



**TESIS DOCTORAL**

**2015**

**EL *DIGRESIONARIO POÉTICO* DEL LICENCIADO  
MESA DEL OLMEDA**

**Alejandro Martínez Berriochoa**

**Licenciado en Filología Hispánica**

**Licenciado en Derecho**

**Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura**

**Facultad de Filología**

**Directora de Tesis: Dra. Nieves Baranda Leturio**



**Para Estibaliz,  
y Paula  
y Nerea**

**por el amor  
y la paciencia**



# DIGRESIONARIO

POÉTICO

De todas las diuersidades de metros.

asi Españoles como Italianos. En

el qual se trata la antigüedad y

origen de la Poesia. Enseñan

do aquellas partes q̄ ha de

tener vn perfecto y virtuoso

Poeta. Cō la Paraphrasis

de la Batrachomioma-

chia del griego Po

eta Homero.

Por el Licen<sup>do</sup>

Messa de

Lo Medina

complute

se ~~1700~~  
1700.

PORTADA DEL MANUSCRITO ORIGINAL



## Agradecimientos

Este trabajo no habría sido posible sin el apoyo constante (¡y la paciencia!) de Estibaliz, de Paula, de Nerea, las mujeres de mi vida.

Tampoco podría haberse hecho realidad sin la orientación, el apoyo y la inexplicable confianza que la Dra. Nieves Baranda Leturio ha tenido siempre en mis progresos. Ha sido un agradable privilegio poder trabajar bajo su dirección.

¡Cuánto he aprendido, Nieves, y cuánto me he divertido!

Muchas, muchas gracias.





# ÍNDICE

Agradecimientos.....	5
ÍNDICE .....	7
PRIMERA PARTE: INTRODUCCIÓN.....	17
1. Propósito.....	19
2. El manuscrito .....	21
2.1. Encabezamiento.....	21
2.2. Foliación.....	22
2.3. Impaginación .....	23
2.4. Manos.....	23
2.5. Encuadernación .....	29
2.6. Distribución del contenido.....	29
3. Historia del texto .....	34
3.1. Fecha.....	34
3.2. Copia del autógrafo: el original de imprenta .....	38
3.3. Proceso editorial e historia posterior del manuscrito .....	41
4. El autor.....	44
4.1. Edad.....	44
4.2. ¿Converso? ¿Estado religioso? .....	45
4.3. Formación y cultura .....	49
4.4. Nombre y origen.....	52
4.5. Posibles candidatos .....	58
5. La obra: el <i>Digresionario poético</i> .....	78

5.1.	Panorama general.....	78
5.2.	Contexto y fuentes.....	81
5.3.	<i>El arte poética en romance castellano</i> .....	97
5.4.	Título y estructura.....	100
5.5.	Género: el <i>Digresionario</i> como tratado, como diálogo humanístico y como miscelánea.....	103
5.5.1.	El <i>Digresionario</i> como tratado.....	103
5.5.2.	El <i>Digresionario</i> como diálogo humanístico.....	106
5.5.3.	El <i>Digresionario</i> como miscelánea.....	115
5.6.	Breve exposición del contenido.....	117
5.7.	Los temas del <i>Digresionario poético</i> .....	124
5.7.1.	El <i>Digresionario</i> como arte poética.....	124
5.7.2.	El <i>Digresionario</i> como arte métrica.....	133
5.7.2.1.	Generalidades.....	133
5.7.2.3.	Tipos de poema: elegía, himno, sátira, fábula.....	135
5.7.2.4.	Letra, sílaba, verso, sinalefa.....	137
5.7.2.5.	Romance.....	141
5.7.2.6.	Versos esdrújulos y versos agudos.....	143
5.7.2.7.	Redondilla.....	144
5.7.2.8.	Verso italiano: endecasílabo.....	149
5.7.2.9.	Octava.....	150
5.7.2.10.	Cesura.....	152
5.7.2.11.	Madrigal.....	153
5.7.2.12.	Soneto.....	155
5.7.2.13.	Ballata.....	157

5.7.2.14.	Canción.....	158
5.7.2.15.	Sextina y setina.....	161
5.7.2.16.	Esdrújulos .....	163
5.7.2.17.	Poemas impropios .....	164
5.7.2.18.	Conclusiones.....	164
5.7.3.	El <i>Digresionario</i> como arte retórica .....	165
5.7.4.	Otros temas.....	172
5.8.	La poesía del <i>Digresionario</i> .....	174
5.9.	La <i>Paráfrasis de la Batracomiomaquia</i> .....	189
5.10.	Influencia del <i>Digresionario</i> .....	194
5.10.1.	El <i>Arte poética española</i> de Díaz Rengifo .....	195
5.10.2.	La <i>Filosofía antigua poética</i> de López Pinciano .....	196
5.10.3.	El <i>Cisne de Apolo</i> de Luis Alfonso de Carvallo .....	198
5.10.4.	<i>La poesía defendida y difinida</i> de Gutierre Marqués de Careaga .	202
5.11.	Lengua y estilo.....	205
6.	Valoración.....	215
7.	Criterios de edición .....	218
7.1.	Plano fonológico .....	218
7.2.	Plano léxico.....	221
7.3.	Otros idiomas: latín, griego, italiano, hebreo .....	222
7.4.	Nombres propios de persona y de lugar .....	222
7.5.	Citas.....	223
7.6.	Mayúsculas y acentuación .....	224
7.7.	Puntuación.....	225
7.8.	Disposición del texto: títulos, epígrafes, párrafos.....	225

7.9. Correcciones (adiciones y tachaduras), borrones y lagunas .....	226
7.10. Notas y aparato crítico.....	227
SEGUNDA PARTE: EDICIÓN CRÍTICA .....	229
DIGRESIONARIO   POÉTICO .....	232
A Don Fernando de Saavedra, Conde del Castellar, Mayordomo de Su Alteza y Alfaqueque Mayor de España. El Licenciado Mesa del Olmeda. ....	233
Catálogo de los escritores y filósofos, con otros autores, de quien se ha aprovechado el autor de este volumen, sin otros muchos que remite a sus digresiones poéticas. ....	235
PRÓLOGO AL DISCRETO LECTOR .....	247
PRIMERA DIGRESIÓN .....	261
PARADOJA 1.....	261
PARADOJA 2.....	273
PARADOJA 3.....	281
PARADOJA 4.....	287
PARADOJA 5.....	297
PARADOJA 6.....	302
PARADOJA 7.....	309
PARADOJA 8.....	322
PARADOJA 9.....	328
PARADOJA 10.....	333
PARADOJA 11.....	346
PARADOJA 12.....	355
PARADOJA 13.....	361
PARADOJA 14.....	375

PARADOJA 15.....	388
PARADOJA 16.....	399
PARADOJA 17.....	405
SEGUNDA DIGRESIÓN.....	410
PARADOJA 1.....	410
PARADOJA 2.....	420
PARADOJA 3.....	426
PARADOJA 4.....	433
PARADOJA 5.....	444
PARADOJA 6.....	448
PARADOJA 7.....	453
PARADOJA 8.....	457
PARADOJA 9.....	466
PARADOJA 10.....	473
PARADOJA 11.....	485
PARADOJA 12.....	492
PARADOJA 13.....	500
PARADOJA 14.....	506
PARADOJA 15.....	516
TERCERA DIGRESIÓN.....	522
PARADOJA 1.....	522
PARADOJA 2.....	528
PARADOJA 3.....	545
CUARTA DIGRESIÓN.....	670
PARADOJA 1.....	670

PARADOJA 2.....	701
PARADOJA 3.....	705
Del tropo .....	705
Metáfora o translación .....	706
De la metonimia o denominación .....	713
De la antonomasia o pronomiación.....	716
De la sinécdoque o intelección .....	719
De la catacresis o abusión.....	721
De la metalepsis o transumpción .....	723
De la onomatopeya o nominación .....	724
De la alegoría o permutación.....	726
De la enigma.....	728
De la paremia .....	729
De la sarcasmos.....	729
De la ironía .....	730
De la antífrasis .....	731
De la carientismos .....	731
De la astismos .....	732
De la hipérbole o superlación .....	732
De la perífrasis o circuição.....	735
De la macrología.....	736
De la cronografía .....	738
De la topografía .....	739
De la geografía .....	739
De la hipérbaton o transgresión .....	742

De la temesis .....	743
De la anástrofe .....	743
De la paréntesis.....	744
De la histerología.....	745
De la sinquesis .....	745
QUINTA DIGRESIÓN.....	748
PARADOJA 1 .....	748
De las esquemas.....	748
De la anáfora o repetición .....	750
De la epífora o conversión.....	751
De la simproxi o <i>complexio</i> .....	752
De la políptoton o traducción.....	753
De la epanadiplosis o conduplicación.....	754
De la apanalepsis o réplica.....	757
De la sinonimia o interpretación.....	757
De la polisínd[e]ton o copulación .....	758
De la clímax o gradación .....	759
De la analiton o artículo grave.....	759
De la zeugma o adjunción.....	761
De la hipozeugmenon o disjunción .....	762
De la sinédoxi no tropo o precisión .....	763
De la paronomasia o agnominación .....	765
De la homioptoton o <i>similiter cadens</i> .....	766
De la homoeoteleuton o <i>similiter desinens</i> .....	767
De la isocolon o compar .....	768

De la antimetaboli o commutación .....	769
De la antiteton o contención .....	769
PARADOJA 2.....	774
De las squemas sentenciosas.....	774
De la areya o optación .....	775
De la erotema o racionación.....	776
De la erotesis o interrogación .....	776
De la apor[í]a o duda .....	778
De la anac[e]n[o]sis o comunicación .....	779
De la epítrope o permisión.....	779
De la sincorisis o concesión.....	780
De la prolepsis o preocupación .....	781
De la antipófora o subjección.....	782
De la prosopopeya o conformación .....	784
De la etopoya o notación .....	785
De la dialogismo o sermoçinación .....	785
De la carac[te]rismos o afección .....	787
De la paralipsis o ocupación .....	788
De la parecasis o digresión.....	789
PARADOJA 3.....	790
De las esquemas amplificativas.....	790
De la apóstrofe o adversión .....	790
De la aposiopisis o precisión.....	792
De la epanordosis o corrección.....	794
De la apostrofi o exclamación.....	795



De la epifonima o aclamación.....	797
De la ipomión o sustentación .....	798
De la parrisia o licencia.....	800
SEXTA DIGRESIÓN.....	804
PARADOJA 1 .....	804
De otras figuras adornativas.....	804
De la ironía no especie del tropo.....	804
De la diasirmos o irrisión .....	805
De la metástesis o transición.....	806
De la exergasia o expolição.....	807
De la noema o entendimiento.....	809
De la paramología o confesión .....	809
De la parascevi o preparación .....	810
De la homoeosis o similitud.....	810
De la parábola o comparación de semejante .....	815
De la paradigma o ejemplo .....	817
De la icon o imagen símil .....	818
De la énfasis o significación .....	819
De la braquilogía o brevedad .....	823
De la epilezis o demostración.....	823
De la hipotiptosis o descripción .....	825
De la merismos o distribución.....	825
De la sinadismos o frecuentación.....	826
De la dialima o división.....	827
De la hirmos o trecho largo.....	829

De la epimoni o comoración .....	829
De la líptotis o diminución.....	831
De la silepsis o concepción.....	832
De la apofasis o expedición.....	833
De la dialiton o disolución .....	834
Del epíteto o aposición .....	835
De la epílogos o conclusión.....	836
PARADOJA FINAL .....	838
De la figura metaplasmo .....	838
PARÁFRASIS DE LA BATRACOMIOMAQUIA del griego poeta Homero en castellana rima .....	846
MARGARITA Y SUMARIO DE ALGUNAS COSAS EN ESTAS PARADOJAS NOTADAS.....	886
APARATO CRÍTICO .....	898
ÍNDICE ONOMÁSTICO .....	938
BIBLIOGRAFÍA .....	1056

# **PRIMERA PARTE: INTRODUCCIÓN**



## 1. Propósito

El *Digresionario poético de todas las clases de versos, así españoles como italianos* (en adelante, el *Digresionario*) es un extenso tratado misceláneo de poética, en forma dialogada y cuajado de notas eruditas, escrito durante los primeros años de la última década del siglo XVI. Muy poco sabemos de su autor, que prefirió no darnos su nombre completo y que solo quiso destacar, orgullosamente, su doble condición de licenciado y de alcaíno. No cabe duda de que el *Digresionario* fue escrito con miras a su publicación. El manuscrito que conservamos es, sin duda, el original de imprenta preparado para su empleo durante el proceso de impresión: copiado por un amanuense profesional en casi setenta folios que fueron rubricados por Juan Gallo de Andrada, fue aprobado (y por dos veces) por Alonso de Ercilla. El Archivo General de Simancas conserva el rastro de su periplo burocrático. Ignoramos por qué no llegó a ver la luz. Olvidado durante siglos, llegó a formar parte, en un momento indeterminado, de la biblioteca de la casa ducal de los Fernán Núñez.

Hoy día, el manuscrito se conserva, en perfecto estado, en los anaqueles de la Bancroft Library (University of California, Berkeley), como parte del fondo de la *Fernán Núñez Collection*. Es llamativa la escasa atención que ha recibido por parte de estudiosos y eruditos, aunque los pocos que se han acercado a sus páginas no han puesto en duda su importancia. Más de cuatrocientos años después de su redacción, y tras profundo estudio y exhaustiva anotación del texto, se cumple la voluntad de un joven y olvidado erudito alcaíno de nuestro Siglo de Oro, y puedo ofrecer en estas páginas la primera edición del *Digresionario poético*.

La atención que el texto ha suscitado entre los estudiosos ha sido lamentablemente escasa y poco proporcionada a su relevancia en la historia de nuestras letras. Quien primero llamó la atención sobre el *Digresionario* fue Víctor Infantes, en su artículo «Ercilla aprueba la poética. Otra retórica desconocida del

siglo XVI: el *Digresionario poético* del Licenciado Mesa del Olmeda (c. 1590)», casi tan apasionado como erudito (Infantes 1991, pp. 45-54). Antonio Cortijo Ocaña es, sin embargo, quien más ha profundizado en el estudio de su contenido, tanto en su interesante artículo monográfico «El sabio virtuoso en la *res publica litterarum*: el *Digresionario poético* del Licenciado Mesa del Olmeda» (Cortijo Ocaña 1995, pp. 8 a 18) como en alusiones tangenciales en otros trabajos: la nota bibliográfica escrita con motivo de la edición moderna de *El discurso sobre la poesía castellana* de Argote de Molina (Cortijo Ocaña 1996, pp. 185 a 188) y su estudio sobre el *Compendio apologético* de Bernardo de Balbuena (Cortijo Ocaña 1997, pp. 369 a 389). José Ignacio Díez Fernández dedica al manuscrito, como veremos en breve, otra detallada descripción, así como una sucinta noticia sobre su contenido, en su análisis de los *Textos literarios españoles en la Fernán Núñez Collection* (Díez Fernández 1997, p. 160). Por su importancia para la datación del manuscrito, y pese a lo lateral de la alusión al *Digresionario*, no debemos olvidar el artículo «Manuscritos y problemas de edición en el siglo XVI» de Anastasio Rojo Vega (Rojo Vega 1994, pp. 129 a 157).

Dos son los objetivos que persigue esta edición: contextualizar o encuadrar el *Digresionario* en las coordenadas precisas para su cabal inteligencia (tal es el propósito de la Introducción) y, sobre todo, presentar el texto en una edición anotada y solvente (lo que supone la aportación más relevante de este trabajo). La considerable extensión del tratado y el copioso aparato crítico que ha sido preciso incorporar para su elucidación ocupan su parte principal (en todos los sentidos de la palabra). Espero, finalmente, que las fatigas que ha supuesto su preparación no se contagien a sus lectores.

## 2. El manuscrito

Este estudio fundamenta sus principales aportaciones en un hecho capital: recupera y expone para el debate científico un manuscrito único de extraordinario interés. Así, parece razonable comenzar este trabajo dando cuenta del mismo:

### 2.1. Encabezamiento

**University of California, Berkeley, Bancroft Library, Fernán Núñez Collection,  
BANC MS UCB 143 V. 134<sup>1</sup>**

Licenciado Mesa del Olmeda, *Digresionario poético de todas las diversidades de metros así españoles como italianos*

DIGRESIONARIO | POETICO | De todas las diuersidades de metros. | así Españoles como Italianos. En | el qual se trata la antigüedad y | origen de la Poesia, Enseñan | do aquellas partes q̄ ha de | tener vn perfeto y virtuoso | Poeta. Cō la Paraphrasis | Dela Batrachomioma- | chia del griego Po | eta Homero | Por el Licen<sup>do</sup> | Messa de | Lolmeda | complutē | se<sup>2</sup>

Folio prolongado (350 x 248 mm)<sup>3</sup>; 2hs, 65 fols., 3hs. El manuscrito obedece al siguiente esquema: dos hojas sin numerar (portada y contraportada en la primera y dedicatoria en la segunda, con el vuelto en blanco), 65 folios numerados

---

<sup>1</sup> Así consta en el catálogo de la Bancroft Library. Antonio Cortijo señala otra signatura «2 MS DP3 F3 vol. 134», que figura en el lomo del volumen manuscrito (Cortijo Ocaña 1995, p. 8).

<sup>2</sup> José Ignacio Díez Fernández transcribe la portada y el íncipit de la dedicatoria, pero con errores: copia «Colmeda» en lugar de «Lolmeda», error que repite a continuación al trasladar el éxplicit del manuscrito. Olvida el erudito señalar la marca de agua del papel empleado: un círculo con las letras *B* y *F* (Díez Fernández 1997, p. 160). Víctor Infantes describe la portada como «con cierta disposición gráfica en obelisco» (Infantes 1991, p. 46).

<sup>3</sup> El «folio prolongado» es algo mayor que el regular (Montaner Frutos 1999, p. 88). Antonio Cortijo (Cortijo Ocaña 1995, p. 8) y Víctor Infantes (Infantes 1991, p. 48) consignan las mismas medidas («350 x 248 mm», que para Infantes se corresponden al tamaño «folio»), en tanto que José Ignacio Díez (Díez Fernández 1997, p. 160) discrepa ligeramente («353 x 247 mm»).

en la esquina superior derecha y tres páginas más sin numerar (la primera, con la *Margarita*; las dos últimas, en blanco).

En cuanto al papel, luce una filigrana circular, con las letras B y F.

## 2.2. Foliación

Foliación en el ángulo superior derecho, a partir de la cuarta hoja. La portada, la contraportada y la dedicatoria no están numeradas. Tampoco la *Margarita* o índice final, que ocupa recto y verso de la última hoja escrita. La numeración es incorrecta en el folio 40, que fue foliado como 44, y en el 37, que lo fue como 77.

Los autores discrepan sobre este aspecto, que condiciona las citas que hacen del texto. Víctor Infantes —que es explícito: «Manuscrito [...] sin numerar» (Infantes 1991, p. 48)— considera la portada como el primero de los folios. Lo mismo hace Antonio Cortijo, aunque no menciona expresamente la (no) numeración al describir el texto (Cortijo Ocaña 1995, *passim*). José Ignacio Díez, en cambio, considera que el manuscrito está foliado desde el *Catálogo* hasta el *éxPLICIT*, que es exactamente lo que yo observo al manejar el texto (es decir, no estarían numeradas ni la portada ni la dedicatoria, ni tampoco la *Margarita*): «[h. 2] A don Fernando de Saavedra [...] [f. 2] PROLOGO AL DISCRETO LECTOR [...] En el f. 1 se copia un “Catalogo De los Escritores y Philosophos [...]” [...] Desde f. 62 se copia la paráfrasis de la *Batracomiomaquia* [...] tras el f. 65, en otra hoja aparece una “Margarita y sumario [...]”» (Díez Fernández 1997, p. 160). Dado que Infantes escribe en 1991, Cortijo en 1995 y Díez Fernández en 1997, podría pensarse en una numeración moderna posterior a 1995 (pero un estudioso contemporáneo habría comenzado a numerar en la portada, no dos hojas después, y habría numerado también el último folio). Dos hechos prueban que la numeración es del propio Mesa: por un lado, el hecho de que todos los folios numerados lo fueron por la misma mano (y ello incluye también el último, que fue repetido por un segundo amanuense, y en el que consta la firma del autor, lo que excluye que la numeración fuera del primer copista); por otro, la identidad de la caligrafía de la mano que



numeró el manuscrito con la que he identificado como la de Mesa. Esta atribución, que prueban los hechos, es la única que encaja, además, la hipótesis que ofrezco sobre la redacción y copia del texto.

Aprovecharé la foliación del *Digresionario* (indicando recto o vuelto, y columna) para las citas del texto que lleve a cabo a lo largo de este estudio.

### 2.3. Impaginación

El texto está escrito en papel, a dos columnas (Infantes 1991, p. 48), salvo la dedicatoria y el prólogo (hs. 1 y 2, sin columnas), el *Catálogo* de autores (fol. 1r-v, a cuatro columnas), la última octava de la *Batracomiomaquia* (que se presenta centrada) y las dos aprobaciones de Alonso de Ercilla (fol. 65v, sin columnas). La caja de escritura (que cuenta con una media de 50 renglones) es, en los folios a dos columnas, de 305 x 194 mm aproximadamente. Recto y verso de cada folio llevan su correspondiente reclamo, lo que confirma la hipótesis de que se trata de un original de imprenta.

### 2.4. Manos

Son varias las manos que han intervenido en el manuscrito<sup>4</sup>, escrito en tinta negra<sup>5</sup>: la del autor (para la portada, la dedicatoria, el *Catálogo* de autores, la

---

<sup>4</sup> Como luego veremos, mi hipótesis sobre el proceso de redacción de este original de imprenta explica la pluralidad de manos en el manuscrito. En su descripción, Antonio Cortijo afirma: «La letra es de finales del siglo XVI y parece ser autógrafo en su casi totalidad» (Cortijo Ocaña 1995, p. 8). José Ignacio Díez también simplifica las varias manos del manuscrito en la mención de solamente una, también de finales del mismo siglo, aunque no afirma que se trate de la del autor (Díez Fernández 1997, p. 160). Víctor Infantes (que sitúa la letra entre 1585 y 1610) se pregunta «si, como se puede suponer, fuera él mismo el encargado de “copiar” su obra para las diligencias administrativas» (Infantes 1991, p. 47). Discrepo tanto en lo referido al número de manos (discrepancia que tiene más que ver con la naturaleza de estos trabajos, recensiones resumidas que se centran en la letra principal del manuscrito, que es efectivamente una —al igual que destacan su escritura a dos columnas, por ejemplo, que no cabe predicar del prólogo o la dedicatoria, pero sí del cuerpo principal del tratado—) cuanto en que sea la del autor, con razones que se verán a continuación y que juzgo altamente convincentes.

<sup>5</sup> Lo señala, también Antonio Cortijo (Cortijo Ocaña 1995, p. 8).

*Margarita* final, así como para algunas correcciones del texto); la de un primer copista profesional (para el cuerpo principal del tratado y toda la *Batracomiomaquia*, salvo el último folio), una tercera que repitió este último folio (posiblemente otro copista profesional), la de Juan Gallo de Andrada (que visó el manuscrito y firmó tras el *éxPLICIT*) y la de Alonso de Ercilla (que lo aprobó por dos veces). Veámoslo con detenimiento.

La portada, la dedicatoria, el *Catálogo* de autores, la *Margarita* final y algunas correcciones (enmiendas y adiciones del texto, y sus correspondientes notas marginales) se deben a una misma mano, que he querido identificar con la del autor (ya que es la mano que firma el manuscrito tras el *éxPLICIT* —*Laus deo*— en el folio 65v). La caligrafía de la portada y del texto de la dedicatoria (no la de su título, en tres renglones) difiere de la del resto de textos de la misma mano (título de la dedicatoria, *éxPLICIT*, firma, notas y correcciones, *Catálogo* de autores y *Margarita* final). Aquella, empleada para las partes más cuidadas del texto, se caracteriza por la ausencia de ligazón de los caracteres (sobre todo en la portada, con letras que son casi de molde en el título y tipográficas en el resto). A esta, de uso más frecuente (adiciones y enmiendas, *Catálogo* y *Margarita*), cabe describirla como una letra bastardilla con signos de cursividad, caracterizada por su inclinación a la derecha y normalmente ligada (con especial nexo en algunos de los casos de *st*). En otros pasajes (título de la dedicatoria) cabe describirla como grafía humanística itálica<sup>6</sup>. Diferentes rasgos y evidencias prueban, primero, que se trata de la misma mano y, también, que es la mano de Mesa del Olmeda. Así, elementos característicos de la dedicatoria se repiten en la firma del manuscrito (la *M* de «Mayor» es igual que la de «Messa», en la firma; la *E* de España y la *E* de «El L<sup>do</sup>», también en la firma, parecen más que similares; más señaladamente, destaca la identidad entre el «lolmeda» de la dedicatoria y el de la firma del autor); y se

---

<sup>6</sup> No es infrecuente que ambas convivan en el mismo autor, pues cabe emplear esta para un uso más cuidado (portada, dedicatoria) y aquella para pasajes formalmente menos trabajados como el *Catálogo* o la *Margarita*. Ejemplos parecidos han sido recopilados recientemente (Jauralde (dir.) 2011, p. 124).

repiten también en la *Margarita* y el *Catálogo* de autores (así, el peculiar trazado de la cabeza de la *p* y su caído en ángulo; la amplia jamba de la *g*; el caído de la *q*, que finaliza en ángulo y vuelve hacia la derecha, por citar algunos). Más dudas presenta el texto de la portada, por su ductus cuidado, la falta de ligazón entre las letras y la disparidad en el trazo de algunas grafías características (como la *p*); pese a ello, la repetición de algunos rasgos, como la comentada jamba de la *g* —idéntica en «origen», «griego» (portada), «grande», «obligado» (dedicatoria) y «Margarita»—, justifican la atribución a única mano.

Adicionalmente al análisis caligráfico, cabe aducir otros argumentos. En primer lugar, el texto ofrece abundantes errores que, de la mano del autor, son de difícil justificación (nombres de autores, versos de autores italianos, dísticos latinos: es razonable pensar que Mesa los copiase con sus fuentes a la vista, y que por tanto no se equivocaría o al menos no tanto), pero que se explican sin problema como errores de un copista que trabajaría únicamente con el autógrafo de Mesa. En segundo lugar, observamos que el texto ha sido repasado por el autor, que ha introducido correcciones y enmiendas siempre con otra letra, que coincide con la del *Catálogo* y la *Margarita*. En tercer lugar, la caligrafía de los preliminares (*Catálogo*, dedicatoria) y *Margarita* se corresponden con la firma. En cuarto lugar, si el último folio se perdió y hubo que repetirlo, ¿por qué tiene una letra diferente? Lo lógico habría sido que Mesa lo volviera a copiar con la misma caligrafía que el resto del manuscrito. Era la solución más sencilla; pero, aunque sabemos que lo tuvo entre manos, puesto que lo firmó, optó por una solución diferente para reponerlo. Podemos añadir otro argumento: la imposibilidad de que algunas adiciones marginales al texto, escritas por la mano que juzgo del autor, no se deban a Mesa, ya que se refieren a su propia experiencia personal. La más conspicua es la que refiere su encuentro con el beato Julián de Alcalá, a quien conoció en vida (fol. 30r, col. 1). Ninguna de estas circunstancias se explica si el manuscrito es

totalmente autógrafo, y todas ellas lo hacen si aceptamos que Mesa acudió a un copista profesional, práctica que, por cierto, podemos considerar habitual<sup>7</sup>.

El cuerpo principal del *Digresionario* (fols. 2r a 64v, que incluyen el tratado en sí, así como gran parte de la *Batracomiomaquia*) se debe a una segunda mano, que es sin duda la de un amanuense profesional. Se trata de una letra bastardilla, clara y legible, de inclinación dextrógira y ductus regular, con predominio de la ligazón entre grafías, que en ocasiones desborda los estrictos límites entre palabras (como en palabra terminada por vocal seguida por otra que comienza con *l*) o se recrea en nexos característicos, (como el bucle que liga la *q* con se que se abrevia «que» y la posterior *l* inicial de la siguiente palabra). Otras peculiaridades son el trazado de *z*, *f*, *j* y *s* (usualmente larga), que sobrepasan la caja de escritura por sus dos extremos, y de la *l* que principia palabra. Los pasajes del texto destinados a ser impresos en cursiva aparecen subrayados (tal es el caso de las numerosas citas en latín). Más allá de *q* por «que», del empleo de tilde para expresar la *n* y de alguna otra palabra («Dñe» por *Domine*, «Pa<sup>xa</sup>» por «Paradoja», «philos<sup>o</sup>» por «filósofo»), apenas hay abreviaturas. El copista emplea varios signos de puntuación: el punto, la coma, el paréntesis y los signos de interrogación y exclamación (solamente en posición de cierre)<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> No se trata por tanto del manuscrito original, de puño y letra del autor, sino del *original* apógrafo copiado por un amanuense profesional (Rico 2005, p. 56): “ningún dato con mayores consecuencias para la ecdótica del Siglo de Oro ha sido más ignorado que la existencia de esa transcripción en limpio que en el oficio se conocía como «el original»”. Sobre la importancia de este tipo de copias puede consultarse, también, el interesante artículo *El original de imprenta* (Rico (dir.) 2000, p. 32). El reciente trabajo de Begoña Rodríguez Rodríguez confirma estos extremos: «todos los especialistas coinciden en que lo habitual era encargar una copia en limpio del mismo que facilitase su tramitación legal y su posterior manejo en la imprenta manual» (Rodríguez Rodríguez 2014, p. 50).

<sup>8</sup> Como apunta Begoña Rodríguez Rodríguez, una de las principales consecuencias del proceso de copia del autógrafo del autor por un copista profesional consistía en que, pese a la supuesta fidelidad al texto, «la ortografía, la puntuación, el uso de abreviaturas y algún detalle más [...] pasarían a depender de los hábitos del transcriptor» (Rodríguez Rodríguez 2014, p. 53).

El texto que debemos a esta mano presenta un conjunto de características que podemos considerar como habituales de la segunda mitad del siglo XVI<sup>9</sup>, así como otros más específicos del copista. Los más destacados rasgos de este *usus scribendi* serían la confusión entre *u, v, b* e incluso *w* (*vn, uniuersidades, escriuió, Vbalachia, gouierno*), entre *j, g, e i* (*Iorge, mugeres, coligas —por colijas—, trage —por trague—*), entre *i, y y j* (*suio, ayrado, arrojjo —por arroyo—, jugo —por yugo— aiuntamiento, aguia —por aguja—*), entre *j y x* (*dixo*), entre *c, ch y qu* (*Enrriquo —por Enrico—, quantos, alicuando, chayeron —por cayeron—*), entre *c, ç y z* (*Çiçerón, Çicerón, Ciçerón, Cicerón, diziendo*), entre *ç, s, fs* e incluso *x* (*manças —por mansas—, Ulixes, expecificada, esento, dichofsas*); el uso de consonantes duplicadas (*desoccupados, addición, dificultades, allegado —por alegado—, communes, nunnca, honrra, annotó*); el uso de *h* para separar hiatos (*rohen*); el empleo de grafías latinizantes como *ae, ph, ch, rh, th* (*Aeschilo, propheta, chayeron —por cayeron—, rhetóricos, laberintho*), y de la *s* líquida en posición inicial (*sçiençias*); la presencia del grupo consonántico *st* o *sc* donde hoy exigiríamos *xt* y *xc* (*estremo, escusar*); la eliminación de la *i* en algunos contextos, sobre todo en nombres propios (*Clauda —por Claudia—, Clebo —por Clebio—*); el cierre de un grado en el timbre de algunas vocales átonas (*incumbrados, dispuniéndose, inorme, cerimonia*); la duda entre *l* y *r* en algunas voces con dichos fonemas en posición final (*panar, esparvel, albañir por panal, esparver, albañil*); la aparición de contracciones, tanto las más habituales (*desto*) como otras menos frecuentes (*ques, den medio —por de en medio—*); su evitación (*a el, de el*).

Una tercera mano, posiblemente la de un segundo copista profesional, terminó de (o volvió a) copiar la traducción de la *Batrocomiomaquia* y añadió una cita final (fol. 65r-v). Se trata de una letra bastardilla, de menor legibilidad que la anterior, inclinada hacia la derecha y con tendencia a la ligazón (sobrepasando también el límite entre palabras). Destaca por la exagerada prolongación de la parte inferior de todas las grafías, como *g* (con su peculiar jamba, que avanza y

---

<sup>9</sup> Me ha sido de gran utilidad la consulta del caso práctico expuesto por Begoña Rodríguez en su *Del original de imprenta al libro impreso antiguo* (Rodríguez Rodríguez 2014, p. 123 y ss.).

retrocede); o *p e y* (que remantan su caído en ángulo, con vuelta hacia la derecha), y también por la inclinación a la derecha de la parte superior de *l o h*. Se aprecia alguna abreviatura, como la de *q* en bucle. Otros rasgos destacables son el uso de mayúscula para toda *E* inicial y el exagerado alargamiento del trazo final de *a* y *e* en posición final de verso.

Juan Gallo de Andrada firmó el manuscrito junto al *é* explicit. Su rúbrica está presente en recto y verso de la mayor parte de la obra (fols. 1r a 65v)<sup>10</sup>.

Alonso de Ercilla redacta y firma las dos aprobaciones consecutivas que recibió el manuscrito (fol. 65v). Su letra es «una itálica (o humanística cursiva), de tamaño medio, ligeramente angulosa y de ductus regular», de grafía tipográfica, habitual en los textos preparados para las prensas (Jauralde (dir.) 2008, p. 79). El

---

<sup>10</sup> No hay duda de que las rúbricas que visan cada del manuscrito se deben al cálamo de Juan Gallo de Andrada. Así lo prueba el cotejo efectuado con otras que sabemos de nuestro escribano, como las que figuran en el manuscrito Ms/19301 de la Biblioteca Nacional de Madrid, que contiene las *Obras del bachiller Juan Pérez de Moya, en que se tratan cosas de aritmética, geometría, astronomía, cosmografía y filosofía natural* (firmado por el autor y por nuestro censor, y rubricado en cada folio con la misma rúbrica que el *Digresionario*), que he manejado; el volumen se imprimió precisamente en Alcalá, en 1573, en casa de Juan Gracián (Pérez de Moya 1573). Pese a esta indiscutible identidad, algunos de los autores que han examinado el manuscrito parecen albergar dudas (que no comparto) sobre ella. Así, José Ignacio Díez escribe: «Todos los folios han sido rubricados al pie, en el centro, por ambas caras, [...] parece, según f. 65v., que por Juan Gallo de Andrada» (Díez Fernández 1997, pp. 160-161). Antonio Cortijo, por su parte, da cuenta de «una marca final de cada página que parece ser la firma del censor, la firma de Juan Gallo de Andrada que aparece en el mismo folio de la licencia» (Cortijo Ocaña 1995, p. 8). No parece dudar, en cambio, de que Gallo de Andrada firmase junto a la licencia: «En el mismo folio donde figura la licencia de Ercilla, y al final de la *Batracomiomaquia*, figura en el margen derecho la firma de Juan Gallo de Andrada. Se trata del secretario del Consejo de Su Majestad, el mismo que da la licencia para la impresión de los libros undécimo y duodécimo de la *Corónica General de España* de Ambrosio de Morales, impresos en Alcalá de Henares por Juan Íñiguez de Lequerica en 1577» (Cortijo Ocaña 1995, p. 15). Como casi siempre, es Víctor Infantes quien más atina, identificando a Juan Gallo como el autor de las rúbricas: «Campeaba en el fol. 68v la firma de un bien conocido escribano ducho en avatares de cotejos administrativos: Juan Gallo de Andrada y entonces suyas debían de ser las rúbricas de cada hoja del manuscrito certificando la adecuación de un original». Por si fuera poco, cabe recordar que «Juan Gallo de Andrada suscribe vistas de originales en Alcalá de Henares desde 1568 hasta fines de siglo, cuando parece trasladarse a la capital y donde sigue al menos en 1614» (Infantes 1991, p. 46). Sobre la actividad editorial de Juan Gallo de Andrada, recordemos que firma, en tanto que escribano de Cámara, la Tasa de la primera parte del *Quijote* (M. d. Cervantes 2004, I, p. 3). Más allá de las referencias sobre Gallo de Andrada en la edición citada, cabe consultar una reciente monografía sobre el proceso editorial del siglo áureo (Bouza 2012, *passim*).

texto y la firma de Ercilla se corresponden con otras muestras que conservamos del autor<sup>11</sup>.

## 2.5. Encuadernación

La encuadernación del manuscrito es bastante posterior a la redacción del texto; al igual que otros volúmenes de la *Fernán Núñez Collection*, presenta una encuadernación propia del siglo XVIII, en piel completa (Infantes 1991, p. 48). De hecho, su encuadernación coincide con la de otro volumen de la colección, que José Ignacio Díez Fernández fecha entre 1758 y 1760 (Díez Fernández 1997, p. 150).

## 2.6. Distribución del contenido

El *Digresionario* reparte su contenido según la siguiente distribución:

•H. 1r: [Portada] Digresionario | poético | de todas las diversidades de metros | así españoles como italianos. En | el cual se trata la antigüedad y | origen de la poesía, enseñan | do aquellas partes que ha de | tener un perfeto y virtuoso | poeta. Con la paráfrasis | de la *Batracomioma-* | *quia* del griego po | eta Homero | Por el Licen[cia]do | Mesa de | Lolmeda | complute[n] | se

•H. 2r: [Dedicatoria] A don Fernando de Saavedra, Conde de Castellar, Mayor | domo de su Alteça y Alfaqueque Mayor de España. El | Licenciado Mesa de Lolmeda.

---

<sup>11</sup> La indudable identidad de caligrafía, firma y rúbrica presentes en nuestro texto con las de otras aprobaciones signadas por el autor de *La Araucana* —como la presente en la *Biblioteca de Autógrafos Españoles*, que de tanta ayuda me ha sido en este apartado (Jauralde (dir.) 2008, p. 78)— elimina cualquier posible duda sobre su autoría. Víctor Infantes ha cotejado la firma del manuscrito con la de diversos testimonios indubitables, llegando a la misma conclusión. Infantes recuerda el hecho de que es «a partir de 1568 cuando habitualmente firma con un solo apellido, salvo rara excepción, por tanto las fechas indican un período aproximado en la composición del *Digresionario*» (Infantes 1991, p. 51).

•Fol. 1r-v: Catálogo de los escritores y filósofos con otros autores de quien se ha aprovechado el autor | de este volumen sin otros muchos que remite a las digresiones poéticas.

•Fol. 2r a fol. 3r: Prólogo al discreto | lector

•Fol. 4r a fol. 17r: Primera digresión, compuesta por las siguientes paradojas: 1, fol. 4r; 2, fol. 4v; 3, fol. 5r; 4, fol. 6r; 5, fol. 6v; 6, fol. 7r; 7, fol. 7v; 8, fol. 8v; 9, fol. 9r; 10, fol. 10r; 11, fol. 11r; 12, fol. 12v; 13, fol. 13r; 14, fol. 14r; 15, fol. 15r; 16, fol. 16r; 17, fol. 16v.

•Fol. 17v a fol. 29r: Segunda digresión, compuesta por las siguientes paradojas: 1, fol. 17v; 2, fol. 18v; 3, fol. 19r; 4, fol. 19v; 5, fol. 21r; 6, fol. 21v; 7, fol. 22r; 8, fol. 22v; 9, fol. 25v; 10, fol. 24r; 11, fol. 25r; 12, fol. 25v; 13, fol. 26v; 14, fol. 27v; 15, fol. 28v.

•Fol. 29r a fol. 43v: Tercera digresión, compuesta por las siguientes paradojas: 1, fol. 29r; 2, fol. 29v; 3, fol. 31v (repartido en varios epígrafes, señalados en este caso en notas marginales: «Romances», fol. 29v; «De la redondilla», fol. 29v, col. 2; «De l[a] endec[ha]», fol. 31v; «De l[os] chic[os]», fol. 31v; «[D]e los [que]brados», fol. 32r; «De las castellanas antiguas», fol. 32r; «De las que imitan a la toscana medida», fol. 32v; «De los suelto[s]», fol. 32v; «[D]e los [te]rcetos», fol. 33r; «[De] las ot[avas]», fol. 34r; «De los satíricos», fol. 34v; «De los partidos por medio», fol. 35r; «Del m[a]drigal», fol. 35v; «De el soneto», fol. 37v; «De la ballata», fol. 37v; «De las canciones», fol. 38r; «De las sestinas», fol. 42r; «De las setinas», fol. 42v; «De los [im]pro[prios po]emas», fol. 43r).

•Fol. 44r a fol. 50v: Cuarta digresión, compuesta por las siguientes paradojas: 1, fol. 44r; 2, fol. 46r; 3, fol. 46v (con los epígrafes: «Del tropo», fol. 46v; «Metáfora o translación», fol. 46v; «De la metonimia o denominación», fol. 47v; «De la antonomasia o pronomiación», fol. 47v; «De la sinécdoque o intelección», fol. 48r; «De la catacrexis o abusión», fol. 48r; «De la metalepsis o transumpción», fol. 48v; «De la onomatopeya o nominación», fol. 48v; «De la alegoría o permutación», fol. 48v; «De la enigma», fol. 49r; «De la paremia», fol. 49r; «De la sarcasmos», fol. 49r;



«De la ironía», fol. 49r; «De la antífrasis», fol. 49r; «De la carientismos», fol. 49r; «De la astismos», fol. 49r; «De la hipérbole o superlación», fol. 49rv; «De la perífrasis o circuiçión», fol. 49v; «De la macrología», fol. 49v; «De la cronografía», fol. 50r; «De la topografía», fol. 50r; «De la geografía», fol. 50r; «De la hipérbaton o transgresión», fol. 50r; «De la temesis», fol. 50v; «De la anástrofe», fol. 50v; «De la paréntesis», fol. 50v; «De la histerología», fol. 50v; «De la sinquesis», fol. 50v).

•Fol. 50v a fol. 56v: Quinta digresión, compuesta por las siguientes paradojas: 1, fol. 50v (con los epígrafes: «De las esquemas», fol. 50v; «De la anáfora o repetición», fol. 51r; «De la epífora o conversión», fol. 51r; «De la simplexio o *complexio*», fol. 51r; «De la políptoton o traducción», fol. 51r; «De la epanadiplosis o conduplicación», fol. 51v; «De la apanalepsis o réplica», fol. 51v; «De la sinonimia o interpretación», fol. 51v; «De la polisínd[e]ton o copulación», fol. 52r; «De la clímax o gradación», fol. 52r; «De la analiton o artículo grave», fol. 52r; «De la zeugma o adjunción», fol. 52r; «De la hipozeugmenon o disjunción», fol. 52r; «De la sinédoxi no tropo o precisión», fol. 52v; «De la paronomasia o agnominación», fol. 52v; «De la homioptoton o *similiter cadens*», fol. 52v; «De la homoeoteleuton o *similiter desinens*», fol. 53r; «De la isocolon o compar», fol. 53r; «De la antimetaboli o commutación», fol. 53r; «De la antiteton o contención», fol. 53r); 2, fol. 53v (con los epígrafes: «De las squemas sentenciosas», fol. 53v; «De la areya o optación», fol. 53v; «De la erotema o racionación», fol. 53v; «De la erotesis o interrogación», fol. 53v; «De la apor[í]a o duda», fol. 53v; «De la anac[e]n[o]sis o comunicación», fol. 53v; «De la epítrope o permisión», fol. 53v; «De la sincorisis o concesión», fol. 5v; «De la prolepsis o preocupación», fo. 54v; «De la antipófora o subjección», fol. 54v; «De la prosopopeya o conformación», fol. 54v; «De la etopoya o notación», fol. 55r; «De la dialogismo o sermoçinación», fol. 55r; «De la carac[te]rismos o afección», fol. 55r; «De la paralipsis o ocupación», fol. 55r; «De la parecasis o digresión», fol. 55v); 3, fol. 55v (con los epígrafes: «De las esquemas amplificativas», fol. 55v; «De la apóstrofe o adversión», fol. 55v; «De la aposiopisis o precisión», fol. 55v; «De la epanordosis o corrección», fol. 56r; «De la apostrofi o

exclamación», fol. 56r; «De la epifonima o aclamación», fol.56r; «De la ipomión o sustentación», fol. 56r; «De la parrisia o licencia», fol. 56v).

•Fol. 57r a fol. 61v: Sexta digresión, compuesta por las siguientes paradojas: 1, fol. 57r (con los epígrafes: «De otras figuras adornativas», fol. 57r; «De la ironía no especie del tropo», fol. 57r; «De la diasirmos o irrision», fol. 57r; «De la metástesis o transición», fol. 57r; «De la exergasia o expolição», fol. 57v; «De la noema o entendimiento», fol. 57v; «De la paramología o confesión», fol. 57v; «De la parascevi o preparación», fol. 57v; «De la homoeosis o similitud», fol. 57v; «De la parábola o comparación de semejante», fol. 58r; «De la paradigma o ejemplo», fol. 58v; «De la icon o imagen símil», fol. 58v; «De la énfasis o significación», fol. 58v; «De la braquilogía o brevedad», fol. 59r; «De la epilezis o demostración», fol. 59v; «De la hipotiptosis o descripción», fol. 59v; «De la merismos o distribución», fol. 59v; «De la sinadismos o frecuentación», fol. 59v; «De la dialima o división», fol. 59v; «De la hirmos o trecho largo», fol. 59v; «De la epimoni o comoración», fol. 59v; «De la líptotis o diminución», fol. 60r; «De la silepsis o concepción», fol. 60r; «De la apofasis o expedición», fol. 60r; «De la dialiton o disolución», fol. 60v; «Del epíteto o aposición», fol. 60v; «De la epílogos o conclusión», fol. 60v, que dedica su último apartado, marcado con nota marginal, a la figura «De la color»); Paradoja final, fol. 60v, (con el único epígrafe «De la figura metaplasmo», fol. 60v, que se divide, en notas marginales, en los siguientes apartados: «De la p[ró]tesis o [a]posiç[ión]», fol. 60v; «De la a[fé]resis o [abs]çisió[n]», fol. 60v; «[De la] propara[le]psis o aduc[çión]», fol. 61r; «[De la] epéntesis [o in]terposiçión», fol. 61r; «[De l]a síncopa o [r]emoción», fol. 61r; «[De] la sístole [o c]orrección», fol. 61r; «[De] la diástole [o] corrección», fol. 61r; «[De la] antíta[si]s o trasposiçión] de letras», fol. 61r; «[De la] metá[t]esis o trans[m]utación [de] letras», fol. 61r; «De la sinéresis o contracción», fol. 61r; «De la diéresis o división», fol. 61r; «De la sinalefa o contracción», fol. 61r; «De la eclipsis o elisión», fol. 61r).

•Fol. 62r a fol. 65v: Paráfrasis de la *Batracomiomaquia* | de el griego poeta Homero | en castellana rima | Cantilena.

- Fol. 65v: [Éxplícit] *Laus deo*
- Fol. 65v: [Firma del autor] El Licenciado Mesa | de Lolmeda
- Fol. 65v: [Firma del censor] Juan Gallo de | Andrada
- Fol. 65v: [Aprobación] Yo he visto este *Digresionario* del Licenciado Mesa del Olmeda que por | las señorías del consejo me fue cometido y me parece que atento al trabajo y estudio que en él ha puesto el autor y ser obra provechosa por las | materias que mueve de erudición se le podrá dar la licencia que pide. | Don Alonso | de Ercilla. | Yo he vuelto a repasar este libro y digo lo que arriba tengo dicho y firmado de | mi nombre. Don Alonso | de Ercilla.
- Fol. 66r-v: Margarita y sumario de algunas cosas | en estas paradojas notadas.

### 3. Historia del texto

#### 3.1. Fecha

El manuscrito no está fechado, por lo que carecemos de referencias directas que puedan orientarnos sobre el momento de su redacción. Los pocos estudiosos que le han prestado atención han propuesto datas diversas. Víctor Infantes colige «que el *Digresionario* se escribió entre 1585 y 1592», en atención a la caligrafía, la aprobación de Ercilla y la falta de alusiones a Rengifo (de hecho, propone 1590 como mejor opción ya en el título de su artículo<sup>12</sup>). Antonio Cortijo corrige su primera propuesta («entre 1585 y 1594») con una horquilla más estrecha, comprendida entre 1585 y 1590<sup>13</sup>. José Ignacio Díez Fernández propone, dubitativamente, una fecha límite algo más avanzada: «¿Se puede concluir que es anterior a 1615?»<sup>14</sup>. La hipótesis de Infantes es la más congruente con la fecha que cabe deducir analizando el contenido del *Digresionario*. En efecto, aunque el manuscrito no está fechado (y tal fecha sería la de su copia, no la de su redacción), contamos con numerosas pistas en su contenido que nos ayudarán a establecer con precisión las fechas entre las que nuestro licenciado compuso su tratado. Por una parte, el texto hace referencia a acontecimientos históricos de fecha indubitada; por

---

<sup>12</sup> «Quizá podamos pensar que el *Digresionario* se escribió entre 1585 y 1592, pues falta —y parece muy indicativo— la cita o al menos la mención de Díaz Rengifo, verdadero lugar común a partir de su salida en 1592». Pese al confesado carácter provisional de su propuesta («dejando constancia de que *apuntamos* opiniones provisionales», afirma) es el autor que más se acerca a la fecha en que estimo que se redactó nuestro texto (Infantes 1991, p. 47). En la página siguiente, remacha: «Entre estos límites cronológicos nos movemos, ¿c. 1590?».

<sup>13</sup> Afirma Cortijo que «las numerosas indicaciones de obras consultadas por el autor nos dan la pista para poder fechar el *Digresionario* entre 1585 y 1594. En concreto, se cita la *Filosofía secreta*, de Juan Pérez de Moya (segunda digresión, décima paradoja), publicada por primera vez en Alcalá de Henares en 1585. En segundo lugar, la aprobación del Ms. está firmada por Ercilla. Si asumimos que este Ercilla es el mismo que escribió *La Araucana*, y teniendo en cuenta que murió en 1594, habríamos de considerar esta como la fecha límite para la confección del *Digresionario*» (Cortijo Ocaña 1995, p. 9). Enmienda parcialmente esta hipótesis en un trabajo posterior (Cortijo Ocaña 2000, p. 27).

<sup>14</sup> Propuesta demasiado holgada: en el mismo párrafo, Díez menciona la aprobación de Ercilla, muerto dos décadas antes de la fecha postulada por el estudioso (Díez Fernández 1997, p. 160).

otro, contamos con la abundante copia de citas y referencias a diversas obras cuyas fechas de publicación nos son bien conocidas.

De manera indirecta, la primera pista la encontramos en la dedicatoria, ya que Fernando de Saavedra, IV Conde de Castellar, murió en abril de 1595, y no es imaginable que la dedicatoria se encaminase a alguien ya fallecido (López de Haro 1622, p. 162). Pero sabemos que la dedicatoria es posiblemente una de las últimas partes de la obra en ser redactada. Nada impide, además, pensar que pudiera haber sido escrito mucho antes de la muerte de don Fernando, por lo que hay que concluir que esta fecha *ante quem* es relativamente poco significativa.

Más interesante es considerar uno de los pocos hechos históricos aludidos por Mesa (fol. 30r, col. 2): las fiestas celebradas con motivo de la canonización de san Diego de Alcalá, que tuvieron lugar en abril de 1589. Del mismo año es el tratado titulado *Vida, muerte y milagros de S. Diego de Alcalá en octava rima*, de Gabriel de Mata (Mata 1589), que Mesa sin duda alguna consultó, ya que copia alguno de los poemas recopilados en dicho volumen. Sabemos, por otra parte, que el *Digresionario* se compuso en vida de Felipe II, como Mesa deja claro un poco antes de terminar la última de las digresiones, refiriéndose al «cesáreo y católico señor nuestro don Felipe Segundo» (fol. 60v, col. 1).

Finalmente, contamos con otro dato relevante: la aprobación de Alonso de Ercilla. Sabemos que el autor murió en noviembre de 1594, pero también que su actividad como censor se extendió entre 1579 y 1592<sup>15</sup>.

Vemos así que los acontecimientos históricos apuntan a una horquilla relativamente estrecha: el *Digresionario* es posterior a abril de 1589, pero anterior a

---

<sup>15</sup> Soledad Pérez-Abadín propone esta horquilla, que toma (junto con las buenas razones que la justifican) de los *Textos dispersos de autores españoles* de Simón Díaz. La autora registra que «Ercilla aprueba el *Digresionario poético* del licenciado Mesa de Olmeda [sic.], tratado inédito compuesto entre 1585 y 1592. El manuscrito ofrece varios indicios de haber superado los trámites administrativos para la impresión, entre ellos las rúbricas de Juan Gallo de Andrada y la aprobación de Ercilla» (Pérez-Abadín Barro 2004, p. 17). Pérez-Abadín no justifica su propuesta de fechas para el *Digresionario*, pero es probable que la fecha *a quo* la tome de Cortijo Ocaña. Puede verse también (aunque con menos desarrollo) otro de sus trabajos (Pérez-Abadín Barro 2003, p. 417).

abril de 1595; las actividades censorias de Ercilla nos obligan a adelantar la fecha límite para su redacción a 1592.

Sigamos ahora la segunda línea de indagación posible, basada en identificar algunas referencias bibliográficas que, necesariamente, tuvieran que manejarse en determinadas fechas. Si nos situamos en 1589, primera de las fechas de la horquilla anterior, encontramos que Mesa maneja sin problema libros publicados ese año. Sabemos, por ejemplo, que la edición príncipe de la *Rhetorica institutio* de Martín de Segura fue la alcaláina de 1589 (Segura 1589, fol. 50v). Pero podemos estrechar aún más las fechas, al comprobar que Mesa aprovecha (*vid.* fol. 21v, col. 1, especialmente) la traducción castellana del tratado *De regno et regnis institutionibus* de Francesco Patrizi («Francisco Patricio» para Mesa, como reza la portada de la versión romanceada: *De reino y de la institución del que ha de reinar*), publicada en 1591 (Patricio 1591, fol. 209). De esa misma fecha data la versión de las *Guerras Civiles* de Apiano que Mesa parece manejar (*vid.* fol. 44v, col. 2 y comentario en nota). De 1593, finalmente, es la edición príncipe de la *Escala del entendimiento* de Pedro de Guevara, publicada en Madrid por Pedro Madrigal (P. d. Guevara 1593), que es la obra de primera edición más tardía empleada por el autor<sup>16</sup>. Parece por tanto que, a tenor de las referencias internas del texto, tanto históricas como bibliográficas, el *Digresionario* se comenzó a redactar, como muy pronto, alrededor de 1590 o 1591 (de haberlo sido antes, habría sido imposible contar con Patricio, Apiano o Guevara) y ya estaba prácticamente terminado en 1593 (de haberlo sido más tarde, es muy probable que el afán erudito de Mesa le habría llevado a referir obras posteriores o contemporáneas).

---

<sup>16</sup> José Rico Verdú afirma que esta obra de Pedro de Guevara «es el resumen de otra obra suya de divulgación del beato Ramón Lull [sic.] que no hemos podido ver» (Rico Verdú 1973, p. 49). El propio erudito admite no haber consultado ese tratado que la *Escala* supuestamente resume. El examen del *Arte general y breve, en dos instrumentos, para todas las ciencias* (P. d. Guevara 1584) que en efecto aprovecha (o más bien expone) la obra de Raimundo Lulio, no contiene los pasajes sobre ciertas figuras retóricas que Mesa aprovecha. Tampoco lo hace la *Nueva y sutil invención, en seis instrumentos*, pequeño tratado de gramática escrito para la ilustración de las infantas Isabel y Catalina de Austria publicado en 1581.

El ejercicio anterior, no obstante, debe ser relativizado a la luz de la única referencia externa con que contamos para fechar el *Digresionario*. Porque, como veremos *infra*, conservamos un único vestigio de su proceso administrativo: la licencia de impresión, que consta en los *Libros de Relaciones* del Archivo General de Simancas, y que se registró en 1592 (Rojo Vega 1994, p. 157)<sup>17</sup>. La fecha no es congruente con las inferencias anteriores por un solo motivo: Mesa emplea, en varias ocasiones, el tratado de retórica de Pedro de Guevara, cuya única edición es de 1593; y en ese momento el *Digresionario* ya había recibido su licencia de impresión. El examen del manuscrito no deja lugar a dudas: las citas a Guevara no se incluyen entre las varias enmiendas al texto que pudieron adicionarse tras su aprobación administrativa, sino que formaron parte de la redacción del original de imprenta aprobado en 1592. La aparente contradicción (¿cómo pudo aprobarse en 1592 un libro que copia pasajes de otro publicado en 1593?) se resuelve si consideramos que Mesa pudo conocer el tratadito de Guevara en manuscrito<sup>18</sup> (Guevara era licenciado por Alcalá y Mesa quizá lo conocería). Abonaría esta tesis el hecho de que Mesa, tan cuidadoso en sus citas marginales, no se refiere a la *Escala del entendimiento* por su llamativo título, sino que se refiere al librito como *Meth. Rhet.* (es habitual, como sabemos por las aprobaciones y licencias, que el título final fuera distinto del inicialmente propuesto por el autor, y es probable que esto haya sucedido con la *Escala* de Guevara).

En resumen: las referencias internas de texto, los acontecimientos históricos coetáneos y la peripecia administrativa del *Digresionario* concuerdan en lo que parece ser ya algo más que una mera hipótesis de trabajo: Mesa redactó el *Digresionario* durante el año 1591 o, más seguramente, 1592, lo hizo copiar por un amanuense profesional, lo corrigió y lo tramitó administrativamente; durante este

---

<sup>17</sup> Soledad Pérez-Abadín Barro ofrece detalles interesantes sobre los *Libros de Relaciones* y el procedimiento administrativo vinculado a los mismos (Pérez-Abadín Barro 2003, pp. 414 y ss.).

<sup>18</sup> Como pasaría años más tarde con nuestro original de imprenta, que inspiraría pasajes completos de *La poesía defendida y difinida* de Gutierre Marqués de Careaga, como veremos *infra* (Marqués de Careaga 1639, *passim*).

proceso fue aprobado por Alonso de Ercilla y a su término obtuvo su licencia de impresión en 1592.

### 3.2. Copia del autógrafo: el original de imprenta

Propongo la siguiente hipótesis en cuanto al proceso de redacción del original de imprenta del *Digresionario*<sup>19</sup>:

No conservamos el autógrafo del autor, sino la copia efectuada por un amanuense profesional. Esta copia comprendía, a mi juicio, el *Prólogo*, las seis digresiones completas y la traducción de la *Batracomiomaquia* (es lógico pensar que la copia del poema sería completa y que más tarde se perdería el último folio, que habría de reponerse), pero no la portada, la dedicatoria, el *Catálogo* ni la *Margarita* final, textos que se escribieron más tarde y por otra mano.

Copiado el manuscrito, es el propio autor quien redacta el *Catálogo* de autores que precede a la dedicatoria. Es evidente que el *Catálogo* se preparó con el manuscrito a la vista, ya que repite algunos errores del texto original que no fueron advertidos por el autor. Así, algunos autores aparecen dos veces (como Giovanni Nanni, que comparece como «Anio Viterbense» y «Joan Annio Viterbense», Guicciardini, a quien encontramos como «Jucciardino Florentín» y «Ludovico Guico Giardino», o el sabio Salomón, que tiene sendas entradas en diferentes letras: la correspondiente a su nombre de pila, «Salomón», y la del artículo con que principia «El rey Salomón»); en otros casos, la mala lectura del copista se traslada al *Catálogo* (*vid.* fol. 18v, col. 1, donde encontramos a «Aponio y Rodio» por mala lectura de «Apolonio Rodio»; lo mismo sucede con el nombre de Florencio de Zamora, que es «Lorencio» en el *Catálogo* y «Florencio» en el texto tras corregirse

---

<sup>19</sup> De copia preparada para la imprenta hablan Víctor Infantes —«[la] pulcritud del manuscrito hablaba a las claras de una esmerada copia, tal vez preparada con la intención de que naciera para otros en la imprenta» (Infantes 1991, p. 46)— y Antonio Cortijo: «La copia es muy cuidada y presenta todos los indicios de estar destinada a la imprenta» (Cortijo Ocaña 1995, p. 8).



el «Lorencio» inicial, en corrección que es obviamente posterior a la redacción del *Catálogo*, que arrastró el error —fol. 35r, col. 2—).

El autor procede a su revisión, y realiza algunas adiciones, tachaduras, enmiendas que, como es lógico, se deben a su mano<sup>20</sup>. De dimensión variable (desde una palabra a varios renglones), el autor aprovecha el espacio entre líneas y los márgenes para sus apostillas<sup>21</sup>. Podemos considerar por tanto que el *original de imprenta* revisado constituye la expresión de la última voluntad del autor<sup>22</sup>.

En un momento posterior, y ante la pérdida o deterioro del último folio (fol. 65; pérdida plausible en tanto que es siempre el folio más expuesto), una nueva mano repite la copia de las últimas estrofas de la *Batracomiomaquia*. También copia el último de los dísticos que encontramos a lo largo del texto (pero no la nota marginal correspondiente).

Sobre este nuevo folio, repetido, escribe el autor el *éxPLICIT* (*Laus deo*) y la última nota marginal (correspondiente al dístico anterior). La letra de la cabecera del recto de este folio —«De la Batracomiomaquia»— parece imitar la de las dos

---

<sup>20</sup> Como explica Begoña Rodríguez Rodríguez (Rodríguez Rodríguez 2014, p. 54), «los autores solían revisar la nueva *copia en limpio* [...] con mayor o menor detenimiento: ya limitándose a hojearla sin reparar en minucias, ya corrigiéndola a conciencia, ya aprovechando la tarea para enmendarla, añadiendo, suprimiendo o reestructurando tanto palabras concretas como frases e incluso pasajes y capítulos enteros», que es lo que sucede en el *Digresionario*, aunque no es posible saber si tales enmiendas fueron realizadas antes o después de su aprobación por Alonso de Ercilla y de su rúbrica por Juan Gallo de Andrada (Rico (dir.) 2000, p. 33). A favor de esta segunda hipótesis cabría aducir que el texto fue aprobado por dos veces, lo que puede deberse a una cierta dilación en el proceso administrativo. Este hecho explicaría la inclusión de adiciones que van más allá de simples correcciones, como los ejemplos y notas marginales relativos al campo de los estudios jurídicos (como en el fol. 54v, col. 1 o el fol. 50v, col. 2), o como la nota que señala el error sostenido sobre la autoría de la segunda *Diana* (fol. 38r, col. 2), amén de otras interpolaciones más extensas (fols. 7r, col. 1, 10v, col. 1, 14r, col. 1, 19r, col. 2, 31r, cols. 1-2, 45r, col. 1, que encontramos junto a otras de menor entidad).

<sup>21</sup> Como es habitual, aprovecha «el autor los márgenes del folio y los interlineados para enmendar y para añadir». En algunos casos se vale «de banderillas para acrecentar su texto» (Rico (dir.) 2000, p. 33).

<sup>22</sup> Mesa es cuidadoso, pero comete errores. Se acuerda, sí, de añadir en el *Catálogo*, ya terminado (con letra algo diferente y al final de una columna, para aprovechar el espacio) a «Sebastián Estockhamero», a quien menciona en una larga adición al texto —fol. 45r, col. 1—; pero no corrige en el catálogo la entrada a «Lorencio de Zamora» cuando, revisando el manuscrito, añade la *F* de «Florencio».

cabeceras anteriores (fols. 63 y 64, que abrevian «De» en «Ð», cosa que el repetido no hace), no siendo, a mi juicio, de la misma mano<sup>23</sup>.

Habiéndose tenido que repetir el último folio, es preciso volver a firmarlo: así lo hace nuestro autor, sin dejar constancia de su nombre de pila. Es posible que haya sido en este momento cuando el autor haya redactado la *Margarita* final (aunque me inclino a pensar que fuera escrita más tarde, ya que no está foliada ni rubricada por Juan Gallo de Andrada, igual que sucede con la dedicatoria, mientras que el *Catálogo* sí lo está).

Es casi seguro que el manuscrito se foliara en este momento. Como ni la dedicatoria ni la *Margarita* lo están (sí, en cambio, el *Catálogo*), podemos inferir que aquellas se redactaron más tarde, con el manuscrito ya foliado. La numeración se extiende al folio 65, el último, reemplazado como sabemos, y la caligrafía de su numeración es indudablemente la misma que la del resto de los folios numerados, y se corresponde con la que atribuyo a Mesa.

Mención especial merece la portada, que considero escrita por el autor. A la fuerza probatoria que suponen los rasgos comunes entre su caligrafía y la empleada en el título de la *Margarita*, hay que añadir otro indicio: en el vuelto del folio (en la contraportada, por tanto), figuran, tachados e ilegibles, ocho versos endecasílabos, cuya disposición y alineación margen prueban que, o bien fueron escritos tomando la portada del manuscrito del revés (cosa poco probable, pienso), o bien la portada se trazó en el reverso de un folio utilizado con antelación, que Mesa tuviera a mano y quisiera aprovechar (h. 1v). Aunque están tachados, la letra de algunas palabras legibles es de la mano que identifico como del autor.

Terminada la copia, comienza su periplo administrativo, preceptivo para su publicación. El original de imprenta debía presentarse al Consejo, que encargaba tanto su aprobación o censura (en este caso a Alonso de Ercilla) como la rúbrica de cada folio (en recto y vuelto) a un escribano de Cámara como garantía de que, durante el proceso de impresión, el original no iba a ser modificado (un ejemplar

---

<sup>23</sup> Afirmación que no niego hacer con dudas.

impreso debía entregarse junto con el original de imprenta rubricado para el cotejo de ambos documentos<sup>24</sup>). Fue Juan Gallo de Andrada el escribano designado para la tramitación de este expediente, mientras que Alonso de Ercilla lo fue para su aprobación (que llevó a cabo por dos veces<sup>25</sup>).

Aprobado y rubricado, el original de imprenta vuelve a su autor. Es en este momento cuando redacta la dedicatoria y, posiblemente, la *Margarita* final.

### 3.3. Proceso editorial e historia posterior del manuscrito

No queda duda, decíamos, de la intención del autor en cuanto a la publicación del *Digresionario*: la ingente tarea de la redacción del volumen, cuajado de notas y referencias eruditas<sup>26</sup>, y el cuidado con que encargó y supervisó la copia del original de imprenta serían pruebas suficientes de ello. Contamos, además, con la aprobación de Ercilla y la rúbrica de Juan Gallo de Andrada, vestigios de su peripecia administrativa<sup>27</sup>. El narrador afirma, en un lugar tan significativo como el cierre de la última digresión y refiriéndose a «la traducción de la *Batracomiomaquia* que me dio Teages y las demás cantilenas del suplemento», que lo «piensa sacar a luz» (fol. 61v, col. 2)<sup>28</sup>.

---

<sup>24</sup> La legislación vigente era, a la sazón, la *Nueva orden que se ha de observar en la impresión de libros*, contenida en la Pragmática de 7 de septiembre de 1558 (Montaner Frutos 1999, p. 202).

<sup>25</sup> «Quizá hubo un retraso en la publicación y por eso “yo he vuelto a repasar este libro” (sin fecha)», escribe José Ignacio Díez Fernández para justificar la doble aprobación (Díez Fernández 1997, p. 160). El erudito parece pensar que la aprobación de Ercilla no es de su puño y letra («se copia la aprobación de Ercilla», escribe), cuando no hay duda de que se trata de la letra del autor de *La Araucana*, como hemos visto *supra*.

<sup>26</sup> Estos *scholia* eran «algo tópico en este tipo de obras tan abundantes en citas y menciones. Su presencia parece confirmar un manuscrito preparado con detalle para la impresión, pues ahorraría trabajo de “ajuste” a los componedores del texto» (Infantes 1991, p. 51, n. 16).

<sup>27</sup> Como afirma Víctor Infantes, «parecía, pues, con cierta seguridad que nuestra desconocida retórica buscaba (¿y quizá tal vez tuvo?) una edición que cumpliera todos los requisitos legales que imponía la burocracia de su época» (Infantes 1991, p. 47).

<sup>28</sup> Aunque el texto es ambiguo y podría referirse tanto al *Digresionario* como a los poemas incluidos en él, parece más probable que debamos entender lo primero.

El volumen, sin embargo, no llegó a ver la luz<sup>29</sup>. Debemos suponer que el *Digresionario* terminó formando parte de esos «muchos manuscritos que nunca fueron vulgarizados por la imprenta», aunque no de los que «en su mayor parte han desaparecido», algo que, dada la menor potencia editora de impresores y libreros castellanos, parece que debió de ser más frecuente que en otros países europeos<sup>30</sup>. En efecto: si el manuscrito fue tramitado y aprobado, el hecho de que no llegara a imprimirse no cabe achacarlo únicamente a la falta de interés editorial<sup>31</sup>. A esta hipótesis se suma el único rastro administrativo que nos queda por aducir: la licencia de impresión otorgada por el Consejo al *Digresionario*, que consta en los *Libros de Relaciones* del Archivo General de Simancas (24, fol. 160v), otorgada al «Licenciado Mesa de la Olmeda, vecino de Alcalá», para su «digresionario poético» (Rojo Vega 1994, p. 157)<sup>32</sup>.

Pienso que es legítimo extraer algunas inferencias del dato anterior. La primera y más obvia, que el funcionario que inscribió la licencia lo hizo a la vista de nuestro original de imprenta, de donde toma tanto el título como la información sobre el autor (de nuevo sin el nombre de pila, pero con el grado académico y la vecindad complutense, tal como reza en la portada). La segunda, quizá de mayor interés, es la relativa a la fecha, ya que los *Libros de Relaciones* recogen «la fecha de la primera licencia», que es, en nuestro caso, 1592 (Rojo Vega 1994, p. 157). Ya hemos visto que se trata de la única referencia externa de que disponemos para situar la fecha más tardía posible para la composición del *Digresionario*.

---

<sup>29</sup> Víctor Infantes no da por cerrada la posibilidad; piensa que «se puede mantener una duda razonable» de que la primera aprobación de Ercilla haga referencia al manuscrito («este *Digresionario*»), mientras que la segunda de Ercilla alude «a un ejemplar impreso, que llama ahora “libro”», que cotejaría con «el texto del ejemplar aprobado y rubricado, certificando su total adecuación» (Infantes 1991, p. 51).

<sup>30</sup> Se ha calculado que esto pudo suceder nada menos que al 23 por ciento de los títulos que recibieron licencia de impresión (Rojo Vega 1994, pp. 129 y 135).

<sup>31</sup> Víctor Infantes: «el porqué de su pertenencia al limbo bibliográfico requiere documentación, archivo y tino, y quizá tampoco lo sepamos nunca» (Infantes 1991, p. 47).

<sup>32</sup> Begoña Rodríguez Rodríguez ha expuesto recientemente el proceso de tramitación legal a partir del *original de imprenta* (Rodríguez Rodríguez 2014, p. 56 y ss.).

Alguna noticia puede añadirse sobre la vida del manuscrito desde este momento hasta su incorporación a los fondos de la *Bancroft Library*. Sabemos que, en paralelo a la de textos impresos, era frecuente la circulación de cartapacios y manuscritos como medio de difusión de todo tipo de contenidos. Esto debió de suceder con nuestro texto, una vez abandonada la esperanza de su publicación, posiblemente por la muerte del dedicatario en 1595. El clérigo, poeta, jurisconsulto y ensayista Gutierre Marqués de Careaga (1588 — 1662) aprovechó abundantes pasajes del *Digresionario* (de entre los folios 14 y 15, fundamentalmente) para su breve opúsculo *La poesía defendida y difinida* (Marqués de Careaga 1639). Se trata de la única influencia directa que podemos afirmar de manera indubitada que tuvo nuestro texto<sup>33</sup>.

Nada sabemos de cómo el manuscrito llegó a la casa de los Fernán Núñez para formar parte del fondo bibliográfico que hoy conocemos con el nombre de la *Fernán Núñez Collection*, que Antonio Cortijo Ocaña (Cortijo Ocaña 2000) y José Ignacio Díez Fernández han descrito cumplidamente y que no supone, sin embargo, más que una pequeña parte de la librería ducal (Díez Fernández 1997, p. 141). Desestimada la hipótesis de que formara parte de la biblioteca manuscrita del condestable Juan Fernández de Velasco (Andrés 1980, *passim*), posible origen de parte de la *Collection*<sup>34</sup>, sólo cabe suponer que, probablemente, fue incorporada por obra de Carlos José Gutiérrez de los Ríos, VI Conde de Fernán Núñez (1742 — 1795), viajero e ilustrado, y artífice del más importante crecimiento de la biblioteca de su casa<sup>35</sup>. Su inclusión, modernamente, en los fondos de la californiana Bancroft Library es algo sobradamente conocido.

---

<sup>33</sup> Trataremos de esta influencia en un epígrafe específico de esta Introducción, así como en las notas a pie de página correspondientes a los lugares aprovechados por Marqués de Careaga.

<sup>34</sup> José Ignacio Díez Fernández aporta poderosas razones para dudar de ello, en contra del criterio de Charles Faulhaber (Díez Fernández 1997, p. 143).

<sup>35</sup> De esta opinión es Antonio Cortijo, que explica la presencia del *Digresionario* al «interés poético del duque» (Cortijo Ocaña 1997, p. 174).

## 4. El autor

El intento de averiguar la identidad del autor del *Digresionario* es uno de los retos más fascinantes que el manuscrito ofrece al investigador. Intentaremos precisar su edad y otros aspectos inferidos de su tenor literal (como su formación o su estado religioso), lo que nos será de gran utilidad en la posterior rebusca documental sobre su origen y apellido en el contexto de la tierra de Alcalá y de la Universidad complutense. Todo ello culminará, finalmente, en la propuesta de algún candidato viable.

### 4.1. Edad

El texto ofrece diversas evidencias relativas a la juventud del autor, juventud que no ha sido puesta en duda por la crítica<sup>36</sup>. Ya en la dedicatoria (fol. 2r), Mesa opone la antigüedad de su servicio a don Fernando de Saavedra con su mocedad: «en la posesión antigua que de ser de V. S. (aunque tan moço) profeso<sup>37</sup>». Poco después, en el *Prólogo* (fol. 2v), Mesa excusa las imperfecciones de su tratado alegando su juventud: «y que si algunos defectos notaren, más los atribuyan a los años tempranos de mi juventud mal experta y a las peticiones prolijas de mis estudiosos amigos». Aunque el carácter tópico del fragmento (inserto en una clara fórmula de modestia, propia de la *captatio benevolentiae* que impregna el pasaje) debe hacernos dudar de la veracidad de la afirmación, esta se ve reforzada por el tenor literal de algún otro fragmento en que de nuevo se colige la juventud del autor y donde no opera esta necesidad típicamente prologal —como cuando Teages teme que alguien les escuche recitar poemas ajenos y los atribuyan a sus «juveniles motivos» (fol. 17v, col. 2), o como cuando recomienda que el poeta sea

---

<sup>36</sup> José Ignacio Díez Fernández lo declara sin ambages: «Se trata de un autor novel» (Díez Fernández 1997, p. 160).

<sup>37</sup> El conde había superado los cuarenta años de edad al redactarse la dedicatoria, por lo que hemos de excluir la posibilidad de que las mocedades alegadas fueran las del propio don Fernando.

«lleno de experiencia y virtud aunque en sus años sea moço» (fol. 22r, col. 1)— y, sobre todo, por la elección de un entorno universitario estudiantil como marco para situar la acción de sus diálogos.

Admitamos por tanto que el propio texto confirma la juventud del autor. ¿Podemos concretar tal juventud en una edad concreta? Aparentemente vagas, tales referencias pueden serlo no tanto. *Mozo* «significa ordinariamente la edad juvenil», dice Covarrubias (p. 766); «lo mismo que joven», precisa *Autoridades* (IV, p. 621, col. 1), que continúa (*s. v. juventud*): «el tiempo de la edad de joven, que comienza desde los catorce y llega hasta los veinte y un años» (IV, p. 338, col. 1). Dado que la primera edad plausible para el ingreso en la Universidad eran los catorce o quince años, y teniendo en cuenta que para conseguir el título de licenciado eran precisos al menos otros cuatro (dos de bachillerato y dos de licenciatura), cabe que a la temprana edad de veintiún años nuestro autor, todavía «tan moço», tuviera ya en su poder ese grado universitario. Hemos de recordar, también, que la mayoría de edad en esos años se alcanzaba a los veinticinco años. Como veremos en breve, el autor pudo ser natural de La Olmeda de la Cebolla, pequeña aldea que solo se independizó de Alcalá en 1564, o de Torrejón de Ardoz, que lo haría en fecha similar; por lo que el autor, para ser complutense como afirma, tuvo que nacer antes de esa fecha, lo que apunta a unos veinticinco años como mínimo en el trance de redactar su tratado.

## 4.2. ¿Converso? ¿Estado religioso?

Las numerosas alusiones del *Digresionario* a la sabiduría del pueblo judío nos invitan a postular un posible origen converso del autor, que ha sido notado por algún estudioso<sup>38</sup>. En efecto, un somero repaso al *Catálogo* inicial revela una amplia nómina de autores a los que Mesa añade, indefectiblemente, el calificativo de

---

<sup>38</sup> José Ignacio Díez Fernández lo afirma solamente como posibilidad: «Es posible que se trate de un converso. [...] quizá de origen converso» (Díez Fernández 1997, p. 161). Ni Antonio Cortijo ni Víctor Infantes tratan de este aspecto.

«hebreo»<sup>39</sup>. Mesa exalta, además, la lengua hebrea, en tanto que de origen divino; nos recuerda que el mismo Espíritu se sirvió de ella para dictar las sagradas escrituras<sup>40</sup>, así como Adán para nominar las cosas del mundo<sup>41</sup> (y este prestigio se contagia al romance castellano, que deriva de la lengua adánica —«Las lenguas comunes de España [...] dimanar de la verdadera hebrea que Adán y Noé supieron» (fol. 23v, col. 1)—, como lo prueban algunos vocablos de étimo hebreo que conservamos (fol. 4v, col. 1). Hay que señalar también que Mesa apela constantemente a la cultura y la sabiduría antiguas para acreditar sus afirmaciones sobre la historia y su cronología, de entre las que destaca la profusión de menciones a autoridades hebreas o que trataron de la historia del pueblo elegido: Filón, Jámblico, san Agustín, Jacopo Filippo da Bergamo, Giovanni Annio de Viterbo, Flavio Josefo, entre otros. Pero tanto o más que la profusión de pasajes en que se apela a la autoridad que otorga la historia del pueblo judío y su tradición cultural, destaca la ausencia en el texto de indicio alguno de beligerancia hacia el que era tenido por pueblo deicida (lo que contrasta con la animadversión que suscitan herejes y luteranos, tratados con acritud)<sup>42</sup>. La actitud positiva no es, empero, prueba suficiente como para acreditar su origen converso; y el manejo de muchos de estos autores no atestigua un conocimiento de la sabiduría hebrea mayor que el de muchos eruditos de su época. Tenemos que acudir, por tanto, a un análisis detallado de las referencias específicas a autores y obras específicamente hebreos.

---

<sup>39</sup> Además de León Hebreo, encontramos a «Enif hebreo», «Jonatás hebreo», «Josefo hebreo», «Masoreto hebreo», «Simeón Beni[o][ha[i] hebreo» (fol. 1r-v).

<sup>40</sup> Así lo destaca Antonio Cortijo (Cortijo Ocaña 1995, p. 12).

<sup>41</sup> Mesa explica cómo «el entendimiento divino adoró a nuestro primer padre de las universales sciencias [...] y derivó por sus descendientes por medio de la instrucción paterna» (fol. 18v, col. 1).

<sup>42</sup> Mesa menciona, es cierto, la *Historia de la muerte y glorioso martirio del sancto Inocente, que llaman de la Guardia, natural de Toledo*, a la que se refiere como la *Corónica del santo niño Inocente*, que narra el martirio al que habrían sometido al citado niño un siglo atrás los judíos de La Guardia, pero se limita a citar la obra para autorizar el uso de la estrofa sáfica, sin aludir en ningún caso a su contenido (fol. 43v, col. 1). Es significativo que no aproveche la oportunidad para vilipendiar a los judíos.



Un escrutinio minucioso de nuestro texto rebaja bastante las expectativas, porque pronto descubrimos que Mesa, como suele, aprovecha sus fuentes para multiplicar sus referencias de prestado y lucir un dilatado saber libresco. En conclusión, su manejo directo de fuentes hebreas es inferior al que parece *prima facie*. Comprobamos que cuando apela a la sabiduría hebrea, al *Zohar* o *Libro del esplendor* y al papel de los ángeles en la instrucción de los patriarcas bíblicos, se limita a copiar diversos pasajes del Pierre Gregoire<sup>43</sup>; y el propio Mesa confiesa en nota marginal que su referencia a «rabí Aleazar, Mosén Abudach, Afes Ruta y Zimibi Sadoc [...] los más antiguos y auténticos de los hebreos» procede del obispo de Mondoñedo<sup>44</sup>. De hecho, Mesa no maneja el *Sefer Masoreth* (a quien personifica en el inexistente «Masoreto») ni la obra de Johannes Reuchclin («Reuclino»), sino que aprovecha sendas alusiones del *Opus de prosodia Hebraeorum* de Juan Vallense<sup>45</sup>.

La apelación a los *Capítulos de los padres* del «rabí Eliazar» parece proceder, en cambio, de la consulta directa al *Pike Abot*<sup>46</sup>, pero su carácter misceláneo puede justificar su manejo por Mesa, buen degustador del género, mejor que el origen hebreo de las máximas compiladas. No parece dudoso, tampoco, que Mesa emplease de primera mano el tratado sobre las instituciones hebreas de Sanctes Pagnino<sup>47</sup> o de Juan Vallense (pero su naturaleza técnica, muy ligada a la retórica

---

<sup>43</sup> En cuanto al *Libro del esplendor*, Mesa cita de segunda mano sin confesar su fuente, lo que produce el deseado efecto de acrecentar su aparente erudición (*vid.* fol. 13v, col. 1, y las correspondientes notas). También copia de Pierre Gregoire (y no de Jámblico, que es el autor alegado) sus alusiones a «Enief», «Jetón», «Fta» y «Amón» (fol. 13v, col. 1). Algo más adelante, y en nota al margen del pasaje sobre el papel angélico en la ilustración de los patriarcas, sí confiesa su deuda con el tolosano (fol. 18v, col. 2).

<sup>44</sup> En concreto, de la *Segunda parte de las epístolas familiares*, que Mesa aprovecha en varios pasajes (fol. 23r, col. 1).

<sup>45</sup> Que le será de utilidad en dos lugares prácticamente consecutivos (ambos en fol. 27v, col. 1).

<sup>46</sup> En realidad se trata de las *Sententiae vere elegantes, piaae, mireque cum ad linguam discendam, tum animum pietate excolendum utiles, veterum sapientum Hebraeorum, quas פרקי אבות* (o *Pike Abot*) de Paulus Fagius, recopilación de dichos y máximas de diversas autoridades hebreas (fol. 7r, col. 1).

<sup>47</sup> Mesa aduce la autoridad del hebraísta en varios lugares, para los que aprovecha sus cuatro *Hebraicarum institutionum libri*: como autoridad para la *translatio* del saber divino a Adán (en hebreo, claro) y de Adán a la progenie humana (fol. 27r, col. 2), para acreditar que fueron los

y la métrica, pudo ser causa suficiente para enriquecer la voracidad bibliográfica de Mesa sin que tengamos que apelar a un posible origen converso del autor). Pienso que a la luz de todo lo anterior, tal origen no puede ser afirmado de manera concluyente, sino como una posibilidad.

Tampoco sería muy aventurado postular que Mesa hubiera llegado a ser ordenado en religión, con fundamento en tres argumentos con que se sustenta, a mi juicio, una convincente hipótesis de trabajo que algunos estudiosos han dado por buena. El primero de ellos lo constituye la omnipresente y ortodoxa religiosidad que impregna el *Digresionario* (y que analizaremos más adelante). En segundo lugar, y como mostraremos en el epígrafe siguiente, es seguro que Mesa tenía algunos conocimientos de derecho canónico. En tercer lugar, existe un pasaje concreto del *Digresionario* en que Teages (con quien veremos que se identifica Mesa) podría estar afirmando haber sido ordenado<sup>48</sup>. El culto estudiante se alegra de que incluso Orfeo tuviera en alta estima las «sagradas letras, pues las sigue y aprueba, de lo cual, aunque ellas no tenían necesidad ni la tienen, parece que da contento a los que las profesamos y por fee confesamos» (fol. 14r, col. 1). Con la cautela previa que ha de merecernos la siempre fácil identificación entre personaje y auctor, ¿distingue Mesa *profesar* de *confesar*, o se trata de un nuevo ejemplo de *hendíadis*, figura que, como veremos, es uno de sus más marcados rasgos de estilo? A esta disyuntiva se suma otra: los dos significados que *profesar* tenía en los tiempos de Mesa; según la acepción que demos por buena podremos admitir o no que esta afirmación de Teages suponga un revelador indicio del estado religioso del autor. Acudamos al *Tesoro* de Covarrubias (casi contemporáneo de Mesa). Según la primera de sus entradas, *profesar* «es hacer profesión, acabado el tiempo del noviciado [...], porque el que hace la tal profesión, públicamente promete

---

hebreos los inventores de la escritura (fol. 27r, col. 2) y como fuente de ejemplos para el homoeoteleuton (fol. 53r, col. 1) y la epilezís (fol. 59r, col. 2).

<sup>48</sup> Un posible cuarto argumento podría ser el hecho de que las constituciones fundacionales de la Universidad de Alcalá orientaban la formación de sus estudiantes hacia el sacerdocio (que era un requisito para poder licenciarse), aunque este rasgo fundacional se fue diluyendo a lo largo del tiempo (Alvar Ezquerro (coord.) 2010, p. 116).

perseverar hasta la muerte en la dicha orden, obedeciendo los prelados, guardando sus reglas, constituciones y mandatos; y esto es hacer profesión y ser profeso»; el *Tesoro* añade a renglón seguido que también «decimos hacer profesión de una cosa, *id est*, preciarnos della y cumplirla en todo trance» (Covarrubias 1995, p. 836)<sup>49</sup>. Con todo ello, no podemos negar que cabe suponer, con apoyo en el texto, que Mesa hubiera recibido órdenes sagradas.

### 4.3. Formación y cultura

Sabemos que Mesa era licenciado por Alcalá de Henares, por lo que no es aventurado suponer, al menos, los conocimientos propios de la licenciatura en Artes<sup>50</sup>, la más probable de las cuatro que se cursaban en la Universidad fundada por Cisneros (Artes, Medicina, Teología, Derecho Canónico). El currículo ideal<sup>51</sup> pasaba por el aprendizaje de la gramática adquirida en alguno de los muchos colegios menores que se fueron fundando a partir de 1514, año en que Cisneros estableció el de san Eugenio y el de san Isidoro. Entre los títulos que vertebran la formación de los jóvenes alumnos, puesto que los colegios menores venían a ser la segunda etapa de la formación primaria, encontramos bastantes que Mesa citará en el *Digresionario*, con aprovechamiento que es, en algunos de ellos, profuso y privilegiado (como los dísticos morales atribuidos a Catón o los debidos al malogrado poeta Miguel Verino<sup>52</sup>, que se empleaban en el primer curso junto con las *Introductiones latinae* de Nebrija y lecturas de Virgilio). Más adelante, ya en el siguiente curso, los estudiantes profundizaban su dominio de la gramática y daban

---

<sup>49</sup> Es interesante notar que es la primera entrada (es decir, el significado más usual, en teoría) privilegia la hipótesis de entrada en religión. *Autoridades* dedica tres entradas al verbo, pero la relativa a la profesión religiosa es solamente la segunda (V, p. 395, cols. 1 y 2).

<sup>50</sup> Es decir, «la Filosofía en todas sus variadas manifestaciones» (Alvar Ezquerra (coord.) 2010, p. 139).

<sup>51</sup> Sigo, resumidamente, las explicaciones de Antonio Alvar Ezquerra (Alvar Ezquerra (coord.) 2010, p. 139).

<sup>52</sup> «De los dísticos de Miguel Verino o de Catón, pasan los principiantes a los himnos y oraciones de la Iglesia antes de dedicarse a Terencio [...] Sedulio y Juvenco. Solo después viene Virgilio», escribe Marcel Bataillon (Bataillon 2007, p. 15).

sus primeros pasos en los saberes retóricos, a partir de los textos de Donato, Diomedes y Quintiliano (tres de los retóricos de cabecera de Mesa) y comentaban textos de Horacio, Lucano y Silio Itálico. Transcurridos tres años, los alumnos ingresaban en la Facultad de Artes, cuyos estudios duraban cuatro años y culminaban con la obtención del grado de licenciado<sup>53</sup>, al que seguía, tras un último examen, el de maestro en Artes (equivalente al de doctor). El plan de estudios en la facultad de Artes consistía en un año de Dialéctica (o Súmulas), otro de Lógica, otro de Física (Filosofía natural), para terminar con un cuarto año de Metafísica. Aunque las lecturas en que se sustanciaba el aprendizaje fueron evolucionando a lo largo del tiempo, no sorprenderá al lector encontrar de nuevo títulos citados en el *Digresionario*: los *Physicorum libri octo* o el tratado *De memoria et reminiscentia*, ambos de Aristóteles, entre otros. El examen del *Digresionario* revela que a esta formación en Artes (indispensable para continuar con cualquiera de las otras tres licenciaturas) se sumaron lecturas diversas que evidencian una curiosidad plural y una voracidad multidisciplinaria que podría ser indicio de otros estudios. Las alusiones a textos de Medicina (espigo dos, de entre algunas más: la que efectúa a las *Annotationes in Dioscoridem Anazarbeum* de Andrés de Laguna, fol. 25r, col. 2<sup>54</sup>; el *Medicinale bellum* de Symphorien Champier, fol. 44v, col. 2, citado tangencialmente) no son prueba de cargo con fuerza suficiente como para pensar que Mesa estudiara Medicina (la menos frecuentada de las cuatro facultades complutenses).

La hipótesis de que tuviera conocimientos jurídicos tiene más consistencia. Mesa se acuerda de la compilación justiniana (folios 14r, col. 1, 17v, col. 2, 54v, col. 1, y 60r, col. 1), cita el manual de uso jurídico y retórico *De verborum significatione* de Andrea Alciato (folios 47r, col. 1, 47v, col. 2 y 55v, col. 2), amén de

---

<sup>53</sup> En acto solemne, que era costumbre celebrar en la Colegiata de los Santos Niños Justo y Pastor, de quienes Mesa era devoto (Alvar Ezquerro (coord.) 2010, p. 140). Marcel Bataillon destaca lo notable de esta «estrecha asociación del Colegio con la colegiata de los Santos Justo y Pastor» (Bataillon 2007, p. 13).

<sup>54</sup> Pero la cita es al *Prohemio* y en el contexto de tratar de otra disciplina, la historia.

efectuar referencias al ordenamiento jurídico<sup>55</sup> o a juristas de prestigio: Ulpiano, Juliano, Pomponio, Accursio y Escévola se pasean por las páginas del *Digresionario*. Algunos de estos pasajes son incisos añadidos por el autor entre líneas (como las alusiones a Ulpiano y Escévola en los folios 54v, col. 1 y 60r, col. 2, respectivamente) durante la revisión del manuscrito; ¿se trata de conocimientos recientes, indicio de que cursaba la carrera de Derecho durante la redacción de su tratado, tras su licenciatura en Artes? No es una hipótesis desdeñable, que se vería reforzada por el uso que Mesa hace de un léxico especializado («praemática», «legato», «testiguos»<sup>56</sup>). El marcado carácter apologético que muestran diversos pasajes del *Digresionario* revelan también, además del posible estado religioso que ya hemos comentado, posibles estudios de Teología<sup>57</sup>.

Antonio Cortijo da por probados los conocimientos del autor en materia de poética («el *Digresionario* muestra una cercanía extrema con las modas poéticas italianas» y un «conocimiento amplísimo de las teorías poéticas italianas») y no duda de su «erudición y rigor intelectual» (Cortijo Ocaña 1995, p. 8). Ello es revelador «de un ambiente cultural extremadamente intenso y un comercio y conocimiento de las obras muy rápido». El autor es representativo del «gusto poético» que se «guardaba en España para la fecha en que se compuso» (sin ser, claro está, un pensador avanzado o de vanguardia). Aunque con matices, comparto esta valoración. No toda su erudición está asentada, ni es (digámoslo claro) siempre cierta, como lo prueba el recurso a prólogos, que nos hace sospechar sobre la intimidad de su comercio con el resto del volumen, o las citas de segunda mano. Amigo de centones y polianteas, no es tampoco capaz de ver el norte al que se orientaba la creación poética más avanzada de su tiempo, y se muestra apegado

---

<sup>55</sup> Se acuerda Mesa de «los jurisconsultos, que para informar en derecho reñitan las leyes, establecimientos y cortes de los antepasados reyes que en su antigua lenguaje nos establecieron diversas praemáticas, statutos y ordenanças» (fol. 46v, col. 2).

<sup>56</sup> El CORDE (2015) recoge veinticinco testimonios de *testigo* entre 1250 y 1625. Todos ellos en textos jurídicos.

<sup>57</sup> Como veremos en su momento, dichos estudios constan para algunos de los candidatos que propongo como posibles autores del *Digresionario*, incluido el más probable.

a modos y formas de una práctica poética en trance de transformación. Pero estas máculas no oscurecen la imagen que traslada la lectura de su libro: la de un autor erudito, voraz en sus lecturas, capaz de asentar conocimientos y escuelas diversas con tino, y capaz de ofrecer una más que digna paráfrasis de la *Batracomiomaquia*.

#### 4.4. Nombre y origen

Poco sabemos, a ciencia cierta, del autor del *Digresionario*<sup>58</sup>. Como hemos visto, son dos los testimonios coetáneos en que conservamos la identidad del autor del *Digresionario*: el propio manuscrito del tratado y la valiosa referencia incluida en los *Libros de Relaciones* del Archivo General de Simancas. Las cinco referencias son similares: omiten el nombre de pila del autor, destacan su condición de licenciado y sitúan su origen (en el caso del *Libro de Relaciones*, su vecindad) en Alcalá de Henares. Reflexionemos sobre esta magra información, a ver hasta dónde nos llevan las cábalas.

Empezaremos por su origen complutense. El autor declara en numerosas ocasiones su condición de alcalaíno (sobre la que luego volveremos), tantas como para aceptar que pudiera, simultáneamente, desmentirla con el nombre de otro terruño: ¿Olmeda o Compluto? ¿O son realidades compatibles? En otras palabras, ¿qué era ser complutense en 1591?

Conviene recordar algunas particularidades relativas a la organización judicial y administrativa de la época, bien diferente de la actual. Alcalá de Henares se erigía en el centro neurálgico de la comarca, con preeminencia absoluta sobre las poblaciones de alrededor. La llamada «tierra de Alcalá» comprendía, además del núcleo urbano complutense, otros veintitantos lugares, regidos por el Fuero Nuevo otorgado en 1509 por el cardenal Cisneros, y aplicable para toda la tierra

---

<sup>58</sup> Víctor Infantes confiesa que «ni de obra tal ni de nombre habíamos oído nunca la menor noticia, lo que alentó más aún nuestro interés en el asunto»; algo más adelante remarca «lo ignoto de su autor» (Infantes 1991, p. 46). José Ignacio Díez habla de un «texto inédito [...] de cuyo autor nada se sabe» (Díez Fernández 1997, p. 161). Antonio Cortijo reconoce que «los únicos datos seguros que conocemos proceden del Ms. mismo» (Cortijo Ocaña 1995, p. 8).

de Alcalá con independencia de que sus poblaciones hubieran adquirido la categoría de villas<sup>59</sup>. Retenga el lector el nombre de tres de ellas, por su especial interés para las páginas que siguen y que por ello destacamos desde ya<sup>60</sup>: Villalbilla, Torrejón de Ardoz y La Olmeda de las Cebollas (de las Fuentes desde 1953)<sup>61</sup>. La dependencia de estas localidades respecto de la villa complutense fue disminuyendo con el tiempo, y ya en 1554 Torrejón de Ardoz alcanzó «la categoría de villa, con lo que cesó el dominio que sobre ella ejercía Alcalá [aunque] la independencia [...] no es aún absoluta» hasta 1574 (Merino Arribas, y otros 2004, p. 37). El mismo proceso se vive en otras localidades de nuestro interés (con idéntica fecha para Villalbilla y diez años más tarde para La Olmeda). Incluso después de conseguir la independencia administrativa, los nacidos en estos lugares continuaron siendo naturales de la «tierra de Alcalá». Dicho de otra manera: sabemos que el *Digresionario* se redactó, a más tardar, en 1592, por lo que su autor pudo aunar la condición de alcalaíno a la de natural de cualquiera de las poblaciones del alfoz complutense. Este hecho, unido al natural orgullo por su grado universitario, justifican sobradamente que se declarase como «complutense» en la portada del *Digresionario* sin ser necesariamente nacido en Alcalá; y ello es compatible con la posible edad de nuestro autor, pese a que se declare «tan moço» en la dedicatoria (h. 2r) y que recuerde «los años tempranos de mi juventud mal experta» en el *Prólogo* (fol. 2v). Un licenciado a los veinticinco

---

<sup>59</sup> Las poblaciones incluidas en la llamada «tierra de Alcalá» eran: Ajalvir, Camarma de Esteruelas, Daganzo de Abajo, Torrejón de Ardoz, Valdemora, Arganda, Ambite, Achuelo, Vilches, Campo Real, Carabaña, Corpa, Los Hueros, Loeches, La Olmeda de la Cebolla, Orusco, Perales de Tajuña, Pezuela de las Torres, Querencia, Santorcaz, Los Santos de la Himosa, Tielmes, Torres de Alameda, Valtierra, Valmores, Valverde de Alcalá, Villar del Olmo, Valdelicha y Villalbilla.

<sup>60</sup> Todo ello derivado del análisis que he realizado de la documentación sobre matrículas, cursos y grados académicos de la Universidad de Alcalá, al que luego llegaremos.

<sup>61</sup> Estas poblaciones dependían de Alcalá «tanto jurídica como administrativamente. Es decir, los alcaldes y cargos municipales los designaba la autoridad alcalaína, quien ejercía su mandato por delegación del arzobispado de Toledo y recaudaba los tributos en su nombre» (Merino Arribas, y otros 2004, p. 37). La Olmeda está situada a apenas veinticuatro kilómetros al sureste de Alcalá; a medio camino, aproximadamente, entre ambas localidades se encuentra la pequeña población de Villalbilla. Torrejón de Ardoz, en cambio, se encuentra al suroeste de Alcalá, a unos diez kilómetros.

años, en la propia fecha de redacción del texto (1591, a más tardar), habría nacido en 1566.

Es el momento de fijar nuestra atención sobre la noticia que el autor nos da de su apellido y de su origen en la portada del texto y en la firma con que lo corona. Dejaremos para un momento posterior nuestras indagaciones sobre el apellido «Mesa», para ocuparnos ahora del misterioso «del Olmeda» (o «de Lolmeda») que lo acompaña. Lo primero que llama la atención es la disparidad en su grafía: «Lolmeda» convive con «Olmeda»<sup>62</sup>. Pienso que hay que descartar de plano la primera opción (pese a venir autorizada por la mano del autor, incluso en su propia firma), que parece corrupción o abreviatura (así, *de La Olmeda > de l'Olmeda > de Lolmeda* o, quizá, *de El Olmeda > del Olmeda > de Lolmeda*). Por tanto, demos por bueno lo que parece más probable: que «Mesa» fuera el apellido, como bien parece, mientras que «lolmeda», trasunto de *La Olmeda*, hiciera referencia a su localidad de origen. Y esta localidad, como acabamos de ver, no puede ser otra que La Olmeda de las Cebollas<sup>63</sup>, localidad incluida entre las pequeñas poblaciones históricamente incluidas en el alfoz alcalaíno<sup>64</sup>. Buena prueba de ello es la convivencia de ambas variantes en documentación contemporánea a la redacción

---

<sup>62</sup> Como nota Víctor Infantes: «El nombre se escribe, asimismo, en varias grafías: Messa de Lolmeda, Mesa del olmeda, etc.; tampoco la duplicidad aclara gran cosa del nombre, si es que es tal y no falta nada, y el apellido parece remitir a un topónimo y este debe ser: Olmeda, sin atender a las formas de la contracción. Normalícese» (Infantes 1991, p. 50). Téngase en cuenta que «Colmeda», variante que consigna Díez Fernández por dos veces, obedece a una mala lectura del erudito, que no debe ser tenida en cuenta (Díez Fernández 1997, p. 160).

<sup>63</sup> En la respuesta al primer punto de la «instrucción y memoria de lo que Su Majestad envía mandar para la discreción y memoria de los pueblos de España», redactada en 1578 por las autoridades olmedeñas, se establece que el nombre del lugar es «El Olmeda de las Cebollas». Como «El Olmeda» aparece mencionado en documentos manuscritos contemporáneos de nuestro autor reproducidos fotográficamente en la edición moderna de estas *Relaciones topográficas* (García García y Vicioso Rodríguez 1993, pp. 520 y 518).

<sup>64</sup> Las *Relaciones topográficas* destacan la antigua ligazón de El Olmeda con Alcalá de Henares («esta villa está en el reino de Toledo, y es tierra de Alcalá de Henares», «esta dicha villa se junta con la común de tierra de Alcalá, que son veinticinco lugares»), ligazón que, administrativamente, habría terminado hacía apenas algo más de una década (García García y Vicioso Rodríguez 1993, p. 520). También Víctor Infantes se decanta por «La Olmeda de la Cebolla [...], cercana de Alcalá y de los aires complutenses», como la hipótesis más plausible (Infantes 1991, p. 52). Ninguna de las otras «Olmedas» que pueblan la geografía hispana es satisfactoria a estos efectos: Olmeda de Cobeta (Guadalajara); Olmeda de la Cuesta (Cuenca); Olmeda del Rey (de las Valeras en 1587, también Cuenca); Olmeda de Eliz (Cuenca); La Olmeda de Jadraque (Guadalajara); etc.



del *Digresionario*. Encontramos ambas opciones en fuentes de tanta relevancia como los *Libros de Matrícula*, los *Libros de Pruebas de Curso* y los *Libros de Actos y Grados*<sup>65</sup> (que registraron durante décadas la nómina de los alumnos matriculados, la superación de los diversos cursos de sus estudios y la obtención de sus grados académicos). Encontramos varios testimonios relativos a naturales de La Olmeda, origen que consta, indistintamente, como «del Olmeda» y «de lolmeda» (de ambas formas para un mismo estudiante a lo largo del tiempo, e incluso para un mismo registro), referencia asociada constantemente, además, a Alcalá de Henares<sup>66</sup>.

Establecida la perfecta compatibilidad entre ser olmedeño y alcalaíno, debemos preguntarnos a continuación si es posible que para ser olmedeño fuera posible a su vez ser natural de alguno de los lugares aledaños a La Olmeda. El examen de los *Libros* complutenses es de nuevo fructífero: Villalbilla y La Olmeda aparecen como un mismo origen en algún apunte<sup>67</sup>.

---

<sup>65</sup> Se conservan en el Archivo Histórico Nacional. Los *Libros de Matrículas* y los *Libros de Pruebas de Curso* están casi totalmente digitalizados (<http://pares.mcu.es>). No sucede lo mismo con los *Libros de Actos y Grados*, que he consultado en el Archivo Histórico Nacional de Madrid.

<sup>66</sup> Baste un ejemplo para probar el carácter indistinto de ambas grafías: el *Libro de Pruebas de curso* correspondiente a 1581 registra (fol. 3r) la prueba en Artes del complutense Juan del Olmeda. El texto, redactado en latín, lo denomina «Ioannes del olmeda complutensis»; la nota marginal también prefiere «del olmeda», y así lo copia el índice alfabético del mismo año («jo. del olmeda»). Más adelante encontramos al mismo alumno (fol. 40v), que de nuevo consta como «Jo. del olmeda complutensis» en el texto y «Jo del olmeda» en la nota marginal, mientras que la firma es claramente «de lolmeda». Unos más tarde (ya en 1587) encontramos (fol. 28v) a «Joannes del olmeda complutensis», que es «Ju. de olmeda» en la nota marginal. «De Olmeda», «Del Olmeda», «De Lolmeda»: tres variantes para el mismo estudiante. Los *Libros de Matrículas* y de *Pruebas de curso* de entre 1581 y 1593, que son los que con más detenimiento he examinado, brindan otros ejemplos: entre sus páginas espigo los nombres de «Rafael Carrasco del olmeda», «Ju. carrasco del olmeda», «Ambrosio del olmeda Complutensis», «Ju. del olmeda de alcalá», «Juan del olmeda Complutensis», «Ju. del olmeda Complutensis», «Juan carrasco del olmeda», entre otros (*Libros de Matrículas 1580-1593, passim*). Nótese cómo se considera complutense a los naturales de La Olmeda.

<sup>67</sup> Así, encuentro en el *Libro de Matrículas* correspondiente al curso 1576-1577 encontramos la matrícula (con fecha 27 de noviembre de 1576) de «Ju. Gra del olmeda villalvilla, Tdo», es decir, «Juan García del Olmeda, Villalbilla, Toledo», estudiante del Colegio Menor de San Eugenio. Villalbilla era una localidad poco poblada; las relaciones topográficas ordenadas por Felipe II revelan que en ese tiempo contaba con ciento veinte vecinos, todos ellos labradores. La Olmeda, por su parte, contaba con unos cien vecinos, seis de los cuales eran hidalgos (García García y Vicioso Rodríguez 1993, p. 844 y p. 521).

La lectura del texto confirma sin duda posible la estrecha ligazón de Mesa con Alcalá de Henares y su Universidad<sup>68</sup>. Las evidencias son varias. Recordemos la devoción que el autor manifiesta hacia su patrón, san Diego de Alcalá, y cómo destaca su propia participación en las fiestas de su canonización, lo que situaría a Mesa como estudiante en Alcalá en 1589, apenas dos años antes de redactar el *Digresionario*<sup>69</sup>. Mesa no es menos devoto de los niños santos Justo y Pastor, parte de cuyas reliquias se habían trasladado hacía algunos años a Alcalá, con fiestas y regocizo que el autor rememora, y a quienes dedica varios pasajes y poemas (el traslado tuvo lugar en 1568, en la probable infancia de nuestro licenciado). Mesa explica incluso la etimología de *Compluto*, para exaltar a continuación, en uno de los fragmentos más elaborados del *Digresionario*, las excelencias de la Universidad. Hay varias menciones elogiosas al cardenal Cisneros, fundador de la Universidad y de algunos de sus colegios. Lisis y Teages son estudiantes en Alcalá, y también lo es el personaje del narrador, que profesa a los interlocutores amistad «muy antigua». Es significativa, en fin, la nota marginal en que, de su propia mano, Mesa alardea de haber conocido al beato Julián de Alcalá (que moriría ya en el siglo XVII), lo que implicaría al menos su residencia alcalaína (fol. 30r, col. 1). Tanto amor por la patria chica parece indicio de naturaleza y no solo de vecindad. En el *Prólogo* afirma que se ha decidido a escribir el *Digresionario* impulsado por las «peticiones prolijas de mis estudiosos amigos» (fol. 2v), es decir, de sus compañeros de estudios en la Universidad.

---

<sup>68</sup> Escribe Víctor Infantes: «Su afirmación de “complutense” parece referirse, tanto a su posible origen natal, como a su posible militancia universitaria» (Infantes 1991, p. 47). Antonio Cortijo señala que «bien pudo pertenecer a la Universidad de Alcalá de Henares, ciudad en donde transcurre el diálogo en que se constituye el *Digresionario* y universidad a la que pertenecen los personajes que en él participan» (Cortijo Ocaña 1995, p. 9).

<sup>69</sup> Las fiestas de su canonización contaron con una elevada implicación de Universidad de Alcalá, como lo prueban los discursos que Melchor de Cetina escribió en loor del santo (M. d. Cetina 1609, fols. 270r a 280r): «puso la Universidad un certamen para que se exercitassen los buenos ingenios de los poetas en alabanças del siervo de Dios, ofreciendo muchos premios» (fol. 278r). Hay relación moderna de las fiestas de la canonización de san Diego, en que se destaca la participación universitaria (Alvar Ezquerro (coord.) 2010, p. 306). Parece seguro que nuestro autor tomó parte en la justa poética de la que Gabriel de Mata escoge algunos poemas para su relación (Mata 1589, fol. 182r).

De las fuentes que maneja y cita se infiere también que estudió en Alcalá. Tiene preferencia por autores que dictaron sus lecciones en las aulas complutenses, como Cipriano Suárez, Martín de Segura y Alfonso de Torres (que fueron catedráticos de retórica), mientras que no menciona a otros de mayor renombre pero ligados a Salamanca (como a Sánchez de las Brozas). Finalmente, podemos destacar que entre las variadas fuentes que Mesa consulta para componer su *Digresionario* destacan aquellas impresas en Alcalá (o que, teniendo varias ediciones, tuvieron alguna en Alcalá). Si bien no es argumento que en solitario llegue a probar nada, bien puede sumarse a otros de más peso para acreditar la relación de Mesa con Alcalá de Henares<sup>70</sup>.

Con todo lo anterior, no cabe sino dar por buena la afirmación de la portada: no hay duda de que Mesa era complutense, entendido esto como natural de Alcalá de Henares o de alguna de las localidades de su influencia (como La Olmeda de las Cebollas). Hay indicios claros en el texto para situarlo en la Universidad de Alcalá de Henares. Y son indicios que lo sitúan en ella en fechas perfectamente compatibles con una licenciatura previa a la redacción del texto.

Habíamos comprometido alguna noticia sobre el apellido Mesa. Aunque relativamente extendido<sup>71</sup>, parece razonable enfocar nuestra atención sobre la posible relevancia de tal apellido en el entorno geográfico que nos ocupa: el pequeño triángulo que tiene por vértices a Alcalá de Henares, Torrejón de Ardoz y La Olmeda, y en uno de cuyos lados se encuentra Villalbilla. De nuevo la rebusca

---

<sup>70</sup> Ya hemos mencionado la *Vida, muerte y milagros de S. Diego de Alcalá*, de Gabriel de Mata (Juan Gracián, 1589), así como la devoción que nuestro licenciado profesa a los niños mártires san Justo y san Pastor, cuya vida y martirio narraba Ambrosio de Morales en su panegírico alcalaíno (Andrés Angulo, 1568). El *Vergel de flores divinas*, de Juan López de Úbeda, es algo posterior (Juan Íñiguez de Lequerica, 1582). De la misma imprenta es la *Primera parte de la retórica*, de Juan de Guzmán (1589) y, por supuesto, *El arte poética en romance castellano* de Miguel Sánchez de Lima (1580). Más valor puede tener el manejo de la *Escala del entendimiento* de Pedro Guevara, ya que Mesa tuvo que emplear el manuscrito (la *Escala* se publicó en 1593), y Guevara estaba ligado a la Universidad Complutense. El lector interesado puede consultar la bibliografía en busca de más evidencias.

<sup>71</sup> Como luego veremos, es apellido de una larga veintena de estudiantes en Alcalá durante las dos décadas previas a la redacción del texto, cuya procedencia es variopinta: Sevilla, Toledo, Cuenca, Córdoba, Alicante, Málaga y Guadalajara. Argote de Molina afirma que el apellido es, en Andalucía, originario de Úbeda (Argote de Molina 1588, p. 66).

es exitosa, porque Mesa es el apellido de una de las familias más importantes del territorio. Alegaban ser descendientes de la Antonia García, de Toro, a quien los Reyes Católicos habían declarado exenta de pagar alcabalas (y los pleitos para acogerse a este derecho se repetían periódicamente<sup>72</sup>). A dicha familia pertenecía el alcalde de Torrejón en 1574, Juan de Mesa, cuando el municipio solicita la compra de la jurisdicción de la villa, para no depender sino del rey, y son otros muchos los miembros de esta familia que sazonan la historia de Torrejón de Ardoz (Merino Arribas, y otros 2004, p. 41 y *passim*). Es más: de los veintidós estudiantes de ese apellido que constan en los *Libros de Matrículas* entre 1574 y 1592, seis son de Torrejón de Ardoz (y uno de Villalbilla).

#### 4.5. Posibles candidatos

Con todo lo anterior, el siguiente paso lógico consiste en indagar en la documentación existente de la Universidad de Alcalá y buscar a un estudiante apellidado Mesa de origen alcalaíno (en el sentido anterior, que incluye las localidades incluidas en la «tierra de Alcalá»; si constare su origen en La Olmeda, mejor) que obtuviera el grado de licenciado en un abanico de años relativamente corto y anterior a finales de 1592<sup>73</sup>. Los *Libros de Pruebas de Curso*, en que constan los cursos superados, contienen además la firma de los estudiantes que se titulan, lo que nos permitiría contar con un elemento crucial para la atribución de la autoría del *Digresionario*: una caligrafía y una firma que poder comparar con las que figuran en nuestro original de imprenta. Hay que decir que los resultados, si

---

<sup>72</sup> Se ha recogido modernamente alguno de los casos, que debieron ser numerosos. Entre 1550 y 1666 se sustancian pleitos repetitivos por este tema entre miembros de la familia Mesa y los sucesivos alcaldes de Torrejón. El expediente consta de un millar de folios (Merino Arribas, y otros 2004, pp. 300 y 324).

<sup>73</sup> Si Mesa era Licenciado en 1592, cuando el *Digresionario* se tramitó administrativamente, podemos convenir en un arco temporal bastante restringido (y más si damos por buenas sus alegaciones de mocedad).

no del todo concluyentes<sup>74</sup>, son ciertamente alentadores: ofrecen algún candidato plausible, lo que no es poco.

No es el de nuestro licenciado un apellido que se prodigue mucho en las aulas alcalaínas de este período, a la luz de los resultados que se extraen de las diferentes fuentes consultadas. En primer lugar he compulsado los registros de la época en que se recopila la información sobre los estudiantes de la Universidad de Alcalá o de sus Colegios. El *Catálogo biográfico de colegiales y capellanes del Colegio Mayor de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá* (Gutiérrez Torrecilla 1992) no incluye ningún alumno apellidado Mesa<sup>75</sup>. El *Índice de los colegiales del Mayor de San Ildefonso y menores de Alcalá* (Rújula y Ochotorena 1946, p. 527), por el contrario, incluye diez estudiantes de tal apellido, aunque solamente el trinitario cordobés Juan de Mesa (nacido en Aguilar, alumno del Colegio de San Antonio) y Luis Mesa Mayor (nacido en Toledo y alumno en el mismo colegio) estudiaron en fechas cercanas a la horquilla temporal que manejamos en nuestra pesquisa<sup>76</sup> (1566 el cordobés y 1588 el toledano). El reciente trabajo *Profesores y estudiantes: biografía colectiva de la Universidad de Alcalá (1508-1836)* tampoco menciona entre sus páginas a nuestro licenciado; Diego Pérez de Mesa (que fue estudiante en Alcalá en el curso 1584-1585 y siguientes, antes de ser catedrático de Matemáticas y autor de diversas obras) es el único estudiante de tal apellido a cuya figura dedica un pasaje (Gutiérrez Torrecilla 2013, p. 773).

Parece claro que las fuentes modernas no alcanzan el nivel de exhaustividad que nos es preciso para dar por agotada la búsqueda de nuestro autor y que hemos de volver nuestros afanes al examen directo de las fuentes primarias: la documentación de la Universidad de Alcalá<sup>77</sup>. A pesar de que hay autores que

---

<sup>74</sup> En palabras de Víctor Infantes: «De algún que otro homónimo de nuestro Mesa, sea nombre o apellido, hemos visto obras, letras y firmas que hasta el presente en nada se parecen» (Infantes 1991, p. 47).

<sup>75</sup> Salvo indicación en contrario, esta y otras afirmaciones semejantes deben entenderse como inclusivas de fórmulas compuestas: López de Mesa, Pérez de Mesa, etc.

<sup>76</sup> El alcalaíno Juan de Mesa, alumno del Colegio de San Ildefonso estudió ya en el siglo XVII.

<sup>77</sup> El método que he seguido para abordar esta cuestión es relativamente sencillo, aunque ha supuesto el manejo de una ingente cantidad de documentación. Por su propia naturaleza, los

expresan sus dudas sobre la fiabilidad de este tipo de fuentes, asumiremos que las fuentes complutenses del periodo son, como parecen en todo momento, completas<sup>78</sup>.

Los *Libros de Matrículas* consultados arrojan un total de apenas veintidós estudiantes apellidados Mesa entre los cursos 1574-1575 y 1592-1593 (casi las dos décadas previas a la redacción del *Digresionario*) que, según el orden de su primera matrícula en el tiempo, serían los siguientes:

- curso 1574-1575: Sebastián de Mesa (Villalbilla, Toledo), el licenciado Diego de Mesa (Sanlúcar) y el licenciado de Mesa (Jerez de la Frontera, Sevilla);

---

registros de la Universidad de Alcalá (*Libros de Matrículas, Libros de Pruebas de Curso, Libros de Actos y Grados*) no ordenan sus asientos alfabéticamente, sino por orden cronológico de matrícula, prueba o grado. No queda otro remedio que fatigar los miles de folios que comprenden unas y otros. Así, he revisado: los *Libros de Matrículas* comprendidos entre 1574 y 1593 —es decir, los libros 436 (cursos entre el de 1574-1575 y 1578-1579), 437 (cursos entre los de 1579-1580 y 1583-1584), 438 (entre los cursos 1584-1585 y 1588-1589) y el 439 (1589-1590 a 1592-1593)—; los *Libros de Pruebas de Curso* entre 1566 y 1593 — libros 477 (de 1566-1567 hasta 1572-1573), 478 (del curso 1573-1574 hasta 1579-1580), 479 (1580-1581 a 1585-1586), 480 (1586-1587 a 1589-1590) y 481 (1590-1591 a 1593-1594)—; los *Libros de Actos y Grados* entre 1582 y 1610 —es decir, parte del 399 (1562 a 1582), la totalidad del 400 —1582 a 1603— y buena parte del 401 —1603 a 1622—. Todos ellos están digitalizados salvo los dos cursos finales del *Libro de pruebas de curso* 480 y los *Libros de Actos y Grados*; los libros originales, empero, están disponibles en el Archivo Histórico Nacional de Madrid.

<sup>78</sup> Victoriano Santana Sanjurjo (citando a Maria Rosa di Simone) alega multitud de razones por las que no siempre ha el estudioso de confiar en los registros universitarios de la época, que pueden no ser completos (además de por pérdida material de folios o incluso tomos) por la inclusión de «sirvientes, empleados públicos visitas, miembros de la familia del alumno y otros individuos que utilizaban la matriculación para gozar de los privilegios derivados de la pertenencia a la universidad», a lo que se suma que «los nombres de muchos alumnos *bona fide* no constaban, bien por error o negligencia de los funcionarios académicos, por expreso deseo de los propios matriculados, algunos de los cuales preferían no registrarse o daban nombres falsos, especialmente durante las épocas de conflictos religiosos graves» (Santana Sanjurjo 2004, p. 284). El examen detallado de los *Libros* complutenses de la época, que he realizado, no revela solución de continuidad alguna ni falta significativa de información más allá de la contenida en los escasos folios perdidos o deteriorados, que podrían justificar, en el peor de los casos, la ausencia de *algún* registro (pero no la de *todos* los registros relativos a un alumno, que cursaba estudios durante varios años y se presentaba a diversas pruebas). Tampoco parecen atendibles las razones de prudencia por cuestiones religiosas en el caso de nuestro licenciado, firme y ortodoxo en sus ideas contrarreformistas, ni se nos alcanza razón por la que quisiera oscurecer su nombre. La hipótesis de que la información que buscamos se ha de contener efectivamente en los *Libros* complutenses en la representa el más probable de los escenarios.

- curso 1575-1576: Sebastián de Mesa (La Puebla Nueva, Toledo), don Carlos de Mesa (Toledo), Gaspar de Mesa (Priego, Cuenca), don Luis de Mesa (Toledo);
- curso 1576-1577: Pablo de Mesa (Torrejón de Ardoz, Toledo);
- curso 1577-1578: Luis de Mesa (Torrejón de Ardoz, Toledo);
- curso 1579-1580: Diego Díez de Mesa (Toledo) y don Luis Fernández de Mesa (Toledo);
- curso 1580-1581: Mateo de Mesa (Torrejón de Ardoz, Toledo);
- curso 1582-1583: Francisco de Mesa (Sillón, Córdoba);
- curso 1583-1584: Sebastián de Mesa (Torrejón de Ardoz);
- curso 1584-1585: Miguel López de Mesa (Torrejón de Ardoz, Toledo) y Diego Pérez de Mesa (Ronda, Málaga), quien sería posteriormente catedrático de Matemáticas;
- curso 1587-1588: Blas de Mesa (Cuenca);
- curso 1588-1589: Juan de Mesa (Sillón, Córdoba) y Juan Gómez de Mesa (Torrejón de Ardoz, Toledo);
- curso 1589-1590: Pedro Fernández de Mesa (Orihuela, Alicante);
- curso 1591-1592: Cristóbal de Mesa (Valdemoro);
- curso 1592-1593: Diego de Mesa (Albares, Guadalajara)<sup>79</sup>.

Como hoy en día, no todos los estudiantes matriculados defendían sus conocimientos en un examen, y menos aún eran los que obtenían alguno de los grados universitarios (bachiller, licenciado, maestro o doctor). Los *Libros de Pruebas de Curso* de esos mismos años restringen el listado de los alumnos anteriores a una nómina más reducida.

Así, entre los cursos 1565-1566 y 1591-1592, son solamente siete los estudiantes de la lista anterior que llegaron a examinarse:

---

<sup>79</sup> Vemos que la lista incluye a los dos estudiantes detectados por las fuentes modernas.

- Sebastián de Mesa (Villalbilla, Toledo), se examinó al término de los cursos 1574-1575 y 1578-1579;
- don Carlos de Mesa (Toledo), en 1575-1576;
- el conquense Gaspar de Mesa, en 1575-1576 y 1576-1577;
- Luis de Mesa (Torrejón de Ardoz), en 1579-1580 y 1580-1581;
- el cordobés Francisco de Mesa, en 1582-1583 y 1586-1587;
- Sebastián de Mesa (Torrejón de Ardoz), en 1589-1590 y 1591-1592;
- Pedro Fernández de Mesa (de Orihuela), en 1589-1590.

Si nos quedamos únicamente con los alcalaínos<sup>80</sup>, la lista se reduce notablemente; como el atento lector habrá notado, solamente tres de ellos son naturales de la «tierra de Alcalá»: Sebastián de Mesa, de Villalbilla, y Luis de Mesa y Sebastián de Mesa, de Torrejón de Ardoz.

El examen de los *Libros de Actos y Grados* confirma que los tres llegaron a licenciarse<sup>81</sup>: Sebastián de Mesa (de Villalbilla) lo hizo el 25 de noviembre de 1579 (*Libros de Actos y Grados*, L. 399, fol. 294v), tras demostrar sus conocimientos en sendas pruebas —«Cursos de Artes probados», leemos en los registros correspondientes a los cursos 1574-1575 y 1578-1579 (*Libros de Pruebas de Curso*, L. 478, fols. 301 y 862)—; Luis de Mesa se licenció en octubre de 1581 (L. 399, fol. 322r) y aparece como maestro en la matrícula del curso 1582-1583, posterior a su licenciatura (la *m* inicial que precede a su nombre no deja lugar a dudas<sup>82</sup>); Sebastián de Mesa (de Torrejón de Ardoz) se graduó como bachiller en julio de 1590 (L. 400, fol. 211v), como licenciado el 21 de diciembre de 1591 (L. 400, fol. 248v) y como maestro el 7 de septiembre de 1592 (L. 400, fol. 263r)<sup>83</sup>.

---

<sup>80</sup> Considerando como tales a los naturales de la propia Alcalá (aunque no hay ninguno) o de los lugares a ella adscritos, como Villalbilla, La Olmeda (ninguno consta expresamente como tal), o Torrejón de Ardoz (que se independizó de Alcalá de Henares tan solo en 1554).

<sup>81</sup> El tenor literal del registro, cuya fórmula se repite sin variaciones, es inequívoco: *Sequitur ordo licenciatorum in preclara Artium et Philosophia [sic.] facultate...*

<sup>82</sup> Convive con la *b* de *bachiller* y la *l* de *licenciado* que anteceden los nombres de otros estudiantes. Es práctica habitual.

<sup>83</sup> Los tres se matricularon a otros cursos con posterioridad a su graduación, como no era infrecuente (ya hemos visto cómo los estudios en Artes abrían la puerta al resto de facultades). En



Tan solo nos queda un paso en la rebusca documental que nos ocupa: el cotejo de las firmas que de estos estudiantes constan en los *Libros de Pruebas de Curso*<sup>84</sup> con la que nuestro autor rubricó tras el *éxplícit* del manuscrito, además de con muestras semejantes de su escritura<sup>85</sup>.

Atendamos para ello la siguiente tabla:

---

el caso de Sebastián de Mesa de Villalbilla, se matriculó en cursos de Teología tanto en 1579-1580 como en 1580-1581. Luis de Mesa se matriculó en Teología en el curso 1581-1582, 1582-1583 y 1583-1584. Sebastián de Mesa de Torrejón de Ardoz se matriculó en Teología en octubre de 1594 y en octubre de 1595 (en ambos casos la *m* de «maestro» precede a su nombre).

<sup>84</sup> No en todos los casos. Por ejemplo, solo contamos con una firma de Sebastián de Mesa (de Villalbilla), cuando los *Libros de Pruebas de Curso* registran dos pruebas diferentes con su nombre. Huelga decir que, además de las firmas de nuestros más probables candidatos, he cotejado todas las firmas de los alumnos apellidados Mesa desde 1582.

<sup>85</sup> En este sentido, somos afortunados. La mano de Mesa (no la del copista) escribe «Sebastián» en tres ocasiones a lo largo del *Digresionario*: dos veces en el *Catálogo* de autores (fol. 1v: «Sebastián Avizano Carmelita» y «Sebastián Estockhamero Germano») y una vez más en la larga adición de texto con que completó la primera redacción (fol. 43r, col. 1: «Sebastián Estockhamero»).

<p><i>Libros de Pruebas de Curso</i> Sebastián de Mesa de Villalbilla (1575)</p> 	<p><i>Libros de Pruebas de Curso</i> Luis de Mesa de Torrejón de Ardoz (1580)</p> 	<p><i>Libros de Pruebas de Curso</i> Luis de Mesa de Torrejón de Ardoz (1581)</p> 
<p><i>Libros de Pruebas de Curso</i> Sebastián de Mesa de Torrejón de Ardoz (1590)</p> 	<p><i>Libros de Pruebas de Curso</i> Sebastián de Mesa de Torrejón de Ardoz (1591)</p> 	<p><i>Digresionario poético</i> Licenciado Mesa del Olmeda (1592)</p> 
<p><i>Digresionario poético</i> Licenciado Mesa del Olmeda (1592)</p> 	<p><i>Digresionario poético</i> Licenciado Mesa del Olmeda (1592)</p> 	<p><i>Digresionario poético</i> Licenciado Mesa del Olmeda (1592)</p> 

No podemos dar por terminada la búsqueda de posibles candidatos a la autoría del *Digresionario* sin considerar el panorama histórico y literario de su tiempo<sup>86</sup>. Dos nombres aparecen con visos de constituir candidaturas dignas de

<sup>86</sup> En que descollaron algunos escritores de su apellido, que hemos de descartar como autores del *Digresionario*: el pacense Cristóbal de Mesa (1559 – 1633), discípulo del Brocense y de Fernando de

atención: la del maestro Sebastián de Mesa, sacerdote y erudito muerto el 9 de octubre de 1632, y la del también maestro Sebastián de Mesa, cura en la Iglesia Magistral de los Santos Niños de Alcalá de Henares. Su peripecia biográfica es tentadoramente atractiva para nosotros.

Comencemos por el primero de los dos. Nacido en Torrejón de Ardoz (así consta en su testamento, según el *Libro de defunciones* de su propia parroquia (Agulló y Cobo 1970, p. 40), sustituyó al bachiller Francisco de Mesa<sup>87</sup> (muy posiblemente su pariente; él mismo nombró heredero a un Juan González de Mesa) como cura propio de la parroquia de los Santos Justo y Pastor de Madrid, donde permaneció hasta su muerte cuatro décadas después. Parece que siempre estuvo ligado a su hacienda de Torrejón<sup>88</sup>. Fue autor de varias obras, como recuerda el «Índice de los ingenios de Madrid» del libro misceláneo *Para todos* de Juan Pérez de Montalbán, que aporta alguna otra noticia biográfica: «El maestro Sebastián de Mesa, cura de san Justo, Comisario del Santo Oficio y varón de gran talento y lección continua, publicó la *Historia del rey don Sebastián. Unión del Reino de Portugal a la Corona de Castilla*<sup>89</sup>. Tiene para imprimir un libro que llama *Virtud de las fuentes, bondad de las aguas*» (J. Pérez de Montalbán 1656, fol. 240r). No es la única obra que

---

Herrera, viajero por Italia, amigo de Torcuato Tasso y de Miguel de Cervantes (su origen, sus estudios en Salamanca y su cultura literaria le descartan como candidato); el menos conocido licenciado Gaspar de Mesa (fl. c. 1600), autor de comedias como *El Bruto ateniense* (1602) y *Nínive y su conversión* (1597) y del auto sacramental *El nacimiento* (1607), cuyos manuscritos se conservan en la BNE (alguno de ellos —Ms. 16.597 de la BNE— firmado por el autor en 1602, con caligrafía y firma bien diferentes a la del *Digresionario*); el rondeño Diego Pérez de Mesa (a quien encontramos mencionado también como Diego de Mesa), estudiante primero y luego catedrático de matemáticas en Alcalá, y autor de una dilatada obra científica.

<sup>87</sup> Posiblemente se trate del mismo Francisco de Mesa de Torrejón de Ardoz que registra el *Libro de Pruebas de Curso* por dos veces, en 1573 y 1574 (L. 478, fols. 68r y 197v), y a quien no hemos de confundir con el otro Francisco de Mesa que hemos encontrado antes, de origen cordobés y que llegaría a profesor en las aulas complutenses.

<sup>88</sup> Así lo afirma Pedro de San Cecilio en los *Annales de la Orden de Descalzos de Nuestra Señora de La Merced*: «Visitaba la santa imagen muchas veces al año, pasando de Madrid a Torrejón, donde tenía su casa y hacienda» (San Cecilio 1669, I. p. 437).

<sup>89</sup> Que imprimió Pedro Lacavallería en Barcelona, en 1630, con el título *Jornada de Africa por el rey Don Sebastián y unión del reino de Portugal a la Corona de Castilla* (Mesa 1630).

no dio a la imprenta: es autor del *Norte y espejo de consejeros de príncipes* y tradujo las *Catilinarias* de Cicerón<sup>90</sup>.

El hecho de que Juan Pérez de Montalbán conociera la existencia de un título no publicado de Mesa invita a pensar en una relación personal cuya probabilidad aumenta cuando recordamos que los *Sucesos y prodigios de amor en ocho novelas ejemplares* de Pérez de Montalbán fueron aprobados por Sebastián de Mesa (J. Pérez de Montalbán 1992, p. 3)<sup>91</sup>. El hecho de que Gutierre Marqués de Careaga firme uno de los poemas laudatorios incluidos en los preliminares, por un lado, y de que sea el dedicatario de una de las ocho novelas cortas de Pérez de Montalbán, por otro, nos permite situar a ambos autores en el mismo texto, lo que es enormemente sugestivo, ya que sabemos Marqués de Careaga aprovechó abundantes pasajes del *Digresionario*, como veremos más adelante al tratar de las influencias de nuestro texto<sup>92</sup>.

Acierta Pérez de Montalbán en su *Para todos* al calificarlo de «varón [...] de lección continua», si juzgamos por la nutrida biblioteca que dejó a su muerte<sup>93</sup>, compuesta por casi ochocientos cincuenta volúmenes cuyo examen es de alto interés por varias razones. Nuestro primer impulso será comprobar si el *Digresionario* se cuenta entre los títulos recopilados: no lo está (sí, en cambio, el también manuscrito *Bondad de las aguas* del que nos hablaba Pérez de Montalbán). Frustrada esta expectativa, nos preguntamos si entre la nutrida biblioteca de Sebastián de Mesa y los cientos de fuentes manejadas por Mesa del Olmeda

---

<sup>90</sup> La BNE conserva ambas en copias manuscritas; la primera, con signatura entre unos papeles varios, fechados en 1601 (Mesa 1601), con signatura MSS/11087 (MSS. MICRO/13701 para el microfilme); la segunda, en copia de 1701, con signatura MSS. 10718 V.1 (Mesa 1701). Excuso decir que la letra de aquella no es ninguna de las que encontramos en nuestro manuscrito.

<sup>91</sup> La aprobación lleva fecha de 27 de febrero de 1624, y destaca por dos veces la condición de maestro de Sebastián de Mesa (cito por la edición de 1626, que reproduce la misma aprobación).

<sup>92</sup> Sobre la amistad entre Marqués de Careaga y Pérez de Montalbán no podemos dudar. *La poesía definida y defendida* de Marqués de Careaga se incluyó en el volumen panegírico escrito con motivo de la temprana muerte del dramaturgo.

<sup>93</sup> El inventario completo de sus libros, tasados por Jerónimo de Courbes en 1633, se encuentra en el Archivo Histórico de Protocolos (Francisco de Morales, año 1633, núm. 6.604, fols. 769r a 786r; el documento está fechado el 29 de agosto de 1633).

encontraremos un cierto grado de confluencia. En todo caso, y antes de entrar en su análisis pormenorizado, recordemos que el *Digresionario* data de 1592 como máximo, mientras que el inventario de la biblioteca de Sebastián de Mesa es cuatro décadas posterior. Y tengamos en cuenta que a las inevitables pérdidas que la biblioteca del maestro hubo necesariamente de sufrir a lo largo de su larga vida habremos de sumar las omisiones en el momento del inventario<sup>94</sup>.

La biblioteca del maestro acoge muchos de los volúmenes citados por nuestro licenciado y otros (algunos, posteriores a la redacción del *Digresionario*) que no nos parecen ajenos a su probable interés. Entre los primeros estarían la obra histórica de Garibay; la *Crónica general* de Florián de Ocampo y Ambrosio de Morales; los cinco volúmenes de la *Monarquía eclesiástica* de Pineda (así como su *Agricultura cristiana*); la versión castellana (*Suplemento de todas las crónicas del mundo*) del *Supplementum chronicarum* de Jacopo Filippo da Bergamo; la *Chonographía o repertorio de tiempos* de Jerónimo de Chaves (que se encuentra por partida doble, si es que el tasador no anotó dos veces el mismo volumen); las *Repúblicas del mundo* de Jerónimo Román; la *Suma de varones ilustres* de Juan Sedeño (que titula *Vidas de hombres ilustres*); las *Vidas* de Plutarco (también en latín: *Vitae Plutarchi*); la *Historia natural* de Plinio (claro que en la traducción de Jerónimo de Huerta, de 1599); las *Obras* de Jenofonte (con mención expresa de la *Historia de Ciro* o *Ciropedia*), así como su versión latina: *Xenophontis opera*; la *Historia de la guerra del Peloponeso* de Tucídides; los *Hechos y dichos memorables* (bajo el título de *Historias romanas*) de Valerio Máximo; las *Guerras civiles de Roma* de Apiano Alejandrino; el *Marco Aurelio*, el *Relox de príncipes*, el *Oratorio de religiosos* y las *Epístolas familiares* de Antonio de Guevara, uno de los autores dilectos de nuestro Mesa; la miscelánea de Cayo Julio Solino; el tratado del licenciado Poza *De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas*; la *Historia de la muerte y glorioso martirio del sancto Inocente*,

---

<sup>94</sup> Víctor Infantes propone una taxonomía detallada de tales ausencias, con justificación plausible de los motivos por los que algunos títulos quedan fuera de los inventarios de libros y bibliotecas (Infantes 1997). No incurre el inventario de los libros de Sebastián de Mesa en el la omisión de sus propios títulos, lo que según Infantes es «casi sistemático» (Infantes 1997, p. 288). Subraya el erudito la necesidad de separar lo poseído (esté o no esté inventariado) de lo leído.

que llaman de la Guardia, natural de Toledo (nombrado como *Historia del Santo Inocente de la Guardia*); la *Ciudad de Dios*, de san Agustín, también en latín (*Civitas Dei*); los *Morales* de san Gregorio; *Las Trescientas* de Juan de Mena; las obras de Dante (que se mencionan dos veces); el *Orlando furioso* de Ariosto; la versión castellana del tratado de Francesco Patrizi *De reino y de la institución del que ha de reinar*; la *Filosofía secreta* de Pérez de Moya; la *Plaza universal* de Tommaso Garzoni; el poema *La Saguntina* de Florencio de Zamora; el tratado *De la gobernación del reino* de Isócrates; la *Celestina*; las *Metamorfosis* (*Metamorphoseos*, leemos) de Ovidio; la *Jerusalén libertada* de Torquato Tasso; la *Ulyxea* de Homero (posiblemente, en la difundida traducción de Gonzalo Pérez); el tratado de Flavio Josefo *De las guerras judaicas*; las *Historias* de Heródoto; los *De rebus Hispanie libri* de Mariana; el *Sententiarum volumen* de Etienne Bellengard (Stephano Bellengardo); la *Geografía* de Estrabón; un *Virgilio* «con diez comentarios»; el diccionario de Robert Estienne; las *Comedias* de Plauto y las de Terencio, estas «con comentario»; la *Institutio oratoria* de Quintiliano; las *Décadas* de Tito Livio; la *Officina* de Ravisio Textor; las *Noches áticas* de Aulo Gelio; las *Instituta Iustiniani*; la obra geográfica de Ortelio; las *Isidori Hispalensis sententiae*; las *Berosi Caldei antiquitates*; la obra de Juvenal; los *Distica Verini* y *Distica Catonis*, tan queridos por nuestro autor; el tratadito *De varia historia* de Eliano.

A las anteriores hay que añadir las obras que, de muy diversos autores manejados por Mesa, se colacionan con tal nombre («Obras», *Opera*): Orígenes Adamantio, Eusebio de Cesarea, Séneca, Petrarca, Angelo Poliziano (con más de una entrada), Santo Tomás y Nebrija (en entrada separada se recoge el *Vocabulario*, en alusión al *Dictionarium latinohispanicum et vice versa*). Otros títulos de la esta biblioteca pudieron ser usados como fuentes del *Digresionario*, pero la evidencia no es tan clara: la *Historia de las Indias*, de López de Gómara, libros de derecho canónico, como los *Decretorum libri XX* de Burchard o la multitud de libros piadosos y sermonarios que entroncan con la sensibilidad y militancia religiosas de nuestro autor. El alegado *Prontuario de medallas antiguas* es, probablemente, lo que el *Digresionario* llama *Prontuario de los icones*. Mesa trata (fol. 16v, col. 2) de la *Epistola ad Romanos*, y bien pudo manejar para ello la obra de cierto autor griego

(cuyo nombre no se menciona) que figura entre los libros del párroco de Santiuste. Encontramos, finalmente, el *De rebus gestis a Francisco Ximeno Cisnero* de Álvaro Gómez, que prueba su afecto por la figura del fundador de la Universidad de Alcalá y que Mesa posiblemente utilizó.

Algunos títulos alegados por nuestro tratado se encuentran entre los volúmenes de Sebastián de Mesa, pero en ediciones posteriores a la redacción del *Digresionario*: la *Consolación filosófica* de Boecio, la *Crónica* de Pere Antoni Beuter (en edición de 1604), los *Emblemas de Alciato*; el *Aulo Persio* romanceado es probablemente versión de Diego López, publicado ya en el siglo XVII; los *Ocho libros físicos* de Aristóteles. Otros, finalmente, no andan lejos de las sensibilidades de nuestro Mesa: los *Diálogos* de Diego Núñez y los de Pero Mexía no desentonarían entre sus lecturas; tampoco el manejo de los *Emblemas morales* de Sebastián de Covarrubias o de los *Dies geniales* de Alexander of Halles («Alejandro de Alejandro», leemos), que el *Digresionario* cita, pero *apud* Pierre Gregoire. Son reseñables también los libros de teoría poética y de retórica: a la *Institutio oratoria* de Quintiliano hay que sumar los ejercicios compredidos en el *Aphthoni progymnasmata*, el *Cancionero de Juan del Encina* y el *Arte* de Rengifo (brillan por su ausencia *El arte poética* de Sánchez de Lima y la obra del Pinciano). Apenas nos queda añadir, como datos finales, los que se deducen del análisis de los *Libros* de la Parroquia de San Justo y San Pastor de Madrid<sup>95</sup>, en que ejerció su sacerdocio el maestro Sebastián de Mesa<sup>96</sup>. Dos informaciones nos son de valor ahora: su firma, que se repite a lo largo de varias décadas, y que integra junto a su nombre los sucesivos grados académicos que obtuvo, y las fechas en que firmaba empleando uno u otro de tales grados académicos. En cuanto a las fechas, retengamos que

---

<sup>95</sup> Conocida hoy también como Parroquia de las Maravillas.

<sup>96</sup> Me refiero a los *Libros de Bautizos*, *Libros de Matrimonios* y *Libros de Defunciones*, en que, cronológicamente, se iban asentando las informaciones pertinentes. Cada asiento está firmado por el sacerdote que acredita la veracidad de lo afirmado.

firma como licenciado en fechas tan tempranas como 1582, por una parte, y que continúa haciéndolo incluso en 1601<sup>97</sup>, por otra.

En cuanto al segundo de los candidatos, también llamado Sebastián de Mesa, son menos los detalles biográficos que podemos ofrecer. Sabemos que fue cura de la Iglesia Magistral de los Santos Niños de Alcalá de Henares (lo que requería el grado de maestro) y comisario del Santo Oficio de la Inquisición. En 1622 vendió unas propiedades en Torrejón de Ardoz a don Francisco de Sardaneta y Mendoza, y la escritura de dicha compraventa, otorgada ante el escribano Felipe de Liébana, nos permitirá poder comparar su firma con la de otros candidatos<sup>98</sup>.

Quedan ya pocos datos por aducir, las piezas del rompecabezas están ya casi todas sobre la mesa, y en breve tendremos que aplicarnos a su ensamblaje. El cuadro siguiente muestra varias firmas de ambos candidatos (el Sebastián de Mesa cura en Madrid, el Sebastián de Mesa maestro en Alcalá), y las compara con las de Sebastián de Mesa de Villalbilla, Sebastián de Mesa de Torrejón de Ardoz y Mesa del Olmeda.

---

<sup>97</sup> No son las fechas en las que empieza a firmar como licenciado o como maestro, respectivamente. Sería interesante repasar cuidadosamente los *Libros* para detectar ambos momentos de cambio, pero no me ha sido posible abordar esa tarea, dado que las obras que se están llevando a cabo en la parroquia han obligado a sellar su archivo, y solo me ha sido posible una cala superficial.

<sup>98</sup> El maestro Sebastián de Mesa había comprado la llamada *Casa Grande* de Torrejón de Ardoz (que todavía hoy se conserva) el 12 de enero 1610, ante el escribano don Pedro Daganzo, de Torrejón de Ardoz; doce años más tarde, el 12 de agosto de 1622, la vende en escritura otorgada ante don Felipe de Liébana a don Francisco de Sardaneta y Mendoza (Merino Arribas, y otros 2004, p. 200).



<p>Libros de Pruebas de Curso Sebastián de Mesa de Villalbilla (1575)</p> 	<p>Libros de Pruebas de Curso Sebastián de Mesa de Torrejón de Ardoz (1590)</p> 	<p>Libros de Pruebas de Curso Sebastián de Mesa de Torrejón de Ardoz (1591)</p> 
<p>Digresionario poético Mesa del Olmeda (1592)</p> 	<p>Libros parroquia San Justo y San Pastor (1582)</p> 	<p>Libros parroquia San Justo y San Pastor (1582)</p> 
<p>Libros parroquia San Justo y San Pastor (1588)</p> 	<p>Libros parroquia San Justo y San Pastor (1588)</p> 	<p>Libros parroquia San Justo y San Pastor (1588)</p> 
<p>Libros parroquia San Justo y San Pastor (1590)</p> 	<p>Libros parroquia San Justo y San Pastor (1596)</p> 	<p>Libros parroquia San Justo y San Pastor (1596)</p> 
<p>Libros parroquia San Justo y San Pastor (1601)</p> 	<p>Libros parroquia San Justo y San Pastor (1601)</p> 	<p>Libros parroquia San Justo y San Pastor (1601)</p> 
<p>Protocolo notarial de Felipe de Liébana (1622)</p> 	<p>Protocolo notarial de Felipe de Liébana (1622)</p> 	

Hemos llegado al momento de sacar algunas conclusiones a partir de los datos anteriores. Lo primero que tenemos que resolver es algo tan simple como cuántos «Sebastián de Mesa» hubo (¿uno? ¿dos? ¿tres? ¿cuatro?), para aventurar a continuación la hipótesis de que alguno de ellos fuera nuestro autor.

Partamos del supuesto de que se trate de cuatro individuos distintos. Habremos de admitir, en este caso, la existencia de cuatro graduados llamados Sebastián de Mesa (uno, de Villalbilla; tres, de Torrejón de Ardoz), en una horquilla temporal ciertamente corta y en un espacio físico de muy pocos kilómetros. Con independencia de lo plausible que esto pueda parecer, hay un hecho incontrovertible: los *Libros* de la Universidad de Alcalá solamente dan cuenta de dos licenciados de tal nombre en estas fechas. Estamos obligados a explorar otros supuestos<sup>99</sup>.

Aunque *prima facie* puede parecer atractiva, la posibilidad de que Sebastián de Mesa de Villalbilla sea el mismo Sebastián de Mesa de Torrejón de Ardoz no puede sostenerse. La constancia, documentada fuera de toda duda, de fechas diferentes para su licenciatura, unida a la distancia temporal que los separa son razones suficientes para descartar tal posibilidad (habríamos de sumar el peso adicional que aportan las diferentes firmas y orígenes alegados).

La hipótesis de que el párroco Sebastián de Mesa, autor de la *Jornada de África*, sea el mismo Sebastián de Mesa de Torrejón de Ardoz no es menos atractiva. De ambos nos consta su idéntico origen, su condición de licenciado y, a partir de cierto momento, de maestro. Pero el análisis cercano de las fechas no cuadra. Sabemos que el Sebastián de Mesa de Torrejón (llamémosle así para entendernos) se licenció en 1591 y alcanzó el grado de maestro al año siguiente. El párroco, en cambio, firmaba como licenciado en fecha tan temprana como 1582, y no lo hacía como maestro ya entrado el siglo XVII. ¿Es imaginable que, maestro desde 1592, no comenzase inmediatamente a firmar como tal en los *Libros* de la parroquia, que

---

<sup>99</sup> Podemos suponer, también, que uno de los tres licenciados lo fuera por otra Universidad. Aunque posible, es muy poco probable.

empleaba de manera cotidiana y firmaba de su puño y letra, y siguiera durante al menos una década firmando con un grado inferior al que tenía? No parece plausible un error sostenido en cada asiento de bautizo, boda o defunción, durante diez años. Comprobamos, asimismo, la extraordinaria consistencia de su firma en el tiempo. Las muestras incorporadas al cuadro superior muestran idéntica o muy similar firma desde 1582 hasta 1601 (dos décadas). ¿Por qué habría de firmar de manera diferente en los *Libros* de la Universidad de Alcalá?

Una tercera posibilidad, de singular atractivo, pasaría por considerar que el Sebastián de Mesa, cura párroco en Madrid, sea el mismo Sebastián de Mesa, cura en Alcalá. Sabemos que ambos son de Torrejón, y que el primero mantenía su hacienda en tal localidad. Sabemos que el segundo era maestro en 1622, pero el primero consta como maestro también en fechas similares (como la aprobación de los *Sucesos y prodigios*, que data de febrero de 1624, como hemos visto). La atractiva hipótesis no puede, empero, darse por buena: aunque del Sebastián de Mesa cura en Alcalá no tenemos más que una breve noticia, en ninguna de las diversas que nos constan del otro Sebastián de Mesa se menciona relación alguna con la Iglesia Magistral de los Santos Niños de Alcalá. La diversidad de sus firmas es otro factor que considerar (habida cuenta, además, de la consistencia que presenta la del primero a lo largo de los años).

El cuarto escenario que abordaremos es mucho más provechoso: que el Sebastián de Mesa de Torrejón de Ardoz y el Sebastián de Mesa cura en Alcalá sean la misma persona. Los pocos hechos biográficos que conocemos de ambos no lo impiden (el primero se graduó como maestro en 1592; el segundo lo era en 1622, cuando el primero contaría con unos 55 años de edad). El análisis de las firmas revela un parecido en las rúbricas que no dudo en calificar de concluyente. La lista de los cuatro candidatos se ha reducido a tres.

Nos queda por valorar una quinta posibilidad: que Sebastián de Mesa de Villalbilla sea el maestro Sebastián de Mesa, párroco en Madrid y autor de la *Jornada de África*. La cronología no lo impide: si el primero se licenció en 1579

(digamos entre los veinte y veinticinco años), tendría alrededor de setenta y cinco años a su muerte en 1632. El cotejo de firmas nos sorprende, además, con una caligrafía que bien pudiera ser de la misma mano. Las fechas son compatibles también con que el Sebastián párroco firme como licenciado en fecha tan temprana como 1582 (es precisamente en esta fecha cuando los *Libros* de la parroquia dan paso a Sebastián de Mesa, desplazando al bachiller Francisco de Mesa). En contra de esta hipótesis habríamos de recordar que Villalbilla y Torrejón, aunque pertenecientes ambos a la «tierra de Alcalá», no estaban ligados entre sí, y del párroco se alega su origen en Torrejón y no en Villalbilla. En todo caso, esta es a mi juicio la hipótesis más probable, y reduciría la lista de los tres candidatos a solamente dos, que son los que figuran en los *Libros* de la Universidad de Alcalá.

Lo anterior se complica un poco más cuando lo consideramos a la luz del interés que nos ocupa: resolver el enigma de la identidad de nuestro licenciado. Empecemos por recordar con claridad que no encontramos por ninguna parte a ningún Mesa del Olmeda, licenciado o no, en la documentación universitaria complutense<sup>100</sup>. Parece que Mesa del Olmeda ha de ser Sebastián de Mesa, de Villalbilla, probable párroco en Madrid y hombre de letras, o Sebastián de Mesa, de Torrejón de Ardoz, de quien conocemos bien poco (sus actos y grados académicos, con seguridad; su curato en la Iglesia Magistral de Alcalá, con harta probabilidad), o Luis de Mesa, licenciado en octubre de 1581.

En cuanto a este último, lo poco que sabemos de él permite considerarlo un candidato posible pero poco probable. La década que separa su licencia de la redacción del *Digresionario* se antoja demasiado tiempo para condecir con las alegaciones de juventud que el texto ofrece. Aunque tales alegaciones fueran consideradas como convenciones tópicas (lo que a mi juicio sería erróneo), algunos

---

<sup>100</sup> Recordemos que para llegar a ser licenciado se requerían, como mínimo, cuatro años de estudios, con sus correspondientes matrículas, exámenes y asientos de grado. Es impensable que todos esos asientos, que se extenderían por varios cursos, hayan pesado desapercibidos en mi rebusca o que, por alguna razón, no fueran consignados debidamente (no hay solución de continuidad aparente en la documentación conservada; y sería complicado justificar su falta tanto en los *Libros de Matrículas* como en los *Libros de Pruebas de Curso* como en los *Libros de Actos y Grados*).

hechos escapan a tal lógica. ¿Cómo pudo participar, en tanto que estudiante alcalaíno, en las justas poéticas por la canonización de san Diego, un licenciado en 1581, cuando esas justas tuvieron lugar en 1589...?

Lo mismo (y con más razón) podemos decir de Sebastián de Mesa de Villalbilla (fuera o no fuera el futuro cura párroco de Santiuste en Madrid): su licenciatura data de 1579, diez años antes de tales justas, y nada menos que trece años antes de la redacción del *Digresionario*. A favor de su candidatura obra el hecho de que Villalbilla y La Olmeda son localidades muy próximas (y ligadas entre sí, como hemos visto *supra* en algún asiento de los *Libros* de la Universidad de Alcalá).

El maestro Sebastián de Mesa es un candidato más que atractivo. Autor de varias obras, propietario de una más que respetable biblioteca en la que abundan títulos manejados por Mesa del Olmeda en la preparación de su texto, amigo de Pérez de Montalbán y por tanto ligado a la vida cultural y literaria más pujante de su tiempo (lo que es congruente con su interés por la poética y la retórica), relacionado sin duda alguna con Gutierre Marqués de Careaga, que aprovecharía pasajes del *Digresionario* (y cuyo *Desengaño de fortuna* figura en el listado de los libros que dejó a su muerte)... En contra de su candidatura se acumulan, empero, argumentos de peso. El primero es, obviamente, su origen: Torrejón de Ardoz, que no se relaciona con La Olmeda. El segundo, naturalmente, lo constituye la muy diferente firma y caligrafía que muestran los *Libros* de su parroquia. Si durante veinte años su firma apenas evoluciona mínimamente, ¿por qué habría de alterar su nombre, letra y rúbrica en la firma de su manuscrito? El tercer argumento en contra, claramente decisivo, es el cronológico: el párroco ya era licenciado, al menos, en 1582, lo que lo aleja una década de la redacción del *Digresionario* y no mucho menos de las famosas justas poéticas de 1589, en que Mesa del Olmeda pensamos que participó. En cuanto a la coincidencia bibliográfica entre el *Digresionario* y la nutrida biblioteca del párroco, no es menos cierto que algunos títulos muy importantes para el *Digresionario* brillan por su ausencia en la tasación de 1633: la *Retórica a Herenio* (comentada o no por Maturanzio), el *Gobierno del*

*ciudadano*, las *Horas de recreación* de Guicciardini, la *Syntaxes artis mirabilis* de Pierre Gregoire, *El arte poética en romace castellano* de Miguel Sánchez de Lima, entre otros. Sabemos, empero, que este tipo de recursos («las socorridas *polyantheas y officinas*», en palabras de Infantes) solían a menudo omitirse en inventarios de libros y bibliotecas (Infantes 1997, p. 288). Los cuarenta años transcurridos entre la redacción del *Digresionario* y la muerte del maestro habrían supuesto sin duda ocasiones para la disgregación de su biblioteca y para la pérdida de algunos de sus volúmenes (entre ellos, por cierto, el propio manuscrito del *Digresionario*<sup>101</sup>) además de para la evolución del gusto y los intereses librescos. Pese al indudable atractivo que ofrece esta posibilidad, parece que no es del todo redonda.

He dejado para el final la que a mi juicio ofrece más posibilidades. La fecha de redacción del *Digresionario* encaja extraordinariamente bien con las fechas de las graduaciones del otro Sebastián de Mesa de Torrejón de Ardoz. Sabemos que Mesa se licenció en diciembre de 1591 y se graduó como maestro en septiembre de 1592. Por esas fechas se redactó nuestro texto. De hecho, si el *Digresionario* se hubiera terminado poco antes (hablo de escasos meses), Sebastián de Mesa (de haber sido su autor, claro está) habría firmado como bachiller; de haberse terminado poco después (a partir de primeros de septiembre), habría firmado como maestro. El hecho de descatar orgullosamente su condición de licenciado (olvidando darnos su nombre), ¿no es síntoma de la natural jactancia de un joven recién graduado? Como hemos repetido en varias ocasiones, la edad que podemos atribuir al autor del texto a partir de sus propias declaraciones y de otras inferencias (como su participación en las justas poéticas universitarias de 1589, a mayor gloria de san Diego de Alcalá) es absolutamente consistente con la posibilidad de que Mesa del Olmeda no sea otro que Sebastián de Mesa, de Torrejón de Ardoz. El hecho de que culminase su carrera eclesiástica como cura de la Iglesia Magistral de Alcalá es congruente con el marcado carácter religioso que

---

<sup>101</sup> Pérez de Montalbán se acuerda de la inédita obra sobre la *Virtud de las fuentes, bondad de las aguas* en 1624

se aprecia en el *Digresionario* y con la devoción que para los niños santos ofrece el texto en ocasiones diversas. El cotejo de las firmas no es en absoluto concluyente, empero, aunque la rúbrica de ambos, en el garabato que ambas presentan tras el nombre (a la derecha), ofrece un parecido que, a tres décadas de distancia, es innegable. Aunque no hay felicidad completa (las firmas no son idénticas aunque presentan rasgos prometedores<sup>102</sup>, Torrejón y La Olmeda no son la misma localidad...) parece el mejor candidato que podemos postular para la autoría de nuestro texto.

---

<sup>102</sup> La firma ante notario de 1622 es la única, además, en la que «Mesa» cuenta con doble s: «Messa», como en el *Digresionario*.

## 5. La obra: el *Digresionario poético*

### 5.1. Panorama general

Son varios los trabajos de conjunto y monografías específicas que recogen o estudian las fuentes y textos sobre la poética aurisecular. Una selección de los trabajos más señalados podría ser la siguiente: La *Historia de las ideas estéticas en España* (Menéndez Pelayo 1994) sigue siendo la primera referencia obligada para todo estudioso de estos temas. El artículo de Antonio Vilanova *Preceptistas españoles de los siglos XVI y XVII* (Vilanova 1949-1968) es también, pese a su antigüedad, obra de referencia. Un interesante planteamiento del estado de la cuestión es el que hace Karl Kohut en *Las teorías literarias en España y Portugal durante los siglos XV y XVI* (Kohut 1973). Hay otros estudios de conjunto que resultan de interés; es inevitable citar el clásico estudio, ya centenario, de Spingarn, titulado *A history of literary criticism in the Renaissance* (Spingarn 1908), que no trata del caso de España, y, sobre todo, la amplia panorámica realizada por Otis H. Green en su *Spain and the Western Tradition* (Green 1963-1968), así como (para la poética en Italia, siempre de interés por su influencia en nuestro país) el trabajo monumental de Bernard Weinberg, quien recopiló los *Trattati di Poetica e Retorica del Cinquecento* (Weinberg 1970-1974) y los analizó en *A history of literary criticism in the Italian Renaissance* (Weinberg 1961). Hay, además, traducción de algunos de sus *Estudios de poética clasicista* (Weinberg 2003). Para la teoría poética de los Siglos de Oro en España contamos también con los dos volúmenes de Antonio García Berrio, que tratan de la *Formación de la teoría literaria moderna*, tanto desde la perspectiva de la tópica horaciana (García Berrio 1977) como desde la formación de la teoría poética moderna (García Berrio 1980), completadas con su *Introducción a la poética clasicista. Comentario a las «Tablas poéticas» de Cascales* (García Berrio 2006). Del desarrollo de la poética en el Siglo de Oro dan cuenta, total o parcialmente, otros estudios: *El desarrollo de la poética en el siglo XVI* (Gómez Redondo 2007), el trabajo colectivo sobre *La renovación poética del Renacimiento al Barroco* (López Bueno (coord.) 2006),



el estudio, general y superficial, *De la Poética a la Teoría de la Literatura (una Introducción)* (Rivas Hernández 2005), y el trabajo sobre la evolución de la *Lírica y Poética en España 1536-1870*, del siempre estimulante y ameno Russell P. Sebold (Sebold 2003). Contamos con diversas recopilaciones de materiales, de entre los que destacan prólogos e introducciones provechosos. Alberto Porqueras Mayo es quien más se ha dedicado a esta labor: *El prólogo en el Renacimiento español* (Porqueras Mayo 1965) y, sobre todo, *La teoría poética en el Renacimiento y Manierismo españoles* (Porqueras Mayo 1986), continuada por *La teoría poética en el Manierismo y Barroco españoles* (Porqueras Mayo 1989), son obras de referencia desde su publicación. Para la Edad Media contamos con *Las poéticas castellanas de la Edad Media* (López Estrada 1984). Para las poéticas latinas ha sido de utilidad la consulta de «Poéticas latinas españolas de los siglos XVI y XVII: una aproximación a su estudio», recogido en *La recepción de las artes clásicas en el siglo XVI* (Molina Sánchez 1996), así como los estudios introductorios a las obras del Brocense: *El arte de hablar* (Sánchez de las Brozas 2007) y sus escritos retóricos (Sánchez de las Brozas 1984) y de Antonio Lulio: *Sobre el estilo* (Lulio 1997) y *Sobre el decoro en la poética* (Lulio 1994). José María Reyes Cano es autor de una recopilación (amplia pero incompleta, en la que no recoge testimonios capitales, como el de Sánchez de Lima) titulada *La literatura española a través de sus poéticas, retóricas, manifiestos y textos programáticos (Edad Media y Siglo de Oro)* (Reyes Cano 2010), que es sin duda de gran utilidad, como lo es la reciente monografía *Las voces de Proteo. Teoría de la lírica y práctica poética en el Siglo de Oro*, de Ángel Luján Atienza (Luján Atienza 2014). Una mirada diacrónica sobre la relación entre retórica y poética es la que ofrece el volumen *Retóricas y poéticas españolas. Siglos XVI-XIX*, coordinado por Isabel Paraíso (Paraíso (coord.) 2000). La preceptiva retórica (que contiene lógicamente elementos de poética) ha sido estudiada por diversos autores: contamos con el clásico estudio *La retórica española de los siglos XVI y XVII* (Rico Verdú 1973), con el no menos conocido *La preceptiva retórica española en el Siglo de Oro* (Martí 1972) y con la *Antología de textos retóricos españoles del siglo XVI* (Artaza 1997). De interés es también *La retórica en la España del Siglo de Oro* (López Grigera 1995). Un análisis

centrado en la retórica de los autores levantinos es el que ofrece Ángel Luis Luján Atienza en su *Las retóricas españolas del siglo XVI: el foco de Valencia* (Luján Atienza 1999). Aunque centrado en el siglo XVII francés, es recomendable tener en cuenta el ameno saber que despliega Marc Fumaroli en su *L'âge de l'éloquence* (Fumaroli 2009). La relación con los diversos moldes estróficos ha sido estudiada por los componentes del Grupo PASO en sucesivas y muy interesantes monografías dedicadas a la conformación del canon —*El canon poético en el Siglo XVI* (López Bueno (dir.) 2008), *En torno al canon: aproximaciones y estrategias* (López Bueno (dir.) 2005) y *Las "Anotaciones" de Fernando de Herrera. Doce estudios* (López Bueno (dir.) 1997)— y a las principales estructuras estróficas del Siglo de Oro —*La elegía* (López Bueno (dir.) 1996), *La epístola* (López Bueno (dir.) 2000), *La oda* (López Bueno (dir.) 1993), *La égloga* (López Bueno (dir.) 2002), *La silva* (López Bueno (dir.) 1991)—. Otras aproximaciones relativas a aspectos de poética y métrica son la «Fundación del canon métrico: El *Arte Poética Española*, de Juan Díaz Rengifo», incluido en las *Retóricas y poéticas españolas. Siglos XVI-XIX* (Paraíso (coord.) 2000, pp. 47 a 93) y algunos artículos incluidos en los *Cánones críticos en la poesía de los Siglos de Oro* coordinados por Pedro Ruiz Pérez (Ruiz Pérez 2008). El estatuto de la lírica se analiza en el volumen *Idea de la lírica en el Renacimiento: entre España e Italia* (Vega y Esteve 2004), y también en *Una idea de maravillosísima hermosura. Poética y Retórica ante la Lírica en el siglo XVI* (Fernández Rodríguez 2003). Gustavo Guerrero hace una breve pero densa aproximación al tema en los estudios de sus *Teorías de la lírica* (Guerrero 1998), y M<sup>a</sup> José Vega Ramos lo trata en *El secreto artificio. Maronolatría y tradición pontaniana en la poética del renacimiento* (Vega Ramos 1992). La preceptiva dramática cuenta con el clásico volumen *Preceptiva dramática española del Renacimiento y el Barroco* (Sánchez Escribano y Porqueras Mayo 1971), además del también añejo *Los géneros dramáticos en las poéticas del Siglo de Oro* (Newels 1974). Otros estudios, parciales en su enfoque o materia, que han ayudado a ilustrar estas líneas son *Imperial Lyric: New Poetry and New Subjects in Early Modern Spain* (Middlebrook 2009), sobre el cambio en las ideas poéticas del primer Renacimiento español (aunque comete errores), *España y la Italia de los humanistas* (Gómez

Moreno 1994). *Los huérfanos de Petrarca. Poesía y teoría en la España renacentista* (Navarrete 1997). Finalmente, no son nada desdeñables las introducciones y notas de las ediciones modernas de las poéticas del Siglo de Oro. El *Arte poética española* de Rengifo, a cargo de Antonio Martí tiene un interesante estudio tras la edición facsimilar de la obra (Díaz Rengifo 1977). El *Cisne de Apolo*, editado nuevamente por Alberto Porqueras Mayo (Carvallo 1997), cuenta con una introducción solvente y está profusamente anotado, al igual que la *Nueva idea de la tragedia antigua* de Jusepe González de Salas (González de Salas 2003). *El Pinciano y las teorías literarias del Siglo de Oro* (Shepard 1962) desbroza las ideas expuestas en la *Philosophía antigua poética*. No sucede lo mismo con la *Philosophía antigua poética* que edita José Rico Verdú (López Pinciano 1998), cuyo texto, de acuerdo a los criterios editoriales de la colección a la que pertenece, se muestra casi desnudo. Otras poéticas que he manejado ocasionalmente son el *Ejemplar poético* de Juan de la Cueva (Cueva 1956), el *Libro de la erudición poética* (Carrillo y Sotomayor 1987), el *Antídoto contra la pestilente poesía de las Soledades* (Jáuregui 2002), —sobre Jáuregui es útil consultar *La perfecta idea de la altísima poesía. Las ideas estéticas de Juan de Jáuregui* (Rico García 2001), y, para bastante más que para la controversia herreriana, *Las polémicas literarias en la España del siglo XVI: A propósito de Fernando de Herrera y Garcilaso de la Vega* (Morros 1998)—, la *Rítmica* de Caramuel (Caramuel Lobkowitz 2007), las *Anotaciones* de Herrera (Herrera 2001), las diversas obras de otros comentaristas de Garcilaso (Gallego Morel 1972), e incluso el *Arte nuevo de hacer comedias* (L. d. Vega 2006).

## 5.2. Contexto y fuentes

El *Digresionario poético* ve la luz en un momento muy especial. En las postrimerías del siglo XVI asistimos al momento en que, tras el máximo apogeo del imperio español (entre la victoria de Lepanto en 1571 y el desastre de la Armada Invencible en 1588), comenzaría el «descenso de España de las cimas de su

predominio europeo y ultramarino»<sup>103</sup>. Esta decadencia tardaría todavía mucho tiempo en llegar a las artes.

En la república de las letras es también una época de cambios y transiciones. Francisco de Aldana había muerto en 1578, en la batalla de Alcazarquivir. Camões lo haría en 1580, y dos años más tarde Teresa de Jesús. Pero Cervantes volvía de su cautiverio argelino precisamente en 1580, y a finales del XVI estaba a punto de alumbrar a la más famosa de sus criaturas. De la década de los ochenta datan los primeros poemas conservados de Góngora y de Lope de Vega, que no habían cumplido los veinte, y ambos tenían ya un nombre en el cambio de siglo. El Renacimiento, amanerado, se desplaza hacia el Barroco. En palabras de Antonio Alatorre, «termina una jornada y comienza otra» (Alatorre 1984, p. 236). En 1554 se había publicado el *Cancionero general de obras nuevas*, y en 1605 lo harían las *Flores de poetas ilustres*, «representantes editoriales de la consagración y superación del petrarquismo en nuestras letras» (López Bueno (dir.) 1997, p. 238). En el centro de ese arco de cincuenta años se publican (precedidas por la edición del Brocense) las *Anotaciones* de Herrera a la obra de Garcilaso, que canonizan al toledano como el primer clásico de las letras del Siglo de Oro; pero también ve la luz la edición que Sánchez de las Brozas hace a las obras Juan de Mena, príncipe de los poetas del siglo XV. Es la «edad de la crítica», por decirlo con palabras de Francisco Rico (Rico 2002, p. 239)<sup>104</sup>. Más de tres décadas después de la publicación de *Las obras de Boscán y algunas de Garcilaso de la Vega*, las letras españolas están maduras para ver

---

<sup>103</sup> «Las bellas artes, en cambio, la poesía y la literatura, sobrevivieron durante más de cien años esta decadencia en incólume grandiosidad» (Vossler 1945, p. 15). Una visión general sobre este asunto la plantea, entre otros, Otis H. Green (Green 1963-1968, IV, p. 47).

<sup>104</sup> Begoña López Bueno divide en cinco franjas cronológicas la producción poética aurisecular: de 1526 al medio siglo, la nota característica sería la innovación italianista; entre 1560 a 1580 asistiríamos a la renovación poética favorecida por la asimilación de corrientes previas y por la «incorporación plena de elementos clasicistas»; entre 1580 y 1605 conviven la generación de los maestros con la de los nuevos talentos de las escuelas sevillana, antequerana y aragonesa, que instilan el manierismo en nuestras letras; entre 1610 y 1627 el barroco estaría plenamente instalado en nuestras letras, con la silva como forma privilegiada para los largos poemas descriptivos que caracterizan el período; el quinto período se corresponde con la apoteosis de Góngora, el ciclo *de senectute* de Lope y la edición monumental de las obras de Quevedo en 1648 (López Bueno 2012, p. 101).

los frutos de las primeras reflexiones teóricas en castellano sobre arte poética, posición privilegiada que correspondió al lusitano Miguel Sánchez de Lima. Tras la obra del portugués, el *Digresionario poético* suma una nueva preceptiva a la incipiente tradición castellana (dejando a un lado las *Anotaciones* de Herrera, que no son propiamente una preceptiva).

En paralelo al asentamiento de la corte a la nueva realidad del Escorial y su biblioteca, la proliferación de impresos y el comienzo en la publicación de volúmenes de poesía lírica culta cambian la actitud respecto a la escritura, que deja de ser una ocupación para el ocio de la nobleza (las armas y las letras) para convertirse en una actividad propia de letrados, eruditos y comentaristas, tránsito que podríamos simbolizar en el paso de Garcilaso o Hurtado de Mendoza a Fernando de Herrera (López Bueno (ed.) 2008, p. 204). En coherencia con este desplazamiento ideológico, que tardará años en asentarse, comienzan a aparecer los primeros intentos de canonización de autores recientes o contemporáneos (Juan de Mena y, especialmente, Garcilaso), así como las primeras poéticas y preceptivas, que apuntan a diversas inquietudes: el Brocense se limita a la nota erudita sobre lugares de imitación; Herrera, por su parte, realiza una verdadera reflexión poética a partir de su comentario a la obra de Garcilaso, aunque sus *Anotaciones* (nótese lo significativo del título) no constituyen una preceptiva; Sánchez de Lima (seguido de cerca por Díaz Rengifo) se centra en los aspectos propios del *ars versificatoria*, y dedica su diálogo primero a ordenar algunas ideas sobre la poesía.

Es llamativo, en todo caso, que la primera poética renacentista que conservamos sea tan tardía como 1580, cuando las obras de Garcilaso se habían publicado décadas antes, en 1543, y la poesía italianista era una realidad asentada. De hecho, casi un siglo separa el *Arte de trovar* de Juan del Encina de *El arte poética* de Sánchez de Lima (López Bueno 1978, p. 92). Sorprende también la escasez de preceptivas, frente a la fecundidad de nuestra poesía (en contraste, por ejemplo,

con la profusión de escritos teóricos italianos)<sup>105</sup>. Asistimos a un *mutuo disenso*<sup>106</sup> entre teorizadores y poetas. La tardía aparición de un estatuto propio para la lírica agudiza (o evidencia) la falta de una reflexión específica sobre los géneros y cauces formales más florecientes en la práctica de los autores<sup>107</sup>. Lo tardío de la aparición de poéticas y preceptivas descarta el aprendizaje en sus páginas; la labor de los poetas se debe a la imitación de los poetas italianos y los clásicos griegos y latinos, en una primera etapa, y de los propios autores españoles desde mediados de siglo (López Bueno (ed.) 2008, p. 49). En efecto, la teoría sigue a la práctica (Guerrero 1998, p. 53), pero a veces de lejos<sup>108</sup>.

El verdadero objetivo de estas preceptivas no es ilustrar a los poetas noveles, sino legitimar la práctica poética en lengua vernácula (López Bueno (ed.) 2008, p. 48), sancionando en el discurso teórico lo que ya era una realidad extendida —buena prueba de ello son los tomitos en octavo y en cuarto que satisfacían las

---

<sup>105</sup> «Cuando los poetas se cuentan por centenares, los teóricos de la poesía han de numerarse de uno en uno, y con anchas lagunas cronológicas» (Díaz Echarri 1970, p. 47). En palabras de García Berrio: «Lo verdaderamente incontestable y característico de esta segunda mitad del siglo XVI en Italia es [...] la exuberante floración de obras de todo tipo sobre la teoría literaria» (García Berrio 1977, p. 34).

<sup>106</sup> En palabras de Begoña López Bueno: «por lo común el *mutuo disenso* marcó las relaciones entre la teoría y la praxis en la poesía, y en general en la literatura, en el siglo XVI». Lo mismo sucede con las retóricas: «el grado de interferencia, o por mejor decir, el grado de eficacia práctica de las retóricas en la gestación del texto literario es más que discutible» (López Bueno (dir.) 2008, pp. 14 y 47). La misma autora lo afirma con mayor rotundidad en otro lugar: «En la lírica del Siglo de Oro resulta evidente que los creadores aprenden siempre de manera empírica» (López Bueno 2012, p. 98).

<sup>107</sup> Sobre este tema, es imprescindible el volumen *Idea de la lírica en el Renacimiento: entre España e Italia* (Vega y Esteve 2004).

<sup>108</sup> La constatación de que la teoría y la práctica literarias disienten en gran medida es un lugar común entre los estudiosos de la poesía áurea. Al anacronismo de sus planteamientos lo atribuye José Manuel Rico García (López Bueno (dir.) 2008, p. 112). De «anacronía» adolece también la instancia editorial, según Valentín Núñez Rivera (López Bueno (dir.) 2008, p. 170). Domingo Ynduráin reconoce la mayor libertad y creatividad en la práctica literaria, frente a las teorías y doctrinas (Ynduráin y Rico 1997, p. 31). Para Díaz Echarri, los pocos tratados conservados muestran una «escasa altura doctrinal» (Díaz Echarri 1970, p. 50), lo que justifica que sean «los creadores y no los preceptistas quienes dirigen los cambios en las letras españolas» (Egido 1990, p. 13). E. C. Riley señala que existe una «eterna brecha abierta entre la teoría y la práctica literarias, que tendió a ser especialmente ancha en lo que respecta a los escritores españoles del Siglo de Oro» (Riley 1962, p. 11). Antonio Alatorre señala cómo «hubo en España varias artes poéticas de cuyos autores puede decirse, globalmente, que no se muestran muy enterados de lo que está sucediendo», y menciona nada menos que a Díaz Rengifo, Alonso López Pinciano, Luis Alfonso de Carvallo, Francisco Cascales y Gonzalo Correas (Alatorre 2007, p.47).

demandas de un mercado creciente, así como la difusión manuscrita de códices y cartapacios (López Bueno (ed.) 2008, p. 205)—. De ahí la relevancia de las páginas que los autores dedican a exaltar la poesía, prestigiando su práctica al conectarla en su origen con la inspiración divina, la práctica judeocristiana y la antigüedad grecolatina, como hace Mesa del Olmeda en su *Digresionario*.

La adopción de las formas petrarquistas no supone una ruptura definitiva con los metros tradicionales. En el último cuarto de siglo se produce el reequilibrio de las dos poéticas enfrentadas desde las innovaciones de Garcilaso y Boscán en 1543: la del endecasílabo y la del octosílabo, la innovación italianista y la tradición castellana. El petrarquismo, en sentido estricto, está entrando en crisis tras décadas de un cultivo que ha desembocado en la repetición y el cansancio, y surgen nuevas formas o se recuperan las más añejas, que florecen revitalizadas, como sucede con el romancero nuevo (del que el *Digresionario* tratará en tanto que *ars versificatoria*). La sensibilidad de una nueva generación, superadora del petrarquismo, buscará nuevos cauces y nuevos moldes genéricos y estróficos, en ese quicio entre el Renacimiento tardío y el Barroco que ya se anunciaba años antes de que se compusiera el *Digresionario* (Ruiz Pérez 2008, p. 138). No podemos decir, sin embargo, que Mesa del Olmeda tenga un pensamiento avanzado; se trata de un petrarquista rezagado, que permanece ligado a la sensibilidad propia del primer Renacimiento, como prueban tanto su impermeabilidad al reajuste entre temas y moldes estróficos que se estaba produciendo en esas fechas, su apego a un canon poético y literario arraigado en los autores del primer y segundo Renacimiento (Silvestre, Castillejo, Boscán, Garcilaso, Montemayor —el portugués y, en mayor medida, Alonso Pérez de Montalbán, autor de la segunda *Diana*, a quienes confunde—, Jerónimo de Lomas Cantoral, Jerónimo de Contreras, entre los poetas patrios<sup>109</sup>; Petrarca y otros petrarquistas de segunda fila —más por disponibles que por admirados—, entre los italianos; Antonio de Guevara, entre los prosistas) y su

---

<sup>109</sup> José Ignacio Díez advierte que Mesa «no cita a Mendoza, ni a Lope, ni a Góngora, ni a los Argensola, ni a ningún autor del s. XVII» (Díez Fernández 1997, p. 160).

preferencia por la poética y los moldes estróficos puramente petrarquistas, que entrevera de apego por los metros de arte menor propios de la tradición castellana.

El licenciado Mesa del Olmeda no escribe en el vacío ni desconectado de su época. Si algo demuestra la lectura de su volumen es la vocación de entroncar toda su exposición con la tradición cultural de la que se siente partícipe, en tantas disciplinas que (amante de misceláneas y poliantes) parece que no deja ninguna sin explorar: poética, *ars versificatoria* y métrica, retórica, historia, mitología, filosofía. Estas son las más proclives, en principio, a comparecer en un tratado de preceptiva poética, pero también otras menos esperables: medicina, geografía, religión; y tiene espacio tanto para la más pura ortodoxia postridentina como para pasear su curiosidad por las tradiciones hebrea y musulman, y alguna otra<sup>110</sup>. Si queremos tratar de las fuentes del *Digresionario*, conviene separar las fuentes puramente retóricas y poéticas (fuentes, digamos, troncales) de aquellas otras relativas a otras disciplinas.

Las principales fuentes en que se contienen las reflexiones sobre la naturaleza y origen de la poesía, así como las reglas y preceptos que se han de seguir para su práctica son lógicamente los diversos tratados de poética que Mesa pudo hipotéticamente consultar, provenientes de la tradición castellana, latina o italiana. Ahora bien, encontramos también elementos de reflexión teórica sobre poética en otro tipo de documentos, fundamentalmente prólogos a obras de diversa naturaleza. A ello hemos de sumar las fuentes puramente retóricas, relevantes además para las prescripciones sobre el *ars dicendi* incluidas en el *Digresionario* (fundamentalmente, en las dos últimas digresiones).

Contamos con una gran ventaja: nuestro licenciado es un autor tan detallista como deseoso de mostrar su amplia erudición, y señala puntualmente las obras de las que bebe. Por tanto, parece que habrá de ser más productivo acudir al análisis de las fuentes explícitas del *Digresionario* que rastrear posibles filiaciones y

---

<sup>110</sup> De hecho, la principal justificación del nutrido cuerpo de notas con que acompaño el texto es precisamente la de mostrar sus deudas y conexiones con otros autores y obras.



dependencias en el extenso corpus de poéticas y sobre todo retóricas castellanas, latinas e italianas a las que pudo tener acceso. Pese a ello, procede hacer un somero repaso de las fuentes disponibles, lo que será de utilidad para reseñar alguna posible dependencia, espigar posibles filiaciones no registradas por Mesa y, sobre todo, ofrecer una visión panorámica del estado de situación de las teorías poéticas en la época.

En cuanto a las preceptivas castellanas, podemos afirmar que, más allá de las coincidencias naturales que se justifican por la común pertenencia a la misma tradición, no hay constancia ni aparente rastro de que Mesa aprovechase las escasas poéticas medievales disponibles (el *Proemio* del Marqués de Santillana<sup>111</sup> y el *Arte* de Juan del Encina<sup>112</sup>). De las renacentistas, queda patente la influencia de *El arte poética en romance castellano*, de Miguel Sánchez de Lima, mientras que no

---

<sup>111</sup> La más antigua es el *Proemio e Carta* del Marqués de Santillana, «primer gran tratado de teoría e historia de la literatura española» (Reyes Cano 2010, p. 55), escrito entre 1446 y 1449, y que ofrece un compendio de historia literaria además de tocar diversos temas de teoría sobre la poesía (la consideración de la inspiración poética como divina o la concepción aristocratizante de la práctica poética). Su definición de la poesía no bebe de las ideas aristotélicas de la imitación (lo que habría sido anacrónico, antes de la divulgación de la *Poética* por los comentaristas italianos del quinientos) y afirma con énfasis la utilidad de la gaya ciencia, así como su superioridad sobre la «soluta prosa». No olvida tratar del origen de la poesía, y no tiene problema en encontrarlo por partida doble: tanto —autorizado por san Isidoro— en Moisés, Josué, David, Salomón y Job, como en la tradición grecolatina de Homero y Virgilio.

<sup>112</sup> El *Arte* de Juan del Encina, de 1496 es la otra gran poética castellana anterior al Renacimiento. Dedicada al príncipe don Juan, coincide en fuentes y citas con Nebrija, de quien Encina fue discípulo. Encontramos entre sus páginas algunas ideas que ya conocemos: Encina entronca el origen de la poesía con la tradición latino-cristiana y concibe su práctica como la de un juego cortesano. La creación poética es el fruto de la conjunción entre la natural predisposición del poeta y su esfuerzo por desarrollar su obra; es decir, por la unión, de abolengo horaciano, entre ingenio y arte (Reyes Cano 2010, p. 79). El *Arte* divide su texto en varios capítulos. En el primero, encontramos noticias sobre el nacimiento y origen de la poesía castellana; en el segundo se recalca la importancia del arte sobre el necesario natural; el tercero diferencia el poeta (que sabe el arte) del trovador (o mero ejecutante), distantes entre sí como de «señor a esclavo»; el siguiente capítulo enfatiza la relevancia del ingenio natural como ingrediente imprescindible para todo poeta (aunque no debe descuidar la elocución y las lecturas en romance y latín). A partir del quinto capítulo, comienza el *ars metrica*, con la distinción entre *pie* y *verso* y entre *arte real* y *arte mayor*. Sinalefa y cómputo silábico de esdrújulos y agudos completan el quinto capítulo. El sexto se aplica al análisis de las rimas consonantes y asonantes, y en el séptimo asistimos a la explicación de los diversos versos y coplas: *mote*, *villancico*, *letra*, *copla*. El octavo versa sobre las licencias y colores poéticos (centrados en los más habituales de la lírica cancioneril). El último da instrucciones para la escritura y lectura de los versos. Más allá de los lugares comunes a la tradición occidental y una similar estructura expositiva, no hay puntos de encuentro entre el *Arte* y el *Digresionario*.

parece haber conocido el *Discurso sobre la poesía castellana* de Argote de Molina<sup>113</sup>, las *Anotaciones* de Herrera<sup>114</sup> o la *Suma del arte de la poesía*, de Eugenio de Salazar, aunque encontremos con esta coincidencias conceptuales e incluso textuales, que no cabe atribuir a filiación directa, como veremos. Aunque no la cita ni parece emplearla, sería poco creíble que no conociera de la *Carta a la duquesa de Soma* de Juan Boscán<sup>115</sup>. Ningún rastro ha quedado de otras poéticas escritas con antelación a 1590, de las que Karl Kohut (Kohut 1973, p. 16) da noticia: la de Juan Caldeira de 1507, la de Alejo Venegas (mencionada en 1531), la de Aquiles Staço (hacia 1566). Tampoco se conserva vestigio de la poética de Pere Serafí, de la que llegó a haber, por lo que parece, hasta un contrato para su publicación<sup>116</sup>. El *Arte para componer*

---

<sup>113</sup> El *Discurso sobre la poesía castellana*, de Gonzalo Argote de Molina, se publicó en 1575, como apéndice a su edición de *El Conde Lucanor*. Supone una «defensa de la literatura española anterior a la revolución petrarquista». Argote entronca las redondillas castellanas con la literatura grecolatina, lo que le sirve para prestigiar su práctica frente a los metros italianistas. También los versos de arte mayor son puestos en valor. Incluso los versos italianos tuvieron, según Argote, su origen en España (Reyes Cano 2010, pp. 162, 163 y 168). Los poetas españoles, en la figura de Garcilaso, habrían superado a los italianos (Navarrete 1997, p. 169). Ninguna de estas ideas encuentra su correlato en el *Digresionario*.

<sup>114</sup> El modelo en cierto modo anómalo que representan las *Anotaciones* del agudo y erudito Fernando de Herrera no parece haber sido, en efecto, conocido por Mesa. El abordaje a modo de comentario es completamente disímil del de Mesa, que prefirió un diálogo trufado de digresiones con tendencia a los rasgos formales puramente tratadísticos. La profundidad del pensamiento de Herrera constituye un ápice en la teoría poética aurisecular al que Mesa no consigue asomarse. El tratamiento que Herrera propone de las estrofas presupone «una familiaridad con las formas», lo que es contradictorio con el modelo de nuestro autor, que pretende, al menos formalmente, educar en ellas a los nuevos poetas. Sus ideas principales (la necesidad de desplazar a Garcilaso de su puesto en el centro del canon poético castellano, la importancia de los elementos sensuales —visuales, principalmente— o la convicción de que la poesía lírica es la sucesora adecuada de la épica) no encuentran acomodo en la preceptiva de Mesa (Navarrete 1997, p. 217).

<sup>115</sup> En 1543 se publican las *Obras de Boscán y algunas de Garcilaso de la Vega*. Al comienzo del libro segundo (precediendo por tanto a las primeras composiciones italianistas, ya que en el primero se contienen las escritas en metros tradicionales castellanos), Boscán dispuso la *Epístola a la duquesa de Soma*, primer gran manifiesto del petrarquismo en España. La defensa de la dignidad del castellano («una lengua tan digna como es la castellana»), la práctica poética como propia del ocio cortesano («me hizo ocupar mis ratos ociosos en esto más fundadamente»), la combinación de natural y artificio como elementos precisos para la práctica poética («Y en cosa que toda ella consiste en ingenio y en juicio»), son algunas de las ideas expuestas por el barcelonés (Reyes Cano 2010, pp. 126, 128 y 129). Aunque Mesa conoció la obra de Boscán, sería difícil postular una ascendencia directa de la *Epístola* sobre el *Digresionario*; de hecho, las encontramos en *El arte poética* de Sánchez de Lima, cuyo aprovechamiento por Mesa no puede discutirse.

<sup>116</sup> Algunos autores como Antoni M. Badia y Margarit (Badia i Margarit 2004, p. 433) y Antonio Prieto (Prieto 1991-1998, I, p. 218) dan noticia de Pere Serafí.

*en metro castellano*, escrito por Jerónimo de Mondragón, publicado en Zaragoza y hoy perdido, es ya de 1593<sup>117</sup>.

Con antelación al *Digresionario* se componen en España varios tratados teóricos escritos en latín que contienen reflexiones o preceptos sobre materia poética. Sobre la importancia de atender las fuentes neolatinas (tanto teóricas como literarias) para una mejor comprensión de la realidad cultural de aquellos años hay acuerdo entre los estudiosos<sup>118</sup>. Manuel Molina Sánchez traza un detallado panorama relativo a las fuentes teóricas neolatinas durante el siglo XVI. La primera conclusión que obtiene es que no hubo ningún tratado importante, ya que «sus autores han prestado más atención a los aspectos métricos y prosódicos que a la descripción de la esencia y naturaleza de la poesía» (Molina Sánchez 1996, pp. 501 y ss.). Las *artes poeticae* son en realidad *artes versificatoriae* (pero de los metros clásicos, lo que es poco productivo para poetas y preceptistas del romance castellano). La razón no es otra que el sistema de los *studia humanitatis*, que, continuador de la tradición medieval escolástica, considera la poética como un arte métrico al servicio de la gramática y subordinado a la retórica. Apunta la posible excepción de los tratados de poética jesuíticos, en que se encontraría abundante material sobre teoría literaria<sup>119</sup> (dualidad *res/verba*, binomio *ars/natura*, géneros

---

<sup>117</sup> Sobre Jerónimo de Mondragón hay diversas referencias; lo mencionan Begoña López Bueno (López Bueno (dir.) 2008, pp.45 y 80), Manuel Molina Sánchez (Molina Sánchez 1996, p. 501), Aurora Egido (Egido 1990, p. 107), aunque quizá la más elocuente sea la de Emiliano Díaz Echarri, que vale por todas ellas por su rotunda claridad: «No he podido encontrar, en ninguna de las bibliotecas que he visitado, el *Arte para componer en metro castellano*, que salió a la luz en 1593, original del escritor y jurisconsulto aragonés Jerónimo de Mondragón [...], que debe considerarse con fundada presunción como perdido para las letras» (Díaz Echarri 1970, p. 74).

<sup>118</sup> Para la producción teórica, basta decir que «La necesidad de estudiar los textos latinos de poética escritos durante el Renacimiento español ha sido puesta de manifiesto en diversas ocasiones» (Molina Sánchez 1996, p. 500). Algo similar dice Margarete Newels sobre la producción literaria: «No se puede contestar a la pregunta de cuál era el volumen y cuál la forma de la crítica literaria en España, y en particular cuál era la influencia del aristotelismo, si no se tiene en cuenta la literatura latina de la Edad de Oro» (Newels 1974, p. 21).

<sup>119</sup> Como en el *Liber de arte poetica*, de Bartolomé Bravo (*Liber de arte poetica, in quo primum de syllabarum dimensione ac versificandi ratione agitur, deinde de optimo genere poematis*, Salmanticae, 1593). El *Liber* de Bravo divide la poética en dos partes: la primera de ellas se centra en el aspecto métrico y prosódico; la segunda, en los contenidos tradicionales de la poética clásica, así como en la descripción de los recursos de estilo. Hay otros ejemplos en el artículo de Molina (Molina Sánchez 1996, pp. 497 y ss.).

literarios, concepto de decoro, etc., aparecerían en tales obras). Las universidades serían un segundo foco de expansión de las teorías literarias del momento. Profesores de retórica, poética, gramática, componen en momentos concretos de la vida académica (comienzo de curso, aniversario de la institución) versos o discursos en que difunden sus ideas literarias<sup>120</sup>, o verdaderos tratados en que ordenan la materia que explanan en las aulas (como sucede con Cipriano Suárez o Alfonso de Torres, por citar dos autores que tanto influyeron en Mesa). La tercera fuente latina para el estudio de la poética en el siglo XVI son las traducciones y comentarios a la *Poética* de Aristóteles y al *Ars poetica* de Horacio<sup>121</sup>. No podemos olvidar, finalmente, las propias artes retóricas que se escribirían ininterrumpidamente a lo largo de todo el Siglo de Oro. Durante el siglo XVI la retórica es la ciencia general del discurso, y comprende también a la poética hasta que esta termine por independizarse a finales de siglo. De entre todas las retóricas escritas en estos años en nuestro país<sup>122</sup>, sabemos con certeza que algunas fueron manejadas por Mesa (Cipriano Suárez, Martín de Segura, Alfonso de Torres, Antonio de Nebrija). A ellas hemos de sumar otros tratados clásicos (la *Retórica a*

---

<sup>120</sup> En la Universidad de Valencia se escribió el texto impreso en latín más antiguo que a este respecto conservamos: el poema *De origine et laudibus poeseos sylva* (1525), del catedrático de poética de esta universidad Juan Ángel González, y también el *De arte poetica oratio* (1578), debida a Vicente Blas García, también profesor de la universidad. Baltasar de Céspedes, por dar un tercer ejemplo, profesor en Salamanca, escribiría una *Poetica* latina, que podemos datar entre 1605 y 1615, posterior por tanto al periodo que nos ocupa.

<sup>121</sup> Casi todas las traducciones de que tenemos noticia son posteriores a la publicación del *Digresionario*. Alonso Ordóñez das Seyjas y Tobar tradujo a Aristóteles en fecha tan tardía como 1625; cinco años más tarde lo haría el prolífico Vicente Mariner. Algo anteriores son las traducciones de Horacio llevadas a cabo por Vicente Espinel (1591), Luis Zapata (1592) y Villén de Biedma (1599), que Mesa no pudo conocer antes de redactar su texto. El Brocense realizó dos comentarios a la *Epístola a los Pisones*. El primero data de 1558 (*De auctoribus interpretandis sive de exercitatione*) y el segundo de 1591 (*In Artem Poeticam Horatii annotationes*). Jaime Falcó publicaría el suyo con el cierre del siglo, en 1600: *In librum De Arte Poetica Horatii Flacci Scholia perutilia*. Ya adentrados en el siglo XVII, asistimos al comentario del licenciado Cascales (con el pomposo título de *Epístola Horatii Flacci de Arte Poetica in Methodum redacta versibus Horationis stantibus, ex diversis tamen locis ad diversa loca translatis* (1639). Anteriores en el tiempo son dos comentarios realizados por los lusitanos Aquiles Staço (1553) y Pedro de Veiga (1578).

<sup>122</sup> Un censo razonable sería el siguiente: «Nebrija (1515), Luis Vives (1532), García Matamoros (1548), Furió Ceriol (1554), Fox Morcillo (1554), Sánchez de las Brozas (1556), Antonio Lullio (1558), Cipriano Suárez (1560), Palmireno (1564), Andrés Sempere (1568), Arias Montano (1569), Fr. de Granada (1575) y Bartolomé Bravo (1596)» (Molina Sánchez 1996, p. 506).

*Herenio*, el corpus ciceroniano, Diomedes, Donato, Aquila...) así como otros contemporáneos (en sentido amplio) debidos a autores extranjeros (Melanchton, Erasmo, Despauterio...). Cabe destacar notables ausencias entre las fuentes de Mesa. Por un lado, Juan Luis Vives, autor del tratado *De ratione dicendi* (Vives 1998), que dedica un extenso capítulo a la poética en el libro tercero (cuyo análisis prueba que sus ideas, salvo en algunas ideas comunes a la tratadística sobre poesía, no encuentran eco en las páginas del *Digresionario*<sup>123</sup>). Por otro, Antonio Lulio, autor del primer tratado de poética en nuestro país: el capítulo V (*De poeticae decoro*) del Libro VII de su extenso *De oratione*, escrito entre 1554 y 1558<sup>124</sup>, que contiene una «breve, aunque sistemática, teoría poética» (López Bueno (ed.) 2008, p. 73), cuyo examen de nuevo confirma su improbable ascendencia sobre el *Digresionario*<sup>125</sup>. Por último, finalmente, Francisco Sánchez de las Brozas, el más importante vehículo del horacianismo en la retórica del Siglo de Oro en nuestro país (García Berrio 1980, p. 53).

La doctrina poética del Brocense se contiene en varias de sus obras (señaladamente, en la *Elucidatio* a la *Epistola ad Pisones* que dispone al final de su

---

<sup>123</sup> Para un análisis de las ideas poéticas de Vives (tanto las contenidas en este tratado, como las presentes en su breve *Veritas fucata, sive de licentia poetica*, en que trata de la mentira en la creación poética), es de interés el análisis que, desde la perspectiva de la influencia de Horacio, hace Antonio García Berrio (García Berrio 1980, pp. 30 y ss.).

<sup>124</sup> El título completo es *De Oratione Libri Septem. Quibus non modò Hermogenes ipse totus, uerumetiam quicquid fere a reliquis Graecis ac Latinis de Arta dicendi traditum est, suis locis aptissime explicatur*. Hay edición moderna en castellano de parte de la obra, a cargo de Antonio Sancho Royo: *Sobre el decoro en la poética* (Lulio 1994) y *Sobre el estilo* (Lulio 1997).

<sup>125</sup> Lulio parte de la idea de un poeta inspirado, en la tradición platónica, al que el arte le sirve de complemento, para dar paso a la exposición de una doctrina (sobre la fábula o argumento, y sus episodios) inspirada en Aristóteles (en la que recalca en las ideas de verosimilitud e imitación, con ejemplos sobre la pintura, la danza y la música, que nada tienen que ver con el *Digresionario*). La clasificación de los poemas («dramático, épico, ditirámico o lírico y áulico») no semeja la propuesta por Mesa (Lulio 1994, p. 45), y los intereses de Lulio pasan sobre todo por explicar los géneros dramáticos (que en Mesa se tratan muy tangencialmente). Su explicación de la sátira y de la égloga se centran en los textos de la tradición grecolatina. García Berrio (García Berrio 1980, pp. 60 y ss.) rastrea las ideas horacianas en Lulio, mientras que Luis Martínez Falero revisa su teoría de la *inventio*, que bebe de Hermógenes (Martínez Falero 2009, *passim*). El examen de ambos trabajos confirma la falta de parentesco entre Lulio y Mesa (y la diversidad de sus concepciones sobre la poesía).

*De arte dicendi*, publicada en 1558<sup>126</sup>) y puede resumirse en varios preceptos. El primero se centra en el fin que debe proponerse alanzar el poeta. El segundo trata de los tipos de estilo: alto, medio y bajo. El tercer precepto versa sobre *De collocatione rerum et verborum*, mientras que el cuarto se centra en el decoro, tema que se prolonga en los dos siguientes preceptos (en el sexto precepto, en el ámbito estricto de las obras teatrales, tragedias y comedias). Una reflexión sobre la primacía de los poetas griegos o romanos y otra sobre el origen de las fábulas preceden al epígrafe *Utrum ingenium an ars plus in carmine condendo valeat*, en que encontramos algunos rasgos sobre la locura de los poetas. Aunque sería tentador argumentar la dependencia directa (estilos, decoro, locura de los poetas), el análisis detallado del texto del *Digresionario* (receptivo a varios de estos temas) excluye tal posibilidad, y ya sabemos que son otras las fuentes de Mesa para estas ideas, que son moneda común en otros tratados que Mesa conoció. Nada puede tomar Mesa de esta poética en lo relativo a su *ars metrica*, ya que el Brocense se centra en los metros clásicos. Los temas comunes entre ambos autores no llegaron al *Digresionario* a través de la lectura de Sánchez de las Brozas.

El comienzo de la producción teórica sobre poética renacentista en castellano se sitúa en un momento muy tardío si lo comparamos con la tradición neolatina y la italiana, que llevaba muchas décadas de adelanto y había dado ya sus mejores frutos (el *Trattato delle rime volgari*, de Antonio da Tempo, data nada menos que de 1332)<sup>127</sup>. Bernard Weinberg recopila varias decenas de diálogos, tratados y manuales sobre poética y retórica escritos durante el quinientos italiano, cuando las letras castellanas darían a luz el tratado de Sánchez de Lima en fecha tan tardía

---

<sup>126</sup> Se trata del breve apéndice *De auctoribus interpretandis sive de exercitatione* (García Berrio lo llama «breve tratadito») al *De arte dicendi* (también de 1558; falta en la edición de 1556). No lo incluyen las dos ediciones modernas que he manejado de las obras del Brocense, la traducida *El arte de hablar* (Sánchez de las Brozas 2007) y la incluida en sus *Escritos retóricos* (Sánchez de las Brozas 1984), pero sí la edición de 1569: *In artem poeticam Horatii per eundem paraphrasis, et brevis elucidatio* (Sánchez de las Brozas 1569, fols. 41 y ss.).

<sup>127</sup> La magna y benemérita obra de Bernard Weinberg —una recopilación exhaustiva de los *Trattati di Poetica e Retorica del Cinquecento* (Weinberg 1970-1974) y una elaboración académica sobre ellos (Weinberg 1961)— facilita al investigador la inmersión en gran cantidad de obras de poética y retórica escritas en el quinientos italiano.

como 1580. A ellos hemos de sumar la abundante producción neolatina de diversos autores europeos que Mesa cita y aprovecha con profusión: tratados filosóficos, históricos y retóricos, así como reflexiones contenidas en paratextos a ediciones modernas de textos clásicos (prólogos, introducciones, comentarios).

No podemos dudar de estas influencias en la concepción poética que vertebra el *Digresionario*. Las principales ideas que alientan su pensamiento podrían ser rastreadas incluso aunque Mesa, siempre puntilloso, no se hubiera ocupado de dejar constancia de su procedencia. La influencia de los teóricos italianos se sustancia en el aprovechamiento de textos neolatinos anteriores a la floración teórica propia del *Cinquecento*. La huella de los neoplatónicos es patente a lo largo del texto, con citas al *Pimander* (tradicionalmente atribuido a Hermes Trismegisto), a Marsilio Ficino (es su edición de los diálogos platónicos la que maneja Mesa), a León Hebreo (fol. 19v, col. 1) o a Francesco Zorzi, en pasajes cuajados a referencias a los más preclaros autores de la escuela platónica (como Proclo o Plotino). Incluso la alusión a la tradición órfica (a través del *Testamento de Orfeo*, que toma de un pasaje de Eusebio de Cesarea) se impregna de un neoplatonismo cristiano. De Giovanni Pico della Mirandola aprovecha su clasificación de las ciencias, que privilegia a la poética (fol. 19r, col. 2), y su relato sobre la sucesión de las academias platónicas. De Angelo Poliziano, por su parte, largos pasajes de las *Sylvae* como fuente de la que copiar más de cincuenta alusiones a poetas de la antigüedad (fol. 15r, col. 2); traduce también un pasaje de una de ellas, *Manto* (fol. 50r, col. 1: «Mientras que en el collado y alto cielo»). Para aspectos importantes de su teoría retórica (propios de la escuela aristotélica, como lo relativo a los tres estilos o al decoro), Mesa no duda en copiar largos fragmentos del belga Bado Ascensio (o de Poliziano, según las versiones) procedentes de su prólogo a la *Consolación filosófica* de Boecio (fol. 25v, col. 2). Mesa bebe el pensamiento retórico clásico a partir de la *Retórica a Herenio* (que juzga como de Cicerón, y que le llega mediatizado por el denso comentario de Francesco Maturanzio, que aprovecha constantemente en su *ars rhetorica*), el manejo del corpus retórico de Cicerón y la *Institutio oratoria* de Quintiliano.

La fuente directa de los rasgos aristotélicos que presenta su poética (como lo relativo a la verosimilitud) parece ser la propia *Poética* del Estagirita, que figura cumplidamente en nota marginal (fol. 22v, col. 1), aunque no es posible saber si Mesa consultó directamente alguna de las ediciones comentadas que proliferaron a partir de la segunda mitad del siglo XVI<sup>128</sup> o tomó tal noticia de una fuente intermedia, como a veces acostumbra. Es también de raigambre aristotélica el interés de Mesa por la fábula, en tanto que acción imitativa, aunque la doctrina que expone sobre ella procede de Pérez de Moya. La *Retórica* de Aristóteles es la fuente (indirecta, a través de Bado Ascensio y otros) para los preceptos relativos a la claridad de palabras o el decoro (Aristóteles 1990, pp. 485 y 512).

Los tópicos horacianos, finalmente, eran moneda corriente en la tratadística renacentista y, como hemos visto, el estudio de Horacio formaba parte del itinerario académico universitario, lo que explica el trasfondo horaciano de su poética (visible en el aprovechamiento de las clásicas dualidades: *ars e ingenium*, *docere et delectare*, *utile et dulce*) y la cita, aquí y allá, de versos ineludibles de la doctrina del venusino. La doctrina retórica clásica deja huellas claramente visibles en las últimas digresiones a través del manejo de autores antiguos (Donato, Diomedes) o modernos (Melanchton, Erasmo, Despauterio, Nebrija).

Mención especial merecen las fuentes escritas en italiano. Mesa no aprovecha manuales de métrica disponibles en su época, como había hecho Rengifo con el de Antonio da Tempo (su inspiración directa más clara en este sentido es Sánchez de Lima), pero sí recurre a varias obras poéticas (algunas de ellas comentadas) de las que extrae ejemplos, esquemas métricos que imitar y alguna noticia sobre moldes estróficos. Es el *Canzoniere* de Petrarca el volumen que más fatiga: agota la totalidad de los esquemas métricos del toscano para ilustrar las variantes de algunas de las estrofas que pretende explicar (como el madrigal), y espiga algunos

---

<sup>128</sup> «La difusión plena de los principios aristotélicos se produce con los grandes comentarios latinos de la obra, aparecidos alrededor de 1550» (Vega y Esteve 2004, p. 47). El primero de los grandes comentarios es el de Robortello, en 1548; le siguen los de Lombardi y Maggi en 1550, el de Vettori en 1560, el de Castelvetro (ya en lengua vulgar), en 1570, el de Piccolomini (también en italiano) en 1575 y el de Riccoboni (de nuevo en latín) ya en 1587.



pasajes de entre los comentarios de las ediciones de Giovanni Andrea Gesualdo y Lodovico Dolce. La explotación de alguna de estas fuentes proporciona una falsa imagen de erudición, como cuando enumera a los poetas de la *Scelta* de Cristóforo Zabata, una de tantas disponibles en aquella fecha<sup>129</sup>. El manejo de otros muchos autores (Mesa menciona a Boccaccio, Dante, Gabriele Chiabrera, Torquato Tasso, Boyardo, Ariosto, Francesco Copetta, entre otros) prueba la influencia directa de la literatura italiana sobre nuestro autor y la preeminencia del manejo de la práctica poética en italiano sobre las preceptivas en esa lengua. Mesa parece más familiarizado con los autores de las generaciones anteriores, del primer quinientos, sin que títulos posteriores de la tratadística italiana parezcan haber sido de utilidad para él.

Un repaso a los más importantes tratados italianos revela, como es natural, elementos de coincidencia. Habremos de centrarnos solamente en los tratados puramente poéticos y métricos, habida cuenta de que conocemos sobradamente las fuentes retóricas del *Digresionario*. Los primeros libros de *La poética* de Giovan Giorgio Trissino, que data de 1529, desgrana aspectos relevantes «De le lettere», «De le syllabe», «De l'accenti» o «Dei piedi», inevitables en una poética; pero su doctrina métrica es muy diferente de la de Mesa (trata de los versos «quadrisyllabi», por ejemplo), como lo es también la elocutiva (en que sobresalen conceptos como «le passioni de le parole», «la soprabondanzia» o «la velocità»). Incluso el *ars versificatoria* ofrece grandes diferencias en la doctrina de estrofas aparentemente sencillas, como los tercetos encadenados, el soneto, la *ballata* (que Trissino separa en «picciole», «grandi» y «minime», entre otras, cada una con su doctrina), las canciones (detalla los preceptos para «la stanza» —continua o dividida—, «la fronte», «le base»), o el madrigal (para cuya etimología, frente a la ignorancia confesada de Mesa, Trissino sí ofrece una propuesta), etc. Los ejemplos

---

<sup>129</sup> Antonio Cortijo achaca la variedad de autores alegados a la amplia erudición de Mesa, cuando en este caso se trata de un inteligente aprovechamiento de la nómina incluida en la *Scelta* de Zabata. M<sup>º</sup> Luis Cerrón Puga ha recopilado alrededor de medio centenar de antologías de poesía italiana en nuestro país entre 1532 y 1637 (entre las que no figura, por cierto, nuestra *Scelta*), lo que prueba la disponibilidad de material poético italiano (Cerrón Puga 1993, pp. 41 y ss.).

italianos de Trissino no son los de Mesa ni en los casos en que más fácil sería encontrar coincidencias, como las *ballatas* de Petrarca. He consultado la edición de Weinberg, cuya ortografía actualizo (Weinberg 1970-1974, I, pp. 23-258, *passim*). También el menos conocido diálogo *Della poetica* de Benardino Daniello (1536) ofrece algunas ideas e incluso expresiones que recuerdan a las de Mesa (como cuando afirma que «l'arte suo principio dalla natura» o que «niuno [...] fu [...] di questo nome poeta vero e legittimo possessore se prima l'ingegno suo fertile non coltiverà con l'arte» o, más adelante, al ponderar la importancia de que el poeta sea versado en numerosas ciencias), pero que, a la luz de la integridad del tratado, no podemos achacar a su dependencia, como lo prueba la muy diferente manera de encarar la parte elocutiva y la gran difusión de las ideas semejantes (Weinberg 1970-1974, I, pp. 230, 231 y 249). Nada prueba, tampoco, que Robortello hubiera empleado (en 1548) los versos de Ovidio para tratar de la elegía: *Flebilis indignos, elegeia, solve capillos / Ah nimis ex vero nunc tibi nomen erit* (Weinberg 1970-1974, I, p. 531). La segunda parte de la poética de Trissino (c. 1549), que comprende los libros quinto y sexto, se centra en la exposición de las ideas aristotélicas. También en los *Dialoghi dell'invenzione poetica* de Alessandro Leonardi (1554) es posible espigar ideas que Mesa repetirá en su *Digresionario* (como la obligación de que el poeta trate de la virtud, entre otros muchos posibles ejemplos), pero la forma dialogada, la prosa erudita pero no recargada de autoridades, la diferencia de las mismas y la orientación general del tratado nos confirma en la idea de su falta de parentesco con nuestro texto (Weinberg 1970-1974, II, pp. 213-292). El breve tratado *Della vera poetica* de Giovan Pietro Capriano establece la primacía de la poesía sobre todas las artes, pero se centra en la idea aristotélica de imitación, y discute aspectos de la *Poética* de Estagirita alegando la primacía de la epopeya y no de la tragedia, entre otras alegaciones desconectadas del texto de Mesa (Weinberg 1970-1974, II, pp. 295-334). La misión civil del poeta, consistente en «curare l'animo humano attraverso lezioni di moralità e di virtù, presentate in modo piacevole» de Scipione Ammirato no parece que llegara a ver las prensas de imprenta alguna (Weinberg 1970-1974, II, p. 683), lo que bastaría para alegar una

alta improbabilidad de influencia que el examen del texto confirma. El tratado *Dell'imitazione poetica* de Bernardino Partenio (1560) centra su contenido en la idea de emulación de los maestros, considerados como dechados. Orazio Toscanella aduce, en sus muy breves *Precetti sulla poetica* (1562) algunas ideas que encontramos en Mesa (como las tres especies de la poética —dramática, exegemática, mixta— cuya procedencia más probable es el texto de Diomedes), aunque en las fundamentales la divergencia es notable (Weinberg 1970-1974, II, p. 562). El *Ragionamento della poesia* de Bernardo Tasso (1562) abunda en las ideas platónicas del furor poético, cuyas características declara, cuando sabemos que Mesa es más partidario del arte (Weinberg 1970-1974, II, p. 580). Tampoco parece haber parentesco con las interesantes *Lezioni intorno alla poesia* de Agnolo Segni (1573), que pretenden conciliar las ideas platónicas con las de Aristóteles (Weinberg 1970-1974, III, p. 487). El *Tractatio de perfectae poeseos ratione* (1576) de Lorenzo Gambará es una propuesta reaccionaria, propia de la influencia de la Contrarreforma, que desprecia la poesía amatoria y propugna un arte didáctico y moral, lo que recuerda las ideas de nuestro autor, que no necesitó, empero, beberlas de un improbable tratado italiano (Weinberg 1970-1974, III, pp. 207-234). De especial interés es la obra de Antonio Sebastiano Minturno, que muestra en su *L'arte poetica* (1564) una mayor influencia aristotélica que en su previo tratado *De poeta* (1559). Minturno ofrece una detallada preceptiva métrica que no semeja la de Mesa ni en sus divisiones, ni en sus preceptos, ni en sus ejemplos (Minturno 2009, *passim*), como tampoco la selección de autores y *excerpta* del cuarto de los libros, dedicados a la poesía toscana, son los de nuestro autor, que sabemos que aprovechó otras fuentes como las ediciones de Petrarca de Dolce y Gesualdo, o la *Scelta* de Cristóforo Zabata.

### 5.3. *El arte poética en romance castellano*

*El arte poética en romance castellano*<sup>130</sup>, del portugués Miguel Sánchez de Lima, fue la primera poética renacentista en nuestro idioma y es, junto a la *Suma del arte de la poesía* de Eugenio de Salazar, la única poética renacentista anterior al *Digresionario*<sup>131</sup> (las *Anotaciones* de Herrera no constituyen una poética al uso). Su pequeño tratado comprende tres diálogos en que dos personajes imaginarios conversan sobre la poesía, tratan de preceptos básicos de versificación y métrica y presentan una breve pieza pastoril en prosa y verso. En el primer diálogo se exponen diversas ideas sobre la naturaleza y origen de la poesía, la importancia del natural y la vena poética (de raigambre platónica pero también ligada a la tradición bíblica, como en Mesa) y del arte (no otra cosa se espera de un preceptista). Como veremos *infra*, el hecho de que Sánchez de Lima eligiese el diálogo renacentista como género literario para dar forma a su preceptiva no parece un hecho desconectado de la ulterior decisión de nuestro autor, y esta influencia no parece limitarse a la elección genérica, sino a otros aspectos de detalle: la localización en un *locus amoenus* (tópico del género, como veremos), el ajuste de cada uno de los diálogos a una subdivisión del tratado y al transcurso de un día completo<sup>132</sup>, el empleo de un recurso artificioso para justificar la puesta por

---

<sup>130</sup> Para conocer la preceptiva métrica de Sánchez de Lima, cabe acudir con provecho a mi reciente edición anotada (Sánchez de Lima 2012).

<sup>131</sup> Recientemente se ha publicado la primera edición moderna de la *Suma del arte de la poesía* de Eugenio de Salazar, que su editora sitúa alrededor de 1590, y que fue redactada en América, por lo que cabe descartar que tuviera cualquier influencia sobre el *Digresionario*. Así, más allá de algunas coincidencias inevitables en dos obras que versan sobre la misma materia, la diferente factura de ambos tratados, por un lado, y la naturaleza dialogada y de miscelánea cuajada de erudición de nuestro texto, que no encuentra correlato en la *Suma*, por otro, confirman la independencia entre ambas que se infiere del hecho de su redacción casi simultánea en dos continentes. Martha Lilia Tenorio ha realizado recientemente una edición anotada de gran interés (E. d. Salazar 2010). Se compone de dos partes de seis capítulos cada una, de exposición «más ordenada, metódica y de mayor altura» que la de Sánchez de Lima. En la primera parte se tratan las cuestiones teóricas (qué cosa es poesía, distinción entre historia, fábula y argumento, especies de poesía —sátira, elegía, epigrama, lírica, heroica, trágica, comedia, dialogo, pastoril—, estilo y partes de la poesía, avisos y advertencias para el poeta y algunas cosas que conviene guardar o rehuir); en la segunda, los aspectos métricos (elementos fónicos y de buena compostura, medida de los versos, rima, estrofas castellanas, estrofas italianistas, estrofas francesas). La poesía es más cuestión de vena que de arte, aunque este es imprescindible para ser «fino y perfecto» poeta (E. d. Salazar 2010, pp. 27 y 120).

<sup>132</sup> La asignación de una parte y una jornada a cada diálogo no es perfecta en Mesa, que prefiere otra regularidad: divide el *Digresionario* en seis partes mayores y tres diálogos (el primero se agota con la primera digresión, y los dos siguientes se extienden cada uno por dos digresiones).

escrito de los sabrosos coloquios, la relación maestro-discípulo que se establece entre los interlocutores). En dos momentos concretos del *Digresionario*<sup>133</sup> se hace referencia directa a la preceptiva del lusitano (cuyo nombre figura, además, en el *Catálogo*): al tratar de la sinalefa (fol. 28v, col. 1) y al copiar un poema atribuido a Figueroa que sirve (como en *El arte poética*) como ejemplo de canción (fol. 35v, col. 2).

A lo largo de *El arte poética*, el autor intercala sus propios poemas para ejemplificar su doctrina, pero también propone inadvertidamente un canon poético que guarda mucha semejanza con el que encontraremos en el *Digresionario*, compuesto por figuras del primer Renacimiento (Jorge Manrique, Garcilaso, Boscán, Montemayor, Castillejo), merecidas glorias alcalaínas (Francisco de Figueroa, en préstamo directo de Sánchez de Lima a Mesa del Olmeda), y autores menores previos al Siglo de Oro (el Almirante), además de figuras tan conocidas como Alonso de Ercilla.

Podemos pensar, también, que la breve novelita pastoril que Sánchez de Lima dispone en el tercero y último de sus diálogos tiene la misma función que la traducción de la *Batracomiomaquia* en nuestro texto: servir como prueba práctica de lo que es capaz de conseguir un poeta dotado de natural y cultivado en el arte<sup>134</sup>.

No todo son parecidos entre *El arte poética* y nuestro texto. La concisión y brevedad de aquel difieren de la ambición omnívora de éste. El repertorio de estrofas presentadas en el *ars versificatoria* del primero lo hace también de las elegidas por el segundo, y el tratamiento de las comunes tampoco es el mismo (por ejemplo, en el soneto y la canción, en los poemas glosados, en la sextina). En Mesa destaca un gusto por lo complicado y barroco (como los laberintos y otros juegos tipográficos) que no encontramos en Sánchez de Lima (sí en otros preceptistas posteriores, como Rengifo o Caramuel). Al contrario de lo que sucede en el

---

<sup>133</sup> Para Víctor Infantes, «Mesa [...] parece conocer de sobra su lectura» (Infantes 1991, p. 48).

<sup>134</sup> Como veremos más adelante, Antonio Cortijo ha señalado el carácter de *exercitatio* que tendría la *Batracomiomaquia*, tras la *expositio* previa contenida en la preceptiva del *Digresionario* (Cortijo Ocaña 1995, p. 9).

*Digresionario*, la emancipación de la poética desde la retórica encuentra huella en la obra de Sánchez de Lima<sup>135</sup>. El estilo, finalmente, es muy diferente, tanto en la prosa (mucho más trabajada y retórica en Mesa) como en los poemas que debemos a la musa de cada uno; la falta de estro poético les hermana, empero.

#### 5.4. Título y estructura

La portada del manuscrito no deja lugar a dudas sobre el título del tratado (*Digresionario poético...*), pero la lectura del texto revela que Mesa tuvo otros títulos en mente durante su redacción<sup>136</sup>. En el título de los seis epígrafes del manuscrito, y tras la palabra «Digresión», puede leerse, pese a la tachadura, «de la *Poeticopia Institución*»<sup>137</sup> (fols. 4r, col. 1, 17v, col. 1, 29r, col. 1, 44r, col. 1, 50v, col. 2 y 57r, col. 1). La obra se llamaría por tanto *Poeticopia institución*<sup>138</sup>, y estaría dividida en «digresiones poéticas». Tal título (llamativo por su rareza, pero indicio de la voluntad de Mesa por distinguir su obra) no prosperó.

Parece que Mesa también manejó una segunda alternativa, ligada con la anterior: *Digresiones poéticas*. Así, en un texto tan significativo como la dedicatoria (redactada con el manuscrito ya terminado), Mesa corrigió la redacción inicial («poner en sus manos estas *Digresiones poéticas*») para dejarla en «poner en sus manos este *Digresionario poético* (h. 2r). El *Catálogo* de fuentes se remite en su título a las «digresiones poéticas» (fol. 1r), y en el *Prólogo* afirma que «con aquesta

---

<sup>135</sup> En un momento del diálogo segundo (Sánchez de Lima 2012, fol. 5v), Silvio muestra curiosidad por una determinada figura y Calidonio le replica: «lo que preguntáis se llama figura de retórica que en griego llaman *anáfora*. Y porque las figuras [...] son muchas, y este tratado no es de retórica, sino de poesía, no diré cuáles son ni sus nombres». Como aprenderá pronto el lector del *Digresionario*, Mesa suele estar más que encantado de dar mucho más que sus nombres.

<sup>136</sup> Víctor Infantes advierte que en el título «se lee claramente “*Digresionario*”, aunque en los titulillos que se repiten en las cabeceras aparezca como “*Digresionario*”, al igual que en la “*aprobación*” final» (Infantes 1991, p. 50).

<sup>137</sup> Así lo reconstruye, pienso que acertadamente, José Ignacio Díez Fernández (Díez Fernández 1997, p. 160).

<sup>138</sup> Parece una versión romanceada de *Poeticopia institutio*, que pudo elegir por influencia de Martín de Segura, profesor en Alcalá de Henares y autor de la *Rhetorica institutio* y de la *Grammatica institutio*, que Mesa manejó.

intención di principio a las digresiones poéticas» (fol. 2v). Al acercarse el final del tratado, Mesa recuerda el título que manejaba: «con esto doy fin a nuestras digresiones» (fol. 61r, col. 2). Queda en el cuerpo del texto algún vestigio del primitivo título, en fórmula idéntica a la del *Prólogo*: «con aquesta intención di principio a las digresiones poéticas» (fol. 37v, col. 1).

No es fácil acertar con la razón que motivó el paso de *Digresiones poéticas* a *Digresionario poético*, ya que ambas opciones son esencialmente iguales. Tan solo la voluntad de autor por buscar un título más llamativo justifica su preferencia, ya evidenciada al acuñar el vocablo *Poeticopia*.

En efecto, la voz «digresionario» destaca por su rareza: no está documentada en diccionario alguno ni tampoco consta testimonio de su existencia en el CORDE (2015), por lo que hemos de atribuir la invención de tal neologismo a su autor, deseoso de probar su ingenio nada menos que en título de su obra. La palabra no es, por otra parte, difícil de explicar: surge, claro está, por la adición del sufijo *ario*<sup>139</sup> a *digresión*. Conviene señalar el cambio en la valoración que el significado de *digresión* experimenta en poco tiempo, desde Covarrubias, casi coetáneo del *Digresionario*, hasta *Autoridades*. Mientras que Covarrubias —que la define como «el divertimento de la cosa que principalmente se está haciendo o tratando o escribiendo» (p. 428)— no presenta un matiz peyorativo —lo que es congruente con los usos auriseculares que recoge el CORDE (2015)—, para *Autoridades* hablamos de un «Vicio de la elocuencia, que alguna vez puede ser artificio u necesidad» y que sucede cuando el autor «se aparta de su principal asunto para tratar otro» (III, p. 280, col. 1). El propio Mesa, al tratar de la figura («De la parecasis o digresión», fol. 55v, col. 1), recuerda, citando a Alfonso de Torres, que «sería viçiosa si fuese prolija o si no conviniese en algo con las cosas a que se ajunta».

---

<sup>139</sup> Que, en primera instancia, implica lugar, para pasar, en un segundo momento, a denotar agrupaciones de elementos (*silabario, columnario, diccionario*).

Podemos pensar, asimismo, en otras razones para la curiosa elección de Mesa: la naturaleza de tratado misceláneo de su propuesta, así como la inclusión de preceptos y nociones gramaticales, métricas y retóricas<sup>140</sup>.

Todo lo anterior revela la importancia que las digresiones de la obra tenían para Mesa. Pero estas digresiones ¿son las seis grandes partes en que se reparte la exposición o las numerosas anécdotas, facecias, fábulas, «historias, moralidades y avisos» con que Mesa busca aligerar la carga doctrinal de su tratado? Pienso que Mesa jugaba con ambos sentidos y que por eso eligió tan extraña nomenclatura para titular sus epígrafes. La convención de las misceláneas de ilustrar desde el título su naturaleza (variedad, heterogeneidad, amenidad) explica la elección de Mesa, que decidió no seguir los pasos de otros preceptistas, lo que le habría llevado a alguna variación sobre *arte poética*, como la precedente de Miguel Sánchez de Lima o la subsecuente de Rengifo.

Divididas en «paradojas» para diferenciar epígrafes (peculiar y novedosa elección, deliberadamente original, con la pretensión de distinguirse de la habitual división en libros, tratados o capítulos), las seis digresiones imponen a la obra una marcada estructura que no siempre es congruente con el desarrollo de la acción que nos cuenta el narrador o de los «discretos diálogos» que mantienen Lisis y Teages, pero que sí se relaciona con los contenidos y la materia expuesta. En otras palabras, y como veremos más adelante, se evidencia una tensión entre las tres naturalezas —tratado, diálogo humanístico, miscelánea— que se superponen en el texto). Es momento, por tanto, de entrar a conocer ordenadamente la naturaleza genérica del *Digresionario*.

---

<sup>140</sup> En estos términos lo expone Antonio Cortijo: «El nombre de “digresionario” indica un contenido diverso, de tratado misceláneo, en el que caben materias relacionadas por el contenido poético común. Quizá haya que ver, también, en el mismo título, por otra parte único para un tratado poético, el mismo concepto ecléctico de poesía que el autor defiende, en el que caben nociones gramaticales y retóricas, además de las estrictamente poéticas» (Cortijo Ocaña 1995, p. 9).



## 5.5. Género: el *Digresionario* como tratado, como diálogo humanístico y como miscelánea

### 5.5.1. El *Digresionario* como tratado

Aunque el propio autor declara su intención de emplear el diálogo como forma genérica para conformar el *Digresionario*, no es menos cierto que distribuye su contenido en seis partes mayores (las digresiones) integradas por otras más pequeñas (las paradojas) que, en algunos casos, se dividen a su vez en varios epígrafes. Esta armazón se reviste, además, de cientos de referencias eruditas, citas constantes y notas marginales, y se adorna con una prosa enormemente retorizada, características más propias de la redacción de un tratado erudito que medios adecuados para la expresión, incluso altamente literaria, de un coloquio entre dos amigos<sup>141</sup>.

Abundan, en efecto, rasgos que son más propios de un tratado que de un diálogo. Mesa dispone un catálogo inicial de los autores a los que menciona en el *Digresionario*. Se trata de algo más de quinientos nombres<sup>142</sup>, que superan por mucho los algo más de trescientos de uno de sus modelos, el *Gobierno del ciudadano* (Costa 1584, p. 33). El texto está dividido y subdividido en digresiones y paradojas, y algunas de ellas cuentan con abundantes epígrafes (de dimensión variable), bien con título propio, bien con título al margen (como en la «Paradoja final» de la última de las digresiones). El texto está, además, absolutamente repleto de referencias eruditas y digresiones, cuyo autor y fuente están casi siempre indicados en nota marginal (cuyo número casi alcanza los cuatro centenares<sup>143</sup>).

---

<sup>141</sup> Lo que iría en contra del *topos* de la naturalidad expresiva, del *escribo como hablo* valdesiano. «La forma literaria, descriptiva, del diálogo consiste en imitar la naturalidad de la conversación» (Ferreras 2008, p. 72). Ana Vian Herrero ha estudiado la mimesis conversacional y concluye que, pese a todo, el propósito del diálogo, en tanto que género docente, no es reproducir un encuentro previo, sino, al modo de una conversación, suplir sus deficiencias (Vian Herrero 1988, p. 174).

<sup>142</sup> José Ignacio Díez Fernández, que calcula a ojo, se queda corto: habla de «400 o 500» (Díez Fernández 1997, p. 160). Víctor Infantes habla de unas «600 autoridades» (Infantes 1991, p. 48).

<sup>143</sup> Aunque en todas las digresiones hay citas y referencias sin su correspondiente nota al margen, en algunos momentos (digresiones tercera, quinta y sexta) la ausencia de notas es la norma general. Salvo posible error, he contado 12 notas en el *Prólogo*, 99, 136, 26, 80, 22 y 13 en las respectivas

Las notas son normalmente completas y precisas, pero en ocasiones se limitan a consignar, sin más precisión, el título de sus fuentes o la mera la autoría. La alusión a fuentes eruditas no queda restringida a las notas marginales, sino que invade el coloquio de los interlocutores, lo que redundará en una falta de naturalidad que se extiende a la práctica totalidad de las primeras digresiones (no son más naturales las últimas, por su constante división en decenas de epígrafes y sin casi vestigio de su naturaleza dialogada).

Tal exuberancia no es ajena al ánimo de Mesa, escritor novel deseoso de demostrar y lucir sus conocimientos. Esta ansia por lucirse con plumas ajenas le lleva, en ocasiones, a incurrir en triquiñuelas para multiplicar la apariencia de su erudición: cita obras que no ha consultado en alrededor de una veintena de ocasiones, bien de segunda mano o incluso de tercera (*vid.* fols. 5v, col. 1 o 44v. col. 1, ambos con aclaración en nota, entre otros muchos ejemplos), o aprovecha las fuentes que consulta y que no siempre cita para desdoblarlas en varias referencias (*vid.* fol. 4r, col. 2)<sup>144</sup>.

En realidad, aunque no cabe pensar que una suerte de tratado estuviera escrito con antelación a su conversión en diálogo<sup>145</sup> de cuya antigua naturaleza hayan podido quedar vestigios, como costuras visibles aun después de la mutación genérica<sup>146</sup>, tras intercalar los elementos más propios de una estructura

---

digresiones y una tras la *Batracomiomaquia*, en el *éxplícit*, lo que arroja un total de 389 notas (sin contar las que tienen función de epígrafe; con ellas se superan las cuatrocientas).

<sup>144</sup> Así actúa, por ejemplo, con las referencias que toma de algunos de los títulos que más asiduamente utiliza: la *Syntaxes artis mirabilis* de Pierre Gregoire o el *Gobierno del ciudadano* (que, aunque es aprovechado continuamente desde el mismo *Prólogo*, solo es explícitamente mencionado a partir de la quinta paradoja de la digresión primera).

<sup>145</sup> De hecho, el manuscrito revela que el autor añadió el título de algunos epígrafes y paradojas después de haber sido pasado a limpio por un copista profesional (por ejemplo, el título de la primera de las paradojas de la tercera digresión, fol. 29r, col. 1).

<sup>146</sup> No sería la primera vez que esto sucede. En la dedicatoria de sus *Diálogos de la vida del soldado* a la Duquesa de Alba, escribe Diego Núñez: «Así que ateniéndome (a lo que comúnmente se dice) que de sabios es mudar de parecer, los [...] comentarios, los convertí en dos diálogos, que conforme al parecer de algunos quieren en español decir razonamiento de dos» (Núñez Alva 1552, *Dedicatoria*).

dramática: personajes, espacio y tiempo<sup>147</sup>, no es menos cierto que el autor resbala constantemente hacia modos de expresión más concordantes con el tratado que con el diálogo. Esto lo apreciamos sobre todo en algunas transiciones bruscas entre diálogo y exposición tratadística, como si las piezas no hubieran terminado de encajar.

Una muestra de la tensión entre ambas naturalezas es la contradicción, ya apuntada, entre la división en digresiones y paradojas y la esencia dialógica de la obra, a veces desigual. La coherencia entre estructura y diálogo habría exigido que cada digresión abarcara una jornada y diera lugar a un diálogo, centrado en un tema<sup>148</sup>; con ello, además de favorecer la verosimilitud, se cuenta con un recurso que permite, de manera natural, insertar las subdivisiones temáticas que el autor quiere tratar sin que haya bruscos cambios de tema en el diálogo<sup>149</sup>.

Mesa no lleva esta coherencia hasta sus últimas consecuencias. El diálogo entre Lisis y Teages no da comienzo hasta bien entrada la primera digresión (concretamente, en la octava paradoja 8), digresión cuyo final coincide con el de la jornada y con el adiós provisional de los interlocutores (fol. 8v, col. 2). La segunda, en cambio, y pese a que se abre con la llegada de la «risueña Aurora» (fol. 17v, col. 1), finaliza con una transición más propia de un tratado (fol. 29r, col. 1), remitiéndose Teages a «las digresiones de las figuras», y dando paso a la tercera, que principia recapitulando los «vicios [que] hacen defectuosa la oración». De nuevo coincide el final de la tercera digresión con el final de la jornada (fol. 43v, col. 2) y la cuarta, claro está, se inicia con el amanecer de un soleado domingo (fol. 44r, col. 1). Su final, en cambio, no mantiene esta coherencia, porque coincide en el punto en que la exposición sobre los tropos da paso a la doctrina sobre las figuras

---

<sup>147</sup> De conjunción entre drama y tratado califica Asunción Rallo al diálogo (Rallo Gruss 1996, p. 8).

<sup>148</sup> Así lo hace Miguel Sánchez de Lima en su poética; dedica el diálogo primero al arte poética, el segundo al arte métrica, el tercero a su pequeña novela pastoril, y cada diálogo tiene su comienzo y su despedida, coincidente con el final de cada jornada.

<sup>149</sup> «En realidad es una manera de construir que confluye con el llamado diálogo ciceroniano en la práctica renacentista: repartición en libros o jornadas (a modo de subdiálogos) del contenido total, presentándose la obra como proceso fragmentado dependiente del despliegue temporal» (Rallo Gruss 1996, p. 57).

o esquemas (fol. 50v, col. 2). Será al término de la postrera digresión cuando el autor recupere la coherencia propia de un diálogo humanístico: termina el día, termina la exposición, termina el diálogo (fol. 61v, col. 2). Esta aparente falta de simetría no es, empero, algo injustificado, ya que, de haberla mantenido, el autor nos habría sometido a la descripción de cinco auroras y seis crepúsculos.

El hecho de que gran parte de las fuentes empleadas por el autor sean tratados (desde luego, en mucha mayor medida que diálogos) favorece que el abordaje de los temas se asemeje a la exposición tratadística en mucha mayor medida de lo que sucede en otros ejemplos coetáneos de diálogo. En todo caso, no es éste el lugar para exponer por extenso las peculiaridades del diálogo renacentista<sup>150</sup>, sino de indagar los aspectos característicos del género (y los específicos del *Digresionario poético*) en la obra de Mesa del Olmeda<sup>151</sup>.

### 5.5.2. El *Digresionario* como diálogo humanístico

Antes de entrar al análisis de los diálogos que vertebran el *Digresionario*, es casi obligado hacerse una pregunta previa: ¿por qué Mesa eligió el género dialógico para difundir sus ideas sobre la poesía y su preceptiva poética y retórica?

---

<sup>150</sup> El diálogo humanístico se contrapone al «seco diálogo escolástico, plagado de silogismos y apenas comprensible», propio del período anterior (Ynduráin 2006, p. 339). Las posibilidades del diálogo como género que permite evitar la sequedad de los tratados es señalada por Juan de Guzmán en su *Primera parte de la retórica* (Guzmán 1589, fol. 4): «Por lo cual determiné reducir esta mi obrecilla a modo de diálogos intitulados simposios o convites, lo cual en el ejercicio, y en lo que se quiere dar a entender, todo es uno». Quien esté interesado en el tema del diálogo humanístico podrá consultar provechosamente (tal ha sido mi caso) diversos trabajos: *El diálogo en el Renacimiento español* (Gómez 1988), *La escritura dialéctica: estudios sobre el diálogo renacentista* (Rallo Gruss 1996), *Estudios sobre el diálogo renacentista español. Antología de la crítica* (Rallo Gruss y Malpartida Tirado (eds.) 2006), *Fábula y diálogo en el Renacimiento: confluencia de géneros en el Coloquio de la mosca y la hormiga de Juan de Jarava* (Vian Herrero 1987), *La ficción conversacional en el diálogo renacentista* (Vian Herrero 1988) y *La mimesis conversacional en el Diálogo de la lengua de Juan de Valdés* (Vian Herrero 1987) y *Los diálogos humanísticos del siglo XVI en lengua castellana* (Ferrerías 2008).

<sup>151</sup> Sabemos que «el análisis puede referirse a los modelos dialogales, en grado desigual derivados de las obras clásicas y de su posterior combinación de posibilidades, contempladas también por las teorizaciones italianas; a las partes y piezas que entran en juego para la conformación del discurso; al funcionamiento dramático que sostiene el entramado de la comunicación en acto, espacio, tiempo y personajes; así como el lenguaje o código lingüístico que vertebra el encadenamiento discursivo y es plasmación única del proceso dramático» (Rallo Gruss 1996, p. 11).

¿Continuaba la tradición inaugurada por Miguel Sánchez de Lima en *El arte poética en romance castellano*, que recorrerían también Luis Alfonso de Carvallo, el Pinciano y Cascales (*Cisne de Apolo*, *Philosophía antigua poética*, *Tablas poéticas*)<sup>152</sup>? No es imposible que fuera por imitación de algunas poéticas italianas (que adoptan en ocasiones esta forma, como sucede con la de Minturno y otras), pero tampoco es necesario acudir a la emulación de los preceptistas foráneos. Sabemos que el diálogo y la epístola son los dos géneros que caracterizan la prosa de los humanistas del Renacimiento<sup>153</sup>. El carácter abierto de la estructura dialogada favorecía la recepción de la materia objeto del diálogo<sup>154</sup>. El diálogo deviene forma privilegiada para la transmisión de conocimientos<sup>155</sup>. En el caso del *Digresionario*, parece que los modelos que Mesa pudo seguir fueron, señaladamente, la preceptiva de Sánchez de Lima, que cita en varias ocasiones (fols. 1r, 28r, col. 1, 35v, col. 2), y el *Gobierno del ciudadano* de Juan Costa. Es sabido que Sánchez de Lima inicia la serie de poéticas renacentistas en lengua castellana, y opta para ello por el diálogo como recurso formal<sup>156</sup>. Lo que era novedoso para el portugués en 1580, ¿resultaba, una década después, parte de una tradición para el alcalaíno? Podemos asumir que el ejemplo directo de varias obras de referencia, sumadas al contexto general favorable a la forma dialogada obraron como concausas para la decisión de tal forma por parte de Mesa.

---

<sup>152</sup> De dicha tradición sólo escapa, quizá conscientemente, el *Arte poética española* de Rengifo (Carvallo 1997, p. 14).

<sup>153</sup> «La prosa del siglo XVI tiene en el diálogo el género más característico» (Rallo Gruss 1996, p. 8). También Cristina Barbolani, en su introducción al *Diálogo de la lengua*: «Como es sabido, en el humanismo se consagran como géneros literarios en prosa la carta y el diálogo» (Valdés 1998, p. 33).

<sup>154</sup> En este sentido se pronuncian, de una manera o de otra, varios autores: «Frente a las verdades absolutas preestablecidas, las opiniones de los interlocutores podían modificarse» (Gómez Moreno 1994, p. 200); «el diálogo [...] representa la comunicación *in fieri*» (Rallo Gruss 1996, p. 7); «frente al género epistolar, cuya reglamentación es bastante estricta, los diálogos son mucho más libres» (Ynduráin 2006, p. 333).

<sup>155</sup> De su «finalidad práctica o utilitaria, pues pocas veces se escriben diálogos con una intención puramente literaria» habla Domingo Ynduráin (Ynduráin 2006, p. 333).

<sup>156</sup> «Entraña una cierta novedad su extensión de una teoría poética en una forma dialogada de interés narrativo», señala Antonio Prieto en referencia a Sánchez de Lima (Rallo Gruss y Malpartida Tirado (eds.) 2006, p. 398). También en *La prosa española del siglo XVI* (Prieto 1986, p. 133).

La preceptiva retórica<sup>157</sup> de la época se ocupa del diálogo. Para Rodrigo Espinosa, «diálogo es una manera de disputa (preguntando, argumentando y respondiendo) entre dos o más personas» (Ferrerías 2008, p. 55); las reglas que propone «rigen la materia, los personajes, las circunstancias del tiempo y lugar». En efecto, tales siguen siendo las distinciones principales que habremos de atender.

Lo primero quizá sea ocuparnos de clasificar los diálogos que componen el *Digresionario*. La preceptiva clásica y la crítica moderna tienden a establecer una taxonomía que reparte las creaciones dialogísticas del Renacimiento entre diálogos *ciceronianos* y *lucianescos*. El *Digresionario* pertenecería al primer tipo; en palabras de Asunción Rallo (que ella encamina a otro diálogo) podemos calificarlo de *aristotélico-ciceroniano*, ya que prevalece en él la «andadura monológica muy cercana al tratado científico de carácter didáctico»; además, su «estructura dramática [...] es canónica. En la mayor parte se conforma como diálogo ciceroniano en el que el maestro pronuncia largos parlamentos interrumpidos de cuando en cuando por las exclamaciones, interrogaciones o aceptaciones de los receptores» (Rallo Gruss 1996, pp. 12 y 63). En efecto, se establece un coloquio entre un «maestro que pronuncia largos parlamentos» (en nuestro caso, Teages, *alter ego* de Mesa) y un discípulo que «sólo de cuando en cuando y brevemente» le interrumpe (Lisis). La naturaleza dialógica del *Digresionario* decae bastante en numerosos pasajes, deslizándose a la realidad de un tratado (la materia se divide

---

<sup>157</sup> Como sucede con la preceptiva poética y su práctica, también en el diálogo se produce un disenso entre tratadistas y literatos: «las obras teóricas que de una manera específica y directa se ocupan del diálogo son tardías: el diálogo es un género bien asentado cuando se escriben los tratados que tratan de definirlo y caracterizarlo» (Ynduráin 1994, p. 340). Un poco más adelante, añade: «En España, y que yo sepa, el primero teórico que se ocupa del diálogo es Rodrigo de Espinosa de Santayana que en su *Arte de Retórica* (Madrid, G. Drouy, 1578), en el libro tercero, “enseña a escribir Epístolas o cartas missivas y Diálogos”». Jesús Gómez menciona «otros tratados poéticos sobre el género» (Gómez 1988, p. 16): *De dialogo liber*, de Carlos Sigonio, publicado en 1562; la *Apologia dei dialoghi*, de Spero Speroni, de 1574; y dos obras posteriores a *El arte poética*: el *Discorso dell'arte del dialogo* de Torquato Tasso y el *Trattato dello stile e del dialogo*, de Sforza Paravicino (de 1585 y 1644 respectivamente).

en capítulos, que cuentan incluso con su propio título y con notas marginales)<sup>158</sup>. La división en diálogos que coinciden, tópicamente, con días distintos, es frecuente en el género. Así, por ejemplo, la primera digresión termina con el día (*vid.* fol. 16r, col. 2: «Cese ya (dijo Lisis) la materia presente, pues el día también cesa»), y la segunda se inaugura con una elaborada perífrasis sobre el amanecer; lo mismo sucede al terminar la tercera digresión (fol. 43v. col. 2).

Mesa aprovecha el socorrido recurso de hacer que los diálogos hayan de ser puestos por escrito, en este caso por él mismo en tanto que narrador y personaje de su propio coloquio<sup>159</sup>, de manera similar a como Juan de Valdés, en el *Diálogo de la lengua*, hace que Aurelio<sup>160</sup>, escondiéndose, vaya tomando unas notas que serán realmente el texto del diálogo que se propondrá posteriormente al lector, aunque más cercano está el ejemplo de Sánchez de Lima, en cuya preceptiva asistimos a una elaboración parecida<sup>161</sup>.

No demasiado útil en nuestro caso es la clasificación que separa los diálogos en *especulativos* y *civiles*<sup>162</sup>. El *Digresionario* se inscribiría en la primera categoría. Según la clasificación propuesta por Ana Vian, que divide los diálogos en *polémicos*, *pedagógicos* y *dialécticos*, nuestro texto habría de situarse entre los

---

<sup>158</sup> La crítica ha notado cómo «la ficción parece muy débil y sobre ella domina el discurso» (Díez Fernández 1997, p. 161).

<sup>159</sup> Lo vemos ya al término de la última jornada (fol. 61v, col. 2): «Porque haciendo memoria de sus coloquios diversos los pudiese entregar a la escritura de mis imaginaciones, y compuestas y ordenadas por vía de paradojas (con la traducción de la *Batracomiomaquia* que me dio Teages y las demás cantilenas del suplemento que placiendo a Dios pienso sacar a luz) quedase traçado un volumen de todo».

<sup>160</sup> «Aurelio pondrá todo en buen orden, haciendo hablar español aun a los que han dialogado en italiano, añadirá principio y fin: es el momento de la elaboración artística» (Valdés 1998, p. 59). Jacqueline Ferreras abunda en otras justificaciones ideadas por diversos dialogistas en el trance de justificar que sus diálogos fueran puestos por escrito (Ferreras 2008, p. 69). La convención de ser transcripción de una conversación realmente mantenida es muy frecuente (Vian Herrero 1987, p. 45).

<sup>161</sup> Silvio se lo demanda a su maestro Calidonio, al término del segundo de los tres diálogos: «con una condición nos podemos recoger: y es que todo lo que habemos pasado ayer y hoy me deis por escrito». Calidonio aceptará más adelante (Sánchez de Lima 2012, fols. 66r y 68r).

<sup>162</sup> El *especulativo* «trata de cuestiones de tipo universal referidas a la ciencia o a la verdad», mientras que el *civil* lo hace de «cuestiones trascendentales que atañen a la esencia misma de ser o del comportamiento humano» (Rallo Gruss 1996, p. 12).

segundos, por su voluntad de instruir, persuadir y no limitarse, meramente, a informar (Vian Herrero 1987, p. 473). Jesús Gómez prefiere la denominación de *catequístico* para este tipo de diálogos (Gómez 1988, p. 26).

Otra distinción, en este caso más significativa, es la que opera en función de la existencia o no de un narrador. Frente a *El arte poética* de Sánchez de Lima, el *Digresionario* cuenta con uno, que pretende ser, además, el propio autor. Se trata por tanto de un *diálogo narrativo* (y no *dramático*, análogo en este sentido a un texto teatral, en que no hay intermediario entre el lector y los enunciados de los interlocutores que introduzca a los personales, aporte sus juicios o enuncie la progresión de la acción<sup>163</sup>). La existencia de un narrador permite no dejar únicamente a sus parlamentos su propia caracterización o la de ambientar el escenario de sus coloquios. Así, es el narrador quien nos sitúa, sin necesidad de acudir al recurso teatral del decorado verbal<sup>164</sup> para fijar las coordenadas de espacio y de tiempo en que transcurren las conversaciones entre Lisis y Teages. La mención de lugares conocidos<sup>165</sup> —«la ribera del apaçible Henares» (fol. 8v, col. 2), «sus Academias» (fol. 61v, col. 2) y el marco general que constituye la propia Universidad de Alcalá—, o el tratamiento proxémico de cercanía hacia árboles y fuentes tiene una doble función: por un lado, recrear el tópico del *locus amoenus*<sup>166</sup>;

---

<sup>163</sup> Asunción Rallo distingue los *diálogos dramáticos* de los *narrativos* (Rallo Gruss 1996, p. 12). La ausencia de narrador suele ser destacada por los autores, que ven en ella una manera de hacer menos pesada la lectura, como señala Juan de Valdés en el *Diálogo de la doctrina christiana* (Valdés 1964, p. 18): «[...] porque fuera cosa prolixa y enojosa repetir muchas vezes “dixo el Arçobispo” y “dixo el cura” y “dixe yo” determiné de ponerlo de manera que cada vno hable por sí, de suerte que sea diálogo más que tratado». Valdés se remite a Cicerón —*quasi enim ipsos induxi loquentes, ne ‘inquam’ et ‘inquit’ saepius interponeretur, atque ut tanquam a praesentibus coram haberi sermo videretur* dice en *De amicitia* I, 3 (Cicerón 1996, p. 10)—, quien lo habría aprendido de Platón.

<sup>164</sup> Así, «[los diálogos dramáticos] dibujan el espacio en la propia conversación por referencias y alusiones» (Rallo Gruss 1996, p. 14). Entre las innumerables referencias a la técnica del *decorado verbal*, recojo la siguiente: «[...] es solamente a partir de las alusiones verbales de los personajes como se pinta ante los ojos del espectador otros espacios»; lo relevante de la cita es, precisamente, el adverbio: «solamente» (Castilla Pérez y González Dengra 2005, p. 192).

<sup>165</sup> Mesa, como su modelo portugués, ambienta y describe los lugares que menciona, cuando generalmente bastaba con la mención de los mismos (Ferrerías 2008, p. 203).

<sup>166</sup> Este tipo de decorados «recuerda las palestras, los gimnasios y los jardines filosóficos de Grecia» (Ferrerías 2008, p. 71), aunque parece claro que Mesa se inspira principalmente en el *Gobierno del ciudadano* de Juan Costa. Lactancio y Teopompo, los dos interlocutores del aragonés, dialogan en «un ameno prado lleno de olorosas flores [...] cubierto de la sombra de muchos alisos, arrayanes,



por otro, trasladar al lector una sensación de verosimilitud, que subraya la precisión de sus coordenadas temporales<sup>167</sup>: sabemos que el diálogo tiene lugar en el «risueño mayo» (fol. 8v, col. 2), y además en sábado y domingo (fol. 44r, col. 1), estación y días adecuados para un agradable paseo por un florido jardín.

La acción, en efecto, se distribuye en diálogos repartidos en tres jornadas. Mesa, pienso que con buen criterio, prefiere no agotar la paciencia de sus lectores con cinco amaneceres y seis atardeceres y despedidas, sino que dosifica sus seis digresiones en tres jornadas<sup>168</sup>. Mesa anuncia su intención ya desde el *Prólogo* y, además, las primeras paradojas de la primera digresión tienen también esa función introductoria<sup>169</sup>. Al comienzo y al final de cada diálogo<sup>170</sup> (y con frecuencia en los primeros compases de cada paradoja) es donde más preponderan algunas características propias del género dramático, como el encuentro casual con los dos amigos<sup>171</sup>, que han buscado (como el narrador) un *locus amoenus*<sup>172</sup> para poder

---

jazmines y mirtos», en un «apacible lugar» con «muchas fuentes», envuelto en la deliciosa «melodía de muchos ruiseñores», entre otras notas propias de los *loci amoeni* que encuentran su correlato en la detallada y barroca descripción de nuestro licenciado (Costa 1584, p. 49). La descripción de Mesa es congruente con la realidad del entorno alcalaíno, en que proliferaban álamos blancos y negros (Alvar Ezquerro (coord.) 2010, p. 700).

<sup>167</sup> De hecho, redacta una muy altamente elaborada perífrasis para señalar que los diálogos tuvieron lugar cuando el Sol penetra en la constelación de Géminis, lo que sucede el 21 de mayo según Jerónimo de Chaves (Chaves 1584, fol. 116v).

<sup>168</sup> Mesa respeta el tópico de que la caída de la tarde dé fin al diálogo, lo que sucede en tres digresiones.

<sup>169</sup> Antonio Prieto apunta que en ocasiones «el diálogo se iniciaba sin prólogo y eran los propios personajes quienes nos situaban en el espacio, tiempo y circunstancias, como sucedía realmente en la comedia terenciana» (Rallo Gruss y Malpartida Tirado (eds.) 2006, p. 399).

<sup>170</sup> En efecto, «la mayoría juegan como inicio o entrada en escena teatral» (Rallo Gruss 1996, p. 65). El narrador no olvida, en el comienzo de cada diálogo y también al rematarlos, disponer convenientes incisos y vocativos para que el lector sepa quién tiene la voz cantante: «¡Sálvete Dios, mi Lisis! [...] ¡Oh, Teages! [...] replicó Teages [...] ¡Oh Lisis, Lisis!» (todas ellas al comienzo del coloquio, en el fol. 9r, col. 1). Estos recursos se presentan en mayor medida, también, al comienzo de las paradojas, que es cuando el lector puede tener más necesidad de saber cuál de los dos está hablando.

<sup>171</sup> En nuestro caso, el texto ofrece una variante del tópico del «encuentro fortuito de dos amigos» (Rallo Gruss 1996, p. 64): el autor es testigo casual del encuentro casual entre Lisis y Teages: «¡Sálvete Dios, mi Lisis! [...] ¡Oh, Teages!» (fol. 9r, col. 1).

<sup>172</sup> Aunque pienso que el ejemplo de Juan Costa y Sánchez de Lima supuso el acicate más inmediato para la forma dialógica y el *locus amoenus*, hay coincidencia entre los autores en que «el espacio bucólico [...] es el más repetido» (Rallo Gruss 1996, p. 14). La bibliografía sobre este tópico es abundantísima. Además del clásico estudio de Curtius (Curtius 1999), Jacqueline Ferreras dedica

mantener una agradable conversación, o el intercambio de vocativos entre los personajes, cuya única función es la de facilitar al lector el mantenimiento de la ilación del discurso, dificultada por los largos parlamentos de Teages.

Los personajes del diálogo son tres<sup>173</sup>: el narrador, que no se identifica a sí mismo (lo que, sumado a la primera persona, favorece la identificación con el autor y la verosimilitud), y los interlocutores, Lisis y Teages (nombres tomados de sendos diálogos escritos o atribuidos a Platón<sup>174</sup>), que adoptan dos papeles claramente diferenciados. Pese a que el autor pretende que se le identifique con el narrador, el personaje de Teages, maestro y principal expositor de su doctrina, ha de verse como un trasunto de su propia erudición. No obstante la seguridad del aserto de Mesa —«en griego llamados *Teages* (que significa ‘sabiduría’) y *Lisis* (que decir quiere ‘amistad’), fol. 3r—, ni Teages (del griego *Θέαγες*) significa ‘sabiduría’ ni Lisis (*Λύσις*) quiere decir ‘amistad’. La elección de los nombres no es, sin embargo, gratuita, ya que comprobaremos cómo a lo largo del *Digresionario* Teages será quien ilustre de todo su saber a su amigo Lisis, y cómo ambos son presentados como dechado de amistad<sup>175</sup>. Lisis se nos ofrece como un personaje «de

---

un extenso epígrafe al empleo del *locus amoenus* por parte de los escritores de diálogos en el siglo XVI (Ferrerías 2008, pp. 182 y ss.), en que hace un detallado inventario de «obras que tienen por decorado un jardín», que cuenta con quince títulos (Ferrerías 2008, p. 605).

<sup>173</sup> Los autores no concuerdan en cuanto al número más frecuente de interlocutores: «El número de personajes es variable; aunque predominan los diálogos de tres, los hay también en abundancia de dos y de cuatro. Entre ellos suele distinguirse un personaje principal que funciona como conductor de la conversación y que suele asumir desde su mayor conocimiento del tema el reflejo del autor. Los demás cumplen el papel de *domandatori*, de oponentes, o de simple auditorio» (Rallo Gruss 1996, p. 15). En contra de la idea del predominio cuantitativo de los diálogos con tres interlocutores, Jacqueline Ferrerías observa que «Podemos observar una clara preferencia de los autores por la conversación entre dos personajes» (Ferrerías 2008, p. 623). Para Jesús Gómez, «el esquema más simple del diálogo, y el que más se emplea durante el siglo XVI, es aquel donde aparecen únicamente dos interlocutores» (Gómez 1988, p. 25). En nuestro caso, hay tres personajes, pero solamente dos interlocutores.

<sup>174</sup> Ambos nombres están tomados de sendos diálogos en su día atribuidos a Platón (aunque hoy día se duda con fundamento de tal autoría): *Teages o sobre el saber —o de la filosofía, o de la ciencia*, según los traductores— (Platón 1992, p. 179), y *Lisis o de la amistad* (Platón 1997, p. 278). En el primero, Demodoco presenta a Sócrates a su hijo Teages, y le pide que le enseñe todo lo que sabe. En el segundo, Sócrates debate con Hipotales, amigo del hermoso Lisis, y con el preferido de este, Menexenes, sobre la verdadera naturaleza de la amistad.

<sup>175</sup> No cabe duda de que Mesa conocía ambas equivalencias. La primera aparece, de hecho, en el *Gobierno del ciudadano* de Juan Costa: «dice Platón en el diálogo *Teages* o *De la sabiduría*» (Costa 1584,

pesadumbres acompañado», a quien su amigo Teages reprende por «imprudente y pusilánimo» (fol. 9r, col. 1). Se ve inmerso en «miserias y calamidades [...] insufribles» (fol. 10r, col. 1), pero gracias a las enseñanzas de su erudito amigo Teages sus penas serán apaciguadas («Por extremo me he recreado», fol. 15v, col. 2) y verá cómo se le abre el apetito por saber más de la poesía («pues que con atención te pienso escuchar y con vigor deprehender», fol. 16r, col. 1), de la que, finalmente, es indudable partidario: «Lisis con alegre semblante y abierta mano recibió la primicia de la poesía homérica» (fol. 61v, col. 2)<sup>176</sup>.

Lisis dialoga con Teages, que es el personaje sobre el que pivota realmente la obra (concentra la mayor parte del texto y la práctica totalidad de la doctrina expuesta). Su papel es el de maestro<sup>177</sup>. Es, realmente, un *alter ego* del autor, que proyecta en él detalles autobiográficos, como su condición de estudiante o la autoría de la traducción de la *Batracomiomaquia*<sup>178</sup>). A pesar de que ambos parten de planos muy diferentes en cuanto a su saber, aparecen igualados en tanto que dotados de razón, como presupone el autor que también lo está el lector. Esta consideración es axiomática en el género, que parte de la creencia en la capacidad de ilustrar y convencer a los demás (Ferrerías 2008, p. 74).

Mesa se desenvuelve mejor como tratadista; la caracterización de los personajes es bastante superficial y no siempre consecuente. Teages sí se nos muestra como un personaje constante en su afán por encadenar discursos eruditos y digresiones provechosas y deleitables, pero Lisis deja en ocasiones de ser el

---

p. 585); la segunda es aún menos dudosa, ya que el propio Mesa se acordará del *Lisis* platónico (fol. 14v, col. 1). Es reseñable que ambos diálogos formaban usualmente parte de la misma agrupación editorial de diálogos (la quinta tetralogía, junto al *Cármides* y el *Laques*); así aparecen, por ejemplo, en Diógenes Laercio (Laercio 2010, p. 133).

<sup>176</sup> «En todo diálogo se parte del desnivel inicial para precisamente alcanzar nivelación igualada al final» (Rallo Gruss 1996, p. 68, nota 26). «El diálogo se convierte en un *formar* que obliga al discípulo a olvidar sus reticencias» (Rallo Gruss 1996, p. 30).

<sup>177</sup> Es habitual en el caso de España: «los diálogos mantendrán entre nosotros siempre el tono magistral de quien enseña la verdad a los discípulos» (Ynduráin 2006, p. 341).

<sup>178</sup> En esto recuerda al personaje de Calidonio de Sánchez de Lima, autor de la breve novelita en verso que remata *El arte poética en romance castellano*. Esta similitud refuerza la identificación de Teages con el autor (con todas las cautelas que merece una afirmación no verificable), pese a que el texto esté escrito en primera persona.

alumno de su amigo para ilustrarnos, él también (no en vano es estudiante en Alcalá), con documentadas informaciones (cita, en el mismo parlamento, al Marco Aurelio de Antonio de Guevara, a Esopo, Anacarsis y Tito Druso —tomado de Guicciardini—, a Platón, Salomón, Agapito, Quilón, David, Isócrates, Séneca y santo Tomás (fols. 11v, col. 2 y 12r, col. 1), autoridades que bien podrían haber salido de la boca de oro de su amigo y maestro. Que tanto Lisis como Teages citen las mismas fuentes no favorece la verosimilitud, aunque es probable que esta inconsistencia no hubiera sido advertida por los lectores (como parece que no lo fue por el autor).

El proceso dinámico de conversión de uno o varios de los interlocutores es también habitual en el género, y anticipa el efecto que el autor busca entre sus lectores<sup>179</sup>. El interés del autor de contar con el diálogo por escrito justifica la presencia de la obra en manos del lector y pretende la subsiguiente conversión de éste a la causa de la defensa de la poesía.

El *Digresionario*, pese a su extensión y abundancia de excursos, funciona como una unidad retórica, aunque de estructura poco marcada. La parte inicial del texto (previa al diálogo propiamente dicho) constituye una larga primera digresión, que, yendo de lo general a lo particular, ayuda a encuadrar la futura controversia y constituye, en términos retóricos, la *praeparatio* o «presentación de la controversia, dando cuenta de los personajes, del lugar y del motivo iniciador del coloquio» (Rallo Gruss 1996, p. 13). Así, la primera digresión, de función prologal, da lugar al posterior intercambio de opiniones y argumentos entre Teages y Lisis, que no es otra cosa que la *contentio*, y que podemos dividir en *propositio* (la extensa argumentación de Teages, que se despliega por el resto de digresiones) y *resolutio* (el momento en que Lisis se confiesa convertido a la causa de la poesía)<sup>180</sup>. El tipo de argumentación es de tipo retórico, más que lógico o silogístico, como es habitual

---

<sup>179</sup> De «puesta en escena de un proceso didáctico» habla Asunción Rallo, por ejemplo (Rallo Gruss 1996, p. 72).

<sup>180</sup> Ya hemos aludido al carácter de *expositio* que tendría el tratado, frente al de *exercitatio* de la *Batracomiomaquia*.

en el diálogo renacentista (Gómez 1988, p. 30). Lógicamente, el desarrollo del diálogo implica avances y retrocesos, así como digresiones (Rallo Gruss 1996, p. 13). Es normal en el género dialógico un «aparente desorden expositivo» (Vega Ramos 1992, p. 28), desorden que se debe, también, a la naturaleza miscelánea del *Digresionario*, tal como veremos a continuación.

### 5.5.3. El *Digresionario* como miscelánea

La exposición de doctrinas poéticas y métricas se había ensayado en nuestras letras bajo la forma de tratado y de diálogo. Es aportación original de Mesa la de injertar en el *Digresionario* elementos propios de una obra miscelánea.

En efecto, encontramos en él todas las características que los estudiosos consideran como propias del género: la variedad de temas y su disposición desordenada (*silvas de varia lección*, podríamos decir). Mercedes Alcalá destaca algunas señas de identidad (Alcalá Galán 1996, pp. 12 y ss.): la heterogeneidad, el desorden organizativo<sup>181</sup>, la elección de un tema de «fascinación permanente en la sociedad de la época» (como lo era sin duda la creación literaria), el carácter divulgativo, el alto índice de literariedad, la amenidad, el principio de autoridad (que garantiza la autenticidad de las alegaciones, muchas de ellas disparatadas), y la integración del *prodesse* y el *delectare* (porque la acumulación de conocimientos genera la admiración), principalmente. Para Asunción Rallo, las notas del género son la heterogeneidad, la originalidad y la capacidad de asombrar y maravillar<sup>182</sup>, y añade también una reflexión sobre el público para el que se escriben: no uno compuesto por eruditos en la materia, sino un público más extenso (lo que facilita el éxito editorial, relevante por razones crematísticas), que no es capaz de

---

<sup>181</sup> Incide la autora en que la nota de heterogeneidad suele connotarse ya desde el título, como en *Jardín de flores curiosas* o la *Silva de varia lección*. Es con esta voluntad que Mesa destaca el carácter misceláneo de su obra ya desde el título: «El nombre de “digresionario” indica un contenido diverso, de tratado misceláneo, en el que caben materias relacionadas por el contenido poético común» (Cortijo Ocaña 1995, p. 9).

<sup>182</sup> La autora recoge otras notas genéricas, alegadas por Márquez Villanueva: la libertad temática y el modo adogmático de abordarla.

manejarse en latín, y que requiere un tratamiento más divulgativo que especulativo (Rallo Gruss 1984, pp. 159 y 161). No será difícil para el lector encontrar múltiples evidencias que acreditan el estricto encaje del *Digresionario* en esta descripción genérica.

Tampoco faltan ejemplos para otra de las características que suele asociarse con las misceláneas: la intertextualidad, que llega hasta evidentes «plagios de otros autores como característica aceptada de este género» (Alcalá Galán 1996, p. 12). Con mención expresa de autor y fuente, o sin tanto respeto por la minerva ajena, Mesa parafrasea (o, directamente, copia) pasajes de multitud de autores. Escoge entre algunos de los más granados de la antigüedad clásica grecolatina<sup>183</sup>, la tradición cristiana<sup>184</sup>, algunos autores medievales y prerrenacentistas<sup>185</sup> y autores modernos e incluso contemporáneos al autor<sup>186</sup>. Mesa picotea, asimismo, en una amplia variedad de disciplinas, manejándose entre obras históricas, apologéticas y religiosas, emblemáticas, científicas, jurídicas, médicas, filosóficas, políticas, recopilatorias de anécdotas y facecias además de, claro está, poéticas y retóricas, de las que toma pasajes de todo tipo (largas enumeraciones, anécdotas triviales, graciosas facecias, curiosidades diversas) y que aprovecha en grados muy dispares; algunas, como el *Gobierno del ciudadano*, las *Horas de recreación* o la *Syntaxes artis mirabilis* son fuente de decenas de pasajes, y nos acompañan a lo largo de todo el *Digresionario*; otras, en cambio, apenas ilustran un ejemplo o pasaje (cuando no son citadas de segunda o hasta de tercera mano). En ocasiones vemos que Mesa toma sus referencias del prólogo o de las primeras páginas del volumen consultado, lo que podría hacernos pensar que no llega a dominar todo el

---

<sup>183</sup> Esopo, Solino, Ateneo, Valerio Máximo, Estrabón, Diógenes Laercio, Heródoto, Macrobio, Cicerón, Platón, Aristóteles, Plutarco, Aulo Gelio, Plinio), entre otros.

<sup>184</sup> San Agustín, san Isidoro, santo Tomás, Lactancio, Nicolás de Lira...

<sup>185</sup> Giovanni Annio de Viterbo, Boccaccio, Vincent de Beauvais...

<sup>186</sup> Lodovico Guicciardini, Juan Costa, fray Antonio de Guevara, Blas de Garay, Andrés de Poza, Pierre Gregoire, Esteban de Garibay, Jerónimo de Chaves, Andrés de Laguna, Antonio de Torquemada, Pierre Boaistuau, Francesco Patrizi..., sin olvidar la *Polyanthea* de Nani Mirabelli y la *Officina* de Ravisio Textor. Para una noticia detallada, conviene consultar el *Catálogo* del propio Mesa (fol. 1), así como el índice onomástico que he preparado para esta edición. Las notas a pie de página ilustran también sobre autores y fuentes.

repertorio que maneja y que intención es acumular referencias para hacer ver una erudición no del todo justificada. Así, toma pasajes de varios prólogos, como el del *Marco Aurelio* de Antonio de Guevara (fol. 2r), el de las *Iustiniana Instituta* de Juan Fabro (fol. 2v), el de las *Cartas de refranes* de Blas de Garay (fol. 22v, col. 1), Andrés de Laguna (fol. 25r, col. 2), o de los primeros compases de algunas obras de referencia, como la *Filosofía secreta* (fol. 24v, col. 2) o las *Etimologías* de san Isidoro (fol. 25r, col. 2), entre otros ejemplos.

## 5.6. Breve exposición del contenido

Comienza la primera paradoja con una larga exposición del progreso de la humanidad desde Noé (que, como heredero y descendiente de Adán, está entroncado directamente con Dios) hasta los primeros (y legendarios) pobladores de España. Mesa no repara en grandes conquistas ni en hazañas bélicas, sino en los grandes hitos de la civilización y la cultura: la fundación de las ciudades y las enseñanzas transmitidas por figuras destacadas y la dispersión de la humanidad entre diferentes territorios. Destaca la voluntad manifiesta de mostrar la transmisión, sin solución de continuidad, entre las grandes figuras bíblicas y los primeros moradores de España, ejemplificados por Túbal, hijo de Jafet. A primera vista (y teniendo en cuenta, además, la proliferación abrumadora de fuentes, datos y referencias) puede dar la impresión de que el autor ha decidido dar un largo rodeo antes de abordar su tema, pero una lectura más detallada nos revela que no es así, sino que su voluntad es la de fundamentar de manera robusta la legitimidad de emplear la lengua castellana en la práctica poética, en atención al hecho (indubitable: la acumulación de fuentes eruditas lo prueba, así como la razón etimológica de algunas voces que todavía hoy perviven) de que desciende nada menos que de la lengua primigenia hablada por Adán mientras nominaba las cosas del mundo en los felices días edénicos.

El viaje de lo general a lo particular continúa en la siguiente paradoja. A la justificación que viene preparando, para el uso del castellano como lengua de

cultura le sucede una descripción de nuestro país, que da paso a la exaltación de la principal de sus partidas: Castilla. Y de nuevo Mesa omite las glorias militares y las grandes conquistas del imperio español para centrarse en la excelencia de las universidades castellanas, de las que destaca (un nuevo avance hacia lo particular) la de Alcalá de Henares, donde pronto descubrimos que el narrador es estudiante y en cuyos apacibles jardines disfruta paseando sus ocios.

La tercera paradoja es una exaltación de la soledad y el destierro del mundo como mejor vía para evitar sus peligros. En una larga digresión sobre la «dejaición del siglo», se nos recomienda el despego del mundo y del humano bullicio para poder «filosofar por los solitarios montes y selvas» y para escapar de las tentaciones del cuerpo. Lo mismo deben hacer (nos cuenta en la paradoja cuarta) quienes quieren dedicarse a la «erudición verdadera»: buscar la soledad y huir de las tentaciones de la carne, que asedian sobre todo en el pecado de la gula, de la que se presentan insignes y abundantes ejemplos. Claro que existen varias clases de deleite, y no todos son igualmente condenables (paradoja quinta), ya que el deleite que «recibe el entendimiento de la contemplación de las cosas espirituales» no es reprehensible. Por eso hay autores (como Ennio) que han sido mal entendidos. La causa de todo esto es la envidia, sobre la que Mesa se extenderá en un largo excursus que da fin a esta paradoja y a la siguiente (la sexta). Buen remedio contra ella es la soledad (que incluye, desde luego, alejarse de las mujeres: no hay siquiera que casarse), que nos ayudará, también (paradoja séptima) al cultivo de las filosóficas disciplinas entre las que destaca la teología.

En la octava paradoja asistimos por fin al encuentro casual del narrador con Lisis y Teages, en una mañana primaveral y en un *locus amoenus* profusamente descrito. Teages reprocha a Lisis que no sea capaz de sobrellevar sus pesares, y le recrimina su falta de paciencia y de fortaleza de ánimo (virtudes de las que hace un encendido elogio cuajado de erudición en las dos paradojas siguientes). Preocupado (avanzamos una paradoja más: estamos en la undécima) por lo que su amigo pudiera pensar de tamaña reprimenda, Teages se asegura de que Lisis entienda que, al fin y al cabo, sus reproches son bienintencionados: hay que



apreciar a quienes «te corrigen cuando lo mereces» y a los que «procuran que todas las cosas vayan fundadas en rectitud». Solamente entonces sabremos que la desazón de Lisis tiene que ver con la «insolencia atrevida con que algunos desacordados a la poesía tratan y oír el vituperio con que la blasfeman siempre»: se trata de la primera mención al tema central del *Digresionario*: la poesía. Teages, sin embargo, encarrila la conversación explotando otro tema: el de la representación de la mordacidad y la «desenfrenada lengua», que se extiende a lo largo de la siguiente paradoja. La decimotercera se constituye en un largo excursus sobre la naturaleza humana (de origen divino, según el saber clásico, cristiano e incluso hebreo). Más adelante retoma Teages el discurso sobre la importancia de las letras y los libros, «maestros mudos» que nos ayudan a encontrar la perfección. Vuelve, ya para quedarse, el tema de la poesía: es la «facultad poética [...] la principal filosofía», y «solamente eran tenidos por doctos los poetas». Tras dejar establecido que el poeta «habla con alguna manera de divinidad», se destaca que debe, a su vez, «estar formado [...] y adornado de las más ciencias». Por ello puede el poeta «ser intitulado escritor de todo, como todos los autores juntos». Ello justifica que hayan sido reverenciados en todas las culturas (y los ejemplos aducidos son múltiples). La paradoja decimoquinta desglosa las virtudes «de este don incomparable de la metrificación poética», que incluye preceptos, recopila elegancias y comprende a la totalidad de las ciencias: filosofía, matemáticas, astronomía, astrología, agricultura, elocuencia, historia, moral, medicina e incluso la teología pueden ser expuestas en verso. Por todo ello, quien desprecia a la poesía, «a todas las ciencias agravia». No es de extrañar que, ante semejante alegato, Lisis pida a su amigo que le ilustre en los secretos del arte poética, pese a que «en nuestros desgraciados tiempos otro sobrenobre no granjea el poeta sino el que al desacordado loco suele ser atribuido». Ello se debe (y entramos en la paradoja decimosexta) a la volubilidad del gusto del vulgo, propenso al vicio de la murmuración, que debe ser evitado, como también evitaremos la injusticia de usurpar los méritos ajenos: es el proceder de quienes esto hacen lo que motiva que los poetas sean tildados de locos. La exposición de esta visión pesimista de la

naturaleza humana abre la última paradoja de la primera digresión. En ella se nos cuenta cómo la poesía está «injuriada por la arrogancia de los que poco saben», pese a ser el ápice de las ciencias y las virtudes. En ese momento cae la noche y los dos amigos se despiden, quedando en tratar al día siguiente sobre la poesía española.

La segunda digresión comienza con la llegada del nuevo día, en que Lisis y Teages retoman su coloquio sobre la poesía. Tras advertirnos sobre lo dañoso de las falsas doctrinas (lo que permite a Teages alertarnos sobre lo falaz de las doctrinas mahometanas), se enfatiza la idea de que «cuanto decirse puede [...] ya estará dicho en los antecesores tiempos»: Mesa nos revela de nuevo su carácter conservador. La segunda paradoja expone la idea de que la verdad y el conocimiento de las cosas del mundo fueron puestas por Dios en Adán (desde quien fueron trasladándose, por instrucción paterna, al resto de la humanidad), por lo que hemos de considerar que la «expeculación o invención poética» no puede ser atribuida a la «mortal criatura», sino a la propia divinidad. Habiendo tratado del conocimiento de las ciencias, se nos propone ahora una clasificación de las mismas, con un largo excursus sobre la escuela de los peripatéticos y de los platónicos. Prevalece la idea de la superioridad de la filosofía y de la poética en tanto que parte de aquella. En la cuarta paradoja, Teages redonda en la idea de que la filosofía es necesaria para el cultivo del resto de las ciencias y para el adecuado desarrollo humano. Repasa y ejemplifica la importancia de diversas disciplinas (retórica, lógica, matemáticas, música, geometría, geografía...). Previene, de nuevo, contra las tentaciones del deleite y la ambición, en las que caen los poetas jóvenes, que se rebelan contra la tradición más asentada. La quinta paradoja destaca la importancia del ingenio y del arte en la práctica poética. Aporta varias definiciones de arte, y destaca que, como imita a la naturaleza y esta a Dios, «ningún arte está puesto en falsedad». Para cualquier estudio, incluido el poético, es necesaria la virtud, que «ha de ser el fin, medio y principio de cualquier escritura». Las dos siguientes paradojas (sexta y séptima) están dedicadas a declarar «qué cosa es poesía». Teages aporta una definición que desglosa

detalladamente, destacando que debe enseñar preceptos para el bien vivir a partir de la sabiduría de la experiencia, y debe hacerlo desde la «consonancia métrica» y el «artificioso argumento» (u ornato) correspondientes. La poesía supera en provecho a la música y no debe incurrir en el error de la oscuridad. Debe ser, además, verosímil, tal como establece Aristóteles. Se nos detallan a continuación los vicios en que puede incurrir la mala poesía: falta de racionalidad, ser contradictoria, ser deshonesto, incumplir los preceptos métricos, ser inverosímil. Definida la poesía, comienza la exposición de los preceptos del arte. Pero esto constituye ya el *ars versificatoria*.

Teages da comienzo, como es natural, por la lengua. Tras un encendido elogio de la lengua castellana y de los poetas propios de su canon, se nos advierte contra el arcaísmo y el neologismo (enemigos de la *puritas*, como establece la retórica clásica, aunque Mesa no emplee el tecnicismo). La lengua castellana dimana «de la verdadera hebrea que Adán y Noé supieron», y por ello es perfectamente legítimo poetizar en ella. Ello puede hacerse (paradoja novena) según los preceptos de la tradición castellana (redondillas, romances, villancicos, endechas, pies quebrados, chicos, arte real) y según los metros importados de la poesía italianista (versos sueltos, tercetos, octavas, sonetos, ballatas, sextinas, etc.). A partir de este momento, Teages expone detalladamente los «nombres con que pueden intitularse todas las poesías vulgares» (poema, canción, oda y rima). La décima paradoja está dedicada a la elegía, el himno, la sátira y la fábula. La decimoprimera, a los anales y efemérides, la égloga y el diálogo. La decimosegunda, a los tres estilos (alto o «altíloco», medio o «mediano», bajo o «ínfimo») y al decoro. «La poesía está fundada en la gramática», afirma Teages, y en la siguientes paradojas abundará en la explicación de sus cuatro partes: letra, sílaba, dición y oración. Expone algunos aspectos relativos a las partes más pequeñas (acento, juntura de sonidos), dando paso a la descripción de los diferentes tipos de versos, que se ordenan en función de su número de sílabas (desde las cuatro de los versos de pie quebrado hasta las doce de los versos de arte

mayor), y otros conceptos relevantes como el de escansión, sinalefa o permisión (mezcla de versos de diversos metros en el mismo poema).

La tercera digresión está enteramente dedicada al arte métrica y versificatoria. Su primera paradoja nos previene contra los cinco vicios que hacen defectuosa la oración (barbarismo, solecismo, obscuridad, uso indebido de palabras foráneas y orden equivocado de palabras<sup>187</sup>) y nos ilustra sobre las clases de rima (consonante y asonante) y sobre los versos disonantes, que carecen de ella. El cómputo silábico de versos esdrújulos y agudos interrumpe la exposición de las principales estrofas de la tradición castellana, romance y redondilla, cuya doctrina se expone con profusión de variedades y ejemplos a lo largo de la segunda paradoja. La tercera y última (la más extensa de todo el *Digresionario*) está dedicada a las estrofas de otros «pies menores» (como las endechas, los poemas con «versos chicos» o los quebrados) y al resto de metros de la tradición castellana y, sobre todo, a la explicación de los metros de origen italiano: versos sueltos, tercetos encadenados, octavas reales, versos de ovillejo, versos con cesura, madrigal, ballata, soneto, canción, sextina, setina y estrofa sáfica (entre unas y otras, intercala la doctrina relativa a las coplas de arte mayor castellano). Solo en este momento volvemos de la exposición tratadística a la narración del diálogo; cae la noche y los interlocutores se despiden.

Con la cuarta digresión da comienzo la segunda de las jornadas que Lisis y Teages dedican a sus sustanciosos y «discretos coloquios». Nuestro narrador, de nuevo escondido, les sorprende cuando ya su conversación ha comenzado; no hablan de poesía, sino que mantienen un acalorado debate sobre las virtudes y defectos de las mujeres, debate que, cuajado de alusiones y citas eruditas, ocupa la mayor parte de la primera paradoja. La exposición de Teages sirve a Lisis como ejemplo de la importancia de la historia como ciencia, y se sucede un elogio de tal

---

<sup>187</sup> Barbarismos y solecismo atentan contra la *puritas*, como hemos visto antes; la obscuridad (que puede deberse a un orden confuso de las palabras o al uso de extranjerismos), contra la *perspicuitas*. Mesa no emplea estos tecnicismos propios de la retórica clásica, pero no hay duda de que los conoce.

disciplina. La paradoja se cierra resaltando la importancia que tiene para los poetas el uso de las figuras literarias como elemento de ornato. En la siguiente paradoja, Teages explica a Lisis la diferencia entre palabras simples y compuestas, y repite sus admoniciones acerca de los arcaísmos y neologismos. Los discursos, finalmente, deben componerse con elegancia y para conseguirla es necesario perfeccionar el estilo con «tropos, esquemas y metaplasmo». De los primeros trata la tercera paradoja: metáfora, metonimia, antonomasia, sinécdoque, catacresis, metalepsis, onomatopeya, alegoría, enigma, paremia, sarcasmo, ironía, antífrasis, carientismos, astismos, hipérbole, perífrasis, macrología, cronografía, topografía, geografía, hipérbaton, temesis, anástrofe, paréntesis, histerología y sinquesis. La primera paradoja de la quinta digresión está dedicada a «las esquemas» de palabras: anáfora, epífora, simploxi, políptoton, epanadiplosis, apanalepsis, sinonimia, polisíndeton, clímax, analiton, zeugma, hipozeugmenon, precisión, paronomasia, *similiter cadens*, *similiter desinens*, isocolon, antimetaboli y conteción. La segunda, a «las esquemas sentenciosas»: areya, erotema, erotesis, aporía, anacnosis, epítrope, sincorisis, prolepsis, antipófora, prosopopeya, etopoya, dialogismo, caracterismos, paralipsis y parecasis. La tercera, a las «esquemas amplificativas»: apóstrofe, aposiopisis, epanordosis, apóstrofe, epifonema, sustentación y licencia. La última de las seis digresiones, finalmente, dedica su primera paradoja a «otras figuras adornativas»: ironía (cuando no es especie de tropo), irrisión, metástesis, exergasia, noema, paramología, preparación, similitud, parábola, paradigma, imagen, énfasis, braquilogía, demostración, descripción, distribución, frecuentación, división, hirmos, comoración, lítote, silepsis, apofasis, dialiton, epíteto y epílogo. La segunda y última, a los casos de metaplasmo: prótesis, aféresis, proparalepsis, epéntesis, síncope, sístole, diástole, antítesis, metátesis, sinéresis, diéresis, sinalefa y elisión. Solo en este momento retoma Mesa el hilo narrativo de la obra: Teages «hizo ostentación» de un «librito que sacó del lado del corazón, lugar dedicado a las cosas amadas»: su paráfrasis de la *Batracomiomaquia* de Homero, que el texto ofrece a continuación.

## 5.7. Los temas del *Digresionario poético*

Aunque el aparato crítico que acompaña a la edición abunda en el análisis de los cientos de referencias y alusiones del texto, es conveniente presentar una visión de conjunto, sintética, de los principales temas contenidos en el texto. Al efecto de una más clara exposición, abordaré su examen en tanto que arte poética (digresiones primera y primera parte de la segunda), arte métrica (segunda parte de la segunda digresión y tercera) y arte retórica (cuarta, quinta y sexta).

### 5.7.1. El *Digresionario* como arte poética

La exposición de sus ideas sobre la naturaleza, origen, justificación, características y funciones de la poesía, así como la de las cualidades que requiere el perfecto poeta se desarrolla, principalmente, en la primera digresión y en la primera parte de la segunda.

Propone Mesa, imbuido de una cosmovisión neoplatónica<sup>188</sup>, una concepción del mundo como la de un todo inteligible por voluntad de Dios (fol. 18v, col. 1), que dispuso en Adán «una resunta y epílogo de todas las descubiertas sciencias que los mortales humanos [...] poseemos»<sup>189</sup>. Por ello no es razonable atribuir la invención poética al hombre, sino a la divinidad. Es tópico frecuente entre los apologetas de la poesía acudir a su origen divino para justificar su práctica, así como remontarse a la antigüedad grecolatina, prestigiosa<sup>190</sup> tanto entre los

---

<sup>188</sup> Así lo prueban los autores que emplea en estos pasajes: Platón y otros pensadores de la tradición académica (como Proclo), además de autores modernos de la tradición neoplatónica, como León Hebrero o Marsilio Ficino.

<sup>189</sup> Algo antes, Teages afirmaba que «el entendimiento divino adormó a nuestro primer padre de las universales sciencias» (fol. 18v, col. 1), para luego insistir en que «todas las sciencias fueron dadas al hombre por mano de Dios» y en que «infundió en Prometeo todas las artes» (fol. 19r, col. 1).

<sup>190</sup> El deseo de justificar la creación literaria llevó a preceptistas y autores a querer establecer para ella una filiación no dudosa, y a entroncarla, sin que les pareciera contradictorio, tanto con la Biblia como con los más reputados autores de la tradición grecolatina. Encontramos fácilmente textos y autores diversos en que se plasma la apelación al doble origen de la poesía, aunque es también habitual que los autores prefieran decantarse por una de las dos posibilidades: la platónica del furor poético y la que encadena la actividad poética renacentista con el inapelable prestigio de los autores bíblicos. Otis H. Green constata cómo «Frequently, in the confusion, theorists cite Moses,

eruditos medievales como entre los humanistas del Renacimiento<sup>191</sup>. Mesa del Olmeda, en cuya obra apreciamos una fuerte penetración religiosa, arrima el ascua tanto a la sardina de la omnipresente ortodoxia cristiana como a la de las tradiciones grecolatina y hebrea. La apelación a la Biblia tiene una interpretación sencilla: «Si la Biblia es también poesía, la poesía encierra a su vez algo divino» (Ynduráin 1994, p. 305). Tal sentido hemos de dar a afirmaciones como la de que «fue dada la ley a Moisés en poético estilo» (fol. 15v, col. 1).

La capacidad humana para destacar en el cultivo de las ciencias no es suficiente para descollar como logrado poeta, ya que el «ingenio, doctina y ejercicio son de importancia para alcanzar la erudición de cualquier arte» (fol. 21r, col. 2). Poca presentación merece la exposición de la famosa dualidad entre naturaleza y arte, derivada de la doctrina expuesta por Horacio en su *Epistola ad Pisones*<sup>192</sup>. Más interesante que constatar la evidencia de que tanto la naturaleza (también *natural*

---

Job and Jeremiah, alongside Orpheus, Linus, Amphion, and Musaeus, as distinguished theological poets. All of the confusions are found in Spain, but they are “confusions” only to us; the men who expressed them were not aware of them as such. What was important to them was to glean, from every possible source, statements which could be considered as proof of poetry’s divinity, antiquity and nobility» (Green 1963-1968, III, p. 400). Carmen Rabell lo expresa con similares palabras: «a veces estos discursos se superponen, entremezclándose con la mayor naturalidad el discurso de San Pablo, los padres de la Iglesia, el Rey David y Horacio. Así, el argumento del origen divino y profético de la poesía, que la crítica española del Renacimiento atribuye a la escritura en versos de partes del Antiguo Testamento, no es sino una judeo-cristianización de la idea horaciana del poeta como primer filósofo, dictador de las reglas prácticas y morales de la vida, y como intérprete de la voluntad divina» (Rabell 1992, p. 14).

<sup>191</sup> Mesa, al igual que otros preceptistas, «echa mano también del discurso de la tradición judeo-cristiana para defender la divinidad de su origen o, si se quiere, para limpiarla de cualquier sospecha de origen pagano» (Rabell 1992, p. 14).

<sup>192</sup> Entre otros muchos autores que podrían citarse, destaco a Russell P. Sebold (Sebold 2003, p. 234), que ofrece una breve pero atinada panorámica de la historia de este tópico, desde muestras anteriores a Horacio (como la *Rhetorica ad Herennium*), la acuñación horaciana en su famosa *Epístola* y sus manifestaciones renacentistas («A partir del Renacimiento, el atractivo concepto del feliz maridaje de la naturaleza y el arte se hace otra vez tan frecuente en las lenguas de los poetas como lo había sido en la antigüedad»): en Francia (el *Art poétique* de Jacques Peletier, de 1555; el *Abregé de l’art poétique français* de Ronsard), en España (Miguel Sánchez de Lima, López Pinciano, Luis Alfonso de Carvallo, Juan de la Cueva, Juan de Jáuregui), en Inglaterra (Pope, Dryden), etc. Para la historia de la recepción de las ideas de Horacio en Italia y España son indispensables las obras de Bernard Weinberg —*A history of literary criticism in the Italian Renaissance* (Weinberg 1961)— y Antonio García Berrio —*Formación de la teoría literaria moderna*, en dos volúmenes que exploran la tónica horaciana (García Berrio 1977) y la formación de la teoría poética moderna (García Berrio 1980)—.

o *ingenio*)<sup>193</sup> como el arte son precisos para la excelencia poética, es intentar precisar cuál de los dos sea más relevante<sup>194</sup>. Para Russell P. Sebold, la balanza de los preceptistas suele inclinarse a favor de la naturaleza<sup>195</sup>; en el caso de Mesa, por el contrario, lo hace a favor del *ars*.

Mesa concibe el arte como un hábito del entendimiento basado en la razón, que entronca, en última instancia, con el designio divino, porque el «arte imita a naturaleza y la naturaleza a Dios» (fol. 21v, col. 1). Para alcanzar la erudición en cualquier arte hacen falta tres ingredientes: «ingenio, doctrina y ejercicio», pero sobre todo «subtilidad de ingenio» y «eficacia para la ejecución» (fol. 21r, col. 2). Es fundamental para Mesa el componente racional del arte («razón dirigida a un determinado fin»), lo que es congruente con la relevancia que da a la razón a lo largo de todo el tratado<sup>196</sup>. El poeta (como todo artífice) solo será partícipe de la ciencia si se apercibe de los ciertos y necesarios preceptos que siempre han de suceder de una manera (fol. 21v, col. 1)<sup>197</sup>. Darán lugar a murmuraciones los poetas

---

<sup>193</sup> «*Ingenio* era simplemente otro nombre que se le ponía a la naturaleza» (Sebold 2003, p. 234).

<sup>194</sup> Sánchez de Lima considera el arte como importante complemento de un natural que a veces flaquea (algo esperable en el fundador de la poética en lengua castellana, después de todo): «hay ingenios en España que, si tuviesen una luz de las reglas que son menester guardarse en las composturas, harían muchas y muy buenas cosas, las cuales dejan de hacer por carecer de preceptos, que es el arte, cuyo efecto es suplir la falta de naturaleza» (Sánchez de Lima 2012, fol. 5v). Para el Pinciano, una y otra son tan importantes que no se sabe cuál lo sea más. Herrera da por supuesto que el genio es innato, y que el arte tan solo puede ayudar a complementar el natural a través del estudio y la disciplina (López Bueno (dir.) 1997, p. 167). Francisco de Medina, en el prólogo de las *Anotaciones*, afirma en cambio que el arte «es guía más cierta que la naturaleza» (Herrera 2001, p. 194). Es el *Cisne de Apolo* la preceptiva en que más importancia se otorga al natural, inspirado, según Margeret Newels, por Miguel Sánchez de Lima, Huarte San Juan y Julio César Escalígero (Newels 1974, p. 31).

<sup>195</sup> «Con poquísimas excepciones, en el curso de más de veinte centurias, los poetas y los autores de poéticas y retóricas han afirmado casi a una su convencimiento de que, entre las consortes del feliz maridaje del que hablábamos hace un momento, la más influyente es la naturaleza» (Sebold 2003, p. 242). Valga para avalar esta idea el aserto de Huarte San Juan: «Todos los filósofos antiguos hallaron por experiencia que donde no hay naturaleza que disponga al hombre a saber, por demás es trabajar en las reglas de arte» (Huarte de San Juan 1996, p. 43).

<sup>196</sup> Basten unos ejemplos: «las filosóficas disciplinas son ordenadas para alcanzar un dichoso fin en esta vida» (fol. 7v, col. 2); «con el tiempo de la edad madura se acerca el uso de la razón, y con la razón la prudencia, y con la prudencia el consejo, y con el consejo la dignidad de lo honesto (fol. 9v, col. 1). El otro lugar se define al hombre como «un entendimiento encarnado de trabajosa alma (fol. 8r, col. 1).

<sup>197</sup> Lo cual explica la actitud prudente y claramente conservadora de Mesa frente a todo tipo de novedades. De vicioso tilda al poeta «prolijo y novelero» (fol. 38v, col. 2) que se excede en el número



inhábiles «por no haber deprendido muy muchos los medios poéticos» (fol. 20v, col. 1), y no hay mayor locura que la de los «muchos vanos» que quieren «pretender [...] ser maestros no habiendo sido discípulos» (fol. 20v, col. 2). El arte y el conocimiento basado en la razón se revelan por tanto, para Mesa, como instrumentos capitales para la práctica poética, con relevancia superior a la del propio natural.

En congruencia con ello, no hay vestigio en el *Digresionario* para conceptos como la «vena poética», el furor o la inspiración, tan caras para autores como Sánchez de Lima (Sánchez de Lima 2012, fol. 23r) y otros<sup>198</sup>. Ni como preceptista ni como poeta es Mesa autor amigo de furores o arrebatos<sup>199</sup>.

La finalidad de la poesía es consecuente con esta concepción racionalista del desempeño poético. Es revelador, en este sentido, que un texto tan significativo como el *Prólogo* comience con una larga reflexión sobre qué cosa sea la más importante de todas, y termine coligiendo que «acertar a dar gusto» (fol. 2r). Poco después, sin embargo, calificará de «pestilencial y venenoso el superfluo gasto de

---

de versos adecuado para una estancia de canción, y considera «peligroso el sacar nuevos poemas», ya que «la poesía está fundada en opinión y costumbre» (fol. 42v, col. 2).

<sup>198</sup> La bibliografía en que se menciona este tópico es, de nuevo, inmensa. Otis H. Green hace un completo repaso en que menciona a Sánchez de Lima (Green 1963-1968, III, pp. 399 y ss.), Fernando de Herrera, Huarte San Juan (que influye en el Pinciano), a Lope de Vega, el *Desengaño de amor en rimas* de Soto de Rojas, los *Cigarrales de Toledo* de Tirso de Molina, Francisco de Quevedo o Luis Alfonso de Carvallo. El origen está en los diálogos platónicos: la *Apología* de Sócrates, *Ion* (Platón 1997, pp. 156 y 256), *Sofista* (Platón 1988, p. 476), *Fedro* (Platón 1997, p. 342).

<sup>199</sup> Tan solo en un pasaje, al término de la decimosexta paradoja (fol. 16r, col. 1) encontramos brevemente una de las figuras que los autores han relacionado con la del poeta inspirado, pero bajo la forma de crítica satírica contra los malos poetas. Escribe Mesa que en sus «desgraciados tiempos otro sobrenombre no granjea el poeta sino el que al desacordado loco suele ser atribuido, pues con sobreescrito de disparates intitulan a la poesía». Escribe Gonzalo Sobejano: «La figura del poeta ridículo surge, a mi entender, fomentada principalmente por tres instancias: la ironía erasmiana en torno a la universal locura, el auge de la poética clásica que dicta normas sobre el buen arte de componer y, en fin, el desarrollo del arte nuevo de hacer comedias como una práctica que, infringiendo aquellas normas, permite libertades peligrosas al ingenio viciado. Si se considera que los dos últimos procesos tienen lugar hacia fines del siglo XVI, resulta consecuente que la figura del mal poeta (casi siempre poeta de comedias) aparezca por primera vez, salvo error mío, en el umbral del siglo inmediato» (Sobejano 1973, pp. 313-330). En otros momentos reivindica el papel de la intervención divina (directa o a través de sus «angélicos nuncios») en la comprensión del mundo y sus secretos, pero esta intervención no se describe como una suerte de raptó, furor o inspiración (fol. 18v, col. 2).

contagiosos libros con sus impúdicos y lascivos cuentos» (fol. 2v)<sup>200</sup>. La vida humana es corta y debemos aprovecharla buscando la «salud de la immortal alma». De ese «continuo trabajo» conviene no decaer, pero para aliviar sus rigores cabe dedicarse al ejercicio poético. Vemos que quedan esbozados, ya desde el *Prólogo*, algunos de los aspectos más relevantes acerca de la finalidad que Mesa atribuye a la poesía, que es concebida tanto como un instrumento para la perfección moral cuanto como un deleitable (pero siempre virtuoso) esparcimiento. No quedan lejos estas dos finalidades de las que la doctrina horaciana separa en *docere et delectare*. La poesía se concibe como algo *utile et dulce*<sup>201</sup> (que debe servir tanto para el *delectare* como para el *prodesse*<sup>202</sup>). De hecho, la portada ya declara que tratará de lo necesario para un «perfecto y virtuoso poeta».

Estas ideas se repiten a lo largo del texto. Así, Mesa recuerda cómo Platón insta a que los niños aprendan las «virtuosas costumbres de sus antepasados notables» (fol. 22r, col. 1) y cómo «amonesta a los modernos poetas que procuren aprovecharse de los antiguos, así de sus honestos conceptos como de sus cantilenas lícitas, desechando y evitando lo que fuere vicioso y procurando aprovechar y agrandar juntamente» (fol. 22r, col. 2). El famoso pasaje horaciano (*Aut prodesse volunt aut delectare*) se cita explícitamente en ese mismo pasaje. Un poco más adelante, Teages nos recuerda (citando a Horacio de segunda mano) que el poeta

---

<sup>200</sup> Ya mediada la obra (fol. 25r, col. 1), Mesa descalificará los libros de caballerías, «desvaríos sin fundamento de virtud», obras que deben ser «desechadas [...], pues no sirven sino de cebos con que el demonio cautiva los delicados ánimo de las simplejillas doncellas y moçuelos imprudentes». El tenor literal recuerda el de Sánchez de Lima, que considera muy «perjudiciales los libros de caballerías, que no sirven de otra cosa sino de corromper los ánimos de los mancebos y doncellas» (fol. 26v).

<sup>201</sup> De nuevo hemos de señalar la vastedad de la bibliografía al respecto. El resumen que hace Otis H. Green es interesante para una visión de conjunto de la literatura española (Green 1963-1968, III, pp. 432 y ss.), con mención y ejemplos tan dispares como el Amadís, sir Philip Sidney, los erasmistas, Fray Luis de Granada, el primer tratado del Lazarillo, el Guzmán de Alfarache, los *Cigarrales de Toledo*, o el *Criticón*, entre otros. En contra de lo que suele pensarse, Green afirma que el Concilio de Trento no influyó específicamente en una mayor énfasis del *prodesse* sobre el *delectare*.

<sup>202</sup> Ya Spingarn recordaba hace un siglo cómo Minturno añade una tercera finalidad: el *movere* (Spingarn 1908, p. 52).

«ha de mezclar lo provechoso con lo dulce [...] deleitando juntamente» (fol. 22v, col. 1). Unos renglones antes, se destaca que la poesía debe ser «provechosa y deleitable» (fol. 22r, col. 2)<sup>203</sup>.

Mesa destaca constantemente la importancia de la utilidad de la poesía, que considera ligada al aprovechamiento moral y aun religioso. Como sucede con su modelo, Sánchez de Lima, «se nos manifiesta enraizado en una severa crítica de cualquier dimensión [...] no estrictamente moralizante» (García Berrio 1980, p. 90). La utilidad tiene que ver con la mejora intelectual, de la que Mesa es convencido defensor: «los claros juicios adelgaçan los libros» (fol. 14v, col. 1), «adelgaça [...] la música el entendimiento, mas no tanto como la poesía (fol. 22r, col. 2). Como la poesía es «parte principal de la filosofía» (fol. 19r, col. 2), quien domine la poesía, será sabio: «ansí solamente eran tenidos por doctos los poetas» (fol. 14v, col. 1). La virtud nos espera al final de este camino: «el verdadero ser poético y fundamento se afirma en la prudencia, que es destierro de ignorancias, conocimiento de las verdades y estribo de las demás virtudes» (fol. 20v, col.2). Lo que se aparte del camino de la virtud no es sino «vanagloria profunda». De hecho, «falta de prudencia y demasiada vanagloria» son dos de los defectos que han provocado la mala fama de la poesía (fol. 16v, col. 1). Mesa no concibe la poesía desligada de toda esta finalidad moralizante, y se sitúa en las antípodas de otros tratadistas que, como el Herrera de las *Anotaciones*, propone una concepción más hedonista y de menor valor utilitario, valorando la poeticidad como factor primordial de la creación literaria (López Bueno (dir.) 1997, p. 161). De hecho, proscribete tajantemente la ausencia de un fin virtuoso, falta que califica con subidos colores: «delito asqueroso digno de castigo eterno» (fol. 22r, col. 1)<sup>204</sup>. La sutilidad de ingenio forma parte del natural y la eficacia en la ejecución vendrá dada por el

---

<sup>203</sup> En algunos momentos se alude a su capacidad para «mover los ánimos» (fol. 22r, col. 2). La alusión es solo indirecta, en el contexto de aseverar su prioridad sobre la música (que mueve los ánimos) en cuanto a lo deleitable y provechoso.

<sup>204</sup> Donatella Gagliardi dedica un interesante repaso a «La censura de la lírica de amor en la España del siglo XVI», en que repasa la concepción que sobre buenas y malas lecturas tenían algunos sectores ideológicos del quinientos hispano (Vega y Esteve 2004, pp. 143-178).

ejercicio según las normas del arte, pero el perfecto poeta debe ser, ante todo, virtuoso (fol. 21v, col. 1): «la virtud ha de ser el fin, medio y principio de cualquier escritura». La mejora personal se concibe desde una perspectiva estrictamente individual. Antonio Cortijo analiza la posición del *Digresionario* en el contexto de dos tendencias antagónicas que se desarrollan en el pensamiento político y filosófico del quinientos: la concepción senequista (que preconiza la *virtus* entendida como la sabiduría propia de una minoría o elite retirada de la vida tumultuosa) y la platónica (que se compromete «más y más con la organización política de la sociedad»), y resuelve que Mesa se orienta en la primera de ellas (Cortijo Ocaña 1995, p. 11). El sabio virtuoso que Mesa propone como ideal de excelencia no se desliga, sin embargo, de la comunidad en tanto que esta se entiende como la de sus iguales: una república de las letras<sup>205</sup>.

Habiendo afirmado el origen divino de la poesía, la necesidad de ajustarse a los preceptos del arte y su función como instrumento para la mejora personal y el honesto esparcimiento, Mesa se aplica por fin en definir qué cosa sea la poesía. A falta de una definición, nos aporta dos (fol. 21v, col. 2). En cuanto a la primera («es una filosofía cargada de tiempo y consonancia métrica y artificioso argumento»), vemos cómo Mesa la comenta destacando cuatro ideas, que no ahondan realmente en el meollo del asunto. Siendo una filosofía, no es «arte de vanidad», ya que nos enseña a vivir moralmente. Es dicha «cargada de tiempo» porque quien quiera ser poeta tendrá que probarse «lleno de experiencia y virtud aunque en sus años sea moço». Los aspectos formales («consonancia métrica», en tanto que participa de la aritmética, y de «artificioso argumento», en tanto que se ha de adornar de figuras retóricas y otros recursos dialécticos y retóricos) complementan la primera definición. En cuanto a la segunda («es una filosofía más nueva que el tiempo, más provechosa y deleitable que la armonía, y más clara que el argumento»), tampoco

---

<sup>205</sup> Así lo afirma Cortijo más adelante: «el sabio de Olmeda no está aislado en la soledad del yermo [...]. Ha de verse [...] como participante de la comunidad de los sabios e inserto en la civilidad de la comunidad culta. [...] La retirada del sabio, como propugna Olmeda, es una retirada de lo mediocre en busca de la excelencia espiritual y cultural y se fundamenta en una concepción civil de la república de los letrados» (Cortijo Ocaña 1995, p. 14).

profundiza mucho más: nos recuerda que es un arte no tan antiguo como la música o la astrología («más nueva» quiere decir ‘más reciente’), que llega al entendimiento con más fuerza que la música, y que debe procurarse no incurrir en oscuridades a la hora de practicarla: «se ha de procurar que no vaya por tan extraños rodeos y maneras que no pueda ser raçonablemente entendida» (fol. 22r, col. 2). El poeta debe usar «buenos, claros, usados y suaves términos», mezclando, como decíamos, lo provechoso con lo dulce.

De mayor interés es la apelación claramente aristotélica a la imitación verosímil, en pasaje cuya nota marginal nos remite directamente a la *Poética* del Estagirita: el poeta «debe imitar a todas las cosas o como son, o como se dice que son, o como parecen ser, o como más conviene que sean» (fol. 22v, col. 1). Un poco antes ya afirmaba que el «arte imita a naturaleza y la naturaleza a Dios», por lo que «ningún arte está puesto en falsedad» (fol. 21v, col. 1), estableciendo el principio imitativo que entronca con la tradición aristotélica (Cortijo Ocaña 1995, p. 12). Solamente lo tocante a la religión católica queda fuera de esta exigencia de verosimilitud, que es perfectamente congruente con el auge de la influencia de la *Poética* en las letras occidentales (sobre todo a partir de las *Explanaciones* de Robortello, de 1548) y con la misión utilitaria que Mesa asigna en su pensamiento al quehacer poético. Hay que destacar que nos encontramos ante la primera declaración derivada de manera nítida de la *Poética* aristotélica en la historia de las preceptivas castellanas del arte poética, ya que el tratadito de Miguel Sánchez de Lima no revela influencia ninguna del griego y la obra del Pinciano es algunos años posterior<sup>206</sup>. Esa imitación no debe entenderse, empero, como el registro puramente histórico de los acontecimientos descritos; «no está el poeta tan obligado al rigor [...] como los [...] historiadores», ya que «podrá liçençiosamente extenderse por vía de amplifiçación y ornato» (fol. 25r, col. 2).

---

<sup>206</sup> Sí, en cambio, cabe rastrear su influjo en diversos pasajes de las *Anotaciones* de Herrera, que no es una preceptiva al uso.

Mesa —ya lo hemos dicho— es un preceptista conservador, que concibe el dominio del arte como el fruto de un ejercicio constante de reglas y moldes no cambiantes. Es normal, por tanto, que considere necesario seguir «en sus versos a los más auténticos y aprobados en su arte», sean de la tradición castellana o de la italiana, así como proscribir el uso de arcaísmos o neologismos (fol. 23r, col. 1). El uso cortesano es el registro recomendado y la mejor guía para acertar en un terreno que, por cambiante, no parece muy firme a nuestro autor. La lengua castellana dimana de la lengua hebrea transmitida desde Adán a Túbal, sobrino de Noé, y por tanto es lengua más que digna para poetizar. No hace Mesa sino entroncar con un tema (el de la defensa e ilustración del castellano) que contaba en las postrimerías del siglo XVI con un desarrollo nutrido en autores y obras. De hecho, es un tema recurrente en el diálogo humanístico, como muestra Jacqueline Ferreras<sup>207</sup>. Para Carlos Alvar, la defensa de la lengua vulgar en los tratados de poética se debe a la influencia de las *Prose* de Bembo<sup>208</sup>, que habría inspirado a Sánchez de Lima (Sánchez de Lima 2012, fol. 26v) y, a través de su tratado, a nuestro alcalaíno. Durante todo el Siglo de Oro —que transita desde un sentimiento de inferioridad «hasta la conciencia más o menos patente de una superioridad que le permite emular los modelos grecolatinos» (Romera Navarro 1929, p. 224)— se suceden las apologías de la lengua castellana, hasta el punto de que, como señala Amelia Fernández Rodríguez (Fernández Rodríguez 2003, p. 40), en «el último tercio del siglo XVI la defensa de la lengua española es casi unánime»<sup>209</sup>. Hemos de

---

<sup>207</sup> La nómina de autores que dedicaron sus esfuerzos a este tema bajo la forma del diálogo es amplia. Además del consabido ejemplo de Juan de Valdés, la autora cita a Cristóbal de Villalón, Miranda Villafañe, Pedro de Navarra y Labrit, Villalobos, Suárez de Chaves y a Sánchez de Lima, del que destaca, además de su apología, la positiva mención del romance castellano (Ferreras 2008, pp. 435-447).

<sup>208</sup> «De las *Prose* no existe confirmación de su traducción al castellano, pero lo cierto es que determinó una serie de tratados de métrica como el de Sánchez de Lima» (Alvar 2006, II, p. 1.267).

<sup>209</sup> En cuanto a la idea de que la defensa de la lengua española «en 1580, esté ya muy lejos del clima intelectual de la poesía coetánea» que defiende Sánchez Laílla, no podemos estar de acuerdo. De 1580 son las *Anotaciones* de Herrera, en que encontramos la «convicción, tan renacentista, de la excelencia de la lengua castellana», como señala Cristóbal Cuevas (López Bueno (dir.) 1997, p. 159): «Los españoles, cuya lengua (sea lícito dezir sin ofensa agena lo que es manifiesto) es sin alguna comparación más grave i de mayor espíritu i manificiencia que todas las que más se estiman de las vulgares» (Herrera 2001, p. 560). Hemos por tanto de convenir, con Amelia Fernández Rodríguez

relacionar la defensa de la lengua que hace Mesa con su deseo de prestigiar la práctica poética y también con el orgullo que subyace bajo el tópico de la preferencia o prelación de la nación española. Como sucede con *El arte poética* de Sánchez de Lima, el *Digresionario* «se sitúa en la corriente en defensa de la lengua y de la literatura vulgar iniciada por Nebrija» (Jauralde Pou 2009, p. 872)<sup>210</sup>.

La defensa de la lengua castellana se desarrolla como una tendencia que evoluciona desde «un acentuado complejo de inferioridad hasta la conciencia más o menos patente de una superioridad que le permite emular los modelos grecolatinos, ya en directa competencia con ellos y sus realizaciones» (Guerrero 1998, p. 95). Incluso «la proliferación en esos años de discursos apologéticos» ha sido relacionada con la «multiplicación de defensas y justificaciones de la poesía a partir de 1530» (León 1992, I. pp. 32 y ss.): ambas cosas cobran cuerpo en el *Digresionario*. Un vistazo a los nutridos índices de las antologías citadas revela que la apología del castellano que lleva a cabo nuestro autor es un tema presente a lo largo de todo el Siglo de Oro<sup>211</sup>, en línea, una vez más, con los temas, tendencias y tópicos tratados en los autores del momento.

## 5.7.2. El *Digresionario* como arte métrica

### 5.7.2.1. Generalidades

---

(Fernández Rodríguez 2003, p. 40) y Romera Navarro (Romera Navarro 1929, p. 224), en que en «el último tercio del siglo XVI la defensa de la lengua española es casi unánime». Mesa del Olmeda es en esto un hombre de su tiempo.

<sup>210</sup> En efecto, tanto los trabajos más clásicos dedicados a este tema —que debemos a Romera Navarro (Romera Navarro 1929)) a José Francisco Pastor (Pastor 1929) y a Germán Bleiberg (Bleiberg 1951)— como el más reciente (García Dini 2007), principian su nutrida selección con el ilustre lebrijano, pero es dudoso que, en efecto, fuera Nebrija el primero de la larga serie de encomiastas de nuestra lengua. Ángel Gómez Moreno (Gómez Moreno 1994, p. 115 y ss.) muestra algunos precedentes medievales, ya que «el castellano pronto pretendió codearse con el latín [...]»: Juan de Lucena, el traductor (prefiere llamarlo adaptador) de Guarino de Verona, Alfonso de la Torre, Jerónimo Münzer y, finalmente, a Garcí Lasso de la Vega (el padre del poeta), que incluyó su exaltación del castellano en su discurso ante el papa Alejandro VI en 1498 (seis años por tanto tras la publicación de la *Gramática castellana* de Nebrija).

<sup>211</sup> Al ya citado Lebrija le siguen decenas de autores, nómina que el lector interesado puede rescatar de los tratados de Bleiberg y Pastor. La defensa de la lengua deviene en tema tópico de las letras castellanas.

Es en la octava paradoja de la segunda de las digresiones cuando Mesa comienza a tratar de las «variaciones métricas» con que cabe hermohear las «poesías propias» y las «reducidas extranjeras, que el italiano vulgar con maestría escribe» (fol. 22v, col. 2), exposición que, a tenor del título de la obra (*Digresionario poético de todas las especies de metros, así españoles como italianos*), es su principal objetivo. El primero de sus preceptos es encomendar al poeta los usos de los autores más aprobados de los cánones castellano e italiano<sup>212</sup>. Casi cinco décadas después de la publicación de las *Obras de Boscán y algunas de Garcilaso de la Vega*, Mesa sigue teniendo conciencia del origen italiano de los moldes estróficos dominantes en su tiempo<sup>213</sup>. La enumeración de los nombres de las principales estrofas da paso a un repaso de sus «particulares propósitos» que resulta un poco confusa. Mesa se revela, en su preceptiva, ajeno al reajuste del sistema estrófico que se estaba llevando a cabo precisamente en los años en que redactó su *Digresionario*, aunque en estos primeros compases de su *ars versificatoria* podemos intuir que en parte llegó a percibir que el edificio petrarquista (que le era tan caro, como veremos) estaba siendo remozado (aunque no parece sospechar en qué medida o dirección). Así, admite que «si se perturbase este orden y a todas acomodasen a un mismo propósito, no sería defecto» (fol. 23v, col. 2), y, congruente con esta intuición sobre la quiebra del sistema, es notable que su primera distinción, en la práctica, nada distinga. Enumera «los nombres con que pueden intitularse todas las poesías vulgares», que «son poema, canción, oda y

---

<sup>212</sup> En este lugar, Mesa enumera los autores antologados por Cristóforo Zabata en la segunda parte de la *Scelta di rime de diversi eccellenti poeti*, publicada en Génova en 1579, analecta que agavilla autores de primera fila como Torcuato Tasso con poetas menores y aun oscuros. La profusión de nombres y el probable desconocimiento de la recopilación de Zabata han llevado a Antonio Cortijo a fundamentar el «conocimiento amplísimo de las teorías poéticas italianas» de Mesa en la enumeración de estos *eccellenti poeti* (entre los que el erudito incluye, como italiano, al valenciano Antoni Beuter). Ello no excluye un intenso comercio de Mesa con la poesía italiana, ya que la nómina de autores italianos manejados por nuestro licenciado «no se agota ni con mucho con estas breves muestras» (Cortijo Ocaña 1995, pp. 9 y 15).

<sup>213</sup> Su tenor literal (*vid.* fol. 23v, col. 2: «a nuestro español uso radujeron algunos como Boscán, Garcilaso») recuerda el de Sánchez de Lima: «de la Toscana por Garcilaso y Boscán se trujeron» (Sánchez de Lima 2012, fol. 37v). También el lusitano enumera el nombre de las estrofas y procede, a continuación, a tratar «de qué sirve cada compostura».



rima», y procede a definir las (fol. 23v, col. 2). *Poema* equivale a «cualquiera poética metrificación»; *rima* es «dición generalísima» que «conviene a todas las poesías»; *cançión* es vocablo adecuado «a cualquier poesía»; *oda*, finalmente, es «dición [que] se esparce y señorea por todas las distinciones poéticas». La doctrina de Mesa no ofrece una relación tan estrecha entre verso, estrofa y uso como la que encontramos en otros preceptistas, como Sánchez de Lima. Así, soneto y canción son los más adecuados para las cosas heroicas, pero también cabe llamarlos líricos «por la dulcedumbre de su poesía» (fol. 24r, col. 1). También los versos elegíacos son tildados, a renglón seguido, de líricos. A no menor agitación se ven sometidas las estrofas: Mesa reseña que, para algunos autores, el soneto es llamado *madrigale*, lo mismo que la octava, el terceto, la sestina y otras estrofas (24r, col. 2). Hay que recordar que la finalidad de Mesa no es tanto ilustrar a los poetas noveles como legitimar la práctica poética (sobre todo en castellano y en metros italianistas); la falta de precisión técnica en algunos aspectos métricos de que adolece su tratado es así un pecado venial incluso para una preceptiva. Es sintomático que Mesa no resuelva adecuadamente la incorporación de los «ensayos clásicos o neoclásicos» (oda, epístola, elegía, égloga) al sistema petrarquista, caracterizado por una asociación más fuerte entre estrofas y géneros (López Bueno 1992, p. 103).

### 5.7.2.3. Tipos de poema: elegía, himno, sátira, fábula

No es el momento, todavía, de profundizar en las estrofas, sino que Mesa continúa estableciendo (ahora con más precisión y estabilidad) nuevas distinciones, en las que irá mezclando aspectos formales con otros relativos al contenido: *elegía* («cualquier metrificación de tristeza»), *himno* («alabanza de Dios», aplicable también a las cosas humanas), *sátira* («congregación de versos mordaces [...] para reprehender los vicios») y *fábula* («razonamiento de aquello que no es o no puede ser»). Mesa es ordenado en su exposición: a la etimología de cada expresión le suceden sus sendas definiciones; y las voces de la cultura clásica o cristiana que acreditan su antigüedad y la propiedad de sus usos, alegaciones no

ajenas a la siempre presente voluntad de legitimar el cultivo de la poesía. Como buen moralista, Mesa no la concibe ajena a un uso virtuoso: «pueden los poetas españoles traçar alabanças a la majestad divina» (fol. 24v, col. 1); «para inclinar a los niños [...] a las sciencias y afixionarlos a su dotrina» (fol. 24v, col. 2); «Siendo honestas las fábulas no las tengo por superfluas» (fol. 25r, col. 1). Precisamente es la ausencia de virtud la que le hace despreciar las fábulas milesias (ya hemos conectado *supra* esta proscripción con la que otros autores, como Sánchez de Lima, hacen de las novelas de caballerías).

La clasificación de las fábulas, copiada de la *Filosofía secreta* de Juan Pérez de Moya<sup>214</sup>, da paso a la de las obras históricas, que Mesa separa en *efemérides* y *anales*. No debemos interpretar esto como una digresión, sino como el abordaje de una parte legítima de la poética y como testimonio de la confusión que entre poética y retórica se evidenciaba en la tratadística de la época (Cortijo Ocaña 1995, p. 10), y que el inminente tratamiento del *diálogo* y el *coloquio* confirma. Pronto retoma, empero, el análisis de los tipos puramente poéticos que venía desgranando. No olvida el cuidado orden de distinciones anteriores a la hora de tratar de las *églogas*; así, nos informa de su etimología, de su adecuado empleo («tratan de personas rústicas y de aldeanas particularidades») así como de los autores que descollaron en su composición.

Recapitulemos: para Mesa, la composición poética (que cabe llamar, indistintamente *poema*, *canción*, *oda* y *rima*) es apta para expresar tristeza (*elegía*), alabar a Dios (*himno*), reprender vicios (*sátira*), inventar imposibles con finalidad moral (*fábula*), relatar hechos históricos (*efemérides*, *anales*) o particularidades rústicas (*égloga*), figurar disputas (*diálogos*) o conversaciones (*coloquios*)<sup>215</sup>. Es significativa la ausencia de la lírica amatoria, que no debemos achacar a olvido

---

<sup>214</sup> Lo mismo hacía por esos años Eugenio de Salazar en su *Suma de arte la poesía* (E. d. Salazar 2010, p. 101).

<sup>215</sup> De la aparente confusión de Mesa, que mezcla aspectos puramente ligados al contenido (*elegía*, *égloga*, que se definen por su asunto) con otros puramente formales (*diálogo*), da cuenta el último párrafo de la paradoja, en que añade a lo anterior «dos vocablos» que «aprovechan los italianos y españoles poetas, que son estancia y sestina».

sino a la concepción poética que hemos analizado *supra* y que es perfectamente congruente con el tipo de composiciones que Mesa elegirá (de su propia minerva o de ajenos cálamos, tanto da) para ejemplificar los moldes estróficos de que se ocupará en breve.

#### 5.7.2.4. Letra, sílaba, verso, sinalefa

Culminada la clasificación de los tipos de poema, Mesa procede a la exposición de los preceptos precisos para su adecuada composición. Siguiendo el ejemplo de los varios ilustres gramáticos (señaladamente, Nebrija), repartirá su exposición en cuatro niveles: «letra, sílaba, dicción y oración» (fol. 27r, col. 1), que se corresponden con el nivel fonológico, silábico, léxico y sintáctico<sup>216</sup>.

En cuanto al primero de los niveles, relativo a la «letra» (parece indudable que Mesa quiere referirse al sonido<sup>217</sup>), afirma Mesa que «es una parte muy pequeña de la voz que dividir no se puede» (fol. 27r, col. 1), aunque su larga digresión sobre las letras de Adán y su transmisión a través de las generaciones humanas confunde la correcta intuición inicial (que la iguala a sonido y casi a fonema) con la más tradicional de letra entendida como carácter. La doctrina sobre la sílaba, la dicción y la oración se desarrollará en las paradojas siguientes.

En contraste con el inane (aunque extenso y no carente de amenidad) tratamiento de la «letra», el relativo a la sílaba es profundo, provechoso y, casi siempre, acertado (aunque no exento de alegaciones eruditas que entorpecen la exposición de los preceptos).

Las distinciones pertinentes en lo relativo a la prosodia de la sílaba (que es «muy tocante a la poesía») son el número de letras, el acento, el tiempo y el

---

<sup>216</sup> Sánchez de Lima, a quien Mesa citará en breve, comienza su exposición por la sílaba, continúa por el pie o verso, y culmina en la presentación de los moldes estróficos.

<sup>217</sup> La confusión o identidad entre letra como signo gráfico y como fonema o sonido es habitual en los preceptistas áureos. Más adelante (fol. 28v, col. 2) vemos cómo Mesa, tratando de la sinalefa, nos advierte de que no hemos de considerar la *h* «con fuerza de consonante» y, sobre todo, cómo excluye de cualquier efecto fonológico la *u* de *qu*.

espíritu. Mesa despacha lo relativo al número de letras alegando la autoridad de Prisciano, que lo establece en un máximo de seis<sup>218</sup>; dejando aparte lo poco acertado de trasponer la doctrina de las lenguas clásicas al romance castellano, es notable que Mesa, como el resto de los preceptistas castellanos, no llega a superar el concepto de sílaba como conjunto de letras<sup>219</sup>. No menos decepcionante que previsible es la manera en que Mesa concibe el acento: naturaliza las doctrinas propias de las lenguas clásicas y, en vez de lo que hoy llamamos acento de intensidad, describe el acento tonal («vocalización, moderamiento, tenor o notación de la voz», fol. 27v, col. 1) en trasposición de la definición de Despauterio, aceptando nada menos que el acento agudo, el grave y el circuflejo. Así, las sílabas serán largas o breves según lo que se «gasta en su pronunçiación» (fol. 27v, col. 2) e incluso cuentan con dos espíritus, que «blando y áspero» se llaman. La doctrina relativa a la unión de sonidos («coagmentación o juntura», fol. 27v, col. 2) bebe también de fuentes latinas aunque contemporáneas: las *Tabulae* retóricas de Alfonso de Torres. Mesa repasa la unión entre vocales, entre consonantes y entre vocales con consonantes, con sus diferentes posibilidades y resultados, ora eufónicos, ora cacofónicos. Estas precisiones no serán operativas, y habrá que esperar a la exposición de la doctrina del acento castellano para encontrar algo de información útil para los metros en nuestro romance. El acento, nos dice finalmente Mesa (híbrido ahora de acento clásico, tonal, y acento castellano, de

---

<sup>218</sup> Mesa olvida que el número máximo de letras en una sílaba es diferente en castellano y en latín, aunque Nebrija ya establece con claridad la diferencia: «una sílaba no puede tener más de tres consonantes, dos antes de la vocal i una después della. El latín puede sufrir en una sílaba cinco consonantes con una vocal i, por consiguiente, seis letras en una herida» (E. A. Nebrija 2011, p. 50). Antonio Quilis coincide tranquilizadamente con Nebrija: en castellano, solo cabe pensar en sílabas de cinco letras (Quilis 1999, p. 370).

<sup>219</sup> Como constatan las *Teorías métricas del Siglo de Oro* (Díaz Echarri 1970, p. 125): «Inútil buscar en estos preceptistas una noción de sílaba que supere el concepto tradicional de letra o conjunto de letras que se pronuncian de una vez». Para Covarrubias (p. 894), *sílaba* es «el ayuntamiento de una vocal con otra o más consonantes, o ella sola»; no diferencia, tampoco, sonidos (y menos fonemas) de letras. *Autoridades* nos da la siguiente acepción: «La junta de una vocal con una o más consonantes; aunque muchas veces se llama sílaba a una sola vocal. Es capaz de un tiempo, cuando es breve, y de dos cuando larga» (VI, p. 196, col. 1). Ninguno alcanza la precisión y elegancia que Nebrija propone en su *Gramática de la lengua castellana*: «Sílaba es un aiuntamiento de letras que se pueden coger en una herida de la boz y debaxo de un acento» (E. A. Nebrija 2011, p. 49).

intensidad), puede recaer en alguna de las tres sílabas finales de la palabra, siendo la segunda la más ordinaria en castellano (fol. 28r, col. 2).

De la sílaba pasa Mesa al verso («dicho de los latinos *carmen*» y «de los castellanos apellidado “pie”», fol. 28v, col. 1) olvidando que había anunciado dedicar alguna reflexión a la dicción (es decir, a la palabra en tanto que distinción operativa en métrica). La omisión está justificada, ya que Mesa concibe el verso como una unidad compuesta de sílabas, no de palabras: «son formados con una limitada cantidad de sílabas largas y breves» (fol. 28v, col. 1). De hecho, los versos se definen, ante todo, por su cómputo silábico: de cuatro sílabas, «llamados pies quebrados»; de cinco, «intitulados chicos»; de seis, «nombrados endechos»; de siete, «dichos menores líricos»; de ocho, «acomodados para redondillas»; de once, «tenidos por heroicos»; de doce, «de arte real o mayor».

La principal técnica para no equivocar la adecuada escansión de los versos es entender la sinalefa, que puede ocurrir al comienzo de dicción, en su medio, en el fin<sup>220</sup>. Consiste en la pérdida de la primera de las dos vocales que se encuentran («[el verso] sería de nueve [sílabas] si en aquella primera dicción no se perdiese la primera vocal por razón desta figura»<sup>221</sup>), e incluye lo que hoy entendemos por

---

<sup>220</sup> Mesa alega la doctrina de Miguel Sánchez de Lima para explicar las cuatro maneras en que la sinalefa puede producirse (aunque luego detalla tres). El portugués dedica un pasaje a la sinalefa, que cuenta incluso con un epígrafe propio en el segundo diálogo de *El arte poética en romance castellano*, aunque no establece las tres (o cuatro) diferencias que Mesa le atribuye (Sánchez de Lima 2012, fol. 36r). La manera en que Mesa ejemplifica la correcta escansión, con un verso de Ercilla, recuerda la de Sánchez de Lima, que elige el primero de la famosa copla «Puesto ya el pie en el estribo».

<sup>221</sup> Mesa repite poco después la idea de pérdida: «suelen algunos huir destas sinalefas, y si las cometen van de suerte que casi la pérdida de alguna vocal no se siente» (fol. 28v, col. 2). El tenor literal recuerda el de Sánchez de Lima: «es un encuentro que hacen dos letras vocales cuando se vienen a encontrar, y entonces la primera se pierde, quiero decir que no se hace caso della, sino de la segunda» (Sánchez de Lima 2012, fol. 36r). La definición que da Calidonio no es muy feliz, ya que no aclara si la «primera se pierde» (lo que vendría a suponer que no se pronuncia) o si «no se hace caso della» (lo que supondría su no consideración en el cómputo silábico, pero no su falta de pronunciación). Como en el *Digresionario*, tampoco queda claro por qué esta pérdida o esta falta de consideración métrica ha de sucederle a la primera de estas vocales que se encuentran (¿por qué no a la segunda?). La semejanza entre ambos tratadistas se extiende a la posibilidad de considerar como sinalefa lo que no sería sino diptongo (Mesa, más preciso, añade la excepción de ciertos hiatos). Tal pobreza doctrinal no es inusual en la preceptiva de otros tratadistas del Siglo de Oro, quienes, por otra parte (Díaz Echarri 1970, p. 129) tampoco «en la sinalefa están de acuerdo». Para la gramática nebrisense, «Sinalepha es quando alguna palabra acaba en vocal i se sigue otra que

sinalefa y los casos de diptongo (y excluye —Mesa es aquí enrevesado— lo que hoy entendemos por hiato). Entre los tecnicismos que Mesa aduce se aprecia un criterio de índole subjetiva: la importancia de que el verso, después de todo, suene bien: «muchas veces, porque suenen mejor los poemas, suelen algunos huir destas sinalefas»<sup>222</sup> (fol. 28v, col. 2). Esta preocupación se repetirá algo más adelante (fol.

---

comience esso mesmo en vocal»; el resultado no ofrece duda: «echamos fuera la primera dellas» (E. A. Nebrija 2011, p. 129). Para Díaz Echarri, «Nebrija la confunde evidentemente [la sinalefa] con la elipsis»; del mismo parecer es el *Diccionario de métrica española* (Domínguez Caparrós 1999, p. 129): «Nebrija [...] interpreta la sinalefa siempre como elisión, quizá por influencia italiana». Parece que Sánchez de Lima sigue a Nebrija en su confusión, pues en nada difiere el «entonces la primera se pierde» del portugués del «echamos fuera la primera dellas» del lebrijano; incluso ambos establecen la pérdida o echazón de la primera de las dos vocales encontradas, lo que sí es congruente con la elipsis o elisión: «pérdida de una vocal o de un trupo de vocales finales de una palabra situadas ante otra palabra que empieza por vocal», nos dice el *Diccionario de métrica española* (Domínguez Caparrós 1999, p. 128). La doctrina de Mesa estaría por tanto arraigada en una tradición que nacería del primer gramático castellano y que bebería de la antigua tratadística italiana. El *Trattati delle rime volgari* de Antonio da Tempo, al tratar de la sinalefa, afirma: *si in versu sonetti vel rithimici vulgaris [...] inveniatur una vocalis ante alteram vocalem, quia una dictio finiret in vocalem, et sequens inciperet a vocali, nunquam reputarentur illae duae vocales nisi pro una syllaba* (Tempo 1869, p. 74); esas vocales (*literas*, las llama ahora Antonio da Tempo), son rechazadas: *ipsas literas, quae abjiciuntur de versibus vulgaribus in scansione seu prolatione*. El *Arte poética española* (Díaz Rengifo 2007, p. 19) dedica su capítulo XVI a tratar de la sinalefa, y es bastante más claro y preciso que Mesa y Sánchez de Lima, aunque, curiosamente, remita a Antonio da Tempo (sobre cuya *abjicio*, sin embargo, nada dice) en la referencia marginal que propone: «Temp. f. 4, 5, 6»: «La sinalefa se hace cuando un vocablo acaba en vocal y otro comienza por vocal: entonces no se ha de contar la primera de las dos vocales que se encuentran, como en *Hombre indigno, bajo estado*, no se cuenta la *e* ni la *o* y quedan estos quebrados de redondilla con solas cuatro sílabas cada uno o hacen un entero de ocho sílabas el que tuviera diez si estas no se excluyeran, y así no estuviera constante». Rengifo tiene la precaución de explicar que la sinalefa ha de hacerse entre palabras pertenecientes al mismo verso («Esta figura se hace dentro de un verso y no entre dos»), aunque admite una excepción («entre entero y quebrado algunas veces se halla»). Concluye explicando que la sinalefa puede no hacerse cuando la «primera dición es de sola una vocal» o «cuando el no hacerla es causa de mayor gravedad». Para el *Cisne de Apolo*, «La sinalefa se hace cuando dentro de un verso hay dos diciones que la primera acaba en letra vocal y la segunda comienza en vocal; entonces de la vocal en que acaba la primera dición no se hace cuenta en la medida del verso, porque se quita por esta figura» (Carvallo 1997, p. 172). Admite tres excepciones a esta regla: «la primera es cuando la primera dición no tiene más de una sílaba [...]. La segunda [...] es cuando la sílaba que *se había de quitar* es larga [...]. Lo tercero [...] es cuando la dición segunda comienza con *h* [...] que tiene fuerza de consonante algunas veces» (la cursiva es mía, como las siguientes). No queda claro si Carvallo propugna la eliminación de la primera vocal, o la prolación conjunta de las dos vocales. El «se había de quitar» que he destacado parece indicar lo primero; pero líneas atrás Carvallo dice: «algunas veces, vocales, [...] apenas se pronuncian perdiendo el entero sonido que tienen de vocales», lo que parece indicar debilitamiento, pero no eliminación total de la vocal en sinalefa —que es lo que entiende Díaz Echarri (Díaz Echarri 1970, p. 130)—.

<sup>222</sup> Criterio que recuerda nuevamente un pasaje de Sánchez de Lima: «suele acontecer que un pie de una cosa esté bien medida y suene mal, y otras veces estar mal medido y sonar bien» (Sánchez de Lima 2012, fol. 37r).

29v, col. 1): «muchos consonantes, aunque son muy legítimos, no suelen concordar ni sonar bien por algunos encuentros de letras»; «importa ejerçitar aquellos que con más façilidad son pronunçados y [...] que menos ofenden al sentido de las orejas»<sup>223</sup>.

Ilustrados en lo relativo a la escansión y el cómputo silábico del verso, ya estamos preparados para subir al siguiente nivel: la estrofa. Mesa nos recuerda que se componen con la mezcla («permistiön») «de todos los modos que hay de diferencias de versos» (fol. 28v, col. 2). El resto de su *ars versificatoria* consiste en el repaso minucioso de una gran colección de moldes estróficos: los empleados por la tradición castellana, por la que tanto apego sabemos que siente nuestro licenciado, y los importados cincuenta años atrás, en el primer Renacimiento, y que Mesa siente, todavía, que han de ser legitimados. Buen momento, parece, para dar por terminada la segunda digresión.

La tercera se abre, en contra de lo esperado, con la exposición de nuevos preceptos retóricos (más que puramente poéticos) y que son nueva prueba de la confusión entre retórica y poética que caracteriza al autor: barbarismo, solecismo, la importación indebida de vocablos foráneos, la obscuridad y la falta de orden. Explicados estos vicios de la oración, Mesa anuncia el repaso detallado de los moldes estróficos, que pospone una vez más para explicar los tipos de rima, cuyo tratamiento no ofrece especial novedad (distingue la consonante de la sonante —hoy diríamos «asonante»<sup>224</sup>—, y no olvida los disonantes, nombres que difieren en el acento, aunque encajen en el cómputo silábico).

#### 5.7.2.5. Romance

Aunque el romance, en el momento en que el *Digresionario* fue redactado, experimentaba su segunda vida, como forma revisitada y actualizada por los más

---

<sup>223</sup> La expresión recuerda sobremanera la de Sánchez de Lima, preocupado porque los versos no «ofendan al oído de los lectores» (Sánchez de Lima 2012, fol. 45r).

<sup>224</sup> Mesa no adopta la terminología de Sánchez de Lima, que alterna el término usual, «asonantes», con el de «tonantes» (Sánchez de Lima 2012, fol. 45v).

claros ingenios del Siglo de Oro en lo que se vino en llamar el *romancero nuevo*, Mesa alude a la estrofa apelando a la legitimidad que le aporta su arraigo en la tradición, ya que es «la poesía en que los antepasados de nuestra España solían recontar con más facilidad cualquier cosa» (fol. 29v, col. 1). Esta desconexión con los usos contemporáneos obedece tanto a su carácter tradicional y conservador como a la inspiración de su modelo, Miguel Sánchez de Lima, que alude al romance en términos muy similares: «los romances castellanos<sup>225</sup>, que tan agradables son porque saben a aquella compostura antigua castellana que tanto en los tiempos pasados floreció» (Sánchez de Lima 2012, fol. 69v). Dos detalles apreciamos de interés en el tratamiento de Mesa al romance, más allá de la explicación de que consiste en rimar los versos pares de una tirada de octosílabos. Por un lado, admite la rima asonante, pero también la consonante (*vid.* fol. 29v, col. 1: «el cuarto había de sonar [...] o consonarse»)<sup>226</sup>, y del tenor literal del texto hemos de inferir que consideraba la consonancia como la manera tradicional y más decorosa para la práctica de los romances: «muchos romances he visto no solo sin consonantes pero sin sonantes» (fol. 29v, col. 2). Por otro lado, desiste de poner ejemplos, «considerando [...] su fácil composición», que da lugar a que «no poetas» y «los que aún no saben leer» los compongan<sup>227</sup>. A ello hay que sumar la importancia que dará, algo más tarde, a la exposición de las diversas maneras de

---

<sup>225</sup> Como leemos en las *Teorías métricas del Siglo de Oro*, «Cualquiera pensaría, al leer esto, que en la época de Lima no se escribían romances» (Díaz Echarri 1970, p. 202). Porque, precisamente, del año en que se publicada *El arte poética* datan los cuatro primeros romances que conservamos de Góngora, uno de los renovadores de la estrofa, y que fue capaz de ver que «la gracia, la fluidez, la vida del romance consistía en la asonancia» (Alatorre 2007, p. 21).

<sup>226</sup> José Domínguez Caparrós se refiere también al cambio de tendencia a mediados del siglo XVI entre la dedicación al romance con rima consonante por parte de los poetas de cancionero y la adopción de la rima asonante por los renovadores de tan añeja compostura, que nos describe en su forma típica de finales del quinientos: «La fijeza de la medida en el octosílabo, la escasez de romances consonantes, la limitación de la rima aguda, la división en cuartetas con estricta asonancia llana son las características del romance a fines del XVI» (Domínguez Caparrós 2002, pp. 101 y ss.). En su *Métrica española*, Navarro Tomás señala que «En el *Romancero general*, 1600, los romances con rima consonante se reducen a un escaso número de ejemplares aislados» (Navarro Tomás 1972, p. 238).

<sup>227</sup> A pesar de que es el metro elegido para su novelita pastoril en verso y prosa, Sánchez de Lima omite el romance entre las composturas cuya preceptiva repasa en el diálogo segundo de *El arte poética*.



glosar los romances (fol. 30v, col. 1). Estas evidencias nos conducen a la misma conclusión: Mesa es un preceptista rezagado, que se mueve todavía en la línea divisoria, ya superada por autores y público, entre el romance como una estrofa antigua y en gran medida desfasada y el romance como un metro de enormes potencialidades que explotar y de enorme pujanza<sup>228</sup>. Buen ejemplo de la distancia preceptistas y poetas que caracteriza la tratadística poética aurisecular.

#### 5.7.2.6. Versos esdrújulos y versos agudos

Los preceptos relativos a la redondilla incluyen la explicación de cómo contar las sílabas en versos con «algún nombre esdrújulo» (en posición final, se entiende) y de los «llamados imperfectos» (es decir, agudos). Mesa es ciertamente enrevesado, porque para aquellos afirma que «se le ha de añadir a cada pie una sílaba más», y para estos que «hacen perder una sílaba», cuando hoy diríamos precisamente lo contrario. No es un error de nuestro autor, sino una manera confusa de explicarse: los versos esdrújulos deben componerse con «una sílaba

---

<sup>228</sup> Antonio Prieto (Prieto 1991-1998, I, p. 161) destaca cómo a mediados de siglo (cuando aparece el *Cancionero de romances*, sin fecha, pero cuya segunda edición es de 1550, y la *Silva de romances*, de este mismo año), el romance, «que había sido tomado en gran parte como estímulo o excusa para la glosa (poesía culta), se desgaja de esta para recobrar su pureza de poesía tradicional o popular y proseguir su andadura en ladera opuesta a la orilla transitada por la poesía culta, vertida ya en metros italianos». El cambio de gusto es imparable (y una muestra puede ser el recuerdo positivo que Sánchez de Lima tiene por el «sabor» de los antiguos romances) y «se impone en la década de 1580 [...]. El romancero *nuevo* aparece, entre otras cosas, como un intento de recuperación de ciertos rasgos de los romances tradicionales por parte de los poetas cultos. Esto explica, por ejemplo, la adopción definitiva de la rima asonante como propia del género» (Prieto 1991-1998, p. 129). En efecto, en poco tiempo estaba cambiando la apreciación de poetas y preceptistas por el romance. Si en el *Prohemio* del Marqués de Santillana se habla de «romances e cantares» (Marqués de Santillana 2003, p. 649) como de algo con que «las gentes de baja e servil condición se alegran» y la poesía popular y los romances quedan excluidos inicialmente de las preceptivas literarias «seguramente por su adscripción al género *humilis*», como dice Francisco Javier Escobar Borrego (López Bueno (dir.) 2005, p. 133), pronto se produce una revitalización de las diversas formas de la poesía popular. Como afirma José Manuel Rico, «Baste como ejemplo el dado por Jiménez Patón en su *Elocuencia española en arte*: la principal obra retórica en castellano del siglo se sirvió con inusitada frecuencia de los romances nuevos para ilustrar los principios imperecederos de la retórica. Cabe recordar que en el mismo año, 1604, se publica una edición del *Romancero general*, cuyo éxito es un indicio de la buena salud que gozaba la poesía neopopular» (López Bueno (dir.) 2005, p. 142). Ya el *Cisne de Apolo* reconoce la existencia del «asonante, que sirve para los romances» (Carvalho 1997, p. 186).

más» precisamente porque se descuenta una en su cómputo, y los agudos han de «perder una sílaba» porque se añade una en su cuenta.

De mayor interés que elucidar la explicación anterior es la recomendación de no emplear los versos agudos: «de cuyo concurso continuo [se] ha de procurar huir» (fol. 29v, col. 2). Una vez más, el texto nos recuerda a Sánchez de Lima: «algunos los reprueban en las otras composturas, mas en esta licencia hay para ello» (Sánchez de Lima 2012, fol. 33v). Mesa no aduce otra razón de peso que una petición de principio: los versos agudos, que añaden una sílaba a su cómputo, deben ser rehuidos porque «señalan su acento en la última sílaba»<sup>229</sup>. Como Sánchez de Lima, Mesa se enfrenta aquí a uno de los problemas con que tenían que encararse preceptistas y poetas: la licitud o no del verso agudo, tan frecuente en la tradición castellana y de poco (y decreciente) predicamento en la poesía italianista<sup>230</sup>. Es interesante que los versos agudos sean calificados de imperfectos, porque esto implica un juicio de valor peyorativo. Mesa no parece encontrar una solución al problema que le supone rechazar unos versos que en las postrimerías del XVI no eran aceptables, pero que habían sido practicados por los buenos poetas del pasado en menor o mayor medida. Es incapaz de entender (con su perspectiva sincrónica) que se encuentra ante un problema de evolución, de naturaleza diacrónica. Otros autores se enfrentan con parecida falta de éxito a la decadencia de los versos agudos, que se limitan a atestiguar.

#### 5.7.2.7. Redondilla

---

<sup>229</sup> Así, Fernando de Herrera rechaza los «versos truncados, o mancos que llama en toscano, i nosotros agudos», ya que «no se deben usar en soneto ni en canción» (Herrera 2001, p. 496). Para Ángel Estévez Molinero, la causa de su rechazo reside en que «conllevan una transgresión de lo *aptum* debido a las convenciones genéricas de la canción y el soneto» (López Bueno (dir.) 1997, p. 149), lo que no es sino alegar su inhabilidad argumentando que son inhábiles... Todavía Caramuel dedica una reflexión a este tema («¿Merecen ser condenados los versos agudos?») en su *Rítmica* (Caramuel Lobkowitz 2007, p. 69), donde, con tibieza, los absuelve (en parte, porque él mismo ha incurrido en su práctica).

<sup>230</sup> El declive del verso agudo en la práctica poética del Siglo de Oro ha sido estudiado magistralmente por Francisco Rico, en su ensayo «El destierro del verso agudo» (Rico 2002, pp. 215-249).

Para Mesa, una redondilla es cualquier estrofa de versos octosílabos (e incluso de otros metros) rimados en consonante, lo que es coherente con la concepción amplia que sobre la estrofa estuvo vigente durante el Siglo de Oro<sup>231</sup>.

Mesa distingue hasta seis esquemas posibles para las redondillas: de tres versos con una consonancia a elección del autor; de cuatro versos con dos

---

<sup>231</sup> Para Mesa, la redondilla no es lo que modernamente entendemos por esta estrofa, la «Combinación estrófica de cuatro versos octosílabos, o menores, de los que riman con consonante el primero con el tercero, y el segundo con el cuarto; o el primero con el cuarto, y el segundo con el tercero» (Domínguez Caparrós 1999, p. 298), idea que, con otras palabras, repite *Autoridades* (V, p. 532, col. 1). Bien es verdad que el primero de ambos diccionarios aclara en la misma entrada que *redondilla* también vale por «Combinación estrófica de versos octosílabos en número de cuatro, cinco, seis, siete o más, con rima consonante», y continúa diciendo que «este sentido del término *redondilla* es propio de los tratadistas del Siglo de Oro, y de esta forma se incluye en la denominación de *redondilla* la quintilla, sextilla, septilla o séptima, y la octavilla». Veamos, pues, lo que dicen otros tratadistas. Sánchez de Lima las permite de diverso número de versos (hasta once, enuncia), siempre que sean octosílabos y rimen en consonante, lo que viene a suponer una definición equivalente a la de Mesa, que pudo estar influido por el portugués (Sánchez de Lima 2012, fol. 31v). El *Arte poética española* (Díaz Rengifo 2007, p. 23) le dedica su capítulo vigésimo segundo (titulado precisamente *De la copla redondilla*), y se extiende como sigue: «Llámase esta copla redondilla por la uniformidad que lleva en el canto: porque como se canta la primera se cantan las demás, tomando la metáfora de la figura circular y redonda, que por todas partes es uniforme y de una misma manera. [...] O digamos que se llama redondilla porque se canta en los corros donde bailan, como dice [Antonio da] Tempo de sus redondillas italianas. Compónese de cinco versos y puede llevar cualquiera de cinco consonancias». Y ofrece todos los esquemas posibles en que cinco versos pueden combinarse con dos rimas sin que se repitan tres versos con la misma (aunque no menciona expresamente este requisito que consta tanto en *El arte poética* como en el *Digresionario*): *ababa*, *abbab*, *abaab*, *aabab* y *aabba*. Parece por tanto que Rengifo privilegia la idea de que la redondilla sea en realidad una quintilla. Es así, aunque también admite —en los breves capítulos XXVIII a XXVIII (Díaz Rengifo 2007, p. 24)— las «redondillas de cuatro versos» («Otras redondillas hay que se componen de cuatro versos trabados de una de dos maneras: o los dos de en medio y los dos finales, o primero y tercero, segundo y cuarto» —es decir, *abba* o *abab*, el esquema que describía de otra manera el *Diccionario de Métrica* al comienzo de esta nota—), las «redondillas de ocho versos» («Otras redondillas hay de a ocho versos, en las cuales conciertan primero, cuarto, quinto y octavo, segundo y tercero, sexto y séptimo» —es decir: *abbaacca*—), la «redondilla mixta» (nacida de la mixtura entre «una redondilla de cuatro versos y de otra de cinco, con cualquiera de las consonancias que ambas puedan tener»), las múltiples «redondillas con quebrados» (presenta ocho alternativas, pero «muchas más se pueden cada día inventar») y, finalmente, la «redondilla menor» (con versos hexasílabos, en que para la rima admite los mismos esquemas que la redondilla de cuatro versos, añadiéndose además la posibilidad de que primero y tercero queden sueltos). Tanta profusión para, finalmente, advertir que la redondilla es un esquema amplio de versos menores (normalmente octosílabos y su quebrado), recogidos en número variable entre cuatro y nueve. Luis Alfonso de Carvallo presenta un enfoque algo diferente (Carvallo 1997, p. 190), que parte del «verso redondillo» en su más sencilla combinación («una copa que llaman *letra*, o *mote*, de dos versos continuos en la consonancia»), hasta llegar a combinaciones más extensas y artificiosas, de cinco, seis, ocho y hasta diez versos, aunque algunas «diferencias más hay de coplas de redondillo [...] que cada día van inventando buenos Poetas, que no se pueden en reglas comprender». Vemos cómo lo abierto de la propuesta de Carvallo permite acoger el esquema de Mesa y de Sánchez de Lima.

consonancias también libres; de cinco versos y dos consonancias (siempre que no se repitan tres versos sucesivos con la misma<sup>232</sup>), y de seis, siete y ocho versos. Puede ser difícil seguir el hilo conductor, ya que Mesa presenta las redondillas de siete versos antes que las de seis y porque intercala posibles maneras de glosar romances a mitad de su exposición. Podemos resumir la doctrina sobre las redondillas como sigue:

- La redondilla de tres versos cuenta una consonancia y puede dejar un verso suelto; sirven para «jeroglíficas, títulos y otros propósitos de grande brevedad» (fol. 30r, col. 1).
- La de cuatro versos cuenta con dos consonancias dispuestas al albedrío del poeta. Pueden ser glosadas o servir para glosas (tomadas de una en una, de dos en dos o incluso de tres en tres, según la longitud del poema glosado).
- Las de cinco versos cuentan con dos consonancias al albedrío del poeta (siempre que no se repita la misma rima en tres versos consecutivos). También pueden ser glosadas y servir para glosar<sup>233</sup>.
- No se expone doctrina sobre las redondillas de seis versos, aunque con el ejemplo propuesto colegimos que cuentan con hasta tres consonancias dispuestas al albedrío del poeta (*abbaacc*).
- Las redondillas de siete versos cuentan con tres consonancias diferentes, también al albedrío del poeta.
- Mesa no aporta preceptiva para las redondillas de ocho versos, aunque propone un ejemplo de Juan de Mena con tres consonancias (*abbaacca*).

Más que en las explicaciones anteriores (que pueden resumirse en no dejar verso suelto alguno —salvo en la redondilla de tres—, en no repetir rima en tres

---

<sup>232</sup> Ya hemos dicho que la misma proscripción realiza Sánchez de Lima: cabe «poner dos consonantes juntos, donde y como le pareciere», pero no más (Sánchez de Lima 2012, fol. 32r).

<sup>233</sup> No trata Mesa de la quintilla doble, aunque sería estrofa cuya naturaleza entraría en su amplio concepto de redondilla. Nieves Baranda ha repasado la doctrina de los preceptistas para esta estrofa y recuerda que solo con Luis Alfonso de Carvallo se introduce en la preceptiva el término «quintilla», desconocido hasta entonces (Baranda Leturio 1986, pp. 11-12).

pies consecutivos y en dar amplia libertad al poeta para distribuir las consonancias), Mesa da cuenta de su gusto y su carácter conservador en el realce que da a dos moldes formales muy concretos: las glosas (sobre todo al romance, más propio de la tradición cancioneril que preferencia de los poetas del romancero nuevo) y la disposición de las estrofas a modo de laberinto y «algunas otras de ingeniosas traças» (fol. 31r, col. 1) que destacan por «ser de más artificio y dificultad» (fol. 31r, col. 2).

Termina Mesa su explicación abordando otros aspectos sobre la composición de redondillas. Explica, en primer lugar, la posibilidad de usar versos más cortos que los de ocho sílabas. Variante (poco usitada) de las redondillas anteriores serán las que respeten los esquemas anteriores, pero con versos más cortos: de siete, de seis (en lo que, si se cantan tristezas, serán endechas; en caso contrario, serán villancicos); de cinco (más adecuados a poemas que no sean de «altíloco estilo»). Los versos octosílabos pueden, además, saltarse con quebrados de cuatro (o, a veces, cinco) sílabas, pudiéndose emplear las redondillas que los contienen para los mismo supuestos que las que carecen de quebrados (salvo, curiosamente, para componer romances)<sup>234</sup>. En ciertos contextos eminentemente narrativos, además,

---

<sup>234</sup> Es el pie quebrado uno de los elementos más característicos de la métrica tradicional castellana, que ya menciona Miguel Sánchez de Lima en su poética (Sánchez de Lima 2012, fol. 21r), aunque en solo una ocasión y para contraponerlo con el soneto, que considera superior: «la ventaja que los sonetos hacen a las redondillas y pies quebrados está tan clara que no hay quien no la conozca». Leemos en *Las poéticas castellanas de la Edad Media* (López Estrada 1984, p. 142) «pies quebrados: verso de una estrofa que tiene la mitad del número de sílabas que los demás, opuesto a *pie entero*». Como señala López Estrada, Juan del Encina los explica en su *Arte de poesía* (López Estrada 1984, p. 88): «Ay otro género de trobar [...] que se llama *pie quebrado*, que es medio pie, assí de arte real [«ocho sílabas o su equivalencia», como dice en otro lugar] como de mayor [«doze o su equivalencia»]; del arte real son cuatro sílabas o su equivalencia, y este suélese trobar el pie quebrado mezclado con los enteros» (no continúa explicando, sin embargo, cómo es el *pie quebrado* en el arte mayor). Díaz Rengifo trata de los quebrados en dos lugares de su *Arte poética española*. Dedicó su capítulo noveno a tratar «Del verso de redondilla mayor y su quebrado» y, tras explicar el verso octosílabo (al que llama «verso de redondilla»), añade que el «verso quebrado de la redondilla mayor se compone de cuatro sílabas», cuya métrica explica de manera acentual (aunque parece claro que se refiere a sílabas tónicas y átonas): «la tercera siempre larga, y la cuarta breve: pero las dos primeras pueden ser ambas breves o ambas largas, o la una breve y la otra larga». *Autoridades*, por su parte, nos aclara que por *pie quebrado* «se llama en la poesía un medio verso que se suele poner de intento al fin o en medio de la copla o estancia» (V, p. 461, col. 1). Modernamente, la *Métrica española* (Navarro Tomás 1972, p. 136) confirma que «La medida general del quebrado correspondiente al octosílabo fue la de cuatro sílabas», aunque existieron, siempre «menos corrientes», «las medidas de tres y

es lícita «una mixtión de pies» de diversa medida (fol. 32r, col. 1). En otro lugar, algo más adelante, Mesa concibe el heptasílabo como fundamento del endecasílabo, aunque no llega (como otros preceptistas) a hablar de un quebrado del endecasílabo: «porque el metro lírico de a siete sílabas es fundamento del de once» (fol. 32v, col. 1)<sup>235</sup>.

Habiendo tratado de las redondillas con versos menores, Mesa refiere el uso tradicional de «los españoles antiguos» en cuanto a las redondillas de versos de «arte mayor o real», que describe como dodecasílabos con cesura en la sexta (que es, de hecho, el esquema más habitual de estos versos acentuales). Algo confundido nos parece, finalmente, al tratar de las estrofas cortas de versos endecasílabos, «coplas aparentes a las redondillas en las correspondencias y número de pies» (fol. 32v, col. 1), estrofas hábiles, de nuevo, para «jeroglíficas» y

---

cinco sílabas» —ya Juan del Encina (López Estrada 1984, p. 88) admitía el quebrado de cinco sílabas: «entonces dezimos que va la vna perdida»—. En estos casos, nos dice Navarro, se computa juntamente con el verso anterior, que, o bien permite sinalefa entre su última sílaba y la primera del quebrado (sinafia), o bien es agudo (compensación): en ambos casos la primera sílaba del quebrado se asimila rítmicamente al verso anterior, saliendo de la cuenta silábica del quebrado —puede verse, también, el *Manual de métrica española* (Varela Merino, Moíno Sánchez y Jauralde Pou 2005, p. 98)—. Dorothy Clarke, en *A chronological sketch of Castilian versification together with a list of its metric terms* (largo título para un *sketch*), recoge *quebrado* en su glosario, y aporta algunas expresiones equivalentes: «A part, usually half or approximately half, of a line used independently and usually called *pie quebrado*, sometimes *verso quebrado* or *verso roto*; a part of a line unequally divided by *caesura*. Also sometimes used with the meaning of *hemistiquio* and *pie cortado*. Sometimes called *parte alicuota*» (Clarke 1952, p. 354). La estrofa más famosa que cuenta con estos *versos quebrados* es la *copla de pie quebrado*, que —a pesar de sus antecedentes románicos y de aparecer en la obra del Arcipreste de Hita (concretamente en una de sus cantigas)—, se llama también *copla manriqueña* por ser la empleada por Jorge Manrique en el sermón funeral por el que ha pasado a la historia de nuestras letras (Quilis 1983, p. 111).

<sup>235</sup> Con la llegada de la versificación a la italiana, se extiende la idea de *pie quebrado* al verso endecasílabo. El ejemplo más claro es el de Rengifo, que centra su capítulo oncenso en la explicación «Del verso italiano y su quebrado»: «El verso italiano quebrado se compone de siete sílabas, la sexta siempre larga, y la séptima breve: pero las cinco primeras pueden disponerse como las cinco primeras del verso italiano entero» (Díaz Rengifo 2007, pp. 12 y ss.). Es decir, el heptasílabo es concebido, por analogía, como un quebrado del endecasílabo, con quien habitualmente se combina en canciones o liras. Algo similar encontramos en el *Cisne de Apolo* (Carvallo 1997, p. 183): «El italiano quebrado, o heroico menor, consta de siete sílabas». Carvallo incluso se refiere en una ocasión al «verso francés y su quebrado» (Carvallo 1997, p. 227): «Ni más ni menos se pueden hacer del verso francés y su quebrado, las estancias que del italiano». En el ejemplo que propone («Amar sin esperanza lo juzgo a gran locura»), queda claro que el «verso francés» es el alejandrino, y «su quebrado», el heptasílabo. No se percibe en Sánchez de Lima ninguna inquietud por naturalizar en castellano los *quebrados* italianos, tan sólo habla de «versos largos» y «versos cortos».

otros artificios propios de los poemas latinos. Y de esta manera Mesa aborda la exposición de las composturas de origen italiano, que «no se ofrece como alternativa sino como canon ya censurado por el uso y recogido y englobado como parte de la tradición» castellana (Cortijo Ocaña 1995, p. 12). La excelencia de las formas italianas se da por supuesta, y por tanto no se argumenta ni justifica.

#### 5.7.2.8. Verso italiano: endecasílabo

En buena lógica, Mesa principia por la descripción del verso endecasílabo, que solamente se caracteriza por «tener la sexta sílaba larga»<sup>236</sup> (es decir, acentuada), como nos prueba con una larga tirada de poco inspirados versos sueltos. Mesa no establece, para los sueltos, más doctrina que la sexta acentuada; y no los recomienda para ningún uso específico, al contrario que su modelo, Sánchez de Lima, que los concibe idóneos para «escribir historias largas y para elegías y otras narraciones que se van amplificando con vocablos galanos» (Sánchez de Lima 2012, fol. 52v).

De nuevo Mesa (más preocupado por ofrecer ejemplos tan pintorescos como su versión de la *Genealogía de la necedad* que por aquilatar una completa preceptiva del terceto) omite la recomendación de los temas o registros más adecuados para tal esfrofa<sup>237</sup>. Le basta con indicar que consta de tres pies que riman en consonante al albedrío del poeta, sin olvidar que en su remate cabe conformar un cuarteto que evite dejar un verso suelto (fol. 33r, col. 2), recomendación que recuerda de nuevo

---

<sup>236</sup> Mesa, erróneo en su literalidad, afirma algo esencialmente correcto en el contexto de su época, ya que los endecasílabos enfático, heroico y melódico cuentan siempre con la sexta sílaba tónica, mientras que el sáfico puede llevarla (o no, si cae en la octava), y el dactílico y el galaico no la requieren; pero se trata de elecciones poco frecuentes que buscan efectos rítmicos específicos.

<sup>237</sup> Para Sánchez de Lima, en cambio, «los tercetos sirven para tratar larga materia, como es una epístola, o una historia o narración, una elegía y cosas desta calidad» (Sánchez de Lima 2012, fol. 38r). El *Arte poética española* no dice cosas demasiado diferentes en su capítulo LVII, que es el que dedica a los tercetos: «se pueden hacer cuantos el poeta quisiere», dice, ya que son «también muy a propósito para hacer églogas y lamentaciones [esto es, elegías], y tienen suavidad y dulçura para cartas [epístolas], en materia amorosa, y fúnebre, y para capítulos adornados de graves sentencias y mucha erudición» (Díaz Rengifo 2007, p. 60).

a Sánchez de Lima: «El postrero de los tercetos quieren los poetas que acaben en cuarteto, que tiene otro pie más» (Sánchez de Lima 2012, fol. 39v).

### 5.7.2.9. Octava

La misma ausencia de otra recomendación que no sea estrictamente métrica ocurre en su tratamiento de la octava. Una sucinta y abierta descripción (*vid.* fol. 34r, col. 1: «ocho versos de a once sílabas, con variación de tres diversidades de consonantes, si no es en çierta ocasión») da paso a un piadoso ejemplo (cuyo esquema métrico es el más canónico de los que la octava puede presentar: ABABABCC) del que Mesa destaca, ante todo, su calidad («por ser tan buenas») y su antigüedad (valor siempre tan caro a nuestro alcalaíno)<sup>238</sup>. El resto de las

---

<sup>238</sup> Contrasta de nuevo con Sánchez de Lima, que describe con detalle el esquema ortodoxo de la octava (recordando además que conviene hacer pausa tras el cuarto pie), y prescribe su uso «para seguir su [s]tilo<sup>238</sup> en cantos, en églogas, en historias largas, y puede el poeta a cualquier propósito hacer las octavas que le pareciere» (Sánchez de Lima 2012, fol. 40r). Rengifo trata de la octava en el brevísimo capítulo LIII de su *Arte poética española*, donde describe la estrofa como sigue, antes de ejemplificarla con una octava de *La Araucana* —la primera del canto XVI, ejemplo que repetirá el *Cisde de Apolo* (Carvallo 1997, p. 215)—: «Este genero de copla se llama octava porque se compone de ocho versos; es muy usada en España, y muy a propósito en las comedias, para razonamientos y oraciones y, fuera dellas, para descripciones, encomios, églogas, y para historias seguidas, y hay dellas varias sonadas. Quanto a las consonancias, los seis versos primeros han de ir terciados, y los dos postreros consonantes entre sí, y han de rematar la octava con alguna sentencia o dicho que deje con sabor y gusto al que la lee» (Díaz Rengifo 2007, p. 59). Rengifo no menciona la necesidad de «acabar razón» cada dos versos, o en el quicio del cuarto con el quinto; tampoco lo hará, como veremos, ningún otro de los tratadistas consultados (aunque el *Diccionario de métrica española* sí menciona que «De acuerdo con su contenido, la octava real suele subdividirse en dos grupos de cuatro versos, aunque es posible otra distribución» (Domínguez Caparrós 1999, p. 245). Díaz Echarri señala a este respecto: «mayor [escándalo debía de ser] aún el de los pobres poetas obligados a encerrar cada oración en dos versos, cada pensamiento en cuatro y cada cláusula completa en su correspondientes estrofa...» (Díaz Echarri 1970, p. 240). De la octava se ocupan también las *Anotaciones a la poesía Garcilaso* de Fernando de Herrera (Herrera 2001, pp. 938 y ss.), que trata de la estrofa al comienzo de su comentario a la *Égloga III* del toledano, donde abunda en precisiones eruditas, como era de esperar (se acuerda de Boccaccio y de Poliziano), antes de ofrecer información sobre los extremos propiamente versificatorios: «Éstas, por esplicarse en ocho versos i començar i cerrarse en ello la conclusión y el sentido del argumento propuesto o narración, se llaman del número d'ellos *otava rima*, i se responden alternadamente desde el primero hasta el sexto verso en las voces postreras, que se terminan semejantemente; i los dos que restan, que perfeccionan i acavan el sentido, i por eso se llaman *la llave* en toscano, tienen unas mesmas cadencias, diferentes de las primeras». De nuevo la descripción se vertebra separando lo relativo a los seis versos iniciales y el pareado final. «Acaban el sentido», dice Herrera, en expresión casi gemela del «acabar razón» de Sánchez de Lima. Ya hemos visto cómo el *Cisne de Apolo*, siempre atento a Rengifo, copia su ejemplo de la estrofa, aunque es bastante más parco en sus datos sobre la métrica de la compostura (a la que llama «octava ritma», y de la que surte abundantemente al lector, al ser el molde



aportaciones de Mesa se ciñen a ejemplificar (con más generosidad que otros preceptistas, como hemos visto) otros esquemas de octava (*ABBAACCA*, *ABBABCCB*, *ABBACBDD*) con especial énfasis (lo había hecho también con las

---

estrófico en que verterá sus preceptos el término de cada apartado de su tratado): nos dice que «tiene ocho versos, guardando la orden de la consonancia de la sesta» (refiriéndose a la «sesta rima», «estancia de seis versos» que acaba de describir): «Tiene la consonancia terciada hasta el verso cuarto, porque el quinto y el sexto son consonantes entre sí» (y ofrece un ejemplo cuyo esquema es, lógicamente *ABABABCC*). Más adelante, (IV, 3), Carvallo se refiere al empleo idóneo de la mayor parte de las estrofas que ha tratado previamente, entre ellas la octava que, junto al «verso suelto sirven para historias y a cualquiera otra grave materia» (Carvallo 1997, p. 321). Como siempre, será Caramuel el preceptista que, al menos en la terminología, se separe más de los anteriores. Trata de la octava (el «Primer tipo de Octásticos Trisonos») en el artículo XIII de su *Rítmica* (Caramuel Lobkowitz 2007, pp. 215 y ss.). Comienza contextualizando su popularidad («Hoy en día es tan común que cuando decimos en español *Octavas* nos referimos por excelencia a una clase de poemas de los que se encuentran llenos libros enteros escritos por ilustres poetas»), y continúa con diversas noticias eruditas y ejemplos con que ilustrar su uso, pero sin llegar a detallar o describir su preceptiva. Las *Tablas poéticas* del maestro Cascales se refieren en dos ocasiones significativas a la octava, aunque la más interesante es la primera. En la Tabla V (García Berrio 2006, p. 247), y en boca de Castalio, su *alter ego*, el murciano da una caracterización general (explican que «La Octava rima es una composición ilustre y grave, propia y apta para la Poesía Épica», da algunas notas sobre los temas en que debe emplearse («Pero hase de entender, que las Octavas no se deben hacer sino en sujeto heroico, y obra larga y continuada, principalmente en que haya narración. Aunque el Bembo hizo del Amor un canto solo de cincuenta estancias»), y ofrece una concisa descripción de los aspectos métricos más relevantes (la concibe como compuesta de cuatro pares de versos o «coplas»: «La Octava se compone de quatro coplas: las tres guardan el mismo conuento, y la quarta diferente, como *ab, ab, ab, cc.*») y realiza algunas interesantes apreciaciones sobre la «correspondencia o no entre estrofa o sentencia, como unidades de contenido»: «Piensan algunos, que cada verso ha de cerrar su sentencia, o a lo menos cada copla: no hay tal obligación. La común es, aunque la suele haver en cada copla, haverla en cada quarteto, y aun a veces se viene discurriendo a la tercera copla, y a la quarta, y no pocas veces a una Octava. Y en resolución hasta tres Octavas puede correr la sentencia sin parar». Sobre la adecuación entre la octava y la épica se pronuncia Alonso López Pinciano (López Pinciano 1998, VII, pp. 318 y ss.), que en la *Philosophía antigua poética*, y por boca de Ugo, uno de los interlocutores, nos informa de que «aunque el metro de arte mayor es más sonoro y verdaderamente mejor para la heroica, está ya tan fuera de uso [...] que los endecasílabos italianos, atados a respondencias de ocho en ocho, son los mejores» para la épica. Más adelante queda claro que se refiere a la octava rima, y de nuevo se formula la preferencia de los metros italianos sobre los castellanos, en oposición, para esas fechas, ciertamente anacrónica: «Digo que muy buena rima es la octava para la especie de fábula que preguntáis y, si no hubiera de escribir fábula heroica, aunque estoy aficionado a las rimas de mi patria, creo que, por esta vez, las dejara por seguir las extranjeras». No sólo es la octava la mejor solución para la épica, sino que esta no encuentra mejor dedicación que la materia heroica: «De modo que la octava solamente queda perfecta, consumada y buena para la época, a mi juicio». Finalmente, el Pinciano censura que el poeta cambie de metro en una composición épica («es de advertir que no es lícito al poeta épico usar de otro género de metro, sino el en que una vez comenzó»). Ante tan cumplidas noticias sobre la octava, no podemos sino reconocer lo superficial de la aportación de nuestro licenciado.

redondillas) en artificios como encadenar rimas entre estrofas sucesivas o emplear palabras-rima<sup>239</sup>.

#### 5.7.2.10. Cesura

Mesa interrumpe la doctrina métrica de las octavas para dar cuenta de tres artificios métricos, cuyo denominador común es la división del verso. Comienza con los versos de ovillejo (denominación que entonces aludía a los versos con rima interior o *rimalezzo*<sup>240</sup>) que, al igual que en las octavas, puede el poeta emplear también en «los demás poemas que con versos de a onco sílabas fueren adornados» (fol. 34v, col. 2). Mesa afirma que los «versos de ovillejo o maraña» son muy «comunes al presente», y no cabe duda de que es artificio de su agrado (puesto que a su ingenio hemos de atribuir la larga y erudita tirada de endecasílabos que propone como ejemplo). Es uno de los pocos moldes formales para los que se acuerda de dar orientaciones en cuanto a su propósito, que privilegia lo satírico: «ordinariamente su artificio se emplea en reprehensiones, afeando cosas»; pese a ello, ha de ser empleado con prudencia, «con recato y decoro de las personas». Su preceptiva puramente métrica es sencilla: la séptima sílaba de cada verso rima en consonante con el verso precedente, que debe

---

<sup>239</sup> Mesa, que la traduce, elige como ejemplo la misma estrofa de Giovanni Andrea dell' Anguillara (estrofa que traspone un pasaje de Ovidio) que Eugenio de Salazar dispone a los mismos efectos de ejemplificar esta variante de octava en la *Suma del arte de poesía* (E. d. Salazar 2010, p. 188).

<sup>240</sup> En efecto, la palabra «ovillejo» cambiaría pronto su significado, aunque preceptistas posteriores la seguirán empleando ocasionalmente para referirse a los versos con rima interior. Poco antes del *Digresionario*, *El arte poética* de Sánchez de Lima emplea indistintamente «ovillejo» y «maraña» para referirse a la rima interior: «Otra compostura hay, a que unos llaman maraña y otros ovillejo, que hace los consonantes en medio del pie» (Sánchez de Lima 2012, fol. 38r). Fiel a su costumbre, el portugués orienta al lector sobre el uso más idóneo del recurso, que nada tiene que ver con el carácter satírico que Mesa enfatiza; para Sánchez de Lima, «sirve para variar una égloga o cualquier otra historia» (Sánchez de Lima 2012, fol. 60r). Desde el siglo XIX, entendemos por ovillejo la estrofa inventada por Cervantes —presente en *La ilustre fregona* y el *Quijote*—, y que responde al esquema métrico *8a4a8b4b8c4c8 c8d8d8c*. En el Siglo de Oro, en cambio, se entiende por ovillejo cuando el verso hace «los consonantes en medio del pie» (Domínguez Caparrós 2002, p. 147). Alonso López Pinciano tiene la misma idea del ovillejo que Mesa: «El que dicen unos ovillejo, otros cadena, es una forma de estanza en la cual el quebrado italiano responde con la consonancia a la final dicción del verso entero» (López Pinciano 1998, p. 315). Cascales tenía, según recoge Díaz Echarri, la misma idea (Díaz Echarri 1970, p. 214).

terminar siempre en palabra llana. De la *rimalmezzo* pasamos a los endecasílabos con cesura («cisión o cortadura», en palabras de Mesa), que destacan por su sonoridad (fol. 35r, col. 2). El tratamiento de la cesura no puede omitir los versos de arte mayor, con los que, según Mesa (nueva prueba de su gusto conservador, apegado a los metros tradicionales) «se podrían hacer y componer muchas metrificaciones, como las que los italianos suelen hacer con sus pies de a once» (fol. 35r, col. 2).

#### 5.7.2.11. Madrigal

Al igual que sucede con otros preceptistas (y posiblemente por influjo de su modelo, Sánchez de Lima) Mesa se ve impulsado a explicar el origen del nombre del madrigal (que ahora emplea en sentido estricto y no como «nombre genérico de poesía»); y, tras haberla «buscado entre arduas y diferentes escrituras extranjeras» (fol. 35v, col. 2), reconoce no haber dado con la razón<sup>241</sup>.

---

<sup>241</sup> Para Antonio da Tempo y Sánchez de Lima, «madrigal» es palabra femenina (Sánchez de Lima 2012, fol. 47v). En cuanto al origen del nombre, el lusitano despacha la cuestión aduciendo que su nombre se debe a que «alguno que se llamaba así las debió de usar». Otros autores dan etimologías diferentes. Como resume Rudolf Baehr en su *Manual de versificación española* (Baehr 1989, p. 404), «Desde Antonio da Tempo (1332) hasta hoy se han dado las más diferentes explicaciones a la palabra “madrigal”». Menciona el estudioso a los preceptistas del Siglo de Oro, que escriben «prescindiendo, en todo caso, de la propuesta inútil de Sánchez de Lima para derivar la palabra “madrigal” del nombre de un poeta que usó esta forma». En nota (p. 404, nota 210) da noticia de otros autores que se hacen eco de esta teoría, recordando a un posible poeta llamado «Madrigallus». Para Rengifo, que trata de los madrigales en el capítulo LXII de su *Arte poética española* (Díaz Rengifo 2007, p. 88). «Este género de canciones se llamó primero madrigal, de *mandra*, que significa ‘la cabaña del pastor’, o ‘el aprisco de las ovejas’, y poco a poco corrompiéndose el vocablo con el tiempo se vino a llamar madrigal. Dieron los antiguos este nombre a esta composición porque era propia para los cantares rústicos y toscos que cantaban los pastores en los apriscos y cabañas». Rengifo no hace sino tomar las explicaciones que diera Antonio da Tempo (Tempo 1869, p. 139): *Dicitur autem mandrialis a mandra pecudum et pastorum, quia primo modum illum rithimandi et cantandi habuimus ab ovium pastoribus. Nam pastorem tamquam rustici et homines gressi primo coeperunt amoris veneri circa compilare verba grossa et ipsa cantare et in suis tibiis sonare modo grosso, sed tamen naturaliter, licet hodie subtilius et pulchrius per rithimatores mandriales huiusmodi compilentur*. Para Carlo Dionosotti, editor de Bembo (Bembo 1960, p. 152, nota 6), el cardenal, en su explicación sobre la etimología de la palabra, «sembra qui dipendere direttamente da Antonio da Tempo, ma [...] resta ipotesi più probabile che la dipendenza sia indiretta». Las palabras de Bembo, en el Libro Segundo de las *Prose della volgar lingua*, son: «sono tute mandriali chiamate, o perciò che da prima cosa materiale e grosse si cantassero in quella maniera de rime, sciolta e materiale altresì; o pure perché così, più che in altro modo, pastorali amori». Caramuel (Caramuel Lobkowitz 2007, p. 312) incluye este pasaje en el artículo XVIII de su *Rítmica*, que

Debemos desconfiar de la aparente precisión de Mesa en el trance de describir el madrigal. Por un lado, aporta la definición «según los italianos»: consta de ocho o más versos endecasílabos con entre tres y cinco consonancias; por otro, advierte «la contrariedad» que supone su convivencia con «las estancias que españolamente se nombran madrigales», que son «un concurso de muchas coplas de a seis pies o siete que llevan los dos versos de once sílabas y los demás de a siete, o que los demás sean de once y de a siete los dos» (fol. 35v, col. 2). Asistimos, como puede verse, a una circunstancia de mayor interés que el estéril debate sobre el origen y la etimología del vocablo: la aparente confusión entre dos concepciones irreconciliables del madrigal, confusión que no hemos de achacar a su impericia, sino a la evolución que experimentaba el significado del vocablo durante las últimas décadas del siglo XVI, debida en parte al reajuste del sistema estrófico canónico derivado del petrarquismo que se vivía entonces, y que afectó al madrigal, a la canción y a la silva<sup>242</sup>.

Esta segunda concepción del madrigal, «españolamente» construido, está tomada de Miguel Sánchez de Lima, tal como el propio Mesa admite —de hecho, el ejemplo que propone está copiado de *El arte poética en romance castellano* (Sánchez de Lima 2012, fol. 48r)—. Ambos preceptistas llaman madrigal a lo que modernamente llamamos canción alirada, y los ejemplos que propone están escritos en lo que hoy denominaríamos sexteto-lira. Esta definición de madrigal no permanecería mucho tiempo. De hecho, Rengifo ya admite únicamente la

---

comenta inmediatamente: «Comenzando por el étimo, este autor conjetura que *Madrigal* tiene su origen en dos vocablos. En primer lugar, deduce este nombre de *materia*, por lo que *Madrigal* es lo mismo que *Carmen materiale*. [...] Según esto, el nombre hace referencia al objeto o sujeto de la composición más que a la propia composición. [...] En segundo lugar, procedería la voz griega *μάνδρα*, que significa choza o cabaña de pastor, es decir, lugar en el que los pastores suelen habitar o encerrar a sus rebaños. De ahí surge *ἀρχιμανδριάτης* (*Archimandrita*), Mayoral. De ahí, pues, puede proceder el nombre *Madrigal*, es decir, de *μανδρικός* (*pastoritius*), porque los poetas cantan los amores de los pastores en esta clase de composiciones». Parece claro que todos los autores relacionan el madrigal con lo rústico y pastoril, lo que no sucede en la doctrina expuesta por Mesa.

<sup>242</sup> Sólo a partir de Caramuel se establece en los preceptistas la diferencia entre canción, madrigal y silva, tal como vemos en la *Rítmica*: «Sobre el poema llamado en español Madrigal, y su diferencia con la Canción y Silva» (Caramuel Lobkowitz 2007, p. 312). En semejantes términos se expresan otros autores (Díaz Echarri 1970, p. 258).

concepción italiana, que toma de Antonio da Tempo<sup>243</sup>. Mesa alega tanto la «introducida costumbre» (fol. 36r, col. 1) cuanto el hecho de que «est[a] diçión, “madrigal”, puede competir a todas las poesías» (fol. 36r, col. 2) para deshacer la aparente contradicción entre ambas concepciones.

Buena prueba del interés puramente métrico de Mesa en su exposición es el hecho de que, a partir de este momento, proponga un ejemplo para cada uno de los cuatro esquemas métricos de madrigal que figuran en el *Canzoniere* (sabemos que sigue la edición de Giovanni Andrea Gesualdo): *Non al suo amante più Diana piacque*, *Perche al viso d'Amor portava insegna*, *Nova angeletta sovra l'ale accorta* y *Or vedi, Amor, che giovenetta donna*, fragmentos LII, LIV, CVI y CXXI, con esquemas métricos ABABCBCBCC (muy parecido a la octava, como Mesa recalca), ABACBCDEDE, ABCABCDD y ABBACCCDD respectivamente (Petrarca 1984, I, pp. 264, 274, 404 y 440). Cierra la doctrina del madrigal con uno de Jerónimo de Lomas Cantoral, que «no concuerda con la dotrina de Gesualdo» (fol. 35r, col. 22).

#### 5.7.2.12. Soneto

Llega, tras el madrigal, la preceptiva del soneto. Es notable que Mesa tenga que apelar a la autoridad de Petraca y de Gesualdo para presentar una estrofa completamente asimilada por los autores castellanos desde hacía décadas y que a continuación la dé por tan consabida que no se moleste en describir su esquema métrico. Más sorprendente aún es que, de hecho, se limite a aseverar que «en él no hay mucho que decir» (extraña confesión viniendo de un preceptista)<sup>244</sup>. Todo se

---

<sup>243</sup> Lo considera «compuesto de dos, tres o más estancias de tres versos (endecasílabos todos o con algún heptasílabo), con remate o sin él». La concepción del madrigal en el siglo XVI (recuérdese el famoso «Ojos claros, serenos», de Cetina), se corresponde con una forma libre de heptasílabos y endecasílabos (con hasta una docena de versos, pero hay excepciones), rimados sin orden preestablecido y con la posibilidad, incluso, de dejar alguno suelto: una especie de silva corta (Domínguez Caparrós 2002, p. 129). Para López Pinciano, el madrigal es una «especie de canciones» (López Pinciano 1998, p. 316).

<sup>244</sup> Miguel Sánchez de Lima, por el contrario, explica tan detallada como confusamente la preceptiva del soneto, detallando los aspectos puramente métricos (número, medida y distribución de consonancias), como otros relativos al contenido (por ejemplo: la conveniencia de introducir en los tercetos toda la materia del soneto o la imposibilidad de la estrofa de formar series). El

explica si recordamos una vez más uno de los objetivos de Mesa: prestigiar el uso de la poesía italianista (para lo que recurre a su modelo más asentado: Petrarca), lo que no empece que dé por conocida la preceptiva de la estrofa.

Aunque afirma su intención de hacer «mención de los más comunes y después de los más extr[ordinarios], de modo que [...] se vayan distinguiendo no solo en el propósito, pero en el estilo y concordancias» (fol. 36v, col. 1), pronto veremos que su interés es, sobre todo, métrico<sup>245</sup>. Así, ofrece ejemplos con esquemas variados, que toma de Petrarca y otros autores: *ABBA ABBA CDE CDE* (un esquema de los más frecuentes), *ABAB ABAB CDC CDC* (cuartetos con rima cruzada), *ABBA ABBA CDE ECD* (distinto esquema métrico en los tercetos), *ABAB BABA CDE ECD* (rima cruzada y alterna en los cuartetos), *ABBA ABBA CDE CDE* (esquema canónico, pero construido con palabras-rima, todas ellas pertenecientes, además, a la misma familia, lo que le da un aire de poema cancioneril). Cita otro esquema métrico para los cuartetos, que toma de la *Scelta* de Cristóforo Zabata: *ABAB BABA* (fol. 36v, col. 2).

Atraído, como acostumbra, por los artificios formales, Mesa no duda en disponer cuantos puede<sup>246</sup>: además del soneto con palabras-rima mencionado,

---

portugués los divide en comparativos y dialogísticos (Sánchez de Lima 2012, fol. 41r). Rengifo (Díaz Rengifo 2007, p. 49) se apoya en Antonio da Tempo en su preceptiva («se compone de pies y de vueltas. Los ocho versos primeros son los pies, y de los seis últimos se hacen las vueltas, de cada tres una vuelta»), y es mucho más claro que Sánchez de Lima en su explicación de las consonancias: «Los pies han de concertar primero, cuarto, quinto y octavo, segundo, tercero, sexto y séptimo». Luis Alfonso de Carvallo trata «de los sonetos y sus diferencias» en el párrafo XIII de su *Cisne de Apolo* (Carvallo 1997, p. 216), y lo describe de nuevo como formado por la unión de ocho versos y dos tercetos: «comúnmente se hace de catorce versos [...]. Hechos estos ocho versos [...] harás dos tercetos [...]. A estos seis postreros llaman *vuelta*». Carvallo no es tan «restrictivo en el uso de las rimas en los cuartetos» como Porqueras Mayo afirma de Sánchez de Lima (que sólo admite un esquema de correspondencias), y prescribe que los ocho primeros versos lleven «la consonancia *allagaxa*» (es decir, *ABBA ACCA*, no por cierto la más habitual en el Siglo de Oro), y «pueden también ir terciados» (*ABAB ABAB*). Para López Pinciano, que es muy breve es su complicada descripción, hay libertad en los tercetos: «son tan irregulares como las canciones» (López Pinciano 1998, p. 317).

<sup>245</sup> De hecho, al dar por terminada su explicación del soneto, Mesa reconoce que quizá «no he dado en su blanco» (fol. 37v, col. 1).

<sup>246</sup> De la misma manera, Rengifo dedica varios de los capítulos de su *Arte poética española* a los laberintos («de letras», «de versos enteros»), a los efectos basados en el eco (distingue su factura

propone un soneto con rima en eco («Mundo, no tomarás de asiento asiento»), otro («algo defetuoso por ir latinizado») en que las iniciales de las palabras de cada verso «Alegraos, prontos divos propiçiales») componen una redondilla en versos hexasílabos (cuyo primer verso es: «Alcalá de Henares») y otro en que sendos tercetos «de endechas» se insertan en el soneto en forma de cruz («Vida, aquella pena no fingida»). Remata su explicación, finalmente, dando cuenta del soneto con estrambote, del que ofrece un ejemplo desbordante de piedad religiosa (alejado, por tanto, del propósito habitual de este tipo de esquema, que propende a lo satírico y burlesco), tras tratar de elucidar el origen etimológico del italiano *scambroto*.

#### 5.7.2.13. Ballata

Mesa aborda la exposición de la ballata con parecida perspectiva a la que le hemos visto en el soneto: centrándose sobre todo en la variedad de los esquemas métricos, y dejándolo en segundo plano todo lo relativo al contenido. Para la descripción de la compostura nos remite de nuevo a Gesualdo. Lo peculiar de la ballata, para Mesa, es que consta de una cabeza de dos o tres versos (heptasílabos o endecasílabos, con rimas al arbitrio del poeta), a los que siguen otros «que declaran» el contenido de la cabeza, con la condición formal de que los últimos pies de cada estancia repitan la misma consonancia que el postrero de los versos de la cabeza. Puede el poeta repetir varias veces el número de estancias, aunque en esto difiere la práctica de los autores (italianos de nuevo todos los que cita: Petrarca, Dante, Boccaccio). No quedan vestigios en Mesa del primitivo carácter performativo y oral de las ballatas (cuyo nombre sabemos que proviene de *bailar*), que ya se había perdido en la época de la redacción del *Digresionario*, y del que queda algún vestigio en la preceptiva de su antecesor Sánchez de Lima<sup>247</sup>. Como

---

natural de la artificial), capítulos consecutivos y adyacentes al dedicado a los esdrújulos (Díaz Rengifo 2007, pp. 92 a 101).

<sup>247</sup> Es interesante que Mesa no se pregunte por la etimología, más allá de destacar su procedencia toscana. En lo que parece un pasaje autobiográfico, afirma el portugués «no se cantan estas

antes con el soneto y luego con las canciones, Mesa replica la disposición métrica de sus modelos: solo en algún momento alude también al contenido: la imitación de cierta ballata «alegóricamente y en estilo concuerda» con la de Petrarca que toma por dechado (fol. 37v, col. 2). Así, replica el cómputo silábico y la correspondencia de rimas de varias ballatas de Petrarca: *Lassare il velo o per sole o per ombra* (que semeja la dantesca *Deh nuvoletta, che 'n ombra d' Amore*), *Di tempo in tempo mi si fa men dura*, *Quel foco ch'io pensai che fosse spento*, *Perché quel che mi trasse ad amar prima* y *Amor, quando fioria* (fragmentos XI, CXLIX, LV, LIX y CCCXXIV del *Canzoniere*), aunque en algunos casos la réplica presenta pequeñas variantes (Petrarca 1984, I, pp. 150, 528, 276, 284 y II, p. 918).

Canciones y ballatas terminan en ocasiones en un envío, en que el poeta apostrofa a su propia composición; Mesa entiende equivocadamente que tal apóstrofe («Ballata mia, si alcun non t'appara», propone como ejemplo) implica que los versos que componen el envío constituyen una especie de ballata (fol. 38r, col. 2).

#### 5.7.2.14. Canción

---

canciones, aunque en el reino de Portugal suelen las mulatas y morenas de aquella tierra cantarlas con tanto sentido y concierto que admiran a los oyentes» (Sánchez de Lima 2012, fol. 47v). Se trata de un precioso y consciente testimonio de ese momento en que las composiciones líricas dejan de asociarse necesariamente a su ejecución cantada, con música de acompañamiento, para formar parte del placer privado de la lectura individual. Se tiene a minusvalorar la importancia de la música en la práctica performativa de la lírica durante el Siglo de Oro. Hasta «las *Odas* de Horacio eran efectivamente cantadas, al igual que las composiciones de Petrarca, Garcilaso y Ronsard» (Guerrero 1998, p. 97). Pedro Ruiz Pérez hace coincidir el «cada vez más amplio desplazamiento de la lírica a la escritura» con el paso de la concepción de la lírica «como nacida de una efusión no racionalizada» hacia la «conciencia de la práctica poética como un ejercicio de escritura, en el sentido de un trabajo sometido a la reflexión», y con la aparición de los «discursos sobre métrica» (Ruiz Pérez 2008, p. 147). «En los nombres de casi todas las especies de lírica podemos percibir el canto o la danza. *Balada* (como baile, como ballet) viene de *ballare*, “bailar”» (López Bueno (dir.) 1993, p. 22). Sobre la importancia de la música y del canto en la poética del siglo XVI, María José Vega afirma nada menos que el proyecto «de reunir la poesía y la música vertebrando la teoría musical y las artes poéticas del siglo XVI», en lo que era «un gesto anticuario, o de regreso a los orígenes, a una mítica edad en la que toda poesía era cantada» (Vega y Esteve 2004, p. 32).



Mesa, siempre ordenado y amante de las etimologías, nos informa del probable origen francés de la siguiente estrofa que analiza: la canción. En esta ocasión, además de los preceptos puramente métricos, hay indicaciones sobre sus adecuados propósitos: es de estilo «tan heroico» que no será preciso «detenernos en explicar para qué sean propiçios, pues para las epístolas, elegías y otras cosas diversas son apaçibles, conque no sean muy largas así en número de versos [...] como en cantidad de estanças» (fol. 38r, col. 2). El albedrío del poeta se mueve por tanto en una amplia horquilla de posibilidades, de las que Mesa expone algunos ejemplos, aunque enseguida nos advierte de que puede diversificarse en hasta una veintena de variedades<sup>248</sup>. Avalora su doctrina apelando a preceptistas y autores italianos (Benedetto Varchi, los autores de la *analecta*, de nuevo revisitada, de Cristóforo Zabata, Gabriele Chiabrera, Petrarca), aunque los ejemplos que dispone son, en su mayoría, de su propia cosecha.

Cuatro clases de canciones distingue Mesa. La primera ofrece una estancia con versos sueltos cuyas consonancias y cómputo silábico se repiten en las siguientes (que tendrán, normalmente, entre cinco y nueve pies); la segunda se caracteriza por componerse con versos de ovillejo (es decir, rima interna); la tercera (tan común que no merece ejemplo), cuando la componan «versos de menores líricos», que, por ser más cortos, permiten hasta «docena y media» de estancias; no está tan claro cuál sea la cuarta (Mesa parece perder el hilo de la exposición, afanado en acarrear ejemplos), pero parece que ha de referirse a las que son

---

<sup>248</sup> Hay diferencias de matiz si comparamos la doctrina expuesta por Mesa con la de otros preceptistas. Sánchez de Lima denomina canción a cada una de las estancias de la composición, sin que el conjunto de todas ellas le merezca especial atención (Sánchez de Lima 2012, fol. 45r). La doctrina que ofrece para las canciones es realmente simple, y la presenta como derivada de su naturaleza de composición cantada (formada por versos endecasílabos y heptasílabos, dispuestos al arbitrio del poeta, siempre con rima consonante; el poeta ha de evitar que los versos ofendan al oído). Otros tratadistas son más profusos en sus explicaciones. En la línea inaugurada por Antonio da Tempo, Rengifo presenta nada menos que hasta veintinueve esquemas diferentes de canción (la canción trigésima es la sextina). En el capítulo que inaugura su dedicación a las canciones, censura expresamente la libertad que Sánchez de Lima (en su «dialoguillo») daba a los poetas para combinar versos de once y de siete sílabas (Díaz Rengifo 2007, p. 64). Al igual que Rengifo, Luis Alfonso de Carvallo trata las ballatas y los madrigales como especies de canción (Carvallo 1997, p. 221). El Pinciano considera, también que «La lira, ballatas y madrigales todos son una especie de canciones» que «pueden ser hechas al albedrío del poeta» (López Pinciano 1998, p. 316).

mixtura de versos endecasílabos y de a siete. Presenta primero canciones de entre doce y catorce pies por estancia (es el número de pies el criterio con que clasifica estas canciones, a la luz de los ejemplos aducidos y, sobre todo, de los aspectos que realza el autor en el trance de presentarlos) y luego ofrece muestras de las «canciones mayores», que alcanzan y superan la veintena. Comprobamos cómo Mesa demuestra un especial apego por los moldes estróficos apartados de lo usual, como podemos ver por la tabla siguiente, que clasifica un centenar y medio de canciones renacentistas en función del número de versos de sus estancias, elaborada a partir de las que presenta Enrique Segura Covarsi en su estudio sobre *La canción petrarquista en la lírica española del Siglo de Oro* (Segura Covarsi 1949). La mayor parte de las canciones cuentan con entre 11 y 15 versos por estancia (el 74%), mientras que son pocas las que se acercan a los veinte.

AUTORES	número de canciones	NÚMERO DE VERSOS POR ESTANCIA																
		5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
TOTAL CANCIONES SEGÚN NÚMERO DE VERSOS	156	1	2	2	10	7	2	7	6	70	17	15	4	1	6	0	6	
% SOBRE TOTAL	100%	1%	1%	1%	6%	4%	1%	4%	4%	45%	11%	10%	3%	1%	4%	0%	4%	
FRANCESCO PETRARCA	29	0	0	1	0	1	1	2	2	6	2	6	3	0	4	0	1	
JUAN BOSCÁN	11	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1	5	0	0	2	0	0	
GARCILASO DE LA VEGA	6	1	0	0	0	0	0	0	0	3	1	0	0	0	0	0	1	
GUTIERRE DE CETINA	10	0	0	0	0	1	0	2	0	3	2	0	0	1	0	0	1	
HERNANDO DE ACUÑA	2	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	
BARAHONA DE SOTO	5	0	0	0	1	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0	1	
JORGE DE MONTEMAYOR	16	0	0	0	0	0	0	0	0	12	1	2	0	0	0	0	1	
GARPAR GIL POLO	5	0	0	0	0	0	0	1	0	4	0	0	0	0	0	0	0	
PEDRO DE PADILLA (ROMANCERO)	6	0	0	0	3	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	
TESORO DE VARIA POESÍA	19	0	1	0	4	1	1	1	0	11	0	0	0	0	0	0	0	
DIEGO HURTADO DE MENDOZA	7	0	0	0	0	0	0	0	0	4	2	1	0	0	0	0	0	
JERÓNIMO DE LOMAS CANTORAL	10	0	0	0	0	0	0	0	1	5	2	1	0	0	0	0	1	
LUIS GÁLVEZ DE MONTALVO	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	
FRAY LUIS DE LEÓN	5	0	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
FRANCISCO DE LA TORRES	10	0	0	0	0	0	0	0	0	6	3	0	1	0	0	0	0	
FRANCISCO DE FIGUEROA	12	0	0	0	1	4	0	0	0	6	1	0	0	0	0	0	0	

Entre canción y canción, intercala Mesa tres preceptos. El primero es una advertencia contra la prolijidad (*vid.* fol. 38v, col. 2: «si no es que pasase tanto del uso en la congregación de los versos que diese ocasión a ser notado de prolijo y novelero»; fol. 39v, col. 2: «se permite traer de una vez docena y media ordinariamente, y de los demás pies no tantas porque no enfaden en su prolijidad»). En el segundo, nos explica cómo algunos autores disponen una

pequeña estrofa, o contera, al término de sus canciones. Con el tercero declara la habilidad de las canciones para figurar diálogos.

De nuevo atraído por los artificios gráficos, Mesa cree deleitar a sus lectores con una canción en que el nombre de una «religiosa llamada Isabel» se construye, a modo de acróstico, con la inicial de seis declaraciones consecutivas.

#### 5.7.2.15. Sextina y setina

Aunque Mesa distingue ambas estrofas, parece adecuado analizar conjuntamente su exposición, ya que la misma adolece de un grave error, derivado de la mala lectura de una de sus fuentes: creer que existe la setina como una estrofa distinta y separada de la sextina. La descripción de esta no merece otro comentario que destacar la pobreza expositiva de Mesa, que, para no enredarse explicando la complejidad de este ciertamente enrevesado molde estrófico, prefiere ofrecer un ejemplo: «más fácilmente se podrá entender con el ejemplo que por la numeración y plática de su armonía» (fol. 42r, col. 1). Tan solo la preceptiva contera (algo fácil de explicar) merece ser enunciada explícitamente<sup>249</sup>. También se acuerda de indicarnos los usos más adecuados para la sextina, en pares de antónimos: es «metrificación [...] muy a propósito para alabar o vituperar, encarecer o disminuir, suplicar o disuadir, y para otras cosas de alegría o tristeza»<sup>250</sup>. Presentado un

---

<sup>249</sup> No comprende, de hecho, la de la sextina, ni mucho menos las de la sextina doble. Su aparente arbitrariedad se deshace si las analizamos desde una perspectiva global y más armónica de la estrofa, como ningún preceptista alcanza a explicárnoslas: las tres rimas (o mejor: palabras-rima, que han de ser además sustantivos bisílabos) iniciales (*ABC*) *bajan* en la segunda estrofa (*A* al verso segundo, *B* al cuarto, *C* al sexto), creándose por tanto *espacios* entre ellas (versos primero, tercero, quinto) que se ocupan con las tres rimas restantes en orden inverso (*F* al primero, *E* al tercero, *D* al quinto). Este proceso se repite en las cuatro siguientes estancias. A las seis estrofas de seis versos se añade una de tres, llamada *contera*, que recoge necesariamente las seis palabras-rima utilizadas. El resultado es que (haciendo caso omiso de la contera) ninguna estrofa repite palabra, y ninguna palabra repite posición. Siendo la primera estrofa *ABCDEF* (ninguna rima se repite), la segunda ha de ser *FAEBDC* (como hemos visto). Ahorramos al lector el cálculo de las siguientes estrofas: el esquema total de la sextina es *ABCDEF FAEBDC CFDABE ECBFAD DEACFB BDFECA* (si aplicamos las reglas anteriores a la sexta estrofa, el esquema resultante es de nuevo *ABCDEF*, volviéndose a iniciar la serie, y dando paso a lo que algunos autores cultivaron: la sextina doble, que se compone de doce estrofas más la contera final).

<sup>250</sup> Sirva como ejemplo de lo complicado que puede resultar explicarla el galimatías al que nos somete Sánchez de Lima: «Hay otro género de compostura a que llaman sextinas, las cuales constan

ejemplo perfectamente canónico del sistema métrico de la sextina, Mesa no olvida destacar que mayor artificio supone repetir el esquema dos veces en el mismo poema: la sextina doble. Y, finalmente, nos ilustra con la posibilidad de mantener su esquema de rimas (ya no de palabras-rima) en canciones con mixtura de versos.

Es en ese momento cuando Mesa malinterpreta su fuente (la *Scelta* de Zabata) y nos ofrece la preceptiva de una estrofa que no existe: la setina (fol. 42v, col. 2)<sup>251</sup>, cuya lógica en cuanto a disposición de rimas no alcanza a comprender. Mesa advierte, sin embargo, que la doble sextina de la *Scelta* presenta una complicación adicional: divide cada verso en dos hemistiquios, de manera que las palabras-rima son doce y no seis, y deben disponerse tanto en las posiciones fijas habituales de una sextina (a final de verso) como en cada uno de los hemistiquios, siguiendo el esquema habitual de la sextina<sup>252</sup>. El ejemplo que propone sigue escrupulosamente

---

de seis versos de a once sílabas y los consonantes son diferentes los unos de los otros, salvo que en el consonante que acaba la una comienza la otra, y va guardando esta orden: que el segundo verso de la segunda copla corresponde con el mismo consonante del verso primero de la primera, y el tercero de la segunda con el quinto de la primera, y el cuarto de la segunda con el segundo de la primera, y el quinto con el cuarto, y el postrero de la segunda con el tercero de la primera; y así prosigue hasta seis sextinas y hace el remate que llaman contera de tres versos en los cuales se incluyen los seis consonantes de que se componen todas estas seis coplas» (Sánchez de Lima 2012, fol. 54r). Sabemos que Mesa se inspira, probablemente, en Giovan Giorgio Trissino (Weinberg 1970-1974, I, p. 140). Otros preceptistas salen más airosos de la prueba, como Eugenio de Salazar en su *Suma del arte de la poesía*: explica perfectamente el artificio de las palabras-rima (incluso matiza que en cada aparición, el vocablo «nunca haga el sentido que hizo en otro verso», de la disposición de las mismas en cada estancia, de la contera, de la sextina doble (E. d. Salazar 2010, p. 185).

<sup>251</sup> Como explico en su debido lugar (nota al fol. 42v, col. 2), la *Scelta* presenta una sextina doble que, por un error de la imprenta, aparece mutilada: solamente ofrece al lector siete de las doce estancias de la doble sextina. Pese a que la numeración de las páginas, el examen del índice e incluso el análisis de los reclamos avala con rotundidad el error tipográfico, Mesa infiere (aunque no sabe explicarlo) que se encuentra ante un nuevo esquema métrico. Caramuel dedica un pasaje de su *Rítmica* a la posibilidad de formar «también Septinas, e incluso Octinas», al modo de las sextinas, pero está pensando (en buena lógica) en poemas de estancias de siete y ocho versos; concluye respondiéndose afirmativamente (Caramuel Lobkowitz 2007, p. 319).

<sup>252</sup> De hecho, el esquema de las siete estancias presentes permite confirmar el que tendrían las cinco que nos faltan (Zabata 1579, p. 34). Si partimos de la hipótesis de que se trata de una sextina doble, la séptima estancia tendría que repetir el esquema de la primera, y la duodécima, el de la sexta. Como contamos con siete, la primera de las conservadas sería realmente la última de la primera sextina, y su esquema debería ser el mismo que el de la última: ello es así tanto a final de hemistiquio como a final de verso. El esquema total de la sextina doble sería por tanto el siguiente (en cursiva las rimas de las estancias perdidas). Mesa se queda muy lejos de comprender todo esto.

el esquema incompleto de una estrofa que no entiende, y aprovecha de paso alguna de las palabras-rima de la sextima doble de la *Scelta*: «silla», «mar», «paz», «vida», «muerte» y «fiera» son correlatos de «sede», «mare», «pace», «vita», «morte» y «fera».

### 5.7.2.16. Esdrújulos

Mesa es tajante en relación con los versos esdrújulos: no suponen un hecho diferencial que merezca una preceptiva específica: «Y advierto de una ignorancia que anda entre algunos muy entroducida, pensando que los versos llamados esdrújulos y las poesías que de ellos se componen ser diferentísimas de los metros y estancias que el museo de los poetas ejerçita con más universalidad, como son todos los modos que de rimas hasta aquí he tratado» (fol. 43r, col. 1). Esta displicencia debe ser considerada desde un punto de vista evolutivo<sup>253</sup>. Como

	VERSO 1		VERSO 2		VERSO 3		VERSO 4		VERSO 5		VERSO 6	
	HEMISTQUIO	FINAL DE VERSO	HEMISTQUIO	FINAL DE VERSO	HEMISTQUIO	FINAL DE VERSO	HEMISTQUIO	FINAL DE VERSO	HEMISTQUIO	FINAL DE VERSO	HEMISTQUIO	FINAL DE VERSO
ESTANCIA 1	A'	A	B'	B	C'	C	D'	D	E'	E	F'	F
ESTANCIA 2	F	F'	A	A'	E	E'	B	B'	D	D'	C	C'
ESTANCIA 3	C'	C	F'	F	D'	D	A'	A	B'	B	E'	E
ESTANCIA 4	E	E'	C	C'	B	B'	F	F'	A	A'	D	D'
ESTANCIA 5	D'	D	E'	E	A'	A	C'	C	F'	F	B'	B
ESTANCIA 6	B	B'	D	D'	F	F'	E	E'	C	C'	A	A'
ESTANCIA 7	A'	A	B'	B	C'	C	D'	D	E'	E	F'	F
ESTANCIA 8	F	F'	A	A'	E	E'	B	B'	D	D'	C	C'
ESTANCIA 9	C'	C	F'	F	D'	D	A'	A	B'	B	E'	E
ESTANCIA 10	E	E'	C	C'	B	B'	F	F'	A	A'	D	D'
ESTANCIA 11	D'	D	E'	E	A'	A	C'	C	F'	F	B'	B
ESTANCIA 12	B	B'	D	D'	F	F'	E	E'	C	C'	A	A'

A', B', C', D', E', F': morte, mare, fera, vento, pace, monti  
A, B, C, D, E, F: vita, scogli, mostro, onde, sede, colli

<sup>253</sup> *esdrújulos*: Así, Miguel Sánchez de Lima (Sánchez de Lima 2012, fol. 56r) incluye un largo poema en esdrújulos blancos, lo que avala la idea de que su mera naturaleza métrica le era suficiente como para considerar que por ese motivo ya rimaban. La otra gran preceptiva métrica del momento, el *Arte poética española* de Díaz Rengifo, tiene una posición más ponderada y similar a la de Mesa: «Y así digo que se pueden componer en ellos todo género de poesía italiana». Esto no obsta para que Rengifo presente por separado su *Silva de consonantes esdrújulos* (Díaz Rengifo 2007, pp. 92 y 354). Sobre el tratamiento que hacen los preceptistas a los versos esdrújulos, es interesante acudir a las aportaciones realizadas por Antonio Alatorre (Alatorre 2007, p. 214), donde menciona el tratado de Sánchez de Lima, destacando que es el primero en que se dedica un espacio a los esdrújulos. Es precisamente en esta época cuando los esdrújulos están entrando en su apogeo, con el cultivo de figuras como Cairasco de Figueroa o Góngora («Suene la trompa bélica / del castellano cálam»), al que siguieron Lope y todos los demás. Menciona Alatorre a López Pinciano: «Úsase también entre los italianos soltar a los esdrújulos [liberarlos de la rima], y a la verdad en Castilla se podían desatar mejor, por la falta de vocablos para tal metro convenientes''. Sobre los versos esdrújulos en la literatura castellana es de utilidad (además del citado trabajo de Alatorre), el artículo «La moda de los *sdrucchioli* en España y en el nuevo reino de Granada» (Bechara 1995) y, sobre todo, el

muestran algunos estudiosos, el prestigio de los poemas esdrújulos fue cambiante en el Siglo de Oro (pasando por tres etapas: su introducción, en la que la simple naturaleza esdrújula de su terminación era considerada como sustitutivo suficiente de la consonancia; su apogeo, en que el artificio que suponen se complica, exigiéndose la consonancia plena; y su decadencia y abandono, inevitable por lo repetitivo y forzado del recurso). Así como la preceptiva de Sánchez de Lima bebe de la consideración de la primera etapa, pocos años después vemos cómo ya Mesa no considera preciso una explicación específica para los esdrújulos, lo que contrasta con la dedicación que tienen los versos proparoxítonos en la contemporánea poética de Rengifo (que cuenta con la célebre «Silva de consonantes»).

#### 5.7.2.17. Poemas impropios

Terminada la exposición de los metros importados desde Italia, Mesa dedica un epígrafe a «otros poemas imitativos y aparentes a los de la latinidad», es decir, los metros que emulan la construcción cuantitativa de la métrica clásica. Tras explicar aceptablemente el concepto de pie métrico y dar cuenta de los más comunes (troqueo o coreo, espondeo, dáctilo), presenta los versos adónico y sáfico y la estrofa sáfica que con ellos cabe componer. Mejor preceptista que poeta, nos ofrece un ejemplo carente de ritmo y musicalidad, defectos que él mismo percibe (*vid.* fol. 43r, col. 2: se limita a «cumplir con semejantes poemas», y lo hace «de mala gana por su impropiedad»). Es reseñable, empero, que dedique un epígrafe a estos «poemas impropios», atención de la que carece totalmente la única preceptiva castellana anterior.

#### 5.7.2.18. Conclusiones

---

reciente trabajo de José Domínguez Caparrós, en que repasa la «Teoría métrica del verso esdrújulo» desde el siglo XV hasta nuestros días, con especial detenimiento en los preceptistas de Siglo de Oro, entre los que no figura, huelga decirlo, nuestro licenciado (Domínguez Caparrós 2014, pp. 55 a 96).

Mesa se nos revela como un preceptista aferrado a la relevancia de los aspectos formales. No parece muy interesado en precisar la adecuación de las composturas con determinados temas, propósitos o registros. Aunque en ocasiones da algunas pinceladas, bien que abiertas, sobre ello, no es sistemático y omite deliberadamente la lírica de tipo amoroso, en coherencia con su concepción de la poesía y pese a su admiración y conocimiento del *Canzoniere* de Petrarca<sup>254</sup>. Esta indudable superficialidad se compensa con su afán de exhaustividad, que agota con doctrina y ejemplos de distinciones métricas que hoy nos parecen poco relevantes y que lo eran ya, en muchos casos, en su tiempo (como por ejemplo la variedad de rimas de los tercetos en el caso del soneto). No es capaz de deslindar una clasificación puramente métrica o formal de otra que ordene los propósitos funcionales preferentes para cada molde estrófico (lo que se complica cuando al sistema petrarquista superpone los procedentes de la teoría clásica). Como sucede con los tratados de los preceptistas hispánicos, su objetivo no es ser maestro de poetas, sino ser instrumento legitimador de los metros italianistas, y ello justifica que emplee constantemente fuentes italianas para avalar sus aseveraciones. Se siente cómodo con los metros del primer Renacimiento y con los metros tradicionales castellanos, aunque su preferencia por los poemas glosados y por ciertos autores como Castillejo o Juan de Mena dan cuenta de su carácter conservador. Su apego a lo formal se evidencia en múltiples ocasiones: el interés por efectos como las rimas internas, las cesuras, los juegos gráficos y laberintos, el seguimiento incluso a esquemas no comprendidos como el de la inexistente setina, el agotamiento de todos los esquemas métricos de las ballatas de Petrarca, el epígrafe desgano sobre la métrica cuantitativa clásica. Es maestro de tecnicismos, de esquemas, de consonancias, pero no de poeticidad.

### 5.7.3. El *Digresionario* como arte retórica

---

<sup>254</sup> Esta ausencia solo se explica en consideración a la religiosidad militante del autor y a su constante apelación a la virtud.

Mesa aborda el contenido retórico de su *Digresionario* con la voluntad de complementar su preceptiva poética. No pretende ofrecer una retórica completa, sino tan solo aquellos contenidos que sirvan, sobre todo, para el ornato del texto poético compuesto por un cumplido poeta en alguna de las estrofas castellanas o italianas que acaba de describir. Así, no es de extrañar que no haya traza en el *Digresionario* de la mayor parte de las cinco partes de la retórica<sup>255</sup>, y que tan solo la tercera, relativa al ornato en la elocución, esté plenamente desarrollada (ya el ramismo preconizaba circunscribir la retórica a la elocución y al ornato<sup>256</sup>).

En efecto, nuestro autor, como sabemos, sigue la estela de autores como Cipriano Suárez, que «seguirá propiciando la imitación de Marco Tulio e incluyendo la *inventio* en la retórica», pero también a otros como Martín de Segura, generacionalmente influidos por el ramismo y de ideas más eclécticas; destacan en su obra «las listas de figuras y tropos, que alcanzarán matizaciones y subdivisiones notables», como sucede en el caso de nuestro autor (López Grigera 1995, p. 60). Aunque Petrus Ramus no es mencionado en el tratado, otro influyente ramista, Omar Talón<sup>257</sup>, aparece una vez, *apud* Martín de Segura y tras Cipriano Suárez, como fuente legítima con que autorizar qué recursos pueden considerarse tropos (fol. 46v, col. 1)<sup>258</sup>. Su influencia en el *Digresionario*, bien que indirecta, es de primer orden.

---

<sup>255</sup> Me refiero, como es previsible, a las cinco partes de la retórica tal como se concebía en la época clásica: *inventio*, *dispositio*, *elocutio*, *memoria* y *actio* (López Grigera 1995, p. 18).

<sup>256</sup> Para Antonio Cortijo Ocaña, Mesa parte «de una concepción ramista de la retórica» que le lleva a una «retorización de la poética». Como apunta el estudioso, «la retórica pasó por sucesivas etapas, entre las cuales las más significativas tienen que ver con la polémica entre la retórica y la dialéctica y con la reducción de la primera a la *elocutio* [...] Esta confusión [...] es fundamental para entender la estructura formal del tratado que estudiamos. [...] En el texto de Olmeda se observa esta confusión de límites entre la retórica y la poética» (Cortijo Ocaña 1995, pp. 10 y 13). Con un punto de ironía, Marc Fumaroli habla de la posibilidad de ser «ramiste sans le savoir comme tous les modernes» (Fumaroli 2009, p. 10). Sobre las ideas de Petrus Ramus (el francés Pierre de la Ramée) y su influencia en algunos retóricos españoles como Sánchez de las Brozas y, sobre todo, Furió Cerol, es de interés la monografía de Ángel Luján Atienza, *Las retóricas españolas del siglo XVI: el foco de Valencia* (Luján Atienza 1999, pp. 213 y ss.).

<sup>257</sup> Es a Omar Talón a quien se debe el deseo de clasificar sistemáticamente los tropos y figuras, según Rico Verdú (Rico Verdú 1973, p. 47).

<sup>258</sup> Antonio Martí enjuicia muy negativamente las retóricas de Segura y Suárez. En la del primero «no se halla casi nada de interés, siendo una pura repetición de [...] preceptos ya conocidos». En



En coherencia con lo anterior, es natural que Mesa no defina ni caracterice la retórica, ni distinga los géneros (deliberativo, judicial, demostrativo), ni trate de las cuestiones o sus grados (*quaestio finita, quaestio infinita*) o los estados. Quedan, empero, algunos vestigios de los contenidos habituales de la *inventio*; Mesa repasa, por ejemplo, algunos de los tópicos tradicionales sobre la edad o menciona la *divisio* como parte de la *inventio* (fol. 59v, col. 1); pero es sin duda la *elocutio* la que integra la práctica totalidad de su exposición retórica.

Esta aportación es una clara novedad respecto de otras preceptivas puramente poéticas y métricas. No hay rastro alguno de doctrinas relativas a la elocución en Sánchez de Lima o Rengifo, la *Suma de arte de la poesía* de Eugenio de Salazar o la *Rítmica* de Caramuel. Solamente el *Cisne de Apolo* de Carvallo (en su *Diálogo cuarto*) dedica parte de su exposición al *ars rhetorica*. No hemos de suponer que tan eruditos autores dieran a la imprenta poéticas inacabadas, sino más bien que el ornato en la elocución era concebido mayoritariamente como una materia propia de otra disciplina, distinta de la que pretendían prestigiar. La abundancia (en comparación con las poéticas, desde luego) de *artes rhetoricae* o *artes dicendi*, tanto latinas como castellanas, hacía menos perentorio incluir contenidos retóricos en los tratados de poética (y más ajenos tenderemos a sentirlos si recordamos que tales *artes poeticae* no eran en muchos casos sino *artes metricae*).

Ahora bien, dicha novedad no implica que Mesa perciba y establezca una rotunda distinción sistemática entre lo poético, lo métrico o lo retórico. Así, su tratamiento de dos de las cuatro partes de la gramática (la «letra» o sonido; la sílaba, cuya doctrina explica en tanto que imprescindible para el *ars versificatoria*) está enfocado desde una perspectiva métrica, mientras que el tratamiento de las otras dos («dicción y oración») es puramente retórico.

Establecida la novedad que supone la exhaustiva declaración de normas retóricas sobre el ornato en un tratado poético, hay que añadir a renglón seguido

---

cuanto a la del segundo, «de línea totalmente ciceroniana y aristotélica», se compone de unas tablas de «muy poco valor [...] llenas de letra muerta» (Martí 1972, pp. 227 y 235). La gran difusión de la retórica del segundo parece que debería hacernos matizar tanta contundencia.

que poca o nula originalidad supone el contenido mismo de la preceptiva retórica que Mesa dispone, principalmente, en las tres últimas digresiones, que son las que consagra principalmente a este materia (algunos preceptos y contenidos —nada novedosos, tampoco— se tratan en las digresiones anteriores). Su exposición carece de hondura (lo que no nos sorprende) y pretende, a cambio, ser exhaustivo. Trata con detalle de los estilos y del decoro y, sobre todo, ofrece una ordenada exposición de tropos y figuras retóricas, cuya información toma de una lista relativamente cerrada de autores, que combina y alterna a su conveniencia y que cita constantemente para avalorar sus explicaciones<sup>259</sup>. Mesa aprovecha para ello tanto fuentes clásicas como castellanas y neolatinas, en una voracidad erudita que le lleva en ocasiones a la excesiva acumulación de fuentes y a la copia directa de pasajes de sus autores de cabecera, sin más aportación personal en ocasiones que la traducción (no siempre feliz, casi nunca poéticamente apta) de los ejemplos que aprovecha. Así, encontramos entre sus páginas referencias y citas a la *Institutio oratoria* de Quintiliano, a Cicerón (*La invención retórica*, *el Orador*, *Sobre el orador*, *Bruto* o *De los oradores ilustres*), la *Retórica a Herenio* (en edición comentada por Francesco Maturanzio, que Mesa atribuye al propio Cicerón), Donato, Diomedes y otros autores menores como Aquila y Rutilio Lupo (*Romani Aquilae de nominibus figurarum et exemplis liber*, incluido en el tratado *De figuris sententiarum ac verborum*, de Rutilio); a varias obras de Nebrija (*Introductiones latinae*, la *Gramática*), a Martín de Segura (*Rhetorica institutio*), Cipriano Suárez (*De arte rhetorica*), Alfonso de Torres (*Tabulae breves compendiariae in duos thomos Rhetoricae*<sup>260</sup>) y Pedro de Guevara (*Escala del entendimiento*)<sup>261</sup>; a Erasmo (*De copia verborum ac rerum*, ora directamente,

---

<sup>259</sup> Luis Alfonso de Carvallo dedica su *Diálogo cuarto* a tratar del decoro (que ha de guardarse a las personas —sus edades, géneros, estados, naciones, afectos, religión, etc.— y las cosas), los vocablos, el barbarismo y el solecismo, la dignidad del verso, los tropos y figuras, la adecuada pronunciación y ortografía, entre otros contenidos más propios de una poética, como la naturaleza del furor poético o vena y la relevancia del arte (Carvallo 1997, p. 313).

<sup>260</sup> Violeta Pérez Custodio admite la posibilidad de que las *Tabulae* sean una versión concisa de una retórica más extensa, que no llegara a imprimirse (A. d. Torres 2003, p. XXXIII).

<sup>261</sup> Martín de Segura, Cipriano Suárez, Alfonso de Torres dictaron sus lecciones en la Universidad de Alcalá. Pedro de Guevara estudió en ella.

ora a partir del epítome con que solía editarse), Melanchton (*Elementorum rhetorices libri duo*) y Despauterio (*Commentarii grammatici*), entre otros. La fuerte carga erudita, el estilo puramente tratadístico y la profusión de títulos y epígrafes eclipsan la naturaleza dialogada de estas tres digresiones, naturaleza que ya había padecido en la anterior, relativa al *ars metrica*.

La estructura elegida por Mesa para exponer los contenidos del *Digresionario* le obliga a separar los preceptos retóricos en diversos lugares, y a ofrecerlos, además, en un orden que no favorece el aprendizaje del lector, sino que está al servicio de una estructura miscelánea. La abundancia de fuentes, que aprovecha en ocasiones sin mucha elaboración propia, ayuda a camuflar estas peculiaridades estructurales.

Así, toma de Bado Ascensio su doctrina de los tres estilos retóricos (fol. 25v, col. 2): alto («altíloco»), medio («mediano») y bajo («ínfimo»), en cuya exposición apenas se limita a traducir al erudito belga. Lo mismo sucede con los tres decoros que han de respetar los que «poetiçan o escriben» (fol. 26r, col. 1): el decoro de las cosas, el de las personas (que ha de tener en cuenta la edad, el sexo<sup>262</sup>, el estado y fortuna, la patria y «la afecçion y eficacia de los que hablan», es decir, «la virtud y fuerça de ánimo») y el de las palabras. Su preceptiva vierte, sin significativa aportación y casi al pie de la letra, las sucesivas clasificaciones de Bado Ascensio<sup>263</sup>.

Solo entonces justifica la importancia de la gramática (que define siguiendo tanto a Francesco Patrizi como a Giovanni Pico della Mirandola) y de sus cuatro partes («letra, sílaba, dicción y oración»). Su tratamiento de las dos primeras (nivel fonológico y acento) es eminentemente métrico, y como tal doctrina la hemos expuesto; la doctrina relativa a las dos postreras, en cambio, se desarrolla en otros

---

<sup>262</sup> La innegable misoginia que destila el pasaje es, en este caso, de prestado: Mesa la toma de Bado Ascensio.

<sup>263</sup> También Luis Alfonso de Carvallo aprovecha a Bado Ascensio en su *Cisne de Apolo* a la hora de exponer la doctrina de los tres estilos y la relativa al decoro y sus especies (Carvallo 1997, pp. 314 y ss.). Para Alberto Porqueras Mayo, editor de la poética del andaluz, Carvallo aprovecha el *In Terentium praenotamenta*, aunque sabemos que Mesa copia de la introducción a la *Consolación filosófica* de Boecio, tal como leemos en la nota marginal correspondiente (fol. 23v, col. 2). Buena prueba (admitamos incidentalmente) de la independencia mutua entre Mesa y Carvallo.

lugares (la cuarta de las digresiones, sobre todo, para la palabra; la tercera, en cambio, para la oración y, sobre todo, sus vicios) y muestra un tratamiento retórico.

En cuanto a la oración, baste repetir que la doctrina de Mesa está entresacada de varios de sus autores de cabecera. Sustenta en Donato y Diomedes su exposición sobre el barbarismo y el solecismo (fol. 29r, col. 1), y recurre poco después al latino, de quien toma su enumeración de las ocho maneras en que puede el poeta incurrir en oscuridad. De Quintiliano aprovecha la censura de la mala ordenación (fol. 29r, col. 2).

En cuanto al plano puramente léxico, Mesa ofrece en la cuarta digresión una clasificación de sustantivos y verbos que aprovecha la preceptiva de otro de sus autores de referencia: Antonio de Nebrija (en concreto, varios capítulos del libro III de las *Introductiones latinae*)<sup>264</sup>. Ofrece de nuevo distinciones basadas en descripciones poco funcionales, que no ofrecen asidero para su aprovechamiento práctico por futuros poetas. Mesa trata de los nombres y de los verbos. En cuanto a los nombres, distingue los simples de los compuestos, por un lado, y los primitivos de los derivativos (que pueden ser denominativos, diminutivos, comparativos, superlativos y patronómicos), por otro, y no olvida los nombres verbales. En cuanto a los verbos, diferencia los simples de los compuestos (entre los que se cuentan los denominativos).

Más útil para conformar el estilo es la distinción entre palabras «no usadas» (arcaísmos), «nuevas» (neologismos) y «comunes» (habituales); aquellas se aceptan «en caso que alguna ocasión le compeliere a seguirlas», como en los textos de los jurisconsultos; esas, asimismo, no son muy recomendables, aunque el poeta puede usarlas más que el orador; estas, finalmente, son las que «importa seguir», según el «político y más cortesano lenguaje». La recomendación final de conseguir

---

<sup>264</sup> El alcalaíno aprovecha especialmente los capítulos V (*De erotematis nominum*) y VII (*De erotematis verborum*), aunque Nebrija trata también de otras clases de palabra, como los pronombres o los participios (E. A. Nebrija 1552, fols. 49r a 56v).

elegancia y la gravedad (fol. 46v, col. 1) en el discurso bebe de la *Retórica a Herenio* (S. Núñez 1997, p. 241).

A partir de este momento, y ya hasta el fin del *Digresionario*, la principal aportación de Mesa es la exhaustividad y sistematicidad con que expone la doctrina referente a tropos y esquemas. Mesa es fiel a su método: individualiza cada figura en un epígrafe, tras el que la presenta con uno o varios nombres (de étimo griego y latino, según los autores alegados); a continuación la define (de nuevo es frecuente que aporte varias definiciones), matiza sus usos y aporta ejemplos. Esta tarea le exige casi veinte folios de los sesenta y cinco con que cuenta el manuscrito, lo que nos da idea de la importancia que Mesa otorgaba al ornato en su concepción poética<sup>265</sup>. Poca aportación personal encontramos, de nuevo, en su ordenada exposición; en efecto, la constante alegación de autores y fuentes (no siempre citadas de primera mano, ciertamente) da paso, en muy contadas ocasiones, a la voz del autor. No perdamos de vista el objetivo de Mesa: escribir un tratado divulgativo, lo que no implica necesariamente una aportación propia; Mesa se siente cómodo ordenando el conocimiento presente en sus autores de referencia, según una perspectiva puramente ciceroniana inserta en un marco de inspiración ramista. Aprovecha y sistematiza conocimientos extraídos de muy diversas fuentes (desde las más citadas, como la *Retórica a Herenio* en la edición Maturanzio, cuyos comentarios aprovecha en multitud de ocasiones, o las retóricas de Cipriano Suárez o Glareano, hasta otras cuyas alegaciones aduce esporádicamente, como la de Melanchton o Aquila), que entre sí son también muy semejantes (de hecho, unos copian a otros, y en alguna ocasión solo cabe conjeturar cuál fue la fuente directa de Mesa). El resultado final es una de las más completas y ordenadas exposiciones de tropos y figuras de nuestro Siglo de Oro.

---

<sup>265</sup> Como destaca Antonio Cortijo Ocaña, «Si ésta [la poética], desde Aristóteles, entraba en el análisis de las formas y los géneros, no se dedicaba al estudio de la dicción, labor de la gramática y de la elocuencia retórica. Olmeda, sin embargo, la considera capítulo importante de su texto» (Cortijo Ocaña 1995, p. 13).

#### 5.7.4. Otros temas

No es posible dudar del alto grado de religiosidad postridentina que impregna la obra. Son constantes las digresiones que el autor hace para apelar a una vida virtuosa. Nos alerta repetidamente sobre las tentaciones del mundo y de la carne, en una visión pesimista del hombre en que conviven una radical misoginia, una actitud beligerante contra la herejía luterana y la doctrina musulmana (con la que contrasta la ausencia, decíamos, de ataques al judaísmo) y una constante apelación a la virtud.

El *Digresionario* alienta una concepción pesimista sobre la condición humana<sup>266</sup>, cuyos ejemplos son incontables. Mesa describe a los hombres como «navegantes y pasajeros desde golfo de lágrimas» (fol. 8r, col. 1); insta a sus lectores a no seguir los consejos de quien invita a «huir la pobreza y apetecer las sensualidades a que la carne inclinaba» (fol. 8r, col. 2); nos recuerda que «nuestro primer vestido fue de malvas por la malvada culpa que nuestros [...] padres tuvieron», y que «nuestra librea última ha de ser también de yerbas de lino o cáñamo», en alusión a la mortaja (fol. 8r, col. 2); su teología le permite recordarnos lo voluntario del pecado: «no puede haber pecado sin voluntad» (fol. 12v, col. 2), y el hecho de que no cabe perdón sin enmienda (fol. 13r, col. 2); el ser humano «en polvo se ha de convertir» (fol. 13r, col. 2), dado que es «asolador de virtudes, usurpador de lo ajeno, ofendedor de su Criador, destruidor de su propia honra, enemigo de su provecho, tirano de su alma» (fol. 16v, col. 2) y sigue «sus desordenados deleites» (fol. 17r, col. 2); etc.

Una de las tentaciones mundanas más peligrosas para el hombre y para el sabio es la mujer. Aunque al comienzo de la segunda jornada (fol. 44r, col. 1), el narrador sorprende a Teages y Lisis en un diálogo en que se defiende la condición femenina y se enumera una larga serie de mujeres virtuosas, el tono general del *Digresionario* exuda una fuerte misoginia. La mujer es concebida como sensual y lujuriosa, y constituye una tentación de la que el sabio debe apartarse; incluso el

---

<sup>266</sup> De hecho, uno de los tratados morales más citados es el *De contemptu mundi* de Inocencio III.

matrimonio es visto como un obstáculo en el camino de la sabiduría, que para Mesa equivale a la virtud: «el que aún no es tan libre de las casi insolubles ataduras del matrimonio, de las caninas y hambrientas rabias de sus deseos, de los peligros y desenfrenados ímpetus del corazón y de los perdidos y lascivos amores de su sensualidad» (fol 5r, col. 2). Mesa nos recuerda jocosamente «que el hombre casado solos dos días tiene buenos en su vida, es a saber, el día que se casa y el que entierra su mujer», a la que a renglón seguido no duda en calificar de culebra ponzoñosa que somete al hombre a una «servidumbre cruel» (fol. 45r, col. 1). Incluso sus autoridades nos alientan a evitar el matrimonio, porque «las quejas tan querelosas y comunes de la mujer impiden al marido muchas veces de las obras que suelen ser causa de alguna felicidad» (fol. 7v, col. 2). Mesa aprovecha sus excursos para abundar en tan negativa perspectiva sobre la mujer. Así, el sabio Salomón «en su vejez deliró con un trabajo excesivo obedeciendo a las mujeres» (fol. 2r); de Mirra, madre de Adonis, se recuerda su condición de madre incestuosa y de «viciosa» (fol. 2v); de los masagetas destaca cómo los hombres tenían dos viviendas, una para el varón y otra para su mujer y sus hijos (fol. 8r, col. 1); de todas las desgracias de Agamenón, es haber sido «por su mujer difunto» la que le hace pasar a la historia (fol. 10r, col. 2); incluso Sócrates tuvo que soportar la aspereza de su mujer (fol. 10r, col. 2); san Pablo insta al casado a «estar con su mujer y sufrirla», y lo mismo recomendaba Marco Varrón (fol. 10v, col. 1). Baste esta gavilla de evidencias, que coronó con la demoledora propuesta etimológica que Mesa copia de san Agustín, por la que *varón* derivaría de *vir* (como *virtud*), mientras que *mujer* lo haría de *mollicies* (fol. 10v, col. 1).

Mesa no duda en demostrar la ortodoxia de su catolicismo. A la constante cita de autoridades se suma una extrema beligerancia contra todo lo que se sale de la estricta observancia católica. La doctrina musulmana se compone de «los blasfemos sermones de aquel hijo de la maldición, enemigo del cielo y Lucifer de la tierra, Mahoma», que, «falso profeta», «se contradecía [...] en sus predicaciones heréticas» (fol. 18r, col. 1). Con no menor artillería carga contra «la herejía desvergonçada de Lutero» (fol. 49v, col. 1), que pervierte a la Iglesia y emponzona

Europa, entregando a los cristianos «a la grande bestia» (fol. 51r, col. 2)<sup>267</sup>. Las verdades de la católica fe quedan exentas, de hecho, del requisito aristotélico de verosimilitud, «pues, aunque todo el mundo por imposibles las publique, han de confesallas, creellas y obrallas los verdaderos poetas» (fol. 22v, col. 1).

La cita de poemas religiosos y a lo divino es constante a lo largo de todo el *Digresionario* (Florencio de Zamora, Sebastián de Córdona, Gabriel de Mata, Rodrigo de Valdepeñas, Juan López de Úbeda, Juan de Herrera —aunque Mesa atribuye su poema a fray Luis de León—). No hemos de olvidar que muchos de ellos, como veremos *infra*, se deben a su musa (que se atreve a romancear poemas religiosos latinos como los de Pánfilo Sasso o Alain de Lille, entre otros). El apego a los santos locales (los mártires Justo y Pastor, san Diego de Alcalá, el beato Julián de Alcalá, a quien se precia de conocer personalmente) se suma al aprecio y familiaridad que demuestra con papas, padres de la Iglesia y figuras relevantes del santoral católico<sup>268</sup>.

## 5.8. La poesía del *Digresionario*

El *Digresionario* recoge, completa o parcialmente, más de un centenar de composiciones poéticas (en realidad, el número exacto es ciento veinte). Conocemos al autor de gran parte de ellas porque Mesa, siempre puntilloso, lo consigna (en algunos poemas, con errores). En otros casos, Mesa no cita al autor, pero excluye su propia autoría. Para el resto, sin embargo, solamente podemos colegir que fueron compuestos por el propio alcalaíno. En ambos casos (poemas

---

<sup>267</sup> Mesa recuerda a otros herejes como Reinhard Lorch («Rincando Lorechio»), cuyas obras fueron condenadas «con razón» por el Santo Oficio (fol. 14v, col. 2).

<sup>268</sup> Mesa cita o menciona a san Agustín, san Isidoro, san Pablo, san Hermás, san Gregorio, san Ambrosio, santo Tomás de Aquino, san Francisco de Asís (y a su compañero Junípero), san Eusebio, san Gregorio Magno, san Gregorio Nacianceno, el papa Gelasio I, san Euquirio, san Mateo, Prudencio, san Jerónimo, san Basilio, san Bernardo de Claraval, Santiago, san Pedro, san Eugenio, san Buenaventura, san Juan, san Lucas, san Alberto Magno, san Crisógono, santo Domingo, san Clemente, el papa Inocencio III... sin olvidar (pese a su misoginia) una buena partida de mujeres ilustres por su santidad: santa Anastasia de Roma, santa Caterina, santa Eustoquio, santa Fabiola de Roma, santa Marcela de Roma.



ajenos y propios) hemos de diferenciar las obras originales de las traducciones. Mención especial, finalmente, requerirá la *Paráfrasis de la Batracomiomaquia* atribuida a Homero, que trataremos en epígrafe aparte.

La colección completa de los poemas incluidos en el *Digresionario* es la siguiente:

nº	Título o primer verso	Autor	Loc.	Fol.
1	El gran monarca turco Saladino	Mesa, traduciendo (probablemente) a Guicciardini	D1, P7	Fol. 8r, col. 2
2	Solo un Dios hay perfecto, el cual al mundo	Mesa, traduciendo el <i>Testamento de Orfeo</i> a partir de san Eusebio	D1, P13	Fol. 14r, col. 1
3	Es proverbio vulgar y muy usado,	Mesa, traduciendo una octava paródica del <i>Orlando</i> de Berni	D2, P4	Fol. 20r, col. 2
4	Tan solo tengo logrado	Mesa, traduciendo el epitafio que Juan Costa o Cicerón atribuyen a Sardanápalo	D2, P4	Fol. 20v, col. 2
5	Desata ese rigor de tus cabellos	Mesa, traduciendo un pasaje de los <i>Amores</i> de Ovidio	D2, P10	Fol. 23r, col. 2
6	Moisés fue el que primero con su mano	Mesa, traduciendo un pasaje del tratado <i>De honesta disciplina</i> de Pedro Crinito	D2, P13	Fol. 27r, col. 2
7	Eres fuente de do mana	Alonso Pérez de Montalbán, aunque Mesa lo atribuye a Montemayor	D2, P14	Fol. 28r, col. 2
8	En la provincia fértil y abundosa	Juan Rufo	D2, P14	Fol. 28r, col. 2
9	El impío ante el altar secretamente	Gregorio Hernández de Velasco, aunque Mesa le llama, por error, Jorge Fernandes	D2, P14	Fol. 28r, col. 2
10	Cuál será aquella lengua desmandada	Alonso de Ercilla	D2, P15	Fol. 28v, col. 1
11	¡Oh incurable mal! ¡oh gran fatiga,	Alonso de Ercilla	D2, P15	Fol. 28v, col. 2
12	Fuertes sois si a Dios servís	Autor desconocido	D3, P2	Fol. 30r, col. 1
13	Quien no escribiere en presencia	Jorge Manrique	D3, P2	Fol. 30r, col. 1
14	Lo imposible quiero yo	Cristóbal de Castillejo	D3, P2	Fol. 30r, col. 1
15	¿Quién a más alteza viene	Autor desconocido (¿Mesa?), glosando una redondilla que aparece en un volumen recopilatorio a cargo de Gabriel de Mata	D3, P2	Fol. 30r, col. 2

<b>nº</b>	<b>Título o primer verso</b>	<b>Autor</b>	<b>Loc.</b>	<b>Fol.</b>
16	Los cielos interrumpía	Mesa (glosando un romance)	D3, P2	Fol. 30v, col. 1
17	¡Oh, amor, nunca pensé	Juan II de Castilla, pese a que Mesa lo atribuye a Juan de Mena	D3, P2	Fol. 30v, col. 1
18	¡Fílida, zagala mía,	Alonso Pérez de Montalbán, aunque Mesa lo atribuye a Montemayor	D3, P2	Fol. 30v, col. 2
19	Maravilloso aposento / En el lugar do vivís	Sebastián de Córdoba	D3, P2	Fol. 30v, col. 2
20	Canta tú, cristiana musa,	Juan de Mena	D3, P2	Fol. 31r, col. 1
21	De la gloria prometida	Mesa	D3, P2	Fol. 31r, col. 2
22	A la larga y al través	Gregorio Silvestre	D3, P2	Fol. 30r, col. 2
23	Pues que falta no hay en vos	Cristóbal de Castillejo	D3, P2	Fol. 31v, col. 1
24	Así como la sombra	Mesa	D3, P3	Fol. 31v, col. 1
25	No faltes, esfuerço,	Cristóbal de Castillejo	D3, P3	Fol. 31v, col. 1
26	Alguna vez	Cristóbal de Castillejo	D3, P3	Fol. 31v, col. 2
27	No me queréis ver ni oír	Cristóbal de Castillejo	D3, P3	Fol. 31v, col. 2
28	Es tu comienzo lloroso,	Jorge Manrique (para las dos estrofas glosadas) y Rodrigo de Valdepeñas (para la glosa)	D3, P3	Fol. 32r, col. 1
29	Pues no es razón callar	Autor desconocido	D3, P3	Fol. 32r, col. 2
30	Pues sois homenaje do quiso el saber	Cristóbal de Castillejo	D3, P3	Fol. 32r, col. 2
31	Jamás pedí manjares delicados	Diego Gracián de Alderete, traduciendo un pasaje de Dion Casio	D3, P3	Fol. 32v, col. 1
32	Es la Calíope Musa compañera	Diego Gracián de Alderete, traduciendo un pasaje de Dion Casio	D3, P3	Fol. 32v, col. 1
33	Diego con justa gloria es hecho al Justo	Mesa	D3, P3	Fol. 32v, col. 1
34	¡Oh, condición perversa de mortales	Mesa	D3, P3	Fol. 32v, col. 2
35	¡Al arma tocan, ya tocan al arma!	Juan López de Úbeda	D3, P3	Fol. 33r, col. 1

nº	Título o primer verso	Autor	Loc.	Fol.
36	Quedaos, musas de Homero a todos gratas,	Mesa	D3, P3	Fol. 33r, col. 2
37	No viéramos el rostro al Padre eterno	Juan de Herrera, aunque se suele atribuir a fray Luis de León	D3, P3	Fol. 34r, col. 1
38	¡Oh, Dios de amor divino, luz y guía	Diego Gracián de Alderete, traduciendo un pasaje de Dion Casio	D3, P3	Fol. 34r, col. 2
39	El impío de mal ánimo y malvado	Diego Gracián de Alderete, traduciendo un pasaje de Dion Casio (que lo atribuye a Homero)	D3, P3	Fol. 34r, col. 2
40	La Fortuna revuelve, trueca y mata	Mesa, en versión versificada de la traducción de Alberto de Aguayo al <i>De consolacione philosophica</i> de Boecio	D3, P3	Fol. 34r, col. 2
41	El ser ciega, inquieta, vengativa	Mesa	D3, P3	Fol. 34v, col. 1
42	Antes de haber mar, cielo, tierra y fuego,	Mesa, en versión romanceada de la traducción italiana de Giovanni Andrea dell'Anguillara de un pasaje de Ovidio	D3, P3	Fol. 34v, col. 1
43	¡Ay!, quién pudiera andar tan apartado	Mesa	D3, P3	Fol. 34v, col. 2
44	Gritan las guardas, ármanse soldados	Florencio de Zamora	D3, P3	Fol. 35r, col. 2
45	Quien es fino amador, ese me entienda	Jorge de Montemayor, traduciendo una estrofa de Ausias March	D3, P3	Fol. 35r, col. 2
46	Oh, César invicto, por quien fue ganada	Licenciado Liaño	D3, P3	Fol. 35v, col. 1
47	Por un ameno prado,	Francisco de Figueroa, en atribución usual aunque no unánime	D3, P3	Fol. 35v, col. 2
48	Nuevo ángel alado sois ya, Diego,	Mesa	D3, P3	Fol. 36r, col. 1
49	Yo soy la viuda Dido sin laçivia	Mesa	D3, P3	Fol. 36r, col. 1
50	Mira, divino amor, mi edad temprana	Mesa, traduciendo un madrigal de Petrarca	D3, P3	Fol. 36r, col. 2
51	Porque a vista de Amor llevaba seña	Mesa, traduciendo un madrigal de Petrarca	D3, P3	Fol. 36r, col. 2
52	Dulce Filis, gentil, blanda, amorosa,	Jerónimo de Lomas Cantoral (aunque Mesa afirma que Lomas traduce las <i>Piscatorias</i> de Tansillo, no es así)	D3, P3	Fol. 36v, col. 1
53	¿Quién dio de amar la cruz más testimonio	Mesa	D3, P3	Fol. 36v, col. 1
54	¿Ser Dios pan, hombre y Dios en tal comida?	Mesa	D3, P3	Fol. 36v, col. 2
55	No es más dulce y gallarda el agua clara	Mesa	D3, P3	Fol. 36r, col. 2

nº	Título o primer verso	Autor	Loc.	Fol.
56	Mundo, no tomarás de asiento asiento	Mesa	D3, P3	Fol. 36r, col. 2
57	Si yo pensase acá en mi pensamiento	Gregorio Silvestre	D3, P3	Fol. 37r, col. 1
58	Alcalá de Henares,	Mesa	D3, P3	Fol. 37r, col. 1
59	Alegraos, prontos divos propiçiales,	Mesa	D3, P3	Fol. 37r, col. 1
60	En tu vida esperes	Mesa	D3, P3	Fol. 37r, col. 2
61	No de en día en hora	Mesa	D3, P3	Fol. 37r, col. 2
62	Vida, aquella pena no fingida	Mesa	D3, P3	Fol. 37r, col. 2
63	El viejo Adán en viernes fue criado	Mesa	D3, P3	Fol. 37v, col. 1
64	Virtud cuyo poder a todo excede,	Mesa	D3, P3	Fol. 37v, col. 2
65	De tiempo en tiempo en dilatar la enmienda	Mesa	D3, P3	Fol. 37v, col. 2
66	¡Cuán pocos hay que a Harpócrates	Mesa	D3, P3	Fol. 38r, col. 1
67	El fuego que entendí sería apagado	Mesa	D3, P3	Fol. 38r, col. 1
68	Aunque cualquiera tenga mando en todo	Mesa	D3, P3	Fol. 38r, col. 1
69	Si mi tañer y canto	Alonso Pérez de Montalbán, aunque Mesa lo atribuye a Montemayor	D3, P3	Fol. 38r, col. 2
70	Como el sediento ciervo que anhelando	Mesa, traduciendo la paráfrasis latina de Juan Campense al psalmo 41 de la <i>Vulgata</i>	D3, P3	Fol. 38v, col. 2
71	No tan rebelde, amor, ni desdeñosa,	Alonso Pérez de Montalbán, aunque Mesa lo atribuye a Montemayor	D3, P3	Fol. 38r, col. 1
72	Quien fuere en esta vida tan contento	Mesa	D3, P3	Fol. 38r, col. 1
73	Un medroso temblor y horrible guerra	Mesa	D3, P3	Fol. 39v, col. 1
74	Por lo que siento es fuerça el mal se afine	Mesa	D3, P3	Fol. 39v, col. 1
75	La cosa que al humano más destruye	Mesa	D3, P3	Fol. 39v, col. 2

nº	Título o primer verso	Autor	Loc.	Fol.
76	Amor primeramente es mostruo hircano	Mesa	D3, P3	Fol. 40r, col. 2
77	¡Oh, Diego!, si a mi canto	Mesa	D3, P3	Fol. 40v, col. 2
78	De gran escuridad se vuelve el día	Jerónimo de Contreras	D3, P3	Fol. 41r, col. 2
79	¿Qué Calíope, ninfa del Parnaso,	Mesa	D3, P3	Fol. 41v, col. 1
80	¡Oh mundo, mas no mundo, sino inmundo,	Alonso Pérez de Montalbán, aunque Mesa lo atribuye a Montemayor	D3, P3	Fol. 41v, col. 2
81	Virgen hermosa, que de sol vestida	Mesa	D3, P3	Fol. 41v, col. 2
82	Virgen, tu eres la çarça que escondida	Mesa	D3, P3	Fol. 42r, col. 1
83	De largo tiempo el celo más devoto	Mesa	D3, P3	Fol. 42r, col. 2
84	Rustico y monteraz es el humano	Mesa	D3, P3	Fol. 42v, col. 1
85	Si nunca en firme asiento y firme silla	Mesa	D3, P3	Fol. 42v, col. 2
86	Goza, Alcalá, en buena hora el santo,	Mesa	D3, P3	Fol. 43r, col. 2
87	Aquí do ves, sepultado,	Juan Costa	D4, P1	Fol. 44r, col. 2
88	No seáis, mujeres, vanas ni fastiosas	Jerónimo Jiménez de Urrea, aunque Mesa la atribuye a Vicente de Millis	D4, P1	Fol. 45r, col. 1
89	Ya la resplandeciente y bella Aurora	Mesa, en versión castellana de un poema latino de Pánfilo Sasso	D4, P3	Fol. 48r, col. 2
90	¿Por ventura mirando aquestos reinos	Mesa, traduciendo un pasaje de la <i>Égloga I</i> de Virgilio	D4, P3	Fol. 48v, col. 1
91	Soy hijo de aquella madre	Mesa, en versión castellana de un enigma latino que aparece en varios autores	D4, P3	Fol. 49r, col. 1
92	Toma los campos, mísero troyano,	Gregorio Hernández de Velasco, en su traducción de la <i>Eneida</i>	D4, P3	Fol. 49r, col. 1
93	Al alto çielo y a la humilde tierra,	Mesa, traduciendo un pasaje de Virgilio	D4, P3	Fol. 50r, col. 1
94	Mientras que en el collado y almo çielo	Mesa, traduciendo a Angelo Poliziano	D4, P3	Fol. 50r, col. 1
95	Después que Palamedes el tributo	Gregorio Hernández de Velasco, en su traducción de la <i>Eneida</i>	D4, P3	Fol. 50v, col. 1

nº	Título o primer verso	Autor	Loc.	Fol.
96	¡Ea, muramos presto en esta plaça	Mesa	D4, P3	Fol. 50v, col. 2
97	La fuerça de obedecer	Mesa	D4, P3	Fol. 50v, col. 2
98	La fuerça de obedecer	Mesa	D4, P3	Fol. 50v, col. 2
99	¡Oh, gloria sobre glorias exçelente!	Alonso Pérez de Montalbán, aunque Mesa lo atribuye a Montemayor	D5, P1	Fol. 51r, col. 2
100	Si lo haces por matar al rey divino	Gregorio Hernández de Velasco, en su traducción de un poema de Jacopo Sannazaro	D5, P1	Fol. 51v, col. 1
101	No cure de mis versos ni los lea	Jorge de Montemayor, traduciendo una estrofa de Ausias March	D5, P1	Fol. 51v, col. 2
102	Por Marco Antonio fue Cicerón muerto	Autor desconocido	D5, P1	Fol. 51v, col. 2
103	Primero la estacada señalada	Mesa	D5, P1	Fol. 52r, col. 2
104	En un cuerpo conjunto peleaba	Mesa	D5, P1	Fol. 53r, col. 2
105	¿Quién me ayuda y daña? ¿Quién me quema y hiela?	Mesa	D5, P1	Fol. 53v, col. 1
106	¡Ay Dios! ¿Qué tierra habrá ahora que pueda	Mesa	D5, P2	Fol. 54r, col. 1
107	¿Por dónde empearé, rey poderoso,	Mesa, traduciendo un pasaje de la <i>Eneida</i>	D5, P2	Fol. 54r, col. 2
108	Polimnéstor, sediento de más oro,	Mesa, traduciendo un pasaje de la <i>Eneida</i>	D5, P3	Fol. 55v, col. 1
109	¡Oh, doncella!, si tanto ardor tuviera	Mesa, traduciendo un poema de Juan Bautista Carmelita	D5, P3	Fol. 55v, col. 2
110	¿Tanto en vuestro linaje confiastes,	Mesa, traduciendo un pasaje de la <i>Eneida</i>	D5, P3	Fol. 55v, col. 2
111	¡Oh, tres y cuatro veces venturosos	Mesa, traduciendo un pasaje de la <i>Eneida</i>	D5, P3	Fol. 56r, col. 2
112	Juno de lejos mira a los troyanos	Mesa, traduciendo un pasaje de la <i>Eneida</i>	D5, P3	Fol. 56r, col. 2
113	¿En qué reputación tenéis, mortales,	Mesa	D5, P3	Fol. 56v, col. 1
114	¿Qué cosa me conviene destas cosas	Mesa	D5, P3	Fol. 56v, col. 1
115	Eneas era un rey para nosotros	Mesa, traduciendo un pasaje de la <i>Eneida</i>	D6, P1	Fol. 57v, col. 1

nº	Título o primer verso	Autor	Loc.	Fol.
116	Como del sol febeo	Mesa, traduciendo un pasaje de Alain de Lille	D6, P1	Fol. 58v, col. 1
117	Mientras que en cierta obra preeminente	Mesa, traduciendo un pasaje de la <i>Gerusalemme liberata</i> de Torquato Tasso	D6, P1	Fol. 58v, col. 2
118	En vino sepultado	Mesa, en versión castellana de un pasaje de la <i>Odisea</i>	D6, P1	Fol. 59r, col. 1
119	Si no fuere la tierra frutuosa,	Mesa, en traducción a un pasaje de las <i>Geórgicas</i> de Virgilio	D6, P1	Fol. 60r, col. 1
120	<i>Paráfrasis de la Batracomiomaquia</i>	Mesa, en versión castellana de la traducción latina de Manuzio al poema griego atribuido a Homero	Paráfrasis	Fol. 62r, col. 1

Decíamos que uno de los principales puntos de interés que suscita el análisis de los poemas insertos en el *Digresionario* es el de su autoría. De los ciento veinte poemas, hay cuarenta y cuatro que, con toda seguridad, no debemos a Mesa. El alcalaíno comete algunos errores al atribuir paternidades (como confundir a Jorge de Montemayor con Alonso Pérez de Montalbán, autores de la *Diana* y una de sus segundas partes, respectivamente), y en algunos casos no es explícito al respecto, aunque su autoría quede descartada por el tenor literal del texto (como el caso de Juan López de Úbeda, el «poeta español» al que Mesa cita y cuyo poema encontramos en su *Vergel de flores divinas*).

Podemos agrupar como sigue estos cuarenta y cuatro poemas que son, con seguridad, ajenos:

- Diecisiete ejemplos propios de los más tradicionales metros castellanos: seis citas a poemas de Cristóbal de Castillejo, dos a Jorge Manrique (uno con glosa de Rodrigo de Valdepeñas), dos coplillas de arte menor que Mesa tomaría del acervo popular, dos de Gregorio Silvestre, uno de Juan de Mena, uno de Juan II de Castilla, uno de Juan Costa y una glosa en quintillas a una redondilla en loor de Diego de Alcalá compuesta por «un complutense», a las que se suman, en arte mayor, las coplas castellanas del licenciado Liaño.

- Siete citas a poemas épicos: tres fragmentos tomados de la traducción de la *Eneida* de Virgilio por Jerónimo Hernández de Velasco, dos citas a *La Araucana* de Ercilla y las sendas octavas que le prestan *La Austríada* de Juan Rufo y la traducción de Jiménez de Urrea al *Orlando* de Ariosto.
- Seis ejemplos tomados de la poesía pastoril, todas ellas extraídas de la *Diana* de Alonso Pérez de Montalbán (que Mesa atribuye a Montemayor).
- Cinco citas que Mesa toma de obras de devoción: la traducción que Hernández de Velasco hizo de *El parto de la Virgen* de Jacopo Sannazaro, y sendos poemas de Sebastián de Córdoba, del poema del *Vergel de flores divinas* de Juan López de Úbeda, de Juan de Herrera y Florencio de Zamora.
- Cinco citas a autores propios de la primera o segunda generación de poetas petrarquistas: dos de Jorge de Montemayor (en tanto que traductor de Ausias March), y sendos fragmentos tomados de Jerónimo de Contreras, Jerónimo de Lomas Cantoral y Francisco de Figueroa.
- Cuatro que versifican textos de la cultura grecolatina, tomados de la traducción de Diego Gracián de Alderete a Dion Casio. De temática moralista, podrían agruparse junto con los poemas de tema religioso.

La elección de tales ejemplos, que no viene forzada en la mayor parte de los casos por el contenido (recordemos que casi todas estas composiciones se han insertado para ejemplificar moldes estróficos, y bien podría Mesa haber elegido otros ejemplos) es ilustrativa de los gustos del autor, que tomaría, como es natural, para sus ejemplos, de las obras y autores que tendría más a mano, que serían también los más cercanos a su concepción de lo que debe ser la poesía. Salvo contadas excepciones, la gran mayoría de los poemas anteriores está tomada de



fuentes impresas, aunque alguno de ellos (como el atribuido a Figueroa, que Mesa toma de Sánchez de Lima, entre otros) corría por manuscritos y cartapacios.

Mesa se nos revela como un lector de gustos conservadores, tradicionales, apegado a la tradición castellana (metros tradicionales, poesía de cancionero), que no se resiste a incluir (aunque nos advierte de su antigüedad) las arcaicas y casi ininteligibles coplas del licenciado Liaño. De los autores más modernos prefiere los del primer Renacimiento, preferentemente en versiones piadosas o a lo divino<sup>269</sup>. El ejemplo de Figueroa se explica por su vecindad alcalaína y por el aprovechamiento del *El arte poética* de Sánchez de Lima, del que toma su poema. La épica era el género más prestigioso en el XVI, y ello explica la importante presencia de ejemplos tomados de las más importantes epopeyas castellanas del momento. Si algo destaca en este indudable canon de las preferencias poéticas de nuestro licenciado, es la casi total ausencia de la poesía italianista de tipo amoroso. Es interesante recordar que Teages (fol. 22v, col. 2) exalta alternativamente la poesía castellana y la italiana, destacando de la primera a una gavilla de autores («Juan de Mena, don Jorge Manrique, el Almirante, Torres Naharro, Cartagena, Garcí Sánchez, Castillejo y del Condestable, con otros de la misma profesión y crédito») que no desentonan nada con los que luego ha elegido para ejemplificar sus preceptos<sup>270</sup>.

Más interés ofrece, quizá, el examen de la poesía de Mesa. No estamos, como comprobará el lector del *Digresionario*, ante un poeta de inspirado estro. Esto explica su gusto por las paráfrasis y traducciones, donde la inspiración queda reservada al autor original y su tarea se limita a encontrar las formas más

---

<sup>269</sup> Víctor Infantes estima que «el autor de retóricas y poéticas [...] (Mesa del Olmeda, Rengifo, Salazar, Salinas, etc.) [...] se nos presenta partidista, interesado en sus fines y, sobre todo y para los nombres contemporáneos, desmemoriado a conciencia» (Infantes 1993, p. 148).

<sup>270</sup> En enumeración que recuerda tanto a la de Sánchez de Lima que no cabe dudar de la influencia directa: «el excelentísimo poeta Garcilaso de la Vega, don Jorge Manrique, el Almirante, el Condestable y otros muchos grandes» (Sánchez de Lima 2012, fol. 9r). Recordemos que Montemayor es el autor más citado por el portugués, que también recuerda elogiosamente a Juan de Mena, a Ercilla y a Figueroa, lo que refuerza la semejanza de cánones con nuestro alcalaíno.

adecuadas para el traslado a nuestro romance, contexto en que, por la cantidad de veces en que lo sorprendemos, el alcalaíno parece sentirse cómodo.

Mesa nos ofrece un nutrido grupo de textos breves, cortos (dos, tres, cuatro versos) con que traduce fragmentos poéticos insertos, normalmente en latín (también italiano y castellano), en las fuentes que aprovecha para unos u otros pasajes del *Digresionario*. Así, romancea el epitafio de Saladino que encuentra en Guicciardini, e inserta sus tres versos endecasílabos en el lugar oportuno (fol. 8r, col. 2); curiosamente, ejemplo similar nos lo proporciona la redondilla en que vierte el epitafio de Sardanápalo, tomado probablemente de Cicerón (fol. 20v, col. 2). De igual o algo mayor extensión son otros fragmentos, como la estrofa alirada con que traduce el famoso pasaje de Ovidio que suele aducirse para definir la elegía (fol. 23r, col. 2), la octava en que reproduce la de Francesco Berni parodiando el *Orlando* de Boyardo (fol. 20r, col. 2) o la que vierte los latines del *De honesta disciplina* de Pedro Crinito (fol. 27r, col. 2). Con todo, es en las tres postreras digresiones (que comprenden, como sabemos, su *ars rhetorica*) donde encontramos más ejemplos de esta manera de componer. Dos son las características comunes a todos estos poemas o fragmentos: su brevedad (desde los tres versos hasta la canción con varias estancias, con preferencia por la octava, esquema que se repite hasta seis veces entre las citadas digresiones) y su carácter en cierto modo circunstancial. Mesa inserta sus poemas para ejemplificar moldes formales, lo que explica el fragmentarismo de los pasajes aducidos (en ocasiones sin llegar a completar la estrofa, cuyos versos finales suple con un «etc.»), y la frecuencia con que se limita a romancear los mismos pasajes latinos que sus fuentes aducen y que Mesa decide trasladar al castellano para mejor comprensión de su tratado. Así, toma de Quintiliano el pasaje de la *Odisea* con que ilustra uno de los supuestos de énfasis (fol. 59r, col. 1), o del comentario de Maturanzio a la *Retórica a Herenio* el pasaje sobre Eneas (cuyo origen está en la *Eneida*) con que nos instruye sobre la exergasia (fol. 57v, col. 1). Esto explica que sus versiones no coincidan con las traducciones canónicas más difundidas para poemas como la *Eneida* o la *Odisea*,

que sí emplea (me refiero a la de Gregorio Hernández de Velasco y a la de Gonzalo Pérez, respectivamente) en otros lugares del *Digresionario*.

Dejando a un lado la *Paráfrasis de la Batracomiomaquia*, que merece un análisis aparte por su extensión y por el privilegiado papel que Mesa le otorga en la *dispositio* de su tratado, la parte más interesante de la producción poética contenida en el *Digresionario* la encontramos en la larga cuarentena de poemas propios que ilustran los moldes estróficos castellanos e italianistas en la tercera de las digresiones (sobre todo en la última paradoja).

Procede, antes que otra cosa, argumentar la autoría de Mesa. No parece discutible en gran parte de estos poemas<sup>271</sup>. Primero, porque para el alcalaíno es tilde de distinción la acumulación de autoridades y, por tanto, tiende a ser fiable en la asignación de paternidades<sup>272</sup>. Es imaginable que olvidara consignar algunas autorías, pero no las más de cuarenta que habría de haber omitido si negamos que todos estos ejemplos se deban a su cálamo. Segundo, porque en ocasiones la afirma explícitamente y, siendo puntilloso en el registro de autorías ajenas, no parece que debamos dudar de las propias. Así, Mesa escribe: «en la materia imitaré a la categoría que el doctor Juan Costa en sus *Diálogos* dispuso» (fol. 33r, col. 2) como presentación a su versión de la *Genealogía de la necesidad*; cuando modifica, por decoro, el tenor literal de una octava de Diego Gracián, cambiando algunas voces, lo especifica: «mudaré tres diçiones den medio de la copla, sin tocar al artificio»

---

<sup>271</sup> Alberto Porqueras Mayo se refiere a la inserción de poemas propios de Carvallo en su *Cisne de Apolo*, «práctica ya ejercida por otros clérigos preceptistas tales como Sánchez de Lima y Rengifo» (Carvallo 1997, p. 195, nota 60). No presenta novedad alguna, por tanto, que Mesa proponga ejemplos propios en su *Digresionario*.

<sup>272</sup> En la misma digresión encontramos atribuciones explícitas tales como: «esta redondilla de don George Manrique» (fol. 30r, col. 1), «estos de Castillejo» (fol. 30r, col. 1), «según la doctrina de Juan de Mena» (fol. fol. 30v, col. 1), «una glosa de Montemayor» (fol. 30v, col. 1), «dos de Sebastián de Córbova, traducidor de Boscán» (fol. 30v, col. 1), «el granadino Gregorio Silvestre hizo» (fol. 31r, col. 2), «Cristóbal Castillejo [...] la escribió así» (fol. 31v, col. 1), etc. Incluso cuando no conoce la identidad del autor tiene la cautela de no apropiarse de la gloria ajena, como al presentar «una glosa que un complutense compuso» (fol. 30r, col. 2), antes de glosar «un antiguo romance» (fol. 30v, col. 1), en el trance de introducir, tras dos coplas manriqueñas, «la glosa de su devoto comentador» (fol. 32r, col. 1), aunque en este caso la omisión del nombre parece deliberada, o en el de incorporar como ejemplo una «historia que en un librito comúnmente anda impresa» (fol. 32r, col. 2).

(fol. 34r, col. 2); emplea, también, la primera persona al reproducir el esquema métrico de un madrigal: «imitaré alegóricamente en loor de san Diego de Alcalá a un madrigaleto del Petrarca» (fol. 36r, col. 1); afirma su autoría de una canción: «diciendo [...] yo a su imitación» (fol. 37v, col. 2); hace lo propio ante una traducción de Petrarca: «Por parecerme ser a propósito traducir una de las ballatas [...], determiné que fuera» (fol. 38r, col. 1); de otra de Petrarca afirma que «imitaré con otra ballata» (fol. 38r, col. 1); sobre un esquema de canción, leemos que «seguiré con otras canciones hasta en la contera y cantidad de pies y sílabas» (fol. 39r, col. 1); imitando un esquema de canción, escribe que «para explicación desto figuré a una de Chaibrera» (fol. 39v, col. 1); otros ejemplos podrían ser aducidos<sup>273</sup>. En ocasiones, la autoría no es tan clara, pero no la juzgo por ello menos probable, como cuando introduce una composición en que loa a sus más queridos santos: «haré mención de una hecha en loor de san Diego y san Justo y san Pastor, patrones de Alcalá» (fol. 32v, col. 1). La unidad temática avala la autoría de los tres poemas que tratan del azar y el destino<sup>274</sup>. Lo mismo sucede con el que ofrece un nuevo epitafio, en este caso de la casta Dido: «cuadraría el siguiente epitafio» (fol. 36r, col. 1). En las numerosas imitaciones a poemas del *Canzoniere*<sup>275</sup>, Mesa consigna la paternidad del toscano y copia (con errores, pienso que atribuibles al copista) el

---

<sup>273</sup> En los últimos renglones de la sexta digresión, el narrador alude a «la traducción de la *Batracomiomaquia* que me dio Teages y las demás cantilenas del suplemento que placiendo a Dios pienso sacar a luz». La ambigüedad de la frase permite pensar que el narrador (y, con las cautelas que merece la afirmación, el propio Mesa) tenía en mente dar a la imprenta tanto el *Digresionario* como la traducción de la *Batracomiomaquia* y los demás poemas «del suplemento», lo que sería indicio revelador de su autoría.

<sup>274</sup> Destaca Mesa los dos primeros en similares términos «reçitaré setenta [versos sueltos] contra los que imaginan haber hado y fortuna (fol. 32v, col. 1); «las cuales [estancias] traducen al primer metro del segundo libro de la *Consolación filosófica*, que presupone haber fortuna» (fol. 34r, col. 2). El tercero principia: «El ser çiega, inquieta, vengativa, / mudable y desdeñosa la Fortuna» (fol. 34v, col. 1).

<sup>275</sup> La idea de la imitación de autores precedentes como fuente legítima del poeta es sustentada por Mesa en diversos pasajes del *Digresionario*. Así, «cobro nuevas alas y bríos para no escusarme en aquesto de aprovecharme de los trabajos y metrificaciones ajenas» (fol. 17r, col. 2). Si Virgilio se aprovechó de Ennio, Hesíodo, Teócrito, Arato, Homero y Pisandro, si Plauto hizo lo propio con Apolonio, Píndaro, Epicarmo y Défilo, si Terencio y Eurípides se beneficiaron de los trabajos de Aristófanes, Esquilo y Sófocles, entre otros ejemplos, ¿por qué no puede Teages afirmar sin desdoro su intención de «aprovecharme de todos»? (fol. 18v, col. 1).

primer verso de cada pieza que se toma como dechado; tanto mimo no es congruente con el olvido deliberado y sistemático del autor o autores de los textos que imitan al italiano, poemas que hemos en consecuencia que atribuir a nuestro alcalaíno.

Los gustos y preferencias de Mesa, en tanto que poeta, no difieren mucho de los que demuestra como antólogo. Prefiere las composiciones que tratan temas morales, como la castidad (fol. 36r, col. 1: «Yo soy la viuda Dido sin laçivia»), el destino y la fortuna (fol. 32v, col. 2: «¡Oh, condición perversa de mortales», fol. 34v, col. 1: «La Fortuna revuelve, trueca y mata» y «El ser çiega, inquieta, vengativa»), o religiosos, como la exaltación de san Diego de Alcalá y de los niños santos Justo y Pastor, tan ligados a Alcalá de Henares (fol. 30r, col. 2: «¿Quién a más alteza viene», fol. 32v, col. 1: «Diego con justa gloria es hecho al Justo», fol. 36r, col. 1: «Nuevo ángel alado sois ya, Diego», fol. 40v, col. 2: «¡Oh Diego!, si a mi canto»; fol. 43r, col. 2: «Goza, Alcalá, en buen hora el santo»), el sacramento de la comunión (fol. 36v, col. 2: «¿Ser Dios pan, hombre y Dios en tal comida?»), los santos que amaron la cruz (fol. 36v, col. 1: «¿Quién dio de amar la cruz más testimonio»), el viernes como día sagrado (fol. 37v, col. 1: «El viejo Adán en viernes fue criado»), o la devoción a la Virgen (fol. 41v, col. 2: «Virgen hermosa, que de sol vestida», fol. 42r, col. 1: «Virgen, tu eres la çarça que escondida»).

El tema amoroso, esperable en un petrarquista declarado como Mesa, recibe tan solo un tratamiento que realza de sus aspectos negativos (fol. 40r, col. 2: «Amor primeramente es mostruo hircano», fol. 39v, col. 2: «La cosa que al humano más destruye»).

Formalmente, se muestra encariñado con las redondillas y metros tradicionales como el romance («Los cielos interrumpía», fol. 30v, col. 1) o las coplas manriqueñas («Es tu comienço lloroso», fol. 32r, col. 1), sin olvidar antiguallas tan ayunas de poeticidad como la receta versificada de la triaca antiveneno que compuso el burgalés Liaño («Oh, César invicto, por quien fue ganada», fol. 35v, col. 1) o los complicados esquemas formales de Rabano Mauro

(fol. 37r, col. 1), que traspone a nuestro castellano y que encuentran su correlato moderno en las redondillas «a la larga y al través» de Gregorio Silvestre (fol. 31r, col. 2). Su curiosidad (no siempre bien administrada) y su aprecio por la complicación formal hacen que se vea atraído por esquemas y recursos formales que no se han constituido como parte del canon más apreciado de la poesía de su época (como los laberintos o los versos de ovillejo, la inexistente setina, los versos acrósticos, el estrambote, la versificación acentual o las estrofas insertas en otras).

Su italianismo es tan patente como conservador y se hace fuerte, por tanto, en la defensa de los esquemas del propio Petrarca, que repasa e imita exhaustivamente (así, ofrece un ejemplar de cada uno de los esquemas métricos de los madrigales del toscano). Mesa nos advierte en varias ocasiones sobre la importancia de la costumbre y el peligro de las innovaciones («la poesía está fundada en opinión y costumbre, de suerte que faltando esta condición será peligroso el sacar nuevos poemas», fol. 42v, col. 2).

Es llamativo que la poesía de Mesa (un preceptista, al fin y a la postre) no carezca de errores formales. Así, sorprende la hipermetría de alguno de sus versos: «acosando con orgullo y armonía», escribe en la *Batracomiomaquia* (fol. 65r, col. 1), atraído quizá por el esquema de arte mayor, en un verso que solo una cacofónica sinalefa entre tres vocales permitiría leer como endecasílabo; «Su nombre es Meridarpa porque burlaba» (fol. 65r, col. 1) no tiene, en cambio posible enmienda. En dos ocasiones incumple uno de los preceptos que ha establecido con antelación: la proscripción de tres versos consecutivos con el mismo consonante: «condición que no ponga los tres pies sucesivos con una correspondencia» (fol. 30r, col. 1). Así, lo hace al replicar con exactitud la triple repetición de tal esquema en el madrigal de Petrarca *Or vidi Amor* (fol. 36r, col. 2), lo que estaría por tanto justificado<sup>276</sup>, y también en su imitación de la canción *Donne leggiadre, gratiose et belle* (fol. 42r, col. 1), donde varía el esquema que imita con la consecuencia funesta

---

<sup>276</sup> Claro que Mesa, a diferencia de Petrarca, elige tres consonancias (-ana, -ada y -ança) que riman entre sí también en asonancia, lo que dificulta sobremanera la aprehensión del esquema de rimas por parte del lector u oyente.

de que repite la misma consonancia en tres versos consecutivos, amén de dejar uno suelto. Mencionaré, en fin, la perturbación que sufren los versos del alcaláino en el contexto de acoger voces proparoxítonas. Recopilaré dos o tres ejemplos. De los setenta versos sueltos que integran la tirada con que ejemplifica tal recurso, solamente uno carece de acento en la sexta (acento que Mesa expresamente ha requerido como parte del metro): «de cardador Sardanápalo en Siria» (fol. 32v, col. 2). Más adelante, con motivo de los versos de ovillejo, Mesa rima «Hesíodo» con «modo»<sup>277</sup> (fol. 34v, col. 2). Poco después, finalmente, Mesa admite una escansión tan cacofónica como «y el vil Sardanápalo en su castillo» (fol. 39r, col. 2). Mesa incurre, finalmente, en algunas imperfecciones al elegir sus rimas en la *Batracomiomaquia*: rima «balsa» con «envasa» (fol. 62v, col. 2), «braços» con «ostraçios» (fol. 65v, col. 1), «vaso» con «laço» (fol. 64v, col. 1)<sup>278</sup>.

### 5.9. La *Paráfrasis de la Batracomiomaquia*

De entre los poemas incluidos en el *Digresionario*, la «Paráfrasis de la *Batracomiomaquia* del griego poeta Homero» es el más señalado, tanto por su ubicación privilegiada al final del volumen como por la ambición que supone el abordaje de la versión castellana del poema, que destaca por su notable extensión (se extiende a lo largo de casi noventa octavas). En una primera impresión, podría parecernos que el poema es una pieza adherida al tratado, casi adventicia, carente de plena integración en el *Digresionario* en tanto que tratado de poética, métrica y retórica. Un examen más atento nos convence de lo contrario. El diálogo entre Lisis y Teages y la narración en que se enmarca aluden al poema y lo hacen, además, mostrando por él una más que elevada estimación: «me atreví a probar mi temerosa diestra en la escritura del maestro de la poesía», dice Teages, que lleva el librito en que consta el poema «del lado del corazón, lugar dedicado a las cosas

---

<sup>277</sup> La escansión y la rima interna se salvarían si admitimos la lectura paroxítona de «Hesíodo» y «Sardanápalo».

<sup>278</sup> Errores que parecen relacionados con la presencia de fonemas sibilantes, lo que se corresponde con la inestabilidad del sistema de transcripción entre *s*, *c* y *ç*.

amadas» (fol. 61v, col. 1 y 2). No podemos descartar, como es lógico, el natural deseo de Mesa de lucir sus galas como poeta<sup>279</sup>, pero no parece ser esta la única explicación funcional a que tan largo poema haya sido inserto en el tratado. Al igual que sucede en *El arte poética en romance castellano*, en que Sánchez de Lima dispone en su tercer y último diálogo una breve novelita pastoril en prosa y verso<sup>280</sup>, la *Batracomiomaquia* opera como ejemplo evidente del resultado que cabe esperar de la aplicación del arte cuya doctrina se acaba de exponer. Así entendido, el poema no es una especie de anexo o apéndice añadido por el autor a mayor gloria de su estro poético, sino una pieza fundamental del *Digresionario*<sup>281</sup>, que ofrecería por tanto un valor de *exercitatio* frente al de *expositio* que tendrían las seis digresiones precedentes, tal como señala Antonio Cortijo<sup>282</sup>. La *Batracomiomaquia* sería por tanto broche de oro y cierre del tratado, y no apostilla adherida al mismo<sup>283</sup>.

En cuanto al poema en sí (y más allá de esta relevancia funcional), hay algunas reflexiones de interés que podemos señalar. La primera tiene que ver con la elección misma por parte de Mesa del texto con que culminaría su arte poética.

---

<sup>279</sup> Quizá bastaría esta muestra de consideración por la paráfrasis como prueba de la autoría de Mesa.

<sup>280</sup> Diálogo «en que se cuenta la historia de los amores entre Calidonio y la pastora Laurina» (Sánchez de Lima 2012, fol. 67r).

<sup>281</sup> La adición de la cantilena opera también en otra dirección: la de proporcionar variedad, heterogeneidad, sorpresa y deleite a los lectores, rasgos propios, como hemos visto, de toda miscelánea.

<sup>282</sup> Escribe el erudito: «La inclusión a modo de apéndice de una obra literaria de ficción y las referencias abundantísimas a *El arte poética en romance castellano* de Miguel Sánchez de Lima (1580) hacen pensar en esta última obra, editada en Alcalá de Henares, como la fuente primera de inspiración del *Digresionario*. *El arte poética*, como la poética de Olmeda, consiste en una serie de diálogos entre maestro y discípulo y al final de la misma figura la obra pastoril *Historia de Calidonio y Laurina*, de Sánchez de Lima, estructura de *expositio* y *exercitatio* que se repite en el *Digresionario* al incluir la *Batracomiomaquia* como apéndice» (Cortijo Ocaña 1995, p. 9).

<sup>283</sup> Antonio Cortijo señala la similar estructura que ofrecen el *Digresionario* y el *Compendio apologético* de Balbuena: «En el *Digresionario*, la última parte es una traducción de Olmeda de la *Batracomiomaquia* pseudohomérica, a modo de breve epilio alejandrino cuyo carácter de *nuga* la convierte en pequeña exquisitez lírica. En Balbuena, el *Compendio* precede a la *Grandeza*, poema épico mayor de tinte exaltado y fundacional. Entre ambos autores, pues, hay la distancia que lleva de la épica homérica o virgiliana al rococó del epilio alejandrino» (Cortijo Ocaña 1997, p. 384).



¿Por qué la *Batracomiomaquia*? Es difícil saberlo, pero la verdad es que el poema reúne algunas características que lo hacen idóneo.

En primer lugar, se trata de una paráfrasis, como Mesa se encarga de recordarnos (fol. 62r). El autor quería una obra de largo aliento y, consciente de que su musa se aplicaba con mejores resultados a la trasposición de versos ajenos que a la creación de versos propios, descarta esta segunda opción (que había sido la elegida por Sánchez de Lima). Decidido ya a verter un poema ajeno, ¿qué mejor elección que la de un texto atribuido a una de las figuras cimeras de la poesía? La peculiar naturaleza de la *Batracomiomaquia* —parodia cómica con forma de poema épico (Homero 1978, p. 321)— permite a Mesa, además, proponer un poema que encaja muy bien como remate de un volumen misceláneo (variado, ameno, sorprendente), además del ejercicio de la octava, estrofa que le es particularmente grata (al menos, a la luz de la dedicación que le demuestra en su arte métrica) y que es, en el siglo XVI, el molde estrófico privilegiado para la poesía épica. De entre todos los géneros al uso en el Siglo de Oro, la épica es, recordémoslo, el más prestigioso (la elección de este género es congruente, además, con el poco aprecio que Mesa demuestra por la lírica amatoria). Así, la *Batracomiomaquia* (poema ajeno de autor más que reconocido, de género prestigioso y dimensión adecuada, capaz de ser traspuesto es una estrofa cómoda para el autor y de rematar adecuadamente un libro misceláneo) se erige como una elección idónea (recordemos, además, que Mesa se había ya ejercitado, con su *Genealogía de la necedad*, en la recreación satírica y jocosa, de una idea ajena).

Hemos de sumar a lo anterior otra consideración, relativa a la originalidad de proponer una versión de la *Batracomiomaquia* en un volumen de las postrimerías del XVI. En efecto, el poema era sobradamente conocido en sus versiones griega y sobre todo latina (la más difundida era la de Aldo Manuzio, aunque otros eruditos se aplicaron a su traducción latina, como la primorosa del erudito levantino Vicente Mariner), pero una versión en nuestro romance castellano hubiera supuesto, en efecto, una aportación ciertamente original que se perdió al frustrarse

por causas desconocidas la publicación del *Digresionario*<sup>284</sup> (la traducción de Juan de la Cueva, conservada solamente en estado fragmentario, nunca llegó a ser publicada<sup>285</sup>; tampoco la versión —más recreada que puramente traducida, y lamentablemente perdida— que, según Cayetano Alberto de la Barrera, escribió en su lengua el portugués Juan Franco Barreto<sup>286</sup>). El género tuvo un cierto florecimiento en el siglo XVII<sup>287</sup> y sobre todo en el XVIII<sup>288</sup>; de 1790 data una nueva versión de la *Batracomiomaquia*, de José March y Borrás: *La Rani-ratiguerra*<sup>289</sup>.

---

<sup>284</sup> En palabras de Víctor Infantes, se trata de «una traducción inédita (claro está) del jocoso poema de la falsamente homérica *Batracomiomaquia*, que adelanta en mucho su conocimiento (efectivo) en nuestras letras, que no su influencia en los albores del siglo XVII» (Infantes 1991, p. 47). José Ignacio Díez también repara en el carácter de «temprana traducción» que ofrece esta versión de la *Batracomiomaquia* (Díez Fernández 1997, p. 161). Para Antonio Cortijo se trata de «la escritura de una obrita menor traducción de la *Batracomiomaquia* griega pseudo-homérica», una «epopeya menor o burlesca, apta para espíritus cultivados y exquisitos, en el sentido de los epilios de Calímaco para la época alejandrina o de las *nugae* de Catulo en el círculo de los *poetae novi*» (Cortijo Ocaña 1995, pp. 13 y 14).

<sup>285</sup> El manuscrito en que se conserva data de 1604, pero su composición parece de sus años de juventud, y ha sido datada como anterior a 1582 (Cebrián 1991, p. 73). De Juan de la Cueva es también *La Muracinda*, de similar inspiración pero de factura original.

<sup>286</sup> Encuentro la noticia entre las notas manuscritas que insertó en su ejemplar de *La Rani-ratiguerra* de José March y Borrás (March y Borrás 1790, sign. e).

<sup>287</sup> Existen otras muestras literarias pertenecientes al género de la poesía burlesca que, aunque inspirados por la *Batracomiomaquia*, no constituyen ni de lejos traducciones o paráfrasis de la misma. Anteriores al *Digresionario* son la *Batalla campal que los perros y los lobos ovieron* (1457), de Alonso Fernández de Palencia, el excursus burlesco incluido en el *Carlo famoso* (1566) de Luis de Zapata, que narra una batalla entre gatos y ratones, la *Asneida* (c. 1587) de Cosme de Aldana y el canto VIII de *El Crotalón*. Ya en el siglo XVII encontramos *La Mosquea* (1615) de José de Villaviciosa, *La Gaticidia* (1604) de Bernardino de Albornoz y la *Gatomaquia* (publicada en 1634) de Lope de Vega; tomo estas noticias de la introducción de Valentín Núñez a las *Paradojas* de Cristóbal Mosquera de Figueroa (Mosquera de Figueroa 2010, p. 93).

<sup>288</sup> Para profundizar en el conocimiento sobre otras contiendas animales, compuestas ya en el siglo XVIII, es imprescindible la consulta del delicioso volumen *Zoomaquias. Épica burlesca del siglo XVIII* editado por Juan Bonilla Cerezo y Ángel Luis Luján Atienza, que repasa *La Burromaquia* de Gabriel Álvarez de Toledo, *La Gatomiomaquia* de Ignacio de Luzán, *La Perromachia* de Francisco Nieto Molina, *El imperio del pío recuperado*, de Gaspar de Molina y Zaldívar, *La Perromachia* de Juan Pisón y Vargas, *El murciélago alevoso* de fray Diego González, y la anónima *Grillomaquia*, además de *La Rani-ratiguerra* de José March y Borrás, versión castellana de la *Batracomiomaquia* (Bonilla Cerezo y Luján Atienza 2014, pp. 102 a 113 y 435 a 476). Como es lógico, es este último poema el que más se asemeja a nuestra *Batracomiomaquia*.

<sup>289</sup> Pese al parecido aire de familia que ambas paráfrasis muestran (inevitable al beber, las dos, del poema pseudo-homérico), el examen de *La Rani-ratiguerra* no revela influencia alguna de la versión de Mesa. *La Rani-ratiguerra. Poema jocoso dedicado a Juan Rana y dado a luz por uno de sus más afectos alumnos* (tal es el título completo que leo en la edición príncipe valenciana, que data de 1790) es un poema bastante más extenso (cuenta con 113 octavas, frente a las 87 de Mesa). Escrito en un único canto (o *Cantigrunido único*), todas sus estrofas responden al esquema ABABABCC. Frente a Mesa,

Mesa no parte del original griego, sino de la versión latina de Aldo Manuzio (la hipótesis más probable, dado que era la más difundida, se confirma cuando atendemos a dependencias directas en la traducción<sup>290</sup>). Poco sorprendente es la elección de la octava, estrofa privilegiada para la épica renacentista, como molde estrófico para su versión. Mesa emplea dos esquemas métricos. El esquema *ABABABCC* (que, pese a ser el más frecuente entre los autores auriseculares, sólo estructura 39 de las 87 estrofas de nuestro texto), mientras que el resto del poema (48 octavas) prefiere la variante *ABCABCDD*<sup>291</sup>. Aunque con errores, que hemos consignado *supra*, la rima es siempre consonante.

El alcaláino es relativamente fiel en su paráfrasis a la evolución de los hechos narrados en el texto original. La elección de la octava, estrofa cerrada en sí misma, favorece la ordenación sucesiva de los actos narrados eligiendo unidades completas de sentido, no siempre de igual trascendencia y extensión en el original, cuya estructura (es una amplia tirada de hexámetros) no lo requiere. Mesa reduce y sobre todo amplifica sin pudor en la medida en que el encaje en sus octavas se lo requiere (no en vano Mesa llama «Paráfrasis» a su versión<sup>292</sup>). Así, dos versos de Manuzio —vv. 5-6: *Supplicans hominibus in aures omnibus mittere, / Quomodo mures in ranas principantem iuerunt* (Mariner 2009, p. 6)— dan lugar a los ocho de la segunda octava, en que Mesa introduce «la soberbia pompa», «el riguroso

---

que los mantiene en su versión griega original, March y Borrás traduce los divertidos nombres de los combatientes, lo que favorece la comicidad de la obra. El ejemplar que he manejado incluye el texto completo del poema y, a su término, trece páginas manuscritas de Cayetano Alberto de la Barrera en que el erudito recoge algunas noticias sobre la versión de March y Borrás (su autoría, de hecho, no consta en la edición, que es anónima, sino que de la Barrera la establece de su puño y letra en la portada), así como la de Juan de la Cueva y otros (March y Borrás 1790, *passim*).

<sup>290</sup> En la trigésimo primera estrofa (fol. 63r, col. 2), Mesa escribe, en forzada sintaxis latinizante: «Pero como vinieron cuando el alba», construcción claramente dependiente del *Ut autem venerunt festinantes cum Aurora* de Manuzio (otras versiones, como la de Mariner, optan por soluciones diferentes —*Vt mane at uenere citi*, escribe el valenciano—, lo que prueba que Mesa empleó la *aldina* (Mariner 2009, p. 20).

<sup>291</sup> Alternancia que puede deberse, quizá, al deseo de ofrecer la debida *variatio* o, menos piadosamente con el autor, a la mayor facilidad del segundo esquema en el trance de buscar las rimas.

<sup>292</sup> Para el *Tesoro* de Covarrubias, en definición que copia *Autoridades*, «es la explicación que se hace de una sentencia por otra, que es más fácil de entender y percibir» (p. 803), sin que encontremos la idea de traducción literal (que Mesa ha practicado por cierto en otros lugares de su volumen).

espanto», «las esferas» (divinas), la confianza en los dones de la fama, que no se hallan en el original (fol. 62r, col. 1). Cuando Fisignato cuenta su nacimiento, le basta decir que fue *apud ripam Eridani* (Mariner 2009, p. 10), mientras que Mesa añade una digresión erudita ligada, cómo no, al más famoso hijo de Apolo (fol. 62r, col. 2), que extiende a lo largo de media octava<sup>293</sup>. Estas amplificaciones le sirven para redondear octavas y para demostrar su erudición; en contadas ocasiones la licencia se torna creativa, como cuando aclimata los gustos de Ptenorte a los de un cristiano viejo de la España del XVI, aficionado a comer su buen tocino y a hacer ostentación de ello (fol. 62r, col. 2).

Su voluntad de apego al original, su escaso dominio del griego y, sobre todo, el ejemplo de la versión latina de Manuzio le impulsan a no traducir los significativos nombres de roedores y batracios (lo que resta comicidad a la obra<sup>294</sup>). Mantiene, en cambio, la convivencia del original entre las notas formales características de lo épico (la octava, el estilo altisonante, la presencia de las divinidades) con otras puramente cómicas (el vocabulario).

El resultado final es, a mi juicio, más que digno, y se sostiene, como paráfrasis del poema pseudo-homérico a los ojos del lector contemporáneo, en pie de igualdad cuando menos a los vestigios que conservamos de la tentativa de Juan de la Cueva o de otras obras de similar inspiración, como las citadas poco antes.

## 5.10. Influencia del *Digresionario*

Es difícil aventurar cuál habría sido la influencia del *Digresionario* de haberse publicado. No cabe duda de que habría sido conocido y mencionado por los tratadistas posteriores (como es el caso de Sánchez de Lima, a quien recuerdan Díaz Rengifo y Carvallo, siquiera para discrepar de él o hacer de menos sus

---

<sup>293</sup> «Nací en el Eridano, río que digo / vecino a aquel lugar tan memorable / donde Faetón cayó (Jove es testigo) / por la vana intención abominable».

<sup>294</sup> Vicente Mariner, que conoció la versión de Manuzio, respeta también los nombres griegos del original.

aportaciones)<sup>295</sup>. Parece oportuno pasar revista a las preceptivas posteriores al *Digresionario* para rastrear similitudes y posibles (bien que improbables) dependencias. Centraré mi análisis en las poéticas de Díaz Rengifo, López Pinciano y Carvalho, en tanto que más próximas en el tiempo y, al menos *prima facie*, más semejantes en aspectos como la forma dialogada y otros. A este panorama ha de sumarse, en última instancia, el examen del que posiblemente sea el único texto indubitavelmente influido por Mesa: *La poesía defendida y definida* de Gutierre Marqués de Careaga.

### 5.10.1. El *Arte poética española* de Díaz Rengifo

Es dudoso que el *Arte poética española* (Díaz Rengifo 1977) hubiera sido diferente de haber conocido su autor la propuesta de Mesa<sup>296</sup>: los intereses de Rengifo pasaban más por ofrecer una detallada arte versificatoria que por profundizar en una reflexión teórica sobre la naturaleza y las características de la poesía o por complementar su tratado métrico con una preceptiva estrictamente retórica. Y no hay duda de que Rengifo, por amplitud y exhaustividad, supera a Mesa en lo puramente métrico<sup>297</sup>. A pesar de ello, los cinco primeros capítulos del *Arte* plantean una serie de cuestiones que «constituyen una Poética en sí misma»<sup>298</sup>. Sus

---

<sup>295</sup> No fatigaré al lector con mis conclusiones sobre la nula dependencia de Mesa sobre otras poéticas, como el *Ejemplar poético* (1606) de Juan de la Cueva («la más antigua imitación castellana de la *Epistula ad Pisones*») o las *Tablas poéticas* de Cascales (1616), cuya factura y contenidos quedan lejos del *Digresionario* («una erudita exposición de la doctrina poética de Horacio, enriquecida con preceptos de Aristóteles, Minturno, Robortello y Pinciano»), por citar solamente dos ejemplos (Horacio 2002, [LXVII]).

<sup>296</sup> Inversamente, Víctor Infantes se pregunta sobre la influencia de Díaz Rengifo sobre Mesa, para descartarla: «falta —y parece muy indicativo— la cita o al menos la mención de Díaz Rengifo, verdadero lugar común a partir de su salida en 1592» (Infantes 1991, p. 48).

<sup>297</sup> Isabel Paraíso no duda en emitir una valoración de subidos quilates sobre el *Arte* de Rengifo: consigue fijar los cauces por los que discurrirán tratados posteriores, presenta un carácter unitario y ordenado, sienta las bases para la descripción futura de los esquemas de rimas, es nada menos que «magnífico» en su sensibilidad para la detección de los ritmos acentuales, es metódico al tratar de los poemas (nombre, etimología, descripción y uso) y es receptivo a la sensibilidad estilística (Paraíso (coord.) 2000, p. 89).

<sup>298</sup> Rengifo trata sobre qué cosa sea el arte poética, sobre la importancia de la vena para su práctica y sobre su forma, materia y dignidad. Debo las ideas de este pasaje al estudio de Isabel Paraíso (Paraíso (coord.) 2000, p. 51).

ideas beben de las fuentes clásicas (Horacio y Aristóteles, cuya doctrina presenta entreveradas de alusiones a Cicerón) lo que, en ocasiones, transparenta las mismas ideas que Mesa ofrece en su tratado: la importancia del arte y del natural; la amplitud de los saberes de que el poeta debe ocuparse; el uso pernicioso que del arte ejercen algunos poetas, que corrompen a mancebos y doncellas; la consideración de la poesía como sano divertimento, alivio y descanso de «estudios más enfadosos»; su uso al servicio de la religión. Aunque estas similitudes pueden ser tentadoras<sup>299</sup>, debemos rechazar la influencia de Mesa en Rengifo: la práctica simultaneidad de la redacción de ambos tratados dificulta, si no excluye, la contaminación. En lo formal las diferencias son palmarias: Rengifo opta por una nítida y ordenada estructura tratadística mientras que Mesa prefiere una mayor heterogeneidad y el aparente desorden inherente a un diálogo humanístico injertado de miscelánea.

### **5.10.2. La Filosofía antigua poética de López Pinciano**

La *Filosofía antigua poética* de Alonso López Pinciano (López Pinciano 1998) difiere profundamente del *Digresionario* pese a algunas semejanzas que no afectan a la verdadera sustancia de ambas obras (como su estructura dialogada, por ejemplo, que alcanza una naturalidad y frescura desconocidas para Sánchez de Lima o Mesa del Olmeda). La obra del Pinciano es una «vasta paráfrasis de la *Poética* de Aristóteles, adicionada con toda suerte de referencias literarias contemporáneas» (Gómez Redondo 2007, p. 8), ordenada en trece epístolas. Propuesta una teoría de la felicidad humana, Ugo, Pinciano y Fadrique emprenden un sabroso coloquio sobre poética. Tratan de su naturaleza, de las diferencias entre poemas (que parten del concepto aristotélico de imitación, y que conocen

---

<sup>299</sup> Mencionemos otra: tanto el *Arte poética* como el *Digresionario* fueron aprobados por Alonso de Ercilla. La fecha de la aprobación del *Arte* es de 20 de febrero de 1592.

distinciones ausentes en el *Digresionario*<sup>300</sup>); de la fábula y sus partes, en que profundiza en la idea aristotélica de imitación, y que (más allá de mencionar las fábulas milesias) no encuentra correlato en el texto de Mesa (que copia, como sabemos, a Pérez de Moya); del lenguaje poético, que se expone según las diferentes partes de la oración (que no se corresponden del todo con la propuesta del alcalaíno<sup>301</sup>, y cuyas explicaciones no presentan sino las esperables semejanzas propias de dos tratados coetáneos); del metro y las estrofas (en que de nuevo existen semejanzas inevitables en dos artes métricas, pero en ningún caso dependencia directa<sup>302</sup>; notable diferencia supone la ausencia de ejemplos para las estrofas y sus variantes, y la poca importancia que da el autor a las variaciones en la disposición de los esquemas métricos de consonancias); de la tragedia y de la comedia, donde la doctrina aristotélica de la *Poética* es desbrozada cabalmente (sin que nada nos haga pensar en el *Digresionario*); de la poesía ditirámbica y de la heroica; de las seis especies mejores de la poética (sátira, mimo, égloga, elegía, apología y epigrama); de los actores y representantes.

La mera exposición del contenido de las trece epístolas que comprende la *Filosofía antigua poética* confirma su independencia del *Digresionario*; otras características se suman para reforzar tal conclusión<sup>303</sup>. El Pinciano escribe una obra completa y

---

<sup>300</sup> Como «scholio», «epinicio», «palinodia», «loores», «encomiásticos», «peán», «pedeuterios», «diras», «genethliacos», «oaristos», «threnos», «parentalia», «inferias», entre otros (López Pinciano 1998, p. 162). Ninguna relación, salta a la vista, con las distinciones establecidas por Mesa.

<sup>301</sup> El Pinciano habla de «letras, sílabas, vocablos, frasis, géneros», y los expone siguiendo este orden (López Pinciano 1998, p. 228).

<sup>302</sup> Fadrique explica lo que sea la «prosa numerosa», ausente en el *Digresionario*, y explica los metros castellanos de manera muy diferente a como lo hace Mesa (de hecho, habla de las «cuatro especies de metros castellano» y del metro de arte mayor). Da paso posteriormente a los metros italianos, cuya musicalidad explica con mucho más tino que los preceptistas anteriores (López Pinciano 1998, pp. 286 a 292), y continúa con el repaso de las estrofas (primero, las castellanas; luego, las italianas).

<sup>303</sup> Algunas semejanzas notables se diluyen tras su análisis. Por ejemplo, cuando el Pinciano afirma: «veo a poetas escurisimos y que es menester intérprete que los declare; y, si no, mirad a Juan de Mena que, para sus *Trecientas*, fue menester el Comendador Griego» (López Bueno (dir.) 2005, p. 112), recuerda sobremanera a Mesa (fol. 20v, col. 1), que también aduce a Juan de Mena, de quien se afirma que tenía «necesidad de comentadores que explicasen sus rimas»; pero sabemos que Mesa (y posiblemente el Pinciano) toman la referencia de Sánchez de Lima: «Y si no, miradlo en la glosa [a las *Trecientas*] del Comendador Griego que para declaración del texto se hizo, que tiene necesidad de comento para que se pueda entender» (Sánchez de Lima 2012, fol. 13v).

redonda, cuya factura es complemente diferente a la del *Digresionario*. El diálogo fluye con agilidad, sin las interrupciones propias de la naturaleza híbrida (diálogo, tratado, miscelánea) de nuestro texto. El Pinciano muestra su erudición sin necesidad de empastar cada párrafo con autoridades, citas y notas marginales, y es parco hasta en los ejemplos que dispone en su *ars versificatoria*, que es donde más sentido cobrarían. La estructura de la obra, que se sujeta siguiendo el hilo conductor de la *Poética* del Estagirita, imprime carácter al tratado. Incluso en las materias en que mayor semejanza cabría esperar, esta no es significativa o se debe al uso de lugares comunes en la tradición de la poética clásica, como la defensa de la poesía frente a los ataques de Platón, la adopción de la dualidad horaciana sobre lo útil y lo dulce, la consideración de que la gravedad poética solo es adecuada para las personas «ya mayores y más enteras» (Shepard 1962, pp. 42, 44 y 46). Con todo ello, no cabe pensar en ningún caso en cualquier dependencia o influencia entre el *Digresionario* y la poética del Pinciano.

### 5.10.3. El *Cisne de Apolo* de Luis Alfonso de Carvallo

Más dudas ofrece valorar la hipótesis de en qué medida habría aprovechado Luis Alfonso de Carvallo el *Digresionario* para la redacción del *Cisne de Apolo*. Pienso que, en este caso, la influencia habría sido notable, dada la similitud que en bastantes aspectos presentan ambas poéticas; tantas, de hecho, que en un análisis superficial podría pensarse en una relación de filiación directa, que solo se desmiente al afinar el escrutinio<sup>304</sup>.

---

<sup>304</sup> Algunas similitudes se observan, también, entre el *Digresionario* y el *Compendio apologético* de Bernardo de Balbuena. En su análisis de este este, Antonio Cortijo resalta la asombrosa coincidencia con las fuentes utilizadas por aquel (Cortijo Ocaña 1995, p. 16). Pese a ello, y aunque los dos tratados coinciden en su estructura, presuponen ideas de poesía diametralmente opuestas (Mesa propugna la defensa de una poesía elitista, propia de un círculo de letrados trabajando en soledad y apartados del humano bullicio, mientras que Balbuena defiende una fuerte idea civil y comprometida de la poesía). Las fechas de redacción y publicación (el *Compendio* es de 1603) hacen impensable plantear la influencia del americano sobre el alcalaíno, y la distancia y las notables diferencias de planteamiento y forma obligan a descartarla, también, en sentido contrario.



Concluida antes de 1600, el *Cisne de Apolo* tiene a gala no ser una obra como las anteriores, que «no poéticas sino versificatorias pueden ser llamadas» (Carvallo 1997, p. 10). Pese a esta pretendida singularidad, presenta algunas semejanzas con el *Digresionario*. Es, primeramente, una obra dialogada. Dedicar el primero de sus cuatro diálogos a definir y explicar qué sea la poesía. El segundo, a la «disposición y forma de la poesía castellana [...] con que se sigue el uno de sus dos fines, que es dar gusto», es decir, al *ars versificatoria*. El tercero, a «la disposición y forma [...] con que alcanza el segundo fin, que es aprovechar», es decir, los tipos de poesía (narración, poesía dramática, comedia y sus partes, tragedia, coloquios y diálogos, historia, himno y alabanza, sátiras, elegía, exhortaciones, epitafios, enigmas, emblemas, epigramas, epístolas, entre otros asuntos). El cuarto, finalmente, trata «del decoro que se debe guardar en la poesía, de la vena y furor poético» (Carvallo 1997, pp. 64 a 67).

El tratamiento de algunos epígrafes sorprende por la similitud con el texto de Mesa. Así, Carvallo recoge la distinción entre poesía dramática, exegemática y prosopeya, que toma de Badio Ascensio, distinción que encontramos también en Mesa. Ahora bien, Carvallo se inspira (como demuestra con buenos argumentos Porqueras Mayo, en su segunda edición del *Cisne de Apolo*) en los *In Publium Terentium praenotamenta* (Carvallo 1997, p. 250, n. 7), mientras que Mesa aprovecha la introducción a su edición de la *Consolación filosófica* de Boecio, tal como confiesa en su cumplida nota marginal (fol. 23v, col. 2). La identidad de contenidos obedece por tanto a la relevancia de la doctrina de Badio Ascensio, más que a una filiación entre ambos. El supuesto se repite cuando tratan del decoro: Carvallo (Carvallo 1997, p. 320 y ss.) copia de nuevo los *Praenotamenta*, mientras que Mesa sigue fiel a la introducción a Boecio (fol. 23v, col. 2). Lo mismo sucede con otras fuentes que ambos autores aprovechan, como revela el cotejo de los lugares citados por Carvallo en las obras y los autores comunes. Espiguemos algunos ejemplos del fatigado escrutinio al que nos han obligado los dilatados índices que Porqueras Mayo inserta al final de su edición. Un ejemplo de interés podría ser la *Syntaxes artis mirabilis* de Pierre Gregoire, tan querida por nuestro

autor. Ninguno de los pasajes en que Mesa se inspira o que directamente copia coincide con los empleados por Carvallo<sup>305</sup>. Más claro es el caso de las citas a Lactancio Firmiano, aludido en contextos muy diferentes. Mesa lo hace (fols. 7v, col. 1 y 45, col. 1) en contexto apologético; Carvallo, sin embargo (Carvallo 1997, pp. 123, 124, 131, 148, 157, 271, 276, 294, 349 y 368), lo trae a colación tratando del oficio del poeta, como ejemplo de preceptista, como autoridad para asentar la igualdad de Apolo con Cristo «nuestro rey y redemptor», para asentar la sabiduría de los poetas, sobre la finalidad de la poesía («para provecho [...] o para recreación»), sobre el ornato en poesía, sobre la licencia para adornar que tienen los poetas, para recordar a la poetisa Proba (Mesa también la recuerda, pero previa consulta a Ravisio Textor) y también como autoridad en referencia a la ubicación celeste de Júpiter (de la que Mesa nada dice). Nada por tanto que ver. Más de una decena de alusiones, directas e indirectas, hace Carvallo a la figura de Angelo Poliziano, pero solamente una lo es a *Nutricia*, una de las *Silvas*, que sabemos explotada por Mesa (fol. 15r, col. 2) como cantera de la que entresacar nada menos que medio centenar de poetas de la antigüedad; Carvallo cita a Poliziano de pasada («todo esto dicen casi con las propias palabras Angelo Policiano en sus *Nutricia*, y Cicerón»), y Porqueras Mayo, en nota, cita un largo pasaje en que no figura ninguno de los más de cincuenta nombres recopilados por Mesa (Carvallo 1997, p. 166). Hemos de notar que existe en el *Cisne de Apolo* un lugar en que tales ejemplos habrían encajado como anillo al dedo, en el diálogo primero (Carvallo 1997, pp. 138 y ss.). La única referencia a *Suidas* que hace Carvallo (Carvallo 1997, p. 155) es a Museo, y tal alusión no figura en el *Digresionario* (que no ignora las posibilidades de su consulta). Hallamos en el *Cisne* una noticia relativa a «Zoroastes [que] fue Can, hijo de Noé», tomada de Florián de Ocampo (Carvallo 1997, p. 158); ninguna de las veces que Mesa habla de Cam o de Noé aprovecha esa fuente, que le es fecunda en otros lugares. De especial importancia en los aspectos técnicos y

---

<sup>305</sup> Aunque, según Porqueras Mayo (Carvallo 1997, p. 274, n. 42), pudo consultar el libro XX, *De quo agitur de historia*, que Mesa decididamente sí emplea (fol. 25r, col. 2).

formales del *Cisne* son los *Commentarii grammatici* de Despauterio, que sabemos que Mesa empleó, pero a través del epítome de Jean Pelisson (fol. 14v, col. 2). Carvallo, como Mesa, se ampara tópicamente en los conocidos versos de Ovidio para explicar la elegía, pero su traducción no sigue el tenor literal de Mesa («Suelta elegía tus cabellos, llora. / ¡Oh qué bien te viene este nombre ahora!»)<sup>306</sup>.

Basten estos cotejos (otros podrían ser aducidos, pero no conviene fatigar la paciencia del lector) como prueba suficiente de la independencia genética del *Cisne de Apolo* respecto del *Digresionario*. En efecto, la hipótesis de dependencia que cabría alegar a la luz de la coincidencia de autores y obras citadas o aludidas en ambas poéticas se desbarata al cotejar los lugares aprovechados por el alcalaíno y el asturiano. Ello no obsta para que ambos autores coincidan en algunas alusiones. Tanto Mesa (fol. 61v, col. 1) como Carvallo (Carvallo 1997, p. 278) recuerdan, por ejemplo, la envidia que Alejandro sentía por Aquiles, que contó con Homero para perpetuar su memoria, y ambos confirman tomar la noticia del *Pro Archia poeta* de Cicerón. Otros pasajes comunes, esperables en una poética renacentista, tampoco prueban nada: ambos recuerdan el *Aut prodesse volunt aut delectare poetae* (verso que vertebraba la división entre el diálogo segundo y el tercero, en el *Cisne de Apolo*), pero achacar estas coincidencias a una dependencia directa no parece sensato: alguien tan deseoso de demostrar su erudición como Carvallo no habría dejado pasar la oportunidad de aprovechar el potencial del *Digresionario* como fuente de referencias (las detalladas noticias de Mesa, en sus notas marginales, le habrían permitido, además, obviar su fuente directa y citar, como hace en ocasiones según Porqueras, de segunda mano). Un detalle más: prueba de la falta de filiación es que Carvallo no aprovecha la naturaleza miscelánea del *Digresionario*. Ni Juan

---

<sup>306</sup> Mesa prefiere combinar endecasílabos y heptasílabos: «Desata ese rigor de tus cabellos, / lastimosa elegía, / pues de hoy más cada día / te nombrarás según la pena dellos» (fol. 24r, col. 2). Es tópica la alusión a este pasaje de Ovidio en el trance de explicar la elegía, como lo prueba la consulta a los *Epiteta* de Ravisio Textor (Ravisio Textor 1593, fol. 157r), el comentario de Robortello a la *Poética* (Robortello 1548, p. 59) o el diccionario de Ambrosio Calepino (Calepino 1588, fol. 212v), por lo que su presencia en Carvallo y Mesa no prueba parentesco alguno entre ambos. Sobre el carácter tópico de estos versos nos advierten Lia Schwartz (López Bueno (dir.) 1996, p. 102, n. 3) y el propio Porqueras Mayo en su edición del *Cisne de Apolo* (Carvallo 1997, p. 299).

Costa, ni fray Antonio de Guevara, ni Guicciardini hacen acto de presencia en la poética del asturiano.

#### 5.10.4. *La poesía defendida y difinida de Gutierre*

##### Marqués de Careaga

Como demostraremos a continuación, no es posible negar la clara e indudable dependencia textual de *La poesía defendida y difinida* del jurista almeriense Gutierre Marqués de Careaga<sup>307</sup> respecto del *Digresionario poético*<sup>308</sup>. *La poesía defendida y difinida*<sup>309</sup> es un breve opúsculo (diecisiete folios completos y el recto del decimooctavo) escrito como defensa de la poesía, incluido (con foliación diferente) antes de los preliminares de las *Lágrimas panegíricas a la temprana muerte del doctor Juan Pérez de Montalbán*, publicado en Madrid en 1639 en homenaje póstumo al poeta y dramaturgo.

A la indudable deuda contraída con el *Digresionario* en *La poesía defendida y difinida* hay que sumar otra no menos probable: encuentro un eco del *Digresionario* en otra de las obras del almeriense, el *Desengaño de fortuna* (Marqués de Careaga

---

<sup>307</sup> Gonzalo Díaz Díaz confirma que fue natural de Almería, «donde, a juzgar de las fechas de sus escritos, debió de nacer en el último tercio del siglo XVI. [...] ocupó importantes cargos dentro de la administración del Estado: teniente de corregidor de Madrid y Alcalá de Henares, alcalde de las Guardas de Castilla y juez del crimen en la audiencia de Valladolid» (Díaz Díaz 1995, p. 216). Nieves Baranda (Baranda Leturio 2005, p. 230) recoge un testimonio del propio Marqués de Careaga, en que asevera que en el año de 1600 se encontraba «en los doze de mi edad», lo que confirmaría que nació sobre 1588, apenas unos pocos años antes de que se redactase el *Digresionario* (lo que por cierto excluye la posibilidad de que fuese nuestro texto el influido por *La poesía defendida* y no al contrario). Sus cargos en Madrid y Alcalá nos dan un contexto propicio para su comercio personal con Mesa del Olmeda. Francisco José Aranda Suárez rastrea otros datos biográficos de Marqués de Careaga en sus «Aventuras de un jurista en acción» (Aranda Pérez 2009). Además de las *Lágrimas panegíricas*, fue autor de obras diversas: *Por el estado eclesiástico y monarquía española* (Granada, 1620), el *Desengaño de fortuna* (Barcelona, 1611), las *Lágrimas en la muerte de la católica y cristianísima reina Doña Isabel de Borbón, nuestra señora, de piadosa y inmortal memoria* (Madrid, 1644), entre una docena de obras de diversa índole, que recogen Díaz y Díaz y Nicolás Antonio (Antonio 1783-1788, I, p. 561). Su muerte data de 1652 (Cejador y Frauca 1915-1920, IV, p. 303).

<sup>308</sup> Esta dependencia textual no ha sido identificada hasta la fecha. Los autores hablan, incluso, de la «inexistencia de alguna cita posterior conocida acerca del texto» (Infantes 1991, p. 47).

<sup>309</sup> «*La poesía defendida y difinida, Montalbán alabado*. Por el doctor don Gutierre Marqués de Careaga, natural de la ciudad de Almería, Señor de la casa solariega de Careaga, en Bilbao, Señorío de Vizcaya, Alcalde de las guardas de Castilla, gente de guerra y caballería de España, etc.» (Marqués de Careaga 1639, fol. 1r).

1612, fol. 161). Escribe el alcalaíno: «Pigmenio, romano presbítero, daba gracias a Dios porque le había privado de la vista corporal» (fol. 11r, col. 1); traspone el almeriense: «Holgábase Pigmenio, romano presbítero, por ser ciego de los ojos» (Marqués de Careaga 1612, fol. 161). Aunque Marqués de Careaga pudo, como Mesa, nutrirse de la erudición prestada por la *Polyanthea*<sup>310</sup>, la hipótesis más sencilla es que lo copiara de Mesa.

*La poesía defendida y difinida* reparte su contenido en diecisiete epígrafes. Tras la pertinente dedicatoria al poeta difunto, Marqués de Careaga no se olvida de la manera más prudente de prestigiar la poesía: recordar que fue cultivada por eximias figura de la Iglesia: el ejemplo de papas, santos, cardenales, patriarcas, arzobispos, obispos, teólogos... pueblan los primeros epígrafes del opúsculo. Agotado el mundo religioso, el tratado se abre a otras ocupaciones apenas menos dignas, como toda suerte de cargos políticos (de entre ellos, el autor se acuerda de destacar a varios de sus familiares). *La poesía defendida* acumula nombres y cargos de autores italianos y españoles, que elige, con honrosas excepciones, más por su renombre político y social que por sus méritos literarios<sup>311</sup>. No se olvida de aducir el ejemplo de numerosas mujeres ilustres por su dedicación a la poesía, ni de repasar, patrióticamente, el nombre y la obra de los ingenios españoles (de quienes aporta cumplidas noticias sobre su calidad<sup>312</sup>). Solo en el duodécimo de sus epígrafes se acuerda Marqués de Careaga de definir la poesía, haciendo honor al título de su tratadito, y aprovecha para ello testimonios de preclaros autores como Platón, Aristóteles o Cicerón, y de otros menos ilustres. Los últimos cuatro epígrafes constituyen la defensa de la poesía, como ciencia de ciencias y dedicación

---

<sup>310</sup> *Pygmenius presbyter Romanus Deo gratias egit, quod utroque captus esset oculo, ne ecclesiae inimicos videre* (Ravasio Textor 1592, col. 930).

<sup>311</sup> Incluso de autores tan relevantes como Angelo Poliziano se destaca su calidad de «sacerdote» y «canónigo de Florencia» (Marqués de Careaga 1639, fol. 5r).

<sup>312</sup> Espigo, para ilustración del lector, dos ejemplos de entre los muchísimos posibles: de Alonso de Ercilla nos recuerda que fue Caballero de la Orden de Santiago (no olvida, empero, mencionar *La Araucana*); de Diego de Mendoza, que fue hermano del Marqués de Mondéjar (Marqués de Careaga 1639, fol. 10v).

idónea del hombre sabio y virtuoso, ideas que recuerdan sobremanera las expuestas en el *Digresionario*.

Los escasos folios que nos ocupan destacan, sobre todo, por la enorme densidad de su carga de erudición. El aprovechamiento del *Digresionario* como fuente para muchas de ellas es palmario. Así, *La poesía defendida y definida* copia varios pasajes de entre los folios catorce y quince del *Digresionario* (además de otro pasaje en el recto del folio vigesimonoveno) en el texto de sus cinco últimos epígrafes, que son precisamente en los que define y defiende la poesía (Marqués de Careaga 1639, fols. 13r a 17r). Así, están tomadas del *Digresionario* las referencias que en estos epígrafes encontramos al *Ion* platónico, a Paulo Manucio, a Tínico de Calcis («Tiniquio Calcedonense»), a Apolo («el poeta Peonio»), al amor de Alejandro por la *Ilíada*, a Séneca, a Jean Pelisson («Juan Pelisson»), a Solino, a Arquíloco, al aprecio que el Africano sentía por Ennio, a Simónides, a Arquelao, a Alejandro Etolio, a Eurípides (a través de Valerio Máximo y Teófilo<sup>313</sup>), a Celio, a Aulo Gelio, a Donato, a Pedro Crinito («el coronista de los poetas»), a Augusto y a Virgilio. También las interrogaciones retóricas en que se exalta la poesía sobre toda ciencia y disciplina están copiadas del tratado de Mesa. Las figuras cimeras de cada disciplina (Aristóteles en la filosofía, Euclides en las matemáticas, Demóstenes en la más elocuente oratoria, Jenofonte en la historia, Hipócrates y Esculapio en la medicina), e incluso lo más reputados filósofos morales y teólogos son superados por una interminable cáfila de autores transplantados sin recato desde las páginas del *Digresionario*. Como hace en ocasiones el propio Mesa (algo hay de justicia poética), Marqués de Careaga no revela el origen de su fuente (aunque no tiene empacho en alegar las fuentes de nuestro autor, citando por tanto de segunda mano)<sup>314</sup>.

---

<sup>313</sup> Mesa debe querer referirse a Teopompo; que Marqués de Careaga ofrezca el mismo error es prueba de que manejó el manuscrito original de imprenta que editamos, o una copia del mismo (nota al fol. 15r, col. 1). Lo mismo sucede con otros autores (para cuya consulta remito a las notas que iluminan estos pasajes).

<sup>314</sup> El lector encontrará la información oportuna en las notas correspondientes a los pasajes de Mesa aprovechados por Marqués de Careaga.

Poco podemos decir sobre la influencia que pudo tener el *Digresionario* por causa de la inclusión de estos fragmentos en *La poesía defendida y definida*. La nula originalidad de dichos pasajes y su naturaleza de erudición de acarreo, sumadas a la escasa aportación original del tratado de Marqués de Careaga (inserto, además, en una obra de naturaleza sumamente circunstancial como las *Lágrimas panegíricas*) abonan con fundamento la hipótesis de una nula repercusión.

### 5.11. Lengua y estilo

La lengua del *Digresionario* presenta peculiaridades y características que es interesante destacar.

Desde el punto de vista fonológico, lo más llamativo es la preferencia, constante a lo largo del texto, por variantes que cierran vocales átonas: así, leemos «incumbrados», «quiriendo», «cirineicos», «obilisco», «dirívase», «rivuelven», «dispuniéndose», «tiniendo», «cerimonia», «asclipiadeos», «siguiré», «perfiçión», «monteraz», «tremulante», «hidiondo», «ambigüidad», «inhiesto», «disconcierto», «volúmines», «recupila», «contrestar», «cai», entre otras<sup>315</sup>. Se trata, en algunos casos, de variantes desusadas, lo que es congruente con el gusto de Mesa por los arcaísmos. Así, prefiere la esdrújula (y desusada) acentuación de «sínçero», y las variantes arcaicas y ya poco habituales «enamistades», «diçípulo», «malencoliçadas», «atapa», «furaño», «enllenar», «impirio», «cerimonia», «pluviera», «contrestar», entre otras. Opta por mantener la terminación en *-tión*, apegada a la etimología, en «creatió», «imperfectiό», «atentiό», «adornatiό», «ejerçitatiό», «asolatiό», «traductiό», «significatiό», entre otras.

Este gusto por variantes antiguas convive con la inclusión de cultismos y neologismos («falsígrafo», «polímata», «deflexiό»), así como vocablos técnicos pertenecientes a diversas ciencias, como la filosofía («[sçiençias] contemplativas»,

---

<sup>315</sup> Esta preferencia puede deberse al *usus scibendi* del copista, tal como apunta en un supuesto similar Begoña Rodríguez Rodríguez: «No menos frecuentes son las típicas oscilaciones del timbre de las vocales átonas propias de la lengua áurea» (Rodríguez Rodríguez 2014, p. 127).

«especulativas») o, claro está, la retórica. Mesa asimila las palabras griegas y latinas que dan nombre a tropos y figuras: «paradigma», «parábola», «icon», «hipotiptosis», «comoración», etc. Su apego por la construcción latinizante se percibe también en otros detalles, como el uso del sufijo *-tión* en lugar de *-ción* («creación», «imperfección», «atención», «significación», «asolación», «optación», «disjunción»), la presencia constante de la *s* líquida a comienzo de palabra, lo que ha sido relacionado como rasgo más propio de autores religiosos (Rodríguez Rodríguez 2014, p. 125): «spéndidas», «spíritus», «sçiençias») o los cultismos ortográficos que sazonan todo el manuscrito (y que he normalizado: «quantidad», «Chan», «Noacha», «propheta», «philosopho», «Aeschilo», «Aetolio», entre muchos otros).

Léxico y sintaxis son propios del registro elevado en que Mesa escribe el *Digresionario*, en coherencia con su deseo de demostrar erudición y dominio del arte poético y retórico. Ello no obsta para que, en ocasiones, emplee términos cotidianos e incluso vulgares, normalmente con intención de conseguir efectos cómicos o paródicos (como en la paráfrasis de la *Batracomiomaquia*).

Mesa construye su prosa alentado por los principios de exhaustividad, variación y simetría, que consigue, sobre todo, con amplificaciones asentadas en largas enumeraciones, paralelismos y estructuras binarias<sup>316</sup>. Aunque previene en ocasiones contra los excesos de la prolijidad, no parece en la práctica un defecto que procure evitar, tanto en las estructuras más pequeñas como en las construcciones más amplias. Tiende en general a la adjetivación constante, que es casi una norma en sus pasajes más cuidados<sup>317</sup>. Sus adjetivos no pasan, en muchas

---

<sup>316</sup> De entre los autores que sabemos manejados por Mesa, es Antonio de Guevara el que, indiscutiblemente, influye más en el estilo del *Digresionario*. Luisa López Grigera dedica un interesante capítulo al análisis de los estilos de Guevara en *La retórica en la España del Siglo de Oro*, en que destaca «los rasgos fundamentales que han definido esos estilos: 1. uso y abuso de *antítesis*, 2. construcciones paralelísticas, con *homoioteleuton*, 3. *bimembraciones*, 4. enumeraciones, 5. una construcción causal seguida de un paralelismo que puede ser *antitético*» (López Grigera 1995, p. 112).

<sup>317</sup> Baste un ejemplo de entre todos los que podríamos haber seleccionado: «más los atribuigan a los años tempranos de mi juventud mal experta y a las peticiones prolijas de mis estudiosos amigos que al atrevimiento soberbio de la escritura presente» (fol. 2v).



ocasiones, de ser decorativos, y se limitan, en tanto que epítetos normalmente antepuestos<sup>318</sup>, a reforzar cualidades inherentes al sustantivo («adulterio infando», «encumbrado cielo», «escondido abismo», «vitoriosos trofeos»)<sup>319</sup>. El gusto de Mesa por la *amplificatio* se pone de manifiesto en los constantes desdoblamientos en que incurre su adjetivación<sup>320</sup>, que frecuentemente ofrece claros ejemplos de hendíadis («inestimable y preciosísima joya», «vulgar y española», «oprimido y cercado», «caduca y precedera carne», «sano y bien dispuesto», «adverso y contrario tiempo»). El aprovechamiento de este recursos es constante en todo el tratado, y no se limita a la adjetivación: Mesa desdobra sustantivos («sombra y apariencia», «interés y ganancia», «loor y encumbramiento», «claridad y evidencia de la verdad», «teniendo por descanso y casa el reparo y defensa de media tinaja», «banquetes y comidas», «enseñanzas y escritos», «contrastes y trabajos», «disgustos y pesadumbres», «Margarita y sumario») y verbos («se confunde y pasma», «se blasfema y rinde»). Mesa emplea también este tipo de construcciones binarias para oponer ideas o conceptos («religioso y seglar», «recrear el espíritu y al compañero del alma»). Incluso en los casos en que traduce, no duda en duplicar lo que en su fuente no presenta, ni por asomo, naturaleza dual (escribe san Clemente: *volens apud homines videri deus* y Mesa desdobra en «se quiso hacer adorar y dar muestras que era Dios»).

La oposición antitética de ideas se expresa también con estructuras algo más amplias (h. 2r: «aunque el atrevimiento ha sido grande, no es tan pequeño el descargo»; «lo que sobra al deseo en cuenta de lo que falta al servicio»).

---

<sup>318</sup> Espigo algunos ejemplos, de entre las primeras paradojas: «humano bullicio», «verdadera lumbre», «conocimiento perfeto», «erudición verdadera», «gananciosa imagen», «famoso poeta», «comidas spréndidas», «moral filosofía», «rico avariento», «superfluas razones», «inquietos juegos», «propuesta objeción», «promulgada infamia», «antiguo Epicuro», «epicurias dotrinas», «precepto bestial», «famoso glotón», «deshonesta sensualidad», «extremada locura», «abominable cuello», «infame vientre», «gran cuba», «hambre canina», «lujurioso vivir», «aborrescida muerte», «estudiosos amigos», «juveniles ánimos», «lasçivos cuentos», «deshonestas marañas», «solitarios montes y selvas inhabitables», etc.

<sup>319</sup> Los ejemplos posibles podrían aducirse por docenas; el lector los encontrará con facilidad.

<sup>320</sup> Baste citar un pasaje, elegido casi al azar: «de las caninas y hambrientas rabias de sus deseos, de los peligros y desenfrenados ímpetus del corazón y de los perdidos y lasçivos amores de su sensualidad» (fol. 5r, col. 2).

Mesa lleva a cabo la construcción de estructuras superiores aprovechando diversos recursos retóricos. Las estructuras paralelísticas son frecuentes —«lo que mi insuficiencia me dicta y mi grandeza me ataja» (fol. 4v, col. 2)—, llegando a agotar en largas enumeraciones todas las posibilidades expresivas de una idea —«En el campo nació, en el campo se transfiguró, en el campo predicó, en el campo oró, en el campo murió, en el campo resucitó, desde el campo subió a los cielos y en el campo ha de juzgar al racional sensitivo»<sup>321</sup> (fol. 7v, col. 2)—. Mesa combina tales paralelismos con interrogaciones retóricas, que ofrece en los pasajes más retorizados del *Digresionario* —como cuando exalta las universidades castellanas y, concretamente, la de Alcalá de Henares (fol. 4v, col. 2): «¿qué escogimiento de legisladores más doctos sacarse han podido que los que cada día producen el salmantiçense museo y el vallisoletano auditorio? ¿Qué más eminentes teólogos y médicos fueron que los que la gran madre Alcalá deja instituidos? ¿Qué más acrisolados filósofos y matemáticos hubo? Y ¿a quién no acometen con su perspicacia ingeniosa los que no solo estas tres academias producen, pero los que las demás universidades castellanas conforman?»—. Mesa sabe combinar la diseminación de elementos (en enumeraciones de similar estructura) con su posterior recolección, siempre exhaustiva —«¿cuál será la cosa mejor, más hermosa, más virtuosa, más estimada, más segura, más apetecida, más a tiempo y la más difícil entre los escritores?», pregunta retóricamente, en

---

<sup>321</sup> Abundan los paralelismos con variación léxica —«Espántannos los sueños, pertúrbannos sus visiones, entristéçennos sus fantasmas» (fol. 8r, col. 2)— como los que repiten las mismas palabras para conseguir su efecto —como la anáfora del pasaje siguiente: «¿Qué aprovecha al soldado ser belicoso y fuerte, si en el menor rebato ha de volver el rostro? ¿Qué aprovecha al capitán blasonar del ejército, si después ignora la constitución de un campo? ¿Qué aprovecha al jinete poseer buen caballo, si en la primer carrera se ha de rendir al suelo? Finalmente (quiero decir), ¿qué aprovecha al maestro enseñar la verdad y conclusión infalible, si ha de quedar entre las breñas de sus no entendidas liçiones?» (fol. 9r, col. 1)—. Muchos otros ejemplos podrían colacionarse. Espigo algunos: «más bien afortunado que el imperial Salomón, más hermoso que Adonis çiprino, más feliz que Minos cretense, más aprobado que el lacedemonio Licurgo, más vitorioso que el macedonio Alejandro, más estimado que el romano Trajano, más seguro que Diógenes Cínico, más apetecido que el tesoro de Cresos, más dificultoso que el laberinto de Dídalo» (fol. 2r); «Considérense [...], Cesen ya [...] enmudéçanse [...] sujétense [...] ríndanse [...] reconoscan» (fol. 4v, col. 2).

interrogación en que recoge ordenadamente los elementos enumerados antes (fol. 2r)—.

La enumeración supone un recurso idóneo para acumular referencias eruditas (llega a encadenar decenas de ejemplos y autoridades en algunas de ellas) y también para demostrar su dominio de la *variatio* (*vid.* fol. 2r: «preguntado [...] respondió [...] procurando saber [...] expuso [...] persuadiendo [...] dijo [...] escribió [...] a la interrogación [...] respondió [...] llegando uno a decirle [...] enseñó [...] siendo persuadido [...] sinificó [...] después de haberle pedido [...] diciendo [...] publicó») <sup>322</sup>.

Mesa es, decíamos, exhaustivo y ordenado. Así, no olvida ninguno de los cuatro puntos cardinales en su descripción de Alcalá —«Del septentrión o nordeste [...] Y así mesmo, de la misma parte al poniente [...]. De la meridional vía [...] por la banda del occidente» (fol. 5r, col. 1)— y dispone «piedras, yerbas, árboles, [...] fieras y diversas bestias y çelestes influencias» en una *gradatio* que parte de los seres inanimados hasta llegar a la divinidad pasando por el reino vegetal y los seres animados (fol. 5v, col. 1).

La enumeración es, con frecuencia, la columna vertebral de las abundantes alegorías con que Mesa exorna su prosa —igual, por ejemplo, al ser humano con «un navío contrastado del mar de la vida, de las scilas de sus enfermedades, de las caribdes de sus desvanescimientos, de las sirtes de sus peligros, de los cafareos de sus tres enemigos y de los portentos de la dudosa muerte» (fol. 8r, col. 1)—. Alegoría, enumeración e interrogación retórica son figuras compatibles: «¿por qué no amainaremos las velas del enmiendo bogando con los remos de las virtudes y armádonos con la loriga de la abstinencia, con la çelada de la esperanza, con la lança de la paciencia, con los braçales de la caridad, con las grebas de la humildad, con el escudo de la justicia, con la visera del temor de Dios y espada del

---

<sup>322</sup> Quizá los dos ejemplos más notables sean la enumeración encadenada de sabios reprendidos por otros sabios (pero no es original de Mesa, que la toma de Antonio de Guevara) que, con variantes, encontramos dos veces (fols. 2r y 18v, col. 1), y la de mujeres ilustres, demasiado larga para repetirla en esta nota (fol. 45r, col. 2).

futuro premio?» (fol. 8r, col. 1). Otras alegorías, en cambio, no se aprovechan de las posibilidades de la enumeración: «la desdichada Creta de nuestra perdición, para que el voraz Minotauro eternamente nos tenga por manjar de los hórridos precursores del Minos luciferino, contrario nuestro» (fol. 3r); «con el eslabón del trabajo la lumbre clarífica que en el pedernal de su olvido tenía escondido» (fol. 3r).

La enumeración puede serlo también de términos encadenados: «con el tiempo de la edad madura se acerca el uso de la razón, y con la razón la prudencia, y con la prudencia el consejo, y con el consejo la dignidad de lo honesto» (fol. 9v, col. 1); «no se presume que lo dejase de ser en su bebida, porque si bebidor fuera, no fuera casto, y no siendo casto, menos fuera recogido» (fol. 6r, col. 1). Cuando el sujeto es plural por enumeración de elementos, y el verbo va antepuesto, no es infrecuente que el verbo esté en singular (fol. 6r, col. 2: «Testigo es Cresconio gramático, Hugo de Sancto Víctor, fray Montañés Augustino y otros muchos escritores»).

El gusto por la exhaustividad y la simetría se combinan en largas enumeraciones de miembros semejantes en duración (isocolon) y estructura: «al que aún no es tan libre de las casi insolubles ataduras del matrimonio, de las caninas y hambrientas rabias de sus deseos, de los peligros y desenfrenados ímpetus del corazón y de los perdidos y lascivos amores de su sensualidad» (fol. 5r, col. 2)<sup>323</sup>.

---

<sup>323</sup> Sin querer ser tan exhaustivo como Mesa, ofrezco algunos ejemplos adicionales: «El casado, con el ocupado cuidado del matrimonio, con el deseo si le faltan hijos, con la carga del guardar la mujer, con los daños de los contratos çiviles, con el comercio de los vecinos, con las contiendas de las plaças públicas, con los peligros de las negociaciones, con los trabajos de las labranças y de los demás oficios» (fol. 5v, col. 1); «rompiendo de su consentimiento el ánimo, desterrándose de las poblaciones, careciendo de domicilios, empobreciéndose de lo proprio, apartándose de las compañías, privándose de posesiones, desocupándose de negoçios, ajenándose de los contratos, en[mu]deçiéndose de las humanas dotrinas, dispuniéndose para las divinas» (fol. 5v, col. 1); «Contra la cual no hay fuerça para defendernos, maña para librarnos, astuçia para escaparnos, casa para escondernos, cueva para sumirnos, caballo para ausentarnos, bosque para encubrirnos, dineros para rescatarnos, navío para eximirnos, escudo para ampararnos, poder para contraponernos ni medio para apartarnos si Dios no nos favorece. Porque la envidia es peor que una sierpe que todo lo abraza, una víbora que todo lo emponçoña, un basilisco que todo lo penetra, una polilla que todo lo roe, un garfio que todo lo araña, un aire que todo lo avienta, una sima que

Encontramos cláusulas absolutas —más de gerundio que de participio: «siendo preguntado Temístocles cómo estaba» (fol. 7r, col. 1)— a lo largo de todo el texto, y no es infrecuente que se integren, como es de esperar, en paralelismos: «Siendo preguntado [...] Pítaco [...], respondió [...]. De Tales [...] procurando saber [...] expuso [...]. A Cresos persuadiendo [...], dijo [...]. A Cleóbulo [...] llegando uno a decirle [...] enseñó [...]. Siendo persuadido Anacarsis [...] sinificó [...]» (fol. 2r). También Mesa aprovecha las posibilidades de igualar las terminaciones de los términos que enumera (*similiter cadens* y *similiter desinens*): «alabándole, estudiándole y siguiéndole» (fol. 6v, col. 2); «la hermosura de Absalón, la fortaleza de Sansón, la sabiduría de Salomón» (fol. 7r, col. 1, aunque en este caso lo copia de fray Antonio de Guevara, uno de sus modelos más aprovechados). Mesa aprovecha las posibilidades expresivas de muchas de las figuras de cuya doctrina nos ilustra en sus digresiones: el zeugma (fol. 2r: «quedará la dirección deste volumen sin culpa, su doctrina ilustrada, mi celo pagado y yo en la posesión antigua», fol. 6r, col. 1: «en la sanidad perdían los humanos el juicio con el vino, la gravedad con el hablar y la salud con el comer»); la perífrasis: prefiere escribir «al compañero del alma» en vez de ‘al cuerpo’ (fol. 3r), «al racional sensitivo» en lugar de ‘al hombre’ (fol. 7v, col. 1) o, mucho más trabajosamente, llamar al sol «cuarto planeta, luminal mayor de los cielos» (fol. 9r, col. 1); la *sermocinatio*, recurso con el que actualiza las palabras de la Sibila (fol. 4r, col. 2), san Basilio (fol. 5r, col. 2), Anaxágoras (fols. 5v, col. 2 y 6r, col. 2), Alejandro Magno y Diógenes (fol. 6r, col. 1), el filósofo Andróquides (fol. 6r, col. 1), Hermócrato (fol. 7r, col. 1), Cicerón (fol. 7r, col. 2), entre otros muchos ejemplos; el hipérbato, que en ocasiones llega a empecer la inteligencia del texto (fol. 2v: «también aquel tósigo le abatió con la muerte que sus amigos le dieron», fol. 4r, col. 1: «tiráneamente se hizo señor de unas pajiças poblaciones»; fol. 5r, col. 2: «vea sin hacer reflexión en

---

todo lo embebe, un encuentro que todo lo quiebra, un cuchillo que todo lo corta, un vididor que todo lo vide, un alcance que todo lo alcança, un fuego que todo lo atala y una caça que todo lo caça. Porque no ha habido racional entre los mortales que casi de sus dientes no fuese atravesado, de su rabia emponçoñado, de su potro descoyuntado, de sus pies coçeado y de su punta herido» (fol. 6v, col. 2).

la cosa que ver procura estando en la potencia fijo». Quizá sea el recurso a las estructuras paralelísticas el más destacado de los que hermocean su estilo. Mesa lo emplea constantemente, alternando la repetición de sintagmas con una trabajada *variatio* (fol. 5r, col. 2: «el poder católico con su loor se ilustra, la heresiarca scisma se confunde y pasma, el mahometano ingenio se blasfema y rinde, y así mesmo a todos sus escuelas vençen»).

Gusta Mesa de construir con regusto latinizante. Encontramos construcciones con el verbo en infinitivo (fol. 2v: «como sea imposible atraer un autor» fol. 6r, col. 2: «de quien escribió [...] ser famoso glotón»); cláusulas que disponen su verbo al final (fol. 8v, col. 2: «llegué a la ribera del apaçible Henares, que con admirable susur[r]o entre matizadas y floridas yerbas sus corrientes destila»; fol. 10, col. 1: «Mira a un rey Ciro Persiano por la reina Tomiris, de los masagetas señora, encarcelado»), usos de la construcción *como* + *subjuntivo* (fol. 8v, col. 2: «Pues como por la estendida playa divagase; fol. 11r, col. 1: «como le denostasen y maltratasen unos paganos»; fol. 12r, col. 1: «como fuese reprehendido por haber servido de tan mal despensero o comprador»), adjetivos que aprovechan la expresividad de su razón etimológica (fol. 8v, col. 2: «circunstantes árboles» en tanto que rodean a Lisis y Teages, «populosas ramas» en tanto que de álamo<sup>324</sup>, «piramidales rayos» en tanto que muy cálidos<sup>325</sup>). No es aventurado afirmar que estas preferencias, quizá incluso inconscientes, se explican por el uso frecuente del latín como lengua vehicular en lecturas y estudios en la Universidad de Alcalá de Henares.

Precisamente es el constante recurso a la etimología uno de las herramientas expositivas de Mesa (útil en momentos diversos: la explicación de tropos, figuras y estrofas; la de los nombres de los patriarcas bíblicos; la de su ciudad natal, *Complutum*), congruente con la naturaleza miscelánea del *Digresionario* y con su indudable voluntad de demostrar su erudición.

---

<sup>324</sup> *Pōpūlus* en latín (frente a *pōpūlus*, 'pueblo').

<sup>325</sup> *Πῶρ*, en griego, significa 'fuego'.

Aunque ya hemos comprobado cómo a veces no es del todo fiel a la letra de sus fuentes, tiende a la traducción literal. Basten dos ejemplos: el *apud Spartiatas a Lycurgo, teste Xenophon* de Pierre Gregoire es trasladado respetando incluso la cláusula absoluta (fol. 6r, col. 1): «En Laçedemonia fue estableçida una ley por Licurgo (autor, Jenofonte)»; el *Paulus Seneca salutem. Perpendenti tibi ea sunt revelata quae paucis divinitas concessit* que se atribuía al santo deviene en: «Pablo desea mucha salud a ti, Séneca, a quien son cosas con ponderación reveladas que a pocos la divinidad han conçedido», que casi ni es castellano (fol. 6v, col. 2)<sup>326</sup>.

No siempre considera necesario Mesa traducir los latines con que sazona su prosa. Citas y dísticos (señaladamente los que adornan el comienzo de muchas de las paradojas y que parafrasea a veces en atención a sus lectores) son recursos para conseguir la heterogénea variación que requiere su miscelánea. Contrasta con la alegación y aprovechamiento de dichos y refranes que apreciamos a lo largo de toda la obra, aunque para dar cuenta del aprecio que Mesa siente por los refranes basta recordar que alega en varias de sus notas marginales las recopilaciones de Palmireno, de Blas de Garay, del Comendador Griego<sup>327</sup>. La memorización de sentencias forma parte del sistema de aprendizaje de la época<sup>328</sup>.

---

<sup>326</sup> Traducciones *verbum verbo* serían también las que ejemplifican las «esquemas sentenciosas» en las digresiones que constituyen el *ars rhetorica*.

<sup>327</sup> Mesa cita expresamente un refrán («aqueel es tu émulo que es de tu profeción», fol. 6r, col. 1), pero aprovecha otros muchos, que da por consabidos: «Mejor es que hayan envidia que mancilla» (fol. 7r, col. 1); «Tablilla de mesón, que a todos aloja y ella se queda al sereno sola» (fol. 17r, col. 2); «Preso por uno, preso por ciento. Preso por mil, preso por mil y quinientos» (fol. 33v, col. 2); «Miraos a los pies, desharéis la rueda» (fol. 38r, col. 1); «Dentro de sí mismo lleva el hombre su peor enemigo» (fol. 44r, col. 1); «El cuerdo en cabeza ajena escarmienta» (fol. ; «Ir romera y volver ramera» (fol. 45v, col. 2); «Hombre apercebido, medio combatido» (fol. 63v, col. 2); «Quien mucho habla, mucho yerra» (fol. 64r, col. 2); «A la que a su marido encornuda, señor y tú la ayuda» (fol. 65r, col. 1).

<sup>328</sup> Antonio Castillo Gómez describe el uso de «cuadernos de lugares comunes», que se irían enriqueciendo con las anotaciones progresivas del lector, con vistas a su empleo posterior. La subsiguiente «acumulación de cartapacios formados con los materiales sacados de los libros» proporcionaría al futuro escritor la materia prima con que nutrir su obra posterior (Castillo Gómez 2002, p. 109). Todo ello es congruente con lo que Mesa parece haber llevado a cabo para la *inventio* de su *Digresionario*. La aparición en diversos lugares de las mismas ideas y tópicos (como la enumeración de mujeres virtuosas, los poemas sobre el hado y la fortuna, la figura y los epitafios de Sardanápalo, por ejemplo, entre otras) nos hace pensar que Mesa redactó el *Digresionario* con un trabajo previo de recopilación.

No es insensible Mesa al encanto de otras figuras<sup>329</sup> con que sorprender y deleitar a a sus lectores, cuya benevolencia desea conseguir apelando a fórmulas tópicas<sup>330</sup>. Destacaré algunos pasajes que prueban que Mesa sabe jugar con la forma y el significado de las palabras: «el curioso lo podrá ver por ser más curioso» (fol. 43v, col. 1); «aquel filósofo gentil, o gentil filósofo» (fol. 5v, col. 1); «nuestro primer vestido fue de malvas por la malvada culpa [...] no se hallará un instante de vida en nuestra vida con verdadero sosiego [...] ¿por qué no velaremos, pues el demonio hace vela [...]? ¡Y que nuestro contino trabajo parece que siempre también hace vela [...] la naturaleza nos concedió para descanso de los cansados miembros» (fol. 8v, col. 1); «Y si no se dislustra / el desangre, en efeto / al justo le conviene el ser de ilustre. / No hay que temer se dislustre [...]» (fol. 40r, col. 1). Incluso la aliteración encuentra acomodo en el *Digresionario*: «con su cingulo ciñe» (fol. 4v, col. 2); «dolor y deleite», «concertada contienda» (fol. 9v, col. 1); «vehementes vigiliass» (fol. 20v, col. 1); «publicidad populosa» (fol. 24v, col. 1); «viçiosa vencedora» (fol. 37v, col. 2); «fiera muerte, frío y fuego» (fol. 43r, col. 1).

La metáfora, tropo al que dedica uno de los epígrafes más extensos de su *ars rhetorica*, no es de los más abundantes en el *Digresionario* (aunque a veces alcanza expresiones de gran hermosura: «el brocado de la razón», fol. 12r, col. 1).

---

<sup>329</sup> No considero, claro está, los ejemplos que Mesa dispone para ilustrar su exposición de tropos y esquemas (lo que por fuerza permitiría alegar evidencias para cada figura) y que copia, en grandísima medida, de las fuentes que maneja.

<sup>330</sup> Tales alegaciones abundan en los preliminares (fol. 2r): «pretenderé suplicar (que es lo que más puedo) [...] desinteresado trabajo que [...] presento [...] si algunos defectos notaren, más los atribuiré años tempranos de mi juventud mal experta y a las peticiones prolijas de mis estudiosos amigos [...] la materia pedía otro más caudaloso y delicado ingenio»; aunque hay evidencias en el cuerpo del texto: «pretender yo [...] con mi rústica pluma y entendimiento grosero [...] lo que mi insuficiencia me dicta» (fol. 4v, col. 2).



## 6. Valoración

Ninguno de los estudiosos que se ha asomado, siquiera brevemente, a los folios del *Digresionario* ha dejado de sentir que se encontraba ante una obra de importancia y calado para la historia de nuestras letras. Ya Víctor Infantes confesaba que desde el primer momento se trataba de «un texto que llamó poderosamente nuestra atención». Examinada la obra, no duda en calificarla como «una retórica de altos vuelos y no mal cálamo ni menores informaciones». La presencia de Gallo de Andrada y de Ercilla («el gran Ercilla», apostilla) confirma la importancia del hallazgo: «[no] eran novatos en estos menesteres y sus nombres abundan en libros y manuscritos de finales de siglo amparando las obras de muchos y renombradores escritores». Añade Infantes: «El estudio del contenido, plagado de citas, autoridades y *scholia* marginales recomienda una edición pausada y un cotejo detenido que emprendemos (¡junto a tantas otras cosas!) al acabar esta noticia» (Infantes 1991, pp. 45 y 46). Antonio Cortijo Ocaña alude al *Digresionario* en valoración de subidos quilates (Cortijo Ocaña 1996, p. 187):

convendría mencionar que la *Fernán Núñez Collection* [...] guarda un volumen titulado *Digresionario poético*, que junto a la traducción de la *Batracomiomaquia* pseudohomérica (contenida en el mismo volumen) son obras de un desconocido Mesa del Olmeda. Esta obra de teoría poética [...] constituye un hito de primerísima importancia para el estudio de la historia de la preceptiva poética castellana. Plena de erudición y de sagacidad, es comparable a la obra del Pinciano y [...] merece un estudio detenido que en estos momentos estamos realizando. Su cercanía al modo de teorizar italiano, sus numerosísimas notas marginales, llenas de citas, escolios y explicaciones, sus abundantísimos ejemplos, que incluyen obras de autores desde Mena hasta los contemporáneos castellanos, catalanes,

franceses e italianos del autor, así como su concepto de lo retórico, lo gramatical y lo poético propiamente dicho, que parecen en ocasiones diferenciarse o confundirse formando un *opus magnum*, merecen considerarla como aportación hispana de primer orden a la preceptiva literaria».

En otro lugar no duda en calificar el *Digresionario* como «importantísimo» (Cortijo Ocaña 1997, p. 174). José Ignacio Díez tampoco es cicatero en sus elogios, y lo califica de «texto inédito sumamente interesante» (Díez Fernández 1997, p. 161)<sup>331</sup>.

¿Cuál es su lugar en la historia de nuestras preceptivas? En tanto que entiende la oscuridad como un vicio del discurso y no menciona la oscuridad poética (que asoma en tratados como el de Carrillo y Sotomayor), no podemos considerarlo propiamente barroco<sup>332</sup>. La importancia que da al arte frente al ingenio lo separa de las poéticas puramente renacentistas que, con base platónica, consideran que los ingredientes capitales para alcanzar el timbre de poeta son la vena y la inspiración (insuflada por la divinidad, a veces disfrazada de musa). Por tanto, Mesa representa un estadio intermedio (que podemos llamar manierista) entre las poéticas renacentistas y las puramente barrocas<sup>333</sup>.

No tengo duda de que el análisis detallado contenido en esta Introducción, más el inevitablemente profuso aparato crítico que acompaña la edición del texto que se ofrece a continuación confirmará en los lectores la opinión de que se encuentran ante un texto de muy significativa importancia. Podrá alegarse, sí, falta

---

<sup>331</sup> Ninguno de los tres estudiosos, empero, ha dado a las prensas su edición del *Digresionario*, que sigue hasta ahora inexplicablemente inédito. El tiempo transcurrido desde que anunciaron sus respectivas ediciones, la carga de trabajo que supone la edición anotada de una obra de la extensión y riqueza de esta obra, y su silencio editorial dieron ocasión a que fructificase en mí la idea de esta tesis, previa consulta a los interesados, que no parecían haber iniciado el trabajo.

<sup>332</sup> Tampoco Mesa se hace eco de la distinción entre oscuridad formal y oscuridad de contenido, pese a que ya se apunta en las *Anotaciones* de Herrera (que aceptaba la segunda pero no la primera); sabemos que serán las poéticas puramente barrocas (como el *Libro de la erudición poética* de Carrillo) las que propugnarán «una poesía oscura en la forma y en el contenido, cuya característica fundamental sea la oscuridad» (Rivas Hernández 2005, p. 83).

<sup>333</sup> En este sentido se pronuncia Antonio Cortijo (Cortijo Ocaña 1995, p. 9).

de originalidad si desmenuzamos el *Digresionario* en análisis parciales. La idea de dar forma dialogada a su tratado no era ciertamente original, ni tampoco la elección de ordenar sistemáticamente su preceptiva retórica, relativa a tropos y figuras. Tampoco hay una gran originalidad en las ideas de Mesa sobre la poesía, su origen y su naturaleza, o las cualidades del perfecto poeta. Los poemas que propone como ejemplo a sus lectores, fruto de su arte e ingenio, no pasarán a las antologías del Siglo de Oro, ni su doctrina métrica ayudaría mucho a un aspirante a poeta. Pero, por el contrario, nos proporciona un bien trabado compendio sobre poética, propio de un erudito que sabe aunar la tradición clásica horaciana y platónica (a través de los autores neoplatónicos) con la tendencia aristotélica propia que unos años más tarde quedaría plasmada en la *Filosofía antigua poética* del Pinciano. Las digresiones finales proponen (como propugnaban las ideas ramistas) un *ars rhetorica* centrada en el ornato, que no desmerece las aportaciones de autores reputados como Cipriano Suárez o Alfonso de Torres. Y ofrece su tratado bajo la forma de un ameno diálogo trufado de las digresiones propias de un libro misceláneo, coronado por el broche final que supone su entretenida versión de la *Batracomiomaquia*. La conjunción de todos estos aspectos genera una propuesta cuyo valor supera el de la suma de sus partes, propuesta que habría tenido mayor predicamento y trascendencia de haber llegado a buen puerto su frustrado proceso de publicación.

Esperemos que este trabajo suponga una oportunidad para descubrir el *Digresionario poético* del licenciado Mesa del Olmeda, complutense.

## 7. Criterios de edición

La transcripción se ha realizado con el objetivo de modernizar ortografía y puntuación con el único límite de no afectar con ello al tejido fonológico del texto. Esto se traduce en las siguientes convenciones de normalización.

### 7.1. Plano fonológico

- *b* y *v* se emplean según el uso moderno (*govierno* > *gobierno*; *embidiado* > *envidiado*);
- *cc* > *c* (cuando representa el fonema /k/) > *c* (*desoccupados* > *desocupados*);
- mantengo *cc* y *cç* cuando representan la realidad fonológica /kθ/, diferente de /k/ y de /θ/ (*succeso*; *sucçeso*);
- *cs* > *x* (*reflecion* > *reflexión*; es el único caso en todo el *Digresionario*);
- transcribo *c* por *ç* cuando falta la virgulilla por obvio error del copista, que subsano sin nota (así, *esperanca* > *esperança*); pero la mantengo en caso de que *c* sea lección posible (así, encontramos *Çiçerón*, *Çicerón*, *Ciçerón*, *Cicerón*);
- mantengo la *ç* cuando confluye con *s* (*manças* [por *mansas*]; *falças* [por *falsas*]);
- *dd* > *d* (*addicion* > *adición*);
- mantengo el diptongo latino *ae* en alguna palabra, ante la duda de si representa /ae/ o /e/ (*Aeschilo* > *Aesquilo*; *A[e]neas*);
- *ch* > *c* cuando representa el fonema /k/, normalmente en la transcripción de nombres propios grecolatinos o italianos, pero también en palabras habituales (*Petrarcha* > *Petrarca*; *Batrachomiomachia* > *Batracomiomaquia*; *Noacha* > *Noaca*; *Chrysostomo* > *Crisóstomo*; *chayeron* > *cayeron*);
- *ff* > *f* (*difficultades* > *dificultades*);
- *g* > *j* cuando representa el fonema /x/ (*mugeres* > *mujeres*; *coligas* > *colijas*);

- inserto la debida *u* en pocos casos en que, ante *e, g* representa el fonema /g/ (*trage* > *trague*; *algien* > *alguien*);
- asimismo, elimino la indebida *u* en los pocos casos en que, ante *e, g* representa el fonema /x/ (*origuen* > *origen*);
- *h* se normaliza conforme al uso actual, tanto para añadirla (*ayan* > *hayan*) como para suprimirla (*hayrado* > *airado*; *rohen* > *roen*);
- *i* > *j* cuando representa el fonema /x/ > *j* (*Iorge* > *Jorge*);
- *i* > *y* cuando representa el fonema /j/ (*suio* > *suyo*)
- *j* > *y* cuando representa el fonema /j/ (*jugo* > *yugo*; *arrojo* > *arroyo*); en algún caso de doblete conservo la *j* original (*ajuntamiento*, pero *aiuntamiento* > *ayuntamiento*);
- *ll* > *l* cuando representa el fonema /l/ (*syllaba* > *sílaba*; *allegado* > *alegado*); en algunos casos (vocablos importados del italiano, donde parece que debe imperar el respeto a tal origen, o nombres propios) mantengo *ll* (*ballata*, *Pollo*).
- normalizo *n* y *m* en los grupos *nv* y *mb*, en que las grafías *n* y *m* representan el mismo archifonema<sup>334</sup>, /N/ (*tanbien* > *también*; *embidia* > *envidia*; *enprinçipia* > *emprinçipia*);
- *mm* > *m* (cuando no tiene entidad fonológica); así, *communes* > *comunes*; pero mantengo *immediatos* o *commover*;
- idéntico supuesto es el de *nn* > *n*, que opera salvo en cuando la geminación no tiene entidad fonológica (*nunnca* > *nunca*); mantengo la geminada en los supuestos de valor fonológico claro (*innumerables*, *Ennio* —que alterna con *Enio*—);
- *ph* > *f* (*propheta* > *profeta*);

---

<sup>334</sup> Dado que tanto /m/ como /n/ se neutralizan cuando preceden a un fonema bilabial (/b/, /p/), resultando de tal encuentro el mismo alófono (/N/), edito según los criterios ortográficos actuales (*m* antes de *p* y *b*, *n* antes de *v*), dado que ello no influye en el tejido fonológico del texto (Quilis 1999, p. 228).

- *qu* ante *a*, *e* y *o* (con valor de /ku/) > *cu* (*quantos* > *cuantos*; *eloquentes* > *elocuentes*; *obliquo* > *oblicuo*); en algunos pocos casos *qu* > *c* (*quantidad* > *cantidad*), tal como el propio autor avala expresamente<sup>335</sup> y aplica (*Torcato*; *y*, a *sensu contrario*, *alicuando*).
- *rh* > *r* (*rhetóricos* > *retóricos*);
- *rr* > *r* según usos actuales (*Enrriquo* > *Enrico*);
- *f* (*s* alta) > *s* (*esperança* > *esperança*);
- *fs* > *s* (*dichofsa* > *dichosa*);
- mantengo la *s* líquida al comienzo de palabra: *spléndidas*, *spíritus*, *sçiências*;
- *th* > *t* (*labyrintho de Cretha* > *laberinto de Creta*; *Nembroth* > *Nembrot*);
- *tt* > *t* (*anottó* > *anotó*);
- *u* consonántica > *v* o *b* según el uso actual (*uniuersidades* > *universidades*; *escriuio* > *escribió*);
- *v* vocálica > *u* (*vn* > *un*);
- respeto la única vez en que se produce la voluntad de escribir (a través de *vu*) la *w* (*Vualachia* > *Walaquia*);
- *x* > *j* cuando representa el fonema /x/ (*dixo* > *dijo*), con la excepción de algunos nombres propios, donde el criterio es más conservador (*Ximénez de Cisneros*, *México*);
- mantengo la *x* cuando tiene (o se le puede interpretar) valor de sibilante (*Ulixes*; *expecificada*);
- mantengo los grupos consonánticos *st* y *sc*, por representar la pronunciación más plausible de lo que hoy escribiríamos con *x* (*estremo*, *escusar*);
- *y* vocálica > *i* (*hayrado* > *airado*);

---

<sup>335</sup> Así, «después de cualquier *q* se ha de seguir por fuerza una *u*, no tiene fuerza de vocal ni aun de letra [...] pues muchas veces por guardar la regla de la recta ortografía (que es arte de bien escribir) se pone» (fol. 27v, col. 1).

- en alguna ocasión la *y* aparece en lugar de *i* con claro valor de *j* (*aguia* [por *aguya*] > *aguja*);
- *z* ante *e*, *i* > *c* (*dize* > *dice*; *diziendo* > *diciendo*).

## 7.2. Plano léxico

- Los criterios de separación de palabras son los actuales (*Monte mayor* > *Montemayor*; *eneffo* > *en eso*; *emparticular* > *en particular*), salvo en las contracciones, que en todo caso se mantienen, por afectar al plano fonológico (y, por tanto, sean habituales —*desto*, *destas*—, o no tanto —*ques*, *den*, *dél*—).
- Mantengo, con el fin de respetar el tejido fonológico del texto, los casos en que el autor no realiza determinadas contracciones (*a el*, *de el*).
- En cuanto a los números, normalizo el uso de los obviamente ordinales (*Enrique 8* > *Enrique VIII*; *segundo y cuarto*, [...] *el 6*, *el 8*, *el 10* > *segundo y cuarto*, [...] *el sexto*, *el octavo*, *el décimo*), aunque respeto la elección del autor (romana o arábica, según el caso) en la referencia a tratados, libros, capítulos o partes de las obras que alude (*Cartensius in 2 lib. Belli Troyae* > *Cartensius in 2 lib. Belli Troiae*).
- Desarrollo las abreviaturas del cuerpo del texto (*q* > *que*; *Dñe* > *Domine*; *Pa<sup>xa</sup>* > *Paradoja*; *philos<sup>o</sup>* > *filósofo*) para facilitar la lectura (salvo algunas consagradas por el uso: *etc.*, *V.S.*).
- Mantengo, en cambio, la abreviación de los nombres de autores y títulos en la transcripción de las numerosas notas marginales del texto, que aclaro a pie de página.
- También mantengo la abreviatura del autor en las referencias a capítulos, libros, títulos u otras partes de las obras aludidas (*cap.*; *l.*; *lib.* por *capítulo*, *libro*, *libro*).

- Cuando una palabra se divide entre dos folios (o entre recto y vuelto del mismo folio, o entre dos columnas de la misma página), empleo guion para indicar la separación (*con—* [fol. 23r, col. 2] *fusión*).
- Finalmente, huelga confirmar el mantenimiento de ciertas formas verbales propias de la época (*herillos —herirlos—, ternás —tendrás—*).

### 7.3. Otros idiomas: latín, griego, italiano, hebreo

Los criterios anteriores operan, lógicamente, en la transcripción del castellano. En el caso de otras lenguas (principalmente el latín, aunque también hay fragmentos y títulos en griego y hebreo —con su propio alfabeto, en el primer caso, y transliterados al latino, en ambos— además de en italiano, y palabras sueltas en otros idiomas) he optado por las siguientes convenciones:

- Empleo la cursiva para transcribir las palabras o pasajes en otros idiomas (que el autor destaca, normalmente, subrayándolas).
- En latín, adapto los usos gráficos a los actuales, con mención en nota de los cambios (*onoris* > *honoris*).
- En latín, la *u* consonántica la transcribo como *v* (*moneui* > *monevi*; *Minerua* > *Minerva*).
- Enmiendo los errores simples, que atribuyo al copista, con mención en nota (*mundus ipse sua rumpitur* > *invidus ipse sua rumpitur*; *Cedit* > *Sedit*).
- Obviamente, mantengo la grafía griega en los lugares en que el autor la emplea (*τεχνή*), aclarando la mención en nota.
- En el caso de alguna mención en hebreo, en que el autor escribe transliterando el texto, respecto su redacción (como en la referencia al *Pike Abot*).
- Las palabras sueltas en otros idiomas van en cursiva (*Jeaun, Deu*).

### 7.4. Nombres propios de persona y de lugar



- Transcribo los nombres propios (de persona o lugar) según las reglas de transcripción anteriores (*Thales* > *Tales*; *Antysthenes* > *Antístenes*; *Xenophonte* > *Jenofonte*; *Vualachia* > *Walaquia*).
- Es difícil elucidar los casos en que la variante de un nombre puede deberse a un error de copia o la voluntad del autor. En el primero de los casos, enmiendo el texto y señalo la corrección en nota (*Tefato* > *Tésalo*); en el segundo de ellos (normalmente cuando la variante se repite en el texto), mantengo el texto y señalo la peculiar variante en nota (*Diascorides* > *Diascórides*).
- En el caso de la ampliación de la *Genealogía de la Necedad* (fol. 32r, col. 2), transcribo insertando guiones para facilitar la lectura de los larguísimos nombres burlescos del poema (así, el casi ininteligible *Yomelopasaresincontrapeso* será *Yo-me-lo-pasaré-sin-contrapeso*).
- En general, reduzco a minúscula la letra inicial de la amplia suerte de voces que el manuscrito ofrece en mayúscula, relativas a profesiones u orígenes (*Ennio Gramatico* > *Ennio gramático*, *Hipomaco Antiguo Musico* > *Hipómaco, antiguo músico*). Excepciono de este criterio los casos en que la palabra con mayúscula forma parte del nombre habitual con que el autor o figura histórica sea usualmente aludido (*Diogenes Çinico* > *Diógenes Çínico*). Es los muy frecuentes casos en que se prefiere el gentilicio para referirse a los personajes históricos conocidos por su ciudad o país de origen, opto por la minúscula, aunque refiero en nota el nombre habitual para su ubicación en el índice onomástico (*Pitaco Mitileno* > *Pítaco mitileno*, *Crates Tebano Filosofo* > *Crates tebano filósofo*). En algunos casos, cuando el gentilicio es forma usual para nombrar al personaje histórico, lo mantengo (*Dionisio Tracio*). Hay casos dudosos.

## 7.5. Citas

- Para la transcripción de las numerosas citas incluidas por el autor en el texto del *Digresionario*, exceptúo el lógico criterio de respetar el tenor literal en el caso de citas con obvios errores debidos al proceso de copia y no a la voluntad del autor. Estas correcciones son frecuentes en citas en otros idiomas (*tierra de Demos* > *tierra debemos*; *mundus ipse sua rumpitur* > *invidus ipse sua rumpitur*; *Foxius in Platonis Phedrum* > *Plato in Platonis Phedum*). En caso de dudar si el error es de copia o de Mesa, respeto la lección original (aunque hago mención en nota).
- Adopto la cursiva para transcribir los títulos de las obras citadas por el autor, en cualquier idioma (*De la antigüedad de la lengua vascongada*; *De consola. philoso.*; *Eneidos*; *Pike Abot*)
- Empleo también la cursiva para transcribir los primeros versos que el autor emplea a modo de títulos en italiano o latín («la canción *Donne leggiadre, gratiose e belle*»).
- Las citas en lenguas modernas (castellano e italiano) van entre comillas españolas (« »); las citas en lenguas clásicas (latín y griego), en cursiva.
- Transcribo las notas marginales en letra redonda (con independencia del idioma en que estén redactadas), reservando la cursiva para los títulos citados en ellas (*Foxius in Platonis Phedum*).
- Empleo la cursiva, finalmente, para transcribir, en los casos de especial énfasis (normalmente, la primera aparición) el nombre de las estrofas y figuras retóricas estudiadas a lo largo del texto.
- Transcribo entre comillas (« ») los ejemplos de figuras retóricas que el autor ofrece a lo largo del texto.

## 7.6. Mayúsculas y acentuación

- El uso de mayúsculas y minúsculas es el actual. Hay en el texto algunas mayúsculas enfáticas, que he mantenido solamente en algunos casos (*los Caldeos* > *los caldeos*; *Hado y Fortuna* > *Hado y Fortuna*).
- La acentuación gráfica sigue los criterios actuales. En contra de lo usual, pero de acuerdo con la *Ortografía* de la Academia, no dispongo tilde en la forma enclítica pese a que la forma verbal, sin enclisis, la lleve (*Engañeme*, no \**Engañéme*).

## 7.7. Puntuación

- El criterio principal a la hora de puntuar el texto ha sido el de hacerlo de la manera más liviana posible.
- El autor no emplea comillas de ningún tipo. En todo caso, los ejemplos que el autor dispone en castellano van entre comillas (« »), y en cursiva en los demás casos. Las atribuciones de sentido van entre comillas simples (‘ ’).
- El uso de los signos de interrogación es el actual. En algunos casos, Mesa los emplea con voluntad exclamativa y no interrogativa; en tales ocasiones, la transcripción será la de signos exclamativos (señalándolo en nota).
- Aunque sí en la mayoría de los casos, no todos los paréntesis de esta edición se encuentran en el original. Los he sustituido por comas cuando no implican inciso (sino un vocativo, por ejemplo) y los he añadido (en ocasiones contadas) para facilitar la lectura, dada la complicada sintaxis del autor en algunos pasajes.

## 7.8. Disposición del texto: títulos, epígrafes, párrafos

- La disposición de títulos y epígrafes es lógicamente la del original.
- Aunque he intentado respetar el texto original, la división en párrafos no se corresponde siempre a la del manuscrito; en ocasiones he optado por el punto y aparte para introducir ideas nuevas.

- El manuscrito dispone las notas marginales tanto en el margen izquierdo como derecho; en mi edición las presento siempre en el margen derecho, aunque mantengo la alineación con el lugar del texto en que acaecen.
- Para facilitar el manejo de la edición, he indicado el comienzo de cada recto y vuelto entre corchetes (*fol.* para los folios numerados, *h.* para las hojas no numeradas), con indicación, en su caso, de la columna correspondiente (*[fol. 9v, col. 1]*). La numeración se hace sobre la presente en el manuscrito.
- El cambio de interlocutor en el diálogo implica siempre nuevo párrafo (no siempre es así en el original).
- Indico en letras versales (y entre corchetes) el nombre de cada interlocutor al comienzo de cada una de sus respectivas intervenciones (*[TEAGES]*, *[LISIS]*).
- Señalo las citas tomadas de fuentes no foliadas ni paginadas indicando la signatura correspondiente (e indicando a continuación si se trata del recto o del vuelto).

## **7.9. Correcciones (adiciones y tachaduras), borrones y lagunas**

El manuscrito presenta numerosas correcciones, propias de su proceso editorial: pequeñas correcciones ortográficas, palabras añadidas entre líneas, notas marginales añadidas durante la revisión, tachaduras de diversa extensión, etc. La edición se ha realizado considerando como texto definitivo el resultante de estas aportaciones.

El manuscrito se conserva íntegro y en perfecto estado. Solamente en algunos lugares presenta pequeños borrones, que solo en contadas ocasiones ha sido problemático resolver. El texto de las notas marginales, empero, aparece cortado en bastantes casos, lo que ha obligado a una minuciosa tarea de reconstrucción

(satisfactoria prácticamente en todos los casos). En ambos supuestos empleo corchetes ([ ]) para indicar el texto reconstruido.

## 7.10. Notas y aparato crítico

El texto se acompaña, finalmente, de un copioso número de notas, que tienen tres objetivos principales: aclarar el significado de algunas voces que lo requieren, para lo que me he apoyado en el *Tesoro* de Covarrubias<sup>336</sup>, el *Diccionario de Autoridades* y el Corpus diacrónico del Español (CORDE); ofrecer las fuentes (primarias o secundarias) de las que Mesa bebe a la hora de autorizar su texto; y llamar la atención sobre lugares especialmente relevantes en cuanto al contenido del *Digresionario*, cuya propia naturaleza ha provocado que las notas sean inevitablemente abundantes (aunque espero que provechosas o, al menos, interesantes).

Ofrezco también, al final del texto, el aparato crítico correspondiente, dando cuenta de las escasas correcciones que he llevado a cabo, bien por enmiendas a errores de copia, bien por subsanar pequeñas lagunas del texto, sobre todo del dispuesto en los márgenes.

---

<sup>336</sup> En la edición de Felipe C. R. Maldonano, Manuel Camarero, Castalia, 1995.



# **SEGUNDA PARTE: EDICIÓN CRÍTICA**





# DIGRESIONARIO

## POETICO

De todas las diuersidades de metros.

así Españoles como Italianos. En

el qual se trata la antigüedad y

origen de la Poesía, Enseñan

do aquellas partes q[ue] ha de

tener un perfeto y virtuoso

Poeta. Co[n] la Paraphrasis

dela Batrachomioma—

chia del griego Po

eta Homero

Por el

Licen[cia]<sup>do</sup>

Messa de

Lolmeda

complute[n]

se.

[h. 1r]

## DIGRESIONARIO | POÉTICO

De todas las diversidades de metros, | así españoles como italianos. En | el cual se  
trata la antigüedad y | origen de la poesía, enseñan- | do aquellas partes que ha de  
| tener un perfeto y virtuoso | poeta. Con la paráfrasis | de la *Batracomioma*— | *quia*  
del griego po— | eta Homero | Por el | Licenciado | Mesa de | Lolmeda | compluten  
| se<sup>337</sup>.

[h. 1v]

[EN BLANCO<sup>338</sup>]

---

<sup>337</sup> La redacción original, que puede leerse bajo una tachadura, era «compluten | se reco | pila | do».

<sup>338</sup> En la esquina inferior derecha del vuelto de la primera hoja, y tachados, figuran lo que parecen ser ocho versos endecasílabos. La extraña ubicación se explica, empero, con facilidad: las pocas palabras que pueden leerse a pesar de las tachaduras y el margen del pequeño párrafo demuestran que o bien los versos fueron escritos tomando la portada del manuscrito del revés (y se escribieron en lo que era para el copista la esquina superior izquierda del folio) o bien la portada se trazó en el reverso de un folio utilizado con antelación (lo que considero como más probable, dado que la letra pertenece al autor). No ha sido posible, lamentablemente, reconstruir el texto, aunque parece claro que se trata de ocho versos aparentemente endecasílabos. El quinto, el sexto y el séptimo fueron corregidos entre líneas; quedan restos de la redacción original y de la corregida, escrita por encima de cada verso. Propongo una reconstrucción parcial de algunos: el primero («por tanto no te rindas, compañero») y el cuarto («que lo menos que estampa es siempre tanta»).

[h. 2r]

+

## A Don Fernando de Saavedra<sup>339</sup>, Conde del Castellar, Mayordomo de Su Alteza y Alfaqueque Mayor<sup>340</sup> de España. El Licenciado Mesa del Olmeda<sup>341</sup>.

Como no han sido tenidos en menos los escritores por lo que  
deprendieron<sup>342</sup> cuanto por la industria que para comunicarlo

---

<sup>339</sup> *Fernando de Saavedra, Conde del Castellar*: La obra está dedicada a Fernando Arias de Saavedra (1553 – 1595), IV Conde de Castellar y Señor del Viso. La fecha de su muerte (el 18 de abril de 1595, a los cuarenta y dos años) nos da una segura referencia interna para establecer la fecha límite de la redacción del *Digresionario*. Fue hijo de Juan Arias de Saavedra, III Conde de Castellar, y de su esposa, Ana Zúñiga de Avellaneda. Casó en 1585 con Beatriz Ramírez de Mendoza, señora de Ribas. El matrimonio tuvo seis hijos: Ana, Ana María, Juana, Beatriz, Gaspar Juan (quien heredaría el título), y Baltasar. Extraigo estas noticias del *Nobiliario genealógico de los Reyes y Títulos de España*, de Alonso López de Haro (López de Haro 1622, p. 162). Más modernamente, cabe recordar la breve reseña biográfica en el trabajo de Elvira M. Melián sobre el cargo de los Alfaqueques de Castilla (Melián 2011, p. 40).

<sup>340</sup> *Alfaqueque Mayor de España*: El título de Alfaqueque Mayor de España fue instituido en 1476 por los Reyes Católicos en la persona de Fernando Arias de Saavedra, bisabuelo de nuestro conde (López Martínez 1993, p. 65). Alfaqueques eran, originariamente (ya en el Título XXX de la Ley I de la II Partida), «los que son deputados para rescatar captivos, y deven ser hombres verdaderos sin cobdicia alguna, sabidores de diversas lenguas [...] de buen linaje, y escogidos por el Rey con consejo de doze personas buenas y honradas de la ciudad o lugar donde moran las tales que quieren hazer alfaqueques» (Celso 2000). Con este texto autoriza precisamente la Academia la entrada respectiva en *Autoridades*: «Lo mismo que redentor de cautivos, que pasa con seguro o salvoconducto a tratar de sus rescates con los moros. Es voz arábica, que vale tanto como hombre de verdad, puesto para sacar los cautivos» (I, p. 196, col. 2). Hay bibliografía reciente sobre los Saavedra y su relación con el cargo de Alfaqueque Mayor de Castilla (Melián 2011, pp. 33 a 43).

<sup>341</sup> *Mesa del Olmeda*: El texto original es «de Lolmeda» o, más bien, «de lolmeda»; el uso de la minúscula induce a error a José Ignacio Díez Fernández, que transcribe «Colmeda», lo que no cabe aceptar, si atendemos a la muy distinta C del «Conde» que antecede (Díez Fernández 1997, p. 160).

<sup>342</sup> *deprendieron*: *Deprender* vale por ‘aprender’, acepción que todavía recoge el DRAE (2001), aunque ya *Autoridades* (III, p. 77, col. 2) matizaba que «tiene poco uso hoy entre los cultos». Covarrubias (p. 406) remite directamente a *aprender*. Ambos testimonios inducen a pensar que la voz, ya en el Siglo de Oro, estaba siendo obliterada por *aprender*, lo que confirma el cotejo de ambas entradas en el CORDE (2015).

traçaron, me atreví sin méritos, con la protestaçión<sup>343</sup> que de ser criado de V. S. hice, a poner en sus manos este *Digresionario poético*, para que por ellas granjee lo que por las de su autor ha perdido<sup>344</sup>. Y aunque el atrevimiento ha sido grande, no es tan pequeño el descargo que la merced del perdón no merezca, pues el intento fue de servir a quien de derecho vino obligado. La voluntad es exçesiva, mi posibilidad sin fuerças, la deuda notable. Admita V. S. lo que sobra al deseo en cuenta de lo que falta al serviçio, que con tal recibo quedará la dirección deste volumen sin culpa, su doctrina ilustrada, mi çelo pagado y yo en la posesión antigua que de ser de V. S. (aunque tan moço<sup>345</sup>) profeso. A quien nuestro Señor en su santo servicio con acrecentamiento de estados conserve.

[h. 2v]

[EN BLANCO]

---

<sup>343</sup> *protestaçión*: Para *Autoridades* (V, p. 412, col. 1) vale por 'protesta', es decir, «Declaración del ánimo firme que uno tiene en orden a ejecutar alguna cosa».

<sup>344</sup> *a poner en sus manos este Digresionario poético para que por ellas granjee lo que por las de su autor ha perdido*: La versión inicial (corregida en un segundo momento, pero perceptible en el manuscrito) era: «a poner en sus manos estas digresiones poéticas para que por ellas granjee lo que por las de su autor ha perdido», lo que hace mejor sentido (las digresiones poéticas servirán para compensar lo que don Fernando ha perdido por causa de nuestro autor). El paso de «estas digresiones poéticas» a «este *Digresionario poético*» se debe a la voluntad de introducir el título definitivo de la obra (que, en un principio, era *Digresiones poéticas*, como lo prueba el hecho de su próxima aparición, con mayúsculas), lo que anula el sentido del texto original («por ellas» se refiere ahora a las «manos» del conde, cuando antes eran las «digresiones poéticas»).

<sup>345</sup> *aunque tan moço*: Don Fernando de Saavedra había rebasado holgadamente los cuarenta años cuando se escribió esta dedicatoria, por lo que podemos interpretar que las mocedades a que alude nuestro licenciado son las suyas propias (salvo que se aluda a una juventud convencional del Conde, propia de los *topoi* prologales). Nos encontramos, por tanto, ante una de las pocas referencias directas del texto a la edad del autor, que contaría alrededor de veinticinco años en el momento de redactar su tratado, tal como hemos justificado en la Introducción.

[fol. 1r]

**Catálogo<sup>346</sup> de los escritores y filósofos, con otros autores, de quien se ha aprovechado el autor de este volumen<sup>347</sup>, sin otros muchos que remite a sus digresiones poéticas<sup>348</sup>.**

Abad Panormitano	Alberto Magno
Abdomaro	Alcino
Abem Tibón rabí	Aldo Manucio
Abraham rabí	Aleazar rabí
Acursio	Alejandro Aetolio
Aesquilo poeta	Alejandro Afrodiçense
Afes Ruta	Alejandro de Ales
Agapito	Alejandro de Villa Dei

---

<sup>346</sup> No parece prudente atiborrar de noticias biobibliográficas este inventario de fuentes, sino que será más útil para el lector encontrar una muy breve noticia sobre cada refernecia en nota al pie de página situada en el lugar respectivo en que aparezca por vez primera, y (con algo más de desarrollo) en un cómodo índice onomástico al final del volumen. Esto permitirá tanto una lectura seguida del texto, sin constantes interrupciones, pero también una más sosegada y atenta a la elucidación de erudiciones. Aunque los criterios de transcripción seguidos me han obligado a resituar algunas entradas, he respetado la intención original del manuscrito de presentar la amplia nómina de fuentes siguiendo el orden alfabético, normalmente de la primera palabra de cada entrada —bien sea el nombre de pila (como en «Miguel Sánchez de Lima»), el *praenomen* latino («Cayo Lelio Romano»), o incluso la posición o cargo («Rey Salomón»)—. El manuscrito no es congruente a la hora de ordenar las fuentes precedidas por «San», «Fray», «Don» o «El» (que sirven para decidir la ubicación en unos casos, pero no en otros), así que he preferido no atenderlas a la hora de ordenar. El lector interesado en localizar un nombre según criterios de orden alfabético modernos puede recurrir al índice onomástico que añadido al final.

<sup>347</sup> *escritores y filósofos*: La inclusión de un catálogo de autores a modo de inventario de fuentes y referencias es habitual en la época. Cabría citar múltiples ejemplos más o menos contemporáneos, como la *Silva de varia lección* o, más atinadamente, uno de los más empleados por el autor del *Digresionario*: el *Gobierno del ciudadano*, de Juan Costa (Costa 1584).

<sup>348</sup> *digresiones poéticas*: Como ya sabemos, este parece ser el primer título que tuvo la obra.

Alejandro Polistoreense	Antonio de Nebrija
Alesio Espínola	Antonio Mureto
El Almirante	Antonio Partenio
Don Alonso de Ercilla	Antonio Sabélico
Alonso de Poggio	Antonio Torquemada
El rey don Alonso Décimo	Apiano Alejandrino
San Ambrosio	Apolonio
Amón antiguo	Apolonio filósofo
Anacarsis scita filósofo	Aponio <sup>349</sup> poeta
Anacreón	Aquila
Anales Pompeyanos	Arato
Anaxágoras filósofo	Arión
Andrea Gesualdo	Ariosto
Andrés Alciato	Aristarco gramático
Andrés de Poza	Arístides
Andrómaco	Aristipo
Angelo Ingeniero	Aristipo filósofo
An[ge]lo Policiano	Aristóbolo
Aníbal Caro	Aristófanes
Anio Viterbense	Aristomino filósofo
Anselmo	Aristóteles
Antesignano	Arnobio
Antímaco	Arquilao
Antístenes ateniense filósofo	Arquíloco
Antón Beutor	Arquita pitagórico
Antonino	Asclépidés filósofo
Antonio	Asclipeo filósofo
Don Antonio de Guevara	Aselón

---

<sup>349</sup> Aponio poeta: El *Catálogo*, escrito a partir del texto, replica sus errores, como el de dar por buena la existencia de autores tales como «Aponio» y «Rodio», por mala lectura de

«Apolonio Rodio», es decir, Apolonio de Rodas (fol. 18v, col. 1).

Asinio Capito	Biante prienio filósofo <sup>352</sup>
San Atanasio	Bion Cómico
Atenio	Blas de Garay
San Agustín	Boscán
Augustino Esteuco	Boyardo <sup>353</sup>
Ausías March	Budeo
Ausonio	
Averroes	Calpurnio
Aviano	Capniano
Avicena	Cares antiguo filósofo
	Cartagena
Don Baltasar de Román	Cartensio
Bartolo Sirilo	Casiano abad
Bartolomé de Torres Naharro	Catón
Bartolomé Rossi	Catulo veronense
Basilicón	Cayo Lelio Romano
San Basilio	<i>Çelestina</i>
[Bautista carmelita] <sup>350</sup>	Çelio
Benedetto Varchi	Çelso
San Bernardo	Çensorino
Bernardo Bustos <sup>351</sup>	Çipriano Soárez
Beroaldo	Çirilo Alejandrino
Beroso caldeo	Claudiano
Besar Cardenal	Claudio emperador

---

<sup>350</sup> [*Bautista carmelita*]: No aparece en el listado por error del copista. La versión definitiva del texto (fol. 44v, col. 2) distingue claramente entre «Bernardo de Biosto» y «Bautista carmelita», aunque la primera redacción («Bautista» fue añadido, entre líneas, durante la revisión del texto) era «Bernardo de Biosto carmelita» (y así aparecía en esta misma nómina, algo más abajo, en texto que enmiendo).

<sup>351</sup> *Bernardo Bustos*: La redacción original era «Bernardo de Bustos carmelita», por error del copista que acabamos de explicar en nota anterior, y que subsano.

<sup>352</sup> *Biante prieneo*: Como «Bías» aparece en el texto (fol. 2r).

<sup>353</sup> [*Boyardo*]: Además de esta entrada, hay otra, en la R («Royardo»), por mala lectura, que omitiré.

Claudio Guagideo	Crates tebano filósofo
Cleando arismático	Crato gramático
Clearco peripatético	Cresconio gramático
Clebo astrólogo	San Crisóstomo
San Clemente	Crisóstomo humanista
Cloro antiquísimo	Cristóbal Castillejo
Codro	Cristóforo Longollo
Columela	Cristóforo Zabata
El Comendador	Cuza rabí
El Concilio Tuburiense	
El Concilio Turónico	Daniel Bárbaro
El Conde de Camarena	Dante
El Condestable	El real profeta David
Cornelio Galo	David rabí
Cornelio Tácito	Défilo
<i>Corónica de san Francisco</i>	Demetrio Falerio
<i>Corónica del santo Inoçente</i>	Demóstenes
<i>El Coronicón</i>	Diascórides
Cosme Ruchelo	Diego Gracián
Covarrubias	Diodoro
Sículo	Egidio Maserio
Diógenes Cínico	Fray Egidio Romano
Diógenes Laercio	Eliafat Temanistes
Diomedes	Eliano
Dion Casio	Elías rabí
Dionisio Alejandrino	Eliazar rabí
Dionisio Ariopagita	Emanuel Fisberto
Dionisio Halicarnaseo	Empédocles
Diponates	Enif hebreo
Donato	Ennio gramático
	Ennio poeta



Enrico Glareano	Filemón
Epicarmo	Filón judío
El Epicúreo filósofo	Filóstrato
Epiteto filósofo	Flavio Vopis[co] <sup>355</sup>
Erasmus retoredamo	Florián de Ocampo
El sutil Escoto	Fo[n]í[c]ides
Esdras	Francis[c]o Petrarca
Espeusipo	Don Francisco de Ávila
Esquilo	Francisco Patricio
Estacio Çeçilio	Fta antiguo
Estéfano Nigro	
Estifón	Gabriel Chabriera
Estrabón	Galeno
Euclides	Garçi Sánchez de Badajoz
Eupolemón	Garcilaso
Euquirio	Gaspar Cardillo Villalpando
Eurípides	Gaudençio Merula
Eusebio Cesariense	Gelasio pontífice
Eusebio Panfilio	Gemafrisio
Eutico	George de Montemayor
Eutropio	George Fernández
	Don George Manrique
Fabio Quintiliano	Georgio Borgio
San Fausto	Georgio Vala
Favonio filósofo <sup>354</sup>	Gerardo Lecu
Fereçides sirio filósofo	San Gregorio
Fernán Pérez de Guzmán	Gregorio Hernández
Figueroa complutense	Gregorio tolosano

---

<sup>354</sup> *Favonio*: Por dos veces aparece Favonio en la nómina de autores.

<sup>355</sup> *Vopis [co]*: El *Catálogo* de fuentes replica el error del texto, que toma por nombre del

autor lo que en la fuente es abreviatura (fol. 6v, col. 1).

Grimalio	Jámblico
Guillermo Rovirio	Jenofonte
Guillero de Pirriera	Jeronimiano
Gurgites	San Jerónimo
Guzmán	Jerónimo de Chaves
	Jerónimo de Contreras
Heráclides Póntico	Jerónimo de Lomas Cantoral
Heráclito	Fray Jerónimo Román
Hermágoras	Jetón
Hermás monje	Joan Andrea cristiano nuevo
Hermócrato filósofo	Joan Andrea de la Anguilara
Hermógenes filósofo	Joan Andrea Gesualdo
Hernando del Pulgar	Joan Annio Viterbense
Herodiano	Joan Baptista Bernardo
Heródoto	Joan Baptista Porta
Hesíodo	Joan Bocacio
Hipólito Sabino	Joan Británico
Hipómaco músico	Joan Campense
Homero	Joan Costa
Horacio	Joan Damasceno
Hugo de Santo Vítor	Joan de Mena
	San Joan Evangelista
Inocencio Pontífice	Joan Fabro
San Isidoro	Joan Ferrato
Isidoro	Joan Francisco Pico Mirandulano
Isócrates	Joan Francisco Rutilario
Isopo	Joan Gerson
	Joan Lucido
Jacobo Carpentario	Joan Navizano
Jacobo Filipo	Joan Partenio Tovar
Jacobo Sanazaro	Joan Paulo Ubaldino

Joan Pelison	León Hebreo
Joan Pérez de Moya	Levinio Lemnio
Joan Ravisio Testor	Liaño
Joan Rufo	El Libro Sibilino
Joan Sobrario	Licurgo filósofo
Joan Vallense	Don Lope de Barrientos
Job	Lope de Obregón
Jodoçio Bado Ascensio	Lorencio de Zamora <sup>356</sup>
Jonach rabí	Lotario diácono
Jonah rabí	Lucano de Arabia
Jonatás hebreo	Lucano poeta
Josefo hebreo	Luciano
El rey Juba	Lucilo poeta
Jucciardino florentín	Luçio Apuleyo
Juliano filósofo	Lucio Marineo
Julio Capitolino	Lucrecio
Julio César	Ludovico Carreto
Julio Polo	Ludovico Dolce
Justiniano	Ludovico Guico Ciardino
San Justiniano patriarca	Ludovico Rugero
Justino	Luis Alemani
Juvenal	Luis de Haro
Kimhi rabí	Macrobio
	Mafeo Vehio
Lactancio Firmiano	Mafeo Venereo
Laguna	Magalopolitano
Laurencio Palmireno	Magón

---

<sup>356</sup> *Lorencio de Zamora*: Como «Florençio» lo encontraremos más adelante (fol. 35r, col. 2). La *F* fue añadida durante la revisión del

manuscrito, pero ya después de haberse compilado este *Catálogo* de autoridades.

Manetón egipcio	Miqueas
Manilio	Mirto filósofo
Marcial	Misión Quenis filósofo <sup>358</sup>
Marco [P]ico Mirandulano <sup>357</sup>	Moisés
Marco Antonio Nata	Fray Montañés Augustino
Marco Aurelio	Morosio Façeto
Marco Ficino	Mosem Abudach
Marco Tulio Ciçerón	
Marco Varrón	Nicanor Alejandrino
Mario Arecio	Nicolao de Lira
Mario Fabio Victorino	Nigidio Figulo
Marsilio Fiçino	
Martín de Segura	Olao Magno
Martín Fernández de Enciso	Olimpo Giraldo
Masoreto hebreo	Ono[fr]o Impaçífico
San Mateo	Orfeo
Maturancio	Orígenes
Máximo Tirio	[fol. 1v] Ovidio
Megástenes	
Meliseo	San Pablo
Menandro	Padilla
Menio Agripa senador	Paligenio
Mercurio Trimegisto	Panfilio Saxo
Michael Efesio	Pantaleón Bertelonio
Michael Escoto	Papinio
Fray Miguel Salinas	Partenio
Miguel Sánchez de Lima	Partenio Veronense

---

<sup>357</sup> [P]ico: En el manuscrito leemos «Fico» y, de hecho, está clasificado en la letra *F* en el *Catálogo* de las fuentes empleadas. En el curso

de la obra, sin embargo, su nombre aparece correctamente escrito: «Pico».

<sup>358</sup> *Misión Quenis*: Es mencionado como «Misión queneo» en el texto (fol. 12v, col. 1).

Paulo Manuçio	Pomponio Mela
Paulo Orosio	Porfirio
Pausanias	Prepósito Mediolanense
Fray Pedro Alfonso Burguense	Prisquiano
Pedro Crini[t]o	Proclo
Pedro Guevara	<i>El Prontuario de los Icones</i>
Pedro Rosario	Propercio
Pedro Sabino	Protágoras
Peonio poeta	Prudencio
Pereira	Ptolomeo Arsícides
Pericles	Ptolomeo histórico
Peroto Capuro	Ptolomeo peripatético
Pigmenio presbítero	
Píndaro	Quilón lacedemonio filósofo
Pineda	Quinto Curçio
Píovano florentín	
Pisandro	Rabano Mauro
Pítaco mitileneo filósofo	Remigio
Pitágoras	Reuclino
Pito filósofo	Don Roberto abriratense
Platina	Roberto Estéfano
Plato Platino mediolanense	Roberto Gaguino
Platón	Rodio poeta
Plauto	Rodulfo Agrícola
Plinio	Rufino
Plotino	Rutilio
Plutarco	
Polemos sofista	Safos lesbia
Polibio	El rey Salomón
Polión	Salomón
Polo	Salustio

Santes Pagnino	Teodorico
Santo Tomás	Teófilo Teólogo
Scevola jurisconsulto	Teofrasto
Sebastián Avizano carmelita	Terencio
Sebastián Estockhamero germano	Tertuliano
Sebio Foxo	<i>T[h]esaurus contra hereticos</i>
Sedulio	Tibulo
Segundo filósofo	Tiniquio Calcedonense
Sempronio	Tirteo poeta
Séneca filósofo	Tito Livio
Séneca poeta	Tomás Moro
Sereno	Torcato Taso
Servio comentador de Tulio	Torres
Setenta Intérpretes	Trebelio
Severino Boecio	Tribolio Polión
Simeón Beni[o]ha[i] hebreo	Tuçídides
Simónides poeta	
Simplicio	Ulpiano jurisconsulto
Sinforiano	
Sócrates	Valerio Flaco
Sófocles	Valerio Máximo
Solino	Varrío Flaco
Solón Salamino filósofo	Velasco
Suidas	Vicencio Ca[r]ta[r]i
	Vicencio de Burgos
Tales milesio filósofo	Vicente de Millis
Tansilio	Virgilio Marón
<i>Teatro del Mundo</i>	Virginio Turaçino
Temistio	Vitrubio
Temistógenes Siracusano	Volterrano
Teócrito	

Zamalloa

Zimibi Sadoc

Zenón Filósofo

Zoilo





[fol. 2r]

## PRÓLOGO AL DISCRETO<sup>359</sup> LECTOR

Siendo preguntado el filósofo Pítaco mitileno<sup>360</sup> cuál era la cosa mejor, [P]ítaco filósofo  
respondió que la vida dichosa. De Tales milesio<sup>361</sup> procurando saber [T]ales filósofo  
cuál era la cosa de más hermosura y grandeza, expuso que el mundo.  
A Creso<sup>362</sup> persuadiendo que declarase quién era el más dichoso, dijo Creso filósofo

---

<sup>359</sup> *discreto lector*: Dirigirse al lector como «discreto» es fórmula de modestia propia de la *captatio benevolentiae* (Curtius 1999, I, p. 127). En cuanto a «discreto», el *Tesoro* de Covarrubias (p. 431) aclara que «se dice discreto, el hombre cuerdo y de buen seso, que sabe ponderar las cosas y dar a cada una su lugar». *Autoridades* (II, p. 298, col. 2) reproduce el *Tesoro*, pero añade: «Se llama también al que es agudo y elocuente, que discurre bien lo que habla o escribe»; finalmente, redondea la entrada matizando que «se extiende figuradamente a las acciones, hechos o dichos con prudencia, oportunidad o agudeza». Es frecuente su empleo en textos prologales para dirigirse al lector.

<sup>360</sup> *Pítaco mitileno*: Mesa abre su *Prólogo* con una sucesión de citas que atribuye, puntualmente, a varios de los llamados Siete Sabios de Grecia (además de a otros filósofos antiguos). El *Digresionario* cita explícitamente a todos ellos salvo a Periandro de Corinto (Misión de Quenea aparece emborronado al comienzo del fol. 12v y en nota marginal tachada en dicho lugar), y lo hace aprovechando anécdotas y sentencias extraídas de las *Vidas y opiniones de los filósofos ilustres*, famoso tratado de Diógenes Laercio: Pítaco de Mitilene, Tales de Mileto, Quilón de Esparta, Bías de Priene, Cleóbulo de Lindos, Anacarsis de Escitia, Ferecides de Siros, Solón de Atenas (la cuenta supera el tradicional número porque la lista de sabios cambia según las fuentes). El filósofo Epiménides («de Candia», ciudad cretense, escribe Mesa) hará acto de presencia más adelante como modelo de elocuencia (fol. 15v, col. 1). A Solón lo confunde Mesa con el inexistente «Creso filósofo». A los demás, finalmente, los amontona en estos párrafos iniciales junto a Antístenes (fundador de la escuela cínica) y al oráculo de Delfos («Apolo filósofo»). La sabiduría de los Siete Sabios de Grecia está recogida en diversas fuentes y autores. Destaca Diógenes Laercio, por supuesto, aunque también fueron objeto de otras versiones, como la versificación latina que debemos a Elio Antonio de Nebrija (E. A. Nebrija 1498), reeditada en diversas ocasiones y que Mesa sin duda conoció, ya que varios de sus versos son reproducidos en el *Digresionario*.

<sup>361</sup> *Tales milesio*: Recoge Diógenes Laercio algunas sentencias de Tales de Mileto: «Lo más bello, el mundo: pues es obra de la divinidad» (Laercio 2010, p. 40). La anécdota parece sacada de las *Horas de recreación* de Lodovico Guicciardini: «Siendo preguntado Tales milesio [...] Qué era la cosa más hermosa, dijo que el mundo por ser obra de Dios» (Guicciardini 1586, fol. 5r).

<sup>362</sup> *Creso*: No existe el tal «Creso filósofo», pese a la atribución de tan consoladora sentencia y de la nota marginal que cumplidamente la apuntala (fruto de una inercia que se explica atendiendo al resto de anotaciones similares en el mismo folio). Más correcto sería haber escrito al margen «Solón filósofo», ya que el texto cobraría pleno y correcto sentido insertando el nombre del legislador ateniense. El equívoco se produce sin duda por la mala interpretación de un supuesto diálogo entre otro de los sabios de Grecia (Solón) y Creso, rey de Lidia (diálogo que no pudo producirse en la realidad: Creso comenzó a reinar tres décadas después de que Solón promulgase sus conocidas leyes). Aunque Diógenes Laercio no lo cuenta en detalle, da por sabida («lo consabido», escribe) la interpretación del coloquio (Laercio 2010, p. 44): «visitó a Creso; preguntándole este : “¿Quién te

que aquel que con mayor felicidad muriese. Quilón lacedemonio<sup>363</sup> [Q]uilón filósofo  
 escribió que la cosa con que más se podía probar a cualquiera sería el  
 interés. A la interrogación de qué era la cosa de sí más suave para los  
 que desean saber, respondió el prieneo Bías<sup>364</sup> que la esperanza que [B]ías filósofo  
 tienen. A Cleóbulo lindio<sup>365</sup> llegando uno a decirle cuál era la cosa de [C]leóbulo filósofo  
 más estimación, enseñó que el secreto. Siendo persuadido Anacarsis,  
 filósofo scítico<sup>366</sup>, promulgase cuál era la más segura, sinificó<sup>367</sup> que [A]nacarsis filósofo  
 aquella que más presto surgía<sup>368</sup> sin peligro en el puerto, lo cual solo  
 dijo por la vida del hombre, que en la muerte temprana con seguridad  
 se abrazaba. Ferecides sirio<sup>369</sup>, después de haberle pedido algunos su [F]erecides filósofo

---

parece dichoso?”, dijo: “Telo de Atenas, Cléobis y Bitón”», muertos tras diversas hazañas tras una vida tranquila y gozosa; es decir, que solo tras la muerte puede calificarse una vida como gozosa o infeliz, dado lo contingente de la vida humana. Heródoto (Heródoto 2011, p. 82) recoge la historia pormenorizadamente en sus *Historias* (I, 31).

<sup>363</sup> *Quilón lacedemonio*: Diógenes Laercio recoge la doctrina del espartano Quilón, en la que se incluye la máxima a que parece referirse Mesa, referida al oro como piedra de toque del ser humano: «Con recias piedras de toque el oro se aquilata, / por prueba veraz de su ley; / y el oro / de buenos y malos varones / almas pone a prueba» (Laercio 2010, p. 50). Más conciso es Erasmo al recoger el *dictum* (que atribuye a Cleóbulo): *Lapis auri index, aurum hominum* (Rotterdam 1514, sign. Ciiii v).

<sup>364</sup> *Bías*: Parece que el copista del *Digresionario* o bien el original de Mesa vacilaron al elegir el nombre del sabio Bías, pues dudan entre esta voz y «Biante» (es como se le nombra en el censo de fuentes que abre el volumen y lo que puede leerse como primera redacción del manuscrito, enmendada en este lugar). La cita proviene también de Diógenes Laercio: «Preguntado qué es dulce para a los hombres, dijo: “La esperanza”» (Laercio 2010, p. 56).

<sup>365</sup> *Cleóbulo lindio*: Diógenes Laercio (Laercio 2010, p. 58) recuerda que Cleóbulo recomendaba, en efecto, «ser amigo del escuchar más que del hablar». Para Ortiz y Sanz (Laercio 1792, I, p. 56) el apotegma se explica de otra manera («Esto es, antes aprender que enseñar», anota el erudito), aunque bien puede entenderse como una apología del secreto o, al menos, de la prudencia en el hablar. Para Diógenes Laercio es Quilón, sin embargo, quien se muestra más explícito en cuanto al secreto; preguntado sobre qué estimaba como más difícil, alegó, entre otras cosas, que «Callar lo que no se debe decir» (Laercio 2010, p. 50).

<sup>366</sup> *Anacarsis, filósofo scítico*: De nuevo acudimos a Diógenes Laercio (Laercio 2010, p. 62): «Preguntado qué naves eran las más seguras, dijo: “Las que están puestas en seco”». Ortiz y Sanz (Laercio 1792, I, p. 64, n. 3) nos informa, empero, de que la misma sentencia fue atribuida por Ateneo al músico Estratónico.

<sup>367</sup> *sinificó*: Vale por ‘significó’. No es forma infrecuente en el Siglo de Oro, como revela una consulta al CORDE (2015).

<sup>368</sup> *surgía*: En el sentido que le da *Autoridades*: «Dar fondo la nave» (VI, p. 191, col. 1); es decir, ‘la nave más segura es aquella que más presto fondea sin peligro en el puerto’.

<sup>369</sup> *Ferecides sirio*: El sabio de Siros fue, en efecto, «el primero que escribió sobre la naturaleza y [el origen de] los dioses para los helenos» (Laercio 2010, p. 65).

voto por saber la intención de qué más deseara, les dio gusto diciendo que de las cosas divinas. Antístenes ateniense<sup>370</sup> publicó que la doctrina [A]ntístenes filósofo que siempre venía a más buen tiempo era olvidar las enseñanzas viciosas, por lo cual escribió Apolo que lo más dificultoso de todas las [A]polo filósofo dificultades humanas era conocer cada uno a sí mismo<sup>371</sup>.

Pero aunque todos estos filósofos hayan acertado en semejantes respuestas, desearía yo ahora no errar en la siguiente pregunta: ¿cuál será la cosa mejor, más hermosa, más virtuosa, más estimada, más segura, más apetecida, más a tiempo y la más difícil entre los escritores? Paréceme (debajo de la corrección de discretos<sup>372</sup>) que acertar a dar gusto. Porque son tantos y tan enricados<sup>373</sup> los ánimos de los racionales, y tan sujetos al rencor envidioso, que a veces por falta de ingenio para entender los escritos, a veces por en[e]mistades<sup>374</sup>

---

<sup>370</sup> *Antístenes Ateniense*: Antístenes sostenía «que la virtud se puede enseñar; que los nobles son también virtuosos; que la virtud basta por sí sola para alcanzar la felicidad, no precisando para ello nada más» (Laercio 2010, p. 211).

<sup>371</sup> *conocerse cada uno a sí mismo*: Aunque es curioso ver a Apolo tildado de filósofo, no cabe duda de que la atribución de la famosa sentencia es atinada: *γνώθι σεαυτόν* («conócete a ti mismo») era la inscripción grabada en el templo delfico de Apolo. Es interesante observar que la sentencia se ha atribuido, también, a diversos autores: Quilón, Tales, Solón, Pitágoras, Heráclito y, famosamente, a Sócrates.

<sup>372</sup> *debajo de la corrección de discretos*: Mesa emplearé de nuevo la expresión («corrección de los discretos»); lo hace en pasaje previo a una enumeración que repite en gran medida la que encontramos a continuación (fol. 18v, col. 1). También emplea otras fórmulas parecidas: «debajo de la corrección de los que con razón me culporen» (fol. 3r). Encontramos soluciones similares («debajo de mejor parecer») en *La pícaro Justina* o los *Diálogos familiares de la agricultura cristiana* (López de Úbeda 2012, p. 186). Ya Cicerón, en el *Orator*, habla del temor a la *reprehensionem doctorum atque prudentium* (M. T. Cicerón 1992, p. 2).

<sup>373</sup> *enricados*: Vale por 'intrincado'. Son consecutivas las sendas entradas que dedica *Autoridades* (III, p. 524, col. 2) a *enricado* y *enricado*, con acepciones similares pero no del todo equivalentes (no hay remisión entre ellas, ni propone la Academia las mismas referencias latinas): «Lo así revuelto y enredado», leemos en la primera; «Confuso, enredado y enmarañado, que con dificultad se puede hallar salida», en la segunda. La elección de Mesa por esta voz es prueba de su gusto por voces desusadas y arcaicas.

<sup>374</sup> *en[e]mistades*: El original es claro en su lección: «enamistades». Encuentro que es voz recogida en el CORDE (2015), si bien la referencia más moderna es tan añeja como la traducción en prosa de la *Eneida* llevada a cabo por don Enrique de Villena en 1428 (no hay ninguna en textos de los siglos XVI o XVII, o posteriores). El DCECH no lo registra (Corominas y Pascual 1980, II, p. 232). Pese a que Mesa se muestra amigo de arcaísmos, parece que en este caso se trata de un error.

particulares o comunes envidias y a veces acaso por defeto de los autores, vienen a ser disfamados contino<sup>375</sup>. Pues por algún motivo<sup>376</sup>

---

<sup>375</sup> *contino*: No reconstruyo el «de» que parece exigir el sentido según el uso actual (equivalente a ‘de continuo’), y del que se aprecian vestigios en el manuscrito, corregido sin embargo en una segunda lectura. Una consulta al CORDE (2015) revela que era frecuente la construcción sin preposición, equivalente a «continuamente». *Autoridades* dedica dos entradas a «contino»: «Lo mismo que continuo», dice la primera; «Lo mismo que continuamente», la segunda (III, p. 556, col. 1).

<sup>376</sup> Tiene su interés elucidar las fuentes directas de este pasaje del *Digresionario*, dada la frecuencia con que diversos autores sacan a colación las disputas o reprensiones que se dirigen sabios, santos y filósofos entre sí. Para ello, hemos de segmentar la enumeración en tres partes: de Sócrates a Aulo Gelio (filósofos e historiadores), de Hipócrates a Galeno (todos los autores son médicos), y la coda final que supone la cita de Timógenes con Yarbitas Mauro (extraída, como veremos, de Ravisio Textor). En cuanto al primero de estos segmentos, reparemos en que similar enumeración se repite más adelante, aunque con algunos cambios (fol. 18v, col. 1), y el propio autor declara tomar el texto de «don Antonio de Guevara». Dos pueden ser los orígenes del pasaje (Mesa no lo detalla), ya que don Antonio dispone sendas enumeraciones equivalentes (diferencias ortográficas aparte) en sendos lugares diferentes de su obra, y de cualquiera de ambas puede beber la insaciable sed de erudición de Mesa. En el Prólogo —Argumento, en otras ediciones (A. d. Guevara 1994, I, p. 19)— del *Libro áureo de Marco Aurelio* leemos: «Sócrates fue reprehendido de Platón; y Platón, de Aristóteles; Aristóteles, de Avenroiz; Cesselio, de Sulpeçio; Lelio, de Varrón; Marino, de Ptolomeo; Ennio, de Oracio; Séneca, de Aulo Gellio; Erastosnestes, de Strabón; Thésalo, de Galeno; Hermágoras, de Çiçerón; Orígenes, de Hierónymo; Hierónymo, de Ruffino; Ruffino, de Donato». En el *Relox de príncipes* hay algún cambio: «Sócrates fue reprehendido de Platón, Platón de Aristóteles, Aristóteles de Avenruyz, Secilio de Vulpicio, Lelio de Varrón, Marino de Tolomeo, Ennio de Oracio, Séneca de Aulo Gelio, Crastonestes de Estrabo, Thésalo de Galieno, Hermágoras de Cicerón, Cicerón de Salustio, Orígenes de Hierónimo, Hierónimo de Rufino, Rufino de Donato, Donato de Prósper, y Prósper de Lupo» (A. d. Guevara 1994, II, p. 55). Comprobamos cómo no aparecen aquí todos los autores citados por Mesa en la primera parte de su enumeración. Los encontramos, sin embargo, en pasajes similares presentes en fuentes dilectas de nuestro autor. Así, el tolosano Pierre Gregoire diserta (*De republica libri XXVI*, XVI, 8) sobre las *Librorum et auctorum reprehensiones* (Gregoire 1597, p. 1.132); más atendible, empero, es el epígrafe que el capítulo XXVI del libro V de la *Officina* de Ravisio Textor (Ravisio Textor 1592, col. 953) dedica a la envidia, y que incluye algunas referencias que nos resultarán familiares: Jenofonte objetando a Platón, Zoilo a Homero; César, Dídimo, Salustio y Asinio Polión a Cicerón; Aulo Gelio a Séneca; y, finalmente, Yarbitas Mauro a Timógenes. En cuanto al segundo segmento de la enumeración (parcialmente apuntado en los pasajes de Guevara que acabamos de analizar: «Tésalo de Galeno», «Thésalo de Galieno»), bebe de una de las *Epístolas familiares* —concretamente, la dirigida al «doctor Melgar, médico», en que diserta largamente sobre la historia de la medicina (A. d. Guevara 1994, III, pp. 309 a 317)—. En ella encontramos al «gran filósofo Hipocrás»; a Crisipo, «otro filósofo médico», de quien afirma que «no fue otro su fin sino de impugnar a Hipocrás»; a Arítrato, «nieta que fue del gran filósofo Aristóteles, el cual residió en el reino de Macedonia»; a Euperices (y no Eupérides, como escribe Mesa) que floreció «en el reino de Trinacia»; a Herófilo (en Rodia, «entre sus rodos»); a finalmente, a Asclépides «en la isla Metilena». *El viaje entretenido*, que también menciona a Hipocrás, Crisipo, Asclepiades y Herófilo (Rojas Villandrando 1995, p. 443), aprovecha también las *Epístolas familiares*. En cuanto a la serie que encontraremos más adelante (fol. 18, col. 1), y más allá de las diferencias ortográficas menores que presenta (llamativas, por otra parte), hay dos variantes de mayor índole que conviene destacar. Por una parte, la variante «Mavio» para «Nevio» en la pareja «Horacio de Mavio». Por otra, el uso de «Tomeo» por «Tolomeo», variante que se repite en obras de otros autores (por clara *lectio facilior*): el prólogo «Al letor» de la *Política para corregidores y*

de aquestos fue Sócrates de Platón objetado<sup>377</sup>, Platón de Jenofonte<sup>378</sup>, Homero de Zoilo<sup>379</sup>, Demóstenes de Hipérides<sup>380</sup>, Hermágoras de Cicerón<sup>381</sup>, Cicerón de César, Dídimio, Salustio y Asinio Polión<sup>382</sup>, Séneca de Gelio<sup>383</sup>, Hipocrás de Crisipo<sup>384</sup>, Crisipo (según opinión) de

Ch[r]i.

---

*señores de vasallos en tiempo de paz* del licenciado Jerónimo Castillo de Bobadilla (Castillo de Bobadilla 1616) o el *Retrato del perfecto médico* del lusitano Enrico Jorge Anríquez (Anríquez 1595, p. 144). En los preliminares de los *Trecientos proverbios, consejos y avisos muy provechosos para el discurso de nuestra humana vida*, de Pedro Luis Sanz, leemos que «Sócrates fue reprehendido de Platón, y Platón de Aristóteles, Ennio de Horacio, Séneca de Aulo Gelio, Estratocles de Estrabón, Hermágoras de Cicerón, Orígenes de Jerónimo, Rufino de Donato, y muchos otros que no curo relatar» (Sanz c. 1545, sign. Aii r). Pocos años después que Sanz, Fernán Núñez (el famoso Comendador Griego) detallaría en el prólogo a su edición glosada de *Las Trescientas* de Juan de Mena (Mena y Núñez 1552) que «Notorio es Platón haber reprehendido a Sócrates, y Aristóteles a Platón», para luego encadenar otros nombres célebres, de entre los que encontramos algunos que Mesa repite: reprendió «Varrón a Lelio», lo fue «Séneca de Gelio», y «Galeno» lo hizo con «Tésalo» tanto como «Tulio a Hermágoras». La fortuna de este *locus* es notable, y lo encontramos, con variantes, en otras obras y autores, como el discurso «Al vulgo» en los preliminares del *Viaje entretenido* de Agustín Rojas, que es más comedido en la retahíla de nombres (Rojas Villandrando 1995, p. 67). Un estudio pormenorizado (que excede la misión de esta ya larga nota) revelaría la pervivencia de la enumeración durante el siglo XVIII.

<sup>377</sup> *Sócrates de Platón objetado*: Es de sobra conocido que Sócrates protagoniza los *Diálogos* de su discípulo Platón, y también que la doctrina en ellos expuesta no se corresponde necesariamente con la socrática.

<sup>378</sup> *Platón de Jenofonte*: Sobre la rivalidad entre Platón y su contemporáneo y condiscípulo Jenofonte, es de interés el capítulo que Aulo Gelio dedica a este tema en sus *Noches áticas* (Gelio 2009, p. 544).

<sup>379</sup> *Homero de Zoilo*: El filósofo cínico y gramático griego Zoilo es recordado por sus críticas a la obra de Homero.

<sup>380</sup> *Demóstenes de Hipérides*: Hipérides es autor de un *Discurso contra Demóstenes*, el célebre orador y político ateniense, de quien fue contemporáneo.

<sup>381</sup> *Hermágoras de Cicerón*: Hermágoras, profesor de retórica griego que enseñó en Roma, es «objetado» por Cicerón en el libro I de su *De inventione* (M. T. Cicerón 1997, p. 95).

<sup>382</sup> *Cicerón de César, Dídimio, Salustio y Asinio Polión*: Cicerón hubo de exiliarse durante un tiempo debido a la dureza con que había reprimido la conjuración de Catilina; Julio César fue uno de los impulsores de tal exilio. Dídimio es autor del tratado *Adversus Ciceronis de republica libros sex* (Dídimio 1854, p. 399). A Salustio se le atribuye también una *Invectiva contra Cicerón* (Salustio, Pseudo-Salustio y Pseudo-Cicerón 1997, p. 341). La *Institutio oratoria* (XII, 1, 22) recoge el juicio del político, orador y poeta Gayo Asinio Polión sobre Cicerón: *vitia orationis eius etiam inimice pluribus locis insequuntur* (Quintiliano 1997, IV, p. 298).

<sup>383</sup> *Séneca de Gelio*: Aulo Gelio trata de Séneca en las *Noches áticas* (XII, 2), al tratar de las causas por las que «algunos piensan que fue un escritor escasamente útil» (Gelio 2009, p. 460).

<sup>384</sup> A partir de aquí (y salvo la pareja final), el resto de los autores cuyas confrontaciones ocupan a Mesa en el resto del pasaje pertenecen al mundo de la medicina. El autor traslada los diversos errores de Guevara en la transcripción de sus nombres: «Hipocrás» es denominación frecuente para el conocido Hipócrates de Cos (padre de la medicina); «Crisipo» y «Arístrato» no son otros que Crisipo de Cnido y su discípulo Erasístrato de Ceos; Herófilo fue otro médico, que colaboró con Erasístrato en sus trabajos de anatomía y sus disecciones de cuerpos humanos; «Eupérides» es

Arístrato, Arístrato (según otros) de Eupérides, Eupérides de Herófilo, Herófilo de Asclépidas, Té[s]a[l]o<sup>385</sup> de Galeno, Timógenes de Hiarbita Moro<sup>386</sup>. Luego con razón el que acertase a dar gusto en general y particularmente será más bien afortunado que el imperial Salomón<sup>387</sup>, más hermoso que Adonis çiprino<sup>388</sup>, más feliz que Minos cretense<sup>389</sup>, más aprobado que el lacedemonio Licurgo<sup>390</sup>, más vitorioso que el macedonio Alejandro<sup>391</sup>, más estimado que el romano Trajano<sup>392</sup>, más

---

Euperices de Trinacria; «Asclépidas» es Asclepiades de Bitinia; el «Téfato» del texto es error de copia por «Tésalo»; el famoso Galeno no requiere presentación.

<sup>385</sup> *Té[s]a[l]o*: Sobre Tésalo cabe decir que hubo dos médicos con ese nombre. Uno era nada menos que hijo de Hipócrates, aunque parece que el más vilipendiado por Galeno es el segundo: Tésalo de Trales, contemporáneo de Nerón, de cuya corte llegó a ser médico, «frequently mentioned by Galen, but always in terms of contempt and ridicule» (W. Smith 1867, p. 1.102).

<sup>386</sup> *Timógenes de Hiarbita Moro*: De Yarbitas Mauro se dice que reventó al no poder conseguir la capacidad oratoria de su maestro Timágenes. Las referencias posibles son diversas, pero la más relevante es Horacio, que escribe en sus *Epistolae* (I, 19, v. 15): *rumpit larbitam Timagenis aemula lingua*. «De Yarbitas no se sabe nada», nos dice el editor de Horacio que manejo (Horacio 2003, p. 464).

<sup>387</sup> *el imperial Salomón*: Salomón fue, según el texto bíblico (*Reyes 3, 12*), el hombre más sabio que existió en la Tierra. Sobre su excesiva obediencia a las mujeres, encontramos diversas alusiones (*Reyes 11, 1*): *Rex autem Salomon adamavit mulieres alienigenas multas [...] et averterunt mulieres cor eius [...]. Cumque iam esset senex, depravatum est cor eius per mulieres* (*Biblia Vulgata*, p. 284), entre otras.

<sup>388</sup> *Adonis çiprino*: Ovidio nos cuenta la versión más extendida del mito de Adonis en el libro X de las *Metamorfosis* (Ovidio 2005, pp. 1.242 y ss). Nacido de la unión incestuosa de Cíniras, rey de Chipre (de ahí el calificativo de «çiprino») con su hija Mirra (que sería convertida en la planta que lleva su nombre por Afrodita, apiadada de su desgracia), su hermosura llegó a cautivar a la mismísima diosa del amor.

<sup>389</sup> *Minos cretense*: Referencia al mítico rey Minos de Creta. Su esposa Pasifae (o «Pasife», como también la citan otros autores) quedó prendada de un hermoso toro. A consecuencia de su «adulterio infando» nacería el Minotauro.

<sup>390</sup> *el ladedemonio Licurgo*: No cabe duda de que Licurgo fue un legislador «aprobado», en el sentido que a la palabra da *Autoridades* (I, p. 358, col. 2): «dado y declarado por bueno».

<sup>391</sup> *el macedonio Alejandro*: Sobre las causas de la muerte de Alejandro Magno (considerado el general victorioso por antonomasia), diversos autores sostienen que fue envenenado: «fue vencido no por virtud de los enemigos, sino por engaño y cautelosa traición de los suyos» (Justino 1586, fol. 96v).

<sup>392</sup> *el romano Trajano*: Trajano fue ciertamente un emperador «estimado», por la relativa paz que se disfrutó durante su imperio, por el hecho de que bajo su poder se consiguiera la máxima extensión para el Imperio, y —para los autores patrios— por haber nacido en la sevillana Itálica. Sobre su rectitud y aversión a la mentira, Antonio de Guevara pone en boca de Trajano: «La causa porque he sido en esto fortunado es porque jamás tomé por amigo a hombre que fuese cobdicioso o notado de mentiroso» (A. d. Guevara 1570, fol. 277v).

seguro<sup>393</sup> que Diógenes Cínico<sup>394</sup>, más apeteído que el tesoro de Cresos<sup>395</sup>, más dificultoso que el laberinto de Dídalo<sup>396</sup>. Porque si Salomón poseyó una vida quieta siendo obedecido de todos, en su vejez deliró con un trabajo excesivo obedeciendo a mujeres. Si la hermosura de Adonis bastó a cautivar a la belleza de Venus, no pudo [fol. 2v] a lo menos libertarse de infamia por ser hijo incestuoso de Mirra viciosa. Si Minos fue rey venturoso en gobierno, bien se le aguló su soberana prudencia con el adulterio infando de Pasife su mujer. Si de Licurgo las leyes y documentos pudieron a los discretos agradar, no fueron seguidos de sus vasallos idiotas<sup>397</sup> sin ser murmurados. Si los vitoriosos trofeos a Alejandro encumbraron, también aquel tósigo le abatió con la muerte que sus amigos le dieron<sup>398</sup>. Si por la rectitud y verdad fue aprobado Trajano, por la misma verdad y (según dicen otros) porque nunca mintió, fue envidiado y aborrecido. Si con la continua pobreza se aseguraba Diógenes, no aseguraba las lenguas que le intitulan de bajo y le baldonaban de loco. Si el oro, que es pálido (como dicen algunos) por los enemigos que tiene<sup>399</sup>, siendo al fin perseguido y querido como el tesoro de Cresos, harto mejor les viniera

---

<sup>393</sup> *seguro*: *Autoridades* (VI, p. 69, col. 1) recoge varias acepciones: «libre y esento de todo peligro», «cierto, indubitable y en cierta manera infalible» y «también firme, constante».

<sup>394</sup> *Diógenes Cínico*: Nos cuenta Diógenes Laercio cómo Diógenes el Cínico vivía como un vagabundo por las calles de Atenas, haciendo de la extrema pobreza una virtud (Laercio 2010, pp. 215 a 231).

<sup>395</sup> *Cresos*: Cresos era conocido por su inmenso y «apeteído» tesoro. Alentado por el oráculo de Delfos, que le profetizó que destruiría un imperio, se lanzó a una guerra en la que perdería el suyo.

<sup>396</sup> *Dídalo*: Dédalo construyó el célebre y «dificultoso» laberinto de Creta en que Minos encerraría al Minotauro. Unas líneas más adelante vuelve el texto sobre la figura de Minos, el Minotauro y la isla de Creta.

<sup>397</sup> *idiotas*: En el sentido que recoge *Autoridades*: «El ignorante, el que no tiene letras. [...] Otros le derivan de la voz [...] griega que quiere decir hombre plebeyo» (IV, p. 204, col. 1).

<sup>398</sup> *que sus amigos le dieron*: El cabal sentido solo se aprehende deshaciendo el hipébaton: 'aquel tósigo que sus amigos le dieron le abatió con la muerte'.

<sup>399</sup> *que es pálido [...] enemigos que tiene*: Leemos en la biografía de Diógenes el Cínico a cargo de Diógenes Laercio (Laercio 2010, p. 223): «Preguntado por qué el oro es pálido, dijo: "Porque tiene muchos perseguidores"».

a muchos ser pobres, pues con sus riquezas se pierden. Si en los reos contino proviene el castigo a buen tiempo, cual vemos, también es tirano el que nunca perdona, como de los santos oímos. Si el laborioso edificio del laberinto de Creta era entricado por sus encrucijadas y calles, harto fácil fue el punto que por Teseo fue muerto el biforme Minotauro<sup>400</sup>, pues sin temor le andaban los que de verle huían. Mas como sea imposible atraer un autor con el imán de sus escrituras las alteradas entrañas de las voluntades de todos, solamente yo aquí pretenderé suplicar (que es lo más que puedo) que todos reciban el fervoroso deseo que en mis digresiones ofrezco y el desinteresado trabajo que en su servicio presento, aunque harto interés y ganancia sería acertar con aqueste tiro al blanco de sus voluntades diversas.

Y que si algunos defectos notaren, más los atribuirán<sup>401</sup> a los años tempranos de mi juventud mal experta<sup>402</sup> y a las peticiones prolijas de mis estudiosos amigos que al atrevimiento soberbio de la escritura presente. Pues no solamente nacimos, como testifica Platón<sup>403</sup>, para nuestro provecho, sino también para la utilidad de la patria y aprovechamiento de los amigos y comodidad de los demás que intentan comer de la fruta estudiosa y ajenos avisos<sup>404</sup>. Por tanto, como

---

<sup>400</sup> *el biforme Minotauro*: Aunque la representación más conocida nos lo muestra como hombre con cabeza de toro, ha sido también figurado como toro con cabeza de hombre.

<sup>401</sup> *atribuirán*: Vale por 'atribuyan'. Forma recogida (aunque escasamente) en el CORDE (2015), Mesa la emplea en otros lugares (fol. 17v, col. 2).

<sup>402</sup> *años tempranos de mi juventud*: Encontramos, por segunda vez, una indicación explícita de la juventud del autor, embebido en una fórmula de modestia (en este caso, por la corta edad). Cabe dudar de si nos hallamos ante una declaración tópica.

<sup>403</sup> *Platón*: Pero Mexía abre con esta idea el «Proemio y prefación de la obra» de su *Silva de varia lección*, publicada ya en 1540: «Sentencia fue y parecer de aquel grande filósofo Platon que no nació el hombre para sí solo, sino que tambien para el uso e utilidad de su patria y amigos fue criado» (Mexía 2003, p. 39). En semejantes términos se expresa Cristoforo Zabata en la dedicatoria de su *Scelta di rime di diversi eccelenti poeti*, tan apreciada por Mesa (aunque Zabata no menciona a Platón): «essendo l'huomo nato non per se solo, ma per servizio de gli altri huomini» (Zabata 1579, p. 3).

<sup>404</sup> Repasa Mesa algunos de los tópicos habituales en el exordio de piezas retóricas. De cara a ganarse la benevolencia de los lectores, pone de relieve su (falsa) modestia recordándonos su corta edad («años tempranos de mi juventud mal experta») y rebajando la importancia de su obra, fruto



dos tiempos escribía el divino Isócrates a su amigo Demónico ser necesarios para hablar (según la escritura de Redulfo Agrícola<sup>405</sup> en la traducción de su *Parrenesis*), el primero<sup>406</sup> cuando la necesidad es la causa principal que compele, el segundo cuando se ha hallado ocasión acerca de qué sea bien razonar, en lo cual diré tan solo ser mejor el reconocimiento modesto que el silencio excesivo, y en las demás cosas convenir más el enmudecido término que el parlero susurro, así, colijo no ser de menos utilidad y provecho el escribir compendios de doctrinales métodos cuanto de pestilencial y venenoso el superfluo gasto de contagiosos libros con sus impúdicos y lascivos cuentos. Pues, como dice Job<sup>407</sup>, el hombre nascido de mujer y de vida breve con mil miserias y calamidades vive. Y, pues gozamos de un tiempo tan limitado y dudoso, conviene para la salud de la immortal alma

---

del «atrevimiento». Prosigue exponiendo los motivos que han determinado la redacción del *Digresionario* y, como es frecuente, apela a la idea del provecho: la «utilidad de la patria» y el «aprovechamiento de los amigos», sin olvidar (de nuevo la falsa modestia) que todo se debe a las «peticiones prolijas» de sus «estudiosos amigos» (aunque en este caso podemos pensar en la circunstancia posiblemente autobiográfica de que se refiera a sus compañeros de estudios en la Universidad de Alcalá). En palabras de E. R. Curtius: «A menudo se vincula la fórmula de modestia con la afirmación de que el autor sólo se atreve a coger la pluma porque un amigo, protector o superior se lo ha sugerido, pedido o mandado» (Curtius 1999, I, p. 130). La apelación final «a otro más caudaloso y delicado ingenio» y la pretendida humildad que supone ponerse «debajo de la corrección de los que con razón me culpuren» forman parte de la misma estrategia de *captatio benevolentiae*.

<sup>405</sup> Redulfo Agrícola: El erudito y hebraísta tradujo del griego (lengua que fue de los primeros alemanes en dominar) la *Paraenesis Isocratis ad Demonicum* (Agrícola 1550), atribuida a Isócrates pero considerada hoy día como apócrifa.

<sup>406</sup> La indudable fuente de este pasaje es el *Gobierno del ciudadano* de Juan Costa: «Porque (como dice Isócrates en la *Oración a Demónico*) el hombre discreto solo en dos tiempos tiene por mejor el hablar que el callar, cuando lo que habla está muy cierto que es así como lo dice, y cuando la necesidad le mueve a que diga lo que sabe. En otros cualesquiera tiempos no lo dañará el no hablar, y le estará mejor el callar» (Costa 1584, p. 691). Encontramos también este pasaje en *Los Diálogos o Coloquios* de Pero Mexía, en que se contiene la *Parrenesis o exhortación a virtud de Isócrates antiquísimo orador y filósofo a Demónico su discípulo, traducida de griego en latín por el doctísimo varón Rodolfo Agrícola, y de latín en lengua castellana por Pero Mexía*, de quien pudieron tomarlo Costa y, más dudosamente, Mesa: «Para hablar con sazón, debes hacer a uno de dos tiempos: el uno, cuando se trata de negocio de que tienes esperiencia y noticia, el otro cuando necesidad te constriñe a hacello; en estos dos lugares parece ser mejor el hablar que el silencio, en lo demás por mejor tengo el callar» (P. Mexía 1548, fols. 173r y 187r [por error, 73 y 87]).

<sup>407</sup> Job: Alusión a Job 14, 1: *Homo natus de muliere brevi vivens tempore* (Biblia Vulgata, p. 432).

deprender aquello que nos ha de ser antes alivio y medicina que impedimento y carga para alcanzar el fin para que fuimos creados, leyendo y obrando lo que más saludable se hallare. Así lo aconsejan gravísimos autores, principalmente Juan Fabro en el Proemio de la *Iustiniana Instituta*<sup>408</sup>.

Mas como [fol. 3r] nuestra caduca y ocasionada<sup>409</sup> carne, enemiga de nuestro bien, sea la que más ordinariamente procura con enredos y laberintos entremeternos en la desdichada Creta de nuestra perdición, para que el voraz Minotauro eternamente nos tenga por manjar de los hórridos precursores del Minos luciferino<sup>410</sup>, contrario nuestro, y no menor inconveniente su hermano el mundo, ni pequeño daño vemos que ante los ojos nos pone (que los dos referidos contrarios) cada día, cada hora y cada momento. Ansí que conviene con advertencia estudiar aquel<sup>411</sup> las cosas que más han de ayudar a la salvación del espíritu que prevertirnos<sup>412</sup> de su camino. Y porque con el continuo

---

<sup>408</sup> *Juan Fabro*: La mención a las *Instituciones* de Justiniano parece probar que Mesa se refiere a Johannes Faber, autor de un comentario a las *Instituta* de Justiniano (publicado en Venecia en 1488, aunque tuvo varias ediciones). Para Aureliano Fernández-Guerra (Quevedo 1852, p. 340), es a él a quien se refiere Quevedo en su *Sueño de la muerte* («Ahora ha entrado una cáfila de Menoquios, Surdos y Fabros, Farinacios y Cujacios»), lo que probaría la fama de nuestro Fabro entre los cultos de la época. Otras opiniones más recientes —como Ignacio Arellano, (Quevedo 2003, I, i, p. 424)— juzgan que Quevedo se referiría a Antonio Fabro, compilador del *Codex Fabrianus*. La cita del *Proemio* es correcta (es precisamente su *incipit*), y hace referencia al lugar bíblico mencionado *supra* (Faber 1531, fol. 1).

<sup>409</sup> *ocasionada*: Por *ocasión* entiende *Autoridades*, entre otras acepciones, la de «peligro o riesgo», y nos recuerda que «llaman los teólogos moralistas aquella [ocasión] en que puesto alguno voluntariamente, siempre o casi siempre cae en la culpa» (V, p. 13, col. 2). Nuestra carne es «ocasionada», así, en tanto que nosotros la hemos puesto voluntariamente en riesgo de incurrir en culpa.

<sup>410</sup> *Minos luciferino*: El apelativo de «luciferino» se explica en atención al hecho de que, debido a su sabiduría, fue elegido para juzgar (junto a Éaco y Radamantis) a las almas que llegaban al reino de Hades, lo que Dante aprovecha en su *Divina Comedia*, en la que Minos decide el castigo de las almas que llegan al infierno (Alighieri 2002, I, p.34).

<sup>411</sup> *aquel*: No queda muy claro cuál sea el referente de «aquel», ya que está implícito en el texto: el hombre, portador de la «caduca y ocasionada carne», etc.

<sup>412</sup> *prevertirnos de su camino*: Tal como recoge *Autoridades*, «Prevertir» es «lo mismo que pervertir» (V, p. 374, col. 2). Ahora bien, la primera acepción de *pervertir* en *Autoridades* es «Turbar o perturbar el orden u estado de las cosas» (V, p. 238, col. 2). Más sentido tiene atender a la razón etimológica,

trabajo no descaezca<sup>413</sup> el que corre por el camino de las virtudes, aconsejan los santos espaciarse<sup>414</sup> a este cuerpo con recreación virtuosa limitada en sus tiempos. Y para que el religioso y seglar, eclesiástico, y cualquiera pueda en semejantes ratos desocupados recrear el espíritu y al compañero del alma<sup>415</sup> con agradable doctrina, escogí en su servicio recopilar en un libro la exparcida<sup>416</sup> y copiosa metrificac[i]ón dicha vulgar y española, y descubrir lo mejor que pudiere con el eslabón del trabajo la lumbre clarifica que en el pedernal de su olvido tenía escondido, y por comunicar sus efectos a los que [a] aquesta facultad<sup>417</sup> se inclinan. Por lo cual yo, como uno de sus apasionados, lo referiré con sombra y apariencia<sup>418</sup> de un disputado diálogo que dos interlocutores, en griego llamados Teages (que significa ‘sabiduría’) y Lisis (que decir quiere ‘amistad’)<sup>419</sup>, copiosamente escribiré con las

---

y entenderlo como ‘apartarnos de su camino’. Lo encontramos *infra*, en el mismo sentido (fol. 20r, col. 2).

<sup>413</sup> *descaezca*: *Descaecer* equivale, según *Autoridades*, a «Bajar, ir a menos, perder poco a poco del vigor de la salud, de la autoridad, crédito, riquezas, etc.» (III, p. 119, col. 2).

<sup>414</sup> *espaciarse*: Para *Autoridades*, espaciarse es «Divertirse, recrearse, salirse a pasear al campo y a partes anchas y espaciosas» (III, p. 586, col. 2). Todavía hoy el DRAE (2001) recoge «esparcir» como acepción para *espaciarse*; y la tercera acepción de la entrada es «divertir, desahogar, recrear».

<sup>415</sup> *compañero del alma*: Se refiere al cuerpo.

<sup>416</sup> *exparcida*: Vale por ‘esparcida’. Aunque no aparece en *Autoridades*, el CORDE (2015) o el DCECH de Corominas, el *Diccionario abreviado de galicismos, provincialismos y correcciones de lenguaje* dedica una sucinta entrada a *exparcir*: «exparcir: esparcir» (Uribe Uribe 2007, p. 199). El empleo de los grupos consonánticos *st* y *sq* en lugar de *xt* y *xq*, respectivamente, es frecuente a lo largo del *Digresionario* —en breve encontraremos «estenderían» y «estendidas» (fol. 4r, col. 1), «esquisita» y «éstasi» (fols. 15r, col. 1 y 22r, col. 2)—. La grafía elegida obedece sin duda a la transcripción de una pronunciación relajada de /ks/ en /s/, como sucede a lo largo de todo el texto. Este uso contrasta con la elección de *xp* en lugar de *sp* (además de «exparcir», encontraremos «expeculación», «expeçificada» y «expeçificac[i]ón» —fols. 19r, col. 1; 22r, col. 2; 53r, col. 1 y 29r, col. 1—), aunque hay algún contraejemplo, como «experto» (fol. 35r, col. 1). Sirva esta nota como explicación de los futuros casos que el lector irá encontrando.

<sup>417</sup> [a] *aquesta facultad*: Se refiere a la facultad de metrificar. Una consulta al CORDE (2015) revela que, tanto en el Siglo de Oro como hoy, *inclinarse* se construye con la preposición *a*, que ha quedado, en este caso, subsumida en *aquesta*, y que restituyo.

<sup>418</sup> *aparencia*: Vale por ‘apariencia’, tal como registra *Autoridades* (I, p. 326, col. 2).

<sup>419</sup> *Teages* [...] y *Lisis*: Pese a la seguridad del aserto de Mesa, ni *Teages* (del griego Θεάγες) significa ‘sabiduría’ ni *Lisis* (Λύσις) quiere decir ‘amistad’. Sobre la elección de los nombres de los interlocutores del *Digresionario* he tratado ampliamente en la Introducción.

partes que debe tener un elocuente y virtuoso poeta<sup>420</sup>. Y juntamente con esto mezclaré algunas historias, moralidades y avisos, porque<sup>421</sup> con las unas inçite a la lección de este libro y con las otras entretenga al discreto letor, y finalmente con las otras aproveche al espíritu<sup>422</sup>. Y pues en aqueste compendio de paradojas (que significan ‘cosas de admiración’ o ‘fuera de opinión’) no pienso embaucar a los juveniles ánimos con lascivos cuentos ni deshonestas marañas, legítimamente y con razón podría traer a este propósito aquellos dos dísticos de Michael Verino Ugolino, que son<sup>423</sup>:

*Hinc lasciva Venus, procul hinc discede Cupido,  
tota meis legitur casta Minerva libris.*

Y pues la materia pedía otro más caudaloso y delicado ingenio, tomaré por escudo la armadura y defensa de los más elocuentes y discretos

---

<sup>420</sup> El inciso con la noticia sobre los nombres de sus interlocutores parece haberle hecho perder a Mesa la ilación de su discurso, pues no respeta la sintaxis que requiere el pasaje, que cabría enmendar insertando una preposición: «lo referiré con sombra y apariencia de un disputado diálogo que [de] dos interlocutores [...] copiosamente escribiré». Este pasaje replica, casi literalmente, el tenor literal de la portada (que habla del «las partes que ha de tener un perfecto y virtuoso poeta»).

<sup>421</sup> *porque con las unas*: Es frecuente en el texto el uso de *porque* con valor final y no causal (‘para que con las unas’, en este caso). No hemos de confundirlo con oraciones de relativo («la razón principal por [la] que lo ha de imitar») en que edito como es lógico las dos palabras por separado. Sirva esta nota para todos los casos futuros del texto, que son frecuentes.

<sup>422</sup> *entretenga [...] y [...] aproveche*: Tópico horaciano del *docere et delectare*.

<sup>423</sup> *Hinc lasciva Venus, procul hinc discede Cupido, / tota meis legitur casta Minerva libris*: Los versos transcritos por Mesa están extraídos del *Liber distichorum* o *De puerorum moribus disticha* de Miguel Verino, publicados en volumen exento (M. Verino 1496, [fol. 2r]), comentado (como el de Martín de Ibarra) o conjuntamente con otras obras, como los dísticos de Juan Sobrarías, que sabemos manejados por Mesa —hay varias ediciones, tan tempranas como las de 1510 (Verino y Sobrarías 1510, sign. aiiij r) y 1522 (Verino y Sobrarías 1522), salidas ambas de las prensas zaragozanas de Jorge Coci—. El poeta quiere alejar de sí a Venus y a Cupido, mientras que desea para sus libros la castidad de Minerva. Martín Ibarra glosa el dístico (que figura bajo el rubro *Nemo imperitus haec legat*) en su edición: *Venerem amorum deam, et eius filium Cupidinem amorum quoque deum ex libris suis exterminat poeta, et Minervam sapientiae, ac virginittatis deam in eisdem legi testatur* (M. Verino 1456, p. 24). Como iremos viendo a lo largo del texto, es plausible pensar que Mesa emplease la edición de 1510, que recopila los dísticos de Miguel Verino con los de Juan Sobrarías, Luigi Bigi Pittori y Plato Platino, autores todos ellos citados en nuestra obra.

del mundo, y vestido con ella me atreviré<sup>424</sup> a ir en público como la corneja de Isopo<sup>425</sup>, y me pondré por escrito en las manos de todos y debajo de la corrección de los que con razón me culparen. Y porque al fin claramente se conozca y se vea que lo más que dijere ha sido sacado de ajenos maestros, pondré con fidelidad las autoridades y acotaciones de algunos a los cuales se dé el loor y las gracias, y a Dios la gloria y honra de todo.

[fol. 3v]

[EN BLANCO]

---

<sup>424</sup> *atreviré*: Vale por 'atreveré'. Mesa muestra su tendencia a cerrar vocales átonas.

<sup>425</sup> *como la corneja de Isopo*: Esopo nos cuenta en una de sus fábulas cómo la corneja (en otras versiones, un grajo), deseosa de aparentar lo que no era, se adornó con plumas de pavo real, tal como las citas eruditas que exornarán el *Digresionario* permitirán a Mesa pasar por erudito. Dada la popularidad de las fábulas de Esopo, y a la lexicalización de la expresión «como la corneja de Esopo», que pertenecería al acervo cultural de la época como material mostrenco, es innecesario rebuscar la fuente —como muestra, sirva la *Filosofía vulgar*, que se acuerda de la corneja en el comentario de la paremia «Con la agena cosa el hombre mal se honra» (Mal Lara 2013, p. 1.293)—. Quien quiera, sin embargo, consultar el texto de la fábula puede acudir a dos de las seguras fuentes de nuestro autor para otros lugares del *Digresionario*: los *Libri minores* de Antonio de Nebrija (E. A. Nebrija 2009, p. 368) y el *Libro del Isopo, famoso fablador, historiado en romance* (Esopo, F. Aviano, y otros 1496, fol. 35r).



[fol. 4r, col. 1]

## PRIMERA DIGRESIÓN<sup>426</sup>

*Artibus ingenuis, quarum tibi maxima cura est,  
pectora mollescunt asperitasque fugit*<sup>427</sup>

[Ov]i., lib. 1 [Ex] *Ponto*,  
[Ad] Greci[n]um

### PARADOJA 1

Después que los descendientes de Adán empezaron a multiplicarse, pasando el ejemplar castigo que Dios envió al mundo por los innumerables pecados de los hombres con aquel rápido y tempestivo diluvio, de creer será que se extenderían<sup>428</sup> desamparando la fatal arca, instrumento divino para la humana reparación de la pasada pérdida. Y los hijos y nietos de Noé poblarían las inhabitables y no conocidas partes de la Tierra, rigiendo y gobernando cada uno sus hijos y mujeres, siendo legisladores árbitros de su competente<sup>429</sup> familia<sup>430</sup>.

---

<sup>426</sup> *Primera Digresión*: A continuación, tachado, puede leerse «de la». Hay dos palabras más, solo parcialmente legibles; el texto completo original sería, según la atinada conjetura de José Ignacio Díez Fernández (Díez Fernández 1997, p. 160): «Primera Digresión de la Poeticopia Institución». El texto y la corrección se repiten de nuevo en todas las cinco digresiones siguientes.

<sup>427</sup> *Artibus ingenuis, quarum tibi maxima cura est, / pectora mollescunt asperitasque fugit*: La cita es de Ovidio (Ovidio 2005, p. 1705), y pertenece a las *Cartas desde el Ponto* (vv. 7 y 8 de la sexta epístola del libro I). «Las artes genuinas, que son tu mayor cuidado, / suavizan los pechos y la aspereza huye», leemos en la cuidada edición que manejo. Se ha argumentado que por *artes ingenuas* debemos entender «artes liberales» (Ovidio, *Cartas desde el Ponto* 2005, p. 16). La epístola está dirigida a Cayo Pomponio Grecino, cónsul y amigo de Ovidio, tal como leemos en la nota marginal parcialmente conservada. El poeta le destina también las cartas pónicas I, 6, II, 6 y IV, 9 y el fragmento II, 10 de los *Amores*.

<sup>428</sup> *estenderían*: Vale por 'extenderían'.

<sup>429</sup> *competente*: De entre las varias acepciones que recoge *Autoridades* (II, p. 450, col. 2), es la de «perteneciente, propio, legítimo» la que hace mejor sentido. Quiere decirse que cada hijo o nieto de Noé sería legislador y árbitro de su propia familia.

<sup>430</sup> El reparto del mundo conocido les cupo de esta suerte a los hijos de Noé: A Sem, toda la Asia desde el Éufrates hasta el Oriente; a Cam, Babilonia, Arabia y África; A Jafet, la parte de Asia que mira al norte y toda Europa.

Por lo cual fundaron muchos y diversos domicilios y algunas suntuosas y estendidas ciudades, como más largamente lo testifican algunos que de semejante materia han adornado sus libros. De cuyas corónicas es recontado que la primera república y población más antigua, según san Agustín, fue la de Babilonia, hecha por Nembrot gigante, hijo de Cus, monarca de los etíopes (como cuenta Josefo<sup>431</sup>) y nieto de Noé<sup>432</sup>. Aunque otros afirman que aqueste Nembrot fue Can, hijo de Noé, el cual la estableció 130 años después del diluvio, y según Beroso<sup>433</sup> fue dicho *Quen Esenua*, que en lengua scítica y arménica quiere decir 'infame' y 'desvergonçado'. De quien escribe Jacobo Filipo Bergomense<sup>434</sup> que después de haber sido enseñado este Can Nembrot de un tío suyo (hijo de su agüelo<sup>435</sup> Noé, engendrado después del diluvio, llamado *Jónico*<sup>436</sup>), fue más atrevido, y en la ribera

[Li]b. 18, c.1, [De] Civit. Dei

[Jos]e., lib. 1, [D]e antiq.

[Be]ros., lib. [D]e antiq.

[Jac.] Phi. lib. Supplem.  
[Chr]onicarum

<sup>431</sup> *Josefo*: La cita de Mesa es procedente: encontramos referencias a Nembrot («nieto de Cam el hijo de Noé, audaz y de potentes brazos») en el libro I de las *Antigüedades judaicas* de Flavio Josefo. Josefo recuerda a Cus en relación con «los etíopes, a quien él gobernó» (Josefo 1997, I, pp. 40 y 43).

<sup>432</sup> *san Agustín*: Pese a la claridad de la cita dispuesta en la nota marginal del *Digresionario*, el lugar alegado de *La Ciudad de Dios* (XVIII, 1) no contiene ninguna referencia al gigante Nembrot (el bíblico rey Nemrod del que nos habla el *Génesis*, impulsor de la babélica torre), sino que consiste en una recapitulación de lo escrito hasta entonces por el santo de Hipona, resumen que sirve de introducción a la materia del libro, en que desarrolla una cronología sincronizada de diversos pueblos antiguos. Ahora bien, en otro punto del tratado (XVI, 6, «Generaciones de los tres hijos de Noé»), encontramos a Cus, «el padre del gigante Nembrot», cuyo reino tuvo comienzo por «la famosísima ciudad de Babilonia» (s. Agustín 2007, II, pp. 232 y 407). El error se explica fácilmente: para pasar de XVI, VI a XVIII, I basta entender  $V > II$ .

<sup>433</sup> *Beroso*: Giovanni Annio de Viterbo propone una lista de monarcas españoles descendientes de Túbal, hijo de Jafet, quien habría constituido una monarquía en España después del diluvio. La cita de Mesa es casi textual: *est cognomentum Chem esenua, id est Chem infamis et impudicus*, leemos en *Berosi sacerdotis chaldaici antiquitatum libri quinque* (supuesta traducción de la obra del sacerdote caldeo Beroso), que es la obra aludida al margen (Annio de Viterbo 1545, fol. 25v). Las obras de Annio de Viterbo suelen agruparse en *Antiquitates variae volumina*, lo que justifica la nota marginal de nuestro texto.

<sup>434</sup> *Jacobo Filipo Bergomense*: Alusión al *Supplementum chronicarum orbis ab initio mundi* (Foresti da Bergamo 1492) de Giacomo (o Jacopo) Filipo Foresti da Bergamo.

<sup>435</sup> *agüelo*: Vale por 'abuelo'. No tiene la nota de registro vulgar que hoy le atribuye el DRAE (2001).

<sup>436</sup> *Jónico*: Según el Bergomense, *Jonicum post diluuium Noe quartum filium natum fuisse omnes testant; virum ingenio eminentissimum* (Foresti da Bergamo 1492, fol. 5v). La *Suma de todas las crónicas del mundo* enfatiza sus habilidades como preceptor: «Jónico, cuarto fiijo de Noé, [...] fue acutísimo de ingenio y preceptor grandísimo de enseñar» (Bergamo 1510, fol. 13r).



del Éufrates tirá[n]eamente se hizo señor de unas pajiças poblaciones<sup>437</sup> y al punto las radujo<sup>438</sup> a çivil congregación, dando principio a que se llamase primera república y él saturno primero<sup>439</sup>, que significa ‘señor’, por cuya soberbia aspiró contra Dios con aquel edificio de la babilónica torre a los 131 años de la restauración de las gentes<sup>440</sup>. Y se quiso hacer adorar y dar muestras que era Dios (según san Clemente<sup>441</sup>). Y un hijo suyo (a quien llama *Mefrán*<sup>442</sup>; y Josefo, *Mineo*<sup>443</sup>; y Eusebio y Heródoto, *Mine*<sup>444</sup> o *Cores*) dio principio a la

[San Cle]mente en [su Iti]nerario

[Jose]ph. lib. 8 [cap.] 6

<sup>437</sup> En efecto, Nembrot *apud Babylonios tyranidem primus exercere cepit* (Foresti da Bergamo 1492, fol. 5v). En la versión romanceada: «fue el primero que començó a usar la tiranía» (Bergamo 1510, fol. 13v).

<sup>438</sup> *radujo*: Vale por ‘redujo’. Más adelante encontraremos «radujeron». No constan testimonios en el CORDE.

<sup>439</sup> *saturno primero*: Es denominación que se encuentra en varios autores, que tratan de hacer compatible las mitologías paganas con la historia bíblica. Así, Nemrod sería Saturno, su hijo Belo sería Júpiter, etc. *Itaque Nymbrotum creavit Babyloniae Saturnum primum, ut ibi primum aedificaret cum coloniis suis*, leemos en «el Beroso» (Annio de Viterbo 1545, fol. 28v). Respeto la minúscula del manuscrito, coherente con el empleo de «saturno» como nombre común.

<sup>440</sup> *a los 131 años de la restauración de las gentes*: Es decir, ciento treinta y un años después del diluvio. Era el cómputo más habitual: *Anno enim post diluuium terrarum generale [...] centesimo trigesimo primo in omnes provincias Aadae [...] dissipati sunt*, escribe por esas mismas fechas el padre Mariana (Mariana 1592, p. 1), que toma la cifra de la *General Estoria* de Alfonso X el Sabio.

<sup>441</sup> *san Clemente*: Alusión a las *Recognitiones o Itinerario de san Pedro* de san Clemente, cuarto papa de la Iglesia. En cuanto a la voluntad de «dar muestras que era Dios», el texto calca el texto atribuido al santo: *volens apud homines videri deus* (Clemente y Sichard 1526, p. 83).

<sup>442</sup> *Mefrán*: En efecto, leemos en las *Recognitiones: quidam ex filiis suis, qui Mefraim appellabatur* (Clemente y Sichard 1526, p. 83).

<sup>443</sup> *Mineo*: Así lo denomina Flavio Josefo, tanto en la versión griega y latina de sus *Antigüedades judaicas* (Josefo 1691, p. 268) —*a Minaeo illo*, leemos—, como en la traducción castellana que pudo manejar Mesa (Josefo 1554, fols. 145r y 145v): «Mineo, que edificó la ciudad de Memphis» y «Mineo el que edificó a Memphis»; la versión moderna que manejo prefiere, en cambio, «Minayas» (Josefo 1997, II, p. 458). Las dos alusiones anteriores son las únicas que merece el descendiente de Noé en el volumen de Josefo; la localización indicada por la nota marginal (VIII, 6) es correcta. Es bien probable que Mesa citase de segunda mano, a través de las *Quaestiones practicarum* de Covarrubias, como veremos en breve.

<sup>444</sup> *Mine*: Aunque como «Menes» es mencionado en las versiones latinas de Heródoto a las que pudo tener más probable acceso nuestro autor —*Ab hoc Mene, qui primus extitit rex*, leemos en la edición de Lorenzo Valla (Heródoto 1542, p. 157)—, Eusebio de Cesarea señala que el halicarnaseo se refiere a Menes como Mina: *Menes Thynites [...] (quem Herodotus Mina nuncupavit)*. El editor señala, en nota que *legitur in variis lectionibus Herodoti Míva* (Eusebio 1818, p. 95). En la versión moderna que manejo (II, 4) leemos «Mina» (Heródoto 2011, p. 191).

monarquía de los egipcios, según Manetón<sup>445</sup> y Juan Lucido, a quien refiere Covarrubias<sup>446</sup>. De cuya tierra fueron admirables geógrafos el rey Juba, padre de Ptolomeo, como parece por las escrituras que envió a Tiberio<sup>447</sup> y por los libros del rey Arquelao, de Megás— [fol. 4r, col. 2] tenes, y Ctesias, de quien se acuerda Solino<sup>448</sup> en diversos capítulos. Pero el hermano mayor deste Mefrán, dicho *Belo Nembrótide*<sup>449</sup>, que fue

[M]anet. et [Ioan.] Lucidus  
[lib]. 5 *Temp.*  
[Cov]ar. lib. 1 [Cap.] 1 *Prac.*  
[Quae]stionum

Solin. lib. *De mirabil. mund.*

<sup>445</sup> *Manetón*: Giovanni Annio de Viterbo editó (o inventó) supuestos escritos del sacerdote e historiador Manetón (Annio de Viterbo 1545), en edición que muy probablemente manejó el autor del *Digresionario*. En todo caso, Mesa cita a Manetón de segunda mano, como él mismo declara.

<sup>446</sup> *Juan Lucido, a quien refiere Covarrubias*: Giovanni Lucido (o Giovanni Maria Tolosano) es el autor del *Chronicon seu emendatio temporum*, obra a la que sin duda se refiere Mesa en su nota marginal: [Lib]. 5 *Temp.* Lucido dedica el libro V (*De Aegyptiorum temporibus*) a la cronología e historia del Antiguo Egipto, comenzando por *De initio regni Aegyptiorum et eorum dynastiis* (Lucido 1575, p. 40). Mesa cita a Lucido a través del jurista y teólogo Diego de Covarrubias y Leyva, que escribe en sus *Quaestiones practicarum: ut Iosephus scribit libr. 8. Antiquit. cap. 6. quo in loco tradit, primum Aegyptiorum Regem Mineum dictum, qui Memphim aedificabit [...]; item a Iosepho libro primo Antiq. cap. 16 de his lector poterit plura petere ab Eusebio, Beroso & Manethone: atque; item a Ioanne Lucido lib. 5. de temporibus* (Covarrubias y Leyva 1577, p. 6).

<sup>447</sup> *las escrituras que envió a Tiberio*: Trata Cayo Julio Solino de «los libros que el rey Juba dedicó a César, hijo de Augusto» (Solino 2001, p. 455), lo que parece avalar el aserto de Mesa. El tratado *Sobre Libia* no estaba dedicado, empero, a Tiberio, sino a Cayo César, hijo adoptivo (y parece que preferido) de Augusto en la época, y muerto en plena juventud (García García 2007). El hecho de que Tiberio sucediera finalmente a Augusto en calidad de hijo adoptivo explica fácilmente el error, que podría ser de Mesa al malinterpretar a Solino.

<sup>448</sup> *Solino*: Mesa es riguroso al mencionar que Solino cita a tanto a Juba como a Arquelao, Megástenes y Ctesias. Lo hace en varias ocasiones, aunque es interesante notar que sus nombres se acumulen especialmente en unos pocos párrafos relativos a la descripción de la India (Solino 2001, p. 530). Juba, rey de Numidia y Mauritania fue autor de un tratado *Sobre Libia*, hoy perdido. Arquelao, rey de Capadocia, fue autor de «un buen número de tratados que parecen, a juicio de Plinio XXXVII, 46, haber sido utilizados por su eventual yerno» (García García 2007, p. 63, nota 197). Megástenes, en su *Indika*, expone diversas informaciones geográficas e históricas sobre la India. Ctesias hace lo propio en su *Indica* (aunque su recreación es quizá más fabulosa que la de Megástenes).

<sup>449</sup> *Belo Nembrótide, que fue padre de Nino*: Baal es una divinidad de varios pueblos de Asia Menor. Se le atribuye la paternidad de Nino, fundador del Imperio Asirio y mítico fundador de Nínive, una de las ciudades más importantes asirias del mundo antiguo. Según algunas fuentes, Belo y Nembrot son la misma persona —verbigracia: «Siria, de la cual el primero rey fue llamado Belo Nembrot que reinó allí» (Bergamo 1510, fol. 16r)—; para otros, en cambio —y esta es la tesis en la que encontramos a Mesa— Belo es hijo de Nembrot (lo que le iguala, siendo su padre Saturno, a Júpiter). Para algunos autores, Belo es la personificación del dios Baal o Bel. El no siempre fiable Antonio de Guevara (A. d. Guevara 1994, III, p. 690) propone una genealogía inversa: «el primero príncipe que tomó armas en el mundo fue el tirano Membroth, hijo que fue de Bello y nieto de Ninno». En cuanto a Nino, hijo de Belo y nieto (o hijo) de Nembrot, es el mítico fundador de Nínive, ciudad asiria que se convertiría en una de las más importantes de la antigüedad. Sus amores con Semíramis, quien le sucedió en el trono, fueron materia poética frecuente.

padre de Nino, sucedió por rey o saturno en Babilonia después de haber reinado Can Nembrot 56 años<sup>450</sup>. Y después de la creación<sup>451</sup> de Adán (según la cuenta del rey don Alonso<sup>452</sup>), 3.068 años, porque la era o edad primera<sup>453</sup> duró 2.882 años<sup>454</sup>, a los cuales añadiendo los 130 que después sucedieron y los 56 que reinó Nembrot, suma al justo esta numeración. Aunque según el cómputo de los hebreos<sup>455</sup> que trae

---

<sup>450</sup> 56 años: Es cómputo en que coinciden varios autores. Una de las fuentes declaradas de Mesa, Pere Antoni Beuter («Antón Beutor» en el *Catálogo de fuentes*), coincide en sus cifras con el *Digresionario*: «tuvo Noé el gobierno del mundo después del diluvio cient y treinta y un años hasta que Nimbrot se alzó rey, y tuvo señorío en Babilonia cincuenta y seis años [...]. Después de Nimbrot reinó Belo su hijo sesenta y dos años, a este sucedió su hijo Asur dicho Nino, y reinó cincuenta y dos años» (Beuter 1563, fol. 20v). También Francisco Vicente de Tornamira, en su *Cronografía y repertorio de los tiempos, a lo moderno* (publicada en 1585, y por tanto accesible para Mesa), incluye una tabla cronológica que cifra en cincuenta y seis años la duración del reinado de Nembrot, al que sucederían Belo, que reinaría sesenta y dos años, y Nino, que lo haría durante cincuenta y dos (Tornamira 1585, p. 141).

<sup>451</sup> *creación*: Mesa emplea con frecuencia la sufijación en *-tión*, ligada a la razón etimológica y evidencia del apego al cultismo por parte del autor (además de «creación», encontraremos «imperfección», «atención», «significatión», «asolación», «ditió», «optatión» y «disjuntión»).

<sup>452</sup> *don Alonso*: La *General Estoria* de Alfonso X el Sabio ofrece este cómputo, como veremos en breve en palabras de Francisco Vicente de Tornamira (Tornamira 1585, p. 226). También Pero Mexía recoge el cómputo del rey «don Alonso de España» para la primera edad: «dos mil y ochocientos y ochenta y dos años» (Mexía 2003, p. 181). En otros lugares de la *General Estoria* los cómputos difieren: «Andados [...] mill e seiscientos e setenta e quatro [años] de quando Adam fue fecho vino el diluvio general», periodo que es el de la «primera edat passada», que «ovo diez generaciones»; «Andados dozientos e treinta años de Noé después dell arca e del diluvio, [...] Nembrot [...] salió grand omne» (Alfonso X 2001, I, vol. 1, pp. 45 y 71). La suma de ambas cifras arroja un total de 1.904 años desde la creación de Adán hasta Nemrod, cifra bastante inferior a la que se predica como de don Alfonso.

<sup>453</sup> *era o edad primera*: «La primera edad, como el día primero, sería desde Adán hasta el diluvio», nos dice san Agustín en los últimos párrafos de *La ciudad de Dios* (s. Agustín, *La Ciudad de Dios* 2007, II, p. 957). Es partición que se repite en otros autores: «La primera edad fue dende el principio del mundo y creación de Adam hasta el diluvio general» (Tornamira 1585, p. 226).

<sup>454</sup> *años*: El original dice «anos». Aunque el CORDE (2015) presenta en ocasiones esta grafía, la escasez de su frecuencia (algo más de un centenar de casos para el siglo XVI, frente a los más de 28.000 de «años») y el hecho de que *Autoridades* no lo recoge, parecen razones de peso para proponer la enmienda. Larga nota para señalar que el copista olvidó la tilde de la ñ.

<sup>455</sup> *el cómputo [...] discuerda*: El cómputo que nos propone Mesa es sencillo: 2.882 años desde Adán al diluvio, más 130 años desde el diluvio hasta Nembrot, más 56 años de su reinado, hacen los 3.068 años que suma Mesa con diligencia. Ahora bien, no hay acuerdo entre los autores sobre la duración de estos acontecimientos, como el propio Mesa reconoce (podría incluso haber citado alguna propuesta más, aunque su autor no sería, probablemente, de tanto relumbrón como san Isidoro, san Agustín, Eusebio de Cesarea, san Jerónimo o Filón de Alejandría). El ya citado Francisco Vicente de Tornamira hace un breve resumen de los diversos cómputos (Tornamira 1585, p. 226): «La primera [...] duró (según los setenta intérpretes, Vincencio, Eusebio y Isidoro) 2.242 años; según san Agustín, 2.262; según el rey don Alonso, 2.282; y según los hebreos y Josefo, 1.656 años».

san Isidoro<sup>456</sup> y otro diverso de san Agustín<sup>457</sup>, y finalmente otro de san Jerónimo<sup>458</sup> y Filón judío<sup>459</sup>, discuerda. Pero lo que me atreveré a

Isidorus 5 *Etim.*

Aug. lib. 5 *De Civit. Dei*. c. 20

Philo lib. 1 *De breviario temporum*

Es más que probable que entre estos «hebreos» debamos incluir a Filón, mencionado por Mesa. Pere Antoni Beuter coincide en la duración de 1.656 años para la primera edad según el cómputo judío, con mención expresa de Filón: «La diferencia es que los Hebraicos dicen que de la creación del mundo hasta el diluvio pasaron MDCLVI años, y así lo escribe el Filo en su breviario de los tiempos» (Beuter 1563, fol. 5r). En cuanto a las autoridades alegadas por nuestro licenciado, y tan cuidadosamente dispuestas en nota marginal, cabe decir algo sobre ellas, como haremos en las notas siguientes. Parece probable que algunas citas sean de segunda mano, tomadas de Jacopo Filippo da Bergamo, en cuyo *Supplementum chronicarum* leemos: *hic incipit et ad diluuium usque perdurat [...] interpretes et hebreos 1556 continet annos. Iuxta vero septuaginta interpretes et Isidorum in quinto Ethi. lib. alios quamplurimus 2242 annos. Divus autem Hieronymus milia duo non plene dicit. Aug. denique pater in quinto de Civitate Dei capitulo vigesimo 2262 annos dicit* (Foresti da Bergamo 1492, fol. 2r).

<sup>456</sup> *san Isidoro*: El libro V de las *Etimologías* de san Isidoro dispone, en efecto, una detallada cronología en su capítulo vigésimo y último, y es cierto que el santo hispalense (Isidoro de Sevilla 2004, p. 542) no cuadra las cuentas como propone Mesa ni en lo referente a los años desde Adán al diluvio («Desde Adán hasta el momento de tener lugar el cataclismo transcurrieron dos mil doscientos cuarenta y dos años»), ni en el plazo habido entre el diluvio y la construcción de la Torre de Babel (serían, según el santo, cuatrocientos uno).

<sup>457</sup> *san Agustín*: Más dudosa es la cita de *La Ciudad de Dios*, ya que no hay mención a temas cronológicos en el lugar alegado (XX, 5), un breve capítulo totalmente ajeno a aspectos ligados a cualquier cronología, que versa sobre la vergüenza que supone someter las virtudes a la gloria humana. Es interesante observar que Mesa cita al margen el mismo libro y capítulo que el de Bérngamo, lo que —siendo una referencia equivocada— podría ser indicio de que manejase directamente el *Supplementum chronicarum* y no la *Suma de todas las crónicas del mundo*, ya que esta discuerda en este punto de aquella: atribuye a san Isidoro la cifra de «dos mil y docientos y cuarenta y siete años» (en vez de 2.242), y da como referencia a *La Ciudad de Dios* el texto siguiente: «en el libro de *Civitate Dei* en el XX ca. dice que duró dos mil y docientos sesenta y dos años» (no menciona el libro, únicamente el capítulo). Cualquier lector de *La Ciudad de Dios* puede comprobar cómo la cronología de la primera edad la menciona san Agustín en el capítulo vigésimo, sí, pero del libro XV (no del V, aunque la semejanza —basta con dejar caer la X—, explica el error del Bergomense —o de su fuente—, desde donde llega al *Digresionario*): *Nam ex Adam usque ad diluuium computantur anni, secundum codices nostros, duo millia ducenti sexaginta duo* —por cierto que la traducción castellana de la edición que manejo equivoca la traducción (o parte de distinta fuente): «dos mil doscientos sesenta y cinco años»— (s. Agustín, *La Ciudad de Dios* 2007, II, p. 197). En resumen: a pesar de remitirnos al lugar equivocado, la cuenta atribuida al santo de Hipona es correcta: san Agustín se queda a veinte años de los 2.282 del «rey don Alonso», tal como dice Mesa.

<sup>458</sup> *san Jerónimo*: La apelación a otro Padre de la Iglesia, san Jerónimo, es sin duda procedente (su traducción de la Biblia, la *Vulgata*, fue la versión oficial de la Biblia hasta 1979 para la Iglesia Católica), aunque no del todo original: ya era citado a este respecto por diversos autores, como vemos en este apunte de la *Silva de varia lección*, que incluye, como el texto de Mesa, a san Agustín y a Filón de Alejandría: «la primera edad del mundo [...] tuvo [...] mil y seiscientos y cincuenta y seis años; y así cuenta Filón y Beda e Hierónimo y el texto común de la Biblia, según los setenta y dos intérpretes; e comúnmente Eusebio y los historiadores. Fue el tiempo desta edad dos mil y docientos y cuarenta y dos años. San Agustín pone dos mil y docientos y sesenta y dos años; el rey del Alonso de España dos mil y ochocientos y ochenta y dos años» (Mexía 2003, p. 181).

<sup>459</sup> *Filón judío*: El cómputo de Filón es recogido por Annio de Viterbo en sus comentarios a la obra del hebreo, que podemos encontrar en varios lugares, como las *Antiquitates variae* (Annio de Viterbo 1512, fol. 96r) o la edición de los *Berosi sacerdotis chaldaici antiquitatum libri quinque* (Annio de Viterbo

decir será que en la primera edad hasta Noé hubo diez edades inclusivamente<sup>460</sup>. Porque Adán engendró a Set, cuyo nombre significa (según Jacobo<sup>461</sup>) ‘resurrección’ porque en él tornó a nascer desp[ue]s de la muerte de Abel la sangre de los siervos de Dios. De Set provino Enós, que importa tanto su nombre como ‘raçional’ o ‘fuerte’. Y fue inventor (según san Agustín) de çiertas imágenes para inçitar a los hombres a la adoracion de su Criador<sup>462</sup>. Enós engendró a Cainán, que se interpreta ‘naturaleza divina’. De este nasçió Malaleel, que

---

1545, fol. 227r), con el mismo texto: *Ab Adam usque ad diluuium fluxerunt anni mille sexcenti quinquaginta sex*, lo que podría ser indicativo de que la referencia al hebreo que hace Mesa es de segunda mano. En cuanto a la nota marginal relativa al *Breviario temporum* de Filón, cabe decir que está justificada, aunque posiblemente proceda de Annio de Viterbo: *Philonis historici Hebraei, Breviarium de Temporibus* leemos en el índice de los *libri quinque* de Beroso (Annio de Viterbo 1545). No es el único cómputo disponible que tenemos de Filón: en un tratado que hoy se considera apócrifo (y que en tiempos del alcalaíno era ya de dudosa atribución, aunque circulaba a su nombre, como en el ejemplar que manejo) el autor da una cifra similar, pero que descuadra por cuatro años: *Erat autem tunc annus millesimus sexcentus quinquagesimus et secundus ex quo fecerat Deus coelum et terram in die qua corrupta est terra cum habitantibus* (Filón 1577, p. 2).

<sup>460</sup> diez edades inclusivamente: Es decir, diez generaciones incluyendo a Adán y a Noé: Adán, Set, Enós, Cainán, Malaleel, Jaret, Enoc, Matusalén, Lamec y Noé. Las referencias podrían ser —además del Génesis— diversas; valga el capítulo XX del libro XV de *La Ciudad de Dios* (s. Agustín, *La Ciudad de Dios* 2007, II, p. 195), manejado, como veremos, por Mesa. Las transcripciones bíblicas actuales prefieren otras grafías: Adán, Set, Enós, Quenán, Mahalaleel, Yéred, Enoc, Matusalén, Lamec y Noé (Biblia 1998, p. 19).

<sup>461</sup> *Set, cuyo nombre significa (según Jacobo) ‘resurrección’ [...] ‘cosa que adormesce’*: Mesa recurre de nuevo al de Bergamo («según Jacobo», acota) para explicar el significado de los nombres de las diez generaciones entre Adán y Noé. Leemos en la traducción castellana (que en esta ocasión es fiel al original latino) del *Supplementum chronicarum*: «Este nombre Set es interpretado ‘resurrección’ [...] Este nombre Enós [...] por ‘fuerte’ o ‘verdaderamente por razonable’ es interpretado [...] Cainán [...] el cual nombre ‘natura de Dios’ es interpretado [...] Malaleel hijo de Cainán el cual es interpretado ‘planta de Dios’ [...] Jaret el cual nombre es interpretado ‘descendiente, fortificante o verdaderamente adormescente’» (Bergamo 1510, fol. 9r). Para el texto original latino, cabe acudir al *Supplementum chronicarum* (Foresti da Bergamo 1492, fol. 3r). Encuentro que Mesa no es el único que recurre al Bergomense; también *Los XL libros del compendio historial de las crónicas y universal historia de todos los reinos de España* de Esteban de Garibay y Zamalloa (el «Zamalloa» del *Catálogo de fuentes de Mesa*, a quien recordará también luego) reproducen el texto de Jacobo Filipo (a quien tiene el detalle de mencionar, como Mesa: «escribe d’él Jacobo Filipe Bergomo, en su *Suplemento de las crónicas*): «Seth, cuyo nombre significa ‘resurrección’» [...] Enós, cuyo nombre significa ‘cosa fuerte o racional’ [...] Cainán, cuyo nombre es interpretado ‘natura de Dios vivo’ [...] Malalehel, cuyo admirable nombre es interpretado ‘plantación de Dios’ [...] Jaret, cuyo nombre es interpretado ‘descendiente o fortaleciente o adormeciente’» (Garibay y Zamalloa 1571, I, pp. 45 a 49).

<sup>462</sup> según san Agustín: En efecto, san Agustín dedica un pasaje de *La Ciudad de Dios* (XV, 18) a explicar la diferencia entre la devoción de Enós y la de Abel y Set (s. Agustín 2007, p. 191).

importa su apellido tanto como ‘plantación de Dios’. Malaleel hubo a Jaret, que quiere decir ‘cosa que adormesce’. Enoc (de quien cuenta Moisés que no murió<sup>463</sup>) provino de Jaret. Matusalén fue hijo de Enoc, el cual (como dice san Agustín) murió en el diluvio, y lo particulariza por refutar el error de muchos que afirman que vivió con Noé catorce años después del diluvio<sup>464</sup>. Lamec fue engendrado de Matusalén y fue padre de Noé, a quien llamó el Beroso *Noa*<sup>465</sup> y Pedro Gregorio tolosano *Noaca* cuando acotó aquella autoridad de la Sibila<sup>466</sup> que en verços griegos decía: «Henchid todos la tierra, los que con Noaca salísteis del arca, y aumentaos hasta que venga todo el linaje humano al postrero juicio».<sup>467</sup>

Greg. Tholo. lib. *Artis mirab.*

Sibila in lib. I *Oraculorum*

---

<sup>463</sup> *no murió*: La referencia más clara está en *Génesis 5, 6: Ambulavitque cum Deo, et non apparuit: quia tulit eum Deus (Biblia Vulgata, p. 6)*. También san Agustín recoge que «había sido trasladado» (s. Agustín, *La Ciudad de Dios* 2007, II, p. 168 y 193), precisamente en el mismo lugar en que trata de la alegada supervivencia al diluvio de Matusalén, lo que pudo motivar la acotación del *Digresionario*.

<sup>464</sup> *Matusalén [...] (como dice san Agustín) murió en el diluvio*: Aunque el texto es algo ambiguo (parece que la muerte en el diluvio se le atribuye a Enoc), es Matusalén de cuya muerte se predica. Se refiere Mesa a la aparente contradicción que existe a la hora de conciliar la edad de Matusalén con la fecha del diluvio universal, según las cifras de la Biblia: las cuentas obligan a admitir que el longevo patriarca murió catorce años después de tener lugar el cataclismo, lo que llevaba a preguntarse cómo era posible que el anciano hubiera sobrevivido a la inundación (dudar de la Biblia no entraba dentro de lo razonable). Hubo autores que llegaron a proponer como solución la idea de que se hubiera introducido, casi a modo de polizón, en el arca. Para otros, en cambio, era más plausible pensar que había pasado esos años con su padre Enoc, que «no murió». San Agustín dedica a este problema un capítulo de *La Ciudad de Dios* (XV, 12), y lo resuelve dando por buena la cuenta de los hebreos y no la de los Setenta, lo que implica admitir que Matusalén pereció bajo las aguas (s. Agustín, *La Ciudad de Dios* 2007, II, p. 168).

<sup>465</sup> *Noa*: En efecto, leemos «Noa» en la edición de Giovanni Annio de Viterbo de los supuestos escritos de Beroso (Annio de Viterbo 1545, *Index*).

<sup>466</sup> *Sibila*: Mesa se refiere a una de las más conocidas recopilaciones de las supuestas profecías, (algunas tan antiguas como el siglo II, y tanto de origen cristiano como judío) atribuidas a las sibilas, en recuerdo de los famosos libros sibilinos que adquirió el rey Tarquino en los tiempos de la monarquía romana. Mesa no consulta la fuente que cita, aunque la disponga en nota marginal. Una de las más conocidas es *Sybillinorum oraculorum libri VIII* (Betuleyo y Castalion 1544), que presenta el texto griego de Sixto Betuleyo con la traducción latina de Sebastian Castalion.

<sup>467</sup> «*Henchid todos la tierra [...] postrero juicio*» La cita está tomada ciertamente de la *Syntaxeon artis mirabilis* de Pierre Gregoire, tal como Mesa reconoce en el texto y en la nota marginal correspondiente. Gregoire incluye estos versos (que reproduce en su versión griega y anota como pertenecientes al libro I de los Oráculos de la Sibila), y propone una versión latina en prosa: *id est, implete terram (scilicet qui cum Noacho estis egressi arcam) omnem, augeamini, impleamini iusta statuentes*

También de los armenios fue llamado *Jano*, que significa ‘dador de vino’ y de los scitas *Ogigis Saga*, que<sup>468</sup> lo mismo que ‘ilustre maestro’ o ‘pontífice de las cosas sagradas’<sup>469</sup>. Porque después de haberles enseñado [fol. 4v, col. 1] grandísimos secretos de la naturaleza, repartió las provincias entre sus descendientes. Y dándoles particulares preceptos y misteriosos renombres, cúpole a Túbal<sup>470</sup> (su

---

*invicem generationibus generationum, donec in iudicium veniat omne genus hominum* (Gregoire 1581, p. 631). El lector ya habrá notado cómo la torpeza de Mesa en la tarea de romancear el texto latino ha provocado que la explicación (*scilicet*) del tolosano pase a formar parte de la exclamación de la Sibila. «Los que con Noaca salisteis del arca» es versión literal (y torpe: se pasa de «Noacho» a «Noacha» —que transcribo como «Noaca», dado que el dígrafo *ch* equivale en este caso al fonema /k/—) de *qui cum Noacho estis egressi arcam*. El texto atribuido a la Sibila, vertido del griego original al latín por Sebastian Castalion, es el siguiente: *Noe fidelis, amans aequi, servate periculis, / Egredere audenter, nec non cum coniuge nati, / Cumque tribus nuribus, terramque; replete patentem, / Multiplici numero crescentes, iustitiamque; / Tradentes natis natorum, donec in omnes / Iudicium detur mortales* (Betuleyo y Castalion 1544, p. 60). Un repaso detallado del texto completo revela que Noé nunca es mencionado de otra manera en el texto (ni «Noacho», ni «Noacha»), salvo las ocasiones en que luce diéresis por necesidades métricas.

<sup>468</sup> *ques*: Así en el original. Conforme a los criterios de edición, que buscan respetar el tejido fonológico del texto, mantengo la contracción.

<sup>469</sup> *También [...] Jano [...] Ogigis Saga [...] cosas sagradas*: El monte Ararat, en que reposó el arca al término del diluvio, está precisamente en Armenia. Es sobradamente conocido que fue Noé el descubridor de la fermentación de la uva (y de sus efectos), lo que le convierte en «dador de vino». Mesa no puntualiza la fuente de la que toma esta información, que aparece en algunas de sus obras de referencia: Giovanni Annio de Viterbo (fuente segura de este pasaje, como muestra el cotejo de los textos y, sobre todo, la propia declaración de Mesa cuando vuelve a tratar de este tema (fol. 27r, col. 2) escribe: *dixerunt Ogygisam Sagam, id est illustrem sacrorum pontificem Noam [...] de antiquitate Iani patris, quem Noam nominat [...] Ogygem vero vocant Noam cognomen Ianum, ut Berosus exprimit* (Annio de Viterbo 1545, fols. 13v y 220v); Pere Antoni Beuter (Beuter 1563, fol. 6r) destaca, además, su labor de enseñante para con sus descendientes: «[Noé] les enseñó la manera de sacrificar y servir a Dios con otras muchas buenas costumbres [...] llamáronle Ogigisam Sagam, que quiere decir ‘noble sacerdote’ o ‘profeta sancto’». Es de Beuter de quien lo toman otros, como Pedro de Medina, quien lo copia textualmente en su *Libro de grandezas y cosas memorables de España*: «Llamáronle a Noe Ogigis san Sagan que quiere decir ‘noble sacerdote’ o ‘profeta santo’» (Medina 1568, fol. 2v).

<sup>470</sup> *Túbal*: Lo encontramos en el primero de los libros bíblicos (*Genesis 10, 2*): *Filii Iaphet: Gomer, et Magog, et Madai, el Iavan, et Thubal* (*Biblia Vulgata*, p. 9). Aunque su importancia es muy menor en los textos sagrados, su figura adquiere especial relieve para la cultura hispánica, ya que es considerado el colonizador de España y el fundador de la monarquía española. Es mencionado, entre otros, por algunas de las fuentes del *Digresionario*: Flavio Josefo —«Teobel [=el Túbal de la Biblia], leemos en nota] fundó a los teobelos, que actualmente reciben el nombre de iberos» (Josefo 1997, I, p. 41)—, Giovanni Annio de Viterbo —*Hispanos condidit Iubal [...] ex Iapeto patre, a Moyse vocatur Tubal* (Annio de Viterbo 1545, fol. 35v)—, san Isidoro —*Thubal, a quo Iberi, qui et Hispani; licet quidam ex eo et Italos suspicentur* (Isidoro de Sevilla 2004, p. 734), Pere Antoni Beuter —«Y del quinto [hijo de Noé] [...], llamado Túbal se pobló España» (Beuter 1563, fol. 14v)—, o el licenciado Andrés de Poza. Con el tiempo, la figura de Túbal dio origen a la idea del vasco-iberismo. Para la figura de

nieto y engendrado de su hijo Jafet) poblar a nuestra España el décimo año que Nembrot o Zoroast (según otros<sup>471</sup>) rey nacía en Babilonia a los 1.797 años después de la creación del mundo (según Andrés de Poça<sup>472</sup>) y a los 745 años de la edad de Noé, pues vivió (como afirma Jerónimo de Chaves<sup>473</sup>) 950 años. Y de sus cuentas se saca que este Júbals<sup>474</sup> (llamado de san Isidoro *Túbals Falec*<sup>475</sup>) empezó a reinar 2.173 años antes de la venida de nuestro Salvador a la general redención y

Andr. de Poça, *De la antigüe. de la lengua vascongada*

Jerón. de Chav., en el trat. 1º de su *Chronograph.*

---

Túbals y su relación con los orígenes de España he consultado provechosamente a María Rosa Lida de Malkiel en *Tubal, primer poblador de España* (Lida de Malkiel 1970).

<sup>471</sup> *Nembrot o Zoroast (según otros)*: Más que dar a entender que Nembrot era también conocido como Zoroast (Zoroastro o Zaratustra, fundador del mazdeísmo), lo que pretende el texto es situar el momento de la llegada de Túbals a España en el décimo año del reinado de Nembrot (aunque para otros sea el décimo año del reinado de Zoroast). Zoroast sería otro de los nombres de Noé o de Cam, como vemos en diversas fuentes: así, Pero Mexía escribe sobre Noé, «a quien también llaman Zoroastes» (Mexía 2003, p. 182); Guillaume Rouillé, autor de los *Promptuarii Iconum* (el *Prontuario de los Icones*, que es fuente alegada del *Digresionario*, bien que solo de segunda mano) dice sobre él que *erat is ipse filius Noe nomine Cham* (Rouillé 1578, p. 12). Otras evidencias de esta identificación (que obedece a la voluntad tan propia de la época de conciliar saberes diversos) podrían ser aducidas.

<sup>472</sup> *Andrés de Poça*: Alusión al tratado *De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas*, del licenciado Andrés de Poza. En esta obra, el vizcaíno hace una encendida defensa de la lengua vascongada (que sería una de las setenta y dos lenguas surgidas en la confusión babilónica) como lengua anterior a la conquista romana. Leemos, así, que «Túbals, primero rey de las Españas, vino a ellas año del mundo 1797, doce años después de la confusión de las lenguas» (Poza 1587, fol. 9v).

<sup>473</sup> *Jerónimo de Chaves*: Alusión a la *Cronografía o repertorio de tiempos* de Jerónimo de Chaves, obra a cuyo primer tratado hemos de acudir, tal como señala Mesa en nota marginal, para elucidar los cálculos que el *Digresionario* nos ofrece. Leemos que Túbals, primero de los reyes de España (como tal figura en la tabla correspondiente), comenzó su reinado 2.173 años antes de Cristo; como la «asolación de España» tuvo lugar en el 711, sumando ambos periodos tenemos los 2.884 años que menciona nuestro texto (Chaves 1584, fol. 79r y 80r).

<sup>474</sup> *Júbals*: Ya hemos visto en la nota correspondiente (fol. 4v, col. 1) que Túbals es también llamado «Iubals». «Júbals o Túbals», escribe Pero Mexía (Mexía 2003, p. 182).

<sup>475</sup> *Túbals Falec*: «Y, según otros, Jubals o Tubals, hijo de Phaleg, e nieto de Heber», escribe Pero Mexía (Mexía 2003, p. 182). Según María Rosa Lida de Malkiel (Lida de Malkiel 1970, p. 41), «es probable que Mejía, o su fuente, pensaran en el nieto de Heber (pero no hijo de Faleg, sino de Yoctán el otro hijo de Heber), llamado en la Biblia Jobab y por Josefo Iobelo». Es decir, que tanto Mexía (en el pasaje citado) como Mesa (en el inciso comentado) parecen referirse a (o confundirse con) el Túbals semita.



2.884 años antes de la asolación de España en tiempo de Rodrigo, último rey godo<sup>476</sup>, aunque en estas cuentas hay muchas opiniones.

De cuya condición de gentes escribe Justino<sup>477</sup> que España cierra los términos de la Europa y está sentada entre África y Francia, pero que así como es menor que las dos en el sitio, es más fértil que entrambas porque no quema en ella tanto el sol como en África ni es perseguida de vientos como la Galia o Francia. Y que sea verdad lo que hasta aquí he recontado, mil escrituras podría dignas de crédito alegar en favor, pero solo diré que algunas razones hoy día se hablan en esta española tierra que dan testimonio de haber sido habitada en algún tiempo de hebreos. Pues antiguamente se llamaban las poblaciones *brigas*, de donde dimanó esta dicción, *abrigar*, porque el quinto rey que los españoles tuvieron se apellidó *Brigo*, que significa ‘compañía’ o ‘defensa’. De suerte que quinientos años se conservó esta lengua (como lo comprueba curiosamente el referido Poça) hasta el octavo rey áfrico, llamado *Deabo* en su lengua extranjera, que en la de los

---

<sup>476</sup> *Rodrigo, último rey godo*: Es conocida la leyenda que atribuye la invasión de España por los moros a la venganza del conde don Julián, atribulado por la violación de su hija (la famosa Cava), a manos del rey don Rodrigo.

<sup>477</sup> *Justino*: Alusión a los *Epitoma Historiarum Philippicarum*, que resumen las obras del también historiador romano Trogo Pompeyo, hoy perdidas, y que Mesa pudo conocer tanto en latín como en su versión castellana (aunque el *Digresionario* bebe directamente del texto de *Justino clarísimo abreviador de la Historia General del famoso y excelente historiador Trogo Pompeyo*, como veremos). El tratado consta de cuarenta y cuatro libros y es precisamente el postrero el que trata de nuestro país. Mesa se limita a copiar la traducción de Justino durante unos renglones, antes de volver a Andrés de Poza, como demuestra el cotejo de los textos: «está sentada entre África y Francia» calca «está asentada entre África y Francia»; «es más fértil que entrambas, porque no quema en ella tanto el sol como en África, ni es perseguida de vientos como la Galia o Francia» es copia de «es más fértil que ninguna destas otras dos tierras: porque no es tostada con la fuerza del sol, como África, ni fatigada de vientos como la Francia» (Justino 1586, fol. 205r). No deja de ser llamativo (e indicativo del método de trabajo de nuestro autor) que un natural de Alcalá de Henares tenga que acudir a la traducción castellana del epítome de un original latino para autorizar ante sus lectores una sencilla descripción de su país natal.

españoles, aquel tiempo<sup>478</sup>, fue *Gera*, que en caldeo quiere decir ‘peregrino’ o ‘advenedizo’, por ser africano<sup>479</sup>.

---

<sup>478</sup> Aunque el texto sería más eufónico contando con la preposición *de* («en la de los españoles [de] aquel tiempo»), cabe que la redacción original, que respeto, no sea errónea.

<sup>479</sup> *Pues antiguamente [...] por ser africano*: El fragmento está sin duda tomado de Andrés de Poza: «Brigo, quinto rey de las Españas significa ‘al compañero’, del cual vocablo nos ha quedado el de abrigar, apropiado sentido al oficio que nos prestan las villas y fortalezas, las cuales en otros tiempos solían llamarse brigas [...] Gera, octavo rey de las Españas, comenzó su reinado quinientos años después del diluvio. [...] Este rey vino de África, y su nombre primero fue Deabo, y el vocablo Gera en caldeo significa ‘peregrino’, ‘advenedizo’, que por serlo el primero en España fue llamado así» (Poza 1587, fols. 10v y 11r). También Giovanni Annio de Viterbo hace referencia a Brigo (Annio de Viterbo 1545, fol. 292v).

## PARADOJA 2<sup>480</sup>

Según Ptolomeo<sup>481</sup>, fue España dividida en Lusitania (que es Portugal), en Tarragona (que es Castilla, León, Aragón, Cataluña, Navarra, Vizcaya y Galicia), en Bética (ques<sup>482</sup> Andalucía). El cual parecer sigue<sup>483</sup> Julio Solino<sup>484</sup>, Pomponio Mela<sup>485</sup>, Gemafrisio<sup>486</sup> con otros.

Ptolom. in 2 *Tab. Europe*

Solino cap. 31

Mela lib. 2

Gemafrisio *Geograph.*

---

<sup>480</sup> A continuación del título, hay dos versos tachados pero legibles: *Copia verborum rerumque inscitia versat / mortales tempus perficit atque sapit*. En el margen leemos, también tachada, la noticia de la fuente: *De Cleobulo Lyndio sententia*. Está tomada de la versificación nebrisense de los dichos y sentencias de los sabios de Grecia, donde la encontramos inaugurando el texto dedicado a Cleóbulo de Lindos —en el texto que manejo (E. A. Nebrija 1498, sign. aviii r) leemos *inscicia* en vez de *inscitia*—. Una posible traducción podría ser: «La ignorancia reina entre los mortales, y multitud de palabras; el tiempo da cuenta de ellas».

<sup>481</sup> *Ptolomeo*: No se conserva ninguna de las cartas geográficas de Ptolomeo, pero diversos autores reconstruyeron mapas partiendo de su *Geografía*, de la que se editaron también diferentes versiones comentadas. A alguna de ellas debe referirse la nota marginal de Mesa. La edición veneciana de 1561, traducida y comentada por Girolamo Ruscelli, bien podría ser la fuente directa de nuestro autor: «Tavola seconda / Il sitto della Spagna», leemos, y: «La Spagna, che da' Greci si dice Iberia, è divisa in tre provincie, la Betica, la Granata; la Lusitania, Portogallo; et la Tarraconense, Aragona» (Ptolomeo, Ruscelli y Moletto 1561, p. 83).

<sup>482</sup> *ques*: De nuevo se repite esta contracción, que no deshago para mantener el tejido fonológico el texto.

<sup>483</sup> *sigue*: La falta de concordancia entre verbo («sigue», en singular) y el sujeto (plural: «Julio Solino, Pomponio Mela y Gemafrisio», sujeto plural) es rasgo habitual de Mesa cuando el sujeto está pospuesto al verbo y se compone, además, de una enumeración. No procede, por tanto, enmienda al texto. Encontraremos múltiples ejemplos de esta preferencia del autor a lo largo del *Digresionario*; sirva esta nota como comentario a todos ellos.

<sup>484</sup> *Solino*: El *Polyhistor* de Cayo Julio Solino menciona los territorios hispánicos (Solino 2001, p. 344): «El río Íbero dio nombre a toda Hispania, el Betis a la provincia: uno y otro son célebres. Los cartagineses fundaron, en la región de los iberos, Cartago, que más tarde fue convertida en colonia, y los Escipiones Tarragona: por esa razón es capital de la provincia tarraconense».

<sup>485</sup> *Pomponio Mela*: Leemos en la *Cosmographia de situ orbis* de Pomponio Mela: *Tribus autem est distincta nominibus parsque eius Terraconensis, pars Betica, pars Lusitania vocatur* (Mela 1478, fol. 33v).

<sup>486</sup> *Gemafrisio*: Mesa nos remite a la *Cosmographia* de Rainer Gemma Frisius, cuya versión castellana (conjunta con la obra del alemán Peter Bienewitz —Pedro Apiano—, a quien Mesa cita en breve). La «Descripción de Europa» incluye un detallado inventario de los territorios y ciudades de España (Apiano y Gemma Frisio 1548, fol. 35r).

Juan Annio Viterbense<sup>487</sup> y Roberto Estéfano<sup>488</sup> tienen que se parte en dos regiones, conviene a [fol. 4v, col. 2] saber, en Ulterior y Citerior. Pero según otros es repartida en cinco provincias, que son: Portugal, Cataluña, Navarra, Galicia y Castilla<sup>489</sup>. Mas según Martín Fernández de Enciso<sup>490</sup>, en seis distribuciones por las vertientes de cinco ríos principales que la fertilizan, que son: Ebro, Duero, Guadalquivir, Tajo y Guadiana. Lo cual confirman Isidoro<sup>491</sup> y Anselmo<sup>492</sup>, llamando a estas seis partes Tarragonense, Cartaginense, Bética, Lusitania, Galicia

Rob. in *Dicciona*[ri]o

---

<sup>487</sup> *Juan Annio Viterbense*: La descripción que de Hispania hace Giovanni Annio de Viterbo incluye mención de las provincias (*in quatuor rursus partes, Baeticam, Lusitaniam, Gallaciam et Tarraconensem distribuendam [...] videtur*) y de la división entre *ulteriorem Hispaniam* y *citerior Hispania* (Annio de Viterbo 1545, fol. 284r).

<sup>488</sup> *Roberto Estéfano*: Alusión al *Dictionarium nominum propriorum virorum, mulierum, populorum, idolorum, urbium, fluviorum, montium, caeterumque locorum quae passim apud melioris notae autores leguntur* de Robert Estienne, donde leemos (s. v. *Hispania*): *Ea in ulteriorem aliquando et citeriorem divisa est* (Estienne 1568), lo que concuerda con el texto del *Digresionario*.

<sup>489</sup> Entre «Portugal» y «Cataluña» puede leerse, aunque tachado, «Valencia».

<sup>490</sup> *Martín Fernández de Enciso*: Mesa toma efectivamente este fragmento de la *Suma de geografía* del cartógrafo sevillano. Curiosamente, Fernández de Enciso habla, como Mesa, de «cinco ríos principales» pero luego enumera seis: Ebro, Duero, Marín (se refiere a la ría de Pontevedra), Tajo, Guadalquivir y Guadiana. La inclusión de la ría gallega tiene que ver con la necesidad de asociar cada territorio a un río (respectivamente, Tarraconense, Cartaginense, Galicia, Lusitania, Bética y Castilla (Fernández de Enciso 1519, sign. bx r).

<sup>491</sup> *Isidoro*: Como era de esperar de un hispalense, san Isidoro es certero en su descripción de Hispania, que encontramos en varios capítulos (XIV, 4, 29 y 30) de sus *Etimologías*: *Interfluunt eam flumina magna: Baetis, Mineus, Iberus et Tagus [...]. Habet provincias sex: Tarraconensem, Cartaginensem, Lusitaniam, Gallaciam, Baeticam, et trans freta in regione Africae Tingitaniam. [...] sunt Hispanie [...] Citerior [...] et Ulterior* (Isidoro de Sevilla 2004, p. 1.018).

<sup>492</sup> *Anselmo*: Mesa se refiere a la *Europae descriptio lucidissima* de los hermanos Anselmo y Cristóforo Cella dedicaron a Carlos I, en cuyo capítulo dedicado a Hispania (primero de la *Tertia Pars orbis habitabilis*) establece, en efecto, que *at nostris temporibus in quinque integra ac florentissima regna dividitur [...] Legionis et Castellae [...] Aragonum [...] Navarrae [...] Lusitaniae [...] Beticae* (Cella, Cella y Torquatius 1535, sign. A4 v).

y Castilla. De cuya bondad Varrón<sup>493</sup>, Apiano<sup>494</sup> y Dionisio<sup>495</sup> alejandrino hartas notabilidades historizan. En las cuales seis provincias la primer población que Túbal levantó fue (según Enciso) Montes de O[ca]<sup>496</sup>.

Y de todas aquestas, la más heroica partida es la de Castilla, dividida en la Vieja y la Nueva, por haber sido reinos testigos de hazañas que el envejecido tiempo no bastará a borrarlas con la tinta del olvido ni con la pluma de los siglos futuros. Y porque sería temeridad atrevida pretender yo al presente, con mi rústica pluma y entendimiento grosero, descubrir por extenso lo que a famosos varones apear<sup>497</sup> non han podido, y porque lo menos que acaso podía decir en su loor y encumbramiento sería lo más con que ilustrarse podían otras muchas regiones, pasaré en silencio lo que mi insuficiencia me dita y su grandeza me ataja, y diré solamente (porque ya no parezca que hablo de gracia<sup>498</sup>) alguna cosa por do verse pueda el rastro de las verdades que afirmo.

---

<sup>493</sup> *Varrón*: Alusión a los *Rerum rusticarum libri* de Varrón, en que ofrece cumplidas explicaciones sobre diversos aspectos de la cultura agropecuaria hispana (pasó varios años en la Hispania Ulterior): la viña, la yugada como unidad de medida, el mosto y el vino, los tipos de ladrillo, los carros tirados por jumentos, los graneros, los caballos salvajes, etc. (Varrón 2010, *passim*).

<sup>494</sup> *Apiano*: Alude al humanista alemán Peter Bennewitz (*abeja*) o Bienewitz, conocido también por la versión latinizada de su apellido (Apiano), autor de un *Libro de la cosmografía*, aumentado por Rainer Gemma Frisio, que ya hemos encontrado con antelación (Apiano y Gemma Frisio 1548, fol. 35r).

<sup>495</sup> *Dionisio Alejandrino*: Alusión al geógrafo griego Dionisio de Alejandría o Periegeta (así llamado por la más famosa de sus obras, la *Periegesis*, en la que trata, entre otros territorios, del hispánico): *Quam caput Europae, sunt stanni pondere plenae / Hesperides, populus tenuit quas fortis Iberi* (Mela, Solino, y otros 1519, fol. 214v). La expresión *caput Europae* hizo fortuna, y la repiten autores posteriores.

<sup>496</sup> *Montes de Oca*: Tomado de Fernández de Enciso: «y fue el primero pueblo que hizo Montesdoca» (Fernández de Enciso 1519, sign. cx v). Se trata de una población burgalesa, cercana a Briviesca.

<sup>497</sup> *apear*: Para *Autoridades*, «metafóricamente significa conseguir y apurar su perfecto conocimiento» (I, p. 330, col. 1).

<sup>498</sup> *hablar de gracia*: Aunque no lo recoge *Autoridades*, es locución que nos aclara el *Diccionario* de la Academia (2001): «Decir y hablar sin fundamento».

Considérense, pues, sin más aparato, las universidades que la adornan y las letras que la acrisolan, y será descubierta la exçesiva ventaja con que a las demás provinçias excede, y no solo a las çinco españolas, pero a las del universo junto.

Cesen ya aquellas bien ordenadas ficçiones del parnaseo coro con su délfico Apolo, callen aquellos grecianos filósofos con su academias y sçiençias, enmudéscanse aquellos legisladores antiguos con su Solón y Licurgo, sujétense aquellos caldeos astrólogos con su Zoroast y otros magos, ríndanse al punto los egipcios teólogos con su Trimegisto y Orfeo; finalmente, los scíticos y atlánticos sabios<sup>499</sup> y cuantos la Tetis<sup>500</sup> con su cingulo çiñe y el Zodíaco junto con sus signos influye, reconoscan<sup>501</sup> por maestros a los que las academias castellanas cada día doctoran y con su leche alimentan<sup>502</sup>. Pues, ¿qué escogimiento [fol. 5r, col. 1] de legisladores más doctos sacarse han podido que los que cada día produçen el salmantiçense museo y el vallisoletano auditorio<sup>503</sup>? ¿Qué más eminentes teólogos y médicos fueron que los que la gran madre Alcalá<sup>504</sup> deja instituidos? ¿Qué más acrisolados

---

<sup>499</sup> *atlánticos sabios*: Los sabios de la mítica Atlántida, mencionada y descrita por primera vez en dos de los diálogos platónicos, *Timeo* y *Critias* (Platón 2008, pp. 167 y 278).

<sup>500</sup> *Tetis* [...] *Zodíaco*: El cingulo (o cinturón) de Tetis (personificación de las aguas del mundo) ciñe o rodea el mundo entero tanto como lo hacen las constelaciones del Zodíaco en el firmamento.

<sup>501</sup> *enmudéscanse* [...] *reconoscan*: Valen por ‘enmudézcanse’ y ‘reconozcan’. El uso de *s* en lugar de *z* en este tipo de posiciones es habitual en el texto, y está relacionado con lo inestable de su sistema de transcripción de *s*, *c* y *ç*, que sabemos característico del autor (o su copista). No es «reconoscan» variante infrecuente en el Siglo de Oro, como revela el CORDE (2015). En breve encontraremos «paresca».

<sup>502</sup> *Cesen ya* [...] *alimentan*: Mesa repasa, en su hipérbole, las ciencias y disciplinas (el arte, la filosofía, el derecho, la astrología, la teología) cuyo cultivo era considerado como necesario para llegar a la sabiduría.

<sup>503</sup> *el salmantiçense museo y el vallisoletano auditorio*: Se refiere a la Universidad de Salamanca (fundada en 1218 como Estudio General, y elevada a Universidad en 1255) y a la Universidad de Valladolid (fundada en 1241, tras el traslado de los Estudios Generales palentinos).

<sup>504</sup> *la gran madre Alcalá*: Referencia a la Universidad de Alcalá, Estudio General fundado en 1293 por Sancho IV de Castilla, y elevada a rango universitario por el cardenal Francisco Ximénez de Cisneros en 1499.

filósofos y matemáticos hubo? Y ¿a quién no acometen con su perspiciacia ingeniosa los que no solo estas tres academias producen, pero los que las demás universidades castellanas conforman<sup>505</sup>?

Y no sin misterioso secreto los latinos llamaron a Alcalá *Complutum*<sup>506</sup>, pues dieron ocasión a que más claro la nombren otros especulativos *Compluvium*, que vale tanto como *coniun[c]tio pluvium* o ‘ayuntamiento de aguas’, el cual nombre le viene muy al justo aunque a prima vista parezca<sup>507</sup> incompetente y superfluo. Pues no obstante que Alcalá se relieve<sup>508</sup> y esté fabricada en un llano y apacible lugar, libre del concurso de las fuentes que verificaban semejante atributo, al fin, si advertimos con más atención, extraeremos<sup>509</sup> la verdad deste nombre, pues por la parte del alba viene bañando con apasible<sup>510</sup> susurro sus

---

<sup>505</sup> ¿Qué más acrisolados [...] tres academias producen?: El manuscrito podría admitir otra lectura, si damos por eliminada la *y*, que presenta indicios de haber sido raspada: «¿Qué más acrisolados filósofos y matemáticos hubo? ¿A quién no acometen con su perspiciacia ingeniosa los que no solo estas tres academias producen, pero los que las demás universidades castellanas conforman?». Apoyaría esta lectura el hecho de que, pocos renglones más adelante, otra *y* haya sido suprimida: «las casas de los arrabales y vecinos» de la primera redacción ha pasado a ser el definitivo (y más coherente) «las casas de los arrabales vecinos».

<sup>506</sup> *Complutum*: La etimología *compluvium* > *Complutum* no es original de Mesa. La encontramos también, por ejemplo, en *La vida, el martirio, la invención, las grandezas y las translaciones de los gloriosos niños mártires san Justo y Pastor* de Ambrosio de Morales: «*Compluto* se dijo en latín porque *huc undique omnes imbres compluunt*, como también el patio se dijo en latín *compluvium* o *impluvium*, porque todas las canales vierten en él [...]. Y los moros, que mudaron el nombre de *Complutum* en Alcalá, a esto mismo tuvieron respecto, pues en arábigo Alcalá, entre otras significaciones, ‘ayuntamiento de agua’ o cosa semejante quiere decir» (Morales 1568, fol. 34r). Esta crónica sobre los niños mártires Justo y Pastor, de quienes Mesa, como buen alcalaíno, era devoto (les dedicará algunos versos *infra*, que recuerdan a algunos recopilados por Ambrosio de Morales) se publicó en Alcalá de Henares, y es difícil creer que no fuera conocida por el autor del *Digresionario*. El acierto de la denominación de Alcalá como ‘ayuntamiento de aguas’ suele justificarse por la confluencia de los ríos Henares, Camarmilla y Torote.

<sup>507</sup> *parezca*: Vale por ‘parezca’, como hemos señalado en la reciente nota a «enmudéscanse» y «reconoscan».

<sup>508</sup> *relieve*: Vale por ‘sobresale’, tanto en sentido literal como figurado. *Autoridades* (aunque lo acota a la pintura), recoge, entre otras, la acepción de «salir afuera, o parecer que tiene bulto» (V, p. 559, col. 1). El CORDE (2015) registra una veintena larga de testimonios. Algo más adelante (fol. 8v, col. 2) Mesa escribe «relievan» en el mismo sentido.

<sup>509</sup> *extraeremos*: La lección original «*retraeremos*», que no encuentro en el CORDE (2015), *Autoridades* o el *Tesoro* de Covarrubias.

<sup>510</sup> *apasible*: Vale por ‘apacible’. El CORDE (2015) recoge una veintena larga de evidencias.

selvas y prados el fértil Henares, río copioso y dado del sobrenombre que Alcalá hoy día tiene. Del septentrión o nordeste a humedesçerla bajan unas fuentes pequeñas, que en su plaça y palacios arçobispales brotan<sup>511</sup> sus cristalinas aguas. Y así mesmo, de la misma parte al poniente se inclinan algunos arroyos que la çercan y con sus cresçientes succede tocar las murallas y aun desbaratar sus fortificados çimientos, llevando las casas de los arrabales vecinos. De la meridional vía hay tan incumbrados<sup>512</sup> y descompuestos cerros que en el invierno bastarían a [a]negar<sup>513</sup> sus vertientes la población del valle, si el incont[r]astable río no sujetase el tempestivo rigor reçibiendo los despeñados turbiones que por las quebradas peñas su derrota dirigen. Pero por la banda del occidente también pudiera gozar de más agua si unos apartados y pequeños çerrillos con sus levandos<sup>514</sup> recuestos no se interpusieren en medio<sup>515</sup>.

Mas si alegóricamente interpretamos este ‘ayuntamiento de aguas’, mejor le conviene por el concurso de gentes que a sus escuelas acuden

---

<sup>511</sup> *brotan sus cristalinas aguas*: La construcción empleada obliga a entender «brotan» como ‘hacen brotar’. Aunque el uso habitual del verbo es intransitivo, no faltan ejemplos auriseculares de usos transitivos, similares al que comentamos. Sirva como ejemplo Antonio de Torquemada en su *Jardín de flores curiosas*: «Los otros árboles, que no pueden resistirlas, brotan sus ojas y frutos en el verano, desnudándose de ellas generalmente en el invierno» (Torquemada 1994, p. 896).

<sup>512</sup> *incumbrados*: Vale por ‘encumbrados’. Aunque no es frecuente, es grafía que encontramos en otros autores, como en Cristóbal de Villalón: «muy incumbrado teólogo» (Villalón 1977, p. 16). Coherente con el cierre de vocal átona que Mesa prefiere en muchas voces a lo largo el texto.

<sup>513</sup> *[a]negar*: La lección original es «enegar», que no encuentro en *Autoridades*, Covarrubias ni en el CORDE. Pese a que puede ser testimonio de la preferencia del texto por variantes que cierran vocales átonas, la falta de otros testimonios externos o en el texto me convence de la enmienda al lógico «anegar».

<sup>514</sup> *levandos*: Aunque habitual en latín y en italiano (y por tanto en diversas fuentes accesibles para Mesa), no encuentro la voz *levando* en fuentes castellanas coetáneas. Ni *Autoridades* ni el *Tesoro* le dedican entrada alguna, y no hay registro de ninguna fuente en el CORDE. «Levandos recuestos» equivale, según *Autoridades* (V, p. 527, col. 2), a «empinadas cuestas», aunque «recuesto», propiamente hablando, es «el sitio o pasaje que está en pendiente o declive», (lo que no deja de ser, por cierto, cuestión de punto de vista).

<sup>515</sup> El «ayuntamiento de aguas» se verifica desde todos los puntos cardinales: el «alba», al este; el «septentrión», al norte; «la banda de occidente», al oeste; la «meridional vía», al sur.



por beber de las fuentes vivas de sus muchas ciencias y amortiguar la sed que de saber traen siempre, [fol. 5r, col. 2] y alimentarse con el mantenimiento de letras que el grave fray Francisco Ximénez de Cisneros, cardenal y de Toledo arzobispo, dejó en su seminario con gloriosa memoria<sup>516</sup>, en cuyo nombre el poder católico con su loor se ilustra, la heresiarca cisma<sup>517</sup> se confunde y pasma, el mahometano ingenio se blasfema<sup>518</sup> y rinde, y así mesmo a todos sus escuelas vencen.

De cuyos estudios apartado un día por contemplar a solas su caudaloso fruto y la obligación extremada que a su fundador tenía<sup>519</sup>, eché de ver cuánto convenía para el aprovechamiento estudioso la quietud de las soledades. Pues por este conocimiento alabó tanto Horacio esta vida, diciendo: *Beatus ille que procul negotiis*<sup>520</sup>, etc., y

*Hora. Lib. Epodon*

---

<sup>516</sup> *mantenimiento de letras*: Además del Colegio Mayor de san Ildefonso, «el Cardenal Cisneros determinó [...] que se fundaran dieciocho colegios menores o de pobres [...]. Sin embargo, [...] solo se fundaron siete» (Ruiz Rodríguez 2010, p. 120). Es posible que nos encontremos ante una información reveladora de la peripecia vital del nuestro autor. El libro cuarto del *De rebus gestis a Francisco Ximénio Cisnero* de Álvaro Gómez (que repasa la trayectoria vital de Cisneros) se centra en sus fundaciones académicas (Á. Gómez 1581, p. 90 y ss.).

<sup>517</sup> *cisma*: Vale por *cisma* y se refiere, por metonimia, a los protestantes. No es grafía infrecuente en el Siglo de Oro, como revela una consulta al CORDE (2015). La prefiere Sebastián de Covarrubias en el *Suplemento al Tesoro de la lengua española castellana* (Covarrubias 2001, p. 302): «perseverando en el cisma», escribe el erudito.

<sup>518</sup> *se blasfema*: Además del sentido propiamente religioso que hoy día se mantiene, *Autoridades* recoge una segunda acepción: «lo mismo que maldecir, vituperar y más propiamente dañar a alguno en la fama» (I, p. 622, col. 1). Pese a que la simetría con el sintagma anterior («la heresiarca cisma se confunde y pasma») parecería obligarnos a entender que «el mahometano ingenio» es sujeto de «se blasfema y rinde», lo que implicaría admitir una construcción reflexiva de «se blasfema» de la que no encuentro evidencias en el CORDE (2015), cabe, empero, entender también ‘el mahometano ingenio se blasfema [es blasfemado, vituperado, maldecido] y [se] rinde [es rendido]’, construcción transitiva que no es infrecuente en el siglo XVI.

<sup>519</sup> *por contemplar [...] su caudaloso fruto y la obligación extremada que a su fundador tenía*: La sintaxis complica la inteligencia del texto; «la obligación extremada» no es objeto de «contemplar», como pudiera parecer, sino que coordina con «por contemplar». Así, ‘por contemplar a solas su caudaloso fruto, y por la obligación extremada que a su fundador tenía’.

<sup>520</sup> *Horacio: Beatus ille qui procul negotiis* es, probablemente, el verso más conocido de Horacio, y por tanto nuestro licenciado se siente autorizado para dar por consabido el resto del poema con un etcétera. El verso da comienzo al segundo de los epodos de Horacio (*Liber epodon*, leemos en la nota marginal). «Elogio de la vida campestre, en cuanto que apartada de los inconvenientes y molestias de la ciudad y sus servidumbres», escribe uno de sus editores más recientes (Horacio 2000, p. 386).

Séneca en diversas partes<sup>521</sup>. A la memoria entonces se me ofreció de repente aquella divina y cortesana carta de la vida del yermo con que el gran Basilio<sup>522</sup> respondió otra escritura del glorioso Gregorio, cuyo principio era adornado con semejantes razones<sup>523</sup> (aunque en griega armonía), que traducida en latín de Budes y Antesignano acentúa en castellano las siguientes palabras: Seneca in *Hipoli*.

---

Perfecta introducción libresca para un *locus amoenus* como el que encontraremos en breve, paraje idóneo para un diálogo renacentista.

<sup>521</sup> *Séneca*: La nota marginal nos remite a una de las más conocidas tragedias de Séneca, *Fedra* (conocida y publicada también como *Hipólito*, ya que deriva de la homónima tragedia de Eurípides, por lo que la confusión de Mesa es más que explicable). En ella (Acto II, vv. 483 y ss.) Hipólito expone un elogio de la vida retirada durante nada menos que ochenta y nueve versos: «No hay otra vida más libre y exenta de vicio / y que mejor respete las antiguas costumbres / que aquella que abandona las murallas y ama los bosques» (Séneca 2012, p. 611).

<sup>522</sup> *Basilio* [...] *Gregorio*: De entre las obras conservadas de san Basilio de Cesarea destaca su epistolario, que incluye la *Epistola de vita per solitudinem transigenda*, dirigida a san Gregorio Nacianceno, su amigo y corresponsal. Traducida al latín por Guillaume Budé y publicada en 1505, la encontramos también, tanto en griego como en latín (hay dos versiones; *Interpretatio Budeai*, leemos al margen de una de ellas; la otra, *verbum verbo*, es del propio Clenardo) en las *Institutiones ac meditationes in Graecam linguam* de Nicolás Clenardo (Clenardo y Antesignano 1566, p. 276), que cuenta con escolios y ejercicios de Pedro Antesignano y que estimo como la más probable fuente de nuestro licenciado.

<sup>523</sup> *cuyo principio era adornado de semejantes razones*: En efecto, el comienzo de la epístola contiene un elogio de la vida retirada: *dereliqui quidem enim in urbe occupationes*, dice Basilio (Clenardo y Antesignano 1566, p. 282); aunque Mesa parece estar, empero, refiriéndose al *incipit* de la *laudatissima* epístola: *Sic tuam epistolam agnovi, ut is facere solent, qui amicorum liberos ex similitudine in ipsis conspicua agnoscunt* (p. 276), cuya traducción castellana abre la paradoja siguiente.

## PARADOJA 3<sup>524</sup>

«Reconocí tu carta como suelen hacer aquellos que echan de ver en ellos mismos los hijos de sus amigos», la cual comparación fue muy al vivo<sup>525</sup>, pues los metros y escrituras se llaman hijos de sus autores. Mas prosiguiendo el benditísimo<sup>526</sup> sancto, así decía en la mitad de su carta: «Como no es posible que el movediço ojo (traído con movimiento oblicuo ya a una parte, ya a otra, ya al supremo y encumbrado çielo, ya al misérrimo y escondido abismo) vea sin hacer reflexión en la cosa que ver procura estando en la potencia fijo, así el humano entendimiento, oprimido y çercado de las calamidades del siglo, no podrá sino con difiçil manera tener alguna claridad y evidenciã de la verdad. Pues al que aún no es tan libre de las casi insolubles ataduras del matrimonio, de las caninas y hambrientas rabias de sus deseos, de los peligros y desenfrenados ímpetus del corazón y de los [fol. 5v. col. 1] perdidos y lasçivos amores de su sensualidad, no se le podrá descubrir esta inestimable y preciosísima joya. El casado, con el ocupado cuidado del matrimonio, con el deseo si le faltan hijos, con la carga del guardar la mujer, con los daños de los contratos çiviles, con el comerçio de los vecinos, con las contiendas

---

<sup>524</sup> Son legibles dos versos latinos tachados a continuación del rubro de la paradoja: *Felices qui prima suae supremaque vitae / tempora factori supposuere suo*. En la nota marginal indicativa de la fuente, leemos la referencia: *Ludo. Bigi. Pittorii Distica*. Se trata, en efecto, de un dístico del poeta y pintor (*pittori*) ferrarense Ludovico Bigi Pittori. Aunque la cita pertenece a uno de los epigramas incluidos en el libro III de los *Opusculorum christianorum libri III* (Pittorio 1509, fol. 48v), Mesa la toma de la *Nova Verini distichorum impressio* (Verino y Sobrarías 1510, sign. dv v), edición que sabemos empleada con profusión por nuestro autor. En ella, los dos versos se nombran expresamente como *distica* (palabra que no figura en el título de ninguna de las ediciones exentas de Ludovico Bigi, lo que avala la filiación de la cita de nuestro texto).

<sup>525</sup> *al vivo*: *Autoridades* nos aclara el sentido de la expresión: «Modo adverbial, que vale con gran semejanza u propiedad» (VI, p. 511, col. 1).

<sup>526</sup> *benditísimo*: El original es «bienditísimo», del que no constan testimonios en el CORDE, el *Tesoro* o *Autoridades*.

de las plaças públicas, con los peligros de las negociaciones, con los trabajos de las labranças y de los demás oficios, no le viene día que deje de traer nebulosas escuridades<sup>527</sup> al alma, ni noches que deje de sacar afuera cuidados diurnos que por la misma orden le atormentan y engañan con sus fantasías al entendimiento». <sup>528</sup> Para las cuales cosas sola una cautela conveniente se halla, que es desterrarse del mundo por evitar sus peligros. Pues que la dejación del siglo no es salirse corporalmente de su máquina<sup>529</sup>, sino apartarse de él con su afición, rompiendo de su consentimiento<sup>530</sup> el ánimo, desterrándose de las poblaciones, careciendo de domiçilios, empobresciéndose de lo proprio, apartándose de las compañías, privándose de posesiones, desocupándose de negoçios, ajenándose<sup>531</sup> de los contratos, en[mu]deçiéndose de las humanas dotrinas, dispuniéndose<sup>532</sup> para las divinas. La cual preparación ha de ser de coraçón, pues no es más de

---

<sup>527</sup> *escuridades*: Vale por ‘oscuridades’. Es variante muy habitual en el Siglo de Oro.

<sup>528</sup> *Como no es posible [...] entendimiento*: El texto de Basilio (con traducción probable de Mesa, ciertamente más libre que la del *incipit* que acabamos de ver, que es *verbum verbo*) reza así en el cuidado latín de Guillaume Budé (Clenardo y Antesignano 1566, p. 290): *Ut enim oculus continuo circumactu versatus, et nunc horsum illorsumque deflexus, nunc sursum erectus vicissim ac depressus, exacte cernere nequit, sed obtutu incumbere in rem visam eum oportet, siquidem conspectum rei perspicuum facturum est: hunc in modum mentem humanam sexcentis mundi curis distractam evidenter cernere veritatem vix ut evenire possit. Atque ei quidem qui nondum coniugalibus vinculis astrictus est, rabidae cupidines, et impetus effraenes, amoresque incessunt perditissimi. Coniugo autem mancipatum curarum agmen excipit: in orbitate, desiderium prolis, uxoriae custodia, domestica procuratio, servilium officiorum constitutio, damna civilibus in contractibus accepta, digladiationes cum vicinis alea, agriculturae labores: unaquaque dies sua, adsert animo caliginem. Iam vero noctes diurnas curas excipientes, per easdem rerum species imposturam menti factitant.*

<sup>529</sup> *la dejación del siglo no es salirse corporalmente de su máquina, sino apartarse de él con su afición*: El sentido queda más claro si atendemos a la tercera entrada que a «máquina» dedica *Autoridades*: «Se toma también por muchedumbre, copia y abundancia de alguna cosa» (IV, p. 445, col. 2). Así, podríamos parafrasear: ‘la dejación del siglo no consiste en apartarse corporalmente de la abundancia de cosas del mundo, sino en apartar de él nuestra afición’.

<sup>530</sup> *de su consentimiento*: Equivale a ‘por su consentimiento’, ‘por su voluntad’.

<sup>531</sup> *ajenándose*: *Autoridades* (I, p. 145, col. 1) nos recuerda que es voz anticuada (y que vale por ‘enajenar’).

<sup>532</sup> *dispuniéndose*: Respeto la grafía original, no infrecuente en el léxico de diversos autores auriseculares, como revela el CORDE (2015), y congruente con el uso de nuestro autor, proclive a cerrar la vocal átona en diversas ocasiones.

un olvido de la costumbre perversa que adquirieron con las inútiles enseñanzas<sup>533</sup>.

¡Oh, cómo se colige de esto el terrible impedimento que al sosiego perturba la contratación del vulgo, el comercio de los ciudadanos, el trato de los parientes y codicia de aqueste siglo! Lo cual considerando aquel filósofo gentil, o gentil filósofo<sup>534</sup>, Anaxágoras (como escribe Valerio<sup>535</sup> y Laercio<sup>536</sup>), que, habiendo mirado a sus caudalosas riquezas, se privó de tal suerte de sollicitación y granjería<sup>537</sup> que, dadas de mano<sup>538</sup>, se fue a filosofar por los solitarios montes y selvas inhabitables y por los desaveñados lugares de las gentes, en cuyos yermos habiendo experimentado curiosas propiedades así de piedras, yerbas, árboles, como de fieras y diversas bestias y celestes

Val. Max[im]us lib. c. 7

---

<sup>533</sup> *las inútiles enseñanzas*: En el sentido de ‘las enseñanzas de cosas inútiles’.

<sup>534</sup> *aquel filósofo gentil, o gentil filósofo*: Es decir, ‘filósofo pagano’ a la vez que, como recoge *Autoridades*, «excelente, exquisito y esmerado» (IV, p. 44, col. 2).

<sup>535</sup> *Valerio*: Alusión al comentario de Bado Ascensio a un pasaje sobre Anaxágoras (VIII, 7) que encontramos en los *Hechos y dichos memorables* de Valerio Máximo (Máximo 1558, fol. 179v): *non essem, inquit, ego salvus, nisi istae perissent*. La historia la recoge también, entre otros, Erasmo.

<sup>536</sup> *Laercio*: Diógenes Laercio trata de la vida y opiniones de Anaxágoras, aunque no figura en ella la anécdota referida en el *Digresionario* (Laercio 2010, p. 72). El error se justifica por la importancia de Laercio como referencia para la vida de los filósofos antiguos, y por la inminente mención en el *Digresionario* a Crates tebano (discípulo cínico), de cuya vida da cuenta Diógenes Laercio, incluyendo en esta ocasión la anécdota que el *Digresionario* atribuye a Anaxágoras: «luego de vender su hacienda (pues era hombre distinguido) [...] Se dio a la filosofía» (Laercio 2010, p. 234). La falta de sintonía con Laercio es prueba, también, de que Mesa cita de segunda mano. En este sentido, cabe señalar que el *Tesoro de los soberanos misterios* de Domingo García (García 1598, p. 155) presenta significativas semejanzas con el texto del *Digresionario*; en pocos renglones encadena el desprecio por las riquezas de Anaxágoras y Crates (que en Diógenes Laercio se hallan separadas, cada anécdota incluida en la respectiva biografía), y además emplea una fórmula («según refieren Laercio y Valerio») que recuerda enormemente la de Mesa («como escribe Valerio y Laercio»). El *Tesoro* de Domingo García fue publicado en Zaragoza en 1598 (los preliminares datan de 1597), de manera que, si damos por buena la fecha que propongo para el manuscrito del *Digresionario*, no pudo ser su fuente. Posiblemente ambos beban de una fuente común, que no he sabido encontrar.

<sup>537</sup> *granjería*: El *Tesoro* hace derivar «granjería» de *granja*: en ellas «se hace mucha ganancia, y esta se llama propiamente granjería, y de allí se extendió a cualquier género de trato, del cual se saque alguna ganancia y provecho» (p. 604).

<sup>538</sup> *dadas de mano*: El *Diccionario fraseológico del Siglo de Oro* (Cejador y Frauca 2008, p. 380) nos saca de dudas: «Desechar una cosa o persona, o apartarla». Es decir, Anaxágoras apartó de sí la «sollicitación y granjería».

influencias, determinó dar la vuelta a su patria y hacienda y, al fin, como hallase sus posesiones usurpadas y su patrimonio arruinado, dijo: «Claramente conozco que yo no me hubiera ganado si aquesto no se perdiera».

Crates tebano expelió entre las olas del mar sus riquezas para entregarse sin cuidado al fi— [fol. 5v, col. 2] losófico estudio y también, así mismo, por el ordinario peligro que acarrear no solo con los ladrones codiciosos, pero con la condición deseosa que suele a sí<sup>539</sup> propio el mismo señor con el dinero acarrear. Según Juvenal<sup>540</sup>, *Crescit Satir. 14* *amor nummi quantum ipsa pecunia crescit*. Pues somos a veces tan imprudentes que la codicia predomina en nosotros de tal manera que, cuanto más tenemos, más queremos, y al fin viene a suceder mandar nuestro siervo (que es el dinero) a nosotros sus amos y señores. Y así Cornelio Galo<sup>541</sup> decía: *Quid mihi divitiae, quarum si demseris usum, quamvis largus opum, semper egenus ero?*, como si más claro dijera<sup>542</sup>: «¿Para qué quiero yo los colmados haberes de las riquezas, pues si no sé usar dellas como señor, ni las tengo de gastar por miedo codicioso?

---

<sup>539</sup> *a sí*: El texto original no separa ambas palabras: «así». El error se debe, sin duda, a la influencia del reciente «así mismo», que el amanuense retiene todavía en la memoria.

<sup>540</sup> *Juvenal*: La cita es en efecto un pasaje de Juvenal (*Sátiras*, XIV, v. 139), que Mesa reproduce con exactitud (Juvenal y Persio 1991, p. 420), y que volveremos a encontrar más adelante formando parte de una cita de Glareano (fol. 51v, col. 1).

<sup>541</sup> *Cornelio Galo*: En la primera de las *Elegiae* (v. 181) de Cornelio Galo hallamos el verso citado: *Quid mihi divitiae, quarum si demseris usum, / quamvis largus opum, semper egenus ero?* La cita tuvo fortuna como texto separado, como prueba su aparición —por cierto que con una errata— en el compendio de *Refranes, y modos de hablar castellanos, con los latinos que les corresponden* (Caro y Cejudo 1792, p. 183).

<sup>542</sup> *como si más claro dijera*: Esta fórmula se repetirá numerosas veces en el *Digresionario*. No es infrecuente encontrarla en otros autores (con la sola variación de emplear «dijera» y «dijese») como Diego de Estella (Estella 1595, p. 15) u otros tan queridos por nuestro autor como Antonio de Guevara —cuento al menos seis apariciones en la *Segunda parte de las Epístolas familiares* (A. d. Guevara 1994, III, *passim*)—, o Juan Costa —en cuyo *Gobierno del ciudadano* lo encuentro al menos en dos ocasiones (Costa 1584, pp. 108 y 216) entre otros posibles ejemplos.

Claro está que, aunque más tenga, tengo de andar siempre con neçesidad, pues que el avariento siempre anda mendigando».

La ocasión de donde dimanó aborresçer los sabios la tumultuosa y enriquecida vida fue por la creçida falta que tiene el hombre de saber retener sus perversas inclinaciones, pues a cada ocasión se abalança sin recato de la perdiçión de la immortal forma<sup>543</sup> que en el mortal cuerpo encarçelada tienen<sup>544</sup>. Por lo cual decía Arquita pitagórico<sup>545</sup> que era más dificultoso saber gobernar a un hombre en las prosperidades que en el adverso y contrario tiempo, porque siendo la fortuna en contra, tiene más ocasión de ser humilde y más desocupación para conoçer al supremo gobernador de todo, pero en la fortuna próspera de ordinario levanta la soberbia cresta de la presunçión, desvaneciéndose con la borrachez<sup>546</sup> que su locura y vanidad produçe.

No por menos questo amó la pobreza y soledad Diógenes Çínico<sup>547</sup>, tiniendo<sup>548</sup> por descanso y casa el reparo y defensa de media tinaja en un monte puesta. De quien escribe Plutarco<sup>549</sup> que, siendo visitado del In *Vitis*

---

<sup>543</sup> *la immortal forma*: Es decir, el alma, encarçelada (imagen de raigambre platónica) en el «mortal cuerpo». La consideración del hombre como compuesto de cuerpo (la materia) y alma (la forma) es tradicional en la filosofía platónica y medieval (Gilson 2007).

<sup>544</sup> De nuevo Mesa no guarda la concordancia debida entre sintagmas. En este caso, en número: «se abalança» y «tienen» deberían concordar; de hecho, toda la frase está en singular salvo «tienen». El error se explica e incluso justifica por la concordancia *ad sensum* favorecida por el empleo de un singular genérico («el hombre»).

<sup>545</sup> *Arquita pitagórico*: Encontramos entre los fragmentos conservados de su obra (posiblemente apócrifos) la idea de que las adversidades o prosperidades acaecidas a los hombres determinan su capacidad de soportar a sus gobernantes (Taylor 1822, p. 11).

<sup>546</sup> *borrachez*: Vale por 'borrachera'. *Autoridades* nos confirma que «ya tiene poco uso» (I, p. 654, col. 1).

<sup>547</sup> *Diógenes Çínico*: Diógenes Laercio recoge, en su *Vidas y opiniones*, la famosa anécdota de que Diógenes vivía en una tinaja o tonel (Laercio 2010, p. 221).

<sup>548</sup> *tiniendo*: Vale por 'teniendó'. De nuevo Mesa prefiere la variante que cierra la vocal átona.

<sup>549</sup> *Plutarco*: La referencia marginal es inequívoca: Mesa nos remite a la más afamada de las *Vidas paralelas* de Plutarco: la que versa sobre Alejandro Magno, en que se narra su encuentro con

Magno Alejandro, no hizo más caso de su visita Diógenes que si nadie fuera. Por lo cual, admirado este monarca, le dijo: «¿Acaso, filósofo, no me conoçes que soy Alejandro? Pídeme mercedes, pues soy tan poderoso y tú tan sin bienes». Respondió que la mayor merçed que le podría hacer sería apartarse de delante porque no le privase de lo que no le podía dar, que era el resplandor del sol, y cuanto<sup>550</sup> a lo que decía de su riqueza, él le probaría ser al revés lo que había propuesto, con este argumento: «Aquel es más pobre que es más menesteroso y aquel es más rico que todo le sobra y nada le falta; pues así, Alejandro, [fol. 6r, col. 1] aun ahora te falta por conquistar grandes reinos, para lo cual eres menesteroso de gente, y a mí todo me sobra, pues no tengo necesidad de cosa, y los días pasad[o]s quebré una escudilla de palo que traía para beber por ver un muchacho beber con las manos. Luego yo soy más rico que tú, aunque rey de tantas provincias».<sup>551</sup>

Aquí se manifiesta la obligación que tenemos a deshacernos de aquello que a demasía se puede atribuir, siguiendo aquello que más ha de importar para nuestro fin bienaventurado.

---

Diógenes (Plutarco y Sículo 1986, p. 48). La versión del griego es más sucinta que la de nuestro prolijo alcalaíno.

<sup>550</sup> *y cuanto*: Vale por 'y en cuanto'. Es locución que encuentro en otros autores auriseculares (por lo que no enmiendo el texto), como en «Y cuanto a lo temporal tenemos la misma obligación», leído en la *Parte segunda del libro de la imitación de Cristo nuestro señor* (Arias 1599, p. 287).

<sup>551</sup> Mesa funde en una (con añadiduras no incluidas en la *Vidas y opiniones de los filósofos ilustres*: el juego de palabras sobre quién sea más rico y quién más menesteroso) dos de las anécdotas que sobre el Cínico recoge su tocayo Diógenes Laercio: su más que famoso encuentro con Alejandro Magno y la lección de frugalidad que recibe al contemplar a un niño bebiendo agua con las manos (mientras él empleaba una escudilla). Las dos historias se contienen en el espacio de unos pocos renglones, pero son independientes (Laercio 2010, p. 219).



## PARADOJA 4<sup>552</sup>

Pues si la dejación del humano bullicio evitaron tanto los ciegos de la verdadera lumbre y conocimiento perfecto<sup>553</sup> ¿por qué los que intentan entregarse a la erudición verdadera no siguen la gananciosa imagen de aq̄este modelo? Según<sup>554</sup> Eusebio<sup>555</sup> y Eutropio<sup>556</sup>, el famoso poeta Ennio (amigo de Estacio C̄cilio poeta<sup>557</sup>) fue de tanto recogimiento que, después de haber sido traído a Roma por Catón Censorino de

[E]useb. et [E]utrop. lib. *Hist.*

---

<sup>552</sup> De nuevo hay dos versos latinos tachados después del título de esta cuarta paradoja: *Flagitio quisquis vult vivere liber, ab urbe / exeat in campos et loca sola colat*, que parecen abundar en la idea del *beatus ille*. El autor (Joan Sobrarii Secundi, leemos pese a la tachadura) no es otro que el alcañicense Juan Sobrarías Segundo, poeta neolatino. Sabemos que fue editor de Miguel Verino, con cuyas obras (*De puerorum moribus disticha*) fueron publicadas las suyas, en edición que fue sin duda la fuente directa del autor del *Digresionario* (Verino y Sobrarías 1510, sign. dvii v), y que incluye a otros autores también citados en él, como Plato Platini o Ludovico Bigi Pittori.

<sup>553</sup> *los ciegos de la verdadera lumbre y conocimiento perfecto*: Es decir, los filósofos paganos, que no conocieron la revelación cristiana.

<sup>554</sup> Todo el pasaje que sigue a continuación está tomado del comentario de Hernán Núñez al *Laberinto de la fortuna* de Juan de Mena (Mena y Núñez 1552, p. 280): «Ennio, poeta muy antiguo entre los latinos, fue natural de la ciudad de Taranto, como Eusebio y Eutropio escriben, [...]. Trújole Catón Censorino a Roma, donde vivió en el monte Aventino, pobremente, y con sola una moça que le servía, como el sobredicho Eutropio lo escribe en el libro tercero de su historia. [...] Fue su amigo Stacio C̄cilio poeta cómico: murió de más de sesenta años de dolor de los artejos [...]. Nota, lector, de destemplarse en el beber del vino, declara esto Sereno poeta en el libro de la medicina en este versos: “Empero sey templado en el vino, que Ennio por mucho beber fue fatigado de dolor de los artejos”».

<sup>555</sup> *Eusebio*: Eusebio de Cesarea recoge el nacimiento y vida de Ennio, en términos —aunque resumidos— muy similares a los que el *Digresionario* toma del Comendador Griego (Eusebio 1579, p. 61): *Q. Ennius poeta nascitur qui a Catone quaestore Roma translatus habitavit in monte Aventino, parco admodum sumptu contentus et unius ancillae ministerio*.

<sup>556</sup> *Eutropio*: Consultado el libro III del *Breviarium romanae historiae* de Flavio Eutropio, puede afirmarse que no contiene referencia alguna sobre Ennio; cabe explicar el aparente error si pensamos en que cuenta las Guerras Púnicas y recuerda el papel singular que en ellas tuvo Escipión. Es posible que Hernán Núñez empleara una versión comentada de Eutropio a la que se hubieran adicionado estas noticias sobre Ennio.

<sup>557</sup> *Estacio C̄cilio poeta*: La *Crónica* de san Jerónimo da cuenta de su amistad con Ennio, junto a quien, según la tradición, estaría enterrado (Pociña Pérez 1981-1983, p. 63); de la *Crónica* del santo llega al *Digresionario* a través de los comentarios a Juan de Mena.

Taranto<sup>558</sup>, su patria, y ser çenturión contra los penos<sup>559</sup> y muy [P]e. Crini. in *Vita* [En]nii estimado por su fortaleza y virtud<sup>560</sup>, escogió vivir pobre y solitariamente en el monte Aventino con solo una vieja hasta que en la edad de sesenta años espiraron sus días. Pero no han faltado personas que escriben que murió por destemplança, como lo refiere Sereno [Se]re. in *Lib. [M]edicinae* poeta<sup>561</sup>, diciendo: «Sed templados en el vino, pues Ennio, por mucho beber, fue fatigado de los artejos<sup>562</sup>». Y Luçiano<sup>563</sup> le publica por glotón

---

<sup>558</sup> *Taranto*: Es la forma más frecuente de referirse a Tarento en el siglo XVI, con diez veces más testimonios auriseculares en el CORDE (2015) que la forma que hoy preferimos. El término está tomado, como hemos visto, de los comentarios al *Laberinto de fortuna*. No procede por tanto enmendar el texto.

<sup>559</sup> *penos*: Vale por ‘poenos’, es decir, los cartagineses, que fueron colonia de los fenicios. Se trata del único dato sobre Ennio que no está tomado de la edición de Juan de Mena a cargo del Comendador Griego. Pedro Crinito se refiere a la guerra contra los penos en el libro I de su *De poetis latinis* (Crinito 1513, fol. 98), dedicado a la vida de Ennio (*Vita Ennii*, reza la nota marginal correspondiente): *Silius Italicus centurionem fuisse Ennium tradit in bello contra Poenos*. La referencia última es al verso 393 del libro XII de su poema sobre *La guerra púnica* de Silio Itálico (Silio Itálico 2005, p. 453).

<sup>560</sup> *Ennio*: Ennio fue autor de la *Edyphagetica* (se conversan tan solo algunos fragmentos), obra en que se mencionan diversos peces y otros manjares, lo que pudo alimentar su fama de glotón. Sobre su afición al vino, además de las fuentes alegadas por Mesa, es preciso mencionar a Horacio, que le afea, bien que cariñosamente, el vicio de la bebida en una de sus epístolas (I, 19, 6): *Ennius ipse pater nunquam nisi potus ad arma / prosiluit dicenda* (Horacio 2003, p. 462). Erasmo cita el lugar horaciano en *El Ciceroniano* (Rotterdam 2011, p. 70).

<sup>561</sup> *Sereno poeta*: Quinto Sereno Samónico menciona a Ennio en su *Liber medicinalis*, poema didáctico sobre la medicina: *Ennius ipse pater dum pocula siccatiniqua, / hoc vitio tales fertur mervisse dolores* (Semónico y Hummelberger 1540, fol. 186v).

<sup>562</sup> *fatigado de los artejos*: Se describe la enfermedad hoy conocida como gota (Ennio 1984, [XII]). *Artejo* es el «nudo del dedo de la mano» (I, p. 423, col. 2), aunque cabe entenderlo en el sentido, menos restringido, de ‘articulación’.

<sup>563</sup> *Luciano*: La referencia es dudosa. *Prima facie*, parece que debiéramos pensar en Luciano de Samosata, autor de una numerosa obra literaria en prosa, el *Corpus Lucianeum*, que es, además, aducido por Pierre Gregoire en las páginas que tanto ha empleado el autor del *Digresionario*. El tolosano, pocos renglones después de citar a Flavio Vopisco y a Julio Capitolino (a quienes encontraremos en breve en el *Digresionario*), registra un título lucianesco: el *Dialogo de mercede conductis*, —es decir: el *Libellus de iis qui mercede conducti, in divitum familiis vivunt*, como vierte al latín Erasmo (Samosata 1521, p. 176)—, breve texto en que se trata, *inter alia*, del vicio de la bebida (aunque bien es cierto que no se menciona en él a Ennio ni mucho menos se le atribuyen teorías concretas sobre la naturaleza del alma). Todo ello nos hace pensar que en quien estaba pensando Mesa realmente era en Lucrecio (¿y confundió los nombres, al añadir la referencia a Luciano en una segunda lectura, entre líneas, como prueba el manuscrito?), porque el poeta latino sí que menciona a Ennio, y precisamente con atribución expresa a su creencia en la mortalidad del alma (*De rerum natura*, libro I, vv. 112 y ss.): *Ignoratur [...] / et simul intereat nobiscum morte dirempta, / [...] / Ennius ut noster cecinit* (Lucrecio 1997, p. 59).

que atribuía mortalidad al alma<sup>564</sup>. Pero<sup>565</sup> como se oía un refrán<sup>566</sup>, que aquel es tu émulo que es de tu profesión<sup>567</sup>, no sé si podría convenir a este propósito, pues de un hombre tan reglado en su vivir no se presume que lo dejase de ser en su bebida, porque si bebidor<sup>568</sup> fuera, no fuera casto, y no siendo casto, menos fuera recogido, por ser propia pasión de este desorden tener a la sençualidad por compañera. Por tanto, el filósofo Andróquides<sup>569</sup>, escribiendo al Magno Alejandro, le dijo: «Acuérdate, rey, que en este vino que tragas bebes la sangre de la tierra».

[Plin]ius in *Historia Natura*.

---

<sup>564</sup> Como apunta Julio Caro Baroja, herejes y judaizantes eran considerados «negadores de la inmortalidad del alma, que era una de las cosas más terribles que podían negarse en la Europa del siglo XVI» (Caro Baroja 2014, p. 63).

<sup>565</sup> *Y Luçiano* [...]. *Pero*: Este texto ha sido añadido entre líneas durante la revisión del manuscrito. Parece probable que esta adición posterior sea la causa de que no haya una referencia marginal a Lucrecio (o Luçiano) en el texto. (La que podría parecerlo, por estar a esa altura, es la correspondiente a Plinio, que veremos en breve.)

<sup>566</sup> *aquel es tu émulo que es de tu profesión*: Posiblemente se refiera al refrán «el que es de tu profesión, ese es tu perdición» (Cantera Ortiz de Urbina 2005, p. 89). Es decir, ‘tu enemigo es el de tu mismo oficio’.

<sup>567</sup> *profesión*: Mantengo la grafía (aunque es posible que se trate de un error por *profesión*, en que la ç pudiera tener valor de s, como en ocasiones sucede en el texto) al encontrarla en otros textos, como en el *Viaje de Sannio* de Juan de la Cueva: «¿cómo puedes hazer una hazaña / que de tu profesión es tan estraña?» (Cueva 1990, p. 82).

<sup>568</sup> *bebidor*: Vale por ‘bebedor’. Aunque ni la grafía original («bevidor») ni la resultante de aplicar los criterios de edición son habituales, no creo que sea una errata. El CORDE (2015) devuelve un solo caso (de autor anónimo), y por mi parte la encuentro también en la *Grammatica et syntaxis linguae hispanicae* de Matthias Kramer (Kramer 1711, III, p. 104): «Un gran matador de hombres, gran sufridor de trabajos, gran bevidor de vino, etc.».

<sup>569</sup> *Andróquides*: La anécdota sobre Alejandro Magno y la censura que sobre su desmesura en la bebida le realizó el médico griego Andrócides está tomada de la *Historia natural* (XIV, 58) de Plinio: «no estaría fuera de lugar recordar en este punto lo que Andrócides, preclaro por su sabiduría, escribió a Alejandro Magno intentado corregir su intemperancia: “Rey, cuando vayas a beber vino, acuérdate de que bebes la sangre de la tierra. El veneno del hombre es la cicuta; el de la cicuta, el vino”» (Plinio 2010, p. 206). Pierre Gregoire se hace eco de esta historia (Gregoire 1581, p. 1.022); parece claro que fue la fuente directa de Mesa. La cita marginal indicativa de la fuente está mal dispuesta, ya que aparece (con letra del autor) alineada varios renglones por encima del lugar donde se inserta la cita de Plinio (como si fuera una nota relativa a Luciano —o Lucrecio, como ya he señalado—, cuya mención, como hemos dicho, también ha sido añadida entre líneas por la misma mano). El hecho de que ambas anotaciones se realizasen en el mismo momento (y, si se trata de Lucrecio, como pienso, el hecho de que *De rerum natura* e *Historia natura*[lis] compartan una palabra significativa del título), provocó que se insertaran a la misma altura, generando confusión sobre la correspondencia entre texto y fuente.

En Laçedemonia fue establecida una ley por Licurgo (autor, Jenofonte<sup>570</sup>) que prohibía los banquetes y comidas espléndidas, mandando tener el vino en boticas solo para los enfermos, porque en la sanidad perdían los humanos el juicio con el vino, la gravedad con el hablar y la salud con el comer. De aquesta moral filosofía fue san Gregorio<sup>571</sup> movido para tratar del rico avariento y decir que aun— [fol. 6r, col. 2] que en el mundo se vestía de grana y holanda, era en el infierno más castigado en la lengua que en las demás partes del cuerpo, y no por ser hablador sino por glotón, pues que ordinariamente del demasiado comer resultan las superfluas razones y los inquietos juegos. Esto retifica<sup>572</sup> el sacro y Viejo Testamento: [S]edit populus manducare et bibere et surrexerunt ludere<sup>573</sup>, de donde

[In] lib. *De Lacedem.*  
[Gre]g. *Homil.*, Luc. c. 1[6]  
*Exodi* c. 12

---

<sup>570</sup> *Jenofonte*: En su obra sobre *La constitución de los lacedemonios*, Jenofonte describe las estrictas normas impuestas por Licurgo. La disciplina espartana en comida y bebida era muy rigurosa: «Licurgo [...] mandó que de ahí adelante los convites fuesen en público [...]. Y tasoles la comida [...] y quitoles de su beber todas las bebidas superfluas y no necesarias que dañan los cuerpos y trastornan los sentidos» (Jenofonte 1552, fol. 207v). No parece que Mesa tomara la referencia de manera directa, sino de una de sus fuentes predilectas: el tolosano Pierre Gregoire (Gregoire 1581, p. 1.020), a quien calca incluso en la expresión: el texto *apud Spartiatas a Lycurgo, teste Xenophon* parece replicado en el pasaje «En Laçedemonia fue establecida una ley por Licurgo (autor, Jenofonte)» de nuestro texto.

<sup>571</sup> *san Gregorio*: La cita del *Digresionario* hace referencia a una de las homilías de Gregorio I, santo y papa de la Iglesia. En ella explica la parábola evangélica (*Lucas 16, 20*, lugar al que quiere remitir la referencia marginal de Mesa: *Luc. c. 16*, que el copista —por *lectio facillior*— equivocó en *Luc. c. 10*) sobre el pobre Lázaro y el rico avariento (s. Gregorio Magno 1511, fol. 148r). El texto de la *Vulgata* (*Biblia Vulgata*, p. 1.030) recoge la petición a Dios del «rico avariento», cuya mesa era ciertamente opulenta, solicitándole que Lázaro pueda refrescarle la lengua con unas gotas de agua (*ut refrigeret linguam meam*) porque sufre entre las llamas (*quia crucior in hac flamma*). La *purpura et bysso* («púrpura y lino») de sus ropajes son para Mesa «grana y holanda», expresión lexicalizada que encuentro en otras fuentes anteriores o coetáneas, como los *Lugares comunes* del predicador Francisco Ortiz Lucio (Ortiz Lucio 1592, fol. 21v), la *Quinta parte del Abecedario Espiritual* de Francisco de Osuna (Osuna 1542, fol. 142v), o la *Segunda parte del libro de la juventud cristiana*, de Gaspar Astete (Astete 1594, fol. 33v).

<sup>572</sup> *retifica*: Vale por 'ratifica'. Aunque *retificar* no está admitido con este sentido por la Academia (ni siquiera en *Autoridades*), encuentro algunos ejemplos que me inducen a no enmendar lo que no considero error. Así, Juan de la Cueva emplea *retificar* con el sentido de *ratificar* en al menos dos ocasiones; citaré la más clara, en uno de sus romances: «Esta lanza, esta loriga, / este brazo y esta espada / lo que digo retifican» (Durán 1859, I, p. 384). Nótese una vez más que el texto prefiere la variante que cierra la vocal átona.

<sup>573</sup> [S]edit populus manducare et bibere et surrexerunt ludere: Mesa equivoca tanto el texto (la letra bíblica es *Sedit populus* y no *Cedit*) como la referencia que cita al margen (escribe «12» cuando

podremos con facilidad colegir la integridad de Ennio, pues su encerramiento y castidad, rectitud y consejos le disculpan de la propuesta objeción. Lo cual daba a entender Anaxágoras<sup>574</sup> por aquellas palabras: «Jamás se halló hombre templado en el comer y beber que no lo fuese en su hablar y vivir, porque la modestia, recogimiento y prudencia son contenidas en la templança».

Mas con atención remirando la promulgada infamia que injustamente ha sido atribuida a otros filósofos, me alivia de la sinrazón que contra Ennio contemplo, pues el antiguo Epicuro parece estar disfamado de la misma manera. Testigo es Cresconio gramático<sup>575</sup>, Hugo de Sancto Víctor<sup>576</sup>, fray Montañés Augustino<sup>577</sup> y otros muchos escritores que reduçían las epicurias doctrinas a este precepto bestial: «Come, bebe y juega siempre, que después de aquesta vida no hay vino, juego o

In lib. 1 *Di[d]ascalice eruditionis*

Frat. Mont. in *Epytho*.

---

debiera ser 32; el lugar bíblico es *Éxodo* 32, 6). El fragmento pertenece al episodio relativo a la adoración del becerro de oro. Ya hemos comentado el inestable sistema de transcripción de *c*, *ç* y *s*.

<sup>574</sup> *Lo cual daba a entender Anaxágoras*: Esta cita sobre el filósofo griego, así como el resto del pasaje, está tomada del *Gobierno del ciudadano* de Juan Costa: «Anaxágoras decía que jamás se vio hombre templado en su comer que no fuese modesto en su hablar y casto en su vivir. Como si dijera que la modestia y castidad son siempre compañeras y amigas de la templanza» (Costa 1584, p. 173).

<sup>575</sup> *Cresconio gramático*: San Agustín escribió un tratado contra la defensa que Cresconio redactara a favor de la herejía donatista. La referencia del *Digresionario* está tomada del *Gobierno del ciudadano*: «Costumbre fue de los epicuros [...] poner toda su felicidad en los deleites del cuerpo, según lo afirman Cicerón en los *Oficios*, Lactancio Firmiano en el lib. 3 de las *Instituciones divinas*, S. Agustín contra Cresconio gramático en el lib. I en el cap. 10 y Hugo de S. Víctor en el lib. I. *Didascalicae eruditionis*, teniendo por bienaventurado solamente al que pasaba su vida en los apetitos y pasatiempos corporales» (Costa 1584, p. 164).

<sup>576</sup> *Hugo de Sancto Víctor*: Mesa toma la referencia de Juan Costa (la nota marginal correspondiente replica —bien que con erratas— el título de la obra tal como lo menciona el *Gobierno del ciudadano*: *Didascalicae eruditionis*). El examen del *Didascalicon* de Hugo de San Víctor (San Víctor 1474, fol. 6v) confirma que, en efecto, se trata de Epicuro en el primer libro I (I, 12, *De ortu logice*).

<sup>577</sup> *fray Montañés Augustino*: Alusión al *Epitome progymnasmatum* del fraile agustino fray Vicente Montañés. *Frat.*, en la nota marginal, es abreviatura de *frater*, no de *fray*. Comprobamos cómo Mesa continúa empleando el mismo pasaje del *Gobierno del ciudadano* (Costa 1584, p. 165): «Y ansí Fray Montañés Augustino en el *Epitome Progymn. Dialect.* dice que los epicuros redujeron a este precepto toda su vida: *ede, bibe, lude, post mortem nulla voluptas*, que quiere decir: come, bebe, juega». Trata de fray Montañés Antonio Ubach Medina en su edición del *Gobierno del ciudadano* (Costa 1998, p. 150) y en su artículo «El uso del refrán en la obra de Juan Costa» (Ubach Medina 1993, p. 68).

comida». Como si el Epicúreo fuera otro Dionisio, rey de Heraclia<sup>578</sup>, Athe. lib. I c. 3 de quien escribió Atenio<sup>579</sup> y Estéfano Nigro ser famoso glotón<sup>580</sup>, o Estep. in lib. *De nimio vite* [luxu] como otro Sardanápalo, señor de la Asiria<sup>581</sup>, cuya destemplança y

---

<sup>578</sup> *Dionisio, rey de Heraclia*: La gula de Dionisio, tirano de Heraclea Póntica, era proverbial. Andrea Alciato le dedica el nonagésimo de sus emblemas (Alciato 1993): *Curculione gruis [...] / Talis forma fuit Dionysi, et talis Apici, / et gula quos celebres deliciosa facit*; de él se acuerda también Sebastián de Covarrubias en el *Suplemento al tesoro de la lengua española castellana*, en la entrada que dedica al filósofo Filógeno, que Mesa sacará a colación en pocos renglones: «Semejante a este fueron Dionisio, rey de Heraclea, y Marco Apicio Romano» (Covarrubias 2001, p. 253).

<sup>579</sup> *Atenio*: Referencia al *Banquete de los eruditos* de Ateneo de Naucratis. Aunque me inclino por la dependencia del *Gobierno del ciudadano*, observo que la referencia (I, 3) del *Banquete* aparece también en la misma página del *Syntaxeon artis mirabilis* de Pierre Gregoire en que encontramos algunas referencias que Mesa citará en breve (Gregoire 1581, p. 1.018).

<sup>580</sup> La referencia a Ateneo y al erudito cremonense Stephanus Niger procede con seguridad del *Gobierno del ciudadano* de Juan Costa; en concreto, del fragmento que precede al empleado hace escasos renglones en relación con el tema de los epicúreos: «Semejante a este pinta Alciato en el emblema de la gula a uno llamado Dionisio, rey que fue de Heraclia, el cual, comiendo y bebiendo glotona y regaladamente, se hizo tan gordo que, no pudiendo ya casi respirar, porque del todo no se ahogase durmiendo, fue necesario tener sobre ello consulta de muchos médicos; los cuales ordenaron cierto artificio de agujas muy agudas que, punzándole el cuerpo cuando más profundamente durmiese, le despertasen, no siendo alguna otra cosa bastante para recordarle del pesado sueño que tenía, con que engordando más al fin pereciera, según Ateneo en el lib. I en el cap. 3 y Stephano Nigro en el lib. *De nimio vitae luxu*» (Costa 1584, p. 164). Comprobamos cómo el *Digresionario* traslada la mención del rey Dionisio de Heraclia y las referencias bibliográficas de Juan Costa (aunque con un error en la segunda, ya que copia *De nimio vite cultu, lectio facilius* del correcto *De nimio vitae luxu*). Es llamativo comprobar cómo Juan Costa menciona a Ateneo y a Stephanus Niger en pie de igualdad, cuando la consulta a las fuentes primarias revela que es la obra de este la que contiene una traducción de la de aquel (*Athenaei collectaneorum*, leemos en la portada). La edición moderna del *Banquete de los eruditos* que manejo (Ateneo 1998) no reparte el texto en capítulos, pero sí lo hacen ediciones que Mesa pudo manejar. El capítulo III del libro I (*De claris gulonibus*) recoge anécdotas de algunos glotones que encontramos en el *Digresionario*, como Apicio o Filógeno (en cuyo anecdotario encontramos a Dionisio de Siracusa), pero ninguna relativa a Dionisio de Heraclia (Ateneo 1556, p. 6). Tampoco el pasaje que Stephanus Niger dedica a la gula acoge a Dionisio de Heraclia. Su homónimo de Siracusa, por el contrario, protagoniza un amplio episodio en que se censura su afición a la bebida (vicio que sucede a la gula en su *Opus de nimia obsoniorum appetentia*, incluido en el *De nimio vitae luxu*). Ateneo escribe sobre la ebriedad de Dionisio de Siracusa, y es copiado por Stephanus Niger, que es copiado por Juan Costa, que es copiado por Mesa... en tan dilatado proceso, la ebriedad muta en gula y Siracusa, en Heraclia. (Niger 1532, *Portada*, pp. 241 y 254).

<sup>581</sup> *Sardanápalo, señor de la Asiria*: La figura de Sardanápalo —a quien se identifica generalmente con el rey asirio Asurbanipal, último gran rey de Asiria— ha pasado a la historia como la del monarca decadente por excelencia. De nuevo la fuente directa parece ser el *Gobierno de ciudadano* de Juan Costa: «Las cuales palabras [come, bebe y juega] hizo poner después por epitafio en un sepulcro que en vida se hizo hacer para enterrarse cuando muriese aquel afeminado y grande imitador de los epicuros Sardanápalo rey de Asiria» (Costa 1584, p. 166). Vuelve a aparecer más adelante (fol. 20, col. 2), con mención de su epitafio (con un texto alternativo).

vileza tiene afrentado al mundo, o como aquel Aristipo<sup>582</sup>, no menos infame por su deshonesto sençualidad, o como Candulei, monarca de Libia<sup>583</sup>, desvergonzado y viçioso según Hernando del Pulgar, o como Filógeno, de quien escribe Aristóteles<sup>584</sup> que con extremada locura pedía a los dioses le extendiesen su abominable cuello más que al de la cigüeña y le ensanchasen su infame vientre como una gran cuba para tener más lugar donde entremeter más vianda. O como otro insaçiable y voraz, Télefo, cuya hambre canina encomendó a la escritura Gregorio tolosano<sup>585</sup>. O como Marco Gavio, del cual cuenta Dion Casio<sup>586</sup> que era prodigio de glotones, pues como echase de ver

Hernand. del Pul. en su volum.

Aristo. in *Ethi.*

Grego. in eius *Arte de gula.*

---

<sup>582</sup> *Aristipo*: Diógenes Laercio trata de la vida y opiniones de Aristipo de Cirene (Laercio 2010, p. 89 a 96), y da cuenta de las diversas obras que al parecer pudo escribir. Aunque Juan Costa no lo menciona en su *Gobierno del ciudadano*, no parece que Mesa tome la referencia de Diógenes Laercio, ya que figura entre los ejemplos de gula aducidos por Pierre Gregoire en el pasaje siguiente.

<sup>583</sup> *Candulei, monarca de Libia*: Alusión al rey Candaules de la asiática Lidia (no de de la africana Libia, evidente *lectio facilior* que Mesa toma de Hernando de Pulgar), de vida ciertamente desordenada (pero no por la gula, sino por su afán en que Giges, su lugarteniente, admirase la belleza de la desnudez de la reina). En la tercera de las *Coplas de Mingo Revulgo* glosadas por Hernando de Pulgar encontramos la referencia a «Caudalo» (en otras versiones, *Candaulo*): «Justino abreviador de Trogo Pompeo dice que Caudalo fue un rey de Libia dado a tales vicios y deleites ilícitos que en su vida perdió su reino» (H. d. Pulgar 1542, sign. aiii v).

<sup>584</sup> *Filógeno, de quien escribe Aristóteles*: De nuevo la fuente directa es el *Gobierno del ciudadano* de Juan Costa: «Porque como dice Aristóteles en el I de las *Éticas*, los que comen y beben más de lo que han menester para vivir, dejan de ser hombres y se hacen bestias; como lo hacía aquel grande glotón Filógeno del cual dice Aristóteles en el lib. 3 de las *Éticas* en el cap. 10 que ponía tanto su felicidad en el comer y beber que las oraciones que siempre hacía a sus dioses era rogarles le tornasen su cuello tan largo como el de una cigüeña y su cuerpo como el de una tinaja, creyendo que cuanto mayores los tuviese, más podría comer» (Costa 1584, p. 163). Sebastián de Covarrubias (Covarrubias 2001, p. 253) recoge la anécdota en el *Suplemento al tesoro de la lengua castellana española*. (Es de notar que la aparición de Filógeno en la *Ética a Nicómaco* (III, 10) obedece a una interpolación en el siglo X que era considerada como parte del texto del Estagirita en los años en que se redactara el *Digresionario*.) Sobre este pasaje aristotélico y la figura de Filógeno en el Brocense y Tirso, entre otros, veáse el interesante artículo *Aspectos emblemáticos y pictóricos en Tirso de Molina* (Oteiza 2001, p. 73). Ateneo trata de este Filóxeno de Citera, que «pidió una vez tener el cuello de una grulla», en el libro I de su *Banquete de los eruditos* (Ateneo 1998, p. 89).

<sup>585</sup> *Télefo, cuya hambre canina encomendó a la escritura Gregorio tolosano*: Encontramos la referencia a Télefo en el *Syntaxeon artis mirabilis* de Pierre Gregoire (XL, 10, capítulo cuyo epígrafe reza *De gula vitio* y no *Arte de gula*, como indica la nota marginal del *Digresionario*). Así, entremezclado con múltiples referencias (*exempli perniciosissimi*) a casos de excesos en el comer y el beber (entre los que encontramos referencias a Stephanus Niger, al pobre Lázaro y al «rico avariento», a Filógeno y a Aristipo), se cita a *Telephum Voraginem* (Gregoire 1581, p. 1.018).

<sup>586</sup> *Marco Gavio, del cual cuenta Dion Casio*: Marco Gavio Apicio, autor del tratado *De re coquinaria*, se suicidó en plena riqueza al considerar que, con su tren de vida, «estaba abocado a morir de

que ya había excedido a todos los mortales en aqueste vicio y en el lujurioso vivir, un día a sus solas lo contemplaba de espacio<sup>587</sup>, pero como viese lo mucho que había gastado y lo poco que para delante tenía, temeroso de que había de perecer de hambre, desesperado se dio [fol. 6v, col. 1] con sus manos la aborrescida muerte. O como

---

hambre» (Paniagua Aguilar 2006, p. 208). Mesa toma la noticia de Pierre Gregoire (Gregoire 1581, p. 1.019), que se hace eco *ad pedem litterae* (*Refert Dion Cassius lib. 57. Histor. quod M. Gabio, qui omnes homines luxuris victus superaret*) de la *Historia Romana* (libro LVII) de Dion Casio (Casio 1592, p. 613): (*luxuria [...] omnes homines superavit*).

<sup>587</sup> *de espacio*: Vale por 'despacio'. Es locución frecuente en el Siglo de Oro, como revela una consulta al CORDE (2015).



otros<sup>588</sup> de quien escribieron Tertuliano<sup>589</sup>, Julio Capitolino<sup>590</sup>, Flavio Vopis[co]<sup>591</sup>, Alejandro de Ales<sup>592</sup> y varios historiadores<sup>593</sup>.

Tertul. tom. 2 lib. *De pallio*  
Julius in lib. *De Claudio Albino*  
Flavius in *Aurelianum*  
Alex. lib. 3 c. II  
Diego Grimalium

<sup>588</sup> *o como otros de quien escribieron*: La referencia a «Tertuliano, Julio Capitolino, Flavio Vopis[co], Alejandro de Ales y varios historiadores» (como el Diego Grimalium que encontramos tan solo en la nota marginal) está tomada de la *Syntaxes artis mirabilis* del tolosano Pierre Gregoire (Gregoire 1581, p. 1.018).

<sup>589</sup> En cuanto a Tertuliano, escribe Gregoire (Gregoire 1581, p. 1.019): *Fuerunt autem alli, non ita voraces quidem, sed in cibus nimium curiosi, delicati, exquisiti, et prodigi non prioribus meliores, quorum cateruam aliquam, colligit Tertulia. tomo 2 oper libr. De pallio*. Se trata de una referencia al breve tratado *De pallio*, de apenas unos folios en la edición que manejo (Tertuliano 1545, fols. 209v a 211v); su brevedad lo hace incompatible con una división en tomos, como parece deducirse de la nota marginal del *Digresionario*, que debe de referirse a una edición separada en volúmenes de las obras de Tertuliano. *De pallio* (Tertuliano 1545, fol. 211r) menciona a Sardanápalo y otros (como Nerón).

<sup>590</sup> *Julio Capitolino*: Gregoire une las referencias a Julio Capitolino y Flavio Vopisco, que trataron de los excesos de la gula en sendas biografías de la *Historia Augusta*: *Possem ingentis edacitatis, bibacitatis Phagonem subiicere, quo delectabatur Aurelianus Caesar, se de eo narrabit Fla. Vopis. in Aureli. ut De Clodio Albino Iulius Capitolinus in eius vita* (Gregoire 1581, p. 1.018). Se suelen atribuir varias biografías a Julio Capitolino, uno de los autores de la *Historia Augusta*, entre las que se encuentra la de Clodio (o Claudio, como quiere el *Digresionario*) Albino, uno de los más importantes pretendientes al trono del Imperio romano tras la muerte de Pertinax, sucesor de Cómodo. Aunque Mesa toma la referencia de Pierre Gregoire, existían ediciones disponibles de todos los autores de la *Historia Augusta*, incluidos Flavio Vopisco —trataré de él en la nota siguiente— y Trebelio Polión —que retornará *infra* (fol. 12v, col. 1)—, como la editada por Erasmo, en que encontramos el pasaje aludido por Gregoire y Mesa, que detalla algunos excesos ocasionados por la gula: *Gulosum eum Cordus [...] ut pomorum tantum hauserit, quantum atio humana non patitur. Nam et quingentas ficus passarias [...] comedisse dicit, et centum persica Campana et melones Hostienses decem et uvarum Lavicanarum pondo viginti, et ficedulas centum et ostrea quadrigenta* (Rotterdam 1533, p. 267).

<sup>591</sup> *Flavio Vopis[co]*: El texto original reza «Flavio Vopis», aunque no hay dudas de que se refiere al historiador Flavio Vopisco (Mesa toma como apellido lo que no es sino su abreviatura —«Vopis.», lo abrevia el tolosano, como hemos visto—). Vopisco es el autor de la biografía del emperador Aureliano, tal como recoge puntualmente la nota marginal, en cuyas últimas razones nos informa del desmedido apetito de Fagón: *vehementissime autem delectatus est Phagonem, qui usque eo multum comedit, ut uno die mensam eius aprum integrum, centum panes, vervecem et porcellum comederet, biberet autem infundibulo apposito plus orca* (Rotterdam 1533, p. 363).

<sup>592</sup> *Alejandro de Ales*: Mesa toma de Pierre Gregoire la referencia a Alejandro de Ales (Alexandre of Halles), aunque el tolosano aduce la autoridad del erudito británico una par de páginas después de recordar a los augustos historiadores, y ya en un contexto diferente: el ponderar el sobrio modo de vida de los romanos: *A Romanis sumptuariae leges latae, quae modum vivendi imponerent, de quibus Alexander ab Alex, lib. 3 Genial. Dies. capi. II* (Gregoire 1581, p. 1.020). Notemos cómo Mesa copia la referencia de Gregoire para su nota marginal, reproduciendo el error del tolosano, que sitúa la cita en el capítulo segundo del libro III, cuando Alejandro de Ales trata de estos temas no en el segundo (que dedica a describir diversos ritos fúnebres) sino en el undécimo (XI > 11 > II) de los capítulos del citado libro: *Exempla frugalitatis priscorum et [...] quando luxus primum urbem invasserit* (Halles 1522, fol. 103r). Es habitual leer «Ales» en lugar de *Halles*, por lo que no restituí la *H* que falta en el texto de Mesa.

<sup>593</sup> *Diego Grimalium*: No en el cuerpo del texto, sino como nota marginal, encontramos la referencia a un último autor, Diego Grimalio. Tal referencia no es sino un error de Mesa; el autor a quien quiere referirse es Laurentio Grimalio (nombre latinizado del obispo y erudito renacentista polaco

---

Waerzyniec Grzymala Goślicki), autor del *De optimo senatore libri duo*, mencionado por Juan Costa (que lo llama «Lorenço Grimalio») en su *Gobierno del ciudadano*, precisamente en el mismo pasaje en que trata de Sardanápalo (Costa 1584, p. 166), de cuyo epitafio (*ede, bibe, lude*) se hace eco el libro II de Grimalio (Grimalio Goslicio 1568, fol. 72v).

## PARADOJA 5<sup>594</sup>

Considerando esta infamia (atribuida sin causa al Epicúreo) Juan Costa<sup>595</sup>, con suma curiosidad<sup>596</sup> y gallardía extremada, le defiende, diciendo que cuando el Epicúreo<sup>597</sup> ponía la felicidad desta vida en el regalo y deleite no entendía (como los más interpretan) en los actos glotonos y viçiosos del cuerpo, sino en los del alma, conviene a saber, en que estuviese libre de los dolores y perturbaciones de este siglo caduco. Y porque hay dos maneras de deleite: uno que reciben los sentidos de las cosas corporales, salutíferas, llamado deleite desordenado; otro hay que recibe el entendimiento de la contemplación de las cosas espirituales, que es el deleite de perfección, del cual se gloriaba el vituperado Epicurio. Y esto no es hablilla ni ficción de sus apasionados, pues por una carta del mismo filósofo que recuenta Heródoto<sup>598</sup> se verá al descubierto cómo se reía de los que interpretaban sus enseñanças y escritos tan al desenfado corporal y

Costa en el diál. 4 trat. 1º de su *Gobierno*

Herod. *De pubertate Epicurei*

---

<sup>594</sup> Se advierte, tras el epígrafe de esta nueva paradoja, el resto de dos versos, lamentablemente ilegibles, que han sido suprimidos del manuscrito. Tampoco es legible la nota marginal con la referencia.

<sup>595</sup> *Juan Costa*: Aunque ya hemos visto cómo Mesa viene empleando el *Gobierno del ciudadano* como fuente, es solamente ahora cuando se decide a mencionarlo explícitamente.

<sup>596</sup> *curiosidad*: En el sentido de la segunda entrada de *Autoridades*: «cuidado y diligencia que se pone para hacer alguna cosa con perfección y hermosura» (II, p. 708, col. 2).

<sup>597</sup> *Epicúreo*: El poema latino *De rerum natura*, de Lucrecio (a quien se cita en breve) constituye una exposición y homenaje a la doctrina epicureísta. El uso del artículo («el Epicúreo») nos revela que Mesa no se refiere a un epicúreo cualquiera, sino al fundador de la escuela, por lo que mantengo la mayúscula con que figura en el manuscrito (y que ha sido añadida en la corrección del original). En pocos renglones lo llama, también, «Epicurio».

<sup>598</sup> *Heródoto*: Encontrar a Epicuro en las obras de Heródoto sería complicado, habida cuenta de que el historiador murió en el 425 a. C., y el filósofo nació sobre el 341 a. C, más de ochenta años después. Todo se explica: la carta (el *Pequeño compendio* de las ideas de Epicuro) que recoge Diógenes Laercio (Laercio 2010, pp. 376 a 388), en la que el filósofo expone algunas de sus teorías, estaba dirigida a otro Heródoto, autor de una obra sobre *La juventud de Epicuro* (Laercio 2010, p. 368).

espiritual detrimento. Esto mismo testimonia Antonio<sup>599</sup> y el *Prontuario*<sup>600</sup> de los icones, con otros que se aprovechan de sus doctrinas, como Lucrecio<sup>601</sup> poeta, y granjean buena fama con su doctrina y aprueban su filosofía moral, como Séneca<sup>602</sup>, que dice a su amigo Lucilo: «Si me preguntas por qué más me sirvo de las epicúreas sentencias que de las mías<sup>603</sup>, respondo: porque hallo en sus reglas abundante provecho».<sup>604</sup>

Anto[ni]us in 9 Horat. Oda  
Prontu. in 1ª parte

Lucret. lib. 3 *De rerum natu. hist.*

Senec. in *Epist. 8 ad Lucil.*

<sup>599</sup> *Antonio*: Referencia a Antonio Mancinelli que, como veremos, Mesa toma de Juan Costa. El texto de Mancinelli nos muestra lo atinado de la cita: *Epicurus [...] in epistola Herodoto missa, haec ait: Cum itaque dicamus voluptatem finem esse, non luxuriosorum voluptates [...] quae in gustu sunt positae, ut quidam ignorantes, aut ab nostra sententia diffidentes, aut male accipientes, arbitrantur*, leemos en el argumento de la novena de las odas del primer libro de Horacio, puntualmente atribuido a Antonio Mancinelli en el margen (Horacio 1543, fol. 15v).

<sup>600</sup> *Prontuario de los icones*: La primera parte del *Promptuarii iconum insigniorum a seculo hominum* de Guillaume Rouillé (tal como precisa la correspondiente nota marginal, en referencia tomada de Juan Costa) incluye la efigie de Epicuro (Rouillé 1578, I, p. 132); el texto que acompaña la imagen es, precisamente, relativo a la carta en que explica su doctrina (y es el mismo que hemos extractado en la nota anterior, referido a su *Carta a Meneceo*, no a la epístola *Herodoto missa*). En cuanto a «icones» (vale por ‘iconos’) cabe decir que, aunque no lo registra *Autoridades*, encuentro evidencias en el CORDE (2015) que justifican el respeto a la grafía original.

<sup>601</sup> *Lucrecio*: En efecto, el libro III de *De rerum natura* comienza con una alabanza a Epicuro (Lucrecio 1997, p. 214), cuya doctrina se expone en el poema de Lucrecio. Es llamativo que la referencia marginal (*De rerum natura hist.*) parece contaminada de la *Historia naturalis* de Plinio, mencionada en el folio anterior, y cuya referencia aparece alineada con la mención a Luciano (aunque creo haber demostrado *supra* que es a Lucrecio a quien pretendía referirse el autor).

<sup>602</sup> *Séneca*: Leemos en las *Epístolas morales a Lucilio* (I, 8): «Puede que me preguntes por qué recuerdo tan bellas sentencias de Epicuro más bien que de los nuestros» (Séneca 2010, I, p. 120).

<sup>603</sup> Aunque en el manuscrito hay un signo de interrogación, es claro que se trata de una interrogativa indirecta.

<sup>604</sup> *diciendo que cuando [...] abundante provecho*: El fragmento es prácticamente la transcripción de un pasaje del *Gobierno del ciudadano* de Juan Costa (Costa 1584, pp. 167 a 170), perteneciente, como indica la nota marginal, al Diálogo Cuarto: «Cuando Epicuro [...] ponía la suma felicidad del hombre en el regalo y deleite, no entendía (como los dichos autores lo entienden e interpretan) en el regalo del cuerpo, es a saber, en sus superfluas comidas y sumptuosos banquetes [...]. Mas poníala en el regalo del alma, es a saber, en que estuviese libre de dolores y de las perturbaciones del mundo; y esto porque hay dos maneras de deleite, uno que reciben nuestros sentidos de las cosas corpóreas y carnales, que se llama deleite desordenado, y otro que recibe el entendimiento de la contemplación de las cosas incorpóreas y celestiales; y este se llama deleite perfecto, del cual hablaba Epicuro. [...] Y que esto solo fuese lo que él sentía, véese por sus mismas palabras en una carta que escribió a Herodoto [...], en la cual llama ignorantes, riéndose dellos, los que en su tiempo pensaban que ponía él la felicidad en los deleites del cuerpo. La cual carta escribe Diógenes Laercio en el lib. 10 [...]; y deste parecer son Antonio sobre la oda 9 del libr. I de Hora[cio], el *Prontuario de los Icones* en la parte I. [...] Herodoto en el lib. *De pubertate Epicuri*. Lóale Séneca [...], y se sirve a menudo de sus sentencias en los preceptos que escribe de bien vivir, como lo confiesa en la Epíst. 8 a su amigo Lucil[i]o [...] diciendo: “Si me preguntares por qué me sirvo muchas veces de las sentencias de Epicuro, responderte he que porque las hallo buenas y provechosas”. Lóale Lucrecio [...] en un elogio que de él hace [...]». En términos muy parecidos, y bebiendo sin duda de Juan

Por tanto, le persuadía las leyese y le advertía que<sup>605</sup> las voces que resuenan por el vulgo de los epicúreos<sup>606</sup>, que no entendiese ser malas, sino sanctas y públicas, y no como algunos las han interpretado y sin [fol. 6v, col. 2] razón disfamado, pues que eran utilísimas a la vida política y segura del raçional.

Si por lo que hemos allegado claramente se mira la autoridad que le da Séneca, alabándole, estudiándole y siguiéndole, señal es evidentísima de su limpia doctrina y virtud manifiesta. Y para el que en contra alegare que no era de tanta autoridad nuestro Séneca que baste su escritura a acreditar lo que todo el vulgo blasfema, responderele que bastara la dignidad y crédito que san Pablo<sup>607</sup> le dio para ser más creído que los demás humanistas. Pues en una carta le pone el siguiente principio, con semejante decoro y gravedad de palabras: «Pablo desea mucha salud a ti, Séneca, a quien son cosas con ponderación reveladas que a pocos la divinidad ha conçedido».

Paul. *Ad Senecam*

De lo cual se sacará por conclusión que muchos autores son deshonorados o por no ser entendidos o al fin envidiados, cuyo veneno<sup>608</sup> es el más arraigado que tiene este torno del siglo, por caer

---

Costa (cuyas diversas muestras de erudición saquea), se expresa Sebastián Gómez de Figueredo en su *Milicia cristiana de los tres enemigos del alma* (Gómez de Figueredo 1596, p. 359). La fecha de publicación (posterior a la que propongo para el *Digresionario*) y la propia declaración de Mesa invalidan la hipótesis de que el lusitano sea la fuente directa de nuestro texto.

<sup>605</sup> *advertía que*: Una consulta al CORDE (2015) revela que ya se producía en el Siglo de Oro la confusión entre *advertir + que* y *advertir + de + que* que perdura en nuestros días.

<sup>606</sup> *las voces que resuenan por el vulgo de los epicúreos*: Es decir, 'las voces que resuenan en el vulgo acerca de los epicúreos'.

<sup>607</sup> *san Pablo*: Se hace eco nuestro licenciado de la creencia en la relación personal entre el apóstol y el filósofo, sustanciada en varias epístolas que se habrían, supuestamente, intercambiado. La cita (cuya traducción no es otra cosa que una mera transposición del orden latino original del texto: «Pablo desea mucha salud a ti») puede ser buen latín, pero casi no es castellano) está extraída de la última de las epístolas del santo, que comienza precisamente con ese fragmento: *Paulus Seneca salutem. Perpendenti tibi ea sunt revelata quae paucis divinitas concessit* (Seneca y Pablo (atrib.) 1938, 137). Para una edición contemporánea a nuestro autor, puede valer la de las obras completas de Séneca (L. A. Séneca 1557, p. 750).

<sup>608</sup> *cuyo veneno*: El antecedente de «cuyo» es la envidia, que el autor da por supuesta.

siempre la envidia en lo más escogido, cuidando esparcir su çizaña y mortífero cáncer en lo más acrisolado. Contra la cual no hay fuerça para defendernos, maña para librnos, astuçia para escaparnos, casa para escondernos, cueva para sumirnos, caballo para ausentarnos, bosque para encubrirnos, dineros para rescatarnos, navío para eximirnos, escudo para ampararnos, poder para contraponernos ni medio para apartarnos si Dios no nos favorece. Porque la envidia es peor que una sierpe que todo lo abraza, una víbora que todo lo emponçoña, un basilisco que todo lo penetra<sup>609</sup>, una polilla que todo lo roe, un garfio que todo lo araña, un aire que todo lo avienta, una sima que todo lo embebe, un encuentro<sup>610</sup> que todo lo quiebra, un cuchillo que todo lo corta, un vididor que todo lo vide<sup>611</sup>, un alcance que todo lo alcança, un fuego que todo lo atala<sup>612</sup> y una caça que todo lo caça. Porque no ha habido racional entre los mortales que casi de sus dientes no fuese atravesado, de su rabia emponçoñado, de su potro descoyuntado, de sus pies coçeado y de su [fol. 7r, col. 1] punta herido. Pero se ha de entender por las señaladas personas, como un Héctor y Aquiles, y de los m[e]reçedores de gloria, como Moisés y David y otros que fueron por sus obras famosos, como Tiestes y Alcibíades, que son por sus bellaquerías aborrecidos<sup>613</sup>. Así, siendo preguntado

---

<sup>609</sup> *un basilisco que todo lo penetra*: Era creído que la mirada del basilisco era tan penetrante que podía ocasionar la muerte: «con la vista y el resuello mata», nos dice *Autoridades* (II, p. 569, col. 1).

<sup>610</sup> *encuentro*: En el sentido de la primera acepción que le da *Autoridades* (III, p. 453, col. 2): «golpe que se da encontrando alguna cosa», significado que pervive hoy en día en *encontronazo*.

<sup>611</sup> *un vididor que todo lo vide*: Tanto «vididor» como «vide» son derivados etimológicos del latino *videre*. No encuentro «vididor» ni en el CORDE ni en *Autoridades* ni en *Tesoro* de Covarrubias; tampoco lo recoge el *DCECH* de Corominas. Aunque la lección del original es clara, cabe pensar en error de copia por «un divididor que todo lo divide», que haría mejor sentido.

<sup>612</sup> *atala*: Según *Autoridades* (I, p. 456, col. 2), *atalar* es «Cortar, destruir, arrasar todo lo que está en los campos. Lo mismo que talar». La acepción se mantiene en el DRAE (2001), aunque con la advertencia de que es voz desusada.

<sup>613</sup> Diferencia Mesa entre quienes son «merecedores de gloria» (como Héctor y Aquiles, los dos héroes homéricos protagonistas de la *Ilíada*), quienes fueron «por sus obras famosos» (como Moisés y David, figuras máximas del Antiguo Testamento), y quienes son «por sus bellaquerías aborrecidos», como Tiestes (que engendró a Egisto, su hijo, en unión incestuosa con su propia hija,

Temístocles cómo estaba, respondió que muy malo, pues no tenía envidiosos, porque si al fin los tuviera fuera señal que por algún bien los había<sup>614</sup>. Pero no hay mayor castigo para el envidioso que el que le da su propia envidia, según lo sinificó Antístenes por estos versos que Antonio de Nebrija compuso:

*Antístenes Atheni. dictum*

*Carpitur ut quondam scabra rubigine ferrum*

*[invidus] ipse sua rumpitur invidia.*<sup>615</sup>

---

y que sedujo a la mujer de su hermano Atreo) y el ateniense Alcibiades, estadista y general que es también recordado por su supuesto libertinaje sexual.

<sup>614</sup> *Temístocles*: La anécdota que nos refiere Mesa está tomada de las *Epístolas familiares* de Antonio de Guevara (A. d. Guevara 1994, III, p. 118): «Plutarcho [...] hablando del muy nombrado capitán de los griegos Themístocles, dize que, preguntándole uno por qué estaba tan triste, respondió: “La tristeza que yo tengo es porque en veynte y dos años que ha que nascí no pienso que he hecho cosa digna de memoria, pues veo que en Athenas ninguno me tiene embidia”». Mesa volverá a aprovechar la epístola —la «Letra para don Diego de Camina, en la que se trata como la envidia reina en todos»— más adelante (A. d. Guevara 1994, III, p. 116).

<sup>615</sup> *Carpitur ut quondam scabra rubigine ferrum / [invidus] ipse sua rumpitur invidia*: El texto es, en efecto, de Antonio de Nebrija, aunque Mesa (o su amanuense) cometen un error de transcripción, copiando *mundus* en lugar del *invidus* del lebrijano (por indudable *lectio facillior*), lo que anula el significado de la sentencia: el envidioso es destruido por su envidia (E. A. Nebrija 1498, sign. cii r). Se trata de una versificación de las sentencias de Antístenes (*De Anthistene Ateniensi*, reza el epígrafe), a quien hemos encontrado en anotaciones anteriores (así como esta obra de Nebrija).

## PARADOJA 6

Escribiendo de la enfermedad envidiosa, don Antonio de Guevara<sup>616</sup> [E]n sus [E]pístolas decía: «Si en un solo hombre fuese hallada conjunta la hermosura de Absalón<sup>617</sup>, la fortaleza de Sansón<sup>618</sup>, la sabiduría de Salomón<sup>619</sup>, la ligereza de Azael<sup>620</sup>, las riquezas de Creço<sup>621</sup>, la largueza de

---

<sup>616</sup> *Antonio de Guevara*: Continúa el aprovechamiento de las obras de Antonio de Guevara por parte del autor del *Digresionario*. En este caso se trata de las *Epístolas familiares* (A. d. Guevara 1994, III, p. 117): «Si en un hombre solo se hallasse la hermosura de Absalón, la fortaleza de Sansón, la sabiduría de Salomón, la ligereza de Azael, las riqueza de Cresso, la largueza de Alexandro, las fuerças de Héctor, la eloqüencia de Homero, la fortuna de Julio, la vida de Augusto, la justicia de Trajano y el zelo de Cicerón, téngase por dicho que no será de gracias tan dotado quanto será de embidiosos perseguido. Siguen los lobos al ganado, los cuervos a los cadáveres, las avejas la flor, las moscas la miel, los hombres la riqueza y los embidiosos la prosperidad, Quiero dezir que, assí como naturalmente tenemos a los míseros compasión, assí tenemos a los prósperos embidia. Al veneno de Sócrates y al exilio de Eschines y al suspendio de Chreso y a la destruyción de Darío y a la desdicha de Pyrrro y al fin de Ciro y a la infamia de Cathilina y al infortunio de Sophonisa, ninguno jamás les tuvo embidia sino mancilla». Vemos que Mesa transcribe el pasaje con apenas algunos cambios (entre ellos, elimina el magnífico polisíndeton que tanta fuerza imprime a la cláusula final de Guevara —de siete conjunciones pasa a una—).

<sup>617</sup> *Absalón*: Encadena el *Digresionario* nada menos que una docena de términos en su ponderada enumeración de personajes, ligados a sendas virtudes atribuidas por antonomasia. La belleza de Absalón, hijo del bíblico David, es destacada en diversos lugares del Antiguo Testamento —como 2 Samuel 14, 25: *vir non erat pulcher in omni Israel* (*Biblia Vulgata*, p. 259)—.

<sup>618</sup> *Sansón*: La fuerza física de Sansón, el último de los jueces de Israel (*Jueces*, 13-16), es de todos conocida (*Biblia Vulgata*, pp. 206 a 210).

<sup>619</sup> *Salomón*: No menos proverbial era la sabiduría de Salomón (3 Reyes 3, 12): *dedi tibi cor sapiens et intelligens, in tantum ut nullus ante te similis tui fuerit* (*Biblia Vulgata*, p. 274).

<sup>620</sup> *Azael*: Azael es (junto a Samael, Azazel y Mahazael), uno de los *quatuor principes demoniorum nocentes in elementis*, según Cornelio Agrippa (Agrippa 1533, p. 111); siendo un espíritu, destaca por su «ligereza».

<sup>621</sup> *Creço*: Ya nos hemos encontrado antes con Creso, último y malhadado rey de Lidia, cuya riqueza desmedida era proverbial.



Alejandro<sup>622</sup>, las fuerzas de Héctor<sup>623</sup>, la elocuencia de Homero<sup>624</sup>, la fortuna de Julio<sup>625</sup>, la vida de Augusto<sup>626</sup>, la justicia de Trajano<sup>627</sup> y el celo de Cicerón<sup>628</sup>, téngase por dicho que no será de gracias tan adornado cuanto de envidiosos perseguido. Siguen los lobos al ganado, los cuervos a los cadáveres, las abejas a la flor, las moscas a la miel, los hombres a las riquezas y los envidiosos a las prosperidades, porque así como naturalmente tenemos a los míseros compasión, así a los prósperos envidia. Al veneno de Sócrates<sup>629</sup>, al destierro de Esquines<sup>630</sup>, al suspendio de Creso<sup>631</sup>, a la destrucción de Darío<sup>632</sup>, a la

---

<sup>622</sup> *Alejandro*: La liberalidad o «largueza» de Alejandro Magno es una de las virtudes que recuerda Plutarco, entre otros muchos autores, en sus *Vidas paralelas*: «Alejandro era por su propio natural muy generoso, y aún se hizo más a medida que sus empresas tenía éxito» (Plutarco y Sículo 1986, p. 83).

<sup>623</sup> *Héctor*: Héctor, príncipe troyano y antagonista de Aquiles en la *Ilíada*, destacaba por su fuerza en el segundo sentido que le da *Autoridades*: «constancia, ánimo, valor y esfuerzo» (III, p. 808, col. 1).

<sup>624</sup> *Homero*: La primacía de Homero, primero de los poetas, no era discutida, como recuerda cualquier lector de Dante: «"Mira a aquel que se acerca espada en mano / a los otros parece presidir: // es Homero, poeta soberano [...]» (Alighieri 2002, I, p.31).

<sup>625</sup> *Julio*: La fortuna de Julio César es mencionada en múltiples fuentes. Recuerdo ahora un verso del *Cancionero de Baena*: «Julio César el afortunado» (Baena 1851, p. 350).

<sup>626</sup> *Augusto*: César Augusto, primer emperador de Roma, fue longevo (murió a los 75 años), aunque es probable que Guevara se refiera a la duración de su reinado (44 años, el más largo de entre los emperadores romanos) y a su ejemplaridad.

<sup>627</sup> *Trajano*: Recordemos, como muestra, el conocido episodio llamado de «la justicia de Trajano», en que el emperador decide atender la demanda de justicia de la madre de un hombre asesinado, recogido por Dion Casio, entre otras manifestaciones de justicia (Casio 1592, pp. 775 a 790).

<sup>628</sup> *Cicerón*: El celo republicano exhibido por Cicerón fue lo que le llevó, finalmente, a la muerte por orden de Marco Antonio.

<sup>629</sup> *Sócrates*: En oposición a las virtudes referidas hace escasos renglones, enumera Mesa ahora otras desgracias no menos célebres. El veneno de Sócrates no es otro que la cicuta que fue obligado a beber tras su juicio por impiedad, como cuenta Platón en el *Fedón* (Platón 1997, p. 24).

<sup>630</sup> *Esquines*: Esquines se exilió a Rodas al ser derrotado políticamente por su gran rival, Demóstenes.

<sup>631</sup> *el suspendio de Creso*: No recogido en *Autoridades*, «suspendio» vale por 'muerte', como lo prueban las referencias que encontramos en el CORDE (2015). Algunos autores cuentan cómo Ciro, conquistador de Lidia, dispuso la ejecución de Creso en una pira y, pese a que ordenó que la sentencia no se ejecutara, no pudo evitar que Creso ardiera entre las llamas; para Heródoto, en cambio (I, 87), Creso salvó su vida y sirvió fielmente al rey de los persas (Heródoto 2011, p. 116). La realidad histórica es que Creso murió a manos de Ciro.

<sup>632</sup> *Darío*: Darío I, rey de los persas, fue derrotado por la coalición griega en la famosa batalla de Maratón, tal como cuenta la *Historia* (VI, 48 a 148) de Heródoto (Heródoto 2011, pp. 583 a 637).

desdicha de Pirro<sup>633</sup>, al fin de Ciro<sup>634</sup>, a la infamia de Catilina<sup>635</sup> y al infortunio de Sofonisa<sup>636</sup> ninguno jamás les tuvo envidia sino mancilla<sup>637</sup>».

También ha llegado la ponzoña desta gorgona Medusa<sup>638</sup> a tanto, que entre las *Leyes de las Doce Tablas*<sup>639</sup> no faltaban algunas envidiosamente establecidas, como la ley Fufia Caninia, que el emperador Justiniano

[J]ustinianus primi  
Ins[ti]tutionum

---

<sup>633</sup> *Pirro*: Las victorias de Pirro en su guerra contra la República romana le fueron tan costosas en vidas humanas que poca diferencia tenían con derrotas (lo que recordamos en la expresión *victoria pírrica*).

<sup>634</sup> *Ciro*: Ciro II el Grande gobernó el mayor imperio hasta entonces conocido, pero fue derrotado y muerto por la reina de los masagetas, Tomiris, episodio que narra Heródoto (I, 214) en su *Historia* (Heródoto 2011, p. 182).

<sup>635</sup> *Catilina*: La figura de Lucio Sergio Catilina ha pasado a la historia en el retrato que de sus depravaciones nos hace el historiador Salustio: «su carácter era perverso y depravado» (Salustio, Pseudo-Salustio y Pseudo-Cicerón 1997, p. 76).

<sup>636</sup> *Sofonisa*: La cartaginesa Sofonisba fue ciertamente infortunada: moneda de cambio en las alianzas militares entre los númidas y los cartagineses, terminó siendo envenenada por su esposo, el rey Masinisa (quien la había desposado tras derrotar a Sifax, su primer marido).

<sup>637</sup> *jamás les tuvo envidia sino mancilla*: Según consta el *Diccionario fraseológico del Siglo de Oro* (Cejador y Frauca 2008, p. 373), *tener mancilla* sería tanto como *tener compasión*. La expresión suele usarse en correlación con la de *tener envidia*, como en varios de los ejemplos que Cejador trae a colación. También lo recoge Correas en su *Vocabulario de refranes*: «Mejor es que hayan envidia que mancilla» (Correas 2000, p. 515, núm. 818).

<sup>638</sup> *gorgona Medusa*: Mesa elige como personificación de la envidia a una de las más conocidas figuras de la mitología griega (Graves 2004, p. 126): «Las gorgonas se llamaban Esteno, Euríales y Medusa, y hubo un tiempo en que las tres fueron hermosas. Pero una noche Medusa yació con Posidón, y Atenea, enfurecida porque habían copulado en uno de sus templos, la convirtió en un monstruo alado con ojos deslumbrantes, dientes enormes, una enorme lengua saliendo de su boca, garras afiladas y cabellos serpentinos, y la maldijo con una mirada que convertía a los hombres en piedras».

<sup>639</sup> *Leyes de las Doce Tablas* [...] *ley Fufia Caninia* [...] *Justiniano*: El código de las *Leyes de las Doce Tablas* es un antiguo texto legal romano (las tablas originales se perdieron probablemente durante el saqueo galo en el año 390 a. C.) que regulaba sobre todo diversos aspectos del derecho privado (Domingo (coord.) 2002, p. 19). La antigüedad de las *Leyes de las Doce Tablas* excluye la posibilidad de que incluyeran la *lex Fufia Caninia*, promulgada en tiempos de Augusto y así llamada por haber sido propuesta por Cayo Fufio y Lucio Caninio. El error de Mesa es, sin embargo, justificable, ya que sin duda manejaba algún compendio o comentario de Derecho Romano en que se tratasen textos legales de diferente datación (en una perspectiva más sincrónica que diacrónica). La nota marginal relativa a las *Instituciones* de Justiniano obedece sin duda a la consulta de alguno de los manuales y comentarios al *Corpus Iuris Civilis* promulgado por Justiniano, como la edición de 1576 de los *Institutionum quatuor libri* que manejo. En el primero de los libros (*primi Institutionum*, dice la nota dispuesta al margen del *Digresionario*) se trata de la abolición de la *lex Fufia Caninia* (Justiniano 1576, col. 40): *et quodam modo invidiam, tollendam esse censuimus*. La ley Fufia Caninia establecía un límite al número de esclavos que podían manumitirse por testamento. El «depravada» del *Digresionario* parece ser un eco del *inhumanum* del texto de Justiniano.

refutó por depravada, contra la cual escribieron muchos jurisconsultos. Así, entendiendo esto el rabí Eliazar<sup>640</sup>, en los *Capítulos de los Padres* avisó que tres cosas sacan al hombre [fol. 7r, col. 2] de la vida: el amor de la vanagloria, la concupisçencia y la envidia que, según Aristipo<sup>641</sup>, es hija de la avaricia. Acuérdomé haber leído en Plutarco<sup>642</sup> del séptimo y último tirano de Sicilia, llamado Hermócrato, que al tiempo que de la caduca y pereçedera carne se le arrancaba el alma, dijo con grave sentimiento<sup>643</sup> y entrañas de afición a un su hijo: «Aconséjote, ¡oh hijo!, como padre, que en esto me obedezcas como hijo, y es que nunca seas envidioso, sino que antes hagas porque seas envidiado de todos». También decía Çicerón<sup>644</sup> en

In 4 [Pí]ke Abot

In *Vitis virorum illustrium*

<sup>640</sup> *el rabí Eliazar*: Mesa reproduce, casi literalmente, un pasaje del capítulo IV de los *Capítulos de los Padres* (esto es, las *Sententiae vere elegantes, piae, mireque cum ad linguam discendam, tum animum pietate excolendum utiles, veterum sapientum Hebraeorum, quas פרקי אבות* —o Pike Abot, como confirma la nota marginal—, *id est Capitula aut simaovis Apophthegmata Patrum nominant...*), recopilación de dichos y máximas de diversas autoridades hebreas vertida al latín por Paulus Fagius: *Ribbi Eleazar Kaparnaita dicit: Invidia, concupiscentia et (amor) gloriae extrahunt hominem e mundo* (Fagius 1541, p. 88).

<sup>641</sup> *Aristipo*: Aunque esta sentencia no figura explícitamente en Diógenes Laercio, el desprecio por el dinero y los bienes materiales por parte de Aristipo es constante en toda la narración de su vida y opiniones (Laercio 2010, pp. 65 a 85).

<sup>642</sup> *Plutarco*: Aunque Mesa intente cubrir de erudición (y de buena memoria) el recuerdo de las palabras de Hermócrato a su hijo (sacadas, supuestamente, de las *Vidas paralelas*), la realidad es que continúa aprovechando las *Epístolas familiares* de Antonio de Guevara (quien escribe «Hermocato»): «Llegando, pues, a la muerte el último tyrano dellos, que fue Hermocato, dizen que dixo a su hijo: “La postrera palabra que te digo, hijo, es que no tengas condición de ser embidioso, sino que hagas tales obras de que seas embidiado”» (A. d. Guevara 1994, III, p. 118). Es de notar que los tiranos de Siracusa no fueron siete, pues la lista llega a la veintena; ninguno se llamaba Hermócrato o Hermócrates (aunque el último de ellos fue Hipócrates). Con todo, la memoria de Guevara no marraba del todo, ya que sí hay un Hermócrates (s. IV a. C.) en Plutarco. Se trata de un general siracusano («Hermócrates, hijo de Hermón») de la época de la malhadada expedición ateniense a Siracusa bajo el mando de Nicias (Plutarco 2000, p. 104).

<sup>643</sup> *sentimiento*: Así en el original. *Autoridades* no le reserva ninguna entrada, ni tampoco Covarrubias. No figura en el índice del *DCECH* de Corominas. Ahora bien, el *CORDE* (2015) recoge evidencias del empleo de «sentimiento» en autores como Juan de Castellanos o Salas Barbadillo, por lo que no se trata de un error que haya que subsanar.

<sup>644</sup> *Cicerón*: La cita está tomada del *Libro áureo de la vida y cartas de Marco Aurelio* de Antonio de Guevara (A. d. Guevara 1994, I, p. 322): «lo que dezía el muy sabio Çicerón quando veýa que de muchos era perseguido en Roma. Dezía, pues, él: “Mirad, romanos, no hos tengo a vosotros por tan buenos, ni a mí por tan malo, que en todo digáis verdad y yo en todo tracte mentira. Yo soy çierto que no tenéis embidia porque yo no soy vosotros, sino porque vosotros no podéis ser yo. Y en tal caso más quiero que mis enemigos me tengan embidia que no mis amigos manzilla”».

medio de sus persecuciones: «Mirad, romanos, no tengo a vosotros por tan buenos ni a mí por tan malo que en todo digáis verdad y yo en todo trate mentira, porque yo no soy vosotros, sino porque vosotros no podéis ser yo, y en tal caso más quiero que mis enemigos me tengan envidia que mis amigos lástima». Luego el envidiado no es envidiado por su defectos, sino por sus méritos; no por su vileza, sino por su excelencia.

Por tanto, escribió Francisco Patriçio<sup>645</sup> que la envidia es compañera de la gloria. Y Augustino Esteuco<sup>646</sup> que la envidia sigue a la soberbia, que es amor de la exçelencia propria y aborreçimiento de la ajena felicidad. Según Espeusipo<sup>647</sup>, es tristeza de los bienes de los amigos, así presentes como pasados, por lo cual dijo Horacio: *Invidus alterius rebus macrescit rebus opimis*<sup>648</sup>. Es el más endemoniado efecto aqueste viçio de cuantos causados se hallan, pues intenta hacerse mereçedor del bien ajeno y del ajeno mal se alegra. Por tanto, afirma Jacobo Carpentario<sup>649</sup> que la envidia no cae en igualdad, porque, como canta

Patri[ç]i[us], lib. 6., c. 5 *De Repub.*  
Esth. lib. 8 c. 34, *De peren[n]e philo.*

Espeus. *De platonis definitionibus*

Carp. in *Alcinoum*, cap. I  
Pindarus Oda 8ª

---

<sup>645</sup> *Francisco Patriçio*: Referencia a un pasaje (VI, 5, como precisa la nota marginal) del tratado *De institutione reipublicae* de Francesco Patrizi: *Est enim commune vitium in magnis ac liberis civitatibus, ut invidia gloriae comes sit* (Patricio 1575, fol. 199v). Patrizi trata también de la envidia en su obra posterior *De regno et regnis institutionibus* (V, 11), que cuenta con traducción al castellano: *De reino y de la institución del que ha de reinar* (Patricio 1591, fol. 209), que Mesa emplea abundantemente en el *Digresionario*.

<sup>646</sup> *Agustino Esteuco*: En su tratado *De perenni philosophia* (V, 34), de Augustino Steuco habla de los demonios (Steuco 1542, p. 545), cuya excelencia y soberbia son causas, en efecto, de la envidia que sufren.

<sup>647</sup> *Espeusipo*: La cita a que se refiere el *Digresionario* se incluye en el *Speusippi liber de Platonis definitionibus*, que recoge los escritos del filósofo Espeusipo sobre Platón: *Invidia, tristitia ex amicorum bonis, seu praesentibus sive praeteritis* (Alcino, Espeusipo y Jenócrates 1532, p. 106).

<sup>648</sup> *Invidus alterius macrescit rebus opimis*: La cita (Horacio 2003, p. 360) recoge un verso de las *Epístolas* (I, 2, 57) que devino en frase proverbial (Cantera Ortiz de Urbina 2005, p. 114) para significar que el envidioso llega a causar su propio mal si con ello consigue dañar al envidiado.

<sup>649</sup> *Jacobo Carpentario*: Mesa alude a la *Platonis cum Aristotele in universa philosophia comparatio*, aunque lo hace sin mencionar su título (in *Alcinum*, leemos, lo que se explica si reparamos en que la obra de Charpentier es un comentario a la obra de Alcino, filósofo platónico). Ahora bien, Mesa aduce la autoridad de Charpentier equivocadamente, pues el francés dice exactamente lo contrario a lo que leemos en el texto del *Digresionario*: *Quoniam in pares invidia cadit* (Charpentier 1573, p. 6).

Píndaro<sup>650</sup>, siempre toca a los más aventajados, sin querer contender con los inferiores ni iguales. Y Marsilio Ficino anotó que las mentiras y latrocinios naían de la envidia porque tienen menos, y la soberbia, lujuria y pereça porque alcançan más. El filósofo Aristomino<sup>651</sup> decía que así como [a]l hombre que camina por el sol forçosamente le acompaña su sombra, así al que va por el camino de la honra no le desampara la envidia. De muchas cosas nos han advertido gravísimos escritores<sup>652</sup> ya cerca de aquesta fiera, como Píndaro<sup>653</sup>, Platón<sup>654</sup>,

Ficinus in *Plat. De republ[ic]a*

Pindarus in *Oda I*  
Plato in *Philebo*

---

<sup>650</sup> *Píndaro*: Mesa alude a un fragmento (v. 21) de la octava de las *Odas Nemeas* de Píndaro, escrita a «Dinias de Egina, vencedor de la doble carrera», donde leemos que «Pasto a los envidiosos / son las palabras del poeta, / la envidia se apodera siempre de lo noble, y con lo vil no riñe» (Píndaro 1995, p. 255). La *Polyanthea* de Nani Mirabelli, que emplea nuestro autor en este pasaje sobre la envidia, aporta otra referencia, la primera de las *Píticas* (Nanus Mirabellius y Amantius 1574, p. 423), que Mesa aducirá en breve en nota marginal.

<sup>651</sup> *Aristomino*: La analogía entre la sombra, que persigue a quien camina al sol como la envidia lo hace con el afortunado o el honrado, es tópico que encontramos en diversos autores. Erasmo escribe, entre sus *Parabolaes sive similia*, y tomándolo de las *Moralia* de Plutarco (Rotterdam 1703, I, col. 568): *Ubi nullum lumen, ibi nulla umbra; ita ubi nulla felicitas, ibi nulla invidia*. La fuente de Mesa es, empero, Lodovico Guicciardini, en cuyas *Horas de recreación* encontramos el siguiente pasaje: «Decía Aristomino que así como al hombre que camina por el sol de necesidad le ha de acompañar su sombra, así también el que va por el camino de la honra es de la misma manera perseguido de otros con envidia» (Guicciardini 1586, fol. 82v). Pienso que este «Aristomino», puede ser el «Aristón» mencionado precisamente en los *Morales* de Plutarco (aunque su idea de la envidia es contraria a la expresada por Mesa, lo que no es necesariamente excluyente), de quien dice el historiador (en la versión de Diego Gracián): «Como dice Aristón: ni el fuego hace humo ni la honra envidia» (Plutarco 1571, fol. 91v). Lope de Vega se hace eco del tópico: «Siendo hermafrodita parto / de la envidia y la malicia, / que va siguiendo los pasos / de la virtud, como sombra», declara Lucinda en *Porfiando vence amor* (L. d. Vega 1857, p. 58). Otros ejemplos podrían ser aducidos.

<sup>652</sup> La erudición de Mesa podría ser, al menos en parte, de prestado. La *Polyanthea* de Domenico Nani Mirabelli (que considero fuente directa de nuestro autor) recoge gran parte de los testimonios aducidos por Mesa en este pasaje (Nanus Mirabellius y Amantius 1574, p. 423): la primera de las *Odas Píticas* de Píndaro, el *Truculentus* de Plauto, *Los trabajos y los días* de Hesíodo, Juan Damasceno (que abre el epígrafe: *Est autem invidia tristitia de bonis alienis*), Juan Crisóstomo y, finalmente, el *Filebo* de Platón —aunque solo en las ediciones ampliadas de la *Polyanthea*; manejo la lionesa de 1600, posterior a nuestro texto, pero debe de haberlas anteriores (Nanus Mirabellius, Amantius y Tortius 1600, p. 423)—.

<sup>653</sup> *Píndaro*: La primera de las *Píticas* de Píndaro celebra la victoria de «Hierón de Etna, vencedor en la carrera de carros». En ella se contiene (I, 85) la referencia que buscamos: *κρέσσων γὰρ οἰκτιρμοῦ φθόνος*, es decir, «mejor que la compasión es la envidia» (Píndaro 1995, p. 147).

<sup>654</sup> *Platón*: Es efecto, en el *Filebo* de Platón vemos cómo Sócrates y Protarco dialogan sobre diversos placeres, entre ellos el goce que procura la envidia al envidioso, antes de llegar a descubrir la verdadera naturaleza del placer: «el envidioso se va a revelar gozando las desgracias ajenas», dice Sócrates (Platón 2008, p. 89).

Hesíodo<sup>655</sup>, Cartensio<sup>656</sup>, Plauto<sup>657</sup>, Eliano<sup>658</sup>, Joan Damasceno<sup>659</sup>, san Crisóstomo<sup>660</sup> y otros casi faltos de número<sup>661</sup>, como se puede ver por el sermón de la envidia que predicó san Basilio<sup>662</sup>.

Hesiodus in 1 *Operae*  
Cartensius in 2 lib. *Belli Troiae*  
P[la]ut. in *Truculentus*, acto 4,  
scena 2  
Elianus in lib. 2 c. 36 *Variae*  
*Historiae*  
Damas. lib. 2 *De orthodo. fidei* c.  
12  
Cri. *Hom.*, 1 Psal. 50

---

<sup>655</sup> *Hesíodo*: Encontramos la probable referencia a la envidia a que se refiere el *Digresionario* en los primeros compases de *Los trabajos y los días* de Hesíodo: «El vecino envidia al vecino que se apresura a hacer fortuna. [...] El alfarero está celoso del alfarero, el constructor del constructor, el pobre envidia al pobre y el aedo al aedo» (Hesíodo 1990, p. 88).

<sup>656</sup> *Cartensio*: Espigo de entre las *Enarrationes in XII libros P. Vergilii Maronis Aeneidos* del holandés Lamberto Hortensio, a quien juzgo que Mesa quiere referirse: *Quoniam autem invidia rerum foelicium et comes est* (Hortensio 1577, col. 17).

<sup>657</sup> *Plauto*: La referencia a la envidia en esta comedia de Plauto la encontramos exactamente donde indica la nota marginal del *Digresionario*: en la comedia *Truculentus* (IV, 2, 745). Doy la traducción castellana de uno de sus editores modernos (quien traduce su título como *El cascarrabias*): «Porque yo prefería ser envidiada por mis enemigos que envidiarlos yo, pues envidiar la dicha ajena, mientras a ti solo te suceden desgracias, es una lástima. Los envidiados están sin blanca. Los envidiados nadan en la abundancia» (Plauto y Terencio 2012, p. 1.102).

<sup>658</sup> *Eliano*: Alusión al brevísimo tratado *De varia historia libri XIII*, en que leemos (II, 36) sobre la senectud y enfermedad de Sócrates: *Nam si fuero superstes, plures aemulatores habebō; sin vitam excessero, plures laudatores* (Eliano 1548, p. 52).

<sup>659</sup> *Joan Damasceno*: El teólogo y escritor sirio, y doctor de la Iglesia, san Juan Damasceno, desarrolla, bajo el epígrafe *De tristitia* de su *Expositio orthodoxa fidei* (II, 14 —no 12, como reza la nota marginal—), una breve clasificación de las diversas clases de este mal (*tristitia*): *Tristitiae quatuor species: ἄχος, molestia, invidia, misericordia* [...]. *Invidia [est] tristitia ex alienis bonis suscepta* (Damasceno 1577, fol. 221r).

<sup>660</sup> *san Crisóstomo*: Es en la primera de las dos homilias que Juan Crisóstomo escribió en relación con el quincuagésimo de los salmos en que encontramos la referencia a la envidia que motiva la nota de Mesa: *Invidia, ignis inextinguibilis est. Etenim sicut tinea comedit vestimentum* (Crisóstomo 1550, fol. 198v).

<sup>661</sup> *otros casi faltos de número*: Es decir, 'otros que es casi imposible contar'.

<sup>662</sup> *san Basilio*: La referencia es clara; se trata del *Sermo de invidia* u *Homilia in invidiam* de san Basilio (Basilio 1547, fol. 110v).

[fol. 7v, col. 1]

## PARADOJA 7<sup>663</sup>

No será mal remedio a los que escudarse procuran contra la envidia defenderse en la vida solitaria, pues es un antídoto de los más aprobados que en el mundo se hallan, principalmente necesario para la quietud del espíritu, por estar ya ilustrado con los milagros de nuestro Mesías y Dios, después que quiso más facer en el campo sus misteriosas<sup>664</sup> proezas<sup>665</sup> y ejercerlas antes en los despoblados que entre las revoluciones de las ciudades. En el campo nació, en el campo se transfiguró<sup>666</sup>, en el campo predicó, en el campo oró, en el campo murió, en el campo resucitó, desde el campo subió a los cielos y en el campo ha de juzgar al racional sensitivo<sup>667</sup>. De lo cual Orígenes<sup>668</sup> tratando decía que Cristo en el monte enseñó su doctrina y en el monte dio vista a los ciegos y en el monte amonestaba a los hombres, en el monte sanaba a los enfermos y en el monte hacía alarde de sus más

Origin. in c. 8 *Math.* 1

---

<sup>663</sup> De nuevo se han eliminado dos versos, cuyos vestigios son ilegibles, tras el título de esta paradoja, así como la correspondiente nota marginal indicativa de la fuente.

<sup>664</sup> *misteriosas*: Para *Autoridades* (s. v. *misterioso*) «Lo que encierra o incluye en sí misterio», es decir, el «Secreto incomprendible de las verdades divinas» revaladas a los cristianos» (IV, p. 639, cols. 1 y 2).

<sup>665</sup> *quiso más facer en el campo sus misteriosas proezas*: Es decir, 'prefirió hacer sus misteriosas proezas más en el campo [que en las ciudades]'.

<sup>666</sup> *se transfiguró*: La transfiguración de Jesús (momento en que Jesús se revela como divino a los apóstoles) aparece en los tres evangelios sinópticos (*Mateo 17, 1-13; Marcos 9, 1-8; Lucas 9, 28-36*). En palabras del primero: *et transfiguratus est ante eos. Et resplanduit facies eius sicut sol* (*Biblia Vulgata*, pp. 978, 1.000 y 1.022).

<sup>667</sup> El pasaje recuerda a las *Epístolas familiares* de Antonio de Guevara: «siempre los llevaba a lugares muy remotos, así como al monte Tabor quando se transfiguró, al desierto Cades quando los doctrinó, al huerto de Jethsemaní quando oró, y al monte Calvario quando murió» (A. d. Guevara 1994, III, pp. 504).

<sup>668</sup> *Orígenes*: La nota marginal que encontramos hace referencia a una de las obras de Orígenes: el *Commentarium in evangelium Matthaei*, compuesto de varias homilías que desarrollan y comentan diversos pasajes del primero de los evangelios sinópticos. Tal es el caso del *locus* elegido (*Mateo 8, 1*), que comienza, precisamente, con el descenso del monte en que Jesús acaba de predicar el conocido sermón de la montaña (*Biblia Vulgata*, p. 969): *cum descendisset Iesus de monte* (Orígenes 1545, p. 305).

notables misericordias, como parece por san Mateo y los demás evangelistas sagrados. Luego al monte nos conviene apartar para con más perfección imitar al verdadero monte, que es Cristo, patrón y señor nuestro. Así decía Lactancio Firmiano<sup>669</sup>: «Descendió del cielo de su eternal padre y hecho monte floreció en el regaço de su madre. Puesta su escala en el monte de Sión, enseñó no solo por palabra y doctrina, pero hecho Él mismo camino, escala y monte para subirnos por Él y levantándonos Él mismo en sus hombros a aquella patria nuestra, donde, viendo y gozando de su eterno padre y de Él, fuésemos dichosos y bienaventurados». Monte le llama Miqueas<sup>670</sup> cuando dijo: *Erit in novissimo dierum erit mons domus Domini preparatus in vertice montium*. En el cual monte gozaremos del mayor bien que se puede considerar si nos deshacendamos<sup>671</sup> de aquellas granjerías que nos descaminan de su seguro camino. Porque así como dice san Basilio<sup>672</sup>, para escribir bien en un poco de cera importa primero borrar las impresiones señales y rayados caracteres que estampados tenía, así no podrá alguno acomodar el espíritu a las especulaciones divinas si primero no quita del alma las [fol. 7v, col. 2] opiniones que adquiridas

Miche. 4

---

<sup>669</sup> Lactancio Firmiano: Una sola vez (IV, 17) menciona Lactancio el monte Sión en sus *Instituciones divinas*, y lo hace en relación con Miqueas 4, 2: «Miqueas dice, en efecto, que Cristo iba a imponer una nueva ley con estas palabras: “De Sión saldrá la ley y de Jerusalén la palabra del Señor. Y será norma de justicia entre muchos pueblos y someterá y llegará a pueblos poderosos”. Efectivamente, la primera ley que fue entregada por medio de Moisés no fue entregada en el Monte Sión, sino en el monte Coreb; ésta es la ley de la que dijo la Sibila que sería abolida por el hijo de Dios» (Lactancio 1990, II, p. 56). La cita de Mesa no procede por tanto de Lactancio, sin que haya podido averiguar su origen.

<sup>670</sup> Tal como indica la nota sita al margen, la cita está tomada de Miqueas 4, 1: *Et erit in novissimo dierum / Erit mons domus Domini preparatus in vertice montium* (Biblia Vulgata, p. 893).

<sup>671</sup> *deshacendamos*: Autoridades no le reserva entrada alguna a *deshacendar*, aunque el sentido es claro si atendemos a la definición de *hacendar*: «Dar o conferir el dominio de haciendas o bienes raíces» (IV, p. 110, col. 2).

<sup>672</sup> san Basilio: Escribe el santo en su homilía sobre el psalmo 32: *Quemadmodum enim, qui in cera scripturus quidlibet, eam prius interlinuit inductis literis, deinde quas vult imprimit formas, sic item cor nostrum quod divina sit lucide et perspicue suscepturum eloquia, purum prius liberumque omnis contrariae cogitationis reddi oportebit* (Basilio 1547, fol. 58r). La metáfora que iguala el corazón o el alma humanas con un libro sobre el que poder escribir está presente en la tradición filosófica griega y patrística.



tenía con la vanidad del siglo. Ni más ni menos son los estudios y académicas ciencias unos viáticos y mejores medios para el conocimiento de aqueste monte de la Iglesia que los demás oficios y humanos trabajos.

Así san Gregorio, de quien Nicolás de Lira<sup>673</sup> también hace mención, dice que las filosóficas disciplinas son ordenadas para alcanzar un dichoso fin en esta vida, porque así como las ciencias prácticas se dirigen para adquirir una felicidad política cortésmente tratando y comunicando con todos, así las especulativas se ordenan a la felicidad contemplativa que en esta vida se puede alcanzar<sup>674</sup>. Pues si la ciencia

Greg. H[o]mil.

Lir[a] in *P. utriusq[ue] testam.*

---

<sup>673</sup> *san Gregorio* [...] *Nicolás de Lira*: El texto alude a la magna obra del franciscano francés Nicolás de Lira, que consagró cuarenta años de su vida a glosar el texto bíblico (*Postillae in vetus et novum testamentum*, que Mesa refiere al margen con otro de sus títulos más frecuentes: *P[ostillae] in utriusque testamentum*; fueron publicadas también con otros títulos). Las apostillas o glosas de Nicolás de Lira eran recurso frecuente en ediciones comentadas de la Biblia. Encuentro en el primer tomo de una de ellas (la *Biblia Sacra cum glossis, interlineari et ordinaria*, con apostillas y moralidades de Nicolás de Lira —*cum Nicolai Lyrani postilla et moralitibus*—, adiciones de Pablo de Santa María —obispo de Burgos: *additionibus Burgensis*— y réplicas de Mathias Döring —*Thoringi replicis*—) el pasaje que motiva la referencia de Mesa: se trata del *incipit* al *Prologus primus Nicolai de Lyra*, que abre virtualmente la obra y que, tras mencionar las homilias (XXXV) de san Gregorio (s. Gregorio Magno 1511, fol. 121v) para constatar que *Temporalis vitae aeternae vitae comparata, mors est*, propone el siguiente pasaje sobre cómo ordenar la vida terrenal a partir de los fines de la filosofía: *Scientiae vero a philosophis traditae ordinantur ad finem consequendum in praesenti vita, quia scientiae practicae ab eis traditae ordinantur ad felicitatem polliticam, loquendo de politia praesentis vitae. Similiter scientiae speculative ordinantur ad felicitatem contemplativam, loquendo de contemplatione quae potest haberi in vita praesenti* (Lira, Santa María y Döring 1545, I, fol. 3r).

<sup>674</sup> *filosóficas disciplinas* [...] *ciencias prácticas* [...] *especulativas* [...] *ciencia teóloga* [...] *artes liberales*: El cultivo de las artes liberales (realizado por tanto por hombres libres) se opone al de las artes y oficios serviles (propios de los sirvientes). Su estudio tenía como finalidad ofrecer conocimientos y habilidades intelectuales, y no destrezas profesionales o especializadas (como sucedía con las artes manuales o menores). El concepto deriva de la antigüedad clásica, y perduró con fuerza en la Edad Media. Las siete artes liberales, en su formulación tradicional, comprenden dos grupos de estudios: el *trivium* y el *quadrivium*. Las tres primeras tienen que ver con las «letras» (gramática, dialéctica y retórica), y las restantes, en cambio, con las «ciencias»: aritmética, geometría, astronomía y música. La teología, la filosofía y el derecho no forman parte de las siete artes liberales en su formulación clásica y medieval. Las artes liberales son constantemente mencionadas a lo largo de todo el Siglo de Oro, en ocasiones contrapuestas a las artes menores, como en la *República literaria*, que diferencia entre las «siete artes liberales, que se ocupan en las palabras [*trivium*] y en las cantidades [*quadrivium*]» y aquellas en que «obedece la mano como instrumento» (Saavedra Fajardo 1956, p. 15).

contempla las cosas necesarias (según Temistio<sup>675</sup>) porque el saber es conocer la amistad y contradicción que interviene entre todas las cosas que la naturaleza gobierna (como afirma Simplicio<sup>676</sup>), luego por el estudio de los liberales artes venimos a la ciencia teóloga, por la cual alcanzamos tanto cuanto sin ella, si no es por milagro, no podremos específicamente saber, por ser la partida principal y amaestramiento primero por quien<sup>677</sup> entendemos delicadísimos secretos, tratando de Dios y de todo lo que un católico está obligado a creer, y la razón principal por que lo ha de imitar. Para la cual no menos que para el estudio común es aprobada la dejación desta humana confusión y contratación peligrosa. De suerte que aunque andemos comunicándonos con lecciones, pláticas y contratos, vivamos ausentados con el ánimo de sus devaneos<sup>678</sup>, y así demos muestra de ser habitantes más de las soledades que de las poblaciones.

Themist., *Posteri[ora]*, cap. 4

Simpli. in 4 *P[hy.]*

---

<sup>675</sup> *Temistio*: Alusión a Temistio, filósofo medieval comentarista de Platón y Aristóteles. La nota marginal de nuestro texto hace referencia a un pasaje (I, 4) de los *Themistii Peripatetici lucidissimi Paraphrasis in Aristotelis Posteriora, et Physica, in libros item De Anima, Memoria et Reminiscencia, Sonno et Vigilia, Insomniis, et Divinatione per somnum*, en que se trata de *quid sit scire, et quid sit demonstratio* (Temistio 1542, p. 4). La explicación pondera la capacidad de llegar a conclusiones ciertas a partir del empleo del silogismo (*est enim demonstratio syllogismus scientiam pariens [...] necesse est in syllogismo propositiones causas esse conclusionis*), por lo que es adecuada la atribución que Mesa hace a Temistio de que «la ciencia contempla las cosas necesarias».

<sup>676</sup> *Simplicio*: El filósofo neoplatónico Simplicio de Cilicia fue autor de los *Simplicii Peripatetici acutissimi commentaria in octo libros Aristotelis Stagiritae De Physico auditu*, a cuyo cuarto libro se refiere la nota marginal del *Digresionario* (Simplicio 1546, fol. 87r). Es destacable que tanto las obras de Simplicio como las de Temistio (véase la nota anterior) fueron publicadas en Venecia por Jerónimo Scoto con muy pocos años de diferencia.

<sup>677</sup> *quien*: El uso de *quien* con antecedente no personal es frecuente en el Siglo de Oro.

<sup>678</sup> *vivamos ausentados con el ánimo de sus devaneos*: Aunque lo pueda parecer, «de sus devaneos» no complementa a «con el ánimo». Deshaciendo el hipébaton: ‘vivamos ausentados de sus devaneos con el ánimo’; parafraseando: ‘vivamos con el ánimo ausente de sus devaneos’.

Decían Teofrasto<sup>679</sup> y Alberto Magno<sup>680</sup> y Joan Bautista Bernardo<sup>681</sup> que no solo es de importancia a cada estudiante la solitaria vivienda, pero el no ser casado, porque las quejas tan querrellosas y comunes de la mujer impiden al marido muchas veces de las obras que suelen ser causa de alguna felicidad. Por lo cual un antiguo filósofo confesaba no tener envidia a los dioses vivos ni a los hombres muertos, sino de dos cosas, que son: a los dioses, porque vivían sin temor de maliciosos; y a los muertos, porque están sin necesidad de mujeres<sup>682</sup>. Las cuales por la mayor parte son tan altivas que si tienen mil ducados de hacienda,

Teoph. i[n] *Acthal[us]*

Albert. i[n] *Et[h]icorum c. [2] Tractat. [7]*

Jo. Bap[tist]a i[n] *Seminari[i] totius phi[l.]*

---

<sup>679</sup> *Teofrasto*: San Jerónimo menciona al peripatético Teofrasto como autor de un *Liber de nuptiis* en su *Adversus Jovinianum: Fertur aureolus Theophrasti Liber de nuptiis, in quo quaerit an vir sapiens ducat uxorem* (Jerónimo 1579, p. 161), aunque la cita de Mesa sobre el tema de la idoneidad del matrimonio para los estudiosos está tomada de Giovanni Battista Bernardo (quien a su vez la recoge de Alberto Magno). La nota marginal hace referencia (*Acthal[us]*, leemos) al libro *qui Aceolus dicitur* (según Alberto Magno) y *qui Actalus dicitur* (según Giovanni Battista Bernardo); la mayor cercanía en la ortografía elegida y el hecho de que Bernardo cita a Alberto Magno y a Teofrasto son buena prueba de que es Bernardo y no Alberto Magno la fuente directa de nuestro licenciado. En realidad, ambas formas son corrupción por *Aureolus*, nombre por el que se conocía el tratado *De nuptiis* (esto es, *Liber Aureolus De Nuptiis*), y que en ocasiones se consideraba como el propio nombre del autor: *Aureolus Theophrastus* (Schmitt 1972, p. 265). También Juan Costa, en su *Gobierno del ciudadano*, nos recuerda que «Sobre esto, si era mejor vivir vida solitaria, hubo diversos pareceres antiguamente entre los hombres doctos, principalmente entre Aristóteles, Platón, Teofrasto, Plutarco y Séneca, según lo muestra San Jerónimo en el lib. 1 contra Joviniano» (Costa 1584, p. 305).

<sup>680</sup> *Alberto Magno*: Aunque, como sabemos, nuestro licenciado no ha consultado la obra de Alberto Magno (sino que la toma de Giovanni Battista Bernardo), la referencia marginal es correcta, ya que apunta a los *Ethicorum libri X* (I, 7, 2): *Quamvis ante Theophrastus in lib. qui Aceolus dicitur, or quod ad Aceolum quendam scripsit, satis persuasit quod studente in liberalibus bonis in quibus felicitas est, non est ducenda uxor, quia querelae uxoris impediunt ab operibus felicitatis: sollicitudo de custodiendo uxore retrahit a studio bonorum; quae (sicut dicit) si foeda est, concupiscit; si vero pulchra est, concupiscitur; et quod omnia concupiscit vel quod ab omnibus concupiscitur non tute possidetur* (Magno 1651, p. 62).

<sup>681</sup> *Joan Bautista Bernardo*: Leemos en los *Seminarii totius philosophiae* de Battista Bernardo (Bernardo 1582, II, fol. 380v): *Uxorem ducendam non esse studioso, probat Theophrastus in libro qui Actalus dicitur, quia quarele uxoris impediunt ab operibus felicitatis, sollicitudo de custodienda uxore retrahit a studio bonorum, quae, ut ait, si foeda est, concupiscit, si pulchra, concupiscitur, et quod omnia concupiscit, vel ab omnibus concupiscitur, non tuto possidetur*, y añade como referencia a Alberto Magno, cuyo texto acabamos de citar en la nota anterior. El *Digresionario* traduce prácticamente a la letra el *quia quarele uxoris impediunt ab operibus felicitatis*: «porque las quejas tan querrellosas y comunes de la mujer impiden al marido muchas veces de las obras que suelen ser causa de alguna felicidad».

<sup>682</sup> *un antiguo filosofo*: Se trata del Marco Aurelio de Antonio de Guevara (*Libro áureo de Marco Aurelio*), que Mesa aprovechará abundantemente en los pasajes siguientes. «No tengo embidia a los dioses vivos, ni a los hombres muertos, sino de dos cosas, y son éstas: a los dioses, que viven sin temor de maliciosos; y a los muertos, que huelgan ya sin necesidad de mugeres» (A. d. Guevara 1994, I, p. 85).

suelen tener diez mil de vanidad, pues quieren casi siempre [fol. 8r, col. 1] mandar y no ser mandadas, quieren libertad y que ninguno sea libre, quieren regir y no ser regidas, sino tan solo lo que procuran y quieren es ver y ser vistas<sup>683</sup>. Por tanto, en los *Pompeyanos Anales*<sup>684</sup> escrito se hallaba tener los masagetas<sup>685</sup> por ley que cada vecino edificase o poseyese dos cuevas, para que en la una estuviese el varón y en la otra la mujer y los hijos. De los cuales se cuenta que sola una vez en la semana comían y juntos dormían por vivir con más paz. Pues si de continuo estuvieran en comercio común, decían ellos que se pasarían las noches en oír las femeniles querellas y los días en sufrir sus r[e]ncillas.

Cuanto y más que el hombre (según escribió al emperador Adriano el ateniense filósofo Segundo<sup>686</sup>) es un entendimiento encarnado de trabajosa alma, una casa de poco tiempo, un recibimiento del espíritu,

---

<sup>683</sup> El texto continúa citando a Antonio de Guevara: «Todas las mugeres quieren hablar y que todos callen, quieren mandar y ninguna ser mandada, quieren libertad y que todos sean captivos, quieren regir y ninguna ser regida. Una cosa sola quieren, que es ver y ser vistas» (A. d. Guevara 1994, I, p. 85). Observo que el texto de la edición de 1574 es aún más cercano: «quieren libertad y que ninguno sea libre [...] Una cosa quieren» (A. d. Guevara 1574, p. 101).

<sup>684</sup> Continúa el aprovechamiento de Antonio de Guevara: «En los *Anales Pompeyanos* hallé una cosa digna de saber, y es que [...] Gneo Pompeyo [...] halló unas gentes por nombre masságetas, los quales tenían por ley que cada vezino tuviese dos cuevas, porque en aquellas montañas carecían de casas: en la una estaba el marido, los hijos y criados, y en la otra la muger, hijas y moças. Comían las fiestas iunctos y dormían otra vez en la semana iunctos» (A. d. Guevara 1994, I, p. 85).

<sup>685</sup> *masagetas*: Pueblo nómada que habitó entre el mar de Aral y el mar Caspio en la antigüedad. Heródoto cuenta en el libro I de su *Historia* la campaña de Ciro en contra de los masagetas, comandados por su aguerrida reina, Tomiris, que finalmente derrotó al persa (Heródoto 2011, p. 182). En el decurso de su narración intercala diversas noticias sobre su cultura (aunque la que Mesa rescata de Antonio de Guevara no figura entre ellas).

<sup>686</sup> *al emperador Adriano el ateniense filósofo Segundo*: Mesa alude a la *Vida del filósofo Segundo*, biografía popular que pertenece al subgénero que Carlos Alvar llama «prosa de examen», junto a la *Historia de la doncella Teodor* y al *Diálogo de Adriano con Epicteto*. Según el citado estudioso, que traza una detallada noticia del texto, deriva del *Speculum historiale*, y aparece como *Vida de Segundo* en varios manuscritos del siglo XV. La mayor parte proceden de la traducción alfonsí para la *Estoria de España*, que luego sería copiada de manera separada (Alvar y Pantoja Rivero 2010, p. 102). Hay un breve resumen del argumento de la obra en «La *Vida del filósofo Segundo*: análisis léxico» (Ruiz-Montero y Sánchez Alacid 2005, p. 913). La fuente de Mesa no es, empero, Alfonso X, sino los *Discorsi predicabili* de Sebastiano Avezzano: «Fu un filosofo chiamato Secondo Atheniese, il quale (per quanto riferisce Laertio) fú al tempo di Adriano Imperatore» (Avezzano de Cesena 1569, fol. 75v).

una fantasía del tiempo, un escudriñador de los días, un desamparamiento de la luz, un gasto del vivir, un movimiento eterno, un pasajero caminante, un huésped del siglo y un esclavo de la muerte, lo cual testifica Sebastián Aviçano<sup>687</sup> Carmelita. Luego si el humano es un sujeto de tantos cuidados, un palacio de innumerables miserias, un pequeño mundo (como dice Platón<sup>688</sup>) sujeto a las imperfecciones y movimientos de la Luna, según Manilio<sup>689</sup>, un edificio frágil, un teatro de calamidades, un navegante que surge<sup>690</sup> en la muerte y un navío contrastado<sup>691</sup> del mar de la vida, de las scilas de sus enfermedades, de las caribdes de sus desvanescimientos, de las sirtes de sus peligros,

[Avi]çano en [su] *discurso*  
[H]ominem non habeo

In tratat. [Man]il in li. [II] *Ad*  
*Lunae [motum] variant*  
[anim]alia [corp]us

---

<sup>687</sup> *Sebastián Aviçano Carmelita*: Encontramos la referencia de Mesa en uno de los *Discorsi predicabili* de Sebastiano Avezano (Avezano de Cesena 1569, fol. 70v), en que se trata sobre «che cosa è huomo»: *Super illis verbis "Domine, hominem non habeo", etc.* Son palabras procedentes del Evangelio de san Juan (Juan 5, 7), dichas por un paralítico al que sanará Jesús: *Respondit ei languidus: Domine, hominem non habeo, ut, cum turbata fuerit aqua, mittat me in piscinam* (Biblia Vulgata, 1.046). En el texto encontramos al filósofo Segundo respondiéndole a Adriano acerca del hombre: *Homo est mens incarnata, laboriosa anima, parvi temporis habitaculum, spiritus receptaculum, phantasma temporis, speculator vitae, lucis desertio, vitae consumptio, aeternus motus, transiens viator, loci hospes, mancipium mortis* (Avezano de Cesena 1569, fol. 75v). Comprobamos cómo el texto de Mesa es traducción literal del texto latino (ejecutada no sin tino y elegancia, pienso, en esta ocasión). El tomo primero de los *Opuscula graecorum veterum sententiosa et moralia* recoge las *Secundi Atheniensis Philosophi sententiae*, donde podemos encontrar este fragmento (Conradus Orellius 1819, p. 227). Mesa recordará al filósofo en otras ocasiones.

<sup>688</sup> *un pequeño mundo (como dice Platón)*: Es el *Timeo*, diálogo platónico dedicado a la naturaleza, el que mejor presenta la idea del paralelismo entre el macrocosmos y el microcosmos. En palabras de Francisco Rico, que recorre la varia fortuna de la idea del hombre como un pequeño mundo a lo largo de la cultura española: «"Macrocosmos" y "microcosmos" son voces ausentes del *Timeo* platónico, pero el diálogo entero está trascendido por el paralelo de ambos conceptos» (Rico 2005, p. 19).

<sup>689</sup> *Manilio*: La nota marginal reproduce un pasaje (II, v. 94) del *Astronomicon* del poeta latino Marco Manilio (Manilio 1579, p. 33): *ad lunae motum variant animalia corpus*. La influencia de los astros sobre la vida humana y la capacidad de leer el destino en las estrellas y constelaciones son el sustrato cultural sobre el que se asienta gran parte del poema.

<sup>690</sup> *surge*: En el sentido que le da *Autoridades*: «Dar fondo la nave» (VI, p. 191, col. 1).

<sup>691</sup> *contrastado*: La acepción adecuada nos la da *Autoridades*: «Resistir, estar con firmeza y constancia, manteniéndose contra alguna cosa» (II, p. 567, col. 2).

de los cafareos<sup>692</sup> de sus tres enemigos<sup>693</sup> y de los portentos<sup>694</sup> de la dudosa muerte, ¿por qué no amainaremos las velas del enmiendo bogando con los remos de las virtudes y armádonos con la loriga de la abstinencia<sup>695</sup>, con la celada de la esperanza, con la lanza de la paciencia, con los brazaletes de la caridad, con las grebas de la humildad, con el escudo de la justicia, con la visera del temor de Dios y espada del futuro premio<sup>696</sup>? Con las cuales, aunque seamos navegantes y pasajeros deste gol[fo] de lágrimas, vivamos con tanto

---

<sup>692</sup> *scilas* [...] *caribdes* [...] *sirtes* [...] *cafareos*: Presenta el texto una larga alegoría basada en diversos peligros marítimos ligados a la mitología clásica. Escila era una hermosa ninfa convertida en monstruo marino por la celosa Circe, y Caribdis un monstruo marino, hijo de Poseidón y Gea. Escila y Caribdis se encontraban a los dos lados de un estrecho, separados tan solo por la distancia del vuelo de una flecha, de manera que quienes intentaban evitar a Caribdis debían acercarse a Escila y viceversa. Las sirtes eran dos: la *syrtes maior* y la *syrtes minor*; la primera es un amplio golfo en el norte de Libia; la segunda, un golfo algo más pequeño, en el norte de Túnez. Ambos, por su fondo arenoso, eran un riesgo para los marineros, como detalla Pedro Sánchez de Viana en sus *Anotaciones sobre los quince libros de las Transformaciones de Ovidio*: «Entrambas sirtes son peligrosísimas a los que navegan por ser allí el mar vadoso y llevar muchas arenas» (Sánchez de Viana 1589, fol. 158r). El Cafareo es un monte en Eubea, pero también «es gran golfo en donde pierden los marineros la orden por donde se guiar», como leemos en la *Philosophía secreta* de Juan Pérez de Moya (Pérez de Moya 1996, p. 433).

<sup>693</sup> *tres enemigos*: Los enemigos del alma según «la común doctrina de la Iglesia Católica pone [...] son tres, Diablo, Mundo y Carne» (Pérez de Valdivia 1585, fol. 11v).

<sup>694</sup> *portentos*: Nos aclara *Autoridades* que es «cualquier singularidad o grandeza que por su extrañeza o novedad causa admiración o terror, dentro de los límites de la naturaleza» (V, p. 332, col. 1).

<sup>695</sup> *loriga de la abstinencia*: Mesa sustituye la serie de metáforas marítimas por otra alegoría, que pasa revista a diversos elementos del equipamiento bélico de los caballeros: loriga («armadura del cuerpo, compuesta de muchos pedazos o laminillas de acero»), celada («armadura para defensa de la cabeza»), lanza, brazaletes («armadura de hierro, que cubre y defiende el brazo»), grebas («pieza de la armadura antigua, que cubría la pierna desde la rodilla hasta la garganta del pie»), escudo, visera («parte de la armadura [...] que cubre el rostro, dispuesta de modo que no estorbe la vista») y espada; todas las entradas son de *Autoridades* (IV, p. 432, col. 2; II, p. 257, col. 1; I, p. 675, 1; VI, p. 498, col. 1) salvo *greba*, que es del *Diccionario* de 1803 (p. 439, col. 3).

<sup>696</sup> *grebas de la humildad*: Aunque alguno de estos sintagmas aparece, suelto, en otros textos —«loriga de abstinencia», escribe Cairasco de Figueroa en una enumeración en la que tampoco faltan el «arnés» de «sagrada lumbre», la «celada de justicia y de constancia», la «gola de temperancia», el «escudo de paciencia», la «espada de verdad» y «la fornida lanza» (Cairasco de Figueroa 1613, p. 460)—, juzgo sin duda que el pasaje está inspirado en la *Segunda parte de las epístolas familiares* de Antonio de Guevara: «Las armas con que yo peleo, o a lo menos querría pelear, son estas, es a saber: que el arnés es la paciencia, la celada la esperanza, la lanza la abstinencia, los brazaletes la caridad, y las grevas la humildad, con las quales yo me osaría morir y sin las quales yo no querría vivir» (A. d. Guevara 1994, III, p. 820). El hecho de que posteriormente emplee la misma epístola como fuente de al menos otros dos pasajes del *Digresionario* es buena prueba de ello (como he comentado en las notas al fol. 10v, col. 2, *in fine*).

recogimiento y empleémonos en tales obras que no sean como aquellas de Teogínides<sup>697</sup>, de quien escribe Antonio Mureto<sup>698</sup>, pues [Muret]us in Horat. amonestaba con grandísimas veras [fol. 8r, col. 2] huir la pobreza y apetecer las sensualidades a que la carne inclinaba.

Hace mención Ludovico Guico Giardino<sup>699</sup> de un rico avariento que, viéndose en la postrinidad<sup>700</sup> de la vida, dijo con afligidos solloços y dolor miserable a los parientes que çircunstantes estaban: «¡Oh, dulces compañeros, escarmentad en mí todos y no os fatiguéis más de lo justo amontonando riquezas! Pues yo, cuando las tenía allegadas, no saco de todas sino un[a] sábana vieja<sup>701</sup> ni poseeré por palacios más de cinco o seis pies de tierra». <sup>702</sup> A lo cual alude aquel epitafio que el turco Saladino mandó esculpir sobre su funesto sepulcro:

---

<sup>697</sup> *Teogínides*: Teognis de Megara propugnaba el *carpe diem* en el contexto de las guerras médicas.

<sup>698</sup> *Antonio Mureto*: El humanista francés Marc-Antoine Muret menciona a Teognis en su edición de Horacio, tal como señala Mesa (encontramos la referencia buscada en su comentario a la primera epístola): *Respexisse videtur ad Theognidis versus* (Muret 1564, sign. s7 v).

<sup>699</sup> *Ludovico Guico Giardino*: Ve la luz por fin en nuestro texto una de las fuentes de referencia para nuestro licenciado: el comerciante y escritor italiano Lodovico Guicciardini, autor de la obra miscenánea *L'hore di recreatione*, que Mesa maneja en su versión romaneada: *Horas de recreación* (Guicciardini 1586). En el *Catálogo* de fuentes aparece como «Lodovico Guico Ciardino» (tomado precisamente de este lugar) y como el «Jucciardino Florentín».

<sup>700</sup> *la postrinidad*: Vale por 'postrimería', que es, según el *Tesoro*, «el fin y muerte» (p. 831). Aunque no lo recoge el CORDE ni figura en ninguno de los diccionarios de la Academia (tampoco en el DCECH de Corominas), no es neologismo introducido por Mesa, como prueba su empleo por parte de Valerio Francisco Romero en el *Epicedio* a la muerte del Hernán Núñez, publicado junto a los *Refranes, o proverbios en romance* de Comendador Griego: «Mirad que se van callando los días / y que se viene la postrinidad» (H. Núñez 1555, fol. 136v).

<sup>701</sup> *sábana vieja*: Se entiende que a modo de sudario o mortaja (luego volverá sobre esto, al referirse a «nuestra última librea»). Los «cinco o seis pies de tierra» son los precisos para la sepultura. Tanto *Autoridades* (VI, p. 1, col. 2) como el CORDE (2015) son unívocos en la atribución de género femenino.

<sup>702</sup> Este episodio del «rico avariento» está tomado de las *Horas de recreación* de Guicciardini (Guicciardini 1586, fol. 74v): «Habiendo caído un avariento en una grave enfermedad, viendo[se] cercano a la muerte, y entendiendo que no había de llevar consigo al otro mundo ninguna cosa, se volvió últimamente a sus parientes y amigos que estaban alrededor de él, y les dijo: “Dulces compañeros míos, tomad ejemplo en mí y no trabajéis más de lo justo en juntar riquezas, porque yo, que he gastado todo el tiempo de mi vida en juntar hacienda y tesoros, veo ahora que cuando sea muerto (de más de que verdaderamente no he gozado ninguna cosa), de tantas tierras y preciosos vestidos no poseeré otra cosa sino cinco pies de tierra y una sábana vieja”».

El gran monarca turco Saladino  
que al Asia, Europa y África dio guerra  
solos tres cobdos goza al fin de tierra<sup>703</sup>.

Consideremos, pues, cómo nuestro primer vestido fue de malvas por la malvada<sup>704</sup> culpa que nuestros mal mirados padres tuvieron, y que nuestra librea última ha de ser también de yerbas de lino o cáñamo. Luego si esto es verdad, y sabemos que no se hallará un instante de vida en nuestra vida con verdadero sosiego, ¿por qué no velaremos, pues el demonio hace vela para nuestro daño? ¡Y que nuestro contino trabajo parece que siempre también hace vela llamando con el aldabón de la inquietud en las puertas de nuestro vivir!<sup>705</sup> Lo cual es tan cierto que aun en el tiempo que la naturaleza nos concedió para descanso de los cansados miembros, nos cercan los despertadores o inquietadores del sosiego. Espántannos los sueños, pertúrbannos sus visiones, entristéscennos sus fantasmas<sup>706</sup> y de suerte nos atormentan que a veces sus memorias siguientes nos conmueven a lágrimas, por haber sido de miserias el precedente sueño. Y a veces, cuando despertamos,

---

<sup>703</sup> La anécdota del «gran monarca turco Saladino» está también tomada de la obra de Guicciardini, donde está dispuesta a continuación de la del «rico avariento» (Guicciardini 1586, fol. 74v): «El gran Saladino [...] mandó cuando murió que sobre su sepultura pusiesen este epitafio: “El Saladino rey y poseedor de Egipto, Siria, Arabia, Suria y otras muchas tierras, no posee otra cosa al presente sino son tres cobdos de tierra”». La historia está también recogida por Melchor de Santa Cruz en su *Floresta* (Santa Cruz 1996, p. 347), por Juan Sedeño en su *Suma de varones ilustres* (Sedeño 1590, fol. 316r), y por Ambrosio de Salazar (que más que inspirarse en el texto, lo copia) en sus *Clavellinas de recreación* (A. d. Salazar 1614, p. 225). Ninguna de las fuentes recoge el epitafio en verso que leemos en el *Digresionario*, que debemos por tanto considerar de Mesa.

<sup>704</sup> *fue de malvas por la malvada culpa*: Inaugura Mesa un pasaje de muy densa *elocutio*: a los sendos contrastes entre «primer vestido» y «última librea», y «malvas» y «lino o cáñamo», hemos de añadir varios juegos de palabras («de malvas por la malvada culpa», «velaremos, pues el demonio hace vela [...] también hace vela», «un instante de vida en nuestra vida», «descanso de los cansados miembros», «muerte viva [...] muerte muerta»).

<sup>705</sup> La frase termina con un signo de interrogación que parece ser marca de entonación exclamativa, no interrogativa.

<sup>706</sup> *fantasmas*: En el sentido que le da *Autoridades*: «La representación de alguna figura que se aparece o en sueños o por flaqueza de la imaginación o por arte mágica» (III, p. 248, col. 2).



nos melancoliza (aunque de alegrías fuese) por hallarnos sin lo que por verdadero nos representaba la soñolenta<sup>707</sup> visión.

Eliafat Temanites<sup>708</sup> (de quien se acuerda Lotario diácono) decía querellándose: «¡Oh, cómo la vida del hombre es una guerra perpetua sobre la tierra! Pues hasta en los burladores sueños son halladas tres mil baterías. Espántale su temor como a Nabucodonosor, porque en el horror de la visión nocturna, cuando un sabroso y agradable sueño suele ocupar los tendidos miembros, [fol. 8v, col. 1] un miedo y temblor rígido me estremece, de suerte que hasta a los huesos de mi laso cuerpo escandalizados deja». No menos que por esto el sancto y real profeta<sup>709</sup> particularmente enviaba sus ruegos a su Señor con semejante plegaria: *Educ de carcere animam meam, nu[s]quam illic est quies tranquillitas, nu[s]quam est pax et securitas, ubique est timor et tremor, ubique labor et dolor*<sup>710</sup>. Y pues siempre ha de haber pesadumbres, que

Eliaph.

In *Danielem*

Loth. lib. 2 c. 15 *De vilitate conditionis humanae*

---

<sup>707</sup> *soñolenta*: Vale por 'soñolienta'. La Academia no lo recoge en *Autoridades*, pero sí a partir de 1803 (p. 805, col. 3).

<sup>708</sup> *Eliafat Temanites*: Las palabras que Mesa pone en boca de Eliafat Temanites (uno de los interlocutores de Job en el libro homónimo de la Biblia) combinan el *Libro de Job* con el *Libro de Daniel*. Eliafat no figura en el *Libro de Daniel*, como parecería al leer la confusa nota marginal del *Digresionario*, que hemos por tanto de editar como dos referencias (*Eliaph.* y, separadamente, *In Danielem*, y no *Eliaph. in Danielem*). Así, leemos (*Job* 4, 13 y ss.): *In horrore visiones nocturnae, / Quando solet sopor occupare homines, / Pavor tenuit me, et tremor, / Et omnia ossa mea perterrita sunt; / Et cum spiritus, me presentae, transiret, / Inhorruerunt pili carnis meae* (*Biblia Vulgata*, p. 427). No hay, como vemos, referencias a Nabucodonosor —quien sí aparece en el *Libro de Daniel* (2, 1), donde el profeta interpreta sus terribles visiones y sueños, lo que explica su inclusión en este pasaje: *conterritus est spiritus eius* (p. 853)—. Más adelante (*Job*, 7, 1) leemos: *Militia est vita hominis super terram; / Et sicut dies mercenarii, dies eius* (p. 427), origen de la segunda parte de la cita de Mesa. La mixtura entre ambas fuentes no se la debemos a él, empero, sino a su fuente, ya que todo el pasaje está tomado del *De contemptu mundi sive de misera conditionis humanae* (obra también conocido como *De vilitate conditionis humanae*, que es como la refiere Mesa) del Inocencio III, Lotario de Segni en el siglo (lo que explica la nota marginal y el que sea mencionado como «Lotario diácono»). Las coordenadas para encontrar la cita que nos da Mesa (II, 15) no coinciden con las de la edición que manejo (I, XXV), aunque las múltiples ediciones del tratado difieren en su división interna (Inocencio III 1552, fol. 213r).

<sup>709</sup> *el sancto y real profeta*: Esto es, el bíblico rey David.

<sup>710</sup> La cita (en la que Mesa confunde por dos veces el *nusquam* original con la *lectio facilior* de *numquam*) está tomada de Inocencio III y su *De contemptu mundi* (I, 22 de la edición que manejo, *De carcere animae*), en el trance autorizar su texto con una cita del salmo 141 de la Vulgata (*Biblia Vulgata*, p. 576): *De quo Psalmista: Educ de carcere animam meam. Nusquam quies et tranquillitas,*

es el subsidio de el vivir, muy bien aconsejaba el florentín Piovano<sup>711</sup> In *Gli faceti* y decía: «El que no quisiere padecer en esta vida no nazca si pudiere, pues los contentos del mundo han de durar poco». Y la vida (según el Petrarca) no es más que un día o un breve nublado<sup>712</sup>. Las cuales palabras dijo Tomás Moro, Canciller de Ingalaterra<sup>713</sup>, cuando por el sacrílego rey Enrique VIII fue mandado degollar porque no daba su parecer confesando que era bien que se hiciese cabeça de la Iglesia. Pero siendo por ruegos de parte de Enrique persuadido que desistiese de su propósito, dijo que tenía propuesto de mudar opinión porque tenía pensado hacerse cortar la barba antes que fuese a morir, y más acertado sería que la cabeça y la barba se corte en un tiempo por no ser cómplice de semejante abominación sacrílega<sup>714</sup>. Y desta suerte más presto saldría de un nublado muy breve<sup>715</sup>, que sin ser de valor

---

*nusquam pax nec securitas, ubique timor et tremor, ubique labor et dolor* (Inocencio III 1552, fol. 212v). Por tanto, y en contra de lo que el texto dice, David no es el autor del texto completo que el *Digresionario* cita.

<sup>711</sup> *Piovano*: Pese a la nota marginal (que cambia el género del título abreviado: de *Le facezie* a *Gli faceti*), Mesa no consultó las *Facezie, motti, buffonerie e burle del Piovano Arlotto* (Mainardi, Gonella y Barlacchia 1568), sobrenombre de Arlotto Mainardi, ya que toma como referencia a Guicciardini, que pone en boca del Piovano: «El que no quisiere pasar trabajo en este mundo, no nazca en él» (Guicciardini 1586, fol. 84r).

<sup>712</sup> *Petrarca*: La cita es, una vez más, de segunda mano: hay varios lugares de las *Horas de recreación* en que se atribuye a Petrarca la idea de la brevedad de la vida («Mi vida y la de todos va muy presta / Que el gran huir del Sol sin reposarse / El fin de todo el mundo manifiesta» y «Huye la vida, no se detiene un hora»), pero la contigüidad con la anécdota relativa a Enrique VIII y Tomás Moro, y el tenor literal de los versos atribuidos a Petrarca («No es más que un día la vida congojada / Es breve nublado, y muy lleno de enojos, / Solo parece bien, y vale nada») son prueba suficiente de que se trata de esta tercera (Guicciardini 1586, fols. 162r, 192v, 40r).

<sup>713</sup> *Ingalaterra*: Vale por *Inglaterra*. Era forma habitual de nombrarla en el Siglo de Oro. Así lo hacen las *Horas de recreación*, fuente de Mesa para estos pasajes.

<sup>714</sup> Este episodio protagonizado por Enrique VIII, rey cismático de Inglaterra, y su canciller Tomás Moro, que murió por orden del rey al negarse a abrazar la reforma anglicana, procede también de las *Horas de recreación* de Guicciardini (Guicciardini 1586, fol. 39r): «Tomás Moro Canciller de Ingalaterra [...] no queriendo aprobar que el rey Enrique octavo se pudiese hacer cabeça suprema de la Iglesia [...] vino a ser sentenciado a muerte, dándole término que hasta otro día [...] pudiese mudar de parecer [...] pero no teniendo en nada la muerte [...] burlándose: [...] “Porque tenía pensado hacerme cortar la barba antes de ser llevado a morir, pero considerando este negocio más atentamente, me he mudado de parecer, porque me parece ser mejor dejar cortar la barba y la cabeça a un mismo tiempo”».

<sup>715</sup> *un nublado muy breve*: Es decir, la vida.

parece tan solo algo bien a los que engaña viviendo. Así que importa que sembremos virtud, pues como dice el Bocacio<sup>716</sup>, el que siembra virtud coge buena fama, y la buena fama vence a la muerte. Por tanto, *Recte vive Deo cetera fumus erit*, según escribió Pedro Sabino<sup>717</sup>, como si más claro dijera: «El que bien vive no tiene por qué afligirse». Con razón los traçios lloraban a los que nascían y cantaban a los que fenesçían. Lo cual comprueba Eurípides<sup>718</sup>, porque el que naçe no viene sino a una vida atormentadora y el defuncto sale de una muerte viva por medio de la muerte muerta para alcançar (si hubiere vivido según la ley de Dios) a una eternidad de vida libre de pesadumbre y rastro de molestia.

Pedro Sabino

---

<sup>716</sup> *Bocacio*: Una vez más, la cita es de segunda mano. Mesa la toma de Guicciardini, que recopila algunos proverbios «de que usaba el gran poeta Ioan Boccacio»: «El que siembre virtud, coge buena fama, y la buena fama vence a la muerte» (Guicciardini 1586, fols. 84v y 86r).

<sup>717</sup> *Pedro Sabino*: La cita está tomada de Guicciardini: «Y así dijo muy bien Pedro Sabino: *Recte vive Deo, caetera fumus erit*. Vive bien para con Dios, que todo lo demás es humo» (Guicciardini 1586, fol. 75r). Pedro Sabino (mejor diríamos Pietro Sabino, puesto que era italiano) escribió unos versos latinos en los preliminares de las *Opera omnia* de Giannantonio Campano, y fue respondido con cuatro versos (en los que aparece su nombre en vocativo, buena prueba que no se deben a su minerva): *Hei mihi quam vana est spes haec et gloria famae / Pro fama morimur docte Sabine fame: / Stet sua per totum virtutis gloria mundum / Recte vive deo: caetera fumus erunt* (Campano 1495, fol. 1r). El último verso devino en frase proverbial y es habitual verla citada sin el resto de los versos en que se incardinaba originalmente.

<sup>718</sup> *Eurípides*: Una vez más, es Guicciardini la fuente de la que bebe nuestro licenciado (Guicciardini 1586, fol. 14r): «Los de los pueblos de Tracia tienen por costumbre llorar grandemente cuando sus hijos salen en este mundo a la luz. Y cuando han acabado esta vida y los llevan a la sepultura, los acompañan cantando y riendo; la cual costumbre aprueba Eurípides diciendo que es de llorar el hijo que nace, pues viene a tan desventurado mundo, más que cuando muere y sale de él, y de la vida mortal nos debemos holgar y ir riendo a dalle sepultura».

[fol. 8v, col. 2]

## PARADOJA 8<sup>719</sup>

Con estos diferentes y otros muchos pensamientos a mi<sup>720</sup> solas tratados, caminaba (sin sentir el cansancioso trabajo) al tiempo que la estrella de Apolo<sup>721</sup>, nombrada de lo[s] caldeos *Anhelar*, y el astro de Hércules, dicho *Abrachaleus* en lo caldaico, que de los astrólogos<sup>722</sup> son nombrados *Gémini*, predominaban, y en el día que su imagen con alegre vista y agradable ayuntamiento es visitada, entrando en su

---

<sup>719</sup> De nuevo hay dos versos tachados bajo el epígrafe que abre esta nueva paradoja, cuya correspondiente anotación marginal ha sido también suprimida. La tachadura no impide su legibilidad: *Cum mens depromat sensus interprete lingua / fac cures sempre praemeditata loqui*. No sorprenderá al lector que se trate de dos versos de Nebrija, puestos en boca de Quilón lacedemonio (E. A. Nebrija 1498, sign. av v). La nota marginal dice «Quilón [Lace]demonio *Distic.*». La admonición del lacedemonio es clara, exhortando a cuidar que el discurso sea siempre fruto de la reflexión.

<sup>720</sup> *a mi solas*: Locución (que aparece en otros lugares de la obra) que vale por ‘a solas’. La emplean otros autores, como Juan de Robles en *El culto sevillano*: «así por el gusto que recibo de leerlo a mi solas, como para darlo a quien no le ha visto» (Robles 1990, p. 207). También, más adelante, «a tus solas» (fol. 9r, col. 1).

<sup>721</sup> *estrella de Apolo [...] Anhelar [...] Abrachaleus [...] Gémini*: La totalidad de este alarde de erudición astronómica está tomada de la *Cronografía* de Jerónimo de Chaves (II, 27), en pasaje en que repasa los signos del Zodíaco (Chaves 1584, fol. 116r): «El tercero signo según el orden es llamado Gemini [...] por dos niños abrazados, los cuales decían ser Cástor y Pólux [...]. Estos dos niños así figurados tienen dos estrellas en sus rostros. La delantera hacia el septentrión es llamada de los caldeos Anhelar. Los latinos decían ser la estrella de Apolo. [...] La que luego se sigue es de la misma grandeza. Los caldeos la llaman Abrachaleus y es muy refulgente. Algunos dijeron ser la estrella de Hércules». En cuanto a los nombres propuestos por Teages, señalaremos que no tanto los latinos como los griegos llamaban Apolo a la más brillante de ambas estrellas (Ἀπέλλων en dialecto dórico, de donde proceden las variantes Afelar, Aphellon, Apullum y Avellar). El nombre de la *Estrella de Hércules* se fue corrompiendo hasta llegar a ser *Abrachaleus*. R. H. Allen detalla la evolución en su *Star Names and Their Meanings* (Allen 1899, p. 233). Hoy día las dos estrellas se conocen como Castor y Pólux (*α* y *β* *Geminorum*, respectivamente).

<sup>722</sup> *astrólogos*: La diferencia entre astronomía y astrología —presente, por ejemplo, en *Autoridades* (I, p. 452, col. 2): «ciencia que trata del movimiento de los cielos y astros» y «facultad que discurre y trata de sus influencias y predicción de lo venidero», respectivamente— era ya algo establecido en el siglo XVI. La decadencia de la astrología como ciencia se produciría solamente en el siglo XVII (como patraña sigue perviviendo en nuestros días).

domicilio el cuarto planeta, luminal mayor de los cielos<sup>723</sup>, cuando con más vigorosa fuerza en el risueño mayo sus piramidales rayos<sup>724</sup> en nuestras cabeças imprime<sup>725</sup>. A la hora que con sus tremulantes cabellos entre hoja y hoja de los circunstantes árboles<sup>726</sup> con mayor resplandor entretejerlos gusta, llegué a la ribera del apaçible Henares, que con admirable susur[r]o entre matizadas y floridas yerbas sus corrientes destila. Pues como por la estendida playa divagase, entremetiéndome a veces por los odoríferos arrayanes y frondosas yedras que a los encumbrados álamos con orbiculares abraços desde los corpulentos troncos hasta las populosas<sup>727</sup> y encumbradas ramas girando cercan, y por los bien compuestos mirtos y entre los alisos y confortativas mosquetas<sup>728</sup> que entre diversidad de yerbeçuelas como por esmalte se relievan alegrando a los pajaritos que con multiplicación de cantos los sutiles aires de alegría enllenan, oí entonces un espantoso y tem[er]ario suspiro, que al más risueño y de

---

<sup>723</sup> *el cuarto planeta, luminal mayor de los cielos*: Se refiere al Sol, que en la astronomía ptolemaica, imperante todavía (al menos de manera oficial) en el tiempo de Mesa, era considerado como el ocupante de la cuarta de las esferas en que se repartía el cosmos contando desde su centro, que era la Tierra: la Luna, Mercurio, Venus, el Sol, Marte, Júpiter, Saturno y la esfera de las estrellas fijas.

<sup>724</sup> *piramidales rayos*: Alusión a los rayos del Sol, cuando son especialmente fuertes. Aunque es expresión que encontramos en varios autores posteriores a Mesa (Juan Ruiz de Alarcón o Calderón de la Barca), es el Comendador Griego quien nos aclara su significado glosando una copla de Juan de Mena (Mena y Núñez 1552, p. 692): «Los rayos piramidales [...] eran muy especiales [...] rayos del Sol, y esto es que eran muy fuertes. [...] Este nombre viene de *pyramis* [...]. Y dicese *pyramis* de *pyr*, que dice el griego por ‘fuego’».

<sup>725</sup> *en el día [...] imprime*: De nuevo encontramos la fuente en la *Cronografía* de Chaves: «Entre el Sol en este signo de Gemini comúnmente a los veinte y uno de mayo. Comienza a entrar en la imagen a los decinueve de junio. Imprime este signo calor [...] resulta de su influencia un temperamento en el aire, con el cual se huelgan los individuos» (Chaves 1584, fol. 116v). La precisión de tiempo es por tanto elevada: los acontecimientos que nos cuenta el *Digresionario* tienen lugar a finales del «risueño mayo».

<sup>726</sup> *circunstantes árboles*: En el sentido etimológico del adjetivo, es decir, ‘árboles que están alrededor, en círculo’.

<sup>727</sup> *populosas*: No tanto por tener el ramaje tupido o poblado (de *pōpūlus*) como por ser, precisamente, ramaje de álamo (*pōpūlus*).

<sup>728</sup> *confortativas mosquetas*: La mosqueta es una «rosa pequeña y blanca, de especie de zarza», que destaca por su agradable (de ahí que sea tildada de «confortativa» por Mesa) «olor de almizcle» (IV, p. 615, col. 1), nos informa *Autoridades*.

placer adornado entristecer pudiera. Y así, no menos yo con su dísono acento conmovido que melancolizado, procuré descubrir con mi estendida vista al causador de mi tristeza subida, y acaso<sup>729</sup> revolviendo el ojo a una parte que un pequeño ruido al parecer me llamaba, vi entre unas matas tendido a un estudiante con un libro en su diestra, al cual me allegara si otro su amigo y de su profesión en aquel punto no [fol. 9r, col. 1] viniera por la parte contraria, que en llegando le dijo<sup>730</sup>:

[TEAGES:] ¡Sálvete Dios, mi Lisis! ¿Qué haces tan a tus solas, aunque de pesadumbres acompañado?

[LISIS:] ¡Oh, Teages!, ¿qué es lo que ahora me preguntas —le respondió—, como si fuera acaso de tu sentido ajeno y entendimiento negado no poder en algo ejercitarse quien de la intelección y gusto privado se halla, si no es reputado por ejercicio (según enseña Platina<sup>731</sup>) y tenido por ocupación el estar vertiendo lágrimas al son de

[In] *Diálogo [de] vero et [fals]o bono*

---

<sup>729</sup> *acaso*: *Autoridades* nos aclara que «Vale lo mismo que sin pensar, casualmente y sin esperarlo ni imaginarse» (I, p. 37, col. 2).

<sup>730</sup> Aunque es tópico en el género del diálogo renacentista que debates y coloquios se desarrollen en el escenario de un *locus amoenus*, pienso que en este caso se hace sentir la influencia del *Gobierno del ciudadano*, donde, como hemos comentado en la Introducción, los dos interlocutores, Lactancio y Teopompo, conversan en «un ameno prado» que Costa describe con palabras idénticas a muchas de las que emplea aquí nuestro autor (Costa 1584, p. 49).

<sup>731</sup> *Platina*: Mesa se refiere a los *De falso et vero bono dialogi III* (Platina 1530, fols. 2v a 40r) de Bartolomeo Sacchi, más conocido como Bartolomeo Platina (nótese cómo Mesa transcribe el título cambiando los adjetivos de orden, lo que da lugar a un paradójico *falso bono*). El diálogo primero, que tiene a Rhodoricus y a Platina como interlocutores, se abre de manera muy similar al coloquio entre Teages y Lisis: *Quid agis, Platina? Quid est quod ira moestus et abiectus iaces? Pla.: Quid agam queris? Quasi nescias ab eo agi nil posse qui noni actione humana privatus est, nisi forte actionem existimas lugere ac moerore affici; quibus perturbationibus nil certe inesse video quod vel eum qui luget, ver eos quorum id causa sin iuvare possit; cum omnis vera actio exercitatioque humana finem sibi aliquem usui hominum accommodatum prescribatim quam ob rem querendum fuit potius cur non agerem quam id agerem* (Platina 1530, fol. 2v).

los suspiros turbados<sup>732</sup>? Pero si toda vital perscultación<sup>733</sup> y humano trabajo se da o recibe por algún determinado fin, como daño o provecho, no siendo este mío menos mal y común entre mortales, ¿no debías preguntarme, tras la salutación, qué hago más, por qué no hago más y más de lo que hago?

[TEAGES:] Bien te has aprovechado<sup>734</sup> —replicó Teages— de la erudición y estudio de esta universidad, pues parece tu resolución más de imprudente y pusilánimo<sup>735</sup> que de letrado y fuerte. ¿Qué temeridad ha despedid[o] tu desenfrenada lengua? ¿Qué razón, indigna de tu saber, has en tu corazón figurado? ¿Qué frenesí ha desbaratado el reloj de tu concierto para que tan mal le trates? ¡Oh, Lisis, Lisis<sup>736</sup>!, ¿así te aprovechas de aquella copia de consejos, que para dar temas propiçios y para imitar los enseñas faltos? ¿Qué aprovecha al soldado ser belicoso y fuerte, si en el menor rebato ha de volver el rostro? ¿Qué aprovecha al capitán blasonar del ejército, si después ignora la constitución de un campo? ¿Qué aprovecha al jinete poseer buen caballo, si en la primer carrera se ha de rendir al suelo? Finalmente (quiero decir), ¿qué aprovecha al maestro enseñar la verdad y conclusión infalible, si ha de quedar entre las breñas de sus no entendidas liçiones? Por lo cual, ahora pienso razonar contigo no

---

<sup>732</sup> La complicación de este pasaje requiere probablemente ser elucidada para su «intelecçión»: Verter lágrimas al son de los suspiros turbados es reputado por ejercicio (como enseña Platina) y tenido por una ocupación en que puede ejercitarse quien se halle privado de la intelección y gusto, por lo que Lisis se sorprende de que su amigo le pregunte por lo que hace, como si no pudiera ser sentido y entendido por su amigo que él se encuentre en tal ejercicio.

<sup>733</sup> *perscultación*: No aparece en el CORDE ni en *Autoridades* ni tampoco en el *Tesoro* de Covarrubias (de hecho, tampoco lo recoge ningún diccionario de la Academia ni el *DCECH* de Corominas). El texto de Platina que se corresponde con este pasaje no deja dudas sobre su significado: *omnis vera actio exercitatioque humana* (Platina 1530, fols. 2v).

<sup>734</sup> Obsérvese la ironía con que replica Teages.

<sup>735</sup> *pusilánimo*: El CORDE (2015) es generoso en testimonios auriseculares, aunque la Academia no lo recoge hasta 1803. *Autoridades* registra *pusilánime* (V, p. 442, col. 2).

<sup>736</sup> ¡Oh, Lisis, Lisis!: Este sentido apóstrofe recuerda el ejemplo de epizeuxis que Teages propondrá más adelante, entresacado de la *Andria* de Terencio: «¡Oh, Misis, Misis!» (fol. 51v, col. 2).

según con persona de erudición y letras, sino según con humano de polición<sup>737</sup> ignorante y de ciencias idiota<sup>738</sup>.

Como el consejo sea un examen diligente [fol. 9r, col. 2] y consulta bien acordada de lo más conveniente para alcanzar de las cosas su fin determinado y bueno, tomas obligación de especular cuán mal le convenga al discreto abrir las puertas del corazón fatigado a las desasosegadas fuerças del desacordado sufrimiento. Porque así como un sano y bien dispuesto sujeto sufre con fortaleza los contrastes y trabajos corpóreos, según el filósofo Favonio<sup>739</sup>, así el ánimo bien calificado (no como el tuyo) puede sobrellevar los disgustos y pesadumbres internos. Pero como no sea mucho errar el que por su parecer se gobierna, pues en la casa donde la voluntad es señora la razón no la habita, no es maravilla que, aunque en un tiempo acertaste, que<sup>740</sup> falte en tu resolución el consejo, pues sobra la inadvertencia y creçe la pérdida de la reputación que has perdido con semejante despecho. ¡Oh, mi Lisis, cuántos y cuán grandes ejemplos de paciencia me ofrecen los antiguos volúmenes, y cuántas y extremadas razones para culparte me dan sus perenes<sup>741</sup> dotrinas! Principalmente si leyese al poético Séneca<sup>742</sup> y al historiador Lucano, que escriben

Favonius phil.

In *Tragediis*  
Lucan. in lib. 9

---

<sup>737</sup> *polición*: *Autoridades*: «Vale también cortesía, buena crianza y urbanidad en el trato y costumbres» (V, p. 311, col. 2).

<sup>738</sup> *idiota*: En el sentido que le da *Autoridades*: «El ignorante, el que no tiene letras» (IV, p. 204, col. 1).

<sup>739</sup> *Favonio*: La cita está tomada de las *Horas de recreación* de Guicciardini (Guicciardini 1586, fol. 97v): «El ánimo que es de buenas calidades sufre cualquier trabajo y desgusto», titula el italiano un epígrafe con dichos al respecto del filósofo Favorino (que no «Favonio»).

<sup>740</sup> *que*: Más fluida quedaría la lectura sin este «que», que es redundante.

<sup>741</sup> *perenes*: Mesa repetirá «perene» más adelante (fol. 26v, col. 2), por lo que no procede enmienda.

<sup>742</sup> *al poético Séneca y al historiador Lucano*: En cuanto al «poético Séneca», es claro que se trata de Lucio Anneo Séneca (a quién ya hemos encontrado con anterioridad citado en el *Digresionario*) y no de su padre, Marco Anneo Séneca, también llamado Séneca el Orador, Séneca el Retórico o, más sencillamente, Séneca el Viejo.



*Gaudet patientia duris*<sup>743</sup>, que la paçiençia goza de los insufribles y asperísimos males, por lo cual se han de sufrir con valoroso pecho y ánimo igual<sup>744</sup>. Pues movido de esta verdad Juan Sobrario escribió<sup>745</sup>:

---

<sup>743</sup> La cita es de Lucano; la hallamos, en efecto, en la *Farsalia* (IX, v. 403), tal como nos señala la nota marginal correspondiente del *Digresionario: Gaudet patientia duris* (Lucano 1514, fol. 225v), «la entereza disfruta con las penalidades» (Lucano 1984, p. 382). Pese a ello, son varias las citas extraídas de las tragedias de Séneca que podrían aducirse en relación con la paciencia, lo que justifica que sea sacado a colación en este punto (aunque la relación tío-sobrino y el hecho de su común origen hispánico pueda ser también motivo para ello). Algunas de ellas fueron recogidas en antologías y florilegios, que bien pudieron estar al alcance de nuestro licenciado. Elegiré dos, que tienen en común aparecer unidas al verso del libro IX de la *Farsalia* citado por Teages. En las *Sententiae veterum poetarum* (Maior 1574, fol. 106v) leemos: *Luca. li. 9. Gaudet patientia duris. Se. Tra. 1. Quod fuit durum pati, meminisse dulce est* (es un verso del *Herculens furens*). En las *Illustrium poetarum flores*, y en el mismo apartado en que encontramos la cita de Lucano, el texto es ahora del *Hercules Oeteo*, atribuida tradicionalmente a Séneca (son los versos que cierran el primer acto): *Patiens, quisquis novit famulum / Regemque pati pepulit vires, / Vultusque suos variare potest: / Pondusque malum casus animo / Qui tulite aequo* (Mirandula 1549, fol. 273v).

<sup>744</sup> ánimo igual: Esto es, 'sin mudanza en el ánimo, con ánimo impasible'.

<sup>745</sup> Juan Sobrario escribió: El texto nos confunde en este lugar, pues en su redacción final da a entender que Juan Sobrario (Juan Sobrarías, a quien ya hemos encontrado *supra*) escribió la anécdota sobre Tauro que recoge Aulo Gelio, y que abre la siguiente paradoja, y no es así. La primera redacción del pasaje final de esta paradoja no incluye el inciso «Pues movido de esta verdad Juan Sobrario escribió», sino que terminaba en «ánimo igual». A continuación se añadía el epígrafe de la siguiente paradoja (que, a pesar de haber sido eliminado, sigue siendo perceptible) y, solo después, se encontraba la cita de Juan Sobrarías (dos versos, acompañados de la correspondiente nota marginal). Todo ello, debido a la misma mano. En una segunda revisión, una nueva mano (la del propio Mesa) añadió el inciso que introducía el dístico del alcañicense. Debió de ser en un momento diferente y posterior cuando se eliminaron las citas previas (usualmente, dísticos) al texto de cada paradoja; quien las eliminara, no reparó en que la que nos ocupa se cierra dando paso a unas palabras de Sobrarías que estaba en trance de eliminar del texto. Esta inadvertencia ocasiona la confusión que esta nota pretende desovillar. Los versos de Juan Sobrarías (y su fuente: *Joan Sobrarii Distica*) son todavía legibles: *Non adversa valent virtutem frangere namque / sueta malis semper fortior ipsa redit* (Verino y Sobrarías 1510, sign. dvii v).

## PARADOJA 9

Cuenta Aulo Gelio<sup>746</sup> que, el filósofo Tauro caminando<sup>747</sup> a Delfos para hallarse en las pitias contiendas que se celebraban a Febo<sup>748</sup>, vino a su noticia una nueva de que un filósofo estoico muy familiar padecía una indisposición de peligro y enfermedad molesta, pero tenía una paciencia y sufrimiento tan excesivo que con ser de cólica<sup>749</sup>, a sus terribles dolores correspondía con alegre semblante, aunque retorcido a las veces<sup>750</sup>. Preguntándole pues un su discípulo<sup>751</sup> la causa deste

Gelius lib. 12. c. 5 *Noctium athicarum*

---

<sup>746</sup> *Aulo Gelio*: La referencia a Aulo Gelio en el cuerpo de texto y a las *Noches Áticas* en nota marginal (*lib. 12. c. 5*) se revela como certera, ya que la totalidad del capítulo citado está dedicada al episodio sobre Tauro y su encuentro con el filósofo estoico aquejado de fuertes cólicos, que Mesa toma de la obra del erudito. La narración de Aulo Gelio encuentra un fiel y ordenado reflejo en el texto del *Digresionario*, desde el detalle de recordar los Juegos Píticos de Delfos a los que se encaminaba Tauro hasta la exposición de argumentos en forma de coloquio entre el filósofo y uno de sus discípulos. Está en Aulo Gelio el «sufrimiento pacífico» de Mesa; también el «dolor indiferente y no ni malo ni bueno» y la idea de que la «naturaleza [...] nos adornó [...] con tal artificio [...] que ninguna cosa fuese para nosotros más grata que nosotros mismos». Aunque omite el *Digresionario* el vocabulario más técnico de la teoría filosófica expuesta por Aulo Gelio en boca de Tauro, consigue Mesa desplegarla (bien que en su trabajada prosa). La idea de que las respuestas reflejas ante determinados estímulos prueban que la naturaleza impone su ley a la razón (desde cerrar los ojos en prevención de un golpe hasta enfriarse en invierno) está tomada, también, de las *Noches áticas*.

<sup>747</sup> *el filósofo Tauro caminando*: Pese a lo que parece en una primera lectura, la sintaxis del pasaje solo se explica si consideramos que nos hallamos ante una cláusula absoluta.

<sup>748</sup> *pitias contiendas [...] Febo*: Los Juegos Píticos fueron uno de los cuatro Juegos Panhelénicos (al igual que los Olímpicos, los Nemeos y los Ístmicos). Establecidos en conmemoración de la muerte, a manos de Apolo (el «Febo» de Mesa), de la monstruosa serpiente Pitón, se realizaban en Delfos, y el premio otorgado al ganador era una rama de laurel.

<sup>749</sup> *de cólica*: La redacción inicial «con ser de cólica la enfermedad» se quedó en la definitiva «con ser de cólica»; entendemos mejor el pasaje si atendemos a la entrada que al vocablo reserva *Autoridades* para tal dolencia, la «cólica»: «Enfermedad del intestino, que o con ventosidad o con algún humor colérico se altera y se tuerce» (II, p. 414, col. 2).

<sup>750</sup> *a las veces*: Locución que vale por ‘en alguna ocasión o tiempo, como excepción de lo que comúnmente sucede’, tal como aclara *Autoridades* (VI, p. 472, col. 1). Mesa la emplea media docena de veces en el *Digresionario*.

<sup>751</sup> *discípulo*: No enmiendo la posible errata, ya que, aunque ni el *DCECH* de Corominas ni el *Tesoro* ni el *Autoridades* registran el vocablo (sí recogen, en cambio, *diciplina* y sus derivados), encuentro una cuarentena larga de apariciones de «discípulo» en el CORDE (2015). La más antigua (c. 1320), corresponde a la *Crónica abreviada* de don Juan Manuel, cuya autoridad se suma a la de Nebrija, Cristóbal de Villalón, Quevedo, Lope de Vega o Mateo Alemán para avalar que no se trata de una error.

sufrimiento [fol. 9v, col. 1] pacífico y la razón por que los estoicos llaman al dolor indiferente y no malo ni bueno, respondiolo Tauro: «La naturaleza nos adornó de tal manera y nos compuso con tal artificio en la generación, que ninguna cosa fuese para nosotros más grata que nosotros mismos, de tal suerte que a nuestro bien deseásemos y a nuestro mal no quisiésemos. De donde con el tiempo de la edad madura se acerca el uso de la razón, y con la razón la prudencia, y con la prudencia el consejo, y con el consejo la dignidad de lo honesto, la contemplación de lo provechoso, la sutilidad<sup>752</sup> de las granjerías y menosprecio de lo peligroso, con tal advertencia que ninguna cosa fuese buena sin ser honesta ni mala sin ser asquerosa y fea, así que todas las demás cosas que mediasen entre honestas y torpes fuesen tenidas por indiferentes. Mas como el dolor y deleite (que pertenecen para<sup>753</sup> el mismo fin de vivir bien y felizmente) son dejados en el indiferente grado, así porque este enfermo nació y todos nacemos con estos sentimientos de dolor y deleite, y después con el uso de la razón solemos por la naturaleza más apetecer al deleite que al dolor (al cual tememos como a un soberbio enemigo de quien huir procuramos), por tanto, estas enfermedades primaria y totalmente descubiertas, aunque la razón les ajuntamos, apenas puede desarraigarlas y amortiguarles sus dolorosos efectos, mas con la concertada contienda al fin las avasalla y sujeta». Así que este filósofo, estribando<sup>754</sup> en la razón de su decreto, juntamente luchaba con la

---

<sup>752</sup> *sutilidad*: Vale por 'sutitidad'. Mantengo la lección original, pese a que no está recogida en *Autoridades* u otros diccionarios de la Academia —la edición de 1803 acoge «subtilidad» (p. 810, col. 2)—. El CORDE (2015) recoge una mención, en el *Libro del arte de las comadres o madrinas y del regimiento de las preñadas y paridas y de los niños* de Damián Carbón: «puede ser por causa de la sutitidad del sangre» (Carbón 1541, fol. 97v).

<sup>753</sup> *pertenecen para*: Construcción habitual en el Siglo de Oro, tal como revelan las decenas de casos recogidos en el CORDE (2015).

<sup>754</sup> *estribando*: En el sentido de la segunda acepción que recoge *Autoridades*: «Metafóricamente corresponde a fundarse, afianzarse, asegurarse, apoyarse» (III, p. 653, col. 1).

desvergüenza de los desabridos y molestos dolores, sin maltratarse ni querellarse ni apellidarse miserable como los impacíficos<sup>755</sup> y malsufridos enfermos acostumbran hacer, pero en la paçiençia de sus entrañas brotaba a lo alto unos trabajosos y robustos gemidos, evidencia notísima<sup>756</sup> de no sentirse vencido, aunque del dolor oprimido, sino de haber salido con triunfo de la enfadosa batalla. Y al que me preguntare de nuevo por qué, si no [fol. 9v, col. 2] es malo el dolor, es forçoso al enfermo pelear y gemir, responderele: porque todas aquellas cosas que de verdad no son malas no carecen de alguna trabajosa molestia, aunque no sea por extremo exçesiva, pues no es mala. Así, este sabio varón puede sufrir su riguroso braço, pues no puede (esforçándose) perder el sentido propio, y así no puede intervenir el pesar, pues por lo deshonesto ha de ser introduçido<sup>757</sup>. De donde resulta que el sabio no puede ser forçado, aunque se queje, porque la naturaleza fuerça y la razón fue dada de la que compele y expele los internos gemidos, cuya impulsión no puede ser llamada fuerça, sino propia pasión que escusar no se puede, como cerrar los ojos si alguna cosa sobre ellos cae, y con el resplandor de los relámpagos deslumbra[r]se la vista, con el trueno rápido atemorizarse la sensación, por el apretado estornudo estremecerse el cuerpo y por el fogoso estío inflamarse todo, como por el opuesto invierno enfriarse luego, las cuales cosas ni a otras símiles, ni con voluntad, ni consejo,

---

<sup>755</sup> *impacíficos*: Vale por 'impaciente'. De hecho, el propio Mesa hace intercambiables ambos vocablos, como demuestra el hecho de que «Onofro el Impacífico» (así en el *Catálogo* de autores inserto en los preliminares) sea «Onofro el Impaciente» en su única aparición en la obra (fol. 52r, col. 1). No figura en el *Tesoro* ni en ninguno de los diccionarios de la Academia (incluido *Autoridades*), ni tampoco en el *DCECH* de Corominas. Tampoco el CORDE (2015) registra evidencias de su empleo.

<sup>756</sup> *notísima*: Vale por 'notabilísima'. Muestra de la tendencia al latinismo del autor del *Digresionario*.

<sup>757</sup> *por lo deshonesto ha de ser introducido*: Es decir, sería deshonesto quejarse.

ni razón, moderar es posible por ser en la naturaleza desde la creación decretadas.

Polemos sofista<sup>758</sup>, siendo con gravedad apasionado del dolor de la gota, burlándose de ella (como si no la tuviera) un día la dijo: «Cuando tengo necesidad de andar no tengo pies, si he de hacer algo me faltan las manos, pero si me aprisiona la gota tengo manos y pies y los demás miembros muy fuertes».

Asclépidés filósofo<sup>759</sup>, después de haber cegado, jamás se querelló ni lastimó por ello, antes sonriéndose<sup>760</sup> de la fortuna decía: «Yo hablo que he hecho una gruesa ganancia, porque hasta ahora andaba solo y de aquí adelante he de andar acompañado» (que era de la persona que le había de guiar). Así, tus malencolizadas<sup>761</sup> pasiones no me escandalizan, pues la naturaleza madre las envía, pero tu responder medroso y tu hablar sin orden me desordenan, pues [fol. 10r, col. 1] contra la razón se ordenan y del consejo huyen. Pero seta decir y avisar que, si adelante pasan, en una ruina y calamitosa fin te están entrando,

---

<sup>758</sup> *Polemos*: La anécdota está tomada, de manera prácticamente literal, de las *Horas de recreación* de Lodovico Guicciardini (Guicciardini 1586, fol. 4r): «Polemón Sofista, siendo gravemente atormentado de la gota, burlándose (como si no la tuviera) decía: “Cuando tengo necesidad de andar, no tengo pies; y si he de hacer algo, no tengo manos; pero si me toma la gota, tengo manos, pies y los demás miembros”».

<sup>759</sup> *Asclépidés*: Continúa el empleo de las *Horas de recreación* (Guicciardini 1586, fol. 26v): «El filósofo Asclepiades, habiendo cegado, no se quejó nada por ello, antes burlándose de la fortuna, dijo: “Yo he hecho una gran ganancia, porque hasta ahora andaba solo, y de aquí adelante andaré acompañado”». Notemos cómo Mesa mantiene la denominación «Asclépidés» (que ya hemos encontrado *supra*).

<sup>760</sup> *sonriéndose*: Aunque poco frecuente —el CORDE (2015) recoge tan solo dos evidencias—, el gerundio de *sonreír* adopta en ocasiones esta forma en el Siglo de Oro. El propio Covarrubias escribe: «respondió sonriéndose, no tengáis pena de eso» (Covarrubias 2001, p. 195).

<sup>761</sup> *malencolizadas*: Vale por ‘melancolizadas’. Derivado de *malencolía*, voz alternativa —usitada en el Siglo de Oro, como prueba el CORDE (2015) y notada de antigua en el DRAE (2001)— para denominar, también, la melancolía.

porque si de ti procuras ser el homiçida cuchillo, no lo compuebo<sup>762</sup>, por ser un caso abominable de todos. Como se puede ver por Josefo<sup>763</sup> judío que aquel Aristóbolo, príncipe de Jerusalem, hijo que fue del gran saçerdote y monarca Joanes, después de haber tenido a su madre en prisión y muerto a su hermano Antígono injustamente, consideró la crueldad y delicto que contra Dios y su sangre había cometido y de pesar enfermó. El cual, pudiendo pedir la misericordia que David muchas veces de su Criador significó, desenfrenó tanto sus imaginaçiones perversas que de rabia murió, diciendo primero: «No se había de esperar que mis nefarias maldades en algún tiempo pudiesen a Dios ser encubiertas, por tanto no pasará mucho tiempo que la injusta muerte de mi hermano deje de tomar vengança y de perseguirme. ¿Hasta cuando, oh, maldito cuerpo, detendrás a la dañada alma que contra la piadosa madre y hermano se atrevió con desenfrenada soberbia? ¿Hasta cuándo les sacrificaré mi desesperada sangre? Reçíbanme, pues, ya, y no escarnesca<sup>764</sup> la fortuna de la ofrenda de mis entrañas».

[Jo]seph in I [De] bello judai.

---

<sup>762</sup> *compruebo*: Vale por 'apruebo'. Para *Autoridades*, *comprobar* es «Confirmar, asegurar, hacer firme, cierta y verdadera alguna cosa» (II, p. 460, col. 1). En otras palabras, Mesa no da por verdadera la idea.

<sup>763</sup> *Josefo*: Mesa hace referencia a la muerte del rey y sumo sacerdote de los judíos Aristóbulo, de la que hallamos noticia tanto en las *Antigüedades judaicas* (XIII, 11) de Flavio Josefo como en su historia *De bello judaico*, que es el título al que nos remite la nota marginal. El discurso que Aristóbulo profiere antes de dar «el ánima» semeja enormemente el que nos ocupa: «Bien se ve que yo no habría de pasar inadvertido a Dios tras haber cometido un crimen tan impío y detestable, sino que el castigo por la muerte de mi hermano me ha alcanzado rápido. ¿Y hasta cuándo, oh cuerpo desvergonzadísimo, vas a retener los hálitos de mi alma, debida a los espíritus de mi hermano y de mi madre? ¿Pero por qué no se la das en pago toda de una vez y no que entrego en sucesivas veces mi sangre como libación en honor de los asesinados sacrílegamente?» (Josefo 1997, II, p. 773). Aristóbulo murió probablemente víctima de la tuberculosis pulmonar, lo que explica que aluda a su «desesperada sangre» y a la «ofrenda de mis entrañas». En semejantes términos se expresa el desdichado Aristóbulo en *La guerra de los judíos*: «¿Hasta cuándo tú, el más cruel de los cuerpos, vas a retener mi alma condenada por la muerte de su hermano y de su madre? [...] Que ellos reciban toda la sangre junta y que la divinidad ya no les engañe más con las libaciones de mis entrañas» (Josefo 2001, p. 28).

<sup>764</sup> *escarnesca*: Vale por 'escarnezca', como revelan algunas entradas (bien que todas anteriores al siglo XVI) del CORDE (2015).

## PARADOJA 10

*Rebus in adversis animum submittere noli.*

*Spem retine, spes una hominem nec morte relinquit.*<sup>765</sup>

[C]ato in 2. lib.

Como si más claro aconsej[a]ra Catón, Lisis mío: «Ten esperanza, pues basta a veces para contrastar las adversidades del siglo».

¡Oh, cuántos príncipes (dijo prosiguiendo Teages) y casi invencibles monarcas en más miserias y calamidades se han visto que en las que tú al presente por insufribles hallas! ¡Cuántas gentes en más naufragios de más bien<sup>766</sup> cayeron que en el que tú has venido!<sup>767</sup> Mira a un rey Ciro<sup>768</sup> persiano por la reina Tomiris, de los masagetas señora, encarcelado, y en un cuero de sangre su cabeza puesta. Echa de ver a su extraordinario ejército sin escapar soldado, con su caudillo muerto.

---

<sup>765</sup> Se trata de uno de los dísticos atribuidos a Catón (la nota marginal no deja lugar a dudas) incluido en el del libro II de los *Disticha Catonis*, que Mesa bien pudo tomar de los *Libri minores* de Nebrija: *Rebus in adversis animum submittere noli. / Spem retine, spes una hominem nec morte relinquit* (E. A. Nebrija 2009, p. 152). La traducción propuesta por su editor moderno no coincide con la más libre de Teages: «En las adversidades no permitas que te invada el desánimo, / la esperanza mantén, la esperanza es lo único que no abandona al hombre ni en la muerte». Sobre la autoría de los *Disticha Catonis*, es provechoso consultar la «Introducción particular» de Marco A. Gutiérrez (E. A. Nebrija 2009, pp. 110 a 132), con abundante bibliografía.

<sup>766</sup> ¡Cuántas gentes en más naufragios de más bien cayeron [...]: El hipérbaton debe ser resuelto para el cabal entendimiento del texto: '¡Cuántas gentes de más bien en más naufragios cayeron [...]'! Esta alusión a «gentes [...] de más bien» es congruente con la que acabamos de encontrar acerca de «príncipes» y «monarcas».

<sup>767</sup> Aunque el manuscrito cierra esta intervención de Teages con signos de interrogación, el tono es exclamativo; edito en consecuencia.

<sup>768</sup> Ciro [...] Tomiris [...] Creso: Encadena Mesa el nombre de ilustres personajes históricos que terminaron su vida violentamente. De Ciro de Persia, cuya cabeza sumergió en sangre Tomiris, reina de los masagetas, ya hemos hablado antes, así como de Creso, rey de Lidia, vencido por el propio Ciro.

Conosçe a un Creso, de los lidios príncipe, del sobredicho Çiro en cautividad misérrimo. Contempla a un Príamo<sup>769</sup> con [fol. 10r, col. 2] su familia y reino consumido en fuego. Atiend[e] al Agamemnón, monarca de infinitas nasçiones, por su mujer difunto. Especula<sup>770</sup> a un Pausanias<sup>771</sup>, superior de los lacedemonios, en servidumbre muerto, y la vista vuelve al crotonista Milón<sup>772</sup>, luchador famoso, sin consuelo humano asido a un árbol que con sus membrudos braços intentó desp[e]d[a]çar por medio. Conosçe al cabo al gran Payaçeto<sup>773</sup>, invencible turco, por el bárbaro Tamorlán enjaulado, sirviendo sus hombros de continos estribos al vencedor soberbio, y su mujer cautiva de copera a los huéspedes y la infanta su hija moça de cántaro. Entiende, pues, de cuánta majestad a cuánto abatimiento, de cuánto mando a cuánta sujeçión, de cuántos contentos a cuántos disgustos, de

---

<sup>769</sup> *Príamo* [...] *Agamemnón*: De sobra es conocida la historia de Príamo, rey de Troya, cercada y conquistada por los ejércitos argivos (las «infinitas nasçiones» del texto) comandados por Agamenón. No fue más feliz el destino de este, «por su mujer difunto»: Clitemnestra, junto con su amante, Egisto, terminó con él a su retorno de la guerra de Ilión.

<sup>770</sup> *Especula*: En cualquiera de los dos últimos sentidos que recoge *Autoridades*: «Registrar, reconocer con la vista y mirar atentamente alguna cosa para conocerla», pero también «considerar despacio y con reflexión al guna cosa, meditándola y contemplándola para entenderla» (III, p. 597, col. 2).

<sup>771</sup> *Pausanias*: Es probable que se trate del general lacedemonio que condujo los destinos de Esparta como regente en el siglo V a. C., y que murió por inanición, rodeado por sus enemigos en el templo de Atenea, aunque bien pudiera ser el rey Pausanias de Esparta (m. 380 a. C.), depuesto de su trono y muerto en el exilio. (Ninguno de los dos, sin embargo, murió «en servidumbre».)

<sup>772</sup> *Milón*: Alusión a la muerte del famoso atleta Milón de Crotona. Habiendo encontrado un árbol rajado por leñadores, quiso partirlo con la fuerza de sus manos, pero al quitar la cuña que los leñadores habían dejado en una hendidura, quedó atrapado por las dos partes del tronco, que se cerraron, y fue devorado esa noche por unas fieras que no pudo rehuir.

<sup>773</sup> *Payaceto* [...] *Tamorlán*: El «gran Payaceto» (grafía que alterna con «Bayaceto» en el Siglo de Oro) fue vencido por Tamerlán en el momento de su máximo poder. Las penurias de Bayaceto se mencionan en diversos autores (pese a que parece que, al fin y al cabo, no fueron ciertas). Escribe Julián del Castillo: «venció y prendió al Gran Turco Bayaceto y le tuvo mucho tiempo en una jaula, y cuando quería comer le hacía traer ante sí y le daba de sus manjares como a bestia fiera, y cuando quería subir a caballo le sacaban y ponía el pie sobre sus espaldas» (Castillo y Castro y Castillo 1624, p. 8).



cuántos tesoros a cuánta pobreza y mendiguez otros vinieron que no habrán dicho lo que tú tan libre y con salud<sup>774</sup> hablaste<sup>775</sup>.

Perseguido fue Abel de Caín<sup>776</sup>, Noé<sup>777</sup> de los idólatras, Jacob de Esaú<sup>778</sup>, Josef<sup>779</sup> de sus hermanos, Job<sup>780</sup> de sus amigos y Cristo de judíos, pero de todos sus desafueros Dios fue el desagraviador. Lo cual digo por si acaso has sido de alguno injuriado, remitas la vengança al señor de las misericordias. Pues hablando por su profeta dice: «¡Dejadme la vengança, que yo la daré a cada uno!». <sup>781</sup> Véase cuando en el monte Rafín pidieron los hebreos carne a Moisés, pues se los concedió bien a su costa, por el denuesto siguiente que después cometieron<sup>782</sup>. No menor fue el castigo que Dios envió contra los de

---

<sup>774</sup> *con salud hablaste*: Es decir, 'dijiste con libertad'. En el sentido de la segunda entrada que a *salud* dedica *Autoridades*: «Significa también la libertad» (VI, p. 31, col. 2).

<sup>775</sup> Es decir, ha habido otros que, con mejores motivos que Lisis, se han quejado menos que él de su mala fortuna.

<sup>776</sup> *Abel de Caín*: A la nómina personajes históricos y mitológicos que acabamos de repasar se suma ahora un inventario de nombres bíblicos, extraído, no obstante, de las *Epístolas familiares* de Antonio de Guevara: «Que seáys, señor Duque, perseguido, con Abel, de Chaim; con Noé, de los ydólatras; con Abrahán, de los caldeos; con Jacob, de Esaú; con Joseph, de sus hermanos; y con Job, de sus amigos» (A. d. Guevara 1994, III, p. 711). No requiere muchas precisiones la historia de Caín y Abel.

<sup>777</sup> *Noé*: Cabe mencionar que la Biblia (*Génesis* 6-10) no habla de idólatras —sí de gigantes: *Gigantes erant autem super terram*— ni de persecuciones en los capítulos referentes a la historia de Noé (*Biblia Vulgata*, pp. 6 a 9).

<sup>778</sup> *Jacob de Esaú*: La historia de la rivalidad entre los hijos de Isaac, Jacob y su hermano Esaú, es también bíblica (*Génesis* 27-36). Esaú vendió su primogenitura a su hermano (*Biblia Vulgata*, pp. 21 a 32), lo que terminaría por enemistarlos. Esaú juró matar a su Jacob (aunque finalmente se reconciliaron).

<sup>779</sup> *Josef*: En los capítulos siguientes (*Génesis* 37-50) se nos cuenta la historia de José, undécimo hijo de los doce que tuvo Jacob. Amado especialmente por su padre, suscitó la envidia de sus hermanos, que le vendieron como esclavo (*Biblia Vulgata*, pp. 32 a 44).

<sup>780</sup> *Job [...] Cristo*: La historia de Job ocupa la totalidad del libro bíblico que lleva su nombre (*Biblia Vulgata*, pp. 425 a 449). En ella, tres amigos del paciente santo intentan convencerlo de que sus males son fruto de sus pecados. La historia de Cristo es sobradamente conocida.

<sup>781</sup> «¡Dejadme la vengança, que yo la daré a cada uno!»: Referencia a la *Epistola ad Romanos* de san Pablo (*Romanos* 12, 19): *Non vosmetipsos defendentum est enim: Mihi vindicta: ego retribuam, dicit Dominus* (*Biblia Vulgata*, p. 1.104).

<sup>782</sup> *en el monte Rafín pidieron los hebreos carne a Moisés*: De nuevo Mesa recurre a Antonio de Guevara: «véase quando en el monte Raphín pidieron los hebreos a Moysén que les diesse a comer carnes, y se las dio por su mal dellos, acerca lo cual dize la Escripura Sacra» (A. d. Guevara 1994, III, p. 447). El texto de Guevara trata, precisamante, de la vengança. Don Antonio lo menciona también, con

Sodoma, Gomorra y contra otros incrédulos, inobedientes y malmirados<sup>783</sup>. Por lo cual importa en las adversidades comúnmente ser tan sufridos como Aristipo filósofo<sup>784</sup>, el cual, siendo en público afrentado con ignominiosas palabras de un atrevido plebeyo, modestamente le dijo: «¡Ojalá, amigo, que para tu provecho fueses tan señor de tu lengua como yo lo soy de mis orejas! Por tanto, di lo que más quisieres, pues antes te cansarás de dar voces que yo de sufrir tus injurias».

Sucedió al memorable Jantipo Sócrates<sup>785</sup> que, teniendo una mujer de condición muy áspera, un amigo suyo le reprehendía<sup>786</sup> diciendo:

---

un desarrollo que nos permite entender que se trataba más de carne sacrificial que carne para alimentarse, en su *Oratorio de religiosos y ejercicio de virtuosos* (A. d. Guevara 1570, fol. 47v). El episodio bíblico aludido tuvo lugar en el monte Tabera y no en «Rafín» (*Números 11*), que no es un monte sino un valle cercano a Jerusalén (*Josué 15, 8*): *vallis Raphaim* (*Biblia Vulgata*, pp. 116 y 185).

<sup>783</sup> *Sodoma, Gomorra*: Aunque dando por consabida la historia de la destrucción de Sodoma y Gomorra, cabe reseñar que Guevara la menciona inmediatamente antes de acordarse del monte Rafín y la petición de carne por parte de los hebreos. Mesa aprovecha a fondo su fuente.

<sup>784</sup> *Aristipo filósofo*: Indudable referencia al «filósofo Aristipo» del que Lodovico Guicciardini nos cuenta la misma anécdota en sus *Horas de recreación* (Guicciardini 1586, fol. 141r): «Siendo un día injuriado y aun afrentado el filósofo Aristipo con palabras que le dijo un cierto hombre que era gran hablador y maldiciente, sin mostrar ninguna alteración, le dijo con mucha mansedumbre y modestia: “Amigo, pluguiese a Dios que para tu provecho fueses tú señor de tu lengua así como yo lo soy de mis oídos, por tanto di cuanto quisieses, que antes te cansarás tú que me ofendas a mí”».

<sup>785</sup> *Jantipo Sócrates*: Recoge la anécdota Diógenes Laercio en su *Vidas y opiniones de los filósofos más ilustres* (Laercio 2010, p. 81). El pasaje de Laercio lo reproduce parcialmente Guicciardini en sus *Horas de recreación* (Guicciardini 1586, fol. 124v), pero no en los mismos términos que nuestro texto; la fuente directa, sin embargo, podrían ser, en este caso, las *Noches áticas* de Aulo Gelio, que menciona, como Mesa, la sátira menipea *Sobre el deber del marido* (Gelio 2009, p. 129): «Alcibíades [...] preguntó a Sócrates qué razón había para no echar de casa a una mujer tan desagradable. [...] “Porque —dijo Sócrates— al sufrir a una mujer así en casa, me acostumbro y ejercito la práctica de sobrellevar más fácilmente también la petulancia y las injurias de los otros fuera de casa”». Jantipa estaba casada con Sócrates; su fuerte carácter y el áspero trato al que sometía al filósofo son proverbiales: «mujer de muy mal carácter y pendenciera», la describe Aulo Gelio.

<sup>786</sup> *reprehendía*: Muestra Mesa preferencia por las formas que mantienen esta razón etimológica, como *reprehender*, *comprender*, *deprender*, *incomprehensibles*, que son constantes a lo largo de todo el texto. Que para Mesa hay pronunciación separada lo prueba (además de la *h*, con la que marca los hiatos en el manuscrito) el cómputo silábico del verso «Así mis dilaciones comprehenden» (fol. 37v, col. 2).

«¿Por qué no das libelo de repudio<sup>787</sup> y te apartas (pues la ley de los griegos lo permite) de la pesadumbre [fol. 10v, col. 1] enojosa de esta tu mujer mal mirada?». A lo cual respondió: «Antes gusto de hacer vida con ella, porque sufriendola en casa me acostumbro para llevar más fácilmente las arrogancias y denuestos de los de fuera».

A esto alude aquel dicho de Marco Varrón<sup>788</sup>, que el vicio de la mujer se ha de sufrir o corregir, porque el que la corrige torna a su mujer de más provecho y el que la sufre hace mejor y perficiona a sí propio. Porque si no la puede corregir, está obligado a sufrirla, como dijo Catón: *Patere et abstinere*<sup>789</sup>, «sufrir y apartarse». El cual dicho parece que se puso a explicar el Apóstol<sup>790</sup> cuando enseña que el casado no pretenda jamás descasarse, sino estar con su mujer y sufrirla. Porque el que fuere soltero procure de apartarse de las femeniles ocasiones, así les aconsejaba Preposición Medi[ol]anense<sup>791</sup> y otros autores que este

Vox satira menopeia

*Prepo. super 4 decretalium in Prohe.*

---

<sup>787</sup> *libelo de repudio*: Extraño resulta imaginarse al ateniense Sócrates empleando una figura jurídica de la antigua ley mosaica para divorciarse de Jantipa. El libelo de repudio era un acta de divorcio que el marido entregaba a la esposa de quien quería divorciarse y que le servía a ella de prueba para no ser tachada, en caso de volver a casarse, de adúltera. La figura se explica en el *Deuteronomio* 24 (*Biblia Vulgata*, p. 161).

<sup>788</sup> *Marco Varrón*: Alusión a Marco Terencio Varrón, continuador, junto con Séneca, de la sátira menipea, género inaugurado por Menipo de Gadara, filósofo cínico, y caracterizada por la combinación de prosa y verso, además de por su narrativa fragmentada en diversos puntos de vista. Ataca, ridiculizándolos, a pedantes, intolerantes, incompetentes o maniáticos. El pasaje transcribe casi literalmente un fragmento de la sátira *De officio mariti*, obra no conservada: *Vitium uxoris aut tollendum aut ferendum est. Qui tollit vitium, uxorem commodiorem praestat; qui fert, sese meliorem facit* (Varrón 1865, p. 165). Conservamos el fragmento, precisamente, por la cita de Aulo Gelio en sus *Noches Áticas* (I, 17), de donde la toma Mesa (Gelio 2009, p. 129).

<sup>789</sup> *Patere et abstinere*: Junto con su variante *Sustine et abstinere*, constituye un adagio citado tanto por Alciato (Alciato 1993, p. 68) como por Erasmo (Rotterdam 1703, II, col. 617) e incluso Aulo Gelio (Gelio 2009, p. 642). Las tres autoridades atribuyen el adagio a Epicteto y, de hecho, no lo encuentro atribuido a Catón en ninguna de las ediciones de los *Disticha moralia* que he manejado. Mesa volverá a sacar a colación el adagio (fol. 11r, col. 1) con atribución al filósofo estoico y no al censor romano, y ya en castellano: «sufrir y refrénate».

<sup>790</sup> *el Apóstol*: Se trata de san Pablo, «el Apóstol» por excelencia. En la primera *Epistola ad Corinthios* (7, 10) leemos: *Iis autem qui matrimonio iuncti sunt, praecipio non ego, sed Dominus, uxorem a viro non discedere* (*Biblia Vulgata*, p. 1.111).

<sup>791</sup> *Preposición Medialanense*: Referencia a la *Aurea et singularis lectura excellentissimi utriusque monarche Domini Prepositi Mediolanensis super quarto Decretalium*, o *Praepositus Mediolanensis super quarto decretalium*, que debemos al jurista milanés Giovanni Antonio de Sangiorgio (Sangiorgio 1541, fol.

dicho conforman. Pues la etimología deste nombre, *varón*, llamado en latín *vir*, se interpreta 'virtud' por la cual es guiado el ánimo del marido a sufrir su mujer, intitulada latinamente *mulier* o, por mejor decir, *mollicies*, según san Agustín<sup>792</sup>, por estar adornada de fragilidad y más imperfección que el hombre, según parece del capítulo 26 del Tuburiense Concilio<sup>793</sup>. Por lo cual el segundo Sínodo Turónico, en el séptimo canon, manda a los clérigos no traten con las mujeres ni las dejen entrar en sus casas, pues son tan ponçoñasas ocasiones<sup>794</sup> que justamente pueden ser apellidadas sierpes. Preguntado según este propósito al filósofo Mirto<sup>795</sup> por qué no se casaba, respondió: «Porque la que hubiere de tomar, si es buena, téngola de perder; si mala, de soportar; si pobre, de mantener; si rica, de sufrir; si fea, de aborreçer; si hermosa, de guardar, y lo que peor de

---

2r), que ocupó el cargo de preboste en la catedral milanesa (*Praepositus Mediolanensis*). Su proemio da comienzo, precisamente, con la admonición *Patere et abstine*, para dar paso al comentario *De sponsalibus et matrimoniis*. Las Decretales son las cartas de los papas, en que comunicaban sus decisiones relativas a cuestiones disciplinares, y forman parte del Derecho Canónico.

<sup>792</sup> *san Agustín*: Alusión a una de las *Homiliae in tempore*, donde el obispo de Hipona propone estas etimologías: *Cum enim vir a virtute nomen acceperit, et mulier a mollicie, id est, fragilitate* (s. Agustín 1561, p. 702).

<sup>793</sup> *Tuburiense Concilio* [...] *segundo Sínodo Turónico*: La relajación de la moral y el incumplimiento de los votos de castidad por parte de la clerecía medieval obligaba a constantes admoniciones preventivas y mandatos canónicos tan frecuentes como incumplidos. El texto alude al «segundo Sínodo Turónico» y al «Tuburiense Concilio», aunque es probable que se refiera en ambas ocasiones al Concilio de Tours de 556 (que también es nombrado «Sínodo» y que no debemos confundir con el convocado por Carlomagno en 813). Los cánones 10 y 11 promulgados en Tours (Richard 1793, II, p. 377) «prohiben, pena de excomunión, a los obispos, sacerdotes, diáconos y subdiáconos, tener en su casa con ningún pretexto [...] mujeres extrañas, viudas o vírgenes consagradas a Dios. [...] "Mediante que no está mandado, dicen los Padres [...], que trabajemos con nuestras manos para mantenernos y sustentarnos, ¿por qué hemos de encerrar en nuestra casa una serpiente con pretexto de que la necesitamos para hacer nuestros vestidos?"».

<sup>794</sup> *ocasión*: En el sentido de la segunda entrada de *Autoridades*: «Significa también peligro u riesgo» (V, p. 13, col. 2). Ya antes hemos encontrado la «ocasionada carne» (fol. 3r).

<sup>795</sup> *al filósofo Mirto*: La anécdota está tomada, una vez más, de las *Epístolas familiares* de Antonio de Guevara (A. d. Guevara 1994, III, p. 78): «Preguntado el filósofo Mirtho por qué no se casaba, respondió: "Porque la muger que tengo de tomar, si es buena, téngola de perder; si es mala, de soportar; si es pobre, de mantener; si rica, de sufrir; si fea, de aborrescer; y si hermosa, de guardar. Y lo que es peor de todo, que doy para siempre mi libertad a quien jamás me lo ha de agradecer"». Mirto no es, sin embargo, ningún filósofo, sino el nombre de una segunda esposa que se atribuye a Sócrates (la más conocida es Jantipa).

todo es que doy para siempre mi libertad a quien jamás me lo ha de agradecer». También le sucedió al referido Sócrates darle de industria<sup>796</sup> en público un bofetón por solo inçitalle y descomponelle de su modestia, y viendo algunos amigos el poco caso que de esta injuria había hecho, por encolerizalle se lo reprehendieron con aspereza, diciendo que se vengase o que ellos le desagraviarían. A los cuales respondió sonriéndose: «Éste que decís me ha injuriado o tuvo razón para herirme o no: si la tuvo, no puedo agraviarme, pues lo merecía; si no la tenía, ¿tengo yo de volver otra coz a la bestia que me hirió con la suya?». ¡Oh, dicho de consejo y consejo de memoria eterna, pues un falto de verdadera fee tales perlas y documentos enseña! Escritores son de esto san Jerónimo, Antonio Sabélico y Plinio<sup>797</sup>.

Hieronymus in *Jovinianum* c. 29, 2 tractatu  
Sabel. c. 4  
Pli. lib 7., c. 19 *Hist. naturali*.

---

<sup>796</sup> *de industria*: Según *Autoridades*, «de propósito, de intento, artificiosamente» (IV, p. 257, col. 2).

<sup>797</sup> *san Jerónimo, Antonio Sabélico y Plinio*: La anécdota que nos cuenta el texto sobre Sócrates no se corresponde con lo que encontramos cotejando los textos de quienes «escritores son de esto», lo que se explica en atención al hecho de que Mesa cita a partir del *Gobierno del ciudadano* de Juan Costa: «No fue menor la fortaleza de Sócrates [...]. Y no se maravillara haber tomado tan bien su suerte quien hubiere leído en otras cosas la paciencia deste filósofo, pues dice Plinio en el lib. 7 de la *Natu. Histo.*, [...] y Antonio Sabélico en el lib. 4 que nunca se enojó en toda su vida, ni hizo otro rostro a la adversa que a la próspera fortuna, tanto que deseando uno probarle, deseoso de ver si sería parte para enojarlo, un día delante de otros con quien se había concertado, le dio un bofetón en la calle, y como los otros le induciesen a que se vengase, les respondió mansamente: “O este me ha hecho esta afrenta con razón, o sin ella; si con razón, no tengo de qué agraviarme, pues yo la merecía; y si sin ella, no es posible sino que esté loco. ¿Queréis pues que si un asno me da una coz, que le torne yo otra? Autores son Plutarco [...] y Sabélico [...]”» (Costa 1584, p. 118). Nuestro licenciado no ha consultado el texto de los autores que cita, ya que, de haberlo hecho, habría advertido que no cuentan lo que Juan Costa traslada y él asume como propio. San Jerónimo (en el tratado *Adversus Jovinianum*, que ya hemos citado en otro lugar) nos traslada el buen talante de Sócrates ante el mal trato que recibe de su mujer, que llega a verter sobre él una olla de agua inmundada —anécdota que ya encontramos en Diógenes Laercio (Laercio 2010, p. 81)—. El lugar reseñado al margen por Mesa (VII, 29), refiere, en efecto, la anécdota que nos ocupa, citando el santo la frase de Sócrates al recibir el *aqua perfusus immunda*: *Sciebam, inquit, futurum, ut ista tonitrua himber sequeretur* (Jerónimo 1579, p. 162). En cuanto al historiador Marco Antonio Cocchi (Coccius), llamado Sabélico, no figura en sus *Emendationes seu annotationes in Plinium* ninguna anotación al capítulo 19 del séptimo libro de la *Naturalis historia*, que es el lugar en que se encuentra el episodio socrático (tal como recogen Costa —solamente cita el libro, no el capítulo— y Mesa). Es más: en ninguna de las anotaciones encontramos a Sócrates (Sabélico, Beroaldo y Poliziano 1490, fol. 3r). El error es fácilmente explicable: nuestro texto es ambiguo, y parece dar a entender que es en sus comentarios a Plinio en que Sabélico se acuerda de Sócrates, cuando lo hace, sí, pero en otro de sus títulos (y, además, lo hace en el libro IV, como señala Juan Costa, fuente de Mesa —que habla de «c[apítulo] 4» por error de copia). La alusión es, en fin, a un pasaje de los *Exemplorum libri decem*,

De donde Cicerón<sup>798</sup> infiere que la fortaleza es una afección del alma que consiste en sufrir con ánimo y sin temor a la contraria fortuna. [fol. 10v, col. 2] Pues por ser fortalecido desta virtud, el emperador Adriano<sup>799</sup> no hizo caso del atrevimiento de su esclavo, que le

Cicerón in 4. *Tuscula*.

---

en que leemos que *Socrates nec risit [...] in tota vita, nec fleuit, quin uno semper eodemque vultu visus [...] neque nuptialis laetitia variare potuit, neque tristitia illius diei quo venenum hausit, usque adeo natura illa omni perturbatione caruit, quod eo maiori sit admiratione dignum, quo insolentior fuit illi coniunx* (Sabélico 1518, fol. 40v). El examen del texto de Plinio tampoco es muy revelador: hay apenas una mención a Sócrates, acerca de su inmutable rostro, que no cambiaba en la alegría o la adversidad (pero por ningún lado aparece la terrible Jantipa de san Jerónimo, armada con una olla de agua sucia, ni el insolente abofeteador callejero de Juan Costa). Consultada alguna versión italiana (como la vertida al romance por Plantino, publicada en 1534), advierto que la traducción es fiel al latino original: «Socrate sempre stette d'una faccia» (Plinio Segundo 1534, p. 131). Una pesquisa más detallada se vuelve, sin embargo, satisfactoria, ya que encuentro que en la primera versión castellana completa de la *Historia natural* (la debida a Jerónimo de Huerta, conocido también como Jerónimo Gómez de Huerta, y publicada en Madrid por Luis Sánchez), encontramos nuestra anécdota con todo lujo de detalles (Plinio Segundo y Huerta 1599, fol. 46v), y además en el lugar señalado por Mesa en nota marginal (VII, 19): «Desta suerte fue Sócrates, del cual se cuenta un caso de tanto sufrimiento que fue grande muestra de su discreción y prudencia. Vino un día a su casa algo tarde, y comenzó a reñir su mujer, diciéndole palabras ásperas y pesadas, y él sin responder alguna volvió las espaldas para atajar sus razones, y sentose en la calle debajo de una ventana, pero la mujer, airada, sin dejar de perseguirle, tomó una olla de agua y derramosela encima. Él, entonces, levantando los ojos, dijo sin enojo alguno: “Bien veía yo que tantos relámpagos y truenos habían de parar en agua”». Más allá de los detalles casi costumbristas del relato, vemos que está emparentado con los fragmentos de san Jerónimo y Laercio que hemos recordado hace escasos renglones. Ahora bien, el texto de Huerta se publicó en 1599 (algunos preliminares tienen fecha de 1598, y es sabido que Felipe II, muerto en septiembre de tal año, conoció los primeros esbozos de la traducción), lo que sitúa su redacción, probablemente, en fecha posterior a la redacción del *Digresionario*. En resumen, podemos asegurar que Mesa bebe de Juan Costa aunque no mencione a Plinio; también que Plinio, en su versión romanceada, coincide con Mesa. No cabe sino postular uno de los tres escenarios siguientes, que ordeno de más a menos probable: que Mesa conociera los primeros borradores de la traducción de Huerta (la edición es posterior a la redacción del *Digresionario*, como hemos señalado); que ambos dependan de una fuente común; que, más improbablemente, Huerta conociera y aprovechara el manuscrito del *Digresionario*.

<sup>798</sup> *Cicerón*: La cita hace referencia al libro IV de las *Disputationes tusculanas* (que en la nota marginal Mesa refiere como lo hace su fuente: *in 4. Tuscula.*), que versa sobre las perturbaciones del alma, aunque una vez más nuestro autor cita por obra interpuesta (el *Gobierno del ciudadano* de Juan Costa): «De donde Cicerón en la 4. *Tusculana* dice que no es otra cosa fortaleza sino una afección del alma, que consiste en saber sufrir con ánimo y sin miedo las cosas adversas» (Costa 1584, p. 216). Se trata de un resumen del texto original de Cicerón (aunque la definición es de Esfero, filósofo estoico del siglo III a. C.): «La valentía es, por lo tanto, “la disposición del alma que, cuando se trata de soportar los avatares, obedece a la ley suprema”» (M. T. Cicerón 2005, p. 361). Nuestro texto está más cerca, con su «fortaleza», de la *fortitudo* original: *Fortitudo est igitur animi affectio, legi summae in perpetiendis rebus obtoperans* (M. T. Cicerón 1494).

<sup>799</sup> *Adriano*: El emperador Adriano era conocido por su clemencia (modificó la legislación romana para favorecer la situación de los esclavos). La anécdota referida por Mesa ha llegado hasta nuestros días —la aprovecha, por ejemplo, Marguerite Yourcenar en sus *Memorias de Adriano* (Yourcenar 1986, p. 87)—.

acometió a darle muerte; antes mandó que curasen aquel siervo de la locura que le movió a semejante inconsideración. Arístides<sup>800</sup>, pasando por una calle descuidado, le escupió el rostro un desvergonzado por afrentalle y, sin rencor, mansamente envió un recado al juez para que amonestase y reprehendiese a aquel hombre porque otra vez no delinquiese.

Licurgo<sup>801</sup>, siendo herido y ciego del un ojo por mano de un villano, lo sufrió con tanta cordura que, siendo traído delante de él el agresor porque le castigase, al punto no solamente le puso en libertad, pero también le admitió por compañero de mesa, para que con sus buenas costumbres y familiaridad verdadera fuese conveñido del rencilloso atrevimiento. Luego bien es que las tribulaciones sean admitidas por saludables, pues con ellas se divisa y conoçe la virtud de los ánimos, las cuales, si faltasen, no se mereçería cosa por su virtud. Porque la escabrosa fortuna es un toque y prueba de la fortaleza, según cuenta Diógenes, que trayéndole nuevas al filósofo Anaxágoras<sup>802</sup> de la

Laertius [in] *Vita Ana[xa]gorae*

---

<sup>800</sup> *Arístides*: Recoge la historia, entre otros, la traducción castellana de los *Apotegmas* de Erasmo, que dedica un epígrafe al anecdótico relativo a Arístides el Justo (Rotterdam 1549, fol. 197r): «Como Arístides fuese l[e]vado a matar, uno de sus enemigos le escupió en la cara, y él ninguna otra cosa hizo más de alimpiarse, y sonriéndose dijo al juez que le acompañaba: “Mira, avisa y amonesta a ese hombre que otra vez no resuelle tan suciamente”».

<sup>801</sup> *Licurgo*: El episodio parece tomado, de nuevo, del *Libro de apotegmas* de Erasmo (Rotterdam 1549, fol. 157r): «una vez, en cierta contienda le quebraron un ojo con un palo, mas al fin él se dio tan buena mañana y tuvo tanta perseverancia que a todos hizo venir en lo que él había ordenado, y aun al que le quebró el ojo, puesto que el común mandaba que muriese por ello, él no lo consintió, mas antes le perdonó y le hizo su compañero e igual en la administración y gobernación».

<sup>802</sup> *Diógenes Laercio*: Leemos en Diógenes Laercio (Laercio 2010, p. 74): «cuando [...] le anunciaron [...] la muerte de sus hijos, [...] dijo [...] que bien sabía él que los había engendrado mortales»; aunque pienso que Mesa extrae la anécdota del *Gobierno del ciudadano* que, entre otros, cita a Laercio (Costa 1584, p. 218): «el filósofo Anaxágoras, al cual trayéndole unas tristes nuevas de que un hijo suyo era muerto, dice [...] que sin demudarse cosa alguna respondió: “Sea en hora buena, que ya yo sabía, que pues lo engendré mortal, había de morir”».

semejante trançe. A lo cual acuden aquellos dos versos de Roberto Gaguino<sup>803</sup>: Rob. Gag[uin.] in *Opusc.*

*Una hominum lex est iu[s]su omnipotentis oriri  
Et subito in mortem cuncta referre gradu[m].*

Don Antonio de Guevara<sup>804</sup>, tratando de la paçiencia, dijo con abundancia de ingeniosa elocuencia: «¿Qué vale el que paçiencia no tiene? ¿Qué tiene el que sufrimiento no tiene? ¿Cómo vive el que sin paçiencia vive? De todas las morales virtudes usamos, excepto de la paçiencia, que hemos menester cada hora y cada momento, porque son [fol. 11r, col. 1] tantos y tan subidos los infortunios que a tropel nos vienen y los desastres que por nosotros pasan, que no nos conviene vivir si no nos imponemos a sufrir y padecer como estamos acostumbrados a comer y dormir». Así, a un santo monje de Scitia (según la escritura del abad Casoneo<sup>805</sup>) como le denostasen y maltratasen unos paganos y juntamente le preguntasen qué fruto sacaba de su Cristo, respondió: «¿No os parece ser harto grande fruto D[e] D. An[t.] en sus *E[pi]stolas*

---

<sup>803</sup> *Roberto Gaguino*: Algunas de las obras del historiador y humanista francés Robert Gaguin fueron recopiladas y conocidas con el título de *Opuscula* u *Opera varia*, título del que Mesa extrae el dístico que cita. Pertenecen a uno de sus epigramas: *Uxoris umbra merentem de eius morte maritum alloquitur* (Gaguin 1498, sign. D2 r).

<sup>804</sup> *Antonio de Guevara*: El texto está tomado, en efecto, de la *Segunda parte de las epístolas familiares* (A. d. Guevara 1994, III, p. 821): «¿Qué vale el que paciencia no tiene? ¿Qué tiene el que sufrimiento no tiene? ¿Cómo vive el que sin paciencia vive? De todas las virtudes morales usamos de quando en quando, excepto de la paciencia, que hemos menester cada hora y momento, porque son tantos y tan súpitos los infortunios que a tropel nos vienen y los desastres que por nosotros pasan que no nos cale vivir si no nos abezamos a sufrir y padecer, como estamos abezados a comer y dormir». Mesa ya había aprovechado esta misma epístola (véase la nota al fol. 8r, col. 1).

<sup>805</sup> *Así, a un santo monje [...] que me habéis hecho*?: Este pasaje se corresponde con otro de Antonio de Guevara (precede al que Mesa acaba de citar). Escribe Guevara sobre san Juan Casiano (A. d. Guevara 1994, III, p. 821): «El abbad Casiano dize que como a un sancto monje de Scitia le dixessen y aun hiziessen muchas injurias y denuestos unos hombres malos y paganos, y después sobre todo ello le preguntassen que qué fructo sacava de su Christo, respondioles el buen varón: “¿No os parece que es harto gran fructo el no me alterar de las palabras feas que me avéys dicho, y fácilmente perdonaros las atroces injurias que me avéys hecho?”».



el no me alterar de las palabras feas que me habéis dicho y con facilidad perdonar las atroces injurias que me habéis hecho?».

Pigmenio<sup>806</sup>, romano presbítero, daba gracias a Dios porque le había privado de la vista corporal, pues así estaba libre de mirar las insolencias de los enemigos desta iglesia militante. Pero la constancia del santo Job<sup>807</sup> excede a la de todos los hombres. Pues viéndose sin los tesoros, hacienda y familia que había poseído, desnudo en un muladar con sola la mujer a su lado, que le estaba culpando, dijo: «Desnudo salí del vientre de mi madre, desnudo tengo de volver a la tierra, Dios me lo dio y él me lo quitó. Sea su nombre alabado y bendecido para siempre». Toda la doctrina del filósofo Epiteto<sup>808</sup> fue comprendida en solos dos preceptos, que son: «Sufre y refrénate»; con la primera palabra amonestó sufrir las adversidades y con la segunda que nos apartásemos de los vicios.

De donde se saca por conclusión que la paciencia es como un corazón atormentado, que con alegre semblante sufre con igualdad todos los contrastes<sup>809</sup> que se le recrecen y con aperçibimiento de sustener con

---

<sup>806</sup> *Pigmenio*: Encontramos el episodio de la agradecida ceguera de Pigmenio (que no es otro que el mártir san Pigmenio de Roma) en diversas obras, (aunque no todas publicadas en fecha suficiente como para ser fuente del *Digresionario*), lo que prueba la relativa popularidad de la anécdota de este santo enfrentado a Juliano el Apóstata. La fuente más probable es la *Officina* de Ravisio Textor (V, 21): *Pygmenius presbyter Romanus Deo gratias egit, quod utroque captus esset oculo, ne ecclesiae inimicos videre* (Ravisio Textor 1592, col. 930). Gutierre Marqués de Careaga, en su *Desengaño de fortuna*, aprovecha el pasaje en términos muy similares a los que emplea Mesa: «Holgábase Pigmenio, romano presbítero, por ser ciego de los ojos» (Marqués de Careaga 1612, fol. 161).

<sup>807</sup> *santo Job*: Leemos en el *Libro de Job* (1, 21) el texto que traduce Mesa: *Nudus egressus sum de utero matris meae, et nudus revertar illuc. Dominus dedit, Dominus abstulit: sicut Domino placuit, ita factum est. Sit nomen domini benedictum* (Biblia Vulgata, p. 425).

<sup>808</sup> *Epiteto*: Ya hemos encontrado (fol. 10v, col. 1) este adagio del filósofo estoico Epicteto: *Sustine et abstine*, que Mesa pudo tomar de Aulo Gelio: «el mismo Epicteto [...] decía [...] contente y abstente» (Gelio 2009, p. 642).

<sup>809</sup> *contrastos*: En el sentido que le da *Autoridades*: «contienda, oposición, encuentro y combate entre unas y otras personas o cosas» (II, p. 568, col. 1).

firmeza lo que le sobreviniere, y firmeza es tener el corazón inmoble<sup>810</sup> y firme en el virtuoso y sancto propósito en todo tiempo, así próspero como contrario.

Estaba el profeta Daniel<sup>811</sup> captivo en Babilonia, preso y entregado a las fieras, olvidado de sus amigos, perseguido de sus [fol. 11r, col. 2] conocidos y de sus enemigos escarneído, y tuvo tanta paciencia y firmeza que no solamente se lo gratificó Dios con enviarle al profeta Abacuc para que le consolase y diese de comer, pero detuvo la rigurosa fiereza de los leones que le tenían cercado. Decía<sup>812</sup> Eurípides<sup>813</sup>: «¿Para qué en vano me canso y fatigo en llorar estas adversidades del siglo, pues son cosas enviadas por la soberana potencia, que conviene sufrirlas?».

Por tanto, si has sido, Lisis, injuriado, no te abalances entre los malencólicos efetos de la tristeza y soberbios ímpetus de la ira. Pues enseña Hermás<sup>814</sup>, discípulo de san Pablo, que la tristeza por las cosas

---

<sup>810</sup> *inmoble*: Autoridades: «Lo que no se puede mover [...] Analógicamente se aplica a los afectos del ánimo» (IV, p. 217, col. 1).

<sup>811</sup> *Daniel*: Mesa aprovecha una vez más a Antonio de Guevara. Leemos en la *Segunda parte de las epístolas familiares* (A. d. Guevara 1994, III, p. 531): «Estava el propheta Daniel fuera de su tierra captivo en Babilonia, preso en el lago, echado a los leones y olvidado de los hombres, y acordose el señor de embiarle al propheta Abachuh, no sólo a le visitar, mas aun a le dar de comer; de lo qual podemos notar que si no olvidamos a Dios de servir, nunca Dios se olvidará de nos remediar». En cuanto al profeta Habacuc, el *Libro de Daniel* (14, 32–38) nos cuenta cómo fue transportado milagrosamente por Dios para socorrer a Daniel de los leones, para ser luego devuelto *confestim in loco suo* (*Biblia Vulgata*, p. 870).

<sup>812</sup> Es más que dudoso que Mesa haya consultado las obras cuyas referencias aduce. Más probable es que cite de segunda mano, a través de Pierre Gregoire, que se hace eco de la obra de todos estos autores —y casi en ese mismo orden— en su *Syntaxeon artis mirabilis*, al tratar de los posibles remedios de la iracundia.

<sup>813</sup> *Eurípides*: El pasaje que cita Mesa refleja la idea del destino propia de la tragedia clásica. Está tomado del final de *Las fenicias*, como señala Pierre Gregoire (Gregoire 1581, p. 1.035): *concludit quoque Euripides in fine Phoenissarum*. La precisión es correcta: Edipo, en su último parlamento (tras él solamente el Coro añade escasas palabras), se pregunta: «¿a qué viene lamentarse por estos hechos y llorar en vano? En verdad, quien es mortal ha de soportar los imperativos provenientes de los dioses» (Eurípides 2010, p. 166).

<sup>814</sup> *Hermás*: Hermás, discípulo de san Pablo, es uno de los destinatarios de la paulina carta a los romanos (*Romanos* 16, 14): *Salutate Asyncritum, Phlegontem, Hermam, Patrobam, Hermem et qui cum*

temporales procedía de la neçedad, y la iracundia de la amargura, y el furor de la iracundia y el pecado dificultoso de sanar dimanaba de aqueste furor. Muchas cosas açerca desta materia escribieron el poeta Aesquilo<sup>815</sup>, el historiador Paulo Orosio<sup>816</sup> y el compendioso Herodiano<sup>817</sup>. Pues cuenta del emperador Vesp[a]siano también Suetonio<sup>818</sup> que decía: *Peius est iniuriam facere quam pati*. Mas san Gregorio<sup>819</sup> en sus *Morales* pone admirables antídotos para curar los furores y fortalecer la paçiençia.

A[e]sch. in *Prometheo ligato*

Oros. lib. 2 c. 16

Herodian. lib. 3

Greg. in lib. 3 c. 32

---

*eis sunt* (*Biblia Vulgata*, p. 1.107). Se le atribuye por la tradición la obra *El pastor* (*Pastoris nuntii poenitentiae*), que suele datarse en el siglo II, texto ligado en los primeros tiempos de la Iglesia al canon, pero excluido finalmente de la ortodoxia neotestamentaria. El pasaje que cita Mesa está tomado directamente del tolosano: *Nam, ut ait Hermas D. Pauli apostoli discipulus, ex stultitia nascitur amaritudo, ex amaritudine iracundia, ex iracundia furor; furor autem operatur peccatum magnum et insanabile* (Gregoire 1581, p. 1.035). Si acudimos al texto del supuesto discípulo, comprobamos que el francés recrea un pasaje del *Mandatum decimum*, dedicado a la *tristitia*: *Longe fac a te omnem tristitiam. Etenum haec soror est dubitationis et iracundiae* (Hermás 1522, [fol. 12r]).

<sup>815</sup> *Aesquilo*: El resto de las autoridades alegadas repite el orden que encontramos en el libro de Gregoire: *Remedium etiam iracundis, molles sermones, sicut indicat Aeschilus in Prometheo ligato [...] ut ait Paul. Orosius lib. 2 c. 16. [...] apud Herodia. in 3 [...] quod dicebat Vespasi. Caesar apud Suet. in Vespas. c. 9 [...] Peius autem est iniuriam facere quam pati [...] Greg. lib. 5 Moral. c. 32* (Gregoire 1581, p. 131). *Prometheo ligato* es, cómo no, el *Prometeo encadenado*, una de las tragedias de Esquilo.

<sup>816</sup> *Paulo Orosio*: Referencia a los *Adversus paganos historiarum libri VII* del historiador lusitano Paulo Orosio, en cuyo texto encontramos el lugar a que se refiere Mesa (Orosio 1574, p. 115).

<sup>817</sup> *Herodiano*: Alusión al historiador Herodiano y a su *Historia del imperio romano después de Marco Aurelio*, que es al que se refiere la nota del *Digresionario* —concretamente, a la vida del emperador Severo (Herodiano 1529, fol. 27r)—. Al frente de cada uno de los ocho libros de Herodiano hay un epitome, lo que justifica la atribución del calificativo de «compendioso».

<sup>818</sup> *Suetonio*: Suetonio, en las *Vidas de los doce Césares*, trató de Vespasiano —lo hace en la décima de sus *Vitae* (Suetonio 1985, pp. 303 a 318)—. Un repaso minucioso del texto revela que no se incluye en él la sentencia que Mesa toma del tolosano (*peius est iniuriam facere quam pati*). De hecho, la sentencia es del *Gorgias* platónico (Platón 1983, p. 65), aunque es de uso común en florilegios y polianteadas (Nanus Mirabellius y Amantius 1574, p. 419).

<sup>819</sup> *San Gregorio*: San Gregorio Magno es autor de las *Moralia in Job*, exposición del libro bíblico (Gregorio Magno 1514).

## PARADOJA 11

Aunque como afirma Catón<sup>820</sup> por esta sentencia ser don de Dios el saber callar: Catonis *Disticha*

*Virtut[e]m primam esse puto compescere lingua[m].*

*Proximus ille Deo est qui scit ratione tacere,*

con todo, si tu fatal tristeza (¡oh, mi Lisis!) viene de alguna ofensa que contra la majestad divina se ha cometido, suplico que me la expliques, si es lícita mi pregunta y más conveniente su narración, pues en las tribulaciones han de favorecerse los amigos. Y no lo dejes por mi reprehensión atrevida, pues antes debes tener por fieles no a aquellos que aprueban y loan lo que haces, sino a los que te corrigen cuando lo mereces y a los que procuran que todas las cosas vayan fundadas en rectitud, de manera que se recreen por el bien que obras y se entristezcan del mal que cometieres.

[fol. 11v, col. 1] Siendo preguntado Melisio, sabio de Grecia<sup>821</sup>, cuál era la cosa más antigua, respondió que Dios; y cuál la más hermosa, dijo que el mundo, porque fue obra divina; y cuál era la cosa más fuerte,

---

<sup>820</sup> *Catón*: De nuevo se decanta Mesa por encabezar una nueva paradoja con dos versos de los *Disticha Catonis* (en este caso, del libro I), versos que, salvo el error que enmiendo (*Virtut[e]m*), transcribe correctamente, y que bien pudo tomar de los *Libri minores* de Nebrija (E. A. Nebrija 2009, p. 140). El dístico asevera la importancia de saber callar, que iguala a un dios al que posee tal virtud.

<sup>821</sup> *Melisio, sabio de Grecia*: El lector fatigará bibliotecas antes de hallar a tan señalado sabio: no hay tal «Melisio». La lectura de Guicciardini, fuente indudable del fragmento, nos revela de que se trata de Tales de Mileto (Guicciardini 1586, fol. 5r): «Siendo preguntado Tales Milesio (uno de los Siete Sabios de Grecia) cuál era la más antigua cosa de todas, respondió que Dios, porque había sido siempre. Qué era la cosa más hermosa, dijo que el mundo, por ser obra de Dios. [...] Qué cosa es la más fuerte, dijo que la necesidad o el Hado, porque sobrepaja a otro cualquier accidente. Qué cosa más dichosa, dijo que el dar consejo a otros. Qué cosa más dificultosa, dijo que el conocerse a sí mismo». Mesa mantiene el orden de las definiciones elegidas, aunque el texto de las *Horas de recreación* es más extenso. Este pasaje recuerda, indudablemente, el texto del *Prólogo* del *Digresionario* (fol. 2r).

respondió que la necesidad; y cuál la cosa más dichosa, explicó que era el buen consejo; y cuál la más dificultosa, concluyó con decir que es el conocerse cada uno<sup>822</sup>. Luego si de este conocimiento propio resulta un bien saludable para el espíritu y un sosiego paçífico para el cuerpo, conoce así mesmo a los verdaderos amigos, a los cuales conviene que tengas en mucho. Y a la virtud por segura guarda, pues por el efecto virtuoso conocerás a los que te lisonjean y su amistad, lo que te importa, porque las razones de los aduladores (aunque no han de ser creídos, como aconseja Aviano<sup>823</sup>) son como un instrumento músico, que con su son y armonía deleitan y a sí propio no aprovechan, pero las de los verdaderos siempre son útiles, pues han sido en los trabajos experimentados. El sabio Lucano de Arabia<sup>824</sup>, en el tiempo que se le deslabonaba de las cadenas corpóreas el encarcelado espíritu, amonestaba a un su hijo que siempre probase a la amistad verdadera con el toque de las persecuciones y no con el de los contentos. Esto mismo ratifica Alonso de Poggio<sup>825</sup> y la escuela de

Aviano en la novela 19

Poggio en sus *Collectas Fabulas*

---

<sup>822</sup> Nuevo eco del *conócete a ti mismo* que ya hemos encontrado en el *Prólogo* (fol. 2r).

<sup>823</sup> Aviano [...] *Lucano de Arabia* [...] *Alonso de Poggio*: La terna de nombres se relacionan con una única fuente: alguna de las diversas recopilaciones de las *Fábulas* de Esopo que se venían publicando de manera ininterrumpida desde finales del siglo XV. He manejado dos: un incunable, todavía en latín (Esopo, Aviano, y otros 1481), y la edición burgalesa —y ya en castellano— de 1496: el *Libro del Isopo: famoso fablador, historiado en romançe* (Esopo, F. Aviano, y otros 1496, fol. 78v), que bien podría ser la fuente directa de nuestro autor. El volumen incluye las fábulas de Esopo (repartidas en varios libros), añade a continuación otras debidas a la pluma de Aviano, y da paso (leemos: «Aquí comiençan las *Fábulas collectas* de Alfonso y de Poggio y de otros») a las que Mesa —que no atiende al signo tironiano que separa «Alfonso» de «de Poggio»— entiende escritas por «Alonso de Poggio». En cuanto a Aviano, es claro que se trata del poeta latino (del siglo IV o V) autor de fábulas de línea esópica. En la decimonovena «novela» (observo que en ediciones más modernas cambia la numeración, pero no sucede así en las que pudo emplear Mesa y que yo he consultado), titulada «Del león y de la cabra», desarrolla la idea de la adulación interesada (del león que quiere devorar a la cabra): «Esta fábula nos amonesta que no creamos de ligero a las palabras blandas y engañosas aunque a primera vista parezcan verdaderas» (Esopo, F. Aviano, y otros 1496, fol. 78v).

<sup>824</sup> *Lucano de Arabia*: A Lucano de Arabia le encontramos en el *incipit* de la primera fábula «de Poggio» (Esopo, F. Aviano, y otros 1496, fol. 82v): «El sabio Lucano de Arabia dijo a su hijo», comienza. La fábula versa, en efecto, sobre la manera de distinguir la amistad cierta de la interesada.

<sup>825</sup> *Alonso de Poggio*: Ya hemos visto que «Alonso de Poggio» no existe o que, más bien, es el fruto de una mala lectura de Mesa. El texto relativo a Lucano de Arabia está extraído de la *Disciplina clericalis* de Pedro Alfonso: *Arabs moriturus vocato filio suo dixit*: «Dic, fili, quot tibi, dum vixisti, acquisieris amicos?» (Alfonso 1824, p. 12). Justificado el «Alfonso», hagamos lo propio por el «Poggio». Es seguro

los discretos. Por lo cual te importuno que especules mi razonamiento prolijo, para que colij]as el celo que me espolea a dar esta muestra y me perdones, pues el amigo no se ha de dejar de reprehender por temor de enojalle, porque el resultable daño alcanzará a los que en verdadera familiaridad se hallan adunados<sup>826</sup>. Y Palingenio<sup>827</sup> decía: «Quien quisiera saber qué tal sea cada uno, considere primero los amigos que tiene, porque cual fueren ellos así será esta persona».

[LISIS:] Con atención mirando tu concertada arenga (respondió Lisis) mi entender [fol. 11v, col. 2] se ofusca y mi lengua se ata para comprender la respuesta que hablando viniera al agradecimiento justa, por lo cual viviendo inclinaré mis obras a la recompensa del trabajo y suplicaré a Dios te haga pagado de este consejo amigo.

No sin causa y admiración notable, carísimo Teages, el elocuente emperador y filósofo Marco Aurelio<sup>828</sup> respondió a un su amigo y secretario Panuño, después de otro consejo y reprehensión, que paga de muchos trabajos pagar podría un hombre solo, mas para la

---

que se trata de Gian Francesco Poggio Bracciolini, autor de diversas obras, entre las que destaca el libro de sus *Facetie* (Bracciolini 1532) —hay edición moderna: *Libro de chistes* (Bracciolini 2008)—, de donde pasaron al *Libro del Isopo*. El cotejo de la edición italiana de 1532, la latina de 1489, el *Libro del Isopo* en castellano y la edición moderna revela la existencia de los mismos episodios (entre las que no se encuentra la que nos ocupa, que es de «Alonso», pero no de «Pogio»).

<sup>826</sup> *adunados*: Es palabra dilecta del autor, que la emplea a lo largo de todo el *Digresionario*. Según *Autoridades*, adunar es «Juntar y congregar diversos sujetos u diversas cosas» (I, p. 96, col. 2).

<sup>827</sup> *Palingenio*: No cabe pensar en una referencia consciente de Mesa a Marcello Palingenio Stellato, poeta y humanista italiano autor del poema *Zodiacus vitae*, ya que el pasaje está sin duda tomado de las *Horas de recreación* de Guicciardini (Guicciardini 1586, fol. 30r): «Dice Palingenio que quien quisiera conocer qué tal sea algún hombre, considere bien qué amigos tiene, porque la naturaleza le acompaña de voluntad».

<sup>828</sup> *Marco Aurelio* [...] *Panuño*: La cita del *Libro áureo de la vida y cartas de Marco Aurelio* de Antonio de Guevara es prácticamente literal (A. d. Guevara 1994, I, p. 167): «Paga de muchos servicios puede un hombre hazer, mas para un buen consejo pagar todos los dioses son menester. El mayor y más alto beneficio que un amigo puede hazer a otro amigo es en algún arduo negocio socorrerle con un buen consejo». Panuño es el fiel secretario de Marco Aurelio, con quien intercambia buen número de pláticas. El propio Guevara nos lo caracteriza (A. d. Guevara 1994, I, p. 166): «Panuño se mostró en la eloquencia grande, en los consejos profundo, delante los que lo dixo osado, en el modo de dezirlo privado y en el tiempo que lo dixo buen amigo».

recompensa de un buen consejo paga del çielo se requería, porque con el mayor y más arduo beneficio que podía un amigo contribuir a otro era en alguna importancia acertar a darle consejo. Y no sin causa dice acertar y no dar, como escribe Guevara, porque los que piensan a veces remediarnos con sus documentos nos suelen abalanzar en mayores peligros. Así, por no menor estimaré yo este tuyo que al de Panuçio el exçelente Marco, pues has dado indiçios de mucho más que de consejero amigo, imitando al paternal oficio, fundado en verdadero amor y caritativo celo. Porque con las obras haces alarde de la afiçion entrañable y con las palabras de la exterior fidelidad. Lo cual tengo por de tanta fuerça que, aunque más pesadumbres hallase envueltas entre las importançias de mi respuesta, acudiría a la manifestaçión de lo que saber apeteçes. Y ansí verás ser pequeña la tristeza que me adorna respectivamente de la abundante razón que para tenella me çerca. Porque si la razón al sentimiento no detuviera las riendas de su apetito, los desenfrenados suspiros abrirían a la ansiosa vida su mortal ventana, dejando en el piélago de las trágicas [fol. 12r, col. 1] lágrimas el anegado bajel del cuerpo. De donde colegir es fácil y de la novedad presente la alborozada tormenta que divaga alterada en el mar del coraçón, pues tales torbellinos desasosiegan la provinçia de mis miembros. Y porque sepas lo que ya no ignoro y sientas lo que ahora siento, sabrás que lo que embelesa el ánimo, desmaya las fuerças y entorpece mi lengua es la insolencia atrevida con que algunos desacordados<sup>829</sup> a la poesía tratan y oír el vituperio con que la blasfeman siempre, y entender al cabo cuán de los cabellos anda<sup>830</sup> por no ser conoçida. Pues si reconoçiesen lo que por las tinieblas de la ignorancia no ven cuando fuere defectuosa, habían de envolver entre

---

<sup>829</sup> *desacordados*: En el sentido que da *Autoridades* a *desacordarse*: «Olvidarse o perder la memoria y acuerdo de las cosas» (III, p. 90, col. 2).

<sup>830</sup> *de los cabellos anda*: Vale por 'andar a lo loco, sin juicio o razón'.

discreto silencio la raça de su insolente doctrina y así se evitarían de ser notados de la mordacidad que los juzga, cuyo epíteto<sup>831</sup> es el más endemoniado obstáculo y cundidora mancha que en el brocado<sup>832</sup> de la razón podía caer.

Siendo cautivo el antiquísimo Isopo<sup>833</sup> y mandado por su señor que comprase el más desabrido y pestilencial manjar para cierto convit[e], trajo unas lenguas, de las cuales el día antes había comprado por lo más preñado. Y como fuese reprehendido por haber servido de tan mal dispensero o comprador, se disculpó deste modo: «¿Qué cosa hasta hoy se ha hallado más mala que la desenfrenada lengua? Por ella los racionales perecen, por ella en delitos incurren, por ella con la pobreza tropiezan, por ella los ejércitos se destruyen, por ella las ciudades de la paz se ajenan y por ella todos los infortunios se aprestan». A este propósito dijo Anacársides<sup>834</sup> ser la lengua lo mejor y peor del hombre. Entendiendo esto aquel discreto Livio Druso<sup>835</sup>,

[De] vita Yso[p]i poetae

[A]nacársid.

---

<sup>831</sup> *epíteto*: *Autoridades*: «El adjetivo que se añade al sustantivo para expresión de alguna calidad que se le atribuye» (III, p. 538, col. 1). El uso de «epíteto» en el texto es por tanto figurado, dando a entender que lo que debe atribuirse a la mordacidad es ser el «más endemoniado obstáculo» y la más «cundidora mancha» que entorpecen la razón.

<sup>832</sup> *brocado*: Digna y hermosa metáfora para referirse a la razón, y encarecerla, la de compararla con el brocado, tela «tejida con seda, oro o plata», según *Autoridades* (I, p. 686, col. 1).

<sup>833</sup> *Esopo*: El episodio está tomado de la *Vida del Isopo* que antecede la recopilación de sus fábulas, tal como hemos visto en anotaciones anteriores (Esopo, F. Aviano, y otros 1496, fol. 11v): «Y llamado Isopo díjole: “Lo que peor y más magro fallares, aquello traerás para cena”. [...] El esclavo con la misma manera de salsa puso las lenguas en la mesa. [...] El filósofo dijo al Isopo: “No te mandé yo traer lo mejor y más dulce. Mas díjete que trajieses lo que fuese peor y más magro y allí te lo mandé”. Respondió el Isopo: “Muy verdaderas son las cosas que tú dices. Mas demándote que se falla cosa peor ni cosa más fediente que la lengua. Por lengua los hombres perecen, por lengua viene el hombre en pobreza, por lengua se destruye las cibdades, por la lengua vienen todos los males”».

<sup>834</sup> *Anacársides*: Diógenes Laercio (Laercio 2010, p. 62) recoge la anécdota del sabio Anacarsis, a quien hemos encontrado en el *Prólogo* (fol. 2r): «Preguntado qué es en los hombres bueno y malo, dijo: “La lengua”».

<sup>835</sup> *Livio Druso*: Mesa toma el episodio del *Gobierno del ciudadano* de Juan Costa: «Livio Druso, siendo tribuno de Roma, a un maestro de casas que le dijo le adereçaría muy bien la suya que estaba por muchas partes abierta si le daba por ello cierto dinero, le respondió (Costa 1584, p. 61): “Antes toma doblado de lo que me pides, y ábremela toda, de manera que puedan todos ver cómo vivo en ella”».



tribuno romano, respondió a un albañir<sup>836</sup> de casas que se ofreció a aderezar sus palacios, por estar medio abiertos por diversas partes, si le daba cierta suma de dinero por su reparo: «Toma doblado antes de lo que me pides<sup>837</sup>», dijo, «porque todos me los abras, de manera que pueda ser [fol. 12r, col. 2] visto cómo dentro dellos habito». La cual condición no tiene el murmurador, pues procede su desenfado de la poca prudencia y virtud del espíritu, huyendo siempre por no ser conocido para ser más creído<sup>838</sup>.

Escribe Platón<sup>839</sup> que todos los movimientos faltos de prudencia suelen ser mal logrados. Así el sabio<sup>840</sup> decía: «En la demasiada habla no faltará pecado, y el que reprime sus labios es prudentísimo».

Agapito<sup>841</sup> y Quilón<sup>842</sup>, a este propósito, aconsejaban que antes que

Platón in diálogo *Minoe*

Salomón in *Proverb.*

Agap. in libro *De officio regio*

---

<sup>836</sup> *albañir*: Vale por 'albañil'. Es varia la fortuna de ambas voces en los repertorios lexicográficos que manejo: Covarrubias recoge únicamente *albañir* (p. 42), mientras que *Autoridades* hace lo propio, únicamente, con albañil. La Academia solamente registrará ambas a partir de 1803, pero privilegiando *albañil*; *albañir* luce la nota de antiguo (p. 37, col. 3).

<sup>837</sup> «Toma doblado antes de lo que me dices»: Es decir: 'Antes bien, toma el doble de lo que me dices'.

<sup>838</sup> *La cual condición [...] para ser más creído*: La idea que pretende trasladar Mesa es que 'el murmurador (cuyo desenfado procede de la poca prudencia y virtud) no tiene la condición que demuestra Livio Druso (vivir de manera transparente, sin engaños), sino que, para ser más creído, huye de ser conocido (pues de ser conocido no sería creído)'.

<sup>839</sup> *Platón*: El pasaje está tomado del *Gobierno del ciudadano* de Juan Costa (Costa 1584, p. 67): «Porque como dice Platón en el diálogo *Minoe*, todos los súbitos movimientos y indignaciones de los hombres, si se guían con prudencia, vienen a parar en buen fin». El «diálogo *Minoe*» no es otro que el *Minos* (que trata sobre la esencia de la ley y su carácter absoluto o relativo), hoy considerado apócrifo (Platón 1992, pp. 135 a 158). Otros autores también prefieren *Minoe* en lugar de *Minos*, por lo que no se trata de un error que deba enmendarse (Pineda 1589, fol. 118v).

<sup>840</sup> *Salomón*: La cita es, como apunta la nota marginal, del *Libro de los Proverbios* (10, 19) atribuido al sabio Salomón: *In multiloquio non deerit peccatum, / Qui autem moderatur labia sua prudentissimus est* (*Biblia Vulgata*, p. 588).

<sup>841</sup> *Agapito*: Mesa alude a Agapito, diácono y tutor del emperador Justiniano, a quien dirigió su *Scheda* (tratado conocido también como *De officio regis* o *regio*). La traducción castellana que manejo se editó conjuntamente con el tratado *De la gobernación del reino*, que Isócrates dedicara al rey Nicocles, que Mesa citará en breve. La enorme semejanza textual abona la tesis de que pudiera ser la empleada por nuestro autor: «Antes que mandes la cosa que quieres, debes considerarla prudentemente si es lícita. Ca es muy deleznable el órgano de la lengua y trae gran peligro a los inconsiderados» (Isócrates, Agapeto y Dion 1570, p. 66).

<sup>842</sup> *y Quilón*: Inciso añadido por el propio Mesa, y que por tanto no podemos aspirar a encontrarlo en la obra de Agapito. Tampoco hay referencia marginal a la fuente de esta cita de Quilón, aunque

mandemos la cosa que procuramos mandar, procuremos considerarla si es lícita, por ser muy deleznable el órgano de la lengua y trae[r] a los inconsiderados riguroso peligro. Atemorizado el psalmista<sup>843</sup> de este efecto siniestro, rogando a Dios le decía: *Pone, Domine, custodiam ori meo, et ostium circumstantiae linguae meae*, y luego tornaba diciendo que el varón hablador no permenece<sup>844</sup> sobre la haz de la tierra. También Isócrates<sup>845</sup> amonestaba que primero pensásemos nuestras palabras, ponderando las obras, porque en muy pocos errores tropezásemos.

David *Psal. 140*

Isócrates. *Ad Nicoclem*

Cuatro cosas advertía el cordobés Séneca<sup>846</sup> que refrenásemos, conviene a saber: deseo, sensualidad, vientre y lengua. Porque el que muere por la codicia o deleite da muestra no haber vivido por su causa<sup>847</sup>, y el que no sabe callar menos acertará a razonar, por ser mucho mejor el silencio moderado que la habla continua<sup>848</sup>. Pero que si

Séneca in lib. *De moribus*

---

bien podría ser Diógenes Laercio (Laercio 2010, p. 50): «Preguntado [...] ¿qué es difícil? “Callar lo que no se debe decir”».

<sup>843</sup> *el Psalmista*: La cita se corresponde puntualmente con la referencia al Salterio (140, 5) de la nota marginal. Mesa escribe *linguae meae* en lugar de *labiis meis*, lección original de la Vulgata (*Biblia Vulgata*, p. 575).

<sup>844</sup> *permenecerá*: La lección original es «permenecerá», consistente con futuras apariciones en el texto (fol. 58v, col. 1), por lo que no procede enmienda pese a que ni el CORDE (2015) ni la Academia lo autorizan con testimonios o entradas.

<sup>845</sup> *Isócrates*: Leemos en *De la gobernación del reino*, obra de Isócrates dedicada al rey Nicocles y publicada junto al recién citado *De officio regio* de Agapito (ambas en versión castellana): «Piensa muy bien primero tus palabras y obras, porque cayas en muy pocos yerros» (Isócrates, Agapeto y Dion 1570, p. 14).

<sup>846</sup> *Séneca*: Pese a la alegada autoría de Séneca, no debemos el tratado *De moribus* a su minerva, tal como se ha explicado detalladamente (Herrero Prado 2001, pp. 11 a 52; 30 y ss.). Ya en tiempos de Mesa era discutida la atribución al cordobés de este tratado —como lo demuestra que fuera clasificado como *Falso Senecae tributa* en alguna edición de las obras del filósofo (L. A. Séneca 1557)—. Sea como fuere, la autoría no es discutida por nuestro autor, lo que explica su nota marginal. Leemos en *De moribus: Uti licenciosa mancipia, animi imperio rege, linguam, libidinem, ventrem, cupiditatemque comprime* (Séneca 1543, p. 9).

<sup>847</sup> *da muestra no haber vivido por su causa*: Ha de entenderse: ‘da muestra de no haber vivido por causa de la codicia o deleite’.

<sup>848</sup> *por ser mucho mejor el silencio moderado que la habla continua*: Repite una idea ya expresada en el *Prólogo* (fol. 2v).

razonar intentamos, que antes que lo pronunçiemos, a nosotros mismos nos lo digamos. Pues cual fuere el hombre, tales serán sus obras<sup>849</sup>. Así, cuales son los ánimos destas carniçeras Arpías<sup>850</sup>, tales son las obras de sus pechos abominables y las palabras de sus avarientas lenguas. Porque la imagen de lo interior es el exterior ejerçio. A este propósito escribió santo Tomás<sup>851</sup> que el don de el hablar fue dado al hombre tan solo para descubrir la verdad que cada cual en su alma tuviese. Luego el que lo convierte en vituperaciones, pierde lo que granjear pudiera, y de tal suerte se daña que mejor le fuera ser mudo, pues su propria lengua es la espada con que se degüella hiriendo al prójimo. De cuya malicia y detrimento acosado, [fol. 12v, col. 1] el filósofo [Misón queneo]<sup>852</sup> persuadió que de tres cosas no nos dejásemos vencer, que son lengua, gula y lujuria.

S. Tho. in 3 lib. *Contra gentes* c.  
148

---

<sup>849</sup> *cual fuere el hombre, tales serán sus obras*: Encuentro esta sentencia en la *Breve y compendiosa institución de la religión cristiana*, del humanista y protestante burgalés Francisco de Enzinas, que vivió en la primera mitad del siglo XVI: «Si la persona fuere mala, hará malas obras, de manera que sus obras no hacen bueno ni malo al hombre, pero cual fuere el hombre, tales serán las obras que hiciere» (Enzinas 1540). Cabe postular un origen común (que no he localizado), la posibilidad de que ambos autores amonedaran la misma sentencia, la de que Mesa la tomara de otro origen o la influencia directa de Enzinas sobre Mesa (aunque dado que el tratado de Enzinas es una transposición de la doctrina calvinista incluida en el *Índice* en 1551, parece improbable su manejo por un piadoso alcalaíno de finales del XVI).

<sup>850</sup> *carniçeras Arpías*: Las Arpías (o Harpías) eran descritas inicialmente como bellas mujeres aladas (aunque dedicadas al saqueo), pero su representación, en tradiciones posteriores, fue la de genios maléficos con cuerpo de ave de rapiña, orejas de oso, afiladas garras y rostro horrendo de mujer. Esta es la forma que ha pervivido hasta la actualidad. Son descritas como «carniçeras» en uno de los sentidos que recoge *Autoridades*: «Por semejanza vale cruel, desalmado, sanguinolento, desapiadado y tiránico» (III, p. 189, col. 1).

<sup>851</sup> *santo Tomás*: Hemos de remitirnos a la *Summa contra gentiles* de santo Tomás de Aquino. El texto del (III, 148) desarrolla la idea de proporcionalidad entre los dones y capacidades otorgados por Dios y la naturaleza propia del hombre. El Aquinate declara que los dones otorgados por Dios al hombre (como el habla, aunque no es expresamente mencionada por el santo) están orientados a la consecución de sus fines (como «descubrir la verdad que cada cual en su alma tuviese», aunque esto tampoco es explícitamente apuntado en la *Summa*). *Deus causat in nobis nostra opera secundum modum nostrum*, escribe el de Aquino, y *Auxilium divinum nobis ad hoc praecipue impenditur, ut consequamur finem* (Tomás de Aquino 1568, fol. 289v). El lenguaje es don congruente con la naturaleza humana y se nos otorga para la consecución de nuestra perfección.

<sup>852</sup> [Misón queneo]: El texto es confuso en este lugar por dos motivos independientes: la corrección del texto, por un lado, y el emborronamiento de los dos renglones del verso del folio, por otro. En cuanto al primero, salta a la vista que Mesa decidió modificar la primera redacción del manuscrito.

---

En esta, la paradoja que aquí termina lo hacía en «[...] hiriendo al prójimo» y, a continuación, se leían dos versos latinos —*Fac tribus abstineas his, lingua, ventre, pudendis / Ipsius incribunt semper imaginibus*, tomados de Nebrija (E. A. Nebrija 1498, sign. ci v)—, atribuidos a Misón de Quenea —*Missonis Cheneid. sente[nti]ae*, dice la nota marginal— (filósofo que aparece en el *Catálogo* inicial de fuentes sin duda por su mención en este lugar, ya que no vuelve a ser mencionado en todo el tratado). Estos versos daban paso a la siguiente paradoja. En la redacción final del texto comprobamos cómo, en el proceso de revisión del manuscrito, Mesa decidió que la cita latina, por su contenido, encajaba mejor como cierre de la paradoja anterior (la similitud con la cita del Pseudo Séneca es patente), y decidió traducirla y añadirla en ese lugar, lo que, en buena lógica, le obligó a eliminarla, tachándola, de su ubicación original. En cuanto al emborronamiento de los primeros renglones del verso del folio 12, dificulta —pero no impide— la lectura del nombre del filósofo a que se refiere Mesa: «Misón quenea». Es llamativo el error en la atribución, y por partida doble (en el cuerpo del texto y en la nota marginal), ya que los citados versos, en el tratado del lebrijano, son atribuidos a Anacarsis (Misón sucede a Anacarsis en el texto, bien es cierto).

## PARADOJA 12

[TEAGES:] Conozco evidentiísimamente (replicó Teages) la razón que te mueve para hablar contra los detractores mordaces y así mesmo la que me espolea para no callar, de los cuales ser oído gustara por si de su opinión desistiesen. Aunque no todos pueden ser reprehendidos, pues deben de temer a la reprehensión y virtud por carecer de orejas de oír verdad y lengua de pronunçialla y entendimiento para conoçella. Por lo cual pienso que si aquí en su conversión tratate, paréceme que será mi disputa como con sordos y mudos, pero por si alguno fuere no muy sordo para oírme y tartamudo para responderme, hablaré (de la suerte que acordaba Diógenes Cínico) con libertad no grande<sup>853</sup>, aunque me recelo que les dejase de aprovechar mi exhortación menos que así las entorpeçidas lenguas. Pero con todo me abalançaré a descubrir su çelada, [a] acometer<sup>854</sup> a su ejército, a resistir su furia y a sufrir sus golpes, pues será de los prudentes lo que dijere admitido. Escarnezcan en hora buena, burlen como quisieren, que yo no dejaré de seguir a la verdad con mis labios y en mi protestación a la de exçelentes varones que reçelándose de estos habladores falsígrafos<sup>855</sup> la han hecho, como Marcial<sup>856</sup>. Pues

Marcial lib. 2 *Epig.*

---

<sup>853</sup> *hablaré (de la suerte que acordaba Diógenes Cínico) con libertad no grande*: Entiéndase: ‘hablaré con cierta libertad, de la suerte que acordaba Diógenes Cínico’. Es conocida la libertad con que se expresaba el filósofo, tal como apreciará cualquier lector de su homónimo Laercio (Laercio 2010, pp. 215 a 232).

<sup>854</sup> Añado la preposición que falta a la luz de la enumeración de complementos precedidos de *a* («a descubrir [...], a acometer [...], a resistir [...] y a sufrir»), omitida posiblemente por la homofonía de la primera sílaba de acometer. Dos casos similares hemos advertido *supra*: «[a] aquesta», «[a] anegar» (fols. 3r y 5r, col. 1).

<sup>855</sup> *falsígrafo*: Neologismo de obvio significado que no aparece en *Autoridades*, el *Tesoro* de Covarrubias, el *DCECH* de Corominas o el *CORDE* (2015); no es, empero, creación de Mesa —lo encuentro, por ejemplo, en el *Libro de álgebra en aritmética y geometría*, del doctor Pedro Núñez (P. Núñez 1567, fol. 260v).

<sup>856</sup> *Marcial*: No queda muy clara la razón por la que Mesa saca a colación el libro II de los *Epigramas* de Marcial. Si atendemos a que recela de los «habladores», cabe recordar que en el primero de los

principalmente notarán los sabios el concepto y sentencia de mi razonamiento celoso, sin estribar<sup>857</sup> en la elegancia y fecunda retórica, porque el discreto (como ratifica Séneca<sup>858</sup>) antes ha de advertir a la razón que a las palabras. El historiador Tribolio Polión<sup>859</sup> decía: «De la elocuencia de mis escritos no curo, porque en el principio propuse declarar no cantilenas retóricas sino hazañosos hechos». Lo mismo temiendo Aristóf[a]nes, escribió<sup>860</sup>: «No me lea el vulgo profano, apartado de las ciencias». Séneca<sup>861</sup>, en diversas partes, comprueba cuánto convenga acudir a Dios en semejantes negocios, porque lo deseado de los reprehendidos carezca de efecto como vengativo y

Sénec. in lib. 1 *Epist.*

Polión in *Vita [A]ureliani*

Aristóf. in *Comed.*

---

epigramas del libro II, dirigido *Ad librum suum*, el poeta expone —no sin un punto de falsa modestia— las ventajas de un libro corto (opuesto por tanto a libros prolijos o «habladores»): *At nunc succinti quae sunt bona disce libelli*. Se gasta menos papel, el copista termina rápido, y uno no se hace odioso si es que alguien lo lee. Otros epigramas del mismo libro abundan en la idea de brevedad, referida ahora a un poema y no a un libro (II, 78), y alguno atiende al recelo que pueden causar los «falsígrafos» (II, 8), ya que habla de los copistas que tergiversan los textos (Marcial 2004, I, pp. 62, 87 y 65).

<sup>857</sup> *estribar*: *Autoridades* nos aclara que es «Hacer fuerza en alguna cosa sólida y segura para afirmarse y apoyarse» (III, p. 653, col. 1).

<sup>858</sup> *Séneca*: Escribe Séneca a Lucilio (I, 6), en el contexto de privar de valor a la palabra escrita, que «los hombres se fían más de la vista que del oído» y que el «camino es largo a través de los preceptos, breve y eficaz a través de los ejemplos» (Séneca 2010, I, p. 112). La consideración de Séneca como autor poco preocupado por el arreo formal de sus textos —despreocupación que le hermana con Trebelio Polión, lo que presupone una fuente común con nuestra obra— la encuentro en otro autor: Domingo Royo, más de un siglo después de la redacción del *Digresionario*, escribe en el prólogo de su *Llave de albeitería*: «ni artificio y colores retóricos con que se adorna la oración, haciendo muy poco caso de lo hermoso de las palabras, contentándome solo con lo esencial, siguiendo el parecer de Polión Tribelio y del famosísimo poeta cordobés» (Royo 1734).

<sup>859</sup> *Tribolio Polión*: Se refiere a Trebelio Polión, uno de los seis historiadores a los que se les atribuye la redacción de la *Historia Augusta* —de hecho, ya antes hemos encontrado a Flavio Vopisco y Julio Capitolino (fol. 6v, col. 1); a este segundo es a quien Mesa atribuía la autoría de la *Vida de Aureliano*—. Polión es autor, sin embargo, de las vidas de los conocidos como «Treinta Tiranos», uno de los cuales es *Aureolus*, lo que explica la confusión. Precisamente encontramos en este texto el fragmento a que se refiere Mesa (lo tomo de la edición de Erasmo, editor de la *Historia Augusta*): *ut fidem servarem, non quo melius non potuerint transferri, sed ut fidelitas historica servaretur, quam ego prae caeteris custodiendam putavi, qui id quod ad eloquentiam pertinet, nihil curo* (Rotterdam 1533, p. 333).

<sup>860</sup> *Aristófanes*: La referencia procede probablemente del prólogo a las *Noches Áticas*: «Que se calle y aleje de nuestros coros todo aquel que no es ducho en discursos» (Gelio 1537, p. 92). Aulo Gelio se refiere a un pasaje (vv. 354 y ss.) de *Las ranas* (Aristófanes 2013, p. 300).

<sup>861</sup> *Séneca*: Probable referencia al tratado *De providentia*, que es habitual encontrar bajo el título *De divina providentia* (L. A. Séneca 1557, p. 294). Hay traducción al castellano, que Mesa pudo conocer: *Libros de Lucio Anneo Séneca* (Séneca 1551, fol. 77v).

rençilloso. El verdadero bien es el que es causa y firmamento<sup>862</sup> de la vida bienaventurada, lo cual ha de ser con menosprecio del trabajo que media entre bueno y [fol. 12v, col. 2] malo. Así, este mío ni por el loor del mundo ni por el vituperio de çien mil siglos perderá la senda de sus justos intentos y reprehensión mereçida, aunque para los malos (como afirma Remigio<sup>863</sup>) poco aprovechan las razones. Pues casi siempre de semejantes no se espera buen fruto.

Remigio en su nueva  
[trans]lación de l[as] *Fábulas*

Como sin aire no puede haber luz, ni aire sin claridad, ni claridad sin sujeto, así no puede haber pecado sin voluntad, ni voluntad sin entendimiento. Porque todo pecado es acción y no puede estar la acción sin la voluntad. Luego voluntario es el pecado. Luego si es voluntario, ha de ser entendido. De lo cual resulta la malicia, luego malicia es cuanto predomina en los maldicientes.

Mas si fuera su ejerçio aprobado y bueno, habían de contener ellos una principalísima parte, que es el querer ser buenos. La cual, para que con mayor perfección subiera de punto, había de estar ajena de poder empeçer, de suerte que sus obras correspondiesen a las virtuosas palabras. Pero no es desta conformidad cuyos actos son diferentes. Así, el deslenguado es disonante de las operaciones que el ser de raçional le atribuye y da, porque el hombre es un animal

---

<sup>862</sup> *firmamento*: En el sentido de la segunda acepción que recoge *Autoridades* (III, p. 757, col. 2): «Se toma también por firmeza, seguridad, con que se apoya y hace estable alguna cosa».

<sup>863</sup> *Remigio*: Mesa alude a Rinuccio d'Arezzo, conocido como Remigio (o Remicio), traductor al latín de las fábulas de Esopo (autor que sabemos dilecto de nuestro licenciado), en versión que fue ampliamente difundida en la Edad Media. En la cuarta de sus fábulas («Del gato y del gallo», en la que las razones del gallo al gato para que no devore a las gallinas se revelan inútiles) moraliza la idea expuesta por Mesa. En una de las ediciones consultadas —muy poco posterior a la redacción del *Digresionario*—, dicha fábula está precedida del epígrafe siguiente: «Ninguna competente razón basta para apartar al malo de su mala intención» (Esopo, F. Aviano, y otros 1607, p. 284). En otras ediciones (como la del incunable de 1496, casi centenaria por tanto en el momento de escribirse el *Digresionario*), las fábulas de Remigio se presentan precisamente como nuevas (que es como las califica la nota marginal): «Síguense algunas fábulas del Isopo de la translación nueva de Remicio» (Esopo, F. Aviano, y otros 1496, fol. 64v).

discursivo que usa o puede usar de razón. Mas el inmoderado de lengua no raçoína aunque habla, sino devanea infamando a la esencia que de Dios mediante la naturaleza le quedó impuesta. Lo cual es digno de ser llorado con grandísimas veras según la confirmación de Augustino Esteuco<sup>864</sup>: *A[u]torum bonorum nulla est lingua quae non deploret interitum.*

Esteu. in [lib.] 1. c. 1. *D[e] peren. ph[ilos.]*

Condenando Apolonio<sup>865</sup> el superfluo gasto de palabras de estos cansañosos ladradores, decía: «Ojalá que fuesen atormentados estos con sus palabras como fatigan a los oyentes con ellas, que yo aseguro que se cansasen». A lo cual añadiría yo que si recibiesen sensiblemente en sí propios el mal que con su mordaçidad atribuyen, pienso que antes temerían a su lengua y amarían al silencio que se abrazasen con su mala costumbre<sup>866</sup>.

Pero si específica y particularmente advirtiésemos el enorme<sup>867</sup> pecado que los deslenguados cometen en alguna manera (como por exageración) pareciera que tocan en todos los siete delitos [fol. 13r, col. 1] mortales<sup>868</sup>. Pues como soberbios contra Dios se atreven y contra sus preceptos cuando con desvergonçados labios infaman las criaturas,

---

<sup>864</sup> *Esteuco*: Mesa reproduce un pasaje de la *Perenne philosophia* (I, 1) de Augustino Steuco: *Nulla est lingua quae non bonorum autorum deploret interitum* (Steuco 1542, p. 5). Nótese cómo la reescritura de Mesa aporta una lección más ambigua: aunque ambas opciones permiten la misma lectura ('No hay lengua que no llore la muerte de los buenos autores'), en nuestro texto cabe también entender que 'No hay lengua de los buenos autores que no llore la muerte'.

<sup>865</sup> *Apolonio*: De nuevo acude Mesa a las *Horas de recreación* de Guicciardini (Guicciardini 1586, fol. 37v) para trasladar esta anécdota atribuida al filósofo y matemático Apolonio de Tiana («Apolonio filósofo» lo denominan tanto el italiano como el alcalaíno en sus respectivas nóminas liminares): «Apolonio, condenando el mucho hablar, dijo: "Si estos enojosos habladores recibiesen en sí tanta molestia en sus largos presupuestos como la que dan a los que los escuchan, hablarían harto menos"».

<sup>866</sup> *antes temerían a su lengua y amarían al silencio que se abrazasen con su mala costumbre*: Es decir, que 'temerían a su lengua y amarían al silencio antes que abrazarse a su mala costumbre'.

<sup>867</sup> *inorme*: Vale por 'enorme', que es más común, como matiza *Autoridades* (IV, p. 276, col. 1). La elección es coherente con el hábito de preferir las variantes que cierran las vocales átonas.

<sup>868</sup> *los siete delitos mortales*: Se trata de los siete pecados capitales, de los que el autor trata a continuación: soberbia, lujuria, ira, gula, avaricia, pereza y envidia.



obras fabricadas de su eternidad y aprobadas por buenas en la creación. Del infernal hábito y costumbre desenfrenada casi tienen con su mordacidad adquirida otra esencia, por donde les proviene el deleite de su malicia, como lujuriosos torpes y sin temor del castigo que a los carnales amenaza. Son sus palabras de abominación y rabiosa ira, pues incitan en indignación al universo junto, cuando con su congojosa vituperación malean lo virtuoso. Es tanto el gusto que con esto a las veces reciben que cual gulosos tragadores son simas de las ajenas honras. De la verdad son tan avarientos y escasos que no la saben decir, y si encuentran con ella la disfrazan y encubren. Y si por descuido la hablan o con advertencia la dicen, suele ser para dañar con ella, como algunos blasfemos mahometas o idólatras para baldonar nuestra verdadera religión dicen: «La ley de los cristianos es sancta, sino que fue pobre y crucificado el que adoran». Al fin, es su pereza tan extremada y de obstinada conciencia que si se hubiera de mejorar todo el mundo porque alabasen lo bueno, antes se dejarían atormentar del abismo que en semejante virtud emplear sus labios. Pues su emponzoñada envidia les roe las afligidas entrañas, principalmente cuando ven a su prójimo aquilatado con el tesoro de la virtud, que en ellos no se halla. Lo que más me admira de todo esto es reconocer cómo algunos murmuradores estiman semejante vicio, pareciéndoles tener por más memorable trofeo deshacer las ajenas famas que condescender con lo que la razón aprueba. Pero el discreto ha de estimar las obras de aquestos como si no fuesen para vivir con sosiego, como Tiberio César<sup>869</sup> hacía, pues siendo un día avisado de unos

---

<sup>869</sup> *Tiberio César*: Continúa el aprovechamiento de Guicciardini, que nos cuenta un coloquio entre el emperador Augusto y su sucesor Tiberio (Guicciardini 1586, fol. 147v): «Y el mismo emperador Augusto, quejándose Tiberio y avisándole por cartas, de que algunos decían mal dél, le respondió estas palabras: “Amigo Tiberio, no gastes más el tiempo en semejantes cosas, ni tampoco te alteres si alguno dijere mal de nosotros, porque el decirlo ellos importa poco, bástanos que ninguno nos puede hacer mal”». Mesa atribuye a Tiberio lo que Guicciardini pone en labios de Augusto.

romanos que contra él se atrevían con las armas de la lengua, respondió: «En las ciudades libres no es nuevo que las lenguas lo sean, por importar que en libertad sean dejadas».

[fol. 13r, col. 2]

## PARADOJA 13<sup>870</sup>

¡Ay, cómo es de sentir y llorar la obstinación de algunos mordaçes!  
Pues Dios hace a las veces como el que ha de despedir del arco alguna  
presurosa jara<sup>871</sup>, tendiendo el braço y flecha de suerte que cuanto más  
se aparta la una mano de la otra, tanto más recio ha de expeler de la  
cuerda la jugadera puesta<sup>872</sup>. Así, cuantos más años con nuestros  
pecados disimula, tanto con más rigor hemos de ser castigados si no  
acude la enmienda. De lo cual, aunque se halla gravísima razón para  
en particular lamentarlo, otra de nuevo se altera para que más nos  
lastimemos, mirando que aunque el humano está compuesto de los  
cuatro elementos como cualquier mixto<sup>873</sup> (y más de la tierra, por ser  
compuesto desde su creación y que en polvo se ha de convertir cuando

---

<sup>870</sup> De nuevo quedan restos de dos versos que, al igual que su referencia marginal, han sido suprimidos en la revisión del manuscrito. En esta ocasión no es posible reconstruirlos.

<sup>871</sup> *jara*: Vale por 'saeta' o 'vira'. No lo recoge el *Tesoro*, y *Autoridades* no le dedica entrada alguna, aunque incluye el término en la definición de *certería*: «Pónele una jara al arco [...]» (II, p. 291, col. 2).

<sup>872</sup> la *jugadera puesta*: «Jugadera» es «Lo mismo que lanzadera», nos dice *Autoridades*, es decir, el «instrumento de tejedores» (IV, pp. 328, col. 1 y 361, col. 1). Mesa compara la flecha (o «jara»), que será disparada con tanta mayor fuerza cuanto más se separe la mano que la sostiene de la que porta el arco, con la lanzadera de un tejedor, que es también arrojada con fuerza en el acto de tejer.

<sup>873</sup> *cualquier mixto*: Se entendía que los seres creados eran una mixtura de los cuatro elementos: agua, fuego, tierra, aire. El elemento principal en el hombre es obviamente la tierra, ya que de ella fue creado por Dios y en ella volverá a convertirse a su muerte.

muera, como nos predica la Iglesia y lo encarecen<sup>874</sup> Eusebio Pánfilo<sup>875</sup> con otros doctores), con todo esto, si atentamente consideramos su formalidad, hallaremos ser de naturaleza divina, como lo disputan más largamente y prueban san Basilio<sup>876</sup>, san Atanasio<sup>877</sup>, san Ambrosio<sup>878</sup>, san Fausto<sup>879</sup>, Levinio Lemnio<sup>880</sup>, Teófilo el teólogo<sup>881</sup>,

Euseb. Pamp. in lib. 7 de *Praeparatio evang.*  
D. Basil. *Hom.* 10  
D. Athan. *Contra Hipoc.*  
D. Ambros. tomo 4 in *fine*  
[H]exameron  
D. Faus. lib. 2 *De libero arbitrio*  
Levi. lib. 1. *De occultis naturae*  
*miraculis* c. 2 [y] 14.  
Theo. lib. 2. *Contra Anatolium*

<sup>874</sup> El siguiente pasaje está adoptado de la *Syntaxeon artis mirabilis* de Pierre Gregoire (IX, 1 del *alter tomus, Ubi agitur de homine*): *terrenum corpus [...] de terra sumptum et in terram redies, ut scribit Euseb. Pamphi. lib. 7 de Praepar. Evangel. c. 7 [...] explicat D. Ambro. tom. 4 in fi. Hexamer. [...] D. Basil. Hexamer. Homil. 10 [...] D. Athan. in Refutatio contra hypocri. [...] Cyrill. Alexand. lib. 4 Thesauri contra heret. c. 1 et lib. 13 c. 3 [...] Eusebiu. lib. 7 de Praepar. Evang. [...] Tertullia. lib. 2 Contra Marcionem [...] Theophy. Theolo. libr. 2 Contra Anatolium, D. Faustus lib. 2 De gratia et libe. arbit. c. 7, Levinius Lemnius lib. 1 De occult. naturae mirac. c. 2.* (Gregoire 1585, p. 105). El despliegue de erudición es abrumador y, cuando acudimos —como no habrá hecho nuestro licenciado, probablemente— a las fuentes originales, comprobamos que certero y atinado.

<sup>875</sup> *Eusebio Pánfilo*: Leemos en la *Praeparatio evangelica* (VII, 17, *De natura hominis*) de Eusebio de Cesarea (conocido también como Eusebio Pánfilo, y a quien ya hemos encontrado *supra*): *ita divinae litterae loquuntur [...] «Faciamus hominem [...] accepitque Deus pulverem terrae et formavit hominem»* (Eusebio 1688, p. 330). La segunda de las citas, en que el copista parece haber intercambiado los números de libro y capítulo («lib. 7, c. 4», reza la nota marginal, que enmiendo, por IV, 7), *Quid iidem partim de animae immortalitate, partim de corporis natura senserint*) es también oportuna, ya que versa sobre la doble naturaleza del ser humano, dotado de alma y cuerpo (Eusebio 1688, p. 302).

<sup>876</sup> *san Basilio*: La décima de las homilias de san Basilio Magno (*De hominis primigenia constitutione*) está dedicada a la naturaleza, humana y divina, del hombre (Basilio 1547, fol. 30r).

<sup>877</sup> *san Atanasio*: En su libro *Contra gentiles*, san Atanasio de Alejandría trata de la naturaleza humana, creada por Dios a su imagen y semejanza: *humanum genus ad suam imaginem condidit* (s. Atanasio 1582, fol. 208v). Es también autor de una *Refutatio contra hypocrisim Meletii, Eusebii et Pauli Samotasensis*, que comienza con la misma idea: *Homo ad similitudinem Dei factus est* (Atanasio 1698, p. 31).

<sup>878</sup> *san Ambrosio*: Encontramos el *Hexameron* de san Ambrosio de Milán, precisamente, en el IV volumen de sus *Opera* (en la edición que manejo, de 1555), tal como reza la nota marginal y el original de Pierre Gregoire. Cada uno de los seis libros de la obra está dedicado a un día de la creación, por lo que la creación del hombre está, por tanto, al término del libro sexto, *in fine*; en él (VI, 7), Ambrosio trata *De nostrae creationis serie, et quid sit imago dei* (Ambrosio 1555, IV, p. 80).

<sup>879</sup> *san Fausto*: San Fausto de Riez es autor de varios tratados, de entre los que encontramos el *De gratia Dei et humanae mentis libero arbitrio*, donde un capítulo (II, 7) lleva como epígrafe, precisamente *Ad cuius imaginem el similitudinem primus homo sit conditus* (Fausto 1528, fol. 52v).

<sup>880</sup> *Levinio Lemnio*: En el *De miraculis oculis* (I, 2 y 14, y no 214, como reza el original, que enmiendo), del astrólogo y médico Levinio Lemnio, leemos la consabida noticia de la creación humana a imagen y semejanza divinas, y la idea de que *mens hominis Dei simulachrum [est]* (Lemnio 1588, pp. 16 y 147).

<sup>881</sup> *Teófilo*: San Teófilo, obispo de Antioquía, es autor del tratado *Ad Autolyicum* (Melissa, y otros 1546, p. 303); el *Anatolium* preferido por la nota del *Digresionario* arrastra el error del tolosano, que sin embargo lo cita correctamente en otro lugar de su volumen: *Theophilum Theolo. lib. 1 contra Autolicum calumniatorem religio* (Gregoire 1585, p. 625). Es en el segundo libro en que, comentando los primeros seis días de la Creación, incide en el tema que nos ocupa (p. 313): *Faciamus hominem ad imaginem et similitudinem nostra, etc.*

Eusebio<sup>882</sup>, Tertuliano<sup>883</sup>, Cirilo Alejandrino, *Thesaurus cont[r]a hereticos*<sup>884</sup>, san Agustín<sup>885</sup>, fray Pedro Alfonso de Burgos<sup>886</sup>, santo Tomás<sup>887</sup> y otros que de la preminencia<sup>888</sup> humana compendiosamente escribieron. Pues para el cielo fue el racional criado, según san

Eus. lib. [4], c. [7] de  
*Preparatione*  
Tertul. lib. 2. *Contra Marcionem*  
C[i]ry in lib. 4  
*Thesau.* lib. 13, c. 3  
D. Aug. in c. *Ha[e]c imago* 33 q. 5  
Petrus Alfon. in lib *De*  
*immortalitate*  
D. Clem. in *Homil.* c. Luc. 15

---

<sup>882</sup> *Eusebio*: Mesa, centrado en la tarea de reproducir al tolosano, no advierte que acaba de mencionar a «Eusebio Pánfilo» hace escasos renglones.

<sup>883</sup> *Tertuliano*: De entre las obras del cartaginés, Pierre Gregoire y Mesa han elegido sus *Adversus Marcionem Libri V*, en cuyo segundo libro leemos: *invenio hominem a Deo institutum, nullam magis imaginem et similitudinem Dei* (Tertuliano 1545, fol. 62v).

<sup>884</sup> *Cirilo Alejandrino, Thesaurus cont[r]a hereticos*: Aunque de la enumeración del *Digresionario* y del tenor de las notas marginales parece deducirse que fueran dos términos independientes, lo cierto es que no es así (como pone de manifiesto el cotejo con el texto de Pierre Gregoire, que hemos citado *supra*): el *Thesaurus contra hereticos* es obra de san Cirilo, Patriarca de Alejandría. Leamos las dos referencias que nos señala Mesa del *Thesaurus contra haereticos* (o, más bien, del *Opus insigne, quod Thesaurus inscribitur, de consubstantialitate Filii et Spiritus Sancti cum Deo Patre, contra haereticos luculenter differens*). La primera (IV, 1, *Quod per participationem ad imaginem Dei formamur*): *Non potuit homo ad imaginem esse creatoris, nisi Spiritu Sancto participaret*; la segunda, (XIII, 3): *Hinc ad imaginem Dei hominem factum asserimus, quoniam participatione Spiritus Sancti ad Deum formatus fuit* (Cirilo de Alejandría 1524, fols. 250r y 289v).

<sup>885</sup> *san Agustín*: Terminada la confirmada explotación de Pierre Gregoire, comienza el más que probable aprovechamiento de la *Polyanthea* de Nani Mirabelli. Encontramos en ella, bajo el epígrafe *Idem in Quest. Novi et Vet. Test. et hab. 33 q. 5 Haec imago*, la referencia inequívoca de la nota marginal dispuesta por Mesa, referencia que desarrolla, una vez más, la idea de la excelencia del hombre, creado a imagen divina: *Haec imago Dei est in homine, ut unus factus sin dominus [...] Et fecit Deus hominem ad imaginem et similitudinem Dei* (Nanus Mirabellius y Amantius 1574, p. 561, col. 1). Aunque la referencia marginal es clara (copia literalmente la de la *Polyanthea*), no es atinada, ya que la ubicación correcta es la *Questio CVI* (s. Agustín 1586, p. 456, col. 1). La reproducción del error es buena prueba de la dependencia entre ambos textos.

<sup>886</sup> *Fray Pedro Alfonso de Burgos [...] santo Tomás*: A la plétora de nombres que toma de Pierre Gregoire, añade Mesa un autor hispano (a quien ya hemos mencionado antes, elucidando el error del texto cuando habla de «Alonso de Poggio»): Pedro Alfonso de Burgos, autor de los *Dialogi de immortalitate animae*, donde leemos: *Homo ex anima constat, et corpore. Hoc nemo unquam negavit* (Alfonso de Burgos 1561, fol. 4r).

<sup>887</sup> *santo Tomás*: El Aquinate no es aducido en este pasaje como autoridad por Pierre Gregoire, por lo que no cuenta con nota marginal alguna que nos indique el lugar preciso donde trata este punto. De entre la ingente obra de santo Tomás, espigo una posibilidad entre tantas: el *Articulus primus* de la *Questio XCIII* de la *Pars I* de la *Summa Theologica*, donde se plantea *Utrum imago Dei sit homine* (Tomás de Aquino 1570, p. 81).

<sup>888</sup> *preminencia*: Vale por ‘preeminencia’. El CORDE (2015) ofrece numerosos testimonios de esta variante, por lo que no procede enmienda. Más adelante (fol. 15r, col. 2, entre otros) encontraremos «preeminencia».

Clemente<sup>889</sup>, como todas las cosas para él, como lo ratifica Teodorico<sup>890</sup> y Gaudencio Merula<sup>891</sup> y el real profeta<sup>892</sup> diciendo: *Omnia subiecisti sub pedibus eius*, etc.; y el Espíritu Sancto en otra parte por David dijo: *Super aspidum et basiliscum deambulabis et conculcabis leonem et draconem*.

Theod. in lib. *De nat[ur]a hominis*

Mer. in lib. 1 c. 1. *Rerum memorabil.*

David in *Psal.* 8.

Creó Dios cielos, Sol, Luna, planetas, elementos, día y noche, y los demás inferiores para el hombre, y solo hizo al hombre para que participase de su incomprehensible grandeza. Aunque no han faltado pareceres contrarios en esta materia, pues muchos han negado haber tenido el mundo principio, según lo refieren Censorino<sup>893</sup>,

Censorinus

---

<sup>889</sup> *san Clemente*: Tanto Clemente de Alejandría como san Clemente Romano tratan de la creación adánica a imagen divina; ninguno de ellos es autor de estas *Homiliae in Lucam*, como la nota marginal sugiere. En todo caso, cabe mencionar que san Clemente, papa romano, en la décima de las veinte homilías que se le atribuyen (aunque son probablemente apócrifas) establece la idea de la superioridad del hombre, para quien todo fue creado, en términos muy parecidos a los que encontramos en nuestro texto: *ad imaginem et ad similitudinem [Dei] homo factus, constitutus est ut imperaret* (Clemente 1853, p. 214).

<sup>890</sup> *Teodorico*: Mesa comete un error en la transcripción del nombre del autor, ya que debe de querer referirse al obispo Teodoreto de Ciro (en Siria), destacado teólogo de la escuela de Antioquía, a quien recuerda Pierre Gregoire en varias ocasiones. El libro V de su tratado *De evangelicae veritatis ex Graecorum atque gentium philosophia cognitione sive de Graecarum affectionum curatione libri duodecim* lleva por título, precisamente, *De natura hominis*. Repasa en él diversas concepciones filosóficas sobre la naturaleza del hombre y del alma (Teodoreto 1567, p. 587).

<sup>891</sup> *Gaudencio Merula*: El texto alude a los *Memorabilium libri* del médico y astrólogo Gaudencio Merula. Reza el primero de los capítulos del libro I de los *Memorabilium*: *Interiorem omnino immortalem ex sententia nostri Servatoris esse video, exteriorem [...] hoc est animae indumentum sive corpus* (Merula 1556, p. 8).

<sup>892</sup> *real profeta [...] David*: Aunque el texto parece indicar otra cosa, es claro que el «real profeta» y «David» son la misma persona. Ambos pasajes son fragmentos de sendos salmos (8, 8-9 y 90, 13), aunque la nota marginal solamente señale el primero (*Omnia subiecisti sub pedibus eius, / Oves et boves universas, / Insuper et pecora campi, / Volucres caeli, et pisces maris / Qui perambulant semitas maris*) y no el segundo (*Super aspidem et basiliscum ambulabis, / Et conculcabis leonem et draconem*), en que Mesa varía el primer verbo (*Biblia Vulgata*, pp. 454 y 531).

<sup>893</sup> *Censorino*: El gramático latino Censorino es autor del tratado *De die natali*. La obra está dividida en dos partes: la primera, dedicada al nacimiento humano; la segunda, al tiempo. En el capítulo XVI habla del *aevum, quod est tempus unum et maximum [...] enim immensum, sine origine, sine fine, quod eodem modo semper fuit et semper futurum est* (Censorino 1583, p. 30).

Aristóbolo<sup>894</sup> y Justino mártir<sup>895</sup>, con otros [fol. 13v, col. 1] que dan escrito sobre esta materia.

Aristobolus  
Justinus mart. in lib. *De  
eversione falsi eius dogmatam*

Muchos antiguos, deslumbrados del conocimiento de la verdadera religión (aunque guiados por el norte de un agudo distinto<sup>896</sup>), aprobaron la sentencia de la creación, como Tales melisio. Pero si para esta infalible y verdadera enseñanza de la creación no basta la autoridad de Moisés<sup>897</sup> y la de otros profetas hebreos, aunque no fuera de fee, no sé qué más se pueda decir, sino que Apiano Alejandrino<sup>898</sup>,

Mois. in 1 *Génes.*

---

<sup>894</sup> *Aristóbolo*: El filósofo Aristóbulo trasladó el saber mosaico a Ptolomeo Filométor (s. II a. C.): *Aristobulus, natione Iudaeus, Peripateticus philosophus claruit, qui ad Philometorem Ptolomaeum explanationem in Moysen Commentarios scripsit*, como escribe Próspero de Aquitania (Próspero de Aquitania 1782, p. 376). Según Clemente de Alejandría, compuso un *Epítome* sobre las gestas de los Macabeos, y demostró que la filosofía peripatética dependía de la ley mosaica y los profetas (Clemente de Alejandría 1572, p. 191). Eusebio de Cesarea lo menciona también, junto a otros autores relevantes a la hora de justificar la base judía de la filosofía griega (Eusebio 1688, p. 410).

<sup>895</sup> *Justino*: De entre las varias obras de Justino, mártir y apologista cristiano del siglo II, nuestro licenciado ha elegido acordarse de la *Aristotelicorum quorundam dogmatum eversio*, en la que, comentando a Aristóteles, niega el hecho de la Creación, ya que *tempus infinitus est* (s. Justino 1615, p. 128).

<sup>896</sup> *distinto*: *Autoridades* nos aclara que *distinto* se ha «usado algunas veces [...] por lo mismo que instinto» en la tercera de las entradas que dedica al vocablo (III, p. 313, col. 1).

<sup>897</sup> *Tales* [...] *Moisés*: Comienza la enumeración de autoridades que aceptan la realidad histórica de la Creación (incluso sin necesidad de tener fe en las escrituras). Con toda lógica, las dos primeras autoridades aducidas son la del primero de los filósofos, Tales de Mileto, y la de Moisés, primero de los redactores del texto bíblico (el *Génesis*, citado en nota marginal, es atribuido a Moisés). De nuevo Mesa recoge frutos ajenos sin declarar el préstamo. En este caso se trata del tratado *De harmonia mundi*, del erudito veneciano Francesco Zorzi (Georgii), autor neoplatónico seguidor de Ficino y Pico della Mirandola. Escribe el italiano: *Possem etiam in testes Mosi Hebraicaeque doctrinae citare Apionem Alexandrinum, Porphyrium, Alexandrum polystorem, Eupolemomem, Theophrastum, libros Sibyllinos, Oracula Apollinaea, Clearchum peripateticum, Megasthenem, Strabonem, Iustinum, Cornelium Tacitum, Demetrium Phalerium, Ecathaeum Abderitam, Orpheum et Solinum* (G. Zorzi 2010, p. 72).

<sup>898</sup> *Apiano*: El historiador Apiano de Alejandría aborda la conquista de Palestina en su *Historia romana*, en veinticuatro libros, que conservamos parcialmente.

Alejandro Polistorenses<sup>899</sup>, Demetrio Falerio<sup>900</sup>, Clearco<sup>901</sup> p[er]ipatético, los libros sibelinos<sup>902</sup>, Eupolemón<sup>903</sup>, Megástenes<sup>904</sup>, con otros autores dieron tanta fee a las escrituras hebreas que con ser los más dellos gentiles aprobaron a los israelitas maestros, como se puede ver en esto que Porfirio<sup>905</sup> escribió: *Hebreorum philosophos omnibus aliis* Porphi. in lib. *De abstinentia*

---

<sup>899</sup> *Alejandro Polistorenses*: La obra de Alejandro Polihistor tiene una especial relevancia en relación con la transmisión de la tradición histórica judía al mundo occidental, al haber reunido escrituras apologéticas hebreas y poesía greco-judía. Es fuente de Flavio Josefo (Josefo 1997, I, p. 60) y de Eusebio de Cesarea (Eusebio 1688, p. 428).

<sup>900</sup> *Demetrio Falerio*: Flavio Josefo nos cuenta en sus *Antigüedades judaicas* (XII, 2) cómo Demetrio Falereo, bibliotecario de Ptolomeo Filadelfo, tuvo un papel relevante a la hora de cumplir el deseo del monarca, que había ordenado traducir al griego la ley de los judíos (Josefo 1997, II, p. 652). El Duque del Infantado relata la historia con más detalle (en su *Memorial de cosas notables*), señalando cómo el sabio de Falera «le dijo que supiese que [...] la ley era sancta» (López de Mendoza y Pimentel 1564, p. 244). Eusebio de Cesarea lo señala también (Eusebio 1688, p. 410).

<sup>901</sup> *Clearco p[er]ipatético*: Alusión al filósofo peripatético Clearco de Solos, discípulo de Aristóteles. De su obra (histórica y biográfica, principalmente) se conservan noticias y fragmento; Flavio Josefo, en su *Contra Apión*, recoge un diálogo perdido de Clearco, en que se narra el encuentro entre Aristóteles y un judío (que, nos advierte el propio Estagirita, «era griego no sólo por su lengua, sino también por su alma»), en Assos, Asia Menor (Josefo 2008, p. 207). También recoge este episodio Eusebio, en el capítulo V del libro IX de su *Praeparatio evangelica* (Eusebio 1688, p. 409).

<sup>902</sup> *los libros sibelinos*: Los libros sibelinos ya han aparecido *supra* (fol. 4r col. 2). Sebastian Castalion, introductor a la recopilación de Sixto Betuleyo, vertebró su epístola preliminar con la idea de que los oráculos sibelinos están relacionados con la tradición mosaica y cristiana (Betuleyo y Castalion 1544, p. 10). Clemente de Alejandría habla de una *sibyllarum turba* (Clemente de Alejandría 1572, p. 108).

<sup>903</sup> *Eupolemón*: El historiador griego Eupólemo es autor de un tratado sobre los antiguos reyes de Israel. Lo citan Flavio Josefo —en el libro I de su *Contra Apión*, en tanto que historiador veraz, junto a Demetrio Falereo y Filón el Viejo, quienes «no se apartaron mucho de la verdad» (Josefo 2008, p. 214)—, Eusebio de Cesarea —en varios pasajes, como en el libro IX de su *Praeparatio evangelica*, en tanto que fuente histórica para los reinados de David y Salomón (Eusebio 1688, p. 447)— y Clemente de Alejandría en el libro I de sus *Stromata* (Clemente de Alejandría 1572, p. 109).

<sup>904</sup> *Megástenes*: Mencionado ya antes por Mesa, el viajero y escritor griego Megástenes es considerado como un nexo de unión entre la cultura griega, a la que pertenecía, y las culturas orientales (especialmente la india), que quizá conoció de primera mano —hay dudas sobre ello— y sobre las que ciertamente escribió. En cuanto a los «otros autores», cabe recordar que tanto la *Praeparatio evangelica* de Eusebio de Cesarea (Eusebio 1688, p. 410) como los *Stromata* de Clemente de Alejandría (Clemente de Alejandría 1572, fol. 221r), entre otros, recuerdan la antigüedad de los escritos de los judíos. Werner Jaeger nos recuerda cómo Clearco y Megástenes tenían a los judíos como una «raza filosófica» (Jaeger 1965, p. 44).

<sup>905</sup> *Porfirio*: El neoplatónico Porfirio es autor del tratado *Sobre la abstinentia* (*De abstinentia ab esum animalium*, cuya abreviatura leemos al margen), donde menciona (Porfirio 1984, pp. 48 y 202) algunas costumbres judías (en concreto, la de abstenerse del cerdo en su dieta). Porfirio distingue también los tres «sistemas culturales» o *philosophantium* [...] *sectae* (fariseos, saduceos y esenios) que había entre ellos (Porfirio 1547, fol. 88r). Es de interés notar cómo Clemente de Alejandría (Clemente de Alejandría 1572, fol. 229r) y Flavio Josefo (Josefo 2008, p. 218) aluden a la costumbre de abstenerse de la carne de ciertos animales en lugares próximos a los que acabamos de citar algo



*vatibus san[c]tinioniam pro scien[t]ium praepono*, como si más claro dijera: «A los doctores del pueblo que Dios hizo tantas mercedes antepongo entre todos aquellos que en sanctidad y adivinación fueron más excelentes». Luego si los antiguos nos industriaron y la fee nos enseña el artículo de la creación, obligación (como dijo Esaías<sup>906</sup>: *Nisi enim crederitis non intelligetis*) tenemos a creello. Fuera desto, por siquiera ser tradición verdadera de nuestros antepasados, debemos dalles fee sin escrúpulo.

*Essay* c. 1

---

más arriba, aunque la fuente de Mesa no es otro que el *De harmonia mundi* de Francesco Zorzi: *Porphyrius enim in libro de abstinentia, Hebraeorum religiosos aut vates multis prosequitur laudibus vocans eos philosophos, et omnibus allis vatibus et sanctinioniam profitentibus praeponens* (G. Zorzi 2010, p. 72).

<sup>906</sup> Esaías: La nota marginal nos remite al primero de los capítulos del bíblico libro del profesa Isaías, donde no encontraremos (de hecho, tampoco en ningún otro capítulo) el versículo que nos propone el autor. Encontramos (pero en *Isaías* 7, 9) una variante del mismo: *Si non credideritis, non permanebitis* (*Biblia Vulgata*, p. 684). La confusión se explica por dos motivos. El primero, por un error de Mesa (o su amanuense) al tomar la referencia del texto que copiaba en su *Digresionario* (es factible ver un 7 y copiarlo como un 1). La segunda, porque el texto de la Isaías era frecuentemente citado como lo hace el alcalaíno, o casi (*Nisi credideritis, non intelligetis*). Así lo hace por ejemplo Clemente de Alejandría —en la versión que manejo, de hecho, leemos al margen: *Essay*, 7 (Clemente de Alejandría 1572, p. 170)—.

El<sup>907</sup> rabí Abén Tibón<sup>908</sup>, Ludovico Carreto judío<sup>909</sup> y Simón Beniohai<sup>910</sup>, en el libro de *Haxzoar*, dijo: «Con la sabiduría de Dios fue criado el mundo, cuya autoridad concuerda con uno de los proverbios: *Dominus in sapientia fundavit terram*, porque está escrito en el Génesis: *In principio creavit Deus coelum et terram*. Las cuales palabras interpretó Jonatás escribiendo: *In sapientia creavit Deus coelum et terram*. Porque con la palabra de Dios fue hecho el mundo en mandándolo». Hasta aquí son palabras de Simeón, aunque traducidas de hebre[o]s, a cuyo propósito pudiera traer otras escrituras secretas de Enief, de Jetón, de

Ludo[vic]us Car. in lib. *De divinis visionibus*  
In lib. seu *De illuminatione*

Eni.

<sup>907</sup> La fuente para este pasaje, en la que se amontonan referencias eruditas relativas a las culturas hebrea y egipcia, no es otra que un fragmento del capítulo XV de los *Commentaria in prolegomena syntaxeon artis mirabilis*, obra añadida a la primera parte de la *Syntaxes artis mirabilis* (Gregoire 1583, pp. 287 a 289). Escribe el tolosano: *His alia addere secretiora possemus, de Enieph, de lethon, de Phta et Amon, quae Iamblicus ponit ex schola Aegyptiorum et Chaldeorum [...] Illa autem habentur in libro Haxzoar De illuminatione et splendore, quem scripsit Simeon Beniohai [...] Ludovicus Carretus Iudaeus in [...] lib. Visionum divinarum [...] regulas quatuor annotemus ex Rabino haben Tybbon in libro qui inscribitur תהוהוה [...] sive Spiritus gratiae*. La dependencia textual es ineludible, como demuestra la traducción literal del pasaje relativo a Jámblico o la común y peculiar grafía para el *Libro del esplendor* (de hecho, podría hasta precisarse la edición de los *Commentaria* empleada por Mesa, ya que leemos *Haxzoar* en la de 1583 —por ello es la que he manejado en esta nota— cuando la mayoría leen *Hazzoar* y la de 1575, en cambio *Hazzohar*). *Simeon* y *Simon* alternan también en los *Commentaria*, dependiendo de las ediciones.

<sup>908</sup> rabí Abén Tibón: Tolosano y alcalaíno se refieren a una de las obras del erudito hebreo Yehuda ibn Tibbón, la *Physica hebrea* (Tibbón 1555), en cuya portada leemos: *quae תהוהוה רוח, hoc est, Spiritus gratiae, inscribitur*.

<sup>909</sup> Ludovico carreto judío: Alusión a la *Epistola Ludovici Carreti ad Iudaeos, quae inscribitur Liber visorum divinorum* (Carreto 1553) del cristiano judeoconverso Ludovico Carreto. En ella la historia de su conversión y cita pasajes de la Biblia y la Cábala a favor de su nueva religión.

<sup>910</sup> Simeón Beniohai [...] *Haxzoar*: Se refiere al rabino Simeon Ben Yohai, sabio judío del siglo I, autor del *Zohar*, la obra más importante de la Cábala judía (también conocido como *Libro del Esplendor*; *De illuminatione*, leemos al margen). El paso de *Zohar* a *Haxzoar* puede deberse a la influencia del título hebreo del suplemento al *Libro del Esplendor* (Yohai 1558): *Zohar* > *Tiqune ha-Zohar* > *Hazohar* > *Hazzohar* > *Hazzoar* > *Haxzoar*. Mesa toma del tolosano algunas «palabras de Simeón aunque traducidas del hebreo» (y que, empero, transcribe mal: *sapientia* por *sapientia* en dos ocasiones), y en una revisión posterior decide eliminar parte del texto (el pasaje «y esto es llamado de los cristianos *verbum Dei*», que todavía puede leerse en el manuscrito a pesar de la tachadura): *dicta apud cabalistas [...] creatus est mundus, ut scriptum est in Proverb. c. 3: Dominus in sapientia fundavit terram. Dicitur et principium, quia scriptum est Genes. 1: In principio creavit Deus coelum et terram. Ideo id vertit Jonathas: In sapientia creavit Dominus, vocatur apud Christianos verbum Dei, quod idem est quoniam scribitur, verbo Domini coeli facti sunt* (Gregoire 1583, p. 288). Las citas bíblicas no son del todo exactas —sí la primera, Génesis 1, 1, que inaugura el texto bíblico (*Biblia Vulgata*, p. 2); difiere algo la segunda (*Proverbios* 3, 19): *Dominus sapientia fundavit terram* (p. 584); la tercera no la incluye el texto bíblico, sino que es debida a un Pseudo-Jonatán, autor de una paráfrasis de la *Torah* (Bode y Weigel 1749, p. 3)—.

Fta, de Amón, [fol. 13v, col. 2] a los cuales Jámblico<sup>911</sup> trae de las escuelas egipcias, caldeas y de otros hebreos que este misterio de la creación aprobaron. Luego no hay ocasión por que condescender con los que pensaron y por su fantasía nos enseñaron no tener el universo principio, como Aristóteles<sup>912</sup> y otros.

Jamb. [in] lib. 2 D[e mys]teriis  
Eg[yp.]

---

<sup>911</sup> Jámblico [...] Enief [...] Jetón [...] Fta [...] Amón: En su *De mysteriis Aegyptiorum, Chaldeorum, Assyriorum liber*, Jámblico presenta sucintamente a los dioses egipcios: Emeph [...] Ichthon [...] Amum [...] Phtha (Jámblico 1549, p. 154). «Enieph» es mala lectura (de Pierre Gregoire, que se traslada a Mesa) de Emeph, el rey cielo; «Jetón», de Ichthon o Eiktón (Jámblico 2008, p. 205), ser indivisible que se adora en silencio; Fta es el patrono de los artesanos (suele ser asimilado a griego Hefesto); Amón, el arquitecto divino.

<sup>912</sup> Aristóteles: Frente a la doctrina cristiana de una creación *ex nihilo*, que encontraba en el *Timeo* platónico un poderoso aliado, la doctrina de Aristóteles (continuado por Averroes y sus seguidores) planteaba la eternidad del mundo. Sólo con Tomás de Aquino se pudo conciliar la doctrina de Aristóteles de la eternidad del mundo con la idea de un momento en el tiempo en que fuera creado (Calvo Martínez 2008, p. 51). Mesa pudo tomar el dato de diversas fuentes, como el tratado *De perenni philosophia* (X, 4) de Augustino Steuco —*Aristotelem non impugnare simpliciter creationem, sed qualem non nulli ante eum depraeducassent, qui Chaos aeternum, Creationem in tempore fuisse credidisse* (Steuco 1542, p. 353), o el libro primero de las *Disputaciones tusculanas* de Cicerón (M. T. Cicerón 2005, p. 163).

Ansí, el dulcísimo y elegante Orfeo<sup>913</sup>, considerando este disparate, cantó en diverso lenguaje la poesía siguiente<sup>914</sup>:

Orphe[us] in lib. [De] verbo [sacro]

Solo un Dios hay perfecto, el cual al mundo  
crió y todas las cosas que contiene,  
y las rige sin que haya otro segundo.

Él sobre todas ellas se sustiene,

---

<sup>913</sup> *Orfeo*: En la *Margarita y sumario* finales Mesa llama a este texto «traducción de un canto del antiquísimo y poeta Orfeo» (fol. 66r, col. 2). Se refiere al poema conocido como «Testamento de Orfeo», escrito en el siglo III a. C. por autores judíos de Alejandría que pretendían hacer del cantor griego un converso defensor del monoteísmo, cuya verdad pretendería transmitir a su hijo a través de este testimonio. Se trata de un poema presente en muchos de los autores consultados por Mesa, como Justino, Clemente de Alejandría —*Admonitio ad gentes* (s. Clemente de Alejandría 1629, p. 48)— o Eusebio de Cesarea —*Praeparatio evangelica* (XIII, 12, en una de las versiones que manejo, XIII, 7 en otra)—. Pese a ello, la fuente no es otra que el *De harmonia mundi* de Francesco Zorzi, que lo reproduce íntegro a continuación del pasaje sobre Porfirio que Mesa copiaba hace escasos renglones. El cotejo con la versión de Zorzi (el texto cambia según las fuentes) revela un escaso nivel de recreación, apenas el preciso para adecuarse a la métrica y rima de los tercetos, por un lado, y el necesario para adecuar el original a una visión religiosa de pura ortodoxia aurisecular («habita en el santo impíreo cielo» es trasunto del *nam nubibus insidet altis*). El texto original en griego, que Mesa no ha visto, es la «diversa lengua» que menciona, ya que él trabajaría sin duda con la versión latina, y puede encontrarse en Eusebio de Cesarea (Eusebio 1688, p. 664). La nota marginal (que hay que reconstruir: *Orphe[us] in lib. [De] verbo [sacro]*), se explica con facilidad si atendemos al texto de Zorzi: *Orpheus autem in libro quem de verbo sacro scripsit*, lo que parece copia de Eusebio (en algunas ediciones): *Sed Orpheus etiam in carminibus, quae inscripsit De verbo sacro* (Eusebio 1534, fol. 180v). *De verbo sacro* es traducción del griego *τὸν ἑρὸν λόγον*, que figura en el texto original. Esta semejanza, el hecho de que el fragmento del poema que Zorzi cita sea prácticamente idéntico al de Eusebio (Eusebio 1534, fol. 180v) y el hecho de que en el pasaje anterior de Zorzi haya una cita a Eusebio parecen abonar la idea de que la *Praeparatio evangelica* fuera su fuente.

<sup>914</sup> Mesa solamente traduce la parte del poema que encuentra en el *De harmonia mundi*: *Unus perfectus Deus est, qui cuncta creavit, / Cuncta fovens, atque ipse ferens super omnia sese, / Qui capitur mente tantum, qui mente videtur, / Qui nullumque malum mortalium invehit unquam, / Quem praeter non est alius, tu cuncta videto / Hic ipsum in terris melius quo cernere possis: / Hic etenim video ipsius vestigia, fortem / Hicque manum video, verum ipsum cernere, quis sit, / Nequaquam valeo, nam nubibus insidet altis. / Nemo illum nisi Chaldaeo de sanguine quidam / Progenitus vidit, quem coelorum aurea sedes / Sublimisque tenet, cuius se dextera tendit / Oceani ad fines, quem de radicibus imis / Concussisque tremunt montes, nec pondere quamvis / Immenso sint, ferre queunt, qui culmina coeli / Alta colens, terris nunquam tamem ille sit absens. / Ipse est principium, medium quoque, et exitus idem. / Priscorum nos haec docuerunt omnia voces, / Quae binis tabulis deus olim tradidit illis* (G. Zorzi 2010, p. 72). J. E. Duarte propone una traducción moderna del texto en su Introducción a *El divino Orfeo*, de Calderón (Calderón de la Barca 1999, p. 15), donde da algunas explicaciones y bibliografía sobre el tema (las referencias en nota pueden ser confusas de cara a localizar el *Testamento*, ya que su ubicación cambia según la edición elegida de la *Praeparatio evangelica*, cuya división en libros y capítulos difiere de unas a otras). La versión italiana, a cargo de Saverio Campanini, del fragmento citado por Zorzi puede ser también de interés.

siendo de nuestro espíritu entendido,  
de modo que a entenderse mejor viene.

Él jamás hizo mal (que es bien sabido),  
fuera del cual no hay otro más potente  
ni que mejor se pueda hallar que ha sido.

Mira bien, pues lo puedes fácilmente,  
porque también yo veo en este suelo  
la obra de sus manos excelente,

aunque no puedo ver (como ver suelo  
otras cosas) su mano, ni quién sea,  
porque habita en el santo impirio<sup>915</sup> çielo.

Jamás nadie le vio, aunque en ver más vea,  
si no fue un cierto humano, su allegado  
de la antigua prosapia de Caldea<sup>916</sup>.

Por Ab[ra]ham a u[nos] sesenta  
e[n] esto

De las sillas divinas de su estado,  
matizadas de oro, en la más alta  
está entre medio dellas asentado.

Cuya diestra, que en nada se halla falta,

---

<sup>915</sup> *impirio*: Vale por 'empirio', es decir, «Lo mismo que empíreo», según *Autoridades* (IV, p. 226, col. 2), que, curiosamente, no registra esta entrada, que sólo aparecerá en el *Diccionario* de la Academia en la edición de 1780 (p. 394, col. 1): «Cosa perteneciente al cielo empíreo; y entre los poetas se toma por cosa celestial, suprema o divina». El *Tesoro* de Covarrubias no da entrada a ninguna de las dos voces. El CORDE (2015) muestra una frecuencia de uso muy pareja entre ambas soluciones (48 *impíreos* por 44 *empíreos* en el siglo XVI). Todavía el DRAE (2001) registra *impíreo* (lo tilda de desusado, y remite a *empíreo*). La elección (que se repite posteriormente) es congruente con la preferencia de Mesa por las variantes que cierran las vocales átonas.

<sup>916</sup> *antigua prosapia de Caldea*: Perífrasis para referirse a Abraham (tal como la nota marginal declara). En efecto, Abraham era natural de la ciudad de Ur, tal como revela *Génesis 11, 26-31* (*Biblia Vulgata*, p. 10). Mesa parece citar de memoria el *Génesis* en la nota margina, porque equivoca la edad de Abraham (todavía Abram, de hecho) cuando abandonó Ur por mandato divino (*Génesis 12, 4*): *septuaginta quinque annorum era Abram*.

si a los fines de el mar la estiende, en esto  
con la una obra que espanta al fin sin falta.

De lo hondo a lo más alto en son molesto  
fuerça tiemblen los montes robustísimos  
sin que puedan sufrir su peso o resto.

Y aunque vive en los cielos perfectísimos  
tan distantes del suelo, también junto  
está en estos lugares humilísimos.

Nunca falta de aquesto un solo punto,  
por lo cual su principio, fin y medio  
es uno y de las cosas uno junto.

Todo cuanto os he dicho en este medio  
me enseñaron las voces promulgadas  
que por Dios en dos tablas por remedio  
a los antepasados fueron dadas.

[fol. 14r, col. 1] De aquí queda averiguada la reputación que acerca de Orfeo tuvieron las sagradas letras, pues las sigue y aprueba, de lo cual, aunque ellas no tenían necesidad ni la tienen, parece que da contento a los que las profesamos<sup>917</sup> y por fee confesamos.

---

<sup>917</sup> *los que las profesamos y por fe confesamos*: Como hemos comentado en la Introducción, dependerá de la acepción de *profesar* que demos por buena la admisión o no de que esta afirmación suponga un indicio del estado religioso de Mesa. Para Covarrubias, que dedica una entrada a *profesar* en el *Tesoro*, «En las religiones es hacer profesión, acabado el tiempo del noviciado [...], porque el que hace la tal profesión, públicamente promete perseverar hasta la muerte en la dicha orden, obedeciendo los preladados, guardando sus reglas, constituciones y mandatos; y esto es hacer profesión y ser profeso»; añade, también, otra acepción: «También decimos hacer profesión de una cosa, *id est*, preciarnos della y cumplirla en todo trance» (Covarrubias 1995, p. 836). *Autoridades*

Luego si Dios crió al universo para aprovechamiento del hombre y juntamente determinó enviar a su unigénito hijo para provecho del hombre, ¿por qué ha de haber humano que viéndose con tantas obligaciones y viéndose cómo es imagen de su Criador (como lo reconoce el infiel Averroes<sup>918</sup>), con todo esto se retrata en pecando como en estampa del demonio, en mantenimiento apeteçido de los abismos y en tirano verdugo de la virtud, cerrando las ventanas de la razón con el menosprecio de lo virtuoso, con el deleite de su apetito y con la perseverancia de su mala costumbre? Pues por no oír el nombre de la justicia y ver las obras de la reprehensión, hace como la sierpe<sup>919</sup>,

[A]ver. in lib [D]e anima [c.] 13  
 Nam Ari[stote]le (ut Divus  
 [\*\*\*\*]rianus Pa[\*\*\* in \*] ca.  
 asserit): [Subst]antia invi[sibili]s,  
 incorpo[rea,] immorta[li]s, D[eo]  
 similli[ma,] habens ima[gi]nem  
 creatoris.

dedica tres entradas al verbo, pero la relativa a la profesión religiosa es solamente la segunda (V, p. 395, cols. 1 y 2).

<sup>918</sup> *Averroes*: Averroes comentó el *De anima* aristotélico (Aristóteles y Averroes 1560, fol. 5r). La nota marginal (escrita por dos manos —copista y autor— en dos momentos diferentes) aporta una doble (y confusa) información. Por un lado, nos remite al *De anima* aristotélico comentado por Averroes. Por otro, propone una definición de alma (*Substantia invisibilis, incorporea, immortalis, deo simillima, habens imaginem creatoris*), que atribuye a Aristóteles (lo que puede explicarse por la previa mención al comentario de Averroes): *Nam Ari[stote]le [...] asserit*). En su más amplia extensión, que debemos al teólogo y filósofo británico Robert Grosseteste, que la incluye en su tratado *De anima*, reza así: *Anima est invisibilis substantia, immortalis et incorporea, natura simplex, Deo simillima, nullam imaginem habens, nullis membris describitur, nullo loco est, nullis partis circumscibitur* (Grosseteste 1912, p. 256). Grosseteste la atribuye a san Agustín, y la localiza en un tratado titulado *De definitione animae*. La atribución (de autor y de tratado) es unánime entre los autores que la aprovechan, aunque ni el título se encuentra entre las obras del santo, ni tal definición se halla, de hecho, en ningún lugar de su extensa producción (que he fatigado largamente en esta pesquisa). Lo cierto es que la sentencia que nos ocupa es de un autor desconocido a quien los eruditos se refieren hoy día como Pseudo Agustín. Tuvo relativa fortuna: la aducen teólogos medievales como Hugo de San Víctor o el citado Robert Grosseteste, y también otros más modernos, como el flamenco y maestro de místicos Hendrik Herp, que floreció en el siglo XVI, hasta tiempos recientes. No es infrecuente en florilegios y analectas: figura (por citar dos obras que Mesa bien pudo haber manejado) entre las difundidas *Flores doctores insignium* de Thomas Hibernico (Palmeranus 1575, p. 54), tomada, según nota marginal, del supuesto tratado agustiniano *De diffinitione animae*, y también la hallamos, y con la misma atribución, en la *Silva locorum communium*, compilada por fray Luis de Granada (L. d. Granada 1586, p. 94). También la *Polyanthea* de Nani Mirabelli registra la definición, que inaugura la primera de las varias páginas que dedica a *anima*, y que nos remite al *Lib. diffinitionum*, que atribuye a san Agustín (Nanus Mirabellius y Amantius 1574, p. 88). Aunque, lamentablemente, no es legible en la nota el nombre completo del autor ni el capítulo de su obra en que cabría encontrar esta definición según Mesa, la atribución al santo de Hipona es inequívoca en todas las fuentes (¿hemos de leer, por tanto, [Aure]lianus Pa[ter]..., en alusión al *praenomen* del santo (llamado en latín Aurelianus Augustinus), o rendirnos ante uno de los pocos *loci desperationis* del texto?).

<sup>919</sup> *hace como la sierpe*: Mesa recurre al conocido motivo de la serpiente que, para rehuir la tentación de los encantadores, tapa sus oídos. Lo hacen las serpientes bíblicas —*Psalmos 57, 5-7: Sicut aspidis surdae et obturantis aures suas*—, las descritas por san Isidoro —*cum coeperit pati incantatorem [...] unam aurem in terram premit, alteram cauda obturat* (Isidoro de Sevilla 2004, p. 914)—, y la figurada en el

que por no oír el conjuro de los supersticiosos encantadores aprieta en la tierra con la una oreja y la otra se atapa<sup>920</sup> con la cola torçida, como dicen algunos.

---

emblema de Joaquín Camerario en su *Symbolorum et emblematum ex aquatilibus et reptilibus desumptorum centuria quarta* (Camerario 1604, fol. 86r).

<sup>920</sup> *atapa*: Vale por 'tapa'. Para *Autoridades* es «voz antigua» (I, p. 458, col. 2).



## PARADOJA 14<sup>921</sup>

Tres cosas son las que acrisolan la perfección del curioso: lo que lee y oye, lo que vee y las virtudes propias. Porque lo que lee y oye le convierte sabio<sup>922</sup>, lo que vee, avisado, y las virtudes propias, perfecto. Pues como escribe Joan Costa<sup>923</sup>, el aviso sale de la experiencia, la experiencia de las cosas que vemos y cada día pasamos. La ciencia y sabiduría, o la aprendemos de hombres sabios o nos la enseñan los maestros mudos que son los libros. Las virtudes, o nascemos con ellas o las alcanzamos con nuestro trabajo, de manera que la experiencia nos vuelve avisados, la experiencia y ciencia, discretos, y la virtud, ciencia y experiencia, perfectos.

[Cos]ta en [su G]obierno

Considerando esto el jurisconsulto Pomponio<sup>924</sup> [fol. 14r, col. 2] solía decir: «Siendo de setenta y ocho años, no puedo dejar de entregarme

[Pom]p[oniu]s in l. 40, ff. *De fi[dei]commissariis [lib]ertatibus*

---

<sup>921</sup> Hay de nuevo dos versos tachados, aunque legibles, tras el epígrafe que inaugura esta nueva paradoja. El texto (vv. 35-6) pertenece a las *Pónticas* (IV, 2) de Ovidio (Ovidio, *Cartas desde el Ponto* 2005, p. 157), tal como señala, oportuna, la nota marginal correspondiente (*Ovidius in 4 De Ponto*): *Excitat auditor studium, laudataque virtus / crescit, et immensum gloria calcar habet*. El poeta se crece ante el estímulo de tener público; el ansia de gloria opera como acicate.

<sup>922</sup> *convierte sabio*: Aunque es muy infrecuente, recoge el CORDE (2015) casos de construcción similar (sin preposición): «Conviene que el calor que digere y convierte lo terrestre seco [...] sea tenido por eficiente causa», escribe Bernardo Pérez de Vargas en su *De re metallica* (Pérez de Vargas 1568, fol. 8r). Es uso congruente con otros lugares el texto algo más adelante (fol. 47v, col. 2) leemos: «convierte las conçiencias seguras».

<sup>923</sup> *como escribe Joan Costa*: De nuevo acude Mesa al *Gobierno del ciudadano* de Juan Costa (Costa 1584, p. 88): «Y así muchas veces he oído decir lo que agora hallo ser verdad, que tres cosas son las que perficionan al hombre curioso: lo que vee, lo que lee y oye, y las virtudes que tiene. Lo que vee le hace avisado; lo que lee y oye, sabio; y las virtudes que tiene, perfecto. Porque el aviso sale de la experiencia, la experiencia, de las cosas que vemos y cada día pasamos. La ciencia y sabiduría, o la aprendemos de hombres sabios, a quien oímos en las escuelas, o nos la enseñan los maestros mudos que tenemos en casa; las virtudes, o nascemos con ellas, o las alcanzamos con trabajo. De manera que la experiencia nos vuelve avisados, la experiencia y la ciencia nos hace discretos, y la virtud, ciencia y experiencia, perfectos».

<sup>924</sup> *Pomponio*: Se atribuye al jurista Sexto Pomponio la redacción de un manual de Derecho Romano. Parte de sus escritos pasaron al *Corpus Iuris Divinis* justiniano. En concreto, podemos encontrar el texto recogido en el *Digresionario* bajo el epígrafe *De fideicommissariis libertatibus* del *Digesto* (XL, 5), que Mesa transcribe erróneamente (Justiniano 1627, III, col. 246). La personalidad que denota la

más y más al literario trabajo, mientras más acuerdo desta sentencia de Juliano: “Aunque en la sepultura el un pie tuviese, procuraría estudiar sin cansarme allí”». Siendo preguntado Apolonio<sup>925</sup> (según Filóstrato) quién sería el más rico del mundo y quién el más pobre, dijo que el sabio y que el ignorante. Anfiastro sabio, dándole a escoger que cuál cosa elegiría antes, ser simple estimado o sabio abatido, eligió ser sabio pobre y abatido, porque el padre que deja a sus hijos pobre y con letras les deja con mucho, pues con pequeño trabajo subirá a enriquecerse, pero el triste que le deja rico y neçio le deja muy pobre, pues a un pequeño vaivén de fortuna caerá sin azerar a levantarse.

Esto presupuesto, como al fin es verdad y por experiencia lo vemos, si las letras y virtudes son las que perfeçionan (pues por ellas, como enseña Fernán Pérez<sup>926</sup>, fueron señaladas de tantos), por el contrario,

Fernán Pérez de Guzmán en su *Valerio* Tt. 6º. lib. 8 cap. [4]

---

anécdota (llamativa en una árida recopilación jurídica) y el carácter sentencioso y moral del aserto hicieron que cobrase cierta vida propia; la menciona, por ejemplo, Jerónimo Castillo de Bobadilla en su *Política para corregidores y señores de vasallos en tiempo de paz y de guerra* (V, 1), publicado en 1597, unos pocos años después de redactarse nuestro texto (Castillo de Bobadilla 1616, p. 89). Por cierto que Mesa ha entendido mal la anécdota (lo que me hace pensar que su fuente era latina): es cierto que Pomponio, en el texto original, se hace eco de una sentencia ajena, pero no la atribuye a nadie en particular (*memor sum eius sententiae, qui dixisse fertur*). Juliano es el transmisor del texto de Pomponio, no una autoridad recordada por él (*apud Iulianum*, leemos en el *Digesto*).

<sup>925</sup> Apolonio [...] Filóstrato [...] Anfiastro: La dos anécdotas está tomadas del *Libro áureo de la vida y cartas de Marco Aurelio* de Antonio de Guevara (A. d. Guevara 1994, I, p. 31): «Preguntado Apollonio (según dize Philóstrato) quién fuese el más rico del mundo, respondió: “El más rico es el más sabio”. Tornando a preguntar quién fuese el más pobre, respondió: “El más pobre es el más simple”. [...] Preguntado Xenophonte philósopho de dos cosas cuál elegirían: ser simple y sublimado o ser sabio y abatido, respondió: “Yo tengo muy gran compassión al loco sublimado, y tengo muy gran embidia al sabio abatido, porque el sabio, sólo que le den el pie, subirá para no caer, y el loco, sólo que le dé un baibén la fortuna, caerá para no se levantar”. El padre que muere dexando a su hijo pobre y sabio piense que le dexa mucho, y el que le dexa rico y loco, piense que le dexa nada». A Filóstrato y Apolonio ya los hemos encontrado con antelación. Por alguna razón, Mesa ha decidido permutar al «Xenophonte philósopho» de don Antonio por su «Anfiastro sabio».

<sup>926</sup> Fernán Pérez de Guzmán: Fernán Pérez de Guzmán compiló el *Valerio de las historias escolásticas de la sagrada escriptura, y de los hechos de España*, donde leemos (VIII, 6, 4, tal como indica la nota marginal del *Digresionario*): «ca aunque las personas sean defectuosas, la sciencia las ennoblece y ensalza y hace dignos de memoria» (Rodríguez de Almela y Pérez de Guzmán 1587, fol. 251r).

los vicios serán los impedimentos y por el consiguiente asolará a los mordaces su murmurar indómito.

El emperador Marco Aurelio<sup>927</sup> acostumbraba decir que tenía grande compasión a los pobres muy pobres y a las viudas muy viudas y a los tristes muy tristes y a los huérfanos muy huérfanos, pero sin comparación la tenía mayor a los neçios muy necios, porque Dios, haciendo a los hombres ignorantes por naturaleza, se podían hacer como dioses por la sabiduría, y ellos como torpes se han tornado menos que hombres por la neçedad. También, por otra parte, decía que nadie tenga compasión de sus trabajos mientras él puede aprovecharse de sus libros, porque más quiere morir como sabio entre los sabios que vivir como simple entre los hombres. Porque el que no tiene letras se diferencia muy poco de las bestias, las cuales son de más provecho para labrar la tierra que los ignorantes para servir a la república. Pues un buey da el pellejo para calçar, las carnes para comer, sus fuerças para arar, pero el simple no sirve sino para ofender al çielo, escandalizar a los inoçentes, comer el pan de los niños y ser cabeça de vagamundos<sup>928</sup>. [fol. 14v, col. 1] Quanto a lo segundo<sup>929</sup>, si a

---

<sup>927</sup> *Marco Aurelio*: Retoma Mesa el aprovechamiento de la obra de Antonio de Guevara (A. d. Guevara 1994, I, p. 118): «Dígolo porque yo gran compasión tengo a los pobres muy pobres, a las biudas muy biudas, y a los tristes muy tristes, y a los huérfanos muy huérfanos; pero sin comparación la tengo mayor a los nesçios muy nesçios. Porque los dioses, haziéndolos hombres por naturaleza, se pudieran hazer dioses por la sabiduría, y ellos como torpes se han tornado menos que hombres con su neçedad. [...] Mientras yo me pudiere aprovechar de mis libros, ninguno tenga compasión a mis trabajos, porque más quiero morir como sabio entre los libros que no vivir como simple entre los hombres. Pregúntohos una cosa: el hombre que presume de hombre y no tiene letras, ¿qué diferencia ay dél a las bestias? Por cierto, más provechosos son los animales para labrar la tierra, que no los hombres simples para servir la república. Un simple buey da su cuero para calçar y sus carnes para comer y sus fuerças para arar; y una innocente oveja aprovechan sus velloçinos para paños y su leche para quesos; pero el hombre nesçio, ¿a qué aprovecha, sino que offende a los dioses, escandaliza a los innoçentes, como el pan de los pequeños y es cabeça de vagabundos?». Mesa incurre en algunas variantes («sabio entre los sabios» en lugar de «sabio entre los libros») que encuentro en la edición de 1574 del *Libro áureo*, que parece la empleada por nuestro autor (A. d. Guevara 1574, p. 154).

<sup>928</sup> *vagamundos*: *Autoridades* lo iguala a 'vagamundos', sin la nota de vulgaridad que hoy tiene.

<sup>929</sup> *Quanto a lo segundo*: No queda muy claro cuál es el primer término de esta enumeración.

los claros juicios adelgaçan<sup>930</sup> los libros<sup>931</sup>, expeliendo la calamitosa ignorancia y acrisolándolos con la discreción, como lo pudieran confirmar<sup>932</sup>, si de este siglo con el vivir gozaran, Asclipeo<sup>933</sup> entre los argivos, Demóstenes entre los atenienses, Salomón entre los israelitas, Esquines entre los rodos, Termegisto<sup>934</sup> entre los egi[p]cios, Afereneo<sup>935</sup> entre los griegos, Livio<sup>936</sup> entre los romanos, Polonio Craneo<sup>937</sup> entre los bárbaros y todos los demás que entre las academias y estudios florecieron, yo aseguro que nadie ahora desintiera<sup>938</sup> de la facultad poética, pues fue llamada en lo antiguo la principal filosofía, y así solamente eran tenidos por doctos los poetas<sup>939</sup>, como se puede ver por el expositor de las divinidades Platón<sup>940</sup>: *Poetae nobis sunt velut* Plato in *Lysidem*

---

<sup>930</sup> *adelgaçan*: En uno de los sentidos que le da *Autoridades*: «Metafóricamente se dice del ingenio, cuando se ejercita en cuestiones sutiles de un punto de disputa, cuando se trata con sutileza de argumentos» (I, p. 80, col. 2).

<sup>931</sup> *los claros juicios adelgaçan los libros*: Para entender el aserto hay que deshacer el hipérbaton: ‘los libros adelgaçan [aguzan] los claros juicios’.

<sup>932</sup> Continúa Mesa aprovechando textos de Antonio de Guevara, aunque en esta ocasión vuelve a las *Epístolas familiares*: «no podemos embiaros la gracia con que lo predicamos, porque aquel boato y energía que en aquella hora da Dios a la lengua, pocas vezes la da después a la pluma. Asclepio entre los argivos, Demóstenes entre los athenienses, Esquines entre los rodos y Cicerón entre los romanos no sólo supieron orar, mas aun fueron príncipes de todos los oradores» (A. d. Guevara 1994, III, p. 54). Mesa suma varios nombres a la lista propuesta por Antonio de Guevara. La voluntad del autor es presentar figuras eminentes (no solamente oradores) en diferentes pueblos.

<sup>933</sup> *Asclipeo*: Variante de Asclepio, dios griego de la medicina que nos es más conocido por la adaptación latina de su nombre: Esculapio.

<sup>934</sup> *Termegisto*: Es Hermes Trimegisto quien se esconde tras esta grafía alternativa minoritaria.

<sup>935</sup> *Afereneo*: Probable alusión a Afareo, orador y trágico ateniense del siglo IV a. C., autor de al menos treinta y siete tragedias, e hijo adoptivo de Isócrates, que fue su maestro.

<sup>936</sup> *Livio*: Es frecuente manera de referirse a Tito Livio.

<sup>937</sup> *Polonio Craneo*: Posiblemente aluda a un pasaje del *Jardín de flores curiosas* de Antonio de Torquemada, en que se detalla un elenco de historiadores bárbaros: «Joan Magno Goto y Alberto Cranzio, alemán, Joan Saxo de Dacia, Mochovita [*sic.*] Polonio, y mejor que todos Olao Magno, Arçobispo upsalense» (Torquemada 1994, p. 828). Mesa se acordará de Olao Magno algo más adelante (fol. 50r, col. 2).

<sup>938</sup> *desintiera*: Vale por ‘disintiera’. No encuentro evidencias del empleo de la palabra, pero es congruente con el uso del autor, por lo que juzgo que no procede enmienda.

<sup>939</sup> A partir de este punto, gran parte del texto que prosigue fue aprovechado por Marqués de Careaga en *La poesía defendida y difinida* (Marqués de Careaga 1639, fol. 13r), como iré señalando oportunamente.

<sup>940</sup> *Platón*: Mesa acude a dos diálogos platónicos (*Lisis*, sobre la amistad —del que ha tomado el nombre de uno de sus interlocutores—, e *Ion*, sobre la poesía) para extraer las sendas citas que

*patres et duces sapientiae*, decía, «los poetas son para con nosotros como padres y capitanes de la sabiduría». Y en otra parte dice: «el arte de los poetas», aunque al parecer ese arte no lo es, porque habla con alguna manera de divinidad, pues si por arte dijese, todos compondrían y recitarían versos con igual erudición y bondad. Pues los poetas no son otra cosa sino intérpretes del cielo. Idem in *Ionem*

El elocuentísimo Paulo Manuicio<sup>941</sup> hizo en este propósito el siguiente argumento: la poesía es un número y el número es orden, y el principio deste orden dimanó de Dios; luego divinos son los poetas, porque solamente son aquellos poetas, no los que hacen versos y con un molesto y odioso gorjeo de palabras nos enllenan de estruendo y parlerías la cabeza, sino aquellos en quien no menos luce su virtuosa vida que en su orden de metrificar recitado. Manucius in *Prefactionibus suis*

---

propone. Del *Lisis* elige la misma cita que Bernardo de Balbuena, en su *Compendio apologético en alabanza de la lengua castellana* (Balbuena 2011, p. 252) emplearía pocos años después, aunque este elige la traducción de Marsilio Ficino (Platón y Ficino 1546, p. 125): [*poetae*] *nobis tanquam patres atque duces sapientiae sunt*. Del *Ion* toma una de las ideas que se desarrolla a lo largo del diálogo: si la poesía es más un arte que una inspiración divina (Platón 1997, pp. 156 y 256). Marqués de Careaga se hará eco de este pasaje en *La poesía defendida y difinida* (Marqués de Careaga 1639, fol. 13r): «Y Platón dijo *In Licide* que los poetas eran como padres y maestros principales de la sabiduría. Y en *Ione* dice que el arte de los poetas, aunque lo parece ser, no lo es, porque hablan con alguna manera de divinidad, pues si por arte dijeran, todos compusieran y escribieran versos con igual erudición y bondad, y que los poetas no son otra cosa que intérpretes del cielo».

<sup>941</sup> Paulo Manuicio: El impresor veneciano es autor de un amplio epistolario, recopilado en los muy difundidos *Epistolarum libri XII*, conocidos como las *Praefationes* (*qui Praefationes appellantur*, leemos en la portada de algunas ediciones, como la que manejo). Es en la epístola dirigida a Jerónimo Faletto en la que leemos el texto que Mesa nos traduce (Manucio 1582, p. 421): *Et, ut uno verbo comprehendam, poesis numerus est, numerus porro nihil aliud quam ordo, ordinis autem principium a Deo fluxit. Divini funtigitur homines poetae, nec ullo non honorum genere decorandi. Poetas autem definio non quicumque versus faciunt, qui molesta et odiosa garrulitate saepe nobis obstrepunt, sed eos quorum in vita non minus quam inscriptis elucet ordo a quibus colitur humanitas et beneficentia non modo laudatur, verum etiam pro facultatibus exercetur; haec enim sunt sacra illa mysteria quae poesis fabularum specie ita velat, ut ea tamen vatuum excellentium, hoc est bonorum virorum mentes intelligant*. Marqués de Careaga aprovecha este pasaje (Marqués de Careaga 1639, fol. 13r): «Y Paulo Manucio en sus *Prefaciones* hace este argumento: la poesía es un número y el número es orden, y el principio deste orden dimanó de Dios, luego divinos son los poetas».

Tiniquio Calcedonense<sup>942</sup>, alabando al poeta Peonio<sup>943</sup>, escribió: Tini[c]hius  
«Ninguno se acendró tanto en su poesía que pudiese exceder a Peonio,  
pues fueron tan virtuosos y discretos sus versos que no se presume  
fuesen compuestos con el arte de las musas<sup>944</sup> ni ayuda humana, sino  
con la divina de Dios».

Si a estas autoridades de escritores tan eminentes no damos fee,  
veamos cómo para el divino culto no sólo entre los bárbaros y judíos,  
pero entre los cristianos, ha [fol. 14v, col. 2] sido la poesía escogida. Y  
si a questo no basta, leamos a Dion<sup>945</sup>, que refiere un largo  
raçonamiento que entre Alejandro el Magno y Filipo su padre, rey de

Dion de [Prusa] De  
ins[titution]e [prin]cipum

---

<sup>942</sup> *Tiniquio*: Referencia a Tínico de Calcis, poeta lírico griego. Platón elogia (por boca de Sócrates, en el *Ion*) su famoso peán a Apolo (Platón 1997, p. 258). No desaprovecha tampoco este pasaje *La poesía defendida y difinida* (Marqués de Careaga 1639, fol. 13v): «Y por esto Tiniquio Calcedonense, alabando al poeta Poeonio, dice que ninguno se levantó tan alto en su poesía que le pudiese exceder, porque fueron tan virtuosos y discretos sus versos que no se presume fueron compuestos con el arte de las musas ni ayuda humana, sino con la divina».

<sup>943</sup> *Peonio*: No existe tal poeta. Se trata de una confusión de Mesa, dado que Apolo era el dios de las artes y por tanto de la poesía. Uno de sus epítetos (derivado de que era, también, dios de las curaciones) era precisamente Peonio (y en su honor se cantaba el himno del peán).

<sup>944</sup> *las musas*: Aunque hay otras genealogías, la más común es la que hace de las musas hijas de Júpiter y de Mnemósine (diosa de la memoria). Nacidas en Pieria (Tracia), al pie del monte Olimpo, son también conocidas como Piérides. Originalmente se adoraba únicamente a tres musas (en el monte Helicón, en Beocia), consideradas como hijas de Apolo, y llamadas como las tres cuerdas de la lira. La versión canónica las agrupaba en número de nueve. En breve Mesa menciona el «monte Pierio», nueva referencia a las musas.

<sup>945</sup> *Dion*: Mesa hace referencia a un pasaje de una de los discursos (la segunda *Oratio de regno*) del historiador griego Dion de Prusa: *Alexander, [...] cum Philippo parte collocutus sit de Homero [...] in Chaeronea [...]. Tunc ergo a militia reversi, sacrificabant Musis in Dio Pieriae [...]. Interrogavit illum igitur Philippus [...]: Qui sit, o fili, quod ita tibi vehementer stupori est Homerus? Nam illi uni ex poetis incumbis [...] Et Alexander respondit: [...] Caetera quidem poemata ego arbitror partim esse convivatoria, partim amatoria, partim autem laudatoria athletarum et equorum qui victoria sunt adepti. Alia etiam continent lamentationes super defunctis, alia autem risus aut conviciorum et salium facta sunt gratia: ut sunt poetarum comicorum et ea quae Parius poeta fecit. Nonnulla forsitan etiam popularia dici possent, consilia et admonitiones vulgo adeoque privatis hominibus praescribentia: quemadmodum sunt (opinor) Phocylidis et Theognidis. Ex quibus quid utilitatis capere posset vir, qui nobis similis sit, cunctis praestare velit, atque omnibus imperare. Homeri autem poesim solam video ingenuam esse et magnificam et vere regiam* (D. Crisóstomo 1555, p. 9). Algo más adelante, en el mismo coloquio entre padre e hijo, Dion menciona a Hesíodo —*non solum Homerum ita sentire, sed et Hesiodum*— y Tirtėjo —*magis quam illa Tyrtaei apud Lacedaemonios*— (D. Crisóstomo 1555, pp. 11 y 12). (El *Digresionario* añade a Columela, a quien Dion Crisóstomo difícilmente incluiría en un diálogo entre Alejandro y Filipo, so pena de anacronismo.) He podido reconstruir la nota marginal, de difícil lectura, atendiendo a la nota similar que encontramos más adelante: [D]ion [Pr]incep. [ins]titutio (fol. 18r, col. 1).

Macedonia, hubo después de la famosa victoria que el rey alcanzó de Queronea, y después de aquel sacrificio que hizo a las musas junto al monte Pierio. Preguntando pues Filipo a su hijo la razón por que en tanto estimaba las escrituras del poeta Homero, respondió: «Paréceme, padre y señor, que como hay poesías<sup>946</sup> compuestas para reír, como las de los juglares cómicos, cual Pario y otros, para amores tan particulares, como las de Focírides, Teágines y Tirteyo y otros, para agricultores, como las de Hesíodo y Columela, las de Homero fueron compuestas para los que han de regir y gobernar a muchos». Por lo cual era llamada ésta poesía del camino y viático del arte militar. De el cual cuenta Plutarco<sup>947</sup> que a este monarca le leyó la *Iliada* de Homero su maestro Aristóteles, cuyos metros amó tan por extremo que, cuando dormía, juntamente guardaba debajo de la almohada la espada y el libro. Y otras veces llamaba al poeta Basilicón<sup>948</sup> y le decía

Plutarco [in] *Vita A[lexandri]*

---

<sup>946</sup> Vemos cómo los autores han sido elegidos en tanto que representativos de algunas variedades poéticas: «Pario» es Arquíloco de Paros, poeta lírico cantor de Dionisio; «Focírides» es el milesio Focílides, elegido como representante de la poesía gnómica, próxima al epigrama; «Teágines» es Teognis de Megara, poeta aristocrático que propugnaba el disfrute del momento, y a quien ya hemos encontrado con antelación (fol. 8r, col. 1); «Tirteyo» es Tirteo de Esparta, autor que exaltaba el valor guerrero y los valores espartanos; Columela es el poeta hispano cantor de la *Res rustica* y del *Liber de arboribus*, en que trata de los trabajos del campo.

<sup>947</sup> *Plutarco*: Mesa hace referencia a la famosa anécdota incluida en la «Vida de Alejandro», incluida entre sus *Vidas paralelas*. Cito el texto latino, para que pueda apreciarse la fidelidad de la versión de Mesa, que traduce literalmente las palabras que Plutarco pone en boca de Aristóteles («Por lo cual era llamada esta poesía del camino y viático del arte militar»): *Aristoteles [...] et discendi et legendi cupidus, Iliadem quam rei militaris viaticum existimare ac appellare solebat, Aristotele exponente perdidicit, eam semper una cum pugione sub pulvino iacentem [...] tenere solitus* (Plutarco 1542, fol. 255v). Cabe consultar el texto en la versión moderna que maneja (Plutarco y Sículo 1986, p. 40).

<sup>948</sup> *poeta Basilicón*: Equivoca Mesa la lectura de su fuente ya que, en contra de lo que pudiera parecer en una primera lectura, Alejandro no requería la presencia de un cierto poeta llamado Basilicón para intercambiar pareceres sobre Homero («llamaba al poeta Basilicón y le decía», como vemos en el manuscrito), sino que calificaba al autor de la *Iliada* de *basilicón*, es decir, βασιλικόν, que vale por «perteneciente al rey, digno de un rey; apto para reinar; regio, real» (Pabón 2000, p. 107). A favor de esta interpretación jugaría el hecho de no hallarse referencia alguna al tal «poeta Basilicón», y sobre todo, el texto original de Dion Crisóstomo, porque el *Homeri autem poesim solam video ingenuam esse, et magnificam et vere regiam* de la versión latina es, en el griego original (D. Crisóstomo 1857, p. 20): Ὁμήρου ποιήσιν μόνην ὅπῳ τῷ ὄντι γενναίαν καὶ μεγαλοπρεπῆ καὶ βασιλικόν (el subrayado es mío). En contra, el tenor literal del *Digresionario* («le decía»), donde el pronombre *le* parece implicar una apelación directa al poeta (claro que esto podría ser error del copista, o mala interpretación de Mesa). Gutierre Marqués de Careaga arrastra el equívoco: «Y así cuenta Plutarco

que más estimaba aventajarse en la poesía que en los enriquecidos tesoros. Esto mismo solía testificar el perverso de Rincardo Lorechio<sup>949</sup> con otros de su cuadrilla<sup>950</sup>, cuyos escritos con razón fueron prohibidos del Sancto Oficio. Pues si Alejandro exageraba tanto y apetecía el estudio poético, cuanto a lo tercero importarán muy mucho sus lecturas métricas.

Cuenta Séneca<sup>951</sup> que el bien es tener conocimiento de todas las ciencias y el sumo mal era ignorarlas. Porque el verdadero poeta debe estar formado y reformado, compuesto y adornado de las más ciencias, por esto se viste y gallardea con un sumo bien.

---

en la *Vida de Alejandro Magno* que amó este príncipe héroe tanto los versos de la *Iliada* de Homero que, cuando dormía, juntamente guardaba debajo del almohada la espada y el libro. Y al poeta Basilicón le decía que más estimaba aventajarse en la poesía que en los ricos tesoros que tenía» (Marqués de Careaga 1639, fol. 14r [por error, 13]). Dado que el texto es claro, respeto la lectura original, en la duda de si Mesa entendió bien a Dion Crisóstomo (fuera su lectura directa o por fuente interpuesta, que no he dado en localizar). Quizá todo se deba a un error de su copista (pero no está corregido en la revisión que del manuscrito hizo el autor).

<sup>949</sup> *Rincardo Lorechio*: El pastor luterano Reinhard Lorich es autor de diversas obras sobre retórica, aprovechadas por Alfonso de Torres en sus *Ejercicios de retórica*, aunque sin nombrar su fuente (A. d. Torres 2003, p. LXXX). Mesa es certero cuando menciona proscripción de sus trabajos, que fueron incluidos (*Reinhardi Lorichii Hadamari opera omnia; Auctores primae classis: [...] Reinhardus Lorichius, Hadamarius*) tanto en el Índice matritense (*Index et catalogus librorum prohibitorum* 1583, fol. 57r) como en el romano (*Index librorum prohibitorum cum regulis confectis* 1596, fol. 39v). La alusión a Lorich se justifica por la inclusión de la anécdota sobre Alejandro Magno (*dormiens Alexander Iliadem Homeri sub pulvino habet*) en la edición comentada por el luterano a los *Progymnasmata* de Aftonio. Aunque el volumen recoge comentarios de otros eruditos (Giovanni Maria Cattaneo y Rodulfo Agricola), el pasaje pertenece al epígrafe *Descriptio gymnastica domus*, que debemos a Lorich (Aftonio, y otros 1578, fols. 204r y 199v).

<sup>950</sup> *cuadrilla*: Ni *Autoridades* (II, p. 448, col. 1) ni el *Tesoro* de Covarrubias (p. 370) registran el matiz peyorativo que hoy tiene alguna de las acepciones de la palabra y que cabe percibir en el texto.

<sup>951</sup> *Séneca*: Son varios los lugares en que Séneca se refiere a la sabiduría como algo deseable, tantos al menos como recoge el capítulo nonagésimo de las *L. Annaei Senecae sententiae in locos communes digestae* (L. A. Séneca 1576, p. 330). Escribe Séneca a Lucilio (II, 16): «Me consta, Lucilio, que es para ti evidente que nadie puede llevar una vida feliz, ni siquiera soportable, sin la aplicación a la sabiduría, y que la vida feliz se consigue con la sabiduría perfecta» (Séneca 2010, p. 159). Marqués de Careaga aprovecha este pasaje (Marqués de Careaga 1639, fol. 14r [por error, 13]): «Dice nuestro Séneca que el bien es tener conocimiento de todas las ciencias y el mal es ignorarlas. Y porque el verdadero poeta debe estar reformado, o compuesto, y adornado de las demás ciencias, por esto se viste y gallardea con un alto bien y glorioso nombre».



Comprobando esto, Joan Pelisson<sup>952</sup> confiesa que el buen poeta puede ser intitulado escritor de todo, como todos los autores juntos. Por lo cual hubo legítima ocasión en los siglos antiguos de ser reverenciados, [fol. 15r, col. 1] de suerte que historiza Solino<sup>953</sup> que, teniendo Lisandro con legiones armadas cercada a Atenas, donde estaba por sepultar en aquella sazón el cuerpo del trágico poeta Sófocles, fue compelido por el ruego de su familia Baco suspender la batería de la ciudad con nuevas treguas, en tanto que le sepultaban y celebraban las funestas exequias del poeta difunto.

Pelison i[n] *Epythom*[e] tex.

[C]ap. 6 De [mir]abilibus

---

<sup>952</sup> *Joan Pelisson*: El francés Jean Péllisson de Coindrieu resumió la gramática latina de Despauterio (el flamenco Johan van Spauteren), epítome al que se refiere la nota marginal de Mesa. Leemos en el texto que inaugura la parte de su *Contextus universae grammatices despauterianae* dedicada a la sintaxis: *Grammatica quid est? Ars recte scribendi, recteque loquendi, poetarum enarrationem continens, omnium scientiarum fons uberrimus. [...] Quia poeta verus quodammodo omnis scriptor est* (Pelisson 1549, p. 125). Mesa volverá sobre este pasaje más adelante (fol. 26v, col. 2). De nuevo Marqués de Careaga se nutre de Mesa (Marqués de Careaga 1639, fol. 14r [por error, 13]): «Y comprobando esto Juan Pelisson, confiesa que el buen poeta puede ser llamado escritor de todo, como todos los autores juntos».

<sup>953</sup> *Solino* [...] *Lisandro* [...] *Sófocles* [...] *Baco* [...] *Arquíloco*: Tanto la referencia al episodio del funeral de Sófocles como el del descubrimiento de los asesinos de Arquíloco que leeremos a continuación están tomados del *Polyhistor* (VI; *De mirabilibus mundi*, leemos en la nota marginal) de Julio Solino (Solino 2001, p. 183): «Fue entonces cuando Apolo descubrió a los asesinos del poeta Arquíloco, y con la denuncia del dios se puso de manifiesto el crimen de los ladrones. Mientras el espartano Lisandro estaba asediando Atenas, en cuyo interior yacía insepulto el cuerpo del poeta trágico Sófocles, el Padre Líber advirtió repetidamente al general por medio del sueño que permitiese enterrar al objeto de su cariño; y no cesó hasta que Lisandro, habiendo averiguado quién había fallecido y cuál era la razón de que el dios lo reclamase, concedió una tregua por el tiempo que durasen unos funerales acordes a aquellos restos mortales». El *Commentariolus* de Ioannes Camertus que acompaña la edición antigua del texto de Solino que manejo nos aclara que *Liber Pater* es un sobrenombre de Baco, lo que explica el texto de Mesa (Solino 1557, p. 47). Plinio (VII, 109) recoge ambos episodios, también de manera sucesiva, en su *Historia natural* (Plinio 2003, p. 55). Es reseñable la extraña sintaxis de Mesa, que no entiende bien lo que traduce; da a entender que Baco fue constreñido por el ruego de la familia de Sófocles para que suspendiera el asedio, cuando es el dios quien «advirtió repetidamente» a Lisandro. En Plinio es quizá más claro: *defunctum sepeliri Liber Pater iussit. La poesía defendida y difinida* reproduce este pasaje (Marqués de Careaga 1639, fol. 14r [por error, 13]): «Y Solino, en el capítulo sexto del libro que intituló *De las maravillas del mundo* cuenta que, teniendo Lisandro cercada con soberbio ejército la ciudad de Atenas, donde estaba por sepultar en quella sazón el cuerpo del trágico poeta Sófocles, suspendió la batería de la ciudad con nuevas treguas, en tanto que le sepultaban y celebraban las funestas exequias del poeta difunto».

Por la estraña afición que Apolo tenía a los poetas fue parte para descubrir los matadores del poeta Arquíloco<sup>954</sup>. Y Scipión Africano los veneraba tan encumbradamente que mandó en su testamento le pusiesen sobre su fúnebre sepulcro la estatua de Ennio poeta<sup>955</sup>. Y el antiguo y no menos curioso que discreto Simónides poeta<sup>956</sup> fue sacado de un convite y lugar peligroso en secreto porque no pereciese con el veneno que a los demás convidados atosigó y dio su fin. Arquilao<sup>957</sup> (inventor de las batallas navales, según Solino), rey de c. 13

---

<sup>954</sup> *Arquíloco*: Ya hemos indicado que la fuente de la anécdota está en el *Polyhistor* (Solino 2001, p. 183). Marqués de Careaga se apropia del pasaje (Marqués de Careaga 1639, fol. 14v [por error, 13]): «Y por la estraña afición que Apolo tenía a los poetas, fue parte para descubrir los matadores del poeta Arquíloco».

<sup>955</sup> *Ennio poeta*: Son varios los autores que mencionan el hecho de que Ennio fuera enterrado con Escipión, como Tito Livio, Valerio Máximo, Plinio el Viejo y Ovidio (Ennio 1984, p. XIII), aunque la noticia de nuestro texto está tomada del *Polyhistor*: «El primer Africano ordenó colocar la estatua de Ennio sobre su tumba» (Solino 2001, p. 185). Marqués de Careaga copia a Mesa (Marqués de Careaga 1639, fol. 14v [por error, 13]): «Y Scipión Africano veneraba de suerte a los poetas, que mandó en su testamento le pusiesen sobre su sepulcro la estatua del poeta Ennio».

<sup>956</sup> *Simónides poeta*: Al poeta Simónides de Ceos se le atribuye la creación de la mnemotecnia, precisamente en el episodio del que Mesa nos ofrece una variante. Tengo mis dudas de que la fuente sea Julio Solino (Solino 2001, p. 184), como podría inferirse del hecho de que la anécdota se encuentre, en el *Polyhistor*, en el mismo punto que las de Arquíloco o Ennio que acabamos de leer. Solino no habla de veneno, sino de un edificio en ruinas. El hecho de que atribuya la historia a Píndaro en vez de a Simónides tiene menos relevancia, ya que los *commentariola* adyacentes al texto con que sin duda contaría la edición manejada por Mesa aclararía el equívoco (Solino 1557, p. 47): *Simonidi non Pindaro accidisse constat*. Encuentro que de todos los autores que dan noticia de la fortuna de Simónides (Valerio Máximo, Quintiliano, Fedro, Cicerón) es este último quien da una mejor versión, en el trance de exponer la importancia de la memoria en el libro II de su tratado *Sobre el orador* (M. T. Cicerón 2002, p. 362). Simónides, tras haber recitado un poema en honor del noble Cranón (poema en que también exaltaba a los Dióscuros, lo que molestó a su anfitrión), fue llamado a salir, pues había dos jóvenes a la puerta que preguntaban por él. En el momento de su salida, el techo de la estancia se desplomó sobre el resto de comensales, que murieron, y solo la memoria de Simónides, que recordaba los lugares ocupados por cada cual, permitió reconocer los cuerpos destrozados. Cástor y Pólux habían salvado a Simónides sacándolo del banquete en agradecimiento a su poema antes de castigar al airado anfitrión. Marqués de Careaga sigue a Mesa en su versión de la historia (Marqués de Careaga 1639, fol. 14v [por error, 13]): «Y el antiguo y curioso Simónides fue sacado de un convite y lugar peligroso en secreto porque no pereciese con el veneno que a los demás convidados atosigó y dio su fin».

<sup>957</sup> *Arquilao*: Se trata de Arquelao I de Macedonia, rey que fomentó el engrandecimiento de su reino, y que acogió en su corte a numerosos artistas griegos antes de morir asesinado. Solino recoge la circunstancia de su intervención en la guerra naval como su pasión por las letras y su devoción por Eurípides: «Arquelao, cauto en los negocios de la guerra e inventor, incluso, de las batallas navales [...] fue un tan grande y exagerado admirador de las letras, que confiaba todas sus decisiones al trágico Eurípides: no satisfecho con tributarle los últimos honores sufragando el funeral, se cortó los cabellos» (Solino 2001, p. 261). De nuevo encontramos este pasaje reproducido en *La poesía*

Macedonia, se aficionó tanto del poeta Eurípides que le entregó todo el cargo de sus consejos y hasta en su muerte no cesó de manifestar la tristeza por el difunto amigo, pues se cortó los cabellos, *cerimonia*<sup>958</sup> *esquisita*<sup>959</sup> de sentimiento. Y según las griegas historias y las de Alejandro Aetolio<sup>960</sup> se afirma que, como muriese en Macedonia este poeta y fuesen depositados sus cadáveres miembros en cierto lugar, vinieron embajadores del senado ateniense para que les restituyesen los huesos de su poeta porque era natural de Atenas y, denegándoles el premio de semejante petición, se alteraron alguna[s] disensiones campales. Autor es de esto Valerio Máximo<sup>961</sup>, el cual dice con

[Va]lerius in [De] morti[bus non] vulgari

---

*defendida y difinida*: «Arquelao (dice Solino) inventor de las navales batallas, rey de Macedonia, se aficionó tanto del poeta Eurípides que le entregó el cargo de sus consejos; y hasta en su muerte no cesó de manifestar la tristeza por el difunto amigo, pues se cortó los cabellos (ceremonia exquisita de sentimiento grande)» (Marqués de Careaga 1639, fol. 14v [por error, 13]).

<sup>958</sup> *cerimonia*: Vale por 'ceremonia'. La Academia recoge la voz desde *Autoridades* hasta el *Diccionario* de 1936 (aunque ya desde 1780 con la marca de antiguo o desusado). Nueva muestra del gusto de Mesa por las variantes que cierran la vocal átona.

<sup>959</sup> *esquisita*: Vale por 'exquisita'. La Academia le da entrada únicamente en su *Diccionario* de 1803 (p. 458, col. 3).

<sup>960</sup> *Alejandro Aetolio*: Mesa enumera a continuación una serie de fuentes relacionadas con la figura de Eurípides. En uno de los fragmentos conservados por Aulo Gelio en sus *Noches áticas* (XV, 20) de la obra del bibliotecario y poeta trágico Alejandro el Etolio, leemos (Gelio 2009, p. 575): «Alejandro Etolo compuso estos versos sobre Eurípides: [...] «es enemigo de la risa y las bromas y ni con el vino se alegra, / pero cuanto escribe esté tocado por la miel y las sirenas"». El episodio de la muerte de Eurípides y el contencioso por la posesión de sus huesos entre macedonios y atenienses figura a continuación en Aulo Gelio, aunque su popularidad queda patente por su presencia en otras fuentes —como el inevitable Antonio de Guevara: *Aviso de privados y doctrina de cortesanos* (A. d. Guevara 1579, fol. 15v)—. *La poesía defendida y difinida* no deja de aprovechar el pasaje (Marqués de Careaga 1639, fol. 14v [por error, 13]): «Y según las historias griegas y las de Alejandro Aetolio, sabemos que como muriese en Macedonia este poeta, y allí depositado su cadáver, vinieron embajadores del Senado de Atenas, de adonde era natural, para que les restituyesen los huesos de su poeta; y denegándoles su petición, se alteraron de manera que con batallas campales se hicieron crueles guerras».

<sup>961</sup> El texto de los *Hechos y dichos memorables* (XII, 9) de Valerio Máximo no recoge este episodio relativo a la muerte de Eurípides, sino que tan solo recuerda su desgraciada muerte, despedazado por una jauría de perros (Máximo 2003, II, p. 178). Ahora bien, Mesa no anda del todo descaminado; la edición comentada de los *Moralium exemplarum libri* (*summa diligentia castigati* por Bado Ascencio y, como en el pasaje que nos ocupa, Oliverio Arziganense) comenta el pasaje de Valerio Máximo, y detalla cómo los legados atenienses pidieron los restos de Eurípides para enterrarlos en su patria (Máximo 1558, fol. 217r). El comentarista de Valerio Máximo recuerda también (III, 7) que la tradición hacía nacer a Eurípides el día de la victoria frente a los persas en la crucial batalla de Salamina: *eo dies natus sit quo Athenienses cum Persis in Euripo bellum gerentes victoria sunt consecuti* (Máximo 1558, fol. 71v). Eurípides habría nacido, por tanto, en el año 480 a. C. Gutierre Marqués

Teófilo<sup>962</sup> que nació en el mismo día que Jerjes fue de los griegos vencido. Así, Celio y Aulo Gelio<sup>963</sup> recuentan que sobre su sepulcro esculpieron los macedonios este epitafio, que de su lengua traducido en latín por Egidio Maserio decía así: *Nulla [a]etate tua Euripides monumenta peribunt*. Y no fue este poeta tan solo estimado, pues también Augusto César<sup>964</sup> honró de [fol. 15r, col. 2] suerte a Virgilio que, fuera de acompañarse de él y dalle copiosas rentas, hasta en su muerte (que fue dieciséis años antes de la natividad de nuestro

[Ce]lius in 3

[Ge]lius in lib. [15] c. 20. *Noc.*

[At.]

---

de Careaga aprovecha este pasaje: «Valerio Máximo y Teófilo dicen que nació este poeta en el mismo día que Jerjes fue de los griegos vencido» (Marqués de Careaga 1639, fol. 14v [por error, 13]).

<sup>962</sup> Considero que la mención a Teófilo es un error, y que la intención de Mesa era referirse al historiador Teopompo, que escribió sobre la historia de Filipo de Macedonia, y a quien recuerdan tanto Aulo Gelio como Valerio Máximo precisamente en este contexto. Por el contrario, no encuentro mención a Eurípides, en relación con su fecha de nacimiento, entre los escritos de Teófilo de Antioquía).

<sup>963</sup> Aulo Gelio cita el epitafio del dramaturgo en sus *Noches áticas* (XV, 21): *ὅν ποτε οὖν μνήμα, Εὐριπίδης, ὄλετο ποῦ*, tal como leemos en algunas de las ediciones de la versión anotada por Bado Ascensio a partir de los comentarios de Pietro Moselano y Gilles de Maizières (nombre francés de Aegidius Maserius, editor de las *Argonáuticas* de Valerio Flaco y de las *Noctes Atticae*), como la que manejo (Gelio 1519, fol. 85v), que discrepa por cierto de Mesa (y de las ediciones modernas) en la numeración de sus capítulos (Gelio 2009, p. 576). Algunas ediciones aportan solamente la traducción latina: *Nulla aetate Euripides mon[u]menta peribunt*. También Ludovico Celio se acuerda del epitafio del dramaturgo en sus *Lectionum antiquarum libri* (Celio 1542, p. 917), las «antiguas lecciones» que encontramos en *La poesía defendida y difinida*. Ha de notarse que, aparentemente, la referencia marginal del *Digresionario* a Celio es incompleta y errónea, ya que Celio trata del epitafio de Eurípides en otro lugar (XXIV, 9) de sus *Lectionum antiquarum libri*. Marqués de Careaga continúa aprovechando el *Digresionario* (Marqués de Careaga 1639, fol. 14v [por error, 13]): «Y Celio y Aulo Gelio afirman que «sobre su sepultura pusieron los macedones este epitafio, que de su lengua en latín traducido por Egidio Maserio, dice así: *Nulla aetate tua Euripides monumenta peribunt*».

<sup>964</sup> Es conocido que Virgilio fue amigo y protegido de Augusto, y que el César no accedió a cumplir la voluntad del poeta de destruir los manuscritos de su *Eneida*, al juzgarla inacabada —algunos eruditos matizan esta consabida anécdota (Stroh 2013, p. 94)—. Tanto Elio Donato (Virgilio 1497) como Pedro Crinito (que debe el apelativo de «coronista de los poetas» al título de su *De poetis latinis*) nos hablan del afecto y la predilección de Augusto por Virgilio; este último recoge también el episodio de su testamento afortunadamente incumplido (Crinito 1513, fol. 85v): *Octavius Caes[ar] [...] maxima voluptate tenebatur in legendis atque audiendis Vergilii carminibus; quodcirca frequentes epistolas ad eum mittere consuivit plenas officii atque benivolentiae. [...] Vulgatum est, cautum ab eo fuisse testamento, ut opus Aeneidos cremaretur, velut imperfectum atque inemendatum. La poesía defendida y difinida* copia el pasaje (Marqués de Careaga 1639, fol. 14v [por error, 13]): «Y Donato con el coronista de los poetas celebran la estimación grande con que Augusto César honró a Virgilio, pues fuera de acompañarse con él y darle copiosas rentas, después de muerto hizo estampar en sus monedas el retrato del poeta latino, con harta admiración del César que asimismo no quiso que se cumpliera el legado de su testamento, en que condenaba sus obras al fuego».

Salvador) hizo estampar en algunas monedas el retrato del latino poeta, de las cuales alguna ha venido a mi poder y la tengo con harta admiración del cesáreo monarca, pues así mismo no quiso que se cumpliera el legato<sup>965</sup> que en su testamento instituyó el defuncto Marón condenando al fuego sus obras. Así lo celebran Donato con el coronista de los poetas Crinito.

---

<sup>965</sup> *legato*: Vale por 'legado'. Aunque no recogido por *Autoridades*, encontramos algunas evidencias en el CORDE (2015). Lo considero evidencia del gusto por el autor por las voces latinizantes y también como indicio de su formación jurídica.

## PARADOJA 15

Pues si a tanto grado de preeminencias encumbra a los suyos la poesía,  
diré con Tibulo<sup>966</sup>:

In lib. 1. *Elegía* 4

*Quem referent Mussae, vivet, dum robora tellus,  
dum caelum stelas, dum vehet amnis aquas.*

¿Por ventura<sup>967</sup> habrá hombre tan ignorante y de raciocinación ajeno, habrá persona tan enfadosa y de condición porfiada, habrá viviente tan incapaz y de policía apartado, ni podrá haber, que disienta de este don incomparable de la metrificación poética? ¿Con qué lengua de furaño<sup>968</sup> escorpión, con qué ánimo de furiosa hidra, con qué vista de emponçoñado basilisco no verá, juzgará y alabará la bondad y utilidad desta facultad numerosa<sup>969</sup>? ¿Qué Esfinge y monstruosa Quimera, qué Furias y trifauz Çerberero, qué Harpías y lecteos portentos desharán la adquirida gloria de la poesía en la obstinación de su emponçoñado

---

<sup>966</sup> *Tibulo*: El texto cita dos versos de las *Elegías* de Tibulo (I, 4, 65-6). La nota marginal no marra, y tampoco el tenor del texto, que exalta el poder inspirador de las musas (Tibulo 1990, p. 29).

<sup>967</sup> De nuevo nos encontramos con pasajes copiados del *Digresionario* en *La poesía defendida y difinida* de Gutierre Marqués de Careaga, aunque se simplifique la alegoría a que tan aficionado es nuestro autor (Marqués de Careaga 1639, fol. 16v): «¿Por ventura habrá ya hombre tan ignorante y tan de razón ajeno, que disienta deste don incomparable de la metrificación poética? ¿Cómo podrá ya, por rudo e incapaz que sea, no juzgar y alabar la bondad y utilidad desta facultad numerosa? ¿O cómo deshará la adquirida gloria de la poesía, con la obstinación de su emponçoñado olvido, pues incluye los preceptos, recopila las elegancias, comprehende los documentos de casi todas las demás facultades?».

<sup>968</sup> *furaño*: Vale por 'huraño'. Aunque *Autoridades* (IV, p. 193, col. 1) no le dedica ninguna entrada, menciona que es variante antigua de *huraño*, noticia que toma del *Tesoro* de Covarrubias (p. 655).

<sup>969</sup> *numerosa*: Porque en ella juega un papel esencial el ritmo o *numerus*.

olvido<sup>970</sup>? Pues incluye los preceptos, recupila<sup>971</sup> las [e]legancias<sup>972</sup>, comprende todos los documentos de casi todas las demás facultades<sup>973</sup>. ¿Qué filosofía<sup>974</sup> de Aristóteles, así moral como la

---

<sup>970</sup> *escorpión [...] hidra [...] basilisco [...] Esfinge [...] Quimera [...] Furias [...] Cerbero [...] Harpías [...] lesteos portentos*: El autor propone una serie de interrogaciones retóricas con un hilo conductor claro: el de bestias (reales o propias de la mitología griega) conocidas por sus atributos negativos. Al conocido veneno del escorpión le suceden las múltiples cabezas de la hidra (monstruo acuático a quien combatió Hércules en el segundo de sus trabajos), la mortífera mirada que la mitología griega atribuía al basilisco, las multiformes figuras de la Esfinge y de la Quimera (ambos monstruos destructores, aquella con cuerpo de león, alas de águila y cara de mujer; esta con cuerpo de cabra y serpiente o dragón y hasta tres cabezas —de león, de macho cabrío y de dragón— por las que vomitaba fuego), lo implacable de las Furias o Erinias, personificaciones femeninas de la venganza, las tres fauces de Cerbero, perro guardián de las puertas del Infierno, la rapacidad y pestilencia de las Harpías (a quienes ya ha mencionado Mesa con antelación) y el terror causado por los mundos infernales y sus «portentos lesteos» así llamados por el río Leteo (río del olvido), que recorría el Hades clásico (de ahí la referencia a su «emponçoñado olvido»).

<sup>971</sup> *recupila*: Vale por ‘recopila’. De nuevo Mesa prefiere las voces que cierran vocales átonas.

<sup>972</sup> *[e]legancias*: Sobre el concepto de «elegancias» de la lengua (‘escogido, selecto, exquisito’), el lector acudirá con provecho a la monografía de Eustaquio Sánchez Salor *De las elegancias a las causas de la lengua: retórica y gramática del humanismo* (Sánchez Salor 2002, p. 21).

<sup>973</sup> Mesa recurre, para el desarrollo de las largas enumeraciones que a partir de este punto comienza a proponer, a la *Nutricia* de Poliziano (extenso poema en hexámetros latinos en que se repasa el arte de la poesía desde sus orígenes hasta la época del autor). El propio Mesa lo declara más adelante, junto a su otra fuente para estos pasajes, el *De poetis latinis* de Pedro Crinito. Ninguna de ambas fuentes ofrece problema alguno. La primera edición de las *Silvae* en nuestro país fue la salmantina de 1554 a cargo de Andrea de Portonari, con comentarios nada menos que del *Brocense*, aunque Mesa bien pudiera manejar el texto en otras ediciones. En cuanto al *De poetis latinis*, ya hemos comentado con antelación que es tratado asediado por nuestro autor. Mesa ha aprovechado a fondo sus fuentes. El cotejo con la *Nutricia* revela la coincidencia de unos cincuenta autores (grado de coincidencia tan elevado que, incluso sin la declaración de Mesa, habría de hacernos considerarla su fuente principal); revela, además, que Mesa dispone los nombres en agrupaciones similares a las que revelan los hexámetros latinos. Así, Poliziano habla de (Poliziano 2004, pp. 110 a 161): Menandro (v. 685); Moscón (v. 554); Papinio Estacio (autor de otras *Silvas*; en la dedicatoria); Aristófanes (v. 681); Calpurnio Sículo (v. 557); Bion (v. 556); Cecilio Estacio (v. 691); Cratino (v. 682); Afranio (v. 697); Volcacio Sedígito (v. 697); Hortensio (v. 706); Ateneo (v. 699); Plauto (v. 695); Nevio (v. 474), la ciudad de Camiro (que en Mesa deviene en el erróneo «Cámico», v. 399); Terencio (v. 694); Arato (v. 407); Apolonio de Rodas (aludido en el verso 365); Varrón Aticino (v. 367); Valerio Flaco (v. 372); Ausonio (v. 705); Cesio Baso, (vv. 526 y 650); Publio Cornelio Severo (o Severo Póntico, v. 527); Manilio (v. 533); Filetas (v. 550); Sofrón (v. 699); Filistio (v. 699); Licinio Calvo (v. 548); Homero (v. 454); Alceo (v. 593); Pacuvio (v. 676); Píndaro (v. 559); Virgilio (v. 346 y 475); Euforio (v. 403); Partenio (v. 406); Opiano (v. 419); Quinto Cornífico (v. 709); Ovidio (v. 535); Calímaco (v. 425); Nono (v. 424); Eufolio (v. 679); Tibulo (v. 539); Propercio (v. 541); Catulo (v. 479); Cornelio Galo (v. 544); Valgio Rufo (v. 538); Anacreón (v. 585); Nicandro (v. 412); Lino (v. 320); y, finalmente, Orfeo (vv. 284, 290, 364 y 502). En cuanto a Pedro Crinito, cabe decir que su *De poetis latinis* acoge a gran parte de los poetas anteriores, e incluso algunos olvidados por Poliziano que Mesa sí aduce, como Persio o Lucano (Crinito 1513, *Índice*).

<sup>974</sup> Mesa contrapone una larguísima cáfila de literatos en oposición a la ciencia filosófica de Aristóteles (que cultivó la filosofía moral —es decir, la ética— y la filosofía natural —es decir, las ciencias físicas—): el comediógrafo Menandro; el legendario citarista Arión; el poeta bucólico

natural, excederá a la de Menandro, Arión, Moscón, Antímaco, Papinio, Aristófano<sup>975</sup>, Calpurnio, Bion, Cámico<sup>976</sup>, Cecilio, Cratino, Afronio, Volcacio, Hortensio, Antenio, Plauto, Sófocles, Nevio, Licinio, Atilio, Turpilio, Trabea, Lucio Luççio<sup>977</sup>, Perseo, Juvenal y Terencio con otros satíricos, cómicos y trágicos? ¿Qué más acendradas

---

Moscón de Siracusa; los épicos Antímaco y Papinio Estacio; el comediógrafo Aristófanes; el poeta Calpurnio Sículo; el poeta pastoril Bion; el cómico Estacio Cecilio; los comediógrafos Cratino y Afronio; el poeta y crítico Volcacio Sedígito; el orador Hortensio; el historiador Ateneo de Naucratis; el comediógrafo Plauto; el trágico Sófocles; el épico Nevio, que escribió en versos saturnios; el militar y poeta Lucio Licinio Lúculo; Atilio Fortunato, que escribió sobre la prosodia y la métrica de Horacio; Sexto Turpilio y Quinto Trabea, ambos autores de comedias *palliatae*; el historiador Lucio Luceyo, que se distinguió con la amistad de Cicerón; los satíricos Persio y Juvenal; el comediógrafo Terencio. «Cámico» parece un error por la ciudad de Camiro (o Cámico), de que trata Angelo Poliziano en su *Nutricia*. Marqués de Careaga aprovecha de nuevo el texto del Mesa (Marqués de Careaga 1639, fol. 16v): «¿Qué filosofía de Aristóteles (así moral como natural) excederá a la de Menandro, Ación, Mosco, Autímaco, Papinio, Aristófanes, Calpurnio, Bion, Cámico, Caecilio, Cratino, Afronio, Volcacio, Hortensio, Ateneo, Plauto, Sófocles, Nevio, Licinio, Atilio, Turpilio, Trabea, Lucio, Lucecio, Persio, Juvenal y Terencio, con otros satíricos, cómicos y trágicos?». Nótese que Careaga equivoca los nombres de Arión («Ación»), Antímaco («Autímaco»), «Lucio Lucecio» («Lucio, Lucecio»), aunque enmienda algunos errores de Mesa: escribe «Papinio, Aristófanes» en lugar de «Papinio Aristófano», «Ateneo» por «Antenio» y «Perseo» por «Persio».

<sup>975</sup> *Papinio, Aristófano*: El texto original nos habla de «Papinio Aristófano», cuando la intención del autor es recordar a Papinio Estacio y a Aristófanes.

<sup>976</sup> *Cámico*: No existe tal poeta. Mesa toma el nombre de la *Nutricia* de Angelo Poliziano: *nullum nomenque decusque / conciliat sterili Pisandria Musa Camiro* (Poliziano 2004, p. 136). Camiro es una ciudad rodia, en ocasiones confundida con Cámico, ciudad siciliana. Puede ser también corrupción por *Comicus*, adjetivo empleado con frecuencia para referirse a famoso dramaturgos —como *Plautus Comicus*— en diversas sus fuentes que Mesa pudo conocer.

<sup>977</sup> *Lucio Luççio*: Es difícil intentar elucidar quién pueda ser el «Lucio» al que se refiere el texto, dado lo frecuente del *praenomen*. Ahora bien, pese a que el texto es claro en su lección, pienso que este «Lucio» y el subsiguiente «Luççio» constituyen, realmente, un único nombre para una sola persona. Así, el mejor candidato es el historiador y orador Lucio Luceyo (*Lucceius* devendría en «Luççio»), amigo y corresponsal de Cicerón.



matemáticas<sup>978</sup> de Euclides o astronomía de los Aliis<sup>979</sup> o Jufar (dicho Albumuzar) sobrepujarían a las de Hesíodo, Columela, Paladio, Arato y Rutilio Tauro<sup>980</sup>, con otros astrólogos y agricultores? ¿Qué más [fol. 15v, col. 1] persuasiva elocuencia<sup>981</sup> de Demóstenes tendrá más

---

<sup>978</sup> En paralelo a la interrogación anterior sobre la filosofía moral y natural, lanza Mesa una nueva pregunta, relativa en este caso a las matemáticas y la astronomía, personificadas en el geómetra Euclides y en el astrónomo Albumasar («dicho Albumuzar»). En esta ocasión, los autores elegidos pertenecen al mundo de las ciencias: el geómetra Euclides, autor de los *Elementos*; el matemático y astrónomo persa Ja'far ibn Muḥammad Abū Ma'shar al-Balkhī, conocido como Albumasar; a Hesíodo y Columela, que cantaron la *res rustica*; al arquitecto veneciano Palladio; al poeta didáctico Arato, que expuso el saber astronómico de su tiempo; al poeta Rutilio Tauro Emiliano, que escribió sobre agricultura, ganadería e ingeniería. *La poesía defendida y difinida* se apropia de este pasaje (Marqués de Careaga 1639, fol. 16v): «¿Qué más ascendradas matemáticas de Euclides o astronomía de los Aliis o Tufar (dicho Albumazar) sobrepujarán a las de Hesíodo, Columela, Paladio, Arato y Rutilio Tauro, con otros astrólogos y agricultores?». Careaga corrige «Albumuzar» («Albumazar»).

<sup>979</sup> *Aliis*: El manuscrito no ofrece duda sobre la lectura (ni tampoco *La poesía defendida y difinida*: «Alijs»). Pienso que es un mala lectura de la fuente latina de Mesa —posiblemente: *Abumasar cum multis aliis*, como en las *Flores Albumasar cum multis aliis tractatibus astronomicis*, error que Marqués de Careaga arrastra (Schmidt 1897, p. 262)—.

<sup>980</sup> *Rutilio Tauro*: La lección original es «Rutilio, Tauro», aunque se trata de un error, ya que la referencia es a «Rutilio Tauro», el célebre escritor y agrónomo romano conocido como Paladio.

<sup>981</sup> La tercera interrogación retórica que propone Mesa enfrenta al ateniense Demóstenes (que, junto al romano Cicerón, representa la figura del orador por excelencia), a una heterogénea serie de filósofos y autores a los que une su naturaleza de «epigramáticos», es decir, escritores de brevedades. Pienso que «Apolonio» es Apolonio de Tiana, a quien hemos encontrado *supra* precisamente en un contexto de crítica a la prolijidad; Terencio Varrón Atacino y Valerio Flaco, autores de sendos poemas épicos sobre los argonautas; los filósofos Heráclito y Empédocles; Ausonio, autor de breves *Opuscula*; Marcial, escritor de epigramas; Cesio Baso, poeta lírico; Publio Cornelio Severo, poeta mencionado por Ovidio; Mario Manilio, autor del poema más antiguo que conservamos sobre astronomía y astrología; Claudio Claudiano, autor de poemas circunstanciales a mayor gloria de dirigentes y cortesanos; Filetas de Cos, primero de los filólogos y poetas de la escuela de Alejandría; Sofrón de Siracusa, autor de diálogos en prosa de tipo popular, y cuyos mimos cautivarían al mismo Platón; Filistión de Locris, médico; Licinio Calvo, orador y poeta amigo de Catulo; Epiménides de Creta, al que en efecto recuerda san Pablo en su *Epístola a Tito*. Leemos en *La poesía defendida y difinida* (Marqués de Careaga 1639, fol. 16v): «¿Qué más persuasiva elocuencia de Demóstenes tendrá más facundia que la de Apolonio, Varro, Flaco, Heráclito, Empédocles, Marcias, Ausonio, Baso, Severo, Póntico, Manlio, Claudiano, Filetes, Sofón, Filistro, Licino, Calvo, y la de otros epigramatarios o epigramáticos?». Careaga equivoca la lectura de «Marçial» («Marcias»), «Filistio» («Filistro»), y divide en dos autores a «Severo Póntico» y a «Licino Calvo». Por otra parte, corrige el «Manlio» («Manilio») de Mesa. Epiménides (que aparece algo más tarde) será «Pigménides» en Careaga.

fecundia<sup>982</sup> que la de Apolonio, Varro, Flaco<sup>983</sup>, Heráclito, Empédocles, Marcial, Ausonio, Baso, Severo Póntico, Manlio<sup>984</sup>, Claudiano, Filetes, Sof[r]ón, Filistio<sup>985</sup>, Licino<sup>986</sup>, Epiménides de Candia<sup>987</sup>, de quien se acordó san Pablo y le llamó profeta, y de otros epigramáticos? ¿Qué más jenofónicas historias<sup>988</sup> igualarán con las de Homero, Alceo,

Paulus *Ad Titum* c. I dixit:  
*Quidam ex illis prop[r]ius  
ipsorum propheta.*

---

<sup>982</sup> *fecundia*: Vale por 'facundia'. No lo recoge *Autoridades*, aunque su empleo se justifica por la atracción de *fecundidad*. El CORDE (2015) recoge escaso empleo de la variante en el siglo XVI, aunque alguno tan autorizado como Alonso López Pinciano en su *Filosofía antigua poética*. Es constante su empleo por Mesa a lo largo del *Digresionario*.

<sup>983</sup> *Varro, Flaco*: Cabría pensar, por una parte, que «Varro» aluda a Marco Terencio Varrón y «Flaco» a Valerio Flaco o, por otra, que «Varro, Flaco» sea corrupción de una referencia a Verrio Flaco. El cotejo con la *Nutricia* de Poliziano no deja lugar a dudas: *Huius in Ausonio vestigia pulvere Varro / pone legit, linguae haud opulens, ut barbara Narbo* (vv. 368-9), leemos, y poco más adelante (v. 374) *Nam te, Flacce, sino sulcantem caerulea pleno*. Las notas del editor que manejo aclaran las posibles dudas: se trata de Terencio Varrón Atacino (el poeta narbonense —*ut barbara Narbo*— autor del poema épica *Argonautae* que imitaba el poema épico de Apolonio de Rodas) y de Valerio Flaco, que pudo inspirarse en ambos para su *Argonautica* (Poliziano 2004, pp. 134 y 187).

<sup>984</sup> *Manlio [...] Licino [...] V[a]lgo*: Mesa es consistente en su omisión de las íes de *Manilio*, *Licinio* y *Valgio* (algo más adelante copiará «Clebo» del «Clebio» de Antonio de Guevara, y hablará indistintamente de fábulas «melisas» y «melisias»). No procede por tanto enmienda.

<sup>985</sup> *Filistio*: Marqués de Careaga prefiere «Filistro», sin duda por mala lectura (Marqués de Careaga 1639, fol. 17r).

<sup>986</sup> *Licino*: El texto del manuscrito ha sido corregido, pero la primera redacción era «Licino Clavo». Por alguna razón «Clavo» fue tachado, aunque puede todavía leerse, lo que permite aseverar que la referencia no es a Licinio Lúculo (al que acabamos de encontrar), sino a Licinio Calvo, orador y poeta, amigo y discípulo de Catulo; «Licino Calvo», leemos en *La poesía defendida y difinida* de Marqués de Careaga (Marqués de Careaga 1639, fol. 17r).

<sup>987</sup> *Epiménides de Candia*: Alusión al filósofo Epiménides de Creta, uno de los Siete Sabios de Grecia (Laercio 2010, p. 63). Se le atribuye la llamada paradoja de Epiménides (paradoja en que se presenta a un cretense afirmando que todos los cretenses son mentirosos, lo que nos arrastra a una petición de principio). San Pablo lo recuerda en una de sus epístolas (*Tito, 1*): *Dixit quidam ex illis, proprius ipsorum propheta*: «*Cretenses semper mendaces, malae bestiae, ventres pigri*» (*Biblia Vulgata*, p. 1.155). Marqués de Careaga, aunque equivoca el nombre del griego, aprovecha este pasaje (Marqués de Careaga 1639, fol. 16r): «el maestro de las gentes y vaso de elección, el apóstol san Pablo, en sus *Epístolas* alega y cita autoridades de poetas, como en la *Epístola a Tito*, capítulo primero, en el número doce, aquel dicho del poeta de Creta Pigménides: "*Cretenses semper mendaces, malae bestiae, ventres pigri*"». Ha de notarse que san Pablo se guarda mucho de tratar a Epiménides de verdadero profeta; afirma solamente que lo es para los cretenses (*ipsorum propheta*).

<sup>988</sup> *jenofónicas historias*: Tras Aristóteles y Demóstenes (filósofo y retórico por antonomasia, respectivamente), ahora es Jenofonte (historiador) quien es contrastado por una serie de poetas. Homero inaugura la serie, en la que encontramos referencias tan consabidas como Virgilio, Píndaro, Ennio y Lucano (lo que nos da una idea de la amplitud con que la historiografía era concebida en tiempos de Mesa). «Alceo» es Alceo de Mitilene, que escribió tanto himnos a los dioses como comentarios militares y poemas amorosos; Marco Pacuvio, sobrino de Ennio, fue el principal autor de tragedias en la Roma republicana; Quinto Cornífico fue autor de un tratado sobre figuras retóricas y, posiblemente, de la *Retórica a Herenio*; de su hermana Cornífica nos hablan Boccaccio y Antonio de Guevara, como veremos en breve. Marqués de Careaga no se priva de

Pacuvio, Píndaro, Virgilio, Enio, Lucano y Cornífica, hermana de Quinto Cornífico poeta<sup>989</sup>, con las de otros coronistas? ¿Qué más moralizados y alegóricos métodos<sup>990</sup> se aventajarán con los de Euforio, Partenio, Opiano, Cornífico<sup>991</sup>, Isopo y Ovidio? ¿Qué resuntas<sup>992</sup> más bien dispuestas y activas contra los vicios se han encomendado a la antigua memoria debajo de sombras de aparentes ficciones<sup>993</sup> como los

---

continuar aprovechando el *Digresionario*: «¿Qué más jenofónicas historias igualarán con las de Homero, Alceo, Pacuvio, Píndaro, Virgilio, Ennio, Lucano y Cornífica, hermana de Q. Cornífico poeta, con las de otros coronistas?» (Marqués de Careaga 1639, fol. 17r).

<sup>989</sup> *Cornífica, hermana de Quinto Cornífico*: Sobre Cornífica (o Cornificia), hermana de Quinto Cornífico (posible autor de la *Retórica a Herenio*) es posible que Mesa tomase la referencia del capítulo LXXXVI del tratado *De las mujeres ilustres* de Boccaccio (Boccaccio 1494, fol. 86v), que empleará profusamente en breve, y que corría romanceado desde hacía ya más de un siglo por nuestro país o, más probablemente, de su dilecto Antonio de Guevara, que se acuerda de la romana en su *Relox de príncipes* (II, 30), en el trance de exaltar la sabiduría de las mujeres antiguas), encareciendo don Antonio a la hermana de Cornificio, que «no solo fue docta, pero aun en componer metros y epigramas fue doctísima» (A. d. Guevara 1994, p. 523).

<sup>990</sup> La poesía se contrasta ahora con los «moralizados y alegóricos métodos», y se personifica de nuevo en varios autores (entre ellos encontramos de nuevo a Quinto Cornífico): Euforio de Calcis, bibliotecario de Antíoco el Grande; Partenio de Nicea, de quien no conservamos sino un verso del que se apropió Virgilio; «Opiano» puede ser Opiano de Apamea, que escribió sobre los animales, o bien Opiano de Anazarbo, que lo haría sobre la pesca y los peces (Aldo Manucio publicó de manera conjunta la obra de ambos); el fabulista Esopo y el Ovidio de las *Metamorfosis* no necesitan presentación. Lo copia Marqués de Careaga (Marqués de Careaga 1639, fol. 17r): «¿Qué más moralizados y alegóricos métodos se aventajarán, como los de Euforio, Partenio, Opiano, Cornífico, Isopo y Ovidio?».

<sup>991</sup> *Cornífico*: La mención repetida de Cornífico (ahora a secas; hace un momento, como «Quinto Cornífico poeta») puede hacernos pensar que se trata de dos autores diferentes. Lo más probable es que Mesa tomase el nombre por partida doble de fuentes distintas.

<sup>992</sup> *resuntas*: No lo recoge *Autoridades*. «Lo mismo que resumen», nos dice el *Diccionario* de 1803 (p. 747, col. 3). El CORDE (2015) ofrece algunos testimonios, todos ellos de la primera mitad del siglo XVII.

<sup>993</sup> Ahora es la literatura moral la que no resiste la comparación con los frutos del arte poética, representada por Calímaco de Cirene, poeta y bibliotecario; Nono de Panópolis, poeta épico en lengua griega; Eupolis (el «Eufolio» del texto), autor griego de la Comedia antigua; Ovidio, Tibulo, Propertio, Catulo, figuras cimeras de la lírica latina; Cayo Cornelio Galo, poeta lírico; Cayo Valgio Rufo, poeta, gramático y senador romano de quien se acuerda Pedro Crinito (Crinito 1513, fol. 110v); Anacreonte, cantor del placer y del vino. Continúa su aprovechamiento Gutierre Marqués de Careaga (Marqués de Careaga 1639, fol. 17r): «¿Qué resuntas más bien dispuestas y activas contra los vicios se han encomendado a la antigua memoria (debajo de sombras de aparentes ficciones) como las de Calímaco, Nono, Eufolio, Ovidio, Tibulo, Propertio, Catulo, Gallo, Volgo y Anacreón?». Marqués de Careaga cambia «Galo» por «Gallo», y arrastra el equivocado «Volgo» del original de Mesa, que es error por «Valgo».

de Calímaco, Nono, Eufolio<sup>994</sup>, Ovidio, Tibulo, Properçio, Catulo, Galo, V[a]lgo y Anacreón? ¿Qué medicina<sup>995</sup> de Esculapio y experiencias de Hipócrates se extenderán a más recetas que las de Crito y Andrómaco? ¿Qué recopilación de Dioscórides<sup>996</sup> con Laguna excederán a la de Marco y Nicandro? ¿Qué más escogida teología<sup>997</sup> publicó Trimegisto que la de Lino y Orfeo, con la centona de Proba<sup>998</sup>

Boccaccio *De illustres mujeres*

---

<sup>994</sup> *Eufolio*: Mesa toma la referencia al comediógrafo Eupolis de la *Nutricia* de Poliziano: *Adde et mordaci quotientes pulpita risu: / Eupolin* (Poliziano 2004, p. 152).

<sup>995</sup> Mesa cambia de tercio, y se centra ahora en la medicina. Ni la ciencia de Esculapio ni la de Hipócrates (dios y padre de la medicina, respectivamente) pueden parangonarse a los poemas que sobre medicina escribieron Crito de Heraclea y Andrómaco, médicos respectivos de Trajano y Nerón. Tampoco la traducción que Andrés Laguna hizo de la obra del famoso médico Dioscórides Anazarbeo (*Annotationes in Dioscoridem Anazarbeum*) puede competir con los breves poemas que sobre serpientes y venenos escribiera Nicandro de Colofón ni con las *Meditationes doctissimae in theriacam et Mithridaticam antidotum* que debemos a Marco degli Oddi (atribución que considero razonable, dada la materia de que trató este «Marco»). Gutierre Marqués de Careaga reproduce el pasaje en *La poesía difinida y defendida* (Marqués de Careaga 1639, fol. 17r): «¿Qué medicina de Esculapio y experiencias de Hipócrates se extenderán a más recetas que las de Crito y Andrómaco? ¿Qué recopilación de Dioscórides con Laguna excederán a la de Marco y Nicandro?». Careaga mantiene el «Dioscórides» de Mesa y sustituye «Hipócrates» por el más canónico «Hipócrates».

<sup>996</sup> *Dioscórides*: Tanto el texto como la nota marginal que indica la fuente escriben «Dioscórides». Aunque muy minoritaria, no es grafía insólita y por tanto no cabe considerarla equivocación del copista (la *lectio facillior* sería, además, «Dioscórides»). Es grafía consistente en todo el *Digresionario*, ya desde el *Catálogo* inicial de fuentes.

<sup>997</sup> En su intento de mostrar la excelencia de la poesía frente a todas las ciencias, no duda Mesa en confrontarla, incluso, con la teología, representada por la sabiduría que impregna los escritos de Hermes Trimegisto, a la que se contraponen las figuras de Orfeo y su hermano Lino, que le enseñó a tocar la lira; la matrona romana Proba, que versificó ambos Testamentos según Boccaccio (Boccaccio 1494, fol. 98r); san Gregorio (si el de Nisa, el Nacianceno o el Grande, no podemos saberlo, y acaso tampoco el propio Mesa) y san Ambrosio de Milán; Celio Sedulio, sacerdote y poeta, autor del *Carmen paschale* y el papa Gelasio I, que lo aprueba en el prólogo al comentario que le dedica; el rey David y su hijo Salomón, autores del *Salterio* y del *Cantar de los cantares*. Continúa la apropiación de Marqués de Careaga (Marqués de Careaga 1639, fol. 17r): «¿Qué más escogida teología publicó Trimegisto que la de Lino o Orfeo, con la centona de Proba según el Bocaccio? ¿Qué más sobrenatural teología no concordará (con la de san Gregorio, Ambrosio y la de otros santos doctores) con la de Sedulio, aprobada por Gelasio pontífice, en un Concilio Romano [...], y con la del real profeta David, poeta divino, con las *Cánticos* de su hijo Salomón, rey sabio?».

<sup>998</sup> *Proba*: Boccaccio le dedica el capítulo XCVII de su *De las mujeres ilustres* (Boccaccio 1494, fol. 98r): «De Proba, mujer de Adelfo, la cual se dice haber tanto aprendido las letras y lengua griega y latina y tanto haberse dado a las obras de Homero y Virgilio que [...] compuso tractados y versos llamados homerocentonas y virgiliocentonas en los que explicó todo el orden del Viejo y Nuevo Testamento».

según el Bocacio? ¿Qué más sobrenatural y tomista teología<sup>999</sup> no concordará con la de san Gregorio<sup>1000</sup> y Ambrosio<sup>1001</sup> y la de otros santos doctores, y con la de Sedulio, aprobada por Gelasio pontífice<sup>1002</sup>, y la del real profeta y poeta hebreo con los *Cánticos* de su hijo Salomón? Finalmente<sup>1003</sup>, ¿qué enseñanza, regla, precepto o amonestación para la perfección humana se ha escrito que ya no esté hermo­seada con versos heroicos, pentámetros, elegíacos, sáficos, falecios, asclipiadeos<sup>1004</sup>, jónicos, hora­cianos y otros muchos que con curiosidad se han ejercitado según la relación de Angelo Policiano y

Gelasius in c. *Sancta Distinc.* 15

Angel. in *Silva*

Crini[t]us in *Opusc.*

---

<sup>999</sup> Continúa la exaltación de la poesía sobre todas las ciencias, incluida la teología tomista, que parece ser considerada (al culminar esta larga *gradatio*) como el ápice máximo de las ciencias humanas.

<sup>1000</sup> *San Gregorio*: Puede referirse a cualquiera de los tres grandes santos de este nombre: el papa san Gregorio I, llamado el Grande, a san Gregorio Nacianceno o a su contemporáneo san Gregorio de Nisa.

<sup>1001</sup> *Ambrosio*: Se refiere a san Ambrosio de Milán, a quien ya hemos encontrado con antelación.

<sup>1002</sup> *Gelasio pontífice*: Antonio de Nebrija nos da noticia sobre la aprobación del papa Gelasio I a la obra de Sedulio en el Prólogo a su *Comentario al Carmen Paschale* (E. A. Nebrija, *Comentario al Carmen Paschale y a dos himnos de Sedulio* 2011, p. 79): «Confieso que en ningún lugar he leído, que yo recuerde, quién fue Sedulio [...] excepto el papa Gelasio en su obra *Decretos*, apartado 15, cuando escribe [...]: “Damos a conocer con extraordinario elogio la obra *Poema Pascual* del venerable Sedulio, que ha escrito en versos heroicos”». La nota marginal de Mesa se refiere a la distinción 15 del canon *Sancta Romana* del *Decreto* de Gelasio, que Marqués de Careaga desarrolla en su inciso (Marqués de Careaga 1639, fol. 17r): «en el capítulo *Sancta Romana Ecclesia*, quince distinción, que dice estas palabras: *item venerabilis viri Sedulii Paschale opus, quod heroicis descripsit versibus insigni laude proferimus. Item Iuveni nihilominus laboriosum opus non spernimus sed miramur*».

<sup>1003</sup> Marqués de Careaga reproduce este pasaje (Marqués de Careaga 1639, fol. 17r): «Finalmente, ¿qué enseñanza, regla, precepto o amonestación para la perfección humana se ha escrito que ya no esté hermo­seada con versos heroicos, pentámetros, elegíacos, sáficos, falecios, asclipiadeos, glicónicos, arquiloquios, bicos, fávicos, tónicos, horacianos y otros muchos que con curiosidad han ejercitado, según la relación de Cornelio Tácito y Jorge Valla Placentino, Angelo Policiano y Pedro Crinico, de los cuales se acuerda Enrico Glareano poeta en su *Isagoge*?». El listado de tipos de verso es más profuso en Marqués de Careaga, quien añade a Tácito y Giorgio Valla como autoridades (a la par que transmuta los versos «jónicos» de Mesa en versos «tónicos» —*lectio facilior*—, arrastra el error de escribir «Pedro Crinico» —y no *Crinito*—, y hace presentes a este y a Policiano en la *Isagoge* de Glareano, en cuyas páginas no hacen acto de presencia —el texto de Mesa es ambiguo: con «los cuales» se refiere a los tipos de verso, no a Crinito y Poliziano). Glareano, en todo caso, expone la doctrina de los versos *heroico* [...] *pentametro* [...] *elegiaco* [...] *sapphico* [...] *phalecio* [...] *asclipiadeo* [...] *gliconico* [...] *archiloquio heptametro* [...] *ionico a minore* [...] *iambico* [...] *anapaestico* [...] *ionico a minore* [...] *trochaico* (Glareanus 1516, sign. Biv r a Cii r), sin que los «bicos, fávicos, tónicos» de Careaga aparezcan en su *Isagoge* (lo que probaría que los añade sobre la propuesta de Mesa, posiblemente sobre una mala lectura de «sáficos» para «fávicos» y de «jónicos» para «tónicos»).

<sup>1004</sup> *asclipiadeos*: Mesa cierra de nuevo la vocal átona de *asclipiadeos*.

Pedro Crini[t]o<sup>1005</sup>, de l[o]s<sup>1006</sup> cuales se acuerda Enrico Glareano Glare. in *Isagoge* poeta? Y no sin grande admiración fue dada la ley a Moisés en poético estilo<sup>1007</sup>, lo cual considerando rabí Kimhi<sup>1008</sup> dice que el *Libro de la Ley*, Kimhi in *Directorio viarum linguae sanctae* que según los rabinos es el *Génesis, Éxodo, Números y Deuteronomio*, fue escrito de sus legisladores como Moisés, Esdras<sup>1009</sup> y [fol. 15v, col. 2] otros en 5.845 versos, y el volumen de los profetas en 9.294, y la *H[a]giografía*, así dicha de los hebreos, que son los libros de *Salomón, Psalmos, Historiales, Josué, Iudicium, Hester, Thobie y Ruth*, con los demás, en 8.064. Luego bien se echa de ver en cuánto de preeminencia fue estimada la poesía.

De la cual eminencia poco a poco se adorna nuestra metrificación española. Y así, de lo dicho infiero que el que de la poesía murmura a todas las ciencias agravia, pues según Paulo Manucio<sup>1010</sup> es archivo Manu[t]ius in *Pref[ationibus] suis*

---

<sup>1005</sup> *Pedro Crini[t]o*: Las obras de Crinito solían agruparse, en ocasiones, bajo el título informal de *Opuscula* (como reza el lomo del ejemplar lionés —*apud. Seb. Gryphium* de 1543— conservado en la Real Biblioteca; según su catálogo, la signatura es XIV/2348), lo que explica la nota marginal de Mesa.

<sup>1006</sup> El texto original es «las», lo que no hace sentido, ya que todos los posibles antecedentes son masculinos: el conjunto de toda «enseñanza, regla, precepto o amonestación»; los «versos» de todo tipo que se enumeran, que Mesa toma como hemos visto del tratado aludido en la nota marginal, el *De ratione syllabarum brevis Isagoge* de Glareano (Glareanus 1516, sign. Biv r a Cii r), y la pareja de Angelo Policiano y Pedro Crinito (que no figuran entre las páginas del alemán).

<sup>1007</sup> Vuelve nuestro licenciado a aprovechar una de sus fuentes favoritas. El pasaje está, una vez más, tomado de la *Sintaxes artes mirabilis* (Gregoire 1575, p. 156): *Legem scriptam dicunt, [...] cuius quinque libri, Genesis, [...] Exodus, [...] Numerorum, [...], Deuteronomium [...]. Hagiographia, [...] quae annumeramus libros Sapientiae, Ecclesiastem, Ecclesiasticus, Psalmos, Proverbia, Historiales, Iosuae, Iudicum, Hester, Thobiam, Ruth, etc. Notat Rabi Kimhi in Directorio viarum linguae sanctae, per versus Hebraeos sacra Biblia fuisse scripta, atque in libris legis, esse versus 5.845. Prophetarum omnium qui in Haebraico extarent sermone 9.294. Hagiographorum, 8.064.*

<sup>1008</sup> *rabí Kimhi*: El texto y la correspondiente nota marginal aluden al *Liber viarum linguae sanctae* de Moisés Kimhi (M. Kimhi 1520).

<sup>1009</sup> *Esdras*: Se le atribuye la redacción de dos libros de la Biblia (*Biblia Vulgata*, pp. 375 a 395): el *Libro de Esdras* y el siguiente, *Libro de Nehemías* (*qui et Esdrae secundus dicitur*).

<sup>1010</sup> *Paulo Manucio*: Mesa traduce un fragmento de la *Epistola ad Hieronymum Faletum*, en la que trata de la poesía con motivo de alabar las de su destinatario (Manucio 1582, p. 421): *Habet igitur ars poetica dignitatem quandoquidem in ea latent arcana philosophia, quae profanis oculis non patent, ea rudes animos excolit, ea nos ab rerum humilium studio deducit, ad egregios mores, ad veram religionem, ad excellentem magnarum rerum cupiditatem vocat.* Mesa ha citado un pasaje de la misma página con antelación (fol. 14v, col. 1).

de todos los secretos filosóficos que no se descubren a los ojos profanos, la cual saca de ignorancia a los rudos y los cultiva y prepara de suerte que los sube del estudio de las cosas ínfimas a la cumbre de las más excelentes, puniéndolos en buenas costumbres y reduciéndolos a la religión verdadera con inflamación de aspirallos a cosas mayores.

[LISIS:] Por extremo me he recreado (dijo Lisis) en verte apasionado.

[TEAGES:] Y aun apasionado holgara (respondió Teages) prolongar el tiempo para estender la plática, pues la materia lo demandaba, pidiéndote, después de todo, como al fin más práctico, que de la metrificación española alguna cosa recites. Pero como ahora quieras, aunque se nos acorta el tiempo, condescender<sup>1011</sup> podrás a mi aficionado ruego.

[LISIS:] ¡Cómo parece que intentas concluirme<sup>1012</sup> en todo! (dijo Lisis), pues apenas has cesado de reprehenderme cuando gustas hacerte deudor de la risa que te podía causar. ¿Piensas que no conosco que conoces ser ya agostada la yerba de mi selva para ese verdor que con tu ganado buscas? ¿Y que ya no se halla en el lagar de mi vendimia sino el hollejo pisado del jugoso racimo que confirmó el olvido? Quiero decir que del vencido Gorgeas<sup>1013</sup> tiniéndole ganado el lauro, al fin querrías con la antorcha ingeniosa amortiguar la vela de mi pequeño entendimiento y con la elocuencia de tu razonar político

---

<sup>1011</sup> *condescender*: Vale por 'condescender'. El CORDE (2015) lo registra en autores tan poco sospechosos como Cervantes o Antonio de Guevara.

<sup>1012</sup> *concluirme*: En uno de los sentidos que recoge *Autoridades*: «convencer, dejando confuso y vencido a uno con la fuerza de la razón, de calidad que no tenga que responder ni replicar» (II, p. 478, col. 1).

<sup>1013</sup> *vencido Gorgeas*: El sofista Gorgias protagoniza uno de sus más conocidos diálogos, en que es ridiculizado («vencido») por Sócrates.

descubrir la raça de mi rusticano método y anegar al cabo mi proçeloso esquife [fol. 16r, col. 1] en el soberbio piélago de tus poesías muchas.

[TEAGES:] ¿Sí? ¿Poesía quieres?

[LISIS:] Comunicamela tú para enseñarla a los que deseo que te imiten y para desengañar al vulgar resto, pues que con atención te pienso escuchar y con vigor deprehender<sup>1014</sup> y, si supiere, publicarla, aunque en nuestros desgraciados tiempos otro sobrenombre no granjea el poeta sino el que al desacordado loco suele ser atribuido, pues con sobreescrito de disparates intitulan a la poesía.

---

<sup>1014</sup> *deprehender*: Vale por 'deprender', es decir, 'aprender'.



## PARADOJA 16

[TEAGES:]

*Vulgus iners fallit, non nunquam fallitur unde  
aut parva: aut nulla est huic retinenda fides.*

[Io]annes [So]brarii [Dis]tica

Quiso por estos dos versos Juan Sobrario<sup>1015</sup> dar a entender al discreto como tú (dijo Teages) que por temor de los neçios no pasase entre el silencio lo que publicar convenía, por lo cual bien al seguro puedes salir a tirar la flecha del arco de la apaçible y numerosa sciencia sin ser reprehendido con enojoso epíteto, y aun debías holgarte ser llamado antes insano del vulgo que sosegado y fecundo.

Entendiendo Hipómaco<sup>1016</sup>, antiguo músico, este proceder del vulgo, preguntó a un su diçípulo si había tañido bien delante del ateniense teatro en çierta fiesta a que había sido llamado, y respondiéndole el diçípulo que sí, tornó a replicar que de quién lo sabía, y dijo de que, habiendo dejado muy satisfecho al pueblo, le alabaron todos. Alçando entonces el maestro un báculo, le hirió diciendo: «¡Toma, porque tañiste mal, que si bien tañeras nunca te lo aprobara el vulgo!».

---

<sup>1015</sup> *Juan Sobrario*: Nos encontramos de nuevo con un dístico de Juan Sobrarías que nuestro autor copia con algún error (Verino y Sobrarías 1510, sign. dviii v): *Vulgus iners fallit: nonnunque fallitur: unde / Aut parva: aut nulla est huic retinenda fides*. El dístico alerta sobre la volubilidad del gusto del vulgo.

<sup>1016</sup> *Hipómaco*: De nuevo tenemos en el *Gobierno del ciudadano* la fuente de este fragmento (Costa 1584, p. 91): «Bien lo entendió esto así Hipómaco músico que, preguntando a un discípulo suyo que tañió en unas fiestas que se hicieron en el teatro de Atenas si había tañido bien, y, respondiéndole el otro que sí, le tornó a preguntar cómo lo sabía, y respondiéndole que porque quedando muy contento de su música le había loado mucho todo el pueblo, tomó el maestro un palo y dándole con él, dijo: “Toma, porque tañistes mal, que si bien tañeras, nunca el pueblo te loara”». Recoge esta anécdota, más sucintamente, Juan Díaz Rengifo en su *Arte poética española* (Díaz Rengifo 2007, p. 360): «Hipómaco, insigne músico que hizo callar a su discípulo porque tañía a gusto del pueblo».

Don Roberto<sup>1017</sup>, obispo abriratense, es deste parecer, pues se aprovecha desta autoridad del real profeta diciendo: *Dominus dissipat ossa eorum qui hominibus placent, confusi sunt, quoniam Deus [s]previt eos*. Y Pericles aconsejaba (como escriben Grimalio y Costa<sup>1018</sup>) que los doctos tuviesen cuenta de huir de los leones de las çiudades, que son el vulgo y el ignorante, los cuales juzgan lo que no saben, entendiendo no ignorar cosa. Porque como escribe Tulio<sup>1019</sup>, el vicio de la murmuración está muy multiplicado y más entre los que poco saben y menos entienden, de los cuales suelen ser reprehendidos los sabios, y por el consiguiente [fol. 16r, col. 2] los buenos poetas que, llenos de letras, no se atreven a la mitad que los idiotas suelen abalançarse, antes con discreción imitan aquel dicho de un griego filósofo que solía decir: «Solo sé que no sé nada»<sup>1020</sup>, y con razón, porque por humilde y pequeña que sea una facultad scientífica y por más que de su doctrina

[Ro]ber. in [Ant]hidoto [ad  
po]stula[ta de] interim

[Grima]llius [in] lib. De  
[sen]atore

[Tu]llius [in] lib. [Epi]stolarum

---

<sup>1017</sup> *Don Roberto, obispo abriratense*: Alusión al *Antidotum ad postulata de interim* del teólogo Robert Céneau, obispo de Avranches (Céneau 1548, fol. 7r): *Illius Dividici memores sint: Dominus dissipat ossa eorum, qui hominibus placent; confusi sunt, quoniam Deus sprevit eos*. Céneau toma su cita del Salterio (Psalms 52, 6): *Quoniam Deus dissipavit ossa eorum, qui hominibus placent: confusi sunt, quoniam Deus sprevit eos* (Biblia Vulgata, p. 495).

<sup>1018</sup> *Grimalio y Costa*: Una vez más, la fuente es el *Gobierno del ciudadano* de Juan Costa (en el pasaje previo al que acabamos de analizar sobre el músico Hipómaco): «Por eso aconsejaba Pericles, según Grimalio lo refiere en el libro I de *Senatore*, que se guardasen los doctos de los leones de las ciudades, entendiendo por el león de la ciudad el vulgo y el ignorante, que juzga lo que no sabe» (Costa 1584, p. 90). La pesquisa de tal cita en el tratado de Grimalio no arroja otra posibilidad que la siguiente (aunque está en el libro II, ): *Stultorum quoque cavenda est amicitia* (Grimalio Goslicio 1568, fol. 64r); en el mismo obstáculo encuentro tropezando al editor moderno de Juan Costa (Costa 1998, p. 98).

<sup>1019</sup> *Tulio*: La referencia es posiblemente a la epístola de Cicerón a Apio Pulcro Emperador, que reproduzco en la traducción de Pedro Simón Abril: «Entretanto no han faltado gentes maliciosas, a lo que yo creo (porque este vicio cunde ya mucho en el mundo y tiene inficionado a muchos) que tomando achaque de materia aparente para murmurar [...]» (M. T. Cicerón 1592, fol. 100v).

<sup>1020</sup> «*Sólo sé que no sé nada*»: Se trata de la más famosa sentencia atribuida a Sócrates, condensación en una máxima de toda su doctrina, que pone en tela de juicio los conocimientos adquiridos para, gracias a la mayéutica (método inductivo con que llevaba a sus interlocutores a la obtención de la verdad por sus propios medios), conseguir resolver los problemas planteados. A pesar de que la presencia de esta sentencia en las letras europeas, y por supuesto españolas, es tan frecuente que haría inútil la búsqueda de una fuente concreta, podemos rastrear el origen de esta alusión hasta las páginas del omnipresente Juan Costa, que expone este lugar socrático en su *Gobierno del ciudadano* (Costa 1584, p. 94), precediendo de la anécdota sobre Pitágoras que Mesa también aprovecha a continuación.

alcançemos, siempre nos queda harto más que saber de lo que della estudiamos. Así, tú ahora satisfaces a mi ruego con semejante sentencia y prosigues dando muestra de tener inclinación a estudiar más de nuevo.

Pitágoras, con saber tanto como de él leemos, jamás consintió ser llamado sabio, sino deseoso de la sabiduría, contenido en este vocablo, *filósofo*<sup>1021</sup>. De la misma suerte tú, ahora, como verdadero poeta que conoçes ser poco lo que sabes respectivamente de lo mucho que saber querrías, confesaste deseoso de la poesía, en lo cual te dife[r]encias de los que por las encrucijadas y cantones públicos de las calles andan haciendo entre corrillos de amigos alarde de sus mal conçertados versos, publicando a veces por suyos los que aun a leer no açiertan y pretendiendo a ratos los debidos premios que para los discretos autores suelen ser dedicados en tiempo de algunas fiestas, costumbre usada con agradable gusto de los antepasados de España. Y lo que peor es de todo: que con injustiçia usurpan los ajenos lauros y burlan de los demás que lo mismo pretenden, a los cuales había de sobrevenir aquel ejemplar castigo que al poeta Batilo<sup>1022</sup> con razón se le dio, y el caso fue éste:

---

<sup>1021</sup> *Pitágoras*: Ya hemos adelantado que la cita procede de Juan Costa: «Y ansí Pitágoras, con haber sido maestro de tantos filósofos, nunca consintió le llamasen sabio, que en griego dicen *sophos*, sino deseoso de la sabiduría, que dicen en griego *filósofo*» (Costa 1584, p. 94). Advierta el lector que la etimología de «filósofo» no contiene tanto el deseo como el amor (*φιλία*) por la sabiduría (*σοφία*).

<sup>1022</sup> *Batilo* [...] *Augusto César* [...] *Virgilio*: La historia de Virgilio y del mediocre poeta Batilo, que se habría apropiado de algunos versos del primero, lo que le habría proporcionado el inmerecido favor de Augusto, la encontramos en la *P. Vergilii Maronis vita* que, debida a Donato, precede los versos del mantuano en diversas ediciones de sus obras completas (Virgilio Marón 1564, sign. B2 v): *Cum enim distichon, quod laudem felicitatemque Augusti continebat, fecisset, valuisque non nominato auctore infixisset, (id erant huiusmodi: Nocte pluit tota redeunt spectacula mane / Divisum imperium cum Iove Caesar habet) diu quaeritans Augustus, cuiusnam hi versus essent, eorum auctorem non inveniebat. Bathyllus vero poeta quidam mediocris, tacentibus aliis, sibi ascripsit. Quamobrem donatus honoratusque a Caesare fuit. Quod aequo animo non ferens Vergilius, iisdem valui affixit quater hoc principium: Sic vos non vobis. Postulabat Augustus ut hi versus complerentur. Quod cum frustra aliqui conati essent, Vergilius praepositio disticho sic subiunxit: Hoc ego versiculos feci, tulit alter honores. / Sic vos non vobis mellificatis apes / Sic vos non vobis nidificatis aves, / Sic vos non vobis fertis aratra boves, / Sic vos non vobis vellera*

En tiempo del emperador Augusto César se halló fijado el siguiente epigrama en las puertas de su palacio, aunque en latino poema:

La noche entera llueve  
y la mañana torna el día sereno,  
señal sin que se pruebe  
es que con Jove Opino<sup>1023</sup>  
tiene diviso César el terreno,

quiriendo<sup>1024</sup> decir que tenía el dios Júpiter, hijo de Saturno y Opis, tanta cuenta con los temporales de Augusto, regándole los sembrados de noche y aumentándoselos con la serenidad [fol. 16v, col. 1] de día, que sin duda el cetro y gobierno del imperio estaba entre los dos repartido. Pero no fue tan oculto el poema que César no lo supiese y con largueza mandase excesivas mercedes<sup>1025</sup> al autor de semejante epigrama.

Como el oro y la honra son de codiciar, no faltó quien les saliese al camino, como un Batilo, mediano poeta, que se presentó a recibirlo, al cual el emperador adornó de gloria y aun de vanagloria y de premios, mandándole laurear y traer como en triunfo<sup>1026</sup> por las plazas de

---

*fertis oves. Quo cognito, aliquandiu Bathyllus Romae fabula fuit, Maro vero exaltatior.* La anécdota es repetida por otros autores, como Juan del Encina en su *Arte de poesía castellana*, que la da por consabida y se refiere a ella sin llegar a contarla. Los versos de Virgilio presentan variantes según los autores (López Estrada 1984, pp. 81 y 124).

<sup>1023</sup> *Jove Opino*: Se trata de Júpiter, hijo de Saturno y Rea, también conocida como Ops u Opis.

<sup>1024</sup> *quiriendo*: Vale por 'queriendo'. Es variante usual en el Siglo de Oro, y es congruente con la preferencia de Mesa por el cierre de vocales átonas en determinadas voces, como vamos viendo a lo largo del *Digresionario*.

<sup>1025</sup> *excesivas mercedes*: Sin el sentido negativo que suele dársele a *excesivo* hoy día, tal como expone *Autoridades*: «Cosa que excede y sale fuera de regla y orden natural» (III, p. 672, col. 2). El ejemplo con que se ilustra y autoriza el vocablo es precisamente «mercedes excesivas».

<sup>1026</sup> *triumfo*: En el sentido de la segunda entrada que le dedica *Autoridades*: «Entre los romanos era la solemnidad y aplauso con que celebraban alguna victoria y el premio con que honraban al vencedor» (VI, p. 361, col. 2). La entrada triunfal en Roma de un general solo era posible para un magistrado electo con *imperium* (cónsul, pretor) en el caso de haber dado muerte a cinco mil de los

Roma. Sentido el verdadero metrificador de semejante traición, la noche siguiente tornó a poner la misma epigrama<sup>1027</sup>, repitiendo más abajo cuatro veces este principio: «Así como vos, no para vos», y puniendo<sup>1028</sup> en lo alto de la página como por título un verso dístico cuyo romance es éste:

Yo hice aquestos versillos  
y me hurtó la honra otro.

Pero en el siguiente día, apenas fue visto el cartel misterioso, cuando el mismo Augusto lo supo y, codicioso por saber la declaración desta enigma, hizo publicar que daría muy más eminentes mercedes que a Batilio al que le declarase el secreto de semejante escrito. Ansí, [a] muchos<sup>1029</sup>, probando su ventura, salíales en vano el trabajo, hasta que llegó Virgilio Marón, que era el autor verdadero de la epigrama, y declaró desta suerte aquellos cuatro principios (aunque en otra lengua):

Ansí como vosotr[a]s, aveçillas,  
no andáis para vuestras provisiones,  
ansí como vosotras, ovejillas,  
no traéis para vos esos vellones,  
ansí como vosotras, abejillas,  
no hacéis miel para vuestras nutriciones,  
así como no aráis vosotros, bueyes,

---

soldados enemigos en su victoria en una batalla (perteneciente a una guerra justa y ganada), una vez retornado a Roma con sus tropas, y con la aprobación del Senado.

<sup>1027</sup> *la misma epigrama*: Es frecuente en el Siglo de Oro el empleo del género femenino en cultismos terminados en *-a* (*la fantasma, la espía*).

<sup>1028</sup> *puniendo*: Es alternancia frecuente para «poniendo» a lo largo del Siglo de Oro. Lo encontramos a lo largo de todo el *Digresionario* (y es congruente con el uso de variantes que cierran las vocales átonas, a que es proclive nuestro autor).

<sup>1029</sup> Añado la preposición que es precisa para completar el sentido, y que el copista omite al pensar que «muchos» es, estando al comienzo de la frase, su sujeto.

para vos, hallo en mí las propias leyes.

Descubierta la verdad y atrevimiento de Batilo con estos versos, fue por el mandato imperial de las usurpadas honras desposeído y açotado por las mismas partes que había ido triunfando y al fin desterrado, y Virgilio premiado con más solemne aplauso de todo el pueblo romano.

El fundamento y causa principal de llamar locos a los poetas en común<sup>1030</sup> ha sido la falta de prudencia y demasiada vanagloria que algunos como Batilo han alcanzado, loando y usurpando los ajenos metros, y a las veces [fol. 16v, col. 2] de tal manera se encumbran que dan ocasión de murmurar a sus amigos y de escarneçer a sus contrarios, pues que andan persuadiendo a los que encuentran a veces a que atiendan a sus hurtadas poesías o disfraçadas. Y al pronunçiar la copla y feneçer el conçepto, con cabeça y ojos mil donaires hacen y con mano y labios parece que llaman a los pasajeros muchachos para desempedrar contra ellos las pisadas calles<sup>1031</sup>, premio en verdad digno de sus visajes y de su desvanecido talento. Así, su fama y la poética honra pereçe, a la cual si conoçiesen de cuánto valor aquilatado sea, pienso que evitarían con nueva cordura su infame escándalo.

---

<sup>1030</sup> *a los poetas en común*: Esto es, 'a todos los poetas'.

<sup>1031</sup> Es decir, 'parece que estén provocando ser apedreados con los adoquines de la calle por los muchachos que pasen por allí'.

## PARADOJA 17<sup>1032</sup>

¡Oh, cómo es infalible que no hay mayor adversario del hombre que el mismo hombre!, por lo cual decía Catón:

*Cum tibi preponas animalia cuncta timere,  
unum pr[ae]cipi[ci]o hominem plus esse timendum.*<sup>1033</sup>

Porque no solo el hombre es asolador de las virtudes, usurpador de lo ajeno, ofendedor de su Criador, pero destruidor de su propia honra, enemigo de su provecho, tirano de su alma y, sobre todo, lo que granjea es infamia en la vida presente y eterna pena en la futura. El prudentísimo Isócrates<sup>1034</sup> al rey Nicocles de Chipre amonestaba y decía: «E[s] más estima dejar buena fama a tus hijos que haberes preciosos, porque las riquezas perecen y la fama es inmortal. Con la buena fama se adquieren las riquezas y no se puede comprar la fama, pues los tesoros pueden ser poseídos de los malos y la buena fama en ninguna manera sino de los buenos».

---

<sup>1032</sup> Una vez más, la paradoja se abre con dos versos que se han eliminado durante la revisión del texto (en este caso, tachándolos). Pese a la tachadura, son legibles tanto los versos (*Fama manet facti, posito vellamina currunt, / et memoren famam qui bene gesit, habet*) como su fuente: Ovid[ius] 2º Fa[sti]. Se trata, en efecto, de dos versos (vv. 379-380) del libro II de los *Fastos* de Ovidio, que Mesa reproduce con errores; el texto correcto sería: *Fama manet facti, posito velamine currunt, / et memorem famam, quod bene cessit, habet* (Ovidio 2005, p. 610). La idea de Ovidio es que la fama conserva la memoria de las cosas que terminan bien.

<sup>1033</sup> El texto toma estos versos de los *Disticha Catonis* de Antonio de Nebrija (E. A. Nebrija 2009, p. 164), aunque (posiblemente por error del copista) no los reproduce fielmente (prefiere *preponas* a *praeponas*, *cuncta* a *cuncta* y propone —*lectio facilior*— *principio* por *praecipicio*): *Cum tibi praeponas animalia cuncta timere / Unum praecipicio hominem plus esse timendum*. El poeta alerta de que, pese a que puedan temerse todos los animales, un solo ser humano es algo más temible.

<sup>1034</sup> *Isócrates* [...] *Nicocles*: Pasaje tomado del tratado *De la gobernación del reino*, de Isócrates, dirigido al rey Nicocles: «En más estima dejar buena fama a tus hijos que no grandes riquezas; porque las riquezas perescen, y la fama es immortal, y con la buena fama se adquieren las riquezas. Mas la buena fama no se compra con dineros, ca estas riquezas bien las pueden haber los malos; pero la buena fama no la pueden alcanzar sino los muy buenos y aprobados» (Isócrates, Agapeto y Dion 1570, p. 14).

El sabio<sup>1035</sup>, mirando esto con aquellos ojos de su infalible sabiduría, Salom[ón] c. 7  
dijo: *Gratior est fama bona post mortem quam odor fragantissimi unguenti.*  
Ansí san Pablo<sup>1036</sup>, avisando<sup>1037</sup> a los romanos, les escribió que quien Paulus c. 1  
roe la ajena fama es como la venenosa sierpe, que con cautelas muerde  
y hiere tanto con la emponçoñada lengua que tiene por imposible  
poder ser atajado si no es con el antídoto de la restitución de la fama,  
cuyo tesoro es el más preçioso que los humanos poseen. [fol. 17r, col.  
1] ¿Cuándo podrán, pues, los difamadores y prinçipales prinçipios de  
la perturbación y caída de la poesía restituir su pérdida y acometer a  
la reedificación del palacio de sus vituperados honores? ¿Cómo  
bastarán a borrar del libro del vulgo los afrentosos renombres<sup>1038</sup> que  
a los buenos poetas por su ocasión les puso? Pero si con atención  
remiramos este detrimento y mançilla, conoceremos no ser defetos  
que contra su honor se estampan ni pérdidas que su valor  
desminuyen<sup>1039</sup>, sino falta de los que a su fama demuestran. Pues  
verán los discretos que, aunque esté la poesía injuriada por la  
arrogancia de los que poco saben, es cendra<sup>1040</sup> del entendimiento,

---

<sup>1035</sup> *el sabio*: No es otro que Salomón. La cita de Mesa hace referencia al *Eclesiastés* (7, 2), tal como indica la nota marginal: *Melius est nomem bonum quam unguenta pretiosa* (*Biblia Vulgata*, p. 610). El tenor literal de la *Vulgata* difiere de nuestro texto, discrepancia que se explica con facilidad: Mesa aprovecha la traducción del *Eclesiastés* incluida en el *Enchiridion salmorum* de Ioannes Campensis, realizada, según reza la portada, desde el hebreo original (*Concionem praetera Salomonis Ecclesiastae*, leemos): *Gratior est fama bona post mortem quam odor fragantissimi unguenti; et dies mortis melior est die quo quis nascitur* (Campensis 1548, p. 390). Mesa volverá más adelante a emplear el texto de Juan Campense (fol. 38v, col. 2).

<sup>1036</sup> *San Pablo*: El apóstol (en su *Epistola ad Romanos 1, 18-32*), expone los efectos de la ira de Dios sobre los hombres que no le han glorificado, entregándose a todo tipo de pasiones despreciables, lo que Mesa relaciona con la idea de la fama (*Biblia Vulgata*, p. 1.095).

<sup>1037</sup> *avisando*: En el sentido de la segunda entrada en *Autoridades*: «amonestar, advertir y aconsejar» (I, p. 503, col. 1).

<sup>1038</sup> *renombre*: Sin la connotación positiva que suele dársele a la palabra, como confirma la primera de las entradas de *Autoridades*: «El apellido o sobrenombre propio» (VI, p. 573, col. 2).

<sup>1039</sup> *desminuyen*: Vale por 'disminuyen'. La Academia recoge *desminuir* (que convive con *disminuir*) desde *Autoridades* hasta el *Diccionario* de 1817.

<sup>1040</sup> *cendra*: Se extiende *Autoridades* en el proceso químico de afinar la plata, para lo que se precisa de la cendra, «materia [...] compuesta de ceniza cocida y seca y de tuétanos de cuerno de carnero quemados y molidos»; *cendrar* es «limpiar, purificar y afinar» (II, p. 265, col. 1).



perfección de la memoria, dulcedumbre de los sentidos, crisol de sabios, abono de discretos, hermosura de escrituras, epílogo de sentencias, entretenimiento de curiosos, verdugo de ignorancias, adversario de neçios, reprimidora de viçios y sçiençia de todas las sçiençias.

Si Isócrates<sup>1041</sup> no entendiera ser esto así, no aconsejara al rey de Cipro que de tal manera dispusiese su entendimiento que de continuo conversase con los sabios presentes y con los ausentes, llamándolos, no olvidándose de estudiar a los aprobados poetas y de tal manera que de ellos tan solo fuese oyente y de los filósofos diçípulo, porque de esta suerte haría tal a sí mismo que, siendo juez de sí propio, sobrepujaba a los menores en virtud y podría competir con los mayores. En otra parte torna a decir<sup>1042</sup>: «Tengo sabido ser tenuta por útil la poesía, pues da y enseña admirables dichos y ejemplares consejos, pero no es escuchada de buena gana de los hombres, y antes

---

<sup>1041</sup> *Isócrates [...] rey de Cipro*: Nueva referencia al tratado *De la gobernación del reino*: «De tal manera disponrás tu entendimiento que converses con los sabios y prudentes que hubiere presentes; y llama los absentes si pudieres haberlos; tampoco no dejes de leer los poetas aprobados y retóricos, pero de tal manera que destos poetas seas oyente tan solamente, y de los otros sabios y prudentes seas diçípulo y familiar, y hazte tal a ti mesmo que seas juez de ti y venças los menores en virtud y competas con los mayores sobre ella» (Isócrates, Agapeto y Dion 1570, p. 6).

<sup>1042</sup> *En otra parte torna a decir*: En efecto, encontramos unas cuantas páginas después el pasaje que Mesa reproduce casi literalmente: «Así mismo, tengo sabido que todos tienen por útiles las poesías y comentarios compuestos, que dan y enseñan buenos dichos y consejos, pero no los oyen de buena gana, sino que les acaesce con ellas lo mismo que con aquellos que les amonestan. A los cuales loan y aprueban todos, pero ninguno procura llegarse a ellos porque antes quieren conversar con los que pecan y yerran que no con los que los desvían y apartan de lo malo. Podría tomar alguno por señal desto la poesía de Hesíodo y Teogindes y Focílides. Ca estos poetas todos dicen ser buenos consejeros de la vida de los hombres; mas estos que lo dicen por mejor escogen seguir sus locuras y desvaríos que no los buenos consejos de aquellos. Pues si alguno les escogiese los dichos, que llaman sentencias, de los poetas excelentes en que de veras estudiasen, sin falta dispornían sus costumbres conforme a ellas; aunque ya de mejor gana oyen una mala comedia que trate de vicios que no la tal obra artificiosamente compuesta. Empero, ¿qué menester es detenerme en cada cosa destas? Finalmente, si queremos considerar los naturales y condiciones de los hombres, hallaremos muchos dellos que no toman sabor en los manjares muy sanos, ni en los muy virtuosos ejercicios, ni en las muy buenas obras, ni en las disciplinas muy provechosas, sino que totalmente siendo contrarios de lo bueno y provechoso que les cumple siguen sus vicios y deleites, pareciéndoles que en esto son firmes y constantes y amigos del trabajo, sin hacer nada de lo que conviene» (Isócrates, Agapeto y Dion 1570, p. 18).

les sucede con sus preceptos lo que con aquellos que les reprehenden sus vicios, pues aunque aprueban y loan lo que les dicen, todos huyen de su compañía por las verdades que les predicán, quiriendo antes habitar con los que pecan que los que miran por su bien corrigiéndolos. Testigo es desto la poesía de Hesíodo, Tegínides y Foçílides, que está llena de sabiduría y consejo, siendo de todos aprobada y de los más no seguida, a la cual no quieren [fol. 17r, col. 2] imitar porque no se conforma con su apetito vicioso. Pues si al fin escogiese los proverbios poéticos y con curiosidad los estudiase, sin ninguna duda serían sus costumbres dispuestas conforme a ella. Pero de mejor gana escuchamos a una deshonesta comedia que a una liçión virtuosa». Y prosiguiendo, el mismo filósofo concluye que si consideramos las naturales condiçiones de los racionales, hallaremos que ni gustan de los sanos manjares ni de los virtuosos ejercicios ni de las buenas obras ni de las enseñanzas útiles, sino que totalmente siendo opuestos a lo bueno y enemigos de lo que les conviene, siguen sus desordenados deleites, pareçiéndoles hacer en esto un exçelente hecho de constançia. Débese pues advertir que no todo lo que admiten las sciencias en su facultad puede ser unido en las costumbres (como si alguno sabe la astrología y el arte de pintar será pintor y astrólogo), pero en las cosas perteneçientes a la voluntad y costumbres no es así, pues no se admitirá bien «Sabe la sciencia de justicia; luego es justo, sabe la de la prudencia, luego es prudente»<sup>1043</sup>, porque la experiencia lo demuestra saber uno muy bien todo lo tocante a nuestra religion y

---

<sup>1043</sup> La idea proviene de la *Ética a Nicómaco* de Aristóteles (II, 4), donde el Estagirita se pregunta «en qué sentido decimos que hay que realizar acciones justas para ser justos y moderadas para ser temperantes». Y añade, distinguiendo las virtudes morales de las artes vulgares, entre las que incluye la música y la gramática, cuyo conocimiento y práctica no van necesariamente unidos: «para adquirir las artes [cuenta] el [...] conocimiento, mientras que para adquirir las virtudes el conocimiento tiene ninguno o escaso valor [...] por el hecho de realizarlas muchas veces, las acciones se vuelven justas y moderadas» (Aristóteles 2014, p. 94).

en los púlpitos predicalla y el no imitalla ni aprovecharse della, que es como la tablilla del mesón<sup>1044</sup>, que convida a los pasajeros con la posada y regalo y de continuo se queda allá fuera al sereno y trabajo de las tempestades del día y de la noche.

[LISIS:] Cese ya (dijo Lisis) la materia presente, pues el día también cesa y tu intento está bien probado, por lo cual consiento en el mandato que denantes<sup>1045</sup> impusiste con condición que mañana disputemos<sup>1046</sup> de la poesía española.

A las cuales razones respondió Teages dando señal de acetallo, y cada cual por su parte volvieron a la población complutense con harto deseo de la venida de la siguiente aura<sup>1047</sup>, que en un tiempo a Céfalo<sup>1048</sup> agradó en sus caças y dio celo a Pocris con la temprana muerte.

---

<sup>1044</sup> *tablilla del mesón*: Se acuerda Mesa del conocido refrán recogido por Correas: «Tablilla de mesón, que a todos aloja y ella se queda al sereno sola» (Correas 2000, p. 760). Para Rodríguez Marín la versión original podría ser: «La tablilla mesonera, a todos aloja y ella se queda fuera» (Rodríguez Marín 1934). El *Teatro universal de proverbios* recoge otra formulación: «La tablilla del mesón / a los otros da posada / y ella quédase al cantón» (Horozco 2005, p. 327). *De hoc satis*: quede la colación de más variantes (que existen) para futuros tratados de paremiología.

<sup>1045</sup> *denantes*: Vale por 'antes', pero refiriéndose al pasado inmediato, como aclara *Autoridades*: «El que acaba de pasar o pasó próximamente a lo que se está diciendo» (III, p. 68, col. 2).

<sup>1046</sup> *disputemos de la poesía española*: El original, corregido en una segunda lectura, decía: «disputemos entrambos de la poesía española».

<sup>1047</sup> *aura*: *Autoridades*, es el «Aire leve, suave, lo más blando y sutil del viento, que sin ímpetu se deja sentir» (I, p. 486, col. 2). Parece que Mesa comete el mismo error que acontece en el mito de Céfalo y Pocris, ya que escribe «aura» en vez de «aurora», como sin duda pretendía.

<sup>1048</sup> *Céfalo* [...] *Pocris*: Este erudito pasaje que dispone Mesa como cierre de la primera de sus digresiones hace referencia al mito de Céfalo y Procris (el texto simplifica este segundo nombre), quienes se habían jurado eterna fidelidad en sus votos nupciales. Eos, diosa de la aurora, condenada a prendarse de hombres mortales, lo hizo de Céfalo. Algún tiempo después, Céfalo descansaba cantando un himno al viento (o aura), y un paseante malentendió que a quien cantaba era a la Aurora. Enterada Procris, salió a buscar a Céfalo, que la mató al confundirla con un animal. La variante «Pocris» es frecuente en la literatura aurisecular (como en la comedia de Calderón, *Céfalo y Pocris*).

[fol. 17v, col. 1]

## SEGUNDA DIGRESIÓN

*Perlege quodcunque est memorabile. Prima monevi.*

Deci. Ausonii *Ad protepticon*

*Perlege quodcunque est memorabile, et tibi prosit.*<sup>1049</sup>

### PARADOJA 1<sup>1050</sup>

Apenas la risueña Aurora con la presencia febea desterró a la noche del diáfano aire y con sus dorados ojos ilustró la tierra [con]<sup>1051</sup> agradables luces, cuando, habiendo yo ocupado la aljofarada arena del cerúleo Henares, lugar testigo de las moralidades que en la inmediata y antecesora tarde los dos elocuentes amigos con fecundia hablaron, los reconocí venir al deputado<sup>1052</sup> sitio, a los cuales por no impedir de lo que oír deseaba (como en çelada puesto entre la amenidad de

---

<sup>1049</sup> *Ausonio*: Mesa toma su cita introductoria (que copia con errores, como ya vemos que acostumbra a suceder), de uno de los *Edyllia* de Ausonio, concretamente el *Protepticon ad nepotem Ausonium, de studio puerili*. El texto de Ausonio varía según la edición empleada. En la que manejo, coetánea de Mesa, leemos (Ausonio 1590, núm. 365): *Perlege quodcunque est memorabile. Prima monebo. / Perlege, quodcunque est memorabile, et ut tibi prosit*. En ediciones modernas de la obra, el segundo de los versos no suele editarse, ya que se considera una interpolación. Así, en la edición de R. P. H. Green el literal sería (Ausonio 1999, p. 25): *perlege, quodcumque est memorabile; prima monebo*; y luego (pero el texto aparece solamente en nota): *perlege quodcumque est memorabile ut tibi prosit*. El poeta declara su intención de señalar las obras memorables a su interlocutor.

<sup>1050</sup> Una vez más, los dos versos que preceden a la paradoja (y su correspondiente nota marginal) han sido borrados, aunque pueden reconstruirse: *Carmina laudantur, sed munera magna petuntur. / Dummodo sit dives, barbarus ille placet*. Aunque con errores en la transcripción (el original reza *ipse* en lugar de *ille*), la identificación es clara: es un pasaje del *Ars amandi* de Ovidio (II, vv. 275-6), tal como lee el texto reconstruido de la nota marginal. Ovidio señala que, con regalos de por medio, los versos de cualquier poeta serán alabados (Ovidio 2005, p. 422).

<sup>1051</sup> Añado la preposición requerida para que el texto tenga sentido, que no se encuentra en el original.

<sup>1052</sup> *deputado*: Vale por 'diputado', es decir, 'señalado', tal como recoge *Autoridades* (III, pp. 74, col. 1 y 292, col. 1).

aquella floresta) los escuché de gana. Y el discreto Teages propuso entonces su principio así, sonriéndose:

[TEAGES:] No querría, mi Lisis, que se pudiese por nosotros decir lo que de aquel Polo, farsante<sup>1053</sup> griego de quien escribe Gelio<sup>1054</sup> que, apenas se le había muerto un su unigénito hijo, cuando sucedió en Atenas haber de representar la tragedia Electra que Sófocles compuso, amigo de Pericles, y para imitar este mono<sup>1055</sup> con más propiedad a la llorosa Electra, que en una urna traía las cenizas de los huesos de Orestes su hermano, hijo de Agamemnon, rey de los griegos, quemó el cuerpo del difunto hijo según costumbre de la vana gentilidad, y después de haber cogido el remanente de las fúnebres cenizas, las puso en otra urna o cántaro y, adornándose de vestiduras tristes y femíneo hábito, lloró tan amargamente en la fingida comedia que con los interiores solloços y verdaderas lágrimas cumplió con los frívolos llantos de la tragedia de Electra. Así nosotros, que para recrearnos venimos a este desierto, sucediese que fuésemos escuchados de algunos y que las diferentes poesías de varios autores recopiladas<sup>1056</sup>, echadas de antes<sup>1057</sup> en las u[r]nas de nuestras memorias, al recitarlas parezcan de [fol. 17v, col. 2] nuestros juveniles motivos, por la acción

Gelius lib. 6 c. 5 *Noctu*.

---

<sup>1053</sup> *farsante*: En el único sentido recogido por *Autoridades* (III, p. 723, col. 2): «La persona que tiene por oficio representar comedias, que por otro nombre se llama comediante».

<sup>1054</sup> *Gelio*: Tal como indica la nota marginal, Aulo Gelio (Gelio 2009, p. 312) nos cuenta en sus *Noches áticas* (VI, 5 —en algunas ediciones el VII—) la historia del histrión Polo, en términos muy similares a los que emplea Mesa (salvo que Gelio habla de «huesos» y Mesa de «cenizas»).

<sup>1055</sup> *mono*: Cabe pensar que el texto original, «mono», sea *lectio facilior* de *momo*. *Autoridades* (IV, p. 594, col. 1) nos saca de dudas, ya que si bien *momo* es el «Gesto, figurada o mofa» que se ejecuta «regularmente para divertir en juegos, mojigangas y danzas», la segunda acepción de «mono» hace también sentido: «hombre que hace gestos o figuradas, parecidas a las del mono» (IV, p. 598, col. 1).

<sup>1056</sup> *de varios autores recopiladas*: Teages da a entender que las poesías que con ilustrará su exposición son de diversos autores, aunque cualquiera que pudiera estar escuchándoles (como el narrador, oculto en la espesura de este *locus amoenus*, o como el lector mismo, que es en quien está pensando Mesa) bien las podría atribuir a los dos amigos o, más probablemente, al propio Teages.

<sup>1057</sup> *de antes*: Vale por 'denantes', es decir, 'antes'.

activa con que las disputaremos, y atribuigan a nuestros noveleros ingenios el arte de nuestras extraordinarias metrificaciones.

[LISIS:] Cosas son posibles (respondió Lisis), pues sobre el cuento alegado<sup>1058</sup> escribe Egidio Maserio<sup>1059</sup> (de quien se acuerda Horacio) que otro farsante llamado Fusio, representando cierta ninfa que fingió estar dormida, se adormeció de suerte que los circunstantes después no le podían despertar ni sacar del sueño que el desordenado y ya tragado vino causado le había. Ni menos me admiraría que así se pensase si fueran públicas nuestras disputas secretas y se murmurasen diciendo algunos que en nombre de autores extranjeros pretendemos introducir nuevas setas de poesías no vistas. Pero mejorable trabajo y laberinto de pesadumbres me parece que es alcanzar el ingenio con el contino trabajo la resolución de mucho<sup>1060</sup> y por solo este crédito retener la plática de lo que manifestar es útil.

Egidius

Hora[tius] *Satir. sermo*

Preguntando uno a Diógenes<sup>1061</sup> qué animal era el que con mayor rabia mordía y con mayor ponzoña mataba, respondió que de las fieras, el

---

<sup>1058</sup> *sobre el cuento alegado*: No en el sentido de ‘acerca del cuento alegado’, sino en el de ‘además del cuento alegado’ o ‘superando el cuento alegado’.

<sup>1059</sup> *Egidio Maserio [...] Horacio [...] Fusio*: Obvias razones cronológicas impiden que, en contra de lo que afirma el texto, Horacio se acuerde en sus *Sátiras* de Egidio Maserio. Es, ciertamente, todo lo contrario: Horacio, en sus *Sátiras* (II, 3), nos ofrece la anécdota de Fufio, actor que, embriagado (*Fufius ebrius olim*), no acertaba a despertar mientras interpretaba el papel de Iliona (protagonista de la homónima obra de Pacuvio): *non magis audierit quam Fufius ebrius olim, / cum Ilionam edormit, Catiensis mille ducentis / «mater, te appello» clamantibus* (Horacio 2003, p. 242). La referencia a Egidio Maserio no se debe al hecho de que editara a Horacio, sino a que fuera editor de las *Noches Áticas*, que Mesa ha mencionado *supra* en relación con el actor Polo, al que encontramos lógicamente en la edición de Maserio (Gelio 1519, fol. 42v). Sobre la nota marginal relativa a Horacio (*Horatius Satira sermo*) cabe señalar que no es extraño asociar sátiras a sermones; así lo hace el doctor Villén de Biedma, en su edición de Horacio con declaración magistral en lengua castellana: «Primero libro de los Sermones», intitula el epígrafe en que da paso a las sátiras (Horacio y Biedma 1599, fol. 169r). «En el Renacimiento la epístola horaciana se siente como equivalente al «sermo» o sátira», apuntan Juan F. Alcina y Francisco Rico, alegando algunos ejemplos (Fernández de Andrada 1993, p. XIX).

<sup>1060</sup> *es alcanzar el ingenio con el contino trabajo la resolución de mucho*: Es decir, que el ‘ingenio alcance la resolución de mucho con el contino trabajo’.

<sup>1061</sup> *Diógenes*: Tomado de Diógenes Laercio (Laercio 2010, p. 223): «Preguntado cuál es el más dañino de los animales, dijo: “De los salvajes, el delator; de los domésticos, el adulador”».

murmurador, y de las bestias domésticas, el adulador. Pero de mi parte afirmo no aprovecharme al presente del temeroso silencio por respecto de los emponçoñados labios, sino a las claras y sin vanas çerimonias explicar las verdades puras, pues al cabo, por ser vigorosas y no poder estar disimuladas mucho, han de triunfar invencibles, pues son enemigas (como dice Séneca<sup>1062</sup>) de las tardanzas. Cuanto y más que siendo como es la poesía tan ahidalgada no puede consentir engañosa doctrina, pues en autoridad y uso conçiste<sup>1063</sup> su método. Por tanto, suplico des principio a la digresión, que al fin estoy confiado que no has de reçitar novedades fingidas por ser refutadas del jurisconsulto Ulpiano<sup>1064</sup> y ser causa de diferencias según Inocencio<sup>1065</sup>.

Sen. in *Aedipo Troas*

Ulp[anus] in *E[dictum]* 2 Tt.  
Ino[cent.] in cap. [\*\*] Ex tu[\*]  
cons.

[TEAGES:] Por corresponder con la obligación que tengo [fol. 18r, col. 1] (dijo Teages), daré principio a lo que me pides. Pero antes de otra cosa, especificar me conviene lo que podía culpar y desfavorecer a mi crédito: que si alguna cosa repitiese dos veces, alego en descargo lo que enseña Dion<sup>1066</sup>, que será este defeto como uno de Sócrates. Pues

[D]ion [Pr]incep. [ins]titutio

---

<sup>1062</sup> *Séneca*: La nota hace referencia a dos de las tragedias de Séneca. La idea de la verdad como algo invencible y que no puede demorarse en tardanzas se expresa, en efecto, en ambas obras (Séneca 2012, pp. 743 y 357): «La verdad odia la demora», sentencia Edipo (v. 850) en la tragedia que lleva su nombre, y Ulises, en *Las troyanas* (v. 614), afirma que «la verdad nunca desaparece» (propuesta que, según la edición latina, vierte ora *veritas nunquam latet*, ora *veritas numquam perit*, lo que es más rotundo).

<sup>1063</sup> *conçiste*: Vale por 'consiste'. La elección evidencia la falta de estabilidad en la aplicación de *c*, *ç* y *s*.

<sup>1064</sup> *Ulpiano*: La nota marginal (que solo es visible parcialmente, lo que dificulta encontrar el lugar exacto al que Mesa quiere referirse) alude al libro de comentarios *Ad edictum* del jurista romano Ulpiano, prefecto de pretorio de Alejandro Severo. En todo caso, se trata sin duda de alguno de sus libros comentando el edicto del pretor (parece que el segundo), cuyo texto pasaría a la compilación justiniana.

<sup>1065</sup> *Inocencio*: La referencia marginal no es del todo legible, lo que impide localizar el lugar exacto de la obra de Inocencio III al que alude. Parece, empero, que ha de acordarse de alguna de las reflexiones relativas a la fuerza de las novedades frente a la costumbre en la doctrina y ritos de la Iglesia, espigada de alguna de las *constitutiones* del papa Inocencio III (Inocencio III 1552, fols. 245r a 350r).

<sup>1066</sup> *Dion*: Este episodio, relativo a un diálogo entre Sócrates y el sofista Hippias de Élida (que inspiró dos diálogos platónicos) está tomado del tercero de los discursos *De regno* de Dion Crisóstomo (D.

como el sofista Hípias Eliense en las academias de Atenas oyese disputar de las virtudes al referido Sócrates, trayendo algunos ejemplos de oficios mecánicos, por burla le dijo: «Maestro, suplicote que reñites otra vez eso mismo», a lo cual mansamente dio por respuesta el filósofo: «No solo, ¡oh, Hípias!, repetiré lo mismo, pero trataré de lo mismo, por apartarme de tu erudición estremada, pues jamás los sofistas decís ni enseñáis de lo mismo. Mas nosotros los atenienses, a quien siempre lo bueno de una manera parece, sin contradecirnos hablamos lo que en el alma tenemos, porque los que dicen verdades no puede razonar en cosa ajena de la virtud».

Así, los que mienten en lo que enseñan o dicen, en todo son disímiles, pues les necesita la comprobación de una mentira acotar con otra y esta con otras ciento, de suerte que es imposible dejar de contradecirse mil veces al día por la insuficiente memoria que para las insuficientes mentiras con suficiente reminiscencia<sup>1067</sup> tenían necesidad para nunca errar. Púedese conjeturar de esta doctrina y probar por los blasfemos sermones de aquel hijo de maldición, enemigo del cielo y Lucifer de la tierra, Mahoma (según la exposición del libro llamado de los

---

Crisóstomo 1555, p. 20): *Aiunt enim, aliquando Hippium Elaeum per multum tempus audivisse Socratem de iusticia et virtute dicentem, et pro similitudine adducentem (ut solebat) nautas et medicos et futuros et lutisigulos, eumque ut sophista dixisse. Rursus ne tu haec, o Socrate? Ille quum arrisisset, dixit: Et quidem de eisdem. Nam tu quidem, ut par est, ob sapientiam nunquam eadem dicis de eisdem: nobis autem hoc unum videtur honestissimum esse. Quippe eos qui mentiunt, scio multa et dissimilia dicere: iis autem qui veritatem dicere volunt, non est possibile ut alia quam vera dicant.* Como de buen sofista, Mesa arguye que su opinión y enseñanza eran tornadizas, ideas que toma de Dion.

<sup>1067</sup> *reminiscencia*: Vale por 'reminiscencia'. Es variante que recogen diccionarios contemporáneos a la redacción de nuestro texto (Minsheu 1617, p. 155, col. 1).



morobitas<sup>1068</sup> y alfaquíes<sup>1069</sup> desventurados *Açear*, que trata de los alifas<sup>1070</sup> y sucesores de Mahoma y de su engañadora seta, según la resolución de Pineda<sup>1071</sup>), que este falso profeta se contradecía tan de ordinario en sus predicaciones heréticas que daba ocasión para ser murmurado, lo cual, no siéndole incógnito, como astuto en su disculpa decía no haberse de atrever los hombres a tomar cuenta al Espíritu Sancto, que hacía y hablaba por sus profetas lo que los mortales no sabían entender. De lo propio hace mención su *Alcorán*<sup>1072</sup> y los [fol.

[Pineda en [I]ib. 17, [cap.] 15, 16, [17] y 18 [de la] Mo[nar]quía

---

<sup>1068</sup> *morobitas*: Los morabitos (del árabe *murābiṭ*) son, en algunos países musulmanes, personas consideradas de una especial piedad a quienes se les atribuye popularmente cierta santidad. *Autoridades* recoge el término (IV, p. 604, col.1): «Nombre que dan los mahometanos a los que profesan una especie de estado religioso a su modo, u de ermitaños. Los tienen por sabios y virtuosos y los veneran mucho».

<sup>1069</sup> *alfaquíes*: Los alfaquíes (del árabe *faqīh*) son los expertos en la jurisprudencia islámica. *Autoridades* no recoge la entrada, pero el *Diccionario* de 1780 asimila su figura a «lo mismo que sacerdote entre nosotros» (p. 4, col. 2).

<sup>1070</sup> *alifas*: Vale por ‘califas’, como vemos a continuación. Mesa omite la *h* inicial que Juan de Pineda no olvida, y que probablemente quiera trasladar el fonema inicial árabe de «califas».

<sup>1071</sup> *Pineda*: Encontramos las referencias que enriquecen las páginas del *Digresionario* en la inmensa *Monarquía eclesiástica* o *Historia universal del mundo* de Juan de Pineda. En concreto (III, XVII, 15 a 18) Juan de Pineda reparte en tres capítulos la historia «De qué cosa haya sido Mahoma, y de sus engaños y tiranías [...] y de cómo por fuerza hacía recibir su ley errónea», así como la «De diversos Halifas mal electos y bien muertos [...] y de las crueldades de Halid Abul contra los cristianos, y de cómo él fue quien dio moros al Conde Julián para destruir a España» (Pineda 1588, III, fol. 33r). El capítulo decimoquinto es la fuente de la que Mesa ha tomado su dicitio contra Mahoma (Pineda 1588, III, fol. 33v): «En el libro que llaman los moros *Acear*, que trata de los Halifas, o Califas, sucesores de Mahoma, se dicen muchas cosas de las que Mahoma hizo y dijo, desmintiéndose hoy de lo que había dicho ayer; y dando que mofar y que escarnecer a muchos que miraban en ello, y aun lo murmuraban, y él era tan taimado y desvergonzado que les atapaba las bocas con decirles que no se había de atrever los hombres a tomar cuenta al Spíritu Sancto que hacía y decía por sus profetas lo que los hombres no sabían entender». Del *Libro de Acear* nos da noticia Esteban de Garibay en su *Compendio historial* (XXXVI, 10): «Hay otro llamado *Suna*, tenido en grande crédito, y otro intitulado *Acear*, también recibido por auténtico entre ellos, y otro llamado *Afifa*, obra reputada de ellos en auctoridad» (Garibay y Zamalloa 1571, III, p. 955).

<sup>1072</sup> *Alcorán* [...] *Zuna* [...] *Escala de Mahoma*: El *Corán* es el libro sagrado para los musulmanes; recopila los versículos de la revelación realizada por el arcángel Gabriel al profeta. La *Sunna* es la colección de dichos y hechos atribuidos a Mahoma, transmitidos de forma oral. El *libro de la Escala de Mahoma* relata el ascenso del profeta hasta el octavo cielo, siempre en compañía del arcángel Gabriel. También narra sus visitas a los distintos paraísos y a las siete tierras del infierno, donde es informado de su predestinación y la de su pueblo. El lector consultará con aprovechamiento el capítulo que Carlos Alvar le dedica en sus volumen *Traducciones y traductores: Materiales para una historia de la traducción en Castilla durante la Edad Media* (Alvar y Pantoja Rivero 2010, p. 432).

18r, col. 2] libros de sus embaimentos<sup>1073</sup>, según la recopilación de sus sabios llamada *Zuna* y otro libro de disparates intitulado *Escala de Mahoma*. Así lo afirma<sup>1074</sup> Juan Andrea Cristiano, que primero fue moro y alfaquí, y don Francisco de Ávila, y Vicencio con Lope de Obregón<sup>1075</sup> y con otros muchos que acota Antonio de Torquemada. Así, los mentirosos, con fabulosas aumentaciones de ordinarias quimeras que para defenderse buscan, fabrican torres de viento<sup>1076</sup> y

Ávila en la *Confutation de la seta mahometana*

Vicen[ci]us in *Speculo historiale*

Torquemada en su *Floresta*

---

<sup>1073</sup> *embaimentos*: Dos entradas le dedica *Autoridades* (III, p. 379, col. 2): «Embeleso que ocasiona la falsa estimación o aprehensión de las cosas engañosas y aparentes», por un lado, y «engaño, embuste, disfraz artificioso para ofuscar, pervertir, hacer creer por cierto lo que no es y por verdadero lo falso y aparente».

<sup>1074</sup> Mesa toma estos nombres de segunda mano, como acostumbra, y confunde autores y títulos —salvo la referencia al fraile dominico Vincent de Beauveis (o Vicencio Bellovacense), autor del *Speculum historiale* (Beauveis 1591), equivoca casi todas sus alusiones—. La fuente directa de Mesa es el *Jardín de flores curiosas*, de Antonio de Torquemada (no la *Floresta*, título que debemos a Melchor de Santa Cruz): «assí en el Alcorán como en los libros que de sus dichos y hechos hizieron después los sabios de su ley que llaman la *Zuna*, contradízese en tantos lugares que ha de ser más que ciego quien no entendiere sus engaños y maldades. Y para esto ved a Sant Isidro, y al Antonio, Arçobispo de Florencia, y al Vicencio, en el *De speculo historiali*, un libro intitulado *Fortalicium fidei*, y otro que hizo un Joan Andrea, que primero fue moro y alfaquí muy estimado, y otro que compuso Lope de Obregón, cura de Sant Vicente de Ávila, intitulado *Confutación de la secta mahometana*, los quales, sin otros muchos auctores, tratan particularmente esta materia [...] lo que Mahoma confiessa en el Alcorán, y también en la *Zuna*, y en otro libro que llamó *Escalera del cielo*» (Torquemada 1994, p. 645). La dependencia del texto de Torquemada es prácticamente total —y más patente, si cabe, si atendemos a la redacción inicial, que fue tachada parcialmente durante la revisión del manuscrito, pero que sigue siendo legible, y que añade la nómina de autores a «Antonio, arçobispo de Florencia, y san Isidoro»; añadiremos, además, que la edición del *Jardín* de 1575 es la que probablemente manejaría Mesa; en ella, la palabra «escalera» aparece en final de página, con su última sílaba como reclamo, lo que favocere su lectura como «Escala» (Torquemada 1575, p. 203)—. Ya estamos en condiciones, por tanto, de enmendar los errores de nuestro licenciado: Francisco de Ávila no es el autor de la *Confutación de la secta mahometana*, sino que lo fue Lope de Obregón (cura de san Vicente de Ávila); y Antonio de Torquemada escribió el *Jardín*, no la *Floresta*.

<sup>1075</sup> A continuación del nombre de don Lope, el manuscrito trae otros que han sido tachados pero a que continúan legibles: «Antonio, arçobispo de Florencia, y san Isidoro».

<sup>1076</sup> *torres de viento*: El *Tesoro* de Covarrubias recoge la expresión: «Armar torres de viento es dejarse llevar de pensamientos vanos e invenciones locas» (p. 928). Es expresión frecuente, de la que encuentro diversas evidencias en el CORDE (2015). El sentido peyorativo de estas poco sólidas construcciones queda palpable en la literatura religiosa de la época. Diego de Estella, en su *Tratado de la vanidad del mundo*, censura las promesas de «montes de oro, dignidades, y honras; pero todo esto son torres fabricadas en el aire, y castillos de viento, fundados en vanidad como figuras de nube, que luego se deshacen» (Estella 1787, p. 222). Ignacio Arellano relaciona este motivo con otros que simbolizan la locura (Zafra y Azanza (eds.) 2000, p. 27). Augustin Redondo profundiza en la idea: «esas imágenes de “torres de viento” y de “castillos en el aire” remiten a tradicionales presentaciones del “mundo al revés”, como lo ilustran varias estampas del siglo XVII y Baltasar Gracián en el *El Criticón*» (Redondo 1998, p. 331). En efecto, en la Crisi VI de la primera parte,

determinan en ellas conservar la fama de su perdido crédito. Pero tienen en pago un justo castigo, que es no ser creídos cuando acaso dijeren alguna verdad. Mas como mi intención no se funda en la vana pretensión de extraordinarias doctrinas ni de otros arrogantes ni vanagloriosos preceptos, principio lo que saber deseas sin aludir a reprehensión ajena, autorizando mis documentos con enseñanzas de doctores y varones auténticos, trayendo con fidelidad de la propia verdad lo propio que ellos trajeron, y desta suerte seguiré<sup>1077</sup> a Isócrates<sup>1078</sup> en aquello que dijo: que de cualquiera manera es loable inquerir<sup>1079</sup> y decir lo que otros escritores nos han comunicado, por haber caudal de dotrinas así poéticas como prosaicas de algunos ingenios bien neçsarias y también porque lo confirma aquel brocárdico<sup>1080</sup>: *Nihil dictum quin prius non fit dictum*<sup>1081</sup>, como si más al descubierto dijera que no hay ya ocasión para que los humanos se cansen en buscar invençiones ni curiosidades nunca vistas ni oídas,

---

escuchamos al centauro Quirón decir que «allí [en la capital de España] se han fabricado castillos en el aire, torres de viento, donde están muy encastillados, sin querer salir de su quimera» (Gracián 2000, p. 129).

<sup>1077</sup> *siguiré*: De nuevo Mesa prefiere optar por la variante que cierra la vocal átona.

<sup>1078</sup> *Isócrates*: La referencia la toma en este caso no ya de su tratado *De la gobernación del reino*, sino de la cuarta de sus *Orationes* (Isócrates 1553, p. 176): *tres aut quatuor gregarios sophistas, qui se omnia scire profitentur, [...] in Lyceo confidentes, cum de aliis poetis, tum de Homero et Hesiodi poesi differuisse: nihil quidem suum afferentes, sed et horum carmina rhapsodorum more decantantes, et elegantissima quaeque dicta veterum referentes.*

<sup>1079</sup> *inquerir*: Vale por 'inquirir'. La Academia solo lo recoge desde 1925, aunque ya con la nota de antiguo. El CORDE (2015) ofrece nutridas evidencias de autores como Pedro de Cartagena, Pedro Mexía o el propio Cervantes, entre otros muchos.

<sup>1080</sup> *brocárdico*: Es, para *Autoridades*, una «sentencia, axioma o aforismo trivial y sabido de todos que algunos estudian para vana ostentación» (I, p. 686, col. 1). El DRAE (2010), que conserva la entrada, considera que es vocablo desusado y circunscribe su uso al mundo del Derecho.

<sup>1081</sup> *Nihil dictum quin prius non fit dictum*: Es variante de una sentencia de Terencio, que ocupa el verso 41 del Prólogo de su *Eunuchus* y que hizo fortuna como frase proverbial «Al fin y al cabo, ya nada puede decirse que no se haya dicho antes» (Plauto y Terencio 2012, p. 1.247). Mesa varía su lección respecto de fuentes coetáneas (Terencio Africano 1590, fol. 35v): *Nullum est iam dictum quod dictum sit dictum prius*. Terencio se disculpa ante su público —*captatio benevolentiae*— por disponer tramas y personajes no del todo originales. Hoy día diríamos que «No hay nada nuevo bajo el sol»; otras variantes podrían colacionarse: *Nihil tam absurde dici potest, quod non dicatur ab aliquo philosophorum* (Cantera Ortiz de Urbina 2005, p. 156).

pues cuanto decirse puede presumimos que ya estará dicho en los antecesores tiempos. De donde cobro nuevas alas y brío para no escusarme en aquesto de aprovecharme de los trabajos y metrificaciones ajenas. Pues siendo a propósito serán no superfluas y haré como otros de más copia de letras y autoridad han hecho que yo sin desdeñarse, como lo testifica Michael Verino<sup>1082</sup> escribiendo:

*Virgilius gem[m]as Enni de stercore legit  
et mihi sunt vatium plura notanda luto.*

Y no solamente se aprovechó<sup>1083</sup> Virgilio<sup>1084</sup> de Ennio, como estos versos lo demuestran, pero determinadamente imitó a Teócrito en sus *Bucólicas*, a Hesíodo y Arato en las *Geórgicas* y a Homero en las *Eneidas*, [fol. 18v, col. 1] y a Pisandro en la destrucción de Troya. Plauto<sup>1085</sup> trasladó casi la comedia *Asinaria* de Apolonio, Píndaro, Epicarmo y

---

<sup>1082</sup> Michael Verino: Vuelve Mesa a citar los *De puerorum moribus disticha*. El texto original es (Verino y Sobrarías 1510, sign. aiiiij v): *Virgilius gemmas Enni de stercore legit, / Et mihi sunt vatium plura notanda luto*. Martín Ibarra comenta en su exposición cómo Donato, en su *Vida de Virgilio*, recuerda que el mantuano afirmaba *aurum colligere de stercore Ennii* (Verino y Ibarra 1546, p. 28).

<sup>1083</sup> Mesa encadena, en un alarde de erudición, noticias varias sobre influencias entre diversos autores. No sorprenderá que el pasaje no sea del todo original. Lo toma, en esta ocasión, de los comentarios de Hernán Núñez (el Comendador Griego) a las *Trescientas* de Juan de Mena, en concreto, a la copla CXXII (Mena y Núñez 1552, p. 274): «Entre los griegos el más excelente poeta fue Homero, al cual en escribir las guerras imitó mucho Virgilio. Así mesmo Teócrito y Hesíodo, los cuales también imita Virgilio, a Teócrito en las *Bucólicas* y Hesíodo en las *Geórgicas* y Arato, de quien tomó las señales de la tempestad, y Pisandro, de quien tomó la destrucción de Troya. Item Apolonio, Píndaro, Epicarmo, Dífilo, de quien tomó Plauto cuasi toda su comedia *Asinaria*. Item Safos Lesbica, la cual fue en tiempo de Solón Ateniese. Esquilo, Sófocles, Menandro, del cual Terencio trasladó muchas cosas, Eurípides, Aristófanes y otros muchos».

<sup>1084</sup> Virgilio: A los préstamos que Virgilio toma de Ennio suma su imitación de los *Idilios* de Teócrito para sus *Bucólicas*, de los *Trabajos y los días* de Hesíodo y de los *Fenómenos* de Arato para sus *Geórgicas*, y de la épica homérica para su *Eneida* (a la que se suma la supuesta contribución de Pisandro sobre la destrucción de Troya; Pisandro escribió sobre los trabajos de Hércules, empero).

<sup>1085</sup> Es conocido cómo los comediógrafos latinos (Plauto, Terencio) tomaron temas, tipos, argumentos, de las comedias griegas (como las de Epicarmo y Dífilo de Sinope), escribiendo obras que en algunos casos eran meras transposiciones (como sucede con la comedia *Asinaria* de Plauto). Los autores de la Comedia nueva aprovecharon las creaciones de autores anteriores, y lo mismo sucedió con la obra de los trágicos.

Défilo. Terencio y Eurípides se aprovecharon mucho con<sup>1086</sup> Aristóf[a]nes, de Esquilo, de Sófocles, de Menandro y de Safos lesbia, que floreció en tiempo del ateniense Solón, y de Partenio<sup>1087</sup> con Aponio y Rodio<sup>1088</sup>.

Bien entiendo tras esto que, aunque más me fatigué en aprovecharme de todos, que no estuve libre y sin necesidad de la corrección de los discretos. Porque escribe don Antonio de Guevara<sup>1089</sup> que fuera de las letras divinas no ha habido cosa tan bien escrita que no tenga neçesidad de censura y lima. Lo cual se verifica, pues Platón fue reprehendido de Aristóteles, Aristóteles de Aberruiz, Siçilio de Sulpicio, Lelio de Varrón, Marino de Tomeo, Ennio de Horacio, Horacio de Mavio, Estratocles de Estrabón, Orígenes de Jerónimo, Jerónimo de Rufino, Rufino de Donato.

---

<sup>1086</sup> *aprovecharon* [...] *con*: El uso de *aprovechar* + *con* no es infrecuente en las letras auriseculares, como confirma una consulta al CORDE (2015).

<sup>1087</sup> *Partenio*: Ya ha sido citado en otra enumeración previa (fol. 15v, col. 1).

<sup>1088</sup> *Aponio y Rodio*: Aunque Aponio (c. s. v) es el autor del *Commentariorum in Cantica Canticatorum Salomonis*, no es desde luego contemporáneo de Solón ni de los poetas de la Grecia antigua que menciona el texto. Pienso que, como tampoco es fácil elucidar quién fuera «Rodio», nos hallamos ante un error de Mesa, que desdobra a Apolonio de Rodas (o Apolonio Rodio) en dos autores. Apolonio vivió en el s. III a. C., lo que le sitúa en el contexto temporal idóneo para encajar en el listado de Mesa. «Apolonio y Rodio» no aparecen en el texto del Comendador Griego; sí lo hace Apolonio de Rodas.

<sup>1089</sup> *don Antonio de Guevara*: Ya hemos encontrado con antelación, en el *Prólogo*, una enumeración parecida, inspirada también en la debida a Antonio de Guevara, (*vid.* fol. 2r y las notas correspondientes, en que hemos comentado, por economía, también este pasaje).

## PARADOJA 2<sup>1090</sup>

Como de todas las contenidas cosas del organizado mundo entendamos ser su determinado número y misteriosos secretos incomprensibles de nuestro racioçinativo término por las innumerables virtudes que el Supremo Artífice en cada cual escondidas puso (aunque según la opinión de Mercurio Trimegisto<sup>1091</sup> está el universo compuesto de una composición muy inteligible que yo no contradigo, pero especificar individualmente sus parçiales secretos téngolo por dificultoso), de los cuales<sup>1092</sup> no tuviéramos particular conocimiento si el poderoso y solo señor (porque es uno y no le hay otro, como lo confesó Trimegisto y Luçio Apuleyo<sup>1093</sup>) no esculpiera y sellara con acuerdo eterno en el entendimiento de Adán

Mercurius in *Pimander* lib. 10

Apuleius in *Asclepius*

---

<sup>1090</sup> Una vez más, la redacción original incluía dos versos (con su nota marginal correspondiente), que han sido suprimidos (en este caso, completamente) en la revisión posterior del manuscrito.

<sup>1091</sup> *Mercurio Trimegisto*: El *Pimander* (del egipcio *Peime-nte-rê* o *conocimiento de Ra*, y que presenta las variantes *Pimandras*, *Poemander*, *Poimandres* y *Poemandres*) constituye, junto con el *Asclepius* (atribuido a tanto a Apuleyo como a Hermes Trismegisto), el conjunto de textos doctrinales conocido como *Corpus Hermeticum*, tradicionalmente atribuido a Hermes Trimegisto. En el *Pimander* se describe la personalidad de Dios (único, como recuerda Mesa) como *nous*: *Sum, inquit ille, Pymander, mens divinae potentiae* (Trismegisto, y otros 1532, p. 11). Eran varias las ediciones disponibles en tiempos de Mesa (en el griego original, vertidas a latín, bilingües o incluso en alguna lengua vernácula). Es común la edición conjunta del *Pimander* con otros títulos, además del *Asclepius*; la que manejo incluye los comentarios de Marsilio Ficino y el *De anima et daemone* de Proclo —«Marçio Ficio» para Mesa (fol. 19r, col. 1)—, entre otras obras. De fuerte influencia neoplatónica, el capítulo X del *Pimander* expone, ciertamente, el orden del universo, estructurado en el mundo inteligible y el mundo material, y especula sobre lo divino, lo humano y lo corporal o animal: *Anima hominis in hunc vehitur modum: mens in ratione, ratio in anima, anima in spiritu, spiritus in corpore, spiritus per venas, arterias, sanguinemque diffusus* (Trismegisto, y otros 1532, p. 70). Tanto en el texto del Trismegisto (*Principium ex uno atque solo*) como en el Asclepio (*deus unus*) se recoge expresamente la idea de que solo hay un dios (Trismegisto, y otros 1532, pp. 70 y 120).

<sup>1092</sup> *de los cuales*: La complicada sintaxis del pasaje dificulta su comprensión, que se facilita si consideramos que el antecedente de «de los cuales» son los «misteriosos secretos incomprensibles de nuestro racioçinativo término».

<sup>1093</sup> *Luçio Apuleyo*: La consideración de Apuleyo como autor de los textos herméticos carece de base histórica. Aunque suele ser mencionado como «Lucio», no consta que tal fuera el nombre de Apuleyo (se le atribuye al ser el de su más conocido personaje: Lucio, protagonista de *El asno de oro*).

una resunta y epílogo de todas las descubiertas ciencias que los mortales humanos hoy día immortalizadas poseemos<sup>1094</sup>. Así, dijo Agustino Esteuco<sup>1095</sup> que después que el entendimiento divino adornó a nuestro primer padre de las universales ciencias, se esparció y derivó por sus descendientes por medio de la instrucción paterna. Así que [fol. 18v, col. 2] Matusalén las aprendió de Adán (porque le enseñó casi 240 años), y él se las enseñó a su nieto Noé (porque vivió en su compañía más de 500 años antes del general diluvio), y Noé después las enseñó a sus hijos y nietos (según el cómputo del *Coronicón*<sup>1096</sup>), de los cuales fueron instruidos los caldeos, armenios, asirios, y egipcios. Y estos las conservaron y por divina permisión<sup>1097</sup> todos los sucesores las han contratado para que pudiésemos tener conocimiento de los más encumbrados cielos y admirables influjos que desde el imperio círculo al abismo de los entrañables<sup>1098</sup> y terrenos lugares situados se hallan, sirviéndonos de verdaderas premisas y

Este[uc] de *Perennis Philos.* lib.  
1. c. 1

Cor[ón]. in pri[m.]

---

<sup>1094</sup> La sintaxis de esta larga frase es complicada, pero podemos hacerla inteligible si entendemos «tuviéramos» como ‘tendríamos’: ‘de los cuales secretos no tendríamos particular conocimiento si el poderoso y solo señor [...]’.

<sup>1095</sup> *Esteuco*: Tal como señala la nota marginal, Agustino Steuco trata este asunto en el comienzo del capítulo I del primero de los libros de su *De perenni philosophia*, titulado *De successione doctrinae ab exordio mundi: Haec [scientia] partim nata a prima hominum origine, per omnes aetates devoluta est ad posteros [...]* *Hanc quidem scientiam in primis hominibus cumulatam absolutamque fuisse* (Steuco 1542, p. 1).

<sup>1096</sup> *Coronicón*: Nueva alusión al *Chronicon seu emendatio temporum*, de Juan Lucido, que incluye información coherente con las afirmaciones del *Digresionario* (concretamente, en el capítulo I —como parece dar a entender la nota marginal de Mesa— del *Liber secundum Hebraeorum temporum ab Adam ad Christum*). Según la tabla de Juan Lucido (Lucido 1575, fol. 15r), Adán concibió a Set a los 130 años; Set a Enós, a los 105; Enós a Cainán, a los 90; Cainán a Malaleel, a los 70; Malaleel a Jareth, a los 65; Jareth a Enoc, a los 162; Enoc a Matusalem, a los 65. Por tanto, Adán contaría en ese momento con 687 años. En *Génesis 5, 4* aprendemos que murió a los 930 años (*Biblia Vulgata*, p. 5), por lo que permanecería junto a su descendiente durante los primeros 243 años de Matusalén.

<sup>1097</sup> *permisión*: Vale por ‘consentimiento’ o ‘permiso’. Aunque la Academia no lo registra hasta 1780 (1780, p. 714, col. 2), figura en el *Vocabulista árabe en lengua castellana* de fray Pedro de Alcalá (Alcalá 1505, p. 396).

<sup>1098</sup> *entrañables*: En tanto que terrenos pertenecientes a las entrañas de la tierra.

evidentes conjeturas para el competente agradecimiento y conocimiento de nuestro supremo patrón.

Pues de considerar el rapto del primer mobile<sup>1099</sup>, los cursos de las plantas, las impresiones de las estrellas<sup>1100</sup>, la composición de los elementos, las generaciones de los vivientes, las producciones de los demás inferiores, la constitución y orden de esta fabricación del mundo y, finalmente, la potestad de quien tanto puede, viniésemos<sup>1101</sup> al conocimiento de nosotros y al de nuestro Criador inmenso. Verdad es que en algunas particularidades notables permitió este universal Señor que algunas singulares dotrinas, avisos y documentos sean sabidos y aprendidos por la instrucción de sus ángeles, como de Tobías fue precetor Rafael, de Daniel en sus visiones Gabriel, y otros espíritus enseñaron a otros muchos profetas según la comprobación de las letras sagradas, que también hace particular mención rabí Abrahán y otros maestros hebreos que escribieron sobre los comentarios de su *Ietzira*. Pues afirman que Adán fue en algo amaestrado de el ángel Rahel, Abrahán de Teadkiel, Moisés del ángel Mitarón, llamado así en la vulgar hebrea según Pedro Gregorio tolosano<sup>1102</sup>.

Greg. cap. 12 *Prole*.

---

<sup>1099</sup> *primer mobile*: En la filosofía aristotélica, el movimiento de los seres es causado por otros, en escala causal que nos lleva, inversamente, hasta el primer móvil, causa de todo movimiento y no movido por nadie. La teología medieval asumió que el primer móvil de Aristóteles no era otro que Dios.

<sup>1100</sup> *las impresiones de las estrellas*: Alusión a la pretendida influencia de las estrellas sobre el comportamiento de los hombres, creencia y posibilidad ampliamente discutida (y dada por cierta por muchos pensadores) que justifica la popularidad de la astrología en tiempos de nuestro licenciado.

<sup>1101</sup> *viniésemos*: Hemos de entenderlo como 'vendríamos' para que el texto cobre sentido.

<sup>1102</sup> *Pedro Gregorio tolosano*: La fuente de todo este pasaje es el capítulo XII de los *Commentaria in Prolegomena Syntaxeon mirabilis artis* de Pierre Gregoire (Gregoire 1583, p. 195): *Et ut non videatur absurda opinio rabinorum secretiorum, qui in commentariis ad librum Ietzira, Rabini Abraham scribuit [...] Id est, dicunt quod Patrum praeceptores fuerunt angeli. Y a continuación presenta una sencilla tabla, en que correlaciona ángeles con patriarcas: Adami, Raziel; Semis filli Noachi, Iophiel; Abrahami, Teadkiel; Ifahaci, Raphael; Iagnakobi, Piel; Mosis, Mittaron; [...] Tobiae, Raphael; Danielis in visione de Antichristo, Gabriel; Zachariae et beatissimae Virginis Mariae, Gabriel.*



También por medio de sus angélicos nuncios nuestro Dios reveló a sus escogidos misteriosas cosas, principalmente aquella [fol. 19r, col. 1] importantísima y preciosa nueva de la Encarnación, que en los siglos antes los profetas habían deseado y de quien la Sibila<sup>1103</sup>, ayudada del Espíritu Sancto, entre otras cosas escribió, según el autor alegado:

[Si]bila in [Li]bro. 8.  
[Ora]culorum

*E coelo descendens mortalem induit formam,  
Primum quidem Gabriel robustum corpus castum ostendit,  
Postea ipsam virginem Angel[us] locutus est, voce,  
Suscip[t]e immaculato tuo Deum virgo gremio.*

No siendo a Platón<sup>1104</sup> incógnitas algunas de las razones propuestas, dijo que todas las ciencias fueron dadas al hombre por mano de Dios para que con distinción conociere cualquier obra suya. Y en otra parte<sup>1105</sup> enseñó que infundió en Prometeo todas las artes, aunque no la ciencia del gobernar, porque esta la reservó para Mercurio, como si más claro dijera que no quiso dar a Prometeo (que fue el inventor del anillo y de engastar piedras preciosas y ponellas en los dedos) la

[Pla]to in dia[log]o Ionio

[Pla]tón in [Pr]othagora

---

<sup>1103</sup> Sibila: Nuestro autor reproduce, con algún error, un pasaje del «autor alegado» (Gregoire 1581, p. 994): *pronuntiaverat Sibylla lib. 8 Oraculorum: [...] «E coelo descendens mortalem induit formam, / Primum quidem Gabriel robustum corpus castum ostendit, / Postea ipsam virginem angelus loquutus est, voce, / Suscipite immaculato tuo Deum virgo gremio, etc.» Quae ibi late de incarnatione verbi et virginitate adferuntur.* El texto de los *Sibyllinorum libri oraculorum*, dialogado en este pasaje, es ligeramente distinto (Betuleyo y Castalion 1544, p. 256): *E coelo veniens mortales induit artus. / Gabriel: Ac primum corpus Gabriel ostendit honestum / Nuncius, hinc tali affatur sermone puella: / Maria: Accipe virgo Deum gremio intemerata pudico.*

<sup>1104</sup> Platón: El diálogo entre Ion y Sócrates cuestiona la naturaleza de la poesía (inspiración divina, o arte y técnica). Sócrates encauza el debate para convencer a Ion de que, pese a que a cada desempeño (auriga, médico, estratega...) corresponde un arte, «no es en virtud de una técnica como hacen [los poetas] todas estas cosas y hablan tanto y tan bellamente sobre sus temas, [...] sino por una predisposición divina, según la cual cada uno es capaz de hacer bien aquello hacia lo que la Musa le dirige» (Platón 1997, p. 257).

<sup>1105</sup> Platón: Es en *Protágoras* donde Sócrates explica el mito de Prometeo, en que se incluye el pasaje que Mesa saca a colación: «Pues aún no poseían el arte de la política [...]. Ya intentaban reunirse y ponerse a salvo con la fundación de ciudades. Pero, cuando se reunían, se atacaban unos a otros, al no poseer la ciencia política [...] Zeus, entonces, temió que sucumbiera toda nuestra raza, y envió a Hermes que trajera a los hombres el sentido moral y la justicia, para que hubiera orden en las ciudades» (Platón 1997, p. 526). Prometeo robó el fuego a Hefesto, por lo que fue castigado, y enseñó a los hombres a trabajar los metales.

facultad del gobierno. Porque la providencia divina (tenida por Mercurio) con inspiraciones angélicas nos la administra y envía para que acertemos a conservarnos en su santo servicio, sin cuyo patrocinio y favor seremos del total bien desamparados, pues que en sus manos están todas las cosas puestas, como canta el psalmista<sup>1106</sup>, y sin cuyo amparo no podríamos andar un momento por el camino de la virtud, antes caeríamos en los mayores inconvenientes que se pueden imaginar. Así lo retifica el santo J[u]nípero, compañero del seráfico padre de los menores según la *Franciscana Corónica*<sup>1107</sup>. Pues si en el viejo Adam el que es primero y sin fin<sup>1108</sup> en todo dispuso y asentó las enseñador[a]s facultades y ciencias infalibles (llamadas de Trimegisto<sup>1109</sup> don de Dios), y nos adornó con sus artes (dichos de Pro[cl]o<sup>1110</sup> lustre del entendimiento, y de León Hebreo<sup>1111</sup> y Tales milesio, Epicarmo y Protágoras, Empédocles con Heráclito, hábito de conocer las virtudes que dimanan de sus primeros principios), según

[Dav]id *Psal.*

[Co]rónica *Fran.*

[Trim]egis. [in] cap. [10  
*Pym]ander*

Hebre[us] in 1

[T]a[les]

<sup>1106</sup> *David*: Son varios los psalmos que emplean las manos de Dios como símbolo de su poder o de su presencia, aunque posiblemente el más citado de dichos versículos sea el que encontramos en *Psalmos 30, 6: In manus tuas commendo spiritum meum (Biblia Vulgata, p. 473)*.

<sup>1107</sup> *Jinípero* [...] *Franciscana Corónica*: Se trata de fray Junípero de Asís, compañero de san Francisco, de simplicidad proverbial. La narración de su vida, virtudes y santa muerte ocupa los capítulos XXXVI a XLV de la *Primera parte de las Crónicas de la orden de los frailes menores del seráfico padre san Francisco*, de Marcos de Lisboa, publicadas en 1564 —aunque yo he manejado una edición posterior (Lisboa 1788, pp. 369 a 379)—. En esta hagiografía asistimos a la plena confianza de Junípero en la providencia divina.

<sup>1108</sup> *el que es primero y sin fin*: Expresión perifrástica para referirse a Dios.

<sup>1109</sup> *Trimegisto*: El inciso es prácticamente literal: *Scientia Dei donum*, escribe Trimegisto en el capítulo X del *Pimander* (Trismegisto, y otros 1532, p. 68).

<sup>1110</sup> *Pro[cl]o*: Referencia al tratado *De anima et daemone* del filósofo neoplatónico Proclo, que aparece en ocasiones impreso con el *Pymander* y otros títulos del *Corpus hermeticum*, como en la edición que manejo: *Intellectus ipse quidem circa nos semper agit, semperque praebet intelligentiae lumen, atque etiam priusquam in conditionem labamur irrationalem* (Trismegisto, y otros 1532, p. 384).

<sup>1111</sup> *León Hebreo*: Aunque es el único autor de la enumeración que no figura en el fragmento de Marsilio Ficino en que se basa el pasaje, la adscripción filosófica del sefardí autor de los *Dialoghi d'amore* a la corriente neoplatónica justifica la idoneidad de la inclusión de Mesa. Leemos en el primero de los diálogos: «La ciencia es el hábito del conocimiento y de la conclusión, la cual se engendra de los sobredichos principios, y en esta se encierran las siete artes liberales» (Hebreo 1590, fol. 25r).

la contestación de Marco Fiçio<sup>1112</sup> (que afirma así mismo ser apellidadas de aquestos sabios sentido) con todo no es razón que atribuigamos la expeculación<sup>1113</sup> o invención [fol. 19r, col. 2] poética a la mortal criatura, siendo (como ya tenemos probado) resunta y epílogo de todas las científicas letras, no obstante que precisamente sea parte principal de la filosofía, como lo afirma Francisco Pico<sup>1114</sup>. En cuya materia no puedo dejar de ser largo, pues me lo dicta el propósito, trayendo algunas opiniones de los griegos que tanto presumieron en semeja[n]te estudio. Pues por conocer esto, san Pablo<sup>1115</sup> cantó su musa diciendo:

Mar[cus] [li]b. in c. 4.

Picus in lib. 1. *Estud. Philosop.* c. 6.

*Musa Paulina ad Corinthios 1*

*Graca phalanx iactat Sophiam patefactaque claustra  
naturae et placitis astra coacta suis.*

---

<sup>1112</sup> *Marco Fiçio*: El texto hace referencia a Marsilio Ficino, cuyos resúmenes y comentarios suelen acompañar a los textos de Trismegisto. La cita está tomada, empero, del *Epitome Marsilii Ficini in Theaetetum vel de scientia*, comentario del florentino al diálogo del ateniense, donde leemos (Platón y Ficino 1546, p. 129): *ut sensus scientia sit. In hoc sane Thales Milesius, Homerus, Epicharmus, Empedocles, Heraclitus, Protagoras confererunt.*

<sup>1113</sup> expeculación: Vale por 'especulación'.

<sup>1114</sup> *Francisco Pico*: Mesa se refiere a un fragmento del tratado *De studio divinae et humanae philosophiae* (I, 6) del humanista y pensador italiano Giovanni Francesco Pico della Mirandola, en que presenta una reflexión sobre las disciplinas comprendidas en el estudio filosófico: *videntur Geometrica / Aritmethica / et Poetica [...] Phisica [...] et Logica et Metaphisica* (G. F. Pico della Mirandola 1510, [fol. 7r]).

<sup>1115</sup> *san Pablo*: No es ciertamente el apóstol el autor de los versos citados, sino el alcarreño Álvaro Gómez de Ciudad Real, poeta renacentista en lengua latina (admirado incluso por Erasmo) y autor de la *Musa paulina in Epistolam ad Corinthios priorem*, dedicada al papa Clemente VII y escrita en dísticos. Mesa transcribe (con algún error) uno de ellos (Gómez de Ciudad Real 1529, fol. 102 v): *Graeca phalanx iactat Sophiam, patefactaque claustra / Naturae et placitis astra coacta suis.*

### PARADOJA 3

Graves filósofos sobre la división de su filosofía han tenido pareceres diversos, y la principal razón que de sus opiniones he hallado es la multitud de las setas que cada cual por su parte ha gustado abraçar, aunque las más principales han sido nueve, y las mejores de estas (según Pico<sup>1116</sup>) son dos: la de los platónicos y peripatéticos. En la primera<sup>1117</sup>, de los discípulos de Platón, floreció Jenócrates o Espeusipo<sup>1118</sup>. En la segunda seta, dicha *media*, se aventajó Arquisilao, maestro de Polemón. En la tercera, llamada *nueva*, fueron los más principales Carnéades y Clitómaco. En la cuarta llevó la palma Filón y Carminde. En el principio de la quinta se promulgó la fama del doctísimo Antíoco. En la sexta, que fue *egipcia* prevaleció como su principal establecedor Amonio. En la séptima, nombrada *ítala* o *romana*, se acrisoló más que todos Plotino. En la octava, que *licia* tenía

Picus in lib. 1, c. 2 *De examine vanitat.*

---

<sup>1116</sup> Pico: De nuevo cita Mesa a Pico della Mirandola, aunque en este caso la referencia marginal nos orienta a otro título, el *Examen vanitatis doctrinae gentium et veritatis Christianae disciplinae*, en que el autor presenta (I, 2) un compendio de la historia de la filosofía griega y se detiene (entre otras muchas) en la escuela platónica y la aristotélica (Pico della Mirandola 1520, fol. 4v).

<sup>1117</sup> primera [...] novena: Mesa toma del mirandulano, que aprovecha las *Vidas* de Diógenes Laercio, esta completa nómina de filósofos platónicos (Espeusipo, sobrino de Platón y su sucesor al frente de la Academia; Jenócrates de Calcedonia, que sucedió a Espeusipo; Arcesilao de Pitane (Laercio 2010, p. 157), que no fue maestro sino discípulo de Polemón el Escolarca (Laercio 2010, p. 153); Carnéades de Cirene (Laercio 2010, p. 167), maestro de Clitómaco (Laercio 2010, p. 169); Filón de Larisa, Carmindes y Antíoco de Ascalón, que fueron maestros de Cicerón; Amonio Saccas y su aventajado discípulo, Plotino; y Proclo y Jámblico, de quienes ya hemos dado noticia): *Primam quae discipulorum Platonis et auditorum fuerit in qua floruisse maxime Xenocratem [...] Secundam quae et media est cui praefuerit Archesilaus auditor Polemonis. Tertiam cui et novae cognomen est factum, cuius princeps Carneades atque Clytomachus. Quartae quoque mentio invenitur quae sub Philone floruerit et Charmidae. Quinta primordia Antiochum referunt. Alia est Aegyptia nomine cuius institutor Ammonius. Alia quae Romana sive Itala Plotini auctoritate suffulta. Lycia item qua Proclo fertur accepta. Addo (si placet platonieis) eam quam Iamblichus sive instituit sive exornavit* (G. F. Pico della Mirandola 1520, fol. 7r).

<sup>1118</sup> Jenócrates o Espeusipo: Pico no se acuerda de Espeusipo, aunque sí lo hace Diógenes Laercio, origen último de todo este pasaje: los dos primeros filósofos de quienes trata en el libro IV de las *Vidas y opiniones de los filósofos ilustres* son, precisamente, Jenócrates y Espeusipo de Caldedonia (Laercio 2010, pp. 149 y 147, respectivamente). El primero sucedió al segundo al frente de la Academia.

por sobrenombre, dio mayores muestras Proclo. En la novena prevaleció como primer instituidor de ella el curioso Jámblico. De las cuales setas y de sus opiniones trata con eminencia y copia bastante san Agustín<sup>1119</sup> y Plotino<sup>1120</sup>, y en nuestros tiempos más nuevos el venerable Pereira<sup>1121</sup>.

Aug. in lib. *De Civ. D.*

Plotinus in tract. *De Beatitudine*

Perei. in lib. *Phisic.*

De la filosofía algunos no han hecho división<sup>1122</sup>, como Tales<sup>1123</sup>, Anexímines, Anaximander, que fueron jónicos, Empédocles<sup>1124</sup> y

---

<sup>1119</sup> *san Agustín*: En efecto, el libro VIII de *La Ciudad de Dios* está dedicado a la «Teología natural y filosofía» (s. Agustín 2007, I, p. 479), y dedica sus primeros capítulos (hasta el octavo) a exponer sucintamente la doctrina de las diferentes escuelas filosóficas griegas.

<sup>1120</sup> *Plotino*: El libro IV de la primera de las *Enéadas* de Plotino versa *De beatitudine*; en su primer capítulo encontramos el pasaje a que se refiere Mesa (Plotino 1549, fol. 16v): *Variae opiniones, quid sit bene vivere, quibusve conveniat.*

<sup>1121</sup> *Pereira*: El jesuita valenciano Benito (o Benedicto) Pereira nació en 1535, por lo que contaría con casi sesenta años en el momento de la redacción del *Digresionario*, lo que justifica el calificativo de «venerable» con que Mesa se refiere a él. Encontramos que el libro III de su principal obra (*De communibus omnium rerum naturalium principiis et affectionibus libri quindecim*) está dedicado a tratar *De via et ordine doctrinae physicae*, lo que explica la nota marginal de Mesa; en todo caso, es el libro IV (*De antiquis philosophis*) el que expone la doctrina *De variis sectis philosophorum*.

<sup>1122</sup> Vuelve Mesa a Pico della Mirandola (G. F. Pico della Mirandola 1520, fol. 8v): *Alii nulla sectionem fecere. Alii bimembrem constituere. Alii universam divisere in partes tris. [...] Nam alii illud unum voluerunt esse physicum. Alii logicum. Alii morale. Prima opinionis fuere Thales, Anaximenes, Anaximander ex ionico genere. [...] ex italico vero Empedocles atque Parmenides quibus consentit Heraclitus. Verum nec in hoc omnium consensum unus [...] Sed id logicum non physicum maluerint, memorant ii Panthoides, Alexinus, Ebulides, Brysson, Dionysiodorus, Euthydemus. Unicum [...] sed morale genus constituisse Socrates [...] Xenophanes Colophonius [...] philosophiae genus in physicum est partitus et logicum. Morali praetermisso, quod amplexatus Archelaus Atheniensis ipsum a physico e regione distinxit.*

<sup>1123</sup> *Tales, Anexímines, Anaximander*: El autor enumera a los tres filósofos presocráticos más destacados de la escuela jónica: Tales, Anaxímenes y Anaximandro de Mileto. Tales fue el maestro de los otros dos. Su pensamiento tiene en común la búsqueda del primer principio de la materia (para Tales, era el agua; para Anaxímenes, el aire; para Anaximandro, lo indeterminado —*ἄπειρον* o *ápeiron*—), más allá de la creencia en la actuación de los dioses. Tal y como afirma el texto, «no han hecho división» de la filosofía, es decir, para ellos no existían particiones entre las diferentes disciplinas filosóficas. Su labor filosófica constituye la escuela de Mileto o escuela jónica, junto a la de Arquelao de Atenas y Anaxágoras de Clazómene, con quienes suele ser presentado (Laercio 2010, p. 71).

<sup>1124</sup> *Empédocles y [Pitágoras], con los cuales, que son itálicos, concuerda Parménides*: Enmiendo el texto original que es sin duda erróneo («Empédocles y Parménides, con los cuales, que son itálicos, concuerda Parménides»). Encontramos en el proemio de las *Vidas y opiniones* de Diógenes Laercio una explicación de las escuelas jónica e itálica: «Una se llama jónica porque Tales, siendo jonio, pues era de Mileto, fue maestro de Anaximandro; la otra, itálica, por Pitágoras, porque ejerció la filosofía mayormente en Italia» (Laercio 2010, p. 34). Ya otros autores, como Jámblico (Jámblico 2008, p. 40), consideran que con Pitágoras comienza la escuela itálica, a la que también

[Pitágoras], con los cuales, que son itálicos, concuerda Parménides. Pero no se conforman en una opinión todos estos, aunque en la partición no se contradigan, pues que en el género de la filosofía se diferencian<sup>1125</sup>.

Jenóf[a]nes y Colofonio<sup>1126</sup> en dos partes dividieron esta sciencia y otros, en tres, contenidas [fol. 19v, col. 1] en la lógica. Partodes, Alexino, Eubólido, Brisón, Dionisiodoro, E[u]tidemo siguieron esta opinión<sup>1127</sup>. Pero Sócrates y los cirineicos<sup>1128</sup> la llamaban moral y otros la decían física como Heráclito<sup>1129</sup>.

Y aunque es verdad que la división de la filosofía que la parte en lógica, moral y en física sea más aprobada, pero Arquilao ateniense<sup>1130</sup> la repartió en solas dos, moral y en física, olvidando a la lógica. Jenóf[o]nes y sus imitadores la distribuyeron en física y lógica, dejando a la moral, y otros en moral y lógica, des[a]mparando a la física. Más por abreviar torno a decir que no obstante que la filosofía

---

pertenecerían Empédocles y Parménides, nacidos en sendas colonias griegas en Italia. Diógenes Laercio nos los presenta consecutivos en el libro IX de sus *Vidas y opiniones* (Laercio 2010, p. 335).

<sup>1125</sup> Es decir, 'estos autores se diferencian por sus ideas filosóficas, a pesar de que no postulen subdivisión alguna de la filosofía en diversas disciplinas'.

<sup>1126</sup> *Jenóf[a]nes y Colofonio*: Mesa comete el error de considerar como dos nombres diferentes las dos palabras que componen el de «Jenófanes de Colofón». Jenófanes fue un filósofo griego, maestro de Parménides.

<sup>1127</sup> *Partodes*: Enumera Mesa el nombre de varios filósofos pertenecientes en su mayoría a la escuelas de Megara y de Elis (o Élide): Pantoides de Megara; Alexio o Alexino de Elis, que fue discípulo de Eubólides de Mileto (Laercio 2010, p. 101); Brisón el Aqueo, posible maestro de Pirrón, fundador del escepticismo (Laercio 2010, p. 34); el sofista Dionisiodoro (o Dionisodoro) y su hermano Eutidemo, a quien Platón dedica un diálogo.

<sup>1128</sup> *cirineicos*: Se refiere a los filósofos cirenaicos, pertenecientes a la escuela de Aristipo de Cirene, discípulo de Sócrates. La escuela cirenaica está emparentada con las doctrinas de la escuela de Megara. La variante elegida prueba de nuevo la preferencia de Mesa por el cierre de vocales átonas.

<sup>1129</sup> Es conocida la importancia que Sócrates dio a la filosofía moral. Los integrantes de la escuela de Megara estaban en general más interesados en la filosofía de las proposiciones que en la filosofía moral o física.

<sup>1130</sup> *Arquilao*: Para Diógenes Laercio, Arquilao de Atenas, maestro de Sócrates, era natural de Mileto. De nuevo el texto prefiere la variante que cierra la vocal átona.

es distributa de Çenón<sup>1131</sup>, de Cineo, de Crisipo, de Asidoro y de otros como Platón y Aristóteles (según Diógenes Laercio<sup>1132</sup>) en lógica, que es racional, en física, que es natural, y en ética, que es moral. También es muy común la división en racional y real, porque la filosofía racional (como enseña Juan Partenio Tovar<sup>1133</sup>) comprende a la gramática, histórica, dialéctica, retórica y poesía, como la real a la práctica y especulativa. Pues la práctica abraça a la activa y factiva, y la activa a la moral, que es doméstica y civil según lo interior de su administración, pero la factiva a otras por las externas del gobierno de la república y de la casa y familia. La especulativa (según

Laer. in 1<sup>o</sup> *De vitis philosophorum*

Parte[ni]us *De ratione dicendi et De laudibus Valentinae civitatis*

---

<sup>1131</sup> *de Çenón, de Cineo, de Crisipo, de Asidoro*: Es uno de los pasajes más confusos del original, ya que no hay filósofos tales como «Cineo» (el original «Cyneo» es mala lectura de «Cynico» —*Cynicus*—) o «Asidoro» (corrupción de *Stoicorum*), como veremos. El pasaje (dejado ya de mano el tratado del italiano) está tomado de Domingo de Soto, comentador de los *Physicorum libri octo* de Aristóteles (lo que sugiere la primera nota marginal de la siguiente paradoja: *Ad introductionem Phisicorum*, leemos, en alusión al *Praefatio* de Domingo de Soto, en que encontramos el pasaje que ha influido en Mesa). Escribe de Soto (Soto 1582, fol. 3r): *Hanc in universum philosophiam [...] hanc inquam antiqui philosophi trifariam partiti sunt: puta in dialecticam, idest rationalem, physicam, idest naturalem, ethicam, idest moralem. Cuius quidem divisionis, si Diogeni li. I fides danda est, Zeno Cynicus Stoicorum princeps primus auctor fuit. [...] At vero, ut 6 Metaphysica text. I et lib. II cap. 6 ex Aristotele colligitur, congruentius hoc modo dividitur Philosophia, nempe ut alia sin rationalis, quae in grammaticam, rhetoricam et dialecticam dividitur, alia vero realis. Et haec, alia speculativa et alia practica. Atque inter practicas alia est activa, ut moralis; quippe quae actiones immanentes moderetur, aliae factivae, nempe quarum actiones in quibus nihil ad praesens negotium. Philosophiam ergo realem speculativam, partitur locis citatis Aristoteles in Metaphysicam, Physicam et Mathematicas. [...] Ex his sequitur, quod Philosophia et Physica se habent ut genus et species, nam Philosophia complectitur et moralem et rationalem et naturalem*. Escasos renglones después añade (Soto 1582, fol. 3v): *Nam Zeno, Chrysippus et alii Stoici, primam logicam, secundam physicam, tertiam ethicam statuebant*. Es reseñable cómo Mesa copia algunas de las fuentes citadas por de Soto, señaladamente, los libros I y XI de la *Metafisica* de Aristóteles y la referencia al libro I de Diógenes Laercio, nueva prueba de la filiación de nuestro texto.

<sup>1132</sup> *Diógenes Laercio*: En efecto, el libro I de la *Vidas y opiniones* de Diógenes Laercio nos presenta esta tripartición de la filosofía (Laercio 2010, p. 35): «Las partes de la filosofía son tres: física, ética y dialéctica. La física trata del mundo y de las cosas que hay en él; la ética, de la vida y de las cosas que tienen que ver con nosotros; y la dialéctica es la que se consagra a los razonamientos de una y otra». Como veremos, Mesa cita de segunda mano, tomando la fuente de los comentarios a los *Physicorum libro octo* de Domingo de Soto: *si Diogeni li. I fides danda est* (Soto 1582, fol. 3r).

<sup>1133</sup> *Partenio Tovar*: Juan Tovar, llamado por sobrenombre Partenio, es autor de varias obras: *Ad rationem dicendi et ad Epistolas elegantissimas componendas* (Tovar 1503), obra miscelánea compuesta por varios tratados de retórica y algunas obras poéticas, o la *De laudibus Universitatis Valentinae oratio*, cuyos títulos concatena Mesa en su nota marginal (donde escribe *Valentinae* en lugar de *Valentiae*). Para una detallada semblanza de la obra y significación de Partenio Tovar, cabe consultar reciente bibliografía (Gil Fernández 2002, p. 114).

Aristóteles<sup>1134</sup>) alcanza con su jurisdicción a la física, metafísica y matemáticas<sup>1135</sup>. Arist. in 1 et [2] *Metaphi[sic]a*

El cardenal Besar<sup>1136</sup> y Alcino<sup>1137</sup> sacaron a luz otra moderna repartición de la filosofía hecha en teología, física y matemática. Pero sea como quisieren, lo que me atreveré a decir con Sebío Foxo<sup>1138</sup> será que la filosofía es la *sçiencia* por la cual cada uno conoce con distinción Besar et Alcinus in c. 7 *Super Plat.*  
Sebío in *P[lat. Phed.*

<sup>1134</sup> *Aristóteles*: La nota marginal es solo en parte correcta, ya que, en efecto, Aristóteles trata de la naturaleza de la filosofía y de su relación con otras ciencias en el libro I de su *Metafísica*, pero es más adelante (XI, 4) cuando encontramos el pasaje que ha merecido el epígrafe «Física, Matemáticas, Filosofía» en la edición moderna que manejo (Aristóteles 2008, p. 436). La cita parece tomada, en todo caso, de Domingo de Soto, tal como hemos comprobado hace un momento. Cabe pensar en un error (XI > 11 > II > 2) en el proceso de redacción y copia.

<sup>1135</sup> Conviene poner algo de orden en este galimatías de disciplinas incluidas unas en otras, tomado, como hemos visto, de Domingo de Soto. Mesa propone dos clasificaciones independientes para las ciencias contenidas en la filosofía. Por un lado, se compondría de lógica, física y ética (lo racional, lo natural y lo moral, respectivamente), lo que es bastante sencillo. Por otro lado, propone una clasificación que cabe esquematizar como sigue:



<sup>1136</sup> *cardenal Besar*: La nota marginal es oportuna, ya que el cardenal Basilio Besarión fue traductor del *Opus metaphysicum* de Aristóteles y del *Metaphysicorum Liber I* de Teofrasto, publicados en un mismo volumen que bien pudo ser la fuente de Mesa (Aristóteles y Teofrasto 1515).

<sup>1137</sup> *Alcino*: Alusión a la *Ad platonis dogmata introductio* (Alcino 1531), traducida al latín por Marsilio Ficino (Alcino 1561) y debida al filósofo platónico Alcino (quien suele ser asimilado a Albino). En el capítulo VII (*Distinctio scientiae speculativae*) de la traducción latina de este manual de la doctrina platónica encontramos el texto al que se refiere la cita de Mesa (Alcino 1561, fol. 8v): *Deinceps de speculativa philosophia dicendum. Huius membra dicimus theologiam, physicam, mathematicam.*

<sup>1138</sup> *Sebío Foxo*: La nota marginal de Mesa (*P[lat. Phed.*) es algo confusa, al haber omitido la *l* de *Platón*. Alude al *In Platonis dialogum qui Phaedo seu de animorum immortalitate inscribitur* de Sebastián Fox Morcillo, donde leemos: *Philosophia quidem ut Socrates in Amatoribus disserit, scientia est, qua se quisque atque alios noscit* (Fox Morcillo 1556, col. 32).



a sí y a los demás. Y con Filón judío<sup>1139</sup>: es la princesa de todas las ciencias. Y con Eutico<sup>1140</sup>: es adquisición de todos los artes. Y con Filón<sup>1141</sup> es un bien perfectísimo y meditación de sabiduría. Y con Platón<sup>1142</sup>: es como una admirabilísima música. Y con Máximo Tiro<sup>1143</sup>: es conocimiento de las cosas divinas y humanas. Y con Jacobo Carpentario<sup>1144</sup>: es engendradora de la sabiduría, contemplando [fol. 19v, col. 2] cómo la sabiduría d[a] la felicidad, pues por ella es entre los sabios alcançada, y es amor y estudio de la verdad. Y finalmente,

Philo *De expandio, et opificio*

Plato de *Philo[sophi]a*  
Tirus in *Serm[on]e* 16

<sup>1139</sup> *Filón judío*: Alusión al *De opificio mundi* (traducido a veces como *De mundi fabricatione*, como en la edición que manejo). Filón explica cómo Dios, durante la Creación, dota al hombre de la capacidad de discernir, primera («princesa») entre todas las que le adornan: *multorum aliorum praeterea bonorum hominibus causa existit, philosophiae tamen vel maxime, quae in bonis principem locum tenet* (Filón 1555, p. 19). En términos semejantes aduce Tommasso Garzoni, en *La piazza universale di tutte le professione del mondo* (impresa por primera vez en 1585, y que tuvo diversas ediciones —es sabido que inspiraría la *Plaza universal de todas ciencias y artes*, de Cristóbal Suárez de Figueroa, cuya fecha de impresión, 1615, es incompatible con una posible influencia en la escritura del *Digresionario*—), un elogio de Filón a la geometría: «la quale (per mostrar le sue lodi) è stata chiamata fa Filone hebreo prencipe e madre di tutte le discipline» (T. Garzoni 1588, p. 192).

<sup>1140</sup> *Eutico*: Aunque es posible que aluda al gramático griego Eutiquio Proclo, considerado como uno de los más sabios gramáticos del siglo II, pienso que es corrupción por «Esteuco», es decir, Augustino Steuco, a cuya obra Mesa ya ha acudido con antelación, y de quien se acordará de nuevo en pocos renglones. Steuco trata de los fines de la filosofía en varios capítulos del libro X de su *De perenni philosophia* (Steuco 1542, p. 661). La apartición de Steuco en pocos renglones refuerza esta atribución.

<sup>1141</sup> *Filón*: La referencia es ahora al *De congressu quaerendae eruditionis gratia*, de Filón: *Est enim philosophia meditatio sapientiae, sapientia vero scientia rerum humanarum divinarumque* (Filón 1561, I, p. 376).

<sup>1142</sup> *Platón*: La nota marginal alude a uno de los diálogos platónicos hoy considerados como apócrifos —el *De philosophia vel Amatores; Los rivales*, en la edición moderna que consulto—, aunque en traducciones de la obra platónica tan relevantes como la de Marsilio Ficino ocupaba un lugar preeminente (en el volumen que manejo, es el segundo de los diálogos, tras el *Hiparco*). En palabras del humanista, se trata de un breve coloquio cuya *summa huius dialogi est quid sit et quale officium philosophi definire* (Platón y Ficino 1546, p. 4). La comparación de la filosofía con la música no se produce en el texto del diálogo, aunque es una idea que encontramos en otros lugares platónicos como el *Fedón* —«en la convicción de que la filosofía era la más alta música» (Platón 1997, p. 33)— o el *Crátilo* —«a las Musas y [...] a la música, les dio este nombre [...] a partir del verbo desear [...] la investigación y el amor por el saber» (Platón 1983, p. 403)—.

<sup>1143</sup> *Máximo Tiro*: Es en el decimosexto de los *Sermones seu dissertationes XLI* (como indica la nota marginal de nuestro texto) del filósofo platónico Máximo de Tiro en que encontramos la cita a que se refiere Mesa: *Porro philosophiam quidnam aliud esse arbitramur, quam divinarum atque humanarum rerum exactam aliquam scientiam?* (Tiro 1557, p. 121).

<sup>1144</sup> *Jacobo Carpentario*: Leemos en la *Platonis cum Aristotele in universa philosophia comparatio* de Jacques Charpentier (Charpentier 1573, p. 11): *Itaque philosophia non agendo, sed contemplando, sapientiam gignit; sapientia vero foelicitatem.*

con Esteuco<sup>1145</sup>: es casi la misma que la doctrina cristiana, porque la verdadera filosofía es aquella que persuade imitar a Dios, pues ninguna otra ciencia imita a Dios tanto como la católica fee, luego nuestra religión cristiana es verdadera filosofía.

Pero no según todas las partes filosóficas es acomodada la religión de Cristo, mas según las más principales, que es toda la teología y lo más de la metafísica, lógica, física y poesía, y según la moral, que es la cabeza para gozar de una vida bienaventurada, como dice Lucio Apuleyo<sup>1146</sup>. Menos se ha de entender que convenga con la geometría y con las demás partes de la filosofía, pues sería ridículo y digno de reprehensión con castigo.

Apuleius in lib. 1. *De Plato[nis] dogma.*

Más porque lo recontado es bastante para venir en conocimiento de el valor de esta ciencia y de la dependencia que tiene la poesía con las demás facultades subalternadas, ceso en más prolijas comprobaciones, pues estas autoridades lo abonan.

---

<sup>1145</sup> *Esteuco*: Ya hemos mencionado antes cómo la obra de Augustino Esteuco intentaba conciliar la doctrina cristiana con las enseñanzas de la filosofía clásica (fol. 7r, col. 2).

<sup>1146</sup> *Lucio Apuleyo*: La nota hace referencia al *De dogmate Platonis* de Apuleyo; el texto que parafrasea Mesa se encuentra, sin embargo, en otro tratado: *De philosophia*. La confusión se explica con facilidad: el pasaje que nos ocupa (*Moralis philosophiae caput est, Faustine fili, ut scias quibus ad beatam vitam perveniri rationibus possit*) es el *incipit* de este último tratado, que suele imprimirse a continuación del epítome sobre la doctrina platónica que cita Mesa (Apuleyo 1588, pp. 249 [449 por error] y 263).

## PARADOJA 4<sup>1147</sup>

Los naturales filósofos<sup>1148</sup> en sus cuestiones proemiales concluyen con argumentos bastantes ser necesaria para todas la[s] sciencias la filosófica dotrina y para la política y bien concertada vida de cada uno, dando a entender que, aunque cualquier humano esencialmente alcance el ser discursivo, con todo esto por el aprovechamiento filosófico es en alguna manera de más perfección, pues así acaba de enllenar<sup>1149</sup> más y hartar la sed y apetito que naturalmente por saber siempre tiene, de donde resulta ser llamado cualquiera más raçional, pues excede a los demás en sabiduría, discreción y elocuencia. Ansí pues, juzgamos ser de importancia para el poeta esta sciencia, principalmente las matemáticas, [fol. 20r, col. 1] retórica y dialéctica, pero más la retórica. ¿De qué suerte un poeta vituperará, alabará, encarecerá o disminuirá sin la retórica? ¿Cómo persuadería con eligantes<sup>1150</sup> palabras, suaves, propias, moderadas y usadas, sin la retórica? ¿Cómo evitará los encuentros ásperos de las vocales y consonantes y ayuntará las más bien dispuestas con lenguaje no

Ad introductionem *Phisicorum*

---

<sup>1147</sup> Como es habitual, los dos versos que en la redacción original sucedían al rubro de esta paradoja han sido suprimidos (en este caso, mediante tachadura). Es posible leerlos, pese a ello: *Scilicet ingenium placida mollitur ab arte / et studio mores convenienter eunt*. La cita se corresponde con un pasaje de la conocida *Ars amatoria* de Ovidio (III, vv. 545-6), tal como indica la nota marginal —también tachada, pero también legible—: *Ovi. 3. lib. de Ars am[atoria]* (Ovidio 2005, p. 480). Ovidio nos recuerda que el carácter se suaviza con la placidez del arte y que las costumbres se amoldan a tal afición.

<sup>1148</sup> *filósofos naturales*: Los estudiosos de las ciencias naturales. La cita marginal (*Ad introductionem Phisicorum*) alude al prefacio de los *Physicoum libri octo* de Domingo de Soto que hemos mencionado poco antes.

<sup>1149</sup> *enllenar*: *Autoridades* nos aclara que es «Lo mismo que llenar», y añade que es «voz antigua y de poco uso», lo que evidencia el gusto de Mesa por tal tipo de vocablos (III, p. 480, col. 2).

<sup>1150</sup> *eligantes*: Aunque no recogida por el *Tesoro* de Covarrubias, el CORDE (2015), *Autoridades* o el DCECH de Corominas, me resisto a enmendar la voz y editar *elegantés*, dada la razón etimológica que subyace en la elección del vocablo (Sánchez Salor 2002, p. 21) y a la conocida tendencia de Mesa a cerrar algunas vocales átonas abiertas.

oscuro, dísono, torpe y no admitido<sup>1151</sup>, sin la retórica? De la cual hablando A[ri]stipo y Apuleyo dijeron<sup>1152</sup> ser de grandísima importancia esta sciencia para que sin temor y con admirable fecundia pueda cualquiera razonar sin vergüença, pero que importa muy mucho que en la filosofía se funde (como dice Platón<sup>1153</sup>), porque la retórica, según Amonio<sup>1154</sup>, es una facultad muy perfecta que tiene por fin el decir bien persuadiendo.

A[ri]stipus et Apuleius [D]e  
S[o]cratis [D]eo

Plato in *Phedro*

Amonius [I]n *quinque* [vo]ces  
Porf.

Entendido este provecho de los antiguos, era un elocuente estimado en tanto que Çiçerón y Virgilio, Demóstenes y Homero<sup>1155</sup> fueron buenos testiguos<sup>1156</sup>. Princiपालmente Georgia Leontino<sup>1157</sup>, pues por su elocuencia admirable (para perpetua memoria) le levantaron una estatua de oro maçizo en el templo de Delfos. Así fueron respetados

<sup>1151</sup> Es decir, 'no oscuro, [no] dísono, [no] torpe y no admitido'.

<sup>1152</sup> A[ri]stipo y Apuleyo: La cita procede de un breve tratado de Apuleyo, *De Socratis Deo* (que versa sobre la existencia y la naturaleza de los demonios, y que fue duramente atacado por san Agustín). Interpelado Aristipo de Cirene (cuenta Apuleyo) por un *quidam tyrannus*, acerca del valor de la filosofía, responde con las palabras que inspiran la cita de Mesa (Apuleyo 1588, p. 284): *Ut cum omnibus [...] hominibus secure et intrepide fabularer*. En la nota marginal, el nombre de Sócrates ha devenido en *sacratris* por error del copista, que enmiendo.

<sup>1153</sup> Platón: En el *Fedro* platónico, Sócrates afirma que el discurso debe fundamentarse en la filosofía (Platón 1997, p. 375): «persuadid a Fedro, padre de bellos hijos, de que si no filosofa como debe, no será nunca capaz de decir nada sobre nada».

<sup>1154</sup> Amonio: En en el *In quinque voces Porphyrii commentarius* del filósofo griego Amonio de Hermina —he manejado la traducción latina de 1504— extraemos, de nuevo, la idea de la ligazón entre filosofía y retórica: *Quum et philosophos non nisi summos oratores, et oratores non nisi summos philosophos fuisse videamus, alterosque sine alteris aut parum aut nihil constare* (Ammonio 1504, sign. aii v).

<sup>1155</sup> Çiçerón y Virgilio, Demóstenes y Homero: En perfecta simetría, elige nuestro autor a dos poetas y a dos oradores, los más excelentes de la cultura romana y griega, respectivamente.

<sup>1156</sup> *testiguos*: Aunque puede ser un error del copista, «testiguos» (por *testigos*) es voz empleada por diversos autores en textos medievales y auriseculares. El CORDE (2015) recoge 25 casos, todos ellos en textos jurídicos, entre 1250 y 1625. No se repite en el original.

<sup>1157</sup> *Georgia Leontino*: Se atribuye al propio Gorgias la erección de una estatua de oro que le representaba, señal de la riqueza que había obtenido como maestro. La anécdota la recogen diversos autores, como Jerónimo Román, contemporáneo de Mesa: «El que hizo la primera estatua de oro fue Gorgias Leontino, el cual hizo su efigie y la puso en el altar de Delfos» (Román 1595, p. 325).

más que todos lo[s] griegos<sup>1158</sup> (sobre el cerco de Troya) Diomedes, Néstor y Ulixes<sup>1159</sup>, de quien escribió Homero que en más estimaba el monarca Agamenón a diez consejeros como estos que he dicho que a otros tantos soldados como Aquiles y los dos Ajaces, pues con su elocuencia pensaba destruir a su Troya antes que con la valentía de su caballería, como en realidad de verdad<sup>1160</sup> sobrevino. Pues determinados los cansados griegos de asistir tanto tiempo sobre la inexpugnable ciudad, determinaron a una irse de allí sin consentimiento de su rey. A los cuales con una agradable y persuasiva arenga convenció Ulixes, de suerte que los hizo tornar y asistir y vencer a sus enemigos valientes al cabo de diez años de guerra. Autores son desto Homero<sup>1161</sup> y Ovidio<sup>1162</sup> con otros muy muchos.

[H]omerus [*I*]liad  
[O]vidius in *Metamor.*

Estimaba por esto Eurípides<sup>1163</sup> tanto a un buen consejo [fol. 20r, col. 2] que afirmaba ser suficiente para contrastar un ejército, como al

---

<sup>1158</sup> *lo[s] griegos*: Encadena Mesa el nombre de varios reyes del bando griego en la guerra de Troya: Diomedes, rey de Etolia; el anciano Néstor, rey de Pilos; Ulises el astuto, rey de Ítaca; Agamenón, rey de Micenas; Aquiles, rey de los mirmídones; y los dos «Ajaces»: Áyax Oileo, rey de Locris, y Áyax Telamónio, rey de Salamina, recordado por su estatura.

<sup>1159</sup> *Ulixes*: Respeto la grafía (se repite algo más abajo), que alterna con la más habitual (*Ulises*) en el *Digresionario*. No es grafía infrecuente —aunque todos los ejemplos que recoge el CORDE (2015) son cuando menos del siglo XV—.

<sup>1160</sup> *en realidad de verdad*: Locución dilecta de Mesa, que la emplea en otras dos ocasiones (fols. 46v, col. 1 y 58v, col. 2).

<sup>1161</sup> *Homero*: El texto hace referencia a un episodio contenido en la *Iliada* (II, vv. 156 a 208), en que Ulises, inspirado por Atenea, convence a las tropas griegas de que no abandonen el asedio de Troya, como había propuesto Agamenón, en un momento en que su determinación flaquea, tras nueve años de asedio —no diez, como dice el texto— (Homero 1995, p. 90).

<sup>1162</sup> *Ovidio*: Ovidio dedica gran parte de los libros XII y XIII de su *Metamorfosis* a diversos episodios de la guerra de Troya: peripecias de los griegos en Áulide y el sacrificio de Ifigenia, la muerte de Aquiles, el debate por sus armas entre Áyax Telamónio y Ulises, la muerte de Áyax, el destino de las troyanas y de Polixena, etc. (Ovidio 2005, p. 1.301).

<sup>1163</sup> *Eurípides*: La referencia a esta máxima de Eurípides se repite en varios autores, como en Juan de Pineda (cuya *Monarquía Eclesiástica* ha empleado Mesa con antelación): «porque concluyó Eurípides en su *Antiopa* que puede más un buen consejo que muchas manos valientes» (Pineda 1588, I, 2, fol. 209r). El mismo Pineda, en la *Segunda parte de la agricultura cristiana*, la recuerda de nuevo; aunque la atribuye a Galeno, es interesante comprobar cómo precede a la anécdota

contrario prevertía<sup>1164</sup> de la vitoria un error, porque, como enseñan los naturales: *Parvus error in principio in fine magnus evadet*<sup>1165</sup>. Dando a entender esto mismo, Boyardo<sup>1166</sup>, en su amartelado<sup>1167</sup> *Orlando*, dijo, según la traducción castellana, sobre el error que por no atajarse creçe y se aumenta:

Es proverbio vulgar y muy usado,  
pues anda muy común entre la gente,  
que debemos estar con gran cuidado  
para no dar nuevo [in]conveniente,  
porque si el blanco yerra y no está armado  
su arco, viene el hombre no prudente  
a dar en un dislate que atrae çiento  
y éste a otro y aquéste a más sin cuento.

Para la misma perfección poética es muy proporçionada la lógica, pues sin ella no açertará a silogizar, bien probar ni sacará a luz las

---

homérica sobre el triunfo de la oratoria que acabamos de encontrar, también, en el *Digresionario* (Pineda 1589, fol. 55v), lo que sugiere la filiación directa o un origen común.

<sup>1164</sup> *prevertía*: Es decir, 'Estimaba Eurípides tanto un buen consejo, que afirmaba que era suficiente para enfrentarse a un ejército como, al contrario, un error aparta del camino de la vitoria'.

<sup>1165</sup> *Parvus error in principio in fine magnus evadet*: Variante de una de las afirmaciones de Aristóteles contenidas en el capítulo V del libro I de *De coelo* (Aristóteles 1548, p. 15): *Idcirco quod in principio parvum est, id in fine valde magnum emergit*. Otra variante, muy citada, es *Parvum error in principio in fine sit maximus*, como recogen los *Dicta memorabilia Aristotelis* (Aristóteles 1586, fol. 36r). Es sentencia difundida, como prueba su presencia en selecciones diversas —la encuentro, por ejemplo, en *Commentarii Collegii Conimbricensis* a varios de los libros «naturales» de Aristóteles (entre ellos, el *De coelo*): *quia parvus error in principio, in fine magnus evadit* (col. 80), casi contemporáneo de Mesa (es de 1603)—.

<sup>1166</sup> *Boyardo, en su amartelado Orlando*: En vano fatigará el lector las páginas de Mateo María Boyardo si quiere encontrar el texto que nos traduce Mesa, ya que sus versos están tomados de la parodia homónima al *Orlando innamorato* debida a la pluma del poeta y dramaturgo renacentista italiano Francesco Berni, recordado por su musa burlesca y paródica. El texto traduce al pie de la letra el texto de una octava (II, 11, 1) del poema (Boyardo y Berni 1545, fol. 141r): «Si suol cotidianamente usare / Un sì fatto proverbio fra la gente, / Che ci bisogna molto ben guardare / Dal primo errore ed inconveniente, / E sempre mai con l'arco teso stare, / Sempre mai esser cauto e prudente, / Diligente, svegliato, accorto, attento, / Ch'un disordin che nasca, ne fa cento». El cuarto verso requiere enmienda (el texto original —«ni conveniente»— no hace sentido y provoca hipermetría).

<sup>1167</sup> *amartelado*: Es, según *Autoridades*, «El que quiere y ama mucho a otro» (I, p. 263, col. 1).

conclusiones por demostración ni hacer otras divisiones ni obras intelectuales ni otras muchas cosas sin ella, en lo cual no me alargó por ser doctrina muy practicada y recibida de todos los filósofos. De no menor caudal y aprovechamiento para acentrar esta perfección es el estudio de las matemáticas, pues afirma Platón<sup>1168</sup> y Averroes que han de ser el cimiento y primeros estudios que a todos los mançebos importa saber, porque adelgaça tanto y purifica la intelectiva potencia que después fácilmente penetra y alcanza las dificultades de las demás ciencias. Las cuales matemáticas fueron halladas de los sacerdotes egipcios, según Aristóteles<sup>1169</sup>, Alejandro Afrodisense, Alberto Magno, con otros. Por tanto, digo según esto que precisamente<sup>1170</sup> no puede ser entendida ni ejercitada la poesía sin algunas matemáticas o parte de la aritmética, pues en alguna manera se subalterna la poesía y depende del numeroso arte<sup>1171</sup>, como la música y geometría, pues en todas ellas hay cuentas que hacer. Por lo cual decía Platón<sup>1172</sup> que

Plato in 1 de *Repu.*  
Averroes *ibidem*

---

<sup>1168</sup> Platón [...] Averroes: Sin duda alude Mesa a la breve paráfrasis que sobre la *República* platónica escribió Averroes (Aristóteles y Averroes 1560, fol. 491r). Son diversos los lugares en que se enfatiza la importancia del estudio de las matemáticas (fol. 509r): *Haec autem numerandi scientia contemplandi facultates omnino enumerari debet, et est doctrinarum certe omnium facillima. [...] eas ipsas scientias ante omnia a sapientibus debere exercitationis.*

<sup>1169</sup> Aristóteles, Alejandro Afrodisense, Alberto Magno: Aristóteles escribe, en su *Metafísica* (Aristóteles 2008, p. 73): «las artes matemáticas se constituyeron por primera vez en Egipto, ya que allí la casta de los sacerdotes gozaban de ocio». Tanto Alejandro de Afrodisias como Alberto Magno se hicieron eco de este pasaje. El primero, en sus *Commentaria in duodecim Aristotelis libros prima philosophia* (Afrodisias 1561, p. 4): *Aegyptiorum sacerdotum commemoratione, qui cum esset ociosi, coelestes observationes primum experientiam nacti, artem deinde confecere.* El segundo, en su comentario a los *Elementa* de Euclides: «Alberto propone l'etimologia della parola [geometria] in Egitto, dove ha avuto origine la matematica, i terreni erano divisi in modo geometrico (*ratione geometrica*)» (Tummers 1994, p. 518).

<sup>1170</sup> precisamente: Vale por 'de manera precisa', 'con precisión'.

<sup>1171</sup> numeroso arte: Es decir, el arte de los números, las matemáticas o la aritmética. El *numerus* es también el ritmo de la prosa; en este sentido se usa el adjetivo más adelante (fol. 24r, col. 1): «cualquiera metrificación consta de cuentas y números, de donde nació ser llamados numerosos los poetas».

<sup>1172</sup> Platón: En el libro VII de la *República*, Sócrates repasa una por una las diversas ciencias relacionadas con las matemáticas: «el arte de calcular y la aritmética», que «no hay que descuidar [...] sino que los mejores deben educar sus naturalezas en él»; la geometría; la astronomía; la música; «el camino a través de todos estos estudios que hemos descrito permite arribar a una

quien borraba la aritmética también aniquilaba otras ciencias muy muchas que de ella provienen.

Pero lo que más hermosea y habilita [fol. 20v, col. 1] un ingenio que se dispone para comprender gran número de escrituras y para describir varias regiones, particulares reinos, muchas provincias y diversos lugares de sitios, de poblaciones, de constituciones, de ejércitos, de arboledas, ríos, montes, puertos, mares, islas y otras cualesquier partes de la tierra, es la geografía, según la doctrina de Gregorio tolosano<sup>1173</sup>. Y facilita al poeta para que emplee su pluma en traducciones bien emprendidas de antiguos escritores y para entender dificultosas autoridades y escrituras curiosas, y para pintar muy al vivo una tormenta o caso notable (así del mar como de la tierra) con facilidad bien notable.

Luego la geografía precisamente es de importancia al curioso poeta y, si no, dígalo la escuela de los matemáticos. Pues si fueron sus doctores tan universales en todo fue por su facultad ingeniosa, como se puede

---

relación y parentesco de unos con otros, y a demostrar la afinidad que hay entre ellos» (Platón 1986, pp. 353, 355, 357, 362 y 363).

<sup>1173</sup> Gregorio tolosano: Vuelve Mesa a referir su texto al *Syntaxeon artis mirabilis* (XXXV, 43) de Pierre Gregoire; en concreto, a un pasaje, que bajo el epígrafe *De terra*, encontramos en el capítulo *Terra distinctio* del libro *In quo agitur de elementari caeli parte* (Gregoire 1581, p. 817): *A magnitudine autem quis dividere potest in montes, valles, colles, rupes, vertices, iuga, cacumina, fauces, convalles, campos, agros; deinde in terras, incisas, continuas, insulas, peninsulas, isthmum, chersonesum, etc.; item in publicas, privatas, academiam, praetoriam, etc.; in imperia, regna, provincias, regiones, territoria, urbes, oppida, villas, arva, pascus, sylvas, sata, saltus, virgulta, spineta, etc.; dividitur per climata, parallelos caeli, zonas, situsque, quae, explicantur a geographis propriis et pertritis libris.*



ver por Ptolomeo<sup>1174</sup> y los escritores de Magón<sup>1175</sup> y el rey don Alonço<sup>1176</sup> con los del *Teatro del Mundo*<sup>1177</sup> y los de otros geógrafos.

Pero ha sucedido, por ignorar muchos los requisitos y medios para entender bien la diversidad de escrituras, venir a poner falta en sus infalibles preceptos. Ansí, por no haber deprendido muy muchos los medios poéticos, murmuran de sus metrificaciones discretas, como se puede ver por los que del Petrarca y del Dante, de Joan de Mena y de otros han detractado<sup>1178</sup>, diciendo que no acertaron en lo que escribieron pues tenían neçesidad de comentadores que explicasen sus rimas<sup>1179</sup>. Pero yo aseguro que nunca se oyera semejante defecto si entendiesen que muchas cosas no se comentan por ser faltas y de

---

<sup>1174</sup> *Ptolomeo*: El autor enumera a varios notables geógrafos. La mención a Ptolomeo —a quien hemos encontrado antes— no es problemática, ya que se refiere al conocido Claudio Tolomeo, a quien hemos encontrado *supra*.

<sup>1175</sup> *Magón*: Mesa engloba a cada uno de los siguientes autores en la expresión «los autores de», lo que se explica si reparamos en la naturaleza colectiva de la evocación (Magón) o de la obra (Alfonso X, Ortelius) de los geógrafos mencionados. Así, aunque no conservamos la obra del cartaginés Magón, esta es invocada con frecuencia por autores romanos (Marco Terencio Varrón, Columela, Plinio o Cicerón lo mencionan), a los que podemos considerar «los escritores de Magón».

<sup>1176</sup> *don Alonço*: La obra de Alfonso X era fruto del trabajo de un equipo de historiadores.

<sup>1177</sup> *Teatro del Mundo*: El geógrafo y cartógrafo flamenco Abraham Ortelius (1527 — 1598), autor del *Theatrum orbis terrarum* (publicado en 1570 y considerado como el primer atlas moderno), recopiló y redibujó —aunque mantuvo el nombre de los autores— los mejores mapas de la época.

<sup>1178</sup> *detractar*: «Infamar, denigrar la honra de alguno en la conversación u discurso», nos aclara *Autoridades* (III, p. 247, col. 1).

<sup>1179</sup> *tenían neçesidad de comentadores*: Es conocida la edición comentada que Hernán Núñez, el Comendador Griego, realizó a la obra de Juan de Mena (Mena y Núñez 1552). Ya Juan de Valdés, en su *Diálogo de la lengua*, afirmaba que Mena «en aquellas sus *Trezientas* [...] escribió tan oscuro que no es entendido» (Valdés 1998, p. 240); aunque pienso que este pasaje se aprovecha de Miguel Sánchez de Lima, que escribe en *El arte poética en romance castellano* (Sánchez de Lima 2012, fol. 13v): «Y si no, miradlo en la glosa [a las *Trescientas* de Juan de Mena] del Comendador Griego que para declaración del texto hizo, que tiene necesidad de comento para que se pueda entender, y según que a muchos parece está más oscura que el mismo texto». Posteriormente, Alonso López Pinciano escribe algo similar en su *Filosofía antigua poética*: «veo a poetas escurísimos y que es menester intérprete que los declare; y, si no, mirad a Juan de Mena que, para sus *Trecientas*, fue menester el Comendador Griego y para su *Coronación* él mismo; y aun apenas se deja entender» (López Bueno (dir.) 2005, p. 112). Respecto de Dante y Petrarca, baste señalar que el mercado editorial ofrecía varias ediciones comentadas de la *Divina Comedia* y del *Canzoniere* (como la de Ludovico Dolce, que Mesa manejó, entre otras).

perfección<sup>1180</sup> ajenas, sino porque el vulgo ignorante con facilidad se aproveche de lo que con vehementes vigilijs sus autores traçaron. De donde saco en limpio que ansí como uno, aunque taña y cante dos mil fantasías y otros tantos motetes<sup>1181</sup>, no es perfeto en su arte si no [fol. 20v, col. 2] entiende lo que con su armonía demuestra, de la misma suerte no porque reçite un cortesano quanto escribió Garçilaso, Boscán y el Petrarca será ya poeta, sino porque sabe y entiende lo que reçita y compone teniendo conoçimiento de las demás condiçiones que perficionan al poeta. Porque el verdadero ser poético y fundamento se afirma en la prudencia, que es destierro de ignoranças, conoçimiento de las verdades y estribo de las demás virtudes. Luego los metros que se apartan por no ser mirados en el cristal de este espejo no tendrán aquel ser perfecto que en la virtud hace hincapié, sino el ser de el disparate que buscan. De esto resulta pretender muchos vanos querer ser maestros no habiendo sido diçipulos y vender por poesía lo que de su poco talento y estremada locura con vanagloria profunda y deleite resulta.

Dos cosas demuestra Diógenes<sup>1182</sup> contrarias muy mucho, que son la ambición y deleite. Porque el deleitoso no cuida de la honra y gloria, antes la menospreçia con aquel lascivo epitafio de Sardanápalo<sup>1183</sup> que por grandeza enseñaba:

---

<sup>1180</sup> *perfección*: «Lo mismo que perfección», leemos en el *Diccionario* de la Academia de 1803 (p. 644, col. 3). *Autoridades* no lo registra, aunque el *Tesoro*, que no le reserva entrada, admite *perficionar* como sinónimo de *perfeccionar* (p. 814). De nuevo Mesa prefiere la variante que cierra la vocal átona.

<sup>1181</sup> *motete*: «Breve composición música para cantar en las iglesias, que regularmente se forma sobre algunas cláusulas de la Escritura», nos ilustra *Autoridades* (IV, p. 618, col. 1).

<sup>1182</sup> *Diógenes*: Diógenes el Cínico se oponía a la usual búsqueda del placer y a la ambición (Laercio 2010, pp. 215 a 232). La idea que se intenta expresar no es que la ambición y el deleite sean contrarias entre sí, sino que ambas cosas son contrarias al conocimiento y la virtud.

<sup>1183</sup> *Sardanápalo*: En este lugar, Mesa nos da una versión ligeramente diferente a la del *Gobierno del ciudadano* —para quien tal epitafio reza: *Ede, bibe, lude; post mortem nulla voluntas* (Costa 1584, p. 185)—; la toma, probablemente, de Cicerón, que se acuerda del epitafio de Sardanápalo en al menos en dos ocasiones: el libro II de su tratado *Del supremo bien y del supremo mal* (M. T. Cicerón 1987, p.

Tan solo tengo logrado  
lo que comí y lujurié,  
pues lo que hay de más bien sé  
que sin mí ha de ser gozado,

puniendo siempre los ojos en la muerte, llamada de los gentiles la última raya, con la cual juzgaba acabarse los carnales deleites que le pesaba perder.

Pero el ambicioso por tan diverso camino sus pisadas dirige que se aparta y retrae de todos los deleites, no estimando a los demás, haciéndose muy particular y estremado en sus vanas acciones y muy arrogante en sus dichos y más soberbio en sus intentos. De lo cual resulta que otra cosa cada día no vemos sino escritores contra escritores, artífices contra artífices, maestros contra maestros y filósofos contra filósofos, sustentando opiniones, reprehendiendo enseñanzas, disputando sobre quién más sabe, quién tiene y [fol. 21r, col. 1] quién vale. Porque nadie quiere con su ambición reconocer superior ni a un igual, sino ser como Dios reverenciados de todos. De los cuales dijo un poeta, según Crisóstomo y Gerardo<sup>1184</sup> leen: [Ger]ardus in [Diá]logo 1

---

165) y las *Disputationes tusculanas*: «Yo poseo todo lo que he comido y lo que mi deseo ha apurado hasta la saturación, pero yacen abandonados otros muchos bienes magníficos» (M. T. Cicerón 2005, p. 447). La cuarteta de Mesa cambia ligeramente el sentido del texto.

<sup>1184</sup> *Crisóstomo y Gerardo* [...] *Tolluntur in altum ut lapsu maiore cadant*: La referencia es ciertamente rebuscada y confusa, puesto que ni «Gerardo» es el autor del «Diálogo» a que se refiere la nota marginal, ni en la fuente de Mesa se atribuye ninguna cita de tales versos a Crisóstomo (¿Juan? ¿Dion?), ni Mesa es capaz de citarlos cual figuran en su fuente o en su redacción original. Pero vayamos por partes. La referencia alude al *Dialogus creaturarum optime moralizatus*, de Nicolás Pergameno (escritor de fábulas del siglo XIV), que Mesa tuvo que manejar en alguna de las ediciones holandesas (impresas en Gouda; la primera es de 1480, aunque yo he consultado la de 1482) que debemos a Gheraert (Gerardus) Leeu, importante impresor holandés, figura capital de los primeros tiempos de la imprenta (y a quien nuestro licenciado cita como «Gerardo Lecu» en el *Catálogo* de fuentes con que se inaugura el *Digresionario*). El *Dialogus creaturarum* es una colección de fábulas en latín, género que sabemos tan apreciado por nuestro autor. En la primera de ellas (el «Diálogo 1» de la nota marginal) encontramos la referencia buscada (Pergamenus 1482, sign. a2 v): *Nam velle quidem esse super omnes vituperabiliter malum est, sustinere alterum sibi similem gloriosum est, ut ait Crisostomus. De talibus enim dicit poeta: Tolluntur in altum ut lapsu graviori cadant*. El pasaje (en que

*Tolluntur in altum ut lapsu maiori cadant*, que cuanto más se encumbran tanto más peligran. Decía Séneca<sup>1185</sup> que el toro y elefante en una selva pequeña podían hartarse, pero el hombre, por su ambición y codicia, no se satisfaría con toda la redondez de este siglo.

Lotario diácono<sup>1186</sup> cuenta de un filósofo que con muy galano término burló de un arrogante rey, al cual, como viese adornado de severa majestad en su trono, se postró delante de él con cierta humillación muy profunda en modo de adoración, y desde allí con presteza se levantó y sin criança se asentó junto a él. Admirado de aquesto, aquel soberbio monarca con escandalosas palabras preguntó al filósofo la causa de semejante desacato. A quien así respondió: «Tú, rey, o eres Dios o humano; si Dios, obligación hallé de adorarte; si hombre, bien puedo junto a ti asentarme». Pero volviendo la plática, el rey le dijo: «Pues si soy hombre, no hiciste bien en adorarme; y si Dios, mal mirado fuistes en junto a mí sentarte». Sabiamente respondió el príncipe, pero con más agudeza quedó escarneçido.

[L]othar. in [li]b. 2. c. 36 [De] *miseria humanae vitae*

¡Oh, cuántos habrá de quien se pueda reír que pretenden loarse y aun con adoración levantar a sus ambiciosas obras! Y por nuestros pecados, ¡qué de arrogantes ambiciosos sin fundamento serán

---

Pergameno varía *graviore* en *graviori*) es del *In Rufinum* de Claudiano (I, vv. 23-4): *tolluntur in altum / ut lapsu graviore ruant* (Claudiano 1523, fol. 5r).

<sup>1185</sup> Séneca: Tomado de las *Horas de recreación* de Guicciardini (Guicciardini 1586, fol. 6r): «Solía Séneca decir así: el toro en un pequeño prado se hinche, y una selva basta a apacentar muchos elefantes; pero el hombre por su ambición no se puede hartar con toda la tierra, ni aun con todo el mar».

<sup>1186</sup> Lotario diácono: Mesa traduce puntualmente el episodio, procedente del *De contemptu mundi sive de miseria conditionis humanae* (II, 36) de Inocencio III, tal como indica la nota marginal (Inocencio III 1552, fol. 218v): *Porro quidam philosophus ludens arrogantiam cuiusdam regis illudere, cum vidisset eum in throno regali sedere sublimem, prostratus in terram suppliciter adoravit, et confestim non invitatus, ascendens iuxta regem consedit. Quod rex vehementer admirans, eo quod nosset eum esse philosophum, quare hoc egerit exquisivit. Philosophus ergo respondit: Aut deus es, aut homo. Si deus, debui te adorare, si homo, bene potui iuxta te sedere. Rex autem respersionem convertens contra philosophum intulit: Imo si homo sum, non debuisti me adorare; si deus sum, non debuisti iuxta me sedere. Sapienter iste respondit, sed ille prudenter elusit.*

hallados que sin consideración de sus delitos ilícitos se deleitan y glorían, como lo suelen hacer algunos mançebos mal aconsejados y menos experimentados, que sin mesura se atreven a publicar sus compuestos y mal ordenados poemas vanagloriosos y locos, deleitándose! Y juntamente (como contrarios de sí mismos), con exorbitante ambiçión y notable particularidad y de tal modo se estiman que por abonar sus locuras deshacen fisgando las virtuosas metrificaciones de acreditados autores, aproba[n]do a los cómplices de sus bestiales escritos. De los cuales se rió Platón<sup>1187</sup> cuando dijo que daban ocasión de mofa a las naçiones todas, por tanto promulgó que los poetas estaban obligados a no poner cosas en sus poesías que pudiesen reprehenderse. Era establecida una ley en Egipto que ansina decía: «A nuestros poetas [fol. 21r, col. 2] rogamos y fuera desto los compelemos a que solamente introduzgan<sup>1188</sup> en sus poesías la imagen y similitud de los bienes o, si no quisieren, jamás en nuestra provinçia las ejerciten, pues no hemos de consentir otras más de las que se adornan en alabanças divinas». Porque (como dice en otra parte<sup>1189</sup>), los poetas que viçiosas obras componen ofenden con ellas a Dios y a los que las oyen, cuyos males a ellos mismos no perdonan y así deben ser desterradas con sus desvergonçados autores y castigados en público.

---

<sup>1187</sup> Platón: El *Filebo* platónico está dedicado a la indagación sobre la naturaleza del placer (Platón 2008, p. 21), pero es en el séptimo libro de *Las leyes* donde Platón alude a los preceptos que, en el Estado ideal, deberían sujetar la actividad de los poetas y donde menciona la «técnica [...] de los egipcios», consistente en «hacer sagrada toda danza y toda música» (Platón 2008, p. 29).

<sup>1188</sup> *introduzgan*: Vale por 'introduzcan'. El uso peculiar de -zg- volverá a repetirse más tarde («luzgas»), por lo que no procede enmienda (fol. 49r, col. 2).

<sup>1189</sup> *como dice en otra parte*: Platón, algo más adelante, afirma que: «Cuando, en el texto o en la música, un poeta se equivoca en eso y compone plegarias erradas, hará quizás que, en los asuntos más importantes, los ciudadanos pidan totalmente lo contrario» (Platón 2008, p. 34).

## PARADOJA 5<sup>1190</sup>

El ingenio, doctrina y ejercicio son de importancia para alcanzar la erudición de cualquier arte, llamado en griego *τεχνή*, que significa (según Platón<sup>1191</sup>) ‘hábito del entendimiento’, porque no debe carecer de razón, pues de otra suerte no sería arte. Al cual pretendiendo Daniel Barbaro dar a entender, le pintaba con pequeña estatura, ojos cerúleos que expelen de sí una luz muy pujante y negros cabellos, con ralas cejas y aguileñas narices, con orejas abiertas y cuello corto, con el pecho largo y lleno de tetas como universal madre de todo, con las espaldas gruesas y brazos, manos y dedos largos, señales evidentes de perspicacia<sup>1192</sup> y de estar lleno de entendimiento<sup>1193</sup>. Pues para (como digo) alcanzar la erudición son tres cosas de importancia: ingenio, doctrina y ejercicio, según Marco Fico<sup>1194</sup>, pero dos con más afeción la encubr[e]n, que son sutilidad de ingenio y eficacia para la

Plato in *Cratilo*

Ficus c. 44 in *Fedro*

---

<sup>1190</sup> De nuevo se han suprimido, sin posibilidad de reconstrucción, los dos versos que en la primera redacción sucedían al título con que se abre esta paradoja (así como la indicación marginal de su fuente).

<sup>1191</sup> *Platón*: En el platónico *Cratilo*, Sócrates demuestra a sus interlocutores cómo la forma de las palabras se corresponde con su significado: «Soc.: Uno, al menos, es ver qué quiere decir la palabra *téchnē*. Herm.: Desde luego. Sóc.: ¿No significa esta palabra ‘posesión de razón’ (*héxis nouí*) si le quitamos la *t* e introducimos *o* entre la *ch* y la *n* y entre la *n* y la *e*?» (Platón 1983, p. 418).

<sup>1192</sup> *perspicacia*: «Lo mismo que perspicacia», nos aclara la Academia en todos sus diccionarios salvo *Autoridades*, desde 1803 (p. 648, col. 2). El CORDE (2015) recoge diez evidencias, y solamente una no es aurisecular.

<sup>1193</sup> El pasaje está tomado, una vez más, de Guicciardini, que recuerda al sacerdote católico italiano Daniel Barbaro (Guicciardini 1586, fol. 102r): «Queriendo el clarísimo Daniel Barbaro transfigurar el arte de las cosas en forma humana, la pintó así: de chica estatura, los ojos de color de cielo con luz penetrante, los cabellos negros y las cejas raras, la nariz aguileña y las orejas abiertas, el cuello corto, el pecho largo y como madre de todas las cosas, lleno de tetas, las espaldas gruesas, los brazos, las palmas y los dedos largos, que son todas señales, según Aristóteles, de que está llena de entendimiento, capacidad y de estudio».

<sup>1194</sup> *Marco Fico*: Nueva referencia a los comentarios de Marsilio Ficino a los *Diálogos* platónicos. En esta ocasión el diálogo aludido es *Fedro*, en cuyo resumen introductorio escribe el florentino (Platón y Ficino 1546, p. 441): *Tria primum oratori necessaria sunt, ingenium, doctrina, exercitatio. [...] Ab exercitatione dialectica, rerumque contemplatione sublimium, tandem mentis sublimitas visque ad agendum efficax comparatur.*

ejecución. Arte dice ser Máximo Tirio<sup>1195</sup> una razón dirigida a un determinado fin, el cual o es mecánico, que con trabajos corpóreos se adquiere, o es ejercitatorio de negocios, que no se abstiene de los más trabajos corporales (como el arte del mandar), o es incorpóreo y poderoso para sin molestia de cuerpo emplearse en ello, como son las matemáticas. De suerte que todo arte que con raçãoçinación se dirige a un cierto fin se puede llamar facultad raçãoçional. Porque todos los artes, según Marco Antonio Nata<sup>1196</sup>, [fol. 21v, col. 1] constan de una colección o adunación de muchos preceptos determinados a un infalible fin. Pero no todos son partícipes de la sçiencia, sino aquellos que se aperçiben de çiertos y neçesarios preceptos que siempre han de suceder de una manera, pues el mecánico no es más de una memoria de las cosas experimentadas y decretadas conjuntas a una manera de trabajo y operación del cuerpo, las cuales fueron inventadas de las especulativas sçiencias o contemplativas, como escribió Averroes<sup>1197</sup>.

Tirius in *Ser.* 17

Nata *De pulcro*, libro 5  
Idem in lib. 9.

Averro. in Plat *De Repub.*, tract.  
2º.

El arte imita a naturaleza y la naturaleza a Dios, y pues el arte obra por un modo de sabiduría y Dios es el verdadero saber, manifiestamente concluye que la naturaleza obra por una çierta manera de saber establecida del Supremo Artífice; luego ningún arte está puesto en falsedad, y así mesmo el ingenio, doctrina y ejerçicio para alcanzarle son de importancia.

---

<sup>1195</sup> *Máximo Tirio*: Tomado literalmente del decimoséptimo de los *Sermones sive disputationes* de Máximo de Tiro: *Numquid aliud artem esse arbitraris, quam rationem quandam ad finem tendentem?* (Tiro 1557, p. 131).

<sup>1196</sup> *Marco Antonio Nata*: Alusión al quinto libro del los *De pulchro libri sex* del poeta italiano Marco Antonio Natta. Mesa traduce el texto de manera literal: *Artes enim constant ex collectione multorum praeceptorum ad unum finem tendentium* (Natta 1553, fol. 101r). (La segunda nota marginal se refiere a un cierto libro IX, cuando el volumen de Natta solamente tiene seis, como declara su propio título.)

<sup>1197</sup> *Averroes*: La referencia alude al libro II del comentario de Averroes al *De Republica* de Platón, que Mesa ha citado ya con antelación: *Scientiae igitur speculatrices ad agendum praeeparant, iuvantque* (Aristóteles y Averroes 1560, fol. 507).

Y aunque es verdadera la referida doctrina, por de más caudal<sup>1198</sup> pienso yo que sería para cualquier estudio la virtud, porque, según Dionisio Airopagita<sup>1199</sup>, virtud es una cosa sencilla que a sí propia se mueve a una diversa mixtión<sup>1200</sup> del mismo bien, pero por hablar más claro es la virtud un divino tesoro y consonancia contribuidora de bondades y disonancia de vicios.

Dioni. *De divinis nominibus*

Filón judío<sup>1201</sup> afirma ser la virtud arte de toda la vida que en sí contiene cuantas acciones se hallan. Luego debe ser con razón primero obed[ecid]a y de nosotros cultivada, pues todo es depravado lo que sin esta joya se viste, porque ensalza al virtuoso<sup>1202</sup>. Francisco Patricio<sup>1203</sup> escribió que así como los vicios en los hombres son voluntarios, así las virtudes. Lo mismo parece que intenta el maestro Juan Gerson<sup>1204</sup> cuando enseñó que la virtud es una afición moderada

Philo in lib. 1. *Alegoriae legis*

Mapheus Vehius scripsit in ultimo: *vehet super aethera virtus*.  
Patricius in lib. 6, c. 6 *De regno*

Gerson in principio *De passionibus animae*

---

<sup>1198</sup> *caudal*: Es, para *Autoridades*, «Lo mismo que principal», aunque probablemente Mesa tenga en cuenta otra de las acepciones recogidas: «capacidad, juicio y entendimiento, adornado y enriquecido de sabiduría» (II, p. 234, col. 2).

<sup>1199</sup> *Dionisio Airopagita*: En el tratado *De divinis nominibus* del Pseudo Dionisio Areopagita, el supuesto discípulo de san Pablo repasa los nombres y atributos divinos. Son varios los lugares en que se afirman las capacidades del bien y la belleza, dimanantes de la divinidad, como en este pasaje, que posiblemente inspira la cita de Mesa (IV, 14): «[Dios] es movimiento simple de amor que se mueve por sí mismo, actúa por sí mismo, preexiste en el Bien y desde el Bien se derrama a los seres y regresa de nuevo al Bien» (P. D. Areopagita 2007, p. 43).

<sup>1200</sup> *mixtión*: «La mezcla o ayuntamiento de unas cosas con otras», aclara *Autoridades* (IV, p. 580, col. 1).

<sup>1201</sup> *Filón judío*: La cita de Filón de Alejandría es literal, tomada, en efecto, del primero de sus tres *De allegoriae legum libri* (Filón 1561, I, p. 44): *Est enim virtus ars totius vitae omnes actiones in se continentis*.

<sup>1202</sup> El texto alude a un pasaje (v. 566) del libro suplementario que Veggio añadió a la *Eneida* virgiliana (el último, indica la nota marginal del *Digresionario*): *Gesta deos factura, vehet super aethera virtus* (Virgilio Marón 1564, cols. 1876-7). El pasaje se comprende mejor cuando notamos que «porque ensalza al virtuoso» se refiere a «esta joya» (que lo es en tanto que ensalza), y no explica el porqué de la depravación.

<sup>1203</sup> *Francisco Patricio*: Encontramos el pasaje referido en el tratado *De reino y de la institución del que ha de reinar* (VI, 6), traducción castellana del *De regno et regis institutionibus* de Francesco Patrizi: «Voluntaria es la virtud, tanto como el vicio; en nuestro poder está lo uno y lo otro, pues podemos hacer o dejar de hacer como nos pareciere» (Patricio 1591, fol. 237r).

<sup>1204</sup> *Juan Gerson*: Mesa elige el breve tratado *De passionibus animae* del teólogo francés Jean Gerson para extractar una cita que, en efecto, se encuentra prácticamente *in principio*: *virtus cum sit affectio moderata et ordinata, vitium est defectus modi et ordinis* (Gerson 1495).



y bien ordenada y el vicio es el que con defeto proviene y con ruin término en todo. *Ipsa quidem virtus sibimet pulcherrima merces*<sup>1205</sup>, decía Silio que era. Por tanto, la virtud ha de ser el fin, medio y principio de cualquier escritura, a quien está obligado el poeta imitar en sus obras, palabras y versos, [fol. 21v, col. 2] y si aquesto no entendiera ser así, el maestro Morosio Façeto<sup>1206</sup> no pusiera en el principio de sus metrificaciones las siguientes razones:

*Cum nihil absque Deo sit proficui vel onoris,  
primum regna Dei queras in omnibus horis  
et sic omne bonum tibi plenius adiicietur  
quisquis Deo seroit, regnare Deo perhibet.*

---

<sup>1205</sup> *Ipsa quidem virtus sibimet pulcherrima merces*: Verso que Mesa toma —como indica, precisa, su nota marginal— de las *Punica* (XIII, 663) de Silio Itálico (Silio Itálico 1512, fol. 132v). El verso, que amoneda una hermosa sentencia, figura en recopilaciones y antologías, de donde es probable que lo tomase nuestro autor —una primera rebusca permite localizar la cita, por ejemplo, en el *Sententiarum volumen absolutissimum* de Étienne Bellengard (Bellengardo 1559, p. 601), que sabemos consultado por nuestro autor. El moderno editor que manejo lo traduce, bien que en prosa, como: «La virtud en sí misma es la más hermosa de las recompensas» (Silio Itálico 2005, p. 490).

<sup>1206</sup> *maestro Morosio Façeto*: Mesa se refiere al *Liber faceti* (publicado con diversos títulos), y reproduce el texto (con alguna variante ortográfica, como acostumbra, y algún error) del «principio de sus metrificaciones»: *Cum nihil absque Deo sit proficui vel honoris, / Primum regna Dei queras in omnibus horis, / Et sic omne bonum tibi plenius adiicietur / Quisque Deo seroit, regnare Deo perhibetur*. El *Liber faceti* «es un pequeño tratado de urbanidad [...] que [...] logró una difusión enorme en los siglos XV y XVI», resume Jiménez Delgado en un amplio artículo en que revisa varias de sus ediciones (Jiménez Delgado 1964 - 1965, p. 301). En alguna de ellas (como en la de 1506, que he manejado) el examen del colofón explica la atribución errónea de nuestro autor (cuando su autoría parece deberse a un oscuro fabulista alemán llamado Reiner y conocido, entre otros apelativos, como Reinerus Alamannus): *Finitur Ethica Moralis Faceti* (Alamannus 1506, sign. civ v). El error (*Ethica Moralis Faceti* > *Ética Moral de Façeto*) se justifica por una mala lectura del prólogo (donde encontramos el apelativo de «maestro» que Mesa reproduce: *Facetus est quidam liber metricus a magistro façeto editus* cabe leerse (mal) por *Facetus est quidam liber metricus a Magistro Façeto editus* (sign. ai v).

## PARADOJA 6<sup>1207</sup>

Ya que de los requisitos poéticos hemos tratado, será bien declaremos qué cosa es poesía, pues así como sería más ignorancia de un poeta describir a un toro sin cuernos<sup>1208</sup> que con lenguaje grosero, así sería más falta tratar de la poesía no explicando su esencia que con falta de elegancia y gallardía de conceptos.

Poesía es una filosofía cargada de tiempo y consonancia métrica y artificioso argumento o, según Máximo Tirio<sup>1209</sup>, es una filosofía más nueva que el tiempo, más provechosa y deleitable que la armonía, y más clara que el argumento.

T[y]r[i]i *Serm.* [16]

---

<sup>1207</sup> Una vez más, los usuales dos versos que en la primera redacción suceden al título con que se abre la paradoja (y la indicación marginal de su fuente) han sido suprimidos, y sus vestigios son ilegibles.

<sup>1208</sup> *toro sin cuernos*: Imagen que recuerda las que Horacio emplea en los primeros versos de su *Arte poética* (Horacio 2003, p. 535).

<sup>1209</sup> *Máximo Tirio*: La nota marginal, conservada parcialmente, no nos orienta sobre cuál de los *Sermones* de Máximo de Tiro sea la referencia de nuestro autor en este caso, pero caben pocas dudas: en el decimosexto (que ya ha inspirado a Mesa con antelación) encontramos algunas reflexiones en relación con la filosofía y la poesía, en que se trata de ambas disciplinas, repasando aspectos como la fábula, el metro o la armonía (Tiro 1557, p. 122).

Primero se enseña ser la poesía una filosofía para desengañar a los que la han tenido por arte de vanidad<sup>1210</sup>. De la cual hablando, Estrabón<sup>1211</sup> cuenta que los antiguos la tuvieron por la primera filosofía, pues da nichos<sup>1212</sup> para bien vivir y enseña preceptos con dulcedumbre y orden, cómo cada cual se debe regir. Heráclides Póntico afirma estar llena de una divina y natural filosofía, cuyas razones dejaré de traer por no ser enfadoso, según Gregorio tolosano las recita, pero tan solo diré lo que afirma el humanista Crisóstomo con Zenón y Aristóteles: que la filosofía de Platón fue la mayor parte sacada de los poetas de su tiempo<sup>1213</sup>.

Strab. 1 [*Geogra*]phia

Tolo[s.] in lib. *Arti[s mi] rabi[llis]*

Chris. in *Ora. graeca Hom.*

Lo segundo, es dicha la poesía cargada de tiempo para demostrar que el que hubiere de seguir su escuela debe ser como de mucha edad [fol. 22r, col. 1] en todas sus operaciones, principalmente lleno de experiencia y virtud aunque en sus años sea moço. Por tanto, Francisco Patritius *De regno* lib. 2. c. 9.

---

<sup>1210</sup> El fragmento siguiente está íntegramente tomado del tolosano Pierre Gregoire, que acumula citas sobre el geógrafo Estrabón, el astrónomo y filósofo Heráclides Póntico, el historiador Dion Crisóstomo y el filósofo estoico Zenón de Citio (Gregoire 1581, p. 342): *Cui adstipulatur Strabo lib. 1 Geogra. Antiqui, inquit, poeticam primam quandam philosophiam perhibent, quae ab ineunte nos aetate ad vivendi rationes adducit, quae mores, quae affectiones doceat, quae res gerendas cum iucunditate praecipiat etc. Extant et Heraclidis Pontici [...]. In quibus totam poesim philosophia naturali plenam docet et Dion. Chrysost. Oratione Graeca de Homer. Platonem ab eo quoque suae philosophiae partem maximam hausisse docet, Aristot. et Zenon et alios.* Gregoire se inspira, ciertamente, en la quincuagésima cuarta de las *Orationes* de Dion Crisóstomo: *Praetera etiam Heraclides Ponticus, atque his prior Plato, eius ubique meminit, iucunditatem quidem et gratiam carminum obstupescens [...]. Scripsit autem et Zeno philosophus [...] nihil de virtutibus Homeri* (D. Crisóstomo 1555, p. 272).

<sup>1211</sup> *Estrabón*: Referencia al libro I de la *Geografía* de Estrabón (Estrabón 1991, p. 224): «Ni tampoco es verdad [...] que todo poeta apunta al goce del espíritu, no a la enseñanza; muy al contrario, entre los que se han manifestado a propósito de la poesía, los más juiciosos dicen que la poesía es una especie de primera manifestación de la filosofía».

<sup>1212</sup> *nichos*: En el sentido que expone la tercera entrada que al vocablo reserva *Autoridades*: «Metafóricamente significa el paraje, sitio o empleo, en que se juzga debe ser colocado alguno por su mérito» (IV, p. 665, col. 2).

<sup>1213</sup> *Crisóstomo*: Referencia a la cuadragésimo cuarta *Oratio* de Dion Crisóstomo, «De Homero» (la redacción original, en griego, justifica la nota marginal de Mesa: *Ora. graeca*), en la que aparecen estas referencias a Aristóteles, Platón, Zenón y Heráclides Póntico (D. Crisóstomo 1555, p. 272): *Quin et ipse Aristoteles [...] etiam Heraclides Ponticus, atque his prior Plato, eius ubique meminit iucunditatem quidem et gratiam carminum obstupescens [...] Scripsit autem et Zeno philosophus.*

Patricio<sup>1214</sup> promulga que los poetas ençenagados en el lodo de sus torpes conceptos y deshonestas razones o vanas han de ser menospreciados por ser corrompedores de las virtuosas costumbres y estableçedores de innominiosas<sup>1215</sup> maldades.

Lo tercero, es intitulada la poesía consonançia métrica por lo que partiçipa de la aritmética, pues en la fabricaçión de cualquier verso interviene cuenta y medida.

Lo cuarto, es apellidada artificioso argumento, como si más claro dijera que la poesía no solamente ha de esplicar la naturaleza y costumbre de cada cosa, pero se ha de adornar de algunas artiçiõsas probaçiones con que se venga a concluir mejor la verdad más clara. Y probablemente<sup>1216</sup>, aprovechándose de las figuras retóricas y de los silogismos, entimemas, demostraciones, ejemplos y probabilidades que la dialéctica y elocuencia contienen, no dejando de fingir si conviene alguna cosa virtuosa y útil para su justo propósito. Pues esta liçençia le es conçeðida al poeta, como lo afirma León Hebreo<sup>1217</sup> y otros escritos de crédito.

[L]eo Heb. [in] 2º Amo[ri]s dialog.

---

<sup>1214</sup> *Francisco Patricio*: Leemos en la versión castellana que ya hemos empleado con antelación (Patricio 1591, fol. 75v): «Los poetas deshonestos se deben totalmente despreciar, porque corrompen las buenas costumbres e hinch[a]n el ánimo de cien mil suciedades y torpezas».

<sup>1215</sup> *innominiosas*: La Academia recoge esta grafía únicamente en el *Diccionario* de 1803 y en el 1817, remitiendo a *ignominioso* en ambos casos. El CORDE (2015) avala el uso aurisecular con un par de evidencias.

<sup>1216</sup> *probablemente*: No en el sentido habitual de *probable* («Verisímil», dictamina *Autoridades* en la primera entrada que dedica al vocablo), sino en el segundo («lo que se podría probar»), que es el único que contempla el *Tesoro* (p. 836) y que, casi con esas palabras, *Autoridades* reserva para una segunda entrada (V, p. 387, col. 2). Silogismos, entimemas, demostraciones, ejemplos..., son instrumentos probatorios para «concluir mejor la verdad más clara».

<sup>1217</sup> *León Hebreo*: El segundo de los *Diálogos de amor* expone la idea de que los «poetas encierran muchos sentidos en sus ficciones. [...] Los poetas antiguos enredaron en sus poesías no una sola sino muchas intenciones, las cuales llaman sentidos. [...] Estos sentidos se llaman alegóricos» (Hebreo 1590, fol. 75r).

Platón<sup>1218</sup> aconsejaba al inclinado a la poética ejercitación que, pues tenía obligación de componer a su dios algunos poemas, que si se alargase en poner alguna fingida exornación, que fuese honestísima y lícita. Así que si hubiéremos alguna vez de fabularizar, sea con tales y tan virtuosos términos que, teniendo en el principio cosas divinas o virtuosas, neçesariament[e] se venga (siendo buenos los medios) a unos agradables fines, pues sería delito asqueroso digno de castigo eterno poner deshonestidad con el cuerpo de la fábula teniendo por cabeza alguna metrificación devota. Concluido de aquesta verdad, el divino Platón<sup>1219</sup> escribió a los atenienses que enseñasen a leer a los balbuçientes niños en los libros de los poetas aprobados para que desde sus tiernos años fuesen persuadidos a imitar las grandezas y virtuosas costumbres de sus antepasados notables, cuyos hec— [fol. 22r, col. 2] hos solían reçitar de ordinario en sus poéticos métodos. Y en otra parte<sup>1220</sup> amonesta a los modernos poetas que procuren aprovecharse de los antiguos, así de sus honestos conceptos como de sus cantilenas lícitas, desechando y evitando lo que fuere vicioso y procurando aprovechar y agradar juntamente. Pues esta ha de ser la principal intención del poeta según Horacio<sup>1221</sup>:

Plato in *Phedro*

Plato in [*Tr*]act. in *P[olit.]*

Horat. in *Art. Poetica*

---

<sup>1218</sup> *Platón*: En el texto de *Fedro*, en efecto, Sócrates matiza cómo «hemos llegado, sin embargo, a entonar, comedida y devotamente, un cierto himno mítico a mi señor y el tuyo, el amor» (Platón 1997, p. 384).

<sup>1219</sup> *Platón*: Pese al tenor literal de la nota dispuesta al margen (*Plato in tract. in Ploti.* — que enmiendo: *in P[olit.]*—), el texto no se refiere a ningún pasaje de Plotino sobre las ideas de la poesía en Platón (ni, imposiblemente, a un anacrónico tratado de Platón sobre Plotino); Mesa (o, más probablemente, su copista) equivocaron la abreviatura de la denominación griega de la *República* de Platón: *Politeia*). Es en los primeros compases del libro III de la *República* en que encontramos la idea de aprobar algunos temas (y censurar por tanto otros) que los poetas canten a los niños (Platón 1986, p. 147).

<sup>1220</sup> *en otra parte*: Platón escribe, en *Las Leyes*, su otra gran obra sobre la configuración del estado ideal (Platón 2008, p. 35): «Hay muchas composiciones musicales antiguas bonitas y, asimismo, danzas de semejante calidad, de las que sin problemas se seleccionaría lo conveniente y adecuado para el orden político instituido».

<sup>1221</sup> *Horacio*: Cita Mesa uno de los pasajes más conocidos del arte poética de Horacio, contenida en la *Epístola ad Pisones* (vv. 333-4): *Aut prodesse volunt aut delectare poetae / aut simul et iucunda et idonea*

*Aut prodesse volunt aut delectare poetae  
aut simul et iucunda et idonea dicere vitae.*

---

*dicere vitae* (Horacio 2003, p. 566). La polaridad entre *delectare* y *docere* es uno de los tópicos horacianos por excelencia.

## PARADOJA 7

La segunda definición de la poesía parece quedar algo especificada<sup>1222</sup> por lo que acabamos de exponer, a la cual llama más nueva que el tiempo, como si más claro dijera que no se ejercitó entre los mortales tan presto ni al descubierto como la astrol[o]gía y la música, con otras ciencias que los hijos y nietos de Adán sabemos que usaron.

Llámase lo segundo la poesía más provechosa y deleitable que la armonía, y con razón, pues la una a los sentidos alegra y aun suele mover los ánimos, como lo escribe Sebío Foxi<sup>1223</sup> y como la experiencia lo enseña de la música antigua de Timoteo famoso que, cuando tañía aquellos presuros<sup>1224</sup> compases llamados por Dion<sup>1225</sup> *orthio* o canto de la diosa Palas, entonces Alejandro Magno, como levantado en

Fox in *Platonis Phedum*

Dion in *Oratione* 1

---

<sup>1222</sup> *expecificada*: Vale por 'especificada'. Es uso consistente en el *Digresionario* (fol. 53r, col. 1). El CORDE (2015) recoge algunos ejemplos.

<sup>1223</sup> *Sebío Foxi*: Aunque el texto original de la nota al margen es claro (*Fox in Platonis Phedrum*), se trata de un error de transcripción, ya que Sebastián Fox Morcillo es autor de un comentario al *Fedón* (Fox Morcillo 1556), que ya ha sido empleado por Mesa con anterioridad (la nota debe ser por tanto *Fox in Platonis Phedum*). El error (más allá de la evidente semejanza de ambos títulos) puede haberse favorecido por el recuerdo de la reciente alusión al *Fedro* platónico. La cita de Mesa es prácticamente literal (el texto que toma pertenece al comentario de Fox Morcillo, no al texto del griego): *Magnam esse Musicae vim in movendis hominum animis* (Fox Morcillo 1556, col. 20).

<sup>1224</sup> *presuros*: Vale por 'veloces'. La palabra no aparece en *Autoridades* ni en ningún otro diccionario de la Academia, aunque sí lo hace *presura*, a partir de 1780 (p. 748, col. 1): La primera entrada no hace sentido («Opresión, aprieto o congoja»), pero sí la segunda («Priesa, prontitud y ligereza»). Una vez aparece «presuro» en el CORDE (2015), pero con significado diverso del que nos ocupa. Con todo ello, doy por bueno el texto original y no edito *presurosos*, como a priori podría parecer más conveniente.

<sup>1225</sup> *Dion*: Referencia al *incipit* de la primera de las *Orationes* de Dion Crisóstomo, en la que leemos (D. Crisóstomo 1555, p. 1): *Timotheum quondam illum tibicinem ferunt, quum primum Alexandro regi artis suae specimen exhiberet, cecinisse iuxta illius mores admodum perite atque musice, non mollem neque remissam cantionem, neque eiusmodi quae ad ignaviam desidiamque duceret; sed ipsum, opinor, rectum, qui Minervae appellatur, νόμον. Et Alexandrum confestim exiliusse ad arma, tanquam numine afflatum: ita vehementer illum fuisse incitatum ex cantu musices, atque modulatione tibiae*. La transcripción de *νόμον* como *orthio* no parece muy atinada, aunque se explica con facilidad: el texto griego original de Dion Crisóstomo (que hemos leído como *rectum, qui Minerva appellatur, νόμον*), es *ὄρθιον* (el *orthio* de Mesa) *τόν τῆς Ἀθηναίων ἐπικαλούμενον νόμον* (D. Crisóstomo 1857, p. 1).

éstasi<sup>1226</sup> de los júbilos de su dulçedumbre sonora, al compás de la flauta se ponía furioso en armas y echaba unos pasos que con vehemençia pareçia acometer en pelea. Así mesmo adelgaça (según Patricio<sup>1227</sup>) la música el entendimiento, mas no tanto como la poesía, pues a las potencias del alma y a los sentidos corporales con más vigor aprovecha. Esto quiso dar a entender Homero<sup>1228</sup> cuando recontó que era cosa muy loable oír a un buen músico, pero que si a la armonía añadían algunas cançiones poéticas, era çeleste. Patricio in lib. 2. cap. 11  
Homerus in 1 et 9 *Odisea*

Lo tercero, es la poesía más clara que el argumento, pues siempre se ha de procurar que no vaya por tan estraños rodeos y maneras que no pueda ser r[a]çonablemente entendid[a]. Por lo cual escribió don Antonio de Guevara<sup>1229</sup> que por su obscuridad y entrecabados çircunloquios fueron gravísimos escritores culpados, como Plinio en Guevar. en la 1ª parte de sus *Epist.*

---

<sup>1226</sup> *éstasi*: Ninguno de los diccionarios de la Academia registra esta grafía. Todos ellos recogen, ya desde *Autoridades* (III, p. 693, col. 1), *éxtasi*. La elección de Mesa es congruente con su tratamiento del grupo consonántico *-xt-*.

<sup>1227</sup> *Patricio*: La nota marginal, que nos remite al tratado *De reino y de la institución del que ha de reinar* (II, 11) de Francesco Patrizi, es equivocada, ya que es el capítulo XV de ese libro el que versa «De la música». Patrizi atribuye en él a Platón la idea de que «la música continuada debilita el cuerpo y afemina el ánimo, mas si es interpolada le hace más prompto y alegre, fortalece el cuerpo y quita las pesadumbres causada de imaginaciones y del trabajo, y aprovecha mucho para mover o ablandar los afectos» (Patricio 1591, fol. 87r).

<sup>1228</sup> *Homero*: La nota marginal alude a dos célebres lugares homéricos. Narra el primero (que encontramos en el libro I de la *Odisea*, como indica la nota marginal), cómo Femio, «aedo divino», canta en la corte de Ítaca «el regreso / desastroso de Ilión que a los dánaos impuso Atenea». En el segundo (que llena la mayor parte del libro IX) es el propio Ulises quien canta sus peripecias a Alcínoo, rey de los feacios (Homero 1999, pp. 977 y 1.203).

<sup>1229</sup> *Antonio de Guevara*: Pasaje que traslada un fragmento de las *Epístolas familiares* de Antonio de Guevara, en que agrupa a Plinio con Pirrón («Pito» y «Pirro» alternan, según las ediciones), Estilpón de Megara y los desconocidos Clebio, Cleandro y Codro, que, tan contiguos en el alfabeto, bien parecen extraídos de algún listado o poliantea: «A Plinio en la natural hystoria y a Clebio en la astrología y a Pito en la philosophía y a Cleander en la aritmética y a Estilphón en la ética y a Codro en la política, reprehenden grave y gravísimamente todos los escritores antiguos, porque escribieron en sus doctrinas algunas cosas las quales son fáciles de leer y muy difíciles de entender» (A. d. Guevara 1994, III, p. 63). Notamos como Mesa transforma en títulos lo que en Guevara son disciplinas (probablemente por el influjo que sobre el resto de saberes tiene la primera que se menciona —la natural historia, que coincide con el título de Plinio—); la compulsión de otras ediciones avala que para Guevara no son títulos sino disciplinas (A. d. Guevara 1560, fol. 34r). Enmiendo el nombre de «Cleand[r]o» según el texto de Antonio de Guevara.



su *Natural Historia*, Clebo<sup>1230</sup> en su *Estrología*<sup>1231</sup>, Pito en su *Filosofía*, Cleand[r]o en su *Arismética*, Estifón en su *Ética*, Codro en su *Política* y otros [fol. 22v, col. 1] que nos dejaron algunos libros tan dificultosos de ser entendidos cuan fáciles de ser leídos. Pero al revés ha de ser el poeta, pues con buenos, claros, usados y suaves términos ha de mezclar lo provechoso con lo dulce (como poco ha dijimos) deleitando juntamente, porque esto es lo que más conviene con el parecer de los sabios y lo que más se conforma con la opinión de los más según la confirmación de Blas de Garay<sup>1232</sup>.

Garay en el principio de sus *Cartas*

Aristóteles<sup>1233</sup> pone obligación a los poetas diciendo que deben imitar a todas las cosas o como son, o como se dice que son, o como parecen ser, o como más conviene que sean. Por lo cual pueden incurrir en defeto con sus poesías de dos maneras: accidentalmente y propiamente, como si propusiesen describir o manifestar alguna cosa que importa que no sea expeçificada ni seguida, y en este caso pecarían por culpa propia en semejante materia. Pero si ya que propusiesen en lo lícito, no solo imitaron ni declararon con aquel modo, entereça y elegancia debida, entonces sería accidental su defeto, de donde se

Arist. in *Arte poe.* c. 23

---

<sup>1230</sup> *Clebo*: No doy con astrólogo o astrónomo alguno que pueda ser el «Clebio» de Guevara (Cristoph Clavius, importante astrónomo y geómetra del siglo XVI, nació en 1538, apenas tres años antes de la muerte de Guevara, lo que descarta su atractiva candidatura). Pienso que «Clebio» es corrupción de *Claudio*, es decir, Claudito Tolomeo. En todo caso, y dada la tendencia de Mesa de omitir las *ies* en los nombres en *-io*, no procede enmienda pese al «Clebio» de Antonio de Guevara.

<sup>1231</sup> *Estrología*: Vale por 'Astrología'. Respeto la lección original, dado que es consistente con los «estrólogos» que encontraremos en breve (fol. 23r, col. 2).

<sup>1232</sup> *Blas de Garay*: Mesa se refiere al prólogo de las *Cartas de refranes* de Blasco de Garay, donde recuerda el consejo horaciano de mezclar deleite con enseñanza (Núñez, Mal Lara y Garay 1621, fol. 386r): «Horacio en el arte famosa de poesía que escribió, pone una sentencia [...]: *Aquel llevó el voto de todos que mezcló lo provechoso con lo dulce, deleitando al lector y amonestándole juntamente*».

<sup>1233</sup> *Aristóteles*: Referencia a la *Poética* de Aristóteles, cuyo texto aprovecha Mesa durante gran parte de los siguientes pasajes (Aristóteles 1974, p. 225): «el poeta [...] necesariamente imitará siempre de una de las tres maneras posibles; pues o bien representará las cosas como eran o son, o bien como se dice o se cree que son, o bien como deben ser. [...] En cuanto a la poética misma, su error puede ser de dos clases: uno consustancial a ella, y otro por accidente. Pues, si eligió bien su objeto pero fracasó en la imitación a causa de su impotencia, el error es suyo; mas, si la elección no ha sido buena [...] no es consustancial a ella».

colige que en cinco vicios incurre la poesía no buena, por los cuales pueden ser los poetas reprehendidos<sup>1234</sup>.

Primeramente, por tratar cosa ajena de la razón. Lo segundo, por contradecirse en lo que una vez hubieren enseñado. Lo tercero, por ser deshonesto o ilícito su escritura. Lo cuarto, por exceder con sus versos al límite que su propio arte manda guardar. Lo último, por escribir por posible lo que, aunque sea fingible, ha de ser por mentiroso creído<sup>1235</sup>. Pues según Aristóteles<sup>1236</sup>, antes deben decirse las cosas creíbles, aunque sean más imposibles para su virtuoso propósito, que las cosas fingibles, que por no ser creídas han de ser causa de algún notable escándalo<sup>1237</sup>. Con advertencia que esta doctrina no se ha de extender entre las cosas tocantes a nuestra católica fe, pues, aunque todo el mundo por imposibles las publique, han de confesallas, creellas y obrallas los verdaderos poetas. Y si Aristóteles dio por precepto lo contrario, fue de lo que los hombres pueden con su lumbré natural percibir fácilmente y no de las cosas que sin ayuda de [fol. 22v, col. 2] la fe no es posible imaginallas, cuanto y más creellas.

---

<sup>1234</sup> Aristóteles, tras haber desarrollado extensamente cada uno de los posibles errores, concluye: «Por consiguiente, las censuras se reducen a cinco especies; pues o se imputan cosas imposibles, o irracionales, o dañinas, o contradictorias, o contrarias a la corrección del arte», clasificación que se corresponde con la que Mesa ofrece a continuación (Aristóteles 1974, p. 234).

<sup>1235</sup> *escribir por posible lo que, aunque sea fingible, ha de ser por mentiroso creído*: Es decir, es defecto del poeta escribir (con pretensión de que sea creído como «posible») lo que será reputado como falso («por mentiroso creído») por carecer de verosimilitud, aun cuando sea posible describirlo («sea fingible»).

<sup>1236</sup> *Aristóteles*: Se trata de uno de los lugares más conocidos de la *Poética* (Aristóteles 1974, p. 233): «En orden a la poesía es preferible lo imposible convincente a lo posible increíble».

<sup>1237</sup> Esta afirmación es semejante a la que, ya en 1558, expresaba Antonio Lulio en su *De oratione libri septem*: «se ha de procurar que busquemos siempre las cosas verosímiles más que las posibles» (Lulio 1994, p. 37); el Pinciano la repetirá años más tarde en su *Filosofía antigua poética*, tal como señala Antonio Vilanova: «admite [el Pinciano] la posibilidad de un verisímil imposible que debe seguir el poeta incluso con preferencia a lo posible inverisímil que contraviene el precepto de verosimilitud» (Vilanova 1949-1968, p. 612).

## PARADOJA 8<sup>1238</sup>

Como la griega y latina poesía está compuesta de variaciones métricas, así la española se hermosea y adorna de gallardas maneras, no solamente de poesías propias mas de las reducidas extranjeras, que el italiano vulgar con maestría describe. Por lo cual tiene obligación el poeta español de seguir en sus versos a los más auténticos y aprobados en su arte, pero con tal decoro que si la composición fuere imitativa de las que nuestros naturales en lo antiguo ejercitaron, ha de gobernar su cálamó con el museo<sup>1239</sup> de Juan de Mena<sup>1240</sup>, don Jorge Manrique<sup>1241</sup>, el Almirante<sup>1242</sup>, Torres

---

<sup>1238</sup> Una vez más han sido eliminados los dos versos posteriores al epígrafe de la paradoja, cuyo texto, en todo caso, cabe reconstruir: *Disce, sed a doctis, indoctos ipse doceto. / Propaganda etenim est rerum doctrina bonarum* (E. A. Nebrija 2009, p. 166). Se trata de uno de los *Disticha Catonis*, tal como indicaba la nota marginal, también borrada pero legible. El dístico insta a aprender de los doctos y a propagar únicamente las enseñanzas de los buenos.

<sup>1239</sup> Encadena Mesa en esta suerte de canon poético el nombre de diversos autores patrios (luego hará lo propio con autores italianos), canon que recuerda sobremanera el preferido por Miguel Sánchez de Lima en su preceptiva: «don Jorge Manrique, el Almirante, el Condestable [...] Garcí Sánchez de Badajoz [...] Juan de Mena [...] Castillejo» (Sánchez de Lima 2012, fols. 9r, 13r, 20v). La fama de los autores es diversa.

<sup>1240</sup> *Juan de Mena*: No es de extrañar que Juan de Mena encabece la enumeración, dada la altísima consideración en que era tenido el poeta, figura máxima de la literatura del siglo XV.

<sup>1241</sup> *don Jorge Manrique*: Jorge Manrique pertenece a un período todavía medieval, pero su fama perduró a lo largo de todo el Siglo de Oro.

<sup>1242</sup> *el Almirante*: En cuanto al Almirante, hay que decir que no hay unanimidad sobre su identidad. Para Rafael de Balbín Lucas —en el «Índice analítico» de su edición de *El arte poética en romance castellano* (Sánchez de Lima 1944, p. 121)—, el Almirante sería don Fadrique Enríquez. Ahora bien (Lapesa 1997, p. 136), sabemos que Diego Hurtado de Mendoza —padre de Íñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, muerto en 1404 (no el afamado y homónimo autor renacentista de casi dos siglos después)— fue también poeta y Almirante de Castilla (por lo que el apelativo podría aplicarse a él, y quizá a su hijo el marqués, cuya fama sin duda lo merecía más). Fernando de Vera y Mendoza, en su *Panegírico por la poesía* (Montilla, 1627, p. 51), nos dice que «El Almirante escribió muy bien, el Condestable con primor» (López Bueno (dir.) 2005, p. 156). El hecho de que Vera y Mendoza mencione al marqués de Santillana en el mismo inventario («el Marqués de Sa[n]tillana de la misma suerte») parecería descartarle como al Almirante. No opina lo mismo Aníbal Pinto de Castro, que identifica al Almirante con el marqués (Pinto de Castro 2002, p. 146): «ceux qui méritaient plus le nom de poètes, comme, autrefois, Garcilaso, Jorge Manrique, le Connétable D. Pedro de Portugal et le Marquis de Santillana —à qui il donne le titre d'Amiral, peut être parce qu'il était fils de l'Amiral da Castilla—, D. Íñigo Hurtado de Mendoza». Sobre la actividad poética de Fadrique Enríquez, nuestro posible Almirante, algo nos dice Juan Montero

Naharro<sup>1243</sup>, Cartagena<sup>1244</sup>, Garci Sánchez<sup>1245</sup>, Castillejo<sup>1246</sup> y del Condestable<sup>1247</sup>, con otros de la misma profesión y crédito. Pero si quisiere ilustrar sus escrituras con las rimas y estancias sacadas del artificio itálico, entonces será bien que imite a los que en semejante poema con más autoridad florecieron<sup>1248</sup>, como Francisco Petrarca,

---

(López Bueno (dir.) 2005, p. 426): «Don Fadrique Henríquez († 1538), conde de Melgar y señor de Medina de Rioseco, bien conocido por sus aficiones literarias, tal como testimonian *Las quatrocientas respuestas a otras tantas preguntas... que D. Fadrique Enríquez, Almirante de Castilla y otras personas... embiaron al auctor...* de fray Luis de Escobar (Valladolid, 1545)».

<sup>1243</sup> *Torres Naharro*: Es en el prólogo a la *Propalladia* donde Bartolomé Torres Naharro expone sus ideas sobre el teatro, en lo que sería la primera preceptiva dramática europea.

<sup>1244</sup> *Cartagena*: La obra de Pedro de Cartagena (poemas amorosos y ascéticos) se ha conservado, sobre todo, en cancioneros como el *Cancionero general* o el llamado *Cancionero de la British Library*.

<sup>1245</sup> *Garci Sánchez*: La obra de Garci Sánchez de Badajoz se encuentra en el *Cancionero general*, así como en pliegos sueltos, y también en el *Cancionero de romances*.

<sup>1246</sup> *Castillejo*: Cristóbal de Castillejo fue conocido por su oposición a la introducción de los metros italianistas por parte de Boscán y Garcilaso, y por sus diversas obras: *Obras de amores, Obras de conversación y pasatiempo* y *Obras morales y de devoción* (Castillejo 1998).

<sup>1247</sup> *Condestable*: Alusión a don Álvaro de Luna, Condestable de Castilla, cuya huella en nuestra literatura —lo que, al fin y a la postre es la razón por la que figura en nuestro canon— se debe a sus *Virtuosas e claras mujeres*, escrito en respuesta al *Corbacho* del Arcipreste de Talavera y al moralismo misógino de Pere Torrelas. Aunque su fama actual ha menguado, no fue así en los tiempos de nuestro autor. Álvaro de Luna mereció una copla completa de Jorge Manrique en las famosas *Coplas manriqueñas* (Manrique 1986, p. 158). Tirso de Molina dedicó dos comedias a su figura, y Cervantes le dedica unos versos burlescos en los preliminares del *Quijote*.

<sup>1248</sup> Al canon castellano le corresponde, en justa simetría, un elenco de poetas italianos, que Mesa toma de la *Scelta di rime di diversi eccellenti poeti* (Zabata 1579, pp. 19, 182, 193, 266, 331, 246, 79, 337, 236 y 186), parte segunda de la recopilación de poemas de autores italianos llevada a cabo por el poeta, editor y literato genovés Cristoforo Zabata (curiosamente la primera parte se publicó después, en 1582), y que contiene muestras de todos los autores citados por Mesa (y de algunos más), salvo Francesco Petrarca. La fama de Torquato Tasso y su *Gerusalemme liberata* no requería su presencia en la *Scelta* para ser sacado a colación —aunque la antología del genovés Zabata incluye un canto de la primera versión del poema épico, todavía titulada *Il Goffredo*, además de una veintena larga de poesías diversas (Zabata 1579, pp. 276 y 361)—, pero no cabe duda de que el resto de los autores es aducido por aparecer en la *Scelta* de Zabata: Maffeo Veniero, que escribió versos eróticos en dialecto veneciano, y del que Zabata incluye tan solo un poema (la canción *Co'l cor pien de pietade e di spavento*); el noble Cosimo Rucellai (la canción *Quando'l sol parte e 'ombra il mondo cuopre*); Angelo Ingegneri, poeta y dramaturgo amigo de Tasso (los sonetos *Occhi lucenti, e vaghi dove Amore* y *Questo c'ho sempre in mente alto pensiero*); el ferrarense Olimpio Giraldo (el soneto *Spirto gentil, la cui forza alle mesto*); el poeta renacentista Virginio Turacini (el soneto *Corse Alessandro vincitor la terra*); el humanista Aníbal Caro, traductor de la *Poética* de Aristóteles y autor de una celebrada versión de la *Eneida* (la canción *Ahi come pronta e lieve*); Bartolo Sirillo, poeta y orador palermitano (los tercetos encadenados *Calvo quel di che la crudel Hebuda*); Perotto Capurro, poeta recentista (los sonetos *Amor un tepo fu di me signore, Quando tal'hor il bel sguardo soave, S'allontano il pensier da voi, mia diva, Amor, fortuna e la mia donna insieme* y *Alza Bisagno ormai l'aurate corna*); Bartolomeo Rossi, poeta y dramaturgo veronés, autor de la *Fiammella pastorale* (la sextina *Come lucente matutina stella*); Lodovico Ruggieri fue, además de poeta, jurista y profesor en Padua (el

Torcatto Tasso, Mafeo Venereo, Cossimo Rucheli, Angelo Ingeniero, Olimpio Giraldo, Virginio Turaçino, Aníbal Caro, Bartolo Sirilo, Peroto Capuro, Bartolomeo Rossi, Ludovico Rugero, con otros muchos de la italiana academia que han sido laureados en semejante sciencia.

Para la observación del cortado<sup>1249</sup> o cortesano término de razonar en cualquier lengua común, conviene ponderar la dificultosa manera que se puede hallar para reducir a determinado arte su estilo y vulgar locución, pues la continua novedad de invenciones y de motivos diversos compele a la mudança de vocablos sin que en estabilidad y firmeza puedan perseverar en una edad. Y así no es posible dar regla o limitado preçpto en semejante caso, sino aconsejar prinçipalmente al poeta (pues tiene más obligación [fol. 23r, col. 1] que otro alguno a ser más mirado en su manera de hablar) que de contino se allegue y conforme con el razonar más cursado y cortesano en su reino y tiempo, procurando con advertençia evitar los vocablos que por ser muy antiguos<sup>1250</sup> o nuevamente compuestos o toscos no son de los discretos usados, de suerte que se aproveche de los que la costumbre cortesana le enseña, pues tiene tal poder en todo que hace ley como monarca y es obedecida como derecho. Autores son desto los textos y leyes que sobre esta materia de costumbres hablaron, cerca de lo cual los filósofos dicen que la costumbre es otra naturaleza (según Aristóteles<sup>1251</sup>, Michael Efesio, Alejandro de Ales y santo Tomás), pues

Arist. et Ep[h]esius in 3 *De memo[r]ia*

Alex. in 2 *Met[aphysic]a* c. 49  
[e]t ibi Tho.

---

soneto *Quando candida mano alzando il velo*). La *Scelta* de Zabata, con noticia, siquiera breve, de muchos de estos autores, cuenta con algún estudio monográfico (Navone, Beltrami y Pastorino 2007).

<sup>1249</sup> *cortado*: En el sentido de 'propio de la Corte' o 'cortesano', aunque *Autoridades* no recoja esta acepción.

<sup>1250</sup> *antigos*: Vale por 'antiguos', como aclara *Autoridades* (I, p. 256, col. 2).

<sup>1251</sup> *Aristóteles, Michael Efesio, Alejandro de Ales y santo Tomás*: La idea de que la costumbre es una segunda naturaleza se repite en varios autores, como señala Mesa (a cuya nómina podríamos añadir a Cicerón o Macrobio). Aristóteles expone la idea en varios lugares, como la *Ética a Nicómaco*

lo usado es a todos más conocido y por la continua costumbre adquiere nueva naturaleza.

El admirable escudriñador de la antigüedad de la lengua española, Andrés de Poça<sup>1252</sup>, notables cosas en su loor acomula<sup>1253</sup>, comprobándolo con la autoridad de Anton Beutor<sup>1254</sup>, Lucio Marineo<sup>1255</sup>, Mario Areçio<sup>1256</sup> y otros de la fama; así, por venir a

---

y su breve tratado *De memoria et reminiscencia*, escrito a modo de apéndice a sus tres libros *De anima*. En él, Aristóteles (Aristóteles 1549, fols. 16r y 17r) expone la idea de que la costumbre es una suerte de memoria (*habitum esse memoriam diximus*) y una segunda naturaleza (*iam enim consuetudo ipsa, in quandam naturam commigravit*, aunque la versión varía según el traductor). La *Polyanthea*, posible fuente de Mesa, le atribuye el aserto (s. v. *consuetudo*) con rotundidad: *Antiquum in natura iam tanquam consuetudo est. Consuetudo est altera natura* (Nanus Mirabellius y Amantius 1574, p. 176). Michael Efesio, en sus escolios a este tratado del Estagirita, se detiene en este punto, para recordarnos que *natura est iam consuetudo* (Ephesius 1552, fol. 7r). Santo Tomás de Aquino comenta a su vez el pasaje (es conocida la influencia de Aristóteles en la filosofía tomista): *quia consuetudo est quasi quaedam natura* (Tomás de Aquino 1570, fol. 26v). El británico Alejandro de Ales, finalmente, incide también en la misma idea en su *In duodecim Aristotelis Metaphysicae libros dilucidissima expositio* (Halles 1572, fol. 46v): *quia consuetudo facta est quasi altera natura* (cita que encuentro en el segundo libro, como señala la nota al margen de Mesa; la edición que manejo no reparte el texto en capítulos). La idea, en todo caso, es tópica, y se repite en otros autores, como san Agustín, Macrobio o Cicerón. El *ibi* de la nota marginal parece querer decir que en los comentarios de Alejandro de Ales a la *Metafísica* de Aristóteles sería mencionado santo Tomás. El británico menciona un *Commentator*, aunque hay que recordar que el de Halles murió en 1245, cuando el de Aquino apenas había superado la veintena; cabría pensar que el *ibi* alude al lugar citado del *De memoria et reminiscencia*.

<sup>1252</sup> *Andrés de Poça*: Tal como reconoce el autor, Mesa se refiere a la obra de Andrés de Poza sobre la antigüedad de la lengua española —que no sería otra que el vascuence: «llanamente se puede creer que la lengua materna y general destos reino no fue otra sino la vascongada» (Poza 1587, fol. 6r)—, tal como leemos en *De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas* (Poza 1587, fol. 4r): «Últimamente y de que la lengua vascongada sea la materna española lo dicen: Pero Antón Beuter, Lucio Marineo Sículo, Mario Areçio y el maestro Esteban de Garibay en su *Compendio historial*».

<sup>1253</sup> *acomula*: No procede enmienda. *Autoridades* recoge *acomular* (I, p. 60, col. 1), como el diccionario de la Academia hasta 1817.

<sup>1254</sup> *Anton Beutor*: Alusión a la *Primera parte de la corónica general de España* del valenciano Pere Antoni Beuter: «procuraron de introducir su habla en ellas, y hacer olvidar la que tenían ellas por propria, como hicieron los romanos en España, introduciendo la habla latina y destruyendo la que hablaban propria como era la vizcaína y navarra» (Beuter 1563, fol. 13v).

<sup>1255</sup> *Lucio Marineo*: En *De las cosas memorables de España*, Lucio Marineo Sículo afirma que «Los primeros moradores de España, según que algunos dicen, todos usaron la lengua vizcaína hasta la venida de los romanos y cartagineses» (Marineo Sículo 1539, fol. 28v).

<sup>1256</sup> *Mario Areçio*: Alusión a la *Hispaniae descriptio* o *Hispaniae situs* del siracusano Claudio Maria Arezzo (Arezzo 1544, pp. 86 a 104), breve diálogo que constituye una auténtica corografía de nuestra península.

propósito, determinó recopilar en muy breve lo mucho que para semejante explicación se requería.

Afirma pues el alegado Poça que no se puede presumir que todos los sucesores de Noé en tiempo de Can fuesen cómplices ni se hallasen en la fabricación de la soberbia Torre de Bahal<sup>1257</sup>, ni en la confusión de la natural y patriçia lengua que los de la primera edad ejercitaban, pues los de la liga y endemoniada alianza del soberbio Can solos fueron los que en aqueste devaneo se cansaron, y que en algunos quedaría uniforme la lengua matriz, como en la familia de los otros dos inmediatos hermanos. Aunque otros escriben que la lengua primera se confundió con las de Babel. Según rabí Aleazar, Mosén Abudach, Afes Ruta, Zimibi Sadoc (que son los más antiguos y auténticos de los hebreos, a quien acota el obispo de Mondoñedo don Antonio de Guevara<sup>1258</sup>), de la cual con— [fol. 23r, col. 2] fusión [Gu]eva. en [su]s *Epíst.* dimanaron setenta y dos lenguas que después se esparçieron por la terrestre máquina. Porque así como toda su çircunferençia se halla çeñida de setenta y dos façies çelestes<sup>1259</sup> (según los estrólogos<sup>1260</sup>, treinta y seis a la parte del ártico polo y otras treinta y seis al antártico),

---

<sup>1257</sup> En efecto, Andrés de Poza afirma que «las naciones que en esta torre [la de Babel] no se hallaron, claro es, pues no fueron rebeldes [...] contra Dios, que no perdieron su lengua materna» (Poza 1587, fol. 7r).

<sup>1258</sup> *Antonio de Guevara*: El texto está tomado de la *Segunda parte de las Epístolas familiares* de Antonio de Guevara (A. d. Guevara 1994, III, p. 730): «Muchos doctores latinos y griegos quieren sentir que la lengua hebrea descende de Heber y que es la lengua que se hablava antes del diluvio; mas Rabial Hazer y mosén Abudach, y Aphas Ruta, y Zimibi Sadoch, que son los más famosos y más antiguos doctores hebreos que vosotros tenéys, juran y afirman que la primera lengua del mundo se perdió en la confusión de Babilonia, sin quedar della ni una sola palabra». Está claro que el «rabí Aleazar» de Mesa es el «Rabial Hazer» de Guevara; adviértase que el texto de la edición de 1575 de la *Segunda parte de las Epístolas familiares* reza «Rabialhazer», por lo que ambas lecturas son posibles (A. d. Guevara 1575, fol. 246v).

<sup>1259</sup> *façies çelestes*: Alusión a las setenta y dos constelaciones que rodean el globo terráqueo, según las ideas astronómicas vigentes en la época. Mesa toma la expresión de Andrés de Poza, como veremos a continuación.

<sup>1260</sup> *estrólogos*: Es la lección original, consistente con la «Estrología» que hemos encontrado previamente (fol. 22r, col. 2).

ansí otras tantas fueron las lenguas. Por lo cual algunos especulativos<sup>1261</sup> imaginan que setenta y dos fueron los gobernadores que Moisés instituyó de la hebrea república por castigo de otros tantos parientes mayores que f[u]eron cómplices del ambicioso y soberbio castillo, y ansí cuentan que a Cristo pusieron en la corona los judíos setenta y dos espinas<sup>1262</sup> para su pasión por la redención de mil generaciones de gentes que destas setenta y dos lenguas se aprovecharon después y por todas las demás que de allí sucedieron y podrán suceder. Pero Nicolás de Lira<sup>1263</sup>, a quien refiere Joan Annio Viterbense, reprehende esta opinión por decir ser menos en número como otros afirman ser más de las setenta y dos.

---

<sup>1261</sup> Es probable que sea Andrés de Poza uno de los «especulativos» en que Mesa fundamenta su afirmación. Poza trata de este tema en su *De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas*, cuyo capítulo V luce el explícito epígrafe (Poza 1587, fol. 12r): «De las setenta y dos lenguas de la confusión de Babilonia, y cuáles dellas hicieron asiento en las Españas». Algo más adelante encontramos la posible fuente para el reparto de las lenguas por hemisferios que Mesa acaba de mencionar: «Setenta y dos fueron antiguamente las lenguas que habían de ocupar el orbe de la tierra, así como toda su circunferencia está rodeada por setenta y dos facies celestiales, treinta y seis a la parte del norte y otras tantas a la parte del mediodía».

<sup>1262</sup> *setenta y dos espinas*: La idea de que tal fue el número de espinas en la corona ceñida a Cristo en su pasión es moneda común en la literatura religiosa áurea y posterior. Escribe Cristóbal de Fonseca en su *Vida de Cristo Señor nuestro*: «Luego texieron una corona de juncos marinos, que son más duros que los terrestres, el número de los quales dizen algunos que fueron setenta y dos» (Fonseca 1598, fol. 362r).

<sup>1263</sup> *Nicolás de Lira* [...] *Joan Annio Viterbense*: La referencia es, una vez más, precisa. Giovanni Annio de Viterbo trata de la *Linguarum et gentium distinctio* en sus *Antiquitates variae* (XIV), y refiere las discrepancias sobre el cómputo de las lenguas posbabélicas que se deducen del testimonio de diversos autores, entre ellos Nicolás de Lira: *Et non vidit de Lyra: sed ignoravit linguas fuisse LXXIII. [...] Et ex Iaphet fuerunt duces linguarum XIII. Ex Cam XXXI. Et ex Sem XXV* (Annio de Viterbo 1512, fol. 111r). En efecto, según estas cuentas la suma total de lenguas sería de setenta, y no de setenta y dos.



Arnobio<sup>1264</sup> y Euquirio<sup>1265</sup> con san Agustín<sup>1266</sup> nos declaran que dimanaron otras tantas generaciones de cuantos repartimientos hicieron los de la confusión de las setenta y dos lenguas. De Can provinieron 394 linajes con repartición de veintidós lenguas que milagrosamente les cupo. De Jafet salieron doscientas naciones con parte de veintitrés lenguas diversas. En los sucesores de Sem quedaron impuestas 406 naciones con veintiséis lenguas, de manera que las generaciones son mil como repartimientos y setenta y dos las lenguas. De las cuales se han hecho ya tantas mezclas que en la Europa se hallan casi más modos de lenguas que números hay en la aritmética, si así se puede decir, pues las generales<sup>1267</sup> que se usan son las siguientes:

---

<sup>1264</sup> *Arnobio*: Referencia al comentario de Arnobio el Joven (o Afer), que en sus *Commentarii super psalmos* (concretamente, en el comentario al salmo 104) recuerda la división de las lenguas a partir del episodio babilónico (Arnobio 1522, p. 141).

<sup>1265</sup> *Euquirio*: Mesa toma la referencia a Euquirio del tratado del licenciado Poza, que alude a los *Commentarii ad Genesim* de san Euquirio, obispo de Lyon (que, aunque hoy son considerados apócrifos, le eran prohijados en tiempos de nuestro autor): *est numerus autem gentium multo amplius quam linguarum* (Eucherius 1846, col. 941), leemos en su comentario a *Génesis 11, 7* (en el libro II de los *Commentarii*; una mala lectura de 11 (11 > II > 2) lleva a Poza a confundir la ubicación de su cita: lib. 2, cap. 7).

<sup>1266</sup> Mesa toma gran parte de este largo pasaje de la obra de Andrés de Poza: «De Jafet y sus mayores salieron docientas naciones con repartimiento de veinte y tres lenguas diferentes. De Cam salieron trecientas y noventa y cuatro gentes y cupieronle veinte y dos lenguas. De Sem se hallaron cuatrocientas y seis naciones, y entre ellas veinte y seis lenguas. De manera que las lenguas son setenta y dos, y las naciones o repartimientos mil, según escriben Arnobio sobre el salmo 104, Euquierio sobre el *Génesis* lib. 2, cap. 7, Agustino *De Civitate Dei* en el libro 16, 63. 21, de las cuales setenta y dos lenguas han salido las infinitas que no sabemos. [...] De la lengua latina han resultado las generales que agoras se usan en Italia, España, Francia y Walaquia. De la griega nacieron las generales de Ática, Jónica, Eólica, Dórica y las mestizas que en nuestra era corren en la Grecia. De la lengua cimbria se sirven los alemanes, flamencos, suevos, danos, godos, finlapos y osterlines, y aunque algunos la hablan más cerrada que otros, todavía poco o mucho no dejan de entenderse. De la lengua esclavona se sirven los polacos, bohemios y moscovitas. La vascongada se habla en la provincia de Vizcaya y Guipuzcua, Navarra, tierra de Álaba y en la Gascuña. La bretona se habla en Bretaña. La etrusca fue, después de la hebrea, la primera de Italia y con las naciones latinas vino a perderse del todo. La Iresa es de Irlanda, y estiéndose hasta las islas Ebudas. En Inglaterra se hablan las lenguas cornúbicas, wálica y la inglesa. Y esta última es compuesta de cuatro lenguas que son cornúbica y wálica, flamenca y francesa» (Poza 1587, fol. 12v).

<sup>1267</sup> *lenguas [...] generales*: Se trata de lenguas ampliamente usadas en una determinada región, con utilidad para la comunicación entre grupos con lenguas minoritarias.

La primera es la latina, de la cual ha resultado parte de la española, de la italiana, de la francesa y de la walaquia<sup>1268</sup>.

De la griega provino la ática, jónica y dórica, con las mestiças<sup>1269</sup> que hoy se hablan en Grecia.

[fol. 23v, col. 1] De la cimbría se sirven los alemanes, flamencos, suevos, danos, filampos, osterlines<sup>1270</sup>.

De la esclavona<sup>1271</sup> se produjeron las vulgares de los polacos, bohemios, moscovitas, con otros de diversas naciones.

La vascongada se habla en diferentes partes de España. La bretona en Bretaña. La etrusca se usó antiguamente en Italia y se perdió con la latina, pero hoy se parla en Irlanda<sup>1272</sup>. La [w]alaquia<sup>1273</sup> y la connubisca se platica en Inglaterra y Escocia.

Las lenguas comunes de España son la portuguesa, valençiana, castellana y la vascuence, las cuales, según Poça, dimanan de la

---

<sup>1268</sup> *walaquia*: El texto es confuso en esta palabra (la lección original aparece corregida), pero no hay duda de que se refiera a la lengua «walaquia», tal como leemos en la obra de Andrés de Poza (el vizcaíno escribe «Vvalachia», y nuestro alcaíno opta por «Vualachia»).

<sup>1269</sup> *mestiças*: Además de los dialectos citados del griego, existe la *koiné*, griego de uso general que toma elementos de diversos dialectos.

<sup>1270</sup> *alemanes, flamencos, suevos, danos, filampos, osterlines*: Es decir, los alemanes, flamencos, suecos, daneses, fineses (laponos) y austríacos. Poza comete el error de clasificar a los fineses como hablantes de una lengua germánica («cimbría») y Mesa, poco pulcro en sus apropiaciones, hace suyo el error.

<sup>1271</sup> *esclavona*: Referencia a las lenguas eslavas.

<sup>1272</sup> *Irlanda*: El uso del etrusco en Irlanda (lo que la igualaría al gaélico) no es noticia que aparezca en la obra de Andrés de Poza, que es más atinado en sus atribuciones. De hecho, la lengua wálica de Andrés de Poza, que Mesa también menciona, sería la candidatura más lógica para el gaélico (a la similitud fónica cabe añadir su mención conjunta con la lengua cornúbrica de Poza —«connubisca» para Mesa—, por claro parentesco geográfico: es la hablada en la península de Cornubia o Cornwall, en el extremo suroeste de la isla de Gran Bretaña).

<sup>1273</sup> *[w]alaquia*: El copista, sin duda confundido por la extrañeza de la palabra, transcribe «Vbalachia». Parece claro que *Vb* equivalen a *W*, tal como hemos visto en Andrés de Poza.

verdadera hebrea que Adán y Noé supieron y la que ejercitó Túbal<sup>1274</sup>, poblador primero de España, por ser la matriz que su padre Jafet y agüelo Noé habituaron. Después, como vinieron los lidios, traçios, rodos, frigios, fenices, meliseos, cares, lésbicos, foçenses, áfricos y romanos<sup>1275</sup>, se hizo España una botica de lenguas<sup>1276</sup> que no las conformarán ni concertarán los mayores algimistas<sup>1277</sup> del mundo, de las cuales prevaleçieron unas en distintas partes más que otras por la población que sus antepasados advenediços escogieron, como lo explica Florián de Ocampo<sup>1278</sup> y otros coronistas de España, que de Noé fue llamada, según Poça, *Safarad*<sup>1279</sup>, cuyo vocablo denota en hebreo la inclinación que sus moradores tienen a vestirse con curiosidad y variación de trajes.

---

<sup>1274</sup> *Túbal, poblador primero de España*: Tomado de Andrés de Poza: «Túbal, primero rey de las Españas, vino a ellas año del mundo 1797, doce años después de la confusión de las lenguas» (Poza 1587, fol. 9v).

<sup>1275</sup> *lidios, traçios, rodos, frigios, fenices, meliseos, cares, lésbicos, foçenses, áfricos y romanos*: Es decir, hubo en España colonias procedentes de Lidia, Tracia, Rodas, Frigia, Cartago, Mileto, Caria, Lesbos, Focia, el norte de África y Roma. Mesa toma la noticia de Andrés de Poza (Poza 1587, fol. 5r): «habían entrado en estos reinos [...] una muy gran diversidad de naciones, así como los lidios, traces, rodios, frigios, fenices, egipcios, milesios, cares, lésbico[s], focenses, Nabucodonosor el Magno y los africanos. [...] asentaron en estos reinos cada uno su lengua propia y materna». Covarrubias aprovechará el pasaje pasa su *Tesoro* (s. v. *lengua*) en casi idénticos términos (p. 708).

<sup>1276</sup> *botica de lenguas*: En el sentido proverbial que todavía conserva la expresión ‘haber de todo como en botica’, ya recogida en *Autoridades* (I, p. 661, col. 2).

<sup>1277</sup> *algimistas*: Vale por ‘alquimistas’. Respeto la grafía (pese a que *Autoridades* no la recoge), dada su claridad y la existencia de alguna evidencia en el CORDE (2015).

<sup>1278</sup> *Florián de Ocampo*: Florián de Ocampo dedica todo el libro I de su *Crónica general de España* a la narración, supuestamente histórica, de la llegada de estos «antepasados advenediços» (Ocampo 1553, fols. 7r a 77v). En cuanto a los «otros coronistas», es probable que Mesa esté pensando en la continuación que Ambrosio de Morales hizo de la *Crónica general de España*.

<sup>1279</sup> *según Poça, Safarad*: Continúa el vizcaíno (Poza 1587, fol. 8v): «Así también acá nuestra España en esta misma lengua primitiva no sin misterio es llamada Sefarad, [...] el cual vocablo muestra la particular inclinación que tienen los españoles de se traer y vestir con la curiosidad y magnificencia que es notoria». La grafía «Safarad» de Mesa alterna con la más extendida (el «Sefarad» de Poza), a lo largo del Siglo de Oro. Solamente a partir de su expulsión en 1492 fue empleado el término Sefarad por los judíos para referirse a España. La etimología que proponen Poza y Mesa carece de fundamento.

## PARADOJA 9<sup>1280</sup>

La poesía que hoy en nuestra belicosa España con su vulgar cortada ejercitada<sup>1281</sup> vemos puede ser dividida en dos diferencias métricas. Por el orden y dependencia que en sus coplas se halla es propia o es ajena. Propia es la que sin ajena especulación y trabajo ha sido confirmada y tenida de sus naturales debajo de unos módulos o concurso de versos llamados en español [fol. 23v, col. 2] *redondillas, romances, villanquicos, endechas, pies quebrados, chicos y arte real o mayor*<sup>1282</sup>.

Ajena es la que de otra nación ha tenido su origen, que a nuestro español uso radujeron<sup>1283</sup> algunos<sup>1284</sup> como Boscán, Garçilaso<sup>1285</sup>, Luis

---

<sup>1280</sup> De nuevo dos versos han sido suprimidos tras el título de esta novena paradoja, cuyo tenor literal, afortunadamente, es todavía legible (así como el de su nota marginal: *Horat. in Arte Poetica*). Se trata, en efecto, de dos de los más famosos versos del *Ars poetica* de Horacio (vv. 361-2): *Ut pictura poesis: erit quae, si proprius stes, / te capias magis, et quaedam, si longius abstes* (Horacio 2003, p. 568). Es de sobra conocido cómo el verso recalca la semejanza entre la pintura y la poesía.

<sup>1281</sup> *su vulgar cortada ejercitada*: Es decir, 'su lengua castellana, ejercitada en un uso cortesano'.

<sup>1282</sup> *redondillas, romances, villanquicos, endechas, pies quebrados, chicos y arte real o mayor*: La explicación de los diferentes versos y estrofas ocupará buena parte del *Digresionario* a partir del final de la segunda digresión, a cuyo texto y notas me remito.

<sup>1283</sup> *radujeron*: Vale por 'redujeron'. Es congruente con el «radujo» que hemos encontrado *supra*, por lo que no procede enmienda.

<sup>1284</sup> La nómina de autores que Mesa enumera comprende ciertamente a varios de los protagonistas de la introducción en nuestra literatura de los metros italianos (aunque incluye a Gregorio Silvestre, que no se rindió fácilmente a la nueva moda, y fue, junto a Castillejo, uno de los más firmes detractores del nuevo estilo hasta bien avanzada su creación poética).

<sup>1285</sup> *Boscán, Garçilaso*: De sobra es conocida la edición, en 1543, de *Las obras de Boscán y algunas de Garçilaso de la Vega* (Boscán y Vega 1543), magna obra con que eclosiona la adopción de la lírica italianista en nuestras letras, tras los primeros tanteos de algunos autores prerrenacentistas.

de Haro<sup>1286</sup>, Montemayor<sup>1287</sup> y Silvestr[e]<sup>1288</sup>. Dif[i]eren criando sus artificiosos metros por los siguientes apellidos, que en la toscana poesía andan comunes: *suelos*, *terçetos*, *otavas*, *sonetos*, *ballatas*, *sestinas*, *líricos*, con otros renombres<sup>1289</sup> que a su tiempo nombraremos<sup>1290</sup>.

Así como de los músicos tonos unos son para festividades y regosijos<sup>1291</sup>, y otros para llantos y exequias, así en cualquier lengua que se hallan distinciones métricas son unas más acomodadas que otras en particulares propósitos. Puédese comprobar esto por las griegas poesías, pues las de Foçílides<sup>1292</sup> y Tegímides eran buenas para amonestar y enseñar, las de Pario para reír, las de Tibulo para tristezas,

---

<sup>1286</sup> *Luis de Haro*: De menor trascendencia es la obra poética del capitán Luis de Haro, aunque es comúnmente mencionado entre los primeros adeptos a los metros italianistas, que alternó con coplas tradicionales. Mesa pudo conocer su obra a través del *Cancionero general de obras nuevas nunca hasta ahora impresas* (Clavería Arza y Nájera 1993, p. 62), donde se le menciona como «capitán Luis de Haro», o en el *Cancionero general* de Hernando del Castillo (H. d. Castillo 1958, fol. 141r), aunque es probable que tome su noticia del soneto que Cristóbal de Castillejo inserta en su famosa *Reprehensión contra los poetas españoles que escriben en verso italiano* (Castillejo 1998, p. 268): «Don Diego de Mendoza y Garcilaso / nos trujeron, y Boscán y Luis de Haro, / por orden y favor del dios Apolo». Lo recuerda, entre otros, la *Poética* de Ignacio de Luzán: «Ya dije, con la autoridad de Castillejo, que los primeros que introdujeron los endecasílabos y demás metros italianos en España, fueron Boscán, Garcilaso, don Luis de Haro y don Diego de Mendoza» (Luzán 2008, p. 169).

<sup>1287</sup> *Montemayor*: No debe extrañarnos la alusión al portugués en esta enumeración de primeros poetas italianistas, ya que grande y extendida era la fama que en tiempos de Mesa se concedía a la obra de Jorge de Montemayor (y mayor que el actual el reconocimiento y el aprecio que recibía). Ejemplo palpable de ello es que el autor más citado en *El arte poética en romance castellano*, de Miguel Sánchez de Lima.

<sup>1288</sup> *Silvestr[e]*: Gregorio Silvestre fue, junto con Castillejo, uno de los principales detractores de la nueva poesía, aunque cedió al empuje de la nueva lírica italianista en la última década de su vida.

<sup>1289</sup> *renombre*: En el sentido que da *Autoridades* al vocablo en la primera de las dos entradas que le dedica: «El apellido o sobrenombre propio» (V, p. 573, col. 2).

<sup>1290</sup> Será en la siguiente digresión cuando Mesa proponga su *ars versificatoria*, en que repasa versos y estrofas con abundantes ejemplos.

<sup>1291</sup> *regosijo*: Aunque *Autoridades* no lo registra, el CORDE (2015) ofrece más de una docena de evidencias, todas ellas a caballo entre los siglos XVI y XVII. Prueba esta elección la aparente confusión del texto, en algunos contextos, entre *s*, *ç*, *c*.

<sup>1292</sup> *Foçílides y Tegímides [...] Pario [...] Tibulo [...] Lucano [...] Anacreón [...] Homero*: Mesa recurre de nuevo (nada menos que por tercera vez, tras los fols. 14v, col. 2: «cual Pario [...], Focírides, Teágines», y 17r, col. 1: «Tegínides y Foçílides»), y en el contexto similar de enumeraciones relativas a diferentes tipos de poesía, a Arquíloco de Paros, Focílides y Teognis. A ellos suma al elegíaco Tibulo, al épico Lucano y al festivo Anacreonte (que también han aparecido previamente), en una serie que remata con el príncipe de todos ellos: el heroico Homero.

las de Lucano para grandezas, las de Anacreón para deleitar, las de Homero para notabilidades heroicas. Así, no toda la metrificación española se acomoda con igualdad a cualquiera ocasión, aunque si se perturbase este orden y a todas acomodasen a un mismo propósito, no sería defeto por tener casi uniforme el estilo, principalmente por no repugnar a la vituperación o alabança, a la reprehensión o cuento, a la amonestación o canto, a la historia o enseñamiento cualquier invención poética. Cuatro son los nombres con que pueden intitularse todas las poesías vulgares<sup>1293</sup>, y son *poema*, *cançión*, *oda* y *rima*.

*Poema*<sup>1294</sup>, según Jodocio Bado Ascensio, es cualquiera poética metrificación. El cual nombre, por ser tan universal y genérico, es repartido en tres especies especialísimas llamadas en griego *dragmático*, *exegemático*, *mixto*. El poema dragmático (cuyo nombre significa ‘activo’ o ‘imitativo’) es en el cual jamás interviene razón particular en nombre del autor, antes pone en su lugar algunos fingidos interlocutores que entre sí estén [fol. 24r, col. 1] razonando, como son las églogas, diálogos, coloquios, duiloquios y las demás poesías<sup>1295</sup> en que su verdadero compositor en nombre suyo no habla.

Ascensius [in] prohem. Boeci.  
*De consola[tione] philoso[phiae]*

---

<sup>1293</sup> *poesías vulgares*: Vale por ‘poesías en lengua vulgar’ (esto es, en romance castellano).

<sup>1294</sup> Jodocio Bado Ascensio: En el *Jodoci Badii Ascensii in Boetium De consolatione philosophiae* [...] *prohemium* (Boecio 1510, sign. aiii r) leemos un pasaje que es la fuente directa, y casi literal, de Mesa: *Pro primo sciendum atque poema est quodlibet poete opus. Est aut triplet poematum genus. Aliundem grece dicitur dragmaticus; aliud exegematicum; aliud mixtum. Dragmaticum latine dicit activum seu imitativum in quo poeta seu auctor ipse nusquam loquit sed introducitur personas loquentes, et rem ipsas agentes et representantes. In quo genere sunt omnes comedie: omnes tragedie [...] quedam egloge, quidam dyalogi; et omnia in quibus poeta non loquitur. Exegematicum latine dicit narrativum seu recitativum in quo solus auctor ipse loquitur ut sunt fere libri eorum qui aliquid docent et percipiunt. Mixtum [...] est in quo et auctor et persone introducte loquuntur cuiusmodi sunt hystoriographorum opera tam metro atque prosa descripta, sed metrica [...] poemata fere sunt. Introdunt enim contiones et plurimas orationes eorum de quibus scribunt* (Boecio 1510, sign. aiii v). La clasificación entre el género imitativo o activo (en que solamente los personajes hablan), el enarrativo (el poeta es quien habla) y el mixto (que combina los anteriores) se debe a Diomedes (López Bueno 2012, p. 103). Weinberg nos recuerda que Platón se expresa en similares términos en su *República* (Weinberg 1961, I, p. 251).

<sup>1295</sup> *églogas, diálogos, coloquios, duiloquios y las demás poesías*: Mesa explica estos conceptos más adelante (fol. 26r, col. 1).

El exegemático (que significa ‘cuento’ o ‘reçitaci3n’) es un estilo en quien tan solo el autor interviene, como son los libros y escrituras de los que como maestros recuentan varias dotrinas, recopilando preçeptos, enseñando o historizando o de otra suerte escribiendo, que no va en nombre de otras terçeras personas.

El mixto poema es el que partiçipa de los dos estilos sobrealegados.

*Rima* también es una diçión generalísima, la cual proviene de *rhimós*<sup>1296</sup>, nombre griego que en nuestro vulgar significa ‘cuenta’ y ‘número’, pues cualquiera metrifiçación consta de cuentas y números, de donde naçi3n ser llamados numerosos<sup>1297</sup> los poetas. Y así, *rima* conviene a todas las poesías, del cual nombre se aprovechan más los italianos que algunos de otras naçiones.

*Cançión* y *canto* o *cántico* son unos vocablos significativos de una misma cosa y competentes<sup>1298</sup> a cualquier poesía, ansí española como italiana o francesa, pues con ellos intitulan a todas las rimas según las composiciones de Garcilaso y Boscán, que lo enseñaron<sup>1299</sup>, las de don

---

<sup>1296</sup> *rhimós*: La etimología de Mesa es correcta, aunque se salta algún eslab3n en la cadena. Toma el latín el griego *ρυθμός* para su *rhythmus*, de donde devendrá con el tiempo el castellano *rima* (Corominas y Pascual 1980, V, p. 20).

<sup>1297</sup> *numerosos*: Mesa ha tratado antes (fol. 19v, col. 2) sobre el sentido de *numeroso* como algo ligado al ritmo y por tanto a lo numérico y la aritmética.

<sup>1298</sup> *competentes*: En el sentido de «adecuado» que recoge, entre otras acepciones, *Autoridades* (III, p. 450, col. 2).

<sup>1299</sup> *Garcilaso y Boscán, que lo enseñaron*: En efecto, varias de las composiciones de Boscán (Boscán y Vega 1543, fols. 22v, 30r, 34v, 36v, 52r, 57v, 55r, 58v, 61v y 70v) y de Garcilaso (fols. 167v, 172r, 173v y 175r) se adscriben a la cançión como forma estrófica y se imprimen bajo ese epígrafe ya desde la *princeps* de 1543; es notar que la conocida como Cançión V —*Ode ad florem Gnidi* (fol. 177v)— no se identifica como cançión en algunas ediciones, como la citada. Esas denominaciones se mantienen en ediciones modernas del barcelonés (Boscán 1999, pp. 51, 57, 102, 108, 134, 138, 156, 160, 172, 183, 203, 210, 215, 237, 431, 452, 532 y 536) y del toledano (G. d. Vega 2001, pp. 167, 174, 182, 189 y 202).

Jorge<sup>1300</sup> y Juan de Mena<sup>1301</sup>, que lo aprobaron, y las del Petrarca<sup>1302</sup> y Ludovico Dolce, que lo testificaron. [Pe]trar. en [el] 1º sonet. [de] la 1ª part.

«*Oda* (llamada así en griego) es una plática muy suave y métrica según Estrabón<sup>1303</sup>, y porque cualquier poema debe constar de semejante dulcedumbre, por tanto semejante dición se esparce y señorea por todas las distinciones poéticas.

Joan Andrea<sup>1304</sup>, tratando de la calidad del verso, dice que los versos que están más dispuestos al estilo de cosas heroicas son los sonetos y canciones, pero que, no obstante esto, todos sus versos pueden ser llamados *líricos* por la dulcedumbre de su poesía, en la cual el psalmista escribió el *Psalterio* ciento cincuenta años antes de la primera Olimpiada. En los cuales versos testifican Orígenes, Filón, Eusebio Cesariense, Josefo, con otros doctores, que fue dada a Moisés la ley en Andr. [so]bre el [Pe]trarca

---

<sup>1300</sup> *don Jorge*: Más allá de sus famosos *Coplas*, Jorge Manrique es autor de una breve obra lírica cancioneril (Manrique 1986).

<sup>1301</sup> *Juan de Mena*: Otra figura señera de nuestras letras prerrenacentistas, Juan de Mena, es también autor de algunas canciones —«Canción que hizo Juan de Mena estando mal», «Canción de Juan de Mena», son algunos de los epígrafes que espigo de entre la edición de sus obras que comenta el Comendador Griego (Mena y Núñez 1552, pp. 822, 826)—.

<sup>1302</sup> *Petrarca*: El nombre por el que son conocidos los *Rerum vulgarium fragmenta* de Petrarca (Petrarca 1984) excusa cualquier otra explicación sobre la idoneidad de sacar su nombre a colación en tanto que ejemplo del empleo de la canción. El primer soneto de la primera parte (tal indicación leemos al margen) es el famoso soneto prologal del *Cancionero* de Petrarca, en que no se menciona canción alguna, sino las «rime sparse» que componen la obra —aunque en la edición de Ludovico Dolce (*Il Petrarca nuovamente revisto e ricorretto da M. Lodovico Dolce*), que Mesa declara haber empleado, este primer soneto figura bajo el epígrafe general de «Sonetti e canzoni di M. Francesco Petrarca», lo que puede justificar el error de Mesa (Petrarca y Dolce 1560, fol. 17r).

<sup>1303</sup> *Estrabón*: El geógrafo se refiere a la oda en el libro I de su *Geografía* (Estrabón 1991, p. 257): «la poesía [...] se sirvió de la música en sus manifestaciones públicas: era esto la oda o palabra musicada, a partir de la cual surgieron los términos de rapsodia, tragedia y comedia».

<sup>1304</sup> *Joan Andrea*: Mesa alude a la obra de Petrarca comentada por Giovanni Andrea Gesualdo, donde, bajo el epígrafe «La qualità d' e versi», leemos: «che le terze e l' ottave rime ci dimostrarono essere più disposte et acconcie a lo stile continuato dell' historie, e de lo cose heroice. E nei sonneti e nelle canzoni piu dicevolmente trattarsi si quelle cose» (Gesualdo 1574, sign. \*\*\*4r).



el monte [fol. 24r, col. 2] Sinaí, según la escritura de Partenio Veronense<sup>1305</sup>.

Partenius in principio *In Catulum*

También suelen otros a este nombre, *lírico*, reducir tan solamente a los versos heroicos y elegíacos, dejando a otra parte las demás poesías, como no tan principales ni merecedoras de tanta fecundia y suavidad. En los cuales florecieron entre los griegos primeramente Alc[m]mán, hijo de Dimante (natural de Esparta), del cual tomó nombre, como de su establecedor, el verço almoni[o]. También Tesícoro poeta, progénito de Eufemio, se adelantó en estos versos con Alceo, natural de Mitilenas, isla de Lesbos, y el famoso Íbico, naçido en Mecina de

---

<sup>1305</sup> Encontramos el pasaje a que se refiere Mesa en la parte inicial de la edición comentada por Antonio Partenio a los *Carmina* de Catulo, de la que toma nuestro alcalaíno la práctica totalidad de las autoridades de este párrafo, del siguiente e incluso del comienzo de la siguiente paradoja. Así, en el trance de acumular erudiciones (entreverando, como es usual, la apelación a fuentes griegas y hebreas) acerca del *Lyrici carminis origo*, leemos (Catulo y Partenio 1485, sign. aiii v): *quippe si divum Hieronymum gravem in primis authorem audimus. Origenes, Philo, Iosephus atque Cesariensis Eusebius sacrae litterarum leges et hymnos [...]. Constat autem confesso omnium doctorum hominum consensu Hebraeos sacrorum hymnos et scriptores multis ante graecam poeticen saeculis floruisse. Si quidem David Rex divino plenus spiritu divinorumque Canticorum scriptor circiter centum et quiquaginta annos ante primam olympiada fuisse comperitur. Sthesichorus autem siculus et Alcman e novem lyricis antiquissimi olympiade circiter quadragesima secunda claruisse dicuntur. Alcaeus vero et Sappho Mitilenaei Olumpiade quadragesima quinta. [...] Anacreon [...] Origenes et Eusebius gravissimi authores Mosen qui primus divino iussu Haebraeis leges tulit, eo carmine usum memoriae prodiderunt.* El fragmento parece, empero, contaminado con noticias posiblemente tomadas de Hernán Núñez (y que no aparecen en el texto de Antonio Partenio), noticias procedentes de un pasaje contiguo a otro empleado con seguridad por Mesa (fol. 6r, col. 1): «Entre los griegos hubo en este género de escribir nueve poetas principales, los nombres son estos: Alcman hijo de Dimante, natural de Esparta, ciudad de Grecia, del cual fue nombre del verso alcmánico. Stesichoro hijo de Eufemo [...]. Alceo, natural de la ciudad de Mitilenas de la isla Lesbos [...]. Íbico, natural de Regio, o según otros dicen de Messana ciudad de Sicilia [...]. Anacreón natural de la ciudad de Teos, hijo de Partenio» (Mena y Núñez 1552, p. 281). También: «es de notar que el que primeramente hizo canción de amores fue el poeta Alcman, siendo enamorado [...]. Este Alcman fue [...] poeta lírico, hijo de Dimante» (Mena y Núñez 1552, p. 212). Sobre la nómina de poetas griegos citados, es provechosa la consulta de la *Antología temática de la poesía lírica griega* (Navarro y Rodríguez 1991).

Çiçilia<sup>1306</sup>, y Anacreón<sup>1307</sup>, hijo de Partenio, morador de Teos, con otros muchos que por la brevedad deixo aparte.

---

<sup>1306</sup> *Mecina de Çiçilia*: Referencia a la siciliana ciudad de Mesina (comúnmente conocida como *Micina* en el castellano del siglo XVI).

<sup>1307</sup> *Anacreón, hijo de Partenio, morador de Teos*: El poeta Anacreonte nació efectivamente en la jónica ciudad de Teos. Sobre el nombre de su padre hay diferentes versiones: Scitiano, Eumelo, Partenio o Aristócrito.

## PARADOJA 10

Con pronunçiaçión bien distinta de la que acabo de traer a la memoria suelen los italianos intitular a sus versos llamándolos *madrigaletos*, por lo cual Hipólito Sabino<sup>1308</sup> nombró al soneto *madrigale*, a la otava con el propio término, al t[e]rçeto de la misma suerte, a la sestina con la propia manera y a las demás con semejante título<sup>1309</sup>.

Hipólito en sus tratados músicos

A cualquier metrificaçión de tristeza aprueban los latinos poder ser llamada *elegía*<sup>1310</sup>, la cual diçión se forma de çiertas partículas griegas significativas de miseria y llanto, por lo cual Ovidio<sup>1311</sup> a este propósito dijo:

---

<sup>1308</sup> Mesa hace referencia en este pasaje a la confusión existente entre el madrigal entendido como pieza musical y el madrigal como molde estrófico. El examen de alguna de las partituras de compositor Ippolito Sabino —por ejemplo, el madrigal «Fresco, ombroso, fiorito e verde colle» (Sabino 1580, p. 19)— es revelador: aunque musicalmente es un *madrigale*, estróficamente, es un soneto (¡y nada menos que de Petrarca!).

<sup>1309</sup> *y a las demás con semejante título*: Es decir, a las demás formas estróficas las denomina, en italiano, con nombre semejante al empleado en castellano para referirse a ellas.

<sup>1310</sup> *elegía*: La definición de Mesa recuerda la que proporciona Ravisio Textor en su *Epithetorum opus* (Ravisio Textor 1593, fol. 157r): *Est autem elegia cantus lamentabilis, quo amorum et exequiarum describuntur querimoniae*. El primer epíteto que Textor propone para la elegía es precisamente *flebilis*, que autoriza con el verso de Ovidio que Mesa también saca a colación. En cuanto a la etimología ofrecida por el alcalaíno, es congruente con la que encontramos en su posible fuente: las glosas de Hernán Núñez a Juan de Mena (Mena y Núñez 1552, p. 282): «Elegia en latín se puede interpretar mísera, o miserable, de *eleos* en griego, que significa misericordia». El *DCECH* de Corominas confirma la etimología griega, aunque discrepa del Comendador Griego: «tomado del lat. *elegia* y este del gr. *ἐλεγεία*, derivado de *ἐλεος*, documentado por primera vez en Nebrija» (Corominas y Pascual 1980, II, p. 551).

<sup>1311</sup> *Ovidio*: Mesa cita (con errores) dos versos del *Epicedio a la muerte de Tibulo*, que Ovidio incluye en sus *Amores* (III, 9, 3-4): *flebilis indignos, Elegia, solve capillos: / a, nimis ex vero nunc tibi nomen erit!* (Ovidio 2005, p. 330), cuya moderna traducción («¡llora, Elegía, y suelta tus cabellos inocentes! / ¡Ay, demasiado de verdad será ahora tu nombre!») no anda lejos de la que ensaya nuestro licenciado. Al referirse en ellos a la propia naturaleza del género, no es infrecuente que tratadistas y poéticas recuerden estos versos en el trance de explicar qué sea la elegía, lo que complica la localización de la fuente de Mesa. Así, además de los *Epiteta* de Ravisio Textor, encontramos estos versos en contexto parecido en el comentario de Robortello a Aristóteles (Robortello 1548, p. 59) o el *Diccionario* de Ambrosio Calepino (Calepino 1588, fol. 212v), entre otros. Como recuerda Lia Schwartz, «Los versos que se citaban generalmente en las *Poéticas* son los de *Amores*, III, 9, 3 y ss.» (López Bueno (dir.) 1996, p. 102, n. 3).

*Flebilis indignos, Elegia, solve capillos  
at nimis ex vero nunc tibi nomen erit*

como si más claro en nuestro vulgar escribiera:

Desata ese rigor de tus cabellos,  
lastimosa elegía,  
pues de hoy más cada día  
te nombrarás según la pena dellos.

Sobre la cual composición hablando, Antonio Partenio<sup>1312</sup> enseña que, según Julio Polo, el primer establecedor de semejante nombre fue el poeta Teo[cl]io naxio o eritrio y, según otros, Simónides<sup>1313</sup>.

*Himno*, griego vocablo<sup>1314</sup>, significa ‘alabanza de Dios’, aunque algunos le han aplicado a cosas humanas como Tucídides cuando [fol. 24v, col. 1] escribió de la alabanza de la aldea, a quien intituló *Hymnin georgia*<sup>1315</sup>; y a la de la ciudad llamó *Hymnin tripolin*. Pero no obstante

---

<sup>1312</sup> *Antonio Partenio*: Antonio Partenio (que autoriza su aserto recurriendo al gramático y sofista Julio Pollux), continúa el pasaje citado *supra* afirmando, en relación con el origen de la elegía: *Elegos vero [...] Horatius quamque Iulius Pollux elegorum inventione Eteocli Naxio seu Eritriensi assignavit* (Catulo y Partenio 1485, sign. aiii v). Julio Polo trata de la elegía en varios lugares de su *Onomasticon*, pero no aporta noticia alguna sobre Teocles de Naxos. Caracteriza las elegías como *orationes funebres, tristes* y las incluye entre las muy diversas clases de metros que enumera (Pollux 1541, pp. 152 y 181). Otros autores se acuerdan también de de Eritria al tratar de los orígenes de la elegía. Así lo hacen Julio César Escalígero (Escalígero 1581, p. 129): *Theoclem tamen quemdam, sive Naxius ille, sive Eretriensis fuerit, tradunt furentem effudisse primum elegos*, Fernando de Herrera (Herrera 2001, p. 556) o el menos conocido Jacobo Grifoli (en su comentario al *Ars poetica* de Horacio): *Sunt etiam qui Eteoclem Naxium, seu Heretriensem, elegi versus auctorem faciant* (Horacio y Griffoli 1550, p. 31). Partenio se equivoca al afirmar que Horacio atribuye la invención de la elegía a Teocles: *Eius inventorem nescire sese confessus est Horatius*, aclara Escalígero.

<sup>1313</sup> *Simónides*: Simónides de Ceos, poeta griego autor de elegías a quien hemos encontrado con antelación en tanto que supuesto inventor de la mnemotecnica (fol. 15r, col. 1).

<sup>1314</sup> *Himno, griego vocablo*: La etimología de *himno* es ciertamente griega, como recuerda el DRAE: «Del lat. *hymnus*, y este del gr. ὕμνος».

<sup>1315</sup> *Tucídides*: Mesa se refiere a dos de los varios discursos insertos en la *Historia de la Guerra del Peloponeso* de Tucídides. Tanto *georgia* como *tripolin* hacen referencia a sendas palabras griegas: γεωργία (campo de labranza) y πόλις (ciudad). El elogio de la ciudad (que no es otra que Atenas) lo encontramos en el libro II, en la famosa alocución a los caídos que Tucídides pone en labios de Pericles. No hay duda sobre la consideración que de himno hace el autor a su discurso: «El himno

la autoridad de Tucídides, apruebo lo que el mismo vocablo de Mateus cap. 26 alabança divina, *himno*, manifiesta, como se lee en san Mateo<sup>1316</sup>, cuando escribió: *et hymno dicto exierunt in montem Oliveti*, y san Pablo: *sed implemini Spiritu Sancto loquentes vobismetips[i]s in psalmis et hymnis et in canticis spiritualibus*<sup>1317</sup>. Tres condiciones, según Pedro Rosario<sup>1318</sup>, debe tener esencialmente el himno, que son: ser alabança, ser de Dios y ser cántico; porque si es loor y no es de Dios, no será himno, y si es loor de Dios y no es cántico, también no<sup>1319</sup> es himno.

Rosarius in prolegomena  
*Hymnorum*

Con esta observación sanctísima pueden los poetas españoles trazar alabanças a la majestad divina llamándolas himnos, pero con tal advertencia que en lo último de cada himno sea puesta esta diçión, *amén*, que de los setenta intérpretes<sup>1320</sup> fue llamada *genoito*<sup>1321</sup>. Y esto no es de obligatorio precepto enseñado, pues no es de esencia del himno semejante final, sino porque san Ambrosio, san Gregorio, santo

---

que canté a la ciudad», dice a su término (Tucídides 1994, p. 186). No se alude a Trípoli en la obra de Tucídides. Pienso que *tripolin* puede ser corrupción de *περι πολιν* ('sobre la ciudad').

<sup>1316</sup> *san Mateo*: Anda atinado Mesa en la nota marginal con que autoriza su texto: *Et hymno dicto, exierunt in montem Oliveti*, leemos en *Mateo 26, 30 (Biblia Vulgata, p. 988)*.

<sup>1317</sup> *san Pablo*: Se trata de la paulina *Epístola a los efesios* (5, 18-19). El texto de la *Vulgata* reza así (*Biblia Vulgata, p. 1.136*): *Et nolite inebriari vino, in quo est luxuria: sed implemini Spiritu Sancto, / loquentes vobismetipsis in psalmis, et hymnis, et canticis spiritualibus, cantantes, et psallentes in cordibus vestris Domino*.

<sup>1318</sup> *Pedro Rosario*: Pedro de Rosales fue catedrático en Burgos y autor de las *Observationes quaedam in nonaginta quinque hymnos*, que es la obra a que se refiere la nota marginal (Rosales 1578, sign. A r): *Hymnus Graecum est vocabulum, laudem Dei significans, alicuiusque metrilege compositus. Tria itaque habet, ut sit laus, et Dei laus, et canticum, ut ait B. Augustinus, cuius haec sunt verba: Si sit laus et non sit Dei, non est hymnus, et si sit laus et Dei laus et non est canticum, non est hymnus*. La cita de san Agustín es literal; pertenece a la *Expositio in Psalmi LXXII* (Agustín 1555, fol. 172r): *Hymni laudes sunt Dei cum cantico, Hymni cantus sunt continentes laudes Deis. Si sit laus et non sit Dei, non est hymnus. Si sit et laus et Dei laus, et non cantetur, non est hymnus. Oportet ergo ut si sit hymnus, habeat haec tria, et laudem, et Dei, et canticum*.

<sup>1319</sup> *también no*: Vale por 'tampoco'. No es infrecuente en la literatura áurea, tal como revela una consulta al CORDE (2015).

<sup>1320</sup> *los setenta intérpretes*: Mesa alude a una de las primeras traducciones al griego de los textos bíblicos del Antiguo Testamento, ordenada por Ptolomeo Filadelfo. Afirma la tradición que las setenta y dos versiones realizadas (cada una, por separado, por un erudito) resultaron milagrosamente coincidentes, prueba de la intervención divina.

<sup>1321</sup> *genoito*: Se trata de la expresión griega *γένοίτο*, que traduce el hebreo *amén* ('así sea').

Tomás, Prudencio, Sedulio<sup>1322</sup> y otros poetas de himnos acostumbraron rematarlos con semejante cadencia. Y por esto me pareció dar de consejo una tan virtuosa costumbre aprobada y seguida de la universal Iglesia.

Para la explicación desde nombre, *sátira*, conviene declarar cómo fue habitado entre la gentilidad ateniense y rústicos agricultores esparcidos por los aldeanos lugares y alquerías silvestres de Grecia, después de las apacibles treguas que al molesto y corpóreo trabajo con el descanso interponían, recreando los ánimos con jocosas y burladoras razones. Los cuales donaires siendo después reducidos a la ejercitación y aparato del ciudadano comercio, con aplauso de la multitud populosa se fest[e]jaban y recreaban algunos en semejantes vanidades, saltando y danzando delante de sus dioses fingidos y supersticiosos, en cuya reverencia y honor recitaban por los teatros, que adornados tenían de apacibles árboles como en silvas, diversos [fol. 24v, col. 2] poemas, adornando los cuerpos de vedijosas<sup>1323</sup> pieles y atavíos pastoriles, fingiéndose y llamándose dioses silvestres o

---

<sup>1322</sup> *san Ambrosio, san Gregorio, santo Tomás, Prudencio, Sedulio*: Se refiere sin duda alguna a san Ambrosio de Milán, santo Tomás de Aquino (ambos fueron autores de himnos) y san Gregorio Magno (que ordenó recopilar los himnos cristianos primitivos, lo que daría lugar al canto gregoriano); Prudencio es el poeta hispanolatino a quien debemos el *Libro de los himnos* o *Cathemerinon liber*, y Celio Sedulio, finalmente, el autor del *Carmen Paschale*.

<sup>1323</sup> *vedijosas*: *Autoridades* recoge la entrada, en la que nos remite a *vedijudo* (VI, p. 429, col. 2): «El que tiene el pelo enredado o en vedijas», esto es, «la mata de pelo enredada y ensortijada que cuesta trabajo el peinarla y desenredarla».

*faunos, incubos o sátiros*<sup>1324</sup>, según la escritura de Pollo<sup>1325</sup>, de Juan Británico, expositor de Juvenal, y Bado Ascensio<sup>1326</sup>, de donde fue hallada ocasión para llamar a los que recitaban *sátiros*<sup>1327</sup>. Autores son

Polus et Britanicus in  
Juvenal[em] et Persium

---

<sup>1324</sup> *dioses silvestres, faunos, incubos o sátiros*: Pan es un semidiós de la mitología griega (Fauno en la romana), relacionado desde antiguo con la vida pastoril y los rebaños. Se le solía representar con patas de cabra. Los sátiros acompañaban a Fauno, y su representación era similar a del semidiós, con medio cuerpo humano y el otro medio de carnero (cuyos cuernos portaban). Suelen asimilarse a los faunos. La equiparación entre sátiros e incubos (demonio masculino, en la creencia popular de la Edad Media) es habitual; así lo comprobamos en el *Universal vocabulario* de Alonso de Palencia, en la entrada que dedica a *fauno*: «Y llamábalos [a los faunos] el vulgo incubos» (Palencia 1967, I, fol. 156r), y en la referencia incidental de san Jerónimo en su *Vita Pauli eremitae: Faunos, Satyrosque et incubos* (Jerónimo 1579, p. 107). Mesa alude a los orígenes de la sátira, supuestamente ligados a celebraciones campesinas en que los actores participaban disfrazados de sátiros. La expresión «dioses silvestres» es calco del *sunt dii silvestres* de Juan Británico (Persio Flaco 1523, sign. biii v).

<sup>1325</sup> *Pollo*: Se trata de Julio Pollux, a quien Mesa ha llamado «Polo» hace un instante.

<sup>1326</sup> *Juvenal [...] Bado Ascensio*: Referencia a los comentarios realizados por Juan Británico y Jodocio Bado Ascensio a las *Sátiras* de los dos grandes satíricos romanos: Juvenal (Juvenal, Británico y Badio Ascensio 1539) y Persio (Persio Flaco 1523). De hecho, encuentro la misma breve introducción de Giovanni Britannico al género en la edición de ambos autores. De ella toma Mesa algunos pasajes que encontramos a continuación, como la referencia a Diomedes —*Satyra carmen est (ut Diomedii placet) apud romanos maledicum ad hominum vitia carpenda*— o a «Pollo» —*ut auctor est Pollux*—. Británico jerarquiza, como hace Mesa a continuación, a los autores latinos que descollaron en el género: Lucilo, Horacio, Juvenal y Persio —el obvio «Perseo» de Mesa— (Persio Flaco 1523, sign. biii v). En otro de los *Preambula* —que parece de Ascensio, aun cuando en otras ediciones aparece como de Angelo Poliziano (Persio Flaco y Británico 1520)— encontramos pasajes que inspiran la pluma de Mesa, siempre ávida de nombres y noticias: Vitruvio (*scaena praetera satyrica, ut auctor est Vitruvius, arboribus, speluncis, montibus, reliquisque agrestibus rebus [...] ornabatur*), Esquilo (*Aeschilo*) y los demás: *Scriptis et Pratinas [...] et Lycophron et Demetrius Tarsicus et Xenocrates et Phliasius Timon et alii* (Persio Flaco 1523, *Preambula*).

<sup>1327</sup> Es decir, 'De donde fue hallada ocasión para llamar sátiros a los que recitaban [de esta manera]'. La palabra «sátiros» ha sido enmendada en el texto. Parece que la primera lección era «sátiras» (*lectio facilior*: «recitaban sátiras»), pero en la revisión del manuscrito se cambió al definitivo «sátiros».

de esto Vitruvio<sup>1328</sup> y Horacio<sup>1329</sup>, Plinio y Solino<sup>1330</sup>, Diodoro<sup>1331</sup> y Pausanias<sup>1332</sup>, Filóstrato<sup>1333</sup> y Jerónimo<sup>1334</sup>, en diversas partes de sus escrituras. La cual, según Diomedes<sup>1335</sup>, es una congregación de versos mordaces que fue inventada para reprehender los vicios, como se puede ver entre los latinos<sup>1336</sup> por las sátiras de Perseo, Juvenal y Lucilio y entre los griegos por los poemas de Aesquilo<sup>1337</sup>, Pratinas, Licofrón, Demetrio társico, Jenócrates y Piasio Timón. Pero del

---

<sup>1328</sup> *Vitruvio*: Vitruvio, en sus *De architectura libri X* (VII, 5), trata de tres clases de escenarios: *tragico more, aut comico, seu satyrico*, y describe este último, adornado con árboles, grutas, montes y otros elementos agrestes (Vitruvio Polión 1552, p. 279).

<sup>1329</sup> *Horacio*: Horacio, en su *Ars poetica*, menciona a los sátiros —a quienes convendrá representar «reidores, procaces» (Horacio 2003, p. 555)— en dos ocasiones (vv. 221-6, 233-5).

<sup>1330</sup> *Plinio y Solino*: El *Polyhistor* de Julio Solino trata de los sátiros en dos ocasiones: la enumeración de seres quiméricos (aunque tenidos por existentes) que los equipara a los cercopitecos (que tienen cola), o a los cinocéfalos y las esfinges, y algo más adelante, cuando asevera que de humanos apenas tienen la forma (Solino 2001, pp. 402 y 427), afirmación que parece tomada de la *Naturalis Historia* de Plinio (V, 46): «Los sátiros no tienen ninguna costumbre humana, aparte de su figura de hombre» (Plinio 1998, p. 203). De hecho, la edición comentada del *Polyhistor* que manejo menciona, en sus *commentaria* sobre los sátiros, a Plinio, Diodoro Sículo y Filóstrato (Solino 1557, pp. 210 y 226).

<sup>1331</sup> *Diodoro*: Alusión a la *Bibliotheca historica* de Diodoro Sículo, en que trata de los sátiros y los considera *vero ad psallendum, cantandum ac animi remissionem aptos* (Sículo 1548, p. 8).

<sup>1332</sup> *Pausanias*: Pausanias trata de la *historia de satyris eorumque libidine* en el primero de sus diez libros sobre Grecia (Pausanias 1550, p. 27).

<sup>1333</sup> *Filóstrato*: Filóstrato es taxativo: no cabe negar la existencia de los sátiros, ni su inclinación lasciva (Filóstrato 1532, p. 285): *Satyros autem esse, et proclives ad amandum existere negandum non est*.

<sup>1334</sup> *Jerónimo*: En la *Vita Pauli eremita*, san Jerónimo narra el encuentro de san Antonio con lo que parece ser un centauro (*conspicit hominem equo mixtum cui opinio poetarum hippocentaure vocabulum indidit*) y con un extraño hombrecillo (*homunculum videt, aduncis naribus fronte cornibus asperata, cuius extrema pars corporis in caprarum pedes desinebat*), que afirma ser uno de los que responden al nombre de *faunos, satyrosque et incubos* (Jerónimo 1579, p. 107).

<sup>1335</sup> *Diomedes*: En este caso, la referencia no es al *Ars grammatica* del erudito, sino que (tomada de segunda mano) procede del breve preámbulo de Juan Británico a las ediciones de Persio y Juvenal. En el libro III de su difundido tratado encontramos la referencia sobre la sátira: *Satyra est carmen apud romanos [...] maledicum, et ad carpenda hominum vitia [...]. Satyra autem dicta sive a satyros, quod similiter in hoc carmine ridicule res pudendaeque dicuntur* (Diomedes y Donato 1542, fol. 144r).

<sup>1336</sup> *latinos [...] griegos*: Enumera el texto referencias a una decena de autores satíricos grecolatinos: Lucilio, creador de la sátira latina; Esquilo y su contemporáneo Pratinas, quien crearía los primeros dramas satíricos; Licofrón de Calcis, poeta trágico que cultivó el género satírico; el griego Demetrio de Tarso; el cínico Crates el Tebano, a quien llama Jenócrates, arrastrando un error frecuente (Martín García 2008); el filósofo y poeta satírico Timón de Fliunte, de quien nos habla Diógenes Laercio (Laercio 2010, p. 362); y Livio Andrónico.

<sup>1337</sup> Hay que recordar que en los concursos dramáticos se representaban tres tragedias y, a continuación, un drama satírico que servía para relajar la tensión del público.



primero que tenemos noticia que mezcló cosas fabulosas entre las sátiras fue Livio Andrónico, según Ascensio<sup>1338</sup>. Como en las griegas composiciones se extendieron las sátiras y en las de la latinidad a casi todas, así los vulgares poemas tienen licencia para en su variación de versos fundar este rigor de las sátiras, aunque no en todas vendría con igual parecer y donaire uniforme.

Por haber varias veces hecho mençión de la fábula, pareçíome al presente recostar en su descanso mi cansada lengua, aconsejando primero con la doctrina de san Basilio<sup>1339</sup>, que nos aprovechamos della como las abejas enseñan, pues sin atender a los jaspeados colores de las florecillas, gustan de las que con más agradable suavidad han de proporcionarse al escogimiento de lo que más les conviene para su meloso ejerçio. Derívase, pues, la diçión *fábula*<sup>1340</sup> de un verbo latino

---

<sup>1338</sup> *Ascensio*: La alusión corresponde al preámbulo de Ascensio (o Poliziano, según la edición) a las sátiras de Persio: *Post hoc Livius Andronicus primus satyris est ausus argumento fabulam serere* (Persio Flaco 1523, *Preambula*).

<sup>1339</sup> *san Basilio*: La imagen de la abeja que sabe discernir entre las flores más adecuadas para su miel está tomada de la vigésimo segunda de las homilías de san Basilio Magno (*De legendis libris gentilium*): *Velut enim florum reliquis quidem usque ad odorem vel colorem est usus, apes autem mel ex ipsis excepere noverunt: sic qui diligentes in legendo existunt, non solum quod dulce iucundumque fuerit, in eorum libris persequuntur, sed quandam ex eis utilitatem animo referre contendunt. Velut itam apes (quando hae nobis probe huic exemplo suppeditant) non omnibus floribus similiter insidunt, neque ex eis ad quos accedunt, omnia auferre conantur, sed quantum ipsis ad opus necessarium fuerit comprehendetes, reliquunt dimittunt* (Basilio 1547, fol. 138r). Es probable que Mesa tomara el texto de alguna fuente intermedia que lo emplease como autoridad, como las *Selectae similitudines sive collationes* de Allard d'Amsterdam (Amsterdam 1574, fol. 151v), antología de textos y comentarios bíblicos ordenados por temas (*s. v. apes*). La *Filosofía moral* de Juan de Torres, que también aprovecha este pasaje, es ya posterior a la redacción del *Digresionario* (J. d. Torres 1596, p. 938).

<sup>1340</sup> *fábula*: A partir de este fragmento, y ya hasta el final de esta paradoja, Mesa reproduce un pasaje de la *Philosophía secreta* (I, 1) de Juan Pérez de Moya (Pérez de Moya 1996, p. 313), que se ve contaminado por noticias tomadas del prólogo de alguna de las ediciones de las *Fábulas* de Esopo que corrían por esas fechas. Escribe Pérez de Moya: «Fábula dizen a una habla fingida con que se representa una imagen de alguna cosa. Dízese, según Hermógenes, de *for faris*, verbo latino que quiere dezir hablar, porque toda fábula se funda en un razonamiento de cosas fingidas y aparentes, inventadas por los poetas y sabios, para, debaxo de una onesta recreación de apacibles cuentos dichos con alguna semejança de verdad, induzir a los letores a muchas vezes leer y saber su escondida moralidad y provechosa doctrina». Las notas al margen en los párrafos siguientes de la *Philosophía secreta* son idénticas a las de Mesa: Pérez de Moya refiere a san Isidoro (mismo capítulo del mismo libro), y el *De republica* de Platón. La referencia al retórico Hermógenes no es desacertada; el griego trata de la fábula en su *Progymnasmata* o *Ejercicios de retórica*: «es falsa [...]

llamado *for* o *fando*, según Hermógenes, que significa ‘hablar’, porque fábula no es otra cosa más de razonamiento de aquello que no es o no puede ser, de las cuales dice san Isidoro que fue inventor Alenio Cracoviense<sup>1341</sup> para inclinar a los niños (como enseña Platón<sup>1342</sup>) a las ciencias y aficionarlos a su doctrina.

Isidor[us] in lib. 1  
[Eti]mologi[arum I] cap. 39

Plato *De Repub.*

---

pero totalmente útil [...] y verosímil» (Teón, Hermógenes y Aftonio 1991, p. 175). Por cierto que el verbo latino *fari* (‘hablar, decir’) es deponente, y carece en puridad de primera persona del singular (*for*), que es cuando menos inusual (Segura 2001, p. 300). Advierte sin duda el atento lector que Pérez de Moya escribe *for*, *faris* mientras que Mesa prefiere *for*, *fando*. Ello prueba de que el texto de nuestro alcalaíno bebe de alguna otra fuente, que es difícil de precisar ya que cabe encontrar alusión a la razón etimológica entre «fábula» y *fando* en diversos textos que Mesa pudo consultar. La encontramos, por ejemplo, en el «Prólogo y argumento sobre la obra», de Jorge de Bustamante, incluido en el *Libro de las metamorphoseos o transformaciones* de Ovidio, que suele citarse a partir de la edición rimada de 1595, pero que está ya presente en la prosificación publicada en Huesca en 1577: «y fingieron sus fábulas, cuyo nombre, según dice Aftonio y Hermógenes, tomaron los poetas de *fando*, que quiere decir hablar diciendo un razonamiento no de cosas verdaderas, más fingidas» (Ovidio 1577, fol. 8r). Pienso, sin embargo, que el prólogo de algunas de las ediciones de Esopo (en concreto, la edición antuerpiense de 1546 de Juan Steelsio, y probablemente en otras) es la fuente directa de Mesa para su noticia sobre esta etimología («todos los poetas tomaron este nombre fábula de *fando*, que quiere decir ‘fablar’»), para la relativa a su primer cultivador, a quien Mesa citará en breve («inventor de las fábulas fue dicho maestro Alenio Cracoviense»), para la definición de las fábulas «dichas esópicas» («las cuales [...] son donde las animalias irracionales [...] son fingidas que hablan») y las líbicas (o «libísticas»; el resto de la clasificación de Mesa depende de Pérez de Moya) y, finalmente, para la alegación de Plauto y Terencio como autores de fábulas («como Terencio y Plauto hicieron») que encontraremos dentro de poco (Esopo 1546, fol. 3r).

<sup>1341</sup> *san Isidoro [...] Alenio Cracoviense*: En vano buscará un lector de las *Etimologías* al tal Alenio de Cracovia (ya hemos visto cómo Mesa toma la referencia del prólogo de su *Esopo*), nombre que encubre al verdadero inventor de la fábula según el obispo hispalense, Alcmeón de Crotona, filósofo pitagórico: «Se dice que el creador [de las fábulas] fue Alcmeón de Crotona» (Isidoro de Sevilla 2004, p. 347). Pese a que Pérez de Moya no menciona el lugar de origen del crotonio —«El primero que escribió fábulas fue Alcmeón, según Isidoro» (Pérez de Moya 1996, p. 315)—, es posible que fuera consultado en este punto por Mesa, que copia la referencia marginal de la *Philosophía secreta* y nos remite a las *Etimologías* (I, 39, aunque lo encuentro en el 40 de la edición moderna que manejo).

<sup>1342</sup> *Platón*: Leemos en el segundo libro de *De republica*, en relación con la música y la gimnasia como instrumentos educativos: «¿No entiendes [...] que primeramente contaremos a los niños mitos, y que éstos son en general falsos, aunque también haya en ellos algo de verdad?» (Platón 1986, p. 135).

[fol. 25r, col. 1] De la confusión de los falsos dioses afirma san Agustín<sup>1343</sup> que en espacio de 304 años que hubo desde los días de Josué hasta la ruina troyana salieron a luz sus quiméri[c]as fábulas.

Aug[ustin]us in 18 c. 13 *De Civitate Dei*

Siendo honestas las fábulas no las tengo por superfluas, si las compone el español para virtuosos fines. Y podrá hacerlas en todo género de versos, pues con ellas puede recontar copiosas historias según el literal sentido, y los secretos naturales según la interpretación filosófica natural, y las virtudes y vicios según la moral enseñanza; o según el analógico documento, que es el que por las cosas terrenas nos da a conocer y descubre las celestes divinas; o según la interpretación tropológica, que es acomodar cualquier palabra terrena en edificación de las almas, como se puede ver por algunas escrituras principalmente del Viejo Testamento<sup>1344</sup>, donde entre otras hay una que trata que el rey Joás, enviando al rey Amasías que no quisiese con él contender, le dijo que mirase no le sucediese lo que al Cardo Corredor, que pidió en casamiento a la hija del Cedro del monte Líbano, pues pasando las fieras del monte se le comieron después<sup>1345</sup>.

---

<sup>1343</sup> *san Agustín*: Encontramos la referencia, cumplidamente, en el lugar indicado de su *De civitate Dei* (XVIII, 13): «Hasta la guerra de Troya, [...] con ocasión de las historias que contienen hechos reales, compuso el ingenio estas fábulas con tal maestría» (s. Agustín 2007, p. 435).

<sup>1344</sup> La sucesión de posibles instancias interpretativas de que son susceptibles las fábulas está tomada de la *Philosophía secreta* (I, 2), en capítulo titulado, precisamente, «De los sentidos que se pueden dar a una fábula» (Pérez de Moya 1996, p. 316): «De cinco modos se puede declarar una fábula, conviene a saber: Literal, Alegórico, Anagógico, Tropológico y Físico o Natural. Sentido literal, que por otro nombre dizen Histórico o Parabólico, es lo mismo que fuera la letra de tal fábula o escritura. Sentido alegórico es un entendimiento diverso de lo que la fábula o escritura literalmente dize. [...] Anagógico [...] quiere [...] dezir guiar hazia arriba a cosas altas de Dios. Tropológico [...] palabra o oración convertible a informar el ánima a buenas costumbres. Físico o natural es sentido que declara alguna obra de naturaleza».

<sup>1345</sup> Tomado de Pérez de Moya (Pérez de Moya 1996, p. 315): «adonde dize el sagrado texto que se juntaron (como en cabildo) los árboles de la montaña para alçar a uno dellos por rey; y en otra parte dize que el rey Ioás envió embaxada al rey Amasías que no se quisiese tomar con él, que se guardase no le aconteciesse lo que aconteció al cardo corredor, que pidió la hija del cedro del monte Líbano para casarla con su hijo y, a la sazón, passando las bestias del monte Líbano por allí se comieron el cardo, que presumía contraer parentesco con el cedro». El pasaje parafrasea, en efecto, un episodio contenido en el «Viejo Testamento» (concretamente en *4 Reyes 14, 8-9*): *Tunc misit*

Joan Pérez de Moya, tratando de las fábulas, dijo que unas se nombraron según el lugar donde fueron establecidas y otras según la denominación del inventor, pero que todas se reparten en mitol[og]ías, apol[og]icas, milesias y geneal[og]icas<sup>1346</sup>.

Moya en [el] cap. 1 de su *Philo.*  
[se]creta

*Mitológicas*<sup>1347</sup> son las que con admirable reconocimiento demuestran algún secreto natural. En cuyo género de fabulari[ar] escribió<sup>1348</sup> el filósofo Albrico, Fortunio y el ateniense Crates.

---

*Amasias nuntios ad Ioas filium Ioachaz, filii Iheu regis Israel, dicens: Veni, et videamus nos. Remisitque Ioas rex Israel ad Amasiam regem Iuda, dicens: Carduus Libani misit ad cedrum, quae est in Libano, dicens: Da filiam tuam filio meo uxorem. Transieruntque bestiae saltus, quae sunt in Libano, et conculcaverunt carduum (Biblia Vulgata, p. 311).* La edición anotada de Felipe Scio de San Miguel (Scio de San Miguel 1856, p. 267, notas 8 y 9) explica el texto en el mismo sentido en que lo ha hecho nuestro licenciado (actualizo ortografía y puntuación): «Solían los hebreos usar frecuentemente de apólogos y parábolas para explicar con mayor energía y viveza sus sentimientos. Joás, para abatir el orgullo de Amasias, compara a este con el cardo, y a sí mismo con el cedro del Líbano; y le hace ver que así como el cardo, a quien su engruimiento y altanería hizo pretender para su hijo una hija del cedro, vino a ser pisado y hollado por las fieras del campo; del mismo modo él, que lleno de orgullo por la victoria que había conseguido de los idumeos, le retaba y desafiaba a salir a campaña, sería deshecho y arruinado con todo su pueblo».

<sup>1346</sup> *mitol[og]ías, apol[og]icas, milesias y geneal[og]icas*: Pasaje tomado de la *Philosophía secreta* (Pérez de Moya 1996, p. 313): «Las fábulas unas toman nombre del lugar donde fueron inventadas, otras de los mismos inventores; y las unas y las otras se dividen en Mithológicas, y Apol[og]icas, y Milesias y Geneal[og]icas».

<sup>1347</sup> *mitológicas*: Continúa el uso de la *Philosophía secreta* (Pérez de Moya 1996, p. 313): «Mitológica es un habla que con palabras de admiración significa algún secreto natural o cuento de historia, [...]. Desde género de fábulas trató Albrico, phil[os]opho, y Fornuto, y Epicarmo, y Crates Ateniense y otros muchos».

<sup>1348</sup> Mesa toma de Pérez de Moya a tres autores bien poco conocidos: comienza con Albrico, filósofo y médico, que debe su presencia a su tratado *De origine deorum* (Munckerus 1681); continúa con Lucio Anneo Cornuto («Fortunio» es variante corrupta del «Fornuto» de la *Philosophía secreta* —o, por *lectio facilior*, «Fortuno», según las ediciones—), autor del tratado *De natura deorum gentilium*, que versa *de fabulis antiquitum traditis* (Cornuto 1543); el tercero es el filósofo ateniense Crates, escolarca de la Academia platónica de quien nos da noticia Diógenes Laercio (Laercio 2010, p. 155) y que fue, según Aristóteles, «el primero que [...] empezó a componer argumentos y fábulas de carácter general» (Aristóteles 1974, p. 143).

*Apológicas*<sup>1349</sup> (dichas por otro nombre *morales* y *racionales* o *admonestatorias*<sup>1350</sup>) son unos cuentos en que se finge razonar los brutos por amonestar a los hombres, como las que escribió Isopo. De las cuales unas hay dichas *lísticas* porque presuponen hablar los racionales con los brutos. Otras se dicen *isópicas*, en las que tan solo intervienen los [ir]racionales.

*Melisias*<sup>1351</sup> son unos desvaríos sin fundamento de virtud, como algunos libros de caballerías<sup>1352</sup>, de quien hablando san Pablo a [Pa]ulus c. in [Tim.] Timoteo, encargaba que fuesen desechadas y de ellas huigamos, pues no sirven sino de cebos con que el [fol. 25r, col. 2] demonio cautiva los delicados ánimos de las simpleçillas doncellas y moçuelos imprudentes.

---

<sup>1349</sup> *apológicas*: Recogido por *Autoridades*: «Lo que pertenece al apólogo o fábula moral» (I, p. 284, col. 1). En todo caso, el texto está, de nuevo, tomado de Pérez de Moya (Pérez de Moya 1996, p. 313): «Apológica es una habla en que, fingiendo hablar los animales brutos, persuade a los hombres sabia y prudentemente vivir, por lo qual por otro nombre se dizen fábulas morales, o racionales, o amonestatorias, o de policía. En esta manera de alegorizar se aventajó tanto Esopo, que todas las fábulas deste género se dizen Esópicas [...] unas se dizen Lísticas y otras Esópicas. En las Lísticas se finge hablar hombres, y en las Esópicas brutos; y porque con las Esópicas se mezclaron las Lísticas, dizen a las unas y otras Esópicas». En cuanto a las fábulas esópicas, Mesa comete un error (no así Pérez de Moya ni el prólogo de las *Fabulas* de Esopo que le sirven de fuente) al considerar que en ellas «solo intervienen los racionales», cuando es justamente lo contrario.

<sup>1350</sup> *admonestatorias*: Vale por 'amonestatorias'. *Autoridades* no recoge *amonestar*, aunque se encuentran evidencias en el CORDE (2015).

<sup>1351</sup> *Melisias*: El copista ha trastocado el orden de las dos primeras vocales, haciendo «melisias» de *milesias*. Dado que poco después el error vuelve a producirse (el copista escribirá, en realidad, «melisas»), mantengo la grafía del manuscrito, que, aunque errónea, es consistente.

<sup>1352</sup> *Melisias* [...] *san Pablo a Timoteo*: Pérez de Moya (Pérez de Moya 1996, p. 314): «Milesias [...] son unos desvaríos sin fundamento de virtud urdidos para embobecer a los simples [...] así lo son las fábulas de los libros de cavallerías, semejantes a las de que el sagrado Apóstol nos amonesta que evitemos, porque no sirven sino de unos cebos del demonio, con que en los rincones caça los ánimos tiernos de las doncellas y moços libianos». La alusión a la epístola paulina está tomada de la *Philosophía secreta*, en cuyo texto encontramos, al margen, la referencia al capítulo 4 (sin precisar de cuál de las epístolas del apóstol a Timoteo). El texto de 2 *Timoteo* 4, 4 es claro: *et a veritate quidem auditum avertent, ad fabulas autem convertentur* (*Biblia Vulgata*, p. 1.154). «A lo largo del siglo XVI se afirma una y otra vez que los libros de caballerías corresponden a las fábulas milesias, por su falta de verdad y verosimilitud, por la ausencia de contenidos ejemplares», recapitula Domingo Ynduráin (Ynduráin y Rico 1997, pp. 33 y ss.).

*Genealógicas*<sup>1353</sup> son las que describen las vanas descendencias de los verdaderos demonios que por dioses reverenciaba la ciega gentilidad, como algunas de Ovidio.

Ovidius in *Metamor.*

A las fábulas reducen otros las novelas<sup>1354</sup> por ser una composición de cuentos, como algunas comedias de Plauto y Terencio y escrituras de otros autores como el Bocacio<sup>1355</sup>.

Bocacio in *Decameron*

---

<sup>1353</sup> *genealógicas*: Pérez de Moya: «Genealógicas son las que tratan del linaje o parentesco de los Dioses fingidos de la gentilidad» (Pérez de Moya 1996, p. 314). El ejemplo de las *Metamorfosis* de Ovidio no está en la *Philosophía secreta*, aunque se trata, posiblemente, del mejor ejemplo que se hubiera podido encontrar.

<sup>1354</sup> *novelas*: No hemos de entender el uso de «novela» en el sentido actual de la palabra, lo que explica la sorprendente identificación de los comediógrafos Terencio y Plauto como novelistas. *Autoridades* nos recuerda que se trata de «Historia fingida y tejida de los casos que comúnmente se suceden o son verisímiles», pero también reconoce que «Se toma asimismo por ficción o mentira en cualquier materia» (IV, p. 683, col. 2). En este sentido se empleará en breve (fol. 25r, col. 2). Mesa las considera cercanas a las fábulas en tanto que compuestas de cuentos —«se llaman así las fábulas o consejas», recoge *Autoridades* (II, p. 682, col. 2)—. Sobre la relación con las comedias, el mismo Lope afirma, en las *Novelas a Marcia Leonarda*, «que tienen las novelas los mismos preceptos que las comedias» (Vega 2002, p. 183).

<sup>1355</sup> *Bocacio*: La mención de la novela como una clase de fábula justifica que Mesa saque a colación la figura de Boccaccio y su *Decamerón* (Boccaccio 2007), obra cimera del italiano, constituida por cien narraciones (cuentos y verdaderas *novellas*) que, a lo largo de diez días, diversos personajes se cuentan entre sí mientras entretienen su voluntario encierro huyendo de la peste.

## PARADOJA 11

*Instar apis debes variis excerpte libris  
mellifluo ut manet dulcis ab ore liquor.*<sup>1356</sup>

Michaelis Verini Ugolini *Distica*

A modo de abejas enseñan estos dos versos que han de ser los poetas. Por lo cual se han de aprovechar de diversos libros, principalmente de la historia, que (según san Isidoro<sup>1357</sup>) es una narración de las cosas pasadas por las cuales son conocidos sus verdaderos sucesos. Por tanto, Pausanias<sup>1358</sup> dijo que había de ser tomada para la fiel recordación de las antigüedades y escrituras auténticas y no de las composiciones frívolas.

Isid. in 1 *Ethimol.*

Pausanias in lib. 1

Diascórides<sup>1359</sup> afirma que la historia puede ser hecha de las relaciones fidedignas que preguntando son dadas, aunque Verrio Flaco<sup>1360</sup> la

Diascorid. in *Prohem.*

---

<sup>1356</sup> *Michael Verino Ugolino*: De nuevo Mesa aprovecha los *De moribus puerorum disticha* de Miguel Verino. La cita del dístico elegido no difiere del texto original (Verino y Sobrarías 1510, sign. cv r). Martín de Ibarra destaca en su glosa la obvia equiparación entre la dulzura meliflua y la suavilocuencia del poeta (Verino y Ibarra 1546, p. 206).

<sup>1357</sup> *san Isidoro*: La cita es prácticamente literal: escribe el santo hispalense en sus *Etimologías* (I, 41): «Historia es la narración de hechos acontecidos, por la cual se conocen los sucesos que tuvieron lugar en tiempos pasados» (Isidoro de Sevilla 2004, p. 349).

<sup>1358</sup> *Pausanias*: A partir de esta cita de Pausanias, Mesa vuelve a explotar una de sus fuentes más dilectas: la *Syntaxes artis mirabilis* de Pierre Gregoire —en este caso, el libro XX del *alter tomus* (Gregoire 1581, p. 360)—: *Pausanias quoque libro 1, In atticis, priscarum rerum memoriam, veram ex literarum istis monumentis, no ex choris vel tragoediis accipiendam dixit*. Es en el libro I de los *De tota Graecia libri decem* de Pausanias (dedicado a la Grecia Ática) donde encontramos el texto que motiva la referencia del tolosano (Pausanias 1550, p. 4): *Narrantur item a plerisque alia non vera, ut solent historiarum imperiti, quisque continuo pro veris, et fidedignis arripiunt ea quaecunque in theatris et tragoediis ab ineunte aetate audiverunt*.

<sup>1359</sup> Leemos en la traducción que hace Andrés de Laguna del proemio del *Dioscórides* (Dioscórides Anazarbeo y Laguna 1555, p. 1): «De las cuales habiendo yo visto con mis propios ojos diligentísimamente, y alcanzado otras de la historia cierta, y consona a todos, y finalmente entendido algunas, de la relación que me hicieron los habitantes de los lugares adonde ellas nacen, despues de haber sido por mí preguntados curiosamente».

<sup>1360</sup> *Verrio Flaco*: De entre los títulos que escribió este gramático y profesor de escuela que llegó a educar a los hijos del emperador, destacan su tratado *Sobre el significado de las palabras*, del que solo se han conservado escasos y breves fragmentos (Verrio Flaco y Pompeyo Festo 1560, sign. avii r),

difine diciendo: «Historia es una relación de las cosas que han sucedido en las cuales se halla presente el coronista». Pero Estrabón<sup>1361</sup> dice que al menos si el escritor no ha visto lo que historiza, está obligado a abuscar<sup>1362</sup> lo más verdadero y conforme a razón, de donde se presume que ha de tener por objeto y blanco a la verdad, con tres condiciones según el tolosano<sup>1363</sup>:

Estrab. in lib. II *Geo.*

Gregorius Tolos. in *Arte admirabili*

Lo primero, que se conforme con la verdad de la persona o cosa de quien historiza.

---

como el que nos ocupa, que conservamos gracias a las *Noches Áticas* de Aulo Gelio (de donde las toma el omnipresente Pierre Gregoire, como veremos a continuación).

<sup>1361</sup> *Estrabón*: Mesa cita a Estrabón a través de Pierre Gregoire, como lo prueba que referencia el texto del griego reproduciendo el error del tolosano (Gregoire 1581, p. 361). Gregoire escribe *in lib. II Geo. dum de amazonib. agit.* (lo que Mesa copia aplicadamente en su nota marginal); y aunque Estrabón menciona de pasada a las amazonas en el libro II de su *Geografía* (Estrabón 1991, p. 514), es en el libro XI en que encontramos el pasaje que andábamos buscando (Estrabón 1587, p. 348): *Reliquae enim fabulae a vera historia separatas habent: etenim antiqua, falsa et portentosa fabulae vocantur; historia veritatem requirit sive prisca ea sive nova sit; monstrosa aut nulla admittit, aut raro.*

<sup>1362</sup> *a abuscar*: Es la lección original, no recogida por *Autoridades* (se trata de un vulgarismo), pero autorizada por ocho registros en el CORDE (2015) para los siglos XVI y XVII. Aunque con dudas, mantengo el texto original.

<sup>1363</sup> *el tolosano*: El texto continúa bebiendo de Pierre Gregoire, de cuya *Syntaxes artis mirabilis* toma pasajes de sendos capítulos del libro XX, *In quo agitur de historia* (Gregoire 1581, pp. 361 y 364). Por un lado, el capítulo I (*et apud Dioscoridem in praefatione [...] ex percunctatione audita dicuntur. Unde Verrius Flaccus definiuit historiam esse narrationem rerum gestarum quibus interfuerit is qui narrat [...] vel si quae scribuntur auctor non viderit, vera saltem referre proprium erit historiae, ut ait Strabo lib. II Geograp. dum de amazonib. agit.*). Por otro, el capítulo IV (*De arte scribendae historia, seu de praeceptis quibusdam, en que se afirma: Leges tres potissimum observare oportet volenti historiam vere contexere: prima, ut narratio fiat prout res gesta fuit, vel est. 2. Ut chorographiam loci ubi gesta est; vel ubi est, dicat vere. 3. Ut tempus circumscribat proprium*). Las referencias son todas ellas correctas. Es en las *Noches áticas* de Aulo Gelio (V, 18) en que encontramos la referencia a Verrio Flaco que acabamos de hallar en Pierre Gregoire, donde expone la opinión de Sempronio Aselión (en breve lo mencionará Mesa, claro que haciendo dos autores de *nomen* y *cognomen*: «Sempronio, Aselón») sobre «Qué diferencia hay entre Historia y Anales» (Gelio 2009, p. 289): «Hay quienes piensan que la diferencia entre “historia” y “anales” radica en que, aunque ambos son narración de hechos pasados, la “historia” es propiamente el relato de los hechos en que interviene el narrador. Ésta es la opinión de algunos, como escribe Verrio Flaco en el libro cuarto de su tratado *Sobre el significado de las palabras*». Cabe afirmar la posible influencia de *La piazza universale di tutte le professione del mondo*, de Tommaso Garzoni: «Perciò Verrio Flacco difinì, che l’historia fosse una narratione di cosa fatte, per mezo d’uno, che l’hauesse viste. Et così la piglia Aulo Gellio nel quinto libro [de las *Noches Áticas*] [...] ma Strabone nell’undecimo libro della sua *Geografia* tiene all’opposito, che la narratione di cose vere, benche dall’Autore non siano state viste, sia nondimeno historia; et il medesimo tiene Polibio nel duodecimo libro» (T. Garzoni 1588, p. 352).



Lo segundo, que con lealtad el coronista y miramiento describa el lugar donde sucedió.

Lo tercero, que no se yerre en la computación de los tiempos, escribiendo sin odio y sin oficio ni interés la sencilla verdad con resolución si pudiere.

Mas el poeta no está tan obligado al rigor de estos preceptos como los demás historiadores. Quiero decir que alguna vez podrá liçenciosamente extenderse por vía de amplificación y ornato a fingir algún tiempo o novela<sup>1364</sup> que no pueda confundir la verdad de la historia, [fol. 25v, col. 1] sino que se eche de ver claramente ser más puesta por gracia que por escritura auténtica, como nos lo enseña Homero y Lucano<sup>1365</sup>, y esto lo hará si quisiere principalmente el castellano en heroico poema, aunque en los demás quede bien.

Tratando algunos autores de las partes de la historia, según Aulo Gelio<sup>1366</sup>, las nombran *anales* y *efemérides*, a las cuales declaró

Gel. c. 28 lib. 1 *Noctum*

Macro in *Satur*.

---

<sup>1364</sup> *novela*: En este caso, vale «asimismo por ficción o mentira en cualquier materia», según *Autoridades* (V, p. 683, col. 2).

<sup>1365</sup> *Homero y Lucano*: Homero y Lucano, en tanto que poetas, pueden aderezar sus historias con adornos y fingimientos, siempre que ello no dé lugar a confusión. La elección de ambas figuras (un griego, un romano), obedece a su naturaleza de poetas épicos, que es donde más colisión puede haber entre el respeto a la historia y la creación poética.

<sup>1366</sup> *Aulo Gelio*: La nota marginal nos remite a un pasaje (I, 28), que no existe. Ya hemos visto *supra* cómo es en otro lugar (V, 18) donde Aulo Gelio trataba algunas de estas distinciones (y Pierre Gregoire es preciso en su cita —*lib. 5. cap. 18*, leemos (Gregoire 1581, p. 361)—. Continúa el texto, algo más adelante, citando a Sempronio Aselión: «los libros denominados *Anales* sólo exponían lo sucedido cada año, más o menos como si se tratara de un diario, eso que los griegos llaman “efemérides”».

agudamente Macrobio<sup>1367</sup> y Sempronio Aselón<sup>1368</sup>. *Anales* son los escritos de cosas que han sucedido por varios tiempos recontados, sin más particularidad, con estilo común y cómputo de año en año, sin afeites ni rodeos retóricos, según la doctrina de Beroaldo<sup>1369</sup>. Aunque si fuesen con elocuencia y artificio pulido pienso que se harían estos anales mejor. Pero a lo menos hasta aquí los escritores de anales han tenido en esto no mucha curiosidad. Pero quien más se esmeró en estos fue Cornelio Tácito<sup>1370</sup>.

Aselón *ibidem*  
Sempro. in lib. 1

Beroal. in additionibus ad  
*Compendium* Sebius Fox

*Efemérides* son unas historias tan específicas que de en día en día cuenta[n] las particularidades que por casi momentos se vieron, como lo descubre el alm[a]nac de los astrónomos y los volúmenes<sup>1371</sup>

---

<sup>1367</sup> *Macrobio*: Alusión a las *Saturnales* de Macrobio Ambrosio Teodosio —no «Macrobio Aurelio», como leeremos *infra* (fol. 52r, col. 2)—. El tratado nos cuenta las diversas conversaciones que, durante las fiestas saturnales, varios senadores mantienen con Servio sobre diversos temas de la antigüedad. El en libro I se trata, entre otras cosas, de las particularidades del calendario romano (Macrobio 2010, pp. 111 a 257).

<sup>1368</sup> *Sempronio Aselón*: La nota marginal del *Digresionario*, que separa a «Sempro.» de «Aselón» (aunque en ambos casos nos remite al «lib. 1», que es el V de las *Noches Áticas*), magnifica el error de Mesa o su copista.

<sup>1369</sup> Dado que el Beroaldo murió antes de 1526, fecha en torno a la cual nació Sebastián Fox Morcillo, no cabe que el italiano adicionara comentarios a ningún compendio del español. Todo se explica, sin embargo, si recordamos que una de las obras del italiano está constituida, precisamente, por las *Annotationes in commentarios Servii virgilianos* (y de *Servii* no es complicado pasar a *Sebii*). En ellas encontramos el fragmento que inspira nuestro texto. Tras recordar a san Isidoro y a Aulo Gelio, y un poco antes de mencionar a Macrobio (*et hic [...] a Macrobio cum diligencia lectus est*), Beroaldo nos aclara que los *Annales vero libri sunt, id quod factum quoque anno gestumve sit continentes. Historia, quo consilio, qua ratione res gestae sint demonstrat, habensque affectus, auditorem commovet. Annales autem nudi sunt; nihil habent incitamenti, nec commovere quicquam possunt, simpliciter sine ullis ornamentis, sine fuco, sine affectibus res gestas continentes* (Virgilio Marón y otros 1575, col. 1.830). La confusión con Fox Morcillo puede haberse debido (además de por la evidente similitud de los nombres), al hecho de que fuese autor del *De historiae institutione dialogus*, en que enumera diversos géneros historiográficos que luego desarrolla (Fox Morcillo 1557, fol. 18r): *Ita sit ut historiae tanquam unius generis multae sint formae: aut enim sunt chronica, aut chronologia, aut comentaria, aut annales, aut diaria, aut narrationes breves, atque concisae, aut vitae, aut denique historia proprie nominata*.

<sup>1370</sup> *Cornelio Tácito*: Alusión a la magna obra histórica de Tácito, los *Annales*.

<sup>1371</sup> *volúmenes*: No es voz infrecuente por *volúmenes*, como revela una consulta al CORDE (2015), donde encontramos evidencias en la obra de Cristóbal de Villalón, Alonso de Palencia o el Tostado, entre otros. El uso testimonia la preferencia de Mesa por las variantes que cierran vocales átonas, tal como venimos viendo a lo largo del texto.

intitulados *Efemérides*, sobre los cuales escribieron Mizaldo y Or[o]nçio, Saizosio<sup>1372</sup> y Cleómedes, con otros varones doctísimos<sup>1373</sup>.

Las églogas y bucólicas son unas poesías que tratan de personas rústicas y de aldeanas particularidades, como lo manifiesta la etimología de los mismos vocablos. Pues *égloga*<sup>1374</sup> se compone de estas palabras griegas: *egle*, significativo de ‘cabra’, y *logos*, que vale tanto ‘palabra’, de suerte que será como si más claro dijera ‘razonamiento de rústicas y montaraçes personas’, en cuyo método escribieron<sup>1375</sup> Teócrito, Virgilio, Teodilo, con otros. *Bucólica* afirma

---

<sup>1372</sup> Or[o]nçio, Saizosio: La primera redacción era «Oraçio», sobre la que, en una revisión posterior, se añadió la tilde sobre la *a* (bien parecida a una *o*, por otro lado), para llegar a «Oronçio».

<sup>1373</sup> Cabría pensar que la fuente para esta noticia fuera el libro VIII de la *Syntaxes artis mirabilis* de Pierre Gregoire, en que leemos: *De usu ephemeridum. In ephemeridibus, et Mizaldus et Orontius in explicatione quoque ephemeridum, Ptolom. in Almag. Franc. Saizosius, Iovia. Ponta. duob. lib. De reb. cael. Cleomedes in 2. et alii* (Gregoire 1581, p. 83). Ahora bien, el texto de *La piazza universale* de Tommaso Garzoni es mucho más cercano al del *Digresionario* (T. Garzoni 1588, p. 360): «Diuidesi l’historia da Aulo Gellio nel quinto libro delle sue *Notti* [sic.] *Attiche*, in due specie, l’una si chiama da Greci *Ephemeride*, et da Latini *Diario*, che non è altro, che una *narratione*, ò *descrittione* à giorno per giorno di quanti successi un’Auttoze piglia à esplicare [...] dell’uso di tali ephemeridi trattano Orontio, Mizaldo, Francesco Sayzosio, il Pontano, Cleomede, et altri assai». Obsérvese que nuestro licenciado dice «de día en día», lo que parece un trasunto del «giorno per giorno» y del «à dì per dì» del italiano. El orden de las autoridades citadas (Mizaldo, Sayzosio, Cleomedes) es el mismo en los dos autores. La grafía para «Sayzosio» (que difiere en Pierre Gregoire) y «Mizaldo» es también idéntica, indicio que, en atención al caótico sistema de transcripción de Mesa y su copista, parece abonar la tesis de que *La piazza* pueda ser fuente directa del *Digresionario*. Los autores citados no son otros que el astrólogo, astrónomo y médico francés Antoine Mizauld, su amigo el cartógrafo Oronce Finé, el matemático y astrónomo aragonés Francisco Sarzoso y el astrónomo griego Cleómedes, autor de un tratado sobre el movimiento de los cuerpos celestes. Suárez de Figueroa (Suárez de Figueroa 1615, fol. 171v) hablará de «Oroncio, Mizaldo, Francisco Zaizosio, el Pontano, Cleómedes y otros».

<sup>1374</sup> *égloga* [...] *egle* [...] *logos*: Falsa etimología de égloga que recoge ya Elio Donato, y que llega hasta Juan Díaz Rengifo y Luis Alfonso de Carvallo, como señala oportunamente Eugenia Fosalba (López Bueno (dir.) 2002, p. 122). Las *Anotaciones* de Herrera ofrecen otra propuesta: «Las Eglogas, llamadas propiamente Eglogas de *eklogicsio* verbo griego, que en el lenguaje romano significa *seligo*, en el nuestro escojo» (Vega y Esteve 2004, p. 392).

<sup>1375</sup> Alusión a Teócrito y Virgilio, considerados como los más destacados poetas bucólicos de la cultura grecolatina. Teócrito fue, con sus *Idilios*, el fundador de la poesía bucólica; Virgilio, con sus *Bucólicas*, trasladó exitosamente el género a la poesía latina. En cuanto a «Teodilo», es corrupción de *Teócrito*.

Antonio<sup>1376</sup> ser una latina diçión acomodada a todos los pastoriles poemas, porque significa ‘guarda de bueyes’, y así dicen algunos haber sido el inventor de semejante poesía el antiguo Orestes<sup>1377</sup>. Pero aunque otros afirman no ser hallado çierto autor en semejante metrifiçación, atrevere— [fol. 25v, col. 2] me a probar no ser conveniente que su estilo intervenga en cosa de gravedad ni los versos heroicos en su materia rústica<sup>1378</sup>.

Deste verbo griego, *dyaligome*<sup>1379</sup>, que por ‘disputar’ se interpreta, dimana esta diçión, *diálogo*, que significa ‘disputa de muchos’, en el cual pueden intervenir cuantos modos poéticos los españoles poseen según la materia acerca de que son sus contenciones<sup>1380</sup>, teniendo advertimiento y decoro a las personas que los trataren<sup>1381</sup>.

También el coloquio, derivativo desta diçión latina, *coloquor*<sup>1382</sup>, y expositiva de hablar uno con otro, se compone y adorna como el diálogo, y lo mismo se ha de entender en este vocablo, *duiloquio*, que es razonamiento de dos.

---

<sup>1376</sup> *Antonio*: El *Dictionarium latinohispanicum et viceversa hispanicolatinum* de Antonio de Nebrija (E. A. Nebrija 1540) dedica sendas entradas a «Bucólica» (*a custodia boum appellata sunt*) y a *Bucolicus, a, um*, («cosa de boyeros o vaqueros»).

<sup>1377</sup> La creación de la poesía bucólica suele atribuirse a Dafnis y a Orestes. Fernando de Herrera, en sus *Anotaciones*, se hace eco de esta atribución: «Mas otros dicen que Orestes, huyendo con la Diana Táurica, celebró en Sicilia este género de poema» (Herrera 2001, p. 688).

<sup>1378</sup> *afirman no ser hallado çierto autor en semejante metrifiçación*: Es decir, ‘afirman que ningún autor, en concreto, ha empleado semejante metrifiçación’.

<sup>1379</sup> *dyalogome*: Es la transcripción en caracteres castellanos del *διαλέγομαι* griego, que significa «discutir, dirigir una discusión, dirigir la palabra, hablar» (Tuggy 2003, p. 221, núm. 1.256).

<sup>1380</sup> *contenciones*: Como recoge *Autoridades*: «Altercación, disputa y porfía, y lo mismo que contienda» (II, p. 549, col. 2).

<sup>1381</sup> Es decir, ‘es lícito emplear en los diálogos cuantos modos poéticos existan, siempre que el autor los adecue al contenido y respete el oportuno decoro debido a quienes dialoguen’.

<sup>1382</sup> *coloquor*: En efecto, coloquio deriva del verbo latino *colloqui* (‘conversar, conferenciar’), que se conjuga en pasiva y cuya primera persona del singular es, por tanto, *colloquor*. La grafía de Mesa, aun equivocada, responde a la pronunciación del término.

De otros dos vocablos se aprovechan los italianos y españoles poetas, que son *estancia* y *sestina*<sup>1383</sup>, mas por ser de otro lugar su explicación para adelante lo dejo.

---

<sup>1383</sup> *estancia y sestina*: En efecto, *estancia* y *sestina* (sextina) son voces empleadas tanto en italiano como en castellano. El *Digresionario* trata de ambas más adelante (fols. 53r, col. 2 y 42r, col. 1, respectivamente).

## PARADOJA 12

El discreto Bado Ascensio<sup>1384</sup> manifiesta con extremada ambición intervenir tres estilos o cualidades racionales en todos los libros. El primero es *altíloco*, que significa ‘eminencia’ y ‘encumbramiento’, el cual conviene ser empleado en los compendios de personas ilustres y en cosas de autoridad, con heroicas metrificaciones y gallardía de palabras, como se vee en las tragedias<sup>1385</sup>, cuyo artificio tiene los principios de bonanza con desgraciados fines, y en las tragicomedias, que constan de desastres y prosperidades mezcladas<sup>1386</sup>.

As[s]en[cius] Proh[em] Boecii  
[De] consol[at]ione phil[osoph]iae

El segundo estilo, que *mediano* es dicho porque no se engrandece con ex[a]geración de elocuencia ni encumbramiento demasiado de conceptos, comprende<sup>1387</sup> en su medianía y abraça a los diálogos y col[o]quios de materia ordinaria y de personas que vivieron como plebeyos. Así mesmo a las comedias, pues constan de [fol. 26r, col. 1]

---

<sup>1384</sup> *Bado Ascensio* [...] *altícolo* [...] *mediano* [...] *ínfimo*: El pasaje está tomado literalmente del comentario de Jodocio Bado Ascensio al proemio del tratado *De consololatione philosophiae* de Boecio (Boecio 1510, sign. aiii v): *Est aut tam in metro atque in prosa triplex dicendi qualitas seu stilus seu genus. [...] altilocum seu sublime; et competit personis dignis et rebus arduis. Qualia sunt heroica et tragica carmina et orationes de re publica [...]. Aliud mediocre de mediocribus rebus tractans et mediocri dicendi figura. Aliud humile seu tenue infimis rebus et humilimo dicendi modo congruens.*

<sup>1385</sup> *tragedias* [...] *tragicomedias* [...] *comedias*: Recuerda este pasaje otro de *La Celestina* (Rojas y Autor 2000, p. 20): «Otros han litigado sobre el nombre, diciendo que no se había de llamar comedia, pues acababa en tristeza, sino que se llamase tragedia. El primer autor quiso darle denominación del principio, que fue placer, y llamola comedia. Yo, viendo estas discordias, entre estos extremos partí agora por medio la porfía, y llamela tragicomedia».

<sup>1386</sup> *mezcladas*: Vale por ‘mezcladas’. La Academia admite *mesclar* por *mezclar* en todos sus diccionarios a partir de 1803 (bien que con la nota de antigüedad ya desde el primero de ellos). El CORDE (2015) privilegia los registros de «mezclada» frente a «mesclada» de manera apabullante (más de nueve de cada diez evidencias).

<sup>1387</sup> *comprende*: El texto original es «y comprende»: La conjunción sería causa de que la oración no fuera consistente (se alargaría en una oración de relativo que complementaría al sujeto hasta truncarse bruscamente sin culminar sentido). Sin la conjunción, «comprende» pasa a ser el verbo principal, regido por «El segundo estilo». A pesar de que cabría aceptar la falta de ilación del manuscrito, enmiendo el original en la idea de que la enmienda restituye la intención original del autor.

un suceso significativo de prosperidad en lo último de su recitación o escritura, aunque con infelicidad en los actos primeros.

El último estilo, que por su humilde cantilena<sup>1388</sup> es nombrado el *ínfimo*, recibe en su jurisdicción<sup>1389</sup> a las églogas y bucólicas y a las demás escrituras que a su materia se ajuntan.

Al tenor destos tres estilos saca el autor referido otros tres decoros<sup>1390</sup> o respectos<sup>1391</sup> que es bien que no ignoren los que poetizan o escriben. El de las cosas que han de tratar, el de las gentes que entienden escribir y el de las palabras según las razones de quien hablar intentan.

El *decoro de las cosas* es un gentil y hermoso respeto que nos importa guardar en todas ellas para ser creídos con toda la verdad, y siendo compadeçible con las personas de quien sinificamos sus hechos, llevándole muy conforme al género de la poesía más uniforme, lícita y sonora en semejante ocasión. Cuanto a lo primero, porque seamos creídos en nuestras verdades, conviene advertir que si alguna cosa contamos fuera de la común opinión de las gentes, procuremos atribuirla a la potencia divina o a algún particular y encubierto misterio de la naturaleza. Por lo cual, en las ficciones poéticas se ha de

---

<sup>1388</sup> *cantilena*: Sobre la connotación peyorativa del concepto puede verse la nota al fol. 62r (*Paráfrasis de la Batracomiomaquia*).

<sup>1389</sup> *jurisdicción*: Vale por 'jurisdicción'. Es variante habitual en el Siglo de Oro, como revela una consulta al CORDE (2015).

<sup>1390</sup> *saca el autor referido otros tres decoros*: El «autor referido» es Badio Ascensio (Boecio 1510, sign. aiii v): *Unde triplex precipue decorum observandum est rerum, personarum et verborum. Decorum rerum est decens et pulchra observatio in rebus quas describimus. Necessè est ut omnes res sint verisimiles, sint composibiles, sint personis a quibus geste dicuntur congruentes, sint generi poematis conformes. Oportet enim ut sint verisimiles ut fidem faciamus atque si preter opinionem quid factum narremus illud aut divine potentie aut secretioribus viribus nature contribuemus. Unde in poeticis fictionibus aut res divina aut hystorica veritas aut nature secreta virtus indaganda est. Oportet item ut sint composibiles [...]. Oportet pretera ut sint personis congruentes, ne infanti virorum munera demus [...]. Oportet ad hoc ut stilo quadrent.*

<sup>1391</sup> *respectos*: Aunque ni el *Tesoro* ni *Autoridades* lo acogen en este sentido —que sí conceden a *respeto*: «Miramiento, veneración, acatamiento» (V, p. 596, col. 2)— el CORDE (2015) contiene evidencias sobradas de su uso aurisecular.

burlar de contino alguna cosa milagrosa para entender por qué fueron inventadas o la verdad de la historia para ver en qué fabulican o algún secreto natural por saber su fundamento, pues las fábulas que en una de estas tres cosas no se asentaren serán como las melisas<sup>1392</sup> (de que arriba tratamos), que son lo mismo que vanas. Cuanto a lo segundo, si las cosas que referimos no son compasibles<sup>1393</sup> con las personas, sería un notable defeto, pues no basta que sean posibles y que no repugnen las unas con las otras, sino que siendo muy conformes, no atribuígamos las razones de un niño a los del viejo y el cargo real a un vasallo, antes se proporcionen con la congruència y decoro de cada persona. Finalmente importa que [fol. 26r, col. 2] se conforme el estilo con la cosa porque sería disonancia y defeto tratar dos personas bajas y rústicas, ignorantes, con estilo altíloco y palabras discretas y más agudos conceptos.

El *decoro de las personas* será que los hechos y dicho vayan congruentes con sus autores<sup>1394</sup>, para lo cual cinco cosas han de ser consideradas:

Lo primero, el *decoro de la edad*<sup>1395</sup>, por ser los muchachos y niños inclinados a los juegos, amigos de sus iguales y dispuestos a no estar

---

<sup>1392</sup> *melisas*: Se refiere, lógicamente, a las «fábulas milesias» de que se ha hablado con antelación.

<sup>1393</sup> *compasibles*: Tal como hace el *Tesoro* (p. 338), *Autoridades* recoge el adjetivo, pero en un significado que no se corresponde con el uso de nuestro texto: «Lo que es digno de lástima; o el que naturalmente se lastima y siente el mal de otro» (II, p. 448, col. 1); el CORDE (2015) ofrece contadas evidencias auriseculares, pero con este mismo significado.

<sup>1394</sup> *decoro de las personas*: Mesa sigue trasladando pasaje de Bado Ascensio (Boecio 1510, sign. aiii v): *Personarum decorum [...] est ut dicta et facta personis dicentibus et facientibus congruant*. Ascensio enumera las «cinco cosas» que según Mesa se requieren: *etates, sexus, fortune, patrie et affectiones*.

<sup>1395</sup> *el decoro de la edad [...] la edad del moço [...] La que varonil se intitula [...] la vejez*: Repasa Mesa con Bado Ascensio alguno de los tópicos de las tres edades del hombre (Boecio 1510, sign. aiii v): *Etas infantium et puerorum affectat ludere, cum cocuis currere, cito irasci, cito placari nil stabile aut magnificum sapienter dicere aut facere. Adolescentium aut qui non amplius sub pedagogo sunt natura, desiderat equitare, venari, preceptoribus obaudire, nil firmiter observare [...] incipit amare [...] choreas sequi, parentibus et preceptoribus illudere, magna de se sapere. Virilis aut etas longe alia est, petit divitias et honores congregat, amicitias inuit, prolem gignit, nil temere aggredit. Senex autem avarus et incredulus est morosus et molestus. Decrepitus autem delirus iterum puerascit*.



quietos y a la facilidad de indinarse, a aplacarse más presto, a no ser constantes, a no hablar con prudencia ni proceder con sabiduría. La edad del moço por la mayor parte es inquieta, afiçionada a caças, a correr caballos, a ser inobediente, a la mutabilidad y inconstancia, pero la de los mayores a gastos exçesivos, a el<sup>1396</sup> entretenimiento de músicas, al aplauso de los saraos, a banquetes y danças, teniendo por gusto no ser obedientes, burlar de sus maestros, seguir sus libertades o liviandades y presumir de discreçión, sabiduría y vanagloria. La que varonil se intitula<sup>1397</sup> produçe en sus súbditos granjerías de amistades, pretensiones de honras y amontonación de riquezas, cuidados de lo futuro y deseos de tomar estado. Pero la vejez suele tomar incredulidad en los suyos, escaseza<sup>1398</sup> en los ánimos, tardança en sus operaciones, molestia en las preguntas, codicia en las granjerías, enfado en sus cosas, prolijidad en las obras, deseo de dar consejos y abominación de las libertades y entretenimientos juveniles, como al decrépito olvido tornándole en su condición a la de la puericia aññada.

Lo segundo que se ha de considerar es el *decoro del sexo*<sup>1399</sup>, y es que unas cosas mismas no sean atribuidas al hombre y mujer. Pues por la mayor parte son las mujeres inconstantes, costosas, burlonas, inquietas, risueñas, ya caritativas y blandas, ya ásperas y mal seguras, ya halagüeñas y amigas, ya insufribles y enemigas, pero los hombres, siendo algo más moderados, [fol. 26v, col. 1] paçientes y constantes, se

---

<sup>1396</sup> *a el*: El texto no emplea la contracción *al*. Respeto el original para no modificar el tejido fonológico del texto.

<sup>1397</sup> *La que varonil se intitula*: La edad varonil, es decir, adulta.

<sup>1398</sup> *escaseza*: Vale por *escasez*, tal como recoge *Autoridades*, «pero menos usado» (III, p. 560, col. 2). Vale por ‘tacañería’ o ‘avaricia’.

<sup>1399</sup> *el decoro del sexo*: Tras el decoro de la edad, Bado Ascensio expone lo relativo al del sexo (Boecio 1510, sign. aiii v): *Decorum sexuum afflagitat ut longe alia sint que viris attribuuntur atque que feminis. Femine enim sunt inconstantes modo numium blande et affabiles, modo minaces aspere et proterve, modo iocose, modo tristes, modo amice, modo inimice.*

distinguen en mucho, aunque también no carecen de sus imperfecciones y faltas que notar sería prolijo.

Lo tercero que la poesía ha de tener para ser buena es con decoro pintar y con distinción descubrir el *estado y fortuna*<sup>1400</sup> de cada persona. Pues no convendría en razón que dos de diferentes o contrarios estados hablasen con un propio estilo, porque la persona illustre, vergonçosa y rica razonará de otro modo que la plebeya desmesurada y pobre. Por lo cual, notar es muy útil que conviene al poeta no poner dos personas juntas, si puede, de un sexo, edad, condición y estado, pues habiendo de ser uno el estilo de entramas<sup>1401</sup> causaría equivocación su poema.

Lo cuarto que advertir es provechoso será el *decoro de la patria*<sup>1402</sup>, que es la costumbre, influencia, inclinación y término que de proceder tienen y hablan los naturales de cada provincia, región o lugar. Como los de la África, que son cálidos y secos, con los habitantes y contrarios de las partes sujetas al Zodíaco, pues serán opuestos en condición a los que sucedió nascer en las frías tórridas<sup>1403</sup>.

---

<sup>1400</sup> *estado y fortuna*: También Bado Ascensio da paso al decoro de la fortuna tras demorarse un tanto en el del sexo (Boecio 1510, sign. aiiij r): *Decorum fortunatum seu statuum precipue servari debet. Non enim licet due persone loquentes eiusdem sexus et etatis sunt propterea simile dicendi genus habebunt [...]. Mulier ergo dives et pudica aliter loquitur atque mendica [...] aliter rex atque plebeius.*

<sup>1401</sup> *entramas*: La Academia lo registra a partir de 1791: «Lo mismo que entrambos» (p. 378, col. 1), aunque una consulta al CORDE (2015) revela la raigambre medieval de la expresión.

<sup>1402</sup> *decoro de la patria*: Badio Ascensio trata del decoro de la patria tras el decoro de la fortuna (Boecio 1510, sign. aiiij r): *Decorum patrie ut iuxta consuetum ritum patri equis ponatur et dicere et facere. Multum enim locus natiuus ad naturam et ingenium hominum facit usque adeo, ut principium effectiuum dicatur. [...] aphri et ceteri quibus sanguis est calidus, calidi quidem sunt et versipelles, sed timidi et rem arduam aggredi verentes.*

<sup>1403</sup> *frías tórridas*: El aparente oxímoron se deshace si atendemos a que «tórridas» tiene también un significado geográfico, tal como lo recoge *Autoridades*: «Aplicase regularmente en la terminación femenina a la zona situada en medio de la esfera de un trópico a otro, y dividida por la equinoccial» (VI, p. 307, col. 1). Aunque por la definición se trata de la zona del globo celeste comprendida entre los trópicos, y atravesada por el ecuador (es decir, una zona ciertamente tórrida), hemos de entenderla, en el contexto que nos ocupa, como expresiva de la voluntad de denotar una zona del

Lo quinto, se ha de guardar la *afecçión o eficacia* de los que obran y hablan<sup>1404</sup>, pues no bastaría especificar la edad, sexo, patria y fortuna del que razona si se olvidase la virtud y fuerza del ánimo. Bien de otra suerte hablan los poderosos en las contrarias fortunas que en las prósperas. Por lo cual al airado se han de acomodar furiosas palabras, al loco disparatados dichos, al neçio indiscretas razones, al alegre felices coloquios, al triste querellas en abundancia y al discreto prudentes razonamientos.

Para el *decoro de las palabras*<sup>1405</sup> importa que sean las razones conformes a las personas y poesías y al género de composición competente, con estilo claro y elegante. Ultimadamente será neçesario que el género de decir sea uniforme, pues sería [fol. 26v, col. 2] fealdad dar principio a un compendio o comedia con estilo eminente y que después poco a poco fuese de punto perdiéndose y al fin se acabase en un método humilde, desproporcionado del primero, si no fuese en caso que las personas y afecçiones de los interlocutores que en semejantes obras intervienen fuesen de tal condición y estado que compeliere al poeta para que forçase al estilo seguir la conformidad y término del que habla.

---

planeta opuesta a África (tan lejana que sus naturales estarían sujetos a diferente influencia astral, y tan opuesta que sería, pese a tórrida, fría).

<sup>1404</sup> *afecçión o eficacia de los que obran y hablan*: Continúa Badio Ascensio (Boecio 1510, sign. aiiiij r): *Non est satis esset etatem sexum, patriam et fortunam loquentis considerare nisi consideratur etiam animus eius qui loquitur. Aliter enim loquitur rex in extremis adversitatibus constiturus, aliter in prosperitatibus clarus. [...] Oportet ergo ut iratis detur sermo iratorum, brevis et abruptus, letis et felicibus sermo hylaris et magnificus, ineptis quoque inepte locutiones, et prudentibus apte atque precipue in hoc opere observatum docemus.*

<sup>1405</sup> *decoro de las palabras*: Mesa sigue fiel a Badio Ascensio (Boecio 1510, sign. aiiiij r): *Ad verborum denique decorum necesse est ut verba sint conformita rebus personis, generi poematis et toti compositioni. [...] Oportet etiam ut genus dicendi uniforme sit, turpe enim esset in alto stilo sermonem incipere, et deinde ad mediocrem et humilem declinare, nisi aliquando pro diversis affectionibus loquentium sermo elevetur aut deprimatur.*

La poesía está fundada en la *gramática*, porque es (según Juan Pelisson<sup>1406</sup>) fundamento y arte de bien escribir y hablar, conteniendo la enarración de los poetas como fuente *perene*<sup>1407</sup> de todas las ciencias que está fundada en uso, autoridad y razón, como lo enseña Cicerón<sup>1408</sup>, diciendo ser ciencia de bien hablar. Aunque Dionisio Traçio funda a la gramática en la poesía, pues dice ser erudición y experiencia de aquellas cosas que ordinariamente los poetas tratan. A lo cual contradice Ptolomeo peripatético. Pero dice Cares ser la gramática hábito por el cual las dicesiones y sus congruentes sentidos dimanaban. Lo mismo retifica Juan Francisco Pico Mirandulano<sup>1409</sup>,

Pelis. in *Epythom.*

Cicero in 3 *De finibus*

Idem in *Tuscul.*

Miran. lib. 1 c. [6] *De exa[mi]ne vani[tatis]*

<sup>1406</sup> Juan Pelisson: Mesa alude de nuevo a un pasaje de Jean Pelisson, que ya nos había ocupado anteriormente, acerca de la naturaleza de la gramática (fol. 14v, col. 2): *Grammatica quid est? Ars recte scribendi, recteque loquendi, poetarum enarrationem continens, omnium scientiarum fons uberrimus* (Pelisson 1549, p. 125).

<sup>1407</sup> *perene*: Vale por ‘perenne’. La hemos encontrado con antelación (fol. 9r, col. 2), por lo que no procede enmienda.

<sup>1408</sup> Cicerón: La referencia marginal (que abrevia el nombre latino del tratado *Del supremo bien y del supremo mal* de Cicerón: *De finibus bonorum et malorum*) resulta confusa, ya que no se trata de la *scientia bene dicendi* en sus páginas —de hecho, la expresión *bene dicendi* solo aparece una vez (*exempla in orationibus bene dicendi*, es decir, «preceptos de oratoria») y es en el libro IV (M. T. Cicerón 1987, p. 229)—. Quizá todo se deba a un error del autor, que querría señalar el primero de los *De oratore libri III*, donde la expresión cobra todo el sentido: «la elocuencia misma, al fundamentarse en la ciencia de hablar bien» (M. T. Cicerón 2002, p. 121). En su tratado *De officiis* (M. T. Cicerón 1521, fol. 2r), Cicerón amoneda en bella expresión lo que considera *quod est oratoris proprium, apte, distincte, ornate dicere* —«hablar con propiedad, con claridad y con elegancia» (M. T. Cicerón 2002, p. 4)—. En todo caso, son múltiples las referencias que podríamos aducir en relación con la consideración de la retórica como *scientia bene dicendi* o *ars bene dicendi*. Quizá la más oportuna sea la de Quintiliano (II, 14, 5): *Rhetorica [...] est bene dicendi scientia* (Quintiliano 1997, I, p. 256), que repiten autores diversos como Isidoro de Sevilla (Isidoro de Sevilla 2004, p. 252) o el *Brocense* (Sánchez de las Brozas 2007, p. 18).

<sup>1409</sup> El pasaje está tomado del *Examen vanitatis doctrinae gentium et veritatis Christianae disciplinae* de Pico della Mirandola (Pico della Mirandola 1520, fol. 11v): *Dionysius Thracius existimavit grammaticam esse ἐμπειρίαν hoc est peritiam experientiamve eorum quae apud poetas plurimum versarent. Contradixit Ptolemaeus peripateticus ἐμπειρίαν non esse grammaticam apte contendens. [...] At perfectam grammaticam Chares habitum dixit esse quo ex arte dictiones atque sensa noscerent. Crates inter grammaticum criticumque distinxit, illi solam linguarum notionem huic et omnis logicae peritiam adscribens. Demetrius vero cui fuit cognomen Chlorus, cognitionem dixit esse grammaticam earum quae apud poetas [...] usum essent dictionum.* El mirandolano vuelve sobre el tema en otros lugares (fol. 78v). La consulta de la diáfana exposición que encontramos en un autor moderno (Amor Ruibal 2005, pp. 171 y 185) nos confirma que en nuestro texto asistimos a una (algo confusa) exposición de diversas ideas acerca de la naturaleza de la gramática (*τέκνη ο ἐμπειρία*, es decir, gramática basada en principios racionales y por lo tanto susceptible de ser considerada un *ars*, o gramática basada en la observación de los usos empíricos). Entre los defensores de la primera postura estarían Dionisio de Tracia, mientras que Ptolomeo el Peripatético, Cares o Demetrio Cloro serían

mas el antiguo Cloro dijo ser un conocimiento de aquellas dicciones que comúnmente de los poetas son contratadas y del uso de los demás autores. Por tanto, será provechoso declarar algunas doctrinas de los antiguos gramáticos y modernos<sup>1410</sup>, como de Negidio Figulo, Aldo Manucio, Prisquiano y el Antonio, con otros que fueron llamados *créticos*<sup>1411</sup> en las antepasadas eras, que es lo propio que judicarios, por tener potestad y valor el gramático en las contiendas de las demás facultades.

---

partidarios de la segunda, como el propio Sexto Empírico (en cuya obra se menciona la de Ptolomeo, que no conservamos).

<sup>1410</sup> *Negidio Figulo, Aldo Manucio, Prisquiano y el Antonio*: Encadena Mesa el nombre de cuatro autores, dos de ellos «antiguos» («Negidio Fígulo» y «Prisquiano», es decir, Publio Nigidio Fígulo y Prisciano) y dos «modernos» (Aldo Manucio y Elio Antonio de Nebrija); en la siguiente paradoja se exponen las ideas de algunos de ellos.

<sup>1411</sup> *créticos*: Vale por 'críticos'. La interpretación gramatical o filológica de un texto legal primaba sobre otras consideraciones, en caso de oscuridad o duda. Mesa lo toma de Pico (Pico della Mirandola 1520, fol. 11v).

## PARADOJA 13<sup>1412</sup>

Escribiendo de la gramática, Francisco Patricio<sup>1413</sup>, a quien llama *fundamento de todas* [fol. 27r, col. 1] *las ciencias*, dice que tiene dos partes según Crates: la una es aquella que consiste en enseñar el conocimiento de las lenguas y su modo sencillo del hablar, la otra es la que da y atribuye la enseñanza y experiencia de toda la lógica. Patr. lib. 2 Rep. c.1

Dionisio Taurisco, según Pico Mirandulano<sup>1414</sup>, afirma constar la gramática de tres partes, llamadas *artificial*, *histórica* y *propia*. La artificial es con la que se enseña a leer y escribir con buena ortografía y a conocer las demás partes de la oración, de la cual parte escribió, como dice Suidas, Hiperequio Alejandrino gramático<sup>1415</sup>. Lo histórico es (aunque condenada de algunos y juzgada por inestable) la que trata [Pi]cus in [li]b. 6 c. 6 [De]xamine [va]nitatis

---

<sup>1412</sup> Suceden a la rúbrica de esta paradoja dos versos que han sido eliminados, y cuyos restos son ilegibles.

<sup>1413</sup> *Francisco Patricio*: En efecto, leemos en la versión romanceada del tratado *De regno et regis institutionibus* (II, 8; la nota marginal está por tanto equivocada): «Deprenda el que ha de ser rey gramática, que es fundamento de todas las ciencias y sin ella seríamos siempre todos niños quedando como tartamudos y bárbaros no sabiendo hablar» (Patricio 1591, fol. 73v).

<sup>1414</sup> *Pico Mirandulano*: Pico della Mirandola expone la tripartición de la gramática al menos en dos lugares de su *Examen vanitatis doctrinae gentium et veritatis Christianae disciplinae*, donde se acuerda de «Dionisio Taurisco», es decir, Dionisio de Tracia (G. F. Pico della Mirandola 1520, fols. 11v y 78v): *Sed multa certe apud grammaticos in ipsa grammaticae divisione discordia. [...] partes eius faciunt tres, alii plures, Dionysius sex Tauriscus criticae artis cui et supposuit grammaticam tres quoque partes adnotavit [...] artificialem, historicam, propriam [...] Tres praeterea grammaticae faciunt partes, artificiales, quae de elementis et partibus orationis et orthographia et proprietate lingua praecipiat, historicam cui et personas divum, heroum, hominum, locorum praeterea descriptiones montium, fluviorum, notiones quoque temporum et fictionum fabularumque subiiciunt, propriam vero magis illam voluere partem quae circa poetas et historicos diversat.*

<sup>1415</sup> *Suidas, Hiperequio Alejandrino*: Mesa, como es frecuente en la época, atribuye al lexicógrafo griego Suidas la autoría de la *Suda*, gran enciclopedia bizantina del siglo X. Es en ella en donde encontramos la referencia a Hiperequio de Alejandría: *Υπερέχιος*.) *Hyperechius, Alexandrinus grammaticus, temporibus Marciani imperatoris. Scripsit artem grammaticam, de nominibus, de verbo et orthographia* (Suda 1564, col. 1.004).

de las personas çelest[e]s y humanas y de sitios de lugares<sup>1416</sup>. La propia es lo que de los poetas y historiadores con abundancia [se] práctica.

Cuatro son las partes de la gramática (según Prisquiano<sup>1417</sup> y Enrico Glareano<sup>1418</sup>, con los modernos<sup>1419</sup>): *letra, sílaba, dicción y oración*.

*Letra* dice el nebrisense que es una parte muy pequeña de la voz que dividir no se puede aunque se escriba<sup>1420</sup>. De cuya primera invención se presume que con las demás sciencias infusas por el divino poder en nuestro padre Adán se le concedería la gramática y con ella, por el consiguiente, el escribir, pues es parte contenida en ella. Y es muy notorio que los nietos de Adán supieron escribir, pues cuenta el *Coronicón* con el Bergomense<sup>1421</sup> que Túbal Caín (nieto de Adán,

---

<sup>1416</sup> *de sitios de lugares*: No es una redundancia, sino que se refiere a historias acerca de ‘lugares que han sido sitiados’. Lugar (como el más famoso de todos: el de la Mancha) es, según *Autoridades*, «población pequeña, que es menos que villa y más que aldea» (III, p. 437, col. 1).

<sup>1417</sup> Los elementos de la gramática suelen ordenarse, en efecto, desde sus elementos menores hasta los mayores (letra —hoy diríamos fonema—, sílaba, dicción —es decir, la parte morfológica— y oración —la sintaxis—). Prisciano trata, en sus *Institutiones grammaticae, De litera: quid sit litera [...]* *de syllaba: quid sit syllaba [...]*. *De dictione: quid sit dictio [...]* *De oratione: quid sit oratio* (Prisciano 1516, fol. 1r).

<sup>1418</sup> Glareano, por su parte, escribe en su *De ratione syllabarum brevis isagoge* (Glareanus 1516, sign. Aii r): *Cum partes grammaticae quatuor esse constet, literam, syllabam, dictionem et orationem*.

<sup>1419</sup> *los modernos*: No cabe discernir quiénes sean «los modernos» a que alude nuestro autor, pero no es descabellado imaginar que piensa en Antonio de Nebrija, a quien mencionará a continuación, y que escribe, en el prólogo de su *Gramática de la lengua castellana* (E. A. Nebrija 2011, p. 16): «será el primero libro de nuestra obra de ortographía i letra; el segundo de prosodia i sílaba; el tercero, de etimología i dición; el cuarto de sintaxi, aiuntamiento y orden de las partes de la oración».

<sup>1420</sup> *que dividir no se puede aunque se escriba*: Es decir, es la parte más pequeña que se puede escribir separadamente, aunque no cabe dividirla (como sí podemos hacer con la oración, la dicción y la sílaba). Nebrija dedica los diez capítulos del libro I de su *Gramática* a esta parte de la oración.

<sup>1421</sup> *el Bergomense [...]* *Túbal Caín*: Túbal Caín, hijo de Lamec, es uno de los descendientes de Caín, tal como nos cuenta Génesis 4, 22 (*Biblia Vulgata*, p. 5): *Sella quoque genuit Tubalcain, qui fuit malleator et faber in cuncta opera aeris et ferri. Soror vero Tubalcain, Noema*. Aunque falta el folio octavo en la versión romanceada de la obra del Bergomense que manejo, la consulta a la edición latina —*Supplementum chronicarum*, el *Coronicón* de Mesa— no es infructuosa (J. F. Bergamo 1492, fol. 2v): *Horum autem filiorum Jubal et Tubal ex Ada fuerunt; et ex Sela Tubalcain, qui habuit sororem nomine Noemma. [...] Tubalcain [...] ferreriam artem primus invenit. Habuitque sororem eiusdem virtutis et multarum virtutum inventricem nomine Noemmam. Hi preidentes iudicia, videlicet aque et ignis futura esse ne eorum inventa ab hominibus dilaberentur aut antequam venirent ad cognitionem deperirent, duas*

inventor del arte de las herrerías) y Noema, su hermana (descubridora de otros muchos artes mecánicos), conociendo por la sciencia de la esticología<sup>1422</sup> (que de Adán alcançaron) o acaso por alguna particular revelación que el mundo había de ser destruido con agua o fuego, determinaron escribir las cosas de que ellos habían sido inventores con las demás sciencias que sabían en dos columnas, una de ladrillos coçidos y otr[a] de piedras, para que no pudiendo el fuego o agua ser bastantes a deshacer las columnas propuestas, viniesen a notiçia de los que prevaleçiesen después en la restauración del mundo. Pero fray Jerónimo de Román, quiriendo probar que en la primera edad hubo notiçia [fol. 27r, col. 2] de las letras, dice que don Lope de Barrientos, obispo de Cuenca, en un libro que hizo de las espeçies de adivinación dice que el ángel que guardaba el paraíso terrenal (según que lo testifican los autores de la nigromancia) enseñó este arte de la mágica a un hijo de Adán, por la cual pudiese llamar a los ángeles buenos y malos para obrar bien y mal, y que de aquí tuvo origen el libro llamado *Razil*, por quanto afirman que se apellidaba así el ángel que guardaba

[En] el [lib.] 7 cap. [18] de su  
[Rep]úb[lic]a

---

*fecerunt columnas, unam ex lateribus, alia [...] ex lapidibus et in ambabus que invenerant conscripsere ut scilicet si constructa lateribus ab imbribus exterminaretur lapidea permanens preberet hominibus scripta cognoscere et sic viceversa.*

<sup>1422</sup> *esticología*: La esticología es el arte de versificar, lo que no tiene sentido en este contexto, a menos que el autor la entienda como una suerte de esticomancia o arte de adivinar por medio de versos (que eran escritos e introducidos en una urna de la que se extraía uno al azar, considerado ya como profético). La tentadora alternativa *escatología* (que hace referencia al final del hombre o el universo) solamente data del siglo XIX (Corominas y Pascual 1980, II, p. 696).



el Paraíso<sup>1423</sup>. Según esto y la doctrina de Santes Pagnino<sup>1424</sup>, se presume que semejantes escritos serían en letras hebreas y que después del diluvio las ejercería Noé, como parece por la corónica de Beroso<sup>1425</sup>. Pues dice que Noé, después de haber enseñado a los scitas y armenios algunas ciencias y el temor y respecto que a Dios se debía, les dejó unos libros de naturales secretos a los cuales intitularon *Saga*, como al mismo Noé, que en su lengua apellidaban *Ogigia Saga*, que significa ‘ilustre y sagrado pontífice’; y según Arquíloco<sup>1426</sup> le decían *Ogige*. Luego bien se conoce la antigüedad de las letras hebreas por las autoridades presentes. Después fueron inventados otros muchos caracteres de letras y promulgadas según que parece quererlo dar a

Pagninus Lucensis *Hebraicis institutionibus* c. 2

Beros. in lib. 3 *De antiquitatibus caldeorum*

Petrus Crinitus in li. 17 *De honesta di[s]ciplina* c. 1.

<sup>1423</sup> La referencia solo es parcialmente correcta: Jerónimo de Román nos remite, en la *Segunda parte de las Repúblicas del mundo* —tras mencionar «al obispo de Cuenca don Lope de Barrientos» (Román 1595, fol. 13r)—, al comentario que Fernán Núñez hace de la copla CXXVIII de las *Trescientas* de Juan de Mena. Tratando de ciertas artes mágicas, y tras recordar a Enrique de Villena, sobre quien recaía la sospecha de haber incurrido en nigromancias, escribe el Comendador Griego (Mena y Núñez 1552, p. 289): «Lope de Barrientos, en un tratado de las especies de adivinanza, que compiló por mandamiento del rey don Juan y se le endereçó hablando desta manera: “El ángel que guardaba el Paraíso terrenal, según dicen los autores de aquesta ciencia reprobada de la mágica, demostró a un hijo de Adam esta arte mágica, por la cual pudiese y supiese llamar los buenos ángeles, para bien hacer; los malos, para el mal obrar; y de aquesta doctrina afirman que hobo nacimiento aquel libro que se llama *Raziel*, por cuanto llamaban así al ángel guardador del Paraíso, que esta arte enseñó al dicho hijo de Adam”».

<sup>1424</sup> *Sanctes Pagnino*: En el segundo capítulo del primero de sus *Hebraicarum institutionum libri IIII*, Pagnino expone la idea de la preeminencia del hebreo sobre el resto de las lenguas, más allá de su mayor antigüedad: *lingua Hebraea non modo [...] prior est caeteris linguis* (Pagnino 1549, p. 3). El breve capítulo está autorizado por los dos mismos autores que encontraremos en breve en nota marginal (fol. 27r, *in fine*): *R. Ionáh in Richmáh et R. David in Michlól*.

<sup>1425</sup> *Beroso* [...] *Noé* [...] *Ogigia Saga* [...] *Ogige*: Mesa ya ha tratado de Noé y sus sobrenombres con antelación (en fol. 4r, col. 2 y las notas correspondientes). A las referencias allí anotadas hemos de añadir la que en esta ocasión se hace a Arquíloco, que encontramos, tal como dice la nota marginal, en los *Berosi antiquitatum chaldaici libri quinque* de Giovanni Annio de Viterbo; ahora bien, Mesa hace una lectura equivocada del texto (en el tercero de los títulos incluidos —no de los libros, como indica la nota marginal—), en cuyo original leemos: *in commentariis super Archilochum videbitur. De utroque vero Nino, Diodorus in tertio libro consentit. Verum quae de bino Ogyge dicit* (Annio de Viterbo 1545, fol. 114v).

<sup>1426</sup> *Arquíloco*: Alusión al *De temporum antiquitate*, que solía atribuirse (falsamente) al poeta griego Arquíloco, sobre todo por las *Antiquitates variae* de Giovanni Annio de Viterbo (Annio de Viterbo 1512, fol. 83r), a quien editó Nebrija junto con otros *Opuscula*. La lección de Mesa es correcta, pero nótese que el nombre está en ablativo: *ab Ogyge* (E. A. Nebrija 1512, sign. ai v).

entender Pedro Crinito<sup>1427</sup> en unos versos que halló escritos en una librería de Francia Narbonense, dicha Septimana<sup>1428</sup>, que traducidos decían esto:

Moisés fue el que primero con su mano  
las letras escribió que son hebreas,  
los fenices hallaron bien temprano  
las griegas, dichas áticas o atreas<sup>1429</sup>.  
Nicostrata, las que hoy tiene el romano,  
como Abrahán las sirias y caldeas.  
Mas Isis las de Egipto al fin dispuso,  
y Gulfila las góticas compuso.

Aunque por lo que tenemos dicho se colegirá y echará de ver en lo que el autor destes versos se apartó de la común opinión cerca de las letras hebreas, con todo esto, en lo demás se conforma con lo que muchos

---

<sup>1427</sup> *Pedro Crinito*: Mesa transcribe el texto del *De honesta disciplina* de Pedro Crinito, vertiendo en en octava rima los versos latinos del original (Crinito 1513, fol. 67v): *codice legi ex bibliotheca Septimana. In eodem libro multiplex linguarum varietas demonstratur [...] Hebraicae, Atticae, Latinae, Syriae, Chaldaeae, Aegyptiacae ac Geticae. Sed audiamis veteres versiculos. [...] Moyses primus Hebraeicas exaravit literas. / Mente Phoenices sagaci condiderunt Atticas. / Quas Latini scriptitamus, edidit Nicostrata. / Abraham Syras et idem repperit Chaldaicas. Isis arte non minore protulit Aegyptias. / Gulfila promisit Getarum quas videmus ultimas.* El poema expone los diferentes orígenes (muchos de ellos legendarios) de la cultura escrita en diversas culturas. La figura de Moisés es tópica, en ese sentido, tratando de la lengua hebrea. Se menciona atinadamente el origen fenicio del alfabeto griego (aunque el texto, ciertamente ambiguo en la versión romanceada, pueda dar a entender lo contrario). Sobre la introducción de la escritura entre los romanos y el papel que jugó en ello Nicóstrata (ninfa por otro nombre llamada Carmenta), baste citar la autoridad de las *Etimologías*, entre otras posibles autoridades: «La ninfa Carmenta fue la que proporcionó a los itálos las letras latinas. [...] su auténtico nombre es Nicóstrata» (Isidoro de Sevilla 2004, p. 271). En relación con Isis (la reina de los dioses en la mitología egipcia), cabe decir que la invención de la escritura no suele serle atribuida (el dios de la sabiduría, la música, la escritura, la magia, es Tot). Gulfila no es otro que el obispo Ulfilas, de quien se acuerda Borges en sus ensayos. Misionero godo, tradujo la Biblia del griego al idioma gótico, desarrollando para ello un alfabeto específico (llamado ulfilano).

<sup>1428</sup> *Francia Narbonense, dicha Setimana*: La Galia Narbonense era una provincia romana, llamada también Galia Trasalpina. Su capital era Narbona. En la época visigoda era conocida como Septimana.

<sup>1429</sup> *atreas*: El adjetivo (que no está en el texto de Pedro Crinito) parece forzado por la rima. Atreo es un personaje mitológico griego, que llegó a rey de Micenas. Fue padre de los homéricos Agamenón y Menelao.

afirman<sup>1430</sup>, como rabí Jonáh<sup>1431</sup> y rabí David y la escuela de los hebreos y antiguos gramáticos.

Jonáh in *Richmáh*  
David in *Michlól*

[fol. 27v, col. 1] *Sílaba*, según Martín de Segura, es un principio literal a quien le compete la cantidad<sup>1432</sup> métrica<sup>1433</sup>.

*Dicción* es un ayuntamiento de sílabas. *Oración*, pues, será una composición de diçiones cuya significación acaba entera sentençia y explica con perfecçión la cosa que a declarar se pone, como lo prueba Maturancio<sup>1434</sup>.

Maturancius in Titulo 4 Lib. 4

---

<sup>1430</sup> En efecto, si la opinión común (como se ha expuesto) es que la escritura hebrea deriva nada menos que de Adán, no cabe que Moisés fuera su inventor.

<sup>1431</sup> *rabí Jonáh [...] rabí David*: Mesa toma su nombre de los cuatro *Hebraicarum institutionum libri* de Sanctes Pagnino: *R. Ionáh in Richmáh et R. Davíd in Michlól* (Pagnino 1549, p. 3). El segundo de los rabinos es David Kimhi, a quien hemos encontrado con antelación. Su *Liber Michlol grammatices linguae sanctae*, (ספר זכרון ספר) es una gramática del hebreo. En cuanto a «rabí Ionáh», no es otro que el cordobés Jonah ibn Janah (Abu Al-walid Marwan ibn Janah), uno de los más importantes gramáticos medievales de la lengua hebrea, autor del *Libro de la exacta investigación* (primera exposición completa de la gramática y vocabulario hebreos), cuya primera parte fue traducida por Yehuda Ibn Tibón con el título de *Sefer ha-Rikmah* (ספר הרקמה) o *Libro del brocado*.

<sup>1432</sup> *cantidad*: El texto original es «quantidad». En este caso, pienso que *qu* equivale al fonema /k/, y por tanto omito la *u* en la transcripción.

<sup>1433</sup> Alusión a la *Grammatica institutio* de Martín de Segura, profesor de gramática en Alcalá, donde es más que posible que enseñara a nuestro licenciado, en cuyo *Liber quartus* (dedicado íntegramente a la prosodia) leemos: *Syllaba est elementum cui inest quantitas* (Segura 1580, fol. 177v).

<sup>1434</sup> Alude el autor a la edición comentada que el humanista y filólogo perusino Francesco Maturanzio realizó de la *Retórica a Herennio* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 115r), donde leemos (IV, 3): *Oratio est compositio dictionum consumans sententia*. Existen numerosas ediciones de esta obra, en que podemos encontrar los comentarios de Badio Ascensio y Antonio Mancinelli, y las aportaciones de Claudio de Gurgites, a quienes mencionará el texto posteriormente. Es una de las fuentes principales para nuestro autor.

## PARADOJA 14

Pues por la doctrina propuesta se colige la antigüedad de las letras y la explicación de qué sea sílaba, será bien tratar de su prosodia, que según el Bertelonio Pantaleón es muy tocante a la poesía<sup>1435</sup>.

Pantaleón in *Epitome*

La sílaba consta de *número, acento, tiempo y espíritu*. De *número* es que cada sílaba ya tiene determinado el número de letras que puede tener que, según Prisquiano<sup>1436</sup>, son seis y no más.

Prisquiano

*Accento*, intitulado de los griegos *tenos*<sup>1437</sup> y de los latinos *acçentulo*<sup>1438</sup>, *voculación, moderamiento, tenor o notación de la voz*<sup>1439</sup>, es una ley cierta o regla acomodada para elevar la voz (cuando en su pronunçación es aguda) o para reprimilla (cuando es grave) o para (según los griegos) reprimilla y elevalla juntamente cuando es çircunflexa, que es cuando en parte es aguda y en parte tarda<sup>1440</sup>.

---

<sup>1435</sup> Bertelonio Pantaleón: Referencia al *In prosodiam epitome*, del poeta y gramático francés Pantaleon Bartelon (Bartelon 1578, fol. 3r): *Itaque prosodia est carminis et accentus notitia*.

<sup>1436</sup> Prisquiano: En el libro II de sus *Institutiones grammaticae*, dedicado a la sílaba, escribe Prisciano: *Sed tamen hoc notandum est: si antecedant tres consonantes non possunt nisi duae consequi vocalem, ut monstram* (Prisciano 1516, fol. 6v). Si el máximo de consonantes previas a la vocal de la sílaba son tres, y en ese caso solamente puede haber dos tras ella, el número máximo de «letras» por sílaba es de seis.

<sup>1437</sup> *tenos*: Transliteración del griego *τόνος*, que significa, entre otras cosas, tono, ritmo y acento tónico.

<sup>1438</sup> *acçentulo*: En latín existe *accentus* ('acento', entre otras acepciones), palabra a la que cabe, desde luego, aplicar el diminutivo correspondiente para conseguir *accentulus* (S. Segura 2001, p. 8).

<sup>1439</sup> *Accento [...] tenos [...] acçentulo, voculación, moderamiento, tenor o notación de la voz*: Parece tomado de la gramática de Despauterio (Despautère 1563, p. 666): *Accentus a Graecis προσωδία dicitur [...] Latine dicitur vocis nota, vocationis, moderamentum et fastigium, tenorque*.

<sup>1440</sup> Mesa traslada sin suficiente filtro la doctrina clásica de los acentos a nuestro idioma, donde no es aplicable: acento agudo, acento grave, acento circunflejo (en este caso, «según los griegos»). En breve encontraremos, también, la distinción entre sílabas largas y breves (propia de las lenguas clásicas) y una explicación sobre los espíritus suave («blando», escribe el alcaáino) y áspero, distingo aplicable al griego.

Para cuyo entendimiento conviene traer a la memoria que es de tanta eficacia saber usar bien de los acentos que entre los antiguos gramáticos no tenían a otra ciencia por de tanta importancia como esta. En lo cual concuerda<sup>1441</sup> de los hebreos<sup>1442</sup> rabí Abrahán Ezra<sup>1443</sup> y de los latinos Reuclino<sup>1444</sup>, varón doctísimo.

Reucli[n]us in 3 lib

Entre los griegos casi son infinitos los que escribieron sobre esta materia, mas procurando saber de dónde hubiese dimanado su invención, hallé<sup>1445</sup> sobre lo cual que, escribiendo rabí Elías, afirma que la enseñó Dios a Moisés en el monte Sinaí. Pero aunque todos los rabí se desuellan en semejante inquisición, como el rabí Abrahán y Cuza,

Cuza en el lib. 3. de sus oraciones

---

<sup>1441</sup> Ambas referencias (a «los hebreos» y «los latinos») están tomadas del *Opus de prosodia Hebraeorum* de Ioannis Vallensis Hieronymianus (el «Joan Vallense Jeronimiano» al que encontraremos en pocos renglones; el texto tiene, en la segunda referencia, hasta la misma nota marginal que encontramos en el *Digresionario: Reuclinus in lib. 3*): *Quin etiam R. Abraham, Ezra reiici omnem interpretandi rationem censet oportere, quae accentus non respicit [...] Quae ut vera sint, nihilominus tamen nos, qui tantum fastigia summa hoc loco attingenda esse duximus, de reliquis postea dicturi, nunc unius Reuclini viri sane quam eruditi iudicium in fidei vim adducam: qui syllabas quaslibet, quibus quidem prosodia signum accesserit, censet extollendas reliquis depressis atque gravatis* (Vallensis 1545, fols. 2r y 6v).

<sup>1442</sup> *los hebreos*: Mesa menciona a tres importantes eruditos hebreos. El «rabí Abrahán Ezra» es el rabino andalusí Abraham ben Meir ibn Ezra; «rabí Elías» es el poeta, traductor y estudioso Elías Levita, autor del *Sefer Masoreth*, tratado sobre acentuación, entre otras obras literarias y filológicas (de *Masoreth* deriva el «Masoreto» del que Mesa, algo despistado, nos hablará en pocas líneas); «Cuza» es un tratado (intitulado *Cuzary*) del filósofo, médico y poeta Yehuda Ha-Levi, donde la exposición del asunto que nos ocupa presenta enfoque algo diverso al que nos propone Mesa: para el autor del diálogo, los libros legados por Moisés estaban escritos sin puntos (es decir, vocales) ni acentos, y fueron las generaciones siguientes las que idearon estos artificios para garantizar la corrección de la transmisión de tan importantes textos (Ha-levi 1665, p. 156). Por tanto, el *Cuzary* no sitúa en el Sinaí la primera aparición de los acentos.

<sup>1443</sup> *Abrahán Ezra*: El texto original (parece haber una coma, quizá raspada, entre «Abrahán» y «Ezra») es confuso, por lo que hemos de acudir a la fuente para editar adecuadamente. El texto de Reuchlin tampoco es de mucha ayuda: hay coma entre «Abraham» y «Ezra» en el pasaje que nos ocupa, aunque no es menos cierto que en otros lugares de la fuente el nombre del autor no aparece equivocado (Reuchlin 1518, fols. 2r y 3r). Edito sin coma, con dudas.

<sup>1444</sup> *Reuclino*: Alusión al libro III del tratado *De accentibus et orthographia linguae hebraicae libri* del filósofo y humanista alemán Johan Reuchlin, que es del que Ioannes Vallensis copia las notas marginales que aprovecha Mesa (Reuchlin 1518, fol. 70v).

<sup>1445</sup> Mesa continúa empleando la obra de Ioanes Vallensis: *quemadmodum scribit rabbi Cuzar li. primi oratione 3 cui tamen repugnare videtur Elias y Neque ut Elias affirmat in monte Sinai, ut falso quidam opinati sunt, traditas* (Vallensis 1545, fols. 3r y 5r).

lo más cierto es que la doctrina de los acentos<sup>1446</sup> fue tomada de la música según Capniano Reuclino<sup>1447</sup>, Ennio Gramático, Jeronimiano y Nicanor Alejandrino con los demás que escribieron de las letras y sus apuntes. Pues de las modulaciones músicas y de las señales que en su ánima son puestas para elevar y suspender la voz para atenualla y reprimilla, para aligerarla y retardarla y para diferenciar y [fol. 27v, col. 2] acentuar sus compases fueron inventadas. Así, entre los hebreos, el primero que se aprovechó de semejantes notas, señalando sus acentos, fue Masoreto<sup>1448</sup>, de quien trató compendiosamente Joan Vallense Jeronimiano, diciendo así mesmo que ni los hebreos, ni griegos, ni alemanes, ni galos, ni italianos, ni españoles proceden todos en sus acentos de una manera<sup>1449</sup>. Lo mismo<sup>1450</sup> confirma fray Miguel Salinas.

Hiero[n]ymianus in *Prosodia hebraea*

Idem eodem

Salin[as] en su [*Li*]bro ap[olo]gético

---

<sup>1446</sup> Encadena Mesa el nombre de varios autores que escribieron sobre acentuación. Mesa afirma la idea de que la teoría de los acentos está tomada de la música, y avala su aserto con la autoridad del gramático Capniano (es decir, Johannes Reuchlin) a quien cita abundantemente Ioannes Vallensis Hieronymianus en su *De prosodia Hebraeorum* (Vallensis 1545, *passim*), el gramático latino Ennio, el propio Ioannes Vallensis y el exégeta homérico Nicanor de Alejandría, que escribió sobre la puntuación de la *Ilíada* y la *Odisea*.

<sup>1447</sup> *Capniano Reuclino*: Aunque el autor parece entender que se trata de dos autores diferentes (el texto original es «Capniano, Reuclino»), nada más lejos de la realidad. Johannes Reuchlin solía usar el sobrenombre griego de Capnion en un típico juego de palabras propio de los humanistas del Renacimiento. Como precisa Wilfried Stroh, «el apellido Reuchlin se asemeja fonéticamente a la palabra alemana *Räuchlein* (humareda), cuya traducción al griego sería precisamente *Capnion*» (Stroh 2013, p. 214).

<sup>1448</sup> *Masoreto*: No existe el tal «Masoreto», tal como hemos indicado *supra*. El *Sefer Masoreth* es un tratado sobre acentuación, obra filológica de Elías Levita, quien es mencionado profusamente en el *De prosodia hebraeorum* (Vallensis 1545) de Johannes Vallensis (el Joan Vallense Jeronimiano de nuestro texto).

<sup>1449</sup> *ni los hebreos, ni griegos, ni alemanes, ni galos, ni italianos, ni españoles proceden todos en sus acentos de una manera*: Johannes Vallensis no es tan profuso en su enumeración: *Cum autem Hispani aliter, et aliter Germani, et Galli, aliarumque nationum Iudaei varie suis modulentur accentibus* (Vallensis 1545, fol. 42r).

<sup>1450</sup> Referencia al *Libro apologético que defiende la buena y docta pronunciación que guardaron los antiguos en muchos vocablos y acentos*, en que Miguel de Salinas propugna la recuperación de la pronunciación clásica, que se ha ido corrompiendo con el paso del tiempo. Es una idea presente en toda la obra que la pronunciación en cada lengua o país ha ido evolucionando de una manera diferente (M. d. Salinas 1563).

Cualquier sílaba ha de tener uno de dos tiempos, que es el que cada cual gasta en su pronunçación. Porque el *largo* dura dos veces tanto como el *breve*, de donde se tomó ocasión de decir, y con razón, que la sílaba larga consume dos tiempos y la breve uno. Pongo ejemplo en esta palabra, «sáncto», que tiene dos sílabas en las cuales nos detenemos en su pronunçación doblado tiempo que en las dos últimas desta dicción, «próspero».

Juntamente suelen ser hechas las pronunçaciones unas con mayor espiración y fuerça que otras. Porque las mismas letras lo requieren y piden. Por lo cual se dice intervenir dos *spíritus*<sup>1451</sup> en las pronunçaciones, que *blando* y *áspero* se llaman.

Las letras vocales y consonantes ajuntan de tres maneras, el cual ayuntamiento es dicho de los retóricos *coagmentación* o *juntura*<sup>1452</sup>.

Lo primero, las vocales se siguen y allegan a otras vocales de muchas maneras. Porque según los latinos la *a* y la *o* son dichas sonoras, la *i* y la *u* sutiles, la *e* indiferente o media, de donde se sacan cuatro pronunçaciones<sup>1453</sup>.

---

<sup>1451</sup> *spíritus*: Mesa aduce como distinción pertinente al castellano lo que es aplicable al griego, que cuenta con un espíritu suave o un espíritu áspero en toda palabra que comienza con vocal o  $\rho$ .

<sup>1452</sup> *coagmentación* o *juntura*: Tomado, como otras referencias de este mismo fragmento, de las *Tabulae breves compendiariae in duos thomos Rhetoricae* de Alfonso de Torres (A. d. Torres 1579, fol. 106v): *Coagmentatio sive iunctura. Coagmentatio est mollis et suavis literarum collocatio. Huius potissima vis est posita in iudicanda consonantium et vocalium concursione. Quae triplex est. Prima, quando vocales vocalibus occurrunt. Altera, quanto consonantes concurrunt cum consonantibus. Tertia, cum vocales consonantibus fiunt obviae.*

<sup>1453</sup> Continuamos con Alfonso de Torres (A. d. Torres 1579, fol. 107r): *Observa primum ex quinque vocalibus, duas, a et o, sonoras esse, i et u, exiles, e solam intermediam vocari. Nunc omnem quatuor pronunçiat expeditamus.*

Si una letra suave se encuentra consigo misma<sup>1454</sup> hará dis[u]ave<sup>1455</sup> la pronunciación por el espíritu con que será pronunciada, pues aunque no cause algún torcimiento de labios al que las pronuncia, hace violencia con la espiración, como si dijésemos «Santa alma», «Dorado oriente».

La letra *e*, junta con las vocales *i*, *u*, sacan un loable concurso, como en este verso: «Puédese imaginar la fee uniforme».

Las vocales *i*, *u*, si precedieren a las letras *a*, *o*, forman un sonoro encuentro como «Su ocasión volví a mi suerte».

Si las sonoras *a*, *o*, se encontrasen la una con la otra, o si se antepusiesen a las sutiles *i*, *u*, disuenan en alguna manera.

Encargan los oradores famosos que se eviten los concursos continuos de las vocales, pues por [fol. 28r, col. 1] la mayor parte disuenan<sup>1456</sup>.

---

<sup>1454</sup> Expone Mesa cuatro casos de encuentro vocálico claramente dependientes del texto de Alfonso de Torres (A. d. Torres 1579, fol. 107r): *Si vocales eiusdem nominis inter se concurrant, suavissimus est hiatus, quod nulla sequitur distortio oris. [...] Si vocales exiles (hic e intermediam exilem etiam apello) iungantur exilibus, concursus fiet maxime laudabilis. [...] Si vocales exiles praecedant sonoras, mollis hiatus sit oportet. [...] Si vocales sonorae sonoris diversi nominis adhaereant, insuavis eris compositio. [...] Praeterea si vocales sonorae praeponantur exilibus coagmentationem efficiunt insuavem. [...] Postremo frequens quarumcunque vocalium concursus molestissimus est, ac propterea diligentissime fugiendus.* El primero de ellos (encuentro de una vocal suave consigo misma) es *suavissimus* para Alfonso de Torres, pero disonante para Mesa (para el toledano, por no haber distorsión en la boca al pronunciarla; para el alcalaíno, porque pese a ello habrá violencia con la espiración). El supuesto del segundo encuentro coincide también entre los autores; se produce con la juntura de la *e* o de alguna de las dos vocales cerradas (*exiles*, dice Alfonso de Torres; «sutiles», dice Mesa) con otra también cerrada. El efecto no es de disonancia, sino al contrario (el *laudabilis* del primero encuentra su correlato en el «loable» del segundo). El tercero de los supuestos sucede cuando las vocales cerradas preceden, habiendo encuentro, a las «sonoras» (*a* y *o*). El «sonoro encuentro» que se produce (*mollis hiatus*) tampoco parece disonante. El cuarto y último supuesto es también idéntico en sus requisitos: que las sonoras se encuentren consigo mismas, o bien precedan a las «sutiles»; este encuentro es «disuave» para Mesa y, para Torres, *coagmentationem efficiunt insuavem*.

<sup>1455</sup> *disuave*: La lección original es «disiave», que no hace sentido. Parece un error del copista por *disuave*, lo que es coherente con el sentido del texto si admitimos tal vocablo (que no aparece ni en *Autoridades* ni en el CORDE) en el sentido de ‘no suave’, ‘áspero’, que es como parece emplearlo Mesa, a imitación del *insuavis* de Alfonso de Torres.

<sup>1456</sup> Alfonso de Torres (A. d. Torres 1579, fol. 108r): *Postremo frequens quarumcunque vocalium concursus molestissimus est, ac propterea diligentissime fugiendus.*



Pero no ha de ser con tanto rigor que pueda causarse la reprehensión que a Teopompo y a otros discípulos de [I]sócrates<sup>1457</sup> afeó, porque pretendieron en esto de suerte estremarse que a las veces no decían muchas cosas por no encontrarse en semejantes concursos.

Lo segundo, se traça la juntura de letras cuando las consonantes con otras se allegan, pero de uno de tres modos<sup>1458</sup>. Si las consonantes que tienen fuerça de dos letras como *r*, *x*, *z*, *ñ*<sup>1459</sup>, concurriesen juntas, en tal caso señalan una pronunciación áspera, por el trabajo que causan cuando son pronunciadas, como «fénix», «Zenón», «feliz», «Roma».

Pero si la *s* se antepone a la *x*, deja mayor disonancia, como si preguntásemos: «¿Es Xerjes?<sup>1460</sup>». Mas si cualquiera consonante se repite muchas veces con continuación o una misma sílaba, ofende con su disonancia al oído, como «Rigiose la república de Rodas con recto y religioso regimiento».

---

<sup>1457</sup> [I]sócrates: El original, por *lectio facilior* del copista, habla de «Sócrates», lo que no hace sentido, ya que fue Isócrates quien fue maestro de Teopompo (y nació unos veinte años después de la muerte de Sócrates).

<sup>1458</sup> Terminada la exposición de la juntura entre vocales, Mesa da paso al encuentro entre las consonantes. Sigue de nuevo a Alfonso de Torres para ello, aunque con más distancia. La similitud de los ejemplos (como la aliteración de *r*, y la alusión a Jerjes) prueban la dependencia (A. d. Torres 1579, fol. 108r): *Quod ad consonantium iunctura spectat, tribus explicemos pronunciantis. [...] Si dictio praecedens in simplicem consonantem desinat, et sequens incipiat at eadem, reddunt coagmentatione, suavem. [...] Si multae consonantes, aut quae vim duarum habent, utrinque concurrant, summa diligentia vitandae sunt, ut [...] rex Xerxes [...]. Eadem litera consona vel syllaba repetita magnam molestiam exhibet. De consona, ut Hostes rapidi Romanis resisterunt.*

<sup>1459</sup> fuerça de dos letras como *r*, *x*, *z*, *ñ*: Mesa confunde, como era habitual en su tiempo, la parte gráfica con la fonológica. Considera el fonema /ɣ/, representado con el grafema *r*, como con «fuerça de dos letras» (el ejemplo que aduce, «Roma», en prueba de que está pensando en la vibrante múltiple). La *x*, en tanto que representativa del fonema /ks/ tiene también ese doble valor —«no es otra cosa sino breuiatura de *cs*», escribe Nebrija (E. A. Nebrija 2011, p. 32)—. Caso curioso es el de la *z*, que en tanto que /θ/ no equivale a dos fonemas como sí sucede si la consideramos como /d/ + /s/ (a la griega, podríamos decir). Así lo hace Martín de Segura, en página que —lo hemos visto— conoció Mesa: *Duae ultimae [x, z] sunt duplices, quia habent vim duarum consonantium* (Segura 1580, fol. 177v). La *ñ* es abreviatura de *nn*, lo que favorece su inclusión en esta clasificación.

<sup>1460</sup> *Xerxes*: Ejemplo tomado, como hemos visto, del texto latino de Alfonso de Torres, para el que que no hemos de considerar válida la equivalencia de *x* como grafema de /x/.

También disuenan las dicciones que alcançan por principio las sílabas que las inmediatas y antecesoras dicciones tenían por fin, como «En armas más que Aquiles es famoso», aunque las que acaban y empieçan en unas propias consonantes son (según Torres) suaves<sup>1461</sup>.

Lo tercero, se hace esta coagmentación o juntura por el ayuntamiento de las vocales con las consonantes<sup>1462</sup>, y es muy admirable, como el de las consonantes con las vocales.

Cualquier sílaba o es *primera* o *postrera* o *intermedia*. *Primera* se llama a que está en el principio de cada diçión, *postrera* será la final y última, pero las que intervienen entre los dos extremos de sílabas son dichas *medias* o *intermedias*.

Cualquier sílaba tiene su particular acento por el cual se conoce el ser que alcanza de brevedad o largueza. Y no obstante que cada sílaba posee su acento particular, uno se nota en cada diçión por demás, exçelencia que de Segura<sup>1463</sup> es llamado *acento principal* y *primario*, el cual, aunque en las diçiones latinas puede ser breve y largo, en las castellanas no es posible sujetarle a tanto rigor, pues liçenciosamente<sup>1464</sup> ha de ser largo por parecer en su pronunçiación

[Segura] in *Pro[sod]ia*

---

<sup>1461</sup> La alegación queda clara si advertimos que se refiere a la repetición de una misma sílaba al final de una diçión y al comienzo de la siguiente, como sucede en el ejemplo: *En armas más que Aquiles es famoso* (la cursiva es mía). Si la repetición de sílabas es disonante, no sucede lo mismo —según Alfonso de Torres: único momento en que nuestro autor reconoce su deuda con el retórico— con la de meros sonidos.

<sup>1462</sup> Siguiendo todavía a Alfonso de Torres, llegamos a la tercera de las junturas posibles: la de vocales y consonantes, que nuestro autor despacha con rapidez (se limita a decir que es admirable). Torres había profundizado algo más (A. d. Torres 1579, fol. 108v): *Si dictio praecedens desinat in vocalem et sequens incipiat a consonante, vel contra nullus hiatus, aut aspera concursio poterit aures offendere, vel impetum efferentis ullo pacto remorari.*

<sup>1463</sup> *Segura*: Sobre el acento principal trata Martín de Segura en su *Grammatica institutio* (Segura 1580, fol. 178r): *non sit nisi unus accentus primarius, qui nobiliori quadam lege est accentus*. La cita pertenece al libro cuarto (*De prosodia*).

<sup>1464</sup> *liçenciosamente*: No en el sentido que le da *Autoridades* —«Libre y disolutamente, con demasiada libertad y licencia» (III, p. 401, col. 2)—, sino significando que se admite a modo de licencia o excepción. En otras palabras, las sílabas acentuadas han de considerarse, en castellano, como largas,

que consume y gasta dos tiempos. Y así el acento aquí notado de la diçión parece largo de [fol. 28r, col. 2] contino. Y los demás açentos de las sílabas pueden ser largos y breves solamente, y no çircunflejos como de los que usan los griegos.

El acento de la diçión se asienta en una de tres sílabas siempre entre los castellanos y las demás lenguas vulgares: o en la última, o en la penúltima, o en la antepenúltima sílaba. En la última como en estas diçiones: «Adán», «Noé», «Abrahán», «Isác», «Jacób», «Davíd», «Sansón», y esto se entiende según el uso más cortesano y bien dispuesto de los de España. En la antefinal o penúltima está el açento más ordinario, por ser más en número los vocablos desta manera, como «Crísto», «sánto», «poderóso» y «benígnio». En la antepenúltima sílaba (que es la que precede a la antefinal o penúltima) se pone el açento como en las diçiones que tienen las dos sílabas, antefinal y postrera, breves, lo cual ha de ser de por fuerza, pues de otra manera no quedaría el açento diçional, como se vee en los vocablos a quien los poetas intitulan *esdrújulos*, como «seráfico», «Júpiter», «peripatético», «océano» y «Éolo».

También hay algunas diçiones en las cuales se varía el acento por ser costumbre ya introduçida en su pronunçiación indiferente, como en la latinidad suele suçeder y muchas veces se halla, lo cual no repugna a nuestra vulgar poesía, como se verá en estos dos vocablos: «maná» y «océano», que vulgarmente se pronunçian con diferente açentuación según Montemayor<sup>1465</sup> y Juan Rufo, que así escribieron:

Mont[e]may. en la 2 *Diana*

---

mientras que pueden ser tanto largas como breves en las lenguas clásicas. Esta excepción a la norma constituye una a modo de licencia.

<sup>1465</sup> *Montemayor*: Los versos alegados no son de Jorge de Montemayor, sino del poeta salmantino Alonso Pérez de Montalbán, que escribió, al calor de su éxito editorial, una segunda parte de la famosa *Diana* (continuación que en sus primeros tiempos fue más celebrada, a tenor del número de reimpresiones que tuvo, que la de Gaspar Gil Polo, que es posterior). La cuarteta pertenece a

Eres fue[n]te de do mána  
licor suavísima al gústo,  
eres muy sabroso mána,  
esto con el ver lo gústo.

En la provincia fértil y abundosa  
por donde Betis baña el suelo hispáno  
y estampa en la ribera deleitosa  
el nombre que le quita el Océano, etc<sup>1466</sup>.

Rufo en su *Austriada*

Y Jorge Fernandes<sup>1467</sup> varía el mudable acento de esta dición, «síncero<sup>1468</sup>», con agradable decoro: Jorge Fer. en la tradu. Virgili. de la 1 *Eneid*.

El impío<sup>1469</sup> ante el altar secretaménte,  
çiego de amor y hambriento de dinéro,  
al buen Siqueo<sup>1470</sup> incauto y inoçénte

---

una tirada de trece (el primer verso es: «Bella pastora Diana») incluida en el libro I. Mesa transcribe el texto cambiando el género de «licor» (masculino en el original) y de «mana» (femenino), y escribe «fuerte» en vez de «fuente», error que enmiendo (Pérez de Montalbán 1574, fol. 21v). Mesa volverá a emplear la *Diana* de Pérez de Montalbán en más ocasiones.

<sup>1466</sup> Juan Rufo: Mesa copia, con algunas variantes, una estrofa (I, 25) de *La Austriada* de Juan Rufo. El texto original es (Rufo 1586, fol. 5r): «En la provincia fértil y abundosa / por donde el Betis baña el reino Hispano / y estampa en la ribera deleitosa / el nombre que le quita el Oceano / Granada se vee allí ciudad famosa, / así porque es cabeça a un reino ufano, / como porque el benigno y cortés cielo / la templa el aire y enriquece el suelo».

<sup>1467</sup> Jorge Fernandes: Mesa comete un error, posiblemente explicable: el verdadero autor de las octavas reales en que se leía la *Eneida* en los tiempos de nuestro licenciado (su versión era muy celebrada) era Gregorio Hernández de Velasco (pienso que el error de llamarlo «Jorge» puede deberse a la reciente mención de Montemayor). La octava ha sido reproducida sin más diferencia que escribir «hambriento» donde el original (Virgilio Marón, Hernández de Velasco y Veggio 1586, fol. 12r) dice «hambre» (cambio que, a mi juicio, mejora el texto).

<sup>1468</sup> *síncero*: Sobre la pronunciación esdrújula de *sincero* encuentro algunas evidencias en el CORDE (2015), aunque el uso general en el Siglo de Oro es la pronunciación paroxítona. La elección de este ejemplo puede quizá considerarse como demostrativa de un especial apego a arcaísmos y formas antiguas propio de nuestro autor.

<sup>1469</sup> *impío*: La escansión del endecasílabo exige que *impío* sea voz bisilábica, lo que sucede de nuevo más adelante (fol. 34r, col. 2).

<sup>1470</sup> *Siqueo*: Esposo de Dido, asesinado por su hermano Pigmalión (momento recogido en la octava elegida). Dido se había mantenido fiel a su memoria, pero la llegada de Eneas a las costas de su

el sancto pecho abrió con hierro fiéro,  
[fol. 28v, col. 1] cuidando poco del amor veheménte  
que en Dido conoçió casto y sincéro.  
Cubrió gran tiempo el maleficio insáno  
burlando a Dido con esperar váno.

---

reino y la intervención de Venus cambian la situación: Dido se enamora de Eneas y, cuando este parte de nuevo en cumplimiento de su destino, Dido se quita la vida.

## PARADOJA 15<sup>1471</sup>

El verso, dicho de los latinos *carmen*<sup>1472</sup>, es de los castellanos apellidado *pie*, porque así como el animal corre con los suyos, así las metrificaciones se ayuntan con cierto número de versos, los cuales son formados con limitada cantidad de sílabas largas y breves.

Unos son de cuatro sílabas, llamados *pies quebrados*; otros de a cinco, intitutados *chicos*; otros de a seis, nombrados *endechos*; otros de a siete, dichos *menores líricos*; otros de a ocho, acomodados para redondillas; otros de a once, tenidos por *heroicos*; otros de a doce, que son de *arte real* o *mayor*. En las cuales maneras de pies y en otras que se hallan impropias se requiere la *escansión*, *per[m]istión*<sup>1473</sup> y *figura*.

*Escansión* es una medida o número de sílabas proporcionado a cada distinción de verso según su arte, con tal advertencia que si dos o tres vocales ocurrieren juntas no tendrán fuerza en algunas partes de tres, sino de una, que será la postrera por una figura llamada de los gramáticos *sinalefa*, que según Miguel Sánchez de Lima se hace de Lima en su *Arte*.

---

<sup>1471</sup> Una vez más, sucedían al título de esta paradoja dos versos que han sido suprimidos, pero que he podido reconstruir (para descubrir que Mesa los borró con el fin de aprovecharlos en la primera paradoja de la siguiente digresión): *Carminē fit vivax virtus expersque sepulcri / notitiam serae posteritatis habet* (Ovidio 2005, p. 1.824). Es un pasaje de las *Cartas desde el Ponto* de Ovidio (IV, 8, vv. 47-8), tal como reza la nota marginal, también borrada: *Ovidius De Ponto*. El poema hace pervivir la virtud en el tiempo (pues no conoce la muerte).

<sup>1472</sup> *carmen*: Aunque la primera acepción de la voz latina hace referencia al poema en tanto que composición, normalmente cantada, *carmen* es también sinónimo de verso, lo que permite a Mesa igualar su significado al de «pie» (Segura 2001, p. 101).

<sup>1473</sup> *per[m]istión*: El texto duda entre dos grafías: «permistión» y «permixtión». Lo mismo le sucede a la Academia, que opta por la *x* desde *Autoridades* hasta 1803, y por la *s* desde 1817 hasta la actualidad. En todo caso, el sentido no cambia desde *Autoridades*: «La mezcla de algunas cosas regularmente líquidas» (V, p. 227, col. 2).

cuatro maneras<sup>1474</sup>. En el principio de la dicción, como si dijésemos «Aunque más nos apartemos», en el cual verso propuesto es bueno<sup>1475</sup>, según la poética regla, por tener ocho sílabas que le concede su arte y porque sería de nueve si en aquella primera dicción no se perdiese la primera vocal por razón desta figura, pues en la escansión no se hace caso de la *a* sino de la *u* que se sigue. En el medio de la dicción y en el fin se comete, como se puede ver por los versos siguientes de don Alonso de Erçilla<sup>1476</sup>, que según la verdadera escansión debe tener once sílabas por pie, desta suerte:

Ercil. en la 1 estancia del 14 canto de su *Araucana*

*Cual / se / rí a / que / lla / len / g<sup>ua</sup> / des / man / da / da  
qu<sup>e</sup> a o / fen / der / las / mu / je / res / ya / se a / tre / va*

Pero si alguna vez tras la sílaba del acento de la dicción, siendo vocal, inmediata— [fol. 28v, col. 2] mente se le siguieren algunas otras

<sup>1474</sup> Primera alusión del *Digresionario* a *El arte poética en romance castellano* del portugués afincado en España Miguel Sánchez de Lima. Se trata de la primera preceptiva poética que incluye la innovación italianista que se escribiera en nuestro idioma. El preceptista lusitano trata «De la sinalefa» en el *Diálogo segundo* de *El arte poética*: «la sinalefa es un encuentro que hacen dos letras vocales cuando se vienen a encontrar, y entonces la primera se pierde, quiero decir que no se hace caso della, sino de la segunda» (Sánchez de Lima 2012, fol. 36r). Sánchez de Lima no desarrolla, empero, las «cuatro maneras» de la «figura llamada de los gramáticos *sinalefa*» que menciona Mesa, aunque sí ejemplifica la diferencia en el cómputo silábico de un verso de arte menor en el caso de que se aplique o no la sinalefa (el primer caso de los cuatro que Mesa presenta).

<sup>1475</sup> *en el cual verso propuesto es bueno*: Más sentido haría una redacción como ‘el cual verso propuesto es bueno’ o ‘en el cual verso propuesto es buena [la sinalefa]’.

<sup>1476</sup> *Alonso de Erçilla*: La popularidad de *La Araucana* era más que notable (López Bueno (dir.) 2008, p. 81): «sólo de un autor del siglo XVI puede decirse que llegó a ser un modelo en vida, aunque fuera únicamente en la retórica en castellano de Juan de Guzmán. Se trata de *La Araucana* de Alonso de Erçilla, a la que se recurre para ejemplificar diversos aspectos de la retórica y se le da la misma importancia que a los clásicos grecolatinos; no en vano, el retórico llama al poeta “nuestro Homero español”». No sólo Juan de Guzmán (y nuestro licenciado) mencionan en vida a Alonso de Erçilla; es uno de los autores destacados por Miguel Sánchez de Lima en *El arte poética en romance castellano* —el lusitano le trata nada menos que de «excelentísimo poeta e illustre caballero» (Sánchez de Lima 2012, fol. 12v). Hemos de recordar, también, que es Erçilla quien firma la aprobación del manuscrito del *Digresionario* (fol. 65v). Encontramos los versos alegados en el lugar indicado en la nota marginal (al comienzo del canto XIV), en estrofa que contiene un alegato en defensa de las mujeres (cito por la edición moderna de Isaías Lerner): «¿Cuál será aquella lengua desmandada / que a ofender las mujeres ya se atreva, / pues vemos que es pasión averiguada / la que a bajeza tal y error las lleva, / si una bárbara moza no obligada / hace de puro amor tan alta prueba, / con razones y lágrimas salidas / de las vivas entrañas encendidas?» (Erçilla 2005, p. 411).

vocales, en tal caso no se ha de perder la vocal del acento, porque es bastante ella sola para hacer sílaba de por sí. Por lo cual, la otra vocal última señalará de por sí otra sílaba, y esto tan solo se entiende en las finales de cada verso, y algunas veces en su mediación o mitad por cierto particular precepto y aviso que a su tiempo daremos<sup>1477</sup>. Así, muchas veces, porque suenen mejor los poemas suelen algunos huir destas sinalefas, y si las cometen van de suerte que casi la pérdida de alguna vocal no se siente, como se puede considerar en esta octava del alegado poeta<sup>1478</sup>:

¡Oh incurable mal! ¡oh gran fatiga,  
con tanta diligencia alimentada!  
¡Vicio común y pegajosa liga<sup>1479</sup>,  
voluntad sin razón desenfrenada,  
del provecho y bien público enemiga,  
sedienta bestia, hidrópica<sup>1480</sup> y hinchada,  
principio y fin de todos nuestros males!  
¡Oh insaçiable codicia de mortales!

---

<sup>1477</sup> El autor nos ofrece una descripción algo enrevesada del hiato. Así, cuando la sílaba tónica de una palabra se compone de una vocal («siendo vocal»), si se da el caso de que esa sílaba tónica se ve seguida inmediatamente de otra vocal o vocales, «no se ha de perder la vocal del acento», es decir, no se produce diptongo (Mesa diría sinalefa).

<sup>1478</sup> *alegado poeta*: Es, claro, Alonso de Ercilla. La octava real es la primera del canto III de *La Araucana* (observamos cómo Mesa incurre en alguna mínima variante en el sexto verso, que no empece el sentido aunque sí la eufonía): «sedienta bestia, hidrópica, hinchada» (Ercilla 2005, p. 135).

<sup>1479</sup> *liga*: Tercera de las entradas de tal vocablo en *Autoridades*: «Cierta materia viscosa y pegajosa que se hace de la fruta verde que produce la planta llamada liga [...]. Sirve para cazar los pájaros, untando con ella unas varillas o espartos» (IV, p. 403, col. 1).

<sup>1480</sup> *hidrópica*: Ya *Autoridades* recoge la palabra en sentido recto y figurado, como lo tiene en la octava de Ercilla: «Translaticiamente se toma por deseo ordenado de riquezas, porque así como el hidrópico mientras más bebe tiene más sed, así el avaro, mientras más rico, desea tener más» (IV, p. 196, col. 2).



En la cual copla, aquella letra admirativa<sup>1481</sup>, «Oh», del primer verso, hace sílaba de por sí aunque se halla junta a otra vocal, y en el pie octavo se pierde, como su escansión lo demuestra. Advierto que la *h* no tiene fuerça de consonante por no ser más de una aspiración<sup>1482</sup>, y así no impide para la formación de la sinalefa si acaso interviniere entre dos vocales, como lo enseñan el sexto verso de la referida estancia en aquella diçión, «hidrópica».

Ansí mesmo, porque después de cualquier *q* se ha de seguir por fuerça<sup>1483</sup> una *u*, no tiene fuerça de vocal ni aun de letra<sup>1484</sup> muchas veces, pues muchas veces por guardar la regla de la recta ortografía (que es arte de bien escribir) se pone, por tanto en todas las escrituras es guardado aqueste precepto.

La *permixtión* o *mezcla* se hará en nuestros poemas de todos los modos que hay diferencias de versos, de manera que por la variación de los pies queda hecha la diversificación de las misturas, aunque los latinos no estienden estas permisiones a más número que de cuatro, teniendo más de una docena de diversidades de metros, lo cual suçede por

---

<sup>1481</sup> *aquella letra admirativa*: El autor dice «letra» porque en el texto original la interjección se reduce a justamente una única letra: «O»; la *h* la hemos añadido al editar el texto.

<sup>1482</sup> *por no ser más de una aspiración*: El valor métrico de la *h* fue evolucionando a lo largo del siglo XVI. El uso de Garcilaso, apegado al dialecto toledano, era el de considerar la *h* en el cómputo silábico, impidiendo la sinalefa («cual por el aire claro va hablando»; «y de hacer juntar lo diferente», espigo en la *Égloga I*). Este uso evolucionó con rapidez a lo largo del siglo XVI, hasta llegar a la actualidad, en que la *h* se considera completamente muda, pasando por la conciencia de una aspiración (más histórica que consecvente con el uso real). La escansión del sexto verso de la octava que propone nuestro licenciado es correcta: «bestia» hace sinalefa con «hidrópica».

<sup>1483</sup> *fuerça*: Vale por 'fuerza' («fuerça»), tal como leemos en apenas dos renglones.

<sup>1484</sup> Esta alegación de Mesa es la base por la que edito *c* en lugar de *qu* en algunos lugares conflictivos del texto (así, *quantidad* > *cantidad*).

algunas particularidades que en el presente lugar sería superfluo traer<sup>1485</sup>.

*Figura*<sup>1486</sup> dice Quintiliano ser una manera de hablar con un nuevo artificio, o es una cierta conformación de la oración apartada de lo común y que primero se ofrece a la razón, para cuyo [fol. 29r, col. 1] entendimiento y expeçificación más larga importaba tratar della según los dialécticos, que dicen ser (como escribe Villalpando) muchas dicçiones juntas en congruencia<sup>1487</sup>. Mas porque en las digresiones de las figuras tenemos de hacer de la oración copiosa arenga, para allá lo remito. Quint. lib. 9

---

<sup>1485</sup> Entiende Mesa por «permixtió n o mezcla» la combinación de versos de diferente longitud en la misma estrofa. La métrica clásica conoce tales estrofas, que son más de las cuatro que quiere nuestro autor: dístico elegíaco, estrofa sáfica, estrofa alcaica, entre otras (Ceccarelli 1999, p. 143).

<sup>1486</sup> El texto atribuye a Quintiliano dos acepciones diferentes de lo que sean las figuras. Por un lado, «una manera de hablar con un nuevo artificio»; por otro lado, «una cierta conformación de la oración apartada de lo común y que primero se ofrece a la razón». Ambas ideas están presentes en la *Institutio oratoria* de Quintiliano. La primera idea está más cerca del concepto de tropo que de figura, deslinde que Quintiliano se esfuerza precisamente por recalcar (IX, 1, 4) : *est igitur τροπος sermo a naturali et principali significatione translatus ad aliam ornandae orationis gratia*. La segunda inspira con claridad el texto de Mesa, que se limita prácticamente a traducir a Quintiliano (IX, 1, 4: '*figura*', *sicut nomine ipso patet, conformatio quaedam orationis remota a communi et primum se offerente ratione* (Quintiliano 1997, III, p. 278).

<sup>1487</sup> *la oración [...] muchas dicçiones juntas en congruencia*: El texto es algo confuso, porque el antecedente de «cuyo entendimiento» no es «figura», sino «oración». El texto de la *Summa summularum* (I, 2) de Gaspar Cardillo de Villalpando, cuyo epígrafe es precisamente *De oratione* no deja lugar a dudas: *Est igitur oratio [...] plures dictiones congrue habentes* (Cardillo de Villalpando 1608, fol. 6r).



## TERCERA DIGRESIÓN

*Carminē fit vivax virtus expersque sepulcri,  
notitiam serae posteritatis habet.*<sup>1488</sup>

[O]vidius [Ex] *Ponto*

### PARADOJA 1

Cinco vicios hacen defectuosa la oración, y de todos el primero se nombra *barbarismo*, que (según Donato<sup>1489</sup>) es vicio de una parte de la oración que cada cual puede cometer en su lengua por quitar o añadir, mudar o transmudar alguna sílaba o letras en cualquiera dición, con pronunciación o escritura de aquella parte donde el uso tenía señalado lugar legítimo, lo cual aunque defectuoso es de los poetas ejercitado.

Donato

---

<sup>1488</sup> *Ovidio*: En la primera redacción, estos versos de Ovidio encabezaban la decimoquinta (y última) paradoja de la segunda digresión, de donde fueron borrados (fol. 28v, col. 1 y nota al respecto).

<sup>1489</sup> *barbarismo* [...] *Donato*: El examen de las fuente declarada por el alcalaíno es fructífero, pero solo parcialmente (ya que aprovecha textos de Donato pero también de Diomedes —lo que se explica por la frecuencia con que es posible encontrarlos en ediciones conjuntas e incluso compartidas con otros gramáticos como Focas, Prisciano o Servio, entre otros—). Ambos se ocupan, en efecto, del barbarismo y del solecismo. Escribe Donato en su *De barbarismo* (Diomedes y Donato 1542, fol. 207r): *Barbarismus autem sit duobus modis: scripto et pronuntiatione. His bi partitis quatuor species supponuntur: additio, detractio, immutatio, transmutatio, literae, syllabae, temporis, toni, aspirationis* —comentado y reproducido por Nebrija (E. A. Nebrija 1552, fol. 116v), y texto que concuerda con lo que leemos en el *Digresionario*—. Diomedes, por su parte, parece la fuente para el solecismo; Mesa transpone el *integri sermonis corruptio* del latino en su «corrupción de algún entero vocablo». Y la anécdota sobre el origen de la denominación del solecismo es prueba de la influencia de Diomedes en el *Digresionario*: fue creada a *civitate Ciliciae quae Soloe olim dicebatur, nunc Pompeiopolis nominatur, cuius incolae qui sermone corrupto loquebantur, similiter vitiose loquentes apud Athenienses Σολοικισμειμ dicebantur. Unde idem vitium, quod soloecismus appellatum est*, noticia que conocemos a *Solone legum auctore* (fol. 119v). La definición de Donato —incluso el ejemplo: el «Hola hombre, bueno, mujer» calca el *Virum hanc, aut foeminam hunc dicamus*, que está también en Diomedes (fol. 121v)— es prácticamente idéntica a la que Mesa sacará a colación en breve (fol. 207v): *Soloecismus es vitium in contextu partium orationis contra regulam artis grammaticae factum*. Hermosa traducción supone decir, creo, «vicio entremetido» por *vitium in contextu*.

El *soleçismo* (que significa ‘corrupción de algún entero vocablo’) fue así intitulado por una ciudad de Çiliçia<sup>1490</sup>, dicha en lo antiguo Sole y ahora Pompeyópolis, edificada de Solón Salamino, cuyos vecinos hablaban tan dispartada y rústicamente que, siendo llamados por su ciudad soleçismos, nació la ocasión de llamar los atenienses solecismos a todos aquellos que parlaban viçiosamente, cuya desproporción de lengua afirman algunos que vino de la mezcla y confusión de vulgares que los compañeros de Solón trajeron a Çiliçia y fueron mezclados con la natural de los bárbaros de la isla, y así resultó que esta lengua bastarda que los de Sole después usaron fuese llamada solecismo.

Según Asinio Cápito, el soleçismo es una desigualdad y desconveniente ayuntamiento de las partes de la oración y, como dice Diomedes, es una perturbada oración encontrada<sup>1491</sup> con la razón del propio lenguaje<sup>1492</sup>. Pero Donato testifica ser un viçio entremetido en las partes de la oración que no conviene con la juntura y regla del arte gramático, como si se dijese: «Hola, hombre, bueno, mujer», de lo cual debe huir el poeta.

[fol. 29r, col. 2] Todas las veces que en una lengua es puesto otro *vocablo de diferente naçión* por de la propia, bastará a enviçiar la oración, pero no lo será si la ocasión y tiempo lo demanda, como si para

---

<sup>1490</sup> *una ciudad de Çiliçia [...] Sole [...] Pompeyópolis [...] Solón Salamino*: Se trata de la ciudad chipriota de Soli, cuya fundación se atribuye legendariamente a Solón (aunque existen restos arqueológicos que prueban mayor antigüedad). Fue llamada Pompeyópolis en honor a Pompeyo el Grande. Cilicia es designación clásica para la parte meridional de la península de Anatolia (situada por tanto al norte de Chipre).

<sup>1491</sup> *encontrada*: No con el sentido de ‘hallada’, sino de ‘estar en contra’, en colisión con «la razón del propio lenguaje». Es la segunda acepción en *Autoridades*: «Oponerse, trabarse de palabras uno con otro, enemistarse y desearse y hacerse mal los unos a los otros» (III, p. 448, col. 2).

<sup>1492</sup> Cita tomada de las *Noches áticas* de Aulo Gelio (V, 20), donde encontramos a «Asinio Cápito», que no es otro que el gramático y anticuario Sinnio Capítón (Gelio 2009, p. 293): «Esta incorrección es definida por Sinnio Capítón [...] en los siguientes términos: “El Solecismo consiste —dice— en una organización inadecuada y desigual de las partes de la oración”».

demostrar la desconformidad<sup>1493</sup> que algunas lenguas tienen con otras, dijésemos que a Dios llaman los hebreos *Hoim*, los griegos *Theos*, los áfricos *Alá*, los latinos *Deus*, los setentrionales *Go[d]*, los italianos *Idiu*, los franceses *Diau*, los asirios *Bel*, los moabitas *Beelfegor*, los vascongados *Jeaun*, los egipcios *Canope*, los de Chicora *Quexuga*, los valencianos *Deu* y finalmente otros *Júpiter*<sup>1494</sup> y de otras maneras según sus lenguas particulares de cada naçión.

En otro vicio es muy común incurrir los poetas sin poder ser por ello reprehendidos mientras no fuere muy ordinario, que es por hacer sus oraçiones obscuras. Y esto puede ser de ocho maneras llamadas *aquirología*, *peris[o]logía*, *ple[o]nasmos*, *macrología*, *anfibología*, *tautología*,

---

<sup>1493</sup> *desconformidad*: Vale por ‘disconformidad’. *Autoridades* recoge *desconforme* (III, p. 136, col. 1), con preferencia a *disconforme*; en el *Tesoro*, por el contrario, manda *desconformidad* (p. 411).

<sup>1494</sup> *Dios* [...] *Júpiter*: Encadena el texto nada menos que quince maneras de denominar a la divinidad (única o máxima, según el caso), en diferentes lenguas (antiguas y modernas; europeas, asiáticas, africanas y americanas). Gran parte de este inventario está tomado de Andrés de Poza, que dedica un pasaje de su tratado *De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de España* a exponer la forma en que varias lenguas denominan a Dios, el Sol o la Luna: «A Dios omnipotente llama el vascongado *Jeaun* [...] El griego, de quien tomamos de los latinos españoles, italianos y franceses, llama a Dios *Theos*, *Deus*, Dios, *Idio*, *Dieu* [...] Los septentrionales a Dios llaman *Godt* [...] algunas veces dice la Sagrada Escritura “hizo *Elhoim*”» (Poza 1587, fol. 33r). Poza no nos fatiga con todo el panteón de Mesa, que tuvo por tanto que haber recurrido a fuentes adicionales. Bien podría ser una de ellas la *Segunda parte de las repúblicas del mundo*, de Jerónimo Román (Román 1595, fols. 6v, 8v, 28v), donde se menciona a *Bel* y a *Belfegor* (dos de los nombres de Belo, hijo de Nino, también conocido como Belcebú, rey asirio tenido por dios por los moabitas) y a *Canopo* (deidad egipcia así llamada por ser adorada en la ciudad de Canope). También Juan Pérez de Moya se acuerda, en su *Philosophía secreta* (Pérez de Moya 1996, pp. 326 y 330), de *Canopo* («un sacerdote de Canope, ciudad de Egipto [...] adoraron [...] el gran Dios Canopo») y de *Beelfegor* («Otros le llamaron *Beelfegor* [...] los de Moab adoravan este ídolo»). *Quexuga* es una deidad de los indios Chicora (Priest 1833, p. 322), tribu americana radicada en Carolina del Sur, descubierta por navegantes españoles en 1521. Trata de *Quexuga* y de otros aspectos relativos a la religiosidad de estos indígenas Pedro Mártir de Anglería en sus *Décadas del Nuevo Mundo*, donde describe que las almas de los difuntos «primero van al helado ártico y a las regiones de apretadas nieves [...] después pasan a las regiones australes, bajo el poder de [...] *Quexuga*, el cual, suave y munífico, pero cojo, les hace mil caricias» (Mártir de Anglería 1944, p. 510). El valenciano *Deu* y el *Júpiter* de «otros» no precisan, por lo consabido, de especial elucidación. El autor (o su copista) cometen algún errores de transcripción (*Goo* por *Godt* o *Godt*, tal como escribe Poza; *Beelfegor* por el *Belfegor* de Jerónimo Román), y también de interpretación (escribe *Hoim* al entender que el *El* que lo precede —así en Poza— es un mero artículo).

*eclipsis* y *enigma*<sup>1495</sup>, de las cuales muy bien en particular adelante hablaremos, pues para ahora basta solamente adnotallas<sup>1496</sup>.

Otro defecto de la oración es permitido a los poetas, que es de la mala ordenación, repartido en tres figuras intituladas de los griegos: *tapinosis*, que es *ínfima o pequeña descripción de lo mucho*; *cacosínteton* o *viçiosa composición*; *caçefaton*, dicha en nuestro vulgar *mala consonancia y juntura de diçiones*, como aquella de Cicerón<sup>1497</sup> y tan notada de todos, cuando dijo: *O fortunatam natam me consule Romam*, cuya disputa para la de las figuras la dejo, pues allí vendrá todo muy más<sup>1498</sup> a propósito que aquí.

Pues de las oraciones se componen los versos y de los versos las coplas, será bien para imitar a Aristóteles<sup>1499</sup> tratar primero de las más conoçidas y ejerçitadas de todas, como son las coplas de ocho sílabas,

---

<sup>1495</sup> *aquirológia, peris[o]logía, ple[o]nasmos, macrología, anfibología, tautología, eclipsis y enigma [...] tapinosis [...] cacosínteton [...] caçefaton*: Aunque la lista es muy semejante a la que Donato (Diomedes y Donato 1542, fol. 209r) ofrece en el tratado sobre el barbarismo que hemos citado hace escasos renglones (*Cum barbarismo et soloecismo decem vitia nominantur hoc modo: acyrologia, cacephaton, pleonasmos, perissologia, macrologia, tautologia, eclipsis, tapinosis, cacosyntheton, amphibologia*), la fuente de las «ocho maneras» viciosas por causa de oscuridad (a las que añade tres relacionadas con la mala ordenación) está tomada de Diomedes: *Acyrologia, pleonasmos, perissologia, amphibologia, tautologia, eclipsis, aenigma, macrologia* (Diomedes y Donato 1542, fol. 116v).

<sup>1496</sup> *adnotallas*: Vale por 'anotallas'. *Autoridades* no lo recoge, pero encuentro alguna evidencia en el CORDE (2015).

<sup>1497</sup> *Cicerón*: Recogido por Quintiliano (IX, 4, 43) en su *Institutio oratoria*, como ejemplo del mismo error que Mesa reprocha (Quintiliano 1997, III, p. 404): *videndum etiam, ne syllaba verbi prioris ultima et prima sequentis consonet: quod ne quis praecipii miretur, Ciceroni [...] in carmine: o fortunatam natam me consule Romam*. Luis Alfonso de Carvallo se acuerda de esta infelicidad de Cicerón, de la que Alberto Porqueras Mayo, en nota a su edición del *Cisne de Apolo*, registra otros censores: Huarte, Despauterio o Gutierre Marqués de Careaga (Carvallo 1997, p. 97). Es, en efecto, ejemplo reseñable que recoge *La poesía defendida y difinida*, que sabemos influida por el *Digresionario* (Marqués de Careaga 1639, fol. 15r). Mesa pudo tomar el ejemplo de otros autores, como Erasmo, que lo reproduce en *El Ciceroniano* (Rotterdam 2011, p. 93).

<sup>1498</sup> *muy más*: Locución intensiva muy empleada en el Siglo de Oro, a juzgar por los centenares de evidencias que recoge el CORDE (2015).

<sup>1499</sup> *Aristóteles*: Aunque la *Poética* de Aristóteles no procede como describe Mesa, no es menos cierto que en sus primeros compases traza la evolución de los géneros poéticos, que presenta relacionada con la de los metros griegos (Aristóteles 1974, p. 138).

advirtiendo primero que cuantas dicciones hay y pueden haber han de ser *disonantes* o *consonantes*<sup>1500</sup>.

*Consonantes* serán con razón aquellas cuyos acentos y postreras sílabas consueñan de una manera, como en esta dición, «amigo», se hace el acento en la *í*, luego su consonante ha de asentar su acento en la propia letra aunque difiera en la consonante *m*, pues basta imitar al [fol. 29v, col. 1] acento y a la última o siguiente sílaba desta suerte: «testigo», «enemigo», «consigo», «digo», «abrigo».

*Sonante* es aquel que concertando en el acento y en las demás vocales que después suceden, difieren en las consonantes, como si a esta dición, «amigo», diésemos por sonantes a «declino», «pido», «retiro», «lastimo», «fílo», «contamino».

*Disonantes* serán todos los demás nombres que difieren en el acento, aunque en las demás sílabas se uniformen<sup>1501</sup>. Por lo cual el poeta en todas sus correspondencias y sonoridades tan solo debe usar de los consonantes, si no es en los romances, pues en tal caso tiene licencia para aprovecharse de los sonantes, y en los sueltos de disonantes los más que pudiere.

Lo segundo, advierto que<sup>1502</sup> muchos consonantes, aunque son muy legítimos, no suelen concordar ni sonar bien por algunos encuentros de letras. Por tanto, importa ejercitar aquellos que con más facilidad

---

<sup>1500</sup> *disonantes* o *consonantes*: Echamos en falta las dicciones asonantes (o «sonantes»), cuya doctrina expondrá a continuación pero que ahora Mesa olvida mencionar.

<sup>1501</sup> *consonante* [...] *sonante* [...] *disonante*: Aunque confusamente, consigue Mesa exponer qué sea rima consonante y asonante («sonante», en su terminología). El concepto de «disonante» es también claro: palabras que, encajando en el cómputo silábico adecuado al verso en que se insertan, no riman ni en consonante ni en asonante (como sucede con los versos impares de los romances).

<sup>1502</sup> *advierto que*: Aunque cabe pensar en un sentido equivalente a ‘reparar en algo’, parece que se emplea en el sentido de ‘advertir de algo’. Una consulta al CORDE (2015) muestra la confusión aurisecular entre ambos usos de *advertir*, ambigüedad que perdura hoy día.



son pronunciados y con<sup>1503</sup> los que menos ofenden al sentido de las orejas. Y lo mismo sucede en versos muy bien medidos y compuestos según su arte y de admirables conceptos adornados, los cuales disuenan por la desabrida juntura y adunación que les cerca y señorea.

---

<sup>1503</sup> *con los que menos*: El «con» parece sobrar para hacer sentido, y parece ser una analogía del previo «aquellos que con más».

## PARADOJA 2<sup>1504</sup>

En la poesía que los antepasados de nuestra España solían recontar con más facilidad cualquier cosa era con la metrificación llamada *romance*<sup>1505</sup>, la cual era de tal calidad que después de haber hecho tres pies de ocho sílabas al albedrío poético, el cuarto había de sonar en la última diçión con la última del segundo, o consonarse, y finalmente con estos dos, segundo y cuarto, todos los demás versos que en números pares fuesen asentados, como el sexto, el octavo el décimo y los demás que le pareçiere poner, con condición que no sean tantos que canse con la prolijidad y largueza de semejante poema. Pero ya [fol. 29v, col. 2] va tan de rota<sup>1506</sup> este modo de componer que, sin advertir al antiguo tenor y modelo, muchos romances he visto no solo sin consonantes pero sin sonantes y con bien disparatadas disonancias. Mas considerando que su fáçil composición da lugar a que los no poetas inventen romances y que los que aún no saben leer los compongan, desisto (por ser tan comunes) de poner ejemplo, pasando a la explicación de las redondillas.

Romances

Suçede en todas las poesías españolas hallarse los pies de más y menos sílabas que enseñan el preçepto poético<sup>1507</sup>, mas suele ser por un

---

<sup>1504</sup> Sucede al epígrafe de la paradoja un dístico que ha sido tachado, pero cuyo texto (y fuente, en nota marginal: *Jo. Sobrarrii Distica*) pueden todavía leerse: *Aonides vestro lac fluxi pectore, quod nunc / Evomo decoctum servidiore lacu*. Se trata de un dístico *Ad Musas*, tomado, como otros que hemos encontrado, de los versos que Juan Sobrarías publicó junto a los de Miguel Verino (Verino y Sobrarías 1510, sign. dvi v).

<sup>1505</sup> Es decir, 'Era la metrificación llamada romance con la que los antepasados de nuestra España solían con más facilidad recontar cualquier cosa en poesía'.

<sup>1506</sup> *ir de rota*: Vale por 'ir vencido', 'ir de vencida', como señala Cejador y Frauca en su *Diccionario fraseológico del Siglo de Oro* (Cejador y Frauca 2008, p. 602). También el *DCECH* recoge la locución (Corominas y Pascual 1980, V, p. 62).

<sup>1507</sup> Es decir, 'de más y de menos sílabas que las que prescriben los preceptos poéticos'.

accidente que les sobreviene, pues en todas las siete maneras<sup>1508</sup> de versos principales (que hemos de tratar) se entiende que en el tiempo que determinamos el cierto número de sílabas a cada pie sea en caso que la última dición del pie tenga por acento a la vocal de la antefinal sílaba. Pero si en su lugar le ponemos algún nombre esdrújulo<sup>1509</sup> (que es de los que hacen el acento en la antepenúltima), entonces, sin incurrir en defeto, se le ha de añadir a cada pie una sílaba más, de manera que los pies quebrados tendrán en lugar de cuatro sílabas, cinco, y los llamados chicos, seis, y los de endechas, siete, los menores líricos, ocho, los de los romances y redondillas, nueve, los heroicos, doce y los de arte mayor, trece<sup>1510</sup>.

Otros versos hay llamados *imperfectos*<sup>1511</sup>, de cuyo concurso continuo ha de procurar huir, pues hacen perder una sílaba a todas las siete maneras de pies por tener por finales diciones unas palabras que señalan su acento en la última sílaba, como son los nombres de una

---

<sup>1508</sup> *siete maneras*: De menos sílabas a más: pie quebrado (cuatro sílabas), versos chicos (cinco), de endecha (seis), menores líricos (siete), de romance y redondilla (ocho), heroicos (once) y de arte mayor (doce), cuyas posibilidades métricas expondrá seguidamente.

<sup>1509</sup> La explicación que Mesa propone sobre el cómputo silábico no es del todo clara, y puede parecer incluso errónea, aunque analizada con detenimiento comprobamos que es atinada. Parte de la base de que las sílabas se cuentan con normalidad en versos paroxítonos, paradigma de referencia para el cómputo silábico. A continuación pasa a tratar de los versos terminados en voz esdrújula, y afirma que «se le ha de añadir a cada pie una sílaba más», es decir, el verso debe ser una sílaba más largo porque en el cómputo silábico ha de descontarse una sílaba (cosa que Mesa no llega a decir, lo que genera confusión). Finalmente, de los versos «llamados imperfectos» (terminados en aguda o en monosílabo), afirma que hacen perder una sílaba al verso (es decir, el verso debe ser una sílaba más corto porque suma una sílaba más por ser agudo).

<sup>1510</sup> *los de arte mayor*: El verso de arte mayor castellano no tiene necesariamente doce sílabas, ya que es de base acentual (se compone de dos hemistiquios, en cada uno de los cuales se da la combinación de dos sílabas átonas con dos tónicas). Mesa olvida o desconoce esta realidad, y lo reduce a su caso más usitado, el dodecasílabo con cesura tras la sexta sílaba (6 + 6).

<sup>1511</sup> *versos [...] imperfectos*: Se trata de los versos agudos. El calificativo de «imperfectos» es también empleado por Miguel Sánchez de Lima en *El arte poética en romance castellano* (Sánchez de Lima 2012, fol. 34r), posible fuente del autor para este punto. El calificativo tiene un claro matiz peyorativo («de cuyo concurso continuo [el poeta] ha de procurar huir»).

sílaba y otros que contar sería largo, lo cual por los ejemplos que ahora pondré en las redondillas se colegirá y entenderá esta verdad.

La *redondilla* (así dicha en castellano) es una adunación de pies de a ocho sílabas, con intervenimiento<sup>1512</sup> de consonancia o consonancias que suele componerse con seis distinciones numerosas de pies<sup>1513</sup>.

De la redondilla

Las primeras son de tres versos con una consonancia al albedrío del poeta, y son muy [fol. 30r, col. 1] acomodadas para jeroglíficas, títulos y otros propósitos de grande brevedad, como se verá en esta copla que un gran siervo de Dios<sup>1514</sup> dijo al tiempo que ciertos moços se desafiaban sobre quién levantaría mejor un pesado carro:

[Qu]e fue el [Be]ato Julián [de] Alcalá, [\*]i su vista, [a q]uien el autor [pr]eguntó el caso [y] confesó la p[ru]e]ba.

Fuertes sois si a Dios servís  
y flacos si le ofendéis,

---

<sup>1512</sup> *intervenimiento*: Vale por 'intervención'. Ni el *Tesoro* ni *Autoridades* lo registran, pero encuentro un testimonio (del *Tratado de amor*, de Juan de Mena) en el CORDE (2015): «Amor sano, ilícito e honesto es aquel que viene por intervenimiento de matrimonio conjugal» (Mena 1989, p. 380).

<sup>1513</sup> *redondilla*: Mesa considera que es redondilla cualquier estrofa de versos octosílabos rimados en consonante. Distingue seis esquemas posibles: redondillas de tres versos con una consonancia a elección del autor, de cuatro versos con dos consonancias también libres, de cinco versos y dos consonancias (siempre que no se repitan tres versos sucesivos con la misma), y de seis, siete y ocho versos; la explicación es algo confusa, porque presenta las de siete antes que las de seis y porque intercala posibles maneras de glosar romances a mitad de su exposición, cuya ilación parece perder momentáneamente.

<sup>1514</sup> *un gran siervo de Dios*: La nota marginal, parcialmente legible, nos aclara de quién se trata: del fraile franciscano Julián de san Agustín (llamado también Julián de Alcalá), que vivió gran parte de su vida en Alcalá de Henares (fue contemporáneo de nuestro autor; murió en 1606). Su fama de santidad era proverbial incluso en vida. Parece indudable que Mesa lo conoció, como la nota marginal declara explícitamente. Lope de Vega le dedicó —para Bruerton y Morley la autoría es discutible (Morley y Bruerton 1968, p. 551)— su última comedia, publicada póstumamente en 1638: *El saber por no saber y vida de san Julián*. La anécdota que da lugar a la «redondilla» que Mesa saca a colación la encontramos en el *Memorial ilustre de los famosos hijos del real, grave y religioso convento de Sta. María de Jesús*: «Llegando un día el Siervo de Dios a un camino donde estaba un carro metido en tierra [...]. El Venerable Padre, sintiendo mucho los juramentos [...] se puso en oración y fuese derecho al carro, y poniendo en él una sola mano, dijo: "Fuertes sois, si a Dios servís; y flacos, si le ofendéis, aunque más carros alcéis". Y fue tan poderosa su fe que al punto arrancaron el carro las mulas, con mucha velocidad» (Ventura de Alfaro 1753, p. 277, núm. 144). Es llamativo que el apelativo «siervo de Dios» (habitual para referirse a personas destacadas en su fe) aparezca subrayado en el manuscrito del *Digresionario*, escrito con más de ciento cincuenta años de antelación.

aunque más carros alcéis.

Las segundas suelen ser de cuatro versos con dos consonancias puestas según quisiere el autor, como esta redondilla de don George Manrique<sup>1515</sup>, la cual glosó de esta manera:

Quien no escribiere en presencia  
no tenga fee en confiança,  
pues son olvido y mudança  
las condiciones de ausencia.

Glosa

Quien quisiere ser amado  
trabaje por ser presente,  
que cuan presto fuere ausente,  
tan presto será olvidado.  
Y pierda toda esperança  
quien no estuviere en presençia,  
que son olvido y mudança  
las condiciones de ausencia.

Si neçesario fuere dilatar la materia de cualquier glosa, puédese proseguir su digresión con advertencia de no dejar de glosar de en dos en dos redondillas (según es uso) o de en tres en tres o más el último

---

<sup>1515</sup> *George Manrique*: Copia nuestro autor una breve composición de Jorge Manrique, cuyo tenor literal, según uno de sus editores modernos, difiere mínimamente del colacionado en el *Digresionario* (Manrique 2013, p. 72): «Quien no estuviere en presencia / no tenga fe en confiança, / pues son olvido y mudança / las condiciones de ausencia. // Quien quisiere ser amado / trabaje por ser presente, / que cuan presto fuere ausente, / tan presto será olvidado; / y pierda toda esperança / quien no estuviere en presencia, / pues son olvido y mudança / las condiciones de ausencia».

ya propuesto y glosado pie<sup>1516</sup>. Con las mismas redondillas se pueden glosar dos versos juntos, como estos de Castillejo<sup>1517</sup>:

Lo imposible quiero yo,  
porque sé que no ha de ser.

Cuanto por mí se desea  
huye do jamás se vee,  
basta que yo lo desee  
para que nunca lo vea.  
Y pues tengo çierto el no  
en cuanto puedo querer,  
lo imposible quiero yo  
porque sé que no ha de ser.

Las redondillas de la tercera manera son las que, teniendo çinco versos, tienen dos consonancias al parecer del compositor, con condiçión que no ponga los tres pies sucesivos con una correspondençia. Las cuales pueden [fol. 30r, col. 2] glosar y ser glosadas como las demás redondillas que por decir faltan y como las de a cuatro pies, pero porque más de ordinario las de çinco y las precedentes se glosan unas de otras y todas de una mesma suerte, [se] refiere una glosa que un complutense<sup>1518</sup> compuso en loor de Alcalá y de la patria del

---

<sup>1516</sup> Es decir, si fuera preciso que la glosa tuviera una determinada extensión, se puede proseguir con ella siempre que, según es uso, o bien cada glosa ocupe «dos redondillas» (en el ejemplo, estas «dos redondillas» podrían considerarse en realidad una única estrofa de ocho versos con esquema *abbacdcd*, como entiende el editor moderno que consulto; se trata de un esquema métrico muy frecuente en la lírica cancioneril), o bien se glose el «propuesto y glosado pie» (es decir, el verso con que se daba pie a la glosa a los autores) con incluso tres o más redondillas.

<sup>1517</sup> *Castillejo*: Se trata de una de las *Obras de amores* de Cristóbal de Castillejo (Castillejo 1998, p. 125), que leemos bajo el epígrafe de «Mote de otra dama». La cita de Mesa respeta la lección original, sin presentar variantes. La glosa puede ser de nuevo entendida como una única estrofa con el esquema *abbacdcd*, tal como hemos visto en el ejemplo anterior.

<sup>1518</sup> *un complutense*: No ha quedado noticia de quién pudiera ser el autor de esta (por otra parte, poco inspirada) composición. Tentados estaríamos de atribuírsela a nuestro licenciado, pero el

bienditísimo san Diego, llamada san Nicolás de el<sup>1519</sup> Puerto, en la Andalucía, glosando esta redondilla que la Complutense Academia<sup>1520</sup> dio a los poetas en las fiestas de su canoniçación<sup>1521</sup>:

¿Quién a más alteza viene  
por el Diego que hoy murió:  
el pueblo que nos le dio  
o el que ahora nos le tiene?

Cuando un bien por medio estraño  
de fuera a tener venimos,

---

acusado léismo perceptible en el poema («el pueblo que nos le dio», «nos le tiene», «en gozarle convenimos») y, en general, ausente en el texto del *Digresionario* me hace dudar de tal hipótesis.

<sup>1519</sup> *de el*: El texto se resiste a la contracción, quizá por sentir que el artículo de *El Puerto* posee una entidad que impide subsumirlo en ella. Edito separadamente para mantener el tejido fonológico del texto.

<sup>1520</sup> *la Complutense Academia*: Es decir, la Universidad de Alcalá de Henares. Es metáfora frecuente —sirva como ejemplo en la dedicatoria de Juan de Guzmán en su *Primera parte de la retórica*: «los más graves y doctos varones que en esta Complutense Academia el día de hoy florecen» (Guzmán 1589)—. Quizá Mesa toma la expresión del tratado de Ambrosio de Morales sobre los niños santos Justo y Pastor, que es probable que conociera, donde se emplea en contxtto semejante: *Edictum provocatorium literarii certaminis indicti ab Academia Complutensis in reditu corporum sanctorum Iusti et Pastoris martyrum* (Morales 1568, fol. 71r).

<sup>1521</sup> *fiestas de su canoniçación*: San Diego de Alcalá fue canonizado en julio de 1588. Las fiestas de su canonización tuvieron lugar en abril de 1589, y se celebraron con gran magnificencia. A ellas acudieron «Felipe II, su hermana la emperatriz doña María y el príncipe don Felipe, rey Tercero deste nombre [...] con toda la Grandeza de España» (Portilla y Esquivel 1725, p. 321). A las fiestas de su canonización y a la participación de la Universidad de Alcalá en ellas dedica Melchor de Cetina sendos discursos (II, 28 y 29) de entre los que escribe en loor del santo (M. d. Cetina 1609, fols. 270r a 280r): «puso la Universidad un certamen para que se exercitassen los buenos ingenios de los poetas en alabanças del siervo de Dios, ofreciendo muchos premios» (fol. 278r). Ya en 1589, las prensas complutenses de Juan Gracián publicaron la *Vida, muerte y milagros de S. Diego de Alcalá en octava rima*, en que se incluyen «las jeroglíficas y versos que en alabança del santo se hicieron en Alcalá para su procesión y fiesta» (Mata 1589, fol. 140v). Es, probablemente, la primera noticia impresa relativa a la canonización del santo: «en la cual se halló su majestad real con la majestad cesárea de la emperatriz doña María, su hermana, y el serenísimo príncipe don Filipe, nuestro señor, y su alteza de la infanta doña Isabel Eugenia Clara [...] y muchos y grandes de su corte y reinos (Mata 1589, fol. 138r). Esta recopilación contiene la redondilla que Mesa nos propone, glosada nada menos que en tres ocasiones: «La divina y suma alteza», «Viven dos pueblos gloriosos» y «Por la rica joya y santa», glosas que presentan esquemas métricos diferentes, así como algunos errores de imprenta que provocan la pérdida de algunos versos y la repetición de otros (Mata 1589, fol. 182r). Ninguna de las glosas es la que incluye el *Digresionario*, que parece lógico atribuir a nuestro autor; sería una de las «que en este tratado [...] no se pusieron» (Mata 1589, fol. 182r).

en gozarle convenimos  
aunque en la alteza y tamaño  
de méritos diferimos.

Porque aquel por quien se tiene  
a más alto ser proviene  
de dignidad que el mayor,  
y así es bien goce mejor  
quien a más alteza viene.

San Nicolás se conforma  
y Alcalá en esta verdad,  
y en otra diversidad  
que por sí cada uno informa<sup>1522</sup>  
y abonan su calidad.

El uno por prueba dio  
que el nacer donde nació  
le afama, y el otro alega  
que esto en su favor se allega  
por el Diego que hoy murió.

Pues porque un árbol crezca  
de su lugar se trasplanta,  
así porque más su planta  
floreciese y más florezca  
en nueva tierra se planta.

De donde pues floreció  
en el lugar do murió

---

<sup>1522</sup> *informa*: En el sentido de la primera acepción de *Autoridades*: «Dar la forma a la materia o unirse con ella» (IV, p. 267, col. 2).



por los méritos del alma,  
no es razón lleve la palma  
el pueblo que nos le dio.

Mas si ya ilustró su origen  
con milagros, creer debemos  
que en poco los excedemos,  
pues unos principios rigen  
los pueblos que hoy contendemos.

[fol. 30v, col. 1] Y así la razón conviene  
en que cualquiera contiene  
una alteza y los desparte<sup>1523</sup>,  
si el que nos le dio es más parte  
o el que ahora nos le tiene.

No repugna a los romances ser verso a verso glosados, pero cuando son algo largos se glosan de dos en dos pies, según la de estos cuatro pies de un antiguo romance<sup>1524</sup> que empezaba:

---

<sup>1523</sup> *desparte*: *Autoridades*: «Apartar y dividir alguna cosa» (III, p. 209, col. 2).

<sup>1524</sup> *un antiguo romance*: La antigüedad que Mesa atribuye al romance le viene seguramente sugerida como calificativo natural de la propia estrofa (recuérdese que, para Mesa, es la poesía con que «los antepasados de nuestra España solían recontar con más facilidad cualquier cosa») que por la realidad del romance concreto que nos propone —que no es, en efecto, tan antiguo: los personajes de Mandricardo y Doralice derivan del *Orlando innamorato* de Boyardo (publicado póstumamente en 1495) y el *Orlando furioso* de Ariosto (cuya primera edición es de 1516, pero que no alcanzaría su forma definitiva hasta 1532)—. El libro tercero del *Orlando enamorado* (cito por la traducción castellana de Francisco Garrido de Villena) trata «las proezas de Mandricardo y otros caballeros» (M. M. Boyardo 1581, fol. 172r). El episodio de Mandricardo y Doralice ocupa buena parte de los cantos XIV y XXVII del *Orlando furioso* (Ariosto 2002, I, pp. 797 a 877 y II, pp. 1.727 a 1.808). El *Romancero* acogió con prontitud los temas ariostescos, y Doralice y Mandricardo aparecen, junto a otros personajes procedentes de la épica renacentista italiana, en diversas composiciones de tipo caballeresco —como el famoso *Romance de Rodamonte*: «en busca de Mandricardo, / aque se rey de Tartaria, / que se lleva a Doralice / hija del rey de Granada» (Timoneda, y otros 1846, p. 64)—. En cuanto al romance elegido por Mesa, lo encontramos completo en *Los temas ariostescos en el romancero y la poesía española del Siglo de Oro*, de Maxime Chevalier (actualizo la transcripción): «Los cielos interrumpía / la débil voz delicada / de la hermosa Doralice, / hija del rey de Granada, / de ver a su Mandricardo / que tendido en la estacada / le dejó el fuerte Rugero / de un fiero golpe

Los cielos interrumpía  
la débil voz delicada  
de la hermosa Doralice,  
hija del rey de Granada.

Glosa

Por la granadina prenda  
cayó cual rayo ligero  
Mandricardo, haciendo ofrenda  
del vivir al gran Rugero,  
que triunfó de su contienda.

Y Doralice, agraviada,  
tanto en esto se afligía,  
que tras la razón turbada,  
los cielos interrumpía  
la débil voz delicada.

Al fin, del dolor movida,  
con su querer peleando,  
la boca sobre la herida  
puso, por ella pensando  
de infundille nueva vida.

Mas luego, de él abraçada,  
«Contento mío», le dice,  
«ya la gloria es acabada  
de la hermosa Doralice

---

de espada / y el cuerpo pálido y yerto / la verde hierba manchada / y el fuerte escudo rompido / por medio el águila blanca. / Lloro, lamenta y suspira / pensando que vivo estaba, / mas cuando revuelve y mira / la rabiosa cuchillada, / con vos triste y dolorosa / desta manera le habla: / [...]» (Chevalier 1968, p. 129).

hija del rey de Granada».

Tres pies juntos también suelen glosarse, aunque raras veces, según la doctrina de Juan de Mena<sup>1525</sup>:

¡Oh, amor, nunca pensé  
que tan poderoso er[a]s  
que podrías tener maneras  
para trastornar la fee  
hasta ahora que lo sé!

Glosa

Pensaba que conoçido  
te debiera yo tener,  
más no pudiera creer  
que fueras tan mal sabido  
ni jamás no lo pensé  
(aunque poderoso eras)  
que podrías tener maneras  
[fol. 30v, col. 2] para trastornar la fee,  
hasta ahora que lo sé.

De siete pies se hallan otras redondillas, con tres distinciones de consonançias, que son puestas como a cada cual mejor le pareciere,

---

<sup>1525</sup> *Juan de Mena*: Tal como destaca Mesa, la glosa repite los tres postreros pies de la cabeza. El poema —como «Canción» aparece en las obras de Juan de Mena (Mena y Núñez 1552, p. 823)— no es, en todo caso, original del poeta, sino que se debe al ingenio del rey Juan II de Castilla («el rey don Juan nuestro señor, que Dios haya» que menciona el epígrafe). Es una composición relativamente difundida —aparece en el *Cancionero de Baena* (Baena 1851, p. 81)—. El texto que reproduce Mesa prácticamente coincide —diferencias ortográficas aparte— con el de Juan de Mena. La diferencia principal estriba precisamente en el primer verso, que en Juan de Mena («Amor, nunca pensé») es hipométrico (en el *Cancionero de Baena*, en cambio, leemos «Amor, yo nunca pensé», lo que equilibra el cómputo del octosílabo, al igual que lo consigue el texto de Mesa, cuya solución no encuentro en ninguna otra fuente en que aparezca el poema).

para cuyo ejemplo pondré una glosa de Montemayor<sup>1526</sup>, que hizo esta redondilla:

¡Fílida, zagala mía,  
que me parto ya sin ti!  
¡Ay que no, mas ay que sí!

Glosa

¡Oh, si de el mundo partiese  
pues de ti, mi bien, me aparto!  
¡De la vida estoy ya harto!  
¡Si mi desdicha quisiese  
o si la muerte viniese,  
por ti, pastora, y por mí!  
¡Ay que no, mas ay que sí!

Perdóname si codiçio  
tu injusta y temprana muerte,  
que mi mal, de bravo y fuerte,  
me hace salir de quicio.  
Çelos son que hacen su oficio  
por irme y quedar tu aquí.  
¡Ay que no, mas ay que sí!

Porque así viniesen juntas las más diversidades de glosar expliqué con el ejemplo precedente las redondillas de a siete pies antes que las de a

---

<sup>1526</sup> *Montemayor*: Al igual ha sucedido *supra* (fol. 28r, col. 2), Mesa atribuye a Jorge de Montemayor un poema que debemos a Alonso Pérez de Montalbán, continuador de su *Diana*. El poema completo (Pérez de Montalbán 1574, fol. 85v) se compone de la cabeza («¡Fílida, zagala mía, / que me parto ya sin ti! ¡Ay que no, mas ay que sí!»), seguida de la glosa, formada por nueve estrofas octosílabas con esquema *abbaacc*, estrofas cuyo último verso repite, indefectiblemente, el último de la cabeza. Mesa se limita a reproducir la cabeza y las dos primeras estrofas de la glosa (sin otro cambio que el ortográfico y la variante «aparto» en lugar de «parto» en el segundo verso de la segunda estrofa).

seis, que al presente, para que algunas se vean, pondré dos de Sebastián de Córdoba, traductor<sup>1527</sup> de Boscán, que en loor de mi señora reina del çielo compuso<sup>1528</sup>:

Maravilloso aposento  
donde Dios, para bien mío,  
humilló su majestad:  
de bienes cuento sin cuento,  
de graçias, copioso río,  
mar y abismo de verdad.

En [el] lugar do vivís,  
sobre el çielo coronada,  
os suplico que se sienta  
de los gemidos que oís  
a la gente bautizada  
[la] miserable tormenta.<sup>1529</sup>

---

<sup>1527</sup> *traductor*: Voz que no recoge el *Tesoro*. Para *Autoridades* (que tampoco la registra), *traducir* vale por «mudar, trocar o convertir» (VI, p. 315, col. 1), lo que justifica la afirmación del texto sin necesidad de apelar al lenguaje figurado. El CORDE (2015) devuelve dos testimonios (ambos de la primera mitad del siglo XVI).

<sup>1528</sup> El cotejo con el texto original de Sebastián de Córdoba revela cómo Mesa solamente traslada (con alguna variante) algunos fragmentos del poema (extraídos de manera tal que satisfagan su necesidad de ejemplificar la redondilla de seis versos, con esquema *abcabc*); el poema original se compone de dos estrofas de once versos cada una, con el esquema *abcabcdded*. La cita fragmentaria dificulta la intelección del poema, lo que me anima a citarlo por completo (Sancha 1855): «Maravilloso aposento / donde Dios, para bien mío, / humilló su majestad; / de bienes cuento sin cuento, / de gracia copioso río, / mar y abismo de bondad; / de los ángeles señora, / del divino sol aurora, / de pecadores perdón, / esfuerza mi corazón, / que os lo pide en toda hora. // En el lugar do vivís / sobre el cielo coronada, / os suplico que se sienta, / de los gemidos que oís, / a la gente bautizada / la miserable tormenta. / Colgados están de vos / los corazones de nos, / con más ansia que lo nuestro, / porque, con el favor vuestro, / luego tienen el de Dios». La reciente edición de *Las obras de Boscán y Garcilaso trasladadas en materias cristianas y religiosas* (Córdoba 2013) ofrece el mismo texto (diferentes ortográficas aparte), y apunta que el poema original de Boscán es el que comienza «Señora, libre me siento», que presenta idéntico esquema métrico (Boscán 1999, p. 62).

<sup>1529</sup> *En [el] lugar do vivís [...] [la] miserable tormenta*: Edito ambos versos de esta estrofa siguiendo el original de Sebastián de Córdoba, lo que restablece la correcta escansión del verso.

El cordobés Juan de Mena<sup>1530</sup> se adelantó en la extraordinaria manera de redondillas de a ocho más que otros de su tiempo. Del cual para ejemplo nuestro diré sola una que así es:

[fol. 31r, col. 1] Canta tú, cristiana musa,  
la más que çivil batalla  
que entre voluntad se halla  
y razón que no se escusa.  
¡Oh, gracia de Dios infusa!,  
recuenta de tal vitoria  
quién deba llevar la gloria  
pues el campo no se escusa.

Pues la adornación de las redondillas queda al albedrío del poeta, he querido tan solo hacer hasta aquí memoria de las más comunes para que por ellas se conozcan las más extraordinarias y de más pies y algunas otras de ingeniosas traças, como son las que *laberinto*<sup>1531</sup> se llaman. De las cuales pondré dos ejemplos solos, por los cuales se verá que, siendo cada uno ordenado de pocas estancias, resultan por la armonía poética muchas y agradables sonoridades de coplas, juntando unos pies con otros de cualquier copla con los de las otras, de modo que [v]aya primero con primeros, segundo con segundos,

---

<sup>1530</sup> *Juan de Mena*: Se trata de la primera de las coplas que componen el *Tratado de vicios y virtudes* de Juan de Mena, que Mesa reproduce con algunas variantes. Copio para su cotejo el texto original del cordobés (Mena y Núñez 1552, p. 745): «Canta tú, cristiana musa, / la más que civil batalla / que entre voluntad se halla / y razón que nos acusa. / ¡Oh, gracia de Dios infusa!, / recuenta de tal victoria / quién debe llevar la gloria / pues el campo no se escusa».

<sup>1531</sup> *laberinto*: Conviene acudir a *Autoridades* para hacerse idea cabal de lo que Mesa pretende decir (IV, p. 342, col. 1): «Cierta género de versos u dicciones, ordenadas y regladas con tal disposición que se puedan leer de muchos modos, y por cualquiera parte que se eche, se halla paso para la copla, siempre con consonancia, sentencia y sentido perfecto. Hácense de diferentes figuras, según el capricho de quien los compone». Aunque muy posterior a Mesa, es sin duda Caramuel el preceptista que más ha explotado las posibilidades de este tipo de esquemas métricos, tan propios de un barroco exacerbado (Caramuel Lobkowitz 1663).

tercero con terceros y cuarto con cuartos, como se verá en las redondillas siguientes<sup>1532</sup>:

[fol. 31r, col. 2] De la gloria prometida  
será un dichoso heredero,  
el alma por Dios perdida  
en este siglo parlero.

Que el buen vivir da la puerta  
libre del horror futuro.  
También se halla descubierta  
la gracia cual firme muro.

Solo sabe en esta vida  
el manso pobre y sincero  
si se ajusta en su medida  
con abono del cordero.

Quien solo a salvar se ajierta  
de corazón libre y puro,  
por la virtud encubierta  
hizo mucho a su seguro.

El granadino Gregorio Silvestre hizo otro laberinto distinto<sup>1533</sup> en Silvestre  
mucho de otros que andan de por sí impresos, del cual haré mención

---

<sup>1532</sup> En este primer ejemplo, el poema puede leerse tal y como se presenta, pero también construyendo nuevas y perfectas redondillas (cuartetos, diríamos hoy) tomando los cuatro primeros versos, los cuatro segundos, los cuatro terceros, o los cuatro últimos. El resultado de estas permutaciones sería el siguiente: «De la gloria prometida / que el buen vivir da la puerta / solo sabe en esta vida / quien solo a salvar se ajierta. // Será un dichoso heredero, / libre del horror futuro, / el manso pobre y sincero / de corazón libre y puro. // El alma por Dios perdida / también se halla descubierta / si se ajusta en su medida / por la virtud encubierta. // En este siglo parlero / la gracia cual firme muro / con abono del cordero / hizo mucho a su seguro».

<sup>1533</sup> *laberinto distinto*: El poema (titulado «Laberinto espiritual») aparece entre el «Final del Libro III» y el «Prólogo del libro cuarto» de *Las obras del famoso poeta Gregorio Silvestre*, tras el epígrafe siguiente «Aquí entran los versos que dicen a la larga y al través» (Silvestre 1599, fol. 296v). Es

al presente aunque sea de algunos juzgado por más escabroso<sup>1534</sup> injustamente, pues se conoce ser de más artificio y dificultad que estotros, cuyo orden<sup>1535</sup> explica su primer redondilla.

---

destacable que el poema, impreso a cinco columnas, ocupa una hoja doblada, dispuesta entre dos folios consecutivos (296 y 297 en la edición citada). Figura, eso sí, en la tabla alfabética de primeros versos, como «Laberinto espiritual». Sin duda tan poco usitado recurso editorial era necesario dada la disposición tipográfica que exigía el artificio de sus lecturas alternativas. Encuentro el mismo artificio en la edición que tuvo que manejar Mesa, la también granadina de 1582 (Silvestre 1582, fol. 294), en la que el «Laberinto» no consta, empero, en el índice de primeros versos (hay otras diferencias: la ubicación —entre los folios 293 y 296— y el epígrafe —«Comiençan los versos que dicen a la larga y al través»— cambian ligeramente). (La lisboeta de 1592 —en la que no hallo vestigio del «Laberinto» (Silvestre 1592, fol. 353r)— sería tardía para haber sido aprovechada por nuestro autor.) Este segundo ejemplo de laberinto es más complicado que el anterior. Cada redondilla puede leerse en el orden propuesto («al derecho y por delante») y también en el inverso (primero, el cuarto verso; segundo, el tercero; tercero, el segundo; cuarto y último, el primero; es decir, «a la morisca», expresión que se explica cuando recordamos que la lengua arábica se escribe de derecha a izquierda), pero también puede leerse alterando el orden de las propias redondillas (leyéndolas en columnas y en filas, es decir, «a la larga y al través»). El poema no aparece en la selección de Antonio Marín Ocete a la obra de Silvestre (Silvestre 1939), aunque el estudioso lo menciona en su estudio sobre el autor (Marín Ocete 1939, p. 80).

<sup>1534</sup> *escabroso*: Tal y como señala *Autoridades*, «Desigual, áspero, lleno de tropiezos y escabrosidades», y también «áspero, duro y de poca o ninguna suavidad» (III, p. 548, col. 1).

<sup>1535</sup> *cuyo orden*: El antecedente de «cuyo orden» es el «laberinto distinto» de Silvestre, no «estotros», como puede parecer en una primera lectura.



<p>La suma bondad immensa a nuestro traje y medida dio su hijo en recompensa para remediar la vida a quien le hizo la ofensa.</p> <p>De su clemencia forçado por solo nuestro provecho, tomó la voz de culpado, haciendo suyo el derecho por pagar nuestro pecado.</p> <p>Luego entró dando señal de mercadel<sup>1536</sup> caudaloso en el ser de hombre mortal, para comprar mi reposo despendió todo el caudal.</p> <p>¿Qué os importa a vos, señor, mi muerte ni mi vivir? Dios mío, mi Redemptor, ¿por qué quisisteis morir? ¿Tanto vale el pecador?</p>	<p>A nuestro corte primero vistió Dios la culpa de Eva, quedando su ser entero. Dionos fruto y gran nueva Dios y hombre en el madero.</p> <p>Porque su piedad se entienda, sabiendo nuestra malicia quisosenos dar por prenda, puso freno a la justicia, al amor soltó la rienda.</p> <p>Del amor que lo bajó, ¿qué más muestra pudo dar? Pues a sí mismo se dio, pudiendo por mí pagar al propio que me crió.</p> <p>Tener yo gloria o tormento ¿puédeos quitar o poner? No hay en mí m[e]reçimiento, no se puede esto entender, ¡tan alto es el fundamento!</p>	<p>A la larga y al través, al derecho y por delante, a la morisca después tomados aquellos pies donde hubiere consonante.</p> <p>Misericordia dispensa para sanar mi caída. Hizose escudo y defensa, otra más alta comida envió de su despensa.</p> <p>Vino a morir de su grado, mostronos abierto el pecho de cien mil llagas llagado. Siendo todo aqueste hecho, dio fin a lo figurado.</p> <p>Purificado el metal, su sangre y cuerpo preçioso de don pudo ser igual. Sin salirle tan costoso pudiera sanar mi mal.</p> <p>Yo criatura, vos Criador graçioso en el redimir. No alcanço a ningún valor ni cabe en mí buen vivir, mas cupo en mí buen favor.</p>	<p>No viene ya justiciero, grandes esperiencias prueba de amador muy verdadero, sale de la nueva Eva el león hecho cordero.</p> <p>Fue sacrificio y ofrenda lleno de amor y amiçia, tornó en sí por mí la enmienda de mi pecado, y malicia, pagó, y quedose por prenda.</p> <p>A nuestro fuero pagó, todo lo quiso aplicar al hombre por quien murió, fue largo en el remediar con mil ventajas sobró.</p> <p>Mi servir no vino a cuento, supla vuestro padecer. No cabe en entendimiento, cupo en vuestro buen querer, falta el encareçimiento.</p>	<p>Solo en redimirnos piensa en el árbol de la vida. Olvidada ya la ofensa, volvió la graçia perdida por más alta recompensa.</p> <p>Consigo mesmo aplacado quedó mi Dios satisfecho por no haberme mal tratado, redimió el tributo y pecho, entregose en su reinado.</p> <p>Con moneda çestial al hombre menesteroso hizolo ser inmortal, por un preçio tan precioso, el trueco fue desigual.</p> <p>Restáurese en vuestro amor la falta de mi servir. Lo que amáis al pecador sépalo el alma sentir, bendito sea el Señor.</p>
--	---	---	--	--

[fol. 31v, col. 1] Otras laberintos con veinticinco coplas se componen de a çinco pies cada una, y otras de a cuatro pies (siendo en número de coplas veinte o dieciséis) con aquel estilo de las cuatro redondillas que se pueden leer por partes que puse antes de estas de Silvestre, cuyo artificio, por ser tan público, no le declaro<sup>1537</sup>. Y porque se

<sup>1536</sup> *mercadel*: Vale por 'mercader'. No lo recoge *Autoridades* (tampoco el *Tesoro*), pero sí encuentro algunas evidencias en el CORDE (2015). El original (tanto en 1582 como en 1599) prefiere «mercader» (Silvestre 1582, fol. 294). Es una de las pocas divergencias que nuestro texto ofrece sobre el de Gregorio Silvestre (y que no enmiendo, al considerarlas variantes y no errores). El resto de dichas variantes (ordenadas por columnas, «a la larga») son: «corte primero» por «coste primero» (col. 2, estr. 1, v. 1); «gran nueva» en lugar de la «gracia nueva» original, que hace mejor sentido y eufonía (misma estrofa); «de don pudo ser igual» (de dudoso sentido) frente al «¿qué don pudo ser igual?» (col. 3, estr. 4, v. 3); «a ningún valor», añadiendo la preposición, que no está en Silvestre (col. 3, estr. 5, v. 3); «no vino» en lugar de «no viene» (col. 4, estr. 4, v. 1); «haberme mal tratado» por «verme mal tratado» (col. 5, estr. 2, v. 3), finalmente, error que se explica en atención a la similar grafía (*uerme* > *auerme*), y a que ambas posibilidades hacen sentido.

<sup>1537</sup> Pese a ser «tan público», conviene explicar el «artificio» y las cuentas de nuestro licenciado. Si tomamos como base las redondillas de cuatro versos que Mesa ha presentado con antelación al

entienda que no es defeto en ninguna castellana poesía la adunación de dos pies con dos inmediatos consonantes<sup>1538</sup>, determino poner en las redondillas ejemplo, pues si en algún poema había de parecer más escabroso sería en estas. Cristóbal Castillejo<sup>1539</sup>, par[a] enviar un recado a un amigo que se atrevió de<sup>1540</sup> sacar la explicación de una silva, la escribió así:

Pues que falta no hay en vos,  
desempeñad vuestra prenda,  
que esta cifra de contienda  
mejor me perdone Dios  
que vuesa merçed la entienda.

Y mirad a qué me atrevo,  
que aunque la echéis en la cama  
yo lo consiento y apruebo,  
tan sin temor de su fama  
como si fuese una dama.

---

laberinto de quintillas de Silvestre, es obvio que necesitamos cuatro de ellas para culminar cada una de las nuevas redondillas (que tomarían sendos versos de las propuestas), por lo que el poema tendrá siempre un número de coplas que sea múltiplo de cuatro (como sucedería con los dieciséis o veinte que menciona el texto).

<sup>1538</sup> *adunación de dos pies con dos inmediatos consonantes*: Ya hemos mencionado cómo no cabe tener tres versos consecutivos con el mismo consonante, pero es llamativo que se quiera justificar algo tan obvio y extendido como que dos versos consecutivos puedan rimar entre sí. Observo, sin embargo, que ambas redondillas responden al esquema *ababb*, es decir, el esquema de su rima se construye solamente con dos consonancias, y pienso que quizá la intención del autor fuera destacar la licitud de esa posibilidad siempre que no concurran tres de ellos con la misma.

<sup>1539</sup> *Cristóbal Castillejo*: Mesa aprovecha una de las *Obras de conversación y pasatiempo* de Castillejo (Castillejo 1998, p. 271), escrito «A uno que apostó de sacar una cifra». Nuestro texto reproduce el original sin variantes, salvo en el verso primero («Pues falta no hay en vos»); Mesa introduce un «que» para sumar la sílaba que, salvo hiato, haría falta para sumar las ocho canónicas de la estrofa (Castillejo no la precisa dado el imperante valor de aspiración que tenía la *h* en su época).

<sup>1540</sup> *atrevió de*: Vale por 'atrevió a'. No encuentro otras evidencias de esta construcción, que parece influida por el «apostó de» de Castillejo.

### PARADOJA 3

De todas las diversificaciones de las redondillas propuestas y versos de a ocho sílabas no repugna al arte ser hechas otras a su imitación pero con siete sílabas cada pie, [de]<sup>1541</sup> las cuales, por no ser usadas y ser esta medida más propia a los versos menores líricos, pondré las redondillas siguientes tan solas:

Así como la sombra  
a cualquier cuerpo sigue,  
así al alma persigue  
el pecado y la asombra.

Por tanto, en aquel juicio  
final nada se encubre,  
pues el obrar descubre  
su cometido vicio.

También las obras buenas  
acompañan al justo  
como al preçito<sup>1542</sup> injusto  
las prometidas penas.

Pues ya a la muerte vemos  
para todos venida,  
antes de su venida  
obrar bien procuremos.

Que el bien que granjearemos  
disculpará nuestra alma

---

<sup>1541</sup> Parece que el autor ha perdido la coherencia sintáctica; «pondré las redondillas» exigiría contar con *de* ante «las cuales».

<sup>1542</sup> *preçito*: *Autoridades* es rotundo: «Condenado a las penas del infierno» (V, p. 349, col. 2).

y no habremos la palma  
si bien no peharemos.

[fol. 31v, col. 2] De otros pies menores hacen mençión los castellanos De l[a] endec[ha]  
poetas llamándolos *versos de endechas* o *cantos*, que tienen a seis sílabas  
cada uno, bastantes para poetizar tan copiosamente y glosar como en  
los pies de ocho sílabas, como se puede probar con este ejemplo de  
Castillejo<sup>1543</sup>:

No faltés, esfuerço,  
que penas y afán  
su fin se tendrán.  
Si vos, penas mías,  
consuelo queréis,  
ejemplo tenéis  
en Job y Tobías.  
Los míseros días  
que vienen y van,  
sufrirse tendrán.

Todas las veces que con semejantes versos fueren reçitadas cosas de  
tristeza, son muchos autores de opinión que sus coplas se han de  
apellidar *endechas*<sup>1544</sup>, cuyo método compete a cualquiera elegía, pero

---

<sup>1543</sup> *Castillejo*: El texto elegido es la última estrofa de la «Consolatoria, estando con mis males», una de las *Obras morales y de devoción*. Es un largo poema de nada menos que cincuenta estrofas de diez versos octosílabos con esquema *abaabccdda*, al que se suma este «Final», en versos hexasílabos, cuyo tenor original difiere ligeramente del que leemos en nuestro texto (*Castillejo* 1998, p. 504): «No faltés, esfuerço, / que males y afán / su fin se ternán. / Si vos, penas mías, / consuelo queréis, / ejemplo tenéis / en Job y Tobías. / Los míseros días / que vienen y van / su fin se ternán».

<sup>1544</sup> *endechas* [...] *elegías* [...] *villançicos*: Entrevera Mesa dos criterios para distinguir unos metros de otros: el métrico y el relativo al asunto. La endecha sería, así, un poema escrito en «semejantes versos» (es decir, hexasílabos), relativo a «cosas de tristeza» —no de otra manera lo caracteriza *Autoridades*: «un género de metro que regularmente se usa en asuntos fúnebres, cuya composición consta de coplas de cuatro versos en asonantes comúnmente y los versos tienen seis sílabas o siete» (III, p. 455, col. 1)—. Su «método» (es decir, la naturaleza de su asuntos, «de tristeza») es el mismo

si no se empleasen en la propuesta materia se varía el título, llamándolas *villançicos*.

Lo mismo que hasta aquí hemos dicho de los pies de a seis (çerca de De l[os] chic[os] su composición y glosas) se ha de entender con el poema de los versos de çinco sílabas, que el referido Castillejo nombra *chicos*<sup>1545</sup>, acomodados de ordinario para los villançicos pequeños y para cualquier propósito con que no sea de altíloco estilo, como lo demuestra la siguiente glosa del dicho autor<sup>1546</sup>:

Alguna vez  
¡oh, pensamiento!,  
serás contento.

Si amor cruel  
le hace guerra,  
seis pies de tierra  
podrán más que él.

Así, sin él  
y sin tormento  
serás contento.

Lo no alcançado  
en esta vida,  
ella perdida,  
será hallado,

---

que el de la elegía (no su metro, hemos de entender *a sensu contrario*). De hecho, si tuvieran su métrica pero no su contenido elegíaco, no cabe llamarlas endechas, sino villancicos.

<sup>1545</sup> *Castillejo nombra chicos*: Lo hace en su famosísima «Reprehensión contra los poetas españoles que escriben en verso italiano», donde leemos (Castillejo 1998, p. 265): «y claramente burlaban / de las trobas españolas: / canciones y villancicos, / romances y cosa tal, / arte mayor y real, / y pies quebrados y chicos / y todo nuestro caudal».

<sup>1546</sup> El villancico es una de las *Obras de amores* de Cristóbal de Castillejo. Nuestro texto difiere del tenor literal del original en el quinto verso: «me hace guerra» (Castillejo 1998, p. 107).

que sin cuidado  
del mal que siento  
serás contento.

Con los *pies quebrados* no implicaba la formalidad y traça de las redondillas, si el uso común hubiere dado licencia para ello, pues solo dispensa en que entre los versos de a ocho sílabas anden algunos quebrados en su compañía por no ser cada cual sino de cuatro sílabas<sup>1547</sup>, aunque a veces suelen ser hallados de a cinco como los pies chicos, para cuya explicación referiré este ejemplo de Castillejo<sup>1548</sup>:

No me queréis ver ni oír,  
quiérome ir.

Glosa

[fol. 32r, col. 1] Es cosa muy escusada  
perder tiempo con tal hembra,  
pues del bien que en vos se siembra  
no se puede coger nada.  
Sois una desamorada,  
no sabéis sino gruñir,  
quiérome ir.

---

<sup>1547</sup> Es decir, los versos de pie quebrado (de apenas cuatro sílabas) no aprovechan de la preceptiva explicada para las redondillas, pues solamente se emplean intercalados en composiciones de versos octosílabos.

<sup>1548</sup> *Castillejo*: El texto es nuevamente de Cristóbal de Castillejo. La edición moderna que manejo prefiere editar «No me queréis ver ni oír, / queriéndome ir», aunque luego, en la glosa, sí culmina con el «quiérome ir» que leemos en el *Digresionario* (Castillejo 1998, p. 108). Encuentro que otras ediciones posteriores (Castillejo 1792, p. 113) o la antología de Adolfo de Castro (Castro 1854, p. 129) prefieren leer como Mesa, como sin duda haría su fuente directa. El texto (que salvo en el verso citado, todas las ediciones repiten) es el siguiente: «No me queréis ver ni oír, / quiérome ir. // Es cosa muy excusada / perder tiempo con tal hembra, / pues de lo que en vos se siembra / no se puede coger nada; / sois una desamorada, / no sabéis sino gruñir: / quiérome ir».

Algunos han pretendido llamar a estos versos *odas y cantos*, y al fin han salido con ello por estar ya puesto en práctica. Y pues no es de esencia tener siempre quebrado el pie último, podrase glosar con ellas del propio arte que las redondillas enteras y hacer las demás curiosidades, salvo que repugna a su estilo quebrado la composición de los romances, los cuales constan de versos enteros siempre<sup>1549</sup>. Mas porque en esta metrificac[i]ón he hallado otra grac[i]osa y cursada manera de glosar, distinta de las de hasta aquí, haré men[i]ón de [D]e los [que]brados cuatro quebradas estancias de don George Manrique contra el mundo con la glosa de su devoto comentador<sup>1550</sup>:

---

<sup>1549</sup> El texto parece confuso en una primera lectura; ofrece tres ideas: en primer lugar, que las redondillas que contienen versos quebrados pueden gozar de los mismo artificios que las redondillas sin ellos («con ellas» se refiere a *redondillas con quebrados*); en segundo lugar, que el verso quebrado no tiene por qué ser el último de la redondilla; finalmente, que el romance no tolera verso quebrado alguno.

<sup>1550</sup> *su devoto comentador*: Varias son las cuestiones implicadas en esta alusión: el texto y la autoría del poema de Manrique, su posterior glosa, el autor de la misma y la vía por la que el poema glosado llegó a nuestro autor. En cuanto al poema, cabe decir que el avisado lector ya habrá notado que las estrofas glosadas no forman parte del texto canónico de las *Coplas* de Manrique. En efecto, se trata de un fragmento tradicionalmente atribuido a Jorge Manrique, aunque su autoría es, cuando menos, «problemática» (Manrique 1986, p. 167, nota 1). Vicenç Beltrán, el más reciente editor de Manrique, las considera «lejanas de aquella pasión que Manrique demuestra [...] por las cosas del mundo», y concluye que «están por debajo de la poesía moral manriqueña», por lo que las considera «un primer borrador [...], quizá el esbozo de un futuro poema». No duda de la autoría manriqueña en atención al testimonio de la rúbrica en el *Cancionero general* de 1535, sin el que «no merecerían ser incluidas en la obra del poeta» (Manrique 2013, p. 105). Más allá de la autoría, cabe decir que el texto de Mesa presenta variantes respecto del que prefieren las ediciones consultadas (copio el de la más reciente): «Es tu comienzo lloroso, tu salida siempre amarga / y nunca buena; / lo de enmedio, trabajoso. / y a quien das vida más larga / le das pena; / así los bienes muriendo / y con sudor se procuran / y los das, / los males vienen corriendo, / después de venidos turan / mucho más». Se ha discutido también si ambas estrofas, aun siendo de don Jorge, deben considerarse parte del insigne sermón funeral o si constituyen un poema independiente. Aunque la repetición de esquemas métricos (el fragmento consta de dos coplas de pie quebrado métricamente idénticas a las escritas en recuerdo de don Rodrigo Manrique: 8a8b4c8a8b4c y 8d8e4f8d8e4f) y el tema del desprecio contra el mundo provocaron su inclusión en la edición glosada de Alonso de Cervantes (entre las coplas 24 y 25; de ella hablaremos luego), la crítica más autorizada considera que se trata de un poema independiente (Manrique 2013, p. 105). En las *Coplas de don Jorge Manrique, hechas a la muerte de su padre don Rodrigo Manrique, con las glosas en verso a ellas de Juan de Guzmán, del P. don Rodrigo de Valdepeñas, monje cartujo, del proto-notario Luis Pérez, y del Licenciado Alonso Cervantes* (Manrique, Guzmán, y otros 1779, p. XXIII) se citan como «Coplas que se hallaron en el bolsillo de don Jorge cuando le mataron», y se presentan en el orden que daremos por más tradicional: «¡Oh mundo!...» y «Es tu comienzo lloroso». Otros glosadores, como Alonso de Cervantes (A. d. Cervantes 1501), también incluyeron estas dos estrofas en sus glosas, prueba

de que se consideraban como indudable parte del poema. Si dejamos a un lado el texto glosado para pasar a considerar la glosa en sí misma, cabe señalar que el texto que reproduce Mesa (con una mínima variante textual, que luego detallo) pertenece a la glosa que de las *Coplas* hiciera Rodrigo de Valdepeñas (1505 – 1560), monje cartujo, en algún momento anterior a 1540, cuando fueron publicadas por primera vez por Juan de Brócar en Alcalá de Henares (Valdepeñas 1540). El texto (que en la edición de 1540 se interrumpe en la glosa XXIV, correspondiente a «¡Oh, mundo!, pues que nos matas» —que para Valdepeñas es posterior a la XXIII, «Es tu comienzo lloroso», contra el criterio habitual—, para continuar tras un salto de nueve coplas sin glosa alguna «por no confundir su continuada y sabrosa sentencia») tuvo amplia fortuna editorial y fue completado por el autor en sucesivas ediciones (varias de ellas en Alcalá: 1564, 1570, 1571, 1581 y 1588). El lector interesado en conocer la glosa completa (y no la versión parcial de 1540) acudirá fructíferamente a la edición de Antonio de Sancha, en que puede encontrarse el texto íntegro (Manrique, Guzmán, y otros 1779, p. 61). El *Digresionario* menciona las estrofas citadas como «cuatro quebradas estancias [...] contra el mundo», lo que es relevante por dos motivos. En primer lugar, porque considera que se trata de *cuatro* estancias (no dos, como en otras ediciones encontramos, y como se deduciría por la disposición gráfica de los versos manriqueños y su glosa, al menos en las ediciones consultadas; es por este motivo que edito —siguiendo el original— la glosa subsiguiente como compuesta de ocho estancias de seis versos). En segundo lugar, porque el «contra el mundo» parece indicar que nuestro licenciado las consideraba como una obra diferenciada de las famosas *Coplas a la muerte de su padre*, en contra, también, de la glosa de Valdepeñas que cita a continuación. Según los *Preliminares* de la edición de 1779, la primera edición de la glosa del cartujo es de 1577 (se refiere a la sevillana de Alonso Picardo), noticia que ya sabemos incorrecta, salvo que se refiera a la primera edición *completa*. Es interesante mencionar (pues en breve leeremos acerca de «el suceso de una dama francesa sobre un espejo que pidió a su confesor, la cual después acabó en muy santa vida según la historia que en un librito comúnmente anda impresa que así se enpreñicia») que las coplas de Rodrigo de Valdepeñas se imprimieron en varias ocasiones junto a la relación del «caso memorable de la conversión de una dama», por tanto el «librito» al que se refiere Mesa debe de ser alguna de esas ediciones. Cinco son las que he localizado, teniendo tres de ellas fecha anterior a la redacción del *Digresionario*: la alcalaína de 1564, por Francisco Comellas y Pedro de Robles, titulada *Las coplas de Don Jorge Manrique, con una glosa muy devota y cristiana de un religioso de la Cartuja. Va juntamente un caso memorable de la conversión de una dama. Con las cartas en refranes de Blasco Garay. Con un diálogo entre el amor y un caballero viejo. Compuesto por Rodrigo Cota* —edición de la que, según Miguel Ángel Pérez Priego, en su artículo «Mena y Cota: los otros autores de *La Celestina*» (Pedraza Jiménez, González Cañal y Gómez Rubio (eds.) 2001, p. 159), no se conserva ningún ejemplar, información que toma de Salvá—; la de Andrés Angulo, de 1570, también complutense, que no difiere sustancialmente en su título (*Las coplas de don Jorge Manrique: con una glosa devota y cristiana, de un religioso de la Cartuja. Va juntamente un caso memorable de la conversión de una dama. Así mismo, va ahora nuevamente añadida la glosa de Mingo Revulgo. Y las cartas en refranes de Blasco de Garay racionero de la sancta iglesia de Toledo. Con un diálogo entre el amor y un caballero viejo. Compuesto por Rodrigo Cota*) de la que nos da noticia el tratado *Escritores cartujanos españoles* (Gómez M. B. 1970, p. 157) precisamente en la entrada que se dedica a Rodrigo de Valdepeñas; la sevillana de Alonso Picardo, impresa en 1577 con el mismo título (diferencias ortográficas aparte) y mencionada en los preliminares de la edición de las glosas a las *Coplas* hecha por Antonio de Sancha en 1779 (Manrique, Guzmán, y otros 1779, p. XII); finalmente, la edición homónima impresa en Madrid por Luis Sánchez a costa de Juan Berrillo en 1598 (y ya posterior por tanto a la redacción del *Digresionario*), y la edición madrileña de Juan de la Cuesta de 1614 (Manrique y Valdepeñas 1614). Cualquiera de las tres primeras (u otras que pudiera haber habido y que hayan superado la criba de fuentes llevada a cabo por mi parte) bien pudo haber sido la empleada por nuestro licenciado: la mención casi seguida al «suceso» acaecido a una dama es buena prueba de ello. En cuanto al autor de la glosa, son diversas las noticias que he recopilado sobre Rodrigo de Valdepeñas. Nicolás Antonio (Antonio 1783-1788, II, p. 271) nos da alguna noticia sobre él: *D. Rodericus de Valdepeñas, cartusianus monachus monasterii del Paular, quod a Segovia urbe appellatur, prior seu praefectus era domus*



Es tu comienzo lloroso,  
tu salida siempre amarga  
y nunca buena,  
lo de en medio, trabajoso,  
a quien das vida más larga  
le das pena.

Hanse los bienes muriendo,  
y con sudor son habidos  
y los das,  
los males vienen corriendo  
y después de ya venidos,  
duran más.

Glosa

Abismo de ceguedad,

---

*Granatensis, cum celebrem composuit Glossam Georgii Manriquei Carminis, quod de vanitate rerum humanarum in memoria nullius non est. Degebat in vivis, praeratque laudatae domui recens fundatae, anno MDXV, uti scribit D. Franciscus de Pedraza in Historia Granatensis, IV. parte cap. XLI.* El tomo XXIX de la *Biografía elesiástica completa* (Castellanos de Losada 1868, p. 856) recoge una breve biografía del cartujo. Entre la sucesión de detalles hagiográficos encontramos un juicio negativo sobre su estro poético («La glosa del P. Valdepeñas es por cierto muy inferior en mérito a los versos del antiguo trovador castellano»), y un error indudable en la fecha de su muerte (que sitúa en 1753, con una más que considerable desviación). Otras noticias biobibliográficas acerca de Rodrigo de Valdepeñas las encontramos en *Escritores cartujanos españoles* (Gómez M. B. 1970, p. 156), que fecha en 1560 (equivocadamente, como hemos visto) la primera edición de las glosas a las coplas de Manrique, pero que, en conjunto, aporta información detallada sobre la peripecia vital del cartujo. Más actuales son los datos proporcionados en la edición del *Libro del principio, fundación y prosecución de la Cartuja de Granada: V.P.D. Rodrigo de Valdepeñas (y noticia de alguno de sus prelados)* (Valdepeñas, Esteban Muñecas y Sandoval 2003). El texto manriqueño (concedamos que lo sea) que presenta Mesa difiere ligeramente de las ediciones más solventes que hoy manejamos: «Es tu comienzo lloroso, / tu salida siempre amarga / y nunca buena; / lo de en medio, trabajoso, / y a quien das vida más larga / le das pena. / Así los viene, muriendo / y con sudor se procuran / y los das; / los males vienen corriendo; / después de venidos, duran / mucho más» (Manrique 1986, p. 168). Ahora bien, un cotejo con el texto de 1540 revela que Mesa ha sido fiel a dicha edición. También en la glosa de Rodrigo de Valdepeñas prima la fidelidad: sólo encuentro una variante, que juzgo de poca relevancia: el verso vigésimo, que es para Mesa «si el hombre bien no se adarga», es «si bien hombre no se adarga» en la edición de 1540 (Valdepeñas 1540, copla XXIII) y también en la de 1779 (Manrique, Guzmán, y otros 1779, p. 100).

caso que no nos quitases  
la vitoria,  
¿qué hay en ti que con verdad  
o con razón lo llamas  
bien o gloria?

Que sobre sernos dañoso  
si el hombre bien no se adarga<sup>1551</sup>  
de su estrena<sup>1552</sup>,  
es tu comienzo lloroso,  
tu salida siempre amarga  
y nunca buena.

En naciendo nos rodeas  
como cruel enemigo  
capital;  
siempre contra nos peleas  
y apenas nos fue contigo  
sino mal.

Sucede al nacer penoso  
que en sangrienta y triste sarga  
nos estrena,  
lo de en medio trabajoso,  
a quien das vida más larga  
le das pena.

Y si bien tus leyes siento

---

<sup>1551</sup> *se adarga*: Lo recoge *Autoridades*: «cubrirse con la adarga, para recibir sin daño el golpe contrario. [...] Metafóricamente se dice de que se previene contra los agravios» (I, p. 78, col. 2).

<sup>1552</sup> *estrena*: En el segundo de los sentidos que registra *Autoridades* (III, p. 652, col. 1): «la dádiva, alhaja o presente que se da, en señal y demostración de algún gusto, felicidad o beneficio recibido».

habiendo a ti de mirar  
y acudir,  
hallo que mi nacimiento  
ha sido para afanar  
y morir.

Y cuando en buscar entiendo  
los haberes doloridos  
que darás,  
hanse los bienes muriendo  
y con sudor son habidos  
y los das.

Muy espesos los pesares,  
de cuando en cuando un plaçer  
de un momento,  
y los desastres a pares;  
el mal vivir y ofender  
es sin cuento.

Los bienes van más huyendo  
cuanto más con fuerça asidos  
los ternás,  
los males vienen corriendo  
y después de ya venidos  
duran más.

[fol. 32r, col. 2] Antiguamente eran estos versos muy ejerçitados, y tanto que las tragedias o comedias que hoy vemos compuestas con

todas las diferencias de metros entonces se adornaban con estos solo, como lo enseña la *Propal[l]adia*<sup>1553</sup> de Bartolomé de Torres Naharro.

Bartolomé de Torres Naharro

Juntamente nuestros castellanos antecesores se aprovechaban de una mixtión de pies para recontar algunos cuentos o digresiones prolijas, como se aprovechó un cierto autor recontando el suceso de una dama francesa sobre un espejo que pidió a su confesión, lo cual después acabó en muy santa vida según la historia que en un librito<sup>1554</sup> comúnmente anda impresa que así se emprinçipia<sup>1555</sup>:

Porque no es razón callar  
lo que es justo descubrir,  
un caso quiero decir  
estraño y cierto.

Si pudiese mi concierto  
decirle sin gran letura,  
mas no basta mi cordura

---

<sup>1553</sup> *Propal[l]adia*: En efecto, el conjunto de las obras que componen la *Propalladia* de Torres Naharro está en muy gran medida escrita en versos octosílabos (Torres Naharro 1994, *passim*).

<sup>1554</sup> *en un librito*: Como ya hemos comentado en nota precedente (fol. 32r, col. 1), no hay duda de que Mesa alude al contenido de las *Coplas de don Jorge Manrique. Con una glosa muy devota y cristiana de un religioso de la Cartuja. Va juntamente un caso memorable de la conversión de una dama* de Rodrigo de Valdepeñas (del que solo he podido consultar la edición de 1614, posterior a la redacción del *Digresionario*, pero que sin duda reproduce el texto de las ediciones anteriores, alguna de las cuales empleó nuestro autor). El texto impreso favorece la lectura continuada del poema, eminentemente narrativo (por su disposición continuada, sin blancos; por la puntuación; por el artificio de encadenar rimas entre estrofas), mientras que la puntuación y disposición de la versión del *Digresionario* propician la lectura de las estrofas como entidades separadas. Su tenor literal reza así: «Porque no es razón callar / lo que es justo descubrir, / un caso quiero decir / extraño y cierto, / si pudiese mi concierto / decirle sin gran letura; / mas no basta mi cordura / a tan gran obra, / porque solo en lo que sobra / de tan noble y gran hazaña / yo no me sabré dar maña / ni consejo. / No es refrán ni cuento viejo, / no son hazañas romanas, / ni son mentiras profanas, / ni compuestas, / mas verdades muy honestas, / y tanto en fin son modernas, / que corren sangre de tiernas / según sé / de un varón a quien topé / en el punto mi enemigo, / y como cierto testigo / lo contó: [...]» (Manrique y Valdepeñas 1614, fol. 49r).

<sup>1555</sup> *emprinçipia*: Vale por 'principia'. No encuentro evidencias en el CORDE; ni *Autoridades* ni el *Tesoro* la registran.

a tan gran obra.

Porque solo en lo que sobra  
de tan noble y gran hazaña  
yo no me sabré dar maña  
ni consejo.

No es refrán ni cuento viejo,  
no son hazañas romanas  
ni son mentiras profanas  
ni compuestas. Etc.

Solo hay que advertir en semejante estilo que, pues el postrer verso de cada copla es guía para el primero de la estancia segunda, conviene dejar el último pie de la postrera copla de suerte que corresponda al primero de la misma rima o, si quisiere, podrá dejarle suelto, inmitando a Castillejo en la carta que empieza: «Mirad que muero por vos»<sup>1556</sup>.

Los españoles antiguos (ansí mesmo en su tiempo) ejercitaban otras redondillas de mayores pies, dichos de *arte mayor o real* por constar de doce sílabas<sup>1557</sup>, con tal concierto que la sexta de cada verso sea fin de

---

<sup>1556</sup> *Castillejo*: El texto aludido —una «Carta» a una dama, incluida en sus *Obras de amores* (Castillejo 1998, p. 94), cuyo primer verso es «Mirá que muero por vos»— es un poema de sesenta versos octosílabos (con quebrados), siguiendo el esquema *8a8b8b8a4c* (salvo la primera —*8a8b8b8a8b4c*— y la última —*abba*—), con la peculiaridad de que el primer verso de cada estrofa toma la rima del quebrado con que finaliza la estrofa anterior. La última estrofa no deja suelto su último verso, como parece dar a entender Mesa, ni tampoco lo hace rimar con el primero de la «rima» (esto es, estrofa): simplemente deja Castillejo la última estrofa en un esquema de cuatro versos sin quebrado: «que vos tenéis por gran carga / esperar un moço un hora; / yo, que espero a mi señora, / ved si es pena más amarga».

<sup>1557</sup> *arte mayor o real*: El verso de arte mayor castellano no es necesariamente dodecasílabo (su base rítmica es acentual). En palabras de Tomás Navarro Tomás: «El metro de arte mayor consta generalmente de doce sílabas divididas en hemistiquios de 6—6. Tanto el primer hemistiquio como el segundo pueden ser llanos, agudos o esdrújulos. Uno y otro acentúan sus sílabas segunda y quinta. Admiten además la eliminación de la sílaba inicial inacentuada o la adición de otra sílaba [...]. Tales modificaciones dan lugar a que los hemistiquios puedan presentar [...] nueve variedades» (Navarro Tomás 1972, p. 115), todas ellas caracterizadas por contar con dos *ictus*

alguna diçión, con condiçión que sea de las que tienen el acento en la penúltima sílaba. Porque si en aquel lugar interviene otro vocablo que tenga el acento en la última, en tal caso se ha de perder una sílaba, y si en la antepenúltima, se adelantará el número<sup>1558</sup>, como parecerá en las dos siguientes redondillas del astuto Castillejo, que a un su amigo envió pidiéndole consejo en çierta ocasión<sup>1559</sup>:

De las castellanas antiguas

Pues sois homenáje	do quiso el sabér
hacer su moráda	tiniendo por ciérto
ponerse en lugár	de más merecér,
suplico me déis <sup>1560</sup>	vuestro parecér,
si queréis a vída	tornarme de muérto.

[fol. 32v, col. 1] Una ansia cruél	de amores poséo,
por una señóra	a quien celo el amór.
Muero por vélla	y cuando la véo
según me atorménta	mi grave deséo,
deseo no vélla	creyendo es mejór.

---

acentuales separados por dos sílabas átonas. La pérdida progresiva de la sensibilidad acerca de los ritmos acentuales consolidó la relevancia (y primacía) de la cuenta silábica; así, el verso de arte mayor más habitual (el dodecasílabo) se constituyó como el esquema por excelencia para este tipo de versos.

<sup>1558</sup> *se ha de perder una sílaba [...] se adelantará el número*: Mesa repite su explicación (algo confusa) sobre versos agudos y esdrújulos, adaptada ahora a los hemistiquios de los versos de arte mayor (fol. 29v, col. 2). El manuscrito solamente presenta tilde en las palabras finales de hemistiquio y verso de la primera estrofa, pero por coherencia hago lo propio también en la segunda.

<sup>1559</sup> *astuto Castillejo*: El texto pertenece a las *Obras de amores*, y lleva como epígrafe «Al mismo amigo, pidiéndole consejo en otro trabajo». Es un poema relativamente breve, formado por cuatro estrofas compuestas por cinco versos de arte mayor, con el esquema ABAAB. Mesa cita las dos primeras, con alguna variante. El original de Castillejo es: «Pues sois homenaje do quiso el saber / hacer su morada, teniendo por cierto / ponerse en lugar de más merecer, / suplicóos me deis vuestro parecer, / si queréis a vida tornarme de muerto. / Un ansia cruel de amores poseo / por una señora a quien celo el dolor. / Muero por vella, y cuando la veo, / según me atormenta mi grave deseo, / deseo no vella, creyendo es mejor» (Castillejo 1998, p. 51).

<sup>1560</sup> *déis*: El acento con que Mesa quiere representar la sílaba tónica está puesto sobre la *i* de «deis» (es decir, «déis»), pero he preferido situarlo sobre la *e* de acuerdo las normas actuales de acentuación gráfica.

Cuando Diego Gracián tradujo de griego a Dion filósofo en lengua castellana, compuso algunas coplas aparentes a las redondillas en las correspondencias y número de pies aunque no en la cantidad, pues se aprovechó de la que los italianos dan de ordinario a sus poesías heroicas, que son de once sílabas<sup>1561</sup>, como en estas del propio autor se verá:

De las que imitan a la toscana medida

Jamás pedí manjares delicados,  
de hombres ni mujeres yo mezquino,  
mas solo poco pan y poco vino.<sup>1562</sup>

A todas las estancias de tres versos suelen los toscanos llamar *terceras rimas* o *terçetos*, como en su tratado haremos mençión, los cuales suelen servir para jeroglíficas, como las estancias de a cuatro pies, cual esta del mismo autor:

Es la Calíope musa compañera  
de reyes y de Júpiter<sup>1563</sup> nascida,  
y que acompaña y honra donde quiera  
a todos cuantos Júpiter da vida.<sup>1564</sup>

---

<sup>1561</sup> *sus poesías heroicas, que son de once sílabas*: Mesa asume que el uso principal que la poesía italiana da al verso endecasílabo es el verso heroico (el antecedente de «de la que los italianos» no puede ser otro que «la cantidad» silábica).

<sup>1562</sup> Encontramos la estrofa (con alguna variante) dentro de la traducción, a cargo del humanista Diego Gracián de Alderete, de un texto de Dion Casio (Isócrates, Agapeto y Dion 1570, p. 88): «De la institución del príncipe y de las partes y calidades que ha de tener el perfecto rey»: «Yo no pedía manjares delicados, / de hombres ni mujeres yo mezquino, / mas solo poco pan y poco vino».

<sup>1563</sup> *Calíope Musa [...] Júpiter*: Calíope (*Καλλιόπη*, la de la bella voz), es la musa de la poesía épica y la elocuencia (y es por tanto compañera de reyes). Es hija de Zeus, en efecto, y de la diosa de la memoria, Mnemósine.

<sup>1564</sup> Continúa Mesa citando a Dion Casio en la traducción de Diego Gracián. Una vez más, comprobamos que la cita no es literal: «Es la musa Calíope compañera / de reyes, y de Júpiter nascida, / y que acompaña y honra donde quiera, / a todos cuantos Júpiter da vida» (Isócrates, Agapeto y Dion 1570, p. 108).

A imitación de los poemas latinos en el artificio, y en lo demás a las r[ed]ondillas propuestas, haré mención de una hecha en loor de san Diego y san Justo y san Pastor, patronos de Alcalá<sup>1565</sup>:

Diego	con justa	gloria es	hecho al Justo
con justa	proporción	del Justo	y Pastor
gloria es	del Justo	en ser del Justo y	Pastor
hecho al Justo	y Pastor	Pastor	por Justo

Pues hemos empezado ya a disputar de los versos italianos, que son los de once sílabas, razón será dar principio a sus ingeniosas metrificaciones. Y así, por ser el fundamento de todos ellos el *verso suelto*, recitaré setenta contra los que imaginan haber hado y fortuna, advirtiéndolo primero que para que semejantes versos sean más suaves han de tener la sexta sílaba larga, porque el metro lírico de a siete sílabas es fundamento del de once<sup>1566</sup>.

<sup>1565</sup> *san Diego, san Justo y san Pastor, patronos de Alcalá*: Ya nos hemos encontrado *supra* con Diego de Alcalá, así como con san Justo y san Pastor (fol. 5r, col. 1), que fueron, según la tradición, dos hermanos de nueve y siete años que fueron martirizados en Alcalá de Henares en tiempos de Diocleciano por negarse a abjurar de su fe cristiana. Parte de lo que eran considerados sus restos retornó a Alcalá en 1568. A partir de la canonización de san Diego, se produce «la constatación de la identificación completa de san Diego con Alcalá, su Universidad y los que, tras el traslado de sus reliquias en 1568, eran patronos y adalides de la villa complutense, los santos niños Justo y Pastor» (Suárez Quevedo 2008, p. 362). La copla que propone Mesa recuerda a algunas de las que Ambrosio de Morales recoge en su tratado sobre los niños santos (fol. 5r, col. 1), publicado en 1568 en la imprenta alcalaína de Andrés Angulo, y que recoge los poemas devocionales y panegíricos escritos con ocasión del certamen literario motivado por la translación de sus reliquias hasta Alcalá: «Ambos mueren con un gusto / heridos del mismo amor / Justo muere por el Justo / y Pastor por su Pastor» (Morales 1568, fols. 84r y 110r). Parecida es también la coplilla que Mesa propone más adelante (fol. 37r, col. 1). Similares coplas se escribieron con motivo del certamen poético convocado con motivo de la canonización de san Diego de Alcalá (Mata 1589, fols. 138r a 247r).

<sup>1566</sup> Es decir, que la sexta sílaba del endecasílabo ha de ser tónica. El verso heptasílabo se considera, por tanto, como una suerte de fundamento (a modo hemistiquio o de quebrado, podríamos decir) del endecasílabo. La idea de Mesa tiene su punto de verdad, aunque sea errónea en su literalidad. Los endecasílabos llamados propios (enfático, heroico y melódico) cuentan con la sexta sílaba tónica; el sáfico puede llevarla (o no, si cae en la octava); el dactílico y el galaico no precisan de



[fol. 32v, col. 2] ¡Oh, condición perversa de mortales

De los suelto[s]

amiga de intereses, loor y honrillas,  
vana en todas tus cosas más que el viento,  
p[i]sada más que el suelo en tus efetos,  
más fraudulenta que el enredo infame  
y más fiera que la ira de los malos!  
¿De donde te nació con çelo indómito  
introduçir tus neçias enseñanzas,  
si no es por las continuas insolencias  
con que prendas los simples coraçones?  
¿Para qué disfraçaste en estos nombres  
de Fortuna y de Hado los sucesos  
que Dios por su divino acuerdo envía?  
Pues sabes ser<sup>1567</sup>, Fortuna, un disparate  
de tu vano entender introduçido,  
sin ser ni haber tal cosa en este siglo.  
¿Qué, si has visto encumbrados los pequeños<sup>1568</sup>  
como a Quirino<sup>1569</sup> desde su ganado,  
en Siçilia Agatocles<sup>1570</sup> rey de ollero,

---

acento en la sexta, pero se trata de elecciones poco frecuentes que buscan efectos rítmicos específicos. La práctica totalidad de los setenta versos de nuestro autor cumple con la norma que predica («de cardador Sardanápalo en Siria» sería la excepción, que cabe achacar a mera falta de oído, quizá propiciada por el esdrújulo, siempre perturbador).

<sup>1567</sup> *sabes ser, Fortuna*: Entiéndase: 'sabes que eres, Fortuna'.

<sup>1568</sup> Todos los nombres que encadena Mesa pertenecen a figuras legendarias o históricas que gozaron de fortuna (de Quirino a Justino) o bien se vieron privados de ella (de Dionisio a Moctezuma). Parte del catálogo está tomado del *Gobierno del ciudadano* de Juan Costa: «Pues, ¿qué bien leemos que esta desvariada haya hecho a unos, que no haya hecho tanto y más mal a los otros? Si hizo a Rómulo de pastor rey de Roma, y a Sardanápalo de cardador o pelairey rey de la Asiria, y a Ciro de esclavo rey de Persia, y a Agatocles de ollero rey de Cilicia» (Costa 1584, p. 267).

<sup>1569</sup> *Quirino*: Quirino es una deidad de la antigua Roma, a quien se identificó posteriormente con Jano, y también con Rómulo, fundador y primer rey de Roma. Quirino pasó de mero pastor a ser el símbolo del estado romano.

<sup>1570</sup> *Agatocles*: Agatocles, tirano de Siracusa, era de origen humilde, puesto que su padre era ceramista («ollero», escribe Mesa).

de cardador Sardanápalo<sup>1571</sup> en Siria,  
de esclavo a Servio Tulio<sup>1572</sup> en la gran Roma,  
y al macedón Basilio<sup>1573</sup> en toda Grecia?  
También en Persia a Ciro<sup>1574</sup> sin ser libre,  
de porqueriço al Tamorlán<sup>1575</sup> e[n] Scitia  
y a Gordio<sup>1576</sup> emperador desde el arado,  
Parracio de pastor a rey de Arcadia.  
Deste modo en Bohemia a Primiflao<sup>1577</sup>  
como en la Lusitania a Viriato<sup>1578</sup>,  
y a David<sup>1579</sup> en Judea poderoso,  
y a Justino<sup>1580</sup> imperiar de bueyeriço,  
con otros mil de humildes condiciones.  
Lo cual no es porque el Hado lo dispuso,  
pue[s] se han visto otros fines desastrados  
en gentes más comunes y monarcas.

---

<sup>1571</sup> *Sardanápalo*: Sardanápalo (Asurbanipal) «de cardador llegó a ser rey», escribe Plutarco según Juan de Pineda, aunque no de Siria, como escribe Mesa, sino de Asiria (Pineda 1588, I, fol. 224v).

<sup>1572</sup> *Servio Tulio*: El legendario Servio (de *siervo*) Tulio era hijo de una esclava del palacio real del quinto rey de Roma, Tarquinio Prisco, a quien sucedió.

<sup>1573</sup> *Basilio*: El emperador bizantino Basilio pasó su infancia en cautividad.

<sup>1574</sup> *Ciro*: Ni Ciro I, ni Ciro II el Grande, ni Ciro el Joven fueron esclavos; ya hemos visto cómo la noticia está tomada de Juan Costa.

<sup>1575</sup> *Tamorlán*: Tamerlán no pertenecía a la descendencia del Gran Kan, y nunca asumió formalmente el kanato (magistratura de más alto rango en el imperio); ello derivó en la leyenda de su humilde origen.

<sup>1576</sup> *Gordio*: El legendario rey Gordio de Frigia fue elegido gobernante por ser el primero en llegar al templo en su carreta de bueyes, tal como había pronosticado un oráculo.

<sup>1577</sup> *Primiflao*: El no menos legendario Premysl (Primislao) desposó a la hija del rey de Bohemia siendo «hombre tan bajo que guardaba bueyes», como afirma Juan de Pineda (Pineda 1588, II, fol. 481v).

<sup>1578</sup> *Viriato*: Tito Livio trata de Viriato en el libro LII de su *Ab urbe condita*, de la que solamente se conservan unas *Periochae* o resúmenes del siglo IV (Livio 1546, fol. 389v): *Viriathus primum in Hispania ex pastore venator et ex venatore latro, mox iusti quoque exercitus dux factus est, universam Lusitaniam occupavit*.

<sup>1579</sup> *David*: El bíblico rey y profeta David ascendió al trono siendo un humilde pastor (1 Samuel 17, 12): *reversus est a Saul, ut pasceret gregem patris sui in Bethlehem* (*Biblia Vulgata*, p. 233).

<sup>1580</sup> *Justino*: El emperador Justino I alcanzó el trono imperial de Bizancio tras una larga vida ascendiendo en el escalafón militar.

Dionisio<sup>1581</sup> de rey enseñó niños,  
Saúl<sup>1582</sup> murió a las manos de su paje,  
Nabucodonosor<sup>1583</sup> a las del hijo  
y Jerjes<sup>1584</sup> pereció con su potencia  
cual Rodrigo en España con los godos,  
y en el Perú el gran Inga Atabalvia<sup>1585</sup>  
con Guaxcar por mandato del hermano,  
y Motezuma<sup>1586</sup> en México cautivo,  
con otros en diversas partes que hubo,  
de fines miserables siendo príncipes,  
por sus culpas que Dios entonces quiso  
castigar, como dar su imperio a otros.  
Lo cual solo atribuyes a Fortuna  
como los saduceos, egeos, persas<sup>1587</sup>,  
no ves ser este error un desatino  
[fol. 33r, col. 1] producido por fruto del infierno,  
estorbo del sosiego y del espíritu,  
de la razón desprecio manifiesto,

---

<sup>1581</sup> *Dionisio*: Dionisio II (el Joven) de Siracusa fue depuesto del poder y murió, exiliado y empobrecido, en Corinto, donde se cuenta que «ejercía [...] de maestro de escuela» (M. T. Cicerón 2005, p. 282).

<sup>1582</sup> *Saúl*: El texto bíblico (1 Samuel 31, 4) nos cuenta cómo Saúl, perdido el favor divino, pide a su escudero («paje», dice Mesa) que acabe con su vida: *Dixitque Saul ad armigerum suum: Evagina gladium tuum, et percute me* (Biblia Vulgata, p. 246).

<sup>1583</sup> *Nabucodonosor*: En la Biblia, Nabucodonosor es humillado por Yahvé: pierde la cordura y vive como un animal salvaje durante siete años. El Nabucodonosor histórico fue sucedido por su hijo Nabónido, pero no consta que fuera asesinado por él.

<sup>1584</sup> *Jerjes*: Jerjes I, el Grande, fue derrotado por los griegos en la Segunda Guerra Médica.

<sup>1585</sup> *Atabalvia* [...] *Guaxcar*: El rey de los incas, Atahualpa, mandó asesinar a su hermano Huáscar desde la prisión en que lo retenía Francisco Pizarro.

<sup>1586</sup> *Motezuma*: Mesa pasa de los incas a los aztecas, y recuerda el cautiverio de su monarca Moctezuma por parte de los hombres de Hernán Cortés.

<sup>1587</sup> *saduceos, egeos, persas*: Según las *Antigüedades judías* de Flavio Josefo (XVIII, 1), los saduceos no creían en el hado, como sí lo hacían los fariseos: «todo el acontecer humano está determinado por el destino» (Josefo 1997, II, p. 1.080). El zoroastrismo, religión persa, defiende el libre albedrío.

tósigo irremediable de atriaca<sup>1588</sup>,  
reclamo fraudulento de la envidia,  
de la verdad tirano encarnizado,  
anzuelo enlabiador de las lisonjas,  
tercero resurtido de miserias,  
desabrido destierro de virtudes,  
casa de la inconstancia verdadera,  
ídolo más común que el neçio invoca,  
caudillo que avaçalla<sup>1589</sup> las potencias,  
azote de los prósperos sucesos,  
polilla que de locos se mantiene,  
confusión de idiotas voluntades,  
del demonio edificio ganancioso,  
embaimiento frenético de simples.  
Finalmente, quimera de mentiras  
y laberinto falto de salida,  
de la prudencia falta en dar ayuda  
a los que la ignorancia el juicio muda.

En el poema que intervienen<sup>1590</sup> con más facilidad estos versos [D]e los [te]rcetos heroicos es dicho *terçeto*, porque cada copla debe constar de tres pies con remisión de las consonancias al albedrío poético. Pero de las más ejercitadas pondré sus ejemplos, y primero traeré unos terçetos de un

---

<sup>1588</sup> *atriaca*: *Autoridades*, que cita a Covarrubias y Nebrija, aclara que es «Lo mismo que triaca», es decir: «Composición de varios simples medicamentos calientes, en que entran por principal trocitos de la víbora [...] contra las mordeduras de animales e insectos venenosos» (I, p. 478, col. 1 y VI, p. 270, col. 1). Algo más adelante (fol. 35v, col. 1) se habla de la famosa triaca (*Teriaca a Pisón*) de Galeno.

<sup>1589</sup> *avaçalla*: Vale por 'avasalla'. No lo encuentro en el CORDE (2015). Muestra de la aparente confusión entre s y ç que se viene evidenciando a lo largo del texto.

<sup>1590</sup> *poema que intervienen*: El uso de *intervenir* como verbo transitivo era posible en este contexto en el Siglo de Oro («poema» es complemento directo de «estos versos»), como revela uno de los ejemplos que le sirven a *Autoridades* para ejemplificar la voz (IV, p. 296, col. 2).

poeta español<sup>1591</sup>, en los cuales siguió la doctrina de Cristóforo Zabata<sup>1592</sup> con la de otros famosos de las academias parnaseas italianas:

¡Al arma tocan, ya tocan al arma!  
¡Al arma toca, alma mía, recuerda  
que con ceniza<sup>1593</sup> el capitán nos arma!

Ya tocan las trompetas esta alerta  
que se pregonan luto y aspereza  
y mandan que al placer cierras la puerta.

Las voces son de extraño sentimiento,  
acuérdate, hombre, bien que eras ceniza,  
ceniza y polvo que se lleva el viento.

En breve vida penitencia larga,

---

<sup>1591</sup> *un poeta español*: El texto que ofrece Mesa procede de la extensa «Elegía al alma» de Juan López de Úbeda (formada por noventa y cinco tercetos) contenida en su *Vergel de flores divinas* (J. López de Úbeda 1582). Mesa (o su fuente) ofrecen una versión reducida de la «Elegía», compuesta por fragmentos tomados de su texto (salvo el último verso). El original se presenta, en bastantes ocasiones, modificado, como podrá comprobarse cotejando ambos textos; reproduzco los versos de López de Úbeda omitiendo los pasajes no tocados por Mesa, que son muchos (Sancha 1855, p. 268): «Al arma tocan, ya tocan al arma; / al arma tocan, alma mía, despierta, / que con ceniza el capitán nos arma. / Ya tocan las trompetas, está alerta; / que se pregonan luto y descontento, / Y mandan que al placer cierras la puerta. / Las voces son de extraño sentimiento; / acuérdate, hombre vil, que eres ceniza, / ceniza y polvo que se lleva el viento. / [...] / En breve vida penitencia larga / y entera confusión, que viene airada, / por mandato de Dios, la muerte amarga; / [...] / A voces dice el cielo que enmiendes; / las estrellas, el sol y los planetas / y el mundo, con ser tal, si tú lo entiendes; / [...] / El fiero Satanás, por la victoria, con los errores va haciendo minas; / ¡alerta! que te va en esto la gloria. / [...] / El gusano cruel de la conciencia / te avisa de la guerra, y el infierno; / por eso al arma luego y penitencia. / [...] / Alma, para cumplir pues tal deseo, / habla con Dios así, suspira y gime, / y acuérdate que el mundo es devaneo. / [...] / Alza los ojos, mira a las estrellas, / y llama a aquella Virgen soberana / que se corona allá con tantas dellas / [...]».

<sup>1592</sup> *doctrina de Cristóforo Zabata*: Nueva referencia a la selección del italiano Cristóforo Zabata (fol. 22v, col. 2), *Scelta di rime de diversi eccellenti poeti*. En breve Mesa recordará a Bartolo Sirilo (a quien había mencionado antes), a Alessio Spinola y a Giovanni Francesco Rutilario. Pese a lo que sugiere el tenor del texto, la analecta de Zabata no incluye parte doctrinal alguna.

<sup>1593</sup> *ceniza*: El poema alerta sobre la necesidad de hacer penitencia, con motivo del miércoles de ceniza, que da comienzo a la Cuaresma.

ayuno y confesión, que viene airada  
por mandato de Dios la muerte amarga.

A voces dice el cielo que te enmiendes,  
las estrellas, el sol y más planetas,  
y el mundo con ser tal si tú lo entiendes.

El gusanillo de esa tu conciencia  
te avisa de la guerra del infierno,  
por eso al arma luego y penitencia.

[fol. 33r, col. 2] El fiero Satanás por la vitoria  
con los errores anda haciendo minas<sup>1594</sup>,  
¡alerta que te va en vencer la gloria!

Alma, para cumplir con tal deseo,  
habla con Dios así, suspira y gime,  
y acuérdate que el mundo es dev[a]neo.

Alça los ojos, mira a las estrellas,  
invoca aquella virgen soberana  
que te corona allá con todas ellas,  
por quien la gracia viene al hombre y mana.

Por ser arbitrario añadir al último terçeto un pie más<sup>1595</sup> en correspondencia del antepenúltimo, quise ponerle de la manera que

---

<sup>1594</sup> *minas*: Se trata, según *Autoridades*, del «artificio subterráneo que se hace [...] en los sitios [...], poniendo al fin de él una recámara llena de pólvora [...] para que [...] arruine las fortificaciones» (IV, p. 570, col. 2).

<sup>1595</sup> *añadir al último terçeto un pie más*: Ya hemos comentado en la nota correspondiente cómo el último verso del poema formado a partir de fragmentos de la «Elegía al alma» de López de Úbeda no forma parte del original. El carácter arbitrario que se atribuye al verso adicional con que se rematan los tercetos encadenados (y que impide que el segundo verso de la última estrofa quede suelto) no lo comparten otros preceptistas, como Sánchez de Lima, por ejemplo, para quien es obligado (Sánchez de Lima 2012, fol. 39r): «El postrero de los tercetos quieren todos los poetas que

en estotros siguientes y más ordinarios terçetos lo enseñaron y guardaron Bartolo Sirilo, Alessio Spínola<sup>1596</sup>, Juan Francisco Rutilario, el Dante y el Petrarca<sup>1597</sup> en todas sus poesías. Y en la materia imitaré a la categoría que el doctor Juan Costa en sus *Diálogos*<sup>1598</sup> dispuso, que

---

acaben en cuarteto, que tiene otro pie más». Extraña arbitrariedad, podríamos aducir ante Mesa, la que practican los autores alegados «en todas sus poesías».

<sup>1596</sup> *Alessio Spinola, Juan Francisco Rutilario*: El capitán Alessio Spinola y Giovanni Francesco Rutilario son dos de los autores antologados en la *Scelta* de Cristóforo Zabata; del primero, Zabata propone varias composiciones: los poemas en octavas *Cantino i piu graditi, e lieti amanti* y *Donne gentil, che persuase sete*, los tercetos encadenados *Occhi piangete, accompagnate il core* y *Occhi frenate il pianto, che ancho il core* (que repiten las mismas palabras-rima a lo largo de sus cien versos), los sonetos *Drizzi il gran figlio al suo gran padre Augusto, Ecco di rose, à questa tomba intorno, Hora che spento é il foco, e sciolto il laccio* y *Felice quel chi in piú tranquillo stato* y la canciones *Pensiero aspro e noioso* y *Partir conviemmi ahi lasso*; del segundo, el soneto *Svelto i lauri, e le palme, e svento l'herba* y los tercetos encadenados *Poi che m'è tolta hor quella speme ond'io* (Zabata 1579, pp. 120 y 124). Ambos poetas (aunque en orden inverso al de Mesa) son también contiguos en la *Scelta*.

<sup>1597</sup> *el Dante y el Petrarca*: Tanto Dante como Petrarca cultivaron la *terza rima*.

<sup>1598</sup> *el doctor Juan Costa en sus Diálogos*: No se trata sino del *Gobierno del ciudadano* (que se compone ciertamente de diálogos). En él encontramos (I, 6) el pasaje en que se trata de la «genealogía de la necedad» (Costa 1584, p. 240): «y cada vez que [...] yerran, no pudiendo de otra suerte encubrir sus errores, colóranlos con la excusa del NO PENSÉ, al cual el día de hoy asientan ya los prudentes en la categoría o descendencia de la necedad, haciéndolo por derecha línea su bisnieto». La «Genealogía de la Necedad» ha sido estudiada por Maxime Chevalier (Chevalier 1974, pp. 12 a 18); Antonio Azaustre Galiana, en su artículo «Transmisión textual y edición de *Origen y definición de la necedad*, de Francisco de Quevedo» (Corral Diaz, Fontoria Suris y Moscoso Mato (eds.) 2009, pp. 57 a 66), recoge en noticia sucinta la suerte editorial de este breve texto del siglo XVI (que fue mencionado o citado por Juan Costa, Juan de Mal Lara, Juan Pérez de Moya o Baltasar Gracián, entre otros, aunque ninguno lo hace en verso ni con tanta extensión («ampliaré», dice Mesa) como nuestro autor. El cotejo de los textos alegados revela, en efecto, una relativamente breve recensión en la *Filosofía vulgar* (Mal Lara 2013, p. 828), y una versión —algo más extensa, titulada *De la descendencia de los modorros*— en el libro II (II, 42) de la *Philosophía secreta* (Pérez de Moya 1996, p. 611), versión ligada aparentemente con la que Gracián inserta en su *Agudeza y arte de ingenio* (Gracián 2011, p. 615). Jerónimo de Mondragón, en su *Censura de la locura humana y excelencias della* (Mondragón 1598, fol. 38r) recoge también un texto relacionado con los fragmentos que hemos visto en Juan de Mal Lara o Juan Costa. Chevalier discute y Jauralde niega (F. Jauralde Pou 1998, p. 117) la autoría quevediana de una nueva imitación (titulada *Genealogía de los modorros*), que para el francés es glosa del texto con que abríamos esta nota (el de Juan Costa). La *Genealogía de los modorros* está incluida en el volumen 180 de la *Fernán Núñez Collection* (fols. 253-4), como nos recuerda José Ignacio Díez Fernández, quien, pese a todo, no la relaciona con el *Digresionario* (su bibliografía incluye un artículo sobre nuestro tratado). Díez ofrece el texto de la *Genealogía* tal consta en dicho volumen (Díez Fernández 1997, pp. 127, 145 y 147). Huelga decir que ninguna fuente colaciona el *Digresionario* entre los textos emparentados con la historia editorial de la *Genealogía de la necedad* u otro cualquiera de los fragmentos mencionados. Añado otro vástago a esta genealogía: el romance jocoso «La raza poltrona» (Cueto 1869, p. 434), del ignoto poeta dieciochesco José Iglesias de la Casa.

en buen romance se llama *Genealogía de la Necedad*, la cual, por ser cosa de pasatiempo, ampliaré con los terçetos siguientes:

Quedaos, musas de Homero a todos gratas,  
de las que al rubio Delo andáis sirviendo,  
entre vuestro Helicón, musas<sup>1599</sup>, y matas<sup>1600</sup>.

Y vosotras, deidades del horrendo  
Pitón<sup>1601</sup>, y tú, Tesífone, y Megara  
y Alecto<sup>1602</sup>, reportaos si aquí os ofendo.

Esconded la severa infausta cara,  
tú, Radamante<sup>1603</sup>, Éaco, y tú, Minos,  
no se vuelva mi suerte en esto avara

que transforméis mis versos peregrinos  
con materia común cual es aquesta,

---

<sup>1599</sup> *musas [...] rubio Delo [...] Helicón*: Ya nos hemos encontrado antes con las musas, habitantes del Parnaso y del Helicón, donde eran adoradas junto al rubio Apolo, que tenía en la isla de Delos su lugar natal y uno de sus más importantes lugares de culto. La invocación inicial a las musas es tópica, y su origen puede retrotraerse, en efecto, hasta el *incipit* de la *Iliada* del propio Homero, como señala nuestro texto.

<sup>1600</sup> *entre vuestro Helicón [...] y matas*: El texto es claro en el manuscrito. El autor pide a las musas que se queden sirviendo al rubio Apolo entre las matas del monte Helicón.

<sup>1601</sup> *Pitón*: En oposición a las musas y a Apolo, encontramos ahora algunas criaturas infernales. «Pitón» (*Phyto*) es el nombre de la monstruosa serpiente muerta por Apolo, hazaña que dio lugar a los Juegos Píticos. El texto original («Phitón») equivoca la posición de la h, prefiriendo «Phiton» al correcto Python (o, al menos, Pithon). Por ello no procede editar Ph > F (\*Fitón).

<sup>1602</sup> *Tesífone [...] Megara [...] Alecto*: Tisífone, Megera y Alecto son las Erinias o Euménides (Furias para los romanos), criaturas ctónicas nacidas de la sangre de Urano derramada sobre Gea cuando fue castrado por su hijo Crono. Personificaciones femeninas de la venganza, perseguían a los culpables de ciertos crímenes.

<sup>1603</sup> *Radamante, Éaco [...] Minos*: Radamante (o Radamantis) es un personaje de la mitología griega. Era hijo de Zeus y Europa (y hermano por tanto de Minos, rey de Creta). Por causa de su inflexible integridad fue elegido para ser uno de los jueces del Hades, junto a Éaco y Minos. Éaco, según la mitología griega, fue un rey de la isla de Egina, famoso por su recto sentido de la justicia. Minos, finalmente, es quizá el más conocido de los jueces infernales al ser el único de los tres elegido por Dante para su *Divina Comedia*, donde recibe a las almas condenadas. Fue un rey semilegendario de Creta, casado con Pasifae, de cuyo nombre deriva el de la civilización que hoy llamamos minoica. Posteriores leyendas establecieron que Radamantis juzgaba las almas de los muertos orientales, Éaco la de los helenos, y Minos tenía, como juez supremo, la última palabra.



y hagáis blasfemen de ellos los más dinos.

Y a mí, por describir con pluma presta  
la estirpe de la madre de estos tales,  
llamada Neçedad, me sea molesta.

Quédense vuestros sueños, hados malos,  
miedos, trabajos, quejas, con la noche  
de quien os llaman hijos los mortales<sup>1604</sup>,

que no me empeçerá, aunque trasnoche  
recontando su obscura deçendencia,  
pues nunca más admitieron en su coche<sup>1605</sup>.

Desde fuera alcanzó mi inteligencia  
a entender sus parientes y allegados  
sin poderme tocar su pestilencia.

[fol. 33v, col. 1] La çiega Voluntad, en los pasados  
siglos, de Quiero-mucho<sup>1606</sup> aficionada,  
pretendió que los dos fuesen casados,

y así puso por medio a la antenada<sup>1607</sup>

---

<sup>1604</sup> Es decir, 'los mortales llaman hijos de la noche a los sueños'. Y a ella deben remitirse, por tanto, junto a los hados (que son malos), los miedos, los trabajos y las quejas.

<sup>1605</sup> *pues nunca más admitieron en su coche*: Verso hipermétrico (cuenta doce sílabas).

<sup>1606</sup> El texto elige no dejar espacio alguno entre los vocablos que componen los cada vez más largos nombres de esta divertida genealogía (algunos llegan a cubrir las once sílabas del verso en que aparecen). Yo los separaré con guiones para facilitar la lectura (recurso que prefiero a las comillas que otros editores han empleado en circunstancia similar, como Santos Alonso en la edición de Gracián que he mencionado). Así, por ejemplo, el original y casi ilegible «Yomelopasaresincontrapeso» será «Yo-me-lo-pasaré-sin-contrapeso» en mi edición. El cómputo silábico y la disposición acentual exigidos por el endecasílabo harán que sea preciso desplazar algún acento y efectuar diversas sinalefas, efectos que no señalaré en atención al indudable buen oído del lector.

<sup>1607</sup> *antenada*: *Autoridades* nos remite a *alnado* (I, p. 306, col. 1), donde averiguamos que se trata del «hijo o hija que traen los casados al matrimonio respecto del hombre o mujer con quien le contraen.

Presunción porque hablase el padre della,  
que es el Vulgo y su madre doña Nada.

Contentos entregaron la doncella  
al galán y parió en un cuarto de hora  
con bien la Necedad, criatura della.

La cual después casó como señora  
con el Malmiramiento, hijo heredero  
de la vil Presunción la mediadora.

La Ignorancia fue el fruto más primero  
que nació destos dos, a quien casaron  
con el Tiempo-perdido majadero.

Y por falta de hijos prohijaron  
al Error, aunque presto merecieron  
les naciese Penseque<sup>1608</sup>, al cual criaron.

Entre la Moçedad y aqueste hicieron  
un desposorio tal que al primer parto  
nueve hermosas criaturas les naçieron:

No-pensé, No-lo-vi, No-alcançé-harto,  
Pareciome, Engañeme, Quién-dijera,  
Quién-pensare, No-sé, No-valía-un-cuarto.

Casó con el Descuido la primera  
hija, que es Quién-dijera, y parió ufana

---

Llámanse también antenados o entenados» (I, p. 238, col. 1). Similar definición leemos en la entrada dedicada a *entonado* (III, p. 499, col. 1).

<sup>1608</sup> *Penseque*: Es «Voz baja y vulgar, que vale tanto como creí, discurrí», como registra *Autoridades* (V, p. 207, col. 1).

cuatro, todos de un ser y una manera:

Tiempo-hay, Bien-está, Harase-mañana,  
No-faltará-ocasión. Y el primer hijo  
casó con No-pensaba la galana,

la cual parió diciendo: «No prohijo,  
querido Tiempo-hay, porque mi fruto  
crecerá más que yedra, grama y mijo».

Nacioles Yo-no-entiendo, No-disputo,  
Nadie-me-engañará, Déjese-de-eso,  
Más-sé-que-piensa, Soy-sagaz-y-astuto.

También naçieron otros de más seso:  
Descuideme-de-industria, No-hace-al-caso,  
Yo-me-lo-pasaré-sin-contrapeso<sup>1609</sup>.

Pasando Yo-me-entiendo muy acaso,  
por una calle vio en un balcón puesta  
una dama a la cual habló de paso.

Era la Vanidad, y por respuesta  
le dio que desde allí le serviría,  
si por casarse andaba en su recuesta<sup>1610</sup>.

Casáronse y naçió Galas-querría,

---

<sup>1609</sup> *contrapeso*: Son varias las acepciones del vocablo que darían sentido a la expresión. *Autoridades* nos aclara que «Metafóricamente vale igualar una cosa con otra, como el trabajo con el premio» (II, p. 564, col. 2). Así, la expresión valdría por 'Yo me lo pasaré sin tener que hacer nada a cambio'. Aunque la última entrada de *Autoridades* —«Se llama también la vara o madero grueso y prolongado de que se sirven los danzarines de cuerda, con cuyo equilibrio pueden danzar en ella con menos riesgo de caer» (II, p. 565, col. 1)— le daría otro sentido: 'Yo me lo pasaré sin necesidad de ayuda, lo pasaré fácilmente'.

<sup>1610</sup> *recuesta*: Para *Autoridades*, «Demanda o petición» (V, p. 589, col. 1).

No-nos-ha-de-faltar, Pues-aunque-os-pese,  
Tengo-aquí-de-salir-con-mi-porfía.

Galas-querría casó con Harto-hay-dese,  
y engendraron a Holguémonos, No-hay-cuenta,  
con la Desdicha y Pérdida que hubiese.

[fol. 33v, col. 2] Casaron la Desdicha maçilenta  
con el Seso-perdido incorregible  
y una chusma engendró casi sin cuenta.

Nació ¡Bueno-está-eso!, ¡No-es-posible!,  
¿Qué-le-va-a-él?, Paréceme-a-mí-esto,  
No-me-den-voces, No-es-cosa-creíble,

No-soy-bobo, Ya-estoy-en-esto-puesto,  
Verlo-heis<sup>1611</sup>, Vivo-ya-determinado<sup>1612</sup>,  
Aunque-me-maten, He-de-hacerlo-presto,

A-Dios-debo-una-vida-en-lo-criado<sup>1613</sup>,  
Hablen-o-callen-ya-esas-lenguas-malas,  
Que-todo-no-lo-estimo-en-un-cornado<sup>1614</sup>,

No-es-el-cuervo-más-negro-que-sus-alas<sup>1615</sup>,

---

<sup>1611</sup> *Verlo-heis*: Formado por la segunda persona del plural del presente de indicativo de *haber*, en forma alternativa al habitual *habéis*. Vale por 'Habéis-de-verlo'.

<sup>1612</sup> *Vivo-ya-determinado*: Es decir, 'Vivo ya decidido, resuelto'. *Determinar* es, para *Autoridades*, «Resolver lo que se ha de ejecutar en alguna cosa» (III, p. 245, col. 2).

<sup>1613</sup> Es decir, 'He matado a alguien («A-Dios-debo-una-vida») en este mundo («en-lo-criado»)'.

<sup>1614</sup> *cornado*: Se trata de una moneda castellana de vellón, acuñada entre los siglos XIII y XV, cuyo nombre es deriva de *coronado* (por la cabeza coronada del rey que se veía en su anverso). Su valor era escaso, lo que facilitó la acuñación de la uso que nos ocupa, en simetría con lo ocurrido con la blanca, otra moneda de poco valor (ésta, para indicar la escasez de caudales; aquella, para indicar la baja estima en que se tiene algo).

<sup>1615</sup> *No-es-el-cuervo-más-negro-que-sus-alas*: El nombre se construye sobre la frase proverbial usada para referirse al que «en peligro echa el resto, que no puede esperar cosa peor» (Cejador y Frauca 2008, p. 196).

No-es-venido-este-caso-del-profundo,  
Más-ordinario-es-que-en-plaç-a-o-salas<sup>1616</sup>,

Y-pues-no-es-nuevo-ya-en-mi-ser-me-fundo,  
Sea-pres-o-por-mil-o-por-quinientos<sup>1617</sup>,  
Nadie-murió-de-hambre-en-todo-el-mundo<sup>1618</sup>.

Harto-hay-dese murió dejando cuentos  
de su mal regimiento y la insaçiable  
Galas-querría dio más sobre cuentos<sup>1619</sup>.

Segunda vez casó con el amable  
No-faltará-más-presto-entendimiento,  
vinieron de la hacienda y ser estable.

Ella, por no sufrir su discontento<sup>1620</sup>,  
dijo: «Tomemos çensos<sup>1621</sup> por un año,  
que Dios proveerá para otros ciento».

Hízolo así el marido, y por su daño,

---

<sup>1616</sup> *Más-ordinario-es-que-en-plaç-a-y-salas*: Es decir, 'Más común que lo que puede verse en salones y plazas', lugares públicos por antonomasia (Cejador y Frauca 2008, p. 541).

<sup>1617</sup> *Sea-pres-o-por-mil-o-por-quinientos*: Refrán recogido por Correas: «Preso por uno, preso por ciento. Preso por mil, preso por mil y quinientos» (Correas 2000, p. 660, núm. 1.028). La idea es que quien se excede en una cosa puede terminar excediéndose en muchas.

<sup>1618</sup> *Nadie-murió-de-hambre-en-todo-el-mundo*: Es decir, 'No es para tanto'. Expresión empleada al objeto de minimizar las consecuencias de cualquier contingencia.

<sup>1619</sup> *dejando cuentos [...] más sobre cuentos*: La palabra está empleada en dos acepciones diferentes (como *Autoridades* recoge). En el primer caso «Se toma también por lo mismo que chisme», en el segundo «Es lo mismo que millón» (II, p. 682, cols. 1 y 2). Galas-querría dio más chismes sobre los millones de ellos que Harto-hay-dese dejó al morir.

<sup>1620</sup> *discontento*: Vale por 'descontento'. Aunque no lo recoge *Autoridades*, encuentro casi una veintena de evidencias en el CORDE (2015), la inmensa mayoría de ellas en textos auriseculares, por lo que no procede enmienda. Mesa tiende a preferir las formas en *dis-* en vez de las más habituales hoy día, en *des-*.

<sup>1621</sup> *çensos*: Según *Autoridades*, se trata del «derecho de percibir cierta pensión anual, cargada o impuesta sobre alguna hacienda o bienes raíces que posee otra persona, la cual se obliga por esta razón a pagarla» (II, p. 267, cols. 1). Es decir, el poseedor paga una cantidad anual al propietario en razón de la posesión de la hacienda o bienes en su poder.

pues el plaço llegó y faltó la paga  
y ansina<sup>1622</sup> los prendió el ligero engaño.

Mas Dios-proveerá y Bien-es-que-se-haga  
dijeron que alegasen el inorme  
engaño y que el contrato se deshaga.

El Error en soltallos fue conforme  
si jurasen pagar çenso y corridos<sup>1623</sup>  
mientras su proçeder fuere disforme.

Páganlo con andar siempre corridos  
de la razón, a quien le causa espanto,  
y a cuantos han llegado a ser sentidos.

Ansí a Galas-querría asió del manto  
la Pobreça y a su marido a una  
los llevó al Hospital<sup>1624</sup>, refugio santo.

El Holgar espiró con su fortuna  
porque su autoridad cayó en la cama,  
y murió sin probar de cura alguna.

Quedó No-faltará y la triste dama,  
sin ser ni autoridad, hasta hoy sirviendo  
a la Necesidad que los inflama.

---

<sup>1622</sup> *ansina*: Vale por 'así'. Prueba del gusto arcaizante de nuestro autor.

<sup>1623</sup> *çenso y corridos*: Los derechos «corridos» son los devengados a favor del propietario de la hacienda o los bienes raíces sujetos del contrato. Es denominación habitual en la legislación de la época, como atestigua la consulta a cualquier recopilación de normas —del «censo corrido hasta entonces»— habla Bartolomé de Carvajal en su *Instruction y Memorial para escribanos y jueces ejecutores, así en lo criminal como cevil [sic.] y escripturas públicas* (Carvajal 1585, fol. 79v). Mesa juega con el doble sentido de «corrido», que significa, también, 'avergonzado'.

<sup>1624</sup> *Hospital*: La palabra tenía un significado más amplio que el actual: «Se llama también la casa que solo sirve para recoger de noche a cubierto los pobres» (IV, p. 182, cols. 2).

De estos se está Demócrito riyendo  
y Heráclito<sup>1625</sup> los llora en conoçellos,  
porque la Neçedad los va rigiendo  
de la cual ruego a Dios me libre y dellos.

[fol. 34r, col. 1] La *otava* (según lo que puede colegirse de las obras de [De] las ot[avas]  
el Taso y [B]oyardo, con otros de la Italia<sup>1626</sup>) es un ayuntamiento de

---

<sup>1625</sup> *Demócrito riyendo* [...] *Heráclito los llora*: El motivo de contraponer a Heráclito y Demócrito como exponentes de dos posturas dispares de encarar los sinsabores de la existencia humana es un tópico frecuente en las letras de la época. Miguel Sánchez de Lima, preceptista bien conocido por Mesa, lo saca a colación en dos lugares (Sánchez de Lima 2012, fols. 14r y 58v). La *Officina* de Ravisio Textor lo recoge en el capítulo que dedica a las deformidades: *Heraclitus oculis fletu clausis, Democritus labris risu apertis* (Ravisio Textor 1585, I, p. 187). También en uno de los emblemas (CLI, *In vitam humanam*) de Andrea Alciato (Alciato 1993, p. 193): *Plus solito humanae defle incommoda vitae, / Heraclite: scatet pluribus illa malis. / Tu rursus, si quando alias, extolle cachinum, / Democrite: illa magis ludicra facta fuit. / Interea haec cernens meditor, qua denique tecum / Fine fleam, aut tecum quomodo splene iocer*. En todo caso, es reseñable que esta parábola no fue inventada por Alciato, y ya en el siglo XIV era propuesta como ejemplo de la vanidad del mundo. El tema se mantuvo en la literatura española del XVII, con Antonio López de Vega y su moralizante *Heráclito y Demócrito de nuestro tiempo. Descríbese su legítimo filósofo* (Madrid, 1612 y 1641). En palabras de Alberto Porqueras Mayo (Porqueras Mayo 1989, p. 47): «El título ya es significativo al constituir como protagonistas a los dos filósofos antiguos que ante las cosas lloran o ríen respectivamente, y someter así la vida moderna a la comparación con los postulados del pensamiento antiguo». Ya antes de López de Vega el motivo es conocido y tratado por diversos autores auriseculares. La *Silva de varia lección* titula el capítulo XXXIX de su Primera Parte (Mexía 2003, p. 263): «De la estraña opinión e condición de dos filósofos, uno en llorar y otro en reír y por qué lo hacían. Y otras cosas dellos», y continúa con el relato de las risas y los llantos de uno y otro filósofo. Gracián dedica al asunto algunas líneas de su *Criticón*, donde contrapone «el Llanto y la Risa, cuyos atlantes eran Heráclito y Demócrito, llorando siempre aquél, y este riendo» (Gracián 2000, p. 122). No solo encontramos otras referencias en el *Criticón*, sino también en la *Agudeza y arte de ingenio*, al tratar «De la agudeza paradoja». El *Cancionero sevillano de Toledo* (Montero Pascual (ed.) 2006, p. 227, correspondiente al folio 232), incluye un poema (titulado «Contentos», con el número 130) que menciona a ambos personajes a lo largo de una decena larga de entre los 240 versos que cuenta, distribuidos en tercetos encadenados. Juan Huarte de San Juan, en su *Examen de ingenios para las ciencias* (Huarte de San Juan 1996, p. 61), nos trae también alguna noticia de esta singular pareja, a partir de las cartas apócrifas traducidas por Juan Cornario. Hay que ir terminando: lo hago con la noticia de dos poemas vertebrados sobre la oposición entre ambos filósofos. El primero es un soneto dialogado de Hernando de Acuña (Acuña 1982, p. 265); el segundo, otro, plenamente barroco, debido a la socarrona minerva de don Francisco de Quevedo (Quevedo 1999, II, p.25, núm. 545). Todavía el José Cadalso de *Los eruditos a la violeta* se permitía la seriedad de bromear con el tópico en su «Dedicatoria a Demócrito y Heráclito»: «Diferentísimos señores: Aunque en todos los siglos habrán ofrecido mucho que reír y que llorar las pasiones y flaquezas de los hombres [...]» (Cadalso 2003, p. 7).

<sup>1626</sup> *Taso y Boyardo, con otros de la Italia*: Tanto Torquato Tasso como Mateo María Boyardo son autores de poemas escritos en la típicamente italiana *ottava rima*. Ambos han sido mencionados previamente.

ocho versos de a once sílabas, con variación de tres diversidades de consonantes, si no es en cierta ocasión como adelante veremos. Y ahora pondremos un ejemplo de los más ordinarios<sup>1627</sup>, refiriendo seis octavas en loor de Nuestra Señora que por ser tan buenas, aunque son antiguas, las diré<sup>1628</sup>:

---

<sup>1627</sup> de los más ordinarios: Las seis octavas siguientes responden al esquema más habitual de la *ottava rima*: ABABABCC.

<sup>1628</sup> Aunque el poema (prácticamente con el mismo texto) aparece atribuido nada menos que a fray Luis de León en diversas ediciones de su obra —no en las dos modernas que manejo, editadas por Cristóbal Cuevas (León 2000) y Antonio Ramajo Caño (León 2012)—, figura (bajo el epígrafe de octavas «en loor de Nuestra Señora») atribuido a un poeta llamado Juan de Herrera en las *Flores de varia poesía*, cancionero novohispano del siglo XVI estudiado por Margarita Peña (Peña 2003, p. 136). El llamado *Cancionero B 2495 de la Hispanic Society* reparte el texto en dos piezas consecutivas: la primera, de tres «Octavas por fray Luis de León», recoge —con variantes— las octavas tercera, cuarta y quinta; la segunda composición, sin mención de autor alguno, comprende las dos primeras (Labrador, DiFranco y Rico García (eds.) 2006, p. 88), y se presenta sin autor atribuido. El tenor literal de ambas fuentes difiere del que presenta el *Digresionario* (que parece mostrar una versión más coherente), y también entre sí. Leemos en las *Flores* (normalizo la ortografía): «No viéramos el rostro al Padre Eterno / alegre, ni el la tierra al Hijo amado / quitar la tiranía del infierno, / su duro capital encadenado; / viviéramos en llanto sempiterno, / durara la ponçoña del bocado, / serenísima Virgen, si no hallara / tal madre Dios en vos do se enserrara. // Que, aunque el amor del hombre que había hecho / movió al Padre inmenso que enviase / al único engendrado de su pecho, / y que nasciendo en vos le reparase, / por vos se mejoró nuestro derecho, / y que nuestra salud se acelerase / estuvo en vuestro sí, que entonces distes, / Madre digna de Dios cuando quisistes. // No tuvo el Padre más, Virgen, que daros, / pues quiso que de vos su Hijo naciese, / ni vos tuvistes más que desearos, / siendo el deseo tal que en vos cupiese; / ni, habiendo de ser madre, contentaros / debiérades de sello de quien fuese / menos que Dios, porque para tal madre / había de ser Dios el hijo y Padre. // Con la humildad que al alma enriquestis, / vuestro ser sobre el cielo levantastes; / aquello que Dios es sólo no fuistes, / y lo que no fue Dios atrás dexastes. / En la alma sancta al padre concebistes, / y al Verbo en vuestro vientre le çifrastes; / que lo que cielo y tierra no abraçaron, / vuestras sacras entrañas lo ençerraron. // Y aunque sois madre, sois virgen entera, / hija de Adán, del culpa preservada; / y en orden de naçer no sois primera, / y antes que el siglo fuese, sois criada. / Sois piadosa, y la serpiente fiera / vio por vos la cabeza quebrantada. / A Dios, de Dios bajáis del cielo al suelo, / y al hombre le subís del suelo al cielo. // Estáis agora, Virgen, temerosa, / con la perpetua Trinidad sentada, / do el Padre os llama hija, el Hijo, esposa, / y el Espíritu Sancto, dulce amada. / De allí, con larga mano poderosa, / vos repartís la gracia que os dada; / allí gozáis. Y aquí para mi pluma, / que en la mente de Dios está la suma» (Peña 2003, p. 136). El *Cancionero B 2495 de la Hispanic Society*, por su parte, propone en su primer texto: «No tuvo el Padre más, Virgen, que daros, / pues quiso que de vos su Hijo naciese; / ni vos tuvisteis más que desearos, / siendo el deseo tal que en vos cupiese. / Ni habiendo de ser madre contentaros, / pudiérades de serlo de quien fuese / menos que Dios, nacido de tal Padre, / habiendo de nacer de Virgen Madre. // Con humildad vuestra alma enriquecisteis / y vuestro ser a el cielo levantastis, / aquello que Dios es, solo no fuiste, / que, cuanto no fue Dios atrás dejastis. / Por obra del consuelo concebistes / y a el Verbo en vuestro seno le encerrastes, / y lo que el cielo y tierra no abraçaron / vuestras puras entrañas estrecharon. // Madre sois, y quedáis virgen entera, hija de Adam, de culpa preservada; / en orden de nacer no sois primera, / y antes que el cielo fuese, sois criada. / Eva segunda, y la serpiente fiera / por vos vio su cabeça quebrantada, /



No viéramos el rostro al Padre Eterno  
alegre, ni en el suelo a su Hijo amado  
quitar la tiranía del infierno,  
su fiero capitán encadenado,  
viviéramos en llanto sempiterno,  
durara la ponçoña del bocado,  
serenísima Virgen, si no hallara  
tal madre Dios en vos donde encarnara.

Que aunque el amor del hombre que había hecho  
conmovió al Padre Eterno a que enviase  
el único engendrado de su pecho  
y que encarnado en vos le reparase,  
por vos se mejoró nuestro derecho,  
y que nuestra salud se apresurase  
estuvo en vuestro sí, que entonces fuistes  
digna madre de Dios cuando quisistes.

No tuvo el Padre más, Virgen, que daros,  
pues quiso que de vos Cristo naçiese,  
ni vos tuvistes más que desearos,  
siendo el deseo tal que en vos cupiese,  
ni habiendo de ser madre contentaros  
pudiérades con menos que quien fuese  
Hijo de Dios, porque para tal madre

---

vos sois la que bajáis a Dios a el suelo / y a el hombre levantáis del suelo a el cielo». Y en el segundo: «No viéramos su rostro a el Padre eterno / alegre, ni en el suelo a el Hijo amado / a quitar la braveza del infierno, / su fiero capitán encadenado. / Viviéramos en llanto sempiterno, / durara la ponçoña del pecado, / serenísima Virgen, si no hallara / tal Madre Dios en vos, donde encarnada. // Que aunque el amor del hombre que había hecho, / movió a el Padre immenso que enviase / a el único engendrado de su pecho, / y que encarnado en vos se reparase. / Por vos se mejoró nuestro derecho, / y que nuestra salud se mejorase, / estuvo en vuestro sí, y entonces fuiste / madre digna de Dios, cuando quisistes» (Labrador, DiFranco y Rico García (eds.) 2006, p. 88).

había de ser Dios el Hijo y Padre.

Con la humildad que al alma enriquecistes,  
vuestro ser sobre el çielo levantastes,  
aquello que Dios es sólo no fuistes,  
y cuanto no fue Dios atrás dejastes,  
en la alma santa al Padre conçebistes  
y al Verbo en vuestro vientre le çifrastes,  
que lo que çielo y tierra no abraçaron  
vuestras sacras entrañas lo ençerraron.

Y aunque sois madre, sois Virgen entera,  
hija de Adán de culpa preservada,  
en orden de nacer no sois primera,  
antes que el siglo fuese sois criada.  
Sois poderosa, pues la sierpe fiera  
por vos vio su cabeça quebrantada,  
a Dios de Dios bajáis, del çielo al suelo,  
y al hombre le subís del suelo al çielo.

Estáis ahora, Virgen milagrosa,  
con la perpetua Trinidad sentada,  
[fol. 34r, col. 2] do el Padre os llama hija, el Hijo esposa,  
y el Espiritu Santo dulce amada.  
De allí con larga mano y poderosa  
nos repartís la graçia que os es dada,  
allí gozáis y aquí paro mi pluma,  
que en la esençia de Dios está la suma.

Diego Gracián, declarando unos versos de Anacreón, poeta jónico<sup>1629</sup>, hizo una estancia, la cual pondré aquí<sup>1630</sup>. Y por decoro de las precedentes otavas, con su licencia mudaré tres diçiones den<sup>1631</sup> medio de la copla, sin tocar al artificio, y en lugar de do decía «Cupido», «diosa» y «Venus», pondré «divino», «hermosa» y «Diana», así:

¡Oh, Dios de amor divino, luz y guía  
de todos, gozo y vía deleitosa  
de las marinas ninfas y la hermosa  
Diana, y su descanso y alegría!  
¡Oye mis blandos ruegos este día,  
pues humilde me humillo a tus hinojos!  
¡Da favor a la lumbre de mis ojos,  
Cleóbula, mi luz y mi alegría!

El mismo autor, declarando otros versos de Homero<sup>1632</sup>, varió el estilo, aunque en el tercer pie puso un sonante por cumplir con la

---

<sup>1629</sup> *Diego Gracián* [...] *Anacreón*: Hallamos el texto en la traducción que de Dion Casio hiciera Diego Gracián de Alderete y que hemos encontrado con antelación entre las fuentes de Mesa. Dion Casio atribuye estas plegarias, en efecto, a Anacreonte; el original presenta las tres voces que nuestro autor prefiere cambiar por respeto («decoro») a la reciente mención a la Virgen (Isócrates, Agapeto y Dion 1570, p. 123): «¡Oh Dios de amor, Cupido, luz y guía, / de todos gozo y vida deleitosa, / de las marinas ninfas y de la diosa / Venus, y su descanso y alegría! / Oye mis blandos ruegos este día / pues humilde me humillo a tus hinojos, / da favor a la lumbre de mis ojos, / Cleóbula mi luz y mi alegría». Como luego señala nuestro autor, Gracián repite la misma dicción, «alegría», en la rima del cuarto y octavo verso, lo que solamente es admisible como licencia.

<sup>1630</sup> La siguiente copla responde a otro esquema: ABBAACCA.

<sup>1631</sup> *den*: Es contracción que encontramos en textos auriseculares (como en el *Libro de la Cosmografía* de Apiano (por citar uno empleado por nuestro autor): «raya den medio», «línea den medio» (Apiano y Gemma Frisio 1548, fol. 26v). Dado que el desarrollo de la abreviatura afectaría al tejido fonológico del texto, la conservo en coherencia con los criterios de edición elegidos. Aparece (de nuevo en la locución «den medio») más adelante (fol. 51v, col. 1).

<sup>1632</sup> *el mismo autor* [...] *Homero*: El texto recurre nuevamente a la edición que Diego Gracián hace de Dion Casio (aunque este pasaje esté expresamente atribuido a Homero: «y Homero también dice así»). El texto, sin embargo, presenta algunas variantes respecto del original, que es menos escrupuloso que el *Digresionario* en el cómputo silábico (Isócrates, Agapeto y Dion 1570, p. 87): «El impío de mal ánimo y malvado, / que atiende a males y crueldades, / a este tienen odio todas las edades, / maldicen y desean verle acabado, / el impío y bueno libre de maldades, / verá lo que es mejor y su renombre y fama, / en todo el universo se derrama, / por mar y tierra, villas y ciudades».

traducción<sup>1633</sup>, como en la copla pasada repitió dos veces un mismo consonante, que era «alegría»:

El impío<sup>1634</sup> de mal ánimo y malvado  
que atiende a maleficio y crueldades,  
a este tienen odio los mortales,  
maldicen y desean verle ahogado;  
mas el bueno que es libre de maldades  
verá lo que es mejor y que su fama  
en todo el universo se derrama  
por mar y tierra, villas y çiudades.

En otra cuarta manera de otavas<sup>1635</sup> suelen algunos seguir un propósito largo o breve de importancia, como hizo Guzmán en su *Tratado de virtudes*<sup>1636</sup>, con tal advertencia que el primer pie, cuarto y

---

Gracián no recurre a la licencia de emplear una rima asonante en su octava (la consonancia es perfecta entre «crueldades», «edades», «maldades» y «ciudades», así como entre «malvado» y «acabado», y «fama» y «derrama»), aunque Mesa incurre en este defecto en su versión (que prefiere «mortales» a «edades»).

<sup>1633</sup> El esquema de la copla original es, como acabamos de ver, *ABBABCCB*.

<sup>1634</sup> *impío*: Como ya hemos visto (fol. 28r, col. 2), Mesa prefiere la escansión bisilábica de *impío*.

<sup>1635</sup> El esquema es ahora: *ABBAABCA CDDCEDFF*. En efecto, el séptimo verso de la primera octava no rima con ninguno de su misma estrofa, pero sí con primero y cuarto de la siguiente. La segunda octava (o última de la serie, en el caso de encadenar varias) termina con un pareado para evitar que su séptimo verso quede suelto.

<sup>1636</sup> Se trata de las *Coplas de vicios e virtudes* de Fernán Pérez de Guzmán, que he podido consultar solamente en ejemplar manuscrito (Torre, y otros 1450-1500, fol. 5r). Las «otavas» de Pérez de Guzmán son en su mayor parte coplas de arte menor (de versos octosílabos), cuyo esquema de rimas (*abbaacca*) no responde al propuesto en este punto del *Digresionario*, como comprobará el lector leyendo una elegida al azar: «Preguntas cómo podrás / de la invidia guardarte; / digo que non sé otra arte / sinon la que aquí oirás: / de virtud non usarás, / serás pobre e de mal gesto / Dios mediante con aquesto / de la invidia scaparás» (fol. 8r). Entre las coplas de Pérez de Guzmán las hay también de arte mayor castellano, pero no responden, tampoco, al esquema descrito en nuestro texto. Una lectura atenta del texto revela que Mesa las menciona en tanto que ejemplo de coplas que sirven «para seguir un propósito largo o breve de importancia» y no para ilustrar el esquema de rimas de que quiere tratar (para lo que elige, por cierto, otro ejemplo). También cabría pensar en una confusión con el *Tratado de vicios y virtudes* de Juan de Mena (Mena y Núñez 1552, p. 742), cuya primera copla ha citado hace bien poco (fol. 30v, col. 2); cuando comprobamos que las coplas del *Tratado* obedecen al esquema *abbaacca*, descartamos la idea de que Mesa confundiera autores y títulos.

quinto de la segunda estancia corresponden con sus consonancias a un séptimo verso que en la primera otava se ha de poner suelto. De manera que todos los pies antefinales han de servir sueltos, como de guía para la otava siguiente, si no es en la copla última de todas, que, como el pie otavo había de imitar al primero, cuarto y quinto de su rima, entonces debe corresponder al pie suelto que es el séptimo, según que por estas dos estancias se echaba de ver, las cuales traducen al primer metro del segundo libro de la *Consolación* [fol. 34v, col. 1] *filosófica*<sup>1637</sup>, que presupone haber fortuna<sup>1638</sup>:

Severinus Boetius *De  
Consolatione Philosophica*

La Fortuna revuelve, trueca y trata  
a modo de la mar con la tormenta,  
pues con mano feroz, infiel, violenta,  
del trono al rey abate, pisa y ata,  
y por el consiguiente desbarata  
con cara sin honor, loca y esenta,  
y al juez bajo, abatido y proceloso,  
del suelo le alça, abona y le rescata.

No quiere oír el ruego lastimoso  
del mísero, ni cuida de su llanto,  
antes cuanto más halla de quebranto,  
se ríe más con término injurioso,

---

<sup>1637</sup> *Consolación filosófica*: Pienso que la estrofa es del propio Mesa; ese «por el consiguiente», que emplea en otros lugares (hasta en cinco ocasiones en el *Digresionario*), se suma a la evidencia de que tal octava no está en lo que es sin duda su fuente: la traducción («Va el metro en coplas y la prosa por medida») que Alberto de Aguayo realizó del *De consolatione philosophiae* de Boecio, en cuyo libro II encontramos el pasaje que inspira los versos de Mesa (Boecio y Aguayo 1542, fol. 15r): «Metro primero en que la filosofía pone el oficio y costumbres de la fortuna, que es abatir y elevar a los mundanos».

<sup>1638</sup> *presupone haber fortuna*: Mesa ya ha tocado este tema con antelación (fol. 32v, col. 2), y lo volverá a hacer en breve. Los tres poemas son, probablemente, debidos a su pluma.

así fisga<sup>1639</sup> y su brazo poderoso  
muestra vana gloriosa por espanto  
y por prueba descubre que en un hora  
abrió, atierra, sube, infama y dora.

No menos gallarda (aunque extraordinaria<sup>1640</sup>) he hallado otra manera de otavas muy fáciles, en cuya dotrina bastará por ejemplo el que se sigue, pues su pequeña dificultad da liçençia para no ser más largo:

El ser çiega, inquieta, vengativa,  
mudable y desdeñosa la Fortuna  
queréis saber. Lo dice una sentencia:  
por ser mujer entiendo que es esquivia,  
bandolera y cruel, pues en la cuna  
olvidan las mujeres su excelençia.  
Mas pues no la hay, yo os digo: si la hubiera,  
por solo ser mujer, divina fuera.

En alguna particular y notable ocasión no será contra el poético arte componer algunas otavas que vayan jugando de unos mismos consonantes<sup>1641</sup>, pues por esta ocasión Juan Andrea de la Anguilara lo enseñó, traduciendo çiertos versos de Ovidio que explicaban (según la opinión gentilica) el caos y confusión que de todas las cosas había

---

<sup>1639</sup> *fisga*: *Autoridades* (III, p. 759, col. 1) nos aclara que *fisgar* es hacer «fisga y mofa de alguno», y que *fisga*, «Metafóricamente vale burla, escarnio y mofa que se hace de alguno con movimiento de los ojos, boca o cuerpo, disimuladamente, de modo que lo entiendan los circunstantes y no aquel por quien se hace. Pudo decirse así por lo que pica y hiere».

<sup>1640</sup> *extraordinaria*: Es decir, «otra manera de otavas» que se salen del esquema habitual. En efecto, esta «nueva manera» de octavas responde al esquema *ABBACBDD*.

<sup>1641</sup> La peculiaridad de este nuevo esquema es que la consonancia se consigue (tanto en el original italiano como en la versión castellana) repitiendo las mismas palabras-rima en cada ocasión sobre el esquema más frecuente de la octava (*ABABABCC*).

antes de la Creación. Los cuales, traducidos de italiano poema, son en nuestro vulgar los siguientes<sup>1642</sup>:

Antes de haber mar, çielo, tierra y fuego,  
era el fuego, la tierra, el cielo, el mar;  
mas dábase mar, cielo, tierra y fuego,  
disforme el fuego, tierra, cielo y mar;  
allí había mar, con cielo, tierra y fuego,  
donde era el fuego, tierra, cielo y mar;  
la tierra, el fuego, el mar eran el cielo,  
y en el mar y en el fuego y tierra, el cielo.

Todas las diversidades de otavas pueden ser compuestas con *versos de ovillejo*<sup>1643</sup> y, [fol. 34v, col. 2] por el consiguiente, los tercetos y los demás poemas que con versos de a once sílabas fueren adornados. De los cuales (porque hasta aquí no he tratado, pues son tan comunes al

De los satíricos

---

<sup>1642</sup> *Juan Andrea de la Anguilara*: El texto elegido es una de las primeras octavas del libro I de las *Matamorfosis* de Ovidio en la versión italiana de Giovanni Andrea dell'Anguillara, cuyo texto original es el siguiente: «Pria che'l Ciel fosse il mar, la terra, e'l foco; / Era il fuoco la terra, il ciel, e'l mare; / Ma'l mar rendeva il ciel, la terra, e'l foco, / Deforme il foco, il ciel, la terra, e'l mare. / Che ivi era e terra, e cielo, e mare, e foco; / Dove era e cielo, e terra, e foco, e mare; / La terra, il foco, e'l mare era nel cielo; / Nel mar, nel foco, e ne la terra il cielo» (Ovidio y Anguillara 1587, fol. 2v). Tanto el italiano como su traductor van «jugando de unos mismos consonantes», no en el sentido de que se centren en determinadas rimas, sino en el de emplear las mismas palabras, completas, para las rimas. El pasaje de Ovidio es el conocido *incipit* de las *Metamorfosis* (I, vv. 5-6): *Ante mare et terras et, quod tegit omnia, caelum / unus erat toto naturae vultus in orbe* (Ovidio 2005, p. 828). Ni italiano ni alcalaíno consiguen superar al latino.

<sup>1643</sup> *versos de ovillejo* [...] *maraña*: Dos acepciones tiene el ovillejo (o maraña) en métrica: «Con el nombre de ovillejo se conoce desde el siglo XIX la estrofa inventada por Cervantes en el Quijote (I, 27), y que emplea también en *La ilustre fregona* [...]. En el siglo de oro, por ovillejo, en sentido métrico, se entiende cuando «hace los consonantes en medio del pie» (Domínguez Caparrós 2002, p. 147). Alonso López Pinciano tiene la misma idea del ovillejo que el *Digresionario* —«El que dicen unos ovillejo, otros cadena, es una forma de estanza en la cual el quebrado italiano responde con la consonancia a la final dicción del verso entero» (López Pinciano 1998, p. 315)—, y que Miguel Sánchez de Lima en *El arte poética en romance castellano*: «los consonantes conciertan en el medio de los pies» (Sánchez de Lima 2012, fol. 61r). Cascales tenía, según recoge Díaz Echarri, la misma idea (Díaz Echarri 1970, p. 214). La preceptiva italiana los conoce como *rimalmezzo*. Sobre la equivalencia entre ovillejo y maraña, baste la cita de Miguel Sánchez de Lima —«Otra compostura hay, a que unos llaman maraña, y otros ovillejo, que hace los consonantes en medio del pie» (Sánchez de Lima 2012, fol. 38r).

presente) pondré una copia dellos contra los aduladores, movido destos dos dísticos de Catón<sup>1644</sup>:

*Qui te plus solito demulcet carmine blando  
te capere insidiis nititur ille suis.*

De los cuales versos de ovillejo o *maraña* o, como otros dicen, *satíricos* (porque ordinariamente su artificio se emplea en reprehensiones, afeando cosas), se debe usar con recato y decoro de las personas. Los cuales en la séptima sílaba hacen sus consonantes, mientras que se aprovecha de dicciones que tienen el acento en la antefinal<sup>1645</sup>.

¡Ay!, quién pudiera andar tan apartado  
del fraudulente<sup>1646</sup> estado deste mundo  
para que con profundo ser Lecteo<sup>1647</sup>  
cosas de las que veo no juzgase,  
mas siempre me apartase de entenderlas  
y de no conocerlas si las viese.  
Que aunque al fin las tuviese entre las manos,

---

<sup>1644</sup> *Catón*: En contra de lo esperable, no es este dístico uno de los *Disticha Catonis* que Mesa gusta tanto de citar, sino que se debe a otra de sus fuentes dilectas, el malogrado Miguel Verino. Como es frecuente, el texto aportado por el *Digresionario* difiere ligeramente del original (que leemos bajo el epígrafe *Non est credendum blando adulatori*): *Qui te plus solito demulcet carmine blando, / Te capere insidiis nititur ille suis* (Verino y Sobrarías 1510, sign. cv v). Martín de Ibarra nos alerta en su comentario contra los aduladores (Verino y Ibarra 1546, p. 216).

<sup>1645</sup> Es decir, la rima interna de los versos de ovillejo se hace en la séptima sílaba del endecasílabo, y para ello se han de emplear palabras llanas.

<sup>1646</sup> *fraudulente*: La lección original es «fraudulente», que decido no enmendar, ya que, aunque *Autoridades* no lo recoge, hay alguna evidencia de su empleo aurisecular; la traducción de Jiménez de Urrea al *Orlando furioso* (XXXIII, 33) ofrece un ejemplo en que la posición en final de verso, en rima consonante, garantiza que no se trata de una errata: «Mira el engaño cauto, fraudulente» (Ariosto 2002, II, p. 2.119).

<sup>1647</sup> *Lecteo*: Siguiendo a Homero, el reino de los muertos contaba con cinco ríos: Aqueronte, Éstige, Cocito, Flegeton y Piriflegeton. Posteriormente, la tradición añade el Leteo, río del olvido, de cuyas aguas bebían los muertos para poder comenzar una nueva vida en el Hades sin el lastre de los recuerdos de su vida anterior. Con el tiempo, el Leteo terminó por tomarse como sinónimo del mundo de ultratumba. El poeta desea estar en el otro mundo y olvidar para no tener que bregar con el fraude y mentira de este mundo. De nuevo Mesa ve turbada su musa por un esdrújulo.



los sentidos humanos se ofuscasen,  
y cuando me cercasen, como es cierto,  
hallase en mí un concierto, regla y modo  
mayor que el de Hesíodo<sup>1648</sup>, y el ejemplo  
del rey que a Dios el templo en Salem<sup>1649</sup> pu[so]<sup>1650</sup>  
y aquel discreto uso y real prudencia,  
de Zenón, y la ciencia de Teofrasto,  
con Pitágora<sup>1651</sup> el casto, y ser cual Sócrates  
o cual otro Jenócr[a]tes y Homero,  
para que al lisonjero previrtiese<sup>1652</sup>  
y en parte a entender diese sus defectos,  
insultos, mal y efectos de él y aquellos  
que, siendo hombres, son sellos de mentira.  
Por lo cual se retira de su esencia  
la racional potencia en algún tanto,  
pues que la traen cual manto de lisonja  
que embebe como esponja el bien y hace  
que la virtud se caça y muera a manos  
de los que siendo humanos se hacen brutos,  
sirviendo de tributos al demonio

Sal[em] sic a[ppel]lata [est]  
Hi[erusa]lem

---

<sup>1648</sup> *Hesíodo*: Habríamos de pronunciar como paroxítono (*Hesíodo*) el nombre del poeta griego para cumplir con el precepto de contar con dicciones que cuenten con el acento en la sílaba antefinal. De nuevo la presencia de una esdrújula («Hesíodo») perturba a Mesa en su llevanza del ritmo del verso.

<sup>1649</sup> *del rey que a Dios un templo en Salem puso*: Referencia al famoso templo de Salomón, erigido en Jerusalén. Salem (*Génesis 12, 18*, entre otros lugares) es uno de los nombres alternativos de dicha ciudad (*Biblia Vulgata*, p. 12). La nota marginal es parcialmente ilegible, aunque el autor trata, precisamente, de acreditar la equivalencia entre ambas formas de referirse a la ciudad.

<sup>1650</sup> *pu[so]*: El texto es ilegible, pero la rima interna del ovillejo permite reconstruir el verso sin ningún problema.

<sup>1651</sup> *Pitágora*: No es infrecuente encontrar esta variante en el nombre del filósofo en las letras auriseculares, posiblemente por influjo del italiano. Diógenes Laercio recoge la opinión de Pitágoras sobre «los tratos carnales»: deberían ser gozados «Cuando quieras hacerte más débil que tú mismo» (Laercio 2010, p. 305).

<sup>1652</sup> *para que al lisonjero previrtiese*: Es decir, 'para que evitase al lisonjero'.

y vivo testimonio de su oficio,  
que es el más torpe vicio que haber puede  
y que en más gentes quede que otro alguno.  
La lisonja es un bruto velo que ata<sup>1653</sup>,  
asombra, abate y mata a la alabança  
[fol. 35r, col. 1] que con divina usança en los condinos  
sus loores siendo dignos los ofusca<sup>1654</sup>  
y de ordinario busca lo creíble,  
verdadero y sensible sea al contrario,  
y el mal que es su contrario quiere sea<sup>1655</sup>  
de la hermosa librea virtuosa<sup>1656</sup>.  
Así no es una cosa el lisonjero  
peor que el monedero ruin, falsario,  
que torna el valor vario y sospechoso  
del real o escudo hermoso adredemente,  
pues a la neçia gente hacer procura  
creer ser de madura sciencia y sabia  
y que el que de hambre rabia estar muy harto,  
y ser Creso<sup>1657</sup> el que es falto de riqueza<sup>1658</sup>,  
y al malo de cabeça andar muy sano,

---

<sup>1653</sup> En este verso la rima interna con el verso anterior es asonante («bruto», «alguno»).

<sup>1654</sup> La rima de «dignos» y «condinos» no es perfectamente consonante, pero hay que recordar que la pronunciación habitual de «dignos» en el Siglo de Oro es *dinos*.

<sup>1655</sup> La rima interna se consigue repitiendo la misma palabra, «contrario», en los dos versos.

<sup>1656</sup> La elipsis de dos conjunciones sumada a una transposición complica el texto: 'y de ordinario busca que lo creíble, verdadero y sensible sea al contrario, y quiere que el mal que es su contrario sea de la hermosa librea virtuosa'.

<sup>1657</sup> *Creso* [...] *Narciso* [...] *Cupido* [...] *san Bernardo* [...] *Escoto*: Si son proverbiales la riqueza de Cresos, la belleza de Narciso y la capacidad de generar deseo de Cupido, no menos pertinente es alegar el recogimiento de san Bernardo de Claraval, figura clave de la orden cisterciense (fue abad de la abadía de Claraval), ápice de la vida monástica (y, por tanto, recogida). El franciscano Juan Duns Escoto era conocido por la sutileza de sus elucubraciones teológicas (era llamado *Doctor Subtilis*).

<sup>1658</sup> De nuevo la rima entre «harto» y «falto» es asonante.

al manco de pie o mano que es Narciso,  
y a aquel que nunca quiso que es Cupido,  
al nada recogido un san Bernardo,  
y diligente al tardo y sabio al neçio.  
Digo que es caso recio que contienda  
esté en hacer que entienda el simple indoto  
que sabe más que Escoto, y el cobarde  
que de atrevido arde, y que vestido  
se ve el que está afligido por tan falta,  
y que nada le falta al mendigante.  
¿Quién hay tan ignorante que no vea,  
cuando uno lisonjea, si es conforme  
lo que loa o disforma de sí propio<sup>1659</sup>  
pues lo que le es impropio le atribuye?  
¿Cómo creará el que huye que no ha miedo  
y que siempre está quedo el inquieto,  
y que no está sujeto el siervo al amo?  
Con nombre aquí los llamo de agraviados  
pues los hallo injuriados destos tales,  
diciéndoles sus males miserables  
con palabras loables mentirosas  
y al fin más que enfadosas, pues su historia  
fatal a la memoria representan  
y así les acrecientan los dolores.  
Y si acaso estos loores tienen fuerça  
a que alguno le tuerça a creer de çierto  
ser en guerras esperto no lo siendo,  
por irse ya engriendo se alabança

---

<sup>1659</sup> Aunque la semejanza es innegable, no hay rima entre «conforme» y «disforma».

al peligro y pujança del combate  
y le dan jaque y mate al primer lance  
con lo cual deajo aquí seguir su alcance.

Pues como dicho tengo, podrán las otavas acompañarse desta maraña. Traigo a la [fol. 35r, col. 2] memoria que todos los versos heroicos que en la quinta sílaba tuvieren una *çisión* o *cortadura* (de modo que la diçión se termina en semejante lugar siendo de a once sílabas) serán muy sonoros, como se podrá colegir de esta estancia del oceanense Florencio de Zamora<sup>1660</sup>.

En el 12 canto

Gritan las guardas,	ármense soldados
baten los toldos,	buscan los almetes,
dejan las camas,	corren denodados,
toman las lanças,	visten coseletes,
abren las puertas,	salen los armados,
juegan banderas,	vuelan gallardetes,
húndese el pueblo,	pífanos atruenan,
tocan las trompas,	los clarines suenan.

De los partidos por medio

Muchas veces, después de cada otava suelen algunos añadir dos versos que el uno al otro se consuene, siendo de a once sílabas. Por lo cual se puede leer a Montemayor y a don Baltasar de Romaní sobre la

---

<sup>1660</sup> Referencia a *La Saguntina* o *Primera parte de la Historia de Sagunto, Numancia y Cartago*, escrita por el fraile cisterciense Lorenzo de Zamora («oceanense»: natural de Ocaña) y publicada pocos años antes de la redacción del *Digresionario*, en cuyo duodécimo canto encontramos los versos citados por Mesa (cito por la edición moderna): «Gritan los guardas, ármense soldados, / baten los toldos, buscan los almetes, / dejan las camas, corren denodados, / toman las lanzas, visten coseletes. / Abren la puerta, salen los armados, / juegan banderas, vuelan gallardetes, / húndese el pueblo, pífanos atruenan, / tocan las trompas, los clarines suenan» (Zamora, Rodríguez y Martín 1988, p. 203). Aparece como «Lorenzo de Zamora» en el *Catálogo* de fuentes, lo que se explica en atención al hecho de que la nómina fue compuesta antes de la revisión en que el autor añadió la *F* inicial (adición que es claramente perceptible en el manuscrito).

traducción de las obras de Ausías March<sup>1661</sup>, de cuyas estancias pondré sola esta:

Quien es fino amador, ese me entienda,  
pues del amor mi pluma no se aparta,  
que el amador que el apetito harta  
no creo que mis versos comprenda.  
Tres suertes hay de amor por donde amen:  
honesto el uno, el otro deleitable,  
el terçio callo, que es provecho amable,  
porque los bien amados no desamen.  
En nos podrán hallar los dos unidos  
si hallan por do entrar en los sentidos.

Montemayor en el 81 Cant.

Las cuales maneras de coplas, si en rigor fuesen tomadas, no serían otavas, por exceder su número al determinado de semejantes rimas.

---

<sup>1661</sup> *Montemayor* [...] *Baltasar de Romaní* [...] *Ausías March*: Montemayor y Baltasar de Romaní son dos de los más señalados traductores de la obra de Ausiàs March. De hecho, Baltasar de Romaní fue el autor de la primera traducción al castellano que se hiciera de la obra del valenciano (March y Romaní 1539), formada por cuarenta y seis composiciones presentadas en ambos idiomas. Intenta adaptar al castellano el verso decasílabo catalán, aunque el resultado conseguido (más allá de la infidelidad ocasional al texto, omitiendo lo que consideraba irreverente) es forzado y duro (como muestra el cotejo de su versión con la de Montemayor, obra de un poeta de dotes más aquilatadas). Es la versión del lusitano, precisamente, la que aprovecha Mesa (como la nota marginal indica): en concreto, se trata de la traducción de uno de los «Cantos de Amor» de Ausiàs March (número LXXXIX). Mesa sigue fielmente el texto del portugués, salvo en el último verso, donde desliza, inadvertidamente, una variante: «si hallan por do entrar en los sentidos» en vez del «si hallan por do entrarse en los sentidos», que es la que encuentro en las ediciones que manejo, tanto antiguas —la valenciana de Joan Mey (March y Montemayor 1560, fol. 129r), la madrileña de Francisco Sánchez (March y Montemayor 1579, fol. 118v)— como modernas (Montemayor 1996, p. 1.227). La propuesta de Baltasar de Romaní es la siguiente (actualizo ortografía y puntuación): «Aquel que entiende y es amador me entienda, / pues lo que digo jamás de amor se aparta. / El que amando su apetito harta / no pienso yo que mi hablar comprenda. / En tres maneras se quieren los que aman, / de amor honesto y de amor deleitoso, / y de otro amor que llaman provechoso, / por quien amados amantes no reaman. / Los dos unidos pueden en nos hallarse / si sus dos fuegos hallan por donde entrarse» (March y Romaní 1539, fol. 9r). El texto de Ausiàs March es: «Tot entenent amador mi entengua / puy mon parlar de amor no s'aparta, / e l'amador qu'en appetit se farta / lo meu parlar no m pens que bé compregna. / Tres amors són per on amadós amen: / l'u és honest, e l'altre delitable; / del terç me call, qu'és lo profit amable, / perquè ls amats lurs amants no reamen. / Los dos hunits en nós se poden pendre, / si lurs dos fochs han loch en nós d'encendre» (A. March 2004, p. 246).

Antes con más razón se dirían los primeros ocho versos redondillas<sup>1662</sup>.

Las *estancias de arte mayor* o *real* son, como ya hemos dicho, de a doce sílabas cada verso, partido por mitad, con los cuales se podrían hacer y componer muchas metrificaciones, como las que los italianos suelen hacer con sus pies de a once. Mas por no estar en uso pondré seis otavas por ejemplo, del modo que los de nuestra España en sus dorados siglos las compusieron<sup>1663</sup>. Y serán de Liaño<sup>1664</sup>, traductor de la poesía griega y latina en nuestro castellano antiguo, del orden que Andrómaco, médico del emperador Claudio Nerón, compuso unos versos según lo que comentó de Galeno en sus *Antídotos* [fol. 35v, col. 1] y en lo de la *Teriaca a Pisón*<sup>1665</sup>, porque no solamente estas rimas

---

<sup>1662</sup> La estrofa resultante responde por tanto al esquema siguiente: *ABBACDDCEE*. No es probable que la estrofa se entendiera por sus practicantes como una octava, sino como un esquema concreto de canción. En tanto que el esquema métrico de los ocho primeros versos es *ABBACDDC*, cabría pensarlo como la repetición de un único esquema *ABBA*, propio de la redondilla (si obviamos el hecho de que son versos endecasílabos y no de arte menor).

<sup>1663</sup> Pese a que reconoce el desuso en que han caído las coplas de arte mayor castellano, nuestro autor se refiere a ellas con una cierta nostalgia, no necesariamente tópica.

<sup>1664</sup> Mesa se refiere al licenciado Liaño, autor del *Examen de la composición Teriacal de Andrómaco* (Liaño 1546), de donde toma el texto, que el *Digresionario* reproduce con variantes que mutilan el sentido, probablemente (entre otras razones) porque el copista no entendió bien «la antigüedad del lenguaje» ni tampoco, entre otras cosas, el nombre de plantas y venenos mencionados por Liaño. Aunque el original separa los versos en grupos de cuatro, Mesa atina al tratarlos de octavas, como demuestra el esquema de las rimas (*ABBAACCA*). La cesura de cada verso está indefectiblemente puntuada en el *Examen*. El «traductor de la poesía griega y latina en nuestro castellano antiguo» de Mesa es copia literal del epígrafe que precede el poema del otro licenciado («el boticario lee los versos traducidos de griego y latín en castellano»), cuyo texto reproduce con mínimas variantes (que enmiendo en el caso de juzgarlas errores del copista). Así, Mesa escribe «Galeno» por el «Galene» de Liaño a lo largo de todo el poema; «la llama» por «la llaman» (v. 5); «Galeno y los griegos» por «Galene, los griegos» (v.6); «al calor amata» por «el calor amata» (v. 12); «del mal» por «de el mal» (v. 16); «Frandleto cornuto cerrastes» (lo que no hace sentido) por «fraudulento cornuto cerastes» (v. 23); «rebola» por «arrebola» (v. 32); «que en Libia [...] en tierra dañosa» por «que lleva [...] en tierra dañoso» (vv. 37-8); «En esta confianza» por «En esta confía» (v. 41); y, finalmente, «anfisibena» por «amfisibena» (v. 44).

<sup>1665</sup> en sus *Antídotos* y en lo de su *Teriaca a Pisón*: Galeno es autor de dos tratados (*De antidotis* y *De Theriaca ad Pisonem*) en que menciona la fórmula de Andrómaco para componer un antídoto eficaz para múltiples venenos. El primero (*De antidotis*, I, 1) encontramos explicación de las bondades de tan maravillosa pócima *quae theriaca nominatur, quam Andromachus medicus confecit* (Galeno 1562, fol. 145v), y en el segundo se contiene la versificación de su fórmula (Galeno 1586, fol. 91r), donde desgrana los ingredientes que la componen. En contemporáneo tratado sobre *Lugares comunes de*

sirvan de ejemplo, sino porque con su doctrina aprovechen, no haciendo caso de la antigüedad del lenguaje:

Oh, César invicto, por quien fue ganada  
al mundo la paz, el muy generoso  
*Antídoto* quieras oírle, copioso  
de toda virtud en él sublimada.  
Tranquila la llama alegre, agraciada  
Galeno y los griegos aquesta triaca  
contra quien la muerte se halla tan flaca  
que por su virtud está rechaçada.

Ni la dormidera<sup>1666</sup> que es negr[a] y mortal  
con esta se atreve poner en porfía,  
ni aquella seguda<sup>1667</sup> de fuerça tan fría  
que al calor amata propio y natural.  
Y aquel jusquiano del mismo metal  
con esta también sus fuerças apoca.  
Acónito<sup>1668</sup> nunca los hombres derroca  
si dellos bebieren tocados del mal.

---

*conceptos, dichos y sentencias en diversas materias*, de Juan de Aranda, encontramos (epígrafe: «Lugares comunes del veneno») explicación cumplida a prácticamente todos los elementos mencionados: «Los géneros que hay de venenos ponçoñosos son: la dormidera negra, el jusquiano, el acónito, las cantárides, la tapsa de Colco [...] Otro género hay de áspides llamado ptías [...] otro se dice cerastes o cornutus [...]. Otros géneros hay de reptilias muy venenosas, como son el hidro, el cancro terrestres, el escorpión, las arañas falanges, [...], la rana de Libia rubera y la anfisbena [...]. El drino es una serpiente que vive en las raíces de los robles [...]. El hemorro es una fiera venenosa que el que es mordido della tiene luego flujo de sangre [...]. La dipsa es fiera ponçoñosa [...]» (Aranda 1595, fol. 43v).

<sup>1666</sup> *dormidera*: La *papavera* de Galeno no es otra que la «adormidera» de Liaño (su nombre científico, *Papaver somniferum*, aúna ambas denominaciones).

<sup>1667</sup> *seguda*: La *cicuta* latina de Galeno deviene en la «seguda» romance.

<sup>1668</sup> *jusquiano* [...] *acónito*: El *hyoscyamum sive aconita* del poema latino del primero pasa a ser el «jusquiano» y el «acónito» del segundo. Se alude al *Hyoscyamus niger* o beleño negro, y al *Aconitum napellus* o acónito, plantas venenosas que contienen potentes alcaloides.

Cantáridas<sup>1669</sup>, otro rabioso veneno,  
y otro que en Colco<sup>1670</sup> los hombres abrasa  
que por propio nombre se llama la tapsa,  
Galeno les pone las riendas y freno.  
¿También de la dipsa<sup>1671</sup>, serpiente terreno,  
dél<sup>1672</sup> vos, oh Galeno, la sed amatastes?  
Y aquel fra[u]dule[n]to cornuto cerastes<sup>1673</sup>,  
las víboras traen con vos en el seno.

Por ti el escorpión<sup>1674</sup> levanta su cola  
en vano y el aspis no causa gemido,  
tampoco la ptias de aqueste apellido  
escupe saliva con que nos asola.  
También el veneno mataste tu sola  
de aquella feroçe serpiente driíno<sup>1675</sup>,  
tu haces que hemorro cruel y sanguino

---

<sup>1669</sup> *cantáridas*: La *cantharides* («cantáridas» para Liaño) es la *Lytta vesicatoria* o mosca española, insecto empleado en farmacopea hasta el siglo XIX.

<sup>1670</sup> *Colco* [...] *tapsa*: La «tapsa» de «Colco» (o Cólquide, tierra famosa por ser donde los argonautas viajaron para encontrar el vellocino de oro, localizada posiblemente en la actual Georgia) vierte la *Colchi* [...] *feroída Thapse* de Galeno.

<sup>1671</sup> *dipsa* [...] *cornuto cerastes* [...] *víboras*: La «dipsa», el «fraudulento cornuto cerastes» y «las víboras» trasladan la *dipsas*, el *non clarus fraude cerastes* y las *vipera*. Alude Galeno a diferentes especies de serpientes venenosas: la dipsada, serpiente africana cuya mordedura causa la muerte tras terrible sed, una especie de víbora cornuda, llamada ceraste o cerastes, que habita en el Sáhara, y, en general, a las conocidas víboras.

<sup>1672</sup> *dél*: Mantiene Mesa la contracción del texto original.

<sup>1673</sup> *fra[u]dule[n]to cornuto cerastes* [...] *[ar]rebola*: Enmiendo el texto siguiendo el original del licenciado Liaño.

<sup>1674</sup> *escorpión* [...] *aspis* [...] *ptias*: Versión romance de los latinos *scorpius*, *aspis* y *ptyas* de Galeno (es decir, el escorpión, la famosa áspid y la serpiente *ptyas mucosa* o serpiente rata, común en la India y similar a la cobra).

<sup>1675</sup> *driíno* [...] *hemorro*: Liaño traslada la serpiente *dryina* y la herida restañada *ob haemorrhii* [...] *sanguis* de Galeno. Se trata de la *Aethulla nasuta*, o serpiente de las viñas, también conocida como *Dryinus nasutus*, *oxyrhyncus* o *russellianus*, endémica de amplias zonas del sudeste asiático, y de la víbora hemorroo, variedad muy venenosa que se suele asociar a la víbora ceraste.



restañe la sangre que el cuerpo [ar]rebola<sup>1676</sup>.

Aquellos falanges<sup>1677</sup>, arañas crecidas,  
el hidro ni el cancro que en tierra salía  
del férvido mar en donde se cría,  
contigo no pueden quitarnos las vidas.  
Querçidro<sup>1678</sup> que [lleva] sus bocas tendidas  
en tierra daños[o], también en el agua,  
tu fuerça sus grandes ponçoñas enjagua<sup>1679</sup>,  
contigo no causa mortales heridas.

En esta confiança si quieres pasar,  
¡oh César!, en Libia con grande calor,  
la seca rubeta<sup>1680</sup> no tiene valor,  
ni la anfisibena<sup>1681</sup> de mal te causar.  
Estómago hinchado se suele abajar  
con ella, también pasiones del pecho,  
el asma no causa tan grande despecho,  
de humor y de viento nos guarda de hinchar.

---

<sup>1676</sup> [ar]rebola: De nuevo enmiendo según el texto de Liaño.

<sup>1677</sup> falanges [...] hidro [...] cancro: Las odiosa *phalangia* de Galeno son los opiliones o falangios, especie de arácnidos. El hidro es el *hydrus* de Galeno (y hace referencia al hidro o hidrio, serpiente que aparece en bestiarios medievales, de la que se acuerda Isidoro de Sevilla y que Virgilio menciona como causa de la muerte de Eurídice, en sus *Geórgicas*. En cuanto al *cancro* o «cangrejo terrestre», alude al cangrejo de río («terrestre» en tanto que no es de mar, o en tanto que es capturado en tierra), tal como revela Plinio (VIII, 97) explicando cómo los ciervos «cuando les pica el falangio, que es una especie de araña, [...] se curan comiendo cangrejos», así como «los jabalíes se curan de sus enfermedades con la hiedra y comiendo cangrejos, especialmente los que arroja el mar» (Plinio 2003, p. 160).

<sup>1678</sup> querçidro: «Querçidro» es romanceamiento del *chersydrus* de Galeno (el anfibio hidro, cuando se seca el agua en que vive, deviene en hidro seco, o quersidro).

<sup>1679</sup> enjagua: Vale por 'enjuaga', como aclara *Autoridades* (III, p. 478, col. 1).

<sup>1680</sup> rubeta: La homónima *rubeta* de Galeno hace referencia a una subespecie del sapo común, de piel venenosa al contacto.

<sup>1681</sup> anfisibena: La *amphisibaena* de Galeno, finalmente, la vierte Liaño en «anfisibena», fantástica serpiente de dos cabezas.

[fol. 35v, col. 2] *Madrigal*, según los italianos, es un ayuntamiento de ocho o más versos de a once sílabas con tres, cuatro o cinco variaciones de consonancias. Aunque esta diçión, *madrigal*, como arriba dije, es nombre genérico de la poesía, pero considerado en particular se acomoda tan solo a esta singular adunación de pies. Del m[a]drigal

La razón por que todos los poemas pueden ser apellidados madrigales no la he podido descubrir, aunque la he con sollicitud buscado entre arduas y diferentes escrituras estranjer<sup>1682</sup>. Solo açertaré a decir con verdad (según la explicación de Juan Andrea Gesualdo<sup>1683</sup>) [que] le llaman *madrigale* o *madrigaleta*<sup>1684</sup> proençalmente<sup>1685</sup>. Del cual autor he sacado la contrariedad que hay entre las estancias que españolamente se nombran madrigales y los que en sus obras pone, pues de los madrigaletos que enseña cada cual es de a ocho, nueve o diez pies de a once sílabas, sin más coplas de una en cada parte, pues cada rima forma de por sí su madrigal, en el cual propone y esplica su propósito

---

<sup>1682</sup> *arduas y diferentes escrituras estranjer<sup>as</sup>*: La diversidad de opiniones entre los autores es muy significativa, y justifica el confesado fracaso de Mesa a la hora de elucidar el origen del nombre de tal estrofa, tal como hemos comentado en la introducción.

<sup>1683</sup> *Juan Andrea Gesualdo*: Con ambas soluciones nos encontramos en la exposición de Giovanni Andrea Gesualdo de la obra de Petrarca: «questa amorosa stanza, che madrigaletto si chiama» y «questa leggiadra stanza che madriale provençalmente chamar si suole», escribe en los comentarios respectivos a los madrigales *Non al suo amante più Diana piacque* y *Perche al viso d'Amor portava insegna* (Gesualdo 1574, fols. 63r y 68r). Solamente cuatro madrigales se cuentan en el *Canzoniere* de Petrarca, y de los cuatro tratará Mesa en breve (Petrarca 1984, I, pp. 264, 274, 404 y 440): los *fragmenta* LII y LIV (que acabamos de ver, con esquemas métricos ABABCBC y ABACBCDEDE, respectivamente), CVI (*Nova angeletta sovra l'ale accorta*, ABCABCDD), y CXXI (*Or vedi, Amor, che giovenetta donna*, ABBACCCDD).

<sup>1684</sup> *Solo açertaré a decir con verdad [...] madrigale o madrigaleta*: El paréntesis (cuyos signos gráficos fueron añadidos en una segunda lectura) le hace a Mesa perder el hilo de su sintaxis. Bastaría añadir un *que* (que restituyo) para hacer sentido.

<sup>1685</sup> *proençalmente*: Vale por 'provençalmente'. Encuentro evidencias de tal grafía en el CORDE (2015), en pasajes del Canciller Ayala y el Marqués de Santillana, por lo que no enmiendo el texto —pese al «provençalmente» de Gesualdo en el pasaje que sirve de fuente: «En questa leggiadra stanza che madriale provençalmente chamar si suole» (Gesualdo 1574, fol. 68r)—. Esta elección del autor supone una nueva muestra de su gusto por el léxico arcaizante. Eugenio de Salazar escribe «poetas latinos, proenzales, italianos y españoles» en la portada de su *Suma del arte de la poesía*; la palabra se repite en otros lugares del texto (E. d. Salazar 2010, p. 95).

sólido<sup>1686</sup>. Y porque no se diga que hablo según mi albedrío movido, el mismo Gesualdo de alguna dificultad como esta manifestó el precepto y condiciones hasta aquí puestas y de él más largamente tratadas en el comentario de aquella canción del Petrarca intitulada *Ballata*<sup>1687</sup> que empieza *Perché qu[el]*, etc.

Pero en España porfían algunos ser madrigal un concurso de muchas coplas de a seis pies o siete que lleven los dos versos de once sílabas y los demás de a siete, o que los demás sean de once y de a siete los dos, no teniendo limitación en el lugar y orden de las consonancias como los madrigales de Montemayor y otros por los cuales Miguel Sánchez

En su Poéti[ca]

---

<sup>1686</sup> Ya hemos visto en la introducción que Rengifo ofrece una definición diferente, correspondiente a la del madrigal italiano del siglo XIV, que toma de Antonio da Tempo. La concepción del madrigal en el siglo XVI se corresponde con una estrofa de heptasílabos y endecasílabos (con hasta una docena de versos, o incluso más), rimados sin orden preestablecido y con la posibilidad, incluso, de dejar alguno suelto: una especie de silva corta (Domínguez Caparrós 2002, p. 129).

<sup>1687</sup> *aquella canción del Petrarca intitulada Ballata*: Alude al *Perché quel che mi trasse ad amar prima* de Petrarca, en cuyo comentario encontramos el fragmento a que hace referencia nuestro texto: «Dovete sapere che ne le ballate e nei medriali solemo proporre e poi sporre cosi il P[etrarcha] havendo proposto ne i primi tre versi, ne segnenti espose, et havendo esposto [...], espone» (Gesualdo 1574, fol. 72v).

de Lima<sup>1688</sup> dio por precepto esta doctrina con las siguientes coplas<sup>1689</sup>

por ejemplo de el Divino<sup>1690</sup> y complutense Figueroa<sup>1691</sup>:

[\*\*\*\*\*]

---

<sup>1688</sup> Miguel Sánchez de Lima: Encontramos en *El arte poética en romance castellano* la preceptiva que el lusitano propone para el madrigal: «Y dejando aparte esto, vamos a las madrigales [...] se componen de seis pies, dos cortos y cuatro largos, o dos largos y cuatro cortos, la orden de los cuales es al albedrío del poeta. Sirven de poder el poeta en media docena o una decir una historia» (Sánchez de Lima 2012, fol. 47v). En otras palabras: a) Se componen de seis versos; b) endecasílabos —en número de dos o de cuatro— y heptasílabos —hasta completar los seis—; c) combinados al arbitrio del poeta; d) para contar una historia (entendemos: para una materia que permita extenderse con cierta amplitud); e) en hasta una docena de estrofas. No se especifica la cualidad de la rima, que se supone consonante. Los ejemplos que ofrece siguen varios esquemas métricos (*aBCaBC*, *AbbACC* y *AbCabCC*) y nos demuestran que está en su naturaleza obligar al autor a seguir el mismo esquema métrico elegido en la primera estrofa a lo largo de todo el poema. Esta no es la definición de madrigal que luego permanecería, como ya vemos en el *Digresionario* (lo que explica la perplejidad de Mesa al cotejar la doctrina de Sánchez de Lima con la ejecución del Petrarca comentado por Gesualdo). En efecto, comprobamos que Sánchez de Lima llama madrigal a lo que hoy llamamos canción alirada (y así parece entenderlas también nuestro licenciado: «con todo no serán semejantes a los italianos, sino a las canciones de a seis y siete pies»), y los ejemplos que propone están escritos en lo que hoy denominaríamos sexteto-lira.

<sup>1689</sup> *las siguientes coplas*: Mesa toma el poema (una canción alirada, no un madrigal) de *El arte poética en romance castellano* de Miguel Sánchez de Lima (Sánchez de Lima 2012, fol. 48r), aunque el lusitano no las atribuye a Francisco de Figueroa (de hecho, no menciona ningún autor, sino que se refiere a una composición «que todos saben»). El lector interesado encontrará la versión completa del poema en el *Cancionero sevillano de Toledo* (Labrador Herraiz, DiFranco y Montero (eds.) 2006, p. 242) y en el *Cancionero sevillano de Nueva York* (López Bueno, Frenk Alatorre y DiFranco (eds.) 1996, p. 230). Reproduzo tan solo (actualizando ortografía y puntuación) el texto del primero de los cancioneros: «Por un verde prado / de frescas sombras lleno y de mil flores, / adonde Amor descansa y se recrea, / llevan su ganado, / mil gracias esparciendo y mil amores, / las dos pastoras Silvia y Galatea. // Sobre sus cabellos, / que el fino oro de Arabia escurecían, / de varias flores llevan sus guirnaldas, / y sus ojos bellos, / que estrellas del Oriente parecían, / de aquel color que son las esmeraldas. // Era noche oscura, / y el cielo estaba de tinieblas lleno / que apenas una estrella parecía, / y con su hermosura / quedó tan claro el cielo y tan sereno, / cual suele estar con sol a mediodía. // Presas de la mano, / cantaban tan suave y dulcemente, / que al aire con su cantar enamoraba, / y al Amor tirano, / que estaba allí durmiendo en una fuente, / hurtáronle las flechas del aljaba. // Y el pastor Tirseo, / de la pastora Silvia enamorado, / la soberana voz ha conocido, / que con el deseo / de ver su hermosura, en aquel prado, / estaba entre las flores escondido. // Su alma enamorada, / por los cansados ojos enviando, / señal es de la pena con que llora, / y con voz turbada, / le dice: “Silvia mía, ¿hasta cuándo / querrás que pene un alma que te adora?”. // Ella le decía / con un grave mirar: “Pastor, espera, / que con un firme amor todo se alcanza”. / Y él con alegría / bendice el prado, soto y la ribera / adonde se le dio tal esperanza. // Mas el triste hado, / por cortar el hilo de su historia, / que con lazos de amor está tejida, / trujo al [verde] prado / tres sátiros contrarios de su gloria, / mortales enemigos de su vida. // Por el prado verde, / en viéndolos venir con tal ruido / huía cada cual muy presurosa. / Y el pastor, que pierde / tal tiempo y la ocasión, pierde el sentido / en verse ausente de su ninfa y diosa». Se trata de un poema muy popular, presente en diversos códices y otras localizaciones, tal como apuntan los editores del *Cancionero sevillano de Nueva York* (López Bueno, Frenk Alatorre y DiFranco (eds.) 1996, pp. xxviii y 413) y los del *Cancionero sevillano de Toledo* (Labrador Herraiz, DiFranco y Montero (eds.) 2006, p. 483). La posible referencia a este poema en *El celoso extremeño* de Cervantes prueba su popularidad: «—No canto mal —respondió el negro—, pero, ¿qué aprovecha, pues no sé tonada alguna si no es la

Por un ameno prado,  
de frescas sombras lleno<sup>1692</sup> y de mil flores,  
adonde amor descansa y se recrea,  
llevaban su ganado,  
mil gracias desparciendo<sup>1693</sup> y mil amores,  
las dos pastoras Silvia y Galatea,  
y sobre sus cabellos,  
que al fino oro<sup>1694</sup> de Arabia escurecían,

---

de *La estrella de Venus* y la de *Por un verde prado*» (Cervantes 2001, p. 338). Los editores añaden, en nota: «*Por un verde prado* es primer verso de una cancioncilla glosada en el Siglo de Oro». Los estudiosos que han incidido en su análisis no parecen de acuerdo, empero, de si se trata de nuestro texto —como Avalle-Arce (Cervantes 1986, II, p. 187, nota 43), a quien recuerda en su análisis la *Métrica de Cervantes* (Domínguez Caparrós 2002, p. 136)— o de un romance (o serranilla) que solamente comparte con nuestro texto el primero de sus versos —como Rodríguez Marín (Rodríguez Marín 1901, p. 254) o Antonio Rey Hazas y Florencio Sevilla Arroyo (M. d. Cervantes 1993, p. 713, nota 74): «Por un verde prado / salió mi pastora»—. Una tercera propuesta es la de Miguel Querol Gavada, que recuerda la comedia *El baile de don Jaime* de Lope: «Por un verde prado, / de verdes sombras lleno, / cruzando va un arroyo / entre cristal deshecho» (Querol Galvadá 2005, p. 95), cuyo segundo verso recuerda el de nuestro texto: «de verdes sombras lleno y de mil flores».

<sup>1690</sup> *de el Divino*: La ausencia de contracción revela que Mesa considera el artículo como partícula indispensable del apelativo de Figueroa. No procede por tanto editar la contracción, que afectaría, además, al tejido fonológico del texto.

<sup>1691</sup> *el Divino y complutense Figueroa*: Aunque el apelativo de divino es habitual para referirse a Francisco de Figueroa, Mesa lo toma de Sánchez de Lima: «el divino Figueroa, a quien con gran razón fue dado este título, pues en sus obras tanto lo mostró que la más desechada se puede (con justa causa) alabar» (Sánchez de Lima 2012, fol. 12v). Oreste Macrí recuerda cómo el renombre de divino lo alcanzaron (Cervantes lo señala, en el *Viaje del Parnaso*) «Garcilaso de la Vega, Francisco de Figueroa, el capitán Francisco de Aldana y Hernando de Herrera» (Macrí 1972, p. 36). Parece probado que Figueroa vivió parte de su vida en Alcalá de Henares —donde trabaría amistad con Miguel Sánchez de Lima, estimo (Sánchez de Lima 2012, fol. 12v)—, hecho que justifica que Mesa lo considere complutense. La nota marginal (que debemos a la mano del propio Licenciado) es ilegible.

<sup>1692</sup> *Por un verde prado / de frescas sombras lleno*: El comienzo de este poema está inspirado en el verso 241 de la primera égloga de Garcilaso, en el que Nemoroso interpela al «verde prado de fresca sombra lleno» (G. d. Vega 2001, p. 288).

<sup>1693</sup> *mil gracias desparciendo*: Este verso ha sido relacionado con san Juan de la Cruz (García de la Concha 1970, p. 385).

<sup>1694</sup> *fino oro* [...] *e[s]meraldas*: Cabellos rubios y ojos verdes forman parte del arquetipo de belleza petrarquista, ya desde el mismo *Cancionero* de Petrarca, y se comparan en numerosas ocasiones con el oro de Arabia y las esmeraldas. «La testa òr fino» (poema CLVII), «oro il capelli» (CCXIX), «crin d'oro» (CCXCI), leemos entre las *rime sparse* (Petrarca 1984, II, pp. 544, 680, 848 respectivamente). No es difícil espigar algunos ejemplos en la literatura española. Garcilaso no es por supuesto ajeno al tópico (tan rubio es el cabello de su amada «que'n la vena / del oro se escogió, con buelo presto», como dice en el Soneto XXIII (G. d. Vega 2001, p. 127). Góngora escribe (en 1583, según la edición

[fol. 36r, col. 1] de varias flores llevan sus guirnaldas,  
y sus ojuelos bellos,  
que estrellas del oriente pareçían,  
de aquel color que son las e[s]meraldas, etc.

Los cuales madrigales, aunque con razón son llamados así por la introducida costumbre, con todo no serán semejantes a los italianos, sino a las cançiones de a seis y siete pies. Y porque con más claridad esta diferencia se conosca, imitaré alegóricamente en loor de san Diego de Alcalá a un madrigaleto del Petrarca que empeça *Nova Angelet[ta]* con el decoro y observançia del asiento y correspondençia de todos sus consonantes<sup>1695</sup>.

Propone      Nuevo ángel alado sois ya, Diego,  
del çielo en esta henárica ribera

---

que manejo) «la hebra voladora / que la Arabia en sus venas atesora», lo que parece una emulación del toledano que incorpora una perífrasis muy similar a la que encontramos en este poema. Menos perífrástico es otro soneto, del año anterior: «Mientras por competir con tu cabello / oro bruñido al sol». También de 1582 es otro soneto («De pura honestidad templo sagrado» en que el tópico de la rubia melena se presenta con el de los ojos verdes: «claras lumbreras de mirar seguro, / que a la esmeralda fina el verde puro / habéis [...] usurpado; / soberbio techo, cuyas cimbrias de oro» (Góngora 1985, pp. 231, 230 y 118, respectivamente). También en su famoso romance «En los pinares del Júcar» se aúnan ambos tópicos: «El cabello en crespos nudos / luz da al sol, oro a la Arabia, / cuál de flores impedido, / cuál de cordones de plata. Del color visten del cielo, / si no son de la esperanza, / palmillas que menosprecian / al zafiro, y la esmeralda» (Góngora 2000, p. 406). Ya vemos que los ojos verdes (o, al menos, claros), pueblan también la poesía del Siglo de Oro. El madrigal más famoso de la literatura española comienza precisamente recordando unos «Ojos claros, serenos» (Cetina 1895, p. 3), y la rubia musa de Garcilaso, en el soneto anterior, «con clara luz la tempestad serena». Fernando de Herrera escribe, hablando de su Luz: «la esmeralda [...] / que resplandece en una i otra estrella» (Herrera 2006, p. 411). Los ojos de Dulcinea, en la idealizante imaginación de don Quijote «deben ser de verdes esmeraldas», leemos en el capítulo XI de la segunda parte (M. d. Cervantes 2004, p. 776). Ya lo eran también los de Melibea: «Los ojos verdes, rasgados», dice Calisto, quien poco antes había ponderado su cabello en estos términos: «¿Vees tú la madeja del oro delgado que hilan en Arabia? Más lindos son y no resplandecen menos» (Rojas y Autor 2000, p. 44). Hay información bibliográfica sobre el tópico de los ojos verdes en las ediciones que manejo; otros muchos ejemplos podrían ser aducidos, desde el marqués de Santillana y su «vista társica», en el soneto IX (Marqués de Santillana 2003, p. 156), hasta los ojos de *La Circe* (octava 47 del canto I): «Eran los ojos esmeraldas vivas» (L. d. Vega 2004, p. 372).

<sup>1695</sup> *observançia del asiento y correspondençia de todos sus consonantes*: Tal como hemos visto *supra*, el esquema métrico del madrigal de Petrarca *Nova angeletta sovra l'ale accorta* es ABCABCDD. Mesa sigue puntualmente este esquema.

- donde por mi destino vivo ufano.
- Explica      Pues que sin otra ayuda, guía o fuego,  
caí en un laço que de amor vidiera<sup>1696</sup>  
entre mis dos potencias vuestra mano.
- Concluye    Quedé al fin luego preso, y no me pesa  
pues prometéis tal gloria al alma presa.

El Petrarca en otra parte escribió otro madrigaleto de ocho pies tan parecido a la otava que, si en rigor se tomase, tan bien se podría llamar lo uno como lo otro. Pues a tanto se extiende la otava rima como el madrigal de a ocho. El cual tiene el siguiente principio: *Non al suo amante piú Diana piacque*<sup>1697</sup>, a cuyo tenor artificioso pondré otro que en los conceptos alude a una epigrama<sup>1698</sup> de Ausonio<sup>1699</sup> compuesta en defensa de la reina Dido de Libia, a la cual disfamó Virgilio en sus *Eneidos*, cuando fingió que se había dado la muerte por la ausencia del [Au]sonius

---

<sup>1696</sup> *vidiera*: Vale por 'viera'. Forma cercana a la etimología latina (*videre*) cuyos únicos vestigios en el CORDE (2015) se corresponden a textos medievales (Berceo y Juan de Mena), evidencia del apego de nuestro autor por las formas arcaizantes. Congruente con el «vididor» que hemos encontrado *supra* (fol. 6v, col. 2), y con la forma «vee» que contramos a lo largo de todo el texto.

<sup>1697</sup> *Non al suo amante piú Diana piacque*: Madrigal que sigue el esquema métrico ABABCBC, lo que lo asemeja, ciertamente, al de una octava (si no a la solución más habitual y canónica —ABABABCC—, sí a otras más libres como las que el propio autor ha propuesto al tratar de la *ottava*).

<sup>1698</sup> *una epigrama*: *Autoridades* registra el vocablo como de género ambiguo (III, p. 536, col. 1). El CORDE (2015) devuelve algunos ejemplos auriseculares de uso femenino.

<sup>1699</sup> *Ausonio*: Mesa alude al famoso epigrama que Ausonio escribió en defensa de la castidad de Dido, en contra de la versión virgiliana de su vida y desgraciada muerte. Pone Ausonio su epigrama en boca de una efigie de la reina africana (Ziolkowski y Putnam 2008, p. 523): *Illa sum Dido vultu, quam conspicis, hospes, / assimilata modis pulchraque mirificis. / Talis eram; sed non, Maro quam mihi finxit, erat mens, / vita nec incestis laeta cupidinibus: / namque nec Aeneas vidit me Troius umquam, / nec Lybiam advenit classibus Iliacis; / sed furias fugiens atque arma procacis laebae / servavi, fateor, morte puditiā, / pectore transfixo, castus quod perculit ensis, / non furor aut laeso crudus amore dolor. / Sic cedisisse iuvat: vixi sine vulnere famae; / ultra virtum, positus moenibus, oppetii. / Invida cur in me stimulasti, Musa, Maronem, / fingeret ut nostrae damna puditiāe? / Vos magis historicis, lectores, credite de me, / quam qui furta deum concubitusque canunt / falsidici vates, temerant qui carmine verum / humanisque deos assimilant vitiis*. La defensa de Dido tuvo fortuna en nuestras letras —para una noticia detallada, es de utilidad la consulta de *Dido en la literatura española*, de María Rosa Lida de Malkiel. Autores menores como Gonzalo Fernández de Oviedo y de gran talla como Lope de Vega («Yo soy la casta Dido celebrada») o Juan de Jáuregui («Huésped, que mi semblante», hermosa traducción de Ausonio) defendieron la castidad de Dido (Lida de Malkiel 1974, p. 114).

troyano Eneas, a quien dijo que amó por extremo, no siendo esto así, como parece, por lo que escribe Tito Livio<sup>1700</sup> de ella, afirmando que se dio la muerte por no casarse con Jarbas, rey de Tinguintania, y por no perder la castidad que a su difuncto y marido Siqueo había prometido. Por lo cual sobre su sepulcro cuadraría el siguiente epitafio, y para desengaño de los engañados de Virgilio:

[Ti]tus in [D]écada

Yo soy la viuda Dido sin laçivia<sup>1701</sup>,  
[Pr]opone no como me juzgó Virgilio en su obra,  
[fol. 36r, col. 2] pues jamás se vio Eneas en mi Libia  
ni menos me causó su amor çoçobra.  
Explica Sin marido viví con honra y fama,  
la cual quiso manchar Jarbas por obra,  
mas con mi muerte preservé su llama  
Concluye y aun con ella castigo al que me infama.

Al método y traça de aquel madrigaleto del Petrarca que dice en su comienzo *Or v[e]di amor*<sup>1702</sup>, es el siguiente y alegórico:

Propone Mira, divino amor, mi edad temprana,  
que te desprecia y de mi mal no cura,

---

<sup>1700</sup> *Tito Livio*: Es conocida la historia de Dido, que, fiel a la memoria de su difunto marido, Siqueo, rechazó las pretensiones matrimoniales de Jarbas, rey de Mauritania («Tinguintania» es la Mauritania Tingitana de los romanos, con capital en Tingis, la actual Tánger). Mesa alude como fuente a la magna obra histórica de Tito Livio (*Ab urbe condita*), aunque es más que dudoso que se trata de una referencia de primera mano. Aunque en la parte conservada «nada hay referente a la historia sentimental de Dido» (Lida de Malkiel 1974, p. 119), es probable que el libro XVI narrase «brevemente la huida de Dido hacia África, la anécdota de la piel de toro [...], así como la intervención del rey africano Yarbas [...]», tal como parecen demostrar los resúmenes o *Periochae*, que aprovechan autores como Antonio Sabélico o Gabriel Lasso de la Vega, que cita a Tito Livio en similar contexto en su comedia *La honra de Dido restaurada*, publicada en 1587 —y que por tanto Mesa bien pudo conocer— (Lasso de la Vega 1986, p. 91).

<sup>1701</sup> *laçivia*: Vale por 'lascivia'. No lo recoge *Autoridades*, aunque encuentro alguna evidencia en el CORDE (2015) (es voz dilecta de Cristóbal de Villalón en *El Crotalon*, quien la repite en no menos de seis ocasiones). No procede por tanto enmienda del texto.

<sup>1702</sup> Se trata del madrigal *Or vedi, Amor, che giovenetta donna*, cuyo esquema métrico (ABBA CCCDD) replica Mesa en su propuesta.



cuidado en esta humana desventura  
de sí, siendo tú fuerte y ella vana.  
Declara En la flor de su vicio está sentada  
sin dolerse de mí, y de ti apartada  
Concluye me ha [a]rrojado. Empero, si soltada  
del arco es tu piedad, que a todo alcanza,  
hará de mí y de ti, señor, vengança.

La última diferencia de madrigales que el Petrarca compuso es como uno que empezaba *Perch' a[l] viso d'Amor*<sup>1703</sup>, cuyo romance sería el siguiente (aunque no tan elegante como en su lengua parece):

Propone Porque a vista de Amor llevaba seña,  
movió mi corazón [h]acia una dama  
que ser más que la que es más digna enseña.  
Cuenta Y siguiéndola por las yerbas verdes  
de lo alto oí una voz que así me clama:  
«¡Ay, cuántos pasos por la selva pierdes!».  
Detúveme a la sombra allí de una haya,  
suspenso y remirando en lo que haría,  
vi el peligro que aquel camino ensaya  
Remata y me torné ya casi al medio día.

No obstante que el Petrarca hubiese hecho tan pequeños a sus madrigales y de pies de once sílabas, que son los más ordinarios,

---

<sup>1703</sup> En efecto, se trata del último de los madrigales de Petrarca que a Mesa le quedaba por sacar a colación. Su primer verso es *Perch'al viso d'Amor portava insegna*, y sigue el esquema métrico siguiente: *ABACBCDEDE*, que nuestro licenciado atiende con probidad y (hemos de coincidir con su modestia) poca elegancia (como el cotejo con el original, que traduce con tanta fidelidad como falta de estro poético, probará): «Perch'al viso d'Amor portava insegna, / mosse una pellegrina il mio color vano, / ch'ogni altra mi pareo d'onor men degna. / Et lei seguendo su per l'erbe verdi, / udi' dir alta voce di lontano: / Ahi, quanti passo per la selva perdi! / Allor mi strinsi a l'ombra d'un bel faggio, / tutto pensoso; et rimirando intorno, / vidi assai periglioso il mio viaggio; / et tornai indietro quasi a mezzo 'l giorno» (Petrarca 1984, I, p. 274).

Jerónimo de Lomas Cantoral, en la traducción castellana que hizo de las *Piscatorias* [de] Tansilio compuso el inferior madrigal<sup>1704</sup> con versos menores líricos de a siete sílabas y con otros de once, a los cuales intituló madrigal, que en alguna manera parecen canción, pues no concuerda con la doctrina de Gesualdo<sup>1705</sup>, que es según la poesía toscana, pero como est[a] diçión, *madrigal*, puede competir a todas las poesías, debiera por esta ocasión intitular ansina a estos versos.

[fol. 36v, col. 1] Dulce Filis, gentil, blanda, amorosa,  
si sabes que mi vida  
se goza y se sustenta  
de solo que a mis penas sobre pena,  
¿por qué tu condiçión tanto se olvida  
y mi mal acr[e]çienta  
haciendo de mí ajena  
la pena que yo tengo por tan buena?  
Muéstrate desabrida,  
sé, Filis, brava y dura,  
que mi dolor no vive con blandura.

---

<sup>1704</sup> El poema propuesto no es otro que el primero de los madrigales de Jerónimo de Lomas Cantoral, inserto en el segundo de los tres libros en que se reparte su obra (Lomas Cantoral 1980, p. 178). Mesa sigue al pie de la letra el tenor literal del poema, salvo en el penúltimo verso, cuya lección original es «No seas piadosa» (la variante de Mesa sacrifica el sentido, por un lado, pero evita la diéresis en «piadosa», facilitando la escansión del verso, por otro). El madrigal de Lomas Cantoral no forma parte de su traducción de las *Piscatorias* de Tansilio. La disposición privilegiada de las tres canciones en que se sustancia la traducción (al comienzo del libro I, y precediendo inmediatamente, por tanto, a esta primera composición del segundo), así como la fama del italiano, justifican el error de nuestro autor. Enmiendo «acr[e]çienta» según el texto de Lomas Cantoral (el original es «acraçienta»).

<sup>1705</sup> *no concuerda con la doctrina de Gesualdo*: De nuevo incide nuestro autor en la contradicción existente en el uso de la palabra *madrigal*: el texto de Lomas Cantoral bien podría ser la primera estrofa de una canción, nos dice, por su uso mixto de versos «menores líricos de a siete sílabas» y «otros de once», lo que no es concorde con los ejemplos netamente endecasílabos de Petrarca que (Giovanni Andrea Gesualdo y su comentario mediante) acabamos de analizar. Resuelve el problema con el socorrido expediente de achacar la discrepancia a la nomenclatura propia de la «poesía toscana», recordándonos también que *madrigal* es palabra competente para cualquier composición poética.

No seas más piadosa  
dulce Filis, gentil, blanda, amorosa.

De otro poema nos dio bastante muestra el Petrarca, que Andrea Gesualdo llama *soneto*<sup>1706</sup>. Y porque en él no hay mucho que decir y en los ejemplos se podrá mejor notar, haré mención de los más comunes y después de los más extr[a]ordinarios, de modo que unos a otros se vayan distinguiendo no solo en el propósito, pero en el estilo y concordancias. Y el primero será el inmediato, hecho a san Diego<sup>1707</sup>, al cual pinta con una cruz en la diestra por haber sido della particular apasionado:

¿Quién dio de amar la cruz más testimonio  
con la humildad francisca en este suelo  
llevando de Laurencio el vivo celo  
y el valor de Clemente y Pío Ausonio?

¿Quién sufrió al enemigo como Antonio  
y como el gran Bernardo en casto velo?  
¿Y quién como Domingo inçita al çielo

---

<sup>1706</sup> *Andrea Gesualdo llama soneto*: Así lo hace el comentarista de Petrarca desde su comentario al famoso soneto prologal (Gesualdo 1574, fol. 1r).

<sup>1707</sup> *san Diego*: Disemina y luego recolecta este primer soneto una dilatada nómina de ilustres varones en la fe, cuyas virtudes se quintaesencian en san Diego de Alcalá (por quien nuestro autor siente, ya lo hemos visto *supra*, una especial devoción, entreverada con orgullo local alcalaíno). Mesa recuerda la tradicional «humildad franciscana» (encontramos al mismo san Francisco de Asís en el segundo terceto) con buen sentido, ya que san Diego de Alcalá pertenecía a la orden. Se acuerda Mesa de «Laurencio» (san Lorenzo, martirizado en una parrilla); «Clemente» (san Clemente, cuarto papa de la Iglesia, mártir y santo); «Pío Ausonio» (pese a que hubo tres pontífices ausonios —es decir, italianos— con tal nombre anteriores a la redacción del *Digresionario*, solamente Pío I alcanzó la santidad); «Antonio» es san Antonio Abad, asceta y fundador del eremitismo, y que derrotó al demonio; «Bernardo» ha de ser san Bernardo de Claraval, recientemente aducido; «Domingo» debe de ser santo Domingo de Guzmán, fundador de la orden de los dominicos (claro que bien podría tratarse de santo Domingo de Silos o de santo Domingo de la Calzada, porque la incitación al cielo, única noticia que nos da el texto, es demasiado vaga); «Alfonso» es probablemente san Ildefonso de Toledo, arzobispo de Toledo, célebre por su encuentro con la Virgen (no consta, empero, que tuviera un enfrentamiento específico con el demonio, como el texto de Mesa parece sugerir); «Francisco» es sin duda san Francisco de Asís.

y vence como Alfonso al vil demonio?

Solo vos, Diego, que hecho un fuerte risco,  
os vemos manso, humilde y nada tardo,  
con esta cruz de quien lleváis las muestras.

Pues Laurencio, Clemente, Pío, Francisco,  
Domingo, Alfonso, Antonio con Bernardo,  
sois vos, pues sus virtudes son las vuestras.

El siguiente imita a uno del Petrarca<sup>1708</sup> que empieza: *Se col cieco de[s]ir.*

¿Ser Dios pan, hombre y Dios en tal comida?  
¿Ser pan Dios hombre y hombre Dios comiendo?  
Secretos son de Dios en su partida,  
secretos son de Dios que yo no entiendo.

¿Ser hombre el que a sí propio se convida?  
¿Ser Dios el que en manjar se está encubriendo?  
[fol. 36v, col. 2] Secretos son de Dios de eterna vida,  
secretos son de Dios que están ardiendo.

¿Ser Dios el ofendido con pecados?  
¿Ser culpado el que gana la vitoria?  
Secretos son de Dios en Dios causados.

¿Ser hombre Dios en pan por los culpados

---

<sup>1708</sup> *uno del Petrarca*: Se trata del poema LVI del *Canzoniere* de Petrarca, cuyo texto íntegro es (Petrarca 1984, I, p. 278): «Se col cieco desir che 'l cor distrugge / contando l'ore no m'inganno io stesso, / ora mentre ch'io parlo il tempo fugge / ch'a me fu in seme et a mercé promesso. // Qual ombre è si crudel che 'l seme adugge, / ch'al disiato dal mio ovil qual fera rugge? / tra la spiga et la man qual muro è messo? // Lasso, nol so; ma sí conosco io bene / che per far piú dogliosa la mia vita / amor m'addusse in sí gioiosa spene. // Et or di quel ch'i' ò lecto mi sovene, / che 'nanzi al dí de l'ultima partita / huom beato chiamar non si convene». El cotejo entre ambos textos no revela más parentesco o imitación que el hecho de que ambos compartan el mismo esquema métrico: ABBA ABBA CDC CDC.

y ser tan Dios en pan como en su gloria?  
Secretos son de amor en Dios hallados.

Otro distinto y de los italianos cursado<sup>1709</sup>:

No es más dulce y gallarda el agua clara  
sacada de un raudal hondo, furioso,  
que la de un manantial chico, espacioso,  
aunque más el ingenio lo mirara.

Ni estar mejor el vino en un coposo  
vaso que en un angosto se declara,  
ni por fiar que Febo más se aclara  
con un pequeño o grande luminoso<sup>1710</sup>.

Ansí, ni la razón del triste, pobre,  
siendo buena, es peor que la del rico,  
pues tan bien se conserva en su entereça.

Que aunque al fin el valor de la pobreça  
parezca al vano mundo un suçio cobre,  
ante Dios es un bien de bien más rico.

---

<sup>1709</sup> La diferencia que Mesa quiere destacar es la del esquema métrico del soneto: *ABBA BAAB CDE ECD*. Se trata de un esquema poco común (de hecho, la fórmula «de los italianos cursado» no llega a concretar ningún autor), muy escasamente seguido por nuestros autores. Petrarca no tiene ningún soneto con los cuartetos en tal disposición, y tampoco lo cultivaron Garcilaso o Boscán. Encuentro apenas un soneto burlesco de Diego Hurtado de Mendoza —«Cortada sea la mano que te diere» (Hurtado de Mendoza 1990, p. 397)— que dispone sus cuartetos en *ABBA BAAB* (aunque en los tercetos es *CDE DCE*).

<sup>1710</sup> *ni por fiar que Febo más se aclara / con un pequeño o grande luminoso*: El sentido se vuelve diáfano si reparamos en que «luminoso» no acompaña a «grande» sino a «Febo más se aclara». Es decir, el sol se aclara, luminoso, igual para el pequeño que para el grande.

El que se sigue imita en las correspondencias a un soneto del Petrarca El Petrarca en la 1 parte que empieza: *In tal[e] stella duo belli occhi vidi*<sup>1711</sup>.

Mundo, no tomarás de asiento asiento  
ocupándote en mi indispuesto puesto,  
no enredes con tu ardid violento, lento,  
al que está para Dios de presto, presto.

Que aunque fue mi mortal compuesto puesto  
en ti, no es ya según su asiento sientto,  
sino para el que dio en su rostro esto  
que es lo que más por ti en descuento cuento.

Eres al fin en todo immundo, mundo,  
hambriento, fiero y más que odioso oso,  
más voraz que la ya indiscreta Creta<sup>1712</sup>.

Por tanto a Dios, que de inquieta quieta

---

<sup>1711</sup> *Petrarca*: El poema cuyas «correspondencias» imita Mesa es la composición CCLX del *Canzoniere* (situado en la primera parte de los *fragmenta*): «In tale stella duo belli occhi vidi, / tutti pien' d'onestate et di dolcezza, / che presso a quei d'Amor leggiadri nidi / il mio cor lasso ogni altra vista sprezza. // Non si pareggi a lei qual piú s'aprezza, / in qual ch'etade, in quai che strani lidi: / non chi recò, con sua vaga bellezza / in Grecia affanni, in Troia ultimi stridi; // no la bella romana che col ferro / apre il suo casto et disdegnoso petto; / non Polixena, Ysiphile et Argia. // Questa excellentie è gloria, s'í non erro, / grande a Natura, a me sommo diletto, / ma' che vèn tardo, et súbito va via» (Petrarca 1984, II, p. 766). El lector atento observará que, pese a la afirmación de Mesa, el esquema de rimas no es el mismo en ambos sonetos. Se repite, sí, el de los cuartetos (ABAB BABA; siendo diferente al ABBA ABBA canónico, parece el punto sobre el que el texto quiere atraer nuestra atención), pero no el de los tercetos (CDE ECD en el alcalaíno, CDE CDE en el toscano). Lo más conspicuo, sin embargo, del soneto de nuestro texto es que se trata de un soneto con rima en eco (Navarro Tomás 1968, p. 182), artificio de extrema dificultad (y más como en este ejemplo, en que se cumple a rajatabla salvo en el séptimo verso, en que el eco actúa solamente por aproximación «rostro esto») sobre el que el autor hace caso omiso. Otros preceptistas tratan de él, como Juan Díaz Rengifo —«cada verso cabe en la voz del eco, la cual ha de ser término de la dicción que precede, y cortada della ha de tener su significación entera» (Díaz Rengifo 2007, p. 58)—, o Juan Caramuel —«Consiste el Eco en la repetición de las últimas letras; [...] no es sólo propio del Soneto» (Caramuel Lobkowitz 2007, p. 362)—.

<sup>1712</sup> *más voraz que la ya indiscreta Creta*: Se asocia a la isla de Creta la voracidad del Minotauro, a quien se sacrificaban periódicamente víctimas atenienses. *Indiscreto* es, para *Autoridades*, «Imprudente, inconsiderado, falto de discreción» (IV, p. 254, col. 1).

el alma y torna en ser de inmundo mundo,  
por más bien acudir viçioso oso.

El Conde de Camarena nos enseña otro modo de concordar los ocho primeros pies en aquel su soneto que así se imprincipiaba: *In bel giardino*<sup>1713</sup>, cuyos versos se correspondían: el primero, tercero, sexto y octavo a una parte, y el segundo, cuarto, quinto y séptimo a otra parte. Por ser tan fácil su observançia haré mençión de otro de Silvestre<sup>1714</sup> que por ser tan de notar y de imitar le pondré aquí:

[fol. 37r, col. 1] De Silvestr[e]

Si yo pensase acá en mi pensamiento  
que en no pensar en Dios en nada pienso,  
entonces pensaría yo que pienso  
un saludable y rico pensamiento.

Mas no me pasa a mí por pensamiento  
ni pienso que es pensar, aunque lo pienso,

---

<sup>1713</sup> *Conde de Camarena* [...] *In bel giardino*: Alusión al soneto *In bel giardino a l'aure pellegrini* de Federico Asinari (Conde de Camerano, título italiano que Mesa confunde con el condado castellano de Camarena) incluido en la *Scelta* de Cristóforo Zabata (Zabata 1579, p. 60). El soneto, con un matiz picante, propone la visión de la amada desde la cercanía de un insecto que sobre ella se posa, y a la que termina por picar (Navone, Beltrami y Pastorino 2007, p. 6). La rima de los cuartetos obedece al esquema *ABAB ABAB*, tal como describe nuestro autor.

<sup>1714</sup> *otro de Silvestre*: Se trata de una de las «obras de devoción y moralidad» dispuestas al final de sus *Obras* —he consultado las ediciones granadinas de Fernando de Aguilar (Silvestre 1582, fol. 359v [369 por error]) y la de Sebastián de Mesa, posterior al *Digresionario* (Silvestre 1599, fol. 370r)—: «Si yo pensase acá en mi pensamiento / que no pensando en Dios, en nada pienso, / entonces pensaría yo que pienso / un dulce y provechoso pensamiento. // Mas no me pasa a mí por pensamiento, / ni pienso que es pensar, aunque más pienso, / porque pensando en Dios, cuando lo pienso, / pienso cumplir con solo el pensamiento. // Cuán bien que pensaría, si pensase / lo poco que he pensado, y lo que piensa / el alma que está en Dios siempre pensando. / Pluguiera a Dios que aquesto se pensase, / y no los desvaríos en que piensa / aquel que sin pecar, peca pensando». El artificio de este soneto, como es notorio, reside en repetir las mismas palabras al final de los versos, de manera que la rima se consigue con solamente cinco palabras, todas ellas, además, relacionadas: «pensamiento [...] pienso [...] pensase [...] piensa [...] pensando». Quien coteje ambas versiones encontrará que Mesa ofrece algunas variantes de poca entidad salvo la del último verso («sin pensar» por «sin pecar»), que cambia el sentido del poema.

porque pensando en Dios cuando más pienso  
pienso cumplir con solo el pensamiento.

¡Qué bien que pensaría si pensase  
lo poco que ha pensado y lo que piensa  
el alma que está en Dios siempre pensando!

Pluviera<sup>1715</sup> a Dios que aquesto se pensase  
y no los desvaríos en que piensa  
aquel que sin pensar peca pensando.

No es menos aparejado el estilo del soneto que el de las otavas para gallardearse el poeta con algunas particularidades curiosas. Pues para descubrir esta verdad referiré un soneto<sup>1716</sup> (algo defetuoso por ir latinizado) de los cuatro complutenses sonetos a la canonicación de sant Diego, partido en cuatro partes que por las letras primeras de lo superior a lo inferior juntadas harán la siguiente coplilla:

Alcalá de Henares,  
patria y sosiego  
de Pastor y Justo,  
feliz con Diego.

---

<sup>1715</sup> *pluviera*: Vale por 'pluguiera'. Existen abundantes referencias en el CORDE (2015), que incluyen a Lope de Vega y a Cervantes entre otros, por lo que juzgo que no procede enmienda.

<sup>1716</sup> *un soneto*: El soneto, ciertamente latinizado y probablemente «defetuoso», sería el siguiente: «Alegraos, prontos divos propiçiales, / luz, aurora, elementos, heniedas, / cr[i]aturas, temp[l]os, prados y efidriedas, / anchos ríos, altivos luminales, // loores justos, supernos inmortales, / almos astros, tronantes jóneas ruedas, / dones imp[i]rios, orbes, cineredas, / éolos, silvas, restos olimpiales, // estimaos hoy, pues ya con obra nueva / nuevo Soló[n] nació en el justo Diego, / ayuda inmensa en vuestras influencias. // Recuente el patrio suelo el bien que lleva / en su grata Alcalá tiniendo al griego / saber, orar y obrar con otras sçiençias». Pese a todo, no ofrece otra dificultad que su exacerbado apego a las lenguas clásicas y su últimos versos, muy forzados, que aluden a los saberes de la Universidad Complutense (el «griego saber» y las «otras sçiençias»). Uniendo las letras iniciales de las palabras de cada columna (mantengo la mayúscula del original) obtenemos los versos de la redondilla que en versos hexasílabos propone el autor (los criterios de edición obligan a tomar la segunda letra de «Hoy», y a dar por buena la J de «Justo» como I).



Alegraos, Luz, Cr[i]aturas, Anchos	Prontos Aurora, Temp[l]os, Ríos,	Divos Elementos, Prados y Altivos	Propiciales <sup>1718</sup> , Heniedas <sup>1719</sup> , Efidriedas, Luminales,
Loores Almos Dones Eolos,	Justos, Astros, Imp[i]rios, Silvas,	Supernos Tronantes Orbes, Restos	Inmortales, Zóneas ruedas <sup>1720</sup> , Cineredas, Olimpiales <sup>1721</sup> ,
Estimaos Nuevo Ayuda	Hoy, pues Soló[n] <sup>1717</sup> nació en el Inmensa en	Ya con obra Justo Vuestras	Nueva Diego, Influencias.
Recuente En su Saber,	El patrio Grata Alcalá Orar y	Suelo Tiniendo al Obrar con	El bien que lleva Griego Otras sçiencias

A imitación de los poemas latinos puede el poeta español (en los más que pudiere por curiosidad) probar su pluma como en los de Rabano Mauro<sup>1722</sup>. Principalmente en unos que inclusivamente en el cuerpo de cada copla hay otras por sí distintas, como mejor se echará de ver por el siguiente soneto, el cual está compuesto con tal artificio que dent[r]o

<sup>1717</sup> *Soló[n]*: Extraña comparación supone igualar a san Diego de Alcalá con Solón, pero si el atributo de «justo» es el que quiere destacarse, puede tener sentido, dada la fama del antiguo griego como justo legislador.

<sup>1718</sup> *prontos divos propiciales*: Es decir, 'dioses dispuestos a ser propicios'.

<sup>1719</sup> *heniedas [...] efidriedas [...] cineredas*: Las efidriades son ninfas del agua, según la mitología griega. La naturaleza del agua en que habitaban determinaba distinciones específicas: las habitantes de pantanos y marismas son las heléades; las crénides o creneas son las propias del agua de las fuentes.

<sup>1720</sup> *tronantes zóneas ruedas*: Para el filósofo jónico Anaximandro de Mileto, la tierra y el cielo toman forma en virtud de un proceso biológico, en el que se crean unas enormes ruedas rellenas de fuego, que producen los fenómenos del sol, la luna y las estrellas. Las «zóneas ruedas» son por tanto estas «jónicas ruedas» celestes.

<sup>1721</sup> *Éolos, silvas, restos olimpiales*: Es decir, 'vientos, bosques y demás partes del Olimpo'.

<sup>1722</sup> *Rabano Mauro*: Alusión al *De laudibus crucis* (Mauro c. 850) del escritor, filósofo y teólogo alemán Rabano Mauro, donde trata de este símbolo cristiano y de los nombres de Cristo en verso y prosa, y en la que inserta laberintos, juegos de palabras y otros artificios gráficos.

[fol. 37r, col. 2] contiene un terceto de endechas o cantos leyéndole a la larga<sup>1723</sup> que dice así:

En tu vida esperes  
si has sido en nivel  
pesada del fiel.<sup>1724</sup>

Y como el sobredicho terceto está contenido en el quinto, sexto y séptimo pie del soneto, así hay otro leyendo las estancias en cruz, que dice:

No de en día en hora  
a mañana esperes  
ni hoy desesperes.<sup>1725</sup>

---

<sup>1723</sup> *leyéndole a la larga* [...] *leyendo las estancias en cruz*: Leyendo en horizontal y en vertical, respectivamente.

<sup>1724</sup> Es decir, 'No tengas esperanza si ya has sido pesada en la balanza' (se entiende que del juicio Final).

<sup>1725</sup> Es decir, 'No esperes al mañana y tampoco desesperes del presente'.

Vida, aquella pe	N	A	N	o fingida		
del pés	I	M	O	Luzbel no echa llaves		
a tu vivir, y n	O	A	D	mito cuanto sabes		
pues lo que te constr	I	Ñ	E	se te olvida.		
Nunca	EN TU VI	D	A	E	SPERES,	pues es vida,
que	SI HA SIDO	E	N	N	IBEL	menos la sabes
y es	PES	S	A	D	A DEL FIEL	cuando tú acabes
el cual prov	E	E	I	usticia bien cumplida.		
No dilate	S	S	A	lir de tu pecado		
de este día a	P	P	E	lando para otro		
sin que se llegu	E	E	N	fin, aqueste día,		
porque será tu hie	R	R	O	tan colmado		
que te hará pos	E	E	R	pena del potro		
de aquella sin fin pre	S	S	A	compañía.		

Más graçiosamente con los versos latinos se componen semejantes curiosidades que con nuestro vulgar. Por tanto, su dificultad disculpará las imperfecciones del cruzado soneto<sup>1726</sup>.

Y pasaré temeroso a cumplir con un poema que nuevamente algunos intitulan *scambroto*, que es verdaderamente un soneto que después de sí trae como por falda tres y cuatro y más versos, de los cuales el primero quieren que sea de siete sílabas, que conçierta consonándose con el último verso de el<sup>1727</sup> soneto. Y los demás [al] albedrío poético son dejados. Movidio por saber el motivo de los impositores de este nombre a semejante metrificación, he buscado etimología y origen y no la he podido hallar, sino que he sospechado que el adán que dio

<sup>1726</sup> Lo transcribo sin artificios gráficos para mejor inteligencia del lector: «Vida, aquella pena no fingida / del pésimo Luzbel no echa llaves / a tu vivir, y no admito cuanto sabes / pues lo que te constriñe se te olvida. // Nunca en tu vida esperes, pues es vida / que si ha sido en nivel menos la sabes, / y es pesada del fiel cuando tú acabes / del cual provee justicia bien cumplida. // No dilates salir de tu pecado / de este día apelando para otro / sin que se llegue en fin, aqueste día, // porque será tu hierro tan colmado / que te hará poseer pena del potro / de aquella sin fin presa compañía».

<sup>1727</sup> *de el*: De nuevo el texto opta por no realizar la contracción.

nombre a aqueste poema le llamó *scambiato*, el cual proviene de un verbo italiano, *scambiare*, que quiere decir ‘trocar’ o ‘cambiar’. Y así, con la çeleridad que habría traído y presteza la novedad de [fol. 37v, col. 1] su artificio<sup>1728</sup>, por las voluntades y lenguas de muchos que no entienden la parola<sup>1729</sup> italiana, han corrompido el vocablo (según hemos visto en otros), y por decir *scambiato* han dado en pronunçiar *scambroto*, que es un cambio y retruécano de algunos versos añadidos que, según esto, no repugnan a las demás poesías italianas si el uso estuviera de por medio. Y ansí, aunque semejante *scambiato* o *scambroto* ha estado fuera de la común opinión, determino (como he dicho por condeçender y contemporizar con la opinión del vulgo) poner ejemplo que se sigue, traçando primero un soneto extraordinario hecho de una otava y dos tercetos con la adición del *cambiato*<sup>1730</sup> por quien se nombró todo el poema:

El viejo Adán en viernes fue criado  
y en viernes se entregó a la culpa horrenda,  
del paraíso en viernes fue sacado  
y en viernes concluyó la vital senda.

Abel fue en viernes muerto y envidiado,  
Melquisedec<sup>1731</sup> en viernes dio su ofrenda,

---

<sup>1728</sup> con la çeleridad que habría traído y presteza la novedad de su artificio: Es decir: ‘con la çeleridad y presteza que la novedad de su artificio habría traído’.

<sup>1729</sup> parola: Aunque parece vocablo italiano, *Autoridades* la recoge: «Labia, facundia en el hablar y expedición en el decir» (V, p. 133, col. 1). Pese a todo, Mesa parece querer hacerla equivalente a ‘lengua’.

<sup>1730</sup> cambiato: La lección original es *cambiato*, que alterna con *scambiato* a lo largo del *Digresionario*.

<sup>1731</sup> Adán [...] Abel [...] Melquisedec [...] Isaac [...] el Bautista [...] Santiago [...] san Pedro [...] el buen ladrón: El episodio específico de cada uno de estos personajes es bien conocido (salvo quizá el de Melquisedec). En viernes sitúa nuestro autor la creación de Adán, el pecado original, su expulsión del Paraíso y el día de su muerte, el fratricidio de Abel por su hermano, la decapitación de san Juan Bautista, la ascensión a los cielos de Santiago, la prisión de san Pedro y la salvación del buen ladrón (que tuvo lugar, esta sí, el viernes en que moría Cristo). En cuanto a Melquisedec, es en *Génesis 14, 18-24* donde encontramos la ofrenda y bendición a Abraham por parte de Melquisedec, rey de

en viernes subió Isac<sup>1732</sup> al sacrificio  
y el Bautista acabó en viernes su oficio.

Viernes Santiago huyó al celeste velo,  
a la cárcel san Pedro en viernes vino  
y el buen ladrón en viernes hurtó el cielo<sup>1733</sup>.

En viernes hecho Adán y Abel divino,  
Melquisedec y Isac, Dios bajó al suelo  
do nacer y morir viernes convino.

¡Oh, viernes peregrino!,  
pues con tantos misterios te abraçaste,  
que no te contentaste  
si no es con lo que hay más, que es uno y trino.

Y si en la explicación de este poema no he dado en su blanco, me sujeto a la corrección de lo más verdadero, pues con aquesta intención di principio a las digresiones poéticas<sup>1734</sup> y con tal presupuesto voy siempre razonando.

El político<sup>1735</sup> Andrea Gesualdo explica con fecundia unas admirables De la ballata  
canciones llamadas por cierta curiosidad y particularidad en la

---

Salem (es decir, Jerusalén). Huelga decir que el texto bíblico no precisa que tuviera lugar en viernes (*Biblia Vulgata*, p. 12).

<sup>1732</sup> *Isac*: Vale por 'Isaac'. La grafía (que es consistente en las dos ocasiones en que aparece en el poema) está avalada por algunas evidencias (bien que medievales, pero el gusto de nuestro autor es arcaizante) en el CORDE (2015).

<sup>1733</sup> *hurtó el cielo*: En el sentido de la última entrada que le dedica *Autoridades* (IV, p. 194, col. 2): «desviarse de algún paraje, por evitar algún riesgo o por inadvertencia».

<sup>1734</sup> *digresiones poéticas*: Recuérdese que este era el título inicial del *Digresionario*. Este inciso es claramente una intervención del autor (difícilmente podemos atribuírselo a Teages).

<sup>1735</sup> *político*: En el segundo sentido que le da *Autoridades* a la palabra *política* (IV, p. 311, col. 1): «Se toma también por la cortesía y buen modo de portarse».

Toscana *ballatas*, que son unos cantos tan distintos de los demás que después de haber puesto dos o tres o más versos por cabeza de copla, con arbitrias consonancias y numeración de sílabas ya de once, ya de siete, tan solo son traídos otros [fol. 37v, col. 2] pies con los cuales se declara lo que se propuso en los versos primeros, con tal observancia que los últimos pies de cada estancia imiten con su consonancia al último de los que por cabeza están dichos, no obstante que en la especificación sean añadidas diez o doce, como hizo Giovan Bocacio en su *Decamerón*<sup>1736</sup> y otros florentines cortesanos, aunque el Petrarca no se extendió a tanto por ir más suçinto y resumido en sus poemas, como se verá por la ballata o canción que se parece a la del Dante que empieza *Deh n[u]v[o]let[t]a*<sup>1737</sup>, diciendo allí por principio *Las[s]are i[l] ve[l]lo p[e]r sole o per ombra*, y yo a su imitación así:

Virtud cuyo poder a todo excede,  
como el sol con su lumbré  
entre los astros de la otava cumbre,  
algo de eso que es tuyo me concede.  
Tú que eres luz y norte de las gentes,  
remedio en el peligro más protervo,

---

<sup>1736</sup> *Decamerón*: Son varias las composiciones poéticas intercaladas entre las historias del *Decamerón* (hay una en la conclusión de cada jornada), aunque ninguna tiene «diez o doce» versos en las estancias que siguen a la cabeza: «Tan satisfecha estoy de mi hermosura» (cabeza de tres versos, estancias de siete); «¿Qué mujer cantará, si o no canto» (dos y ocho); «Ninguna desdichada» (tres y nueve); «Mis lágrimas expresan» (tres y nueve); «Amor, la bella luz» (tres y nueve); «Amor, si logro salir de tus garras» (tres y siete); «¡Oh, triste vida mía» (tres y nueve); «Tanto es, Amor, el bien» (tres y nueve); «Como soy jovencita, de buen grado» (tres y siete); «Si el amor celos no diera» (tres y nueve), finalmente (Boccaccio 2007, pp. 205, 351, 464, 568, 672, 738, 827, 953, 1.023 y 1.138).

<sup>1737</sup> *la del Dante*: La «ballata o canción» de Dante es la ballata *Deh nuvoletta, che 'n ombra d' Amore* (Alighieri 1836, p. 130), que intercala heptasílabos y endecasílabos con el esquema métrico ABBA CDeDCeEFFA, que (solo en la disposición de las rimas, no en el cómputo silábico) repite Petrarca en su *Lassare il velo o per sole o per ombra*, composición XI de su *Canzoniere* (Petrarca 1984, I, p. 150), y que responde al esquema AbBA CDEDCEeFfA. El poema de Mesa repite cómputo silábico y correspondencia de consonantes con la ballata de Petrarca.

de huérfanos y pobres protectora,  
guía, ayuda y defiende a mí, tu siervo.  
Tú que causas efectos diferentes  
saliendo de los vicios vencedora,  
de ser no te desprecies mi señora.  
Pues en vida o en muerte  
no te pienso dejar de cualquier suerte,  
no dejes al que te ama y poco puede.

La siguiente ballata alegóricamente y en estilo concuerda con la del Petrarca que dice *Di tempo in tempo*<sup>1738</sup>:

De tiempo en tiempo el dilatar la enmienda  
de mi vivir sin orden y concierto  
prometen siendo muerto  
eternidad de penas por ofrenda.  
¿En qué habían de parar tales insultos,  
naciendo de malicia,  
si no es que su primicia  
fuese tormentos, pues al cielo ofenden?  
Cual sembramos cogemos sin tumultos,  
y al fin se beneficia  
el fruto con justicia,  
llevando el premio tal cual la obra emprenden.  
Así, mis dilaciones comprehenden  
padecer, pues ofenden a infinito  
con ser más que finito,

---

<sup>1738</sup> *la del Petrarca*: Se trata de la ballata *Di tempo in tempo mi si fa men dura*, fragmento CXLIX del *Canzoniere* (Petrarca 1984, I, p. 528). Su disposición métrica es *ABbA CddECddEEFfA*, esquema que repite (en cómputo silábico y situación de rimas) el poema de nuestro autor (que toma, además, el *incipit* del texto de Petrarca: «De tiempo en tiempo»).

si mi vida en sus obras no se enmienda.

La ballata del Petrarca que empeçaba *Amor, quando fioria*<sup>1739</sup> casi parece a la que el Bocacio escribe en la novela décima de la [fol. 38r, col. 1] sétima jornada, pero al fin es como esta:

¡Cuán pocos hay que a Harpócrates<sup>1740</sup>  
(que es el silencio) guardan su secreto,  
como si su callar fuere defeto!  
Si la naturaleza huyó de darnos  
dos lenguas y una oreja,  
fue porque el oír sea mucho y la habla poca.  
Pero el callar se estima por conseja  
y del mal gobernarnos  
nuestro perfecto ser de hombre se apoca.  
Tal viçio que provoca  
a infamia lo que Dios nos da perfeto,  
él le destruya y guarde mi sujeto.

---

<sup>1739</sup> *la ballata del Petrarca [...] la que el Boacio escribe*: La ballata de Petrarca (CCCXXIV del *Canzoniere*) a que se refiere Mesa es *Amor, quando fioria*. Su disposición métrica es *aBB CdEDcEeBB* (Petrarca 1984, II, p. 918). La ballata que incluye Boccaccio (Boccaccio 2007, p. 827) al término de la séptima jornada del *Decamerón* («¡Oh, triste vida mía») tiene una estructura relativamente parecida (si consideramos únicamente la cabeza y la primera estancia, como parece hacer Mesa). Ahora bien, aunque ambos tienen una docena de versos (tres en la cabeza y nueve en la estancia subsiguiente), la disposición métrica de la ballata del Boccaccio difiere bastante de la de Petrarca: *aBA CdECDEeBA*. El texto de Mesa, por su parte, es más aplicado: replica sin excepción la disposición de rimas y el cómputo silábico de Petrarca.

<sup>1740</sup> *Harpócrates*: Se trata de Harpajered, (una de las formas de Horus, divinidad egipcia, a la que se representa en forma de niño). Nos dice Pedro Sánchez de Viana, en sus *Anotaciones*: «Entiendo a Harpócrates, que fue tenido en Egipto por el dios del silencio, y sacábase su figura con el dedo puesto al labio» (Sánchez de Viana 1589, fol. 191v).



Por parecerme ser a propósito traducir una de las ballatas del autor alegado, determiné que fuera la que así empieza: *Quel foco ch'io pensai*<sup>1741</sup>, etc.

El fuego que entendí sería apagado  
del frío tiempo y de la edad reciente,  
mueve llama en el alma y mal vehemente.  
Jamás será ahogado su mal viejo,  
mas cubierto algún tanto en las moncellas<sup>1742</sup>,  
y temo sea peor que el hierro anejo  
por las lluvias que vierto más que estrellas.  
Conviene por los ojos salgan ellas  
del corazón, pues ya a su efeto ardiente  
consumió porque más en mí se aumente.  
¿A qué fuego no hubieran ya resuelto  
destos ojos la lluvia en su destemple?  
Tardo en mí y corto amor se aviene envuelto  
quiriendo entre esto opuesto me destemple,  
que cuando espero estar más libremente  
su vista al punto me ata fuertemente.

---

<sup>1741</sup> *una de las ballatas*: Nuestro autor mide sus fuerzas con el poema LV del *Canzoniere*, que reproduzco completo para que el lector pueda valorar la versión romanceada de nuestro autor (que, aunque es fiel al texto y a la disposición de rimas, acorta la ballata en un verso): «*Quel foco ch'io pensai che fosse spento / dal freddo tempo et da l'età men fresca, / fiamma et martir ne l'anima rinfresca. // Non fur mai tutte spente, a quel ch'í' veggio, / ma ricoperte alquanto le faville, / et temo no 'l secondo error sia peggio. / Per lagrime ch'í' spargo a mille a mille, / conven che 'l duol per glo occhi si distille / dal cor, ch'à seco le faville et l'escà: / non pur qual fu, ma pare a me che cresca. // Qual foco non avrian già spento e morto / l'onde che gli occhi tristi versan sempre? / Amor, avegna mi sia tardi accorto, / vòl che tra duo contrari mi distempe; / che quand'ò piú speranza che 'l cor n'esca, / allor piú nel bel viso mi rinvesca*» (Petrarca 1984, I, p. 276).

<sup>1742</sup> *moncellas*: Variante de *morcella*, que recoge *Autoridades*: «La chispa u centella que salta del moco del candil» (IV, p. 605, col. 2). Corominas recoge múltiples variantes en su extensa e interesante noticia, pero entre ellas no se encuentra «moncella» (Corominas y Pascual 1980, IV, p. 137). Nebrija recoge nuestra variante, por lo que no procede enmienda (García-Macho 1996, p. 1.283).

Porque más entendida quede esta composición, imitaré con otra ballata a la del Petrarca *P[e]rch[e] que[l]*<sup>1743</sup> que así diga:

Aunque cualquiera tenga mando en todo  
con honra, hacienda y fama,  
no se hinche como el sapo entre ese lodo,  
pues es fímera<sup>1744</sup> llama  
de la miseria çierta que le inflama.  
Mírese como el pavo  
los pies, y deshará la rueda al cabo<sup>1745</sup>.  
¿Qué es el hijo de Adán<sup>1746</sup> más que nonada?  
Pues es un triste nieto  
de la tierra y bisnieto de la nada  
que a nada va en efeto,  
cuándo a cadáver torna su sujeto.  
Vea prinçipio y cabo  
y se habilitará para otro cabo.

Algunas veces muchos italianos, para [fol. 38r, col. 2] disculpar sus poemas, habitúan poner una ballata o coplilla (como lo hizo el

---

<sup>1743</sup> *la del Petrarca*: Se trata de la pieza LIX del *Canzoniere*, *Perché quel che mi trasse ad amar prima* (Petrarca 1984, I, p. 284), que Mesa ya ha citado con antelación (fol. 35v, col. 2). La disposición de la composición es *AbB CdCdDbB EfEfFbB*, que Mesa imita, ciertamente, pero sola de manera parcial: su ballata no presenta cabeza, sino solamente dos estancias que, eso sí, replican en cómputo silábico y disposición de rimas las estancias de Petrarca.

<sup>1744</sup> *fímera*: Vale por *efímera*. No procede la enmienda (que impediría el adecuado cómputo del verso y su escansión). El CORDE (2015) recoge algunas evidencias tan autorizadas como la de Lope en su disfraz de Burguillos.

<sup>1745</sup> *Mírese como el pavo / los pies, y deshará la rueda al cabo*: Se alude a un refrán recogido por Correas en su *Vocabulario de refranes* (Correas 2000, p. 526, núm. 1.055): «Miraos a los pies, desharéis la rueda. Dicen que el pavo, mirándose los pies y viéndolos feos, deshace la rueda; mas yo no creo que él conoce que tiene pies feos, pues hombres racionales, de entendimiento, no conocen sus faltas. Es contra el presuntuoso». En cuanto a «la rueda», *Autoridades* nos enseña que así «se llama la extensión que hace en semicírculo el pavo, con las plumas de la cola» (V, p. 650, col. 2).

<sup>1746</sup> *el hijo de Adán*: Si de la nada hizo Dios el mundo, y de su tierra a Adán, el hijo de Adán es nieto de la tierra y bisnieto de la nada.

Bocaçio<sup>1747</sup> en la ballata de la novela décima del cuarto libro), por donde se nos da liçençia para que podamos en las nuestras usar de tal privilegio<sup>1748</sup> y ver que este nombre, *ballata*, no es fingido, pues dijo así en el principio de su disculpa:

Ballata mia, si alcun non t' appara

También es permitido dirigir entre los mismos italianos sus estancias con una canción pequeña o con uno o dos o más versos de por sí, lo cual, con cuantos menos pies fuere hecho, parecerá muy mejor. Porque interviniendo la brevedad, y más si es compendiosa, deleita y agrada suspendiendo a los más.

Este nombre, *ca[n]çión*, quieren afirmar algunos ser françés, aunque a mi ver entre los italianos es muy común y universal a todas las espeçies poéticas y particularmente a las rimas que se fabrican de pies cortos de a siete sílabas y de a once, cuyo estilo, por ser tan heroico, no habrá por qué detenernos en explicar para qué sean propiçios, pues para las epístolas, elegías y otras cosas diversas son apaçibles, conque no sean muy largas así en número de versos (pues esto se deja a la voluntad de cada poeta) como en cantidad de estancias (pues enfadarían si fuesen muchas y prolijas). Pero porque las más menores suelen hacerse de a tres pies, como algunas de Benedetto Varchi<sup>1749</sup>, y

De las canciones

Benedetto Varchi en la rima 3ª  
de Boecio Severino

---

<sup>1747</sup> *Bocaçio*: La referencia es atinada: la ballata que cierra la cuarta jornada —«Mis lágrimas expresan» (Boccaccio 2007, p. 568)— abre la última de sus estancias con las palabras que copia nuestro autor (aunque transcribe, por *lectio faciliior*, «si» por el «se» original: «Ballata mia, se alcun non t' appara»). Es muy frecuente que la última estrofa de las canciones (el envío) sea una apelación a la propia composición. Sin necesidad de acudir a «muchos italianos», basta el examen de las obras de Garcilaso o Boscán, entre otros, para encontrar ejemplos.

<sup>1748</sup> *se nos da liçençia para que podamos en las nuestras usar de tal privilegio*: Mesa supedita las posibilidades de nuestra lírica a la existencia de precedentes en la italiana.

<sup>1749</sup> *Benedetto Varchi*: Referencia a la traducción de Benedetto Varchi de la obra de Boecio. Notemos cómo Mesa comete un error en su remisión, ya que la estrofa referida no es una canción (compuesta o no de estancias de tres versos) sino un soneto (Boecio y Varchi 1552, fol. 6r). El error se explica con facilidad: el epigrafe bajo el que se encuentra el soneto es «Le terze rime» (siendo «terze» un ordinal: es el tercer poema del libro, siendo los anteriores «Le prime» y «Le seconde»), lo que puede

las más comunes son de cinco versos en cada estancia, haré mención más singular de las que por constar de tal orden y correspondencia son llamadas vulgarmente liras, y de otras canciones, como lo manifestó Montemayor<sup>1750</sup> cuando en loor de la castidad escribió:

Si mi tañer y canto  
atro[z]<sup>1751</sup> aquel de Apolo se dejase,  
y si valiese tanto  
mi decir que quedase  
sin memoria Mercurio y se olvidase,

George en el 3 lib. de la 2 *Diana*.

La segunda *Diana* no es de Montemayor. Que para ejemplo no son muestra tantas canciones sino una o dos, y la de Garcilaso es mejor que éstas.

---

haber sido entendido como *terza rima*, es decir, tercetos encadenados. El fragmento «a tres pies [...] comunes son» ha sido añadido, entre líneas, en la revisión del texto, por la mano que estimo como del propio Mesa.

<sup>1750</sup> *Montemayor*: Tal como leemos en la nota al margen (añadida por Mesa al manuscrito de su copista), la segunda parte de la *Diana* «no es de Montemayor», como hemos ya advertido en otras referencias a la obra que hemos encontrado *supra* (fols 28v, col. 2 y 30v, col. 2), sino de Alonso Pérez de Montalbán (Pérez de Montalbán 1574, fol. 73r). Mesa reproduce íntegramente las trece liras que componen la canción (aunque con algunas variantes que corrompen el sentido): «Si mi tañer y canto, / atrás aquel de Apolo se dejase, / y si valiese tanto / mi decir que quedase / sin memoria Mercurio, y se olvidase, // y si aquella elocuencia / de Minerva famosa par[e]ciese / barbaria en competencia / de la que yo tuviese, / y puesta con la mía baja fuese, // y si estuviese ornada / de cien bocas de hierro muy constante, / y así mesmo dotada / de lenguas de diamante / y con todo me viera muy pujante, // no aquel abatimiento / de la soberbia gente contaría, / no aquel destruímento / por agua hecho diría, / ni un breve tiempo en ello gastaría. // Por mí tan solamente / tus loores, castidad, serían contadas / con ello justamente / también serían notadas / las partes que en ti sola son halladas. // Tú eres destruidora / de vicios entre todas las virtudes, / y como protectora / a nuestra ayuda acudes, / y la roña de vicios nos sacudes. // Tú eres el camino / que a todas las virtudes endereza, / tú, capitán divino, / dotado de destreza, / tú, firme alcázar, firme fortaleza. // A la razón derriba, / lujuria, si por caso lo ha domado / y hace la captiva / de libre a su mandado. / La sierva a la señora ha sujetado. // Tu, castidad, libertas / a la razón en más sublime grado / si se allega a tus puertas, / y así será llamado / tan solo libre a cual que te ha abrazado. // Tú causas en el alma / loable proporción y compostura, / y con esto la palma / de divina hermosura / te llevas reluciendo tu figura. // Tus vanos pensamientos, / que a muchas partes corren sin licencia / más ligeros que vientos, / recoges con prudencia, / y al hombre le hace apto a cualquier ciencia. // Siendo sincera y pura / al puro tú nos juntas y al sincero, / y así la criatura / que sigue a su sendero, / amigo de Dios le haces verdadero. // En balde estoy gastando / palabras pretendiendo de loarte. / Pues es mejor callando / con obras sublimarte, / que quererte con palabras ensalzarte». La influencia de la *Ode ad florem Gnidi* de Garcilaso es más que evidente (aunque no parece probable que la fina sensibilidad del príncipe de los poetas castellanos diera por bueno un verso como «y la roña de vicios nos sacudes»).

<sup>1751</sup> Aunque la lección original de Pérez de Montalbán es «atrás», la lectura de Mesa («atros», es decir, *atroz*) hace no peor sentido.

y si aquella elocuencia  
de Minerva famosa pereçiese  
bárbara en competencia  
de la que yo tuviese  
[fol. 38v, col. 1] y puesta con la mía baja fuese,

y si tuviese ornada  
de çien bocas de hierro muy constante,  
y así mesmo dotada  
de lenguas de diamante  
y con todo me viera muy pujante,

no aquel habitamiento  
de la soberbia gente cantaría,  
no aquel destruimiento  
por agua hecho diría  
ni un breve tiempo en él lo gastaría.

Por mí tan solamente  
tus loores, castidad, serán contadas,  
con esto juntamente  
también serían notadas  
las partes que en ti sola son halladas.

Tú eres destruidora  
de viçios entre todas las virtudes,  
y como protectora  
a nuestra ayuda acudes  
y la roña de viçios nos sacudes.

Tú eres el camino  
que a todas las virtudes endereça,

tú, capitán divino,  
dotado de destreza,  
tú, firme alcázar, firme fortaleza.

A la razón deriva  
lujuria si por caso la ha domado,  
y hace él a cautiva  
de libre, a su mandado,  
la sierva a la señora ha sujetado.

Tú, castidad, libertas  
a la razón en más subido grado  
si se allega a tus puertas  
y así será llamado  
tan solo libre aquel que te ha abrazado.

Tú causas en el alma  
loable proporción y compostura  
y con esto la palma  
de divina hermosura  
te llevas reluciendo tu figura.

Tus vanos pensamientos,  
que a muchas partes corren sin licencia,  
más ligeras que vientos  
recoges con prudencia  
y al hombre le haces apto a cualquier ciencia.

Siendo sincera y pura,  
al puro tú nos juntas y al sincero,  
y así a la criatura  
que guía tu sendero,

amiga de Dios, la haces verdadero.

[fol. 38v, col. 2] En balde estoy gastando  
palabras pretendiendo de loarte,  
pues es mejor callando  
con obras sublimarte  
que querer con palabras ensalçarte.

Antes de la narración de las demás canciones estoy obligado a advertir que con diecinueve o veinte numeraciones se diversifican entre sí. Pues unas canciones hay de a cuatro pies por copla, según la escritura de Cristóforo Zabata<sup>1752</sup> y otros de su nación, con versos de a once sílabas y de a siete, o con pies de a once solos, o de a siete finalmente, al parecer del poeta, con las consonancias arbitrarias, ansí de unas canciones como de todas las demás contenidas en veinte diferencias, que son hasta donde más se han alargado así los italianos como españoles. Aunque si este número fuese prevertido no sería viçioso, si no es que pasase tanto del uso en la congregación de los versos que diese ocasión a ser notado de prolijo y novelero<sup>1753</sup>.

Todas las canciones pueden diferenciarse entre sí de cuatro maneras: lo primero, haciendo a cada canción con versos sueltos y que las demás canciones se vayan consonando en unos mismos versos, como se echaba de ver en el estilo de esta que inmita<sup>1754</sup> a la de Emanuel

---

<sup>1752</sup> según la escritura de Cristóforo Zabata: Nueva referencia a la *Scelta di rime di diversi eccellenti poeti* (Zabata 1579). Como ya hemos señalado previamente, no incluye la *Scelta* parte doctrinal alguna, por lo que Mesa debe querer señalar que entre las composiciones escogidas en su selección, Zabata incluye algunas canciones compuestas por cuatro estancias (lo que sin duda sucede).

<sup>1753</sup> *novelero*: En la segunda de las acepciones que, con matiz peyorativo, da *Autoridades*: «inconstante y vario en su modo de proceder» (VI, p. 684, col. 1).

<sup>1754</sup> La canción (formada por ocho estancias de seis versos endecasílabos y heptasílabos que repiten la misma rima, siguiente el esquema *AbCDeF*) es obra de Gabriello Chiabrera (Chiabrera 1601, fol. 4r): «Non è viltà ciò, che dipinge in carte / fama alata, cerviera; / ove dunque pugnando il grande Alcide / fue per lo mondo errante peregrino, / gloria veloce ardente / l'orme segnò delle robuste piante».

Fisberto<sup>1755</sup> que empieça *Non è viltà* y en el sentido a la hebrea paráfrasis que Juan Campense<sup>1756</sup> hizo del psalmo *Quemadmodum desiderat cervus*, etc.: Psal.

Como el sediento ciervo que anhelando  
acude a los raudales  
del agua, así mi alma a ti, Dios mío,  
y sedienta estará de aquesta fuente  
hasta que a ser mirada  
de tu divino rostro sea venida.

Las lágrimas en que me estoy bañando  
me fueron sustanciales  
manjares día y noche sin desvío.  
¿Por qué me dice siempre alguna gente  
con voluntad dañada:  
«¿Dónde está aquel tu Dios, alma perdida?».

Pero de aquellas cosas me acordando  
que a los padres mortales  
dijiste en tiempo antiguo, yo confío  
que me he de libertar del mal presente  
cuando sea llegada  
desta mi alma a tu casa su venida.

[fol. 39r, col. 1] ¿Dónde estaré con gloria confesando

---

<sup>1755</sup> *Emanuel Fisberto*: No existe tal poeta. La atribución se debe a un error de mesa, que confunde al destinatario del poema (Emanuele Filiberto, duque de Saboya) con el autor (Gabriello Chiabrera). El error se explica, empero, con facilidad: Mesa entienda mal la dedicatoria («Per Emmanuel Filiberto», es decir, 'Para Emanuel Filiberto', como 'Por Emanuel Filiberto').

<sup>1756</sup> *Juan Campense*: Se trata del psalmo 41 (*Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum, / ita desiderat anima mea ad te, Deus*) de la *Vulgata* (*Biblia Vulgata*, p. 485), 42 en la numeración del *Enchiridion Psalmorum* de Jan van Campen, o Ioannes Campensis (Campensis 1548, p. 99): *Quomodo cervus anhelare solet ad rivulos aqua plenos, ita anhelat anima mea, ut perveniat ad te.*



entre otros inmortales  
aquello que gozar no desconfío?  
No desconfíes, alma, sé prudente,  
porque, di, ¿mal tratada  
quieres ser dentro en mí estando afligida?

Y cuando te estuvieres mal tratando  
dentro de estos umbrales  
del cuerpo, acude a Dios con nuevo brío,  
que yo seré en lo mismo diligente  
y hallaremos la entrada  
del Jordán a los justos prometida.

Cançión, pues que cantando  
en cosas teologales  
te has entrado, yo fío  
que serás justamente  
con pena castigada,  
cual merece tu culpa cometida.

Esta última rima traje al propósito de condeçender con el mandato que por el continuo uso está ya en las cançiones divulgado, que es una coplilla a quien intitulan los españoles *contera*<sup>1757</sup>. La cual no es tan guardada de los italianos, pues muchos poetas, como Gabriele Chiabrera, han adornado a sus cançiones sin esta contera<sup>1758</sup>, y también el Petrarca<sup>1759</sup> en la que empieza *Mai non vo' piú cantar* y en la

---

<sup>1757</sup> *contera*: Se trata de una breve estrofa que opera como remate en composiciones como la cançión o la sextina.

<sup>1758</sup> En efecto, son muchas las cançiones de Chiabrera que carecen de contera, como la ya citada, dedicada al Duque de Saboya («Non è viltà») o, en general, la mayoría «delle canzonette» contenidas en el libro I de sus *Rime* (Chiabrera 1601, fols. 1r a 12v).

<sup>1759</sup> *Petrarca*: La primera *canzone* de Petrarca a que se refiere Mesa (escrita con la técnica del *rimalmezzo*) es la composición CV del *Canzoniere* (Petrarca 1984, I, p. 396); la segunda (número LXX)

otra, *Las[s]o me*. Pero volviendo a nuestro propósito, el lusitano Montemayor<sup>1760</sup> comprobó el estilo de las canciones (que los versos de las unas se corresponden a los de las otras) en la que imita a la del Petrarca que es tercera en número<sup>1761</sup>, diciendo así su primera estancia:

No tan rebelde, amor, ni desdeñosa  
pisó yerba con planta  
ni verde hoja cogió ninfa con mano,  
cabello de oro fino no dio al viento,  
ni en lino hermosos miembros ha cogido  
dama gentil y bella cual aquesta  
dulce enemiga mía.

[M]ontem[a]yor

Al cual autor seguiré con otras canciones hasta en la contera y cantidad de pies y sílabas:

Quien fuere en esta vida tan contento  
y más afortunado  
que persona jamás podrá decillo,  
mire que aquestos dones de natura

---

es *Lasso me, ch'í non so in qual parte piegui*, formada por cinco estancias (I, p. 308). Ninguna de las dos tiene envío o contera. Mesa volverá a citar la primera de ellas algo más abajo.

<sup>1760</sup> *Montemayor*: Una vez más, el poema citado no aparece en la *Diana* de Montemayor sino en una de sus dos continuaciones (la debida a Alonso Pérez de Montalbán). Lo encontramos en el libro IV de su segunda parte (el lector advertirá algunas variantes cotejando los textos): «Non tan rebelde a amor, ni desdeñosa / pisó yerba con planta, / ni verde hoja cogió ninfa con mano / cabello de oro fino no dio al viento, / ni en lino hermoso miembros ha cogido / dama gentil y bella a cual aquesta / dulce enemiga mía» (Pérez de Montalbán 1574, fol. 97v). El esquema métrico de la estancia es *AbCDEFg* (las rimas se repiten en todas las estancias en el mismo orden).

<sup>1761</sup> *la del Petrarca que es tercera en número*: Ninguna de las tres primeras canciones de los *Rerum vulgarium fragmenta* —*A qualumque animale alberga in terra* (XXII); *Nel dolce tempo de la prima etade* (XXIII) y *O aspectata in ciel beata et bella* (XXVIII)— está construida con este artificio, pero sí la cuarta —*Verdi panni, sanguigni, oscuri o persi* (XXIX)—, que presenta con exactitud el esquema *AbCDEFg* que acabamos de encontrar en la segunda parte de la *Diana* (Petrarca 1984, I, pp. 172, 176, 196 y 204).

suelen ser a las veces y aun contino  
los que acaban a aquel que dellos fía  
con mísera tristeza.

[fol. 39r, col. 2] Con seto<sup>1762</sup> y esparvel<sup>1763</sup> en un momento  
es el barbo tomado,  
con el nasón<sup>1764</sup> y caña el peceçillo,  
el atún con las barcas, en la ondura,  
con el cebo y ançuelo el pez marino,  
la ballena con larga batería<sup>1765</sup>,  
y todo con destreza.

Prende a la garça el laço fraudulento,  
la red al tordo ojeado<sup>1766</sup>,  
la liga al matizado jirguerillo<sup>1767</sup>,  
al palomo, el señuelo y la segura  
ballestilla al zorçal en el camino,  
el arañuelo<sup>1768</sup> al pájaro de día

---

<sup>1762</sup> *seto*: En el sentido que le da *Autoridades*: «Cercado de palos o varas entretejidas» (VI, p. 15, col. 2).

<sup>1763</sup> *esparvel*: No lo recogen el *Tesoro* ni *Autoridades*, pero sí la Academia a partir de 1791: «Especie de gavilán, ave de rapiña» (p. 397, col. 1). El CORDE (2015) aporta un solo testimonio (tan añejo como el Marqués de Santillana). Como *esparver* lo recuerdo en un afamado romance: «los ojos de un esparver» (Roig 1976, p. 269).

<sup>1764</sup> *nasón*: *Autoridades* nos aclara que es una «nasa grande», es decir, una «Red redonda y cerrada con un arco en la boca, desde donde se va estrechando» (IV, p. 649, col. 2).

<sup>1765</sup> *batería*: Para *Autoridades*, es el «agregado de algunas piezas de artillería puestas en la forma conveniente para batir alguna parte de la fortificación de un plaza», aunque es la acepción metafórica, por la que «se toma por cualquiera cosa que hace impresión con fuerza», la que mejor se condice con la caza de la ballena (I, p. 574, col. 1).

<sup>1766</sup> *ojeado*: La Academia solamente recoge este sentido de *ojear* a partir del *Diccionario* de 1817: «Espantar con voces la caza para que se levante y vaya al sitio donde se le ha de tirar» (p. 612, col. 1). Ya el *Tesoro* aclara que *ojeo* es término de cazadores, aunque no llega a explicar su significado (p. 786).

<sup>1767</sup> *jirguerillo*: Vale por 'jilguerillo'. Es variante que registra el CORDE (2015) —bien que con una sola evidencia—.

<sup>1768</sup> *arañuelo*: Según *Autoridades*, es la «Red muy delgada con que se cazan pájaros. Dijose así por la semejanza que tiene con la tela que hace la araña para prender las moscas» (I, p. 370, col. 2).

y al fénix su aspereza.

El cepo rinde al lobo de su intento,  
el saetón<sup>1769</sup> al venado,  
la percha<sup>1770</sup> al ignorante conejillo,  
al oso, jabalí y buey la atadura,  
finalmente al marino y serpentino,  
volador o terrestre, a todo espía  
la humana fortaleza.

Pero el reclamo, ardid, daño y tormento  
que al hombre ha trastornado  
y rinde como a débil pajarillo,  
es el cáncer de toda desventura,  
llamada por el sabio de contino  
vanidad de la vana fantasía  
que trae nuestra cabeza.

El pérfido anhelar, hinchado aliento  
del caudal o ditado<sup>1771</sup>  
de letras y riquezas, es cuchillo  
que degüella muy presto a la cordura,  
como se vio en el reino priamino<sup>1772</sup>,

---

<sup>1769</sup> *saetón*: *Autoridades* nos informa (VI, p. 17, col. 1): «Lance de la ballesta muy largo con su casquillo de hierro puntiagudo. Tiene a una tercia de la punta otro hierro atravesado, a fin de que herido el conejo, ni el lance le pase, ni él pueda entrarse en la vivera».

<sup>1770</sup> *percha*: *Autoridades* nos aclara que «Llaman también un género de lazos de que se sirven los cazadores para cazar perdices y otros pájaros» (V, p. 212, col. 2).

<sup>1771</sup> *ditado*: *Autoridades* nos aclara (previa remisión a *dictado*, voz de la que es corrupción) que se trata de «Título de dignidad, honor o señorío que tienen las personas según sus empleos u dominios, como Duque, Conde, Marqués, Consejero, etc.» (III, p. 268, col. 2).

<sup>1772</sup> *reino priamino*: Troya, donde reinaba Príamo hasta que la ciudad fue tomada por los griegos.

en Egipto, en la Grecia, en la Suría<sup>1773</sup>  
y en la ásica grandeza.

Por vanidad cayó de su contento  
Nino, Çiro y su estado,  
y el vil Sardanápalo<sup>1774</sup> en su castillo,  
y tú, Jerusalem, vana y más dura  
que el bronce, acero o mármol diamantino,  
¡mira que por seguir esta porfía  
murió tu gentileza!

El arco, coliseo y monumento,  
obilisco<sup>1775</sup> encumbrado,  
anfiteatro, meta, colosillo<sup>1776</sup>,  
pirámide, columna, mole, altura,  
polímata<sup>1777</sup>, ¿qué valen al indino  
que por su vanagloria está en la fría  
y neçia fortaleza?

Por tanto, cada cual con pensamiento  
en prudencia asentado,

---

<sup>1773</sup> *Suría*: Es variante no infrecuente de Siria (del griego *Συρία*). Debemos escandir la lección original como trisílaba para mantener la rima en *-ía* de toda la serie.

<sup>1774</sup> *Sardanápalo*: La correcta escansión del verso requeriría pronunciar como paroxítona esta palabra. Una vez más, Mesa ve perturbado el ritmo de su verso por la presencia de un esdrújulo.

<sup>1775</sup> *obilisco*: Vale por 'obelisco'. Aunque no lo recogen Covarrubias ni *Autoridades*, ni devuelve testimonio alguno una consulta al CORDE, mantengo la grafía por ser consecuente con el cierre de vocales átonas que es propio del autor.

<sup>1776</sup> *colosillo*: Sorprende un poco la inclusión de este paradójico pequeño coloso en la enumeración de términos arquitectónicos; posiblemente Mesa relaciona *coloso* con *coliseo*, como le sucede a Covarrubias, que recuerda como el Coliseo de Tito se nombró así por haberse construido cerca de una colosal efigie de Nerón (p. 334).

<sup>1777</sup> *polímata*: El poeta apostrofa al lector calificándole de «polímata», es decir, poseedor de una «sabiduría que abarca conocimientos diversos», entrada que la Academia inaugura en su *Diccionario* de 1927 (p. 1549). Es neologismo (del griego *πολυμαθής*, a través del latino *polymathes*) que no registran ni el *Tesoro* ni *Autoridades*.

conosca el ser que trae de gusanillo,  
pues por gusano irá a la sepultura<sup>1778</sup>.

Y dellos no ha de ser tan peregrino  
que el cuerpo no les haga compañía  
y manjar sin pereça.

Por verte tan humilde, cançión mía,  
no temo tu altiveça.

[fol. 39v, col. 1] Aunque es verdad que todas las maneras de cançiones pueden con semejantes correspondençias ser traçadas de copla en copla, pero las más ejerçitadas son las de a cinco, seis, siete, ocho y nueve pies.

El segundo modo que a todas las canciones alcança es si fuesen hechas con versos de ovillejo, con advertençia que en los versos menores líricos no se ponga alguna consonançia en su medio, pues no hay lugar, como se puede ver por la del Petrarca<sup>1779</sup> que empieza *S'i' 'l dissì mai*. Mas para explicaçión desto figuré a una de Chaibrera<sup>1780</sup> que dice *Cento averrà*<sup>1781</sup>, etc.:

---

<sup>1778</sup> *gusanillo* [...] *gusano*: El pensamiento prudente nos lleva a considerar que no somos sino humildes gusanillos, destinados a los gusanos que darán cuanta de nosotros en la sepultura.

<sup>1779</sup> *Petrarca*: Se refiere a la cançión *S'i' 'l dissì mai, ch'i' vegna in odio a quella*, número CCVI del *Canzoniere* (Petrarca 1984, II, p. 642). No queda muy claro por qué la menciona nuestro autor, ya que no sigue el artificio de la rima interna, propia de los versos de ovillejo (aunque es cierto que cuenta con versos heptasílabos, por otra parte: tres de los nueve de cada estancia). El *rimalmesso* no es una técnica ajena a Petrarca, como lo prueba la segunda de las canciones que nuestro alcalaíno sacará en breve a colación: *Mai non vo' piú cantar com'io soleva* (número CV), formada por seis estancias de quince versos, de los que décimo y decimocuarto son heptasílabos (I, p. 396).

<sup>1780</sup> *Chaibrera*: Alusión a Gabriello Chiabrera. Mesa alterna el orden de las dos primeras vocales. Aunque en breve escribirá «Chaibriera» y «Chiabriera», es relativamente consistente en esta variante, por lo que no procede enmienda.

<sup>1781</sup> Referencia a la cançión *Certo averrà che di Nettun fremente*, de Gabriello Chiabrera (Chiabrera 1601, fol. 9v) dedicada a Bartolomeo Liviano. La cançión cuenta con siete estancias que siguen una disposición métrica que, cómputo silábico aparte, es la de una sextina sin contera: cada estrofa dispone sus versos tomando la sexta, primera, quinta, segunda, cuarta y tercera rimas (no las palabras completas, como hace la sextina) de la estrofa precedente, de manera que la séptima repite

Un medroso<sup>1782</sup> temblor y horrible guerra  
en mis huesos se encierra, contemplando  
qué día será el cuando  
que me lleve temblando,  
aquel son que en sonando al mundo atierra.  
¡Levantaos de la tierra a juicio, muertos,  
del juez de vuestros muchos desconciertos!

Pero no es tan preciosa aquesta ley, pues si alguna vez dejare el poeta de corresponder al precedente<sup>1783</sup> pie al medio del verso grande, no será reprehendido. Pues el Petrarca en la canción *Mai no vo' piú cantar* lo hizo<sup>1784</sup>, como se entenderá por la siguiente canción hecha a su símil y en prosecución de la materia de la canción inmediata. Pues aunque sea distinta en cantidad no está prohibido (como parece por las canciones<sup>1785</sup> de Juan Ferrato y Gerolamo Amelanchi y el Petrarca en

---

el esquema de rimas de la primera): *ABcdEF FAebDC CFdaBE ECbfAD DEacFB BDfeCA AbcdEF*. Llama la atención que el poema que propone el alcaláino no responda al esquema de *Cento averrà* y que la canción de Chiabrera no obedezca al recurso de la rima interna. Mesa volverá sobre esta canción más adelante, precisamente tras tratar de las sextinas (fol. 42v, col. 1); quizá quería referirse aquí a otra canción del italiano.

<sup>1782</sup> *medroso*: *Autoridades* nos aclara que «Se toma también por lo que infunde o causa miedo», además de ser adjetivo para calificar a quien es «Temeroso, pusilánime, y que de cualquiera cosa tiene miedo» (IV, p. 530, col. 2).

<sup>1783</sup> *precedente*: Vale por 'precedente'.

<sup>1784</sup> *Petrarca*: Se trata del fragmento CV del *Canzoniere*, que comienza con el verso *Mai non vo' piú cantar com'io soleva*, y que desarrolla el artificio de la *rimalmezzo*. Tal como apunta Mesa, la rima interna no sucede en todos los versos endecasílabos de la canción, como sería previsible; pero las excepciones obedecen al diseño elegido por el poeta, no a errores o licencias (por ejemplo, es constante que el cuarto verso de cada estancia no repita en su séptima sílaba la terminación del verso precedente). Las estancias de la canción cuentan con quince versos, todos ellos endecasílabos salvo el décimo y el decimocuarto. La estrofa que Mesa propone «hecha a su símil» omite, como Petrarca, la rima interna del cuarto verso, pero, a diferencia del toscano, tampoco la encontramos en el noveno (salvo que entendamos que «reino» es rima, bien que imperfecta, de «uno»).

<sup>1785</sup> Giovanni Ferretti y Girolamo Amelonghi son dos de los autores incluidos en la *Scelta di rime de diversi eccellenti poeti* de Cristóforo Zabata (Zabata 1579, pp. 178 y 307), antología que también incluye a Virginio Turacino, a quien nuestro autor mencionará en breve y a quien hemos encontrado ya antes. Zabata escoge tan solo una canción de Ferretti (*Io dirò nuovamente*), frente a varios poemas de Amelonghi (la canción *Alma bella, alma casta, alma immortale*, el soneto *Guerra sovente (ahimé) pace non mai*, y la octava *Sedendo sull'arena d'un bel rio*, que le inspira una breve canción de tres estancias: *Sull'arena posata*).

la canción *Poi que per mio destino*<sup>1786</sup>) seguir un propósito con diferentes canciones:

### Prosigue

Por lo que siento es fuerça el mal se afine  
y que el temor espine al sentimiento  
aumentando el tormento en la memoria,  
pues causa que conmigo yo me indine  
y que siempre camine el discontento  
a expeler el contento de la gloria.  
Mas con tan triste historia no me espanto  
de mi acerbo quebranto, pues soy uno  
de los dignos del reino del espanto<sup>1787</sup>.

---

<sup>1786</sup> *Petrarca en la canción*: Es la composición LXXIII del *Canzoniere*, formada por seis estancias de esquema *aBCbACCDEeDfDFF* y un envío de tres versos. Mesa es un tanto confuso en lo que pretende exponer, aunque colegimos que su idea es la de que puede seguirse un mismo tema («propósito») en sucesivas canciones («diferentes canciones») que, siendo de diferente métrica y extensión («distinta en cantidad») no deben de ser diversas estancias de una misma canción sino propiamente canciones diferentes (en contra de esta tesis cabe recordar que Zabata solamente recoge una canción de Giovanni Ferreti, canción que respeta —salvo en la primera estancia, de once versos en esquema *abBCdeeDcFF*— la estructura *AbccDaEE*). Aunque no es frecuente, Petrarca trata del mismo tema en composiciones contiguas, como en la canción «Amor, se vuo' ch' i' torni al giogo anticho» y el soneto «L'ardente nodo ov'io fui d'ora in ora», fragmentos CCLXX y CCLXXI del *Cancionero* (Petrarca 1984, II, pp. 800 y 808), que tratan del mismo tema (la tentación de un nuevo amor tras la muerte de Laura).

<sup>1787</sup> *de los dignos del reino del espanto*: Las *Anotaciones a la poesía de Garcilaso* (Herrera 2001, pp. 378 y 434) nos informan, en su comentario al soneto XV, de que la expresión «los reinos del espanto» es una «Perífrasis del infierno, figura ornatíssima i mui poética i que haze más sublime la oración», y la ponen en relación con el «triste reino de la oscura gente» que encontramos en la égloga tercera (v. 139). Esta perífrasis fue realmente afortunada en la historia de la literatura del Siglo de Oro, y todavía Calderón, muerto un siglo después de la publicación de las *Anotaciones* y *El arte poética en romance castellano* de Miguel Sánchez de Lima —donde también encontramos la fórmula «reino del spanto» (Sánchez de Lima 2012, fol. 46v)—, la empleaba en su *Auto de Andrómeda y Perseo*, en se llama a Medusa «mesonera del llanto / huésped de los reinos del espanto», prueba de que «era una definición poética del infierno perfectamente consolidada», como apunta atinadamente Gonzalo Sobejano en su artículo «*Reinos del espanto*»: *Garcilaso, Góngora, Quevedo y otros* (Sobejano 1992, p. 253), de quien tomo la referencia a Calderón y las restantes de esta nota salvo cita expresa. Son numerosos los ejemplos en diversos autores: Francisco de la Torre (última estrofa de su *Égloga octava*: «[...] de la noche fría / del triste reino del eterno espanto»); Luis de Góngora (en su soneto «Oh, niebla del estado más sereno», de 1582, cuyo verso undécimo reza «o al reino (si allá cabes) del espanto»); Juan de Arguijo (sonetos «Si pudo de Anfión el dulce canto», anterior a 1605 según



Si algún medio entretanto  
no busco para el juez que es trino y uno,  
rompe, alma, el velo bruno al ansia mía,  
pues sabes que el culpado, si gimiere,  
tendrá lo que pidiere  
en descargo de aquel açiago día.

El tercer método en que todas las cançiones se pueden abstraer de las comunes numeraciones [fol. 39v, col. 2] de sílabas será haciéndolas con versos de menores líricos. La cual composición, por ser tan clara y de los españoles no contratada como de los italianos, según lo demuestra Chaibriera [con]<sup>1788</sup> las que dirigió al gran Francisco Sforza<sup>1789</sup>, por tanto las dejaré sin ejemplificar, dando principio a la cuarta suerte de las comunes cançiones, las cuales, como he dicho, por ser arbitrarias en sus concordancias y números de pies (con que no exceda ninguno de veintitrés o pocos más versos, que son los más comunes como ya hemos dicho). Por tanto pondré dos ejemplos de cançiones de a seis y a siete pies cada estancia contra el amor, en las cuales, por ser la numeración de pies chica, será la de las coplas mayor<sup>1790</sup>, pues de estas

---

Sobejano, en que leemos «bajar el Tracio al reino del espanto»; y «Pudo con diestra lira y dulce canto», en que encontramos que Orfeo «halló entrada en los reinos del espanto»; en ambos casos es el cuarto verso de cada soneto); Pedro Laínez («a los reinos oscuros del espanto»); el conde de Villamediana («los impíos baratros del espanto», dice en su *Fábula de Faetón*); Juan de Jáuregui emplea la perífrasis en nada menos que tres ocasiones: dos de ellas en su Orfeo (en las octavas sexta y vigésimo sexta del canto III: «Ya del que impera el reino del espanto» e «Y espanto crece al reino del espanto»), y la tercera en su traducción de la *Farsalia* —en la octava decimonona del libro XII leemos: «Usa el poder del reino del espanto» (Lucano y Jáuregui 1789, p. 337)—; el autor del *Orfeo en lengua castellana* (sea Lope o sea Pérez de Montalbán) se refiere a las «cavernas del eterno espanto»; Lope de Vega, con el disfraz de Tomé de Burguillos, se burla ya de la expresión («Paso, Amadís, que el reino del espanto»); Quevedo cierra su soneto «En los claustros del alma la herida» con el desgarrado verso «mi corazón es reino del espanto».

<sup>1788</sup> [con]: Inserto la preposición necesaria para que el texto tenga sentido, sin duda omitida por error del copista.

<sup>1789</sup> Chaibriera [...] *Francisco Sforza*: Se trata de la canción «per Francesco Sforza, Duca di Milano», que consta de siete estancias de trece versos, todos ellos heptasílabos (Chiabrera 1757, I, p. 50).

<sup>1790</sup> Es decir: el menor número de versos de cada estancia justifica un mayor número de ellas en la canción.

se permite traer de una vez docena y media ordinariamente, y de los demás pies no tantas porque no enfaden en su prolijidad. En los cuales ejemplos de dos en dos canciones varío las concordancias<sup>1791</sup> imitando a Virgino Turaçino<sup>1792</sup> y a Gabriele Chiabriera, con otros italianos poetas, porque se conosça la potestad que tiene el metrificador en semejantes poemas.

La cosa que al humano más destruye  
es el amor lascivo y sin provecho,  
que desde el ojo al pecho  
guía la flecha en que su yerba<sup>1793</sup> incluye  
y a su luz poco a poco va apagando  
porque dure en lo interno el daño infando.

No causa en los principios daño alguno  
porque como sagaz y artero intenta  
huir la propia afrenta  
y no perder su cómodo oportuno,  
reconociendo el sitio y nuevo fuerte  
para después batirlo con la muerte.

Así, es lo más seguro  
no consentirle entrar con sus halagos  
que enlabian como magos

---

<sup>1791</sup> En el esquema métrico de la primera canción propuesta («La cosa que al humano más destuye»: *AbbAacC AbbAacC AbaBbcc AbaBbcc aBbAacC aBbAacC aBbaCCdD aBabCCdD ABccAbDd ABBAbACC abbAaBbB abA*) conviven (dejando a un lado el cómputo silábico y el envío) cuatro distribuciones de rima. En la segunda canción («Amor primeramente es mostruo hircano»: *AbbAacC AbbAacC AbaBbcc AbaBbcc aBbAacC aBbAacC aBbaCCdD aBabCCdD ABccAbDd ABBAbACC abbAaBcC abA*) cinco estancias de ocho versos (con cuatro distribuciones de rima diferentes) siguen a las seis primeras, de siete (con dos distribuciones). La variación no se hace por tanto «de dos en dos canciones» (es decir, cada dos estancias), sino de una manera aparentemente mucho más arbitraria.

<sup>1792</sup> *Virgino Turaçino*: Es otro de los poetas que figuran en la antología de Cristóforo Zabata que hemos encontrado en anteriores ocasiones (fol. 22v, col. 2).

<sup>1793</sup> *yerba*: *Autoridades* nos aclara que «Se toma muchas veces por el veneno» (IV, p. 152, col. 1).

y efetúan su peste a lo seguro,  
y con la boca halagan  
cual sierpe y con su peste al alma estragan.

Cualquier mal al principio  
es pequeño y muy grande a lo postrero;  
por tanto en lo primero  
conviene al corazón tener muy limpio,  
pues los panes se entuertan  
al tiempo que en el horno a entrar no açiertan.

Mas si amor ha emprendido más su fuego,  
puede ser atajado  
con el cauterizado  
[fol. 40r, col. 1] hierro<sup>1794</sup> de la ocasión si se huye luego,  
sacándole el error con hierro afuera,  
pues un clavo a otro clavo expele fuera.

[Diffi]cile est lon[g]um subito  
de[p]onere amo[re]m, ait  
Catul[us] ad Lesbiam

Cual un río de fuego, amor vehemente  
estruga al alma, ingenio y los sentidos,  
de tal suerte que el cuerpo ya no siente,  
ni ve, ni oye, ni gusta, aunque al presente  
tenga manos y ojos, boca, oídos,  
por tenerlos perdidos.

Por estos se podrá decir al justo:  
«Hoy os tendrán y no verán su daño,  
lengua con paladar sin habla y gusto,

---

<sup>1794</sup> Leemos al margen (escrito por la mano de Mesa sobre el manuscrito de su copista) un verso latino perteneciente a uno de los poemas líricos de Catulo (LXXVI), en que el poeta alude a sus desafortunados amores con Lesbia: *difficile est longum subito deponere amorem* (Catulo 2009, p. 416). Devino en frase proverbial (Cantera Ortiz de Urbina 2005, p. 62).

narices sin olfato y con disgusto,  
serán sordos tiniendo un oír extraño,  
siéndoles todo engaño.

Sin carecer de pies  
no podrán dar un paso aunque porfíen,  
ni sabrán distinguir lo que hubo ni es,  
antes lo juzgarán todo al revés,  
aunque en su entendimiento más se fíen  
y en su saber confíen».

Amor da los efetos  
de locura, por ser el tributario  
que les privó del juicio a amor sujetos,  
vistiéndolas al fin de los defetos  
que dio el vicio a Cupido por salario  
como a su secretario.

Secretario es del vicio  
este perverso amor que tanto enviça,  
cuya liga cautiva con malicia  
en todo humano oficio,  
así de no monarcas  
como de patriarcas<sup>1795</sup>.

Y aquel factor hinchado  
que es de quien ordinario amor proviene,  
llamado ocio, que en todos tanto puede,  
si no le echa del campo el golpe airado

---

<sup>1795</sup> *no monarcas* [...] *patriarcas*: Es decir, el perverso amor (secretario del vicio), cautiva con sus trampas a toda suerte de hombres, tanto al pueblo llano («no monarcas») como a las clases superiores.

del tiempo bien dispuesto,  
no le echará tan presto.

Por el ocio se aumentan las rapiñas,  
los hurtos y matanças,  
los viles sacaliñas<sup>1796</sup>,  
los juegos, destemplanças,  
iras, envidias, daños,  
sacrilegios y insultos harto estraños.

La soberbia, baldón, mofa, desprecio,  
blasfemia y arrogancia  
del hombrecillo neçio  
creçen con más instancia  
por esta bestia insana  
contra la jer[ar]quía soberana.

[fol. 40r, col. 2] Ansina el deshonesto en sus pasiones  
toma por posesiones  
no obedecer al Dios que al bien le llama,  
antes se alça de industria en ofensiones  
y al mismo Dios inflama  
que le invíe a la eterna estigia llama<sup>1797</sup>.

Desatino es terrible y mal sabido  
del hombre a amor rendido

---

<sup>1796</sup> *sacaliñas*: *Autoridades* recoge la voz, que autoriza con Nebrija (VI, p. 7, col. 1): «Cierta especie de dardo con una lengüeta en la punta, de cual usaban antiguamente». Aunque posiblemente Mesa lo emplee en su sentido metafórico, que también *Autoridades* recoge: «Metafóricamente se toma por medro aparente y ponderativo, con que con pretexto de necesidad [...] se le saca a alguno lo que no está obligado a dar» (VI, p. 7, col. 1).

<sup>1797</sup> *la eterna estigia llama*: Perífrasis para referirse al infierno. Ya hemos tratado del río Éstige (nota al fol. 34v, col. 2).

querer como a bestial<sup>1798</sup>, que Dios le arroje  
y ser siervo pudiendo ser servido,  
pero el que mal escoge,  
dejando el bien, del mal jamás se enoje.

Siga las fantasías  
de Amor<sup>1799</sup> que, hecho fantasma,  
quedará con el asma  
que dio fin a Maçías<sup>1800</sup>,  
no granjeando al cabo  
sino ser de su culpa eterno esclavo.

Pero dejando aparte  
esta ofensión del cielo,  
claro se vee en el suelo  
el mal que amor reparte,

---

<sup>1798</sup> *bestial*: Vale por 'animal'. En este mismo sentido se empleará de nuevo en breve (fol. 41v, col. 1).

<sup>1799</sup> *Amor*: Encadena Mesa varias figuras históricas y legendarias, cuyo denominador común es haber sido afectadas por los efectos del amor. Al famoso trovador gallego Macías se le atribuye una muerte trágica por causa de sus amores. El rey goda Rodrigo perdió España por la venganza del conde don Julián, a cuya hija (Florinda, la Cava) había violentado. Medea traicionó a su padre para ayudar a Jasón a superar las pruebas que le habían sido impuestas. Su hermanastro, Apsirto, murió en el trance de perseguir a los argonautas. Abandonada por Jasón, Medea ejecutó la terrible venganza de matar a sus dos hijos. Júpiter raptó a Europa, hija de Agénor, bajo la forma de un toro (y dio su nombre a la tercera parte del mundo en su memoria), y fecundó a Dánae en forma de lluvia de oro, superando el encierro al que su padre (Acrisio, rey de Argos) le había condenado para evitar la profecía de que sería muerto por su nieto. Escila era una ninfa que se transformó en un horrible monstruo por las hechicerías de Circe, que quería apartarla de su enamorado Glauco. Pasifae, esposa del rey cretense Minos, se prendó de un toro consagrado a Poseidón, y de su unión bestial concibió al Minotauro. Helena no es otra que la famosa Helena de Troya, esposa de Menelao, que, raptada por el troyano Paris, ocasionó la venganza griega y el desastre del reino de Príamo. Circe era una diosa y hechicera que tenía el poder de transformar a sus enemigos en animales mediante el uso de pociones y encantamientos, como cuenta el famoso canto X de la *Odisea*. Las sirenas (cuya concepción e imagería evolucionó mucho con el tiempo) eran seres con cuerpo de pájaro y rostro o torso de mujer, dotados de una voz musical prodigiosamente atractiva e incluso hipnótica, con la que atraían a los marinos a su perdición. Solamente Orfeo y Ulises (en el canto XII de la *Odisea*) consiguieron resistir el encanto de su llamada.

<sup>1800</sup> En realidad, el famoso trovador Macías murió (eso afirma su leyenda) asesinado por el celoso marido de su amante; no hubo, por tanto, tal «asma / que dio fin a Maçías».

pues paga con inçestos  
infamias, desatinos y denuestos.

Si a ti, canto, culparen por ser largo,  
responderás que el çelo del honesto  
te hizo ser molesto.

Segunda canción y prosigue:

Amor primeramente es monstruo<sup>1801</sup> hircano,  
pues si cruel no fuera,  
Troya no se perdiera  
ni en tiempo de Rodrigo el reino hispano,  
y el término [in]humano  
de Medea cesara  
sin que al hermano y hijos acabara.

Y si no fuera torpe, infame y çiego,  
no se volviera en toro  
Jove ni en pluvia de oro  
por gozar de Europa y Dánae luego;  
vivieran sin su fuego  
Scila, Pasife, Helena,  
y no encantara Cirçe ni sirena.

Mas como es enfadoso, loco y neçio,  
fuerça al amartelado  
lleve de amor el preçio  
con el miedo que trae asido al lado,  
temor, daño, cuidado,

---

<sup>1801</sup> *monstruo*: El CORDE (2015) recoge decenas de testimonios auriseculares para esta variante, que también registra Minsheu (Minsheu 1617, p. 130, col. 3).

fatigas, ansia, espanto,  
torpeza, engaño y llanto.

Anda el celoso amante noche y día  
por las encruçijadas  
[fol. 40v, col. 1] con áspera agonía,  
mirando a las ventanas enrejadas  
y a las puertas cerradas,  
sin tener un momento  
sosiego ni contento.

A veces corre y para,  
a veces como piedra no se muda,  
a veces se demuda,  
a veces hecho toro el çepo encara,  
a veces se da en cara,  
a veces mira ledo,  
a veces habla recio, a veces quedo.

Siempre anda imaginario,  
siempre con más mudanças que los vientos,  
siempre con discontentos,  
siempre de su trabajo es tributario,  
siempre teme contrario,  
siempre su bien es poco,  
y siempre es torpe, çiego, neçio y loco.

El alquimia<sup>1802</sup> y acero,  
estaño, hierro, plomo, cobre y lata,

---

<sup>1802</sup> *alquimia*: Es también, según *Autoridades*, «el azófar, latón u otro metal dorado» (I, p. 183, col. 1).



alatón<sup>1803</sup>, oro, plata,  
bronce, arambre<sup>1804</sup>, dinero<sup>1805</sup>,  
con los demás metales diferentes  
que sacan de sus minas muchas gentes,  
todos según su estima  
las pesa cada cual y las estima<sup>1806</sup>.

El vino mas intenso,  
el algalia, el almizcle, liquidámbar<sup>1807</sup>,  
el bálsamo, el ençienso,

---

<sup>1803</sup> *alatón*: *Autoridades* nos confirma que es «voz de poco uso, porque ya comúnmente se dice latón y azófar» para denominar el «metal rojo u de color de oro que resulta de la mezcla o composición artificial del cobre con la calamina o piedra calaminar» (I, p. 160, col. 2).

<sup>1804</sup> *arambre*: *Autoridades* nos recuerda que «Se toma muchas veces por el mismo metal o cobre» (I, p. 369, col. 1).

<sup>1805</sup> *dinero*: Metonimia por ‘cobre’, ya que es la «Moneda de cobre antigua en España», según *Autoridades* (III, p. 384, col. 2).

<sup>1806</sup> *las pesa cada cual y las estima*: Aunque el antecedente es masculino, la atracción de «las minas» provoca una ruptura de la coordinación en el texto.

<sup>1807</sup> *algalia* [...] *almizcle* [...] *liquidámbar* [...] *bálsamo* [...] *ençienso* [...] *pebetes* [...] *pastas de ámbar* [...] *gomas menjúí, estoraque, tacamaca* [...] *caraña* [...] *espeçias de Malaca con la nuez y azahar* [...]: Enumera Mesa el nombre de sustancias empleadas en perfumes y afeites por sus propiedades aromáticas, tal como recoge *Autoridades*. Así, «algalia» es «El sudor que despide de sí el gato llamado de algalia» (I, p. 201, col. 1); «almizcle», la «Droga odorífera muy conocida por su nombre y por su fragancia» (I, p. 231, col. 2); por «bálsamo» hemos de entender «el precioso licor que el árbol bálsamo destila» (I, p. 539, col. 2); el «liquidámbar» es «Cierta especie de bálsamo natural o resina líquida, muy parecido al ámbar, de color claro, rubio o amarillo y de un color muy agradable, el cual se saca por incisión de un árbol grande, que se cría en la Nueva España, cuyas hojas se parecen a las de la hiedra y la corteza es gruesa, cenicienta y muy olorosa» (IV, p. 414, col. 1); «ençienso» es variante recogida por la Academia a partir de 1791 (p. 365, col. 2) para *incienso*, —aunque una consulta al CORDE (2015) revela un extendido uso aurisecular—; por «estoraque» se entiende «comúnmente [...] la goma o licor que destila el árbol así llamado y que se cuaja y endurece como la resina» (III, p. 642, col. 2); la «goma menjúí» no es otra cosa que el benjúí, «goma que destila el árbol llamado laserpicio, [...] muy oloroso, suave al gusto y trasparente» (III, p. 642, col. 2 y I, p. 595, col. 1); en los «pebetes» se disponía una «Composición aromática, confeccionada de polvos odoríferos, que, encendida, echa de sí un humo muy fragante» que «se forma regularmente en figura de una varilla» (V, p. 174, col. 2); el ámbar, de «olor suavísimo [...] se mezcla y derrite fácilmente»; era usual disponerlo en pastillas o «pastas de ámbar» (I, p. 264, col. 1); la «tacamaca» es una «Especie de goma o resina que sale de un árbol del mismo nombre» de la que «hay dos especies, una llamada sublime [...] más olorosa, fina y transparente [...] otra [...] más ordinaria y de menos olor» (VI, p. 208, col. 1); la «caraña» es una «Resina o goma de Indias de color de tacamahaca y casi de su mismo olor, aunque algo más clara, líquida, pesada y aceitosa» (II, p. 162, col. 1); las «espeçias de Malaca con la nuez», finalmente, se explican en atención a la importancia que península de Malaca, en Indonesia, tenía como emporio comercial en el tráfico de especias.

pebetes, pastas de ámbar,  
gomas menjuí, estoraque, tacamaca,  
la caraña y espeçias de Malaca  
con la nuez y azahar,  
el peso y la medida<sup>1808</sup> van a dar.

El nácar y las perlas son pesadas,  
el trigo, aceite y granos son medidos,  
el brocado<sup>1809</sup>, la grana,  
la seda y felpa indiana,  
los ruanes y holandas delicadas,  
los londres bien tapidos,  
lienços y cuanto se halla en esta vida,  
tienen su peso, límite y medida.

Solamente es amor libre y esento<sup>1810</sup>  
de la medida, peso, tasa y preçio,  
pues sin medida mide al sabio y neçio.  
Y sin peso les pesa el descontento,  
sin tasa y con despreçio  
a todos igualar quiere sin tiento,

---

<sup>1808</sup> *el peso y la medida*: «Cuenta, peso y medida» (o «número, peso y medida») es locución frecuente, como revela una consulta a CORDE (2015), que arroja decenas de testimonios auriseculares.

<sup>1809</sup> *brocado* [...] *grana* [...] *seda y felpa indiana* [...] *ruanes y holandas* [...] *londres bien tapidos*: Tras la enumeración de sustancias olorosas, encontramos otra de tejidos suntuosos. Así, el «brocado» es la tela «tejida con seda, oro o plata, o con uno y otro» (I, p. 686, col. 1); la «grana», el «Paño muy fino de color purpúreo, llamado así por teñirse con el polvo de ciertos gusanillos que se crían dentro del fruto de la coscoja, llamado grana» (IV, p. 71, col. 2); la «felpa indiana» es un «Tejido de seda» (III, p. 734, col. 1), en este caso oriental; los «ruanes» son una «Especie de lienzo fino, llamado así por el nombre de la ciudad de Ruán en Francia, donde se teje y fabrica» (VI, p. 647, col. 2); las «holandas» son telas muy finas «de lienzo [...] de que se hacen camisas para la gente principal y rica», llamadas «así por fabricarse en la provincia de Holanda» (IV, p. 166, col. 1); el de «londres» es un paño apreciado en nuestro país ya desde el siglo XV; «tapido» vale por 'tupido' (VI, p. 225, col. 2).

<sup>1810</sup> *esento*: Vale por 'exento'. Es grafía congruente con los usos del texto en relación con el grupo consonántico *-st-*; hay numerosos testimonios en el CORDE (2015).

con el señor la sierva y con lo hermoso  
lo feo, y con lo humilde al poderoso.

Con razón fue llamado  
de un poeta locura,  
[fol. 40v, col. 2] mordazga<sup>1811</sup>, mordedura,  
rabia, furia y infierno disfrazado,  
pero no es aprobado  
nombrarle amor, pues fuera desventura  
que el amor verdadero  
debido a Dios se dé a un hijo [de] herrero<sup>1812</sup>.

Cançión, quebranta el hilo  
que en tu sujeto llevas,  
pues la materia es baja y vil tu estilo.

Canción de a treçe pies por rima<sup>1813</sup> hecha a san Diego en las fiestas de su canoniçación, que imita a la de Montemayor que empieza «En todo lo criado», y en loor del rey nuestro señor don Filipe Segundo, que en ellas se halló:

¡Oh, Diego!, si a mi canto  
el grave ardor que siento,  
impreso de tu celo, me ayudara,

---

<sup>1811</sup> *mordazga*: Vale por 'mordaza'. Ni el *Tesoro* ni *Autoridades* recogen la entrada, y tampoco la encontramos en Corominas o el CORDE (2015), pero por dos veces la emplea Juan de Barrios en su *Verdadera medicina, cirugía y astrología* (Barrios 1607, fols. 61r y 144v).

<sup>1812</sup> *a un hijo [de] herrero*: Según algunas versiones, Cupido es hijo de Venus y Vulcano, preclaro herrero entre los dioses del panteón romano.

<sup>1813</sup> *la de Montemayor*: La canción de Mesa cuenta con ocho estancias de trece versos (que siguen el esquema *abCacBbdeeDfF*, salvo la quinta, que varía: *abCbdCcdeeDfF*) y un envío de de siete sílabas (*aBaBbcC*). La canción que le sirve de modelo no es de Montemayor, sino que la encontramos, de nuevo, en la segunda parte de *La Diana* debida a Alonso Pérez de Montalbán (Pérez de Montalbán 1574, fol. 40v). Por cierto que el esquema de dicha canción (que no varía en ninguna de sus seis estancias, que no culminan en envío) difiere ligeramente del propuesto por Mesa: *abCabCcdeedfF*.

el ánimo algún tanto  
satisfecho quedara,  
pues subiera de punto el pensamiento;  
mas tu divino aliento  
excede al que es más dino  
y no se hallará humano,  
faltándole tu mano,  
que no se encoja más que el más indino.  
Pues tuyo es dar ayuda  
y nuestro el recibirla, aquí me ayuda<sup>1814</sup>.

Óigase en la armonía  
de mi canción sonora  
el son que por ser tuyo más resuena,  
y como en la agonía  
del cisne o filomena<sup>1815</sup>,  
hoy por tu muerte cante el bien de ahora,  
pues desde donde adora  
el ocaso al oriente  
y influye al polo antártico  
hasta el nevado ártico,  
no hay más divina patria y feliz gente  
que la que en vida amaste  
y en muerte de tu cuerpo la d[o]taste<sup>1816</sup>.

---

<sup>1814</sup> *me ayuda*: Es decir, 'ayúdame', en imperativo.

<sup>1815</sup> *del cisne o filomena*: Se atribuía al cisne la costumbre de cantar armoniosamente en el momento de su muerte. Filomena es nombre poético del ruiseñor. Según la mitología griega, Filomena, violada por Tereo, esposo de su hermana Procne, fue convertida en ruiseñor por los dioses tras la terrible venganza que fraguó con su hermana contra su violentador.

<sup>1816</sup> *d[o]taste*: Con su muerte, Diego dota a sus paisanos con su cuerpo, que, en virtud de su santidad, deviene reliquia.

Y no sin grande celo,  
nuestro Felipe Austrino  
se movió a laurear tu insigne vida,  
pues conoció en el suelo  
un bien que le convida  
a aquella eternidad del uno y trino.  
El pobre peregrino,  
mediano, grande y chico,  
que en vida a ti llevaba,  
tan divino quedaba  
como quien de tu bien se halló más rico.  
Pues si en tu cuerpo hay esto,  
no te dio Sixto<sup>1817</sup> mucho en dar su resto.

[fol. 41r, col. 1] Mas el que serenísimo  
(por socorrer a todos)  
es dicho, como de ello hoy dé la muestra,  
hizo como invictísimo  
y más que humana diestra.  
¿Y hay más que agradecer sus altos modos?  
Pues los neptúneos lodos  
y a los caminos bastos,  
los temporales largos,  
dilaciones y encargos  
venció sin estimar peligro y gastos  
y postpuesto a su gloria  
eternizó en la Iglesia tu memoria.

Así el honor perfeto

---

<sup>1817</sup> *Sixto*: Sixto V fue el papa que canonizó a san Diego de Alcalá en julio de 1588.

que más al hombre ilustra  
es al que la virtud ha dado lustre.  
Y si no se dislustra  
el desangre, en efeto  
al justo le conviene el ser de ilustre.  
No hay temer se dislustre  
cosa en Filipe alguna,  
pues, Diego, eres testigo  
de esta virtud que digo  
y de su ilustre sangre, sol y luna,  
por lo cual fue deçente  
llamarlo exçelentísimo la gente.

Y si señor se nombra  
fue porque con potència  
y integridad excede al rey más sabio,  
mas el nombre que asombra  
al infernal resabio  
es el de su cristiana providencia  
o divina experiencia,  
ésta que aquí tenemos,  
pues en el tosco paño  
del franciscal rebaño  
al mundo descubrió lo que aquí vemos.  
Que aunque este paño era oro,  
no andaba aquel atando con decoro.

Y ese cordón ñudoso<sup>1818</sup>

---

<sup>1818</sup> *ñudoso*: Vale por 'nudoso'. La sustitución (o más bien convivencia) del fonema /n/ por /ɲ/ se produce también en otras palabras como *anudar* (*añudar*), *nudo* (*ñudo*) o *nublado* (*ñublado*).

de mil efetos bellos  
con que el çisne Ximénez<sup>1819</sup> dio al mahometa  
descubre otro precioso  
donde gloria sujeta  
en ti, y al gran austrino el premio de ellos  
también a contenellos  
juntamente ha venido.  
Pues Dios se dio en tu entriega  
y contigo se entriega  
a Filipe, que está de t[i] çeñido  
porque en çeñir es claro  
tu cuerda: un dios, un sancto y un rey caro.

Vese al fin tan al vivo  
en su real ser aquesto,  
que es un rey endiosado y Diego en todo.  
[fol. 41r, col. 2] En el dar nada esquivo,  
pero en gobierno y modo,  
el poder: un heroico braço presto.  
Diego, en obras y gesto,  
padre del patrio nido;  
y al fin tan dulce ahora  
que si algún niño llora  
se acalla con su nombre en siendo oído.  
Pues tú, Alcalá, hoy le tienes,  
más bien que el mando junto en ti contiene.

Canción, si ya ilustraste  
con materia tan grave tu rudeza,

---

<sup>1819</sup> çisne Ximénez: Alusión al cardenal Francisco Ximénez de Cisneros.

calla, esto te baste.  
Pues el más monstruo ingenio en sutileza  
que hablar de aquesto empieça,  
viendo lo que mereçe  
rostro y cejas enarca y se enmudece.

Porque no solo de las cançiones de a catorce tengamos notiçia, sino de las letras de Jerónimo de Contreras<sup>1820</sup>, coronista del rey nuestro señor, el cual nos enseña poder con semejantes poemas hacerse diálogos, traeré (de su segundo libro) dos cançiones de un diálogo, que así pareçe quejarse uno enfadado del mal mundo y amor:

Jerónimo de Contreras en el 2 lib.

De gran escuridad se vuelve el día  
a los tristes gemidos de mi canto  
y las aves se esconden en sus nidos  
oyendo el gran dolor de mi armonía,  
haciendo cuantos son terrible llanto,  
quedando con me ver de amor heridos.  
Los árboles vestidos  
se vean despojados  
de hoja, fruto y flor, y los collados  
se hundan al abismo  
sintiendo mis cuidados  
causados por mí mismo,  
y así con gran dolor todas las gentes

---

<sup>1820</sup> *Jerónimo de Contreras*: Se trata, en efecto, de un canto amebeo entre Boliano (que canta la primera estancia) e Irpiano (que canta dos, de las que Mesa omite la primera: «Yo solo cantaré viviendo ufano»), perteneciente al libro II de la *Selva de aventuras* de Jerónimo de Contreras (Contreras 1565, fol. 33r). Mesa reproduce el texto de la *princeps* con alguna variante (más allá de ortografía y puntuación): el «vuelve» del primer verso es «vuelva» en el original; lo mismo sucede, poco después, con «esconden» y «escondan»; Contreras no escribió «y en el toque yo digo», sino, con más elegancia y sentido, «y en esto que yo digo»; el «preso o çiego» de Mesa (último verso) es «preso y ciego» en el original.



en solo mi pesar pongan las mientes.

La muerte llamaré, y ent[r]e las peñas  
haré mi habitación do pueda el eco  
responderme a lo menos cuando hable,  
a los aires haré mortales señas,  
y en el valle más bajo, oscuro y seco,  
daré fin a mi vida miserable.

No hallo suerte estable  
que el tiempo no la mude  
y en el toque yo digo: «Nadie dude  
si pende de esperança»,  
pues hize lo que pude  
muy firme sin mudanza,  
y el pago que saqué fue morir luego  
quedando sin sentido, preso o çiego.

[fol. 41v, col. 1] Canciones hechas en la moçedad de un poeta en loor de una religiosa llamada Isabel, por las cuales da muestras de volverse a Dios:

¿Qué Calíope<sup>1821</sup>, ninfa del Parnaso,  
qué Homero, qué Pisandro, qué Catulo,  
qué Horaçio, qué Teócrito y Lucreçio,  
qué Maro y Plauto, qué Terencio o Naso,  
qué Valerio, Claudino y qué Luçeçio,

---

<sup>1821</sup> *Calíope* [...] *Homero* [...] *Pisandro* [...] *Catulo* [...] *Horaçio* [...] *Teócrito* [...] *Lucreçio* [...] *Maro* [...] *Plauto* [...] *Terencio* [...] *Naso* [...] *Valerio* [...] *Claudino* [...] *Luçeçio* [...] *Eurípides* [...] *Tibulo*: Nueva enumeración, en este caso de eminentes figuras de las letras clásicas (precedidas por la tópica invocación a la musa Calíope). Poco comentario requiere la inclusión de Homero, Catulo, Horacio, Teócrito, Lucrecio, Virgilio (el «Maro» del texto alude al *cognomen* mantuano, Marón), Plauto, Terencio, Ovidio («Naso», de Publio Ovidio Nasón), Eurípides o Tibulo. «Valerio» es Valerio Máximo; «Claudino» es Claudiano; «Luçeçio» es Lucio Luceyo, a quien ya hemos encontrado *supra*.

qué Eurípides trágico y Tibulo?  
Al fin, ¿qué disimulo,  
qué tardo? Que me estoy aquí cansando,  
poetas recitando,  
si no basta, juntando la elocuencia,  
poesía, ni ciencia,  
para alabar lo puesto por Cupido  
en seis letras siguientes escondido;  
Y SABELlo me pena,  
pues lo más escondido me condena:

La I me dice: «Impío<sup>1822</sup>, ¿qué pretendes?»,  
la S: «Son quimeras tus intentos»,  
la A: «Abraarte has sin remediarte»,  
la B: «Bestial, ¿quién soy?, ¿tú no lo entiendes?»  
la E: «Empieça ya a desesperarte»,  
la L: «¿Luego al fin quieres torme[n]tos?».  
Mirad qué de contentos  
en seis letras amor quiso poner,  
siendo en él padeçer  
que la Çirçe dio a los racionales  
hechos fieros bestiales.  
Así después que de otra yo fui herido,  
¿no sabe dar razón ningún sentido  
por estar ya mudado  
en la Çirçe que así me ha transformado?

Por ella ando sin mí, sin Dios, sin ella,

---

<sup>1822</sup> *Impío*: Cabría considerar *impío* como voz bisilábica sin perder la correcta escansión del verso, lo que sería congruente con el uso del autor en las dos ocasiones en que emplea la palabra (fols. 28r, col. 2 y 34r, col. 2).

sin mí, por ella, sin Dios por adoralla,  
sin ella por querer persuadilla<sup>1823</sup>,  
y tal castigo da al que osa vella  
y tal pena al que más quiere servilla,  
que le castiga sin poder hablalla.

Ya mi ventura calla,  
pues amando ofendí en aqueste suelo  
al escultor del çielo,  
procurando tomar  
lo que de más beldad quiso dotar  
y para sí tan solo guardar quiere.  
Así se engañará el que aquí entendiere  
ser mi alma al presente  
de Dios aborrecida injustamente.

Y tú serás, canción, aborrecida,  
pues publicas sin tiento  
lo que encubrir tu autor fuera más justo.  
Mas quien tan mal refrena el propio gusto,  
que merezca tormento  
no es mucho, pues la culpa es conocida.

[fol. 41v, col. 2] Por ejemplificar a las canciones mayores repetiré una de Montemayor<sup>1824</sup> semejante a la del Petrarca que empieza *Nel d[o]lce tempo de la prima etade*:

---

<sup>1823</sup> La correcta escansión del verso obligaría a la sinéresis del diptongo: *per-su-a-di-lla*.

<sup>1824</sup> *una de Montemayor*: De nuevo Mesa confunde a Jorge de Montemayor con Alonso Pérez de Montalbán, verdadero autor de la estancia propuesta, perteneciente al libro III de la segunda parte de *La Diana* (Pérez de Montalbán 1574, fol. 76v). Es la primera de las cinco estancias en que el viejo Parisiles canta sus lamentaciones, que Mesa copia con variantes (más allá de las ortográficas y de puntuación): omite el séptimo verso («piélago de tristezas y de enojos»), y escribe «de gente que anda en rueda, corro y danza» en vez del original «de hombres que andan en rueda, corro y danza». Ignoro la edición manejada por nuestro autor, pero no debió de ser la de 1574 que yo empleo, que

¡Oh mundo, mas no mundo<sup>1825</sup>, sino inmundo,  
laguna de inmundicias y de çieno,  
región llena de espinas y de abrojos,  
trabajo sin provecho, prado lleno  
de sierras y serpientes, mar profundo  
de lágrimas, miserias y de antojos,  
verdadero dolor, falsa alegría!  
De gente que anda en rueda, corro y danza,  
falsa y vana esperança.  
De aquel que su razón en ti confía,  
dulçe ponçoña, miel de amarga espuma.  
Espantable desierto, gran morada  
de fieras, campo ancho y pedregoso,  
de cuidados arroyo caudaloso,  
de fatigas y mal ancha posada,  
muchos quisieron escribir con pluma  
tus obras que no pueden tener suma,  
y yo, si mi tristeza da lugar,  
por experiençia las podré cantar.

Aunque la mayor canción<sup>1826</sup> que compuso el Petrarca fue esta a quien siguió Montemayor, con todo he hallado otras mayores, como las que

---

lee «mas profundo» en vez de «mar profundo» (en el verso quinto), y «choro» en vez de «corro» en el noveno (octavo para Mesa); la edición de Sebastián de Comellas, posterior al *Digresionario*, trae las lecciones correctas (Montemayor y Pérez de Montalbán 1614, p. 472). La bella canción de Petrarca *Nel dolce tempo de la prima etade* (Petrarca 1984, I, p. 176) parece ser el modelo de Pérez de Montalbán (ambas tienen el mismo esquema de rimas: ABCBACCDEEDFGHHGFFII; aunque todos los versos son endecasílabos en Petrarca, mientras que la estancia de Pérez de Montalbán cuenta uno —el noveno: «falsa y vana esperança»— heptasílabo).

<sup>1825</sup> *mundo*: Vale por 'limpio', como nos recuerda incidentalmente *Autoridades* (s. v. *mundo*) «por el orden y perfección con que Dios [...] le crio de la nada» (IV, p. 631, col. 1).

<sup>1826</sup> *la mayor canción*: Es decir, la canción con mayor número de versos (veinte) en cada estancia.

hizo Giovanni Paulo Ubaldino<sup>1827</sup>, a quien determino imitar principalmente en la canción *Donne leggiadre, gratiose e belle* y en algunos conceptos a los de la última canción del Petrarca<sup>1828</sup>:

Virgen hermosa, que del sol vestida  
y estrellas coronada,  
la gran bestia por ti quedó abatida,  
viéndote así adornada  
de limpieza y sujeta a ti la luna<sup>1829</sup>,  
Virgen que fuiste una  
de las vírgines cinco que a ninguna  
se apagaron las luces  
guardando al esposo cada una<sup>1830</sup>,  
Virgen que más reluces  
por tu virtud que el cielo,  
madre que en tu virgíneo seno al suelo  
trajiste su remedio  
puniéndote por medio

---

<sup>1827</sup> *Giovanni Paulo Ubaldino*: Giovanni Paolo Ubaldino es uno de los poetas incluidos en la *Scelta* de Cristóforo Zabata que con tanto rendimiento comprobamos que empleó nuestro licenciado. Zabata escoge dos poemas de Ubaldino (Zabata 1579, p. 239): el soneto *Sereni occhi, che'l cor m'havete acceso* y la canción a que se refiere Mesa, *Donne leggiadre, gratiose e belle*, que cuenta con una sola estrofa que sigue el esquema *AbAbCcCdCdeEffEghhGgil* —si damos por bueno que «gradire» (v. 20) rima con «stile»y «gentile» (vv. 16 y 19)—. Más que de una canción al uso, estaríamos ante una silva, molde estrófico que no se incorporaría a nuestras letras hasta las *Flores de poetas ilustres* de Espinosa, más de una década después de redactarse el *Digresionario*; la confusión de nuestro autor es por tanto razonable.

<sup>1828</sup> *la última canción de Petrarca*: No es otra que la última de las piezas (la CCCLXVI) del *Canzoniere* (Petrarca 1984, II, p. 1.028). Que Mesa se inspira, o acaso más, en Petrarca, es más que evidente en el *incipit*: «Vergine bella, che di sol vestita / coronata di stelle», escribe Petrarca; «Virgen hermosa que de sol vestida / y estrellas coronada», nuestro autor. Mesa llega a los veintidós versos en su estancia; Petrarca, más moderado, se queda en trece.

<sup>1829</sup> *sujeta a ti la Luna*: La Luna está sujeta a la Virgen ya que, de sol vestida, domina como el sol a la luna.

<sup>1830</sup> El pasaje da por consabida la parábola de las diez vírgenes (*Mateo 25, 1-12*). Todas velaban la llegada de sus esposos; la mitad de ellas, insensatas y fatuas, sin suficiente aceite para reponer el que derrochaban sus lámparas, perdieron el desposorio al encontrarse ausentes (rellenando sus lámparas) cuando finalmente sus esposos arribaron (*Biblia Vulgata*, p. 986).

de la culpa del hombre y su consuelo,  
y encerrando en tu vientre  
lo que en parte no cabe  
te hiciste puerta y llave  
del cielo por donde entre  
la gracia a los culpados,  
¡ayuda en este día  
al que sin ti vivir ya no querría<sup>1831</sup>!

[fol. 42r, col. 1] Prosigo el tema mudando el método a la canción<sup>1832</sup>

ansí:

Virgen, tú eres la çarça que escondida  
vio Moisés en Egipto sin quemarse,  
y la fuente del agua de la vida,  
pues por la culpa el hombre a condenarse  
viniera si a mi Cristo no parieras.  
Mundo, fueras pobrísimo  
si este cercado huerto en ti no vieras.  
Este es el cinamomo olorosísimo  
que sin su olor remedio no tuvieras.  
Este es aquel ciprés tan preciosísimo  
y del líbano el çedro por quien vive  
tu ser dándote más sin que se esquive.

---

<sup>1831</sup> *al que sin ti vivir ya no querría*: Verso prácticamente idéntico al que principia una de las epístolas de Juan Boscán (número CXXXIII de sus *Obras completas*, «El que sin ti vivir ya no querría»), largo poema en tercetos encadenados (Boscán 1999, p. 339). La epístola fue ciertamente popular, como prueba el hecho de que fuera glosado en varias ocasiones, tal y como registra el *Cancionero sevillano de Toledo* (Labrador Herraiz, DiFranco y Montero (eds.) 2006, p. 522). Miguel Sánchez de Lima lo elige para ejemplificar las glosas en *El arte poética en romance castellano* (Sánchez de Lima 2012, fol. 60v).

<sup>1832</sup> *mudando el método*: Cambia el esquema métrico (que llega a los veintidós versos en la estancia) a ABABCdCDCDEEffeHHGGII (con envío AbbA).

Esta es la mirra fina  
que preserva y el bálsamo que afina  
la incorrupción que siempre en sí recibe.

Esta es la fresca rosa  
y la oliva y la palma  
que da vitoria al alma,  
siendo con pecadores amorosa,  
pues eres la querida y dulce esposa.  
Virgen y de Dios madre,  
ruega por mí a tu Hijo, Esposo y Padre.

Pues has de quedar corta,  
canción, en alabar lo que eso excede  
a cuanto haber se puede  
fuera de lo que es Dios, el canto acorta.

La *sextina* es una sutil y admirable poesía de seis estancias de a seis [D]e las [se]stinas  
pies de once sílabas, con adornaçión de unos mismos consonantes y  
sentados en tal conçierto que más fácilmente se podrá entender con el  
ejemplo que por la numeración y plática de su armonía<sup>1833</sup>. Pero es  
costumbre epilogar y recoger todos los consonantes al cabo en tres

---

<sup>1833</sup> Mesa renuncia a explicar la preceptiva de la sextina, como fácil expediente para evitar enredarse en una complicada explicación, seguramente vencido por la aparente arbitrariedad de la disposición de las palabras-rima de la compostura. Tal arbitrariedad se deshace si consideramos su esquema métrico desde una perspectiva global y más armónica: las tres palabras-rima iniciales (ABC) *bajan* en la segunda estrofa (A al verso segundo, B al cuarto, C al sexto), creándose por tanto *espacios* entre ellas (versos primero, tercero, quinto) que se ocupan con las tres rimas restantes en orden inverso (F al primero, E al tercero, D al quinto). Este proceso se repite en las siguientes estrofas. A la sexta estrofa le sigue una contera que recoge necesariamente las seis palabras-rima utilizadas. El resultado es que ninguna estrofa repite palabra-rima, y ninguna palabra-rima repite posición. Siendo la primera estrofa *ABCDEF* (ninguna rima se repite), la segunda ha de ser *FAEBDC* (como hemos visto); ahorramos al lector el cálculo de las siguientes estrofas: el esquema total de la sextina es *ABCDEF FAEBDC CFDABE ECBFAD DEACFB BDFECA* (si aplicamos las reglas anteriores a la sexta estrofa, el esquema resultando es de nuevo *ABCDEF*, con lo que se vuelve a comenzar la serie; ello daría como resultado una nueva sextina; la sextina doble, que se compone de doce estrofas más la contera final, sería el resultado).

verços de a once sílabas, de manera que lleve dos cada pie. La cual coplilla o terceto es llamado de los italianos *cambiato*<sup>1834</sup>, que es lo propio que *retruécano*<sup>1835</sup> y de los españoles *contera*. Y porque esta metrificación es muy a propósito para alabar o vituperar, encarecer o disminuir, suplicar o disuadir, y para otras cosas de alegría o tristeza, por tanto fue empleado su estilo en la Complutense Academia en loor de la alteza del príncipe heredero de los señoríos de España y en alabança de su maestro, haciendo memoria de su padre y defensor de la Iglesia, rey y señor nuestro, por la canoniçación notoria de san Diego, patrón de Alcalá<sup>1836</sup>:

[fol. 42r, col. 2] De largo tiempo el celo más devoto  
de un monarca que el mundo ha más temido,  
descubierto le deja como padre.

Con la fee que en su pecho ha bien mirado,  
siendo su defensor, vuela a la gloria  
hinchiéndola de loores cual es justo.

No se contenta en dar, por ser más justo,  
aquello que le endiosa el brío devoto,  
sino que a su lugar convierte en gloria.

Y al príncipe unigénito temido  
adorna de las letras que ha mirado  
haber allí y de un otro nuevo padre.

Por quien vendrá y su ingenio al ser del padre

---

<sup>1834</sup> *cambiato*: Ya ha sido tratado profusamente y con noticia etimológica (fol. 37, col. 2).

<sup>1835</sup> *retruécano*: En la medida en que el retruécano es un quiasmo que exige la reorganización de los elementos de una oración en otra subsiguiente en la que se invierte su posición, cabe considerar que la contera de la sextina, que recoge las palabras-rima diseminadas en las seis estrofas precedentes, es una especie de retruécano.

<sup>1836</sup> Ya hemos tratado de la canonización de san Diego de Alcalá (fol. 30r, col. 2). El príncipe heredero es obviamente el futuro Felipe III.



que le engendró, de manso, pío y justo,  
próvido, estable, agudo, en sí mirado,  
cuidadoso, magnánimo, devoto,  
legislador, pasçífico<sup>1837</sup>, temido,  
y una imagen de Dios en mando y gloria.

Porque cual es su obrar, tal es su gloria,  
cual padre el hijo, el hijo cual el padre,  
cual de Dios temeroso es él temido,  
y así cual es el justo al hijo justo  
el maestro le da cual el devoto  
y cual puede en su alteza ser mirado.

Y si en el sabio puede ser mirado  
lo más que el mundo tiene acá de gloria,  
como en tal se verá su fin devoto.  
Pues con el hijo caro el sabio padre  
de sciencia y cristiandad de modo justo  
le ilustra en tierno tiempo no temido.

Y según su real muestra ser temido  
como el padre vendrá y como él mirado  
en ensalçar su ser y al Diego justo.  
¡Alégrate, Alcalá, pues ves tu gloria  
con Diego y con tu príncipe y su padre  
que es lo más que haber puede un bien devoto!

Con el devoto celo del temido  
padre, canción, te ensalça si has mirado,

---

<sup>1837</sup> *pasçífico*: Vale por 'pacífico'. Es grafía presente en algunos textos medievales; de hecho, el CORDE (2015) no revela ninguna entrada posterior a 1525.

que en su gloria emplear tu canto es justo.

Si en las seis coplas de la sextina el poeta no pudiere especificar toda su intención, tiene facultad de amplificar su poema con otras seis coplas siguientes a las seis primeras y que a lo último asiente el retruécano o contera de tres pies, como lo hizo el Petrarca<sup>1838</sup> en aquella duplicada sextina *Mia benigna fortuna e 'l viver l[i]eto*<sup>1839</sup>, a quien siguió Montemayor en sus *Dianas*.

Con otro estilo no tan precioso y riguroso como [fol. 42v, col. 1] el pasado, a su imitación son compuestas canciones de siete sílabas cada pie solamente, o de once tan solo, o juntamente de a siete y once. Y así, con imitación de los poemas de Gabriele Chaibrera y principalmente de aquel que dice *Ce[n]to averrá che di Nettun fremente*<sup>1840</sup>, traeré por ejemplo las rimas siguientes:

Rústico y monteraz<sup>1841</sup> es el humano  
que aspira sin recato y sin criança  
(siendo tan imperfeto),  
en vituperaciones,  
hablando con ruin término y molesto  
contra cualquier mujer, sea viva o muerta.

---

<sup>1838</sup> Petrarca [...] Montemayor: Alusión a la sextina doble *Mia benigna fortuna e 'l viver lieto*, poema CCCXXXII del *Canzoniere* (Petrarca 1984, II, p. 944), formada por doce estancias y una contera. Montemayor incluye dos sextinas en su *Diana* (Montemayor 1996, pp. 66 y 224), aunque solamente la segunda es doble; la única sextina que encontramos en la *Diana* de Alonso Pérez de Montalbán es una sextina simple (Pérez de Montalbán 1574, fol. 29v).

<sup>1839</sup> *leto*: La lección original es «leto», por influencia del *ledo* castellano.

<sup>1840</sup> Mesa parece olvidar que ya se ha referido con antelación a este poema de Gabriello Chaibrera (fol. 30v, col. 1), aunque el ejemplo entonces propuesto sobre tal modelo no se correspondía con el esquema métrico del italiano (*ABcdeF FAebDC CFdaBE ECbfAD DEacFB BDfeCA AbcdEF*).

<sup>1841</sup> *monteraz*: Vale por 'montaraz', que prueba la preferencia de Mesa por variantes que cierran una vocal átona. No encuentro, empero, testimonios de su uso aurisecular —no la recoge el *Tesoro*, ni tampoco *Autoridades* o el CORDE (2015)—.

Falta de ingenio es pública y abierta  
disentir de un retrato sobrehumano  
cuya escultura en esto  
la eterna confianza  
de Dios en la creación de las regiones  
dio por buena, por ser de un ser perfeto.

Cuanto y más que el retrato muy directo  
del hombre es la mujer y bien conçierta  
tener sus complisiones<sup>1842</sup>,  
pues por la impírea mano  
fue del cuerpo de Adán con aliança  
formado otro, a quien Eva dio el supuesto.

De donde dimanó llamarla el resto  
de los hombres (con título bien recto  
que a todo el mundo alcança),  
madre de todos çierta,  
lo cual dejó ya en limpio el soberano  
cuando encarnó en mujer por más blasones.

Luego si el mismo Dios de las naçiones  
adornó a la mujer de tal compuesto<sup>1843</sup>,  
¿por qué ha de haber cristiano  
que ponga en el sujeto  
femíneo alguna mácula encubierta

---

<sup>1842</sup> *complisiones*: El *Diccionario* de 1780 nos confirma que *complisión* es «Lo mismo que complexión» (p. 249, col. 1), es decir, según *Autoridades*, «El temperamento y conmensuración de humores que cada uno tiene, de donde resulta ser de buena salud u delicada, frágil y enfermiza» (II, p. 452, col. 2).

<sup>1843</sup> *compuesto*: Jesús, en tanto que ser humano, estaba compuesto de cuerpo y alma, como revelan los ejemplos con que *Autoridades* ejemplifica la voz (II, p. 461, col. 2).

pues es sola en valor, ser y pujança?

Por esto a la justicia y esperanza  
con todas las virtudes que hay y dones  
en la celeste oferta  
los pintamos con gesto  
mujeril, porque juzguen sin defeto  
a cualquiera mujer el no inhumano.

Por tanto es la mujer un bien temprano,  
de María un dibujo de pujança,  
de Dios un sacro efeto,  
casa de perfecciones,  
archivo de lo justo y de lo honesto  
y una gloria a los hombres descubierta.

Pues por mujer se alcança el bien más sano,  
canción, presto a la virgen vee, que es puerta  
en efecto del bien de perfecciones.

[fol. 42v, col. 2] La razón por que algunos han querido llamar a las inmediatas rimas *setinas* no se sabe de cierto, si no es por constar de siete coplas, según es costumbre y parecer en otra adunación de estancias dificultosísimas que hallé entre las obras del elocuentísimo Cristóforo Zabata<sup>1844</sup>, y más en un poema que así empeçaba: *Se intorno*

---

<sup>1844</sup> *Cristóforo Zabata*: Se refiere a la sextina *Se intorno a questi scogli, e a questo mare*, de autor incierto —figura bajo las iniciales S. R., bajo las que se ha querido ver al poeta Raffaele Salvago o, más probablemente, al «Signor Roccatagliata [...] editore della racolta» (Navone, Beltrami y Pastorino 2007, p. 14), como parecen sugerir el uso de la «S.» como abreviatura de *Signor* y la dedicatoria de un soneto «Di M. Gio. Antonio Mazanti al S. R.»—, incluida en la *Scelta di rime di diversi eccellenti poeti* (Zabata 1579, pp. 340 y 34). Luca Beltrami, estudioso de la *Scelta*, propone algunas reflexiones sobre la dificultad del poema de Zabata, sus artificios métricos y las posibles causas de que presente un número poco habitual de estancias (siete) para tratarse de una sextina. En cuanto a la naturaleza del poema, Beltrami afirma sin dudas que se trata de una «sestina doppie», hito «nella produzione letteraria italiana», que data del período «oscuro del poeta» y se debe «al suo gusto per l'antitesi

*a questi scogli, e a questo mare.* Las cuales han de tener partidos los pies por la séptima sílaba, y allí se han de repetir y en la final de cada verso, doce diciones, con el artificio que el ejemplo demostraba, y todas ellas después se han de tornar a repetir en el *cambiato* o contera, repartiendo de en cuatro en cuatro a cada pie de los tres que debe tener por retruécano. Y así se conocerá que como dicen que estas siete coplas con su retruécano son dichas setina, que si le quitásemos la una sería sestina, como si a las estancias de las sextinas añadiésemos otra, se llamaría setina, pues no hallo más razón de lo uno que de lo otro si no es el uso, que en semejantes ocasiones tiene poder para servir de ley, pues como ya hemos hecho mención, la poesía está fundada en opinión y costumbre, de suerte que faltando esta condición será peligroso el sacar nuevos poemas.

Si nunca en firme asiento	y firme silla	De l[as] seti[nas]
se puede hallar el fuego	entre lo frío,	
si jamás en el aire	el ancho mar	
puede estar con la paz	de aquesta vida,	
menos podrá la muerte	a todos fiera	

---

netta tra i diversi campi semantici». La estructura métrica «viene complicata da un fitto schema di corrispondenze tra fine verso ed emistichio, tanto que ogni strofe contiene ben dodici termini in rima. Le parole a metà verso vengono infatti recuperate in fondo al versi della sestina successiva, mentre quelle a fine verso della prima sestina tornano nell'emistichio della seconda» (Navone, Beltrami y Pastorino 2007, p. 14). En cuanto al número poco usual de estrofas, se debe a «un errore tipografico che lo rende mutilo di alcune sestine, tanto che si presenta nella forma anomala di sette strofe contro le sei o dodici che dovrebbe avere». Así, «la versione stampa proposta nell'antologia sia priva delle prime cinque sestine». La consulta del original de la *Scelta* (que debo agradecer a los buenos oficios de Cecilia Troiano, de la Biblioteca Universitaria de Génova) confirma la hipótesis de Beltrami: el poema comienza en la página 34 de la *Scelta*, pero la anterior (recto de la misma hoja) lleva, por error, el número 29 (siendo diferente de la 29 ubicada en su sitio) y presenta como reclamo de la página siguiente la palabra «Porrà», que no se corresponde con el comienzo del poema que nos ocupa (ni con ninguna otra del volumen, por lo que hemos de considerarla perdida). El índice registra todos los primeros versos de «S. R.», pero, descontados los que encuentran su correlato en otros poemas, ninguno queda relativo al que nos ocupa: ni el perdido de la primera estrofa, ni el primero de la quinta, que es por el que la conocemos. Mesa detecta la incongruencia de la estructura del poema, que, con dudas notorias, no sabe sino atribuir al «uso [...] opinión y costumbre» poéticos; aprovechando la ocasión, preceptista prudente, para prevenirnos de novelorías.

estar sin que a su llanto	tema el mundo.
Siempre vemos al mundo	huir del llanto,
que al parecer es silla	y cierto asiento
del mal que trae la fiera	y negra muerte.
También se vee que el frío	ahuyenta al fuego
como al fin a la vida,	y más la paz,
y como al quieto mar	el áspero aire.
Pero no ondea el aire	al turbio mar
del lacrimoso llanto	de este mundo,
si el hombre escoge en paz	guardar su vida.
Pues depende su asiento	y quieta silla
de un virtuoso fuego	que al más frío
da ser y echa a la muerte,	aunque más fiera
Así será la fiera	y común muerte
no temida cual mar	libre del aire
y cual templado frío	con el fuego.
También se verá el mundo	sin su llanto
gozando aquella silla	y real asiento
que de la justa vida	con su paz.
[fol. 43r. col. 1] Porque una eterna paz	de eterna vida
se sigue tras la fiera	y triste muerte
para el que en justo asiento	echó su silla.
Pero para el que entre aire	y turbio mar,
de culpas sin el llanto	gozó el mundo,
para aqueste es el fuego	y mortal frío.

Huiga<sup>1845</sup> más pues del frío      y mortal fuego  
con rectitud de vida              puesta en paz,  
sufriendo el mal del mundo,      pena y llanto.  
Pues no es mala la muerte,      aunque es tan fiera  
que para el justo es mar          llena de un aire  
que en gloria y santa silla      da su asiento.

Benditísimo asiento              y santa silla  
que tornas en un fuego          al que es más frío  
de caridad, sin que aire          afee su mar.  
Dichosísima paz,                  pues ya con vida  
en ti, libre de muerte              y pena fiera,  
goza el alma sin llanto          al Dios del mundo.

Del mundo el llanto              es silla y fiel asiento,  
que de la fiera muerte,          frío y fuego  
libra, y es vida en paz          cual mar sin aire.

De donde queda manifestado que aunque para las de España sean algunas poesías destas muy nuevas, en Italia son muy estimadas y de grandísimo crédito y fama.

Aunque los autores extranjeros suele atraer en sus volúmenes compendiosos otros nuevos dechados de poemas, todos entiendo que casi podrán ser reducidos a la copiosa variación de aquesta que aquí he tratado. Y advierto de una ignorancia que anda entre algunos muy introducida<sup>1846</sup>, pensando que los versos llamados *esdrújulos*<sup>1847</sup> y las

---

<sup>1845</sup> *Huiga*: Vale por 'Huya'. No es infrecuente en las letras auriseculares, tal como revela una consulta al CORDE (2015).

<sup>1846</sup> *introducida*: *Introducir* es «Lo mismo que introducir», aclara el *Diccionario* ya en 1791 (p. 381, col. 1) hasta 1817.

<sup>1847</sup> *esdrújulos*: La considerable displicencia con que Mesa trata de los versos esdrújulos contrasta con la aplicación que le dedica su precesor, Miguel Sánchez de Lima, en *El arte poética en romance*

poesías que de ellos se componen ser diferentísimas de los metros y estancias que el museo de los poetas ejerçita con más universalidad, como son todos los modos que de rimas hasta aquí he tratado. Lo cual, como provenga de divertimento de los que en semejante opinión afirman su voto, no tengo para qué entretenerme en darlo de nuevo a entender, pues el desengaño es tan fácil y lo que tengo expuesto demuestra la verdadera dotrina que se debe tener.

Otros poemas imitativos y aparentes a los de la latinidad he leído en castellano, como a los versos que se dicen *sáficos* y *adónicos*<sup>1848</sup>, de los cuales los *sáficos* son de tal condición (según la prosodia latina) que cada cual consta [fol. 43r, col. 2] de çinco junturas de diçiones que los gramáticos llaman pies, y pie es (como dice Segura<sup>1849</sup>) una medida en partes constituida a los demás tiempos de las sílabas. De manera que el primer pie de cada verso *sáfico* es nombrado *troqueo*, porque es de dos sílabas, la primera larga y la segunda breve. El segundo pie es

Los [im]pro[pios po]emas

---

*castellano* (Sánchez de Lima 2012, fol. 56r). Sánchez de Lima incluye un largo poema en esdrújulos blancos, lo que avala la idea de que su mera naturaleza métrica le era suficiente como para considerar que ese motivo ya rimaban. La otra gran preceptiva métrica anterior al *Digresionario*, el *Arte poética española* de Díaz Rengifo, tiene una posición más ponderada y similar a la de Mesa: «Y así digo que se pueden componer en ellos todo género de poesía italiana». Ello no obsta para que Rengifo presente por separado su *Silva de consonantes esdrújulos* (Díaz Rengifo 2007, pp. 92 y 354).

<sup>1848</sup> *sáficos* y *adónicos*: Mesa da paso a las estrofas imitativas de la antigüedad grecorromana (a las que, en la nota marginal que reconstruyo a partir de la *Margarita* final, denomina «poemas impropios»). Aunque no la menciona por su nombre, la descripción de su estructura y el ejemplo que dispone (no muy inspirado ni acertado métricamente) se corresponden con la estrofa *sáfica* (empleada por diversos autores clásicos: Alceo y Safo entre los griegos; Horacio, Catulo, Estacio y Séneca entre los latinos), compuesta por tres versos endecasílabos *sáficos* seguidos de un pentasílabo *adónico*. El verso *sáfico* consta de cinco pies: troqueo (larga + breve), espondeo (dos largas), dáctilo (larga + breve + breve), y dos troqueos más, lo que suma once sílabas; el *adónico* (o *adonio*) cuenta cinco (se compone de dáctico y espondeo). La asimilación de estos versos a la métrica castellana (que no atiende a la duración silábica, sino a la intensidad del acento) sustituye las sílabas largas por tónicas, y las breves por átonas. Mesa hace visible gráficamente la cesura tras la quinta sílaba de los endecasílabos («por verte madre / de un hijo glorioso»). Hay que reseñar que el poema carece de ritmo y musicalidad (quizá por la «mala gana» que le ocasiona su «impropiedad», como él mismo confiesa).

<sup>1849</sup> *Segura*: Mesa se refiere a la *Grammatica institutio* de Martín de Segura, de cuyo cuarto libro (titulado *De prosodia*) toma nuestro autor la definición de pie que maneja en este pasaje (Segura 1580, fol. 201r): *Pes est dimensio certis syllabarum temporibus definita*.



dicho *espondeo*, pues tiene otras dos sílabas largas. Al terçero pie llaman *dátilo* por constar de tres sílabas, la primera larga y las dos breves. El cuarto pie y quinto son *coreos*, que es lo mismo que troqueos<sup>1850</sup>. Así que cada verso sáfico debe tener once sílabas, y el verso adónico çinco, en dos pies, el uno dátilo y el otro espondeo. Y así, cuando los de las academias latinas mezclan estos dos modos diversos guardan la siguiente constitución, que es poner tres versos sáficos y luego un adónico, de suerte que tornando a poner otros tres sáficos y otro adónico va[n] con este orden cumpliendo con la materia que declarar quieren en semejante metrificaçión. Y aunque es verdad que españolamente algunos han procurado en nuestra vulgar habla componer sáficos y adónicos, como en el año de 1571 lo hicieron muchos poetas en la imperial çiudad de Toledo, en la entrada y fiestas del cuerpo de san Eugenio<sup>1851</sup>, arçobispo que fue de la dicha ciudad, dedicándolos en su loor a 18 días de noviembre, con todo esto tengo para mí que no se pueden componer con tanto rigor y decoro en castellano método como en el latino. Mas por cumplir con semejantes poemas (aunque de mala gana por su impropiedad) diré otros a inmitación de los toledanos con la mayor observançia que supiere, a san Diego:

Goza, Alcalá,	en buena hora el santo,
corona tuya	con quien Carlos se honra,
como se agrada	la luna con el cielo

---

<sup>1850</sup> Escribe Segura: *Choreus sive (ut alii volunt) trocheus* (Segura 1580, fol. 201r).

<sup>1851</sup> *san Eugenio*: Los restos de san Eugenio de Toledo se trasladaron de París a Toledo (donde un brazo se había conservado); el 18 de noviembre de 1565 llegaron a la ciudad, motivo por el que se les rindió un triunfal recibimiento que contó con la participación de Felipe II y su familia. El aniversario de tal entrada se conmemoró por este motivo desde entonces, y no es extraño que como parte de la celebración hubiera un certamen poético (el texto parece sugerir la idea de que el cuerpo entró en Toledo en 1571, cuando lo que en esa fecha debió de conmemorarse es la entrada triunfal de hacía seis años).

lleno de estrellas.

Si están los astros                    juntos, tu armonía  
con los planetas,                    tronos y elementos,  
como tesoro                            de Dios te publiquen  
    por tu san Diego.

[fol. 43v, col. 1] Pues adornada                    te vees con tal fuerza,  
te mate el mundo,                    pues de España tiembla  
por otro Diego                        como el que tú tienes  
    cual otra España.

Siento te apuesta                    de todos los dones  
por verte madre                        de un hijo glorioso  
que al gran Francisco                tuvo por padre  
    símil a Cristo.

Con la fe viva                         te ajusta san Justo,  
hecha al presente                    pavés<sup>1852</sup> de la Iglesia  
y de heresiarcas                    encuentro muy fuerte,  
    y del demonio.

Y el pastor niño                        te hace la guarda  
como tu amparo                        porque más puedas  
ser el parnaso                         de todas las sciencias  
    con çelo santo.

Y [e]l mártir santo, feliz,        que en un tiempo  
viste en tu gremio                    como hijo querido,  
te felicita                                y te hace más rica

---

<sup>1852</sup> *pavés*: *Autoridades*: «Escudo largo que cubre casi todo el cuerpo y le defiende de los golpes y heridas del enemigo» (V, p. 169, col. 1).

que otras ciudades.

Mas el dechado                    que al fin te acrisola  
es el que has visto,                y ves que relumbra  
con los milagros                    que hoy te levanta  
   hasta el impíreo.

Pues alcanzaste                    con cuatro patrones  
gloria de fama,                    tiniendo a la postre  
al real Francisco                    Ximénez Çisneros,  
   padre de pobres.

Grata, celosa,                      devota y cristiana,  
siempre te muestra                con tantos devotos  
porque su hazaña                más que esto mereçe,  
   pues que es eterna.

Ansí vosotros,                      celestes influjos,  
sednos propiçios,                pues tanto bien guarda  
a mi Compluto,                    lugar cultivado  
   de tantos sanctos.

En la *Corónica del santo Inocente*<sup>1853</sup> su autor hizo al bendito niño un himno desta poesía<sup>1854</sup>; el curioso<sup>1855</sup> lo podrá ver por ser más curioso. *Corón. del Santo Inocente*, al fin

De otras composiciones prolijas pudiera alargar mi tema, si no conociera (como ya he dicho) que de las más principales está hecha mención. Mas para el que con mayor curiosidad extenderse quisiese

por los museos de varios poetas, lea a Georgio Borgio<sup>1856</sup>, a Ausias March, Vincenzo Cartari<sup>1857</sup> con otros estranjeros autores, así músicos Borgio in libro de musica  
Vin[c]enzo en la explicación de las imágenes antiguas.

---

<sup>1853</sup> *Corónica del santo Inocente*: Se trata de la *Historia de la muerte y glorioso martirio del Sancto Inocente, que llaman de la Guardia, natural de Toledo*, escrita por Rodrigo de Yepes (Yepes 1583). La *Historia* cuenta el supuesto martirio del «bendito niño», víctima de un asesinato ritual llevado a cabo por judíos en la localidad toledana de La Guardia en 1491. El proceso llevó a la muerte a varios acusados y propició un clima antisemita que facilitó la expulsión de los judíos en 1492. La leyenda inspiró una comedia de Lope, *El niño inocente de La Guardia*.

<sup>1854</sup> *desta poesía*: Es decir, 'el autor de la *Historia* dispuso un himno con este esquema estrófico'. En efecto, tras la tercera y última parte de la crónica y bajo el epígrafe «Algunos elogios del Sancto Inocente Mártir», encontramos, bajo el epígrafe de versos «Sáficos y adónicos», una docena de estrofas que debemos no a Rodrigo de Yepes, sino al estro poético del poeta fray José de Sigüenza, de la orden de san Jerónimo (Yepes 1583, fol. 76r): «Como el renuevo de la antigua planta / brota loçano con frescura tierna, / no de otra suerte este almo fruto / de la Cruz sancta. // Como la çarça sus espinas duras, / brota de nuevo, no de otra manera, / la sinagoga, su maldad usada, / va renovando. // Árbol precioso, ¿quién jamás dijera / que tú aspereza tanto se trocara, / que fuera dulce, dulcemente amada / de niños tiernos? // ¡Oh, cruda gente! ¡Oh, linaje fiero! / ¡Oh, ciegos ojos, duros coraçones! / El inocente la vida no pierde, / vida no mata. // ¡Oh, niño tierno!, ¿quién jamás pensara / que los tormentos, los açotes duros, / dulces a niños y suaves fueran, / y cruz sabrosa? // ¡Oh, nueva hazaña del eterno braço / que la dureza con ternura vence! / ¡Oh, duros pechos que no sois vencidos / con tal ejemplo! // Si un niño puede quanto puede un Cristo, / si un niño sufre quanto un Dios soporta, / si un niño abraça quanto el braço fuerte / que le da fuerça, // ¿cómo tú, hombre, no quedas corrido / de que te vença la pequeña afrenta, / que te derriben con tan flaco encuentro, / con tanta ayuda? // Mira el costado diestro y el siniestro, / ambos abiertos del agudo acero, / mira el cerebro tierno traspasado / de agudas puntas. // Mira qué clavos en tan tiernas manos, / vees la memoria, vees el fiel transumpto / de las hazañas de tu Cristo en suma, / mira qué monta. // Mira qué monta, mira que interesas / en parecerte al que así se puso / por rescatarte de la inmensa suma / de tus pecados. // Si te acobarda tan horrendo ensayo, / si te congoja Cristo en cruz clavado, / mira a este niño, que te da por muestra / fácil, que imites».

<sup>1855</sup> *curioso* [...] *curioso*: Juego de palabras, basado en dos de los significados del vocablo, tal como leemos en *Autoridades*: «el que se desvela en escudriñar las [cosas] que son muy ocultas», por un lado, y, por otro, el «aseado, primoroso, esmerado» (II, p. 709, col. 1).

<sup>1856</sup> *Georgio Borgio*: Alusión a las *Canzoni spirituali* del músico italiano Georgio Borgia. Puso música a la canción *Di pensier in pensier, di monte in monte* de Petrarca (CXXIX del *Canzoniere*). No he localizado el título citado (*De musica*), pero podría tratarse las *Canzoni* (y la nota marginal leerse como «Borgio in libro de musica», que es como la edito).

<sup>1857</sup> *Vincenzo Cartari*: Referencia a *Le imagini de i dei de gli antichi* (Cartari 1592), de Vincenzo Cartari («Vinzenzo», refiere la nota marginal, que atiende a la pronunciación más que a la ortografía, y que enmiendo), compendio de mitología grecorromana que, único en lengua vulgar y bellamente

como [fol. 43v, col. 2] poetas, que para motetes y fantasías, villançicos y otros propósitos dan suficiente materia. Y ahora en la mía determino poner silencio, pues el antorchado<sup>1858</sup> Fitón<sup>1859</sup> con su açafranado carro va consumiendo el semioval círculo deste sabatino día por repartir sus tesoros a los curtidos indios que, fatigados de las embelesadas tinieblas de su zéni[t], dan de mano con pereçosos despereços y bosteços al soñolento Morfeo<sup>1860</sup>, que en su lecho de dormideras no teme el resplandor de la sibilina lámpara que a iluminar su oriente regocijado aspira. Y pues ya, estudioso Lisis, vemos que nos desampara huyendo, poco a poco volvamos a nuestros académicos domicilios<sup>1861</sup>, con protestaçión que mañana volvamos después de haber cumplido con la obligaçión divina que en los días del Señor (en particular llamados los de la primera feria<sup>1862</sup> porque en tal día fue criado el mundo) y dominical fiesta cada cual tiene, hallándose con devoçión presente al misterioso ofiçio en que se victima y ofrece por reparaçión de todos el cordero pascual, Cristo Redentor nuestro. Para el cual día propongo (pues ya he tomado la mano<sup>1863</sup>) de tratar el

---

ilustrado en ediciones posteriores, vino a ser una de las más difundidas fuentes de conocimiento de la cultura religiosa de la Antigüedad clásica.

<sup>1858</sup> *antorchado*: Posiblemente, por la «especie de exhalación sulfúrea [...] que encendida hace un gran resplandor», segunda entrada para *antorcha* en *Autoridades* (I, p. 313, col. 1).

<sup>1859</sup> *Fitón con su açafranado carro*: Se refiere a Faetón, que en la versión más frecuente del mito es considerado como hijo de Apolo y Clímene. Faetón condujo el carro de su padre —azafranado es, según *Autoridades* (I, p. 513, col. 2), el «color amarillo encendido»— pero perdió el control de los fogosos caballos y puso en riesgo toda la Tierra, por lo que Zeus se vio obligado a precipitarlo al Eridano, donde murió ahogado.

<sup>1860</sup> *Morfeo*: Se trata del dios de los sueños en la mitología griega. Ovidio (*Metamorfosis* XI, v. 605) nos cuenta que dormía en una cama de ébano, en su cueva, rodeado de adormideras (Ovidio 2005, p. 1.288).

<sup>1861</sup> *nuestros académicos domicilios*: Referencia al Colegio (Mayor o Menor) en que habitarían Lisis y Teages y, quizá, posible rasgo autobiográfico de nuestro autor.

<sup>1862</sup> *primera feria*: El *Diccionario enciclopédico de Teología* del abate Bergier nos aclara que «Habiendo mandado Constantino que se guardase la fiesta en toda la semana de Pascua de Resurrección, se halló que el domingo era la primera feria, el lunes la segunda, el martes la tercera, etc. Con el tiempo se aplicaron también estos nombres a las otras semanas» (Bergier 1832, IV, p. 79).

<sup>1863</sup> *he tomado la mano*: *Autoridades* explica que la expresión *tomar la mano* «es frase que [...] significa comenzar a razonar y discurrir sobre alguna materia que se ventilaba» (IV, p. 484, col. 2). Terreros

último punto que por explicar dejamos para la poesía y cualquier predicador y cortesano neçesarísimo, que es el de la elocución retórica comprendedora de todas las figuras que entre todos los poemas esparçidas andan. Pues son unos ornatos ejerçitados de todas las composiciones, aunque de pocos bien entendidos.

Dado el fin a la disputa, dieron la vuelta a su domiçilio y me ocasionaron para que otro día tornase a sus duiloquios discretos.

---

y Pando añade un matiz que creo pertinente: «empezar el primero» (Terreros y Pando 1787, II, p. 518, col. 1).



[fol. 44r, col. 1]

## CUARTA DIGRESIÓN

*Sunt choreae iuvenum remorae spectacula vana  
praestat Apollineis ergo vacare choris.*<sup>1864</sup>

[Pla]ti Platini [Di]sticha

### PARADOJA 1

Ya que<sup>1865</sup> la deleitable aurora<sup>1866</sup> del festival domingo estendió la vista por el hemisferio nuestro, apenas pudo hacer del ojo al tremulante<sup>1867</sup> Delio<sup>1868</sup>, cuando, engolosinado mi cuidadoso ánimo, espoleó a los miembros para dejar de presto<sup>1869</sup> la desmullida cama<sup>1870</sup>, aspirando juntos al terçer mandato de la santificación que en el día sancto el divino artífice reservó para su particular veneración. Y después que hice en su dedicado templo las debidas gracias y honré cual supe a su

---

<sup>1864</sup> Dístico de Platón Platini, de Milán, cuyos versos (agrupados en el *Microcato* o *Parvus Cato: Plati Platini Mediolanensis disticha quae Microcato idest Parvus Cato inscribuntur*, reza la portada) publicó Jorge Coci en 1510 en Zaragoza, junto a los de Miguel Verino, Ludovico Bigi Pittori y Juan Sobrarías (Verino y Sobrarías 1510, sign. cviii v).

<sup>1865</sup> *Ya que*: Vale por 'Cuando', tal como aclara el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* (RAE 1991, p. 540).

<sup>1866</sup> *Aurora*: Diosa romana del amanecer, que vuela diariamente a través del cielo para anunciar la llegada de su hermano, el dios del sol (Eos y Helios en la mitología griega, respectivamente). Su representación era la de una mujer hermosa, con toga de color azafrán, y dedos sonrosados.

<sup>1867</sup> *tremulante*: Vale por 'tremolante'. Mesa cierre de nuevo la vocal átona, en rasgo característico que ya hemos señalado oportunamente.

<sup>1868</sup> *hacer del ojo al tremulante Delio*: «Delio» es uno de los nombres de Apolo, dios del sol, derivado de uno de sus más famosos santuarios, en Delos. El propio Téages lo confirmará algo más adelante: se llama «a Febo Delio por ser este su sobrenombre» (fol. 48r, col. 1). «Hacer del ojo» es «Guiñar con él», como confirma *Autoridades* (IV, p. 115, col. 2).

<sup>1869</sup> *de presto*: Vale por 'con presteza, con rapidez'. Es locución frecuente en el Siglo de Oro, como testimonia el CORDE (2015).

<sup>1870</sup> *desmullida*: La Academia lo acoge desde 1791: «Descomponer lo mullido» (p. 320, col. 3).



majestad eterna con mi devoción pequeña, estando presente [a]l sacrificio pío y con atención atenta a la misteriosa misa, desde allí ligero apresuré mis pasos, dirigiendo los codiciosos pies a la selva que los dos estudiantes el inmediato sábado habían deputado para sus coloquios poéticos. Pero vine a ser postrero, aunque con más diligencia procuré ocupar el señalado sitio, pues me habían ganado por la mano, cuyas primeras voces fueron las que percibí<sup>1871</sup> de Teages que así sonaban:

[TEAGES:] No apruebo semejantes vituperios, ni consiento en su frenesí deslenguado, ni con seguridad de conciencia puede ser vituperado alguno, cuanto y más siendo el mordaz disfavor contra la opinión de los discretos y en perjuicio de las que nos concibieron y en detrimento de las demás mujeres, las cuales entiendo que si son difamadas no es por sus torpes deméritos sino por no haber querido ser consencientes<sup>1872</sup> en los deshonestos propósitos de los que las calumnian. Pues si con ojos desapasionados veen la obstinación maliciosa de ellos propios y la femenil condición, verán que este cáncer que en sus entrañas les roe los buenos propósitos y en su corazón les infunde obstinadas maldades y expele a su lengua desabridas razones, también los ajena del conocimiento de sí

---

<sup>1871</sup> *percibí*: Vale por 'percibí', tal como recuerda *Autoridades* (V, p. 212, col. 2).

<sup>1872</sup> *consencientes*: *Autoridades* (II, p. 525, col. 2) recoge el vocablo («Participio activo del verbo consentir. El que consiente, sufre, tolera o encubre todo lo que es delito o alguna otra cosa prohibida»), que autoriza con un fragmento de *La Celestina*. Es interesante advertir que la entrada queda ubicada donde el orden alfabético invitaría a esperar *consentiente* (entre *consentir* y *consintiente*), variante que no halla cabida en ningún diccionario de la Academia, pese a que es registrada en el CORDE (2015) incluso con cierta preferencia (si atendemos al número de apariciones: seis frente a cuatro en el siglo XVI) al más ortodoxo *consintiente*, que sí registra la Academia ya desde *Autoridades*. *Consenciente* y *consintiente* no son, en todo caso, intercambiables: este «sufre, tolera y consiente» en general, mientras que aquel lo hace pero en relación con un «delito o alguna otra cosa prohibida». Para *Autoridades*, *consintiente* es voz poco usada (de hecho, remite a *consentidor* para explicar el significado del vocablo), mientras *consenciente* no recibe nota de antigüedad o desuso. En el DRAE (2001) las tornas han cambiado, aunque no los matices: tanto *consenciente* como *consintiente* han devenido en desusados (aunque el primero sigue siéndolo de «algo malo» y el segundo no).

propios, porque no hay mayor enemigo del hombre que el mismo hombre<sup>1873</sup>. Pues sabiendo y conociendo lo que le hace daño, no desiste de su emponzoñada condición, ofendi[en]do al prójimo con intentos viciosos, con feas palabras y con [fol. 44r, col. 2] más que endemoniadas obras. Lo cual siendo muchas veces considerado y más particularmente experimentado de aquel extraordinario filósofo Timón (según la escritura de Estéfano Belengardo), aborrescía totalmente a la humana congregación y por tanto extremo midió la ira de su condición obstinada que [no solo] procuraba la perdicción a los hombres, pero de sus prosperidades se entristecía y de sus infortunios recibía contento<sup>1874</sup>, y en tanto grado que no quiso en ciudad habitar, ni con hombre tratar, ni a persona hacer bien, ni en lugar se enterrar donde otros pudiesen ser sepultados y sus huesos mezclados con los de otro racional. Antes escogió ser depositado en su muerte entre las

Beleng. in *Sententiis*

---

<sup>1873</sup> *no hay mayor enemigo del hombre que el mismo hombre*: Idea tópica que nuestra lengua amonedaría en un refrán: «Dentro de sí mismo lleva el hombre su peor enemigo» (Doval 1997, p. 4).

<sup>1874</sup> Tal como señala, oportuna, la nota marginal, la fuente para este pasaje sobre Timón de Atenas es el *Gobierno del ciudadano* (I, 4) de Juan Costa: «¿Quién no ha leído la soledad y extrañezas en que vivió toda su vida Timón, aquel filósofo ateniense? Aunque este más lo hizo por haber dado en aborrecer la compañía y naturaleza humana [...] su mayor contento era cuando veía que morían, tenían desgracias, sufrían enfermedades y padecían tormentos; y su mayor pesar cuando ellos tenían placer [...]. En el desierto vivió siempre entre los brutos, porque no tuviesen ocasión de hablar con él los hombres. [...] Y como fuese estraño en la vida, así lo quiso ser también en la muerte, mandando expresamente cuando se moría no le enterrasen en tierra, porque se enterraban en ella los otros hombres, y no acertasen sus huesos a juntarse con los que antes o después se hubiesen en el mismo lugar enterrado, sino que le enterrasen entre las olas del mar, do nadie pudiese llegar a su sepultura. Y después de enterrado, escribe Suidas un epitafio que mandó le pusiesen junto al agua en la tierra, [...] el cual volvió de griego en latín Erasmo desta manera [...] Nosotros podemos volverle en nuestra lengua castellana deste modo: “Aquí, do ves, sepultado / yace aquel que se ha librado / de una pobre y triste vida. / Cortó la Parca el hilado / del mortal velo medida. / No cures saber el nombre / desde enemigo del hombre, / lector, y cualquier que seas, / Dios te confunda y te asombre / y cual yo presto te veas”. Autores de lo dicho son Suidas [...] Stephano Belengardo en las *Sentencias*» (Costa 1584, pp. 176 a 185). Encontramos nada menos que tres referencias (las dos últimas son idénticas) al filósofo Timón, conocido por su misantropía, en el *Sententiarum volumen absolutissimum* del francés Étienne Bellengard: *Timon Atheniensis, cum erga caeteros effēt inhumanissimis moribus fugeretque consuetudinem hominum [...] μισάνθρωπος a Luciano est appellatus [...] Timon ille cognomine Misanthropos, id est, hominum osor, elementa malorum esse dixit insatiabilitatem et ambitionem* (Bellengardo 1559, pp. 49, 158 y 315). En cuanto a la *Suda*, es cierto que trata de la misantropía de Timón: *Timon ille osor hominum et alter philosophus, omnem sectam fastidiens* (*Suda* 1564, col. 975).

olas del mar, lugar remontado<sup>1875</sup> de humana contratación y, como dice Suidas, mandó le pusiesen en la cercana marina el epitafio siguiente, que traducido de griego en latín por Erasmo y en castellano por Joan Costa decía así:

Suidas

Costa en el Diálogo 4 del Tratado 1º

Aquí do ves, sepultado,  
yaçe aquel que se ha librado  
de una pobre y triste vida.  
Cortó la Parca el hilado  
del mortal velo medida.

No cures saber el nombre  
de este enemigo del hombre,  
lector, y cualquier que seas,  
Dios te confunda y te asombre  
y cual yo presto te veas.

Pues si el hombre consigo mismo se enemista y contraría, diciendo y haciendo mal a sí propio, cese de semejante delicto, refren[e] la mordacidad de sus labios, cauterice su inclinación con el silencio y considere que la naturaleza común al hombre y mujer más se esmeró en la adornación y aparato femíneo que en la del varón, pues de mayor recogimiento las vistió, con mayor modestia las limitó, con no menos esfuerço las ilustró y de virtudes las esmaltó, tantas y de tal suerte que hasta sus difuntos cuerpos dan testimonio destes atributos felices. Pues escribe Solino<sup>1876</sup> que si alguna mujer pereçe en las aguas, a los tres días pasados se halla en la playa con las espaldas al çielo por más

Solinus in principio *De mirabilibus mundi*

---

<sup>1875</sup> *remontado*: Mesa aplica metafóricamente una de las acepciones que recoge *Autoridades*: «Dícese propiamente de la caza, que acosada y perseguida se retira a lo oculto» (V, p. 569, col. 1).

<sup>1876</sup> *Solino*: Noticia tomada, en efecto, de las primeras páginas del *Polyhistor* de Cayo Julio Solino (Solino 2001, p. 174): «La naturaleza reconoció los principios del pudor incluso en los cuerpos muertos, y si alguna vez las olas sacan a flote el cadáver de un ahogado, los cuerpos de los hombres sobrenadan boca arriba, los de las mujeres boca abajo».

pudiça, lo cual al revés sucede en el hombre, como inclinado en la vida a no tanta honestidad y decoro de vida como en la mujer resplandesce. La cual muchas veces si estropieça<sup>1877</sup> y cae de esta entereza es por ser fácil de engañar, como Eva, y más que el hombre según [S]coto, san Buenaventura y santo Tomás<sup>1878</sup>. Pero ella de continuo es más modesta y vergonçosa, recogida y devota, cuyo ornato primero es la honestidad, como afirma Patricio<sup>1879</sup>. [fol. 44v, col. 1] Y no son menos hábiles para cualquier ejerçitacion, así literari[a] como çivil y bélic[a], aunque no tan robustas. Pues sabemos de Platón<sup>1880</sup> que los militares estudios fueron en lo antiguo comunes a entrambos

Scotus in lib. 2 *Sententiarum* dist. 22, art. 1 q. 3, et ibi D. Bonaventura Tho. in 2, 2, quest. 163, art. ulti. Patricius *De Repub.* lib. 4, c. 5

Plato in *Atlant.*

<sup>1877</sup> *estropieça*: Vale por 'tropieza'; ya *Autoridades* (III, p. 655, col. 2) nota que es voz anticuada.

<sup>1878</sup> según [S]coto, san Buenaventura y santo Tomás: A pesar de las cumplidas referencias que Mesa dispone al margen, su fuente no es otra que el *Gobierno del ciudadano* de Juan Costa: «Y ansí S. Tomás en la *Secunda Secundae* en la quest. 163 en el art. ulti. y S. Buenaventura y Scoto sobre el lib. 2 de las *Sentencias* en la distinct. 22, art. 1, quest. 3 dicen que pecó Adam más que Eva» (Costa 1584, p. 322). La noticia de Costa sobre tan eminentes teólogos no anda descaminada. El escocés Duns Scoto trata sobre el pecado de Adán y Eva (*utrum peccatum Adae fuisset gravissimum*) en su comentario a la *quaestio prima* (no tercera, como equivoca Costa y copia Mesa, en breve entenderemos por qué) del segundo de los *Libri quatuor sententiarum* de Pedro Lombardo (Duns Scoto 1517, fol. 51r). El Doctor Angélico se hace la misma pregunta (*Utrum peccatum Adae fuerit gravius quam peccatum Evae*) en el cuarto y último artículo de la *quaestio CLXIII* de la *Secunda Secundae Partis Summae Theologiae*, y se responde, por cierto, en sentido contrario a lo que afirma Costa: *Evae peccatum gravius fuit* (Tomás de Aquino 1597, p. 435). San Buenaventura trata también de tal pecado, y se pregunta *utrumque peccatum primorum parentum potuerit esse veniale* (Buenaventura y Brulefer 1507, fol. 246v). Pese a lo que afirma la nota marginal del *Digresionario*, Duns Scoto no menciona a San Buenaventura en su tratado (la nota quiere expresar que ambos comentaron el mismo texto —*ibi*— de Pedro Lombardo). Parece razonable postular que Juan Costa emplease la edición romana en varios volúmenes de los comentarios de san Buenaventura, en que se confrontan los pareceres de los tres teólogos: *atque controversiarum D. Thom., Io. Scot. et S. Bonav.*, y en que se trata del tema que nos ocupa (*Quis plus peccavit Adam vel Eva*) precisamente en la *quaestio* (tercera; ahora sí) de la *distinctio XXII* (Buenaventura 1569, II, pp. 497 y 507), que es la ubicación alegada por Juan Costa.

<sup>1879</sup> *Francisco Patricio*: Se demora el italiano en la descripción de una pintura del griego Apeles, en la que rodean al famoso rey Midas «dos mujeres, [...] una la Ignorancia y Sospecha la otra, y él daba la mano a otra [...] que se llamaba Calumnia, tan hermosa y aderesçada en rostro y ropa que parecía exceder a todas las del mundo [...] acompañaban dos mujeres, Fraude la una y Traición la otra. No muy lejos estaba otra mujer muy triste, tan pobre y llena de remiendos que [...] no osaba mirar a otra grave y severa matrona que la seguía, llamada Verdad» (Patricio 1591, fol. 192v).

<sup>1880</sup> *Platón*: El autor parece confundirse. En los dos diálogos platónicos en que se trata de la Atlántida (*Critias* y *Timeo*, mencionados a este respecto en la segunda paradoja de la primera digresión —fol. 4v, col. 2—), el filósofo no se ocupa de la igualdad ni del *status* de las mujeres. Sí lo hace en cambio en varios pasajes de *Las Leyes* o la *República*; destaca, en este sentido, el quinto libro de esta última, en que expone la idea de que la naturaleza femenina «puede compartir con la masculina todas las tareas [...] referentes a la guerra» (Platón 1986, p. 250).

sexos, y estos estudios no debemos entender por los militares tan solamente que en la constitu[ción de un] campo, destrucción de un ejército, rompimiento de una naval, asolación de mil ciudades consisten, sino los que en los literarios ejercicios conservan la paz destruyendo la ignorancia con el conocimiento de lo dañoso. Así, conociendo esto, Plato Platino mediolanense<sup>1881</sup> escribió:

Medio. in *Mic[r]ocato*

*Ingenio locus est ali[q]uando alternus, et armis  
utraque (temporibus ne teneat[e]) colas.*

Pues si queremos tratar de la fortaleza, digo que Scipión ni Héctor<sup>1882</sup> excederían a la de la reina Semíramis, recuperadora de Babilonia, inventora de los paños de honor<sup>1883</sup>, restauradora de los reinos que perdió su marido y conquistadora de la negra Etiopía.

¿Qué Alejandro en el ánimo, qué Creso en la riqueza, qué Pirro en la presteza, qué Aníbal en el trabajo, qué Marcelo en la sagacidad, qué Trajano en la justicia, llegarán con la justicia, sagacidad, trabajo, riqueza y ánimo<sup>1884</sup> de Cenobia, mujer del emperador Obdenato, señor

---

<sup>1881</sup> *Plato Platino*: De nuevo encontramos un dístico del *Microcato* (no *Micocrato*, como leemos en la nota marginal) de Plato Platini, extraído de la *Nova distichorum Verini impressio*. Mesa escribe *tenearis* cuando el texto del milanés reza *teneare* (Verino y Sobrarías 1510, sign. diii r).

<sup>1882</sup> *Scipión [...] Héctor*: Empareja Mesa a dos de los más representativos guerreros de la cultura de la Antigüedad, y los contrapone a la figura de Semíramis, reina de Babilonia durante más de cuarenta años (si hemos de dar crédito a las leyendas sobre ella) y responsable de su engrandecimiento: Héctor, héroe troyano, solamente vencido por Aquiles, y Escipión el Africano, único general romano que consiguió vencer a Aníbal. La fuente directa del pasaje que nos ocupa es el capítulo II del tratado *De claris mulieribus* de Boccaccio, dedicado precisamente a Semíramis, en cuya versión romanceada leemos: «Semíramis, reina de los asirios [...] no solamente defendió y conservó el imperio que su marido había conquistado, más aún le ayuntó la Etiopía [...] fue la primera que falló el uso de los paños de honor» (Boccaccio 1494, fol. 6r).

<sup>1883</sup> *paños de honor*: Leemos en el *Dictionarium ecclesiasticum* de Rodrigo Fernández de Santaella, en la entrada dedicada a *femoralia*: «son bragas, que por mas honesto vocablo se dicen pañetes, o tiradillas, o paños menores, o paños de honor, mudandas o prisiones» (Fernández de Santaella y Valencia 1561, fol. 63r).

<sup>1884</sup> *Cenobia [...] Obdenato*: Cenobia fue la segunda mujer de Septimio Odenato (forma latinizada de Odenaith), monarca de Palmira y exitoso en su empresa de recuperar los territorios orientales en manos de Roma. Fue sucedido por Cenobia, que reinó hasta ser derrotada por el emperador Valeriano. Las virtudes de la viuda fueron tales (hiperboliza Mesa) que solo alcanzamos a

de los reinos de oriente, según las hazañas que della historizaron Trebelio y Polión, coronistas del gran Valeriano<sup>1885</sup>? Pero por no ser cansançioso<sup>1886</sup> torno a decir que abonará a las mujeres la gravedad de Estratónica<sup>1887</sup>, la generosidad de Migetona<sup>1888</sup>, la castidad de

---

igualarlas acumulando las de media docena de ilustres personajes históricos: el macedonio Alejandro Magno, el lidio y riquísimo Creso, el epirota Pirro, el cartaginés Aníbal, el romano Marco Claudio Marcelo (general de las guerras púnicas y cinco veces cónsul) y el emperador Trajano. Antonio de Guevara trata de Cenobia en la *Segunda parte de las epístolas familiares*, y su texto es la indudable fuente de este pasaje, como lo prueba el error, reproducido por nuestro texto, de desdoblarse en «Tribelio y Polión» el nombre de Trebelio Polión: «Trebellio y Pulión, historiadores que fueron deste buen príncipe» (A. d. Guevara 1994, III, p. 699). La edición de 1575 lee «Trebelio y Polión» (A. d. Guevara 1575, fol. 222r). Aunque Odenato es mencionado en la breve biografía de Valeriano, es en la de su hijo y sucesor, Galieno (las dos se le atribuyen a Trebelio Polión), en que se cuenta la sucesión de Cenobia tras ser Odenato asesinado por su sobrino: *Odenato insidiis consobrini sui interempto, Zenobia suscipit imperium, quod non muliebriter administrat*. La biografía de Cenobia se incluye entre la de los llamados Treinta Tiranos (es la penúltima de ellos), atribuida también a Trebelio Polión en el mismo tomo de la *Historia Augusta* (Aurelio Víctor, y otros 1593, pp. 590 y 629). La enumeración de mujeres célebres que aquí comienza (y que nuestro autor alarga hasta la extenuación, como veremos) halla sus fuentes principales, empero, en Boccaccio y Ravisio Textor.

<sup>1885</sup> *Valeriano*: Se trata de Publio Licinio Valeriano, un emperador romano. El apelativo de «gran» que le atribuye Mesa («buen Valeriano», leemos en Guevara) no está muy justificado: su reinado se desarrolló en una época de alta conflictividad y caos en el Imperio, y él tuvo el dudoso honor de ser el primer emperador en ser hecho prisionero por el enemigo (el rey persa Sapor I), por quien fue ejecutado tras diversos ultrajes.

<sup>1886</sup> El pasaje siguiente, con larguísima enumeración de mujeres ilustres, está parcialmente tomado de Antonio de Guevara, quien, hablando de santa Caterina, afirma «que avían concurrido en ella la fidelidad de Policena, la hermosura de Elena, la generosidad de Migetona, la gravedad de Estratónica, la castidad de Lucrecia, la sciencia de Cornelia y la constancia de Zenobia» (A. d. Guevara 1994, III, p. 698). A partir de estos nombres tomados de Guevara, Mesa continúa por riguroso orden alfabético su enumeración de mujeres célebres, tomada en su mayor parte de Boccaccio; las pocas excepciones a dicho orden son precisamente —salvo en el caso de Minias— los nombres que no encontramos en *De las mujeres ilustres en romance* y que (salvo el de Ana, es decir, Atalanta, Débora, Vatorca y Judit), Mesa toma de la *Officina* de Ravisio Textor, que en breve volverá a aprovechar abundantemente.

<sup>1887</sup> *Estratónica*: Aunque hubo otras mujeres célebres con ese nombre, posiblemente se refiera a Estratónice, esposa del rey sirio Seleuco I Nicátor, de quien se enamoró perdidamente el hijo de aquel, Antíoco, enfermando de amor. Solamente sanó cuando el padre, alertado de la causa de su enfermedad, accedió a entregarle su mujer como esposa. La *Officina* la menciona entre las reinas célebres (Ravisio Textor 1585, I, p. 241).

<sup>1888</sup> *Migetona*: Se trata de Megistona, sacrificada matrona que impidió la violación de las dos hijas del rey Aristotimo, ilustre mujer que no aparece (con ninguno de sendos nombres) ni entre las mujeres ilustres de Boccaccio, ni en las páginas de la *Officina* de Ravisio Textor. No cabe duda, por tanto, de que Mesa toma la referencia de Guevara. Trata de Megistona Juan de Pineda en la *Segunda parte de la agricultura cristiana* (Pineda 1589, fol. 109v). Juan Pérez de Moya, en su *Varia historia de sanctas e ilustres mujeres*, nos cuenta cómo «fue de tanta virtud y valor que excedió a las mujeres de su tiempo» (Pérez de Moya 1998, p. 896).

Lucrecia<sup>1889</sup>, la felicidad de Polixena<sup>1890</sup>, la pudicia<sup>1891</sup> de Almatea<sup>1892</sup>, el amor de Argia Griega<sup>1893</sup>, la manifestación de Artemisa<sup>1894</sup>, la constancia de Antonia<sup>1895</sup>, el sufrimiento de Agripina<sup>1896</sup>, el valor de

---

<sup>1889</sup> *Lucrecia*: Se trata de la famosa Lucrecia, personaje de la historia antigua de Roma (finales de la monarquía y comienzos de la República). Optó por el suicidio tras haber sido violada por el hijo del rey Tarquino. La venganza de sus familiares daría fin a la monarquía en Roma, como se cuenta en el capítulo XLVI del *De las mujeres ilustres en romance* (Boccaccio 1494, fol. 52v).

<sup>1890</sup> *Polixena*: Se trata de Polixena, la hija menor de Hécula y Príamo, reyes de Troya, muerta por Neoptólemo por orden del fantasma de Aquiles (y cuya vida, contra el texto de Mesa, no fue especialmente feliz). Boccaccio le dedica el capítulo XXXI de su tratado (Boccaccio 1494, fol. 38v).

<sup>1891</sup> *Almatea*: Se refiere a «Amaltea, virgen sibila, [...] la cual profetizó de Dios y de las cosas humanas en Cumas, por donde Virgilio la llamó sibila cumana, la cual se dice que guardó toda su vida la virginidad, y sobró el término de vivir humano», tal como leemos en el capítulo XXVIII del tratado de Boccaccio (Boccaccio 1494, fol. 30v). La *Officina* trata de ella en su epígrafe dedicado a las *sibyllae decem* (Ravasio Textor 1585, I, p. 249).

<sup>1892</sup> *Almatea*: Mesa es consistente (prefiere «Almatea» a *Amaltea*), por lo que no procede enmendar el texto.

<sup>1893</sup> *Argia Griega*: A la griega Argia la encontramos en el capítulo XXVII de Boccaccio: «Argia, mujer de Polínice, cuyo acto memorable es mucho alabado, porque muerto en la pelea de Tebas Polínice y fecho mandamiento que ninguno de los enemigos fuese sepultado, ella empero por la mucha humanidad y caridad que a su marido tenía, entre todos los cuerpos de noche con lumbre lo buscó y le sepultó honradamente» (Boccaccio 1494, fol. 34v). Polínice es un héroe griego muerto en la batalla de los Siete contra Tebas.

<sup>1894</sup> *Artemisa*: Trata Boccaccio de ella en el capítulo LV: «De Artemesia, reina de Caria, mujer del rey Mausolo, de mucha memoria por la viudedad que guardó y por la mucha reverencia y acatamiento que tovo a su marido, ca ella se bebió sus cenizas y mando facerle una rica sepultura» (Boccaccio 1494, fol. 61r). Es un personaje histórico: Artemisia I de Caria (s. V a. C.), que ascendió al trono de Halicarnaso a la muerte de su marido.

<sup>1895</sup> *Antonia*: Leemos en el capítulo LXXXIX de Boccaccio (Boccaccio 1494, fol. 90v): De Antonia, hija de Antonio, de esta lo que se alaba es la virtud de la perseverancia en su viudedad. Ca siempre después de la muerte de su marido vivió casta, aunque estoviese envuelta en muchas riquezas y conversase entre dueñas muy desordenadas». Dos hijas tuvo Marco Antonio con este nombre, pero es probable que el texto se refiera a la más conocida de ambas. Fue esposa de Druso, hijastro de Augusto, con quien tuvo una prole numerosa; muerto Germánico, uno de sus hijos, se hizo cargo de sus seis nietos (de ahí la apelación a su «constancia»).

<sup>1896</sup> *Agripina*: El capítulo LXXXX (Boccaccio 1494, fol. 90v) está dedicado a «Agripina, mujer de Germánico, la cual escogió antes morir de hambre que sufrir los tantos enojos del príncipe Tiberio». Agripina, esposa de Germánico y madre de Calígula (nuera por tanto de Antonia), es conocida como la Mayor (para diferenciarla de su homónima, esposa de Claudio y madre de Nerón). Habiendo acusado a Tiberio de haber tramado la muerte de su esposo, fue desterrada a la isla de Pandataria, donde se le dejó morir de hambre unos años después.

Beronice<sup>1897</sup>, el pecho de Camila<sup>1898</sup>, el gobierno de Caya Çirila<sup>1899</sup>, la hazaña de Cloelia<sup>1900</sup>, la piedad de Claudia<sup>1901</sup>, la prudencia de Curia<sup>1902</sup>, las caças de Atlanta<sup>1903</sup>, la perseverancia de Cleopatria<sup>1904</sup>, la continencia de Dido<sup>1905</sup>, la paciencia de Emilia<sup>1906</sup>, la milicia de

---

<sup>1897</sup> *Beronice*: Trata de ella Boccaccio en el capítulo LXXII: «De Beronice, reina del Ponto, hija de Mitridates, mujer digna de memoria no solamente por el grande amor que tuvo a sus hijos [...], mas aun por la singular venganza y ánimo fuerte que tuvo contra el matador de su hijo, ca ella armada subió en un carro y no cesó de correr ni paró fasta le matar» (Boccaccio 1494, fol. 75r). La correspondencia con una figura histórica es complicada, ya que las fuentes registran al menos cuatro Laodices (tal era el verdadero nombre de Berenice, como el propio Boccaccio admite), cuyas peripecias vitales se entremezclan en la noticia del toscano (Boccaccio 2010, p. 275).

<sup>1898</sup> *Camila*: Es en el capítulo XXXVII donde damos con ella: «De Camila, virgen y reina de los volscos, la cual vivía como las amazonas y vino después contra Eneas en ayuda del rey Turno, y mató esforzadamente muchos troyanos, mas después ella en la misma pelea, ficiendo armas, fue muerta» (Boccaccio 1494, fol. 44r). Es personaje creado por la Virgilio en su *Eneida*.

<sup>1899</sup> *Caya Çirila*: La encontramos en el capítulo XLVIII, que trata «De Caya Cirila, dueña romana muy virtuosa, la cual por sus virtudes y merecimientos alcanzó perpetuo renombre de los romanos» (Boccaccio 1494, fol. 51v). Se trata de la mujer de Tarquinio Prisco, legendario rey de Roma.

<sup>1900</sup> *Cloelia*: Continúa la explotación de Boccaccio; el capítulo L (Boccaccio 1494, fol. 58r) trata «De Cloelia, virgen romana, cuya memoria es muy honrada [...], que fue dada en rehenes al rey Porsena que tenía puesto cerco a Roma, del cual fuyó virilmente [...]. Lo cual de que hobieron conocido los romanos contra el drecho de la guerra ser fecho, restituyeron la virgen. Y de lo cual maravillado Porsena, otra vez a ella con muchos otros prisioneros que tenía en rehenes libremente restituyó».

<sup>1901</sup> *Claudia*: capítulo LXII: «De Claudia, la cual socorriendo a su padre cuando de carro triunfal lo querían echar, por el cual acto ganó perpetua memoria» (Boccaccio 1494, fol. 67r). Claudia, virgen vestal, impidió el ultraje a su padre.

<sup>1902</sup> *Curia*: capítulo LXXXIII: «De Curia, mujer romana, la cual como fuese desterrado su marido, con tanta arte y trabajo y piedad le tenía en casa ascondido que todos pensaban que era desterrado» (Boccaccio 1494, fol. 85r).

<sup>1903</sup> *Atlanta*: Atalanta es, en la mitología griega, una heroína del ciclo arcaico, vinculada a Artemisa, y conocida por sus habilidades para la caza. Mesa no toma su noticia de Boccaccio, sino de Ravisio Textor: *Atalanta venatrix fuit arcadica* (Ravisio Textor 1585, I, p. 243).

<sup>1904</sup> *Cleopatria*: No es otra que la famosa Cleopatra, «reina de Egipto», de la que Boccaccio trata en el capítulo LXXXVIII (Boccaccio 1494, fol. 88r). Cleopatra VII fue la última y más renombrada reina del antiguo Egipto.

<sup>1905</sup> *Dido*: Es el capítulo XXXX del *De las mujeres ilustres* donde encontramos la referencia a la reina que «edificó a Cartago» (Boccaccio 1494, fol. 47r). La fidelidad a su difunto marido Siqueo justifica que Mesa destaque su continencia (fol. 36r, col. 1).

<sup>1906</sup> *Emilia*: El capítulo LXXVIII (Boccaccio 1494, fol. 78r) nos aclara que se trata de la «mujer noble de Publio Scipión Africano, la cual fue juzgada por muy casta y modesta, porque sabiendo que su marido había que facer con una esclava de casa no solamente calló la vergüenza y vildad de su marido, mas aun quanto pudo la encubrió y trabajó que no se divulgase». Emilia Tercia fue la esposa de Publio Cornelio Escipión el Africano; la historia recogida por Boccaccio es puramente legendaria.



Dripetua<sup>1907</sup>, la conjuración de la reina Vatorca<sup>1908</sup>, la estucia<sup>1909</sup> de Epitaris<sup>1910</sup>, la afición de Hipermestra<sup>1911</sup>, la virginidad de Hipo<sup>1912</sup>, la [fol. 44v, col. 2] lealtad de Hipsicratea<sup>1913</sup>, el señorío de Délbora<sup>1914</sup>, el

---

<sup>1907</sup> *Dripetua*: Leemos en el capítulo LXXV (Boccaccio 1494, fol. 78v): «De Dripetua, reina de Laodicia, digna de memoria por muchas causas: primeramente porque fue hija del gran Mitridates, rey de Ponto, que con los romanos guerró muchos años; lo segundo, porque nació con dos órdenes de dientes; lo tercero, porque siguió a su padre en el campo y arte militar». Dripetua (o Dipetrine) fue hija de Laodices (la Beronice de Boccaccio y de Mesa), y debe su lugar en la historia a la curiosa noticia de su doble dentición (los dientes de leche no se le cayeron).

<sup>1908</sup> *Vatorca*: Se refiere a la reina Valasca, que gobernó brevemente en Bohemia en el siglo VIII (donde estableció un gobierno en manos de las mujeres). De ella nos da noticia Ravisio Textor (Ravisio Textor 1585, I, p. 242): *Valasca, bohemiourum regina, facta cum caeteris mulieribus coniuratione de excutiendo virorum principatu, copiarum ductrix bellum movit, interfectisque viris, foeminas omnes asseruit libertati, adeo ut Amazonum instar multos annos principate sint sine viris*.

<sup>1909</sup> *estuçia*: Vale por 'astucia'. Aunque nada frecuente, encuentro esta grafía en la traducción y glosas a la *Eneida* debidas a don Enrique de Villena y también, en referencia menos añeja, en *La pícara Justina*: «en sólo él había la estucia y saber que pudiera hacer famosos a diez mil» (López de Úbeda 1977, I, p. 207).

<sup>1910</sup> *Epitaris*: Aparece en el capítulo XCIII de *De las mujeres ilustres* (Boccaccio 1494, fol. 94v): «Epitaris, no romana [...] mujer, que entró en la compañía, tracto y conjuración de matar a Nero juntamente con otros [...]. La cual finalmente acusada de aquel delicto no quiso otorgar o descubrir cosa alguna, aunque le dieron graves tormentos [...] matose ella misma por no descubrir algo contra los que estaban juramentados». Epicaris fue una liberta romana que participó en la conjuración contra Nerón organizada por Pisón; prefirió suicidarse antes que delatar a sus cómplices.

<sup>1911</sup> *Hipermestra*: La hallamos en el capítulo XIII (Boccaccio 1494, fol. 19v): «De Hipermestra, hija del rey Danao, la cual por eso es tan digna de memoria, porque como su padre le hobiese mandado matar a su marido no quiso facerlo, dado que las otras hermanas suyas hobiesen muerte a sus maridos. Por la cual piedad fue encarcelada y después, en fin, librada por su marido». Se trata de Hipermestra, personaje de la mitología griega.

<sup>1912</sup> *Hipo*: Referencia al capítulo LI (Boccaccio 1494, fol. 59r): «De Hipo, dueña griega, muy ilustre por su áspera fazaña contra su vida, ca siendo acaso presa por unos marineros, como trabajasen de la deshonorar, esta prudente mujer por no ser ensuciada echose en la mar».

<sup>1913</sup> *Hipsicratea*: Aparece en capítulo LXXVIII (Boccaccio 1494, fol. 80v): «noble reina, mujer del gran Mitridates, rey de Ponto, la cual como amase en extremo a su marido y estoviese ocupado en la guerra contra Pompeo, deliberó enteramente seguir a su marido, y así dejado el hábito real y arreo mujeril tomó hábito de caballero y varón». Hipsicratea fue esposa de Mitridates VI, que combatió a Pompeyo.

<sup>1914</sup> *Délbora*: No es otra que la bíblica Débora, de quien no trata Boccaccio en su tratado, aunque sí lo hace Ravisio Textor, y al menos en dos ocasiones (Ravisio Textor 1585, I, pp. 235 y 243): *Delbora mulier de tribu Effrain vaticinio claruit [...] Delbora mulier bellatrix imperavit israelitis, quos ab incursionibus vicinorum plerunque tutata est quorumque remp. et imperium variis auxit honoribus*.

sentimiento de Julia<sup>1915</sup>, el gobierno de Libia<sup>1916</sup>, la hazaña de Lenas<sup>1917</sup>, la grandezas de Teuca<sup>1918</sup>, las conquistas de Lampedona<sup>1919</sup>, las vitorias de Oritía<sup>1920</sup>, los triunfos de Antíope, la vengança de Orgiabuntes<sup>1921</sup>, la audaçia de Pantasilea<sup>1922</sup>, la industria de Penélope<sup>1923</sup>, la sagaçidad de Judic<sup>1924</sup>, las pinturas de Minias<sup>1925</sup>, la

---

<sup>1915</sup> *Julia*: Volvemos a Boccaccio (capítulo LXXXI): «Julia, hija de Julio César, mujer del grande Pompeo, la cual dio gran testimonio de amor a su marido. Ca levándose acaso los vestidos de su marido a casa ensangrentados del sacrificio, creyendo ella ser él muerto luego aquellos vistos, muerta y preñada cayó en el suelo de dolor» (Boccaccio 1494, fol. 83v). Julia Caesaris, única hija de Julio César y mujer de su gran rival Pompeyo, murió unos ocho años antes que su marido, por lo que la historia que traslada Boccaccio no es sino fantasía (aunque algo de verdad haya en la historia del toscano: Julia murió a causa de las complicaciones del parto).

<sup>1916</sup> *Libia*: Véase el capítulo X del tratado del toscano (Boccaccio 1494, fol. 17r): «De Libia, fija del rey de Egipto, cuyo nombre fue solamente muy honrado porque, pasando en África y haciendo ende su asiento, dio nombre a aquella parte del África, hoy llamada Libia». Libia era, en la mitología griega, hija de Épafo y Casiopea (y por tanto nieta de Júpiter e Ío por parte de padre).

<sup>1917</sup> *Lenas*: Bajo el nombre de Leena (o Lena), encontramos su historia en el capítulo XLVII (Boccaccio 1494, fol. 55v): «De Leena, dueña errada, empero muy fiel y constante. La cual, ante que quisiese descubrir los delitos de sus enamorados, en los tormentos cortose con los dientes la lengua y escupiola».

<sup>1918</sup> *Teuca*: No aparece en Boccaccio, pero sí nos habla de ella Ravisio Textor (Ravisio Textor 1585, I, p. 243): *Illycorum regina viris fortissimis imperavit et romanorum vires fregit saepenumero*.

<sup>1919</sup> *Lampedona*: Aparece en el capítulo XI (Boccaccio 1494, fol. 17r): «De Marsepia o Martesia y Lampedon, hermanas reinas de las amazonas, cuya virtud fue tanta que Hércules con otros señores y nobles fueron enviados a conquistar».

<sup>1920</sup> *Oritía* [...] *Antíope*: Junto a la de Antíope, su hermana, conocemos la historia de Oritía por el capítulo XVIII del tratado de Boccaccio (Boccaccio 1494, fol. 25r): «De Oritía y Antíope hermanas, reinas de las amazonas, que vincieron y conquistaron con sus fuerzas las otras regiones de Scitia. Empero Hércules y Teseo las vincieron».

<sup>1921</sup> *Orgiabuntes*: El texto del *Digresionario* es confuso, ya que sugiere que Orgiabunte (Orgiaguntes en Boccaccio), rey de los gálatas, tomó alguna venganza, cuando quien se vengó de haber sido deshonrada por un capitán romano (que terminó decapitado) fue su esposa (Boccaccio 1494, fol. 76v).

<sup>1922</sup> *Pantasilea*: Continúa el aprovechamiento de Boccaccio (capítulo XXX): «De Pentasilea, noble reina de las amazonas, de la cual face mención Virgilio en el primero. La cual, guerrando por los troyanos contra los griegos, fue muerte en la pelea» (Boccaccio 1494, fol. 37v).

<sup>1923</sup> *Penélope*: La ingeniosa esposa del no menos ingenioso Ulises ocupa el capítulo XXXVIII (Boccaccio 1494, fol. 45r).

<sup>1924</sup> *Judic*: La bíblica Judit no aparece en Boccaccio, pero sí en el *Libro de las claras e virtuosas mujeres* (Luna 2009, p. 177). «Judic» es la variante preferida por, entre otros, don Álvaro de Luna.

<sup>1925</sup> *Minias*: No es el nombre de ninguna mujer, ilustre o no, ni la historia recogida por Boccaccio tiene relación con la pintura (salvo la posible homofonía con el *minium*, que parece despistar a nuestro autor) tal como aclara la lectura del capítulo XXVIII del tratado de Boccaccio: «De las mujeres de los minias, pueblos de Tesalia, cuyos maridos siendo presos por los lacedemonios y

aprobación de Sulpicia<sup>1926</sup>, la fortaleza de Sofonispa<sup>1927</sup>, la defensa de Sempronia<sup>1928</sup>, la severidad de Porcia<sup>1929</sup>, la muerte de Pompeya<sup>1930</sup>, el edificio de Virginea<sup>1931</sup>, las esculturas de Irene<sup>1932</sup>, la misericordia de la romana que alimentaba con su leche y pechos a la encarcelada

---

condenados a pena de muerte, ellas entraron en la prisión y mudándose los vestidos los libraron» (Boccaccio 1494, fol. 36r).

<sup>1926</sup> *Sulpicia*: Boccaccio trata en el capítulo LXXVII (Boccaccio 1494, fol. 86r) «De Sulpicia, dueña muy noble romana, a juicio de todas las otras dueñas habida por muy casta, ca siendo al Senado pedidas cient mujeres y dueñas castas y honestas, entre las otras fue nombrada esta Sulpicia. E como de ciento debiesen escoger diez, aún escogieron a Sulpicia, de guisa que de todas esta fue escogida por más casta y más honrada».

<sup>1927</sup> *Sofonispa*: Ya la hemos encontrado en otro lugar (fol. 7r, col. 1), pero es claro que figura en esta lista por su inclusión (capítulo LXX) en el tratado de Boccaccio (Boccaccio 1494, fol. 73r): «De Sofonispa, cartaginesa reina de Numidia, mujer de Sífice. Cuyo caso fue muy triste, que siendo Sífice preso por los romanos, casose con Masinisa, y como esto despliguiese a Scipión, al cual pertenecía en suma toda la guerra, en fin Masinisa forzado la exhortó que tomase ponçoña, y diógela él a beber porque no fuese cativa de los romanos».

<sup>1928</sup> *Sempronia*: Dos son las mujeres de este nombre de que Boccaccio trata en su volumen (capítulos LXXVI y LXXVIII), pero solamente la primera destaca por su encendida «defensa» para demostrar no ser pariente de un «rufián bellaco» (Boccaccio 1494, fol. 79r).

<sup>1929</sup> *Porcia*: Continúa Boccaccio (capítulo LXXXII): «De Porcia, fija de Catón romano, dicho el Uticense, la cual tanto amó a su marido Decio Bruto que, oída su muerte, deliberando luego de morir, se echó en la garganta carbones vivos y ardientes, que le quemaron toda la garganta y las entrañas, y así ella murió» (Boccaccio 1494, fol. 84r). Porcia, mujer de Marco Junio (no Decio) Bruto, el más célebre de los asesinos de César, se suicidó ingiriendo brasas ardientes.

<sup>1930</sup> *Pompeya*: Capítulo XCIII: «De Pompeya Paulina, mujer de Séneca, la cual tovo tanto amor a su marido que, viéndole morir en el baño, ella misma se cortó las venas también para morir, si no ge lo hobiesen defendido los ministros y siervos de Nero» (Boccaccio 1494, fol. 95v). Los *Anales* de Tácito (libro XV) relatan la muerte de Séneca, y el papel de Pompeya Paulina, en estos mismos términos.

<sup>1931</sup> *Virginea*: Boccaccio menciona a dos «ilustres mujeres» de tal nombre (capítulos LVI y LXIII): «Virginia, doncella romana, la cual quiso por fuerça y engaño deshonnar Claudio Apio, romano [...], a la cual, no pudiendo defender el padre, la mató de su mano. De cuya muerte se siguió que Roma otra vez fuese librada. [...] Virginea fue una de las más esclarecidas y famosas mujeres que hobo en Roma» (Boccaccio 1494, fols. 63v y 67r).

<sup>1932</sup> *Irene*: Capítulo CII: «De Irene, emperadriz de Constatinoble, cuya grandeza de corazón fue maravillosa, y la voluntad de imperar. Y fue su ventura mesclada [...]. Finalmente privada del Imperio, envejeció en pobreza» (Boccaccio 1494, fol. 103v). Se trata de la emperatriz bizantina Irene (s. VIII), considerada santa por la Iglesia Ortodoxa, que terminó sus días, ya depuesta del trono, en el exilio.

madre<sup>1933</sup>, y la viudez de Ana<sup>1934</sup>, profetisa vid[ua]<sup>1935</sup>, con otras notabilidades, estrañezas, dones y gentilezas de otras infinitas que contar sería prolijo y sin número su recitación, como se puede ver por lo que de ellas refiere el venerable Bocaio. Pues si contase las proezas de las de el<sup>1936</sup> Ponto<sup>1937</sup>, las batallas de las Amazonas, las virtudes de las greçianas, las costumbres de las de Traçia y valentía de las de la India, concluirán a todos los que las murmuran y confundirían a las cosas y hechos más señalados de los hombres. Por lo cual el

Boca. *Ilustr[es] mujer[es]*

---

<sup>1933</sup> *la romana que alimentaba con su leche y pechos a la encarcelada madre*: Trata de ella Boccaccio en el capítulo LXV (Boccaccio 1494, fol. 69r): «De una mujercilla, cuyo nombre no se sabe, empero dicese della una fazaña muy esclarecida, ca estoviendo su madre presa por crimen y delicto capital y le defendiesen el comer, esta fija, acaso primeriza y recient parida, de secreto iba a la presión y daba la teta a su madre, lo cual sabido, ambas fueron muy honradas». La misma historia aparece en diversas fuentes, como el *Polyhistor* de Julio Solino, Valerio Máximo, Festo o Plinio (Solino 2001, p. 186).

<sup>1934</sup> *Ana*: Referencia a la profetisa Ana, que aparece en el Evangelio de san Lucas (*Lucas 2, 36-38*) consagrando su larga vida a la mortificación y la oración (*Biblia Vulgata*, p. 1.013): *Et erat Anna prophetissa [...] vixerat cum viro suo annis septem a virginitate sua. Et haec vidua usque ad annos octoginta quatuor: quae non discedebat de templo, ieiunis, et obsecrationibus serviens nocte ac die.*

<sup>1935</sup> *vid[ua]*: Vale por 'viuda'. Evidencia de la preferencia de Mesa por las variantes de raigambre latina.

<sup>1936</sup> *de el*: Una vez más, el texto evita la contracción, quizá sintiendo que el artículo forma parte del nombre propio al que acompaña.

<sup>1937</sup> Mesa recapitula la enumeración anterior, recordando a las mujeres del Ponto (Berónica, Dripetua, Hipsicreatea), a las amazonas (Pantasilea, Marsepia, Lampedona, Oritía, Antíope), a las mujeres griegas (Penélope, Argia), a las tracias (Hécuba y Casandra lo son para Boccaccio) y a las de la India (hasta donde «acrescentó su reino» Semíramis según el toscano).

murmurador vea<sup>1938</sup> a Estacio<sup>1939</sup>, Apiano<sup>1940</sup>, Valerio<sup>1941</sup>, Marcial<sup>1942</sup>, Tito Livio<sup>1943</sup>, Jenofonte<sup>1944</sup>, Plutarco<sup>1945</sup> y las historias de las Indias<sup>1946</sup>, con Volterrano<sup>1947</sup>, que yo aseguro que se convierta, desistiendo de su desordenado término, y que ya no repare en los autores como Propercio<sup>1948</sup>, que disintieron de ellas, como fueron aquellos que

Esta. li[b.] *Silva[rum]*  
 Api. lib. [4]  
 Vale. li[b.] 6]  
 Mar. li[b.] 4]  
 Li[v]ius in [lib.] 2<sup>a</sup> *Déca[da]*  
 Xenoph. *Ciro*.  
 Plutar[c]us in lib.

---

<sup>1938</sup> Gran parte de esta nómina la toma Mesa del Tratado Segundo del *Gobierno del ciudadano*. A las costumbres funerarias «en la Nueva España» (donde, comenzando por la «más loada», las mujeres de «los zaquíes [...] se echan en las vivas llamas» en que, cuando muere, es incinerado su marido), añade Juan Costa el ejemplo de otros autores que ensalzaron las virtudes de las mujeres, y destaca el conocido sacrificio de Alcestes, que eligió morir para salvar a su marido Admeto, rey de Tesalia, tal como había establecido una profecía. Escribe Juan Costa (Costa 1584, p. 517): «la celebran Estacio Papinio en el libro 3 de las *Silvas*, Marcial en el 4 de los *Epigram.* y Ovidio en el 3 de *Arte Aman.* No más ejemplos, pues podréis leer otros en Valerio Máximo en el lib. 6 y en Apiano en el libro 4».

<sup>1939</sup> *Estacio*: Publio Papinio Estacio recuerda a Alcestes en la silva escrita para *Consuelo para Claudio Etrusco* (*Lachrymae etrusci* en ediciones antiguas), que encontramos en el tercero de los libros de sus *Silvas* (v. 192): «¿Y pudo la esposa del rey de Tesalia dar su vida por la de su esposo, y pudo el tracio ablandar con sus ruegos el rigor de la Estigia?» (Estacio 1995, p. 149). Mesa puede estar recordando también el elogio que el poeta hace de su esposa Claudia en la hermosa quinta silva del mismo libro.

<sup>1940</sup> *Apiano*: Apiano cuenta, en el libro IV de las *Guerras civiles*, algunos ejemplos de entereza y elocuencia femeninas. Así, presenta un largo discurso de Hortensia, que reprueba lo que los hombres callan, y a la madre de Marco Antonio, que defiende a su hermano de quienes pretenden prenderle (Apiano 1985, pp. 133 y 137). La edición de 1591 que manejo introduce este pasaje advirtiendo, precisamente, de que en él «véense ejemplos de amor raro de mujeres con sus maridos» (Apiano 1591, fol. 127r). Este detalle es capital, como hemos visto, para datar el texto.

<sup>1941</sup> *Valerio*: Valerio Máximo recopila, entre sus *Hechos y dichos memorables* (VI, 7), algunos episodios acerca de la fidelidad de las esposas con sus maridos (Máximo 2003, I, p. 445).

<sup>1942</sup> *Marcial*: Marcial ensalza el sacrificio de Alcestes en sus *Epigramas* (libro IV, 75): *Arserit Euhadne flammis iniecta mariti, / nec minus Alcestin fama sub astra ferat* (Marcial 2004, I, p. 159).

<sup>1943</sup> *Tito Livio*: La magna obra de Tito Livio recoge numerosos ejemplos de mujeres virtuosas (Delicado Méndez 1998).

<sup>1944</sup> *Jenofonte*: La *Ciropedia* de Jenofonte nos presenta el ejemplo de Pantea, quien, muerto Abradatas, su esposo, «sacando un puñal que tenía preparado desde hacía tiempo, se degüella con su propia mano» (Jenofonte 1992, p. 284).

<sup>1945</sup> *Plutarco*: Plutarco es autor de un tratado que trata *De virtudes de mujeres* (Plutarco 1987, p. 259).

<sup>1946</sup> *las historias de las Indias*: Como la *Historia general de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo (1535), o la obras homónimas de Francisco López de Gómara (1552) y de Bartolomé de las Casas (1559).

<sup>1947</sup> *Volterrano*: Alusión a Raffaello Maffei (conocido como el Volterrano), humanista, teólogo, geógrafo e historiador del Renacimiento italiano, autor de la obra enciclopédica *Commentariorum rerum urbanarum libri XXXVIII*, donde encontramos su *De moribus mulierum et de ducenda quid praestat* (Maffei 1559, p. 724), en que se recogen múltiples ejemplos de mujeres virtuosas (entre ellos, el de Alcestes).

<sup>1948</sup> *Propercio*: Las elegías de Propercio manifiestan una concepción trágica del amor, asediado por los celos, la desilusión y la tristeza, como en las dirigidas a Cintia (I, 1 y otras): «Cintia fue la primera

refiere Costa<sup>1949</sup>, principalmente Bernardo de Biosto<sup>1950</sup>, Bautista Carmelita<sup>1951</sup>, Sinforiano<sup>1952</sup>, la *Celestina*<sup>1953</sup>, misçer Luis Alamani<sup>1954</sup>, Busto in parte 2 [ser]mone 2[8] Prudentius in I lib. Carmelita Egloga 4<sup>a</sup> Simph. c. 9

---

que me cautivó con sus ojos / pobre de mí, no tocado antes por pasión alguna» (Propertio 2008, p. 81).

<sup>1949</sup> Este repertorio de autores que escribieron en contra de las mujeres y el largo pasaje en que se inserta está tomado del *Gobierno del ciudadano* de Juan Costa (Costa 1584, p. 373): «las cuales [historias] si hubieran leído y considerado con atención, no sintieran tan mal de las mujeres como escribieron Bernardo de Busto en el lib. 2 en la par. 2 en el Sermón 28, Baptista Carmelita en la Écloga 4 de las *Bucólicas*, Sinforiano en el capítulo 9 de *Bello medicinalis*, Sempronio en *Celestina* en el Acto I, el Ariosto en el canto 26, Aletto y Fileno en el pro y contra de las mujeres, fray Egidio Romano en el libro 5 en la parte 2 en el capítulo 18 *De regimine principis*, Guillermo Rovirio en el libro 2 en el capítulo II *De descriptione iustitiae*, [...] como lo refiere Eusebio en el libro 12 en el cap. 7 *De praepa. Evang.*, Panor. en el cap. 2 *De bigamia*, donde dice que sola es casta la que no es rogada, Joan Nevizano en el li. I en el nu. 162 de la *Silva nup.* do dice que se engañan los que piensan que los demonios neutrales (es a saber, los que no bajaron con Lucifer al infierno) quedaron, y están en el aire, porque no están sino en los cuerpos de las mujeres, para atormentar desde allí a los hombres; y en el número. 163 las llama sanctas en las iglesias, ángeles en las calles, demonios en sus casas, búhos en las ventanas, picazas en las puertas y hedores en las camas». Todas las alusiones apuntalan la perspectiva misógina que Mesa ahora quiere proponer. La nota marginal (no el cuerpo del texto, en cambio) incluye a *Prudentius* (es decir, el poeta hispano latino Prudencio), autor de la *Psychomachia*, poema en que describe la lucha de la fe y las virtudes cardinales contra la idolatría y los vicios; entre unas y otros encontramos la batalla *putitiae et libidinis* (Prudencio Clemens 1564, p. 10).

<sup>1950</sup> *Bernardo de Biosto*: La segunda parte del vigésimo octavo sermón del teólogo y predicador franciscano Bernardino de Busto (*De rebus propter meretricium adeptis*) constituye un alegato contra la prostitución, el adulterio y la lujuria, en que las mujeres no salen demasiado bien paradas (Busto 1588, p. 504).

<sup>1951</sup> *Bautista Carmelita*: El carmelita Juan Bautista de Mantua fue autor de la *Aegloga quarta quae dicitur Alphus*, en la que expone una perspectiva negativa *de natura mulierum* (Mantuano 1517, fol. 20v); aunque Juan Costa toma la referencia de Giovanni Nevizzano (lo mismo hará con la de Sinforiano y Guillaume Rouillé). Fernando de Herrera lo descalifica en sus *Anotaciones*, junto a Juan del Encina (Herrera 2001, p. 691).

<sup>1952</sup> *Sinforiano*: Alusión al *Medicinale bellum* (I, 9) del médico y humanista francés Symphorien Champier, donde leemos una relación de algunos de los pretendidos defectos de las mujeres: *connus et vulva; moriaphismo; erectionis multitudine [...]; frequenti erectione; ventositate; menstruorum abundantia quibus hostes inficiebantur suffocatione; cancro [...]; abortu; pariendi difficultate* (Champier 1516, sign. biii r).

<sup>1953</sup> *Celestina*: El texto de Juan Costa (no el *Digresionario*) aclara que la referencia es a uno de los más famosos parlamentos de Sempronio, criado de Calixto, en el Acto I de *La Celestina*, quien, tras una larga ristra de autoridades, espeta (Rojas y Autor 2000, p. 39): «¿quién te contaría sus mentiras, sus tráfigos, sus cambios, su liviandad, sus lagrimillas, sus alteraciones, sus osadías, que todo lo que piensan osan sin deliberar, sus disimulaciones, su lengua, su engaño, su olvido, su desamor, su ingratitude, su inconstancia, su testimoniar, su negar, su revolver, su presunción, su vanagloria, su abatimiento, su locura, su desdén, su soberbia, su sujeción, su parlería, su golosina, su lujuria y suciedad, su miedo, su atrevimiento, sus hechicerías, sus embaimientos, sus escarnios, su deslenguamiento, su desvergüenza, su alcahuetería?».

<sup>1954</sup> *Luis Alamani*: La sátira IV de Micer Luigi Alamanni, dirigida a Albizzo de Bene y contenida entre sus *Opere toscane*, es conocida como «Contre le donne», y su contenido es fuertemente misógino (Alamanni 1542, p. 367).

Castillejo<sup>1955</sup> en pro y en contra, fray Egidio Romano<sup>1956</sup>, Guillermo Rovirio<sup>1957</sup>, Eusebio<sup>1958</sup>, Panormitano<sup>1959</sup>, el cual dice que solo es casta la que no es rogada. Y Acursio<sup>1960</sup> dice que la ley no debe ser hecha por las mujeres buenas<sup>1961</sup> porque son muy pocas, mas por las malas, que son muchas. Fabro<sup>1962</sup> y Joan Novizano<sup>1963</sup> escriben que se engañan los que piensan que los demonios neutrales (es a saber, los que no acompañaron a Lucifer hasta el abismo) quedaron y están en el aire, porque no están sino en los cuerpos de las mujeres, para atormentar

Celest. in [I]  
Egid. lib. [II, p.] 2, c. 18  
Guil. lib. I[I]

Acurs. in l. 4 *De leg.*

Nevis. i[n] num. 162 *Sylvae n[up]tialis*

---

<sup>1955</sup> *Castillejo*: No menos contrario a las mujeres se muestra Aletio («Aletio», escribe Juan Costa) en su plática con Fileno, que Cristóbal de Castillejo titula «Diálogo de mujeres», y que encontramos entre sus *Obras de conversación y pasatiempo* (Castillejo 1998, p. 358).

<sup>1956</sup> *Egidio Romano*: Mesa cita de segunda mano el *De regimine principum* del agustino Egidio Romano (también conocido como Gil de Roma y Egidio Colonna). Mesa alude, concretamente, al capítulo XVIII de la primera parte del libro II (no la quinta, como quiere Costa: solo tiene tres), donde leemos: *Quod in mulieribus quaedam sunt laudabilia, quaedam vero vituperabilia* (Romano 1556, fol. 160r).

<sup>1957</sup> *Guillermo Rovirio*: Guillaume Rouillé (el Guillermo Rovirio de Mesa y Juan Costa) es autor del tratado *Iustitia et iniustitia*, en que trata (II, 11) de la condición de la *femina sine puditia* (Rouillé 1530 [colofón 1529], fol. 13v).

<sup>1958</sup> *Eusebio*: La referencia a Eusebio de Cesarea es también atinada, ya que, pese a que en el resto de su obra ofrece una visión positiva de la mujer, esto no sucede siempre en la *Praeparatio evangelica*.

<sup>1959</sup> *Panormitano*: Niccolò Tedeschi (tal era el nombre en el siglo de este famoso abad) trata de la bigamia en sus comentarios a las decretales (Tedeschi 1549, fol. 62r).

<sup>1960</sup> *Acursio*: Alusión al jurista italiano Accursio (o Accorso) da Bagnolo, autor de la *Glossa ordinaria* (comentario al *Corpus Iuris Civilis* de Justiniano). Los nutridísimos índices de la edición del *Corpus* de 1627 (que incluye las glosas de Accursio) arrojan múltiples entradas de contenido misógino, y relativas a la supeditación jurídica de la mujer (Justiniano 1627, VI, s. v. *mulier*): *Mulier iuste errat in iure [...] Mulieres multae gaudent de morte mariti [...] Mulierum malarum conversatione occiditur animus [...] Mulieres semper clamant*.

<sup>1961</sup> *por las mujeres buenas [...] por las malas*: Con sentido final, no causal, es decir, 'para las mujeres buenas [...] para las malas'.

<sup>1962</sup> *Fabro*: Johannes Faber muestra en su *Lectura super quatuor libros institutionum que est enim mulier corruptibilis et varia* (Faber 1531, fol. 94r).

<sup>1963</sup> *Joan Novizano*: El número 162 de los *Argumenta* del libro I (no del segundo, como sitúa Juan Costa por error) de las *Sylvae nuptialis* del también jurista Giovanni Nevizzano es conciso: *Mulierum malitia notatur* (Nevizzano 1561, p. 17), aunque su desarrollo es un extenso alegato contra los defectos y vicios de la mujer. Costa toma de las *Sylvae* de Nevizzano las referencias a Juan Bautista Carmelita (*Carmelitanus Ecloga*), Guillaume Rouillé (*Guilielmus Rouillé in tract. De descriptione Iustit. lib. II. c. XI*) y Symphorien (*Symphorianus De bello medicinali c. IX circa fin.*), y el extenso pasaje sobre la naturaleza demoniaca de las mujeres (Nevizzano 1561, p. 81): *Nec desunt qui dicant daemones qui neutrales fuerunt, propterea non fuisse demersos in profundum cum Lucifero, quia remanserunt non in aere ut quidam putant, sed in corporibus mulierum, ut viros crucient. Sunt etiam qui enumerant septem mulierum proprietates: sanctas videlicet in ecclesia, angelos in accesu, bubones in fenestra, picas in porta, capras in horto, faectores in lecto*.

desde allí a los hombres, por lo cual después las llama sanctas en las iglesias, ángeles en las calles, demonios en sus casas, búhos en las [fol. 45r, col. 1] ventanas, picazas en las puertas y hedores en las camas. Por lo cual Diponates<sup>1964</sup> decía que el hombre casado solos dos días tiene buenos en su vida, es a saber, el día que se casa y el que entierra su mujer. Porque muerta una culebra toda su pócima muere con ella, así muriendo la mujer sale el marido de una servidumbre cruel, pues como escribe Sebastián Estockhamero<sup>1965</sup> con Isopo:

[D]ipon. según [L]aunay en lib. 2 *De teatro*.

[Seb]as Stock. in [De] *emblemata* Al[ci]ati

---

<sup>1964</sup> Mesa abandona el *Gobierno del ciudadano* para aprovechar ahora *El teatro del mundo* de Pierre Bouistuau, que corría traducido al romance castellano en diferentes ediciones (yo he manejado la la alcalaína 1564). En la portada leemos que Pierre Bouistuau era «llamado Launay» —«surnomé Launay» en la parisina de 1559 (Boaistuau 1559)—, lo que aclara la nota marginal del *Digresionario*. Atendamos al texto: «Mira, decía Guillermo de Pirriera, el peligro grande que te dejo, que la cabeça que es redonda se te puede hacer puntiaguda tonándote de mocho cornudo, que sería una terrible metamorfosi o mudança si se pudiese ver. [...] Por lo cual Diponates, como buen acuchillado en las cosas del matrimonio, solía decir que solos dos buenos días había para los casados: el día de las bodas el uno, y el del enterramiento de la mujer el otro [...] porque muerta una culebra toda su ponçoña muere con ella, así muriendo la mujer, sale el hombre de dura y áspera servidumbre [...]. Alega Filemón que decía la mujer ser para el marido un mal que no podía escusar pues es cosa imposible hallar una buena mujer» (Boaistuau 1564, fol. 78v). Las alusiones al comediógrafo griego Filemón (de quien apenas conservamos algunos fragmentos) y al humanista y poeta renacentista francés Guillaume de La Perrière son atinadas. Escribe el primero (Menandro y Filemón 1709, p. 351): *Immortale est malum, idque necessarium uxor. [...] Quisquis ducere vult uxorem, ad poenitentiam contendit. [...] Mulier, quae superat virum, magnum malum est*. En cuanto al segundo, cabe señalar que Mesa modifica el juego de palabras del original. Pierre de Boaistuau alerta sobre la naturaleza infiel de la mujer: quien se entrega a la pasión amorosa arriesga que su «ronde teste [...] devuienne fourchue» (Boaistuau 1559, fol. 63v), en clara advertencia sobre los tradicionales cuernos que acechan a los hombres casados. La versión castellana (fuente directa de Mesa) es fiel al original: «Mira, decía Guillermo de Pirriera, el peligro grande en que te dejo, que la cabeça que es redonda se te puede hacer puntiaguda, tornándote de mocho cornudo, que sería una terrible metamorfosi o mudança si se pudiese ver» (Boaistuau 1564, fol. 78v). El cambio de «mocho» a «cornudo» pasa a ser de «redonda» a «triangular» en nuestro texto, y los casi explícitos cuernos del francés («fourchue») se quedan en un aviso de «disfamia» en el alcalaíno. El juego de palabras de Mesa se explica mejor si recordamos que la cabeza de las víboras (y de otras serpientes venenosas) tiene forma triangular, frente a la cabeza redonda de muchas especies inocuas. Un repaso por los emblemas (*Théâtre des bons engins, Morosophie*) y versos (*Les cents considerations d'amour*) de Guillaume de la Perrière no revela el origen de la alusión de Pierre Boaisteau.

<sup>1965</sup> *Sebastián Estockhamero*: El texto alude a la edición de los emblemas de Alciato comentados por el erudito renacentista alemán Sebastián Stockhammer. En concreto, Stockhammer inserta estos dos brutales versos con motivo de su comentario a su cuadragésimo noveno emblema (*In fertilitatem sibi ipsi damnosam*), y los atribuye a Esopo (Alciato y Stockhammer 1556, p. 69): *Hinc in Aesopis fabellis annotantur versiculi, escribe, antes de citar: Nux, asinus, mulier, simili sunt lege ligati. / Haec tria nil recte faciunt si verbera cessent*. Los *versiculi* (que igualan al nogal, al asno y a la mujer,



*Nux, asinus, mulier, simili sunt lege l[e]gati.*

*Haec tria nihil rect[e] faciunt si verbera cessent.*

Y Filemón afirmaba ser la mujer para el marido un mal que escusar no podrá, y más si se tenía de lo que Guillermo de Pirriera, cuando aconsejaba que nadie se casase por no ver transformada la cabeza redonda en forma triangular de disfamia<sup>1966</sup>. También Juvenal<sup>1967</sup> no disiente de aquesto, pues afirma (reprehendiendo a un su amigo recién casado) que si la naturaleza tiene alguna imperfección, es por tener nombre de mujer; y Solino<sup>1968</sup> parece querer asentir en esta opinión; y Michiel Scoto<sup>1969</sup>, pues, recontando algunas imperfecciones, explícalas del menstuo: que si de él gusta el perro, se vuelve rabioso; si cai sobre las yerbas, se marchitan; si llega al acero, se amohesce<sup>1970</sup>; si en este tiempo mira la mujer con eficacia, aoja; si toca a las flores, las deseca; si pisa los sembrados, los pierde; si mira algún cristal, lo escuresce; si algún lienço menstuoso es sobrepuesto a la herida, se

[J]uvenal in *Sátira* 6.

[S]olino c. 2.

Michiel Sco. cap. 4. *Phisonomia*

---

necesitados de palos) han devenido, por otra parte, frase proverbial latina (Cantera Ortiz de Urbina 2005, p. 259).

<sup>1966</sup> *disfamia*: Se trata del «Mal nombre y mala reputación», tal como aclara *Autoridades* (III, p. 301, col. 1). El CORDE (2015) presenta unos treinta testimonios, repartidos entre los siglos XV y XVI.

<sup>1967</sup> *Juvenal*: La sexta de las sátiras de Juvenal es un extenso (y divertidamente mordaz) alegato en contra del matrimonio y de la mujer, por el que se pasean todas las depravaciones de la sociedad romana (Juvenal y Persio 1991, p. 199).

<sup>1968</sup> *Solino*: Cayo Julio Solino escribe «del menstuo» en unos términos que son sin duda fuente de este pasaje (Solino 2001, p. 152): «el único animal que menstrua es la mujer, cuyos flujos, vistos en no pocos ejemplos, se cuentan con razón entre las cosas monstruosas. El grano por ello contaminado quedará estéril, el mosto avinagrado, las yerbas secas, los árboles perderán su fruto, la herrumbre atacará el hierro, el bronce ennegrecerá; si los perros lo prueba se volverán rabiosos, dispuestos a ocasionar daño con sus mordiscos, que comunican la locura».

<sup>1969</sup> En el cuarto capítulo de su *Physiognomia*, el escolástico y matemático medieval escocés Michael Scot (o Scotus) da cuenta de los *Signa mulieris calidae naturae: Signa autem calidae mulieris [...] sunt ista: iuventus; completis annis duodecim; [...] barbata in locis consuetis et pilosa; [...] audax in lingua; in loquendo vox subtilis et alta; in animo superba; alteri crudelis et non bene pia [...]; pauco abundat menstuo* (Scot 1508, sign. B v).

<sup>1970</sup> *amohesce*: Vale por ‘enmohece’. No lo recogen ni Covarrubias ni *Autoridades*, pero lo encuentro en el *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiosissimum* (Minsheu 1617, p. 22, col. 3).

hace incurable. Finalmente, siendo preguntado al filósofo Segundo<sup>1971</sup> qué cosa era mujer, respondió ser tormento del hombre, tempestad de casa, estorbo del sosiego, prisión de la vida, daño contino, guerra de cada día, animal malicioso y fiera bestia que anda al lado del hombre. De quien acordándose el florentín Jucciardino, según la traducción de Vicente de Millis, tradujo del Ariosto<sup>1972</sup> la rima siguiente:

No seáis, mujeres, vanas ni fastiosas  
por decir que de vos todos nascemos,  
que de espinas se ven nascer las rosas  
y de una hedionda yerba un lirio vemos.

---

<sup>1971</sup> filósofo Segundo: Tomado de las *Horas de recreación* de Guicciardini (Guicciardini 1586, fol. 139v): «Siendo preguntado el filósofo Segundo qué cosa era mujer, respondió que era tormenta del hombre, tempestad de casa, estorbo del sosiego y quietud, prisión de la vida, daño continuo, guerra de cada día, animal malicioso y, finalmente, que era una bestia fiera que estaba al lado del hombre. El texto de la *Secundi Atheniensis Philosophi sententiae* reza (Conradus Orellius 1819, p. 221): *Secundus ille sapiens, quid esset mulier, interrogatus, respondit: Viri naufragium, domus tempestas, quietis impedimentum, vitae captivitas, quotidianum damnum, voluntaria pugna, sumptuosum bellum, bellua conviva, sollicitudo considens, leaena complectens, exornata Scylla, animal malitiosum, malum necessarium.*

<sup>1972</sup> Mesa continúa aprovechando las *Horas de recreación*, en el mismo lugar (Guicciardini 1586, fol. 140r): «Y Ariosto, en persona de Rodomonte desechado, enojado y bárbaro, dijo: “No seáis mujeres, vanas ni fastosas, / por decir que de vos todos nacemos, / que de espinas nacer se ven las rosas, / y de una mala yerba un lirio vemos. / Importunas, soberbias, desdeñosas, / sin ley, verdad, ni amor os conocemos, / crueles, temerarias, fementidas, / por pestilencia eterna acá nacidas”». Pese a la cumplida atribución a Vicente de Millis (explicable en tanto que fue traductor de las *Horas*), debemos a Jerónimo Jiménez de Urrea la versión de la *ottava* del *Orlando furioso* (XXVII, 121) que el alcalaíno dispone en su texto. La confusión se explica si recordamos que fue precisamente Vicente de Millis el impresor de la edición castellana de Jiménez de Urrea (en que figura, además, la *Vida de Ariosto* de Giovanni Battista Pinna en versión del propio de Millis) publicada en Bilbao en 1583, un año antes de que viera la luz su traducción de Guicciardini. El cotejo de los cuatro textos (el original de Ariosto, la versión de Jiménez de Urrea, la copia de Vicente de Millis y la versión, finalmente, del *Digresionario*) nos revela que Mesa copia de las *Horas*, pese a que hay indicios de que pudo tener a la vista el toscano original. Pruebas de su descuido son que no respete, sin duda por inadvertencia, el hipérbaton del segundo verso —«de espinas nacer», que emula el original «de le spine ancor nascon» de Ariosto— o que, frente al «fastosas» de las *Horas* («fastose» en Ariosto) y el «faustosas» de Jiménez de Urrea prefiera «fastiosas» —lo que parece un cruce entre el original y el «fastidiosas» en que parece andar pensando nuestro alcalaíno—. Que la «fetida erba» del italiano devenga en la «hedionda yerba» de Mesa (pese a que es solamente «mala yerba» en Jiménez de Urrea y Vicente de Millis) abonaría la tesis, por el contrario, de que copió mirando de reojo el texto original. Cesare Segre (Ariosto 2002, II, p. 1.797) ofrece en nota una recapitulación interesante sobre esta octava, que «tuvo larga fortuna en España»: se hacen eco de ella el *Caballero de Febo* (II, 6), el *Romancero*, algunos repertorios de sentencias, «unas octavas anónimas cuyo *incipit* reza: *Mugeres para nuestro mal nacidas*» y el romance *Con ardientes sospiros acendía*, de Pedro de Guzmán. A estas influencias agavilladas por el italiano hemos de añadir el *Digresionario*.

Importunas, soberbias, desdañosas<sup>1973</sup>,  
sin ley, verdad y amor, os conoscemos  
cruelles, temerarias, fementidas  
por pestilencia eterna acá nascidas.

Por lo cual cuenta el mesmo que Leónidas<sup>1974</sup>, ciudadano de Esparta, se casó con una niña muy pequeña y siendo reprehendido por ello se disculpó con decir que ya que se determinó a casar, procuró escoger del mal el menor. Y a Pitágoras<sup>1975</sup> preguntando por qué había casado su hija con un su enemigo, dijo: «Porque no le podr[é] hacer mayor mal que dalle mujer». Solía decir que con el fuego se prueba el oro y con el oro la mujer, y con la mujer el hombre, pero que si las mujeres fueran de plata, no valieran un dinero porque no pudieran sufrir el martillo. Luis Pulci solía también afirmar esto, diciendo<sup>1976</sup>: «Jamás en vuelta de dado, ni en verano nublado, ni en invierno que es sereno, ni en un estado algo bueno, ni en mujer he confiado». Así, Antístenes<sup>1977</sup>

---

<sup>1973</sup> *desdañosas*: El original dice «desdañosas». Pese a la discrepancia con el texto de Jiménez de Urrea, respeto la lección de Mesa, variante respecto al traductor de Ariosto que no deja de ser una más en la octava citada. Aunque no en *Autoridades*, el CORDE (2015) recoge el testimonio solitario de Boscán: «no por hazerse grave o desdañosa» (Boscán 1999, p. 430).

<sup>1974</sup> *Leónidas*: Continúa Mesa aprovechando las anécdotas de Guicciardini (Guicciardini 1586, fol. 139r): «Había tomado Leónidas, ciudadano de Sparta, por mujer una niña muy pequeña, y preguntándole algunos que por qué causa se había casado con una mujer tan chica y de poca edad, respondió: “Porque ya que determiné de casarme, escogí del mal el menor”».

<sup>1975</sup> *Pitágoras*: Mesa encadena dos anécdotas sobre Pitágoras tomadas de las *Horas de recreación* (Guicciardini 1586, fols. 139r y 137v): «Siendo preguntado el filósofo Pitágoras que por qué razón había casado una hija suya con un su enemigo, respondió: “Porque no le podía hacer mayor mal (conforme a como yo lo quería) que darle mujer”. [...] Decía el filósofo Pitágoras que con el fuego se prueba el oro, y con el oro la mujer, y con la mujer el hombre. Y el mismo Pitágoras decía que si las mujeres fueran de plata, que no valieran una blanca, porque no pudieran sufrir el martillo».

<sup>1976</sup> Continuamos con Guicciardini, de quien Mesa toma la anécdota sobre el poeta paródico italiano Luigi Pulci, así como algunos versos que transcribe pedestremente en prosa (Guicciardini 1586, fol. 41v): «Luis Pulci, hombre gracioso y agudo, usaba discretamente decir estas graciosas y aprobadas sentencias: “En cinco cosas no creo, / y poco o nada he fiado, / que son, en vuelta de dado, / y también es devaneo / fiar en antiguo estado, / ni en el verano nublado, / ni en el invierno sereno, / la quinta es do menos creo / que es lealtad y ánimo bueno / que en mujer jamás he hallado».

<sup>1977</sup> *Antístenes*: La anécdota está tomada de Diógenes Laercio —cito en latín, como Mesa, según la versión que manejo (Laercio 1546, p. 223)—: *Interroganti cuius modi uxorem duceret: Si, inquit, formosam duxerit, communem habiturus es, si deformem, poenam*. Más modernamente (Laercio 2010, p. 209): «Al

aconsejaba: *Si pulchram ducis uxorem, publica fiet at si disformem poena sequetur ait*, pero a mí me parece que vendría a propósito aquella común emblema de uno que reprehendía a otro por un pequeño defecto [fol. 45r, col. 2] sin echar de ver en sí propio las amontonadas abominaciones de que andaba cargado<sup>1978</sup>. Pues si algunos afirman<sup>1979</sup> que Venus y Laida fueron deshonestas, también diré yo que Nino y Sardanápalo fueron lascivos; si dicen que Elena destruyó a Troya, responderé que Paris fue su principio; si replican que Mirra fue incestuosa, disculpárela con Júpiter, que fue [más] perverso. Y porque no nos cansemos, representáanse a la memoria<sup>1980</sup> las bellaquerías de

---

que le preguntaba a qué clase de mujer había de desposar, dijo: “Si te casas con una mujer hermosa, tendrás un bien público; si con una fea, un mal privado”».

<sup>1978</sup> *común emblema*: Es difícil precisar el emblema al que se refiere Mesa, pero una buena candidatura la ofrece la conocida fábula de Esopo *Las dos alforjas*, que, como otras muchas, sirvió de inspiración a diversas colecciones de emblemas (Esopo 2013, p. 136). La fábula narra cómo Prometeo, al modelar al hombre, dispuso que llevara dos alforjas, una delante, con los defectos ajenos, y otra detrás, con los propios (de manera que cada uno solo es consciente de los defectos de los demás). La encontramos entre los *Emblemas morales* de Sebastián de Covarrubias: «Cuán cierto es llegar a quitar la paja del ojo de nuestro hermano, y no echar de ver la viga que nosotros llevamos atravesada en el nuestro» (Covarrubias 1610, fol. 286v).

<sup>1979</sup> Encadena el texto una amplia nómina de personajes conocidos por liviandad o sus amores. Son conocidos los amoríos de Venus con dioses y mortales. Laida fue una ramera, de quien nos informa la «Notable hystoria de tres enamoradas», que encontramos en las *Epístolas familiares* de Antonio de Guevara: «Esta Lamia, esta Flora, esta Layda [...] fueron las tres más hermosas y más famosas ramera» (A. d. Guevara 1994, III, p. 392); aunque posiblemente Mesa tome la referencia de Ravisio Textor (tal como hará con abundancia a partir de ahora): *Lais meretrix fuit Corinthia* (Ravisio Textor 1585, I, p. 200). Nino, enamorado de Semíramis, forzó el suicidio de su marido para poder desposarla. Sobre la vida disoluta de Sardanápalo poco cabe añadir a lo ya aducido *supra* (fols. 6r, col. 2, 20v, col. 2 y 39r, col. 2). Ravisio Textor recoge el caso de Helena y Paris inmediatamente antes de recordar a Lucrecia y Tarquino (de quienes hablará nuestro texto en breve): *Paris Helenam unde fax belli Troiani secuta est* (Ravisio Textor 1585, I, p. 206). De la unión incestuosa entre Mirra y su padre Cíniras (rey de Chipre) nació Adonis, como Mesa ya recordaba en el *Prólogo* (fol. 2v). La serie la cierra Júpiter, cuyos amores fueron numerosos.

<sup>1980</sup> Nueva enumeración, en este caso de hombres que ocasionaron agitaciones, disensiones civiles y guerras. El ateniense Alcibiades tuvo un papel prominente en la Guerra del Peloponeso, entre Atenas y Esparta, y cambió de lealtad de varias ocasiones durante el conflicto. Los «sicilianos Dionisios» son Dionisio I y de su hijo Dionisio II, tiranos de Siracusa, cuyos reinados estuvieron plagados de guerras y conflictos (el primero llegó al poder tras una revuelta popular, y en su reinado sostuvo dos guerras contra los cartagineses y dominó Sicilia; Dionisio II asistió a la decadencia de su poder). Lucio Tarquinio Prisco y Tarquino el Soberbio fueron, respectivamente, el quinto y el séptimo (y último) de los reyes de Roma. La mención de las «insolencias» hace pensar que Mesa tiene en mente a Tarquino el Soberbio, cuyo hijo, Sexto Tarquino, fue el violador de la casta Lucrecia (fol. 44v, col. 2), violación que desencadenaría el fin de la monarquía en Roma.

Alcibíades, del cual se acuerda Tucídides<sup>1981</sup>, las tiranías de los sicilianos Dionisios, las insolencias de los Tarquinos, los alborotos de los Gracos Tiberio y Gayo, las cautelas de Ulises y Aníbal, las alevosías de Catilina y Jugurta, la avaricia de Creso y Verres, la crueldad de Baltasar y Nerón, los bandos de Sila y Mario, la sensualidad de Galba y Elio Gavala y al fin los desatinos de otros innumerables varones cuyos deméritos son tan atroces que cada cual de por sí excederá sin término a los mayores excesos de todas las mujeres, a las cuales el divino Bernardo<sup>1982</sup> tenía en tanta veneración, según algunos afirman, que por maravilla dejaba de hacer acatamiento a las que cercanas

Tucid. *De bello Peloponeso*

---

Ravasio Textor recoge la historia entre las páginas empleadas por Mesa como fuente de estos pasajes: *Tarquinius Sextus Lucretiae virginis romanae pudicitiam per vim expugnavit* (Ravasio Textor 1585, I, p. 206). Tiberio Sempronio Graco y su hermano Cayo promovieron la reforma agraria y otros cambios sociales («alborotos»), lo que provocó fuertes disensiones y revueltas sociales y, finalmente, fue causa de que fueran asesinados. La más conocida de las astucias («cautelas») de Ulises fue el célebre caballo con que los griegos consiguieron expugnar la ciudad de Troya. Aníbal ha sido desde siempre considerado como uno de los mayores estrategas del mundo antiguo; representó al enemigo por antonomasia de la república y civilización romanas. Lucio Sergio Catilina fue el promotor de una conspiración para subvertir la República romana, como nos cuentan Cicerón en las *Catilinarias* y Salustio en *La conjuración de Catilina*. El mismo Salustio se ocupó de la *Guerra Jugurtina*, provocada por las ambiciones de Jugurta, rey de los númidas, disconforme con los términos de la sucesión del rey Micipsa, su tío. Mesa vuelve a recordar a Creso, último rey de Lidia, que destruyó su imperio al querer conquistar otro (fols. 2r, 2v, 10r, col. 1, 35r, col. 1, 44v, col. 1). Cayo Licinio Verres, avaricioso y corrupto político romano, fue condenado tras el juicio en que Cicerón le acusó con sus *Verrinas*. El babilónico rey Baltasar, hijo de Nabucodonosor, cometió sacrilegio con los vasos sagrados del Templo de Jerusalén en el curso de un banquete, episodio que cuenta el bíblico *Libro de Daniel 5, 1-30: biberunt in eis rex et optimates eius, uxores et concubinae illius* (*Biblia Vulgata*, p. 859). Son conocidas las crueldades cometidas por Nerón (perseguidor de cristianos, asesino de su propia madre y considerado durante siglos como autor del incendio de Roma). Las banderías de Cayo Mario y Lucio Sila ocuparon gran parte de los últimos tiempos de la República romana. Suetonio nos habla de la sensualidad del emperador Galba, inclinada al parecer a los hombres maduros: «Uno de sus vicios era la pederastia, pero más que a los jóvenes prefería hombres ya maduros y hasta viejos» (Suetonio 1985, p. 279). Heliogábalo (no «Elio Gavala», como quiere Mesa) fue conocido por su vida disipada, tal como cuenta, entre otras fuentes, la *Historia augusta* (Aurelio Víctor, y otros 1593, p. 356).

<sup>1981</sup> *Tucídides*: Tucídides trata de Alcibíades en los libros V a VIII de su *Historia de la Guerra del Peloponeso* (Tucídides 1994, pp. 446 a 720).

<sup>1982</sup> *el divino Bernardo*: Se trata de san Bernardo de Claraval, cuyo pensamiento supone un punto de inflexión en cuanto a la consideración de la mujer en el pensamiento medieval. El texto alude a uno de los sermones del santo, *De eadem Virgine Maria, de verbis Apocalypsis beati Ioannis sermo* (Claraval 1566, col. 205), inspirado por *Apocalypsis 12, 1: Et signum magnum apparuit in caelo: mulier amicta sole et luna sub pedibus eius, et in capite eius corona stellarum duodecim* (*Biblia Vulgata*, p. 1188). El etcétera del texto viene justificado por lo consabido de la cita apocalíptica.

veía<sup>1983</sup>, por la similitud que tenían con aquella señora que vio san Juan en el *Apocalipsi* vestida del sol, etc., y de quien los profetas tantas cosas cantaron, y en quien todo lo humano quedara muy corto, con quien compruebo mi disputa, confundo a los maldicientes y doy fin a mis pruebas. Y a no menor cumbre de honrosos loores han provenido con nuestras ciencias las mujeres que con sus virtudes y hazañas, pues los nueve volúmenes de Safo<sup>1984</sup> lesbiacon las demás elegías verifican esto, Esta. lib. 5 *Silvarum* según Estacio; también lo comprueban los metros de Erinnia Teia<sup>1985</sup>, Proper. lib. 2. Car según Propercio; afirmanlo así mesmo las *Epigrammas* de Cornífica<sup>1986</sup>, según el Bocacio; testifica esto propio la elocuencia de Hortensia, según el alegado; concuerda con ello la doctrina métrica de Pala Argentaria<sup>1987</sup>, mujer de Lucano, según Juan Ravisio; ratifican lo dicho Ravi. in *Offici.*

<sup>1983</sup> *por maravilla dejaba de hacer acatamiento a las que cercanas veía*: Es decir, ‘tenía tanto acatamiento a las que veía cerca, que era llamativo cuando no lo hacía’.

<sup>1984</sup> *Safo [...] Estacio*: De nuevo la noticia está tomada de Ravisio Textor, al igual que la relativa a Erinna y a Pala Argentaria que vienen a continuación (Ravisio Textor 1585, I, p. 233): *Sappho Lesbica [...] scripsit Lyricorum libros IX. [...] Statius lib. 5 Syl.* De la consideración en que Estacio tiene a la poetisa de Lesbos es buena prueba su inclusión en el epicedio dedicado a su padre (*Silvas*, V, 3), donde es destacada (vv. 150-5) junto a otros poetas como Pindaro, Íbico, Alcmán, Estesícoro, Licofrón o el mismo Homero (Estacio 1995, p. 235).

<sup>1985</sup> *Erinnia Teia, según Propercio*: Mesa toma este pasaje de Ravisio Textor: *Erinna poetria Teia, aut Telia [...] floruit Dionis Syracusani temporibus. Scripsit dorica lingua elegans poema, trecentis versibus absolutum. Aliaque item epigrammata. [...] Propertius lib. 2 Carmina* (Ravisio Textor 1585, I, p. 233). Las versiones más autorizadas de Propercio no incluyen a Erina (II, 3, 21) entre las poetisas a que puede parangonarse Cintia, la amada del autor —«y cuando compara sus escritos con la antigua Corina, / cuyos versos piensa que ninguna otra puede igualar a los suyos» (Propercio 2008, p. 122)—, pero sí aparece en las versiones contemporáneas de Mesa, y esto justifica la cita de Ravisio Textor: *et sua cum antiqua committit scripta Corinnae / carminaque Erinnes non putat aequa suis* (Catulo, Tibulo y Propercio, y otros 1568, III, fol. 18r).

<sup>1986</sup> *Cornífica, según el Bocacio [...] Hortensia*: La mención de Boccaccio como fuente no es del todo sincera, ya que, aunque ambas «ilustres mujeres» aparecen en el tratado del italiano (Boccaccio 1494, fols. 86v y 85v), es obvio que Mesa continúa aprovechando la *Officina* de Ravisio Textor (Ravisio Textor 1585, I, p. 234): *Cornificia, soror Cornificii poetae, elegantissima scripsit Epigram. [...] Q. Hortensii filiae oratio apud triunviros habita legitur, non tantum in sexus honorem*. Cornífica debe mucho de su fama a la valoración que de ella hizo san Jerónimo: *Cornificia, cuius insignia extant Epigrammata* (Eusebio 1579, fol. 67v). Hortensia, hija del célebre orador Quinto Hortensio, es considerada la primera oradora romana.

<sup>1987</sup> *Pala Argentaria*: Continúa la explotación de Ravisio Textor, que recuerda ahora a Pola Argentaria, mujer de Lucano, a quien habría ayudado con su *Farsalia* (Ravisio Textor 1585, I, p. 233): *Palla Argentaria Lucani fuit uxor [...]. Tanta dicitur fuisse doctrina, ut maritum iuverit in emendandis tribus primis libris Pharsaliae. Statius lib. 2 Syl.*

la filosofía y retórica de Aspasia<sup>1988</sup>, maestra de Pericles, según Plutar. in *Pericles*  
 Plutarco; autoriza a estos loores lo que enseñó contra amor a las tésalas  
 Micaela<sup>1989</sup>, según Séneca; acrisola mi prueba la filosofía de  
 Diotima<sup>1990</sup>, preceptora de Sócrates, según Platón; suben de punto a lo Plat. in *Simp.*  
 que he referido las físicas enseñanzas de la çirinaica Areté<sup>1991</sup>, madre  
 de Aristipo, según el Textor; ayuda a este punto la sabiduría  
 extremada de la reina Nicaula<sup>1992</sup>, según el Bocacio; perficionan lo  
 dicho las enigmas poéticas de Cleobulina<sup>1993</sup>, según Laercio; Laer. *De vit. phi.*  
 engrandecen a las mujeres las [fol. 45v, col. 1] elocuentes epístolas de  
 la romana Cornelia<sup>1994</sup>, madre de los Gracos, según Quintiliano; afama

<sup>1988</sup> *Aspasia* [...] según Plutarco: Mesa continúa siguiendo a Ravisio Textor, quien quiere acordarse de Aspasia, maestra y posible esposa de Pericles (Ravisio Textor 1585, I, p. 234): *Aspasia, mulier milesia, magna doctrinae fama claruit: in studiis philosophicis abunde promovuit: rhetoricen exercuit. Fuit Periclis magistra, et tandem uxor. Plutarchus in Pericle.* La referencia a Plutarco es atinada, como muestra la consulta a las *Vidas paralelas*: «En cuanto a Aspasia, hay quienes dicen que si atrajo a Pericles fue por su sabiduría en política» (Plutarco 2000, p. 83).

<sup>1989</sup> *Micaela*, según Séneca: Ravisio Textor describe así a Micaela, bruja tesalia (Ravisio Textor 1585, I, p. 235): *Michael, centaura mulier, docuit Thessalas remedium amoris. Seneca.* Hace referencia a la tragedia *Hércules en el Eta* (v. 525), de autor desconocido (aunque tradicionalmente atribuida a Séneca): «Esto se lo enseñó a las mujeres de Tesalia la docta Micaela, / la única entre todas las magas a quien la Luna sigue / tras abandonar a los astros» (Séneca 2012, p. 1.002).

<sup>1990</sup> *Diotima* [...] según Platón: Noticia de segunda mano relativa a Diotima de Mantinea (que estuvo presente en el *Banquete* platónico), tomada de la *Officina* (Ravisio Textor 1585, I, p. 235): *Diotima et Aspasia mulieres adeo in philosophicis promovoverunt disciplinis, ut alteram Diotimam appellare magistram, alterius lectionibus interesse non erubuerit Socrates [...]. Plato in Symp.* Platón, en efecto, la sitúa en el simposio; el propio Sócrates la califica de «sapiéntísima» (Platón 1997, p. 258).

<sup>1991</sup> *Areté* [...] según el Textor: Ravisio Textor trata de Areté, madre y maestra de Aristipo de Cirene (Ravisio Textor 1585, I, p. 235): *Arete mulier eo doctrinae conscendit ut filium institueret, qui appellatus est Aristippi fuit cyrenaica et Aristippi patris Socratici dogma secuta est.*

<sup>1992</sup> *Nicaula* [...] según el Bocacio: En este caso, la fuente es Boccaccio (capítulo XXXXI): «De Nicaula, reina de Arabia, que fue muy industriosa y de mucha virtud, la cual como reinase en el tiempo de Salomón y conociese la excelente fama de su sabiduría, deliberó de ir a él y oír sus doctrinas y preceptos, y así vino con excelentes dones y presentes, los cuales le dio y recibió él también» (Boccaccio 1494, fol. 49v). *Nicaula (seu Saba Aethiopum)*, escribe Ravisio Textor es uno de los nombres de la mítica reina de Saba (Ravisio Textor 1585, I, p. 240).

<sup>1993</sup> *Cleobulina*, según el Laercio: Pese a la invocación a Diógenes Laercio, Mesa toma la noticia sobre Cleobulina, hija de Cleóbulo de Lindos, de Ravisio Textor (Ravisio Textor 1585, I, p. 235): *Cleobulina Cleobuli Lindii (qui fuit unus ex septem sapientibus Graeciae) filia, scripsit aenigmata quaedam hexametris, quorum unum adhuc extare fertur. [...] Laertius.* La referencia a Laercio es correcta: la recuerda, con idénticas palabras, tratando del padre: «Tuvo una hija, Cleobulina, que compuso adivinanzas en hexámetros» (Laercio 2010, p. 56).

<sup>1994</sup> *Cornelio* [...] según Quintiliano: De nuevo la cita es de segunda mano, ya que Mesa sigue fiel a la *Officina*, que trata ahora de Cornelia, madre de los Gracos (Ravisio Textor 1585, I, p. 234): *Cornelia,*

a las mismas la doctrina de Temistes<sup>1995</sup>, según el Firmiano Lactancio; encaresce esta fama la poesía amatoria y loores de Diana de la griega Damófila<sup>1996</sup>, según Teofrasto; exagera sus honras la *Geometría* acendrada de la alejandrina Hipatia<sup>1997</sup>, mujer del filósofo Isidoro, según Suidas; esmeran lo recontado las metrificaciones artificioas de la siconia Praxila<sup>1998</sup>, según Erasmo; con no menor fama que memoria eternizan las letras de aquestas los comentarios, poesías y apotegmatas de Téano Cresa y de Téano Lírica<sup>1999</sup>, según Laercio; en

*Theop. in Vita Apol.*

---

*uxor Africani et mater Gracchorum, epistolas reliquit ornatissime scriptas, unde et filiorum fluxit eloquentia. Unde Quintil.* La alusión a Quintiliano (I, 1, 6) es certera (Quintiliano 1997, I, p. 26): *nam Gracchorum eloquentiae multum contulisse accepimus Corneliam matrem, cuius doctissimus sermo in posteros quoque est epistolis traditus.*

<sup>1995</sup> *Temistes según el Firmiano Lactancio:* Ravisio Textor (Ravisio Textor 1585, I, p. 235): *Lactantius ait, philosophus nullis unquam mulieres filosofari docuisse, praeter unam ex omni memoria, Themistem.* Escribe Lactancio en los mismos términos de Temistia (o Temiste) de Lámpsaco, discípula de Epicuro, en sus *Instituciones divinas* (libro III, capítulo XXV): «En fin, se nos ha transmitido que nunca ninguna mujer se dedicó a la filosofía con la única excepción [...] de la de Temiste» (Lactancio 1990, I, p. 327).

<sup>1996</sup> *Damófila, según Teofrasto:* Copia Mesa la noticia de Ravisio Textor sobre Demófila, poetisa lírica compañera de Safo (Ravisio Textor 1585, I, p. 234): *Damophila Graeca, uxor Pamphili, socia Sapphus poeetrie, poemata scripsit amatoria et Dianae laudes [...]. Theophrastus in Vita Apollonii.* Nuestro texto hereda el error de Ravisio Textor, que atribuye a Teofrasto (y no a Filóstrato) los *Historiae de vita Apollonii libro VIII*, donde encontramos la referencia a Damófila, en términos prácticamente calcados por el francés: *sapientis mulieris nomen fuit Damophyla, quae aequales sibi virgines congregasse, et poemata composuisse, partim amatoria, partim Dianae laudes continentia* (Filóstrato 1532, p. 39).

<sup>1997</sup> *Hipatia [...]* según Suidas: La referencia es ahora de tercera mano (Ravisio Textor 1585, I, p. 234): la *Officina* menciona la noticia de la *Suda* sobre Hipatia de Alejandría a través del Volaterrano: *Hypathia, mulier alexandrina, Theonis geometrae filia, uxor Isidori philosophi, vixit imperante Arcadio. [...]* Suidas *apud Volat.* Comprobamos que, en efecto, el Volaterrano (Maffei 1559, p. 372) copia a la *Suda* (*Suda* 1564, col. 1.002), que se expresa en esos mismos términos.

<sup>1998</sup> *Praxila, según Erasmo:* Ravisio Textor trata de la poetisa lírica griega Praxilla de Sicyon (Ravisio Textor 1585, I, p. 234): *Praxilla Sicyonia fuit poetria quae in suis carminibus Adonide inducit ab inferis [...]. Vide Erasmus.* La consulta a los *Adagios* de Erasmo prueba que Ravisio se limita a copiar su texto: *Stupidior Praxille Adonide [...] id est, Stultiior Praxille Adonide. In vehementer stupidos. [...]* *Praxillam fuisse [...]* *Syconiam poeatriam quae in suis cantionibus Adonidem inducit ab inferis interrogatum quid apud superos pulcherrimum reliquerit, respondere solem, cucumeres, mala. Quod cum vehementer insulsum videretur, cucumeres et mala cum sole componere, proverbio dici coeptum in homines nullius iudicii* (Rotterdam 1581, p. 343). En defensa de la más que probable inteligencia de Praxilla, poetisa estimada en su tiempo, recordaremos que *sicyos* (o pepino) es muy probablemente una corrupción del nombre de su ciudad natal (*Sicyon*).

<sup>1999</sup> *Téano Cresa y de Téano Lírica, según Laercio:* Ravisio Textor (Ravisio Textor 1585, I, p. 234) nos da noticia de Téano Cresa (matemática griega y esposa de Pitágoras, y de Téano Lírica (en la mitología griega, mujer de Metaponto): *Theano mulier fuit apud Locros, in lyricis praecellens. Alia fuit Metapontina, seu Cressa genere, mulier Pythagorea, uxor Brotini Crotoniatae, quae scripsit commentarios in philosophia, de virtute, poemata quoque et apophthegmata pythagorea. Laertius.* La referencia a



exçelencia levantan a lo recontado las *Rimas cristianas* de Proba Valeria<sup>2000</sup> y los poemas centones sobre las grandezas de Cristo que la misma compuso; hecha el sello a toda mi arenga la sabiduría de sancta Caterina, vençedora de tantos filósofos, y la de sancta Anastasia, según las cartas que escribió a santo Crisógono mártir<sup>2001</sup> y la de otras ilustres devotas, según el Villegas, sin que para más comprobación Ville. en su *Flos sanctorum* traigan y cuenten las ciencias<sup>2002</sup> de Marcela romana, los griegos estudios, latinos y hebreos de Eustaquia, intitulada prodigio del mundo, las divinas enseñansas de Fabulia romana, las letras de Nicostra Carmenta<sup>2003</sup>, los artes de Minerva<sup>2004</sup>, las sentencias de

---

Diógenes Laercio es correcta, ya que trata de Téano, mujer de Pitágoras: «Pitágoras tenía también una mujer, de nombre Téano» (Laercio 2010, p. 313).

<sup>2000</sup> De nuevo la fuente es Ravisio Textor, que trata de la poetisa romana Proba Valeria, autora de una epopeya religiosa (Ravisio Textor 1585, I, p. 236): *Proba Valeria, romana puella, graecis latinisque literis eruditissima, truncatos Vergilii versus, ad fidem et mysteria catholicae religionis convertit, fecitque de Christi gestis et eius morte opus nobilissimum quod centones appellavit.*

<sup>2001</sup> Villegas: Interrumpe momentáneamente el texto su continuada explotación de la *Officina* de Ravisio Textor para acoger la referencia a santa Anastasia de Sirmio y a su supuesto maestro san Crisógono mártir, obispo de Aquilea, que Mesa toma de la tercera parte de la *Flos sanctorum* de Alonso de Villegas (tal como indica la nota marginal, en que leemos *Flors* por *Flos*, error que enmiendo). Villegas cuenta «La vida de santa Anastasia, mártir» y «La vida de san Crisógono mártir» por separado, aunque aquella es considerada discípula de este según una leyenda bastante posterior a su muerte (Villegas 1615, pp. 313 y 337).

<sup>2002</sup> Mesa vuelve a Ravisio Textor, que incluye a santa Marcela de Roma, noble romana convertida al cristianismo, entre sus mujeres ilustres (Ravisio Textor 1585, I, p. 237): *Marcella Romana propter sacras literas [...] frequentibus a beato Hieronymo salutata est.* De la *Officina* toma también las noticias relativas a santa Eustoquio (no «Eustaquia»), santa Paula y santa Fabiola, que pertenecieron, como Marcela, al círculo de san Jerónimo: *Eustochium Paulae mulieris romanae filia latinarum, hebraicarum et graecarum literarum studiis plurimum excelluit. [...] orbis prodigium vocata est [...] Fabiola Romana mulier quum magno studio sacras literas amplecteretur, Prophetias, Evangelia et Psalmos frequentissime revolvebat.*

<sup>2003</sup> Ravisio Textor (Ravisio Textor 1585, I, p. 237): *Nicostrata, seu Carmentis, graecas literas impense docta, plerasque ex latinis primum reperit.*

<sup>2004</sup> *Minerva*: Aunque la ligazón entre Minerva y las artes es consabida, también la toma Mesa de Ravisio Textor (Ravisio Textor 1585, I, p. 237): *Minerva Iovis primi filia non aliam ob causam relata est in numerorum deorum, quam propter bonarum artium (quarum fuit inventrix) peritiam.*

Temistoclea<sup>2005</sup>, los libros de la veneçiana Casandra<sup>2006</sup>, los documentos de Istrina<sup>2007</sup>, reina scítica, la agudeza de Clauda, mujer de Estacio<sup>2008</sup>, los vaticinios de Casandra troyana<sup>2009</sup>, los pronósticos de Mantona<sup>2010</sup>, los agüeros de Femonia<sup>2011</sup>, sacerdotisa de Apolo, las adivinanças de la lidia Sosipatra<sup>2012</sup>, las profecías de la cumana Almatea<sup>2013</sup>, con las [cumanas] Sibilas<sup>2014</sup>, que hasta diez en número Polici. in *Nut.*

---

<sup>2005</sup> *Ravisio Textor*: Temistoclea no era hermana de Pitágoras, sino la sacerdotisa del templo délfico de quien se afirma que transmitió la sabiduría de Apolo al filósofo (Laercio 2010, p. 304). El error, que Mesa toma de Ravisio Textor —*Themistoclea soror fuit Pythagorae, cuius placitis et opinionibus plerisque in locis usus est Pythagoras* (Ravisio Textor 1585, I, p. 236)— se debe a la confusión de algunos eruditos que leyeron *ἀδελφῆς* ('hermana') en lugar de *Δελφίς* ('de Delfos'), como recoge Ortiz y Sanz en su edición del tratado de Diógenes Laercio (Laercio 1792, II, p. 124).

<sup>2006</sup> *la veneçiana Casandra*: Ravisio Textor se acuerda de Casandra Fidele, humanista italiana autora de textos en italiano y latín (Ravisio Textor 1585, I, p. 236): *Politianus magnis laudibus commendat Cassandram Fidelem Venetam puellam, quam ait pro lana librum, profuso calamum, stylum pro acu attractasse, latinisque epistolas scripsisse*.

<sup>2007</sup> *Istrina*: Mesa arrastra el error de Ravisio Textor, que —en tuerta lectura del libro cuarto (IV, 78) de la *Historia* de Heródoto (Heródoto 2011, p. 43)— eleva a la dignidad de reina a la mujer «no nativa, sino istria» con quien Ariapites, rey escita, engendró a Esciles, su heredero (Ravisio Textor 1585, I, p. 236): *Istrina scytharum regina, Aripithis uxor, Sylem filium graecam linguam literasque edocuit*.

<sup>2008</sup> *Clauda, mujer de estacio*: En efecto, Claudia era el nombre de la esposa de Estacio. Mesa toma la noticia de Ravisio Textor: *Statius Papinius uxorem habuit nomine Claudiam, magno ingenio doctrinaque non vulgare praeditam* (Ravisio Textor 1585, I, p. 236). Pese al aparente error, la omisión de la *i* es congruente con el uso del texto, que las omite, siendo átonas, en casos similares («Clebo» por *Clebio*, *Andra* por *Andria*, etc.).

<sup>2009</sup> *Casandra troyana*: Mesa toma de Ravisio Textor la referencia a la hija de Príamo, ilustrada y convertida en profetisa por el propio dios Apolo: *Cassandra, Priami filia, vaticinio et doctrina illustris habita est, et apud hostes in lacedemone templo suit insignita* (Ravisio Textor 1585, I, p. 236).

<sup>2010</sup> *Manto*: Manto es, en la mitología griega, la hija vidente del adivino Tiresias, como Mesa copia de la *Officina*: *Manto, Tyresiae vatis filia [...] doctrina quoque et vaticiniis claruit* (Ravisio Textor 1585, I, p. 237).

<sup>2011</sup> *Femonia*: En la mitología griega, Femonoe fue la primera sacerdotisa de Apolo el Delfos, y también su hija. Se le atribuye la invención del hexámetro, como testimonia Ravisio Textor: *Pheonoe prima Apollinis Delphici vates fuisse, carmenque heroicum invenisse dicitur* (Ravisio Textor 1585, I, p. 235).

<sup>2012</sup> *Sosipatra*: Ravisio Textor se acuerda ahora de Sosipatra de Éfeso, filósofa neoplatónica (Ravisio Textor 1585, I, p. 235): *Sosipatra, vates fuit lyda, multis disciplinis cumulatissima, quam propterea creditum est a numinibus quibusdam fuisse educatam*.

<sup>2013</sup> *Almatea*: Ya hemos encontrado antes a la sibila Amaltea (fol. 44v, col. 1). Mesa aprovecha de nuevo la *Officina*: *Amalthee Sibyllae cumanae libris non secus ac divinis oraculis in imperii administratione populus romanus semper usus est* (Ravisio Textor 1585, I, pp. 236 y 249).

<sup>2014</sup> *Policiano*: Aunque sabemos que Mesa manejó abundantemente las *Silvas* de Poliziano, la referencia a la *Nutricia*, indicada en la nota marginal, está tomada de Ravisio Textor: *Sibyllae decem. [...] Politia. in Nutricia quasdam enumerat* (Ravisio Textor 1585, I, p. 239).

Poliçiano cuenta, y las sçiençias de otras memorables mujeres que varios historiadores en sus escrituras alegan. De unas matronas no puedo dejar de loar una hazaña<sup>2015</sup> aunque no venga tan a propósito ahora; pues en la sanguinolenta batalla que el terçero emperador Conrado (dicho el Gibelino) tuvo con el duque de Baviera, sucedió, según la relación de Paulo Emilio, que, habiendo el emperador tomado con violento poder a Monaco, ciudad de Baviera<sup>2016</sup>, y estando determinado de pasar a cuchillo a los ciudadanos todos excepto a las mujeres, a quien les hacía merçed de las vidas y de todo aquello que en sus hombros pudiesen sacar de la çiudad, visto semejante rigor acordaron [fol. 45v, col. 2] de sacar sobre sí a los maridos, pues habían de ser libres conforme el imperial mandamiento. Puesta por obra semejante piedad, no solo el emperador no se juzgó por engañado, pero con celebradas mercedes y perdón general tornó a reçibir en su gremio a los vençidos moradores condenados al rigor de su cólera y filo de su justicia.

[LISIS:] Ahora acabo de echar de ver (dijo Lisis) de cuánta importancia sea la ejerçitaci3n hist3rica, pues para solo un prop3sito has hecho

---

<sup>2015</sup> *una hazaña*: La cuenta Guicciardini en sus *Horas de recreaci3n*, alegando la autoridad del humanista e historiador renacentista Paulo Emilio Veronese (Guicciardini 1586, fol. 14r): «En la guerra que hubo entre el emperador Conrado III, llamado el Gibelino, y Güelfo, Duque de Baviera, [...] sucedió que hicieron las mujeres (como lo testifica Paulo Emilio historiador) un hecho no menos señalado que agradable. Y fue que habiendo el dicho el emperador tomado por fuerça de armas a Monaco, ciudad principal de Baviera, y estando determinado por el mucho enojo que tenía de los ciudadanos de hacerlos a todos pedaços, hizo merced a las mujeres que saliesen de ella libres con todo aquello que pudiesen llevar sobre sí. Y entendido esto por aquellas magnánimas mujeres, ayudándolas a ello el grandísimo amor y verdadera afici3n que a sus maridos tenían, se juntaron a consejo y determinaron que pues podían sacar el peso que pudiesen llevar, sería bien llevar a sus maridos, y así lo pusieron por obra, y viendo el emperador tan señalad[o] hecho, no se tuvo por engañado, antes le agradó tanto que por amor de ellas recibió en su gracia y perdonó a sus maridos, y al mismo Duque con quien tenía guerra».

<sup>2016</sup> *Monaco, ciudad de Baviera*: Monaco es el nombre habitual de Munich, capital de Baviera, en las letras auriseculares. Aunque el original es «Monanco», enmiendo en atenci3n al texto de Guicciardini.

menCIÓN de tantas historias, dejando alabado tu ingenio y adornada su materia.

[TEAGES:] Es de tanta utilidad (respondió Teages) que ni el teólogo puede perfeccionarse sin ella, ni el médico sin su lectura, ni aun el letrado sin este ejercicio, porque ni de las cosas antiguas tuviéramos certidumbre, ni de sus grandezas memoria, ni de sus daños escarmiento, ni de sus preceptos doctrina, si los famosos historiadores<sup>2017</sup> no las hubieran sujetado a sus volúmenes, como Maseasfemel Damasceno, el antiquísimo Mosco, Mirsilio Lesbio, Arquíloco griego, Metástenes persa, Manetón egipcio, Filipo Calcedonense, Filón Tebano, Menecmo Siciiano, Trogo Pompeyo, Solomeno Salamino, Hugo Floriano, Sócrates Constantinopolitano, Guido Romano y otros muchos que por notables cada día oímos, como Plinio, Solino y fray Vicencio Burgense que escribieron de la naturaleza de las cosas. La historia, según Juan Pico<sup>2018</sup>, es la que nos Picus in [lib.] 5. Astrol.

---

<sup>2017</sup> Nos ofrece Mesa una amplia enumeración de sabios e historiadores (a algunos ya los hemos encontrado con antelación), cuyos nombres extrae en gran parte del *Gobierno del ciudadano* de Juan Costa: «podéis leer a Trogo Pompeyo [...] Filipo Calsidense, Filo Tebano [...] Menecmo Sicionio» (Costa 1584, p. 432). Ya sabemos que las *Antiquitates variae* de Annio de Viterbo recopilan textos de (o atribuidos a) Mirsilio, Arquíloco, Metástenes, Filón y Manetón, entre otros (Annio de Viterbo 1512, *Portada*). «Maseasfemel Damasceno» es Mnaseas de Damasco, autoridad alegada por Josefo —aunque la probable fuente es el *De temporum antiquitate*, en que figura como *Maseas Phoenix Damascenus* (E. A. Nebrija 1512, sign. a v)—; el «antiquísimo Mosco» es Mosco de Sidón, cuyo pensamiento daría lugar al atomismo griego; «Mirsilio» es Mirsilio de Lesbos, historiador griego, como lo fueron Filipo de Calcis y Filón de Tebas (de quien se acuerda Plutarco en las *Vidas paralelas*); al poeta Arquíloco le atribuye Giovanni Annio de Viterbo la redacción del *De temporum antiquitate* (Annio de Viterbo 1512, fol. 83r); «Metástenes» es el historiador Megástenes, que escribió sobre Persia e India; al egipcio Manetón (cuyos supuestos textos también ofrece Annio da Viterbo) ya le hemos encontrado con antelación; Menecmo de Sición escribió «Sobre los artistas»; Salamino Hermias Sozomeno («Solomeno Salamino») escribió la *Historia eclesiástica*, que pretendía continuar la de Eusebio de Cesarea, como la de Sócrates de Constantinopla); «Hugo Floriano» es Hugo de Fleury, monje benedictino que escribió obras históricas sobre Iglesia y la época de los francos; «Guido Romano» es el escritor, filósofo y teólogo a quien hemos ya encontrado como «Egidio Romano»; tanto Plinio (*Naturalis historia*) como Julio Solino (*Polyhistor*) son viejos conocidos del lector del *Digresionario*; fray Vicente de Burgos, finalmente, tradujo el tratado *De proprietatibus rerum*, de Bartholomaeus Anglicus, publicado en castellano en 1494.

<sup>2018</sup> Juan Pico: Alusión al libro V del tratado *De rerum praenotione*, que versa *De superstitiosa praenotione contra astrologiam divinatricem* de Giovanni Francesco Pico della Mirandola (G. Pico della Mirandola 1573, p. 504).

demuestra los sucesos de las cosas, a la cual llama Cicerón<sup>2019</sup> testigo de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra del vivir y leal mensajera de la antigüedad, de quien hablando Patricio<sup>2020</sup> dice que su conocimiento conviene a los reyes y gente de gobierno. Filón judío<sup>2021</sup>, en el volumen *Del sacrificio de Abel y Caín*, escribió que la lectura de las historias y de la poesía aprovecha para el cuidado de la república. Polibio y Magalopolitano<sup>2022</sup> dicen que la historia sirve de escarmiento y provecho para los que la leen porque *felix quem faciunt aliena pericula cautum*. Pues mejor es escarmentar en cabeza ajena. Dionisio Alejandrino y Halicarnaseo<sup>2023</sup> escribieron en sus historias que estaban escondidas en ellas los principios de la prudencia y

Tullius in. c. 2. *De orat[o]re*

Pol[ib.] in lib. [I]

---

<sup>2019</sup> Cicerón: Cicerón escribe en su tratado *Sobre el orador* (M. T. Cicerón 2002, p. 218): «Y en cuanto a la historia, testigo de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida, heraldo del pasado, ¿con qué otra voz sino es la del orador se la encomienda a la inmortalidad?». Aunque es más que posible que Mesa lo tome del tolosano Pierre Gregoire (Gregoire 1585, p. 361): *Et rursum 2 De Oratore, historia testis tempotum, lux veritatis, vita memoriae, magistra vitae, nuncia vetustatis*.

<sup>2020</sup> Patricio: Francisco Patrizi desarrolla (II, 10) la idea de que «Los que han de imperar lean historias a menudo, y no hagan caso de las imágenes de sus mayores» (Patricio 1591, fol. 76r).

<sup>2021</sup> Filón: Mesa alude a uno de los tratados de Filón de Alejandría (*De sacrificiis Abelis et Caini*), en que el filósofo se expresa en términos semejantes a los de nuestro alcalaíno (Filón 1561, I, p. 126): *Prodest tamen si non ad parandam perfectam virtutem, certe ad curam reipublicae [...] audireque antiquitatis pulcherrima facinora, quae historici et omne genus poetarum prodiderunt aetati suae ad posteritatis memoriam*.

<sup>2022</sup> Polibio y Magalopolitano: Mesa toma la noticia del tolosano Pierre Gregoire, pero considera erróneamente a *Polybius Magalopolitanus* como si fueran dos autores: *Polybius Magalopolitanus in I tradit quoque utilitatem, quod aliorum periculis qui legunt, cautiores redduntur, et certe, Faelix quem faciunt aliena pericula cautum* (Gregoire 1585, p. 363). La primera redacción del texto era «Polibio Magalopolitano dice»; la conjunción (y la tilde con que se indica la *n*, en el verbo) han sido añadidos durante la revisión del manuscrito. Contra lo que parece afirmar, el texto, que es ambiguo, no encuentra su fuente en Polibio. La frase proverbial latina *Felix quem faciunt aliena pericula cautum* equivale al refrán castellano *El cuerdo en cabeza ajena escarmenta*, en que late la expresión *escarmentar en cabeza ajena*, que perdura en nuestros días (Cantera Ortiz de Urbina 2005, p. 87).

<sup>2023</sup> Dionisio Alejandrino y Halicarnaseo: Aunque bien podría parecer una alusión al geógrafo Dionisio Periegeta y a su homónimo el historiador de Halicarnaso, salimos de dudas al acudir a su fuente: nuestro autor, por segunda vez, separa en dos autores lo que solamente es uno. En efecto, Pierre Gregoire es claro: *Dionysius Alexand. Halicarnasi. in Historiis, inquit, veritatem ac prudentiae sapientiaeque principia recondita omnes credimus* (Gregoire 1585, p. 363). Esta desacostumbrada forma de aludir al historiador se explica cuando recordamos que es también conocido como Dionisio Alejandrino de Halicarnaso (*Διονύσιος Ἀλεξάνδρου Ἀλικαρνασσεύς*).

sabiduría. La cual razón da Heródoto<sup>2024</sup> y aun por sí mismo decía que el haberse inducido a la escritura de las historias era porque no fuesen injuriadas las heroicas hazañas con el olvido del [fol. 46r, col. 1] tiempo y la fama digna de admiración con la obscuridad del olvido. Por tanto, semejante lección a los poetas importa, pues sus poesías suelen estar de semejante bien adornadas, con atributos de escansión, permixción y figura. Por tanto será bien declarar qué sea figura, pues de la permixción y escansión ya tenemos tratado en las digresiones antecedentes.

---

<sup>2024</sup> *Heródoto*: Continúa el aprovechamiento del tolosano (Gregoire 1585, p. 364): *Herodotus in initio eo animo se ad historiam scribendam transtulisse dicit ne praeclare gesta, iniuria temporum oblitterantur, ne fama et admiratione digna facinora, in obscuro sine gloria delitescant*. Gregoire alude al *incipit* del primero de los nueve libros que componen la *Historia* de Heródoto, en que el griego, en una suerte de introducción (*in initio*), declara su voluntad de escribir «para evitar que con el tiempo caiga en el olvido lo ocurrido entre los hombres y así las hazañas, grandes y admirables [...] se queden sin su fama» (Heródoto 2011, p. 69).

## PARADOJA 2

Pues todos los poemas se adornan con variedad de figuras, que son estilos o maneras de hablar, será a propósito explicar el artificio de donde procede semejante variación. Todas las palabras o son *simples* o *compuestas*. *Simples* son las que no se derivan ni provienen de otras, como «Dios», «rey», «prior», «yo», «tú», «aquel», «dónde» y otros<sup>2025</sup> semejantes. *Compuestos* son los que con alguna dición simple se adornan, como «virrey», «suprior<sup>2026</sup>» y otros muchos. Los nombres, así compuestos como simples, unos son *primitivos* y otros *derivativos*. *Primitivos* son los que no se derivan de otros, como «peña», «monte» y «mar». Los *derivativos* o son *denominativos* o *diminutivos* o *comparativos* o *superlativos* o *patronómicos*. *Denominativos* son aquellos que deçienden de algún otro nombre, como «justo», «prudente» y «sabio», que se denominan de las virtudes justicia, prudencia y sabiduría. *Diminutivos* se llamarán los que desminuyen<sup>2027</sup> la significación de su nombre primitivo, como «hombreçillo», que disminuye a «hombre», «riachuelo» a «río», «mujerçilla» a «mujer». *Comparativo* es aquel que aumenta la significación a su principal, como a «malo» excede «peor» y a «bueno», «mejor», y también será comparativo cualquier nombre positivo a quien se le antepusiere esta partícula, «más», «más bueno», que es lo mismo que «mejor», «más malo», que vale tanto como «peor». *Superlativo* es el que excede al comparativo, como a «peor», «malísimo», a «mejor», «bonísimo», a «más miserable», «misérrimo». *Patronómicos* son dichos aquellos que comprehenden en sí la

---

<sup>2025</sup> otros [...] otros: Aunque el antecedente es «palabras», Mesa prefiere la concordancia con el posterior «nombres».

<sup>2026</sup> *suprior*: La Academia lo recoge a partir de 1803: «El segundo prelado destinado en algunas religiones para hacer las veces de prior» (p. 814, col. 2).

<sup>2027</sup> *desminuyen*: 'disminuyen', tal como revela *Autoridades* (III, p. 198, col. 2).

significación del padre o superior de alguna genealogía, la cual se destrubuye por los hijos, nietos, descendientes o colaterales de su parentesco, como «cesarienses» pueden nombrarse todos los parientes o sucesores de César, como «priámidas» los de la sangre de [fol. 46r, col. 2] Príamo. Otros nombres hay dichos *verbales* por venir de algún verbo, como «lector» y «amador» destes verbos, «leer» y «amar».

Ansí mesmo, entre los verbos unos hay *simples* y otros *compuestos*. Y en estos simples y compuestos unos hay llamados *denominativos*, porque se forman de algún nombre, como «rusticar» de aquesta dicción, «rústico». Otros hay *diminutivos* y de otras maneras que el nebrisenense Antonio<sup>2028</sup> doctamente explica, de los cuales no traçaré más prolija arenga por no ser tan a mi propósito como las recontadas diferencias. Y aun de aquestas que he puesto me evitara, si no entendiera que a muchos se les había olvidado por ser rudimentos y enseñanças de los primeros estudios, que con la adquisición de otras sciencias de más importancia suelen estas niñerías de la memoria ausentarse, y otros no estiman semejantes estudios.

Ant. in *Arte latina*

Presupuestas con esto las demás partes de la oración que los gramáticos enseñan, advierto que todas las dicciones son de tres maneras: *no usadas*, *nuevas* y *comunes*. Las *no usadas* son las que por su antigüedad o aspereza son desterradas del cortesano y común stilo, de

---

<sup>2028</sup> *el nebrisenense Antonio*: Mesa toma su clasificación de la más extensa que Antonio de Nebrija propone en varios capítulos del libro III de las *Introductiones latinae*. El alcalaíno aprovecha especialmente los capítulos V (*De erotematis nominum*) y VII (*De erotematis verborum*), aunque Nebrija trata también de otras clases de palabra, como los pronombres o los participios (E. A. Nebrija 1552, fols. 49r a 56v): *Quid est species in nomine? Illud quo primitivum nomen a derivativo separatur. Species nominum quot sunt? Due. Primitiva, quae aliunde non trahitur [...]. Derivativa, quae aliunde derivatur [...]. Derivativorum nominum quot sunt differentiae? Novem. Patronymicum, possessivum, denominativum, diminutivum, comparativum, superlativum, verbale, participiale, adverbiale. [...] Species verborum quot sunt? Duae, sicut in nomine. Primitiva [...], derivativa [...]. Derivativorum verborum formae quot sunt? Septem. Inchoativa, meditativa, desiderativa, frequentitativa, diminutiva, denominativa, adverbialia.*



las cuales ha de apartarse el orador y poeta si no fuere en caso que alguna ocasión le compeliere a seguir las, como vemos en los españoles escritos de los jurisconsultos, que para informar en derecho recitan las leyes, establecimientos y cortes de los antepasados reyes que en su antigua lenguaje<sup>2029</sup> nos establecieron diversas praemáticas<sup>2030</sup>, statutos y ordenanças.

*Nuevas diçiones* son unos vocablos no ejercitados, formados a veces de algunas bien admitidas palabras, como deste verbo, «envejeçer», suele ser sacado lo contrario, «desenvejeçer», como deste nombre, «juventud», forman otros este nominal verbo, «jovenescer», y desta diçion, «ençima», inventan este derivativo, «ençimar», y otros nombres nunca oídos. Pero no parece muy bien al poeta semejante uso, aunque tiene más liçençia que el orador, pues sus metrificaçiones bastan a disculpar semejantes novedades, aunque no faltará quien se los murmure y reprehenda, y plega Dios<sup>2031</sup> no se lo atribuyan a falta de entendimiento.

Por lo cual le importa seguir el político y más cortesano lenguaje, aprovechándose de las *comunes diçiones* que [fol. 46v, col. 1] a su elocuçion perficionan y a su persona acreditan, con recta composiçion de palabras, con elegancia en sus discursos y con dignidad de figuras en sus dichos. Porque la plática, para que sea útil, cómoda y perfecta, ha de tener buena composiçion, admirable elegancia y gravedad en su artificio. La buena composiçion se funda en admirable orden, en

---

<sup>2029</sup> *antigua lenguaje*: La concordancia, en femenino, es correcta (aunque no se repite en el texto del *Digresionario*) a tenor de la noticia de *Autoridades*: «Lenguaje. f. m. Lo mismo que lengua» (VI, p. 352, col. 2).

<sup>2030</sup> *praemáticas*: Mesa elige una ortografía ligada a la razón etimológica, en lo que es buena prueba de su apego por los latinismos, e indicio de la formación jurídica del autor.

<sup>2031</sup> *plega Dios*: Vale por ‘plega a Dios’, opción preferida por el CORDE (2015). Dada la naturaleza de la expresión (que tiene usos de interjección), no es infrecuente encontrar contextos en que se suprime la preposición, subsumida en «plega».

sonora y bien acordada trabaçon y en un pulido, breve y compendioso término de razonar.

La *elegancia* será traçada todas las veces que con usadas palabras, propias y bien reçadas, establecemos nuestras escrituras o dichos.

La *dignidad*, según Cicerón<sup>2032</sup>, es la que hermosea la oración y la distingue con variedad de palabras galanas y ornato de diversificación de sentençias. Y porque esta exornación ennobleçe las poesías, adorna sus versos y perficiona su estilo, consistiendo en las figuras de algunos llamadas *tropos*, *esquemas* y *metaplasmo*<sup>2033</sup>, por tanto será bien especificar su artificio y declarar su provecho, advirtiendo que los viçios en los vocablos se escusan y sufren por antigüedad o costumbre o por alguna raçon.

---

<sup>2032</sup> Cicerón: La idea está recogida en la *Retórica a Herenio* (IV, 13, 18), tradicionalmente atribuida a Cicerón pero que pudo ser obra de Cornificio o de un tercer autor, desconocido. Tras explicar en qué consiste la *dignitas*, el autor da paso a la explicación de tropos y figuras (S. Núñez 1997, p. 241): «La distinción consiste en adornar el discurso realzándolo con la variedad». El texto escoge «distinción» para la *dignitas* original: *Dignitas est quae reddit ornatam orationem varietatem distinguens*. (Es constante en el *Digresionario* la atribución de la *Retórica a Herenio* a Cicerón; atribución que sirva esta nota para desmentir sin necesidad de hacerlo a cada momento.)

<sup>2033</sup> *tropos*, *esquema* y *metaplasmo*: Este será el orden de lo que queda del tratado. Mesa dedicará el resto de esta digresión a los tropos, la quinta y parte de la sexta a las figuras, y la última paradoja del tratado («Paradoja final», la titula), a las diferentes realidades del metaplasmo.

## PARADOJA 3

### Del tropo

Cicerón<sup>2034</sup> dice que los griegos piensan que adornan sus oraciones usando de la transmutación de palabras, a la cual apellidan *tropo*, que según Quintiliano<sup>2035</sup> es una transmutación (con fuerza de palabras<sup>2036</sup>) de su propia significación en otra impropria, como si dijésemos «risueñas aguas», acomodando a las aguas con impropriedad esta propiedad de reír que tan solo pertenesce a los hombres. *De claris oratoribus* Quint. 8 lib.

De Çipriano<sup>2037</sup> es repartido el tropo en once especies, de las cuales las siete se cometen en una dición, que son *metáfora*, *metonimia*, *onomatopeya*, *antonomasia*, *metalepsis*, *sinédoque*, *catacresis* y las cuatro en muchas palabras, dichas *alegoría*, *hipérbole*, *hipérbaton*, *perífrasis*. Más especies suelen algunos atribuir y otros menos, como Abdomaro Taleo, el cual puso cuatro según el matritense Segura<sup>2038</sup>, pero en *Cipri. in lib. 3 Rhet.* Seg. lib. 3 *Rhet.*

---

<sup>2034</sup> Cicerón: La fuente no es otra que su tratado *Bruto* o *De los oradores ilustres*, donde Cicerón contrapone los tropos a las figuras: «Los griegos piensan que la oración se adorna, si usan los cambios de palabras que llaman *τρόποι*, y las formas de pensamiento y de oración que llaman *σχήματα*» (M. T. Cicerón 2004, p. 24). Mesa es más fiel al original: «usando de la transmutación de palabras» es fiel versión del original *verborum immutationibus utantur* (M. T. Cicerón 1554, fol. 147v).

<sup>2035</sup> Quintiliano: Así da comienzo precisamente Quintiliano (VIII, 6, 1) al capítulo que dedica a los tropos (Quintiliano 1997, III, p. 242): *τρόπος est verbi vel sermonis a propria significatione in aliam cum virtute mutatio*.

<sup>2036</sup> *con fuerza de palabras*: Es decir, ‘forzando las palabras, con violencia sobre el significado natural de las palabras’.

<sup>2037</sup> Çipriano: Cipriano Suárez clasifica los tropos en el octavo capítulo del último de sus *De arte rhetorica libri tres*, dedicado a *De tropis* (Suárez 1569, fol. 41r): *Sunt autem tropi numero undecim. In uno verbo septem, metaphora, synecdoche, metonymia, antonomasia, onomatopeia, catachresis, metalepsis. In oratione vero quatuor, allegoria, periphraasis, hyperbaton et hyperbole*. Para Mesa, los tropos que se realizan en una sola palabra son los tropos «con propiedad», mientras que los restantes son especies «impropias».

<sup>2038</sup> Abdomaro Taleo [...] Segura: Martín de Segura recoge el parecer del humanista francés Omar Talon (Audomarus Talaeus en latín) en el libro III (dedicado a la elocución) de su *Rhetorica institutio* (Segura 1589, fol. 50v): *Abdomarus Talaeus, vir acris ingenii, in cuius verba alii homines docti videntur*

realidad de verdad<sup>2039</sup> ellas son once, las ocho con propiedad y las tres improprias, como se puede ver por lo que Cipriano confiesa y por verdad lo enseña, y [fol. 46v, col. 2] por lo que Segura testifica.

### Metáfora o translación<sup>2040</sup>

La más frecuentísima y gallarda especie del tropo es la *metáfora*, que fue inventada por la neçesidad y por adornar, según Torres, y por aumentar y desminuir las significaciones y por declararlas y con más brevedad ponerlas, y por evitar algunas groserías<sup>2041</sup>. De la cual tratando, Cipriano<sup>2042</sup> dice que así como por reparación del frío fue hallado el uso de los vestidos y después sirvió y se ejercitó para adornar y pulir los cuerpos en cualquier tiempo, así la metáfora (que por la pobreza y falta que de palabras había fue inventada) después por su dulçedumbre y suavidad quedó en la imposición del uso,

Tor. in *Compen. tab[ulae]*

---

*iurasse, quatuor fecit tropos, metonymiam, ironiam, metaphoram, synedochem.* Talon escribe en su *Rethorica* (Talaeus 1552, p. 6): *Tropi genera quatuor sunt, metonymia, ironia, metaphora, synecdoche.*

<sup>2039</sup> *en realidad de verdad*: En tres ocasiones aparece esta locución intensiva en el *Digresionario* (aquí y en los fols. 20v, col. 1 y 58v, col. 2).

<sup>2040</sup> Ya desde este epígrafe dedicado a la metáfora («o translación»), el nombre de cada tropo aparecerá, normalmente, por duplicado: el nombre griego antecede al nombre latino. Son varios los autores manejados y citados por Mesa que emplean tanto unos como otros, e incluso algunos de ellos acostumbran a hacerlo por parejas. Así lo hace el *Epitome* al tratado de Erasmo *De copia verborum ac rerum* (Rotterdam 1554, p. 273): *Primus copiae. Tropi dictionum: Μεταφορά, translatio. Συνεκδοχή, intellectio. Μετωνομία, transnominatio. Αυτονομοασία, permutatio nominis. Ονοματοποιία, nominis confictio. Κατάξρησις, abusio. Μετάληψις, transumptio.* También Maturanzio propone el nombre griego en el comentario latino a la *Retórica a Herenio*, tan usado por nuestro autor (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, *passim*).

<sup>2041</sup> Son varias las causas por las que, según Alfonso de Torres, fue inventada la metáfora, tal como apunta nuestro texto (Torres 1579, fol. 77v): *Primum necessitatis gratia. [...] Ornatus [...] Emphaseos et maioris significantiae [...] Turpitudinis vitandae.*

<sup>2042</sup> *Cipriano*: La cita está tomada del noveno capítulo del libro III del *De arte rhetorica* de Suárez (Suárez 1569, fol. 42v): *Nam ut vestis frigoris depellendi causa reperta primo, post adhiberi cepta est ad ornatum etiam corporis et dignitatem, sic verbi translatio instituta inopiae causa, frequentata delectationis.* Hay que señalar que Suárez copia el ejemplo Cicerón, que lo inserta tratando de la metáfora en el libro III de su tratado *Sobre el orador* (M. T. Cicerón 2002, p. 446).

aunque sobre[r]redundaba la copiosa abundancia de la multitud de razones.

La metáfora o es recíproca<sup>2043</sup>, que se puede convertir, como llamar al gobernador «piloto» y al piloto «gobernador», «alto» al mar y «profundo» al cielo como «alto» al cielo y «profundo» al mar<sup>2044</sup>, o es no recíproca, como presto veremos. Hablando Cicerón<sup>2045</sup> desta figura, dice que la oración relumbra si de la metáfora es adornada, la cual se emprende con una palabra si es mudada de una cosa en otra por una particular similitud que entre sí se halla. Pero Melantón solía decir hacerse esta figura cuando una voz es mudada de su propia significación en otra semejante<sup>2046</sup>.

Cicero *Ad Quintus frat[er]m*

Dejadas otras admirables definiciones, digo que esta metáfora será hecha la vez que un nombre o verbo se muda de su competente significación en otro, por ser mejor o más decente o por tener la significación más cumplida, o por el rigor de la necesidad que suele intervenir, como llamar a la mujer «liviana», al hombre «duro».

---

<sup>2043</sup> Tanto Erasmo (en su *De copia verborum ac rerum*, fuente que confesará en breve nuestro autor, en nota marginal) como Alfonso de Torres (en sus *Tabulae breves compendiariae in duos thomos Rhetoricae*) pudieron ser la fuente de este pasaje. Erasmo (I, 14): «Hay metáforas que son recíprocas o comunes [...]; y se llaman así porque, de la misma forma que se puede usar *gubernator* («timonel») por *auriga* («auriga»), así también se puede usar *auriga* por *gubernator*» (Rotterdam 2011, p. 95). Alfonso de Torres maneja la misma idea (Torres 1579, fol. 77v): *Duplex est metaphora, reciproca et non reciproca. Reciproca, quae converti potest, ut gubernator pro auriga, et auriga pro gubernatore.*

<sup>2044</sup> Ejemplo que encuentro en Donato, cuando trata de las metáforas recíprocas (Diomedes y Donato 1542, fol. 212v): *Reciprocas, ut altum mare et profundum coelum. Possumus enim convertere, altum caelum, profundum mare.*

<sup>2045</sup> Cicerón: Leemos en *Sobre el orador* (obra dedicada por Cicerón *ad Quintum fratrem*, lo que explica la nota marginal): «Pues aquello que a duras penas puede expresarse con la palabra que le corresponde, cuando lo expresamos con otra traída de otra parte, eso que queríamos que se entendiera queda iluminado por la semejanza con la realidad que con la palabra ajena hemos mentado» (M. T. Cicerón 2002, p. 447).

<sup>2046</sup> La fuente de este pasaje son los *Elementorum rhetorices libri duo* de Philipp Melanchton; concretamente, en el capítulo que versa *De tropis et schematibus* (II, 2): *Μεταφορα est cum propter similitudinem transfertur vocabulum a propria significatione* (Melanchton 1547, p. 310).

Impropria habla es, pero de más afecto<sup>2047</sup> y exageración. Así mismo, para significar la ligereza del gamo decimos que vuela, como para declarar el concierto que una galera suele llevar en su movimiento le atribuimos pies como al hombre, lo cual se hace por carecer estas cosas de verdaderos y propios vocablos con que poder denotar sus afectos particulares y por no tener de donde tomar semejante atributo. Ansí, para manifestar la fructificación de las plantas, lo [fol. 47r, col. 1] damos a entender con llamarlas «viçiosas», y la falta de pluuias con decir que todas las cosas de sed pereçen, como lo hizo el emperador Claudio en una ley, 6<sup>2048</sup>. El retoredamo Erasmo<sup>2049</sup> enseña hacerse esta translación de muchas maneras. Lo primero, cuando por significar las propiedades del ánimo describimos o significamos las semejanzas o propiedades de algunos miembros corporales, como para llamar a

[C]laud[i]us in [Le]x praeses C.  
de [ser]uitutibus

Eras. in lib 1. *Copiae*

---

<sup>2047</sup> *afecto*: En el sentido de 'efecto', uso avalado por el texto (como en el fol. 60r, col. 2, en que encontraremos «afetuada» en lugar de *efectuada*). No es uso recogido en el *Tesoro* o *Autoridades*, aunque el CORDE (2015) ofrece algunos testimonios.

<sup>2048</sup> *Claudio*: El pasaje alude a una de las *leges* o, más propiamente, constituciones imperiales (en este caso, del emperador Claudio —*Claudius A. prisco*, rezan los comentarios de Accursio; algunas ediciones añaden *Imp.*—) que, recopiladas por orden de Justiniano, constituyen uno de los más relevantes elementos del *Corpus iuris civilis*: el *Codex* justiniano, hoy conservado en el llamado *Codex repetitae praelectionis*. En concreto, se trata del sexto de los fragmentos que integran el título reservado al tratamiento *De seruitutibus et aqua* (III, 34), que es conocido por la primera de sus palabras, y que establece un criterio de equidad en la aplicación de la norma que permite la servidumbre de agua de un predio ajeno (*seruitus aquae ductus* o *aquae ducenda*): *Praeses provinciae usu aquae, quam ex fonte iuris profluere allegas, contra stratutam consuetudinis formam carere te non permittet: cum sit durum et crudelitati proximum, ex tuis praediis aquae agmen ortum, sitientibus agris tuis, ad aliorum usum vicinorum iniuria propagari, leemos bajo el epígrafe *Ordinata charitas incipit a se ipsa* (Justiniano 1627, IV, col. 714). Es lugar común en tratados jurídicos, como el *De verborum significatione* de Alciato, que sabemos que Mesa manejó (Alciato 1572, p. 145), pero el alcance político y moral de la sentencia facilita su difusión en otro tipo de obras. Muy posterior a Mesa, encuentro referencia a este fragmento en el *Retrato del verdadero sacerdote*, que traduce fielmente «El emperador Claudio (*l. Praeses, de serv. et aqua*) dijo (Alamín 1747, p. 92): “En una ley, dura cosa es, y cercana a crueldad, que teniendo necesidad de agua tus campos, los dejes y riegues los de tus vecinos”». Otros ejemplos podrían ser aducidos.*

<sup>2049</sup> *Erasmo*: El texto bebe de nuevo del *De copia verborum ac rerum* de Erasmo. El roterodamo enseña cómo expresar estados de ánimo a partir de metáforas corporales: «En todos estos casos se pasa de un significado relacionado con el cuerpo, a otro relacionado con el alma, recurso que es un tipo de metáfora muy corriente» (Rotterdam 2011, p. 94). Mesa prefiere «retoredamo» al gentilicio correcto, *roterodamo*, posiblemente por contaminación de *rhetor* (es congruente en el uso, que repetirá, y que por tanto no procede enmendar).

alguno mal sufrido decimos que trae la frente rugosa, y al avariento que tiene las manos apretadas, y al pródigo que es manirroto, y al desvergonzado que es de labios mordaces. También se comete esta figura por la significación de los sentidos del cuerpo respecto de las potencias del alma, pero de muchas maneras<sup>2050</sup>.

Lo primero, por la vista (aunque no es muy usado), como para decir «Bien lo entiendo» respondemos «Bien lo veo<sup>2051</sup>», y para significar la agudeza del ingenio ponemos la perspicacia de la vista, y para explicar que alguno es muy querido se dice que es traído de continuo ante los ojos de todos.

Lo segundo, por el olfato<sup>2052</sup>, como cuando decimos «Bien lo he oído» por «Sagazmente lo tengo entendido». También es tomado el olor por la sospecha y las narices por el juicio, y así para llamar a uno cuerdo le apellidamos de narices grandes y tuertas, lo cual (según Juan Bautista Neapolitano y Michiel Escoto) es indicio de agudeza<sup>2053</sup>. Por tanto, la esposa en los *Cantares*<sup>2054</sup> dijo: *Nasus tuus sicut turris quae est*

Bap[tist]a *De phisonomia*

---

<sup>2050</sup> No encontramos en el tratado de Erasmo esta clasificación de las especies de metáfora en relación con los cinco sentidos, sino en el anónimo *Epitome libri de copia verborum* que en ocasiones se editaba junto al tratado del roterodamo (como en la edición que manejo, de 1554). Escribe su autor: *Fit autem metaphora pluribus modis, ut sequitur* (lo que Mesa calca), y añade: *Trahuntur metaphorae a sensibus corporis ad animum* (Rotterdam 1554, pp. 285 y 286).

<sup>2051</sup> *por la vista*: Continúa el comentador de Erasmo (Rotterdam 1554, p. 286): *A visu multae ducuntur. Video, pro intelligo*.

<sup>2052</sup> *por el olfato*: Sigue el *Epitome* (Rotterdam 1554, p. 286): *Ab olfactu. Odorari, pro resciscere, ac sagaciter deprehensum atque animadversum cognoscere. Odor, pro suspicione ac rumore*.

<sup>2053</sup> Mesa agrupa la obra de dos autores conocidos por su estudio de la fisionomía humana. Giovanni Battista della Porta escribe en su *De humana physiognomia* (II, 9, *De naso*), sobre las narices grandes, que *Nasus praegrans probi viri indicium affert* (Porta 1650, p. 110). Michael Scot, por su parte, asevera en su *Physiognomia* (capítulo LXV): *cuius nasus fuerit longus et extensus [...] punctam deorsum declinatam significat hominem sagacem* (Scot 1508, sign. Fiiii v).

<sup>2054</sup> *la esposa de los Cantares*: Mesa reproduce con alguna variante un versículo del *Cantar de los Cantares* (7, 4), en que se describe a la hermosa Sulamita (*Biblia Vulgata*, p. 617): *Nasus tuus sicut turris Libani*.

in Libano, y san Jerónimo<sup>2055</sup>, escribiendo a Padmaquio, dice: «Tus cartas huelen a profetas». Para notar a alguno de mentiroso se le suele decir que huele a mentiras.

Lo tercero, por el gusto<sup>2056</sup>, pues se dice «Yo gusto desto» por «Yo quiero esto, yo tengo experiencia desto», y por «Fue éste mi contento» decimos «Satisfizo al paladar», y para significar el primer manjar de los niños se llama «la primera saliva», y por explicar que consumió el hijo pródigo su patrimonio usan desta translación: que se le tragó. Lo cual es de los poetas usado, pues al docto dicen que sabe a letras y al ignorante que no gusta de la discreción.

Lo cuarto, por el oído<sup>2057</sup> se hace esta figura, como para llamar a alguno «amigo» se le dice que oye bien de lo que tratamos, y para tratar que uno obedece el mandato de su superior responde que lo oye.

Lo quinto, por el tacto<sup>2058</sup>, como «Bien lo siento» por «Bien lo entiendo», «Abracelo» por «Amelo», «Llágame esto» por «Atribúlame».

[fol. 47r, col. 2] Según el referido Erasmo<sup>2059</sup>, se ejerçita esta figura por la semejanza de la propiedad del bruto a lo que tiene el hombre, como

---

<sup>2055</sup> *san Jerónimo* [...] *Padmaquio*: Son varias los escritos de san Jerónimo a san Pamaquio (senador romano convertido al cristianismo y elevado por su piedad a los altares): las epístolas XXVI, L, LII, LXI, LXIV, LXV, LXXVIII y CI, y la *Apologia adversus Rufinum* (Jerónimo 1579, pp. 69, 180, 187, 212, 228, 228, 303, 332 y 232). El pasaje a que alude Mesa pertenece a la epístola en que san Jerónimo pretende consolar a Pamaquio por la muerte de su esposa Paulina (número 66 en ediciones modernas, aunque es la XXVI en las *Opera* que manejo y en otras ediciones antiguas consultadas). Escribe el santo: *Simplices epistolae tuae olent prophetas* (Jerónimo 1579, p. 71).

<sup>2056</sup> *por el gusto*: Sigue el *Epitome* (Rotterdam 1554, p. 288): *A gustu. [...] Salivam primam, dicimus illum gustum, quem pueri tam quam a nutrice imbibimus.*

<sup>2057</sup> *por el oído*: *Ab auditu. Audire, pro obtemperare aut credere* (Rotterdam 1554, p. 288).

<sup>2058</sup> *por el tacto*: *A tactu. [...] Complecti, pro amare* (Rotterdam 1554, p. 288).

<sup>2059</sup> *Erasmo*: Escribe Erasmo (Rotterdam 2011, p. 94): «Otro tipo de metáfora ocurre cuando se pasa de un significado propio de un animal bruto a otro propio de un animal racional, o viceversa; así, cuando de un hombre de odiosa e insulsa locuacidad decimos que *rudit* («rebuzna»), o que *blaterat* («croa»), o que *grunnit* («gruñe») o que *gannit* («ladra»); y cuando utilizamos *oblatare* («ladrar») por



«ladrar» por «reprehender», «bramar» por «vocear con ira», «mayar» por «pedir con importunación». También al contrario se podrá contratar por los efectos del racional comparados a cualquiera otro animal, como por «hablador» decimos «papagayo»; por «cauteloso», «raposa»; por «ambicioso», «león»; por «glotón», «bueitre<sup>2060</sup>»; por «desasosegado», «picaza»; por «músico», «ruiseñor»; por «solicito», «hormiga»; por «manso», «cordero»; por «cruel», «tigre»; por «pusilánimo», «gallina»; y de otros modos que las divinas y humanas escrituras comúnmente señalan, como llamar a los judíos «perros» y a Dios «león del tribu<sup>2061</sup> de Judá<sup>2062</sup>» y a Cristo «cordero<sup>2063</sup>». Así mismo se forma esta translación del animal a lo que no lo es, como «risueño prado» por «florido», «airado mar» por «tempestuoso».

Por la apariencia que un animal tiene con otro será esta metáfora hecha, como intitular a las abejas «apaçentadas»; a las grullas, «espías»; a los lobos, «ladrones»; a los lujuriosos, «cochinos»; y a los nesçios, «asnos».

---

*obtrectare* («murmurar») y *allatrare* («ladrar») por *convitari* («ultrajar»). Y, viceversa, cuando hablamos de *olor canorus* («cisne canoro»), de *musica lusciniæ* («ruiseñor musical»), de *perfidæ vulpæ* («zorra pérfida»), *ambitosus leo* («león ambicioso»), *assentator canis* («perro zalamero»), *parca formica* («hormiga sobria»), *operosa apis* («abeja trabajadora»). Por la mayor semejanza de los ejemplos, parece evidente que este pasaje está tomado no tanto del tratado erasmiano como de dos de los epígrafes de su *Epitome* (*Translatio ab irrationali ad rationale* y *Aut contra a rationali ad irrationale*): *Gannire [...] Blaterare [...] Grunnire [...] Oblatrare [...] Allatrare [...] Canorum dicimus olorem. Musicum dicimus lusciniam. Perfidum dicimus vulpem. Ambitosum dicimus leonem. Assentatorem dicimus canem. Voracem dicimus vulturem aut lupum. Loquacem dicimus graculum aut picam. Salacem dicimus passerem aut hircum* (Rotterdam 1554, p. 289).

<sup>2060</sup> *bueitre*: «Lo mismo que buitre», aclara *Autoridades*, que nos recuerda que es «voz anticuada» (I, p. 695, col. 2).

<sup>2061</sup> *tribu*: Es voz usualmente femenina, aunque *Autoridades* (VI, p. 352, col. 2) matiza que puede también emplearse en género masculino (es ambigua, por tanto), e incluso propone «del tribu» en el ejemplo con que autoriza la entrada.

<sup>2062</sup> *león del tribu de Judá*: Como en *Apocalipsis* 5, 5: *ecce vicit leo de tribu Iuda, radix David* (*Biblia Vulgata*, p. 1.184)

<sup>2063</sup> Fragmento tomado de la *De ratione syllabarum brevis Isagoge* de Glareano (Glareanus 1516, sign. D iii r): *Haec fit dum mitem hominem agnum nominamus; hominem ferum, ursum; libidinosum, suem; Iudaeos, canes; Christum resurgentem, leonem.*

Comparando una cosa insensible a otra sin sentido podrá ser hallada esta figura, como «silla de cabellos», «meloso entrete[n]imiento», «agostados años», «estudios floridos», «borrascosos tiempos», «vençidos edificios». Con otras diferencias se varía la translación<sup>2064</sup>, mas por no ser prolijo y por haber declarado las más neçarias las daré aquí de mano, advirtiendo la exageración de Glareano<sup>2065</sup>: que la metáfora es tan poderosa y copiosa que casi parece comprehender a todas las demás diversificaciones del tropo.

Las translaciones humildes son tenidas por viçiosas<sup>2066</sup> cuando la metáfora es muy menor que la cosa demandaba, como decir «la verruga de un monte», «comida de tempestades». Lo segundo, son viçiosas si la semejança es mayor, como «tempestad de comida». Lo tercero, si la translación es muy disímil y muy disforme, como «las çelestes bóvedas», «Castrada fue la romana república con la muerte de Scipión».

Pues para mejorar el stilo de la metáfora es bien advertir que la semejança no sea muy remota de lo que significar queremos, como si

---

<sup>2064</sup> Los pasajes anteriores recuerdan a Cipriano Suárez, cuando escribe (Suárez 1569, fol. 43r): *Translatio vis est quaduplex. In rebus animalibus aliud pro alio ponitur. Inanima ponuntur pro inanimis, aut pro rebus animalibus inanima, aut contra.*

<sup>2065</sup> Glareano: El pasaje de Mesa prácticamente traduce a Glareano (Glareanus 1516, sign. D iii r): *Nam ita lata est metaphora, ut caeterae omnes tropis species, eius esse videantur.*

<sup>2066</sup> son tenidas por viçiosas: Este pasaje, dedicado a los *metaphorae vitia*, parece inspirado en las *Tabulae* de Torres (aunque su autor hable de cinco defectos, y nuestro texto solamente de tres): *Quinque sunt metaphorae vitia, si dissimilis, si longe petita, si turpis, si maior, si minor fuerit, quam res postulat. In primum vitium incidit Ennius, qui coeli fornices dixit, cum in coelo nulla fornices similitudo inesse possit. In secundum, qui prodigum Syrtim patrimonii, et Charybdim bonorum appellavit, dicturus scopulum et voraginem. In tertium, qui dixit morte Africani castrata esse remp. cum in eo deformis sit cogitatio similitudinis. In quartum, qui pro verrucis montes usurparet, aut qui nimia comessatione, tempestatem diceret comessationis. In quintum, qui pro montibus verrucas diceret* (A. d. Torres 1579, fol. 79r). En semejantes términos se expresa Suárez (Suárez 1569, fol. 43v). Ahora bien, los «enormes arcos del cielo», las «Sirtes de su patrimonio», la «Caribdis de su hacienda» y la castración de la república por el Africano están en el *De oratore* de Cicerón (M. T. Cicerón 2002, p. 450). La comparación de un cerro con una verruga es, según Erasmo, de Catón (Rotterdam 2011, p. 95). Aulo Gelio (capítulo VII del libro III) nos precisa su ubicación: la hallaremos en los *Orígenes* (Gelio 2009, p. 210).

dijésemos «Caribdes de bienes» por «perdición de bienes». De manera que para [fol. 47v, col. 1] ser no viciosa esta translación no ha de ir temeraria, humilde, ilícita, disímil, disforme o remota, aunque suele ser admitida por la deflexión<sup>2067</sup> de las cosas divinas a las humanas, como llamar a Platón «Dios de los filósofos», a Cicerón «cielo de la elocuencia» y a Homero «idea del Parnaso<sup>2068</sup>».

Finalmente, por la semejança de los oficios y cargos se puede fabricar semejante figura, como si dijésemos: «El gravísimo rey de los egipcios, Mercurio<sup>2069</sup>, pintó con afinados colores el conocimiento que los hombres están obligados a tener de su Criador y de sí mismos, tejió las tantísimas razones para concluirlos, labró nuevos coraçones en los pechos de los discípulos ad[e]lgaçando sus entendimientos con el escoplo de su doctrina, aquilatándolos en el crisol de sus infalibles verdades, midiéndolos con la vara del desengaño, acompasando los ánimos con la ajustación de la sabiduría que por santa enseñaba».

## De la metonimia o denominación

---

<sup>2067</sup> *deflexión*: Neologismo tomado del latín, que no figura en el *Tesoro* ni *Autoridades*, ni tampoco en el *DCECH* de Corominas. El *CORDE* (2015) no devuelve testimonios hasta textos de siglo XX.

<sup>2068</sup> De nuevo Mesa toma el pasaje (que separa en dos) de Alfonso de Torres (A. d. Torres 1579, fol. 79r): *Quartum a divinis ad humana, ab opificiis omnibus et elementis. Ut Plato philosophorum Deus. Pertexe nobis orationem, quam orsus es. Depinge nobis rem omnem propriis coloribus. Natura igniculos quosdam ad virtutem hominibus dedit.*

<sup>2069</sup> *Mercurio*: Alusión a Hermes Trismegisto, que habría transmitido su sabiduría a los egipcios, durante su reinado (anterior al de los faraones).

De Diomedes<sup>2070</sup> es llamada esta figura *transmutación* y de algunos Diome. 2 in lib. retóricos *hipál[a]gen*<sup>2071</sup> o *traducción*, y de Glareano es así definida: «Metonimia es una especie del tropo en la cual es puesto un nombre por otro». Aunque de muchas maneras<sup>2072</sup>. Lo primero, cuando el

---

<sup>2070</sup> *Diomedes*: Referencia al *Opus grammatici* (II, 6), donde leemos (Diomedes y Donato 1542, fol. 123r): *Μετωνομία dicitur transmutatio*. En semejantes términos se expresa Glareano: *Metonymimia idest transmutatio* (Glareanus 1516, sign. Diii r). Según Cipriano Suárez (Suárez 1569, fol. 45r), *Metonymiam, ut ait Cicero, rhetores hypallagen vocant*. Cicerón lo afirma en el libro III de su *Sobre el orador*, donde diferencia «el trasvase» (*traductio*, la metonimia) y el «cambio» (*inmutatio* o hipálage) de palabras (M. T. Cicerón 2002, p. 453). El *Epitome* al *De copia verborum ac rerum* nos da cumplida noticia de las múltiples denominaciones del tropo (Rotterdam 1554, p. 300): *tropus qui vocatur metonymia, quae etiam transmutatio dicitur a Diomede [...] Autor ad Herennium vocat hanc denominationem. Cicero et alii rhetores hypallagen vocant, quidam vero transnominacionem*.

<sup>2071</sup> «hipál[a]gen»: Ninguno de los tratadistas coincide con Mesa en su peculiar grafía para esta figura, que prefiere cerrar, una vez más, una de las vocales átonas.

<sup>2072</sup> Ninguno de los retóricos más frecuentados por nuestro autor establece las ocho distinciones que encontramos el *Digresionario* (el inventor por el invento, el señor por lo mandado, el contenido por el continente, el autor por la obra —con la variante erasmiana del agresor por el delito—, la materia por la cosa y la señal por lo señalado). Glareano, siempre sucinto, propone cuatro especies (o seis, si contamos como dobles las recíprocas): tres comunes con Mesa: metonimia *continens pro contento, et contra, inventor pro re inventa, atque etiam contra* (cuyo ejemplo, tomado de Terencio, repiten casi todos los preceptistas: *Sine Cerere et Baccho friget Venus, per Cererem panem, per Bacchum vinum, per Venerem concubitum designare vult*), y materia *pro re materiata*, y una cuarta: *res usa pro in quo utimur* (Glareanus 1516, sign. Diii r). Alfonso de Torres también plantea *quatuor metonymiae modi*, aunque admite subdivisiones (A. d. Torres 1579, fol. 80r): *ex causis effecta* (y repite el ejemplo de Ceres y Baco); *ex effectis causae; cum ad significandam rem adiunctam, proprio subiectae rei nomine utimur* (que tiene variantes: *cum ponitur continens pro re contenta* y *cum ex possessore rem possessam denotamus*); *ex superiore contrarius* (con la variante *ex signo res signata*). Cipriano Suárez, por su parte, distingue seis especies: *Metonymia est tropus in quo causas per effecta, vel effecta per causas, vel ex eo, quod continet, id quod continetur, vel rem e signo intelligimus. Per causas effecta declaramus, cum inventor, aut alicui rei author, pro re inventa ponitur* (Suárez 1569, fol. 44v). Martín de Segura cuenta cinco: *Quinque sunt modi: unus cum inventorem, vel autorem, pro rebus inventis ponimus* (y aparece de nuevo el terenciano ejemplo de Ceres y Baco); *cum effecta ponuntur pro causis; cum subiectum ponitur pro adiuncto, id est, quod continet pro re quae continetur; quando adiuncta ponuntur pro subiectis quibus insunt; cum signum ponitur pro re significata* (Segura 1589, fol. 53v). Diomedes propone seis modos si contamos las recíprocas (*Fit autem modis sex*): contenido por continente (y viceversa); inventor por invento (y viceversa; aflora de nuevo el ejemplo de Ceres y Venus); y la causa por el efecto (Diomedes y Donato 1542, fol. 123r). Erasmo diferencia varias clases, aunque su censo no pretende ser exhaustivo sino ejemplificativo de algunas posibilidades: «cuando ponemos al inventor en lugar de la cosa inventada» (y se acuerda también de Ceres, Baco y Venus); «cuando utilizamos el continente por el contenido [...] o el contenido por el continente [...] o [...] el efecto con la causa [...] O lo contrario [...] O cuando ponemos al general en lugar de aquellos que están bajo sus órdenes [...] O al autor en lugar de la obra» (Rotterdam 2011, p. 102). La *Retórica a Herenio* distingue también varias clases: «a partir de algo inventado»; «a partir del inventor» (y propone a Baco y a Ceres como ejemplos para designar el vino y el trigo); «por el instrumento se designa a su poseedor»; «el efecto por la causa»; «la causa por el efecto»; «el contenido por el continente»; «el continente por el contenido» (S. Núñez 1997, p. 276). La metonimia «"Belo" por la guerra» (que no aparece en los autores consultados) implica la personificación de la guerra (*bellum*, en latín, deviene

inventor de la cosa por la misma cosa se pone, como «Noé» por el vino, «Belo» por la guerra, «Venus» por la deshonestidad. Lo segundo, cuando el señor es puesto por lo que manda o posee, como «Neptuno» por el mar, «Júpiter» por el cielo, «Plutón» por el infierno. Lo tercero, cuando el que contiene algo es comprendido por la cosa tenida, como «Echaron a los mártires las cárceles en sus hombros» por «Tuvieronlos presos». Lo cuarto, el autor se pone por su obra, como «Homero vino a las manos de Alejandro y Virgilio a las de todo el mundo». Entiéndese que en los libros de Homero estudiaba Alejandro y en los de Virgilio las demás naciones. A estas diferencias reduce Erasmo<sup>2073</sup> cuando el delito es tenido por el agresor, como «El sacrilegio y el homicidio fue encarcelado» por «El sacrilego y homicida fue preso». Lo quinto, se trazará esta figura cuando se toma la materia por la cosa materiada como cuando dice el Ariosto<sup>2074</sup> «Las armas canto» por «Las batallas canto», y según Servio, expositor de Cicerón, «Las armas [fol. 47v, col. 2] den ventaja a las togas» quiso decir que las guerras a la paz se rindiesen. Lo sexto, cuando es tomado el efecto por

El Ariosto en su *Orlando*, canto 1.

Servius in Cice.

---

en «Belo»). Mesa emplea esta misma personificación en su versión de la *Batracomiomaquia* (*vid.* [37], v. 1, en fol. 63v, col. 1).

<sup>2073</sup> Erasmo: Termina Erasmo su exposición sobre la metonimia con la que expresa la obra con el nombre del autor, y añade que «Similares son usos como “Hay que encarcelar al sacrilegio”, en lugar de “al sacrilego”», lo que se corresponde con el inciso de Mesa (Rotterdam 2011, p. 102).

<sup>2074</sup> Ariosto [...] Servio [...] Cicerón: Hay una sutil ilación que pasa de Glareano a Cicerón, pasando por Virgilio y Ariosto. Uno de los ejemplos que Glareano propone para la metonimia (en su especie *res usa pro in quo utimur*) es el comienzo del primer verso de la *Eneida*: *Arma virumque cano* (Glareanus 1516, sign. Diii v). Mesa prefiere una variante más moderna, y propone (recordando mal: «Las armas canto») el *incipit* del *Orlando furioso* (en la versión de Jerónimo Jiménez de Urrea): «Damas, armas, amor y empresas canto» (Ariosto 2002, I, p. 85). Las virgilianas armas laten bajo las armas ariostescas, empero, y aflora en el texto el recuerdo de Servio, expositor de Virgilio, que comenta la metonimia de *arma* en *Arma virumque cano* en la declaración del verso primero de la epopeya, que es donde encontramos a Cicerón (Virgilio Marón 1564, col. 371): *Per arma autem bellum significat, et est tropus μετωνομία, nam arma, quibus in bello utimur, pro bello posuit; sicut toga, qua in pace utimur, pro pace ponitur, ut Cic. Cedant arma togae, id est, bella paci*. Cicerón amoneda el hermoso verso en el poema autolaudatorio *De consulatu suo* (M. T. Cicerón 2002, p. 40), aunque suele citarse por el tratado *De officiis* (I, 77): *Cedant arma togae, concedat laurea linguae* (M. T. Cicerón 1521, fol. 15v).

la causa, como llamar a la muerte «pálida<sup>2075</sup>» (no porque ella lo sea, sino porque hace a los que rinde pálidos), como a la vejez «triste», a la moçedad «liviana», al amor «atrevido», a la enfermedad «enfadosa» y al Evangelio «alegre» porque convierte<sup>2076</sup> las conçiencias seguras. Lo séptimo, la misma causa por el efecto, como «la templança» por «el templado», «la justiça» por «el justo» y ansí cualquier otra virtud por el que su efecto ejerçita. Lo octavo, cuando la señal es puesta por la cosa señalada, como «De las varas y çetro huyen los culpados» quiere decir que los malos siempre se apartan de los ministros de justiça, que de ordinario traen varas, y del rey, cuya insignia es su çetro, como la espada del emperador y la tiara del Sumo Pontífiçe.

### De la antonomasia o pronomiación

Qué sea esta figura lo enseña Quintiliano<sup>2077</sup>, pues dice ser una espeçie del tropo, la cual, según Çiçerón<sup>2078</sup>, demuestra con un nombre estraño aquello que con su proprio no puede ser llamado. De muchas traças se constituye esta *pr[o]nomiación*. Lo primero, cuando un nombre común por más excelençia se pone por propio, como «poeta» por

Quint. l[ib] 8 c. 6  
Cicero in 4. *Ad Her.*  
Justinia[nus] in § sed iu[s.]  
*Instit. de [iure] natural[e]*

---

<sup>2075</sup> *muerte pálida*: El ejemplo está en Erasmo (Rotterdam 2011, p. 102), en Segura (Segura 1589, fol. 54r), en Suárez (Suárez 1569, fol. 45r) y en la *Institutio oratoria* (VIII, 6, 27) de Quintiliano (Quintiliano 1997, III, p. 252), pero solo estos dos últimos aportan completo el verso en que se incluye (*pallida mors aequo pulsat pede pauperum tabernas*) y únicamente Suárez menciona a su autor, Horacio (Odas, I, 4).

<sup>2076</sup> *convierte las conçiencias seguras*: Es decir, 'hace que las conciencias estén seguras'. Ya hemos visto *supra* (fol. 14r, col. 1) que Mesa prefiere el uso transitivo de *convertir*.

<sup>2077</sup> *Quintiliano*: Trata de la antonomasia en el capítulo que dedica a los tropos (VIII, 6).

<sup>2078</sup> *Cicerón*: En el libro IV de la *Retórica a Herenio* leemos: «La antonomasia designa por medio de una denominación extraña a la cosa algo que no puede ser designado por su propio nombre» (S. Núñez 1997, p. 275).

«Virgilio<sup>2079</sup>», «orador» por «Çicerón», «ciudad» por «Roma<sup>2080</sup>» entre los latinos, con lo cual concuerda cuando el propio se pone por común por razón de algún arte o facultad, como a «Demóstenes» por «la elocuencia», «Platón» por «la filosofía», «Livio» por «la historia», «Isopo» por «la fábula», «Catón» por «la severidad». Pero esto se toma así en buena como en mala parte<sup>2081</sup>, como si llamásemos al lasçivo «Sardanápalo», al glotón «Aristógeno», al ladrón «Verres». Lo segundo, se hará esta figura la vez que el nombre patronómico es puesto por el propio, como si Aquiles se intitulase «Pelides» por ser hijo de Peleo<sup>2082</sup>, y Héctor «Priámides» porque su padre fue Príamo, y A[e]neas «Anquisiades» por decirse el que le engendró Anquises. Lo tercero, llamando a los súbditos del nombre del señor, a los çiudadanos gentes con el vocablo que sus fundadores o

---

<sup>2079</sup> Los ejemplos de Mesa para la antonomasia aparecen en varias de sus fuentes: *ut per poetam, Virgilium* (Glareanus 1516, sign. Diii v); *et romanae eloquentiae princeps, pro Cicerone* (Suárez 1569, fol. 45v); *orator ponitur pro Cicerone* (Segura 1589, fol. 55r); *ut orator pro Cicerone, poeta pro Virgilio* (A. d. Torres 1579, fol. 81v); Sardanápalo y Verres aparecen entre los ejemplos de Erasmo para esta figura, como antonomasia de «muelle» y de «ladrón» (Rotterdam 2011, p. 92). Verres y Catón, entre los de Torres. En cuanto a los homéricos Aquiles, Héctor y Eneas, Diomedes afirma que el *magnanimus anchisiades* es Eneas (Diomedes y Donato 1542, fol. 123v), y Erasmo que «en lugar de Aquiles, decimos El Pelida»; Quintiliano (VIII, 6, 29) habla del *Pelides* (Quintiliano 1997, III, p. 254). El roterodamo escribe que «en lugar de Romanos decimos Romulidas» y «Cipride por Venus» (Rotterdam 2011, p. 91). La referencia a Justiniano (añadida en la revisión del manuscrito, en un momento posterior a la redacción) está tomada de Alciato. En cuanto a «Aristógeno», se trata de un cierto Aristógenes de Cirene, famoso por su habilidad para aderezar jamones y por su costumbre de regar las lechugas con vino y miel, según noticia de Ateneo (I, 7) en su *Banquete de los eruditos* (Ateneo 1998, I, p. 19).

<sup>2080</sup> *Justiniano*: Aunque Roma es la *urbs* por antonomasia, nuestro autor siente la necesidad de autorizar la equivalencia. Acude al título *De iure naturale, gentium et civili* (I, 2) de los *Institutionum libri IV* de Justiniano, donde se explica que el [*ius*] *civilis simpliciter plati appellatione, ius romanorum tanquam nobilius significamus* (Justiniano 1576, col. 16). El *De verborum significatione* de Alciato (un manual de uso jurídico, que incluye elementos de retórica) emplea exactamente el mismo ejemplo, reproduciendo el texto de Justiniano, con la misma nota marginal de Mesa (§. *sed ius. Inst. de iur. nat.*). *Sic urbs absolute pro Roma [...] dicitur*, añade (Alciato 1572, p. 148). Como veremos en breve, hay otro pasaje de índole jurídica (que Mesa dispone, como Alciato, a modo de ejemplo de sinécdoque) que prueba que el italiano es la fuente directa de nuestro autor.

<sup>2081</sup> *en buena como en mala parte*: Traducción del texto de las *Tabulae* (A. d. Torres 1579, fol. 82r): *aut in bonam partem, ut Cicero pro eloquente, Cato pro severo, aut in malam, ut Verres pro fure*.

<sup>2082</sup> Continúa Mesa aprovechando a Alfonso de Torres: *Primus est, quando patronimicum pro nomine ponitur proprio, ut Pelides pro Achille* (A. d. Torres 1579, fol. 81v).

administradores se intitularon, como a los romanos «rómulos», a los cartagineses «didones», a los babilónicos «semíramos» y «túbalos» a los españoles porque Túbal fue el que pobló a España, [fol. 48r, col. 1] Semíramis la que redificó a Babilonia, Dido la que fundó a Cartago, Rómulo quien amplió a Roma según algunos o quien la levantó de nuevo llamándola de su nombre. Lo cuarto, la *antonomasia* se habitúa todas las veces que llamamos a alguno con su sobrenombre solo como a Júpiter «Cretense» por ser de Creta, a Febo «Delio» por ser éste su sobrenombre, a Venus «Ciprina» por ser de Chipre.

Notar es de importancia que el *epíteto*, llamado de los retóricos *aposiçión*, del cual después trataremos, no es especie del tropo, porque el tropo ha de significar por sí solo lo que significaba con otro nombre conjunto, como los antepuestos ejemplos lo especifican. Pues para que se entienda que esta ditiòn, «romúlida», es puesta por «Roma», no hay nec[e]sidad de adunarla con su verdadero nombre, «Roma», (pues entonces se llamaría epíteto<sup>2083</sup>), por ser condiçión de la aposiçión no apartarse del nombre por quien fue alegado, como «el robador de Elena, Paris», «el asolador de Cartago, Scipiòn», «el poblador de las Españas, Túbal», «el padre de la elocuencia, Cicerón», «el príncipe de las tinieblas, Satán», «el salvador de los humanos, Cristo». Así que bien se entendió por la antonomasia ser Cristo cuando se dijese «Salvador» solamente, sin el proprio nombre juntarle con el cual el epíteto se forma.

---

<sup>2083</sup> De entre las fuentes de Mesa, encuentro la más clara distinción entre antonomasia y epíteto en el *De arte rhetorica* de Cipriano Suárez, que parece la fuente de este pasaje (Suárez 1569, fol. 45v): *Epitheton autem, sive latine malis dicere appositum, non est tropus, quia nihil vertit. Necesse est enim semper, ut id, quod est appositum, si a proprio divideris, per se significet, et faciat antonomasiam. Nam si dicas Ille qui Carthaginem et Numantiam evertit, antonomasia est; si adieceris Scipio, appositum.* Suárez toma el ejemplo de Quintiliano.



## De la sinécdoque o intelección<sup>2084</sup>

Más ejercitada es esta figura de los poetas que de los oradores<sup>2085</sup>, la cual es llamada de Çicerón y de otros *comprehensión* o *mutación*, pero del Quintiliano<sup>2086</sup> es así difinida: «Sinécdoque es una especie del tropo, la cual se hace cuando mucho se pronunçia con poco o poco con mucho». Aunque de muchas maneras<sup>2087</sup>. La primera, cuando el todo por la parte o la parte por el todo<sup>2088</sup> se pone, como «Destruyó la guerra los çimientos de Troya y el airado fuego consumió sus techos» por «Destruyó la guerra de los graçianos a Troya y la abrasó», «Nerón quemó a Roma» por «la una parte della». Lo segundo, cuando muchas cosas por una se ponen o una por muchas, como «El mahometa huyó del poder cristiano» por «Los mahometas huyeron de los cristianos», «Nosotros enseñamos» por «Yo enseño». Lo tercero, cuando la cosa

[Q]uint. lib 9

Uxori in [p]rincipio [d]e legat.  
3. de tota reivin[d]icatione

---

<sup>2084</sup> *sinécdoche* [...] *intelección* [...] *comprehensión* [...] *mutación*: Cuatro son las denominaciones para la sinécdoque que propone nuestro texto. Encontramos *intellectio*, en efecto, en la *Retórica a Herenio* (S. Núñez 1997, p. 278), lo que justifica la mención de Cicerón que hace el texto. Tal «intelección» equivale a «comprehensión», como señala Despauterio (Despautére 1563, p. 709). Como todos los tropos, se basa en el cambio o «mutación» de palabras.

<sup>2085</sup> Quintiliano trata de la sinécdoque a continuación de la metáfora (VIII, 6, 19), y afirma que *omnia haec liberior poetis quam oratoribus [sunt]* (Quintiliano 1997, III, p. 250). Mesa repetirá la idea al final del epígrafe dedicado a la onomatopeya.

<sup>2086</sup> Quintiliano (VIII, 6, 19) no aporta una definición tan rotunda como la que propone nuestro texto (Quintiliano 1997, III, p. 250): *variare sermonem potest, ut ex uno plures intellegamus, parte totum, specie genus, praecedentibus sequentia*.

<sup>2087</sup> *muchas maneras* [...] *Virgilio*: Pasaje tomado de Cipriano Suárez, quien señala varias especies que inspiran a Mesa, como la identidad de ejemplos muestra (Suárez 1569, fol. 44v): *Ex parte totum intelligitur [...] genus ex forma [...] ex materia res universa* (y aporta ejemplos: *pinus pro navi, et aurum atque argentum pro aurea et argentea pecunia sumitur*); *ex toto pars [...] e pluribus unus [...] ex antecedentibus sequentia mostrantur* (con un ejemplo tomado de la segunda égloga de Virgilio, que Mesa vierte a nuestro romance). El pasaje virgiliano pertenece a la segunda égloga (vv. 66-7): *Aspice, aratra iugo referunt suspensa iuveni / et sol crescentes decedens duplicat umbras* (Virgilio Marón 2003, p. 106). Quintiliano (VIII, 6, 22) lo aduce también en este contexto (Quintiliano 1997, III, p. 250).

<sup>2088</sup> La nota marginal (que no es totalmente legible, aunque cabe reconstruir su significado y su origen) está tomada del *De significatione verborum* de Alciato, que trata de la sinécdoque: *l. uxori in prin. de leg. iii.* (Alciato 1572, p. 149). La esposa puede reivindicar la propiedad de la totalidad de la *domus* si recibe en legado testamentario la parte en que solía convivir con su marido: *Synecdoche: cum pro toto lego portionem domus, in qua consuevimus morari, intelligitur etiam de tota; nam et plerunque de parte ad totum in iure racionamur.*

materiada por la materia<sup>2089</sup> se toma, como «cuchillo» por «yerro<sup>2090</sup>», «nave» por «pino» o al contrario, «pino» por «nave», «oro y plata» por «dinero». Lo cuarto, cuando la especie por el género o el géne— [fol. 48r, col. 2] ro por [la especie] es puesta, como «el mar Mediterráneo» por «todo el océano», «mundo» por «la tierra», «aire» por cualquier viento. Lo quinto, cuando las cosas primeras son declaradas por las que se le siguen, como «Sujetó el atrevido sus pies a la espaciosa arena después de haber a la doncella quebrantado la çinta» («Corrió el atrevido después de haber forçado y corrompido la virgen»). Así dijo Virgilio: «Mira aquellos mançebos cómo toman los colgados arados de los yugos», por «Míralos cómo vuelven de arar»; o cuando las cosas susecuentes<sup>2091</sup> se denotan por las antecedentes, como si pusiésemos «las cosas que han de succeder antes del día del juicio» por «la venida de nuestro Salvador a juzgarnos». Lo sexto, cuando por una señal todo lo que se señala explicamos<sup>2092</sup>, como para denotar que uno se casó según el Sancto Conçilio decimos que dio el sí solemne, como para significar el próspero successo de alguna batalla ponemos que se oyó la trompeta alegre. Lo séptimo, cuando una cosa es tomada por otra, como si para significar que anochesçe, dijésemos «Ya las nebulosas sombras enlutan el humilde suelo, con las apaçibles treguas que a los trabajos reparten por las esparcidas obscuridades». Lo cual es más usado de los poetas que de los oradores. Ansí, Panfileo Saxo, para explicar que amanece, dice<sup>2093</sup>:

Virgil. in. 2. Egló.

---

<sup>2089</sup> *cosa materiada por la materia*: Los autores suele incluir esta especie dentro de la metonimia, como hemos visto en el epígrafe correspondiente, aunque Alfonso de Torres considera esta especie como de sinécdoque.

<sup>2090</sup> *yerro*: Vale por 'hierro', como permite *Autoridades* (VI, p. 543, col. 2).

<sup>2091</sup> *susecuentes*: Vale por 'subsecuentes'. El CORDE (2015) recoge un testimonio.

<sup>2092</sup> Muchos de los autores atendidos consideran esta especie como de metonimia, como se ve en el epígrafe correspondiente (fol. 47v, col. 2).

<sup>2093</sup> Encontramos el texto original en el tercero de los *Epigrammatum libri quatuor* del teólogo, filósofo, humanista y poeta petrarquista Pánfilo Sasso: *Titonii croceum senis cubile / Aurora aurigeris*

Ya la resplandesçiente y bella Aurora<sup>2094</sup>  
con los cabellos de oro desampara  
el lecho açafranado  
en que el viejo Tit[o]no estaba echado.  
Alegre, con rosada y tersa cara,  
el camino declara  
por donde en la coyunda domadora  
corren tirando el carro en su horizonte  
lo[s] fogosos caballos de Fetonte<sup>2095</sup>.

»Otra sinécdoque hay que no es espeçie del tropo, de cuyo artificio  
trataré en las esquemas<sup>2096</sup>.

## De la catacresis o abusión

---

*comis refulgens / lam surgit roseosque clara vultus / Ostendit Phaetontis et citatis: / Currum flammigeri  
rotis iugales / Et tu stertis adhuc miser, Vitelle* (Sasso 1499, fol. 68v).

<sup>2094</sup> *Aurora* [...] *Tit[o]no*: Según la mitología griega, Titono era un mortal, hermano de Príamo, de quien se enamoró la diosa Aurora. Ella pidió a Zeus el don de la inmortalidad, pero olvidó pedir el de la juventud, de manera que Titono envejeció sin morir hasta arrugarse y convertirse en grillo.

<sup>2095</sup> *Fetonte*: Vale por 'Faetón' o 'Faetonte'.

<sup>2096</sup> Lo hace en la primera paradoja («De las esquemas») de la quinta digresión (fol. 52v, col. 1).

Es tan semejante esta figura a la metáfora que de algunos fue por ella tenida<sup>2097</sup>. La cual es la que da nombre a la cosa que de sí no le tiene<sup>2098</sup>, el cual propriamente le convenía a otro, como el matador de padre que con propiedad es llamado «parricida» le extendemos y acomodamos al que mató a su madre o parientes, y como llamar «hojas» de libros, siendo este [fol. 48v, col. 1] nombre, «hoja», propio a las de las plantas, o «grande oración» por «larga oración<sup>2099</sup>» o, como dice Job<sup>2100</sup>, Job. 14. «Breves son los días de los hombres» por «cortos y de pequeña duración». La diferencia que traen los retóricos entre la *abusión* y metáfora es que la abusión da nombre a la cosa que de él carecía y estiende la significación de semejante vocablo por atribuirle aquel título que viene a tener por vecino, mas la metáfora solo interviene donde se halla alguna semejança, aunque pequeña, entre las cosas, por más apartadas que se hallen, juntándolas y apellidándolas con otro nombre diverso de aquel que tenía[n].

---

<sup>2097</sup> Alfonso de Torres escribe con idéntico ejemplo (A. d. Torres 1579, fol. 79v): *Catachresis est necessaria similibus nativis et propriis abusus, veluti cum parricidam dicimus qui fratrem occiderit aut sororem quia fraticida non dicitur aut sororicida*. El ejemplo del parricida lo hallamos también en Cipriano Suárez, que distingue la catachresis de la metáfora en términos muy semejantes a los del *Digresionario* (Suárez 1569, fol. 46r): *ab [metaphora] [...] distinguitur, quod abusus nomen ex vicina ac finitima re accomodat alteri rei, quae sine nomine est; metaphora vero, etiam si nomen non deest, undecumque, modo similitudinem res habeat, alienum nomen asciscit. Quid tan propinquum patris interfectori, quam matris aut sororis aut fratris interfector? ergo is, quia nomen latino sermone non habet, per abusionem parricidam vocatur*. También Erasmo nos habla de parricidas: «La catachresis, que los latinos llaman “abusión”, tiene el mismo valor que la metáfora, y se diferencia de ella en este detalle: que la catachresis se da cuando la cosa designada no tiene nombre suyo propio, mientras que la metáfora se da cuando sí lo tiene; por ejemplo, designar con el término “parricida” al que mata a un hermano, porque “fratricida” no existe en latín» (Rotterdam 2011, p. 98).

<sup>2098</sup> Así la define Cipriano Suárez, en texto que toma de la *Institutio* (VIII, 6, 26) de Quintiliano (Quintiliano 1997, III, p. 256), como apunta una nota marginal idéntica a la de Mesa (Suárez 1569, fol. 46r): *Catachresis, quam recte dicimus abusione, non habentibus nomen suum, accomodat quod in proximo est*.

<sup>2099</sup> Parece tomado de Martín de Segura (Segura 1589, fol. 52v): *Catachresis, id est, abusus, est metaphora licentior et audacior, ut cum grandem orationem pro magna, minutum pro parvo dicimus*.

<sup>2100</sup> Job: Referencia a Job 14, 5: *Breves dies hominis sunt* (*Biblia Vulgata*, p. 432). El ejemplo recuerda al que propone Erasmo también para la catachresis (Rotterdam 1554, p. 39): *Vires hominis brevis*.

## De la metalepsis o transumpción

Esta figura es algo no usada y aun impropia especie del tropo, la cual de Quintiliano<sup>2101</sup> es llamada *translación*, a la cual define Diomedes ser una dilación de propiedad hecha por translación de diçiones o es una *transumpción* que pasamos de una diçion en otras, como por vía de gradas<sup>2102</sup>, para saber su propia significación. Así, dijo Virgilio<sup>2103</sup>:

Quint. lib. 8, c. 6.

Virgil. in. 1. Eglo.

¿Por ventura mirando aquestos reinos  
admiraré a los fines de mi patria  
después de haber pisado algunas raspa?,

en cuya poesía esta diçion, «raspa», se toma por «las mieses», y «las mieses» por «los estíos» y «los estíos» por «los años».

---

<sup>2101</sup> Quintiliano [...] Diomedes: La mayor parte de este pasaje (incluidos la referencia a Quintiliano y el ejemplo de Virgilio, con notas marginales idénticas, lo que considero probatorio de la filiación directa de nuestro texto) está tomada del *De arte rhetorica* de Cipriano Suárez: *Superest ex his, qui aliter significant, metalepsis, id esto, transumptio, ex alio in aliud velut viam prestans. Tropus autem est rarissimus et maxime improprius*. Suárez (Suárez 1569, fol. 46v) explica el ejemplo de Virgilio (*Vergilius: Post aliquot mea regna videns mitabor aristas*): *Gradatim enim ab aristis ad spicas, a spicis ad segetes, ab his ad states, ab aestatibus ad annos acceditur*. Las *Tabulae* de Alfonso de Torres tratan de la metalepsis en términos parecidos, copiando la definición de Quintiliano y el verso de Virgilio pero sin citar a ninguno de los dos (A. d. Torres 1579, fol. 82v). La consulta a Quintiliano no revela sino la copia, prácticamente literal, de Suárez (aunque Virgilio no está en Quintiliano). Nuestro autor comete, empero, un pequeño error: atribuye la palabra «translación» a Quintiliano, que no la propone en relación con la metalepsis (prefiere *transumpio*). Tampoco la emplea el segundo de los autores alegados por Mesa (Diomedes, de quien toma su «transumpción»), que define así el tropo en su *Opus grammatici: Μετάληψις est per transsumptionem dictionum proprietatis dilatio vel dictio gradatim ad propriam significationem descendens* (Diomedes y Donato 1542, fol. 123r).

<sup>2102</sup> *por vía de gradas*: Calco de Diomedes y Suárez: ambos escriben *gradatim*, como Alfonso de Torres, tratando de la metalepsis. También en Erasmo leemos «gradualmente» (Rotterdam 2011, p. 100).

<sup>2103</sup> *Virgilio*: El pasaje virgiliano cuya versión romanceada se propone como ejemplo no es otro que el siguiente fragmento de la primera égloga de Virgilio (vv. 67-9): *Et umquam patrios longo post tempore fines / pauperis et tuguri congestum caespite culmen, / post aliquot, mea regna, videns mirabor aristas?* (Virgilio Marón 2003, p. 100). Aun cuando no hay signo de interrogación en el texto del *Digresionario*, lo edito como pregunta, respetando la lección virgiliana.

»De Erasmo<sup>2104</sup> es llamada esta figura *translación y transmutación*, la cual se haría cuando alguna dición, fuera de su significación ordinaria, denota otra cosa distinta de aquellas que han precedido, como si dijésemos «Tresdecim<sup>2105</sup> a[ñ]os he vivido» por «Treinta años he vivido», o, según aquello del psalmista<sup>2106</sup>, «Del trabajo de tus manos comerás» como si dijera «De lo que adquirieres con el trabajo de tus manos comerás».

David *Psal.* 127

## De la onomatopeya o nominación

De los modernos y más cursados retóricos es juzgada esta figura fuera de las especies del tropo<sup>2107</sup>, aunque otros la cuentan en su catál[o]go. Cicerón<sup>2108</sup> la tiene y pone por la primera de las diez figuras de la

---

<sup>2104</sup> *Erasmo*: Pocas líneas dedica Erasmo a las «Formas de variar mediante metalepsis», y la palabra «traslación» no está en ellas: «Tendremos metalepsis cuando de lo dicho se llega gradualmente a lo que queremos decir» (Rotterdam 2011, p. 100).

<sup>2105</sup> *Tresdecim*: Forma secundaria de *tredecim*, forma latina para el número trece.

<sup>2106</sup> *el Salmista*: Alusión a los salmos del rey David (*Psalmos* 127, 2): *Labores manuum tuarum quia manducabis* (*Biblia Vulgata*, p. 567).

<sup>2107</sup> *De los modernos y más cursados retóricos [...] fuera de las especies del tropo*: No hay unanimidad entre los retóricos más citados por nuestro autor sobre la consideración de la onomatopeya como uno de los tropos. Para Martín de Segura, los tropos son ocho, y la onomatopeya no se incluye entre ellos (Segura 1589, fol. 52r): *Tropi sunt octo: metaphora, catachresis, metonymia, ironia, synecdoche, antonomasia, hyperbole, periphrasis*. Para Cipriano Suárez, siete son los tropos que se hacen con una sola palabra, y la onomatopeya es uno de ellos (Suárez 1569, fol. 42r): *Metaphora, synecdoche, metonymia, antonomasia, onomatopoeia, catachresis, metalepsis*. Para Alfonso de Torres, los *tropi dictionum sunt metaphora, catachresis, metonymia, synecdoche, antonomasia, onomatopoeia, metalepsis, antiphrasis* (Torres 1579, fol. 77r). Glareano la considera un tropo, y se remite a Quintiliano (Glareanus 1516, sign. Div r). El hispano, por su parte, la define como *fictio nominis*, y la considera más propia del griego que del latín: *nobis vix permittitur* (Quintiliano 1997, III, p. 254).

<sup>2108</sup> *Cicerón*: Alusión a la *Retórica a Herenio*, donde el autor abre con la onomatopeya su exposición de los tropos: onomatopeya («nominación»), antonomasia («pronomiación»), metonimia («denominación»), perifrasis («circuición»), hipébaton («transgresión»), hipébole («superlación»), sinécdoque («inteleción»), catachresis («abusión»), metáfora («traslación») y alegoría («permutación»). Para el autor de la *Retórica a Herenio*, la onomatopeya «nos enseña a denominar con una palabra adecuada, imitativa o expresiva, las cosas cuando éstas carecen de nombre o el que tienen no resulta adecuado» (S. Núñez 1997, p. 274). Rebuznos, mugidos, susurros y silbidos hallan su lugar entre los ejemplos del retórico autor, pero no el resto del bestiario de Mesa, aficionado como sabemos a largas enumeraciones (en esta cuenta quince ejemplos). También otros autores proponen ejemplos similares: Diomedes es comedido y solamente menciona tres

exornación, que son: *nominaçión grave, pronominaçión, denominaçión, circuición, transgresión, superlaciõn, intelecciõn, abusiõn, translaciõn, permutaciõn*. Pero dice que de esta [*nominaçión*] *grave* usamos cuando se ofrece alguna cosa que no tiene [fol. 48v, col. 2] propio nombre o que, si le tiene, no es suficiente para explicar su propiedad, como llamar al ruido «trápala<sup>2109</sup>», al sonido del atabal «tan tan ta», al de la trompeta «tarantarà» (del cual se aprovechó Merlino Cocalio<sup>2110</sup>), Mer. in [*Ma*]carron[icun] como solemos decir que las sierpes silban, las ovejas balan, los perros ladran, los ríos susurran, las tórtolas gimen, las ánsares graznan, las vacas rumian, los leones braman, los caballos relinchan, los lobos aúllan, las raposas gañen<sup>2111</sup>, los ratones roen, los niños gorjean, los dientes rechinan, los pies resbalan. A esta figura reduce Erasmo<sup>2112</sup> los nombres nuevos que se derivan de otros, como «poetizar» de «poesía», «retoriçar» de «retórica», «teologar», «cristianismo», «judaiçismo», «ençimar», «esperançar», «patriçio», «matriçio» y otros nombres fingidos de propias personas derivados y de otros apelativos

---

(Diomedes y Donato 1542, fol. 124r), una menos que Cipriano Suárez (Suárez 1569, fol. 46r) y Alfonso de Torres (Torres 1579, fol. 82r); Glareano, normalmente conciso, nada menos que catorce *et sic de aliis* (Glareanus 1516, sign. Div r).

<sup>2109</sup> *trápala*: *Autoridades* (VI, p. 330, col. 2) es claro: «Ruido de voces o movimiento descompuesto de los pies». La edición moderna del *Tesoro* de Covarrubias (p. 933) nos confirma que es palabra esdrújula. El mismo Covarrubias sugiere que «púdose decir del sonido que hace», aunque es *Autoridades* quien, citando a Covarrubias, emplea expresamente la palabra «onomatopeya».

<sup>2110</sup> *Merlino Cocalio*: Aunque ya Erasmo habla de «la palabra “taratantara” para designar el canto de la trompeta» (Rotterdam 2011, p. 99), parece claro que el este pasaje supone una clara referencia al *Opus macaronicorum* (o *Macaronea*) de Merlín Cocayo (sobrenombre de Teófilo Folengo). Folengo emplea constantemente la onomatopeya con ánimo humorístico, pero nunca con más acierto que en su famoso *carmen trombisticon* de la «Vigesimosegunda Macaronea» (v. 144): *Tarara ton tarara ton tarara ton taira* (Folengo 1564, p. 443). Luis Alfonso de Carvallo nos recordará años después de la redacción del *Digresionario* que fue Ennio quien inauguró este tipo de onomatopeyas: «como hizo Ennio en este verso: *Tuba terribili sonitu taratantara dixit*» (Carvallo 1997, p. 327).

<sup>2111</sup> *las raposas gañen*: Encuentro en el *Diccionario* de Nebrija: «Gañir el perro o raposo» (E. A. Nebrija 1560).

<sup>2112</sup> *Erasmo*: Atinada referencia al roterodamo, quien afirma que «a este tipo pertenece la paragoge, es decir la derivación de nuevas palabras a partir de la analogía», posibilidad que el propio Erasmo no ve «por qué tenemos que rechazarla». Mesa aprovecha varios de los ejemplos de Erasmo: *poetari, rhetoricari, philosophari, theologari* (Rotterdam 2011, p. 99).

de animados y no animados que de los griegos son dichos *análogos* y de los latinos *anómalos*. Sobre los cuales contendieron aquellos dos famosos y antiguos gramáticos Aristarco y Crato, según la escritura de Aulo Gelio<sup>2113</sup>, a cuya invención de vocablos<sup>2114</sup> más se acomoda nuestra común lengua que la gallardía de los latinos. Por lo cual sobre este lugar avisa Cicerón<sup>2115</sup> que raras veces el orador ejercita semejantes diçiones, aunque según pienso el poeta podrá más estenderse y ampliar el ejercicio de esta ley.

Gel. lib. [2] c. 25 N[oct.]  
*Athicarum*

### De la alegoría o permutación

De los tropos que con muchas palab[r]as la oración ilustran<sup>2116</sup>, este será de los más principales, a quien algunos *inversión* intitulan, que, según Donato<sup>2117</sup>, es por el cual otra cosa se significa distinta de la que se dice. Así que es una exornación de palabras que por unas

Donat. in *Barb[aris]mo*

---

<sup>2113</sup> *análogos* [...] *anómalos* [...] *Crates* [...] *Aristarco* [...] *Aulo Gelio*: Dedicó Aulo Gelio un capítulo de sus *Noches áticas* (II, 25) a la explicación de la analogía y la anomalía (defendidas por Aristarco y Crates, considerados como dos de los más grandes gramáticos antiguos) como elementos productores del lenguaje (Gelio 2009, p. 186): «La analogía es la obtención de formas semejantes a otras [...]. La anomalía consiste en la desigualdad de los términos obtenidos siguiendo el uso. [...] Aristarco y Crates defendieron encarnizadamente cada una de estas corrientes, Aristarco la analogía y Crates la anomalía».

<sup>2114</sup> *a cuya invención de vocablos*: Parece claro que «Aulo Gelio» no es el antecedente de «a cuya»; Mesa quiere exponer la idea de que «nuestra común lengua» se asemeja más al griego que al latín en el trance de incorporar nuevas voces. El aprovechamiento que el castellano hace de las raíces griegas para desarrollar neologismos tiene que ver sin duda con esta afirmación.

<sup>2115</sup> *Cicerón*: El autor de la *Retórica a Herenio* escribe que «Esta figura debe utilizarse en contadas ocasiones, para que una excesiva abundancia de neologismos no produzca rechazo» (S. Núñez 1997, p. 275).

<sup>2116</sup> Habiendo explicado los tropos constituidos por una sola palabra, damos comienzo a la explicación de los que están formados por varias.

<sup>2117</sup> *Donato*: En su breve tratado *De barbarismo*, Donato escribe que *Allegoria est tropus quo alio significatur, aliud dicitur* (Diomedes y Donato 1542, fol. 214r).



entendemos otras<sup>2118</sup>. Como dijo san Mateo<sup>2119</sup>: *Ne detis quod sanctum Math. est canibus*, lo cual, aunque romançeaado, quiere decir: «No deis lo que es sancto a los perros»; alegóricamente nos manda que no entreguemos las doctrinas sagradas a los menospreçiadores de Dios y obstinados infieles. Erasmo<sup>2120</sup> escribe que esta figura es como la metáfora, pero se diferencia en que la una se hace en una razón y esta se comete en muchas, la cual, según la griega lectura<sup>2121</sup>, se forma desta diçión, *aloes*, que significa ‘ajeno’, y deste nombre, *gore*, que vale tanto como ‘locuçión’ o ‘habla’, porque es muy ajeno lo [fol. 49r, col. 1] que por la alegoría se entiende de lo que al parecer nos denota. La cual en siete especies se destribuye, que la primera es la *enigma*<sup>2122</sup>.

---

<sup>2118</sup> Bellamente lo amoneda Diomedes: *Ἀλληγορία est oratio aliud dicens* (Diomedes y Donato 1542, fol. 125v).

<sup>2119</sup> *san Mateo*: Referencia al famoso pasaje del primero de los evangelios (*Mateo 7, 6*): *Nolite dare sanctum canibus: neque mittatis margaritas vestras ante porcos, ne forte conculcent eas pedibus suis, et conversi dirumpant vos* (*Biblia Vulgata*, p. 968). Está tomado del *Epitome al De copia verborum ac rerum* (Rotterdam 1554, p. 294).

<sup>2120</sup> *Erasmo*: Escribe el roterodamo: «la alegoría no es otra cosa que una metáfora continuada» (Rotterdam 2011, p. 97).

<sup>2121</sup> *según la griega lectura*: La etimología del nombre de este tropo no figura en ninguno de los autores habituales. La que propone Mesa se basa en dos étimos que no acierta a transcribir adecuadamente: *ἄλλος* (‘otro’) y *ἀγορά* (‘asamblea’, ‘mercado’, pero también ‘discurso’). Corominas prefiere explicar *alegoría* como derivado de la palabra griega *ἄλληγορία*, compuesta a su vez por *ἄλλα* ‘otras cosas’ y *ἀγορεύειν* ‘hablar’ (Corominas y Pascual 1980, I, p. 141).

<sup>2122</sup> *siete especies [...] la enigma*: La existencia de siete clases de alegoría puede estar tomada de Diomedes, de Donato o de Glareano, puesto que los tres enumeran las mismas variedades que Mesa desarrollará a partir de ahora. Diomedes: *ironia, antiphrasis, aenigma, charientismus, paroemia, sarcasmos, astismos* (Diomedes y Donato 1542, fol. 125v); Donato: *species multae sunt ex quibus septem eminent: ironia, antiphrasis, aenigma, charientismus, paroemia, sarcasmos, asteismos* (Diomedes y Donato 1542, fol. 214r); Glareano: *prima ironia [...] secunda antiphrasis [...] tertia aenigma [...] quarta charientismos [...] quinta paroemia [...] sexta sarcasmos [...] septima asteismos* (Glareanus 1516, sign. Div v). El orden en que el *Digresionario* las expone (enigma, paremia, sarcasmos, ironía, antífrasis, carientismos, astismos) no es revelador de la fuente. Mesa, al igual que Quintiliano (VIII, 6, 52) Cipriano Suárez y Alfonso de Torres, termina su epígrafe sobre la alegoría mencionando una de sus especies, el enigma: *allegoria, quae est obscurior, aenigma dicitur* (Quintiliano 1997, III, p. 262), palabras que Suárez copiará literalmente (Suárez 1569, fol. 47r) y que, con ligera variación (*Si obscura est allegoria, aenigma dicitur*) repiten las *Tabulae* (A. d. Torres 1579, fol. 83r).

## De la enigma

Según los retóricos es la primer manera de permutación. Es intitulada viçio de la oración<sup>2123</sup>, aunque consentida y usada por ser una cifra y cuestión de alguna cosa encubierta que se pregunta o dice, como las cosas y cosas que de ordinario en conversación se tratan, de las cuales escribió Atenio, cual esta que por el granizo se compuso<sup>2124</sup>:

Soy hijo de aquella madre  
que me conçibió, de suerte  
que después, con darme muerte,  
la engendro y soy della padre.

En el *Libro de los Jueces*<sup>2125</sup> se aflora esta figura, pues le costó harto a Sansón en proponer la del león y el panar<sup>2126</sup> de miel a sus contrarios los [filisteos].

---

<sup>2123</sup> intitulada viçio de la oración: Ya hemos visto *supra* (fol. 29r, col. 2) cómo Diomedes la incluye entre las ocho maneras viciosas por causa de oscuridad.

<sup>2124</sup> Encuentro este enigma como ejemplo del tropo tanto en el *Opus grammatici* de Diomedes como en el *De barbarismo* de Donato. Escribe el primero: *Αἴνιγμα est obscura sententia per occultam similitudinem rerum [...] ut, Mater me genuit, eadem mox gignitur ex me, cum significat ex aqua glaciem concrecere et rursus in aquam resolvi* (Diomedes y Donato 1542, fol. 126r). En términos prácticamente idénticos (salvo que el hielo de Diomedes es ahora nieve) se expresa Donato (fol. 214r). El enigma es muy célebre, y es mencionado por numerosos autores, desde Nebrija a Antonio Mancinelli pasando por Despauterio. La aparente atribución a «Atenio» no es tal: la enrevesada sintaxis de Mesa nos confunde. Ateneo de Náucratis (en su *Banquete de los eruditos*) escribió de las «cosas que de ordinario en conversación se tratan», como sucede con los enigmas, pero no de este en concreto.

<sup>2125</sup> Referencia al enigma que, según *Jueces 14, 12-19*, Sansón propuso a los filisteos: *Dixisque eis: «De comedente exivit cibus, / Et de forti egressa est dulcedo»* (*Biblia Vulgata*, p. 208). La solución (que los filisteos solamente consiguieron a través de la amenaza a la mujer de Sansón, lo que desencadenó su ira) no era otra que un león en cuyo interior hubiese un panal de miel: *Quid dulcius melle, / Et quid fortius leone?*

<sup>2126</sup> *panar*: La grafía «panar», variante provocada por la confusión de las líquidas finales, es recogida por el CORDE (2015) en casi tres docenas de ocasiones, todas ellas pertenecientes al Siglo de Oro, por lo que no procede enmienda. Es congruente con el «albañir» que hemos encontrado *supra* (fol. 12r, col. 1).

## De la paremia

Es un *proverb[i]o* o *refrán*<sup>2127</sup> esta segunda especie de la alegoría, muy usado y por sentençia tenido, como las que el Comendador recopiló y Garay en sus *Cartas*, con Lorenzo Palmireno<sup>2128</sup> y otros que de morales filósofos se aprovecharon en semejante materia.

## De la sarcasmos

Escribe Glareano<sup>2129</sup> ser esta tercera manera de alegoría un copioso escarnesçimiento de contrario que en sí contiene una cautelosa risa con algún modo de tristeza, como aquella que manifestó Virgilio de Turno [V]irg. 12 [E]neida cuando, después de haber entrado el acerado puñal por la garganta del troyano Eumedes, hijo de Dolón, dijo, según la traducción del doctor Velasco:

Toma los campos, mísero troyano,  
que con guerra pediste y procuraste,  
mide, tendido, el suelo italiano

---

<sup>2127</sup> No todos los autores recogen la paremia como tropo, pero quienes lo hacen tiene claro su carácter proverbial. Glareano: *proverbium, adagium, apophthegma* (Glareanus 1516, sign. E r); Diomedes: *Παροιμία est vulgaris proverbii usurpatio, rebus temporibusque accommodata, cum aliud significatur quam quod dicitur* (Diomedes y Donato 1542, fol. 126r); Donato: *Paronomia est accommodatum rebus temporibusque proverbium* (Diomedes y Donato 1542, fol. 214r).

<sup>2128</sup> Comendador [...] Garay [...] Lorenzo Palmireno: Alusión a tres importantes recopilaciones de proverbios y refranes: los *Proverbios y refranes en romance* de Hernán Núñez, el Comendador Griego (H. Núñez 1555), las *Cartas de refranes* de Blasco de Garay —hay edición de 1545, aunque yo he manejado la de 1621 (Núñez, Mal Lara y Garay 1621)— y las dos debidas a Juan Lorenzo Palmireno: las *Adagiorum centuriae quinque* (Palmireno 1560) y los *Adagia hispania in romanum sermonem conversa* —incluidos en la *Dilucida conscribendi epistolas ratio* (Palmireno 1585)—.

<sup>2129</sup> Glareano: Glareano escribe en su *Opus grammatici*, definiendo «la sarcasmos» (Glareanus 1516, sign. E r): *plena atque hostilis derisio, seu iocus cum amaritudine*. Y añade como ejemplo: *Virgi. lib. XII. Aenei. En agros et quam bello, Troiane, petisti, Hesperiam metire iacens*. Se trata del primero de los versos (ciertamente sarcásticos) que Turno profiere al matar al troyano Eumedes (Virgilio Marón 2003, p. 968): *En agros et quam bello, Troiane, petisti, / Hesperiam metire iacens: haec praemia qui me / ferro ausi temptare ferunt, sic moenia condunt*. Mesa elige en este caso la traducción de Gregorio Hernández de Velasco, que traslada sin otras variantes que las puramente ortográficas (Virgilio Marón, Hernández de Velasco y Veggio 1586, fol. 283v).

que con tanta agonía deseaste.  
Aquestos premios lleva de mi mano  
quien osa lo que tú, indiscreto, osaste.  
Así le va a quien, como tú, me enoja,  
así funda ciudad, así se aloja.

Suele reducirse esta figura a la cuarta e[s]peçie de la alegoría, que es la siguiente.

### De la ironía

Llámase ordinariamente esta *ironía* [fol. 49r, col. 2] *burla* y *disimulación*<sup>2130</sup>. La cual es una alegoría que no solo dice una cosa en su sentido diversa de lo que con palabras explica, pero demuestra y dice lo contrario<sup>2131</sup>. Lo cual se colige o por la persona o por la naturaleza de la cosa o por la pronunçiaçión<sup>2132</sup>. Por la persona, como llamar al feo más hermoso que Narciso; por la naturaleza, como nombrar al pusilánimo más fuerte que león; por la pronunçiaçión, como tratar de alguna cosa con tal donaire y burladores meneos que a las claras se eche de ver la cautelosa risa y burla.

Otro modo hay de ironía que no se comprehende en el tropo por ser esquema de la cual después trataremos<sup>2133</sup>.

---

<sup>2130</sup> *burla* y *disimulación*: Parece tomado de Alfonso de Torres (A. d. Torres 1579, fol. 83v): *Ironia sive dissimulatio aut irrisio, tropus est, quo aliud quam dicimus, intelligi volumus.*

<sup>2131</sup> Este matiz lo encontramos en Cipriano Suárez (Suárez 1569, fol. 47r): *Ironia [...] allegoria est quae non solum aliud sensu, aliud verbis ostendit, sed contrarium.*

<sup>2132</sup> Esta tripartición ya la recoge Quintiliano (VIII, 6, 54), para quien la ironía puede *pronuntiatione intelligitur aut persona aut rei natura* (Quintiliano 1997, III, p. 264). Cipriano Suárez la repite (Suárez 1569, fol. 47r): *Ea aut pronuntiatione intelligitur, aut persona, aut rei natura*, al igual que Alfonso de Torres, que la matiza: *aut persona, aut risu, aut pronuntiatione, aut rei* (A. d. Torres 1579, fol. 83v).

<sup>2133</sup> Lo hará, en efecto, al comienzo de la digresión sexta (fol. 57r, col. 1).

## De la antífrasis

Esta quinta manera de alegoría es una contraria habla que, según Glareano<sup>2134</sup>, es ironía cometida en una palabra, como si llamásemos a un pequeño «gigante» y a un jayán «pigmeo», o a un negro «blanco». Nótese que esta ironía es de Torres<sup>2135</sup> tomada por especie diccional de tropo, como cuando se dice «Perdona» por «No perdones», «Luce» por «No luzgas<sup>2136</sup>», «Come» por «No comas».

Glareano. in *Rhet.*

Torres. in 2 lib.

## De la carientismos

Cométese esta figura por una cosa dicha con aspereza, que con blandura después se declara, como si al que nos pregunta «¿Quién me busca?» respondiésemos «La buena salud» o «La dichosa fortuna», de donde se colige que nadie le busca. Así lo confiesan Diomedes y Glareano<sup>2137</sup>.

---

<sup>2134</sup> Glareano: Para Glareano (a quien sigue Mesa casi palabra por palabra), la antífrasis es la segunda de las especies de alegoría, y se caracteriza por ser *unius verbi ironia*. Añade el preceptista (Glareanus 1516, sign. E r): *Est enim dictio e contrario significans, ut bellum, quod minime bonum. Qua figura nanos Athlantes vocamus, vel homuntionem gygantem, aut Aethiopem argenteum.*

<sup>2135</sup> Torres: Mesa recalca de nuevo la idea de que la antífrasis consta de una sola palabra. Alfonso de Torres la clasifica en el apartado *De tropis dictionis* (es el último de todos ellos, de hecho). Los ejemplos de Mesa están sacado de las *Tabulae* de Torres (Torres 1579, fols. 77r, 82r): *Antiphrasis est quae rei naturae contrarium nomem imponit, ut parcae, quod minime parcant, lucus, quod minime luceat, bellum, quod non bonum.*

<sup>2136</sup> luzgas: Vale por 'luzcas'. Es uso congruente con el «introduzgan» que hemos visto *supra* (fol. 21r, col. 2).

<sup>2137</sup> Diomedes y Glareano: Como este cita a aquel, es probable que Mesa pase dos autoridades por el coste de una única consulta a Glareano, quien escribe: *Quarta charientismos, qua dura dictu gratius proferuntur, ait Diomedes, ut si quarerem numquis me quaesierit et respondeatur Bona salus vel Fortuna, ex quo nemine me quaesivisse intelligo* (Glareanus 1516, sign. E r). Diomedes, en todo caso, se expresa en similares términos (Diomedes y Donato 1542, fol. 126r).

## De la astismos

Según el nebrisense Antonio<sup>2138</sup>, esta alegoría es una oración política, libre de rustiqueza alguna, hecha por burla, que tácitamente se declara a sí propia. La cual se puede reducir a la ironía, como cuando dijo Virgilio: «Quien no aborrece a Bavio, ame tus versos, Mevio, y el mismo ajunte las raposas y halague<sup>2139</sup> a los cabrones», en lo cual quiere decir que el que no aborresce a Bavio (que fue contrario de Horacio) y ama a Mevio por poeta, contrario de Virgilio, que fue peor que Bavio, hará estas dos cosas repugnantes entre sí, que es juntar [fol. 49v, col. 1] todas cuantas raposas hay en el universo y así mesmo halagar a todos los cabrones juntos. Virgil. Eglo. 3

## De la hipérbole o superlación<sup>2140</sup>

---

<sup>2138</sup> Antonio [...] Virgilio [...] Bavio [...] Horacio [...] Mevio: Referencia al comentario que Antonio de Nebrija hace del *De barbarismo* de Donato. Tanto el latino como el lebrijano inciden en el carácter propio de un discurso no rústico, ligado a la *urbanitas* («político», escribe Mesa) de la figura; el ejemplo sobre los poetastros Bavio y Mevio y el relativo a las raposas lo encontramos también en ambos. Escribe Donato: *Nam asteismus est quicquid rustica simplicitate caret, et faceta satis urbanitate exponitur, ut, Qui Bavium non odit, amet tua carmina, Mevi, atque idem iungat vulpes et mulgeat hircos* (Diomedes y Donato 1542, fol. 214v); Nebrija se extiende algo más en los ejemplos (E. A. Nebrija 1552, fol. 122r): *Qui Bavium non odit, amet tua carmina, Mevi, cum uterque sit pessimus vir atque alter illorum malus poeta. Sed quod sequitur magis spectat ad urbanitatem, scilicet, qui iungat vulpes more puerorum, qui plostello adiungunt mures, ut dicit Horatius. Et malgeat hircos*. Los poetas Bavio y Mevio —fue contra este (y no contra aquel, como sugiere el texto) que Horacio escribió el décimo de sus epodos (Horacio 2000, p. 410)— aparecen ridiculizados en la tercera égloga de Virgilio (vv. 90-91): *Qui Bavium non odit, amet tua carmina, Maevi, / atque idem iungat vulpes et mulgeat hircos* (Virgilio Marón 2003). Otros autores recuerdan este ejemplo tratando de la astismos, como Alfonso de Torres (A. d. Torres 1579, fols. 77r, 84r), Diomedes (Diomedes y Donato 1542, fol. 126v) o Glareano (Glareanus 1516, sign. E r), cuya indicación de fuente (*Virgili. Aeglo. III*) es idéntica a la de nuestro texto (Donato no indica fuente, y Nebrija lo hace escribiendo *Ver. in Bu.*). En términos muy similares a los recogidos por Mesa se expresa Isidoro de Sevilla, en el libro I de sus *Etimologías* (Isidoro de Sevilla 2004, p. 338).

<sup>2139</sup> *halague* [...] *halagar*: La traducción del *mulgeat hircos* virgiliano sería «ordeñe a los machos cabríos». Nuestro autor equivoca sus latines y confunde el verbo *mulgeo* ('ordeñar') del original con el verbo *mulceo* ('palpar', 'tocar suavemente', 'acariciar', pero también 'halagar').

<sup>2140</sup> *superlación*: Erasmo escribe: «la hipérbole, que algunos llaman superlación» (Rotterdam 2011, p. 107). También Segura emplea la forma equivalente (Segura 1589, fol. 55v): *Hyperbole est superlatio*

De Fabio<sup>2141</sup> es llamada esta figura, y de otros, *eminencia*, la cual dice el retoredamo que es una dición o oración que excede a la fee de la verdad, cometida por aumentación o disminución de alguna cosa.

Tulio<sup>2142</sup> varía esta figura con admirable término y, según Maturanzio, lo primero, cuando la cosa se aumenta diciendo más de lo que fue su hecho, como «Llovió tanta sangre de las heridas de César que pudiera anegar en el s[e]natorio palacio a los matadores que con Bruto vinieron». Lo segundo, cuando por semejança se exagera alguna cosa y aumenta, como «¿Qué Caribde<sup>2143</sup> tan voraz, qué S[c]ila tan espantable, qué Quimera tan nociva jamás fue ni pudo ser como la

---

*veritatis, augendi minuendi ve causa.* Glareano (Glareanus 1516, sign. Div r): *Hyperbole a Cicerone superlatio, a Quintiliano superiectio, a nonnullis eminentia interpretatur, ab aliis autem excessus dicitur.*

<sup>2141</sup> Fabio [...] el retoredamo: Fabio no es otro que Quintiliano (VIII, 6, 67): *Hyperbolen [...] est haec decens veri superiectio*, leemos en el texto autorizado que manejo (Quintiliano 1997, III, p. 268). Otras ediciones leen *dementiens superiectio* (Quintiliano 1531, p. 431) o proponen *ementiens superiectio* (Quintiliano 1799, II, p. 93), lectura preferida también por el *Brocense* en *El arte de hablar* (Sánchez de las Brozas 2007, p. 166), que parecen más cercanas a la lectura de Mesa (y ello pese a que *ementiens* y *eminens* no comparten significado). La cita parece tomada, empero, de segunda mano, si atendemos a la propuesta del anónimo *Epitome libri de copia verborum* (Rotterdam 1554, p. 311): *Superlatio, a Fabio superiectio interpretatur, a quibusdam vero eminentia et excessus dicitur*. Erasmo añade que «con la hipóbole decimos más de lo que es la realidad» y la sitúa entre la amplificación y la minoración, tres procedimientos de variación basados en la exageración (Rotterdam 2011, p. 107). El autor del *Epitome* menciona a continuación al autor de la *Retórica a Herenio* (que, para Mesa, era Cicerón: «Tulio»): *Superlatio est oratio superans veritatem, alicuius augendi, minuendi ve causa*, es decir, «es una manera de hablar que exagera la realidad para amplificar o disminuir algo» (S. Núñez 1997, p. 278). También Cipriano Suárez se asemeja al pasaje que comentamos (Suárez 1569, fol. 48r): *Hyperbole est eminentiens superiectio, cuius virtus est ex aduerso par augendi ac minuendi*.

<sup>2142</sup> Tulio [...] Maturanzio: Pese a citar la *Retórica a Herenio* de segunda mano, hace ahora nuestro autor alusión a la versión comentada por Francesco Maturanzio, que conoció varias ediciones (yo manejo la de 1522 para los comentarios del italiano y una versión moderna para el tratado falsamente atribuido al arpinate). El autor de la *Retórica a Herenio* distingue la hipóbole que «Se utiliza por separado o junto con una comparación» (y en este caso, «por igualdad o por superioridad»), «o bien por separado» (S. Núñez 1997, p. 278). Maturanzio detalla las tres variantes que detecta en la *Retórica a Herenio* y que Mesa desarrolla con ejemplos no siempre originales (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 131v): *Cicero tribus fieri modis hyperbolen dicit: separatim, hoc est, sine comparatione; cum comparatione per similitudinem; et cum eadem per presentiam*.

<sup>2143</sup> Caribde: El ejemplo recuerda el que algunos autores toman de Quintiliano (VIII, 6, 70), haciéndose eco de un pasaje de las *Filípicas* de Cicerón: *ut Cicero in Antonium dicit: «quae Charybdis tam vorax? [...]»* (Quintiliano 1997, III, p. 270). Véanse también la *Retorica institutio* (Segura 1589, fol. 55v) y los *De arte rhetorica libri* (Suárez 1569, fol. 48r).

seta<sup>2144</sup> protentosa<sup>2145</sup> de Arrio, la herejía desvergonçada de Lutero y el desvanescimiento del mahometano pueblo?». Lo tercero, por comparación, como «Es más blanco que la nieve<sup>2146</sup>», «más negro que el carbón», «más alto que el firmamento», «más bajo que los abismos», «más puro que las estrellas» y «más vil que el infame».

De la misma suerte se puede desminuir cualquier cosa, pero advierte Quintiliano<sup>2147</sup> que no ha de ser la ex[a]geración tan excesiva que, ya que sobrepuje a la verdad, exceda también al modo, lo cual se ha de entender que más lo advirtió por consejo que no por precepto, amonestando que no se haga comúnmente, en espeçial entre los oradores. La cual exageración y encumbramiento de palabras se hallará en los sagrados volúmenes, como se puede ver por el ejemplo siguiente que del Nuevo Testamento Erasmo<sup>2148</sup> refiere: «Más fácil es pasar un camello por el ojo de una aguja que un rico entrar en el reino de los çielos». La cual hipérbole manifiesta de cuánto impedimento

---

<sup>2144</sup> *Arrio [...] Lutero [...] mahometano pueblo*: El autor encadena dos de las más relevantes herejías de la religión cristiana (la arriana, condenada en el concilio de Nicea en el año 325, y la luterana) con la religión musulmana. La lucha contra el luterano y la lucha contra el turco marcaban la defensa de la religión católica en los tiempos contrarreformistas en que se escribió el *Digresionario*.

<sup>2145</sup> *protentosa*: No enmiendo la lección original, que en consistente (vuelve a aparecer en el fol. 56r, col. 2).

<sup>2146</sup> *más blanco que la nieve*: Posiblemente está tomado del *Epitome* de Erasmo: *Nive candidior* (Rotterdam 1554, p. 311). También lo encontramos en Glareano: *ut nive candidior* (Glareanus 1516, sign. Div r) y Alfonso de Torres (A. d. Torres 1579, fol. 84r): *Ut melle dulcior, nive candidior*.

<sup>2147</sup> *Quintiliano*: La cita de Quintiliano (VIII, 6, 76) es atinada (Quintiliano 1997, III, p. 272): *tum est hyperbole virtus, cum res ipsa, de qua loquendum est naturalem modum excessit*. Cipriano Suárez repite la idea (Suárez 1569, fol. 48r): *Quamvis est enim omnis hyperbole ultra fidem, non tamen esse debet ultra modum*. También Alfonso de Torres, que parece la fuente directa de Mesa (A. d. Torres 1579, fol. 84v): *Notabis tam in augendo quam minuendo mensuram quandam servari debere. Nam qua[m]vis omnis hyperbole sit ultra fidem, non tamen esse debet ultra modum*.

<sup>2148</sup> *Erasmo*: El ejemplo no aparece en el tratado de Erasmo, pero sí en el *Epitome* (Rotterdam 1554, p. 312): *Facilius est camelum per foramen acus transire, quam divitem intrare in regnum coelorum, cum nihil aliud intelligi vellet, quam esse difficilimum, ut dives obtemperet evangelicae doctrinae*. Alude a Mateo 19, 21 (*Biblia Vulgata*, p. 981).



son las riquezas para la salvación si no son comunicadas y con prudencia tenidas.

Tratando desta figura, Glareano<sup>2149</sup> enseña no cometerse porque tenga rigor en su significación la hipérbole, sino porque por aquello que parece increíble se crea alguna cosa que de sí es más fácil<sup>2150</sup>.

### De la perífrasis o circuiçión

A esta figura llama el Antonio<sup>2151</sup> *circunlocuçión* [fol. 49v, col. 2] y especie del tropo, la cual, por causa de adornar la cosa que con brevedad podía ser dicha, con más locuçión que convenía la declara.

Tres modos Erasmo<sup>2152</sup> trae para variar esta circuiçión. El primero, por la etimología, que es declarando alguna diçión por la verdadera exposiçión y origen de su vocablo, como «el que rige y gobierna a muchos» por «el rey o gobernador», «el que tiene la prinçipalidad entre todos» por «el prinçipe», «el que sobre todos posee señorío verdadero» por «el Sumo Pontífice». El segundo, describiendo la naturaleza de alg[u]ien con particulares señales y notables particularidades y notaçiones causadas de su naturaleza común.

---

<sup>2149</sup> Glareano: En efecto, lo encontramos en el tratado del alemán (Glareanus 1516, sign. Div r): *Haec autem non sit ut credatur quod dicimus, sed ut ex eo quod incredibile est, credatur aliquid pene incredibile.*

<sup>2150</sup> *porque [...] porque*: Con sentido final: 'no [...] para que tenga rigor [...], sino para que por aquello que parece increíble se crea'.

<sup>2151</sup> *el Antonio*: Mesa vierte al castellano el comentario sobre la perífrasis que escribe Nebrija en su comentario al *De barbarismo* de Donato (E. A. Nebrija 1552, fol. 121r): *Periphrasis interpretatur circuitio sive circumloquutio a peri circum et phrasis loquutio et sit quoties ornandae rei causa utimur exaggeratione de eadem re plura verba inculcando.*

<sup>2152</sup> Erasmo: Mesa pudo extraer esta distinción tripartita tanto del tratado *De copia verborum ac rerum* (Rotterdam 2011, p. 92) como en de su *Epitome*, ya que ambos la incluyen; pero el primero no ofrece definición alguna, sino solamente ejemplos, de la primera especie («por la etimología»), mientras que la definición que aporta el segundo coincide con la de nuestro texto (Rotterdam 1554, p. 283): *Etymologia, vera nominis ratio, vera nominis interpretatio, quae a nominis origine et primaeva institutione depromitur.*

Notación es (según en lo antiguo trajo Erasmo de Melantón) cuando con el indicio de algunos accidentes alguna cosa significamos<sup>2153</sup>, como «Ira es un hervor del ánimo, palidez del rostro, ardor de los ojos y temblor de las más partes corporales». El tercero, explicando cada cosa por su verdadera definición esencial<sup>2154</sup>, como si pusiésemos «animal discursivo» por «el hombre», «arte de bien hablar» por «la retórica», «epílogo de las ciencias» por «la poesía», «reprimidora de las injusticias» por «la jurisprudencia». Tratando desta figura, Cipriano<sup>2155</sup> dice que si acaso incurriese en vicio la perífrasis, en tal caso se llamaría *perisología*, que es como si dijésemos «Viva César y no muera», «Enriquezcase Creso y no se empobrezca», y da la razón porque todo aquello que no ayuda ha de servir de obstáculo, pues basta decir que viva César sin añadir «y no muera». A esta figura los retóricos las siguientes especies reducen que son cuatro.

### De la macrología

Los que de esta figura han escrito testifican que es un razonamiento largo y sencillo, sin elegancia y poca adornación, el cual con menos aparato de palabras podía ser declarado, que de algunos es

---

<sup>2153</sup> Continuamos con el *Epitome* (Rotterdam 1554, p. 283): *Est autem notatio cum notis quibusdam accidentium res quaequam describitur. [...] Philippus Melanchthon: Notatio est cum accidentium indicio aliquid designatur, ut si quis iram intelligens, animi aut bilis effervescentiam dicat, quae pallorem vultui, ardorem oculis, tremorem membris inducat.* El anónimo autor del *Epitome* alude a las *Institutiones rethoricae* de Melanchton: *Aut notatione, cum accidentium indicio aliquid designatur, ut iram poetae crebro, fervercentem bilem describitur, ut Homerus Iliados I* (Melanchton 1529, fol. 16r).

<sup>2154</sup> Prosigue el *Epitome* (Rotterdam 1554, p. 284): *Finitione item constat circuitio, ut rhetorica, ars bene dicendi.*

<sup>2155</sup> *Cipriano*: Cipriano Suárez contrapone la perífrasis a la perisología (Suárez 1569, fol. 47v): *Periphraasi contraria perissologia: Verum ut cum decorem habet periphraasis, ita cum in vitium incidit perissologia dicitur, obstat enim quicquid non adiuvat.*

apellidado vicioso o superfluo, aunque en su ejercitación puede el poeta intervenir<sup>2156</sup>.

A la perífrasis reducen algunos otra figura llamada *hirmos*<sup>2157</sup>, en la cual, si no guardan la mutación y calidad del tropo, no será de su jurisdicción, sino de la esquema. La cual se distingue de la figura *macrología* en que así como esta se hace con un aparato de razones comunes y sencillas, sin alguna exornación, [fol. 50r, col. 1] ansina al contrario la hirmos especie de la esquema ha de ser, como después veremos, una elegante y copiosa arenga, bien concertada, entendida y hermoçada de un galano hábito, que aquello que pudiera ser dicho con un común y ordinario ornamento de palabras quede puesto con más claridad y aparato de policía, o porque así est[a]rá mejor, o porque para la declaración es de importancia la prolijidad del cuento, como cuando escribió Virgilio:

Al alto çielo y a la humilde tierra,  
a los campos hermosos,

---

<sup>2156</sup> Son varios los autores «que de esta figura han escrito». Para Diomedes, *Μακρολογία est oratio culta nimium [...] est longa descriptione producta sententia*, y matiza que *Versibus tamen minus nocet quam solutae orationi* (Diomedes y Donato 1542, fol. 117r). Donato: *Macrologia est longa sententia res non necessarias comprahendens* (Diomedes y Donato 1542, fol. 209r). Glareano la menciona (junto a la cronografía y la topografía) como figura cercana a la perífrasis, y recalca que *Hac quippe figura poetae frequentissimae utuntur, ut passim apparet* (Glareanus 1516, sign. Div r). Quintiliano (VIII, 3, 53) afirma que ha de ser evitada (Quintiliano 1997, III, p. 198): *Vitanda μακρολογία, id est longior quam oportet sermo*.

<sup>2157</sup> *hirmos*: El texto distingue la hirmos-tropo de la hirmos-esquema (de la que anticipa una larga definición). Los autores de referencia para nuestro autor la incluyen (si es que la mencionan) entre las figuras y no entre los tropos. Escribe Diomedes (en el capítulo dedicado a las *schemata*): *Ἐἱρμός est cum uniformis continuatur series orationis unius casus tenorem ad clausulam usque custodiens, ut, Principio coelum ac terras* (Diomedes y Donato 1542, fol. 115v), pasaje de la *Eneida* (VI, vv. 724-7) que Mesa vierte en romance castellano. Donato, por su parte, se expresa en términos parecidos, y repite el mismo ejemplo: *Irmos est series orationis continuae tenorem suum usque ad ultimum servans, ut Principio caelum ac terras* (Diomedes y Donato 1542, fol. 212r). Glareano también incluye la hirmos entre los esquemas: *oratio continue tenorem suum in multos versus protendens* (Glareanus 1516, sign. Dii v); el ejemplo que propone (y que cita completamente), es el mismo pasaje virgiliano (Virgilio Marón 2003, p. 646): *Principio caelum ac terras camposque liquentes / lucentemque globum lunae Titaniaque astra / spiritus intus alit, totamque infusa per artus / mens agitat molem et magno se corpore miscet*.

a la Luna que en círculo se ençierra  
y a los astros olimpos fulminosos,  
con espíritu divo  
los alimenta dentro en su recibo.

### De la cronografía

Esta segunda especie de la perífrasis es una descripción de los tiempos que algunos coronistas suelen hacer, como Angelo Poliziano desta suerte, aunque en latina poesía<sup>2158</sup>:

Mientras que en el collado y almo çielo  
los astros asistieren reluçiendo,  
mientras el Sol las Indias ençendiendo  
fuere dando su luz al negro suelo,

mientras el triste invierno abate el vuelo  
y al verano pudiere ir descubriendo,  
y mient[r]as al otoño el fin horrendo  
del estío pusiere huyendo Delo,

en tanto que en los fríos aposentos  
la recíproca Tetis vacilare

---

<sup>2158</sup> Mesa traduce unos hexámetros latinos de Angelo Poliziano, pertenecientes a una de sus *Silvas*; precisamente (vv. 338 a 345) de la titulada *Manto*, dedicada al poeta mantuano y escrita como «introducción a las *Bucólicas* y a los *Idilios* de Teócrito» (Ramajo Caño 1992, p. 41). El pasaje que nuestro alcalaíno traduce es el siguiente (Poliziano 2004, p. 26): *At manet aeternum et seros excurrit in annos / vatis opus: dumque in tacito vaga sidera mundo / fulgebunt, dum sol nigris orietur ab Indis, / praevia luciferis aderit dum curribus Eos, / dum ver tristis hiems, autumnum proferet aestas, / dumque fluet spirans refluetque reciproca Tethys, / dum mixta alternas capient elementa figuras, / semper erit magni decus immortale Maronis*. El texto precisa quizá de alguna aclaración: las «hinchaciones» de «la recíproca Tetis» son obviamente las mareas; «Delo» vale por «Sol» (es decir, Apolo), en metáfora debida a la minerva de nuestro licenciado y no al original; los elementos que se combinan en diferentes formas (no otra cosa quiere decir «los contrarios elementos / informaren los mixtos») recuerdan las doctrinas de Epicuro.

volviendo sobre sí sus hinchaciones,  
y mientras los contrarios elementos  
informaren los mixtos se juzgare,  
Marón será afamado en las naciones.

### De la topografía

Todas las veces que describimos las particularidades o sitio de algún lugar<sup>2159</sup> es llamada de los retóricos<sup>2160</sup> *topografía*, la cual es muy ejercitada de los poetas historiadores.

### De la geografía

[Son]<sup>2161</sup> las descripciones de l[os] cosmógrafos escritores<sup>2162</sup>, como las de Ptolomeo y las de otros geógrafos sobre la redondez y máquina de

---

<sup>2159</sup> Tomado, posiblemente, de Tommaso Garzoni y su *Piazza universale di tutte le professioni di mondo*, que nuestro autor empleará en la larga enumeración del siguiente epígrafe: «Topografia, la qual propriamente parlando dissegna un luogo particolare» (T. Garzoni 1588, p. 312).

<sup>2160</sup> Es mencionada por Glareano en texto que parece la fuente de Mesa (Glareanus 1516, sign. Div r): *Nam chronographiam, macrologiam et topographiam proxime attingit. In his enim omnibus quaedam periphrasis est. Hac quippe figura poetae frequentissime utuntur.*

<sup>2161</sup> El autor ha omitido un posible verbo «Son» inicial, que daría mejor sentido al texto.

<sup>2162</sup> *cosmógrafos escritores*: Enumera el autor el nombre de más de cuarenta geógrafos e historiadores, a muchos de los cuales hemos encontrado con antelación. Aunque algunos son viejos conocidos del autor del *Digresionario* (Julio Solino, Flavio Josefo y el caldeo Beroso), comprobamos cómo la mayor parte del listado (incluidos los tres anteriores) está extraído de la aún más larga plétora de autores mencionados por Tommaso Garzoni en su *Piazza universale di tutte le professioni di mondo* (que Cristóbal Suárez de Figueroa tradujo —con cierta libertad, como es sabido— al castellano en su *Plaza universal de todas ciencias y artes*, publicado en 1615, fecha incompatible con la redacción del *Digresionario*). El discurso XXXVII de la *Piazza* versa «De cosmografi e geograngi e dissegnanti o corografi e topografi», y el siguiente, «De gli historici» (T. Garzoni 1588, pp. 311 y 351). Las «descripciones [...] sobre la redondez y máquina de la Tierra o de alguna provincia o parte principal de ella» recuerda a Garzoni, que pone a «Claudio Tolomeo» como autoridad para definir la geografía: «Sono adunque i geografi quello que vanno imitando [...] il disegno di tutta la terra da noi conosciuto notando [...] i paesi, e le città» (T. Garzoni 1588, p. 311). La mayor parte del resto de los autores mencionados lo espiga Mesa de las varias páginas cuajadas de erudición que Garzoni propone en su epígrafe sobre los historiadores: «L'universali historie poi [...] si tranno da Mosè, da

Beroso, [...] Ephoro Cumeo, [...] Dionisio Milesio, [...] Prosper Rhegino [...]; quelle che ragionano di cose diverse sono i libri [...] di Solino [...]. Le particolari pertinente a' giudei si trovano [...] in Gioseffo Hebreo, [...] Iusto Tiberiense, [...]. L'istorie de gli assiri, persiani et medi s'hanno da [...] Critone Pieriota, Dionisio Milesio [...]. Le lidie et carie da Xantho figliuol di Candaulo, Leone Alabandeo [...] Le troiane de Darete Frigio [...]. Le greche da [...] Damaste, [...] Philocoro Atheniense, [...] Palephato Abideno, [...] Marsia, Critone Periota, [...] Plegón Tralliano, Timeo Siculo, Leone Alabandeo, Zenone Rhodio, Polemone Helladico e Theopompio Chio. Le romane da [...] Giulio Cesare, [...] Sesto Ruffo [...]. Le siciliane da Philisto e Critone Pieriota. [...]. L'hispane da Asellio Sempronio [...]. Quelle de' galli o franchi da Giulio Cesare, [...] Roberto Gaguino, [...] Paulo Emilio Veronese [...]. Le germane da [...] Alberto Crantzio [...]. Quelle de' dani, suetii, o gothi da Alberto Crantio, Olao Magno, [...] Agathia Smirneo. [...] Quelle degli huomini illustri da [...] Charon Carthaginense, [...] Isidoro [...], quelle delle donne illustri da Charon Carthaginense [...]. Quelle degli Imperatori da [...] Suetonio Tranquillo» (T. Garzoni 1588, p. 357). Olao Magno fue un arzobispo católico sueco, autor de una *Carta marina et descriptio septentrionalium terrarum*; Dionisio de Mileto fue uno de los más afamados logógrafos de la antigüedad griega; «Elito Pieriota» no es otro que Critón de Pieria, que describió las tierras de Persia y Sicilia; «Damistio» es Damastes de Sigeo, lógografo griego que escribió sobre Troya, de cuya caída se consideraba legítima relación la del frigio Dares; Julio César es el sobradamente conocido autor de la *Guerra de las Galias*; «Paulo Emilio» es, claro, Paulo Emilio Veronés, ya mencionado con antelación; Janto de Lidia fue un historiador griego que escribió de las tierras lidias; el historiador León de Alabanda (en Caria) escribió los *De rebus Lyciae libri duo*; Diógenes Laercio, Diodoro Sículo y Polibio recuerdan al historiador Zenón de Rodas; la obra de Filisto de Siracusa, centrada en la historia de la isla, no se conserva; Filócoro de Atenas escribió diversos libros sobre la historia ateniense; Timeo Sículo de Tauromenio historizó los hechos relevantes de Sicilia hasta la muerte de Agatocles; Marsias de Pella fue hermano de Antígono I, rey de Macedonia, y autor de una *Historia de Macedonia*; Segundo Tridentino fue autor de una perdida *Historia langabardorum*, casi coetánea a los hechos que narra sobre el pueblo longobardo; «Isidoro, gobernador de España» es san Isidoro de Sevilla, que trata de personajes ilustres en sus *Etimologías*; «Polemón Heládico» (también conocido como Polemón Periegetes y Polemón de Atenas) fue un filósofo estoico y geógrafo que escribió sobre diversos lugares de Grecia; Justo Tiberiense fue un historiador hebreo, anterior a Flavio Josefo; «Palefato Abideneo» es Palefato de Abidos, historiador contemporáneo de Alejandro Magno; «Aselio Sempronio» es Sempronio Aselio (o «Aselión», como ha querido Mesa en otro lugar). Descubrimos a otros autores en distintos lugares de la *Piazza*. Así, encontramos a Cayo Opio (historiador de hombres ilustres y coresponsal de Julio César) entre los «cifranti», capaces de escribir en clave (T. Garzoni 1588, p. 241). Si «Tiodoro» es, como creo, Teodoro de Gaza (no escribió sobre los godos, sino la *Epistola de origine Turcarum*, sobre los turcos), damos con su nombre en la «Tavola» inicial de la *Piazza*, inclusiva de las autoridades y fuentes empleadas por Garzoni, al igual que los de Juba (a quien hemos encontrado con antelación, mencionado de la misma manera: «padre de Ptolomeo» —fol 4r, col. 1—) y Timóstenes de Rodas (almirante de Ptolomeo Filadelfo). La transcripción de los nombres (y la atribución de su calidad de historiadores) no está exenta de errores (como la atribución a Isidoro de una historia sobre Lombardía, cuando Garzoni le sitúa entre los autores de historias de hombres ilustres). Mesa escribe «Hanón» en lugar de «Charon», que es lo que propone Garzoni; parece confundir al navegante cartaginense Hannón (s. VI a. C.), que viajó por el norte de África repoblando colonias cartaginesas (parece que llegó incluso hasta la actual Sierra Leona), con el cartaginés «Charon» que Garzoni menciona como autor de historias, junto a Suetonio —«Tranquillo» en Garzoni (en referencia al autor de *La conjunración de Catilina* y la *Guerra Jugurtina*); «Paulino» en Mesa (que aludiría al militar romano de los tiempos de Boadica que escribió unas memorias perdidas)—. Apreciamos otros errores (o variantes) en la transcripción: «Efipio» en lugar de «Ephoro» (Eforo de Cumas, posible discípulo de Sócrates); «Agatías griego» por «Agathia Smirneo» (el historiador bizantino Agatías de Esmirna, fuente para conocer el reinado de Justiniano); «Gagino» por «[Roberto] Gaguino», citado *supra*; «Festo Rufo» por «Sesto Ruffo» (en alusión a Sexto Rufo, autor de las *Rationarium brevissimum Romanae historiae*); Teócrito de Quíos

la Tierra o de alguna provincia o parte [fol. 50r, col. 2] principal de ella, como la que hizo el rey Juba, padre de Ptolomeo, que describió las provincias del Nilo, Hanón cartaginense las estrañezas del monte Atlas, llamada de los moros Diris, con Suetonio Paulino, que contó grandes cosas de la África porque fue el primero que puso las romanas insignias de la otra parte del referido monte, según Julio Solino. Y de las provincias de oriente hizo relación Demodamas, capitán de Seleuco. Beroso caldeo y Temistógenes Siracusano demostraron por su escrituras la descripción de gran parte de la Asia. Ablavio Gotio historizó las batallas y asiento del septentrión con Tiodoro y Olao Magno. Dionisio Milesio recopiló las cosas de Persia con Elito Pieriota. Efipto Cumeo describió el asiento de Troya y de otras muchas provincias en treinta libros, con Damistio y Dares Frigio, que fue testigo de su destrucción. Agatías griego y Roberto Gag[u]jino historizaron las particularidades y asiento de Francia, con Julio César y Paulo Emilio. Janto escribió cuatro libros de la Lidia con Teócrito Quío y León Alabandeo. De varios lugares Festo Rufo, Prosper Presus Reginio y Flegón Traliano, criado de Augusto César. Finalmente, Zeno

Solinus, c. 39 *De mirabilibus*

---

(historiador y discípulo de Isócrates) es «Teócrito Quío» para Mesa y «Theopompio Chio» para Garzoni (aunque es «Theocrito» en la «Tavola» inicial de fuentes de la *Piazza*); «Prosper Regimio» por «Prosper Rhegino» (en que parece confundir a san Próspero de Reggio, al que no se le conoce obra histórica alguna, con san Próspero de Aquitania, que continuó a san Jerónimo); «Plagón» por «Plegon» (aunque lo correcto sería *Flegón* —por «Phlegón»—), alusión al historiador griego (contemporáneo de los tiempos de Adriano) Flegón de Trales. Algunos autores, finalmente, no están en la *Piazza*. La referencia a «Demodamas, capitán de Seleuco», está tomada del *Artis mirabilis* de Solino: «Demodamante, general de Seleuco y de Antíoco, escritor sin duda bastante digno de confianza» (Solino 2001, p. 517). «Temistógenes» de Siracusa no es otro que Jenofonte (que sí está en Garzoni); se trata del pseudónimo elegido por el griego para dar a conocer su *Anábasis* (tal como él mismo revela en sus *Helénicas*). El goda Ablavio es descrito por Jordanes como *descriptor Gothorum gentis egregius* en su *De origine actibus Getarum* (Jordanes 1597, p. 13), y cabe identificarle con Ablavio Murena, contemporáneo del emperador Valeriano, quien escribió una historia de los godos que no se conserva. El «Timágenes» de Mesa no es otro que el historiador Timógenes de Mileto, que la *Suda* menciona como historiador y rétor, y autor de una historia de Heraclea y de sus hombres ilustres. Mesa cierra su nómina con tres autores ligados a las letras hispanas: Lucio Marineo Sículo, Claudio Mario Arecio (cosmógrafo de Carlos I) y Esteban de Garibay y Zamalloa, a quien Cristóbal Suárez de Figueroa también añadirá años más tarde como autoridad en su versión del pasaje comentado de la *Piazza* (Suárez de Figueroa 1615, fol. 170v).

Rodio escribió de Rodas, Filisto Siracusano de Sicilia, Filócoro y Timeo Sículo de la Grecia, el prefeto de Ptolomeo Filadelfo, que es Timóstenes, de los puertos, Marsias de Macedonia, Timágenes del Ponto, Segundo Tridentino y Isidoro, gobernador de España, historizaron de la Lombardía, Polemón Heládico, Josefo y Justo Tiberiense y Palefato Abideneo de la Palestina, Cayo Opio, Aselio Sempronio, Lucio Marineo y Mario Areçio, con Za[m]alloa y otros muchos, de España, cuyas descripciones y las de otros geógrafos pueden ser contenidas debajo la figura perífrasis, aunque alcançan parte de las matemáticas.

### De la hipérbaton o transgresión

En esta figura se perturba, según Cicerón<sup>2163</sup>, el orden de las palabras con una transposición y mezcla de algunas sílabas, la cual es muy ajena de los oradores aunque no de los poetas, como lo enseña Virgilio diciendo *Hyperboreo septem subiecta triom* por *Hyper—* [fol. 50v, col. 1] *boreo septemtriom subiecta*. Del cual modo de perturbación no conviene al castellano poeta tratar mucho, pues cuanto más claramente y sin rodeos estableçiere sus metros, tanto en más serán aprobados y del común apeteçidos. Cicer. *Ad Here.*

---

<sup>2163</sup> Cicerón [...] Virgilio [...] Cipriano [...] Quintiliano: La *Retórica a Herenio* trata del hipérbato: «El hipérbaton modifica el orden de palabras por inversión o transposición» (S. Núñez 1997, p. 277). El pasaje, empero, parece tomado de Cipriano Suárez, como Mesa reconocerá a continuación (Suárez 1569, fol. 47v): *Hyperbaton idest transgressio, tropus est solis poetis concessus, qui etiam verborum divisione, et transgressionem faciunt. Vergilius. Hyperboreo septem subiecta triom. Quod oratio nequaquam recipiet. Est autem diligenter animadvertendum hyperbaton, ubi nihil ex significatione mutatum est, sed structura a sola decoris gratia variatur, tropum non esse, id quod tropi definitio declarat.* Hay que advertir que Suárez replica, casi a la letra, las reflexiones de la *Institutio oratoria* (VIII, 6, 65-66) de Quintiliano (Quintiliano 1997, III, p. 268). La cita virgiliana (también presente en Quintiliano) pertenece a la tercera de las *Geórgicas* (v. 381): *Talis Hyperboreo septem subiecta trioni / gens effrena virum Riphæo tunditur Euro / et pecudum fulvis velatur corpora saetis* (Virgilio Marón 2003, p. 278).



Advierte el discreto Çipriano que si en esta figura no hay alguna mudança de su significación o propia palabra a otra impropria como se requiere para ser de la especie del tropo, no será de semejante género según Quintiliano, pues para que lo sea importa que haya alguna transmutación de propia a impropia significación. Cipri. in 3 *Rhet.*

En çinco especies es dividida según Diomedes<sup>2164</sup>, a quien sigue Glareano, que son: *temesis*, *anástrofe*, *paréntesis*, *histerología*, *sinquesis*.

### De la temesis

Dice el Antonio<sup>2165</sup> ser esta figura una di[v]isión y partición de una palabra en dos partes, mediante alguna otra diçión que en medio se halle, como «No sé si podría alegrar el torrente del clavi sonoro çímbano», como si por más claridad dijésemos «No sé si podrá alegrar el torrente del clavicímbano<sup>2166</sup> sonoro».

### De la anástrofe

---

<sup>2164</sup> Diomedes [...] Glareano: Escribe Diomedes: *eius enim species sunt quinque: anastrophe, diacope vel (ut quidam) tmesis, dialysis sive parenthesis, synchysis, histerologia* (Diomedes y Donato 1542, fol. 124v). Glareano sigue punto por punto a Diomedes, a quien menciona (Glareanus 1516, sign. Div r): *Huius quinque species a Diomede ponuntur. Prima anastrophe. [...] Secunda tmesis vel diacope. [...] Tertia parenthesis. [...] Quarta synchysis. [...] Quinta histerologia.*

<sup>2165</sup> el Antonio: Antonio de Nebrija trata de la tmesis en sus comentarios al *De barbarismo* de Donato (Nebrija 1552, fol. 121v): *Temesis interpretatur sectio sive incisio [...] divisae in partes componentes, interponuntur aut una aut plura verba.*

<sup>2166</sup> clavicímbano: Aunque es empleada por Cervantes en *El celoso extremeño* y aparece en las *Ordenanzas de Sevilla*, de 1502 —según encuentro en el *Diccionario técnico de la música* (Pedrell 2009, p. 499)—, «clavicímbano» encuentra acogida en el *Diccionario* de la Academia solo en 1925 (p. 290, col. 2), en que la entrada nos remite, simplemente, a «clavicordio». Ahora bien, *Autoridades* recoge indirectamente la voz, en el texto que le sirve como autoridad para avalar la entrada dedicada a otro instrumento, el monacordio (IV, p. 594, col. 2). Lo mismo le sucede a Covarrubias: su *Tesoro* omite «clavicímbano», pero lo menciona en la entrada dedicada a *monacordio* (p. 760).

Esta es una vuelta y transmutación de una dicción que había de estar pospuesta<sup>2167</sup>. Se transmuda y pone antes de la que primero convenía que estuviese, así: «¿Cómo pudo la negra y más çelada noche que el día?», por decir: «¿Cómo pudo la negra y çelada noche más que el día?».

## De la paréntesis

Fabio Quintiliano llama a esta figura *inter[posic]ión* y el Antonio<sup>2168</sup> *preposición*<sup>2169</sup>. La cual será hecha cuando en medio de un razonamiento solemos injerir otro diverso, que es muy común a todos los escritores. Como cuando Virgilio describió la engañosa perturbación del fraudulento Sinón, espía de los griegos. Dijo así, según la traducción de Velasco, que en el cuarto verso desta copla cometió esta figura diciendo:

Después que Pal[a]medes el tributo  
[fol. 50v, col. 2] que a la tierra de[b]emos hubo dado  
por la envidia de Ulises el astuto  
(de nadie es lo que digo aquí ignorado)  
era mi vida solo un triste luto, etc.<sup>2170</sup>

---

<sup>2167</sup> La definición parece tomada de Glareano (Glareanus 1516, sign. Div r): *anastrophe, idest inversio, ordo duarum dictionum praeposterous*.

<sup>2168</sup> *el Antonio*: Nebrija la llama interposición: *Parenthesis interpretatur interpretatio* (Nebrija 1552, fol. 121v).

<sup>2169</sup> *Quintiliano*: El texto de Quintiliano no pertenece al libro IX de la *Instituto oratoria*, como indica la nota marginal (que enmiendo en consecuencia) sino al segundo capítulo del octavo libro (VIII, 2, 15): *etiam interiectione, qua et oratores et historici frequenter utuntur, ut medio sermone aliquem inserant sensum, impediri solet intellectus, nisi quod interponitur breve est* (Quintiliano 1997, III, p. 170).

<sup>2170</sup> En efecto, se trata de parte de una octava de la traducción del libro II de la *Eneida* debida a Gregorio Hernández de Velasco. El texto completo (sobre el que Mesa ofrece alguna variante sin sentido: «a la tierra de Demos») es el siguiente (Virgilio Marón, Hernández de Velasco y Veggio 1586, fol. 27v): «Después que Palamedes el tributo / que a la tierra debemos hubo dado / por la invidia de Ulises el astuto, / (de nadie es lo que digo aquí ignorado) / era mi vida solo un triste

## De la histerología

Los latinos suelen intitular a esta figura *locución prepóstera* y los griegos *hysterion proteron*<sup>2171</sup>, que es habla o razón en la cual lo que decimos a lo último sucede primero, como si dijésemos

¡Ea, muramos presto en esta plaza,  
y en nuestros enemigos demos caça!

Primero es el acometer que el morir, mas por la propuesta figura podemos decir primero que muramos y después que demos caça o acometamos. Así, el jurisconsulto primero su[e]le resolver la cuestión segunda que la primera<sup>2172</sup>. [\*\*\*\*\*]

## De la sinquesis

Donato<sup>2173</sup> intitula a esta figura *confusa hipérbaton* y los retóricos<sup>2174</sup> *confusa mezcla* por ser una oración larga en quien unos vocablos con otros se confunden, como:

---

luto, / siempre estaba afligido y congojado, / y noche y día del inocente amigo / la injusta muerte revolvía conmigo». La octava se corresponde con los versos 90-3 del texto virgiliano (Virgilio Marón 2003, p. 392).

<sup>2171</sup> Parece tomado de Diomedes: *Ἵστερολογία est vel ὕστερον πρότερον, cum id quod primum esse debet, secundo ponitur loco vel quum sensus ordo praeposterus redditur* (Diomedes y Donato 1542, fol. 125r). También Donato y Glareano se acuerdan de la etimología griega: *hysterologia sive histeron proteron*, escribe aquel (Diomedes y Donato 1542, fol. 213v), y este (Glareanus 1516, sign. Div v): *hysterologia, idest praeposterus sermo. Alii eam histeron proteron nominant*.

<sup>2172</sup> Hemos de entender «primero» por ‘antes’: ‘Así, el jurisconsulto suele resolver antes la cuestión segunda que la primera’. La nota marginal, con probable indicación de la fuente jurídica en que Mesa apuntala su aserto, es ilegible.

<sup>2173</sup> Donato: En *De barbarismo* (Diomedes y Donato 1542, fol. 213v): *Synchesis est hyperbaton obscurum, et ex omni parte confusum*.

<sup>2174</sup> *los retóricos*: Probable alusión a Diomedes, que emplea esas precisas palabras, y a Glareano, que se remite a Donato. Diomedes: *Σύνχρησις, hoc est, ex omni parte confusum* (Diomedes y Donato 1542,

La fuerça de obedecer  
tal fuerça que fuerça tiene,  
que se venga hacer si viene  
por fuerça al obedecer.

Y es como si más claramente dijésemos:

La fuerça de obedecer  
tiene tal fuerça que fuerça  
que se venga a hacer por fuerça  
si viene al obedecer.

---

fol. 125r). Glareano se remite a Donato: *Synchesis, idest oblonga confusio, et ut Donatus ait, hyperbaton undique confusum* (Glareanus 1516, sign. Div v). Lo mismo hace Nebrija (Nebrija 1552, fol. 121v).



## QUINTA DIGRESIÓN

*Ancipiti eloquium longe penetrantius ense est*

*hoc rabiem motam sedat et arma movet.*<sup>2175</sup>

Verini Ugol. *Disticha*

### PARADOJA 1

#### De las esquemas

*Esquema*, según Maturancio<sup>2176</sup>, es un orden de palabras figurado muy de otra manera que convenía o por razón de la poesía o por más hermosura y decoro o por gracia de [fol. 51r, col. 1] alguna copiosa explicación. Mas Quintiliano<sup>2177</sup> dice ser una cierta conformación de la oración, apartada del común que primero se ofrece a la razón, pero Glareano<sup>2178</sup> escribe que es lo que de un sencillo y simple modo

Matur. *Elocut. Ciceronis*

Quintilianus [li]b 9, c. 1

---

<sup>2175</sup> Una vez más, Mesa elige uno de los dísticos (en este caso, *De eloquentia*) de Miguel Verino como pórtico de la nueva digresión (Verino y Sobrarías 1510, sign. ciii v): *Ancipiti eloquium longe penetrantius ense est: / Hoc rabiem motam sedat, et arma movet*. Martín de Ibarra lo reproduce con la ligera variación de omitir el *est* final del primer verso del dístico (Verino y Ibarra 1546, p. 192). La elocuencia es tan penetrante que puede calmar los ánimos o mover a las armas.

<sup>2176</sup> *Maturancio*: Como gran parte de esta introducción a «las esquemas», este fragmento procede de Cipriano Suárez: *Est autem verborum exornatio, quae ipsius sermonis insignita continentur per politione* (Suárez 1569, fol. 49r). La referencia a Maturanzio se explica fácilmente: Suárez sitúa en la *Retórica a Herenio* el origen de la idea, y Mesa acude en su busca, empleando para ello la edición de la *Retórica* atribuida a Cicerón y comentada por Maturanzio. Del comentario del italiano toma el pasaje que nos ocupa (en concreto, del libro IV, que incluye lo relativo a elocución y ornato): *Schema lexeos est ordo verborum aliter quam debet figuratus, aut metri aut decoris aut emphasis gratia* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 117r).

<sup>2177</sup> *Quintiliano*: Quintiliano trata de las figuras (*quae σχήματα Graece vocantur*) en la *Institutio oratoria* (IX, 1, 1 y 4), pasaje que inspira a otros autores (Quintiliano 1997, III, pp. 276 y 278): *'figura', sicut nomine ipso patet, conformatio quaedam orationis remota a communi et primum se offerente ratione*. La referencia está tomada, sin embargo, de Cipriano Suárez (que indica su fuente en nota marginal idéntica a la de nuestro autor), cuyo texto sigue literalmente a Quintiliano (Suárez 1569, fol. 48v).

<sup>2178</sup> *Glareano*: Así da comienzo el epígrafe *De figuris* de su *Isagoge* (Glareanus 1516, sign. Div v): *Schema sane a Quintiliano id dicit, quod a simplici atque in promptu posito dicendi modo, poetice vel oratorie mutatum est*. Mesa añade el «más fácil» de su cosecha.

poéticamente es mudado en un más fácil término de hablar. De la cual tratando Cicerón<sup>2179</sup> enseña que la *squema*, dicha así en griego, que en latín es *galano ornato, hábito* o *modo*, no sirve tanto de pintar con gallardía cualquier cosa cuanto de hermohear las sentençias que en las composiçiones se hallan.

Cicero *De [cl]aris orat.*

La diferencia que entre el tropo y esta figura interviene es que el tropo no se hace con propias palabras y la *squema* sí<sup>2180</sup>, la cual se divide en adornaçión de palabras y de sentençias<sup>2181</sup>.

Diferençianse las esquemas de palabras de estotras en que si les mudamos algunas dicçiones, luego quedan destruidas, pero a las sentençiosas esquemas, aunque les transmudemos palabras, quedan enteras<sup>2182</sup>.

La *squema de palabras* es un hábito y ornamento de hablar con cuyo asiento de palabras toda la diçión se declara, quedando mudada de un vulgar modo de hablar en otro más elocuente y gallardo, la cual según Cipriano y la escuela retórica es de tres maneras compuesta<sup>2183</sup>: por

---

<sup>2179</sup> Cicerón: Tomado del *Bruto* o *De los oradores ilustres*, como reza la nota marginal (M. T. Cicerón 2004, p. 52): «Pues lo que los griegos llaman *σχήματα*, adorna al máximo al orador, y tiene peso no tanto al pintar las palabras cuanto al iluminar las sentençias». Si bien Cicerón distingue claramente el adorno de las palabras del relativo a las sentençias —*non tam in verbis pingendis [...] quam in illuminandis sententiis*, reza el original (M. T. Cicerón 1554, fol. 159v)—, con Mesa perdemos el matiz («pintar con gallardía cualquier cosa [...] hermohear las sentençias»).

<sup>2180</sup> De nuevo recurre el texto al tratado de Suárez (Suárez 1569, fol. 48v): *Differt autem a tropis figura quia propriis verbis figura fieri potest, quod in tropos non cadit*. La idea, no obstante, procede de Quintiliano (XI, 1, 7): *nam et propriis verbis et ordine conlocatis figura fieri potest* (Quintiliano 1997, I, p. 278).

<sup>2181</sup> La idea está en Glareano, quien la toma de Quintiliano (Glareanus 1516, sign. D v): *Quintilianus [...] duas esse species idem ait. Dianoeas, idest mentis vel sensus vel sententiarum, et lexeos, idest verborum, vel dictionis, vel orationis. Prior species pertinet ad oratores, altera ad grammaticos*. Mesa aprovecha, sin embargo, a Cipriano Suárez (Suárez 1569, fol. 48v): *Figurae vel sunt in verbis vel in sententiis*.

<sup>2182</sup> Cipriano Suárez (Suárez 1569, fol. 49r): *Inter conformationem vero verborum et sententiarum hoc interest, quod verborum conformatio tollitur, si verba mutaris, sententiarum permanet quibuscunque verbis uti velis*.

<sup>2183</sup> Continúa el aprovechamiento de Cipriano Suárez (Suárez 1569, fol. 49r): *Figurae verborum tribus maxime fiunt modis, per adiectionem, detractiorem, similitudinem*. En cuanto a la «escuela retórica»,

adición, que es añadidura, en la cual se incluyen ocho figuras<sup>2184</sup> a quien Pedro Guevara llama *repartición*<sup>2185</sup>; las segundas, que son cuatro<sup>2186</sup>, se hacen por la detracción o quitamiento; las terceras son seis<sup>2187</sup>, que por semejança se componen. Las cuales todas deciocho<sup>2188</sup>, según Cipriano<sup>2189</sup>, no han de ser traídas todas en una ocasión mal dispuestas y amontonadas, porque sería fealdad, sino que en oportuna ocasión se traçen y pongan, pues causarán tal h[a]rmonía que baste volver la oración agradable. Gue. in *Meth. Rhet.*

### De la anáfora o repetición

Esta primera especie de la esquema de la adición es llamada de Guevara<sup>2190</sup> *epanáfora* y de otros *enáfora*, la cual se comete cuando con una misma palabra empeçamos diversas o semejantes cosas, como

---

hemos de notar que Quintiliano (IX, 3, 1), como señala Suárez en nota marginal, distingue dos géneros de figuras para las *schemata λέξεως* o figuras de palabra (Quintiliano 1997, III, 342): *duorum sunt generum, alterum loquendi rationem novam, alterum maxime collocatione exquisitum est*. Más adelante distingue las figuras por adición, por disminución y por semejanza o igualdad de palabras.

<sup>2184</sup> *ocho figuras*: Suárez las recoge en su tratado (III, 26), en capítulo que trata *De figuris quae fiunt per adiectionem* (Suárez 1569, fol. 49v): *repetitio [...] conversio [...] complexio [...] conduplicatio [...] traductio [...] synonymia [...] polysindeton [...] gradatio*.

<sup>2185</sup> El filósofo y teólogo Pedro de Guevara trata de las figuras (distingue las de sentencias y las de palabras), en su tratado *Escala del entendimiento*, al que Mesa llama *Método de retórica* en su nota marginal (P. d. Guevara 1593, fol. 16r).

<sup>2186</sup> Las enumera Suárez en el capítulo que titula *De figuris verborum quae fiunt per detractioem* (III, 27): *Dissolutio [...] adiunctio [...] disiunctio [...] synecdoche* (Suárez 1569, fol. 51r).

<sup>2187</sup> Las encontramos, finalmente, en el siguiente capítulo del arte retórica de Suárez (III, 18), bajo el epígrafe *De figuris verborum tertii generis: annominatio [...] similiter cadens [...] similiter desinens [...] isocolon [...] contentio [...] commutatio* (Suárez 1569, fol. 52r).

<sup>2188</sup> *deciocho*: Vale por 'dieciocho'. La Academia recoge esta variante en sus *Diccionarios* de 1791 y 1803, aunque el CORDE (2015) avala notablemente su uso aurisecular.

<sup>2189</sup> Mesa recoge la idea de Suárez (III, 29) en similares términos (Suárez 1569, fol. 54r): *Quid verborum figurae orationi conserant, et quid in eis cavendum fit: Qui vero immodice et sine iudicio eas adhibuerit, ipsam illam gratiam varietatis ammittet. Danda igitur opera est, ut nec multae sint supra modum, nec eiusdem generis, aut iunctae aut frequentes, quia satietas ut paucitate earum, ita varietate quoque vitatur*.

<sup>2190</sup> *Guevara*: Escribe Guevara en su *Escala: Anáfora, epanáfora, epíbole son una misma cosa, y quieren decir relación o petición en el principio* (P. d. Guevara 1593, fol. 18v).



Montemayor<sup>2191</sup> cuando pintó l[a] vanagloria de Apolo por matar con [fol. 51r, col. 2] sus flechas a la sierpe Pitón<sup>2192</sup>, de quien dijo san Ambrosio<sup>2193</sup>: «Éste es el que por la semejança de la verdad engaña y es engañado».

¡Oh, gloria sobre glorias exçelente!  
¡Oh, triunfo sobre triunfos estimado!  
¡Oh, vitoria en vitorias señalada!  
¡Oh, hecho sobre hechos sublimado!  
¡Oh, caso más que casos eminente!  
¡Oh, fama más que famas ensalçada!  
¡Oh, guerra fortunada!  
¡Oh, felice combate!  
¡Oh, braço que así abate  
la más feroz serpiente que ha naçido!  
¡Oh, arco dignamente a mí debido!  
¡Oh, flecha que libraste así del llanto  
al pueblo ya perdido!  
¡Oh, Pitón, que así muerto das espanto!

## De la epífora o conversión

---

<sup>2191</sup> *Montemayor*: Una vez más, Mesa aprovecha un poema de la *Segunda parte de la Diana* de Alonso Pérez de Montalbán. Lo encontramos en el libro II (Pérez de Montalbán 1574, fol. 47v); se trata de una estancia perteneciente a una larga composición polimétrica (endecasílabos blancos, canción en estancias, octavas, estancias y endecasílabos de nuevo). No hay otras diferencias que las ortográficas entre el original y la propuesta de Mesa.

<sup>2192</sup> *Pitón*: Ya nos hemos topado antes con la serpiente Pitón (fol. 33r, col. 2), en la *Genealogía de la necesidad*.

<sup>2193</sup> *san Ambrosio*: Referencia a uno de los *Commentarii in omnes divi Pauli epistolas*, atribuidos a san Ambrosio. En su comentario a la primera epístola de Pablo *ad Corinthios* (2, 12), leemos (s. Ambrosio 1540, fol. 111r): *Spiritus tamen mundi hic est, per quem arripiuntur phanatici, qui sine Deo sunt. Est enim inter mundanos spiritus potior, unde solet coniecturis quae mundi sunt divinare, quem Pythonem appellant. Hic est, qui per verisimilia fallitur et fallit, hic est qui per Sibyllam loquutus est.*

A esta figura apellidan los griegos *anadiploseos* y *entístrofe* o *epístrofe*<sup>2194</sup>, la cual será hecha cuando en el fin de algunas oraciones continuas es repetida una misma dicción, como Tulio<sup>2195</sup> aquí hizo: «A los cartaginenses pueblos con la justicia Roma los venció, con las armas los venció, con la libertad los venció». De la cual *conversión* hablando, en otra parte él mismo<sup>2196</sup> advierte que no divague mucho esta figura en su composición ni se pase del comenzado propósito, pues no se ha de usar comúnmente porque sería enfadosa, sino que cuando se hiciere tome las cosas más menudas y de menos dificultad. Tulius in lib. 4 *Ad Heren.*  
Idem in 2 *De orat.*

### De la *simploxi* o *complexio*<sup>2197</sup>

No es otra cosa esta squema tercera (dicha de Guevara<sup>2198</sup> *çariotes* o *epanástrofe*) sino una comprensión de las dos inmediatas y propuestas figuras<sup>2199</sup>: «¿Quién de la fría Alemania empezó a pervertir la Iglesia como Lutero? ¿Quién de la Europa empezó a emponçoñar

---

<sup>2194</sup> Así lo recoge Maturanzio en su comentario a la *Retórica a Herenio*, que nuestro autor sin duda ha consultado, como prueba la mención a «Tulio» y la nota marginal correspondiente: *Conversio. Hunc colorem quidam αναδιπλοσεως speciem volunt esse quidam αναστροφην magis Graece vocari* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 117v). *Conversio, Greçe epistrophe vel epiphora*, escribe Alfonso de Torres (A. d. Torres 1579, fol. 87r).

<sup>2195</sup> *Tulio*: En palabras de la *Retórica a Herenio*, «La conversión consiste en no repetir como antes la primera palabra, sino en retomar en frases sucesivas la última» (S. Núñez 1997, p. 243). La traducción del ejemplo que propone Mesa es más fiel al texto de la retórica latina: *Poenos populus romanus iustitia vicit, armis vicit, libertate vicit* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 117v). La edición moderna que manejo recalca que la oposición entre la lealtad romana y la perfidia cartaginesa era tónica en los ejercicios retóricos latinos.

<sup>2196</sup> *él mismo*: La nota marginal nos encamina al *De oratore*, donde Cicerón trata de la *conversio* (M. T. Cicerón 2002, p. 478).

<sup>2197</sup> *simploxi* o *complexio*: La tabla del tercero de los tres libros de retórica de Cipriano Suárez parece la fuente para el rubro de este y varios de los epígrafes siguientes (Suárez 1569, sign. a5 v): *Complexio Graece simploche*.

<sup>2198</sup> *Guevara*: De nuevo Mesa cita la *Escala del entendimiento* de Pedro de Guevara: «Epanástrofe, zelotes, simploce, es repetición del principio y del fin» (P. d. Guevara 1593, fol. 18v).

<sup>2199</sup> Es decir, la repetición se produce tanto al principio (como en la anáfora) cuanto al final (como en la epífora).

las conçiencias como Lutero? ¿Quién finalmente en las setentrionales provincias ha entregado a la grande bestia algunos cristianos como Lutero?».

### De la políptoton o traducción

De Rutilio<sup>2200</sup> fue celebrada esta esquema [fol. 51v, col. 1] como una de las cuatro más galanas de todas, que son las que hasta aquí se han declarado. Pero suele ser llamada de algunos griegos [*e]panodos*<sup>2201</sup>, que según Glareano se acompaña a veces de la figura *paremeon*<sup>2202</sup>. Pero esta *políptoton* se forma cuando una dicción algún tanto mudada se pone muchas veces para no solo no ofender a los oyentes, mas para adornar la oración con un más bien compuesto y compendioso orden, como «¿Quién quiere al fin querer a quien no quiso?».

Difiere esta cuarta esquema de las tres ya propuestas en que ni la primera palabra, ni la den medio<sup>2203</sup>, ni la postrera se repite con un mismo orden, pues en cualquiera parte que se duplicare basta<sup>2204</sup>.

---

<sup>2200</sup> *Rutilio*: Alusión al breve tratadito *De figuris sententiarum ac verborum* de Publio Rutilio Lupo, en que leemos, en relación con el políptoton (Rutilio Lupo, y otros 1536, p. 7): *Hoc schema solet complures sententias alio atque alio modo, ut pronuntientur, efferre.*

<sup>2201</sup> [*e]panodos*: El texto original, atraído por «*paromoeon*», es «*panodos*», es decir, la figura llamada *epanodos*, de la que también habla Glareano (Glareanus 1516, sign. Eiii r): *Epanodos, idest, regressio.* Quintiliano trata de ella (IX, 3, 36) con anterioridad al políptoton (Quintiliano 1997, III, p. 358): *ἐπὰνοδος dicitur Graece, nostri regressionem vocant.* Y añade: *nec solum in eodem sensu, sed etiam in diverso eadem verba contra sumuntur.*

<sup>2202</sup> *Glareano*: La afirmación no es exacta. Glareano (Glareanus 1516, sign. Dii v) enumera dieciocho figuras, y diferencia el *paromoeon* (la decimotercera figura: *Paromoeon, id est, simile, quoties in oratione dictiones in similem consonantem incipiunt*) del políptoton (la decimasexta: *Polyptoton, id est, multiplicem habens casum, vel oratio casuum varietate distincta*).

<sup>2203</sup> *den medio*: Ya hemos visto antes (fol. 34r, col. 2) que es locución no infrecuente.

<sup>2204</sup> El texto es confuso, ya que la anáfora repite «la primera palabra» y la epífora «la postrera», pero la complexión no repite «la den medio», sino tanto la primera como la última.

También esta traducción, según algunos<sup>2205</sup>, se haría si un propio vocablo es traído por diversas partes con una misma significación, lo cual yo no afirmo, como «¿Qué cosa hay en esta vida más amada que la vida?». Pero podría ser hecha significando diferentemente la propia dicción, como Jacobo Sanazaro<sup>2206</sup> por este ejemplo hablando contra Herodes Ascalomita lo declara, según la traducción de Gregorio Hernández, que repite esta dicción, «hierro»:

Si lo haces por matar al rey divino  
entre ellos, sabe que haces muy gran yerro,  
que tu saber no bastará, malino,  
a ejercer en él tu crudo hierro.

### De la epanadiplosis o conduplicación

*Geminación, epizeusis y anadiplosis*<sup>2207</sup> es intitulada esta figura de muchos, que dicen ser repetición de vocablo o dicciones por causa de

---

<sup>2205</sup> Alfonso de Torres distingue tres clases de políptoton, alguno de cuyos ejemplos recuerda al propuesto por nuestro autor (Torres 1579, fol. 88v): *Sunt praetera tres aliae traductionis formae. Prima, cum eadem vox cum gratia repetita et in eodem casu manens non variat sensum [...]. Secunda, cum eadem verba repetuntur, sed significatione mutata, ut eum hominem vita, qui spem omnem collocavit in vita [...]. Tertia, cum vox ambigua non est, sed in diversum detorquetur.*

<sup>2206</sup> Jacopo Sanazaro [...] Herodes Ascalomita [...] Gregorio Hernández: El autor cita los primeros versos de la octava LII del libro I de la traducción de *El parto de la Virgen*, de Jacopo Sannazaro, a cargo de Gregorio Hernández de Velasco, en que escuchamos esta recriminación a Herodes (Sannazaro y Hernández de Velasco 1583, fol. 17v): «Si lo haces por matar al Rey Divino / entre ellos, sabe que haces muy gran yerro, / que tu saber no bastará, malino, / a ejercer en él tu crudo hierro. / Huid, madre, huid el suelo indigno, / de tan malvada tierra haces destierro, / vuestros infantes tiernos escondiendo, / que el enemigo fiero os va siguiendo». Hay que señalar que, pese a lo que podría deducirse del texto («repite esta dicción»), leemos «hierro» y «yerro» tanto en el *Digresionario* como en *El parto de la Virgen*; mi edición mantiene la distinción en coherencia con el original y con los criterios de transcripción elegidos.

<sup>2207</sup> *Geminación, epizeusis y anadiplosis*: *Conduplicatio Graece anadiplosis verborum geminario est*, leemos en la tabla correspondiente al libro III (Suárez 1569, sign. a5 v). También Glareano menciona la epizeusis (Glareanus 1516, sign. Dii r).

amplificar alguna cosa o por commover con mayor vehemençia, que según Cipriano<sup>2208</sup> se ejerçita de muchas maneras.

Lo primero, quando al prinçipio de una cláusula se pone una adición que después a lo último se torna a repetir, como enseñó Juvenal diciendo «Cresçe el amor del dinero quanto el mismo tesoro creçe». La cual repetición de vocablo es llamada de Glareano<sup>2209</sup> *epanalepsis* y de Guevara<sup>2210</sup> *çírculo*.

[fol. 51v, col. 2] Lo segundo, quando se repite una misma palabra succesivamente, la cual es dicha *epizeuxis*, como quando Terencio<sup>2211</sup> en su *Andra* escribió: «¡Oh, Misis, Misis!».

---

<sup>2208</sup> Cipriano: Cipriano Suárez propone una definición de la figura (*Conduplicatio es verborum geminatio, quae habet interdum vim, leporem alias*) y establece a continuación diversas maneras en que puede construirse, división (y ejemplos) que nuestro texto aprovecha (Suárez 1569, fol. 50v): *Geminatur autem verba modis pluribus: aut enim adiungitur idem iteratum [...] Aut et idem ad extremum refertur [...]. Aut continenter unum verbum non in eadem sententia ponitur [...]. Aut post aliquam interiectionem repetuntur. [...] Possunt quoque media respondere, vel primis [...] Vel ultimus [...] Interim sententia tota repetitur. Cicero in eadem actione: Quid Cleomenes facere potuit? Non enim possum quendam in simulare falso. Quid inquam Cleomenes magnopere facere potuit? Ille vero apud Ciceronem locus est pulcherrimus, in quo et primo verbo longo intervallo redditum est ultimum, et media primis et mediis ultima congruunt: Vestrum iam hic factum reprehenditur patres conscripti non meum: ac pulcherrimum quidem factum, verum ut dixi non meum sed vestrum.*

<sup>2209</sup> Glareano: Glareano distingue perfectamente entre estas figuras (Glareanus 1516, sign. Dii r): *Septima anadiplosis, id est reduplicatio. Fit enim quando eadem dictio praecedentem versum claudit, et sequentem incipit. [...] Octava epanalepsis, idest repetitio, et fit quando eadem dictio et principium versus et finem tenet. Iuvenalis, Crescit amor nummi quantum ipsa pecunia crescit. Nota epizeuxis, et ut alii scribunt epizeuxis, idest continuatio, quae etiam epimone dicitur. Est autem [...] eiusdem dictionis in eodem versu, sine aliqua dilatione geminatio, cum impetu pronuntiationis.* Mesa ha empleado *supra* (fol. 5, col. 2) la cita de Juvenal (*Sátiras*, XIV, v. 139).

<sup>2210</sup> Guevara: Así lo afirma en la *Escala del entendimiento*: «*Circulus* es cuando acaba la sentencia con la misma palabra que comienza» (P. d. Guevara 1593, fol. 19r).

<sup>2211</sup> Terencio [...] *Andra*: Referencia a un pasaje de la comedia *Andria* de Terencio (I, 5), donde leemos (Terencio Africano 1590, fol. 11v): *Memor essem? O, Mysis, Mysis, etiam nunc mihi / scripta illa dicta sunt in animo Chrysidis / de Glycerio.* «¡Ay, Mísida, Mísida!», leemos en ediciones modernas de *La Andriana* (Plauto y Terencio 2012, p. 1.201). La grafía de *Andra* es testimonio de la preferencia del autor de escribir los nombres grecolatinos omitiendo la *i* de *-ia* o *-io*.

Lo tercero, si en dos sentencias diversas se repitiese una propia dicción, como Ausías March<sup>2212</sup>, que así dij[o]:

No cure de mis versos ni los lea  
quien no fuere muy triste o lo haya sido,  
y quien lo es, para que más lo sea,  
lugar no pida obscuro ni escondi[do.]

Lo cuarto, cuando con una palabra se da fin a alguna oración, con la cual dicción empezamos otro periodo, o cuando un verso se principia con la misma dicción en que se acababa el verso inmediato, como:

Por Marco Antonio fue Cicerón muerto,  
muerto, mas no de fama despojado.

La cual reduplicación es intitulada de Glareano<sup>2213</sup> *anadiplosis*.

Lo quinto, cuando después de algún intervalo tornamos a repetir una entera sentencia o unas mismas razones, como dijo el padre de la elocuencia<sup>2214</sup> poniendo este ejemplo: «¿Por ventura te atreves parecer delante estos senadores conscriptos? Quiero decir, traidor de la patria, ¿atrévete aparecer por ventura delante de estos senadores

---

<sup>2212</sup> *Ausías March*: Mesa toma el texto del primero de los Cantos de la célebre traducción castellana que el lusitano Jorge de Montemayor realizó a los versos lemosines del poeta balear. Aunque la estancia original cuenta ocho versos —«Qui no est trist, de mos dictats non cur, / o 'n algun temps que sia trist estat; / e lo qui és de mals passionat, / per fer-se trist no cerque loch escur: / lija mon dits montrans pensa torbada, / sens algun'art exits d'om fora seny; / e la rahó qu'en tal dolor me enpeny / Amor ho sab, qui n'és causa estada» (A. March 2004, p. 162)—, nuestro autor se contenta con reproducir (con ligeras variantes ortográficas: «obscur» por «escuro») los cuatro primeros (Montemayor 1996, p. 1.073).

<sup>2213</sup> *Glareano*: El texto de Mesa reproduce, prácticamente, a Glareano (Glareanus 1516, sign. Dii r): *Septima anadiplosis, id est reduplicatio. Sit enim quando eadem dictio praecedentem versum claudit, et sequentem incipit.*

<sup>2214</sup> *el padre de la elocuencia*: Aunque se refiere a Cicerón, el ejemplo lo propone el anónimo autor de la *Retórica a Herenio* (S. Núñez 1997, p. 269) y lo repite otra posible fuente de nuestro autor, Alfonso de Torres, que comete el error de adjudicárselo a Cicerón: *Cice. in Catalinam. Nunc etiam audes in horum conspectu venire, proditor patriae? Patriae proditor venire audes in horum conspectum?* (A. d. Torres 1579, fol. 88r).

conscriptos?». Con otras diversidades podía variarse esta *conduplicación*, como Cipriano<sup>2215</sup> doctamente lo enseña. Mas porque de las más esenciales he tratado, aunque en suma, en las demás me remito a lo que Cicerón manifiesta explicando tan solo qué sea réplica, pues se contiene en esta epanadiplosis.

### De la apanalepsis o réplica

Es repetición esta esquema de una propia sentencia que conmueve más siendo segunda vez referida, como cuando Cicerón contra Verres dijo: «¿Qué pudo hacer Cleómenes? No pudo acusar falsamente alguno. Pues, ¿qué pudo hacer Cleómenes?».

### De la sinonimia<sup>2216</sup> o interpretación

Los oradores y gallardos poetas suelen con frecuentación [usar] desta *sinonimia*<sup>2217</sup>, llamada de algunos griegos *hermínea* o *exeféresis*<sup>2218</sup>, que

---

<sup>2215</sup> *Cipriano*: Cipriano Suárez trata de la *conduplicatio* en sus *De arte rhetorica libri tres* (Suárez 1569, fol. 50r), donde distingue diversos modos de conseguirla (*Geminantur autem verba modis pluribus*): añadiendo la misma palabra, repitiéndola (*aut enim adiungitur idem iteratum*); refiriendo la misma palabra al final (*Aut et idem ad extremum refertur*); poniéndola, sin interrupción, pero en distinta sentencia (*Aut continenter unum verbum non in eadem sententia ponitur*); repitiéndola tras alguna intercalación (*Aut post aliquam interiectionem repetuntur*); o respondiendo a lo que hay en medio o al principio (*Possunt quoque media respondere*); o, finalmente —en las *Verrinas* de Cicerón, de donde toma la alusión a Cleómenes que encontramos en el epígrafe siguiente, y que está presente ya en Quintiliano (IX, 3, 43-44)—, repitiendo completamente la sentencia (Quintiliano 1997, III, p. 362): *interim sententia quidem repetitur [...] verborum ordine: 'quid Cleomenes facere potuit? non enim possum quemquam insimulare falso. quid, inquam, facere Cleomenes potuit?* En otras ediciones (M. F. Quintiliano 1531, p. 469) la mención de Cicerón es explícita en este ejemplo. Se trata de un fragmento de la quinta *oratio* de la segunda sesión de las *Verrinas* (M. T. Cicerón 2008, p. 276).

<sup>2216</sup> *sinonimia*: Vale por 'sinonimia'. Es forma consistente en el texto (fol. 52r, col. 1).

<sup>2217</sup> *suelen con frecuentación desta sinonimia*: Aunque el texto es claro, el sentido demanda un verbo regido por «suelen» (como «usar de», que inserto).

<sup>2218</sup> *hermínea* o *exeféresis*: Inciso tomado del pasaje que dedicado a la *interpretatio* en el comentario de Francesco Maturanzio a la *Retórica a Herenio* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 128v): *Interpretatio ἐμμηνεία vel ἐξεφερείς[ς] vocant a Graecis*. (El texto equivoca con frecuencia la  $\varsigma$  final,

es una congregación de palabras significativas de una cosa misma, como si para disculpar a algún reo con aquel proverbio que la neçesidad no tiene ley<sup>2219</sup> se dijese: «Olvidado de sí, con la hambre emprende y pone por obra lo que la ley le vedaba, pues puso su yugo sobre [fol. 52r, col. 1] los poderosos ricos; mas no ató en su coyunda a los necesitados tristes, porque la desenfrenada neçesidad con su carro atropelló las leyes que la tenían refrenada y así este delincuente, oprimido de la neçesidad escabrosa, no pudo seguir la ley y justiçia que a los poderosos obliga».

### De la polisínd[e]ton o copulación

Cuando en alguna plática ponemos muchas conjunciones que ayuntan diversas oraciones se comete esta figura, como se verá en esto que respondió Onofro el Impaçiente<sup>2220</sup> oyendo disputar de la calidad de las mujeres un día: «Terribles son los raudos de los ríos y sus avenidas, temeraria es y más que inexorable la tormenta del mar y sus ímpetus, medroso es el activo fuego y su fulminosa ira, monstruoso es el colérico efeto y su exorbitante ceguera, y fierísima es la desechada pobreza entre los hombres, pero más tirana y fiera es la mala mujer».

---

diponiendo la grafía alternativa  $\sigma$ . Enmiendo el error, sin más indicación que los correspondientes corchetes.)

<sup>2219</sup> *la necesidad no tiene ley*: En efecto, es frase proverbial. Recogida tanto por Blasco de Garay —en la cuarta de sus *Cartas de refranes* (Núñez, Mal Lara y Garay 1621, fol. 397r)— como por Gonzalo Correas (Correas 2000, p. 437, núm. 663), es traducción de una máxima jurídica latina (*Necessitas caret legem*), por la que se excusan los actos realizados en estado de necesidad (Cantera Ortiz de Urbina 2005, p. 141).

<sup>2220</sup> *Onofro el Impaçiente*: Es el nombre de uno de los «hombres comunes» que aparecen en las *Horas de recreación* de Guicciardini, tan queridas por nuestro autor. Mesa ha cambiado ligeramente el texto que transcribe (Guicciardini 1586, fol. 139v): «Terribles son los ríos muy corrientes, espantosa es la gran tormenta del mar, temeroso es el fuego y sus fieras llamas, monstruosa es una gran peste si nos tienta. Y muy cruda si en ello miráis es la pobreza cuando aflige y atormenta. Pero a mi ver muy más terrible cosa que todas estas es la mala mujer».



## De la clímax o gradación

Por ser esta esquema de la adición tan afectada, aconseja Quintiliano<sup>2221</sup> que raras veces se traiga a un propósito. La cual se traça (según Cicerón<sup>2222</sup>) cuando no se deçiende o viene a la palabra o consiguiente razón sin que primero se acuda como por vía de gradas a la interior y primera, de quien se termina la sentençia, haciendo repitiçión<sup>2223</sup> en semejante artificio, como: «La industria suele ser causa de virtud, la virtud de gloria, la gloria de envidia, la envidia de peligro, el peligro de un fin desdichado». A cuyo propósito afirma Glareano<sup>2224</sup> hablando della que del número y catálogo de las esquemas suele ser abstraída.

## De la analiton o artículo grave<sup>2225</sup>

---

<sup>2221</sup> Quintiliano: Escribe el hispano (IX, 3, 54): *Gradatio, quae dicitur κλίμαξ, apertiore habet artem et magis adfectatam, ideoque esse rarior debet* (Quintiliano 1997, III, p. 366).

<sup>2222</sup> Cicerón: Mesa debe de referirse a la *Retórica a Herenio*: «Existe gradación cuando no se pasa a la palabra siguiente sin repetir previamente la anterior» (S. Núñez 1997, p. 262).

<sup>2223</sup> *repitiçión*: Vale por 'repetición'. De nuevo el texto prefiere la variante que cierra una vocal átona.

<sup>2224</sup> Glareano: De Glareano (Glareanus 1516, sign. Dii v) parece tomar nuestro autor su ejemplo (*industria parit virtutem, virtus gloriam, gloria inimicitias, inimicitiae pericula*), y también la noticia de la exclusión de la gradación de entre las figuras (*Hanc nonnulli a schematis speciebus separarunt*), aunque su definición es más parecida a la de Diomedes —a quien confiesa seguir más adelante en relación con la braquilogía, cuyo pasaje es inmediatamente anterior al de la *gradatio* (Diomedes y Donato 1542, fol. 115v)—: *Κλίμαξ est (quam nostri gradationem vocant) adiectio repetens quae dicta sunt antequam enim ad aliud descendat, in prioribus resistit. Haec est, quoties ab eo quo sensus superior terminatur, inferior incipit, ac deinceps quasi per gradus idem dicendi ordo servatur*. Diomedes propone el mismo ejemplo que Mesa y Glareano.

<sup>2225</sup> *analiton* [...] *artículo grave*: De nuevo Mesa aprovecha el comentario de Maturanzio a la *Retórica a Herenio*, en este caso al epígrafe *Articulus gravis* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 121v): *Articulus αναλυτον Graeci vocant vel διαλυτον. Dissolutionem Quint. appellat. Algo más adelante, sin embargo, el italiano indica que existen diferencias entre estas figuras (fol. 129v): Dissolutio Διαλυτον Graeci vocant. Differt ab articulo, illic enim singula verba intervalis distinguitur caesa oratione, hic vero non verba sed partes et membra separatim et sine coniunctionibus efferunt.*

Entre las cuatro esquemas sujetas a la detracción<sup>2226</sup>, la primera es esta a quien Diomedes<sup>2227</sup> apellida *braquilogía* y Erasmo<sup>2228</sup> *asíndeton*, que es contraria a la sinonimia, que los oradores intitulan *miembro pequeño*<sup>2229</sup> por ser un ayuntamiento de muchas diçiones y oraçiones sin conjunción o partícula llamada de algunos *cópula*, como parecerá por esta traducción [fol. 52r, col. 2] de unos versos del devoto Prudencio<sup>2230</sup>:

Primero la estacada señalada  
pide por el dispuesto desafío  
contra la idolatría emponçoñada  
la fee cristiana con celeste brío,  
desarmada, desnuda, confiada,  
sin tocado, aleñado el braço pío<sup>2231</sup>, etc.

---

<sup>2226</sup> Cipriano Suárez (Suárez 1569, fol. 51r) distingue, en efecto, cuatro *figurae quae per detractionem fiunt* [...] *dissolutio, quam articulum alii vocant* [...] *adiunctio* [...] *disunctio* [...] *synecdoche* [...] *non tropus modo*. Mesa trata de ellas a continuación.

<sup>2227</sup> *Diomedes* (Diomedes y Donato 1542, fol. 115v): *Διάλοτον est oratio quae sine coniunctionibus solute ac simpliciter effertur, nulla coniunctione interposita* [...]. *Haec etiam βραχυλογία nominatur*. También Quintiliano (XI, 3, 50): *hoc genus βραχυλογίαν vocant*. [...] *Contrarium est id schema, quod coniunctionibus abundant: illud ασύνδετον* [...] *dicitur* (Quintiliano 1997, III, p. 364). Estas referencias bien pudo tomarlas Mesa de Glareano (Glareanus 1516, sign. Dii r): *Dialyton idest dissolutum, et asyndeton et brachylogia a Diomede et Quintiliano dictum*.

<sup>2228</sup> *Erasmo*: El roterodamo incluye el asíndeton como una forma de variar mediante la composición. El autor del comentario a su *De copia verborum ac rerum*, que ya sabemos manejado por Mesa, es algo más explícito (Rotterdam 1554, p. 312): *Asyndeto, cum multa sine coniunctione cohaerent, rhetores vocant articulum*.

<sup>2229</sup> *miembro pequeño*: Mesa confunde la ausencia de conjunciones con los pequeños miembros de que suelen constar los periodos en asíndeton. Maturanzio aporta una atinada definición en el epígrafe correspondiente (*De membro*), inmediatamente anterior al dedicado al *articulus gravis* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 121v): *Membrum κωλον Graece vocatur haec ornatio. Ex incisus conficitur. Est aut incisum sensus non expleto numero conclusus. Et κομμα a Graecis dicitur*.

<sup>2230</sup> *Prudencio*: Se trata de la versión romanceada de un pasaje de la *Psychomachia* de Prudencio (vv. 32-4, a cuyo margen leemos: *Fidei et idolatriae pugna*), poema que ya hemos encontrado con antelación (fol. 46v, col. 2): *Prima petit campum, dubia sub sorte duelli, / Pugnatura Fides, agresti turbida cultu, / Nuda humeros, intonsa comas, exserta lacertos* (Prudencio Clemens 1564, p. 9).

<sup>2231</sup> *aleñado el braço pío*: Autoridades nos recuerda que *aliñar* «vale también disponer, prevenir y aparejar» (I, p. 215, col. 2). El brazo pío de la fe está preparado para el combate contra la idolatría. Mesa volverá a escribir «aleñar» en lugar de *aliñar* en su traducción de la *Batracomiomaquia* (vid. [60], v. 3, en fol. 64v, col. 1), por lo que lo considero un uso del autor que no procede enmendar.

## De la zeugma o adjunción<sup>2232</sup>

Según Çipriano<sup>2233</sup>, esta esquema es en la cual se refieren muchas sentencias a un solo verbo que en el principio o en el medio o en el fin de la oración está puesto, de donde se infiere que de tres modos se puede tratar este ayuntamiento. Lo primero, cuando el verbo se antepone, como dijo Tulio: «Vençe a la vergüença el deleite, al temor el atrevimiento y a la razón la locura». El cual término de razonar es llamado de Erasmo<sup>2234</sup> *sizeugmeno* y de otros *protozeugma*.

Lo segundo, cuando a las sentencias o nombres se pospone el verbo, como «La hermosura o con la edad o con la enfermedad o con los

---

<sup>2232</sup> *zeugma* o *adjunción*: Para comprender cabalmente los epígrafes siguientes, hay que recordar que *adiunctio* (πρωθοζευγμα) y *coniunctio* (μεσοζευγμα) son modalidades de *zeugma*. Maturanzio lo explica perfectamente en fragmento que parece fuente directa de nuestro autor (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 127v): *Haec tres exornationes quae sequuntur sub uno continentur genere, idest sub zeugmate, quae figura est unius verbi conclusio diversis clausulis coniuncta cum duo, aut plura ad unam partem orationis iungenda referuntur. Tribus sit modis: aut cum praeponit verbum ad quod sequentes sensus referuntur [...] haec a Graecis πρωθοζευγμα appellatur. Aut cum in medio sensum loco positum reperitur [...] μεσοζευγμα nominatur. Al zeugma se opone la *disiunctio* (διαζευγμα), que se explica en el siguiente epígrafe.*

<sup>2233</sup> Çipriano [...] *Tulio*: El pasaje está tomado de Cipriano Suárez, aunque este se limita a parafrasear a Quintiliano (Suárez 1569, fol. 51v): *Adiunctio est in qua unum ad verbum, quod primum aut postremum collocatur, plures sententiae referuntur [...] Fit autem praeposito verbo ad quod reliqua respiciant, hoc modo: vicit pudorem libido, timorem audacia, rationem amentia; aut illato, quo plura clauduntur [...] Medium quoque potest esse quod et prioribus et sequentibus sufficiat, ut: formae dignitas, aut morbo deflorescit aut vetustate. Ni Suárez ni Quintiliano identifican a Cicerón como el autor del ejemplo que propone —tampoco lo hace Maturanzio, que también lo ofrece (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 127v)—; Mesa pudo tomar la referencia directamente del *De copia* de Erasmo (Rotterdam 2011, p. 108) o de su comentario y resumen (Rotterdam 1554, p. 313).*

<sup>2234</sup> Erasmo [...] *otros*: «*Sizeugmeno*» es como denominan a esta figura tanto Erasmo (Rotterdam 2011, p. 108) como su comentarista (Rotterdam 1554, p. 313). En cuanto a «*protozeugma*», es la denominación que, en griego (*Adiunctio πρωζευγμα vel πρωθοζευγμα, quoniam aut principio aut in fine membri verbum ponitur*), ofrece Maturanzio en su comentario a la *Retórica a Herenio* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 128r).

trabajos se pierde<sup>2235</sup>». Y es dicha semejante constitución final del verbo *hysterozeugma*<sup>2236</sup>.

Lo tercero, se varía cuando en medio de las sentencias o dicciones el verbo es asentado, como «Con la edad se pierde la hermosura, o con la enfermedad o trabajos». Por lo cual suele intitularse esta tercera manera *misozeugma* o *zeugma de en medio*, y la primera *zeugma primera*, y la segunda *zeugma postrera*<sup>2237</sup>.

### De la hipozeugmenon o disjunción

Por ser opuesta esta figura a la *zeugma*<sup>2238</sup>, por tanto (después de haber tratado de su contrario) conviene especificar qué sea. Aunque es nombrada de algunos griegos *hipozeugsis* y *zeugmati* o *diazeugma* y

---

<sup>2235</sup> Mesa aprovecha los ejemplos de la *Retórica a Herenio* (*Formae dignitas et morbo deflorescit, et vetustate [...]* *Deflorescit formae dignitas, aut morbo, aut vetustate [...]* *Aut morbo, aut vetustate formae dignitas deflorescit*) tanto como Maturanzio (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 128r) o Suárez, o Erasmo y su comentarista.

<sup>2236</sup> *hysterozeugma*: Variantes de *ύποζευγμα*, como revela la consulta a otros autores como Despauterio (Despautère 1563, p. 703): *Species zeugmatis sunt tres: protozeugma, mesozeugma, hypozeugma vel hysterozeugma*.

<sup>2237</sup> El pasaje parece tomado de Glareano (Glareanus 1516, sign. D v): *Et fit tripliciter, quia vel verbum vel adiectivum praeponitur, ad quid reliqua referuntur, et dicitur protozeugma vel zeugma a priori, ut Vicit pudorem libido, timorem audacia, rationem amentia. Vel verbum postponitur, et tunc hysterozeugma, hypozeugma, et zeugma a fine dicitur [...]. Vel verbum in medio ponitur, diciturque zeugma a medio, vel mesozeugma*. Las *Tabulae* de Alfonso de Torres proponen una explicación semejante (Torres 1579, fol. 90v).

<sup>2238</sup> *opuesta a la zeugma*: Tal como dice Suárez, *superioribus contraria est* (Suárez 1569, fol. 51v).

*aliton*<sup>2239</sup>, la cual *disjunción* o *subconjunción*<sup>2240</sup> se hace cuando a diversas cosas juntas atribuimos diferentes verbos con los cuales quedan contentas, como «Vençe a la vergüença el deleite, rinde al temor [fol. 52v, col. 1] el atrevimiento, destroça a la razón la locura», o como en esta parte dio Cicerón por ejemplo: «El pueblo romano destruyó a Soria en España, borró a Cartago en África, asoló a Corinto en Acaya, arruinó a Fregelas en Italia<sup>2241</sup>».

### De la sinédoxi no tropo o precisión

Celso<sup>2242</sup> llama esta figura *obtiçensia* y otros *interrupçión*, y algunos griegos *aposiposis*, aunque Quintiliano<sup>2243</sup> lo contradice por ser

---

<sup>2239</sup> *hypozeugsis* y *zeugmati* o *diazeugma* y *aliton*: *Hypozeugsis* es variante de uno de los nombres de la figura que nos ocupa, *hypozeugsis*; por *zeugmati* hemos de entender el conjunto de los diferentes zeugmas (tal como acabamos de leer en Maturanzio; la aparente contradicción de encontrar aquí el término se explica por ser habitual definir la *hypozeugsis* por oposición al *zeugma* —como en Despauterio: *Hypozeugsis est figura zeugmati contraria* (Despautère 1563, p. 703), o en Alfonso de Torres: *Disiunctio zeugmati contraria est* (Torres 1579, fol. 90v)—; en cuanto a *diazeugma*, Maturanzio nos aclara que la *disiunctio* [...] a Graecis *διαζευγμα* vocatur (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 127v); finalmente, *aliton*, es corrupción de *analyton* o *dialyton*, voces sinónimas de *disiunctio* para algunos autores (Lausberg 1966-1969, II, p. 160).

<sup>2240</sup> *subconjunción*: Tomado sin duda de Glareano (Glareanus 1516, sign. D v): *Tertia hypozeugsis idest subconiunctio*. Despauterio es quien mejor explica la voz (Despautère 1563, p. 703): *Hypozeugsis transfertur subiunctio, quia suum cuique rei verbum subiungitur, ab ὑπο id est sub et ζευξις, coniunctio*.

<sup>2241</sup> De nuevo el ejemplo está tomado de la *Retórica a Herenio* (y de nuevo se lo apropian Maturanzio, Suárez, Erasmo y el comentarista del roterodamo): «El pueblo romano destruyó Numancia, arrasó Cartago, demolió Corintio, aniquiló Fregelas» (S. Núñez 1997, p. 267). La versión comentada que Mesa utiliza tampoco incluye la localización de las ciudades asoladas por la furia romana, que añade por tanto de su cosecha: *Populus romanus Numantiam delevit, Carthaginem sustulit, Corinthum disiecit* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 127v).

<sup>2242</sup> Celso [...] *obtiçensia*: Noticia espigada, probablemente, del comentario de Maturanzio, relativa al enciclopedista romano de origen galo Aulo Cornelio Celso (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 129v): *Praecisio. Alibi reticentiam hanc exornationem appellavit Cice. Celsus obticentiam, nonnulli interruptionem αποσιωπισι[s] Graece dicitur*. También Glareano se acuerda de Celso (Glareanus 1516, sign. Diii v): *Aposioposis, quam Cicero reticentiam, Celsus obticentiam, nonnulli interruptionem appellant*.

<sup>2243</sup> Quintiliano: El maestro de rétores diferencia la sinécdoque en tanto que tropo (VIII, 6) de la sinécdoque en tanto que figura (es decir, «no especie o parte del tropo», como Mesa calca de Cipriano Suárez), a cuya mención (IX, 3, 58) hace referencia ahora nuestro autor (de quien se apropia definición y *exempla*): *συνεκδοχη distuli, cum substractum verbum aliquos satis ex ceteris intellegitur, ut Caelius in Antonium: 'stupere gaudio Graecus' [...] Cicero ad Brutum: 'sermo nullus scilicet, nisi de te: quid enim potius? [...]'* (Quintiliano 1997, III, p. 368). Suárez no menciona el ejemplo de

comúnmente nombrada *sinédoque* no especie o parte del tropo, que es una exornación de palabras en la cual, después de haber dicho algunas cosas, dejamos sin acabar de declarar lo que puede con facilidad ser entendido de las antecedentes palabras, aunque necesariamente se han de suplir, pues sin ellas no se puede entender la razón.

Por tanto, el elocuente Fabio enseña que se concertará la sinédoque cuando de las dicciones primeras bastantemente se entienden aquellas que no han sido puestas o fueron quitadas, como Cicerón contra Bruto dijo: «Ninguna plática sino de ti, de verdad ¿qué cosa antes?», en el cual ejemplo, según Çipriano<sup>2244</sup>, esta figura queda puesta dos veces, pues en la primera se suple esta palabra, «es», que allí falta y lo segundo este verbo, «hacemos», de suerte que quiso decir, por lo uno y por lo otro, «Ninguna palabra es sino de ti, de verdad, ¿qué cosa hacemos antes?». Así, Çelio contra Antonio, callando esta dicción, «empeçó» (la cual forçosamente se requería para su declaración), dijo: «A temblar de gozo» por «Empeçó a temblar de gozo».

La *aposiposis* se parece casi en todo a esta *preçisión*<sup>2245</sup>, pero diferéncianse en que esta es exornación de palabras, y dejamos de poner por ella alguna palabra que forçosamente se entiende, mas la *aposiposis* es de sentençias exornación, sirviendo de manifestar la

---

«Çelio contra Antonio», por lo que parece que Mesa aprovechó tanto a Quintiliano como a Suárez. El pasaje de Cicerón está tomado de sus epístolas (Fragm. Ep., VII, 12; *apud* Quintiliano).

<sup>2244</sup> Çipriano: Esta parte del epígrafe parece moldeada siguiendo a Cipriano Suárez (Suárez 1569, fol. 52r): *Synecdoche [...] non tropus modo de quo ante dictum est, sed verborum etiam est exornatio. Ea sit cum subtractum aliquod verborum satis ex caeteris intelligitur [...] Cicero ad Brutum: Sermo nullus scilicet nisi de te. Quid enim potius? Simul enim intelligitur in priori quidem parte, est, in posteriori vero, faciamus, aut aliquid simile.* En términos similares se explica Alfonso de Torres (Torres 1579, fol. 91r).

<sup>2245</sup> De nuevo Mesa sigue a Suárez (Suárez 1569, fol. 52r): *Differt ab aposiopesi, quae sententiarum est exornatio, quod in ea unum verbum et manifestum quidem desideretur, ut in superiori exemplo [...]. At in aposiopesi aut incertum est, quod tacetur, aut certe longiore sermone explicandum.* Alfonso de Torres lo expone de manera muy semejante (Torres 1579, fol. 91r).

cólera que en el alma tenemos. De la cual des— [fol. 52v, col. 2] pues será hecha particular explicación.

## De la paronomasia o agnominación

Injustamente fue llamada de Diomedes<sup>2246</sup> *denominación* esta primera squema de la[s] seis<sup>2247</sup> que se hacen por semejança de palabras, pues la metonimia posee semejante nombre según algunos retóricos, lo cual ratifica Cicerón<sup>2248</sup>. Así, por evitar semejante encuentro es dicha *agnominación* o *adnominación* y *anominación*<sup>2249</sup>, y se forma cuando alguna dición se repite mudando alguna letra o sílaba o acomodando a cosas desemejantes unos mismos nombres sentenciosamente cerca de un propósito, lo cual puede ser de cinco maneras<sup>2250</sup>. Lo primero,

---

<sup>2246</sup> *Diomedes*: Mesa toma la noticia sobre Diomedes de Glareano: *Paronomasia idest agnominatio, secundum quosdam, vel denominatio, secundum Diomedem* (Glareanus 1516, sign. Dii r); una consulta al *Opus grammaticum* revela una mala lectura del griego, que habla de «alguna denominación» (Diomedes y Donato 1542, fol. 114v): *Παρονομασία est veluti quaedam denominatio, cum praecedenti nomini aut nomen aut verbum annectitur ex eodem figuratum [...] paronomasia sit.*

<sup>2247</sup> *seis que se hacen por semejança de palabras*: Mesa tratará a continuación de todas ellas, siguiendo la misma distribución que encontramos en Cipriano Suárez (Suárez 1569, fol. 52r): *Annominatio* (paronomasia), *similiter cadens* (homeoptoton), *similiter desinens* (homoeoteleuton), *commutatio* (antaclysis), *contentio* (antíteton) y *compar* (isocolon).

<sup>2248</sup> Así la hemos encontrado en el epígrafe correspondiente (fol. 47 col. 1): «De la metonimia o denominación». La referencia a Cicerón es con seguridad a la *Retórica a Herenio* (S. Núñez 1997, p. 276).

<sup>2249</sup> *agnominación o adnominación y anominación*: *Agnominatio* en algunas ediciones la *Institutio oratoria* (IX, 3, 66) de Quintiliano (Quintiliano 1531, p. 473) y Glareano (Glareanus 1516, sign. Dii r). *Annominatio* en la *Retórica a Herenio* (S. Núñez 1997, p. 256), en el comentario de Maturanzio (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 123r), y en Cipriano Suárez (Suárez 1569, fol. 52r). *Adnominatio* para Bado Ascensio en el comentario a la *Retórica a Herenio* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 124r) y en otras ediciones de Quintiliano (Quintiliano 1997, III, p. 370).

<sup>2250</sup> Mesa disiente de todas sus fuentes habituales, al añadir la quinta de sus especies (la paronomasia lograda a través del acomodo «a cosas desemejantes unos mismos nombres»). Así, Cipriano Suárez (Suárez 1569, fol. 52r), solamente propone las cuatro primeras modalidades de paronomasia (*variis rationibus conficitur: adiectione [...] detractio [...] commutatione [...] translatione*), lo que es congruente con su definición (*cum paululum immutata verba atque deflexa in oratione ponuntur*). El quinto modo (en que la palabra no sufre cambio en la forma, sino en la acepción empleada, como las «esposas» de nuestro texto) queda obviamente fuera de este concepto, que requiere mutación o flexión (siquiera *paululum*). La *Retórica a Herenio* propone modificaciones congruentes con la gramática latina (habla de alargamiento de vocales, por ejemplo, como más

por añadir letra o letras, como si dijésemos «No es pasante sino paseante<sup>2251</sup>», «No imita a Cristo mas al Antecristo». Lo segundo, por detracción, que es quitar alguna letra o sílabas, como «No es plata mas lata», «Más quiere el vicioso a la rebelde pública que a la república». Lo tercero, por mudança de alguna letra o letras, como «Si no eres casta, sé cauta», «Sin hacer de las romerías ramerías<sup>2252</sup>». Lo cuarto, por transmutación y mezcla de letras, como «No es tirador sino traidor», «No es malla sino llama». Lo quinto, si unos semejantes nombres son a distintas cosas atribuidos, como «Cristo se aherrojó con las esposas de su pasión» por «sus esposas las almas».

### De la homioptoton<sup>2253</sup> o *similiter cadens*

Esta segunda exornación de semejança de nombres y verbos se hace en diversas cláusulas, la cual, aunque no haga que consuenen y se asimilen en las últimas sílabas, basta que las asiente en un semejante caso y modo, forçándolas caer con un propio orden, como cuando escribió César al pueblo romano «Vine, miré y vençí<sup>2254</sup>», que alude a

---

modernamente hará Alfonso de Torres), pero no considera el uso de la misma palabra sin cambio alguno. Diomedes habla de *nomine simili utitur*, y sus ejemplos no permiten dar por bueno el uso de palabras sin cambios. Tampoco Glareano, para quien la paronomasia se produce *cum dictio reiteratur, mutata tamen aut litera aut syllaba in dictione diversa* (Glareanus 1516, sign. Dii v). Alfonso de Torres, por su parte, es claro: la paronomasia se produce cuando la palabra figura *non prorsus eadem, sed aliqua ex parte immutata* (Torres 1579, fol. 91v).

<sup>2251</sup> Torres Villarroel repite la misma paronomasia en sus *Sueños morales*, tratando de un estudiante de Derecho: «Al cabo de él se quita una letra de paseante y se pone a pasante» (Torres Villarroel 1794, II, p. 204).

<sup>2252</sup> *romerías ramerías*: Alusión a un conocido refrán «Ir romera y volver ramera», que recogen Hernán Núñez (H. Núñez 1555, fol. 59v), Sebastián de Horozco (Horozco 2005, p. 924) y Gonzalo Correas (Correas 2000, p. 401, núm. 32). Antonio de Guevara, en sus *Epístolas familiares*, aprovecha el mismo juego de palabras: «de tales romerías o ramerías, ¿qué podía sacar [...]?» (A. d. Guevara 1994, III, p. 424).

<sup>2253</sup> *homioptoton*: Vale por 'homeoptoton'. Dada la tendencia del texto de cerrar determinadas vocales átonas, mantengo la lección original, que se repite en la *Margarita* final.

<sup>2254</sup> *Vine, miré, vençí*: Traducción de la más conocida frase atribuida a Julio César (*Veni, vidi, vici*), con la que —según Suetonio— dio a conocer su victoria sobre Farnaces, rey del Ponto, y que en la



este verso de Ennio: *Eos reduci, quam relinqui, tenui, quam desseri malui*<sup>2255</sup>. O como escribió don Antonio de Guevara<sup>2256</sup> sobre la autoridad de san Pablo: *Cum infirmior tunc fortior sum*, lo cual [fol. 53r, col. 1] lo especifica que dijo el apóstol porque al enfermo ni le hincha soberbia, ni le combate lujuria, ni le derrueca avaricia, ni le molesta envidia, ni le altera ira, ni aun le desvelan puntos de honra. En el psalmo 97 dijo David<sup>2257</sup>: *Cantate, exultate et psallite*.

### De la homoeoteuton o *similiter desinens*

Cuando algunas dicciones, así nombres como verbos o otras cualesquier partes de la oración, se acabaren en semejantes y uniformes voces, entonces será esta figura cometida. Como si dijésemos «Lo que más pierde al hombre en este mar es el hablar, jugar y lujuriar». Según Pagnino lucense<sup>2258</sup>, gran parte del psalmo *Benedixisti domine terram tuam* se adorna de es[ta] esquema.

Pagninus in li. 4. *Institut. hebraicarum*

---

edición moderna que manejo leemos como «Llegué, vi, vencí» (Suetonio 1990, p. 33). Diomedes la emplea como ejemplo de asíndeton (Diomedes y Donato 1542, fol. 114r).

<sup>2255</sup> *Eos reduci, quam relinqui, tenui, quam desseri malui*: Se trata de un fragmento de Ennio, de incierta localización entre sus tragedias, que Mesa no cita correctamente (Ennio 1984, p. 40): *Eos reduci quam relinqui, devehi quam deseri malui*. Diomedes —*ut apud Ennium, Eos deduci quam relinqui, evehi, quam deseri malui*—, Donato —*ut Eos reduci quam relinqui, devehi quam deferre malui* (Diomedes y Donato 1542, fols. 115r y 211v)— y Glareano —*Ennius. Eos reduci quam relinqui, tenui quam deseri malui* (Glareanus 1516, sign. Dii v)— aprovechan, bien que con variantes, el verso de Ennio para ejemplificar la figura que nos ocupa (no así Cipriano Suárez ni Alfonso de Torres, a quien no sigue nuestro autor en este epígrafe).

<sup>2256</sup> don Antonio de Guevara [...] san Pablo: Referencia a las *Epístolas familiares* (A. d. Guevara 1994, III, p. 146): «*Cum infirmior tunc fortior sum*. Dezia el apóstol que, quando estava enfermo, entonces estava más rezió, y esto dezía él porque al enfermo ni le hincha soberbia, ni combate luxuria, ni le derrueca avaricia, ni le molesta embidia, ni le altera yra, ni le sojuzga gula, ni le descuyda pereza, ni aun le desvelan pundonores de honrra». La cita de san Pablo corresponde a la segunda epístola ad *Corinthios* (12, 10): *Propter quod placeo mihi in infirmitatibus meis, in contumeliis, in necessitatibus, in persecutionibus, in angustiis pro Christo: cum enim infirmior, tunc potens sum* (*Biblia Vulgata*, p. 1.127).

<sup>2257</sup> David: Leemos en el psalmo referido (97, 4): *Jubilate Deo, omnis terra; / cantate et exsultate, et psallite* (*Biblia Vulgata*, p. 536).

<sup>2258</sup> Pagnino lucense: Encontramos el texto a que nuestro autor hace referencia en el cuarto de los *Hebraicarum institutionum libri* del hebraísta Sanctes Pagnino (que era natural de Lucca: «lucense»),

## De la isocolon o compar

Tratando Suares<sup>2259</sup> desta esquema de semejança, dice ser cometida si con igual número de sílabas son los miembros constituidos de la oración según las demás partes de otras antecesoras cláusulas, las cuales, por el continuo y ejercitado uso de orador, suelen sin particular trabajo de cuenta con igualdad referirse<sup>2260</sup>. Echarase de ver por estas palabras con que el imperial Marco Aurelio<sup>2261</sup> reprehendía la locura M. Aurel. de dos viejos vanos, después de haberles preguntado qué habían adquirido con su vanidad y qué galardón esperaban en la sepultura: «¡Oh, les dijo, nesçios! Ahora sabéis que vuela el tiempo sin mover las alas, camina la vida sin alçar los pies, esgrime el hado sin mover los

---

donde hace un repaso de las figuras que cabe encontrar *in sacris literis* (Pagnino 1549, p. 453): *Ομοιοτέλειον, homoeoteleuton, similiter finitum, similiter desinens. Figura cum plura verba in eandem vocent finitum, ut Psal. 85. 2, 3 et 4, Benedixiti Domine terram tuam, etc.* En cuanto al versículo, es el segundo del salmo 84 de la Vulgata (*Biblia Vulgata*, p. 524).

<sup>2259</sup> Suares: Así en el texto original, que no enmiendo al ser consistente en otras menciones posteriores. Testimonio de las dudas del texto en el sistema de transcripción de *s, c, ç*.

<sup>2260</sup> Cipriano Suarez (copiando la *Retórica a Herenio*) matiza que no es preciso contar una a una las sílabas de cada miembro (Suárez 1569, fol. 53r): *Compar Graeci vocant isocolon, habet membra orationis quae constant ex pari fere numero syllabarum. Hoc non de enumeratione nostra fiet, nam id quidem puerile est. Sed tantum affert usus et exercitatio facultatis ut animi quodam sensu par membrum superiore referre possimus.*

<sup>2261</sup> Marco Aurelio: Como era de esperar, el ejemplo no está en Suárez, sino que es aportación de Mesa, quien lo toma del *Libro áureo de Marco Aurelio*, de Antonio de Guevara. El emperador se dirige a Claudio y Claudina, los dos «viejos vanos» del texto (A. d. Guevara 1994, I, p. 243): «¿qué tenéis de la vanidad pasada y qué galardón esperáis de la estrecha sepultura? ¡O, bobos, bobos!, ¿y agora sabéis que vuela el tiempo sin mover las alas, camina la vida sin alçar los pies, esgrime la fortuna sin mover los braços, se despide el mundo sin decirnos nada, se consume la carne sin que nadie lo sienta, se passa nuestra gloria como si nunca fuera, y finalmente nos saltea la muerte sin llamar primero al aldava?». Es interesante reseñar cómo nuestro alcalaíno se muestra (como buen preceptista), más apegado a las reglas que el obispo de Mondoñedo. Reescribe el texto de Guevara para que todos los miembros (salvo el último) tengan prácticamente el mismo número de sílabas: «vuela el tiempo sin mover las alas» cuenta diez; «camina la vida sin alçar los pies», doce; «esgrime el hado sin mover los braços», once; «se despide el mundo sin decirnos nada», doce; «se consume el cuerpo sin que alguien lo sepa», once; y «se va nuestra gloria como si no fuera», once. El texto original se mueve entre diez («vuela el tiempo sin mover las alas») y catorce («se consume la carne sin que nadie lo sienta» y «se passa nuestra gloria como si nunca fuera»), aunque la longitud progresivamente creciente de los *membra* confiere al texto su ritmo característico.

braços, se despide el mundo sin decirnos nada, se consume el cuerpo sin que alguien lo sepa, se va nuestra gloria como si no fuera y finalmente nos saltea la muerte sin llamar primero al aldaba», etc.

### De la antimetaboli o commutación

Sucedde llamarse esta figura de los griegos *antaclisis*<sup>2262</sup>, a la cual hallaremos siempre que dos sentencias entre sí repugnantes la postrera venga y se derive de la primera contrariada, como «La poesía es una pintura que habla, luego la pintura será una poesía que calla<sup>2263</sup>». Cayo Lelio<sup>2264</sup> se aprovechó de semejante estilo cuando viniendo con un plebeyo que le [fol. 53r, col. 2] había dicho: «Tú no merecías desçender de tus antiguos», respondió: «Pues tú eres digno de ser de los tuyos modernos».

Cayo Lelio

### De la antiteton o contención

---

<sup>2262</sup> *antaclisis*: El término no aparece en Cipriano Suárez (que, en la tabla, no en el epígrafe correspondiente, recoge como alternativa el griego *antimetabole*), ni en Alfonso de Torres (Torres 1579, fol. 93v): *commutatio Graece antimetaboli*; Mesa lo toma de Maturanzio (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 128v): *Commutatio a Graecis αντακλησι[s] vocant*.

<sup>2263</sup> El ejemplo de la poesía como pintura parlante está en diversos autores, ya desde la *Retórica a Herenio* (S. Núñez 1997, p. 270), cuya formulación es prácticamente idéntica a la de Mesa —Suárez la modifica mínimamente (Suárez 1569, fol. 53v)—. Maturanzio se acuerda de Horacio y su *ut pictura poesis* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 128v). Torres, siempre más escueto, no lo registra (Torres 1579, fol. 93v). Se trata de un tópico que haría fortuna, sobre todo, a partir del *Arte poética* de Horacio, aunque ya Plutarco lo menciona como acuñado por Simónides (Vega Ramos 1992, p. 326).

<sup>2264</sup> *Cayo Lelio*: Curiosamente, Mesa aprovecha las *Horas de recreación* de Guicciardini para extraer de sus páginas este ejemplo que no encontraremos en sus preceptistas de cabecera (Guicciardini 1586, fol. 51r): «Cayo Lelio era nacido de nobilísima sangre, y sucedió que reñendo con él uno de muy baja condición, le dijo: “Tú no merecías decendir de tus antiguos”, y respondiolo Lelio: “Pues tú eres digno de ser de los tuyos modernos”». Cayo Lelio podría ser el homónimo cónsul romano e íntimo amigo de Escipión o, más probablemente (el padre era *homo novus*, y no nacido por tanto de «nobilísima sangre», como quiere Guicciardini) su hijo Cayo Lelio Sapiens, también cónsul de Roma y modelo de amistad para Cicerón, que se inspiró en él para su diálogo *De amicitia*.

Como suele esta sexta squema de semejança ser llamada de otros griegos [*a*]ntíteton, así de algunos latinos *contraposición*. Ni menos faltan autores que expeçifiquen su esençia con opuesta dotrina así como ella se hace con la contrariedad de palabras, porque la dividen y parten en dos espeçies llamadas *antítesis*, que es contraposición de palabras, y *antíteton*, de sentencias<sup>2265</sup>. Como «Las roncerías<sup>2266</sup> del adulador dan guerra con paz, vituperio con loor, ansias con halagos y muerte con su vida», o como dijo Ciçerón para ejemplo de la antíteton: «Vosotros lloráis los daños de la República y aqueste se alegra con su calamidad, vosotros desconfiáis de unas fortunas y aqueste solo confía más en las suyas<sup>2267</sup>». Por haberse interpuesto en esta materia la autoridad de escritores dotísimos, podrá cada gusto escoger de sus discordançias la opinión que por mejor tuviere, pues sería temeridad especificar yo la mía. Pero solo diré con Suares<sup>2268</sup> lo que en semejante figura ha sido de muchos autores en este caso enseñado.

---

<sup>2265</sup> Es Cipriano Suárez quien inspira este epígrafe, aunque los ejemplos son de origen diverso: (Suárez 1569, fol. 53v): *Contrapositum autem, vel, ut quidam vocant, contentio (antitheton Graecis dicitur) non uno sit modo. [...] Sunt quidam autores qui duplicem faciunt contentionem, unam verborum quam antithesin appellant, sententiarum alteram quam antitheton vocant.*

<sup>2266</sup> *roncerías*: Tal como aclara *Autoridades* en su segunda acepción, es una «expresión de halago o cariño» (V, p. 639, col. 1)

<sup>2267</sup> Ejemplo tomado de la *Retórica a Herenio* (S. Núñez 1997, p. 298): «Vosotros es compadecéis de sus desgracias mientras él se alegra de las calamidades del Estado. Vosotros desconfiáis de la suerte que os espera, él cada vez más sólo confía en la suya». La traducción de Mesa es más fiel a la letra de la *Retórica* que esta versión moderna (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 138v): *Vous huius in commodis lugetis, iste reipublicae calamitate laetatur. Vos vestris fortunis dissiditis, iste solus suis eo magis confidit.*

<sup>2268</sup> El propio Suárez alerta de que no hay unanimidad entre los autores, aunque señala que Quintiliano y Cicerón la consideran *inter verborum [...] exornationes* (Suárez 1569, fol. 53v).

Primeramente puede ser hecha esta figura cuando cada palabra por sí se opone, o otra singular y sola<sup>2269</sup>, como escribió Ovidio<sup>2270</sup>:

Ovid. in 1 *Metham.*

En un cuerpo conjunto peleaba  
con lo frío lo cálido, y con lo húmedo  
lo seco, y con lo duro lo muy blando,  
y lo liviano al fin con lo pesado.

Lo segundo, cuando dos cosas a otras dos se contrarían, como «¿Dormís de día y veláis de noche?», «¿Buscáis el peligro entre el sosiego y el sosiego entre el peligro?», como «En la paz a la guerra y en la guerra a la paz<sup>2271</sup>».

[fol. 53v, col. 1] Lo tercero, cuando se contradicen unas sentencias con otras, como algunas destas que el rey Ptolomeo Arsácides compuso, de las cuales se aprovechó Marco Aurelio<sup>2272</sup> dando consejo así a un su hijo: «Nunca negué la justicia al pobre por pobre ni perdoné el delito al rico por rico. Nunca sublimé al rico tirano ni aborrejí al pobre justo. Nunca hic[e] merced por sola afición ni di castigo por sola pasión. Nunca dejé mal sin castigo ni bien sin galardón. Nunca clara justicia cometí a otro ni la obscura determiné por mí. Nunca negué

---

<sup>2269</sup> Suárez (Suárez 1569, fol. 53v) distingue tres posibilidades (*si singula singulis opponuntur [...] et bina binis [...] Et sententia sententiis*) que se corresponden con las de Mesa. Alfonso de Torres lo expone con prácticamente las mismas palabras (Torres 1579, fol. 93r).

<sup>2270</sup> Ovidio: Mesa elige dos versos de las *Metamorfosis* de Ovidio (I, vv. 19-20) como ejemplo de antíton: *frigida pugnabant calidis, umentia siccis, / mollia cum duris, sine pondere, habentia pondus* (Ovidio 2005, p. 828). San Isidoro de Sevilla propone el mismo ejemplo de antíton en sus *Etimologías* (Isidoro de Sevilla 2004, p. 326). Los versos de Ovidio pertenecen al pasaje en que se cuenta la creación del mundo a partir del caos inicial, en que los elementos pugnaban entre sí.

<sup>2271</sup> Este último ejemplo recuerda el que la *Retórica a Herenio* propone para la *contentio* (S. Núñez 1997, p. 246): «En tiempos de paz pides la guerra, en tiempos de guerra anhelas la paz».

<sup>2272</sup> Mesa elige en esta ocasión el texto con que Antonio de Guevara cierra el primero de los libros del *Libro áureo de Marco Aurelio*, que reproduce con mínimas variantes textuales —además de sustituir «los dioses, que podían mucho» originales por «el Cielo, que puede mucho», apelación sin duda más ortodoxa (A. d. Guevara 1994, I, p. 201)—. De nuevo algunas variantes («al pobre por pobre ni perdoné el delito al rico por rico» en lugar de «al pobre ni perdoné al rico por rico») indican que Mesa empleó, posiblemente, la edición del *Libro áureo* de 1574 (A. d. Guevara 1574, p. 299).

justiçia a quien me la pidiese ni misericordia a quien la mereciese. Nunca castigué estando enojado ni prometí merçedes alegre. Nunca me descuidé en la prosperidad ni desesperé en la adverçidad<sup>2273</sup>. Nunca hice mal por maliçia ni cometí vileza por avariçia. Nunca abrí la puerta al lisonjero ni las orejas al murmurador. Siempre trabajé ser amado de buenos y temido de malos. Finalmente favorecí a los pobres, que podían poco, y fui favorecido del Cielo, que puede mucho».

Mas porque será a propósito amplificar con un ejemplo poético esta materia, pareciome recitar un soneto imitativo a un primero de Francisco Copeta<sup>2274</sup>.

Francisco Copeta

¿Quién me ayuda y daña? ¿Quién me quema y hiela?  
¿Quién me sana y hiere? ¿Quién me libra y ata?  
¿Quién me suelta y prende? ¿Quién me adula y mata?  
¿Quién me asuelve<sup>2275</sup> y culpa? ¿Quién me llama y cela?  
  
¿Quién me alivia y pena? ¿Quién me loa y asuela?  
¿Quién me expele y quiere? ¿Quién me da y rebata<sup>2276</sup>?  
¿Quién me toma y deja? ¿Quién me ata y rescata?

---

<sup>2273</sup> *adverçidad*: Vale por 'adversidad'. Titubea de nuevo Mesa entre ç y s para expresar el fonema /s/.

<sup>2274</sup> *Francisco Copeta*: Mesa se inspira en el soneto que cierra las *Rime* de Francesco Beccuti (llamado «il Coppetta» por sobrenombre). El texto original reza así (Beccuti y Cavallucci 1751, p. 210): «E mi nuoce, e mi giova, e m'arde, e agghicacia, / e mi punge, e mi sana, e stringe, e scioglie, / mi promette, mi manca, e dona, e toglie, / e mi fugge, e mi segue, e chiama, e scaccia, // m'assolve, e danna, e lusinga, e minaccia, / m'odia, m'ama, mi getta, e mi raccoglie, / mi biasma, e loda, e mi sviluppa, e invoglie, / mi rifiuta, mi tien, mi slega, e allaccia, // mi strazia, mi difende, e stima, e sprezza, / m'onora, oltraggia, e m'apre, e scalda il core, / m'alza, abbassa, m'ingiuria, e m'accarezza // mi rapisce, abbandona, e dentro, e fuero, / a dramma a dramma or mi rintegra, e spezza / quell'empio Dio, che 'l mondo chiama Amore». Mesa lo toma de la *Scelta* de Cristoforo Zabata (Zabata 1579, p. 9), donde el soneto no es solo el primero de los elegidos del autor, sino el primero de todo el volumen (lo que explica que Mesa lo llame «un primero»).

<sup>2275</sup> *asuelve*: Vale por 'absuelve'. La Academia lo recoge solo a partir de 1780 (p. 8, col. 3), pero el CORDE (2015) recoge una docena de testimonios, todos ellos de los siglos XIV y XV.

<sup>2276</sup> *rebata*: Vale por 'arrebata'. Ya *Autoridades* nota que es voz anticuada (V, p. 502, col. 2).

¿Quién me rehúsa y tiene? ¿Quién me viste y pena?

¿Quién me ampara y fisga? ¿Quién me infama y preçia?

¿Quién me ultraja y honra? ¿Quién me odia y ama?

¿Quién me abate y alça? ¿Quién me guarda y tira?

¿Quién me atrae y rehúsa? ¿Quién me aparta y gira?

[fol. 53v, col. 2] ¿Quién me ensucia y limpia? ¿Quién me da y despreçia?

Solo Cupido es, que amor se llama.

## PARADOJA 2

### De las *esquemas sentenciosas*

De las *esquemas sentenciosas*<sup>2277</sup> importa especificar la doctrina, pues son de más preeminencia y dignidad en las cosas que en las palabras, principalmente por no tener tanto peso y caudal en la pintura de las palabras cuanto en la declaración de las sentencias a quien ilustra con fecundísimo término. Y porque a solas cuatro más principales son reducidas las demás (según los retóricos), que son la *petición*, la *ficción*, la *abrupción*, la *amplificación*<sup>2278</sup>, por tanto será conveniente dar principio a las figuras sujetas a la petición, que son de tres maneras: unas de pedir solamente, otras de responder y otras de pedir y responder junto, de las cuales Torres<sup>2279</sup> disputando, enseñó ser cinco las contenidas en la petición. Para que con mayor claridad procedamos, declararé (aunque es cosa clara) qué sea sentencia, llamada de los griegos *gnomi*<sup>2280</sup>. Pero Quintiliano<sup>2281</sup>, como más fecundísimo y práctico, se adelantó más que todos en declarar todas las Difin[ic.] de sen[ten]cia

---

<sup>2277</sup> *esquemas sentenciosas*: Como el autor declara *infra*, serán las *Tabulae* de Alfonso de Torres la principal fuente de Mesa para estas «*esquemas sentenciosas*» —*De figuris sententiarum* (Torres 1579, fol. 93v)—: *Figura sententiarum est quae non in verbis sed in ipsis rebus quandam habet dignitatem. Atque inde fit ut sententiarum ornamenta maiore sint et graviora quam verborum.*

<sup>2278</sup> *petición* [...] *ficción* [...] *abrupción* [...] *amplificación* (Torres 1579, fol. 93v): *Quatuor [...] sunt [...]. Primum est petitionis aut responsionis. Secundum fictionis. Tertium abruptionis. Quartum amplificationis.*

<sup>2279</sup> Torres: Continúan las *Tabulae* (A. d. Torres 1579, fol. 94r): *Primum caput petitionis, aut responsionis, aut utriusque simul. [...] Quinque sunt petitionis figurae. Optatio, deprecatio, addubitatio, communicatio, interrogatio.*

<sup>2280</sup> *gnomi*: Parece tomado de Maturanzio, que menciona (como Mesa) a Quintiliano (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 120v): *Quid sententia sit et quot eius species diligenter Quint. ostendit: γνώμη a Graecis vocatur, alii παραινέειν alii παραβολήν malant.* El hispano había escrito (VIII, 5, 3) que las *sententiae* [...] *Graeci γνώμας appellant* (Quintiliano 1997, III, p. 228). El *γνώμη* de Maturanzio parece más cercano al *gnomi* de Mesa que el *γνώμας* de Quintiliano.

<sup>2281</sup> Quintiliano: Las dos notas esenciales de las sentencias (su brevedad y su contenido moral: *similes sunt consiliis atque decretis*) las encontramos, en efecto, en la *Institutio oratoria*: (Quintiliano 1997, III, p. 228).



partes desta gnomi, dicha de otros *parábolin* y *parai[n]esin*, que es una oración que trata del modo de vivir rectamente, la cual en breve declara alguna cosa de las que conviene a la humana vida como son los proverbios y otras sentencias, de las cuales nos dejaron abundante copia Salomón<sup>2282</sup> y otros filósofos morales.

### De la areya o optación

Según el alegado Torres<sup>2283</sup>, significa esta *optación* o deseo algún voto o promesa, como dijo Cicerón: «Ojalá el dolor del romano pueblo acabe de parir lo que mucho tiempo ha que pare».

Ansí mesmo refiere a esta squema la salutación, que es con la que saludamos a algunos y también el ruego en mala parte, por el cual deseamos a nuestro prójimo algún mal, como dijo el capitán de la milicia: «Reto a [fol. 54r, col. 1] los dioses te destruyan, fugitivo, pues no solo eres malvado y porfiado, mas neçio y loco». Esta figura se llama *execración*, que es lo mismo que ‘ruego’, y de los griego[s] *areya*<sup>2284</sup>.

---

<sup>2282</sup> *Salomón*: El bíblico y sentencioso libro de los *Proverbios* es atribuido al rey Salomón, conocido por su sabiduría.

<sup>2283</sup> *Torres*: Mesa se limita a traducir las *Tabulae* de Alfonso de Torres, en que se alude a la segunda de las *Filípicas* de Cicerón y a su *Oratio pro Deiotaro* (Torres 1579, fol. 94r): *Optatio voti cuiusdam significationem dat. Cice. Philipp. secunda. Utinam aliquando dolor populi Romani pariat, quodiam diu parturit. Adoptionem refertur salutatio, qua benevolentiam testificamur. [...] Hunc etiam spectat imprecatio, qua alteri sinistri aliquid optamus. Cice. pro Deiotaro. Dii te perdant fugitive, ita non modo nequam et improbus, sed fatuus et amens es.* Los pasajes de Cicerón pertenecen a las segunda de las *Filípicas* (M. T. Cicerón 2006, p. 171) y al discurso en defensa del rey Deyótaro (M. T. Cicerón 2011, p. 355).

<sup>2284</sup> *areya*: La denominación griega de la *execratio* es ἀρηά, que los tratadistas suelen transcribir *aria*, como Rutilio Lupo, conocido por nuestro autor: *Aria, execratio* (Rutilio Lupo, y otros 1536, p. 51).

Pero si rogamus conjurando se llamará *deisis* o *deprecação*<sup>2285</sup>, y las veces que rogamus implorando el favor de alguno también se comprenderá en esta *deprecação*, según Torres.

### De la erotema o ración<sup>2286</sup>

Será hecha esta figura cuando después de haber dicho alguna cosa nos pedimos cuenta y la razón por que lo dijimos. Mas porque Quintiliano<sup>2287</sup> reduce esta *erotema* a la interrogación o pregunta, por tanto no la ejemplificaré, sino pasaré a tratar de la *erotesis*.

### De la erotesis o interrogación

Dirívase<sup>2288</sup> esta esquema de un verbo griego<sup>2289</sup> que ‘preguntar’ significa, la cual se comete cuando preguntamos más por instar y

---

<sup>2285</sup> *deisis* o *deprecação*: De nuevo seguimos a Torres (A. d. Torres 1579, fol. 94v): *Deprecatio, Graece deisis, est cum opem alicuius imploramus. [...] Haec ad deos et homines, et res etiam alias inanimes refertur.*

<sup>2286</sup> *ración*: La *Retórica a Herenio* entiende por *ratiocinatio* una suerte de «razonamiento interrogativo», es decir, una «figura que nos hace preguntarnos la razón de todo lo que decimos» (S. Núñez 1997, p. 248). La trata, en consecuencia, de manera separada de la *interrogatio* (aunque a continuación de ella). Maturanzio, en su comentario, la concibe como un modo de razonar que encuentra en el silogismo su máxima expresión. La fuente para la nomenclatura griega de nuestro texto es sin duda Maturanzio, que afirma, sobre la «interrogación», que *His color ερωτησι[ς] a Graecis dicitur*, mientras que la «ración» *ερωτημα a Graecis vocatur* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fols. 119r y 119v).

<sup>2287</sup> *Quintiliano*: Pese a la afirmación de nuestro licenciado, Quintiliano trata *ratiocinatio* e *interrogatio* como dos figuras distintas, y no remite a la segunda para explicar la primera. La *ratiocinatio* (VIII, 4, 3) es (junto a aumento, comparación y congeries), la cuarta manera de amplificar (Quintiliano 1997, III, p. 216): *quattuor tamen maxime generibus video constare amplificationem, incremento, comparatione, ratiocinatione, congerie*. La *interrogatio* (IX, 2, 6) es una de las *figuras sententiarum* (Quintiliano 1997, III, p. 298).

<sup>2288</sup> *Dirívase*: Vale, claro está, por ‘derivase’. Nuevo caso de preferencia por la variante con cierre de vocal átona.

<sup>2289</sup> Así lo ratifica Corominas (Corominas y Pascual 1980, II, p. 257, col. 2): «Erotema, ‘interrogación retórica’, tomado del gr. *ερωτημα* ‘pregunta’, derivado de *ερωταν* ‘preguntar’». *Interrogatio* es por tanto un calco del griego, ya que deriva de *rogare*, «preguntar, interrogar» (S. Segura 2001, p. 669, col. 1).

apresurar que por preguntar<sup>2290</sup>. Como dijo Cristóforo Longollo<sup>2291</sup> contra los luteranos: «Yo he buscado en la entrada de mi narración cómo nombraros y en toda ella he ignorado el modo. ¿Llamareos ciudadanos los que de la cristiana ciudad con consentimiento os apartastes? ¿Direos enemigos los que a la cristiana persuasión hasta hora no confesáis? ¿Apellidareos cristianos los que a la cristiana concordia contradecís? ¿Renombrareos luteranos los que aun no pienso? ¿Habéis así enloquecido, que con tan pequeña ignominia me parezca nombraros?». ».

Muchas veces se preguntan cosas que negar no se pueden o con dificultad pueden ser con la respuesta satisfechas, como pintando Virgilio<sup>2292</sup> las fingidas lamentaciones del traidor Sinón, aunque en latina poesía, pregunta:

¡Ay Dios!, ¿qué tierra habrá ahora que pueda  
recibirme, o qué mar que aquí me trag[u]e?

---

<sup>2290</sup> Cipriano Suárez y Alfonso de Torres definen la *interrogatio* en similares términos. Así, escribe el primero (Suárez 1569, fol. 55r): *Interrogatio figura est quoties non sciscitanti fratia assumitur, sed instandi*; el segundo añade la nomenclatura griega (Torres 1579, fol. 95r): *Interrogatio, Graece erotima, est quoties non sciscitandi sed instandi gratia interrogamus*.

<sup>2291</sup> Cristóforo Longollo: El texto traduce un pasaje de la *Ad luterianos iam damnatos oratio*, de Cristoph de Longueil (o Longolio), humanista francés de origen flamenco (Longueil 1529, p. 7): *Ego quidem quosnam potissimum appellarem, et in ipso orationis meae aditu statim quaesivi, et hic nondum sane reperio. Cives, qui a christiane civitatis consensu descivistis? Hostes, qui Christi persuasionem adhuc profiteamini? Christianos, qui christianae pietatis concordiae adversamini? Luterianos, qui nondum ita puto insanistis, ut tam gravi ignominia a nobis affiendi sitis?*

<sup>2292</sup> Virgilio [...] Sinón: La alusión a la *Eneida* está en Quintiliano, aunque no ejemplifica la interrogación que no cabe negar (*Interrogamus etiam quod negari non possit*) que el hispano en efecto menciona (pero algunos renglones atrás), sino la *interrogatio* que pretende generar compasión (IX, 2, 9): *aut miserationis, ut Sinon apud Vergilium* (Quintiliano 1997, III, p. 300). También lo recoge Cipriano Suárez, que copia a Quintiliano (Suárez 1569, fol. 55r). En cuanto al fragmento, se trata de un pasaje de la *Eneida* (II, vv. 69 y ss.), en que Virgilio narra cómo Sinón se gana la confianza de los troyanos: «*Heu, quae nunc tellus*», inquit, «*quae me aequora possunt / accipere? Aut quid iam misero mihi denique restat / cui neque apud Danaos usquam locus, et super ipsi / Dardanidae infensi poenas cum sanguine poscunt?*» (Virgilio Marón 2003, p. 390). En contra de lo previsible, la versión que el texto ofrece no es la de Gregorio Hernández de Velasco —ni en su primera redacción (Virgilio Marón, Hernández de Velasco y Veggio 1586, fol. 27r), ni en la revisada (Virgilio y Hernández de Velasco 1557, p. 57)—, que en esta estrofa difieren ligeramente. Atribuyamos la traducción a la minerva de nuestro licenciado.

¿O qué lugar a mí, triste, me queda,  
pues ya el de mis naciones se me veda  
y Troya con razón quiere que pague?

A la *pregunta* (como dice Torres<sup>2293</sup>) pertenece la *respuesta*, pero de muchos modos. Lo primero, para aumentar algún delito, como si preguntando al testigo si Bruto mató a César, respondiese [fol. 54r, col. 2] que no estaba inocente. Lo segundo, por declinar, como si preguntásemos: «¿De Bruto mataste al emperador primero de los romanos?» y respondiese: «No maté sino al tirano de Roma». Finalmente, advierto que puede ser traída la *interrogación* para incitar a envidia y cólera y a misericordia y lástima y para mandar, rogar o admirar así a otros como a nosotros mismos.

### De la apor[í]a<sup>2294</sup> o duda<sup>2295</sup>

»Las veces que dudamos çerca de alguna cosa fingiendo que no sabemos qué cosa será bien decir entr[e] muchas, entonçes se hace esta

---

<sup>2293</sup> Torres: De nuevo Mesa se limita, prácticamente, a traducir a Alfonso de Torres (A. d. Torres 1579, fol. 95v): *Ad interrogationem refertur responsio [...] Tum augendi criminis gratia, ut testis interrogatus in reum an a reo fustibus vapulasset et innocens inquit. Tum declinandi, quod est frequentissimum. Quaero an occideris hominem, respondetur latronem.* El texto de Suárez es prácticamente idéntico (Suárez 1569, fol. 55r).

<sup>2294</sup> *apor[í]a*: El texto original es «apora». A pesar de la tendencia del texto a omitir la *i* en determinadas voces («Clebo» por *Clebio*, «Manlio» por *Manilio*, *Andra* por *Andria*, entre otras), hay que señalar que tales omisiones se producen únicamente en vocales átonas, lo que no es el caso. El texto de Maturanzio es claro, y en el epígrafe siguiente leemos, claramente, «aporía», por lo que parece un simple error. En la *Margarita* final, por el contrario, se repite «apora» (pero por copia de este epígrafe equivocado). Con todo ello, enmiendo la lección.

<sup>2295</sup> Tomado de Maturanzio (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 129r): *Dubitatio απορία Graece dicitur.* La definición de Mesa introduce la idea de fingimiento, que no aparece (o no tan claramente) en la *Retórica a Herenio*, Maturanzio o Suárez, pero sí en otros tratados, como en la *Institutio oratoria* (IX, 2, 19): *dubitatio, cum simulamus quaerere nos, unde incipiendum, ubi desinendum, quid potissimum dicendum, an omnino dicendum sit* (Quintiliano 1997, III, p. 304) o en la recopilación de Rutilio Lupo (Rutilio Lupo, y otros 1536, p. 48): *Cumque artificialiter simulamus.*

figura, como cuando dudó Ulises de lo que había de contar al rey Alcino, según el coronista Homero<sup>2296</sup> que lo escribe, dijo: Homero in 9 *Odisea*

¿Por dónde empearé, rey poderoso,  
a reçitar mis daños infinitos,  
pues el divino Jove luminoso  
me impide porque ve no ser finitos?

### De la anac[e]n[o]sis o comunicación

Suárez<sup>2297</sup> afirma diferenciarse muy poco esta esquema de la *dubitación* o *aporía*. Pues cuando al contrario y enemigo nuestro aconsejamos, o deliberamos qué hecho más convendrá en alguna causa, entonces sería formada la comunicación, cuyo ejemplo, por ser de un estilo tan fácil, remitiré a otra parte, poniendo tan solo el de la deliberación, como hizo Catón cuando dijo: «Si vosotros en aquel lugar estuviédeses, ¿qué otra cosa haríades?».

### De la epítrope o permisión

---

<sup>2296</sup> *Ulises* [...] *Alcino* [...] *Homero*: El libro IX de la *Odisea* nos presenta a Ulises contando su historia al rey Alcino. El pasaje que cita Mesa es una variante de la versión romanceada de Gonzalo Pérez: «¿Por dó començaré yo mis trabajos? / ¿Cuál será lo segundo, y lo postrero, / pues los eternos dioses permitieron / que fuesen (de ser tantos) ya sin cuenta?» (Homero y Pérez 1542, p. 277).

<sup>2297</sup> *Suárez*: El texto se basa en gran medida en Cipriano Suárez (quien solo aporta el nombre griego —*Communicatio, Graece anachinosis*— en la *Tabula tertii libri*). Mesa omite, en efecto, uno de los dos ejemplos propuestos por el tratadista (que yo también omitiré): *Communicatio non procul abest a dubitatione, cum aut ipsos adversarios consulimus*. [...] *Aut cum iudicibus deliberamus, ut Cato: Si vos in eo loco essetis, quid aliud fecissetis?* (Suárez 1569, fol. 55v). El ejemplo de Catón está ya en la *Institutio oratoria* (IX, 2, 21) de Quintiliano (Quintiliano 1997, III, p. 404). El nombre griego de Mesa es más ortodoxo que el de Suárez, como lo demuestra la consulta de otros tratadistas: *Anacoenosis communicatio est* (Rutilio Lupo, y otros 1536, p. 49).

Las figuras de responder son dos, de las cuales esta es la primera, que, según Cicerón<sup>2298</sup>, es de grandísima eficacia y acomodada a la materia de commover, pues por ella solemos dejar de responder a la cosa, que de industria dejamos a la voluntad de alguno. Como escribe Torres<sup>2299</sup>: «Qué detrimento haya padecido la república con la venida deste, a vosotros, jueces, lo remito; y ahora qué ánimo tenga, podréis, ¡oh, contrarios!, juzgarlo por vuestros ánimos».

### De la sincorisis o concesión

Es una aprobación esta segunda esquema de responder (según Torres<sup>2300</sup>) de la cosa propuesta, [fol. 54v, col. 1] porque así como la permisión está fundada en los hechos, así la concesión en los argumentos y dichos cuando alguna cosa damos que otra demanda se le conceda. Así Cicerón dijo contra Verres: «Sea sacrílego, sea ladrón, sea príncipe de todas las bellacariás<sup>2301</sup> y vicios, mas ¡ay que eres buen emperador!».

---

<sup>2298</sup> Cicerón: La referencia es, de nuevo, a la *Retórica a Herenio* (S. Núñez 1997, p. 271): «Aunque esta figura también se puede utilizar ocasionalmente en otros casos, es especialmente apropiada para provocar la compasión».

<sup>2299</sup> Torres: El epígrafe de las *Tabulae* (que, en este caso, no coincide con Suárez) es sucinto (Torres 1579, fol. 95v): *Permissio, Graece epitrope, est cum aliqua iudicibus aestimanda relinquimus, aliqua etiam adversariis. Ut quid resp. passa sit illius advetu, vobis iudices cogitandum relinquo. Item quid nunc mihi animi fit, poteritis adversariis ex vestris animis iudicare.*

<sup>2300</sup> Torres [...] Cicerón: De nuevo Mesa se limita a reproducir el texto de Alfonso de Torres (Torres 1579, fol. 96r): *Concessio, Graece synchorisis, est propositae rei approbatio, nam ut permissio est in factis, sic concessio in dictis et argumentis, cum aliquid damus quod alius sibi concedi postulat. Cice. in Verr. Action. Septima. Sit sacrilegus, sit fur, sit flagitiorum omnium vitiorumque princeps, at est bonus imperator.* El fragmento de Cicerón está tomado del quinto de los discursos de la segunda sesión de las *Verrinas* (2, 5, 1-4), por lo que es la séptima de las *orationes* (M. T. Cicerón 2008, p. 224).

<sup>2301</sup> *bellacariás*: Vale por 'bellaquerías'. El texto alterna «bellacariás» (fol. 59v, col. 1) y «bellaquerías» (fols. 7r, col. 1, 45r, col. 2).

## De la prolepsis o preocupación

Todas las veces que referimos aquello que por el adversario o por contraria parte se nos puede oponer y después con razones lo volvemos como sin valor y fuerza llaman algunos oradores *presumpción*, *anticipación* y *preocupación*<sup>2302</sup>. Como dijo Cicerón contra Quinto Cecilio: «¿Cómo ha de poder acusar ahora quien siempre defiende a todos?». Esta exornación dice Glareano<sup>2303</sup> ser hecha cuando declaramos primero aquello que postrero sucede, como «César y Pompeyo alborotaron la república, Sila y Mario la tiranizaron, Rómulo y Remo la establecieron». Lo segundo afirma el mismo autor ser traçado cuando después de haber puesto alguna cosa en la oración, tornamos a referir sus partes, como «Las ninfas adornaron sus guirnaldas de flores, de lirios, alisos, jazmines, amarantos y clavellinas». Por esta figura Ulpiano<sup>2304</sup> llamó póstumo al hijo que nació después del testamento del padre vivo, pues presumió haber de nacer después del padre difunto, movido de la anticipación

Ulpianus in l. 3. § 1 *De injusto rupto*

---

<sup>2302</sup> Cinco diferentes nombres recoge Mesa para esta figura: prolepsis, preocupación, presumpción, anticipación y ocupación. Las toma, probablemente, de sus preceptistas de cabecera. Así, Cipriano Suárez (Suárez 1569, fol. 55v): *Occupatio, quam Quintilianus praesumptionem, Graeci prolepsin dicunt [...] Reprehensio, quam alii correctio vocant, est occupationis genus quoddam [...] alii correctionem appellant*; Alfonso de Torres añade una más (Torres 1579, fol. 96r): *Prolepsis sive praecoccupatio est*. Encontramos en Quintiliano (IX, 2, 17), de quien lo toma Suárez, el ejemplo sobre «Cicerón contra Quinto Cecilio» (Quintiliano 1997, III, p. 302): *est enim quaedam praemunitio, qualis Ciceronis contra Q. Caecilius, quod ad accusandum descendat qui semper defenderit*. En efecto, Cicerón comienza su discurso contra Quinto Cecilio Nigro (cuestor de Gayo Verres) llamando la atención sobre el hecho de que quien durante años ha sido defensor, sea en ese momento acusador (M. T. Cicerón 1990, p. 207).

<sup>2303</sup> Glareano: Glareano abre con la prolepsis su enumeración de las dieciocho figuras *mentis vel sensus vel sententiarum* (Glareanus 1516, sign. D v): *Prima prolepsis idest praesumptio vel praeacceptio. Et fit quando quod posteriur veniet, antea describit. [...] Est quoque in constructione, quando totum prius dicitur et per partes explicatur, ut Puella flores legunt, illa rosa, illa lilia*.

<sup>2304</sup> Ulpiano: Referencia a un pasaje de la compilación justiniana de derecho romano. La *Pars quinta* del *Digesto* está dedicada a los testamentos, y su libro XXVIII a *Qui testamenta facere possunt et quemadmodum testamenta fiant*. Es bajo el epígrafe *De iniusto rupto irrito facto testamento* (XXVIII, 3, 3) en encontramos el texto de Ulpiano que justifica la referencia de nuestro autor: *Postumos autem dicimus eos duntaxat, qui post mortem parentis nascuntur. Sed et hi qui post testamentum factum in vita nascuntur, ita demum per legem Velleiam rumpere testamentum prohibentur, si nominatim sint exheredati* (Justiniano 1627, II, col. 439).

del entendimiento del testador, creyendo que después de sus días había de suceder aquel hijo póstumo que antes nació que pensaba.

Aunque a esta figura llaman algunos *ocupación*, diciendo cometerse cuando decimos querer pasar en silencio o no saber o no querer declarar aquello que principalmente decimos, la cual es diferente, como delante veremos<sup>2305</sup> muy bien con todo esto. Pues ni en su explicación ni concordancia hay dificultad, diré, por no ser molesto, qué sea la segunda parte de la petición y responsión, que contiene a la *antipófora*.

### De la antipófora o subjección

Difiere esta figura de la interrogación (según Maturançio<sup>2306</sup>) en que por la sujeción preguntamos a nuestros contrarios pidiéndoles que nos digan qué podría ser dicho de otros en semejante causa o qué se podrá contra nosotros decir, y después declaramos aquello que conviene que sea dicho o lo que no puede ser dicho o aquello que puede servirnos de favor y de daño al contrario. Según [fol. 54v, col. 2] dijo Cicerón<sup>2307</sup>:

---

<sup>2305</sup> En efecto, tratará «De la paralipsis o ocupación» más adelante (fol. 55r, col. 2).

<sup>2306</sup> *Maturançio*: Mesa copia la información provista por el comentario de Maturanzio (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 124v): *differt ab interrogatione quae cum omnia enumeraverit quae obsunt causae adversariorum superiorem rationem confirmat. Distat item a ratiocinatione per quam nos ipsi a nobis rationem poscimus quare quicque dicamus et crebro nosmet a nobis petimus uniuscuiusque propositionis explanationem.*

<sup>2307</sup> *Cicerón*: Mesa traduce (atribuyéndolo a Cicerón, como acostumbra) el fragmento con que la *Retórica a Herenio* ejemplifica la *subiectio*. Propongo el texto original, lo que nos permite apreciar la traducción de Mesa (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 124v): *Quaero igitur unde iste tam pecuniosus fit factus? Amplum patrimonium relictum est? At patris bona venierunt. Haereditas aliqua obvenit? Non potest dici, sed a necessariis omnibus exhaereditatus est. Praemium aliquod ex lite, aut iudicio coepit? Non modo id non fecit, sed etiam insuper ipse grandi sponsione vincit. Ergo si his rationibus locupletatus non est, sicut omnes videtis, aut isti domi nascitur aurum, aut unde non est licitum capit.* Cabe también consultar la versión moderna: «¿De dónde ha obtenido este hombre tanto dinero? ¿Hereditó acaso un rico patrimonio? Por el contrario, los bienes de su padre fueron subastados. ¿Recibió alguna otra herencia? No se puede decir eso, pues incluso ha sido desheredado por todos sus parientes. ¿Obtuvo alguna indemnización por algún litigio o proceso? No sólo no ha ocurrido eso sino que incluso él perdió un proceso y tuvo que pagar una cuantiosa indemnización. Por tanto, si



«Si ninguna cosa, como dices, adquirió injustamente, pregúntote: ¿De dónde éste se ha hecho tan adinerado? ¿Por ventura quedole grande magnificencia y valor de patrimonio? Lo cual confesaréis de buen grado, mas ¿cuáles fueron sus patrimonios? ¿Públicamente se los vendieron? ¿Por ventura otra herencia acaso le vino? No se puede afirmar, porque fue desheredado de todos sus parientes. ¿Por ventura recibió algún premio por sus abogaçías y asesorías? No, porque no solamente no sacó semejante provecho de semejante trabajo, pero fue condenado en gravísimas costas. Luego si desta manera no pudo enriquecerse, como claro se vee, o él se halló algún tesoro escondido o con ilícita mano lo tomó de alguna parte». Así que esta figura (a quien algunos llaman *prosapodosis*<sup>2308</sup>) cuenta a todas las cosas que pueden dañar al contrario y sus razones confirma, pero la interrogación o pregunta solo por instar más es puesta.

También se diferencia de la *raçioçinación* en que *raçioçinación* es por la cual nosotros nos pedimos cuenta por qué causa alguna cosa hemos hecho o dicho, por la cual así mesmo muy de ordinario nosotros mismos a nosotros demandamos, pero la sujeción va de otra manera como por lo referido se puede colegir.

---

no se ha enriquecido por alguno de estos medios, como todos constatáis, o bien este tiene una mina de oro en su casa o consiguió su dinero de manera ilegal» (S. Núñez 1997, p. 260).

<sup>2308</sup> Maturanzio: *Haec exornatio προσapoδοσι[s] Graece vocatur* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 124v).

De tres maneras dice Torres<sup>2309</sup> que puede esta esquema formarse, de las cuales dice ser la primera cuando a nosotros ojetamos<sup>2310</sup> aquello que de nuestros contrarios contra nosotros podía ser objetado. Lo segundo, cuando compelemos a los adversarios para que respondan y les reargüimos de lo falso como si respondiesen. Lo tercero, cuando casi deliberando proponemos diversas cosas y cada una en particular refutamos.

### De la prosopopeya o conformación<sup>2311</sup>

Para la ejercitación desta figura, intitulada de algunos *fedolopopeya* o *confirmación*, es necesar[i]o gran caudal de elocuencia, por ser un fingimiento de persona o de otra cosa que no es o está ausente, a quien atribuimos razón no tiniéndola por entonces, [fol. 55r, col. 1] cuyo artificio es acomodado para alabar y vituperar, reprehender y lamentar, preguntar y responder. La cual es repartida en *etopeya* y en De la idolopeya

---

<sup>2309</sup> Torres: Mesa traduce a Alfonso de Torres, limitándose a eliminar los ejemplos de las *Tabulae* (Torres 1579, fol. 96v): *Subiectio, Graece antipophora est, cum ipsi nostrae interrogationi respondemus. Tres sunt subiectionis formae, prima, cum nobis ipsis obiicimus quod ad adversariis obiici poterat, et quasi obiectum sit respondemus. [...] Secunda cum adversarios compellamus ut respondeant, et quasi responderint, refellimus. [...] Tertia, cum quasi deliberantes varia proponimus, ac singula confutamus.*

<sup>2310</sup> ojetamos: Vale por 'objetamos'. Aunque ni el *Tesoro* ni *Autoridades* admiten entrada para ojetar, y el CORDE (2015) no devuelve ningún testimonio, encuentro algunas evidencias de su uso en el Siglo de Oro (por Luis de Granada, por ejemplo), por lo que no enmiendo.

<sup>2311</sup> *prosopopeya* [...] *conformación* [...] «*fedolopopeya*» [...] «*confirmación*» [...] *etopoya* [...] *idolopoya*: Esta diversa nomenclatura (y la definición de la figura) parecen proceder de los comentarios de Maturanzio y de Bado Ascensio a la *Retórica a Herenio*. Así, Maturanzio escribe: *Conformatio προσωποποια Graece dicitur [...] Confirmatio potiusque conformatio: nam a formae fictione dicitur Graece ειδωλοποια est cum aliqua persona quae non adest contingit quasi adsit idest praesens sit aut cum res muta aut informis fit eloquens* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 144r). En algunas ediciones de esta edición comentada leemos una nota marginal atribuida a Bado Ascensio: *Ascensius fedolopopeya* (M. T. Cicerón, F. Maturanzio, y otros 1508, fol. 151v).

*idolopeya*<sup>2312</sup>, que es fingimiento de semejança, de la cual no haré diferente capítulo por ser tan notoria.

### De la etopoya o notación

A esta exornación llaman los griegos *mímesis*<sup>2313</sup>, que es una escultura elocuente imitativa de las ajenas costumbres, describiendo la naturaleza de cada uno con algunas exteriores y naturales señales. Como para fingir a un hombre pobre que se preçia de rico como el corretor de la oratoria, Cicerón<sup>2314</sup>, hizo, diciendo: «¡Oh, jueces!, mirad a aqueste vanaglorioso y burlador cómo se estima por hacendado y poderoso. Considerad, pues, primero, cómo con soberbios y arrogantes ojos parece que os mira de fantasía. Por ventura ¿no juzgaréis en su donaire que os dice: “De buena gana os daría mis atesorados dineros si no me hubiérades molestado con vuestras importunidades”?»», etc.

### De la dialogismo o sermoçinación

---

<sup>2312</sup> *etopoya* [...] *idolopoya*: La etopeya, como veremos a continuación, no es tanto la atribución de un discurso (como sí lo es la idolopeya) como la descripción imitativa de alguien. Mesa prefiere «idolopeya» y «etopoya», con grafías más cercanas a la etimología griega.

<sup>2313</sup> Así lo afirma Maturanzio, alegando a Quintiliano (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 141v): *Haec exornatio a Quintiliano imitatio morum aliorum dicitur Graecis ηθοποια vel μιμοσις*.

<sup>2314</sup> Cicerón: Tanto la definición como el ejemplo están tomados de la *Retórica a Herenio* (S. Núñez 1997, p. 304): «La caracterización consiste en describir la naturaleza de una persona con unos rasgos determinados que, como marcas distintivas, son propias de su naturaleza. Por ejemplo, si quieres describir a un hombre que aparente ser rico sin serlo, se dira: “Este hombre, jueces, que considera de buen tono ser tenido por rico, ved ahora con qué cara nos mira. ¿No parece decir: ‘Os daría mi dinero si no me resultaseis molestos’? [...]”». Mesa traduce apegado a la letra de la *Retórica* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 141v): *Notatio est cum alicuius natura certis describitur signis quae sicut notae quaedam naturae sunt attributa. Ut si velis non divitem, sed ostentatorem pecuniosum describere. Iste (inquires) iudices qui se dici divitem, putat esse praeclarum. Primum nunc videte quo vultu vos intueat. Nonne vobis videtur dicere, darem vobis, si mihi molesti non essetis*.

A la superior esquema suele ser reducida esta, que se comete cuando atribuimos a alguno alguna plática cuya razón es puesta con decoro de la persona fingida que presuponemos hablar<sup>2315</sup>. Pero difiere de la *conformación y notación*, según Maturancio, en que por la confirmación se finge la persona que no está allí y por la notación se describe la ajena naturaleza, pero en esta *sermocinación* no se puede fingir alguna plática sin introducir a la persona de quien fingimos su discurso, como se puede ver en este gracioso ejemplo de Tulio<sup>2316</sup>, con el cual defiende a ciertas personas así diciendo: «Cuando la ciudad estaba de varones armígeros con violencia ocupada, como sus ciudadanos tímidos estuviesen encerrados cada cual en sus casas, llegó un soldado con insignia de militar vestidura y violentamente él y otros con armada mano quebrantaron la casa de un afligido varón diciendo: “¿Dónde está el bienaventurado patrón desta casa, que no ha parecido aquí delante? ¿Por qué vosotros, compañeros, calláis?”. Dijo al uno

---

<sup>2315</sup> La definición prácticamente reproduce la que encontramos en la *Retórica a Herenio*: «El dialogismo consiste en atribuir a un determinado personaje un lenguaje en que se exprese conforme a su categoría» (S. Núñez 1997, p. 307). Cabe consultar la edición comentada por Maturanzio (*Sermocinatio est cum alicui personae sermo attribuitur et is exponitur eum ratione dignitatis*), de cuyo comentario toma alguna noticia (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 143r): *Sermocinatio. Διαλογο[ς] Graece dicitur [...]. Differt a notatione quae alicuius natura certis signis describit. Item a conformatione quae persona quae non est confingitur. In hac exornatione fingi sermo non ponitur nisi et persona cuius est introducatur.*

<sup>2316</sup> Tulio: El largo ejemplo está tomado de la *Retórica a Herenio* (S. Núñez 1997, p. 307): «Por ejemplo: “Cuando la ciudad estaba repleta de soldados y sus habitantes, atenazados por el miedo, permanecían ocultos en sus casas, se presentó este hombre equipado para el combate, con la espada al cinto y un venablo en la mano; lo seguían cinco jóvenes armados como él. Súbitamente irrumpe en una casa y grita: ‘¿Dónde está el afortunado dueño de esta casa? ¿Por qué no ha salido a mi presencia? ¿Por qué estáis callados?’. Paralizados por el miedo, todos guardaron silencio. Pero la esposa de aquel desgraciado, llorando a lágrima viva, se arrojó a sus pies y le dijo: ‘Por ti y por todo lo que te es más querido en la vida, ten piedad de nosotros; no quieras acabar con los que ya están acabados; usa con clemencia tu buena fortuna; también nosotros fuimos dichosos. Recuerda que eres hombre.’ [...]”». Advertimos, de nuevo, cómo Mesa traduce muy de cerca el tenor original de la *Retórica* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 143r): *Cum militibus urbs redundaret et omnes cives timore oppressi domi tenerentur, venit iste cum sago gladio succinctus tenens iaculum, quinque adolescentes hominem simili ornatu subsequuntur, irrupit in aedes subito, deinde magna voce: Ubi est iste beatus dives, inquit, aedium dominus qui non mihi praesto fuit? Quid tacetis? Hic alii omnes stupidi timore obmutuerunt. Uxor illius infelicissimi cum maximo fletu ad istius pedes obiecit sese. Per te, inquit, et per ea quae tibi dulcissima sunt un vita, miserere nostri, noli extinguere extinctos. Fer mansuete fortunam vos, quoque fuimus beati, nosce te esse hominem.*

entonces entre los sirvientes medrosos la llorosa mujer, [fol. 55r, col. 2] arrojándose a sus pies, sollozando: “Por amor de ti y de aquellas cosas que más quieres, reprimas tu poderoso rigor, teniendo misericordia de nosotros. No quieras acabar a los muertos, mas guía con mansedumbre tu dichosa fortuna, pues poco antes nosotros nos juzgábamos por felices y ya estamos cual ves. Perdona, acordándote que eras hombre mortal, pues por semejante consideración muchos en su prosperidad dejaron de ejecutar la cólera que su venganza alteraba”», etc. Cuando atribuimos una cosa a quien no la tiene, como in Psal. 84 dijo el psalmista<sup>2317</sup> que la justicia y la paz se habían casado, y la misericordia y la verdad se encontraron, entonces se comete la figura *sermotopeya*, que se reduce a la *prosopopeya*.

### De la carac[te]rismos o afección

Rutilio y Aquila<sup>2318</sup> solas dos especies atribuyeron a la *prosopopeya*, que son las dos que hemos dicho, pero otros la añaden esta más, la cual importa que sea muy breve, pues se comete cuando la imagen de algún cuerpo no muy conocido es declarado y figurado con palabras bastantes hasta ser bien entendido, como Cicerón<sup>2319</sup>, que, no

---

<sup>2317</sup> *el Psalmista*: Referencia al *Libro de los Salmos* (84, 11): *Misericordia et veritas obviaverunt sibi; / iustitia et pax osculatae sunt* (*Biblia Vulgata*, p. 525). Este mismo versículo es empleado como ejemplo de somatopeya (voz que en nuestro texto se corrompe, por contaminación de la «sermoçinación», y deviene en «sermotopeya») por algunos autores —como Matías Flacius, en su *Clavis scripturae sacrae*, que la reduce a una especie de *prosopopeya*, como nuestro texto (Flacio 1629, II, col. 210)— que lo toman de la *Expositio psalmorum* de Casiodoro (Casiodoro 1679, II, p. 289): *Misericordia et veritas obviaverunt sibi: iustitia et pax complexa sunt se. Hoc schema dicitur somatopoeia, id est, corporis attributio, quando rebus incorporeis corpora tribuuntur.*

<sup>2318</sup> *Rutilio y Aquila*: Referencia al *Romani Aquilae de nominibus figurarum et exemplis liber*, incluido en el tratado *De figuris sententiarum ac verborum* de Publio Rutilio Lupo, donde encontramos, en efecto, referencia a las dos especies aludidas de la *prosopopeya*, adaptadas al uso forense (Rutilio Lupo, y otros 1536, p. 27): *cum rem publicam ipsam loquentem inducimos, aut defunctos aliquos quasi excitamus ab inferis et in conspectu iudicis collocantes oratione hos circundamus.*

<sup>2319</sup> *Cicerón*: La fuente para esta figura es de nuevo la *Retórica a Herenio* y el comentario de Maturanzio. Leemos en la *Retórica* (S. Núñez 1997, p. 304): «El retrato consiste en expresar y

pudiendo enseñar el talle de çierta ausente persona, así dijo: «Yo llamo, ¡oh, jueces!, a este hombre; si os puede en alguna manera venir a vuestra memoria ser como robre, corto, cano y medio crespo, ojizarco, al cual verdaderamente le quedó en la barba la señal cicatriz de alguna disforme cuchillada», etc. Diferénciase esta afección de la notación en que la *afección* dibuja la composición del cuerpo, pero la notación pinta y declara la naturaleza y costumbres, la cual consiste en los dichos y hechos.

### De la paralipsis o ocupación<sup>2320</sup>

Cicerón afirma hacerse esta figura cuando fingimos no querer tratar ni decir o no saber explicar aquello que prinçipalmente queremos declarar, como si dijésemos: «No manifestaré cuán inçiertos y deleznales, cuán caducos y peligrosos sean los días del hombre, pues ¿qué son sino un sueño o señal de un ocasionado desliçadero?» A esta

---

representar con palabras el aspecto físico de alguna persona, con los rasgos precisos para que se le reconozca. Por ejemplo: “Hablo, jueces, de ese hombre de piel rojiza, corto de talla, cheposo, de cabellos blancos y un tanto crespos, de ojos azules, que tiene una gran cicatriz en la barbilla. Tal vez así podáis recordarlo”. Mesa sigue de cerca el original latino (*Effictio est cum exprimitur et effingitur verbis corporis cuiuspian forma, quoad satis ad intellingendum hoc modo. Hunc dico, iudices, rubrum, brevem, incurrum, canum, subscripsum, caesium cui sane magna est in mento cicatrix, si quo modo potest in memoriam vobus redire*), y aprovecha la apostilla que añade Maturanzio a su comentario de la *notatio*, figura que sucede a la *effictio* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 142r): *Differt a superiore quoniam illa corpus effingit, haec naturam, mores et consuetudinem exprimit.*

<sup>2320</sup> *paralipsis o ocupación*: El autor ya había mencionado la ocupación en otro epígrafe («De la prolepsis o preocupación», aunque distingue perfectamente entre ambas figuras (fol. 54v. col. 1). Pese a la brevedad del epígrafe, toma sus noticias de varias fuentes: Por un lado, la *Retórica a Herenio* (S. Núñez 1997, p. 266): «Hay preterición cuando afirmamos que pasamos por alto o ignoramos o no queremos mencionar justamente lo que estamos diciendo», que como siempre Mesa atiende muy pegado al tenor literal (*Occupatio est cum dicimus nos praeterire, aut non scire, aut nolle dicere id quod tunc maxime dicimus*) y a los comentarios de Maturanzio (*Occupatio. Haec exornatio παραληψη a Graecis dicitur*), que aportan la nomenclatura griega (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 127r). Por otro lado, Cipriano Suárez (Suárez 1569, fol. 55v): *Occupatio, quam Quintilianus praesumptionem, Graeci prolepsis dicunt.* Finalmente, las *Tabulae* de Alfonso de Torres (Torres 1579, fol. 98r): *Praeteritio, quae etiam occupatio vel praetermissio dicitur, Graece apophasis, est cum dicimus, quod nos praetermittere velle simulamus. Ut, Non hinc commemorabo quam bravis, quam incerta, quot malis et periculis vita sit exposita, ut horum nihil sit, quid est nisi somnium, si ad illam caelestem vitam comparetur?*

exornación intitula Cipriano *pretermisión* y *preterición*, como algunos griegos *apofasis* y *paralipsis*.

[fol. 55v, col. 1]

### De la parecasis o digresión

A esta figura llama Torres<sup>2321</sup> *excursus* o *digresión*, que es una de las esquemas reducidas a la *abrucción* y de las cuatro exornaciones principales. La cual parecasis afirma el autor alegado sería viciosa si fuese prolija o si no conviniese en algo con las cosas a que se ajunta, por ser acomodada para loar o vituperar, ordenar, o para dilatar alguna arenga. Y es hecha cuando de la cosa propuesta totalmente nos corremos afuera a otra cosa ajena.

---

<sup>2321</sup> Torres: El texto reproduce el epígrafe que Alfonso de Torres dedica a la *digressio* en sus *Tabulae* (Torres 1579, fol. 98v): *Tertium caput abruptionis. Quatuor sunt abruptionis figurae: digressio, aversio, reticentia, correctio. [...] Digressio vel excursus, Graece parechasis, cum a re proposita in aliam non tamen prorsus alienam excurrimus. Quae si brevis sit, parenthesis dicitur. Fieri autem solet digressio vel laudandi, vel vituperandi, vel ornandi, vel delectandi gratia. Erit vitiosa digressio, si nimis sit prolixa, si cum re, de qua agitur, nullo modo cohaereat.*

## PARADOJA 3

### De las esquemas amplificativas

#### De la apóstrofe o adversión

La *apóstrofe*, según Quintiliano<sup>2322</sup>, se hará mientras que la primera ya instituida plática de alguno es de su narración apartada y acomodada a otra segunda persona, como cuando dijo Cicerón, según lo trae por ejemplo Suárez: «Dime, Tuberón, en la guerra farsalia, esa tu espada desenvainada, ¿qué hacía? ¿Qué lado para entremeterse demandaba? ¿Qué sentido tenías de tus armas? ¿Qué pensamiento? ¿Qué vista? ¿Qué manos? ¿Qué ardor de ánimo? ¿Qué querías? ¿Qué deseabas?». Así, Virgilio<sup>2323</sup>:

Polimnéstor, sediento de más oro,  
robó lo que tenía en encomienda  
y mató al priamino Polidoro,  
gozando en paz después del bien y hacienda.

---

<sup>2322</sup> Quintiliano [...] Suárez: Mesa toma el ejemplo de Suárez —*Quid enim tuus ille Tubero in acie pharsalica gladius agebat?* (Suárez 1569, fol. 56v)—, aunque procede de Quintiliano (IX, 2, 38): *Aversus quoque a iudice sermo, qui dicitur ἀποστροφή, mire movet, sive adversarios invasimus: 'quid enim tuus ille, Tubero, in acie Pharsalica gladius agebat?'* (Quintiliano 1997, III, p. 312). Es ejemplo dilecto del hispano, pues lo encontramos también ilustrando los tropos (VIII, 6, 12), la *interrogatio* (IX, 2, 7) y la congeries (VIII, 4, 27) —figura amplificativa—; en este último caso, el texto aparece completo (de aquí debe de haberlo tomado Mesa, ya que Suárez lo cita parcialmente): *'quid enim tuus ille, Tubero, dstrictus in acie Pharsalica gladius agebat? cuius latus ille mucro petebat? qui sensus erat armorum tuorum? quae tua mens, oculi, manus, ardor animi? quid cupiebas? quid optabas?'* (Quintiliano 1997, III, pp. 300, 224 y 246). El ejemplo está también en el *De copia rerum ac verborum* de Erasmo (Rotterdam 2011, p. 336).

<sup>2323</sup> Virgilio: El fragmento se inspira en la *Institutio oratoria* (IX, 3, 25) de Quintiliano (Quintiliano 1997, III, p. 354). Mesa ofrece la traducción de un pasaje (vv. 55-57) del libro III de la *Eneida*, en que el fantasma de Polidoro revela la traición de Polimnéstor, rey de Tracia, a quien su padre Príamo lo había confiado junto con el tesoro de Troya, sin sospechar que terminaría siendo el codicioso asesino de su hijo (Virgilio Marón 2003, p. 444): *Polydorum obtruncat et auro / vi potitur. Quid non mortalia pectora cogis, / auri sacra fames!* La versión no es ninguna de las dos debidas a Gregorio Hernández de Velasco, en 1557 (Virgilio y Hernández de Velasco 1557, p. 109) o 1586 (Virgilio Marón, Hernández de Velasco y Veggio 1586, fol. 50v); hemos de atribuirlo a nuestro licenciado.



¡Oh, fiera hambre! ¡Oh, codicia de tesoro!  
¿Cómo fuerças hacer que al fin se emprenda  
tu rabia en los humanos coraçones  
con semejantes hechos y traiciones?

Hablando Torres<sup>2324</sup> desta *aversión*, dice que se comete cuando de la persona con quien estamos hablando volvemos la plática a otra, presente o ausente o ya difunta, pero de cuatro maneras. Lo primero, cuando hablando con unos tornamos la plática a otros, como cuando Hermócrates, razonando sobre las disensiones de los del Peloponeso, terció la plática sucesivamente y habló con otros distintos, según la escritura del [fol. 55v, col. 2] historiador Tucídides<sup>2325</sup>. Lo segundo, se traçará esta aversión cuando la dirigimos a Dios después que con sus criaturas o en particular con alguna la hemos empleado, como lo significan los evangelistas y prinçipalmente san Lucas<sup>2326</sup> tratando del buen ladrón, el cual, apenas hubo reprehendido en la cruz a su compañero porque blasfemaba de Cristo a quien por Dios confesaba, volvió el rostro al Salvador y le dijo: «Señor, ruego que tengas de mí memoria cuando te vieres en tu reino». Lo tercero, cuando después de haber tratado de humanos vivientes tratamos al punto de cosas sin alma, como lo hizo Julio Solino<sup>2327</sup>, que apenas empeçó de escribir la

---

<sup>2324</sup> Torres: El texto está tomado, de nuevo, de las *Tabulae* de Alfonso de Torres (Torres 1579, fol. 99r): *Aversio, Graece apostrophe, est cum ab iis quibus cum loquebamur, ad aliam personam, vel praesentem vel absentem, vel iam olim defunctam orationem detorqueamus. Id vero quatuor praecipue modis fieri solet. Ab hominibus ad homines. Ab hominibus ad Deos. Ab hominibus ad res mutas et inanimatas. Ab hominibus ad seipsos.* Torres considera superfluo proponer ejemplos *in re tam clara et omnibus testata*, pero no así nuestro autor, que prefiere disponer uno para cada especie de esta figura.

<sup>2325</sup> Hermócrates [...] Tucídides: Son varias las ocasiones en que Hermócrates de Siracusa interpela a la multitud en la *Historia de la Guerra del Peloponeso* (Tucídides 1994, pp. 316, 516 y 547).

<sup>2326</sup> san Lucas: Referencia a la muerte de Jesús *inter duos latrones crucifixus*, que se cuenta en el Lucas 23, 33-43. Mesa traduce la frase del «buen ladrón», pronunciada tras recriminar a su compañero por blasfemar de Jesús: *Domine, memento me cum veneris in regnum tuum* (*Biblia Vulgata*, p. 1.039).

<sup>2327</sup> Julio Solino: Solino describe la naturaleza del hombre y la mujer en los primeros compases de su *Polyhistor*, tras la dedicatoria y la breve historia del origen de Roma que sitúa al comienzo de la colectánea. Apenas abierta esta nueva línea narrativa, pasa a tratar del menstruo, considerado

esencia del hombre y la mujer, cuando inmediatamente razonó de sus imperfecciones y de las cosas sin alma con quien suelen algunas de sus operaciones ser adunadas. Lo cuarto, cuando solemos hablar con alguno que de nuevo dirigimos a él mismo la comenzada plática, como lo demuestra y da a entender Joan Bautista carmelita<sup>2328</sup> por este ejemplo, pues no bien acabó de distraer su habla el pastor Fortunado por la zagala Aminta, cuando otra vez desta suerte por esta apóstrofe la suplicaba:

In 3<sup>a</sup> ég[lo]ga Buc[oli]carum

¡Oh, doncella!, si tanto ardor tuviera  
que bastase lo íntimo a abrasarte,  
a pasar por Caribdes me pusiera  
y por Scilas por solo remediarte.  
En fin, eres cruel cual hidra fiera  
pues huyes sin querer comunicarte,  
mas ¡ay, que no te culpo, pues si rehúyes  
es por no conocer al que veer huyes!

## De la aposiopisis o precisión

---

como imperfección femenina (Solino 2001, p. 151), pasaje que también ha sido aprovechado *supra* por Mesa (fol. 45r, col. 1).

<sup>2328</sup> *Joan Bautista carmelita*: Mesa romancea un fragmento de la tercera de las églogas de Juan Bautista Mantuano (de quien ya ha citado algunos versos en un ejemplo anterior): *O virgo, si te tantus consumeret ardor, / per centum Scyllas ad te, per mille Charybdes / tranarem laturus opem, tu senior hydra / me fugis. At culpae nihil est in virgine, nam me / nescit adhuc, si sciret enim, succurreret ultro, / nec puto sub miti tam ferrea pectora vultu* (Mantuano 1517, fol. 18r).

Celso<sup>2329</sup> nombra a esta esquema *obticensia* y Alciato<sup>2330</sup> *reticensia* o *interrupción*, que significa ‘silencio’, la cual sirve de manifestar la ira o solitud interior, como suele suceder por un hombre colérico, que con la exorbitancia del enojo empieza muchas razones y deja algunas de acabar de pronunciarlas. Así, a este propósito dibujó Virgilio<sup>2331</sup> con el pincel de su poesía las injuriosas palabras de Neptuno, opuestas contra los inquietadores aires de su cerúleo piélago:

Alcia[to] lib. 4 [De] v[er]borum  
si[gn]ificatio[ne]

¿Tanto en vuestro linaje confiastes,  
desvergonçados vientos, que os pusistes  
a inquietar los mares, que indinastes,  
siendo míos, y al fin me pospusistes?  
[fol. 56r, col. 1] Yo os juro... Mas las aguas alterastes.  
Sosegaré, y después del mal que hicistes,  
llevaréis un castigo riguroso:  
¡volvemos a vuestro rey, linaje odioso!

---

<sup>2329</sup> *Celso*: Así lo declaraba ya Mesa en un epígrafe reciente, «De la synedoxi no tropo o precisión» (fol. 52v, col. 1). La noticia está tomada, probablemente, de Maturanzio (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 129v): *Praecisio. Alibi reticentiam hanc exornationem appellavit Cice. Celsus obticentiam, nonnulli interruptionem αποσιωπισι[s] Graece dicitur*, aunque Glareano se expresa en los mismos términos (Glareanus 1516, sign. Diii v).

<sup>2330</sup> *Alciato*: Referencia al cuarto de los libros del tratado *De verborum significatione* de Andrea Alciato (Alciato 1572, p. 148): *Aposiopesis, id est, reticentia, apud nos est cum tacemus quod dicendum erat, sed ita tamen ut subintelligi possit. Haec apud oratores habet affectum vel irae, solitudinis, vel id genus similem*. El tratado de Alciato ha sido empleado *supra* (fol. 48r, col. 1), en pasaje que se refiere a otro contiguo al que ahora emplea el texto).

<sup>2331</sup> *Virgilio*: Como hará algo más adelante (fol. 56r. col. 2), el texto reproduce un fragmento de la *Eneida* (Virgilio Marón 2003, p. 342), en traducción inspirada en la versión de Gregorio Hernández de Velasco. Se trata del famoso pasaje (I, vv. 132-6) en que Eolo, ante los ruegos de Juno, libera los vientos que harán naufragar a los troyanos antes de que Neptuno los haga volver a su cueva): «Decid, desmesurados y atrevidos, / ¿tanto en vuestro linaje confiastes / que sin mi permisión con tantos ruidos / el aire y tierra y mar turbar osastes? / Yo os juro... Mas los mares commovidos / quiero hora sosegar, que si pecastes / sabed que llevaréis castigo digno, / bien que será menor que de condigno» (Virgilio y Hernández de Velasco 1557, p. 10). La versión de 1586 ofrece mínimas variantes, pero tampoco es la que encontramos en nuestro texto (Virgilio Marón, Hernández de Velasco y Veggio 1586, fol. 5v).

Del cual ejemplo colegirse es muy fácil, que cuando dijo: «Yo os juro...» quedó el sentido de la amenaza suspenso. Pues para atemorizar se suple alguna otra palabra y al fin sin ponella se vuelve a otra cosa distinta como es sosegar las alteradas aguas. Por lo cual se dice cometerse cuando callamos lo que se había de decir pero de tal materia que se pueda entender.

### De la epanordosis o corrección<sup>2332</sup>

Esta cuarta exornación reducida a la *abrucción*<sup>2333</sup> es la que reprueba alguna razón ya dicha y en su lugar pone otra que parece más suficiente y sutil. Así lo hizo Cicerón hablando de Lucio Mamio, pues dice «Antes quiso adornar Lucio a Italia que a su casa, aunque es cierto que Italia está adornada, empero más lo parecía su casa».

También enseña Cipriano<sup>2334</sup> poder intervenir esta *corrección* en las figuras adornativas de palabras, quitando la palabra referida y

---

<sup>2332</sup> *epanordosis* o *corrección*: La fuente directa parece Alfonso de Torres (Torres 1579, fol. 99v): *Correctio, Graece epanorthosis, est propositae sententiae correctio et emendatio, cum id scilicet quod prius est dictum, acute admodum et subtiliter corrigitur. Cice. Officio. 2. Italiam ornare, quam domum suam maluit: quanquam Italia ornata domus ipsa videtur ornatio.* También Maturanzio (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 126v): *Correctio. Haec exornatio μεταβολα Graece επανορθωσι[s] appellatur, y Cipriano Suárez (Suárez 1569, fol. 47v): Correctio est quae tollit sententiam aliquam et eam alia, quae magis idonea videtur, emendat et corrigit.* La cita hace referencia a un pasaje del tratado *De officiis*, en que Cicerón compara a Escipión Emiliano con Lucio Mumio, su colega como censor (M. T. Cicerón 1521, fol. 46r): *Quid qui eius collega in censura fuit L. Mummius, numquid copiosior, quum copiosissimam urbem funditus sustulisset? Italiam ornare, quam domum suam, maluit, quanquam Italiam ornata, domus ipsa mihi videtur ornatio.*

<sup>2333</sup> *cuarta exornación reducida a la abrupción*: *Quatuor sunt abruptionis figurae, digressio, aversio, reticentia, corerctio*, escribe Alfonso de Torres (Torres 1579, fol. 98v).

<sup>2334</sup> *Cipriano*: Cipriano Suárez añade (Suárez 1569, fol. 47v): *est etiam correctio in verborum exornationibus quae tollit verbum, quod dictum est, et pro eo, id, quod magis idoneum videtur, reponit.* El pasaje de las *Verrinas* con que Mesa ilustra la figura está tomado, empero, de Quintiliano (VIII, 4, 2), que lo aduce como ejemplo de amplificación (Quintiliano 1997, III, p. 214): *ut Cicero in Verrem: 'non enim furem, sed ereptorem, non adulterum, sed expugnatorem pudicitiae, non sacrilegum, sed hostem sacrorum religionumque, non sicarium, sed crudelissimum carnificem civium sociorumque in vestrum iudicium adduximus'.* También lo encontramos en el *De copia verborum ac rerum* de Erasmo

contradiciéndola con otra que en su lugar se puede sentar, como el mismo Tulio contra Verres dijo: «¡Oh, jueces!, no os trajimos ante vosotros a un ladrón sino a un usurpador de lo ajeno, no a un adúltero sino a ladrón de la honestidad, no a un sacrílego sino al enemigo capital de las cosas sagradas y religiosas, no a un salteador sino al crudelísimo carnicero de los ciudadanos».

### De la apostrofi o exclamación

La cuarta fuente de donde proceden otras sentenciosas esquemas es (según Torres<sup>2335</sup>) la amplificación, en la cual se fundan otras cuatro figuras, de las cuales la primera es *exclamación*, que es la que hinch[a] y acaba de rematar la significación de dolor o la afección de sufrir alguna cosa con aspereza, dándolo a entender con algunas razones o palabras o lugar o suceso (según Cicerón<sup>2336</sup>) de alguna cosa ajena. Así, Aristófanes<sup>2337</sup>, poeta griego, empieza a clamar desta suerte en la *Pl[u]to Comedia*: «¡Oh, Júpiter y saturnales dioses! ¡Cuán molesto trabajo inexorable de sufrir es ser hecho uno siervo de algún amo neçio!». Y Claudiano<sup>2338</sup>: *Heu heu quam brevibus pereunt ingentia causis*.

Aristophanes *Pl[u]to Comedia*

[Cla]udi. *In Ru[ffin]um* li. 2

---

(Rotterdam 2011, p. 336). El pasaje de Cicerón pertenece al primer discurso de la segunda sesión de las *Verrinas* (M. T. Cicerón 1990, p. 274).

<sup>2335</sup> *Torres*: Alfonso de Torres sigue siendo la fuente del texto (Torres 1579, fol. 98v): *Tres praecipue sunt amplificationis figurae: exclamatio, sustentatio, licentia, quibus res qua de agitur, amplificari solet*.

<sup>2336</sup> *Cicerón*: Alusión a la *Retórica a Herenio*: «La exclamación es la figura que permite expresar dolor o indignación mediante la invocación a un hombre, ciudad, lugar u objeto cualquiera» (S. Núñez 1997, p. 246).

<sup>2337</sup> *Aristófanes*: Mesa o su copista cometen un error, y escriben «Ploto» por *Pluto*, comedia en efecto de Aristófanes. La versión latina de la comedia da comienzo precisamente con estos versos, que el autor pone en boca del esclavo Cario (Aristófanes 2013, p. 535): «Qué cosa tan dura es, ¡oh, Zeus y dioses!, ser esclavo de un amo que no está en su sano juicio».

<sup>2338</sup> *Claudiano*: Se trata de un pasaje (II, v. 49) del *In Ruffinum* (escrito en contra de Rufino, válido y gobernante en la sombra del imperio oriental durante el reinado de Arcadio) del poeta Claudio Claudiano. Las ediciones alternan el verso tal cual nos lo presenta Mesa (Claudio 1510, sign. bii v) o con una ligera variación: *Eheu quam brevibus pereunt ingentia causis* (Claudio 1523, fol. 12r).

[fol. 56r, col. 2] De algunos es acomodada esta esquema entre las figuras de la adornaçión de palabras, lo cual Fabio Quintiliano<sup>2339</sup> refuta. Pero tratando desta exclamaçión, Ascensio<sup>2340</sup> afirma ser de algunos griegos llamada *proanafonisi[s]* y *efonisi[s]* y que es de grandísima importancia para las sentençias, pues casi siempre en cosas de autoridad y peso ha de ser empleada, porque con ella podemos acometer a nuestros contrarios. Así mesmo, con la exclamaçión nos podemos volver a alguna invocación, según hizo Valerio Flaco<sup>2341</sup>: *O socii, quantisque datur spes maxima coeptis*. Lo tercero, solemos con ella inçitar a alguna hazaña o cosa digna de ser envidiada, como lo demostró Cicerón diciendo: «¡Oh tiempos, oh costumbres!»<sup>2342</sup> Lo cuarto, podemos commover a lástima, como cuando exclamó Eneas<sup>2343</sup> en medio de una tempestad y dijo:

Valerius Flacus in li. 1.  
*Argonauticum*

¡Oh, tres y cuatro veces venturosos

---

<sup>2339</sup> Fabio Quintiliano: Referencia a un pasaje de Quintiliano (IX, 2, 17): *quod exclamationem quidam vocant ponuntque inter figuras orationis* (Quintiliano 1997, III, p. 306).

<sup>2340</sup> Ascensio: Alusión al comentario de Bado Ascensio a la *Retórica a Herenio*, dispuesta junto a la de Maturanzio (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 119r): *Exclamatio dicitur Graece προαναφωνησις*.

<sup>2341</sup> Valerio Flaco: Referencia a las *Argonáuticas* de Valerio Flaco (I, v. 242), en escuchamos exclamar a Jasón, hijo de Esón: *Aesonius: 'Superum quando consulta videtis, / o socii, quantisque datur spes maxima coeptis, / vos quoque nunc vires animosque adfert paternos [...]'* (Valerio Flaco 1548, p. 19). En la prosa de una traducción moderna: «el caudillo Esónida: [...] 'Compañeros, puesto que conocéis la voluntad de los dioses y esta empresa tan grande cuenta con los mejores augurios, mostrad también vosotros la fuerza y el ánimo de vuestros padres [...]» (Valerio Flaco 1996, p. 66).

<sup>2342</sup> *O tempora, o mores!*: Famosísima cita latina, extraída de la primera *Catilinaria* de Cicerón (M. T. Cicerón 1995, p. 302), que figura en prácticamente todas las preceptivas. Así, en la *Institutio oratoria* (IX, 2, 26) de Quintiliano (Quintiliano 1997, III, p. 306); en el comentario de Maturanzio a la *Retórica a Herenio* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 118v), donde la propone como ejemplo de ecfonesis: *Illa exclamatio quae εκφωνησι[s] Graece vocatur, ut O tempora, o mores*; en los *De arte rhetorica libri III* de Cipriano Suárez (Suárez 1569, fol. 59r); en las *Tabulae* de Alfonso de Torres (Torres 1579, fol. 100r).

<sup>2343</sup> Una vez más, Mesa propone una traducción alternativa a la de Gregorio Hernández de Velasco para este pasaje de la *Eneida* (libro I, vv. 94-8), vecino del que hemos revisado *supra* (Virgilio Marón 2003, p. 340): «¡Oh, tres y cuatro veces fortunados / los que tan merced del cielo hubieron, / que a vista de sus padres degollados, / junto al troyano muro perecieron! / ¡Oh, hijo de Tideo, a quien los hados / mayor valor que al griego resto dieron, / ¿por qué yo no teñí el campo troyano / con mi sangre vertida por tu mano?» (Virgilio y Hernández de Velasco 1557, p. 8). La edición revisada no ofrece variantes (Virgilio Marón, Hernández de Velasco y Veggio 1586, fol. 4r).

a quien les sucedió perder la vida  
delante de sus padres lastimosos  
antes que fuera Troya combatida!  
¡Oh, Diomedes y griegos valorosos,  
pluviera<sup>2344</sup> a Dios me fuera permitida  
hora para morir a vuestras manos  
como a Héctor que vimos los troyanos!

### De la epifonima o aclamación<sup>2345</sup>

*Epifonisi*<sup>2346</sup> suele ser llamada esta esquema, la cual puede subalternarse o comprehenderse debajo de la exclamación, pues no es más de un aparato de grandes voces juntas dadas a las voces de otro, acerca de las cosas que se han contado o comprobado antes. Como después de haber hecho alarde de los trabajos de la pérdida de Troya y de la gente que salió huyendo della dice Virgilio<sup>2347</sup>:

---

<sup>2344</sup> *pluviera*: Antigua variante verbal de *pluguiera*.

<sup>2345</sup> Tal como declara Bado Ascensio comentando la *Retórica a Herenio: Acclamatio autem epifonēsi[ς] vel epifonēma* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 119r).

<sup>2346</sup> Tanto Quintiliano (VIII, 5, 11) como Cipriano Suárez y Alfonso de Torres proponen el mismo ejemplo (aunque solo aducen un hexámetro: *tantae molis erat Romanam condere gentem!*). La definición de Mesa no sigue tanto a Quintiliano —*est enim epiphonema rei narratae vel probatae summa acclamatio* (Quintiliano 1997, III, p. 232), definición que copia Suárez (Suárez 1569, fol. 59r)— como a Alfonso de Torres (Torres 1579, fol. 100r): *Epiphonema est veluti exclamationes species quaedam, quod ad finem rei narrate vel explicite adhiberi solet, ut cum Virgilius omnes causas recensisset, quibus Iuno romanos persequabatur, tandem acclamat. Tantae molis erat Romanam condere gentem.*

<sup>2347</sup> *Virgilio*: De nuevo Mesa nos propone su versión de un pasaje del libro I de la *Eneida* (vv. 29-33), que difiere notablemente de las dos versiones de Gregorio Hernández de Velasco, a las que no desmerece. Escribe Hernández de Velasco en 1557 (Virgilio y Hernández de Velasco 1557, p. 3): «Andaba ojeando de la bella Italia / a los troyanos que sobrado habían / del furor griego y del cruel Aquiles, / y de uno en otro mar los arrojaba. / Ellos por largos años anduvieron / (como los hados disponían) errando / en torno acá y allá, por cuantos mares / rige el señor del húmido tridente. / Tanto negocio y tanta pesadumbre / había de preceder a la felice / propagación de la romana gente». Y corrige en 1586 (Virgilio Marón, Hernández de Velasco y Veggio 1586, fol. 2r): «Por estas causas Juno embravecida, / iba oteando lejos de la Italia / a los troyanos que sobrado habían / del furor griego y del cruel Aquiles, / y de uno en otro mar los arrojaba. / Ellos por largos años anduvieron / (como los hados disponían) vagando / por cuantos mares tiene el dios Neptuno.

Juno de lejos mira a los troyanos  
que navegando vienen destroçados,  
impidiéndoles siempre aquellos hados  
que los lleva a los suelos italianos.  
Cáusales mil protentos inhumanos  
perdiéndolos por mar muy larga, Hera,  
pues ¿de tanta importancia y caso era,  
¡ay!, fundar desta gente a los romanos?

### De la ipomión o sustentación

Por esta figura<sup>2348</sup> suspendemos los ánimos de los oyentes y después alguna cosa no aguardada [fol. 56v, col. 1] ni pensada decimos, como:

¿En qué reputación tenéis, mortales,  
la seta de los bárbaros paganos,  
gentiles, luteranos,  
y la de los judaicós tribunales?  
¿Juzgaréis por racionales  
a aquellos que a estos siguen?  
Sabed que no lo son, pues que persiguen  
la razón que es la ley de los cristianos,  
y si no lo creéis porque os lo digo,  
sus efetos me sirvan de testigo.

---

/ Tanto negocio y tantas prevenciones / habían de preceder a aquella heroica / generación de la romana gente».

<sup>2348</sup> Alfonso de Torres (Torres 1579, fol. 100r): *Sustentatio est suspensio sententiae, cum res magna dicitur, ut modo maior, modo minor subiicitur, quam erat expectata*. Las dos maneras alegadas por Mesa son el *modo maior* y el *modo minor* de las *Tabulae*. La distinción está ya en Quintiliano (IX, 2, 23): *Est autem duplex* (Quintiliano 1997, III, p. 306). Suárez lo expresa de forma parecida (Suárez 1569, fol. 57r): *Sustentatio est figura qua diu suspenduntur auditorium animi, atque aliud deinde inexpectatum subiungitur*.



De manera que esta *sustentación* se puede formar de dos maneras. Lo primero, cuando después de haber suspendido con una cosa calificada ponemos otra mayor como: «Miente ¡oh, Lutero! quien te llamó vicioso, pues no eres vicioso, sino el mismo vicio»<sup>2349</sup>.

Lo segundo, cuando después de la suspensión de cosa grande sujetamos, en lugar de lo que se espera oír, alguna cosa liviana, de manera que descendamos de negocio de importancia a una cosa de poco momento o que no puede ser culpado, como enseña Suárez, cuyo ejemplo<sup>2350</sup> podrá con facilidad ser colegido.

A esta sustentación llaman algunos griegos *paradoxon*<sup>2351</sup>, a la cual Torres<sup>2352</sup> intitula *inopinación*, afirmando ser hecha todas las veces que sin pensar sujetamos algunas cosas fuera de propósito, como las sujetó Terencio<sup>2353</sup> diciendo:

---

<sup>2349</sup> El ejemplo para este primer modo es variante del propuesto por Torres, que lo toma del libro XI de los *Epigramas* de Marcial (Marcial 2004, II, p. 164): *Mentitur qui te vitiosum, Zoile, dixit, / non vitiosus homo es, Zoile, sed vitium* (Torres 1579, fol. 100r). La definición es, en cambio, de Suárez: *Deinde cum diu suspendisset iudicium animos, subiecit quod multo esset improbius*. También lo es la del segundo modo (Suárez 1569, fol. 57v): *Aliquando etiam cum expectationem alicuius rei gravissimae orator concitaverit, ad aliquid quod leve sit, aut nullo modo criminisum, descendit*. Pese a la afirmación de Mesa, Suárez no propone ejemplo alguno para este segundo modo.

<sup>2350</sup> Suárez, cuyo ejemplo: En realidad, Suárez toma su ejemplo de Quintiliano (Quintiliano 1997, III, p. 306), que copia un pasaje de las *Verrinas*: *ut in Verrem Cicero: 'quid deinde? quid censetis? furtum fortasse aut praedam aliquam? deinde, cum diu suspendisset iudicium animos, subiecit, quod multo esset improbius*. El fragmento pertenece a la quinta *oratio* de la segunda sesión (M. T. Cicerón 2008, p. 227).

<sup>2351</sup> Así lo afirma Suárez (en la *Tabla* del libro III): *Sustentatio, Graece paradoxon* (Suárez 1569, sign. fol. a vi r), tomándolo de Quintiliano (IX, 2, 22): *hoc Celsus sustentationem vocat [...] παράδοξον alii nominaverunt, id est inopinatum* (Quintiliano 1997, III, p. 306).

<sup>2352</sup> Torres: No hay mención en Torres de ningún otro nombre para la *sustentatio* (de hecho, la duplicidad grecolatina con que ordena los índices de sus *Tablas* tiene a esta figura como excepción). Mesa puede referirse a Rutilio Lupo (Rutilio Lupo, y otros 1536, p. 55): *Paradoxon sive hypomone, sustentatio vel inopinatum*.

<sup>2353</sup> Terencio: Versión romanceada (que debemos atribuir a nuestro licenciado) de un fragmento (vv. 3-5) de la primera escena del Acto V del *Heautontimorumenos* de Terencio (*El que se atormenta*, en la edición moderna que manejo): «A mí me sienta bien cualquiera de esos apelativos que se dicen del necio: alcornoque, zoquete, asno, adoquín; a él ninguno; su necedad lo supera todo» (Plauto y Terencio 2012, p. 1.339). El texto de Mesa no es del todo fiel al original latino que encontramos en ediciones coetáneas a nuestro autor (Terencio Africano 1590, fol. 94r): *Hoc mihi praestat in me quidvis*

¿Qué cosa me conviene destas cosas,  
las cuales son contadas contra el neçio?  
Mas el tronco madero o poste recio,  
aplomado, no puede  
en contra al fin saliendo mentirosas  
porque su neçedad a todo exçede.

### De la parrisia o licencia

De las cuatro esquemas que dependen de la amplificación, como ya hemos dicho, viene a ser en número esta la última, la cual es una libertad de decir contra aquellos que debemos tener respeto o temor por su dignidad o potencia, pero con todo no dejamos de especificar alguna cosa que cumpla por no caer de nuestro derecho con aquello que más gustaremos<sup>2354</sup>. De suerte que, sin ofender a las personas de quien se trata, no podamos ser reprehendidos por lo que hablamos, aunque se eche de ver la culpa o disculpa, daño o provecho de las personas que por su decoro no atrevemos [fol. 56v, col. 2] a descubrir nuestros ánimos.

---

*harum rerum convenit, / quae sunt dicta in stultum, caudex, stipes, asinus, plumbeus / in illum nihil potest nam exuperat eius stultitia, haec omnia.*

<sup>2354</sup> Tomado de la *Retórica a Herenio*: «Hay licencia cuando ante personas que debemos respetar o temer, usando nuestro derecho a expresarnos, formulamos algo que puede interpretarse como un reproche merecido para ellos o para las personas que aman por alguna falta cometida» (S. Núñez 1997, p. 284). Cabe consultar la versión manejada por Mesa (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 134r): *Licentia est cum apud eos, quos aut vereri, aut metuere debemus, tamen aliquid pro iure nostro dicimus, quod eos minime offendat, aut quos hi diligunt cum in aliquo errato vere repraehendi posse videant*. Alfonso de Torres (Torres 1579, fol. 100v) y Cipriano Suárez (Suárez 1569, fol. 57v) reproducen la definición de la *Retórica*, aunque Torres añade el inciso *Graece parrhisia*, que apunta a que pueda ser fuente de Mesa).

Partiendo, pues, de esta exornación, Tulio<sup>2355</sup> enseña poder ser tratada de dos maneras en los ejemplos. Lo primero, con agudeza, agrio<sup>2356</sup> y fortaleza, la cual si fuere muy áspera podría ser mitigada con alabança. Lo segundo, se hace con fingimiento de temor o recato, la cual disimulación no trae neçesidad de mitigación o blandura, pues imita a la liçencia y de buena gana se acomoda al ánimo de los vientes<sup>2357</sup>, porque con ella declaró lo que conoçió que había hallado açepto aunque por otra parte lo disimula.

Maturançio<sup>2358</sup> aconseja çerca deste propósito que si queremos loar mediando aquesta figura, no deje de intervenir algún modo de adulación, pues esto es lo que le da el ser. Por ejemplo de lo primero traeré el mismo que Cicerón puso: «Admirareis, Quirinos, en lo cual no os debéis admirar, pues quien sufre y consiente que sean preferidos

---

<sup>2355</sup> Tulio: La *Retórica a Herenio* diferencia, en efecto, dos especies de licencia (S. Núñez 1997, p. 285): aquellas que, pareciendo demasiado hirientes, puede ser atenuadas, y aquellas de un tipo «más sutil, cuando reprendemos a nuestros oyentes tal como ellos mismos desean que se les reprenda o cuando, ante algo que sabemos que será bien acogido por todos, decimos que tenemos su reacción pero que en cualquier caso el amor a la verdad no nos permite dejar de decirlo». Mesa es ciertamente más confuso que su fuente latina: *Est autem quoddam genus licentiae in dicendo, quod astutiore ratione comparatur, cum aut ita obiurgamus eos qui audiunt quo modo ipsi se cupiunt obiurgari, aut id, quod scimus facile omnes audituros, dicimus nos timere quo modo accipiant, sed tamen veritate commoveri, ut nihil secius dicamus* (Cicerón, Maturançio y otros 1522, fol. 135r).

<sup>2356</sup> agrio: En el sentido de ‘agudo’, recogido por *Autoridades* (I, p. 123, col. 2).

<sup>2357</sup> vientes: Participio presente de ver, vale por ‘los que ven’. Es voz inusual, no recogida en el *Tesoro*, *Autoridades* ni, en este sentido, el CORDE.

<sup>2358</sup> Maturançio: Mesa entremezcla en sus ejemplos fragmentos del texto de la *Retórica a Herenio* con los correspondientes comentarios de Maturançio. Leemos en la primera: *Miramini, Quirites, quod ab omnibus vestrae rationes deserantur? quod causam vestram nemo suspiciat? quod se nemo vestri defensorem profiteatur? Id tribuite vestrae culpaе, desinite mirari. Quid est enim quare non omnes rem istam fugere ac vitare debeant? Recordamini quos habueritis defensores; studia eorum vobis ante oculos proponite; deinde exitus omnium considerate. Tum vobis veniet in mentem, ut vere dicam, negligentia vestra sive ignavia potius illos omnes ante oculos vestros trucidatos esse, inimicos eorum vestris suffragiis in amplissimum locum pervenisse.* E intercala del segundo, oportunamente: *quos habueritis defensores ut Sp. Melium, Tiberium et C. Gracchos, Livium Drusum, Apuleium Saturninum* (Cicerón, Maturançio y otros 1522, fol. 134r). Los citados «Graco, Druso, Tiberio, Apuleyo y Melio» son diversas figuras históricas de la Roma antigua, conocidos por su apelación a la plebe y su demagogia: los hermanos Cayo y Tiberio Graco, Marco Livio Druso, censor de Roma en el siglo II a. C., Lucio Apuleyo Saturnino, tribuno de la plebe de la época de Mario, y Sempronio Melio, noble romano que pretendió alzarse con la tiranía empleando con largueza enormes cantidades de dinero.

los malos entre los buenos es digno de sufrir tales cosas. Pues como digo, admirareis que de todos sean vuestras razones desamparadas y que vuestra defensa rigurosa ninguno la tome a su cargo ni que por defensor vuestro se juzgue, lo cual podréis imputar a vuestra culpa y así os dejaréis de admirar, que cosa es por que no han de procurar todos huir y evitar semejante importunación. Acordaos de los que habéis tenido por defensores, como Graco, Druso, Tiberio, Apuleyo y Melio, a sus estudios poned delante de vuestros ojos y después considerad todos sus fines y miserables salidas. Véngaos entonces a la memoria (para que diga verdad) vuestra negligencia, o antes vuestra flojedad, y que todos aquellos fueron delante de vosotros degollados porque os defendieron y sus enemigos por vuestros votos en encumbradas dignidades subidos porque los mataron». Esta *licencia* se podría mitigar disculpando o alabando, según lo ya dicho, de los que primero han sido reprehendidos. Y esto sirva de ejemplo para la primera licencia, pues para la segunda, que es fingir algún recato o temor sin necesidad de blandura, traeré el segundo que Cicerón trajo contra los romanos, culpándolos de piadosos, que es de la virtud que ellos gustaban ser alabados y reprehendidos continuo<sup>2359</sup>: «Demasiadamente, ¡oh, Quirinos!, sois de condición mansa y sencilla, pues con demasía dais crédito a cualquier cosa que os dicen. ¿Entendéis acaso que por sentirnos estrechados cada uno ha [fol. 57r, col. 1] de cumplir la palabra que os pone? Erráis, y en vano con falsa esperanza sois largo tiempo enseñados por vuestro poco saber, pues

---

<sup>2359</sup> Continúa la *Retórica* (S. Núñez 1997, p. 286): «he aquí un ejemplo: “Sois, Quirites, demasiado ingenuos y bondadosos. Confiáis excesivamente en cualquiera. Creéis que todos se esfuerzan por cumplir lo que os han prometido. Os equivocáis y por vuestra estupidez hace ya tiempo que os detienen falsas y vanas esperanzas, a vosotros que habéis preferido pedir a otros lo que estaba en vuestro poder antes que tomarlo directamente”». Mesa continúa siendo fiel a la letra del original latino (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 134v): *Nimum, Quirites, animis estis simplicibus et mansuetis; nimium creditis unicuique. Existimatis unumquemque eniti ut perficiat quae vobis pollicitus sit. Erratis et falsa spe frustra iam diu detinemini stultitia vestra, qui quod erat in potestate vestra ab aliis petere quam ipsi sumere maluistis.*

que antes quisistes pedir a otros aquello que en vuestras casas  
teníades, y de ellos recibirlo».

## SEXTA DIGRESIÓN

*Si comes ista tibi fuerit membrana, putato  
carpere te longas cum Cicerone vias.*<sup>2360</sup>

Valerii Martialis Epigramata li. 14

### PARADOJA 1

#### De otras figuras adornativas

##### De la ironía no especie del tropo

Esta *ironía* esquema de la exornación de sentencias es una ficción larga y compendiosa de toda la voluntad que tenemos, en lo cual se diferencia de la ironía tropo, que es una alegoría que no solo dice una cosa por su sentido y otra por sus palabras, pero aquello que es contrario declara en muy breve y resolutivo término, según Çipriano<sup>2361</sup> lo declara y este ejemplo del mismo de una oración de Çicerón por Ligario: «Un nuevo crimen, ¡oh, Cayo Çésar!, y no oído antes deste día

---

<sup>2360</sup> Un bello epigrama de Marcial, en forma de dístico (XIV, 188), inaugura las notas marginales de esta última digresión (Marcial 2004, II, p. 278). El poeta considera que la compañía de un libro de Cicerón (*Cicero in membranis*) es un modo de gozar de su compañía.

<sup>2361</sup> Çipriano [...] Çicerón: Aunque Quintiliano (IX, 2, 44) trata de la (pequeña) distinción entre ambas ironías —*igitur eipovveia quae est schema, ab illa, quae est τρόπος, genere ipso nihil admodum distat* (Quintiliano 1997, III, p. 314)—, la fuente de este pasaje es Cipriano Suárez, de quien Mesa toma también el ejemplo: *Ironia et a Quintiliano et a Cicerone inter sententiarum exornationes numeratur. Differt autem ab illa, quae tropus est, quod tropus brevior sit et apertior. At in figura totius voluntatis fictio est. Cicero pro Ligario: Novum crimen, C. Caesar, et ante hunc diem inauditum propinquus meus ad te Q. Tubero detulit, Q. Ligarium in Africa fuisse: idque C. Pansa praestanti vir ingenio, fretus fortasse ea familiaritate quae est ei tecum, ausus est confiteri.* El sentido de la ironía se entiende si continuamos leyendo la oración *Pro Ligario* de Cicerón, texto que Suárez reproduce (Suárez 1569, fol. 58r): *Itaque, quo me vertam, nescio. Paratus enim veneram, cum tu id neque per te scire neque audire aliunde potuisses, ut ignoratione tua ad hominis miseri salutem abuterer.* Alfonso de Torres aduce, resumidamente, la misma definición y ejemplo que Cipriano Suárez (Torres 1579, fol. 104v). El pasaje de Cicerón es el *incipit* del discurso en *Defensa de Quinto Ligario* (M. T. Cicerón 2011, p. 307).

trajo delante ti mi cercano parient[e] Quinto Tuberón<sup>2362</sup>, que es haber estado Quinto Ligario en África. Y Cayo Pansa, varón de excelente ingenio, por ventura confiado en aquella amistad que tiene contigo, se atrevió a confesar esto». La cual arenga está puesta por burla y escarnio de Tuberón y Cayo Pansa, pues por gravísimo delicto traían contra Ligario haber él estado un tiempo en África.

### De la diasirmos o irrisión

Por ser esta figura reducida a la prepuesta ironía de muchos<sup>2363</sup>, no me detendré, pues los gramáticos ordinariamente la usan. Y se hace las veces que burlando de nuestro contrario escarnecemos de las palabras que antes nos había dicho.

Otros hay<sup>2364</sup> que no ponen a esta *irrisión* en el predicamento de las esquemas, [fol. 57r, col. 2] sino en el de la ironía especie del tropo, en cuya diferencia huiré de dar mi parecer pues en el principio propuse no refutar ni contradecir a ningún escritor, pero solo diré la diferencia que hay entre la *irrisión* y *arrisión*<sup>2365</sup>.

[A]rrisión es una burla de algún dicho o hecho que intentamos reprehender con razón o retorçimiento de rostro o con otro hecho y

---

<sup>2362</sup> Cayo César [...] Quinto Tuberón [...] Cayo Pansa [...] Quinto Ligario: Cicerón defiende ante Julio César a Quinto Ligario de la acusación de traición, formulada por Quinto Tuberón y refrendada por Cayo Pansa, traición que se pretende confirmar por la negativa de Ligario de entregar el ejército africano del que era, a la sazón, lugarteniente, en el marco de las contiendas civiles entre Pompeyo y César.

<sup>2363</sup> Por ser esta figura reducida a la prepuesta ironía de muchos: Esto es, 'Por ser esta figura reducida por muchos a la presupuesta ironía'. Julio Rufiniano la incluye entre las seis especies de ironía (Rutilio Lupo, y otros 1536, p. 46): *Ironiae aut species sex, chleuasmos sive epicertomesis, charientismos sive scomma, astismos, diasyrmos, exuthenismos, sarcasmos*.

<sup>2364</sup> Otros hay: Como Quintiliano (VIII, 6, 54) tratando *De tropis* (Quintiliano 1997, III, p. 264): *In eo vero genere, quo contraria ostenduntur, ironía époveia est; inclusionem vocant (inclusio significa 'mofa')*.

<sup>2365</sup> *arrisión*: El texto es confuso, ya que parece que comienza con la *arrisión*, a la que llama «*irrisión*», en error que corrijo. La *irrisión* se explica distintamente más adelante.

donaire de fisga, ora sea contra los ausentes ora en disfavor de los presentes, como por ver Cicerón<sup>2366</sup> a su yerno Léntulo con una espada larga siendo él pequeño de cuerpo, dijo: «¿Quién ha atado a mi yerno en aquella espada?» La *irrisión* se cometerá cuando nos reímos o burlamos de la risa o burla de aquel que se ríe o burla<sup>2367</sup>, lo cual manifiesta Maturanzio que se ha de hacer entre quien ve o entiende o puede ver y entender solamente.

### De la metástesis o transición

Generalmente suele ser llamada esta transición *metábasis*<sup>2368</sup>, que es una exornación por la cual en breve declaramos lo que hemos dicho y con brevedad proponemos lo que esperamos decir<sup>2369</sup>. También, como

---

<sup>2366</sup> Cicerón [...] Maturanzio: Alusión al comentario de Maturanzio a un pasaje del libro I de la *Retórica a Herenio* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 19v): *Irrisione enim praeter opinionem et repente quempiam deridemus in quo multum gratiae est plurimumque ad conciliandos animos, vel recreandos valet. Cic. cum Lentulum generum suum exiguae staturae hominem longo gladio accintum vidisset, quis, inquit, generum meum ad gladium alligavit.* La facecia atribuida a Cicerón procede de las *Saturnales* (II, 3) de Macrobio, en que leemos: «El mismo Cicerón, un día que vio a su yerno Léntulo, hombre de corta estatura, armado con una gran espada, preguntó: “¿Quién ató a mi yerno a una espada?”» (Macrobio 2010, p. 269). Mesa volverá a citar las *Saturnales* en breve, esta vez de manera explícita (fol. 58r, col. 2).

<sup>2367</sup> En los mismo términos se explica Rutilio Lupo (Rutilio Lupo, y otros 1536, p. 30): *Diasyrmos, elevatio vel irrisio. Ea figura est qua ludentes, quae dicuntur ab adversariis, dissolvimus.*

<sup>2368</sup> *metábasis*: No hay unanimidad sobre el empleo de este nombre. Para algunos autores (como para nuestro alcalaíno) es un modo alternativo de referirse a la *transitio*. Esto es congruente con el el libro II del *De figuris elocutionis liber* de Rutilio Lupo, quien escribe, en la entrada relativa a la metástasis (Rutilio Lupo, y otros 1536, p. 14): *Metastasis, vel metabasis, cum a loquentus persona ad personam transitum facimus, ratione aliqua vel adfectu.* El *De figuris sententiarum et elocutionis liber* de Julio Rufiniano (disponible en el mismo volumen, como sabemos), dispone una entrada específica para la metábasis (Rutilio Lupo, y otros 1536, p. 14): *Hoc schema duobus modis fieri solet. Ex quibus unum genus est eiusmodi: cum ab ea sententia quam proposuimus, convertimur ad aliquam personam, aut rem, aut fortunam, et tanquam praesentem appellamus [...] Alterum genus est cum ad id quod demonstrare instituimus, ab alia re et actionem et orationem nostram revocamus.*

<sup>2369</sup> El epígrafe reproduce en gran medida el que Alfonso de Torres dedica a la *transitio*; reconoceremos definiciones y ejemplos, aunque Mesa no tiene la paciencia de desglosar las *Transitionis octo [...] formae* que ofrecen las *Tabulae* (Torres 1579, fol. 104r): *Transitio, Graece metastasis, est cum paucis monemus quid dictum sit, et quid postea simus dicturi. [...] Prima sumitur ab aequali. Erant haec iucundissima, nec minus voluptatis attulerunt illa. Secunda ab inaequali. Audistis gravissima, sed audietis graviora. Tertia a simili. Haec perfidia designavit, cuius generis sunt illa quae nuper Romae patrasse dicitur. Quarta a contrario. Haec iuvenis peccavit, nun senis virtutes audietis. Quinta a*



dicen otros, la *transición* se comete cuan[d]o en breves razones amonestamos por lo que antes se ha dicho y por lo que después se espera decir.

De muchas maneras se aprovechan muchos de la doctrina de esta figura según diversos modos. Lo primero, si se toma su exornación por la igualdad de las cosas: «Como ya habréis oído, ¡oh, jueces!, del bien que a este fui causa, ahora escucharéis la recompensa que en gratificación me hizo». Lo segundo, por desigualdad, como «Yo he contado las disensiones que el mordaz levanta, pero ahora os recitaré las muertes y crueldades que altera». Lo tercero, por semejança, como «No es caso escondido a vuestras orejas de la suerte que Eneas con su patria se avino; escuchad, pues, y sabréis del modo que le sucedió con la ajena». Lo cuarto, por el contrario, como «Estos son los vicios que en su moçedad cometió, pues advertid y oiréis las virtudes que en su vejez granjeó». Lo quinto, por lo diverso, como «Hasta aquí os he contado sus costumbres honrosas, pero [fol. 57v, col. 1] de aquí adelante explicaré sus doctrinas muchas». De otros modos diferentes es ejercitada esta figura cuya explicación remito al silencio por no ser prolijo y por haber de los más esenciales hasta aquí tratado.

### De la *exergasia* o *expolição*

Por razón de pulir y tratar una misma cosa con diferentes métodos, y a ella nos allegamos y detenemos de suerte que será muestras de querer decir más y más, quedándonos siempre en un mismo negocio, entonces será esta figura tratada, como lo significa Torres con el

Cice. *Pro Lucio Flaco*

---

*diverso. De moribus habes, nunc de doctrina. Sexta ab occupatione. Id ad reliqua properabimus, sed si prius illud unum adiecerimus. Septima a reprehensione. Quid his immoror? ad id quod est huius causae caput festinet oratio. Octava a consequentibus sive relativis. Habes quid in illum contulerim beneficiorum, nunc quam gratiam mihi retulerit audi.*

siguiente ejemplo de Çiçerón<sup>2370</sup> contra los griegos: «Nunca esta nasçió reverenció la religión y palabra de los juramentos y dichos. Qué sea la fuerça de todo este caso, qué sea la autoridad, qué sea el peso y gravedad, no lo saben».

De dos maneras suele ser ejercitada esta figura<sup>2371</sup>. Lo primero, diciendo y tratando totalmente de una propia cosa con diferente modo y stilo, mudando las razones de una de tres maneras: o con diversas palabras que significan una propia cosa, como si para decir «hombre» pusiésemos «racional, risible, discursivo, humano», que es todo uno; o con mudança de acento, lo cual, como consista en la voz y no en la escritura, implica la ejemplificación dello, aunque se puede advertir que se muda la voz hablando ya remisamente, ya con aspereza, ya con gravedad, ya humildemente. Múdase lo tercero si alguna sentencia es mudada con diferente sermoçinación, de la cual trataremos después. Secundariamente se ejerçita esta *expoliçión* tratando de una misma cosa con diferentes perturbaciones, como dijo Virgilio<sup>2372</sup>:

---

<sup>2370</sup> Torres [...] Çiçerón: Tomado de las *Tabulae* de Alfonso de Torres (Torres 1579, fol. 103r): *Expolitio sive commoratio, Graece exergaia, est cum unam atque eandem rem aliis atque aliis modis tractamus, et in ea haeremus ac immoratur, ita tamen ut aliud atque aliud dicere videamus. Ut pro L. Flacco vituperans Cicero perfidiam omnium Graecorum, sic agit. Testimoniorum religionem et fidem nunquam ista natio coluit, totiusque huiusce rei quae fit vis, quae autoritas, quod pondus, ignorant.*

<sup>2371</sup> Conviene recapitular las ideas del pasaje, ciertamente confuso pese al orden que presenta su indudable fuente, la *Retórica a Herenio* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 137v): Hay dos especies de *expolitio* (*Dupliciter autem sit*): la primera se consigue tratando de una misma cosa con diverso modo y estilo, lo que se consigue cambiando las palabras («razones»), cambiando el tono («acento») y cambiando la «sermocinación» (*Eadem res igitur his tribus in dicendo commutabitur rebus: verbis, pronuntiando, tractando, sed tractando dupliciter, sermocinatione et exuscitatione*), mientras que la segunda se logra empleando «diferentes perturbaciones» (*Sed de eadem rem cum dicemus pluribus utemur commutationibus*). Estas «perturbaciones» (mejor diríamos «variaciones») pueden ser de varias especies, que Mesa no detalla, como la adición de pruebas, de contrarios y ejemplos, y de una conclusión (S. Núñez 1997, p. 295).

<sup>2372</sup> Virgilio: Aunque la versión castellana es de nuestro autor (no coincide, al menos, con la versión de Hernández de Velasco), el origen del ejemplo está en el comentario de Maturanzio (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 136v): *Cum plures in una re fiunt commutationes, ut Rex erat Aeneas nobis, etc.* Encontramos el pasaje aludido en el primero de los libros de la *Eneida* (I, v. 545): *Rex erat Aeneas nobis, quo iustior alter / nec pietate fuit, nec bello maior et armis* (Virgilio Marón 2003, p. 371).

Eneas era un rey para nosotros  
muy más justo que nadie, ni hubo otro  
que en piedad le igualase ni en justicia,  
ni mayor en las armas que regía.

### De la noema o entendimiento<sup>2373</sup>

Si damos a entender secretamente y significamos lo que el [lector] ha de adivinar por sí propio<sup>2374</sup>, entonces se traçará esta figura, como «El Magno Alejandro jamás se escusó de los peligros de la guerra, ni de morir por sus soldados, ni de hacelles mercedes». Entiéndese por esto que Alejandro siempre amaba la [fol. 57v, col. 2] milicia y quería su gente sin ser avariento. O como si dijésemos «Yo nunca pude entender qué cosa era color», quiero dar a entender por esto que siempre he sido ciego, pues dicen los naturales *Cecus male iudicat de coloribus*<sup>2375</sup>, que el privado de la vista corporal no puede explicar qué cosa sea color.

### De la paramología<sup>2376</sup> o confesión

Si a nuestro contrario, concediéndole algunas cosas, le inferimos al último alguna con que lo conçedido es desbaratado, entonces será la

---

<sup>2373</sup> La fuente es, probablemente, Alfonso de Torres, que propone la misma definición (Torres 1579, fol. 105r): *Noema, latine intellectus, est cum tecte significamus, quod auditor ex sese divinet.*

<sup>2374</sup> *el [lector] ha de adivinar por sí propio*: Aunque el texto es claro («el autor»), es el lector quien debe entender lo que secretamente le ha sido significado por el autor que emplee este recurso retórico.

<sup>2375</sup> *Cecus male iudicat de coloribus*: Es frase proverbial, que adopta diversas variantes. Juan de Mal Lara la atribuye a Aristóteles: «porque el ciego, según trae Aristóteles, no juzga de colores» (Mal Lara 2013, p. 772).

<sup>2376</sup> *paramología* [...] *paromología*: De ambas maneras es nombrado este recurso por los autores; aunque la segunda parece más correcta (Lausberg 1966-1969, II, p. 261), eligen la primera preceptistas solventes como Furió Cerol (Martí 1972, p. 55) o Jiménez Patón —al menos en la *princeps* de su *Elocuencia española en arte* (Jiménez Patón 1604, fol. 101r), en otras ediciones leemos *parahomología* (Jiménez Patón 1993, p. 423)—.

*confesión*<sup>2377</sup> hecha, como «Tú escuchaste a los discretos maestros, tú contrataste con los eminentes doctores, tú te acompañaste de los recogidos mançebos, tú perserveraste en imitar las virtudes, pero al cabo por tu nueva malicia te hiciste idiota, atrevido, desvergonçado y viçioso».

### De la parascevi o preparación

Si preparando los ánimos de los oyentes (según Torres<sup>2378</sup>) intentamos comprobar algún caso, queda esta exornación compuesta, como cuando dijo Cicerón: «Atrévome a probar, ¡oh, jueces!, y probaré Çinio Pompeyo haber de ser electo por Emperador»<sup>2379</sup>.

Cicero *Pro lege Mani[lia]*

### De la homoeosis o similitud<sup>2380</sup>

Esta figura es una oración o demostración en la cual explicamos y conocemos lo menos conocido por lo más sabido, o similitud es por la

---

<sup>2377</sup> Parece tomado de Alfonso de Torres: *Confessio, Graece paromologia, est cum multa adversario confessimus, ac unum tandem inferimus, quod omnia prius concessa evertit* (Torres 1579, fol. 104v). Rutilio Lupo también la llama *paromologia* (Rutilio Lupo, y otros 1536, p. 12): *Hoc schema sit cum aliquot res adversario concedimus; deinde aliquid inferimus, quod aut maius sit quam superiora, aut etiam omnia quae posuimus, infirmet.*

<sup>2378</sup> Torres: Mesa se refiere al epígrafe de las *Tabulae* dedicado a la *praemunitio* (Torres 1579, fol. 103v): *Praemunitio vel praeparatio, Graece parascevi, est figura qua praeparamus animos auditorum ad rem summam postea probandam. Ut Cice. Pro lege Manilia probaturus Cn. Pompeium imperatorem esse deligendum.* La *lex Manilia* había nombrado a Pompeyo general (*imperator*) para hacer frente a Mitrídates, rey del Ponto, levantado en armas contra Roma. Frente a quienes pensaban que la medida no era idónea se alzó la voz de Cicerón *En defensa de la Ley Manilia*, en que encontramos una encendida defensa de Pompeyo (M. T. Cicerón 1995, *passim*).

<sup>2379</sup> El manuscrito presenta, justo antes de este epígrafe, uno completamente tachado, pero legible: «De la enargia o manifestación. Pagnino Luçense escribe ser esta esquema cometida cuando alguna cosa se describe y manifiesta de suerte que más plazca ser vista que contada, la cual es de los poetas y oradores usada y con otras figuras suele ser unida, como se echará de ver por lo dicho y lo de la[s] siguientes figuras».

<sup>2380</sup> *homoeosis o similitud: Haec exornatio ομοιωσι[s] Graece vocatur*, escribe Maturanzio (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 139r).

cual con la experiencia o semejança de lo que conoçemos venimos en cognición de lo que [no] nos es tan sabido<sup>2381</sup>, como Menio Agripa<sup>2382</sup> estando en el Senado y conoçiendo su discordancia y contradición senatoria, dijo: «Pareçiendo a los corpóreos miembros que el vientre no les favoreçía ni menos que era de importancia, determinaron çeñosos no entregalle el tributario alimento y cotidiana comida, por cuya privaçión se desflaquecieron<sup>2383</sup> todos; y con la falta de sustançia perecieron juntos. Ansí el Senado, ¡oh, pueblo discreto!, vendrá a pereçer, pues los çiudadanos debilitan las fuerças, privándose de la paz, que es el mantenimiento que conserva su estado y la columna en que estriba su vida».

[fol. 58r, col. 1] Hablando el elocuente Marco Tulio<sup>2384</sup> desta *similitud*, enseña que se puede tomar para adornar lo que quisiéremos, o para probar lo que intentaremos, o para explicarnos más en lo que dijéremos, o para poner alguna cosa delante de los ojos que menos parezca verla hacer claramente que oírla contar entonces.

---

<sup>2381</sup> Mesa se apoya más en el comentario de Maturanzio que en el texto de la *Retórica a Herenio* a la hora de definir la figura (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 139r): *Similitudo est minus notae rei per similitudinem eius quae magis nota est demonstratio. Vel ignotae rei per similitudinem eius quae magis nota est descriptio. Huis species sunt tres: parabole, icon, paradigma*. El original omite la partícula negativa, que es la que da sentido al texto, y que el copista posiblemente omitió por tener similitud con el «nos» que la sucede.

<sup>2382</sup> *Menio Agripa*: Alusión a la parábola empleada por el cónsul romano Agripa Menenio Lanato para acabar con las disensiones civiles entre patricios y plebeyos acaecidas en el siglo V a. C. Quintiliano la propone (V, 11, 19) como ejemplo de fábula: *Menenius Agrippa plebem cum patribus in gratiam traditur reduxisse nota illa de membris humanis adversus ventrem discordantibus fabula* (Quintiliano 1997, II, p. 224). La fuente última del texto de Mesa es el libro II de la *Historia de Roma desde su fundación* de Tito Livio (Livio 1997, p. 320), donde se reproduce el discurso del cónsul.

<sup>2383</sup> *desflaquecieron*: Vale por 'enflaquecieron'. La Academia no registra *desflaquecer* hasta 1791 (p. 315, col. 2), aunque Minsheu ya le dedica una entrada en su repertorio (Minsheu 1617, p. 74, col. 3). El CORDE (2015) prodiga algunos testimonios auriseculares.

<sup>2384</sup> *el elocuente Marco Tulio*: El autor de la *Retórica a Herenio* (fuente de gran parte de este epígrafe, como veremos) establece que puede realizarse «por [...] cuatro maneras [...]: por contraste, negación, paralelismo o comparación abreviada» (S. Núñez 1997, p. 299). Mesa prefiere una versión más ligada a la etimología del original: *per contrarium, per negationem, per brevitatem, per collationem* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 139r).

También puede ser pronunciada de cuatro maneras que son: por lo contrario, por la negación, por la comparación y por la brevedad; pero notar es de importancia que cualquiera causa de tomar la semejança acomodamos su modo de pronunçiar.

Lo primero<sup>2385</sup>, la causa de adornar ha de ser tomada por el contrario, que es cuando aquella cosa que comprobamos la negamos en alguna cosa no ser semejante, como en este ejemplo de Çiçerón se verá, que prueba no ser semejante dar la palma y dar el ejército, pues la palma puede darla el cansado al más poderoso, pero el ejército no puede darle el capitán discreto al neçio: «Así como es más ligero en la carrera aquel que recibió el lauro de su competidor que el que se le dio por vencido, así el nuevo emperador que recibió el ejército no es mejor que aquel su preçedesor de quien lo recibió».

Lo segundo<sup>2386</sup>, de la similitud hecha con la negación por causa de probar, la cual negación ha de estar en entrambas. Servirá este ejemplo: «Ansí como no puede el desbocado caballo ser útil y conveniente aunque sea de buena raça para todo aquello que un bueno

---

<sup>2385</sup> *Lo primero*: Sigue la *Retórica a Herenio* (S. Núñez 1997, p. 299): «Para embellecer se utiliza bajo la forma del contraste. Por ejemplo: “A diferencia de lo que ocurre en la palestra, donde el corredor que en la carrera por relevos recibe la antorcha es más rápido que el que la entrega, el nuevo general que recibe el mando de un ejército no es mejor que el que lo entrega, pues el que cede la antorcha al corredor fresco es un corredor extenuado pero en este caso es un general experimentado quien entre el ejército a uno inexperto”». Cabría ponderar la fidelidad al original latino, como en los siguientes pasajes (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 139r): *Ornandi causa sumitur per contrarium sic. Non enim, quemadmodum in palestra, qui tēdas ardentē accipit celerior est in cursu continuo quam ille qui tradit, ita melior imperator novus qui accipit exercitum quam ille qui decedit; propterea quod defatigatus cursor integro facem, hic peritus imperator imperito exercitum tradit.*

<sup>2386</sup> *Lo segundo*: Continúa la *Retórica* (S. Núñez 1997, p. 299): «Para demostrar, la comparación en forma de negación se utiliza del siguiente modo: “Un caballo sin domar, aunque tenga excelentes cualidades naturales, no puede valer para los servicios que se esperan de un caballo; tampoco un ignorante, por buenas cualidades que tenga, puede alcanzar la virtud”». El original latino (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 139r) reza como sigue: *Per negationem dicitur probando causa, hoc modo. Neque equus indomitus, quamvis bebe natura compositus sit, idoneus potest esse ad eas utilitates et actus quae desiderantur ab equo, neque homo indoctus, quamvis sit ingeniosus, ad virtutem potest pervenire.*

suele servir, así ni el hombre sin dotrina (aunque sea ingenioso) no podrá alcanzar la cumbre de la virtud y perfección humana».

Lo tercero<sup>2387</sup>, se tomará la semejança del modo de hablar más claro con la brevedad: «Así como los buenos maestros enseñan bondad a los que los oyen, así los virtuosos libros enseñan virtud a los que los leen».

Lo cuarto<sup>2388</sup>, será tomada la semejança por causa de poner muy al vivo algún negocio que parecerá más tratarse con obras que reçitarse con palabras por medio de la comparación, en la cual en lo más que pudiere se ha de procurar que intervenga la semejança, la cual es llamada de los griegos *paráboli*, en cuya explicación por haber mucho que decir la remito para en distinto tratado.

[fol. 58r, col. 2] El decoro y orden que Tulio<sup>2389</sup> amonesta tener en esta figura es que en las metáforas y sus semejanças procuremos que las palabras sean acomodadas a las cosas (como dijimos cuando de los decoros tratamos arriba), que es que traigamos gran cuenta en

---

<sup>2387</sup> *Lo tercero*: Continúa (S. Núñez 1997, p. 300): «Se empleará también la comparación para dar mayor claridad al discurso —se trata de la comparación abreviada— del siguiente modo: “Al mantener una relación de amistad conviene, como en una carrera, ejercitarse no solo en llegar a la meta prevista sino en superarla con facilidad a base de esfuerzo y energía”». Aportemos el texto latino: *Sumetur et apertius dicendi causa, simile dicitur aut per brevitatem, hoc modo: In amicitia gerenda, sicut in certamine currendi, non ita convenit exerceri, ut quoad necesse sit venire possis, sed ut productus studio et viribus ultra facile procurras* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 139v).

<sup>2388</sup> *Lo cuarto*: Y finalmente: «Para presentar un hecho ante los ojos se emplea una comparación en forma de paralelismo» (S. Núñez 1997, p. 301). En latín: *Ante oculos ponendi negotii causa sumetur similitudo, cum dicitur per collationem* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 139v).

<sup>2389</sup> *Tulio*: Así lo afirma el autor de la *Retórica a Herenio* (S. Núñez 1997, p. 301): «En las comparaciones debemos tener buen cuidado de que, al presentar el término de la comparación que justifica dicha comparación, utilicemos palabras adecuadas a la misma. Por ejemplo: “Al igual que las golondrinas aparecen en la estación cálida y huyen empujadas por el frío...”. Ahora retomamos la misma comparación por medio una metáfora: “... de igual forma los falsos amigos aparecen cuando el cielo de nuestra vida está sereno y tan pronto como nos ven sufrir las inclemencias del invierno todos se alejan volando”». El texto de la *Retórica* reza así (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 140v): *In similitudinibus observare oportet diligenter ut cum rem efferamus similem, cuius rei causa similitudinem attulerimus verba ad similitudinem habeamus accommodata, id est huius modi. Ut hyrondines aestivo tempore praesto sunt, frigore pullae recedunt, ex eadem similitudinem nunc per translationem verba sumamus, ita falsi amici sereno vitae in tempore praesto sunt, simul arque hyeme fortunae viderint devolant omnes.*

acomodar las palabras a la cosa por cuya causa trajimos la semejança, acomodándolas con la mayor propiedad que pudiéramos: «Así como las golondrinas se hallan alegres con nosotros en el verano regosijado y en el invierno proçeloso nos dejan, así los amigos fingidos se hallan alegres con nosotros en el verano de la prosperidad y en el invierno de las adversidades se ausentan».

Ansí mesmo escribe Çiçerón<sup>2390</sup> ser muy fácil la invención de los símiles, si alguno se puede persuadir con frecuencia a contemplar las cosas sin alma con las que la tienen, las mudas con las que hablan, las feroç[e]s con las manças<sup>2391</sup>, las terrestres con las volátiles, las marítimas con otras diversas, comparándolas entre sí con industria y artificio, con suceso o natural inclinación, de cualquier modo que sean o fueron o pueden ser, finalmente asimilándolas de manera que pueda con más aparato de elegancia y erudición enseñar o hacer manifiesta cualquier otra cosa del modo que más convenga o convenir pareziere. Pero adviértase no ser necesario que la comparación sea en todo semejante, mas solo en aquello por cuya ocasión está asimilada en el ejemplo. De la cual materia escribió agradablemente Macrobio Aurelio<sup>2392</sup>.

Macrobo. in lib. 4. *Saturnaliium*

---

<sup>2390</sup> Çiçerón: Continúa la *Retórica* (S. Núñez 1997, p. 302): «Pero será fácil encontrar comparaciones si somos capaces de imaginarnos frecuentemente a todos los seres, animados e inanimados, mudos o dotados de palabras, salvajes o mansos, que viven en la tierra, en el aire o en el mar, creados por el arte, el azar o la naturaleza, ordinarios o extraordinarios, y si obtenemos de ellos algún elemento de comparación que pueda adornar, instruir, aclarar una idea o exponerla ante los ojos. En efecto, no es necesario que la similitud sea completa en todos sus puntos, pero sí deben existir semejanzas en el punto preciso de la comparación». Mesa sigue el original (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 140v): *Sed inventio similium facilis erit, si quis sibi omnes res, animatas et inanimatas, mutas et loquentes, feras et mansuetas, terrestres, coelestes et maritimas, artificio, casu, natura comparatas, usitatas atque inusitatas, frequenter ante oculos poterit ponere, et ex his aliquam venari similitudinem, quae aut ornare, aut docere, aut apertiore rem facere, aut ponere ante oculos possit. Non enim res tota totae rei necesse est similis sit, sed id ipsum quod conferetur similitudinem habeat oportet.*

<sup>2391</sup> manças: Vale por 'mansas'. Nueva evidencia de la confusión del texto entre s, ç y s.

<sup>2392</sup> Macrobio Aurelio: El capítulo V del libro IV de las *Saturnales* de Macrobio está dedicado a la *similitudo* como medio de lograr la expresión del patetismo: «El argumento "a simili" [...] En el arte retórica, para provocar emotividad, están también los artificios [...] idóneos para suscitar



## De la parábola o comparación de semejante

Según el *Proemio* del maestro Alejandro de Villa Dei<sup>2393</sup>, está formada esta diçion, *parábola*, de *para*, que quiere decir ‘cerca’, y *bole*, que es ‘sentencia’, como si más claro dijera que la parábola ha de ser sentenciosa. La cual de ocho maneras<sup>2394</sup> afirman Antonio Mançinelo y Maturançio<sup>2395</sup> que se hace entre los griegos: o por el hábito, o por la grandeza, o por el color, o por la voz, o por el trabajo, o por la energía, que es la acción y perfección, o por la latitud, que es el ensanchamiento, o por la afección. Pero todas estas diferencias o modos de comparar pueden ser reducidas a esta sola difinición: [fol. 58v, col. 1] parábola es comparación de cosas diversas que, por medio de alguna semejança, venimos en comparación de las unas en otras. La cual fue de los sirios y fénices ejercitada y de los sacros volúmenes muchas veces referida. De ejemplo servirán estas parábolas del cristianísimo

---

sentimientos. El primero de ellos es el argumento *a simili*. De este, hay tres tipos: el ejemplo (*exemplum*), la comparación (*parabola*), la imagen (*imago*)» (Macrobio 2010, p. 399). La multitud de ejemplos entresacados de los autores clásicos propuestos por Macrobio bien justifica el aprecio de nuestro licenciado.

<sup>2393</sup>*Alejandro de Villa Dei*: La referencia es equívoca, porque tal etimología no se halla presente entre los menos de treinta versos latinos del proemio del *Doctrinale* de Alexander de Villa Dei y, cuando trata de la parábola (vv. 2.563 y ss.: *tres species: icon, paradigma, parabola, subsunt / [...] / in simili genere qui comparat, efficit icon; / [...] si quis / inter dissimiles res comparat*) no aduce razón etimológica alguna. La consulta de varias de las versiones (las más de ellas comentadas) que existen del *Doctrinal* no ha sido, sin embargo, infructuosa. La edición glosada (publicada en 1502 con el largo y hermoso título de *Medulla aurea de arte grammatica quatuor partium Alexandri*) aduce la etimología que nos ocupa: *para [...] iuxta et bola idest sententia [...] iuxta sententia* (Villa Dei 1502, sign. ci v). No andaba tan desencaminado nuestro alcalaíno. Por cierto que tal etimología no se condice con la propuesta por la mejor ciencia de Corominas, porque el griego *παραβολή* procede de *παραβάλλειν*, ‘poner al lado, comparar’, y este de *βάλλειν*, ‘echar’ (Corominas y Pascual 1980, IV, p. 345).

<sup>2394</sup>*ocho maneras*: El texto reproduce punto por punto el comentario de Maturanzio a la parábola: *fit modis octo: per habitus [...] per magnitudinem [...] per colorem [...] per vocem [...] per laborem [...] per energiam [...] per latitudinem [...] per affectum [...]* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 139v). El origen de la enumeración es Diomedes (Diomedes y Donato 1542, fol. 127r).

<sup>2395</sup>*Antonio Mançinelo [...] Maturançio*: Ya sabemos que Mancinelli y Maturanzio son (junto a Bado Ascensio y Claudio de Gurgites) comentaristas de la *Retórica a Herenio*.

Alano<sup>2396</sup> de nuevo traducidas en nuestro castellano vulgar por un amigo poeta:

Como del sol febeo  
la luna toma luz y resplandesce,  
asina ahora veo  
que el rudo se enriquece  
si oye al que en las letras permeneçe<sup>2397</sup>.

Como en Sicilia el fuego  
del monte Etna a sí propio atala<sup>2398</sup> y prende,  
así el invido ciego  
con su envidia se ençienda  
sin dañar al que envidia o mal pretende.

Como al hidiondo<sup>2399</sup> çieno  
deja el puerco por ir a la comida,  
¿por qué el hombre terreno  
no deja en esta vida  
al viçio por la gloria prometida?

---

<sup>2396</sup> *Alano*: El «amigo poeta» (¿el propio Mesa?) ha vertido en siete liras los siete primeros dísticos latinos (*per versus binos*, leemos en el *Proemium*) del poema con que principia el *Doctrinale altum* o *Alanus de parabolis*, de Alain de Lille (o Alanus de Insulis), que traslado omitiendo las glosas (Lille 1502, sign. aii v): *A Phebo Phebe lumen capit a sapiente. / Inspiens sensum quo quasi luce micat. / [...] / Nil aliud nisi se valet ardens Ethna cremare. / Sic se non alios invidus igne coquit. / [...] / Sus de sorde levat saltem dum colligit escas. / Cur nunquam surgit sorde voluptus homo. / [...] / Utribus antiquis vinum committere noli. / Nec senibus sensum quem retinere velis. / [...] / Nititur in ventum atque in agros defluat equor. / Sic init illicitum atque cito peccat homo. / [...] / Stultior est stulto qui mandat balsama cribro, / et verbis pleno verba tacenda viro. / [...] / Sepe viatorum nova non vetus orbita fallit. / Sic socius socium non vetus imo novus. / [...] / Non est in speculo res quae speculatur in illo, / eminet et non est in muliere fides.*

<sup>2397</sup> *permenece*: La lección original es «permenece», consistente con otros lugares del texto (fol. 12r, col.2), por lo que no procede enmienda.

<sup>2398</sup> *atala*: Vale por 'cortar, destruir', como hemos visto antes (nota al fol. 6v, col. 2).

<sup>2399</sup> *hidiondo*: Vale por 'hediendo'. Aunque *Autoridades* prefiere *hediondo*, Covarrubias se inclina, como nuestro autor, por la variante que cierra la vocal átona (p. 632).

Como el vino odorífero  
se daña si es guardado en viejo vaso,  
ansina el salutífero  
secreto sale a raso  
si le dan a guardar a un viejo escaso.

Como el mar, si saliera  
de madre, ocuparía ajeno suelo,  
así el que en cualquier era  
pecare, abate el vuelo  
dando al infierno el alma, que es del cielo.

Como es más imprudente  
que el más neño el que guarda en un armero  
el bálsamo excelente,  
así es el que al parlero  
encomienda el secreto verdadero.

Como aquella figura  
que se vee en el espejo es fingimiento,  
así la fee más pura  
que parece de asiento  
en la mujer no la hay, por ser de viento.

### De la paradigma o ejemplo

Es un cuento esta exornación<sup>2400</sup> de algún dicho o hecho de algún varón autorizado para [fol. 58v, col. 2] amonestar o despersuadir o

---

<sup>2400</sup> Mesa entremezcla el texto de la *Retórica a Herenio* (*Exemplum est alicuius facti, aut dicti, praeteriti cum certi auctoris nomine proprio. Id sumitur iisdem de causis quibus similitudo*) con el comentario de Maturanzio (*Exemplum παραδειγμα Graece vocatur. Est aut rei praeterita narratio significans ad hortationem vel dehortationem*) para construir su propia definición (Cicerón, Maturanzio y otros 1522,

espantar. El cual se puede hacer de todos los modos que la similitud. Para persuadir, como cuando ponemos por ejemplo las palabras o hazañas de personas doctas, valerosas o sanctas. Para atemorizar, como para significar la dificultad de una impresa decimos lo que un sabio de Grecia<sup>2401</sup>: «Si para sacar a un hombre muerto de su casa son menester dos personas, luego para desposeer a un vivo de la suya, ¿más poder y valor se requiere?».

### De la icon o imagen símil

Si por loar o vituperar a alguno le comparamos al rostro o figura de otra cosa cualquiera, entonces se figurará esta tercera y última especie de la semejança, a la cual más de ordinario los poetas ejerçitan que los demás oradores<sup>2402</sup>, como para encareçer la furia de dos guerreros contrarios cuando entrambos contienden suelen decir, como el Ariosto, que parecen leones o lebreles rabiosos<sup>2403</sup>. Así, a otro propósito escribió Torcato Tasso<sup>2404</sup> en su toscana *Jerusalem libertada*:

---

fol. 140v). Cabe acudir a la versión moderna de la *Retórica*: «El ejemplo consiste en citar un hecho o una frase del pasado mencionando explícitamente a su autor. Se utiliza por los mismos motivos que la comparación» (S. Núñez 1997, p. 302).

<sup>2401</sup> *un sabio de Grecia*: No encuentro este ejemplo (que no está en la *Retórica a Herenio* ni en los comentarios que Mesa maneja) en ninguno de los demás autores habituales de nuestro autor.

<sup>2402</sup> Continuamos con la *Retórica a Herenio* como fuente principal: «La imagen es una comparación entre dos formas que presentan ciertos puntos de semejanza. Es utilizada para alabar o recriminar» (S. Núñez 1997, p. 303). Mesa aprovecha también el comentario de Maturanzio: *Imago eikon Graece vocatur [...] Imago est figurae alicuius expressa vel personarum inter se vel eorum quae personis accidunt comparatio* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 141r).

<sup>2403</sup> Recuerda el ejemplo de Bado Ascensio en su comentario a la *imago simil: similis leonis acerrimi impetu* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 141r). Los personajes de Ariosto son comparados con leones y lebreles (Ariosto escribe «cane» o «cani», en Jiménez de Urrea encontramos «lebrél») en varios lugares del *Orlando furioso*: «Como suelen dos canes muy mordientes», «como león con fiebre está bramando», «pero corre detrás, de la manera / que correría un lebrél tras una fiera» (Ariosto 2002, I, p. 141 y II, pp. 1.905 y 2.771).

<sup>2404</sup> *Torcato Tasso*: Traducción (hay que decir que bien pobre, y confusa) de la primera *ottava* del canto IV de la *Giurasalemme liberata* de Torquato Tasso (Tasso 1584, p. 35): «Mentre fan questi i bellici stromenti / Perchè debbiano tosto un uso porse; / Il gran nemico de l'humane genti / Contra

Mientras que en çierta obra preeminente  
proponen de intentar los del bautismo,  
el enemigo de la humana gente  
el ojo tuerçe contra el cristianismo,  
los fieros labios con furo[r] vehemente  
se muerde encorajado y de su abismo  
sale bramando cual herido toro  
a dar presto favor al bando moro.

### De la énfasis o significación

Claudio Guagideo<sup>2405</sup>, tratando desta figura, dice que algunos griegos In addi[tio]nibus R[he]toricis  
la ponen entre los tropos de las palabras. Pero en realidad de  
verdad<sup>2406</sup> se halla entre las exornaciones sentenciosas. La cual, según  
Fabio<sup>2407</sup>, es aplicación de más encumbrado entendimiento que el que

---

i Christiani i lividi occhi torse: / E lor veggendo à le bell'opre intenti / Ambo le labbra per furor si morse; / E, qual tauro ferito, il suo dolore / Versò mugghiando e sospirando fuore».

<sup>2405</sup> *Claudio Guagideo*: Mala lectura para el nombre del humanista francés Claudio de Gurgites (Claude de Gurgite, o de Gourges, o de Gourget), que aparece (solamente en algunas ediciones, como la de 1508 y la de 1513) como uno de los responsables de los comentarios a la *Retórica a Herenio*, ya desde la portada (M. T. Cicerón, F. Maturanzio, y otros 1508): *Rhetoricorum M. Tullii Ciceronis ad C. Herennium libri quattuor cum eruditissimis elucidationes Francisci Maturantii et Antonio Mancinelli presertim in primum librum, et cum familiari admodum Jodici Badii Ascensii in omnis quattuor libros explanatione ac epitomatibus suis quibusque capitulis per Claudium de Gurgite parisinum adiectis. Item eiusdem M. Tullii Ciceronis De inventione libri duo a Mario Fabio Victorino rhetore expositi*. La nota marginal no se refiere por tanto sino a los breves resúmenes añadidos (*in additionibus rhetoricis*, leemos) por Gurgites en algunos capítulos de la *Retórica*.

<sup>2406</sup> *en realidad de verdad*: Encontramos esta expresión, de fuerte intensidad, por tercera vez en el *Digresionario* (fols. 20r, col. 1 y 56v, col. 1).

<sup>2407</sup> *Fabio* [...] *Çiçerón*: Pese a las dos eminentes referencias, las fuentes para este fragmento parecen ser Glareano (quien será mencionado en breve) y Cipriano Suárez. Escribe Glareano (Glareanus 1516, sign. Eii v): *ait Quintilianus li. viii altiorem praebens intellectum quam quem verba per se ipsa declarant*. En efecto, Quintiliano pondera las virtudes de este recurso retórico en otros lugares (VIII, 3, 83 y IX, 2, 3) de su *Institutio oratoria: amplior virtus est ἔμψασις, altiorem praebens intellectum quam quem verba per se ipsa declarant* [...] *quarum prior desiderat illam plus quam dixeris significationem, id est, ἔμψασιν, et supralationem veritatis et traiectionem* (Quintiliano 1997, III, pp. 210 y 298). Suárez reproduce el texto de Quintiliano, que también copia Maturanzio (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 144v), y añade (Suárez 1569, fol. 57r): *Emphasis est cum ex aliquo dicto latens aliquid eruitur, vel ut Cicero definit, quae plus ad intelligendum quam dicitur, relinquit*. La referencia a Cicerón no es

las palabras propias por sí declaran, pero Çiçerón dice ser una *significación* que dice más y declara de la que por sus palabras enseñan, aunque de otros es así definida: *énfasis* es una muestra que lo que está escondido en un dicho lo saca y manifiesta afuera.

Dos especies atribuye Glareano<sup>2408</sup> a esta esquema, pero la çiçeroniana academia<sup>2409</sup> de muchas maneras aprueba que se ejerçita y bien diferentes. Lo primero<sup>2410</sup>, por exçeso, que [fol. 59r, col. 1] es cuando la cosa sobrepuja a la verdad, diciendo o más o menos de aquello que se puede creer por causa de aumentar la sospecha, como me acuerdo haber leído muchos años ha en un libro intitulado *Gesta Romanorum*<sup>2411</sup>, de unos pereçosos que el uno por no mudar la cabeça de la almohada en que estaba echado dejaría que le diese muy recio una perpetua gotera en los ojos, y otro que por no levantar la mano a desatar un cordel del cuello se consentiría ahorcar fácilmente.

---

concluyente; acude en nuestro socorro la nota marginal que la edición veneciana de 1691 de los *De arte rhetorica libri III* dispone para este pasaje, que nos remite a la *Retórica a Herenio* (Suárez 1691, p. 117): *Significatio est res quae plus in suspitione relinquit, quae plus in suspicione relinquit, quam positum est in orationem* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 144v).

<sup>2408</sup> Glareano: Escribe Glareano (Glareanus 1516, sign. Eii v): *Eius duo modi. Unus, dum plus significatur quam dicitur. [...] Alter modus est qui significat etiam hoc quod non dicit.*

<sup>2409</sup> la çiçeroniana academia: Hermosa expresión para englobar el texto y los comentarios de la *Retórica a Herenio*, donde leemos: «Se consigue mediante la hipérbole, la ambigüedad, la inferencia, la reticencia y la comparación» (S. Núñez 1997, p. 310), es decir, *per exuperationem, ambiguum, consequentiam, abscissionem, similitudinem* (Mesa es fiel a la letra de la *Retórica*), distinciones que el alcaláino explicará y ejemplificará a continuación (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 144v).

<sup>2410</sup> Lo primero, por exçeso: El primer método de enfatizar es la hipérbole: «En la hipérbole, para dar más fuerza a la sospecha se dice más de lo que permite decir la verdad» (S. Núñez 1997, p. 310). *Per exuperationem, cum plus dictum est quam patitur veritas augendae suspitionis causa* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 144v).

<sup>2411</sup> *Gesta Romanorum*: De entre las múltiples historias moralizantes recogidas en el compendio medieval de relatos conocido como *Gesta Romanorum*, Mesa entresaca el titulado *De acidia et pigritia*. El rey Polinio tenía tres hijos muy amados y decidió dejar su reino a quien demostrase ser el más perezoso (el sentido moral del cuento, explicado a continuación, nos aclara que el rey simboliza al diablo, y los hijos representan a los hombres, perdidos en el pecado). Uno prefiere quemarse en el fuego en que está sentado antes de tomarse el trabajo de ponerse en pie. En cuanto a los otros dos, Mesa recoge fielmente el caso de cada cual. Cabe decir que la gotera vence a la soga: el perezoso yacente es elegido heredero: *Rex [...] ei regnum legavit, reputans eum pigriorem* (*Gesta romanorum* 1555, p. 330).

Lo segundo<sup>2412</sup>, será hecho esta énfasis por una ambigüidad<sup>2413</sup>, que es por poner algún vocablo en nuestra razón tan dudosamente que pueda ser acomodado a dos cosas o sentençias distintas, pero con todo eso es tomado del letor y oyente por aquello que pretendía el que le escribió o le dijo, como «Creso halló misericordia en Ciro por ser bueno», la cual razón, «por ser bueno», se puede acomodar a Çiro y a Creso, pero aquí se ha de atribuir a la bondad de Çiro.

Lo tercero<sup>2414</sup>, se hace por consecuencia, que es cuando las cosas que se siguen o acompañan a alguna otra cosa son dichas de aquellos que toda la cosa es dejada en sospecha de aquel que dice, como para llamar a uno «hombre habido de no legítimo matrimonio» suele ser llamado «hijo sin padre». Así, Cicerón, para hacer callar a un muy arrogante hijo de un hombre bajo que vendió tocino o pescado salado, le dijo: «Sosiégate un poco, pues tu padre solía limpiarse las narices junto al cobdo por traer las manos con tocino ocupadas».

Lo cuarto<sup>2415</sup>, se cometerá por la *aposiopisim*, que es un cortamiento de palabras que apenas hemos empeçado de decir algo cuando lo

---

<sup>2412</sup> *Lo segundo*, [...] *por una ambigüidad*: Seguimos el texto de la *Retórica a Herenio*: «En la ambigüedad una palabra puede tener dos o más acepciones pero se interpreta en el sentido que quiere darle el orador» (S. Núñez 1997, p. 310). *Per ambiguum, cum verbum potest in duas plures ve sententias accipi, sed accipitur, in eam partem quam vult is qui dixit* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 144v).

<sup>2413</sup> *ambigüidad*: Vale por ‘ambigüedad’. Mesa opta de nuevo por el cierre de una vocal átona. *Autoridades* recoge ambas opciones (I. p. 265, col. 1).

<sup>2414</sup> *Lo tercero*, [...] *por consecuencia*: Prosigue la *Retórica* (S. Núñez 1997, p. 311): «La alusion se consigue mediante una inferencia cuando expresamos las consecuencias de una situación y ello permite despertar sospechas sobre toda esa situación. Por ejemplo, si le dijeran al hijo de un vendedor de salazones: “Tranquilo, tú, que tu padre solía limpiarse los mocos con el brazo”». Mesa es fiel a la letra de la *Retórica* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 144v): *Per consequentiam significatio fit cum res quae sequuntur aliquam rem dicuntur, ex quibus tota res relinquitur in suspitione. Ut si salsamentarii filio dicatur, quiesce ut cuius pater cubito se emungere solebat.*

<sup>2415</sup> *Lo cuarto*, [...] *por la aposiopisim*: Se refiere a la reticencia: «Hay reticencia cuando empezamos a decir algo y después nos paramos pero lo que ya hemos dicho basta para levantar sospechas» (S. Núñez 1997, p. 311). *Per abscissionem fit cum incipimus aliquid dicere, deinde praecidimus, et ex eo quod iam diximus satis relinquitur suspitionis* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 144v). Esta especie no difiere de la *precisio* o reticencia, figura ya tratada, en cuyo comentario encontramos también su denominación griega, que es también la que figura en el comentario de Bado Ascensio a la

interrumpimos y dejamos imperfecto. Pero según Maturanzio es cuando decimos poco y significamos mucho, como parece por estas razones de Virgilio<sup>2416</sup>, que para significar la grandeza de aquel cíclope Polifemo a quien cegó Ulises, pinta solamente la grandeza del lugar donde cayó embriagado:

En vino sepultado  
tendió su corpulencia a todos nueva  
por toda aquella inmensa y ancha cueva.

Lo último<sup>2417</sup>, se ejercita la énfasis por semejança, que es no decir cosa después de haber puesto alguna conveniente similitud, sino por su significación dar a entender lo que sentimos, como «¡Oh, perversa y obstinada intención de vosotros luteranos! ¡No queráis fiar de ese parecer y dotrina, sino considerad el sucesos de los sabélicos, maniqueos y arrianos cismáticos<sup>2418</sup>!», como si más claro dijera— [fol. 59r, col. 2] mos: «No fiéis de vuestra seta, pues estos escandalosos dragones de la Iglesia pereçieron con sus opiniones por querer apartarse de la verdad a quien también vosotros negáis».

---

*significatio* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fols. 129v y 145r): *per abscissionem [...] idest aposiopisim*.

<sup>2416</sup> *Virgilio*: El ejemplo está en la *Institutio oratoria* (VIII, 3, 84) de Quintiliano (Quintiliano 1997, III, p. 210), de donde lo toma Suárez (Suárez 1569, fol. 57r): *Idem de Cyclope: iacuitque per antrum immensum. Ubi prodigiosam illam corporis magnitudinem e loci spatio intelligimus*. Es referencia al libro III (vv. 630-2) de la *Eneida: vinoque sepultus, / cervicem inflexam posuit, iacuitque per antrum / immensum* (Virgilio Marón 2003, p. 480). La versión difiere de la propuesta por Hernández de Velasco (Virgilio Marón, Hernández de Velasco y Veggio 1586, fol. 67r).

<sup>2417</sup> *Lo último*, [...] *por semejança*: «Hay comparación cuando mencionamos algún hecho semejante y sin añadir nada más damos a entender lo que pensamos» (S. Núñez 1997, p. 311). De nuevo Mesa es fiel a la letra de la *Retórica: Per similitudinem cum aliqua re simili allata nihil amplius dicimus, sed ex ea significamus quod sentiamus* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 144v).

<sup>2418</sup> *sabélicos, maniqueos, arrianos cismáticos*: Mesa asocia la nueva herejía, la luterana, a tres de las grandes herejías de la historia de la Iglesia. Los sabelianos (seguidores de la doctrina de Sabelio, excomulgado en el siglo II) propugnaban un rígido monoteísmo. Los maniqueos (seguidores de Manes, sabio persa del siglo III) suelen ser definidos, por el contrario, como dualistas (creían en la lucha eterna de dos principios irreductibles). Los seguidores de Arrio (monje del siglo III) negaban la divinidad de Jesús.



## De la braquilogía o brevedad

Es una resolución de un cuento largo esta figura<sup>2419</sup>, recitado compendiosamente con no más ni menos palabras de las que en tal caso eran de importancia, teniendo en sí resumida una brevedad de muchas cosas, como para contar la vida de Eneas, según algunos coronistas antiguos, diríamos: «Eneas acaudilló a los troyanos, entregó a traición su patria según algunos historizan<sup>2420</sup>, salió della libre por esta entrega, navegó con diversos infortunios, aportó<sup>2421</sup> en Italia, peleó con los de Latino, domó a sus contrarios, emparentose con ellos, levantó algunas poblaciones, instituyó leyes arbitrarias y murió ya viejo».

## De la epilezis o demostración

Algunas veces, según Gurgites<sup>2422</sup>, es nombrada esta exornación *fantasía* y otras veces *exergasia*, y de Panino<sup>2423</sup> *enargia*, pero, según diversas consideraciones, llámase *fantasía* cuando percibimos alguna

Paninus Lucensis in fine  
*Hebraica. institutionis*

---

<sup>2419</sup> La nota de su brevedad y el precepto de tener que ejecutarse con solamente las palabras precisas están en la *Retórica a Herenio* (*Brevitas est res ipsis tantummodo verbis necessariis expedita*), en el comentario de Maturanzio —*βραχυλογία. Brevitas a nostris vocatur quoniam necessariis dum taxat verbis rem ipsas absoluit* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 145r)— y en Quintiliano (VIII, 3, 82): *brevitas [...] minus praestat quotiens nihil dicit, nisi quod necesse est, βραχυλογίαν vocant* (Quintiliano 1997, III, p. 210).

<sup>2420</sup> Según la obra de los legendarios Dares Frigio (o de Frigia) y de Dictis de Creta, tenida por histórica durante mucho tiempo, Eneas entregó a Troya a los griegos (Colonne 1996, p. 363).

<sup>2421</sup> *aportó*: En la primera de las acepciones que recoge *Autoridades*: «Tomar puerto, llegar o arribar a puerto» (I, p. 346, col. 1).

<sup>2422</sup> *Gurgites*: No hay ninguna apostilla de Claudio de Gurgites a los preceptos sobre esta figura en las tres ediciones consultadas de la *Retórica a Herenio* comentada por Maturanzio, Ascensio, Gurgites y Mancinelli (1508, 1513, 1522).

<sup>2423</sup> *Panino*: Referencia a los *Hebraicarum institutionum libri* de Sanctes Pagnino, donde leemos: *Εναργία, enargia, evidentia, manifestatio. Figura cum res ita describitur ut cerni videatur* (Pagnino 1549, p. 455).

cosa con la vista solamente, pero la *exergasia* cuando con la obra que interponemos. La cual *epilezis* o *demonstración*<sup>2424</sup> será hecha, según Cicerón<sup>2425</sup>, cuando alguna cosa es declarada tan al vivo por sus efectos y causas, y tan particular y copiosamente con palabras propias y convenientes, que nos parezca ver aquello antes que oírlo.

Podrarse cometer más claro esta figura si los sucesos de las cosas que antes y después sucedieron son puestos con los atributos que acompañan el negocio<sup>2426</sup>, o juntamente explican el lugar do el caso pasó, el tiempo cuando sucedió, el modo como resultó, la ocasión de donde dimanó, la posibilidad de cómo se trabó, declarando las señales del agresor y paciente con todo aquello que particularmente se hizo, como cuando una historia es referida con todas las singularidades y especificaciones según esta obligado a seguir cualquier discreto y preeminente escritor. Tratando desta figura, Torres<sup>2427</sup> la apellida *hipotiposis, enargia, evidencia, descripción*, pero porque Cicerón<sup>2428</sup> hace diversa mención de la descripción, por tanto diré de por sí qué cosa sea.

---

<sup>2424</sup> *epilezis* o *demonstración*: Así en Maturanzio: *Demonstratio επιλειζι[s] Graece dicitur* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 145r).

<sup>2425</sup> Cicerón: De nuevo hemos de acudir a la *Retórica a Herenio*: «La descripción consiste en narrar algo de manera tal que parezca que los acontecimientos se representan y desarrollan ante nuestros propios ojos» (S. Núñez 1997, p. 313). De nuevo Mesa es fiel a la letra de la *Retórica: Demonstratio est cum ita res verbis exprimitur, ut geri negocium, et res ante oculos esse videatur* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 145r).

<sup>2426</sup> La *Retórica* (S. Núñez 1997, p. 313) se expresa en semejantes términos («Conseguiremos esto si incluimos los hechos anteriores, posteriores y simultáneos a los acontecimientos, o si no omitimos hablar de las consecuencias y circunstancias que los rodean») aunque Mesa parece copiar a Maturanzio: *Id fieri poterit omnia, ut dictus est, attributa negocio haec complectitur exornatio, sunt aut attributa negociis partim continentia cum ipso negocio, partim in gestione negotii considerantur, partim adiuncta negocio, partim gestum negocium consequuntur* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 145r).

<sup>2427</sup> Torres: Alfonso de Torres recoge una amplia variedad de nombres para esta figura (Torres 1579, fol. 101r): *Varia sunt hypotyposis nomina, enargia, evidentia, illustratio, suffiguratio, demonstratio, descriptio, effictio, deformatio, subiectio sub oculis*.

<sup>2428</sup> Cicerón: La *Retórica a Herenio* ofrece tratamiento diferenciado para la *descriptio* y la *demonstratio*.

## De la hipotiptosis o descripción

*Descripción* es una exornación por la cual no solamente [fol. 59v, col. 1] declaramos con gravedad de palabras las cosas que a la persona acompañan por el tiempo, pero según Ascensio<sup>2429</sup> damos parte de lo que imaginamos que se le puede seguir, de manera que parezca antes ser visto y tratado que leído o recitado, como Tulio contra Verres dijo: «Este, inflamado en bellacarías y hurtos, vino a la plaza y le centelleaban los inflamados ojos y relucía en su boca la crueldad gravísima».

## De la merismos o distribución

*Dianomi* llaman algunos a esta figura<sup>2430</sup>, que es muy copiosa, pues comprende en pocas palabras muy mucho, atribuyendo a cada cual su oficio, apartando muchas cosas y dividiéndolas<sup>2431</sup>, de manera que se trazará esta figura<sup>2432</sup> cuando alguna cosa se divide en muchas

---

<sup>2429</sup> Ascensio: Comenta Bado Ascensio la *descriptio* en la *Retórica a Herenio* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 125v): *Descriptio nominatur quae continet expositionem perspicuam, idest evidentem, et dilucidam, cum gravitate, idest sernata gravitate expositionem*. Texto y ejemplo parecen tomados, sin embargo, de Cipriano Suárez, que a su vez se inspira en la *Institutio oratoria* (IX, 2, 41) de Quintiliano (Quintiliano 1997, III, p. 314): *Hypotyposis [...] est proposita quaedam forma rerum ita expressa verbis, ut cerni potius videatur, quam audiri, vel est rerum quasi gerantur, sub aspectum pene subiectio, ut actione in Verrem septima. Ipse inflamatus scelere, ac furore in forum venit, ardebant oculi, toto ex ore crudelitas emicabat* (Suárez 1569, fol. 56v). En términos semejantes se expresa Alfonso de Torres, que incluye el ejemplo de Cicerón, aunque no explicita el nombre del romano (Torres 1579, fol. 101v). Encontramos la vívida descripción con que se ejemplifica la figura en el quinto discurso de la segunda sesión (la séptima *oratio*, por tanto, como apunta Quintiliano) de las *Verrinas* (M. T. Cicerón 2008, p. 303).

<sup>2430</sup> Como Maturanzio: *a Graecis [...] διαvoια[ς] dicitur* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 133v).

<sup>2431</sup> Tomado de la *Retórica a Herenio*: «La distribución es la figura que consiste en asignar determinadas funciones a cosas o personas diferentes» (S. Núñez 1997, p. 282). Una vez más, la versión de Mesa muestra apego al original latino: *Distributio est cum in plures res aut personas negocia certa quaedam dispartuntur* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 133v).

<sup>2432</sup> La fuente del resto del epígrafe (incluido el ejemplo sobre Alejandro Magno) podría ser Cipriano Suárez, pero también Alfonso de Torres (A. d. Torres 1579, fol. 102v), que copia a Suárez.

partes, a las cuales de una en una es allegada su razón particular, como «No le faltó al maçedonio Alejandro consejo en deliberar, ni virtudes en pelear, ni benignidad en hacer merçedes, pues quando pareçia alguna cosa obscura daba muestras de sabio, quando había de contender con sus enemigos pareçia muy fuerte, y quando había de premiar los más dignos era liberal».

### De la sinadismos o frecuentaçión<sup>2433</sup>

Porque con esta figura recogemos en breve la largueza de una arenga prolija es llamada *amontonaçión* y de los latinos *congeries*<sup>2434</sup>, la cual se comete por causar a la oraçión que parezca más grave o criminosa, como «Este hombre es de condiçión obstinada, con los pobres cruel, contra los ricos maldiçiente, contra los honestos injurioso, robador de la fama, usurpador de la hacienda, calumniador de las virtudes, frecuentador de los viçios, incapaz de bondades, sujeto de bellaquerías, enemigo de hacer bien, pródigo en cometer insultos, soberbio contra sus padres, molesto con sus parientes, ingrato con los bienhechores, desobediente a la justicia, malquisto con todos y

---

Leemos en el tratado del primero: (Suárez 1569, fol. 58v): *cum aliquid in partes plures tribuitur, quarum ubiunque ratio deinde sua subiungitur, ut: Alexandro Macedoni neque in deliberando consilium, neque in praeliando virtus, neque in beneficio benignitas deerat. Nam quum aliqua res dubia accidisset, apparebat sapientissimus; quum autem confligendum esset cum hostibus, fortissimus; quum vero praemium dignis tribuendum, liberalissimus.* El hecho de que las *Tabulae* sean la fuente del epígrafe siguiente, sobre la *frequentatio*, abonan la idea de que Mesa se inspirase también en Alfonso de Torres para la *distributio*.

<sup>2433</sup> Así la llama Maturanzio (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 136r): *Haec exornatio ονναδισμο[s] Graece dicitur, frequentatio a nostris vocatur.*

<sup>2434</sup> Alfonso de Torres lo expresa en semejantes términos, ejemplificándolo con un pasaje de la retórica a Herenio: *Frequentatio sive congeries, Graece synathrismos, est, cum res in tota causa dispersae unum coaguuntur in locum, quo gravior aut acrior, aut crimiñosior fiat oratio. [...] A quo tandem abest iste vitio? Quid est iudices, cur velitis eum liberare? Suae pudicitiae proditor est, insidiator alienae, cupidus, intemperans, petulans, superbus, impius in parentes, ingratos in amicos, inflestus in cognatos, in superiores contumax, in pares fastidiosus, in inferiores crudelis, denique in omnis intolerabilis* (Torres 1579, fol. 102r).

finalmente no obediente a Dios», así que en ser desobediente a Dios en todo se incluye todo el mal.

### De la dialima o división<sup>2435</sup>

Según la ciceroniana doctrina<sup>2436</sup>, esta exornación es la que, apareando una cosa de otra, claramente desañuda<sup>2437</sup> y declara las dos cosas divididas al punto, añadiendo a cada miembro dividido su razón [fol. 59v, col. 2], como «¿Por qué ahora tengo de fatigarme en reprehenderte por alguna cosa? Pues si has sido bueno lo mereces y si malo, no te ha de dañar».

De otra *división* hace mención el referido Tulio<sup>2438</sup>, que es una de las partes de la retórica, la cual divide y se acuerda de lo que después ha de tratar. Así, Quintiliano y Vitorino<sup>2439</sup> dicen que la división se contrae entre dos partes, las cuales sirven de aclarar la causa y

---

<sup>2435</sup> De nuevo hemos de remitirnos a Maturanzio: *Divisio διαλογια a Graecis nominatur* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 135v).

<sup>2436</sup> *la ciceroniana doctrina*: No es otra que el texto de la *Retórica a Herenio* (S. Núñez 1997, p. 289): «La división es la figura que, separando los dos elementos de una alternativa, resuelve ambos explicando los motivos. Por ejemplo: “¿Por qué debo yo ahora censurarte? Si eres honrado, no lo mereces; si eres deshonesto, no te afectará”». Mesa sigue pegado a la literalidad de la *Retórica* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 136r): *Divisio est quae rem semovens a re utranque absoluit ratione subiecta, hoc modo. Cur ego nunc tibi obiiciam quicque, si probus es, non meruisti; si improbus, non commovere.*

<sup>2437</sup> *desañuda*: Vale por ‘desanuda’. Ya hemos advertido *supra* que no es infrecuente, en la lengua aurisecular, la sustitución (o convivencia) del /n/ por /η/.

<sup>2438</sup> *Tulio*: Referencia al tratado *De inventione* (este sí de Cicerón), editado conjuntamente con la *Retórica a Herenio* en el volumen que maneja nuestro autor, comentado por Mario Fabio Victorino. Encontramos en el tratado (I, 12, *De partitione*) un epígrafe explicativo de la *partitio*, entendida aquí como la *divisio* a que se refiere Mesa en este lugar (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fols. 117r y 122r). «Una división correcta de la causa confiere brillantez y claridad a todo el discurso» (M. T. Cicerón 1997, p. 126).

<sup>2439</sup> *Quintiliano y Vitorino*: Quintiliano (IV, 5, 1) escribe que *Partitio est nostrarum aut adversarii propositionum aut utrarumque ordine conlocata enumeratio* (Quintiliano 1997, II, p. 108). Marco Fabio Victorino escribe, comentando a Cicerón (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 122r): *Dicit itaque partitionem duas habere partes, distributionem et aliam quae ostendit quod adversarii confiteantur et quod in contentione versetur.*

constituir la diferencia que entre otras haya, pero Cicerón<sup>2440</sup> torna a escribir que la división retórica, una de las partes de la invención, no es sino por la cual descubrimos y manifestamos lo que más convenga, qué es de lo que convienen los adversarios, y declara en qué consiste la contrariedad, y con ella declaramos de qué cosas hayamos de tratar adelante. De la cual figura se aprovechan los predicadores mucho.

In 1º *Ad Herenium*

Mario Fabio Vitorino<sup>2441</sup> afirma que la división no exornación está contenida debajo de la *partición*, porque *partición* es constitución de una cosa repartida en partes, pero la división es *partición* de las cosas que debajo de la repartición se contienen. Maturancio, según Vitorino y Quintiliano<sup>2442</sup>, dice ser la *partición* una repartición de la cosa en muchas partes, pero la división es repartición de las cosas que en la *partición* se contienen, como si dijésemos: «Todo viviente es moral o mortal en racional y no racional, que es hombre y bruto, y repartiésemos a lo no mortal en espíritu bueno y espíritu malo, a esto llaman *división*. Pero según los dialécticos es división la repartición de

---

<sup>2440</sup> Cicerón: La nota marginal nos remite a la *Retórica a Herenio*, donde leemos: «La división de la causa distingue dos partes dos partes. Una vez terminada la narración, debemos comenzar por exponer en qué puntos estamos de acuerdo con nuestros adversarios —siempre que tales puntos nos resulten útiles—, y en qué discrepamos» (S. Núñez 1997, p. 282). Mesa sigue fiel al texto latino (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 28r): *Causarum divisio in duas partes distributa est, [...] quid nobis conveniat cum adversariis, quid in controversiis relinquatur.*

<sup>2441</sup> Mario Fabio Vitorino: En su comentario al *De inventione* encontramos la fuente de este pasaje (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 122r): *Antequam de praeceptis partitionis dicamus, prius dicendum videtur quod interfit inter partitionem et divisionem. Partitio est totius causae per partes constitutio, divisio est rerum sub partitione iacentium.*

<sup>2442</sup> Maturancio [...] Vitorino y Quintiliano: Como hemos visto, hay que distinguir la *partición* de la *división*. Maturanzio lo aclara perfectamente (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 136r): *Quoniam haec exornatio et orationis pars eiusdem sunt nominis: no ea res cuique dubitationem faciat, quid inter se differant ostendit.*

género en especies, de la cual en este lugar no tratamos por ser materia a ellos reservada<sup>2443</sup>.

### De la hirmos o trecho largo

Esta figura<sup>2444</sup>, llamada de los latinos *series*, es una oración que estiende en largo trecho su sentido por no poder ser hecha con menos palabras, la cual puede ser comprendida en la perífrasis tropo si por causa de adornar decimos o declaramos con mucho aparato de palabras lo que podrá con menos ser declarado, de lo cual no hay para qué traer ejemplo pues su notabilidad lo disculpa.

### De la epimoni o comoración

Pues más toca esta figura a los oradores que a los poetas, diré con resolución lo que de ella sintió Cicerón<sup>2445</sup>, que enseña cometerse cuando en una mesma cosa o sentençia nos detenemos [fol. 60r, col. 1] explicándola y repitiéndola por ser un lugar firmísimo en el cual consiste toda la principal causa y firmamento sobre que contendemos.

---

<sup>2443</sup> Recuerda el siguiente fragmento de Cicerón en *La invención retórica*: «Existen además otros preceptos sobre la división que no pertenecen tanto a la práctica oratoria, que aquí tratamos, como a la filosofía» (M. T. Cicerón 1997, p. 129). El texto original también está comentado por Maturanzio (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 123r): *Ac sunt alia quoque praecepta partitionum, quae ad hunc usum oratorium non tantopere pertineant, quae versantur in philosophia.*

<sup>2444</sup> La definición de Mesa puede proceder de varios autores, pues todos se expresan en semejantes términos. Así el breve tratado *In librum schematum et troporum* de Beda, incluido en la recopilación de Rutilio Lupo que sabemos manejada por nuestro autor: *Εἰρηὸς, convenientia dicitur, quando series orationis tenorem suum usque ad ultimum servat* (Rutilio Lupo, y otros 1536, p. 78), o Donato (fuente más probable de Mesa): *Εἰρηὸς est cum uniformis continuatur series orationis, unius casus tenorem ad clausulam usque* (Diomedes y Donato 1542, fol. 115v).

<sup>2445</sup> Cicerón: *La Retórica a Herenio* afirma que «Se produce la insistencia cuando uno se detiene mucho tiempo en el punto que constituye el núcleo esencial de toda la causa y vuelve a él una y otra vez» (S. Núñez 1997, p. 297). Mesa sigue la *Retórica* mucho más de cerca que la edición moderna (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 138v): *Commoratio est cum in loco firmissimo, quo tota causa continetur manetur diutius et eodem saepius reditur.*

Ansí lo hizo el gran poeta hebreo y real profeta en el psalmo<sup>2446</sup> que empieza *Miserere mei*, puesto do su cántico emplea en pedir a Dios misericordia y perdón de sus pecados con esta comoración y tardança. Pero el famoso poeta de los latinos<sup>2447</sup>, quiriendo espeçificar de cuánto provecho era el cultivar la tierra, muchas veces repite un mismo concepto y se tardó en él, aunque con diversas palabras como este ejemplo lo demuestra:

Si no fuere la tierra frutuosa,  
te conviene que el sulco<sup>2448</sup> la deçiente<sup>2449</sup>  
cuando la estrella A[r]turo al mundo sale<sup>2450</sup>,  
y porque ya otra yerba maliçiosa  
no ahogue la semilla que más vale,  
escárdela el arado diligente.  
También es conviniente  
mullir las heredades porque el suelo  
no pierda la humedad que le dio el çielo.  
Mira que así cultives

---

<sup>2446</sup> el psalmo: La elección como ejemplo del psalmo *Miserere mei* (Psal. 50) es atinada, ya que la petición de misericordia se extiende a lo largo del mismo (50, 3-21), apuntalada firmemente en una larga serie de imperativos: *Miserere mei [...] dele iniquitatem meam [...] munda me [...] asperges me [...] lavabis me [...] averte faciem [...] crea in me [...] innova [...] ne proicias [...] ne auferas [...] redde [...] confirma [...] libera me [...] benigne fac* (Biblia Vulgata, p. 493).

<sup>2447</sup> el famoso poeta de los latinos: Aunque la fidelidad de la traducción decae el final del pasaje, es clara la alusión a las *Geórgicas* (I, vv. 68-76) de Virgilio (Virgilio Marón 2003, p. 182): *at si non fuerit tellus fecunda, sub ipsum / Arcturum tenui sat erit suspendere sulco; / illic, officiant laetis ne frugibus herbae, / hic, sterilem exiguus ne deserat humor harenam. / Alternis idem tonsas cessare novales / et segnem patiere situ durescere campum; / aut ibi flava seres mutato sidere farra, / unde prius laetum siliqua quassante legumen / aut tenues fetus viciae tristisque lupini / sustuleris fragiles calamos silvamque sonantem.*

<sup>2448</sup> sulco: «Lo mismo que surco», aclara *Autoridades* (VI, p. 181, col. 2).

<sup>2449</sup> deçiente: *Autoridades*, en la entrada dedicada a *decentar*, nos informa de que, por extensión, «se dice también de todo aquello que no ha tenido algún contratiempo, y le experimenta, como la primera vez que hieren a algun soldado» (III, p. 33, col. 2). La primera entrada del arado, el primer surco, sería el *decentar* con que Mesa traduce el *tenui [...] suspendere* del original.

<sup>2450</sup> Arturo es la estrella principal de la constelación del Boyero. A finales de octubre y principios de noviembre, cuando el Sol se acerca a esta constelación, es cuando conviene la siembra de cereales.



al pereñoso campo endurecido  
de la erial incultura<sup>2451</sup> que ha tenido,  
y tendrás bien del daño que recibes,  
pues la tierra peinada del arado  
frutifica según sea barbechado.

### De la líptotis o diminución<sup>2452</sup>

Tulio<sup>2453</sup>, escribiendo desta figura, enseña ejercitarse si dijésemos y explicásemos alguna cosa estremada y excelente o por su naturaleza o por su fortuna o por su industria virtuosa, que está en aquellos que defendemos, lo cual disminuimos con palabras porque no se atribuya a género de arrogancia. De la cual definición en limpio por conclusión se puede sacar que usamos desta figura cuando quisiéramos evitar alguna arrogancia diciendo poco y significando mucho, como si el que pretende alguna dignidad dijese en su favor: «No faltará, ¡oh, venturosos jueces!, quien por mí en este particular hablase y dijese lo que callaré por mi vanagloria y por ver que la alabanza parece en el que a sí propio con sus dichos se enalza. Pero si alguno publicase mi sutilidad de ingenio, mis fundados estudios, mi condición benigna, rogaríale que callase, aunque decía verdad, pues sería más causa de incitar a mis enemigos a envidia y a mis amigos a soberbia que a

---

<sup>2451</sup> *erial incultura*: Es decir, 'la falta de cultivo de las eras'.

<sup>2452</sup> Así lo afirma Maturanzio: *Diminutio [...] λιπτοτη[ς] Graece vocatur* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 135r).

<sup>2453</sup> *Tulio*: La definición está tomada de la que ofrece la *Retórica a Herenio*: «La lítotes consiste en señalar que existe en nosotros o en las personas que defendemos algo extraordinario debido a la naturaleza, el azar o el esfuerzo, pero que debemos minimizar o atenuar en la expresión para evitar presentar un aspecto arrogante» (S. Núñez 1997, p. 287). Mesa sigue el original latino (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 135r): *Diminutio est cum aliquid esse in nobis aut his, quos defendimus, aut natura, aut fortuna, aut industria dicemus egregium, quod ne qua significetur arrogans ostentatio, diminuitur et attenuatur oratione.*

provecho suyo». Pues todo esto muy comúnmente es hablado [fol. 60r, col. 2] entre los humanos discretos, y esta figura es muy común en las respuestas de los jurisconsultos<sup>2454</sup>, pues en breve resolvían mucho.

Scevola in penult. ff. De Procurat.

### De la silepsis o concepción<sup>2455</sup>

De la doctrina de Rufino<sup>2456</sup> se colige que esta esquema se hace cuando a dos diversas sentencias acomodamos un verbo que a la una sentencia no convenía, como si dijésemos «El señor fue visto y los vasallos», a lo cual aluda aquella cláusula de Virgilio<sup>2457</sup>: *sociis et rege recepto*.

In 1 *Eneidos*

Diomedes<sup>2458</sup> es de parecer figurarse esta concepción cuando una dición singular concuerda con un verbo del número plural o al revés, como parece por lo que el mismo poeta escribió: «Aquí sus armas, aquí su carro estuvo<sup>2459</sup>».

Idem in eodem lib.

---

<sup>2454</sup> *jurisconsultos*: Esta referencia al jurista romano Escévola no parece tanto la indicación de una fuente como la presentación de un ejemplo. El Título III del libro III de los *Digestorum seu Pandectarum libri* versa *De procuratoribus et defensoribus*, e incluye setenta y ocho fragmentos, debidos a diversos juristas, entre los que hay tan solo uno de Escévola, ubicado, precisamente, casi al final del Título III. En el breve texto, de apenas ocho renglones, el jurista expone un complicado caso de administración patrimonial de un tutelado (Justiniano 1627, II, col. 360).

<sup>2455</sup> Así en Pietro Moselano, *apud* Rutilio Lupo: *Σύλληψις, syllepsis, conceptio* (Rutilio Lupo, y otros 1536, p. 105).

<sup>2456</sup> *Rufino*: Se trata, claro está, de Julio Rufiniano, cuyo *De schematis lexeos* está incluido en la recopilación de Rutilio Lupo manejada por nuestro autor. Mesa se limita a traducir a Rufiniano (Rutilio Lupo, y otros 1536, p. 57): *Syllepsis est cum duabus diversis sententiis et rebus unum datur verbum, minime utrisque conveniens*.

<sup>2457</sup> *Virgilio*: El ejemplo, fragmento de un verso de la *Eneida* —I, v. 553: *si datur Italiam, sociis et rege recepto* (Virgilio Marón 2003, p. 370)— no está en Julio Rufiniano, pero sí en otros autores como san Isidoro, que lo emplea en su breve exposición sobre la silepsis (Isidoro de Sevilla 2004, p. 322).

<sup>2458</sup> *Diomedes*: En efecto, afirma (Diomedes y Donato 1542, fol. 114r) que *σύλληψις est disimulium clausularum per unum verbum conglutinata conceptio, cum singularis dictio plurali verbo, vel priori tantum vel ultimo redditur, vel contra, ut est, Hic illius arma, hic currus fuit*.

<sup>2459</sup> *el mismo poeta*: El ejemplo (que Mesa toma de Diomedes, como hemos visto) está también en Beda y Pietro Moselano, autores incluidos en la recopilación de Rutilio Lupo (Rutilio Lupo, y otros 1536, pp. 74 y 102). Lo encontramos en los primeros compases de la *Eneida* (I, vv. 16-7), cuando Virgilio ensalza el amor de Juno por Cartago, donde tuvo sus armas y su carro (Virgilio Marón 2003, p. 334).

No contentos algunos<sup>2460</sup> con la doctrina propuesta, añaden que cuando una cosa se pone por muchas o muchas por una, entonces se compone esta concepción, como «El español sujetó las occidentales Indias» por «Los españoles las sujetaron», «Los troyanos hurtaron a Helena» por «El troyano que fue Paris robó a Elena». Pero más propiamente podrá llamar *sinédoque* que *silepsis*, según la común opinión.

### De la apofasis o expedición<sup>2461</sup>

Las veces que después de haber traído muchas razones con las cuales alguna cosa puede ser afetuada<sup>2462</sup> o no hecha son todas quitadas o reprobadas, excepto una a la cual dejamos por intentar y fundar en ella nuestro propósito, entonces saldrá a luz esta *expedición*. Como dijo Tulio<sup>2463</sup> en favor de un ciudadano de Roma contra otro que le había usurpado cierta heredad: «Necesario será, pues parece notorio y lo es, que esta heredad haya sido nuestra. Necesario digo que será que

---

<sup>2460</sup> Así lo hace Beda (Rutilio Lupo, y otros 1536, p. 74): *Fit etiam syllepsis in sensu, id est, ubi pro multis unus vel pro uno multi ponuntur.*

<sup>2461</sup> Así en Maturanzio (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 129r): *Expeditio αποφασι[s] Graece nominatur.*

<sup>2462</sup> *afetuada*: Vale por 'efectuada'. El empleo de *afecto* con el significado de 'efecto' no es infrecuente en el Siglo de Oro, ni en el vocabulario de Mesa (fol. 46v, col. 2).

<sup>2463</sup> *Tulio*: Todo el epígrafe está tomado de la *Retórica a Herenio* (S. Núñez 1997, p. 271): «Hay eliminación cuando, después de enumerar las distintas razones que explican cómo algo pudo o no pudo ocurrir, se eliminan todas menos una, en la que insistimos. Por ejemplo: "Puesto que es sabido que la propiedad que reclamas me pertenecía, debes demostrar que tomaste posesión de ella porque estaba abandonada, o que la hiciste tuya por el uso, o que la compraste, o que la recibiste en herencia. Puesto que yo vivía en ella, no pudiste hacerte con ella como si se encontrara abandonada. Ni siquiera ahora puedes haberla obtenido por el uso. No consta ningún acto de venta. Por herencia, mientras yo sigo vivo, no has podido obtener mi fortuna. La conclusión por tanto es que me has expulsado de mi propiedad por la fuerza". El cotejo con el original latino muestra la fidelidad de la traducción de Mesa (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 129r): *Expeditio est cum rationibus compluribus enumeratis, quibus aliqua res, aut fieri, aut non fieri potuerit, caeterae tolluntur, una relinquitur, quam nos intendimus, hoc modo: Necesse est cum constet istum nostum fundum fuisse ostendas te, aut vacuum possedisse, aut usu tuum fecisse, aut emisse, aut haereditae tibi venisse. Vacuum cum ego adessem possidere non potuisti, tuum etiam nunc usu fecisse non potest, emptio nulla profertur, haereditate tibi, me vivo, mea pecunia venire non potuit. Relinquitur ergo ut me vi de meo fundo deieceris.*

respondas por ti: o tú la ocupaste por hallarla sin dueño o la poseíste porque era tuyo el usufruto o porque la compraste o porque legítimamente fue tuya por herencia. Pero no la pudiste ocupar por erial y vacía, pues yo la tenía, ni menos apropiarte el usufruto, pues era mía. Tampoco no había precedido compra ni herencia, luego estando yo vivo no pudo mi heredad serte entregada». Déjase pues de inferir en este ejemplo la consecuencia que es: «Luego por fuerza me has echado de mi posesión».

Difiere esta figura de la sujeción<sup>2464</sup> en que en la sujeción todos los propósitos que se han contado son destruidos por las siguientes razones, pero aquí no todos, pues alguna cosa [fol. 60v, col. 1] probable es dejada al juicio de los oyentes.

### De la dialiton o disolución

Porque Cicerón<sup>2465</sup> hace diverso tratado de la exornación sentenciosa que de la *analiton*, que es *artículo grave*, por tanto me pareció imitarle, aunque muchos retóricos suelen a entrambas figuras comprender debajo de un nombre y capítulo<sup>2466</sup>. Y la razón es porque la esquema *analiton* hace con muchos vocablos diversos, referidos sin conjunción,

---

<sup>2464</sup> Tomado del comentario de Maturanzio (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 129r): *Differt a subiectione quod illic multis praepositis omnia tolluntur, hic multis connumeratis caetera tolluntur, unum probabile dumtaxat relinquitur.*

<sup>2465</sup> Cicerón: *La Retórica a Herenio* trata de la *dissolutio* a continuación de la *expeditio*, y la distingue del *analiton* o *articulus gravis*, figura a la que nuestro autor ha dedicado ya un epígrafe (fol. 52r, col. 1). Maturanzio distingue ambas figuras (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 129v): *Dissolutio [...] Differt ab articulo, illic enim singula verba intervalis distinguitur caesa oratione, hic vero non verba sed partes et membra separatim et sine coniunctionibus efferunt.* Mesa recupera su previa mención del *Veni, vidi, vici* (aunque con diferente traducción), que ya aducía *supra* como ejemplo de similitudencia (fol. 52v, col. 2).

<sup>2466</sup> El propio Mesa se ha referido a ello con antelación (fol. 52r, col. 1), aprovechando el comentario de Maturanzio: *Articulus αναλοτων Graeci vocant vel διαλοτων [...] Dissolutio Διαλιτων Graeci vocant* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fols. 129v y 121v).

como cuando hicimos mención de lo que escribió César al Senado: «Vine, vi, vencí». Pero la *disolución* se dibuja con muchas partes de la oración distintas sin conjunción que las ajunte, como hizo el filósofo Segundo<sup>2467</sup> definiendo al racional, pues dijo: «Hombre es un traslado de la flaqueza, presa del tiempo, juego de fortuna, imagen de la inconstancia, sujeto de la envidia, toque de la miseria humana en quien lo más que hay es cólera con flema»<sup>2468</sup>.

### Del epíteto o aposición<sup>2469</sup>

Este ayuntamiento de diçiones dicho *epíteto* y de otros *adjetivo* es más usado de los poetas que de los oradores<sup>2470</sup>, si no es trayendo consigo un admirable torrente y gran caudal y peso, y esta<sup>2471</sup> será cuando al nombre que expeçificar queremos le añadimos otra diçión o diçiones y las juntamos para que con ella suba de punto su significado o se le disminuya, como si dijésemos «dulçe mosto», «nectáreo vino». El cual epíteto<sup>2472</sup> se puede añadir a cualquiera cosa, lo primero por razón de

---

<sup>2467</sup> *el filósofo Segundo*: Tomado de las *Secundi Atheniensis Philosophi sententiae* (Conradus Orellius 1819, p. 257): *Quid est homo? [...] Loci hospes, legis imago, calamitatis fabula, mancipium mortis, vitae mora, quo Fortuna saepe suos ludos facit.*

<sup>2468</sup> *cólera con flema*: Alusión a dos de los cuatro humores corporales (la sangre y la bilis negra completarían la serie) cuyo equilibrio (o *eucrasía*) constituía un estado saludable (Huarte de San Juan 1996, p. 370, nota 2). El exceso de flema (que se creía producida por el cerebro), de carácter húmedo y relacionada con el agua, era causante de un temperamento flemático. La abundancia de bilis (o cólera), segregada por el hígado, de naturaleza seca y relacionada con el aire, era causa de un temperamento colérico. El exceso de sangre (producida por el corazón, cálida y ligada al fuego) favorecía el temperamento sanguíneo. El melancólico, finalmente, era atribuido a la *atra bilis* (o bilis negra, un humor frío, apegado a la tierra). Agradezco a mi estimado amigo el Dr. Ricardo Ituarte su orientación acerca de la teorías médicas en el Siglo de Oro español.

<sup>2469</sup> Como en Cipriano Suárez (Suárez 1569, fol. 45v): *Epitheton autem, sive latine malis dicere appositum*, en texto que recuerda a Quintiliano (VIII, 6, 40): *επιθετον quod recte dicimus adpositum* (Quintiliano 1997, III, p. 258).

<sup>2470</sup> Así lo afirma Quintiliano (VIII, 6, 40): *eo poetae et frequentius et liberius utuntur* (Quintiliano 1997, III, p. 258), de quien toma la idea Cipriano Suárez (Suárez 1569, fol. 45v).

<sup>2471</sup> *esta [...] ella*: Concordancia *ad sensum* con *figura o esquema*, que se sobreentienden.

<sup>2472</sup> Según los autores, el epíteto puede realizarse de diversas maneras. Para Diomedes, *ab animo, a corpore, extrinsecus* (Diomedes y Donato 1542, fol. 124r). Despauterio admite la tripartición, pero

explicar alguna cosa notable, como si dijésemos «inflamada Troya», «doradas Indias», «belicosa España». Lo segundo, se le atribuye por la tierra o patria, como «maçedonio Alejandro» porque nació en Macedonia, «egipcio Ptolomeo» porque fue natural de Egipto. Lo tercero, se da atributo por alguna cosa de algún acto notable, como Virgilio<sup>2473</sup>, que a la que dio leche a Eneas llamó «eneya ama». A san Diego de Alcalá podríamos intitular «Diego austrino» por el milagro que por su interçesión Nuestro Señor obró en la alteza del serenísimo príncipe don Carlos<sup>2474</sup> o por lo mucho que en su canoniçación ha hecho el [fol. 60v, col. 2] cesáreo y católico señor nuestro don Felipe Segundo<sup>2475</sup>.

### De la epílogos o conclusión<sup>2476</sup>

La *conclusión* es la que con breve argumentaçión de las cosas que se han dicho antes o hecho, se infiere aquello que necesariamente se

---

subdivide el *extrinsecus* en *A loco* [...] *Ab actu* [...] *Ab eventu* (Despautère 1563, p. 708). Mesa distingue el epíteto por causa de «alguna cosa notable» (*ab eventu*), «por tierra y patria» (*a loco*) y por «algún acto notable» (*ab actu*). Es para esta última especie que rescata el ejemplo del mantuano que comentamos en la nota siguiente.

<sup>2473</sup> *Virgilio*: Alusión a Cayeta, nodriza de Eneas, de cuya muerte se lamenta el poeta en los primeros versos del séptimo libro de la *Eneida* (VII, vv. 1-2): *Tu quoque litoribus nostris, Aeneia nutrix, / aeternam moriens famam, Caieta, dedisti* (Virgilio Marón 2003, p. 660). El ejemplo está en Diomedes (Diomedes y Donato 1542, fol. 124r) y en Despauterio (Despautère 1563, p. 708).

<sup>2474</sup> *don Carlos*: Carlos de Austria, hijo de Felipe II, se hirió gravemente al caer por las escaleras del Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares, donde estudiaba, en 1562. Su curación se atribuye al milagro obrado por las reliquias de san Diego, que se dispusieron en su lecho, junto al príncipe. Melchor de Cetina relata el regio milagro en sus *Discursos sobre la vida y milagros del glorioso padre san Diego* (II, 24): «Del prodigioso milagro que el glorioso san Diego hizo en el serenísimo Príncipe dos Carlos, librándole milagrosamente de una mortal herida y de cómo se pidió su canonización» (M. d. Cetina 1609, fol. 245 v).

<sup>2475</sup> Una de las pocas referencias cronológicas que el texto nos ofrece. El texto fue escrito durante el reinado de Felipe II, lo que establece el término *a quo* en septiembre de 1598, fecha en que muere y es sucedido por Felipe III.

<sup>2476</sup> Tomado de Maturanzio: *Conclusio, επιλογο[ς] Graece vocatur* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 130r).

sigue, como dice Cicerón<sup>2477</sup>: «Si el oráculo de Apolo avisó a los griegos que no sujetarían a Troya sin las saetas de Filoctetes, las cuales después no fueron de otro efecto sino de matar a Paris, luego de la muerte de Paris dependía la victoria de los griegos».

De otras esquemas trata Torres<sup>2478</sup> y otros escritores, como de la figura *De la color color*, que es una disimulada y no derecha defensa de alguna sospechosa causa, coloreando la culpa a ilusión del demonio o de alguna otra cosa. Pero porque de las más principales hemos tratado, por tanto será bien dar principio a la explicación de las figuras *metaplasmos*.

---

<sup>2477</sup> Cicerón: El epígrafe transpone el texto de la *Retórica a Herenio* (S. Núñez 1997, p. 273): «La conclusión es una rápida argumentación que sirve para establecer, a partir de las palabras o acciones precedentes, una consecuencia necesaria. Por ejemplo: “Si el oráculo había profetizado a los dánaos que no podrían conquistar Troya sin las flechas de Filoctetes y estas lo único que hicieron fue abatir a Alejandro, matar a este significaba sin duda conquistar Troya”». Mesa sigue la letra de la *Retórica* (Cicerón, Maturanzio y otros 1522, fol. 130r): *Conclusio est quae brevi argumentatione ex his, quae ante dicta sunt, aut facta, conficit, quod necessario consequitur, hoc modo. Quod si Danais datur era oraculum non posse capi Troiam sine Philoctetae sagittis, hae aut nihil aliud fecerunt, nisi Alexandrum perculerunt, hunc extinguere id nimirum fuit capi Troiam.*

<sup>2478</sup> Torres: Alfonso de Torres dedica un epígrafe al *color* (Torres 1579, fol. 102v): *Color es simulata et obliqua defensio alicuius suspectae causae, vel perperam facti.*

## PARADOJA FINAL

### De la figura metaplasmo

Según Donato<sup>2479</sup> y Erasmo<sup>2480</sup> es llamada esta figura *translación* o *transmutación*, y *barbarismo* de algunos<sup>2481</sup>, la cual dicen ser un traslado o transformación de un galano y acostumbrado razonamiento en otra cosa diversa por causa de adornar alguna poesía o prosa o por otra necesidad urgente.

Enrique Glareano<sup>2482</sup> cuenta desta figura poder ser formada de cuatro maneras<sup>2483</sup>. Lo primero, según *ablación* o *adición*, que es añadir o quitar alguna letra o sílaba del principio de alguna dición o en medio o al fin.

Al principio de la dición se hará esta figura de dos maneras. Lo primero, por añadir alguna letra de parte de delante que de su esencia

---

<sup>2479</sup> Donato: Alusión al comienzo del tratado *De barbarismo* de Donato (Diomedes y Donato 1542, fol. 207r): *Barbarismus est una pars orationis vitiosa in communi sermone. In poemate vero metaplasmus.*

<sup>2480</sup> Erasmo: La alusión no es tanto al *De copia verborum ac rerum* sino a su comentario (Rotterdam 1554, p. 280): *Metaplasmus est transmutatio quaedam recti solitique sermonis in alteram speciem, vel metri ornatus, vel necessitatis causa.*

<sup>2481</sup> Así, Pietro Moselano (Rutilio Lupo, y otros 1536, p. 98): *Figura dictionis in prorsa βαρβαρισμός barbarismus, in carmine μεταπλασμός dicitur.* También Glareano, fuente segura de Mesa para este epígrafe (Glareanus 1516, sign. Civ v), se expresa en semejantes términos: *Metaplasmus dicitur transformatio. Et est idem in carmine, quod in soluta oratione barbarismus.* Diomedes también trata de las especies de metaplasmo (Diomedes y Donato 1542, fol. 118v).

<sup>2482</sup> Enrique Glareano: Glareano será la fuente principal para el resto de esta paradoja (Glareanus 1516, sign. Civ v): *Ex secundum quatuor attenditur. Primo secundum ablationem et additionem. Hoc autem, vel in dictionis initio et sunt duae species. Prothesis, quae dicitur appositio [...]. Aphaeresis, idest ablatio, opposita prothesi [...] Vel in dictionis medio. Et rursus sunt duae species. Syncopa, idest concisio [...]. Epenthesis, quae etiam epectasis dicitur, idest, interpositio [...] opponiturque syncopae. Vel in dictionis fine. Et rursus sunt duae species. Apocope, idest abscissio sive amputatio [...]. Paragoge, idest deductio, quae et proparalepsis dicitur.*

<sup>2483</sup> El desarrollo del epígrafe es confuso, lo que justifica poner algo de orden. Hay cuatro especies de metaplasmo: por adición y eliminación, al comienzo, mitad o final de palabra (prótesis y aféresis; epéntesis y síncopa; paragoge y apócope, respectivamente); por cambio de cantidad silábica (sístole y diástole); por sustitución (antítasis) o cambio de posición de fonemas (metátasis); y por «quebradura» (abreviando vocales, sinéresis; separándolas, diéresis; uniéndolas entre dos palabras, sinalefa; y suprimiendo la pronunciación de la *m* latina entre vocales, elisión).



no le convenía tener, como decir «prescritos senadores» por «escritos senadores»<sup>2484</sup>, lo cual es llamado de los griegos *prótesis* y de los latinos *aposition*. Lo segundo, por quitar alguna sílaba o letra, que es dicha de los latinos *abscisión* y de los griegos *aféresis*, que es contraria a la figura *prótesis*, como decir [fol. 61r, col. 1] «escritos senadores» por «conscritos senadores». De parte del fin se traçará esta figura metaplasmo quitando alguno letra o sílaba a cualquiera dición, como decir «Pluto» por «Plutón», «do» por «donde», la cual grecalmente se intitula *apócope* y de los latinos *subtractio* o *amputatio*. La contraria figura a la propuesta es la que los griegos apellidan *proparalepçis* y Erasmo<sup>2485</sup> *p[a]rágoge*<sup>2486</sup> y los latinos *presumpçión* o *aducción*, que es una adición de letra o letras, como por decir «Proserpina infernal» es puesto «infernalea».

De la p[ró]tesis o [a]posic[ión]

De la a[fé]resis o [abs]cisió[n]

[De la] propara[le]psis o aduc[ç]i[ón]

En medio de la dición se hace la *epéntesis*, que es adición o interposición de sílaba o letras en medio de la dición, como pronunciar «doctor» por «dotor», «Saturnino» por «Saturno». La cual figura es opuesta a la *síncopa*, porque *síncopa* es remoción o quitamiento de alguna sílaba o letras del medio de la dición, como «spirital» por «spiritual», «almenos» por «alomenos»<sup>2487</sup>, «cartagense» por «cartaginense».

[De la] epéntesis [o in]terposic[ión]

[De l]a síncopa o [r]emoçión

<sup>2484</sup> El ejemplo parece tomado de Quintiliano (IX, 3, 72): *pessimum vero: 'ne patres conscripti videantur circumscripti [...]'* (Quintiliano 1997, III, p. 374), aunque también lo encontramos en la *Retórica a Herenio* (S. Núñez 1997, p. 258).

<sup>2485</sup> Erasmo: El comentarista del *De copia verborum ac rerum* escribe (Rotterdam 1554, p. 279): *Proparalepsis, quaem praesumptionem dixeris, eadem paragoge.*

<sup>2486</sup> *p[a]rágoge*: Quizá cupiese mantener el «perágoge» original dada la tendencia del texto a cerrar vocales átonas en determinadas voces.

<sup>2487</sup> «almenos» por «alomenos»: Tanto una como otra forma contraída son empleadas usualmente en el Siglo de Oro, tal como pone de manifiesto una consulta al CORDE (2015), en que *alomenos* presenta más abundantes testimonios que *almenos*. Como problema usual de separación de palabras, incluso en textos cuidados, es testimonio aducido por Begoña Rodríguez (Rodríguez Rodríguez 2014, p. 129).

Lo segundo<sup>2488</sup>, importa notar, según el autor alegado, que el metaplasmo se figura según la [c]antidad y pronunçiaçión de dos maneras en escrituras prolijas y largos volúmines, pues si fuese en pequeños y cortos serían defectuosas<sup>2489</sup>. Primeramente, cuando alguna sílaba que de su naturaleza es larga se pronunçia breve, cuya mudança de pronunçiaçión es dicha *sístole* y de los latinos *correpeçión*<sup>2490</sup> y de los españoles *abreuiaçión*. Pero si al contrario sucede que la sílaba breve sea pronunçiada con acento largo, se intitulará *diástole*, como suele en las diçiones que es permitido variar algunos acentos según al prinçipio en el tratado de los acentos dijimos.

[De] la sístole [o c]orre[p]çiòn.

[De] la diástole [o] correpeçión

Lo tercero<sup>2491</sup>, este metaplasmo se varía según la transposiçión de letras o por poner una letra por otra, «Saulo» por «Paulo», «Gayo» por «Cayo», que en griego es dicho *antítasis*; o se transmudan unas letras mismas con otras por alguna necesidad poética, como por la sonoridad dice Virgilio puniendo a *Tymbre* por *Tymber*: *At tibi Tymbre caput Evandrus abstulit ense*, cuya mudança de letras es de los griegos intitulada *metátesis* y de los latinos *transmutaciõ[n]*. La cual en nuestro vulgar puede estar compuesta, como hacen algunos que a la hija de Minos y Pasife, reyes de Creta, llaman «Adriana» por «Ariadna».

[De la] antíta[si]s trasposi[çión] de letras

[De la] metá[t]esis o trans[m]utaciòn [de] letras

---

<sup>2488</sup> *Lo segundo*: Volvemos a Glareano (Glareanus 1516, sign. D r): *Secundo attenditur metaplasmus secundum quantitatem. Et sunt duae species. Systole, idest correptio, dum longa syllaba corripitur [...] Diastole, idest brevis syllabae productio, quae et ectasis dicitur.*

<sup>2489</sup> *largos volúmines*: Cabe disculpar, según Mesa (que propone la licencia *pro domo sua*), la variación de una palabra (entendida como cambio en su pronunçiaçión y, deducimos, en su grafía) siempre que el hecho se produzca en una larga relación (como de hecho sucede en el *Digresionario*, donde encontramos diferentes propuestas para los mismos nombres de tropos y figuras).

<sup>2490</sup> El manuscrito lee «correpeçión» en el texto y «[c]orrepeçión» en la nota. De nuevo será «correpeçión» lo que se propone como alternativa de origen latino para la figura siguiente (diástole); enmiendo el error del copista.

<sup>2491</sup> *Lo tercero*: Continúa Glareano (Glareanus 1516, sign. D r): *Tertio attenditur metaplasmus secundum elisionem. Hocque vel in fine dictionis. Et sunt duae species. Echthlipsis, idest, elisio, non solum vocalis sed et m cum vocali [...] Synaloepha, quae episynaloepha, vocalem tantum elidit. Vel in medio dictionis. Ubi rursus duae species. Synaeresis, idest contractio. [...] Diaeresis, idest divisio.*

[fol. 61r, col. 2] Lo cuarto<sup>2492</sup>, según la quebradura se comunicará esta figura, pero de cuatro maneras. La primera, por abreviación de vocales, que es un antiguo uso de los antepasados, que pronunciando el principio de la dicción la dejaban indecisa y sin acabar de pronunciarla, como dicen los latinos *exin* por *exinde*. También esta quebradura se puede cometer en dos dicciones juntas y en tres, según la ejercitación latina, como *duellum* por *duorum velum*, *sis* por *sivis*, *ain* por *aisne*, *capsis* por *cape si vis*<sup>2493</sup>. De las cuales abreviaciones raras veces conviene al vulgar poeta usar, principalmente de los españoles por ser muy amigos de razonar llanamente, aunque pueden decir «pundonor» por «punto de honor», «humilmente» por «humildemente». Así que esta abreviación es nombrada de los griegos *sinéresis* y latinamente *contractión*.

De la sinéresis o contracción

Lo segundo, por el repartimiento se forma esta figura, que es dividiendo a una sílaba en dos, de suerte que resulta tener el verso o dicción una sílaba más que de su naturaleza tenía. De lo cual los antiguos poetas se aprovecharon por cumplir sus versos sin hacer daño a la ortografía, como con este verso de Virgilio<sup>2494</sup> los latinos lo

De la diéresis o división

<sup>2492</sup> *Lo cuarto*: Prosigue el aprovechamiento de Glareano (Glareanus 1516, sign. D r): *Quarto attenditur metaplasmus secundum transpositionem, vel literatum. Ubi sunt duae species. Antithesis, idest literae pro litera positio [...]. Metathesis, idest transpositio, ut si a nominativo Timber dicerem vocativum Tymbre*. El ejemplo está tomado de un verso de la *Eneida* (XII, v. 394): *nam tibi, Tymbre, caput Evandrius abstulit ensis* (Virgilio Marón 2003, p. 846).

<sup>2493</sup> *exin por exinde [...] duellum por duorum velum, sis por sivis, ain por ais ne, capsis por cape si vis*: La fuente de este pasaje parece ser el *Orator* de Cicerón: «Pues así como “guerra” era *duellum* y luego se dijo *bellum*, y “dos veces” pasó de *duis* a *bis* [...]. También fundiéndolas juntaban [...] palabras como [...] *sis* por *si uis*. En la sola palabra *capsis* hay tres. Decimos *ain* por *aisne* [...] y *exin* por *exinde*» (M. T. Cicerón 1992, p. 64).

<sup>2494</sup> *Virgilio*: Mesa reproduce, con errores ortográficos, otro verso del mismo poema (VIII, v. 553): *quem fulva leonis / pellis obit totum, praefulgens unguibus aureis* (Virgilio Marón 2003, p. 752). Nuestro autor confunde sus latines. Los diptongos latinos son *ae*, *oe* y *au* (además de *eu* y *ui* en algunos casos), por lo que la diéresis a la que se refiere Mesa no puede ser sino en *au* (*aureis*), lo que obligaría a una escansión imposible de *aureis* en cuatro sílabas (una por vocal: las dos del diptongo roto más las dos finales, que no forman diptongo en latín). Más fácil es pensar que Mesa aplica las normas del castellano al verso latino, y se refiere a la diéresis del presunto diptongo *ei*. La correcta escansión del hexámetro exigiría, en ese caso, leer *au / re / is* (  $\bar{ } \quad \check{ } \quad \check{ }$  ).

prueban: *Pellis obit totum pr[a]efulgens unguibus aureis*. Pues aquella dición, *aureis*, según la común pronunçación no posee más de dos sílabas por razón del encuentro de las dos vocales, mas por el cumplimiento y medida tiene tres mediante esta figura dicha *diéresis*. Mas por ser fácil de entender las poesías españolas cuando interviene esta figura, no torno hacer mençión de las escansiones de nuestros poemas vulgares, en los cuales se podrá hallar la resolución.

Lo tercero, todas las veces que dos vocales juntas se encuentran es más ordinario perderse la primera vocal en la escansión y medida que dejarla tomándola en cuenta para que haga sílaba entera. La cual pérdida de letra es llamada *sinalefa*<sup>2495</sup>. De otra pérdida de letra tratan los latinos, que es de una *my* y vocal puestas antes de alguna otra vocal, a la cual intitulan *ectlipsis*, que por ser impropia a nuestra vulgar poesía lo remito a los que della tratan entre los latinos.

De la sinalefa o compresión

De la ectlipsis o elisión

Y con esto doy fin a nuestras digresiones, [fol. 61v, col. 1] pues de lo más importante a la instrucción de un poeta he tratado con alguna prolijidad. Mas para que se eche de ver la armonía y artificiosos donaires de aquestas figuras, determino (pues en muchas dellas no he dado ejemplos metríficos) sacar un libro o traducción de la ingeniosa batalla que el patrón de la nave de la griega poesía Homero fingió que hubo entre ratones y ranas. Y pues siendo el norte de las poesías más ingeniosas no se despreció de levantar la humildad desta materia en el encumbramiento de su pluma, menos tendré yo por qué desdeñarme de parafrasealla con mi vulgar torpe y ampliarla en

---

<sup>2495</sup> *sinalefa*: Mesa parece haber olvidado que ya ha tratado de la sinalefa: «si dos o tres vocales ocurrieren juntas no tendrán fuerça en algunas partes de tres, sino de una, que será la postrera por una figura llamada de los gramáticos *sinalefa*» (fol. 28v, col. 1). La idea de que, en caso de encuentro, se pierde la primera vocal, coincide con la expresada por Miguel Sánchez de Lima en su preceptiva: «la sinalefa es un encuentro que hacen dos letras vocales cuando se vienen a encontrar, y entonces la primera se pierde, quiero decir que no se hace caso della, sino de la segunda» (Sánchez de Lima 2012, fol. 36r).

castellana metrificación. Antes hay ocasión de encogerme por parecer temeridad y devaneo tocar con la rustiquez de mi ingenio en el efeto de la perspicacia de quien también podrá ser historiador de todos.

Del Magno Alejandro<sup>2496</sup> comúnmente se dice que, conquistando la Grecia adornado de infinitas vitorias, llegó al sepulcro de Aquiles y, reconociendo cuyo era, con extraordinaria arrogancia dijo: «¡Oh, gran capitán de los escuadrones griegos, no tengo envidia a tus señaladas vitorias, sino porque fueron de un tal coronista historizadas cual tuviste en Homero!». Así, movido de esto y del continuo deseo que tuve de acudir siempre a los verdaderos poetas, me atreví a probar mi temerosa diestra en la escritura del maestro de la poesía y apasionado de Alejandro<sup>2497</sup>. Y porque desta obra suya la humana memoria casi ya no tenía noticia, y porque tratando con sus traducidos versos recrease a otros como a mí ha agradado, determiné traducir este ingenioso tratado y comunicarle tan solo a mis particulares amigos, sin añadir algo a la [fol. 61v, col. 2] historia, si historia se pudiera llamar [por s]er fabulosa, aunque sus defectos y culpas al atrevido traductor serían amortiguadas en la apasionada amistad que con mis cosas han siempre tenido.

Apenas el discreto y cansado Teages hizo ostentación del librico que sacó del lado del corazón, lugar dedicado a las cosas amadas, cuando Lisis con alegre semblante y abierta mano recibió la primicia de la poesía homérica, [soli]citando al amigo le diese licencia para que se fuesen de la floresta donde habían estado, y que se le dejase leer

---

<sup>2496</sup> *Magno Alejandro*: Plutarco (*Vidas paralelas*, XV) nos cuenta esta lamentación de Alejandro ante la tumba de Aquiles (Plutarco y Sículo 1986, p. 50), aunque Mesa toma la apóstrofe de la *Defensa del poeta Arquías* (X, 24) de Cicerón (M. T. Cicerón 1989, p. 97): *ad Achillis tumulum astitisset*: «O fortunate», inquit, «adulescens, qui tuae virtutis Homerum praeconem inveneris!» *Et vere. Nam nisi Ilias exstitisset, idem tumulus qui corpus eius contexerat, nomem etiam obruisset.*

<sup>2497</sup> *apasionado de Alejandro*: Debe entenderse que Alejandro sentía pasión por Homero y no al contrario.

mientras a sus academias llegaban. Así, dando principio a la extraordinarioa letura, entre copla y copla añadían algunas discretas razones, que por notar de más çerca me determiné descubrir y así mesmo ajuntarme a la conversaçión dellos, de los cuales al fin como fuese mi amistad muy antigua pude con façilidad alcançar aquesta traduçión extraordinaria, porque haciendo memoria de sus coloquios diversos los pudiese entregar a la escritura de mis imaginaçiones, y compuestas y ordenadas por vía de paradojas (con la traduçión de la *Batracomiomaquia* que me dio Teages y las demás cantilenas del suplemento que placiendo a Dios pienso sacar a luz<sup>2498</sup>) quedase traçado un volumen de todo, para que con más façilidad me pudiesen aprovechar las poesías extranjeras de que tengo hecha mençión haber alcançado de Teages, de cuya metrificaçión parte grande anda ya conoçida aunque de pocos loada.

---

<sup>2498</sup> Como ya hemos señalado en la Introducción, esta declaración del narrador puede ser de indicio (siempre con la cautela que toda equiparación entre autor y personaje exige) de la autoría por parte de Mesa de la paráfrasis de la *Batracomiomaquia* y de muchos de los poemas del *Digresionario*, así de su intención de dar el manuscrito a la imprenta.



[fol. 62r]

## PARÁFRASIS DE LA BATRACOMIOMAQUIA del griego poeta Homero en castellana rima

### Cantilena<sup>2499</sup>

[fol. 62r, col. 1]

[1]

Con reverencia del museo coro  
a su armonía en mi favor demando,  
y el arte y gracia de su Febo imploro  
que en la Helicon<sup>2500</sup> suele andar cantando,  
para que pueda con mayor decoro  
cantar de Marte el belicoso bando  
y hacer patente a las pobladas tierras  
las ranalinas y ratóneas guerras.

[2]

Los aires corte mi bisoño canto,  
su son entono<sup>2501</sup> las esferas rompa,

---

<sup>2499</sup> *Cantilena*: Es, para *Autoridades*, el «Cantar o copla que se hace para cantarse repetidamente. Y aunque en este sentido estuvo recibida esta voz, ya comúnmente se toma por cantar despreciable» (II, p. 124, col. 2). La elección de Mesa para calificar su traducción es por tanto atinada, ya que incluye tanto la nota de repetición de su molde estrófico (el poema se sucede en más de ochenta octavas), como la de tratar de un asunto bajo y despreciable (como es la disputa entre ranas y ratones). El DRAE (2001) le añade la nota de brevedad, no aplicable en el Siglo de Oro e inadecuada en el caso del largo poema de Mesa.

<sup>2500</sup> *Helicon*: Alusión al monte Helicón, en Beocia, que, en la mitología griega, estaba consagrado a Apolo («Febo», en nuestro texto) y a las musas. El femenino se explica elipsis: «[montaña] Helicon».

<sup>2501</sup> *entono*: Aunque es «Lo mismo que entonación» (*Autoridades* recuerda que en «este sentido tiene poco uso»), hay que recordar que «Translaticamente vale arrogancia, engreimiento,



publique al mundo el riguroso espanto  
que dio fortuna a la soberbia pompa.  
Empreste fama para mí si canto  
su fuerte aliento y estendida trompa,  
y confiado que hallaré sus dones  
canto el principio destas disensiones.

[3]

Un sediento ratón que un día acaso  
se pudo ver ya libre de las presas<sup>2502</sup>  
de un gato que en su alcance había salido,  
llegó a beber de un lago, ansioso y laso,  
donde apagó la sed que en las impresas<sup>2503</sup>  
de el tímido<sup>2504</sup> correr había crecido,  
al cual viendo una rana descansando  
habló desde la orilla preguntando.

[4]

«¿Quién eres, huésped, di de dó veniste  
o quién te trajo a ver esta ribera?  
Cuéntame la verdad y al fin desiste  
de encubrir tu respuesta verdadera,  
pues advierte que en esto el bien consiste  
de una amistad perfecta y muy sinçera,

---

evanecimiento, presunción» (III, p. 507, col. 1). Paulo Manuzio traduce (v. 2): *Venire in meum cor supplico gratia cantus*, sin el posible matiz de arrogancia que Mesa parece aportar por su cuenta (Mariner 2009, p. 6).

<sup>2502</sup> *presas*: Nos dice *Autoridades* que así «Se llaman también los colmillos u dientes agudos y grandes que tienen, en ambas quijadas, algunos animales, con los cuales agarran lo que muerden con tal fuerza, que con gran dificultad lo sueltan» (V, p. 366, col. 2).

<sup>2503</sup> *impresas*: Vale por 'empresas'. Nuevo testimonio de la preferencia de Mesa por variantes que cierran vocales átonas.

<sup>2504</sup> *tímido*: Es, según *Autoridades*, el «Temeroso, medroso, encogido y corto de ánimo» (VI, p. 275, col. 2).

la cual con otros dones de más preçio  
te ofresco si no mientes como neçio.

[5]

Yo soy<sup>2505</sup> el rey Fisignato<sup>2506</sup> potente,  
capitán de las ranas deste lago,  
hijo de aquel Peleo<sup>2507</sup> preeminente  
que por su nombre al mío satisfago.  
Hidromedresa<sup>2508</sup> es dicha mi exçelente  
madre, con cuyo ser también me pago

---

<sup>2505</sup> Uno de los más eficaces recursos de comicidad de la *Batracomiomaquia* es la decisión de su autor de dotar a ranas y ratones de divertidos nombres significativos. La traducción latina de Manuzio (que es la que sigue, pensamos, nuestro texto) consigue mantener la lógica de este recurso, ya que traduce al latín los nombres originales en griego. No hace lo mismo nuestro autor, que castellaniza de mejor o peor manera (pero no traduce) los nombres latinos. Tampoco lo hacen otros traductores de la obra, como Vicente Mariner (Mariner 2009, p. 9) o Juan de la Cueva (Cebrián 1991, p. 79). El primero que decide ofrecer una versión castellana de tales nombres es José March y Borrás, ya en 1790, en paráfrasis que romancea hasta el propio título: *La Rani-ratiguerra* (March y Borrás 1790, p. 3). Al objeto de aclarar las «opacas transliteraciones de los nombres propios» (como las llama Juan de la Fuente en su edición de la traducción de Vicente Mariner), ofreceré las diferentes versiones de cada uno de ellos: la versión latina de Manuzio —que ofrece la moderna edición de la *Batracomiomaquia* del valenciano (Mariner 2009, pp. 8 a 45)—, la de Juan de la Cueva —conservada solo parcialmente (Cebrián 1991, pp. 67 a 80)—, la de March y Borrás (March y Borrás 1790, pp. 3 a 40), y también las modernas de Alberto Bernabé Pajares (Homero 1978, pp. 326 a 337) y María Antonia García Velázquez (Homero 2000, pp. 255 a 264). No es objeto de este estudio la indagación sobre la versión griega que sirviera a Manuzio para su traducción latina. El hecho es que los textos disponibles (antiguos y modernos) son diversos y no siempre coincidentes. La decisión más lógica es atender la propia edición griega de la imprenta aldina, que es, además, la única de las consultadas que recoge el nombre de todos los roedores y batracios (Homero, Plutarco y Halicarnaso 1517, fols. 214r a 218v).

<sup>2506</sup> *Fisignato*: Φυσιγναθος (Homero, Plutarco y Halicarnaso 1517, fol. 214r); *Physignathus* (Mariner 2009, p. 8); «Physignatho» (Cebrián 1991, p. 79); «Hincha-carrillo» (March y Borrás 1790, p. 5); «Hincha-carrillos» (Homero 2000, p. 256); «Inflamofletes» (Homero 1978, p. 326). Aunque el ritmo del endecasílabo pediría una pronunciación esdrújula, la ubicación de «Fisignato» en final de verso (con rima consonante *-ato*) que se produce en varias octavas demuestra que estamos, al menos en este verso, ante una palabra paroxítona.

<sup>2507</sup> *Peleo*: Πηλεὺς (Homero, Plutarco y Halicarnaso 1517, fol. 214r); *Peleus* (Mariner 2009, p. 9); «Peleo» (Cebrián 1991, p. 79); «Lodoso» (March y Borrás 1790, p. 5); «Fangoso» (Homero 2000, p. 257); «Fangoso» (Homero 1978, p. 326).

<sup>2508</sup> *Hidromedresa*: Ὑδρομεδοῦση (Homero, Plutarco y Halicarnaso 1517, fol. 214r); *Hydromedusa* (Mariner 2009, p. 8); «Hydromedusa, reina de las aguas» (Cebrián 1991, p. 79); «Reina-enlagua» (March y Borrás 1790, p. 5) «Reina-de-las-aguas» (Homero 2000, p. 256); «Reina del Agua» (Homero 1978, p. 327).

por ser reina del mar do me engendraron  
y de las aguas donde me criaron.

[fol. 62r, col. 2]

[6]

Nasçí en el Erídano<sup>2509</sup>, río que digo  
vecino a aquel lugar tan memorable  
donde Faetón cayó (Jove es testigo)  
por la vana intención abominable.  
Pero tú me pareçes, grato amigo,  
gentil, discreto, bello, fuert[e], amable,  
por tanto esplica ya tu deçendencia  
que debes ser de eterna providencia<sup>2510</sup>».

[7]

«Preguntas (le responde) de una cosa  
que es la más conocida que se halla  
entre cuantas la tierra populosa  
sustiene y la celeste esfera entalla.  
Psicárpax<sup>2511</sup> es mi graçia milagrosa,  
y el paterno renombre no se calla  
por ser tan a los panes inclinado  
que Trajarte<sup>2512</sup> es del Çielo intitulado.

---

<sup>2509</sup> *Erídano* [...] *Faetón* [...] *Jove*: Alusión a la fábula del mitológico Faetón, que perdió el control del carro de su padre, Apolo, dios del Sol, en su periplo por los cielos; Júpiter, para evitar que se abrasara la faz de la Tierra, provocó su caída, que se produjo a orillas del río Erídano.

<sup>2510</sup> *de eterna providencia*: Es decir, 'de origen divino'.

<sup>2511</sup> *Psicárpax*: *Ψυχάρπαξ* (Homero, Plutarco y Halicarnaso 1517, fol. 214v); *Psicharpax* (Mariner 2009, p. 10); «*Psichárpax*» (Cebrián 1991, p. 79); «*Mendrug-hurto*» (March y Borrás 1790, p. 5); «*Atrapamigas*» (Homero 2000, p. 256); «*Robamigas*» (Homero 1978, p. 327).

<sup>2512</sup> *Trajarte*: *Τρωξάρταο* (Homero, Plutarco y Halicarnaso 1517, fol. 214v); *Troxarte* (Mariner 2009, p. 10); «*Troxarte*» (Cebrián 1991, p. 79); «*Traga-pan*» (March y Borrás 1790, p. 5); «*Roe-pán*» (Homero 2000, p. 256); «*Roepán*» (Homero 1978, p. 327).

[8]

Hija es mi madre del que apeteçía  
comer pernils siempre de toçino<sup>2513</sup>,  
que Ptenotorte<sup>2514</sup> un tiempo se decía  
siendo un rey apacible y pelegrino.  
Su mujer Licomila<sup>2515</sup> pretendía  
lavarse boca y muelas de contino  
y yo nascí en un hueco de un madero  
nombrado Doladera o Partidero<sup>2516</sup>.

[9]

Con higos, nueces y otras variaçiones  
de çebos fui criado en la pueriçia  
hasta que se aprestaron las razones  
distinguiendo de el bien a la malicia.  
Pero siendo los dos de condiçiones  
y natural distinto en la miliçia

---

<sup>2513</sup> *toçino*: Mesa aclimata los gustos y costumbres del griego Ptenorte a los de un cristiano viejo de la España del XVI. Así, el ratón apeteçía comer su buen tocino y hacía ostentación de ello, para alejar la tacha de ser considerado moro o judío.

<sup>2514</sup> *Ptenotorte*: Πτεροτρόκτον (Homero, Plutarco y Halicarnaso 1517, fol. 214v); *Pternotroctas* (Mariner 2009, p. 10); «Pternotrocte» (Cebrián 1991, p. 79); «Roe-pernil» (March y Borrás 1790, p. 5); «Roe-jamones» (Homero 2000, p. 256); «Roejamón» (Homero 1978, p. 327).

<sup>2515</sup> *Licomila*: Λειχομύλη (Homero, Plutarco y Halicarnaso 1517, fol. 214v); *Lichomylye* (Mariner 2009, p. 10); «Lichomylya» (Cebrián 1991, p. 79); «Lame-torta» (March y Borrás 1790, p. 5); «Lame-muelas» (Homero 2000, p. 256); «Lamemolinos» (Homero 1978, p. 327). De su nombre deriva Mesa la idea de que «pretendía / lavarse boca y muelas de contino»; posiblemente los traductores equivocan las muelas del molino donde ratonaba Licomila con las muelas de su propia boca.

<sup>2516</sup> *Doladera o Partidero*: Es la primera el «instrumento de acero con que los toneleros [...] labran sus vasijas» (p. 344, col. 1); del segundo cabe decir que no lo acoge la Academia, aunque el CORDE (2015) devuelve algunos testimonios en que laten tanto *partir* como *parir*. Más que su significado recto, pienso, tienen interés por el juego de palabras que Mesa pretende hacer con ellos: «Doladera» (*dolor*) y «Partidero» (*parto*) estarían presentes en el nacimiento de Psicarpax. Es reseñable que ni una ni otro encuentran correlato en el texto griego original o en la traducción latina, ni aparecen tampoco en la propuesta del resto de traductores; hemos de considerar, por tanto, que es una ocurrencia de nuestro autor.

del vivir<sup>2517</sup>, ¿cómo, di, nos convendremos  
en amistad, si en nada pareçemos?

[10]

Tú vives en las aguas muy ufano  
y yo en la tierra imito lo contrario  
comiendo cuanto come algún humano  
sin ser mi gusto en cosa al suyo vario.  
Las canastas del pan tengo a mi mano,  
y las tortas guardadas del armario  
las deçierto<sup>2518</sup> a mi gusto, y las ceçinas  
labrando en los pernils varias minas.

[fol. 62v, col. 1]

[11]

No se me esconde, en fin, dó está la fruta,  
manteca, enjundia, cebo, ni otras cosas.  
También mi hambre en el queso se ejecuta  
como en las más conservas deleitosas  
y mi gusto entre sí a veces disputa  
si probará las salsas olorosas  
o hará la salva<sup>2519</sup> en ollas, carne y trigo  
o en otras cosas dulçes que no digo.

[12]

Al fin soy tan feliz y enriqueçido

---

<sup>2517</sup> *miliçia / del vivir*: Recuerda a *Job*, 7, 1: *Militia est vita hominis super terram* (*Biblia Vulgata*, p. 427). Ya antes Mesa ha aludido a este conocido versículo bíblico (fol. 8r, col. 2).

<sup>2518</sup> *deçierto*: Vale por 'desierto'. En el sentido que le da *Autoridades* en su segunda entrada a *desertar*: «Metafóricamente significa apartarse, separarse de algún cuerpo» (III, p. 168, col. 1); *Psicárpax* aparta para sí, a su gusto, canastas de pan y tortas, sacándolas del armario.

<sup>2519</sup> *salva*: Según *Autoridades*, es la «prueba que se hace de la comida o bebida cuando se administra a los reyes para asegurar que no hay peligro alguno en ellas» (VI, p. 33, col. 1).

que entiendo que a los héroes excedo,  
pues no temí en batalla ser vencido  
ni jamás en la guerra tuve miedo.  
No me espanta el mirar de un forajido  
como el de un gran jayán o humano enredo,  
pues antes a su furia me atrevía  
y en la cama los dedos le mordía.

[13]

De cuantos monstruos se hallan en el mundo  
no temo sino solo a dos urgentes,  
que son el gavilán y el sin segundo  
ladrón, llamado gato de las gentes.  
Estos habían de estar en el profundo  
pues tanto mal han hecho a mis parientes,  
principalmente el gato que, açechando  
nos prende, mata, come y va acabando.

[14]

Así que yo ni en rábanos, ni acelgas,  
ni en coles, ni apio empleo aquestas ganas,  
ni de grama me pago, ni de mielgas<sup>2520</sup>,  
como vosotras, desdichadas ranas.  
Y al fin las yerbas que comer más huelgas  
(tenidas por más dulçes y más sanas)  
no igualan a la suez<sup>2521</sup> de nuestro plato».

---

<sup>2520</sup> *grama* [...] *mielgas*: Según *Autoridades*, ambas hierbas (la grama, «que produce unos ramillos que se extienden por tierra», y la mielga «especie de trébol y muy semejante a él») son alimento común «de ganado» y de «caballerías» (IV, pp. 70, col. 2 y 564, col. 2).

<sup>2521</sup> *suez*: Hoy diríamos 'soez', pero no tenía la palabra, según el *DCECH* de Corominas, el sentido denigratorio que hoy le damos (y que se le adhiere por el uso cervantino), sino que «significa [...] sólo 'humilde, de baja estofa', 'que no es propio de la nobleza' (Corominas y Pascual 1980, V, p. 289). Lo recogen algunos lexicógrafos: (Minsheu 1617, p. 161, 2). Para Terreros y Pando, es ya voz

A lo cual respondió el rey Fisignato:

[15]

«En gran manera, ¡oh, huésped!, te recreas  
recontando lo mucho de que gozas.  
Pues sin comparación más que deseas  
poseemos las ranas en las poças<sup>2522</sup>.  
En el agua gozamos mil ideas  
fabricando en su çentro estrañas choças  
y por la tierra andamos retoçando  
con brincos y en el mar yendo nadando.

[16]

Lo cual si gustas ver, muy fácilmente  
te llevaré en mis hombros con destreza  
con que de mí te aferres diestramente  
porque al nadar no mojes la cabeça.  
Asina no caerás del ser viviente  
y entrarás en mi casa y fortaleza  
donde con nueva gloria y desengaño  
juzgues de nuestra vida el bien estraño».

[fol. 62v, col. 2]

[17]

De ligero<sup>2523</sup> creyendo el ratón loco  
las doradas razones del tirano,  
subió sobre las ancas muy de presto

---

antigua (Terreros y Pando 1787, III, p. 547, col. 2). Vuelve a aparecer más adelante: «sitios sueces» (*vid.* [37], v. 6, en fol. 63v, col. 1).

<sup>2522</sup> Es decir, 'las ranas poseemos, en las pozas, más de lo que tú podrías desear'.

<sup>2523</sup> *De ligero*: Vale por 'fácilmente'. Es locución habitual en el Siglo de Oro, tal como muestra una consulta al CORDE (2015), que devuelve cientos de testimonios para el período.

con un ligero brinco, asiendo un poco  
el cuello verde con abierta mano  
de la rana. Mostraba alegre gesto  
y tan ufano iba y caminaba  
que por más que dichoso se juzgaba,

[18]

principalmente cuando allí veía  
los apaçibles puertos de la balsa  
y el nadar deleitoso del amigo.  
Pero cuando empeçó aquella agua fría  
a cubrirle los miembros, ya se envasa<sup>2524</sup>  
y embaça<sup>2525</sup> con temor de su enemigo,  
por lo cual, lamentando su imprudencia,  
dio principio a culpar esta insolencia.

[19]

Así que de pesares inflamado  
los cabellos arranca temeroso  
con los pies apretando el ranal vientre.  
Mas con el corazón tiranizado,  
la rana emprende un hecho riguroso,  
forzado un nuevo error por do el mal entre,  
que es dejar sobre el agua y sus rigores  
al ratón engreído de sus loores.

[20]

---

<sup>2524</sup> *envasa*: En el segundo de los sentidos que propone *Autoridades*: «vale beber con exceso agua, vino y otra cosa líquida» (III, p. 527, col. 1).

<sup>2525</sup> *embaça*: En el sentido de la segunda entrada que le dedica *Autoridades*: «suspender, pasmar, dejar admirado y como atónito a uno, sin movimiento ni aliento, como el que padece mal de bazo» (III, p. 385, col. 1).



Pues ya en ejecución el daño puesto  
le deja al miserable lamentando,  
lleno de un mortal miedo, helado y recio,  
y a nado se salió de el lago presto  
a la orilla, por verle vacilando,  
y cómo de su gloria lleva el precio.  
Mas Psicárpax a veces<sup>2526</sup><sup>2527</sup> se zabelle<sup>2528</sup>  
porque ya su vivir se le escabulle,

[21]

a veces trae la cola, alarga y tiende  
cual provechoso remo entre las olas,  
suplicando a los dioses por sus días,  
y cuando abajo estriba<sup>2529</sup> más se ofende  
y se zabelle, por lo cual a solas  
se querella con mustias elegías.  
Pero cuando la parca v[e] acercarse  
empeçó en alta voz a querellarse:

[22]

«No sufrió desta suerte el toro a cuestas  
la carga del amor tan apacible  
cuando a la infanta Europa en sus recuestas

---

<sup>2526</sup> *a veces*: Se repite en pocos versos, de manera que ambas apariciones equivalen a ‘unas veces [...], otras veces’.

<sup>2527</sup> El texto está corregido en este punto, pero una nota al margen aclara que debe leerse «a veces».

<sup>2528</sup> *se zabelle*: Según *Autoridades*, vale por «Meterse o esconderse con prisa debajo del agua» (VI, p. 547, col. 2). Hoy diríamos *zambullirse*.

<sup>2529</sup> *estriba*: Recordamos que para *Autoridades* es «Hacer fuerza en alguna cosa sólida y segura para afirmarse y apoyarse» (III, p. 653, col. 1).

llevó usurpada a Creta el toro horrible<sup>2530</sup>.  
Diversamente, ¡oh, vil!, con falças<sup>2531</sup> fiestas  
me has traído, Fisignato insufrible,  
engañado, a tu casa, estancia fría,  
con digno premio del que en tales fía».

[fol. 63r, col. 1]

[23]

Apenas pronunció el ratón aquesto  
cuando con expectáculo severo  
a los dos espantó una culebra  
tiniendo el cuello sobre el agua inhiesto<sup>2532</sup>,  
a quien viendo Fisignato, ligero  
rompió de su contento aquella hebra,  
y como de contrario al fin más fuerte  
se entró en el agua por huir la muerte.

[24]

Ignorante la rana del estado  
del ilustre ratón que había perdido,  
fue a ver sus vasallos patituertos.  
Pero el triste Psicárpax de cansado  
se trastornó en el agua amortecido  
y los pies encogía un poco abiertos.  
Rechinando muy recio con los dientes

---

<sup>2530</sup> Alusión a una de las más famosas historias de la mitología griega: el rapto de Europa, hija de Agénor, por un Zeus en forma de toro. La carga de Europa a lomos del divino toro no fue mayor que la del ratón a cuevas de la rana.

<sup>2531</sup> *falças*: Vale por 'falsas'. Nueva evidencia de la confusión del texto entre algunos usos de *s* y *ç*.

<sup>2532</sup> *inhiesto*: Vale por 'enhiesto', en nuevo caso de preferencia por la variante que cierra una vocal átona. Aunque la Academia lo acoge incluso en su última edición, ya *Autoridades privilegia enhiesto* (IV, p. 272, col. 2).

llamaba a los muy dioses preeminentes.

[25]

Déjase de cansado ir a lo hondo  
y coçeando presto vuelve a lo alto.  
Sin poder prevertir la mortal carga,  
eclípsanse los ojos y hacen fondo  
y los pelos se empapan, dando asalto  
la muerte con el peso que descarga.  
Y cuando le forçaba salir fuera  
del cuerpo, el alma habló desta manera:

[26]

«De verdad te prometo que a los çielos  
no encubrirás, traidor, aquesta injuria,  
pues en los juicios, luchas y revuelos  
jamás me sujetó su estraña furia  
sino con impelerme en los ançuelos  
(a traición) deste lago que me injuria.  
Pero Dios vengará tu vil pujança,  
pues mira al fin con rostro de vengança.

[27]

En lo cual yo confío hará de suerte  
que pagues sin poder dello escaparte,  
tomando la vengança de esta muerte  
mi ejército en sangriento airado Marte.  
Y aunque sea tu estanque estraño y fuerte,  
perecerán en él los de tu parte  
y tú, pues de las leyes se halla escrito,

que pague el reo do se [hizo el] delito». <sup>2533</sup>

[28]

No pudo más hablar porque en efeto  
el agua entró a expeler del cuerpo frío  
al alma, fatigada de dolores.

Ni fue el desastre infando tan secreto  
que el ratón, que con todo poderío  
se empleaba en coçinas y asadores,  
llamado Licopínax<sup>2534</sup>, vio de un alto  
la traición de la rana y triste asalto.

[fol. 63r, col. 2]

[29]

El cual, aullando por la playa y senda,  
corrió de aquel lugar y a los ratones  
anunció en su embajada el caso triste.  
Mas divulgada ya la muerte horrenda,  
la cólera usurpó los coraçones  
y levantó la cresta y fiera asiste  
jurando y protestando de vengarse,  
pues viene la razón a querellarse.

[30]

Mandan a los criados que prevengan  
los demás que faltaban de consejo  
para el siguiente día estén a punto

---

<sup>2533</sup> *que pague el reo do se [hizo] el delito*: El texto original está corregido: desde «do» hasta «delito», todo está tachado (el verso queda: «que pague el reo do se delito», lo que suma apenas diez sílabas y no hace sentido). El texto que propongo restituye el sentido y endereza la métrica.

<sup>2534</sup> *Licopínax*: *Λειχοπίνας* (Homero, Plutarco y Halicarnaso 1517, fol. 215v); *Lichopinax* (Mariner 2009, p. 20); «Lame-platos» (March y Borrás 1790, p. 13); «Lame-platos» (Homero 2000, p. 258); «Lameplatos» (Homero 1978, p. 329).

y que sin faltar uno todos vengan  
a casa de Trajarte, padre viejo  
del mal logrado hijo ya difunto,  
cuyo cuerpo vagaba cual navío  
de espaldas sobre el agua, yerto y frío.

[31]

Pero como vinieron<sup>2535</sup> cuando el alba  
alegraba la tierra con sus ojos,  
a la casa propuesta se acogieron,  
y haciendo cada cual la triste salva<sup>2536</sup>  
que les daba lugar, todos de hinojos  
ante el viejo enlutado se pusieron  
y dados los más pésames llorando  
se sentaron, y el viejo allí fue hablando:

[32]

«Aunque yo, ilustres gentes, haya sido  
solo el que más desastres ha pasado,  
con todo, aquí entre todos repartido  
queda el mal y entre todos bien colmado.  
Soy el más desdichado que ha nacido  
después que de tres hijos fui privado  
cuyas muertes mi vida traspasaron  
y el estado feliz me trastocaron.

[33]

---

<sup>2535</sup> *como vinieron*: El pasaje se entiende mejor si reparamos en su construcción latinizante: «Pero como vinieron» es transposición del *Ut autem venerunt* (v. 107) de la versión de Manuzio (Mariner 2009, p. 20).

<sup>2536</sup> *salva*: Ninguna de las variadas acepciones de *Autoridades* (que dedica dos entradas a la locución «hacer la salva») tiene sentido; es en el *Tesoro* de Covarrubias donde encontramos que «su etimología vulgar [...] es de saludar» (p. 880).

El primero murió en las tristes manos  
de un gato que le asió con diestro engaño,  
al otro unos mortales inhumanos  
le dieron a traición su fin estraño  
con unas ratoneras de tiranos  
que habían fabricado en nuestro daño,  
y el que a mí y a su madre fue más grato  
como veis le mató el rey Fisignato.

[34]

¡Ea, amigos, vengadme desta muerte,  
pues el ser de amistad aquí os obliga!  
¡Armémonos a una y de tal suerte  
que podamos vengar la sangre amiga!  
¡Pruebe nuestro poder la saña fuerte!  
¡No permitáis que en ruegos más se os diga!  
Pues no hay çielo ni Dios, viviente o planta  
que de vuestra paçiencia no se espanta».

[fol. 63v, col. 1]

[35]

Calló y movió en los mustios coraçones  
el frenesí de Marte inexorable  
con las armas que entonces se vistieron.  
Primero, las rodillas y cañones<sup>2537</sup>  
guardan con nuevo término admirable  
de bien dispuestas habas que partieron

---

<sup>2537</sup> *cañones*: Al igual que en el original griego y en la traducción latina, los ratones se arman siguiendo «un orden riguroso desde las piernas a la cabeza». Los cañones han de ser, por tanto, una clase de medias que se usaban antiguamente, y que Mesa atribuye al ratonil ejército en correspondencia con el texto que traduce (v. 123): *Tibaria arma quidem primum circa tibias posuerunt* (Mariner 2009, p. 22)

en la pasada noche por sainetes<sup>2538</sup>  
para comer cual salsa<sup>2539</sup> en sus banquetes.

[36]

Los cuerpos dispusieron de coraças  
hechas con artificio extraordinario  
de cañuelas sin hojas ajuntadas.  
Luego, usando de astucia y nuevas traças  
(para mejor rendir a sus contrarios),  
tomaron por rodelas bien forjadas  
unos resecos hongos, y por astas  
largas agujas de açeradas pastas<sup>2540</sup>.

[37]

De Belo<sup>2541</sup> aquestas lanças creo que fueron  
con las cuales se aprestan muy contentos,  
llevando por cimeras medias nueçes  
ya que de en punta en blanco ansí se vieron.  
Las ranas, que entendieron estos cuentos,  
deja[n] su saña, puesto y sitios sueces  
saliéndose a la orilla por sitiarse  
y en todo a sus contrarios mejorarse.

[38]

---

<sup>2538</sup> *sainetes*: *Autoridades* lo define, no sin encanto, como «cualquier bocadito delicado y gustoso al paladar» (VI, p. 19, col. 2).

<sup>2539</sup> *salsa*: Además de la acepción que hoy conserva la palabra, *Autoridades* nos recuerda que es también «cualquier cosa que mueve o excita el gusto» (VI, p. 28, col. 1).

<sup>2540</sup> *pastas*: *Autoridades* aclara que «Se toma también por lo mismo que masa, especialmente hablando de los metales». Autoriza la voz tratando, precisamente, de «rodelas» y «balas de fuego» (V, p. 157, col. 2).

<sup>2541</sup> *Belo*: El original latino habla de Marte, cuando en buena lógica Vulcano sería una decisión más acertada (Mariner 2009, p. 25). Sobre la personificación del *bellum* latino en «Belo» ya hemos tratado *supra* (fol. 47, col. 1).

Y puestas en conçilio junto a un puerto  
tratan de el mal presente repentino  
considerando, pues, de dónde pudo  
nasçer la controversia y disconçierto<sup>2542</sup>  
del ansioso tumulto. Entonces vino  
un ratón delegado con su escudo  
y en la diestra un gran çetro, el cual tenía  
oficio de gatear<sup>2543</sup> por granjería.

[39]

Este de ser goloso se preçiaba,  
llamado Envasiquitos<sup>2544</sup>, hijo caro  
del viejo Tiroglifo<sup>2545</sup>, sagaçísimo  
para minar los quesos que encontraba,  
sin ser en su comida nada avaro,  
aunque con los demás era ruinísimo.  
Y estando entre las ranas muy severo,  
así les denunció el recado fiero:

[40]

«Ranal ayuntamiento, aquí me envía  
el ratonesco pueblo, que os aclare  
la contienda, que vuestra alevosía  
fuerça que a sangre y fuego se declare.

---

<sup>2542</sup> *disconçierto*: Vale por 'desconçierto'. Mesa prefiere de nuevo cerrar la vocal átona (pese a que su elección no sea de gusto de la Academia, que no la admite en ninguno de sus diccionarios). El CORDE (2015) acoge apenas un solitario testimonio, de 1609.

<sup>2543</sup> *gatear*: *Autoridades* es claro: «Vale también lo mismo que hurtar» (IV, p. 33, col. 1).

<sup>2544</sup> *Envasiquitos*: *Ἐμβασιχνητρος* (Homero, Plutarco y Halicarnaso 1517, fol. 216r); *Embasichytros* (Mariner 2009, p. 24); «Caen-olla» (March y Borrás 1790, p. 21); «Visita-marmitas» (Homero 2000, p. 259); «Pateaollas» (Homero 1978, p. 331).

<sup>2545</sup> *Tiroglifo*: *Τυρογλόφον* (Homero, Plutarco y Halicarnaso 1517, fol. 217v); *Tyroglyphus* (Mariner 2009, p. 24); «Cava-queso» (March y Borrás 1790, p. 21); «Horada-queso» (Homero 2000, p. 259); «Cincelaqueso» (Homero 1978, p. 331).



Con guerra presta a todos desafía  
y al que en vuestra defensa se mezclare,  
porque mató ese rey que os rige y manda  
un ratón cuya muerte se os demanda».

[fol. 63v, col. 2]

[41]

Diciendo esto, dio vuelta a sus vivares<sup>2546</sup>,  
dejando perturbados los sentidos  
de las ranas por ser así infamadas.  
Pero el rey se disculpa, y por los lares  
jura, y por los dioses más tenidos  
lo niega con palabras bien doradas.  
Pero viendo que nada se aprovecha,  
en su disculpa tira aquesta flecha:

[42]

«Yo os juro, amigos, a los muy de veras,  
que no fui el agresor de aqueste insulto,  
testigos son las súperas esferas,  
pues no vi del ratón el trançe oculto.  
Pero entiendo que andaba en las riberas  
de nuestro mar con trápala y tumulto,  
procurando en las aguas imitarnos  
y como gimio<sup>2547</sup> en todo asimilarnos.

[43]

Mas como ajeno ofiçio caro cuesta,

---

<sup>2546</sup> *vivares*: *Vivar* es, según *Autoridades*, el «sitio o paraje donde crían sus hijos algunos animales de caza. Dícese particularmente del sitio cavernoso o cuevecillas de los conejos» (VI, p. 507, col. 1).

<sup>2547</sup> *gimio*: *Autoridades* nos remite a *ximio*, y de ahí a *simio* (IV, p. 50, col. 1 y VI, pp. 539, col. 2 y 116, col. 2).

asina le costó la vida a éste,  
y ahora su canalla infiel, molesta,  
procura que también a mí me cueste.  
Vistos son sus propósitos en esta,  
pues quieren por aquí esparcir su peste.  
Por tanto, nadie al miedo se sujete,  
que un ruin vence a otro ruin cuando acomete.

[44]

Paréçeme, ¡oh, Senado! sernos cónmodo<sup>2548</sup>  
(salvo vuestro consejo más experto)  
que quitemos el punto a queste incónmodo  
armándonos por ser el mal tan çierto,  
tomando el ya propuesto lugar cónmodo  
sobre las peñas deste ahusado puerto,  
pues el hombre que se halla aperçebido  
tiene el medio del daño padeçido<sup>2549</sup>.

[45]

Hase de hacer también que, cuando recios  
vinieren los ratones a encontrarnos,  
los asgamos<sup>2550</sup>, pues somos algo recios,  
dejándonos el agua tras tornarnos.  
Así se ahogarán por ser tan neçios  
que ignoran aquel orden de imitarnos

---

<sup>2548</sup> *cónmodo* [...] *incónmodo* [...] *cónmodo*: Valen por ‘cómodo’ e ‘incómodo’. Tales son las lecciones originales, que avalan algunos testimonios del CORDE (2015), y que por tanto no enmiendo.

<sup>2549</sup> Late en estos versos un antiguo refrán castellano, recogido por Hernán Núñez (H. Núñez 1555, fol. 58r), por Gonzalo Correas en su *Vocabulario de refranes* (Correas 2000, p. 394, núm. 502) y la *Philosophía vulgar* (X, 72) de Juan de Mal Lara (Mal Lara 2013, p. 1.365): «Hombre apercibido, medio combatido».

<sup>2550</sup> *asgamos*: Poco usitada pero ortodoxa forma para la primera persona del plural del presente de subjuntivo del verbo *asir*.

y por venir así por nuestras lanas  
volverán trasquilados de las ranas».

[46]

Valieron tanto las razones tiernas  
con algunos suspiros niveladas,  
que a la guerra aspiró a la grey suspensa.  
Arman entonces las torçidas piernas  
con las hojas de malvas destronçadas  
y a los cuerpos y braços son defensa  
las ilustres acelgas que se visten  
huyendo de la paz que ver desisten.

[fol. 64r, col. 1]

[47]

Forjan recias adargas sutilmente  
con las hojas de verças retorçidas,  
y agudos juncos a su modo traçan.  
Y con lo que aseguran fáçilmente  
las cabeças son cáscaras fornidas  
de tersos caracoles que se enlaçan.  
Y asina prevenidas se demuestran  
sobre las atalayas y se muestran.

[48]

Entonces el astrífero dios sumo<sup>2551</sup>  
convocó a los más divos de su çielo  
en sus tronos olímpicos y santos,  
y humillando la vista al siglo de humo

---

<sup>2551</sup> *astrífero dios sumo*: Júpiter, ya que, como dios del cielo, «trae consigo algún astro». *Autoridades* señala que es «voz poética, y de muy poco uso» (I, p. 452, col. 1). Es versión literal del original latino: *Iupiter autem Deos vocans in coelum astriferum* (Mariner 2009, p. 28).

les enseñó de espacio y sin reñelo  
el alboroto y riña de entre tantos  
con esta escaramuça y altiveza  
que causa a los más dioses estrañeza.

[49]

Muéstrales como están aperçibiéndose  
cual legión de centauros y gigantes  
que al çielo se atrevieron en lo antiguo<sup>2552</sup>,  
por lo cual mansamente sonriyéndose  
les preguntó cuál dios gustaba antes  
defender del combate cruel y ambiguo  
a ratones o gente ranalina,  
por lo cual a su Palas dijo asina:

[50]

«Por ventura, clarísima hija mía,  
¿has de favorecer a los ratones,  
pues brincan de placer con gallardía  
delante tus estatuas y oblaçiones,  
y más cuando en los templos llega el día  
de esparçir por las aras y tablones  
las víctimas asadas que se echan,  
feliz deleite de los que esto acechan?».

[51]

«Jamás (responde Palas<sup>2553</sup>) quise, ¡oh, padre!,

---

<sup>2552</sup> El texto menciona dos de las más conocidas batallas de la mitología clásica: la Gigantomaquia (en la que los gigantes, hermanos de los titanes, se rebelaron contra Zeus por haber condenado a estos al tártaro) y la Centauromaquia (batalla entre los lapitas, habitantes de Tesalia, y los centauros, desencadenada con ocasión de las bodas de Pirítoo e Hipodamía).

<sup>2553</sup> *Palas*: Palas Atenea es, en la mitología griega, la diosa de la guerra, pero también de la sabiduría, la justicia y las artes.

prestarles mi favor en tiempo alguno,  
pues sin recato y miedo y sin que cuadre  
a la razón me indinan de uno en uno.  
El lauro y las coronas que la madre  
Vitoria<sup>2554</sup> me aprestó más que a ninguno  
como a más invencible, aquestos tales  
las roen por salir dellas triunfales.

[52]

Las lámparas del templo me quebrantan  
por lamer el aceite que derraman,  
cuyos hechos entre ira me levantan  
y en sangrienta vengança más me inflaman.  
Trátanme tal que al çielo y tierra espantan,  
pues como a pobre y baja me disfaman  
royéndome la pepla vestidura  
de blanco estambre<sup>2555</sup> que hice y brosladura<sup>2556</sup>.

[fol. 64r, col. 2]

[53]

Con varios agujeros me la han puesto  
de suerte que me visto de emprestado  
y aunque quiera, no puedo tan de presto  
volver al dueño el préstamo emprestado,  
por donde colegir podrás de aquesto,

---

<sup>2554</sup> *Vitoria*: En la mitología romana, es la diosa que personifica el triunfo. Se la representa en forma alada, ciñendo una corona de laurel a los vencedores. Se la identifica con la griega Niké.

<sup>2555</sup> *estambre*: Autoridades: «La hebra de lana fina torcida. Comúnmente [...] se entiende la lana que después de cardada, limpia y torcida sirve para los tejidos de paños, estameñas y otras telas y para la fábrica de medias» (III, p. 625, col. 2).

<sup>2556</sup> *brosladura*: Vale por 'bordadura', como recoge *Autoridades*, que precisa que es voz anticuada (I, p. 689, col. 1).

sacro Dios, cuánto en ira me he inçitado,  
pues hasta las servillas<sup>2557</sup> que al pie tocan  
en castigo al espíritu provocan.

[54]

Ni a las ranas tampoco, aunque quisiera,  
pretendo socorrer en lance adverso,  
por ser más inconstantes que la esfera<sup>2558</sup>  
y más que la mujer de ser diverso.  
De las primeras yo fui la primera  
que en el siglo dichoso de oro<sup>2559</sup> terso  
me enfadaron aquestas, mas no es mucho  
que de contino ofenda el que habla mucho<sup>2560</sup>.

[55]

Porque intentando darme al sueño un día,  
viniendo de la guerra fatigada,  
el laso cuerpo eché a la playa fría  
de aquesta chusma infame avecindada.  
Tras lo cual, con estraña vocería  
sus gritos me tuvieron desvelada

---

<sup>2557</sup> *servillas*: *Autoridades*: «Especie de calzado, que son unas zapatillas de cordobán con una suela delgada. [...] las usan las siervas o mozas de servicio» (VI, p. 100, col. 2).

<sup>2558</sup> *más inconstantes que la esfera* [...] *y más que la mujer de ser diverso*: Alusión al conocido tópico de la (atribuida) inconstancia de la mujer, cambiante como la Luna.

<sup>2559</sup> *siglo dichoso de oro*: Alusión a la Edad de Oro, punto culminante de las diferentes edades que, en la mitología griega (el primer testimonio está en Hesíodo; su formulación latina se debe a Ovidio), se fueron sucediendo (Edad de Oro, Plata, Bronce y Hierro).

<sup>2560</sup> *que de contino ofenda el que habla mucho*: Late en este pasaje una idea que encontramos en diversas frases proverbiales. *Loquacitas multos habet errores*, leemos en la *Polyanthea* (Nanus Mirabellius y Amantius 1574, p. 493, col. 1); *In multiloquio non deerit peccatum* (*Biblia Vulgata*, p. 588), escribe Salomón en *Proverbios* 10, 19; *Mendacium semper in multiloquio* es un refrán latino; «Quien mucho habla, mucho yerra» (Caro y Cejudo 1792, p. 319) o «En el mucho hablar no faltará pecar» son sus correlatos castellanos (Cantera Ortiz de Urbina 2005, p. 108).

sin gozar de Morfeo<sup>2561</sup> los abrazos  
que estampan sueño con dormidos brazos.

[56]

Al fin, sin desistir de su vileza,  
todo el noturno tiempo me ofendieron  
causando un gran dolor a la cabeza  
que nunca los del cielo tal tuvieron.  
Mas cuando el coronado gallo empieça  
las veladoras voces, acudieron  
mis sentidos a darme por aviso  
que de allí me partiese a mi alto aliso.

[57]

Pero dejando aquesto ya a una parte,  
que a ninguno ayudemos te demando,  
porque acaso no pueda alguna parte  
de su daño alcançar a nuestro bando.  
Bien conoçes el daño y mal en parte  
que se va en sus entrañas fistolando,<sup>2562</sup>  
por tanto desde el cielo el mal veamos  
sin que a sus infortunios nos pongamos».

[58]

Esto dicho, los dioses que lo oyeron,  
unánimes y alegres lo aprobaron  
con los demás divinos que venían.  
Juntos en este acuerdo consintieron

---

<sup>2561</sup> *Morfeo*: En la mitología griega, es el hijo de Hipnos, dios de los sueños, y Nix, la noche. Se encarga de inducir el sueño a los durmientes.

<sup>2562</sup> *fistolando*: *Autoridades* registra la voz sinónima *afistolar*: «Reducir una llaga a que se haga fístola» (I, p. 108, col. 2).

y juntos en un sitio se adunaron  
para ver los sucesos que acudían,  
pues ya los escuadrones acerados  
les declaran el mal de los soldados.

[fol. 64v, col. 1]

[59]

Suenan entonces las retuertas<sup>2563</sup> trompas  
de huecos cohombillos<sup>2564</sup> encorvadas,  
señal de acometer muy verdadera,  
a cuyo estruendo las celestes pompas,  
de el rebato y clamor amedrentadas,  
un trueno despidieron de su esfera  
que prodigiosas muertes vaticina  
de la guerra que en saña se fulmina.

[60]

El primero que entonces se vio herido  
en aqueste rencuentro<sup>2565</sup>, fue un viçioso  
en aleñar<sup>2566</sup> la cola con la boca,  
el cual midió la tierra sin sentido  
del golpe de un tirado dardo brioso,  
pues a su fin la punta le provoca,

---

<sup>2563</sup> *retuertas*: Vale por 'retorcidas', según *Autoridades* (V, p. 609, col. 1).

<sup>2564</sup> *cohombillos*: *Autoridades*: «Fruta o legumbre que tiene verde la cáscara como la del pepino, y el el gusto u sabor se le parece algo. Nace pendiente de unas matas pobladas de hojas anchas. Su forma es larga y torcida» (II, p. 401, col. 2).

<sup>2565</sup> *rencuentro*: Vale por 'reencuentro', en variante gráfica que recogen diversos diccionarios desde el siglo XVIII hasta el último de la Academia. *Autoridades* nos da dos acepciones: «Encuentro u golpe de dos cosas que se juntan, haciéndose resistencia» y «choque o combate de dos cuerpos de tropas» (V, p. 535, col. 1).

<sup>2566</sup> *aleñar*: Ya sabemos que *aliñar* «vale también disponer, prevenir y aparejar» (I, p. 215, col. 2). Mesa prefiere «aleñar» las dos ocasiones que emplea la palabra (fol. 52r, col. 2).



estando en medio el hígado<sup>2567</sup> enclavado,  
que al espíritu envía al reino airado.

[61]

Después contra Pilona<sup>2568</sup> un recio tiro  
impelió Troglodites<sup>2569</sup> de su brazo,  
ratón diestro en entrar por redendijas<sup>2570</sup>,  
y hasta el pecho llegó con la asta, a tiro  
de la muerte que dio el funesto abraço,  
como al Envasicrito en sus vedijas<sup>2571</sup>,  
pues Seuto<sup>2572</sup>, rana amiga de ensalada,  
el corazón le abrió de una estocada.

[62]

Mas el tragón de pan dicho Artofago<sup>2573</sup>  
las hijadas pasó del boquituerto

---

<sup>2567</sup> *en medio el hígado*: Uso sin preposición. En breve, «dentro el frío vaso» y, también, «cerca el lago» ([64], v. 1 y [65], v. 2, en fol. 64v, cols. 1 y 2).

<sup>2568</sup> *Pilona*: Πηλείωνα (Homero, Plutarco y Halicarnaso 1517, fol. 217v) es Πηλείωνος en versiones modernas (West 2003, p. 282), por lo que la «Pilona» de Mesa es *Pileona* para Mariner (Mariner 2009, p. 32) y en cambio «Lodón» (March y Borrás 1790, p. 30), «Lodoso» (Homero 2000, p. 261) y «Charcoso» (Homero 1978, p. 333) en traducciones actuales.

<sup>2569</sup> *Troglodites*: Τρωγλοδότης (Homero, Plutarco y Halicarnaso 1517, fol. 217v); *Troglodytes* (Mariner 2009, p. 32); «Hoyero» (March y Borrás 1790, p. 30); «Habita-agujeros» (Homero 2000, p. 261); «Madriguero» (Homero 1978, p. 333).

<sup>2570</sup> *redendijas*: Vale por 'rendijas'. La Academia lo recoge solamente a partir de 1899, aunque el CORDE (2015) registra un caso en el Siglo de Oro.

<sup>2571</sup> *vedijas*: Aunque *Autoridades* precisa que «En algunas partes se llaman las bolsas de los testículos», siendo la estocada en el corazón no cabe sino pensar en que, por extensión, se refiera al «pelo enredado en cualquier parte del cuerpo del animal» (VI, p. 429, col. 2).

<sup>2572</sup> *Seuto*: Σευτλαῖον (Homero, Plutarco y Halicarnaso 1517, fol. 217v); *Seutlaeus* (Mariner 2009, p. 32); «Acelguea» (March y Borrás 1790, p. 30); «Acelgoso» (Homero 2000, p. 261); «Acelgoso» (Homero 1978, p. 333).

<sup>2573</sup> *Artofago*: Ἀρτοφάγος (Homero, Plutarco y Halicarnaso 1517, fol. 217v); *Artophagus* (Mariner 2009, p. 32); «Pan-como» (March y Borrás 1790, p. 30); «Come-pan» (Homero 2000, p. 261); «Comepan» (Homero 1978, p. 333).

Polífono<sup>2574</sup> caudillo, su enemigo,  
compeliéndole dar el alma al lago  
punçada en el ranal corporal huerto,  
por quien luego Lamnócaro<sup>2575</sup>, su amigo,  
viéndole perecer se movió en ira  
y a dar muerte al contrario al punto aspira.

[63]

Alça una piedra con ligera mano  
y a T[r]oglodites dio en el cuello alto  
que le hizo antiçipar la ausente parca.  
Mas Liquenor<sup>2576</sup>, que estaba (aunque temprano)  
agonizando, pudo con asalto  
una lança impeler menor de marca<sup>2577</sup>  
y a dar a C[r]ambófrago<sup>2578</sup> afamado  
por ser de veras grande aficionado.

[64]

Sentido el golpe dentro el frío vaso,  
de las peñas se echó a la tibia hondura

---

<sup>2574</sup> *Polífono*: Πολύφωνον (Homero, Plutarco y Halicarnaso 1517, fol. 217v); *Polyphonus* (Mariner 2009, p. 34); «Muchi-voz» (March y Borrás 1790, p. 30); «Muchas-vozes» (Homero 2000, p. 261); «Muchasvoces» (Homero 1978, p. 333).

<sup>2575</sup> *Lamnócaro*: Λιμνόχαρις (Homero, Plutarco y Halicarnaso 1517, fol. 217v); *Lymnocharis* (Mariner 2009, p. 34); «Agüi-gusta» (March y Borrás 1790, p. 30); «Gusta-ciénagas» (Homero 2000, p. 261); «Charcalegre» (Homero 1978, p. 333).

<sup>2576</sup> *Liquenor*: Λειχήνωρα (Homero, Plutarco y Halicarnaso 1517, fol. 217r); *Liquenor* (Mariner 2009, p. 34); «Lamedor» (March y Borrás 1790, p. 32); «Lame-hombre» (Homero 2000, p. 262); «Lamehombres» (Homero 1978, p. 334).

<sup>2577</sup> *menor de marca*: Todavía hoy empleamos la expresión «de marca mayor», «frase con que se explica que alguna cosa [...] sobrepuja a lo justo y razonable», según *Autoridades* (IV, p. 491, col. 1). Siendo una lanza ratonesca, no cabe sino que fuera de marca... menor.

<sup>2578</sup> *C[r]ambófrago*: Κραμβοφάγος (Homero, Plutarco y Halicarnaso 1517, fol. 217v); *Crambophagus* (Mariner 2009, p. 34); «Col-trago» (March y Borrás 1790, p. 32); «Come-costo» (Homero 2000, p. 262); «Comecosto» (Homero 1978, p. 334). Con tal nombre, había de tener afición a la berza; *Crambophagus* no es otra cosa que 'Comerrepollos'; el sentido (y la gracia) se pierden al mantener el nombre latino.

donde apartar no pudo su destino,  
y así se convenció y quedó en el laço  
de la muerte sujeto a su moldura.

Tiñendo al cuerpo de un color sanguino  
y aprestando el cadáver maçilento,  
despidiose el vivífico alimento.

[fol. 64v, col. 2]

[65]

Limnissi<sup>2579</sup> entonces, en nadar experta,  
al ratón Tiroglifo cerca el lago  
salteole los días cuerpo a cuerpo.  
Pero una Calamita<sup>2580</sup> viendo alert[a]  
a Pternoglifo<sup>2581</sup> que iba a darla el pago,  
de temor entregó el escudo y cuerpo  
a las seguras aguas que la esperan  
lugar donde allí muchos desesperan.

[66]

La hidrópica Hidrocari<sup>2582</sup>, rana altiva,  
al ratón Pternóglifo, ilustre en sangre,  
acabó con un golpe belicoso

---

<sup>2579</sup> *Limnissi*: *Λιμνήσιος* (Homero, Plutarco y Halicarnaso 1517, fol. 217v); *Limnesius* y *Lymnisius* (Mariner 2009, p. 34); «Charquero» (March y Borrás 1790, p. 32). En ediciones contemporáneas se tiende a considerar más como un adjetivo ('lacustre', 'del lago'), que como el nombre de una de las ranas (por eso no hay versión moderna de este nombre).

<sup>2580</sup> *Calamita*: *Καλαμίνθιος* (Homero, Plutarco y Halicarnaso 1517, fol. 217v); *Calaminthius* (Mariner 2009, p. 34); «Sig-olor» (March y Borrás 1790, p. 32); «Calmintio» (Homero 2000, p. 262); «Mentoso» (Homero 1978, p. 334).

<sup>2581</sup> *Pternoglifo*: *Πτερνογλόφος* (Homero, Plutarco y Halicarnaso 1517, fol. 217v); *Pternoglyphum* (Mariner 2009, p. 34); «Morde-lomo» (March y Borrás 1790, p. 32); «Roe-jamones» (Homero 2000, p. 262); «Cincelajamones» (Homero 1978, p. 334).

<sup>2582</sup> *Hidrocari*: *Ύδροχαρις* (Homero, Plutarco y Halicarnaso 1517, fol. 217v); *Hydrocharis* (Mariner 2009, p. 34); «Gust-agua» (March y Borrás 1790, p. 32); «Gusta-el-agua» (Homero 2000, p. 262); «Gozaelagua» (Homero 1978, p. 334).

de una piedra, por quien el alma esquivada  
por las narices fue revuelta en sangre  
al reino de Aqueronte prodigioso.

Y al sucio, infame y ruin Borboroceto<sup>2583</sup>

Licopina le dio el funesto afeto<sup>2584</sup>.

[67]

Mas Frasífago<sup>2585</sup>, amigo de ajo y puerro,  
viendo al buen Cnisodiote<sup>2586</sup>, ratón grave,  
más que sabueso agudo en el olfato,  
del un pie le hizo presa como perro  
y le impelió de un golpe horrendo y grave  
en el agua do halló el mortal rebato.

Pero el joven Psicárpa[x], más magnánimo,  
las injurias vengó con fuerzas y ánimo.

[68]

Encontrando Pelusio<sup>2587</sup> con el dardo,  
le escudriñó de el vientre la ancha estancia  
al cuerpo sujetando su fortuna.

---

<sup>2583</sup> *Borbocereto*: Βορβοροκοίτην (Homero, Plutarco y Halicarnaso 1517, fol. 217v); *Borborocoetes* (Mariner 2009, p. 34); «Cama-cieno» (March y Borrás 1790, p. 32); «Yace-en-el-fango» (Homero 2000, p. 262); «Yacenelfango» (Homero 1978, p. 334).

<sup>2584</sup> *afeto*: Ya hemos visto que equivale a «efecto» (fol. 60r, col. 2). El «funesto afeto» es por tanto la muerte.

<sup>2585</sup> *Frasífago*: Πρασσοφάγος (Homero, Plutarco y Halicarnaso 1517, fol. 217v); *Prassiphagus* (Mariner 2009, p. 36); «Cañero» (March y Borrás 1790, p. 32); «Verde-puerro» (Homero 2000, p. 262); «Puerroso» (Homero 1978, p. 334). Manuzio y Mariner distinguen a Prasófago de Pelusio; las ediciones modernas que consulto los igualan en «Verde-puerro» y Puerroso».

<sup>2586</sup> *Cnisodiote*: Κνισσοδιόχτην (Homero, Plutarco y Halicarnaso 1517, fol. 217v); *Cnissodictes* (Mariner 2009, p. 36); para las ediciones modernas, se trata de un personaje ya conocido: «Lameplatos» (Homero 2000, p. 262), «Lameplatos» (Homero 1978, p. 334).

<sup>2587</sup> *Pelusio*: *Pelusios* y *Pelusius* (Mariner 2009, p. 36). No hay tal nombre en el original, sino (como en el caso de Limnisi) un error de lectura. El verso griego es (v. 234): Πηλοβάτης δ' ἐσιδὼν πηλοῦ δράκα ῥίψεν ἐπ' αὐτόν (Homero, Plutarco y Halicarnaso 1517, fol. 217v), donde πηλοῦ (nominativo: πηλὸς 'arcilloso') ha sido entendido como el nombre de un animal. Para Mach y Borrás, «Lod-ando» (March y Borrás 1790, p. 34).

Mas Polobate<sup>2588</sup>, sapo nada tardo  
en andar por el çieno con jactancia,  
viendo que la señal del lodo bruna  
traía ya borrada en la alta frente,  
procuró renovarla diligente,

[69]

lo cual, para no ser desconoçido  
de los suyos, fue hacer a la marina,  
y entre el lodo se lança desde lo alto.  
Alcohólase<sup>2589</sup> el seso fementido  
holgándose cual puerco en la piscina  
sin temer de Belona<sup>2590</sup> algún asalto,  
a lo cual advirtiendole Psicarpago  
propuso anticiparle el digno pago.

[70]

Aparta de la selva un liso canto  
con el cual açertó a la pierna diestra,  
rebatiendo a su dueño tras su dicha,  
a quien vengó muy presto (¡oh, çielo santo!)  
tan pérfida traidora y gran maestra  
de hurtar coles<sup>2591</sup> tiniéndolo por dicha<sup>2592</sup>,

---

<sup>2588</sup> *Polobate*: Πηλοβάτης (Homero, Plutarco y Halicarnaso 1517, fol. 217v); *Pelobates* (Mariner 2009, p. 36); «Pisa-coles» (Homero 2000, p. 262); «Pisacoles» (Homero 1978, p. 334).

<sup>2589</sup> *Alcohólase*: *Autoridades*: «Pintar o teñir alguna cosa con unguento o tintura compuesta de alcohol; lo que suelen estilar las mujeres para teñirse cejas, pestañas y cabello» (I, p. 184, col. 2).

<sup>2590</sup> *Belona*: En la mitología romana, Belona era la diosa de la guerra (*bellum*).

<sup>2591</sup> *hurtar coles*: Alusión a la rana Craugásides —Κραυγασίδης (Homero, Plutarco y Halicarnaso 1517, fol. 217r)—, cuyo significado viene a ser ‘Hijo del croar’ (Κραυγή), lo que se confunde a veces por *caulis*, «col» (Mariner 2009, p. 37). Craugásides es mencionado precisamente en este lugar del texto original, y también en la traducción de Manuzio.

<sup>2592</sup> *dicha*: El texto original del verso es: «de hurtar todas las coles que halla adicha», que la mano del Licenciado corrigió, dejándolo en: «de hurtar coles tiniéndolo por adicha», en que el olvido a la

y así contra el ratón soltando un junco  
la muerte le alumbró con su carbunco.

[fol. 65r, col. 1]

[71]

La rana apellidada Silvifago<sup>2593</sup>,  
[de los man]jares<sup>2594</sup> desperdiçadora,  
[como] viese el terrible fin de algunos  
no quiso contender en el estrago  
de la dudosa parca segadora,  
antes vino a los puertos oportunos  
[de]l agua, por saber que [a]l que e[n]co[r]nuda  
suele el çielo enviar favor y ayuda<sup>2595</sup>.

[72]

---

hora de enmendar la última palabra provoca hipermetría y falta de sentido. La mejor lección (que no evita el error de repetir «dicha» dos veces en posición final de verso) es «de hurtar coles teniéndolo por dicha».

<sup>2593</sup> *Silvifago*: Σιτοφάγος (Homero, Plutarco y Halicarnaso 1517, fol. 218r); *Sitophagus* (Mariner 2009, p. 38). La etimología de Mesa ('comedor de selvas' no tiene sentido; la original, 'comedor de pan', tiene en cambio toda la lógica). March y Borrás acierta: «Come-trigo» (March y Borrás 1790, p. 35).

<sup>2594</sup> Aunque el manuscrito está deteriorado en este lugar, ha sido posible reconstruir la mayor parte de la estrofa.

<sup>2595</sup> El significado de la octava se vuelve transparente una vez enmendamos los errores de copia, que empecen la comprensión de la fina ironía del poema. Silvifago, que no quiere entrar en la refriega, donde está viendo morir a muchos de sus congéneres, termina muriendo («puertos oportunos» es metáfora de la muerte). Nadie puede escapar de su destino, añade el poeta, al igual que le sucede a quien está condenado a ser un cornudo, destino para el que hasta el cielo ofrece su favor y ayuda... El autor, en realidad, juega con un conocido refrán, precisamente el que *Autoridades* (III, p. 450, col. 1) elige para ilustrar la voz *encornudar* («Echar o criar cuernos [...] en la [acepción] metafórica tiene algún uso [...] cuando los casados faltan a la fe conyugal»), y que afirma que «A la que a su marido encornuda, señor y tú la ayuda». El refrán lo recogen Hernán Núñez (H. Núñez 1555, fol. 8r), Juan de Mal Lara (Mal Lara 2013, p. 709) y el maestro Gonzalo Correas (Correas 2000, p. 20, núm. 388), aunque con diferente literal y, también, posible interpretación divergente. El Comendador Griego y el *Vocabulario de refranes* lo recopilan en idénticos y tan sólo similares términos, respectivamente, que *Autoridades*, cuyo literal puede interpretarse de dos maneras, en las que el cornudo es el marido y se pide ayuda para la pecadora (bien para que se arrepienta, bien para que incurra en un adulterio al que parece destinada). Juan de Mal Lara propone la variante «A la que su marido encornuda, Señor, y tú le ayuda» (en la que la cornuda es la esposa), para la que cabe (pero no solamente) la interpretación piadosa, que es en la que Mal Lara se demora en su *Filosofía vulgar*).

En ese tiempo, siendo mal llagado  
sobre la alta rodilla Fesignato  
por mano de Trajarte, dio un gran salto,  
y en la segura estancia abalançado  
no teme a su enemigo que haçe plato<sup>2596</sup>  
con la muerte que imprime en este asalto,  
el cual viendo una rana aún no difunta  
pretende atravesarla con su punta.

[73]

Va ligera a apagar la vital lumbre  
que amortiguar no pudo con el soplo  
de la herida que antes le había dado  
Praseo<sup>2597</sup> con la misma pesadumbre,  
cuidada de rendir con fiero escoplo  
de la muerte a un ratón que había escontrado.  
Pero el robusto tiro no lo pudo  
aplacar el contrario en el escudo.

[74]

Andaba en el tropel destas matanças  
acosando con orgullo y armonía<sup>2598</sup>  
un mançebo ratón, hijo excelente

---

<sup>2596</sup> *haçe plato*: *Hacer plato* es una locución aurisecular que vale tanto como 'alabarse de, ostentar' (Cejador y Frauca 2008, p. 540).

<sup>2597</sup> *Praseo*: *Πρασσαιος* (Homero, Plutarco y Halicarnaso 1517, fol. 217r); *Prassaeus* (Mariner 2009, p. 38); son «Verde-puerro» (Mariner 2009, p. 38), «Porrino» (March y Borrás 1790, p. 36) y «Puerroso» (Homero 1978, p. 335) quienes hienden vanamente el escudo de Fesignato en las ediciones que empleo.

<sup>2598</sup> Solo la sinalefa entre tres vocales (-llo y ar-) salvaría el verso de hipermetría (que no de cacofonía).

de Artepibulo<sup>2599</sup>, diestro en açechanzas  
y más de cuantos panes ver podía,  
el cual, como membrudo<sup>2600</sup> y más valiente  
y experto en no amansarse en los alcançes,  
contra las ranas hiço extraños lançes.

[75]

Así, con el estrago que causaba,  
aportó vencedor a las orillas  
del lago hasta sulcar las aguas densas.  
Su nombre es Meridarpa<sup>2601</sup> porque burlaba<sup>2602</sup>  
como atrevido aquellas parteçillas  
de manjares que hallaba en las dispensas<sup>2603</sup>,  
botillería, alaçenas, refritorios,  
tinelos<sup>2604</sup> con basares<sup>2605</sup> y escriptorios.

[76]

Ya falta quien de allí sus pies le arranque  
por las piedras que tira en la ribera,

---

<sup>2599</sup> *Artepibulo*: *Ἀρτεπιβούλος* (Homero, Plutarco y Halicarnaso 1517, fol. 218r); *Artepibulus* (Mariner 2009, p. 38); «Acecha-pan» (March y Borrás 1790, p. 37); «Roedón» (Homero 2000, p. 262); «Roezón» (Homero 1978, p. 335).

<sup>2600</sup> *membrudo*: «Fornido, robusto y grande de cuerpo y miembros», según *Autoridades* (IV, p. 536, col. 2).

<sup>2601</sup> *Meridarpa*: *Μεριδάρπαξ* (Homero, Plutarco y Halicarnaso 1517, fol. 218r); *Meridarpax* (Mariner 2009, p. 38); «Quita-plato» (March y Borrás 1790, p. 37); «Roba-partes» (Homero 2000, p. 262); «Robapartes» (Homero 1978, p. 335).

<sup>2602</sup> En este caso, la hipermetría es insalvable.

<sup>2603</sup> *dispensas*: Vale por 'despensas', aunque no es variante recogida por la Academia. Nuevo testimonio que evidencia el gusto de Mesa por el cierre de las vocales átonas en determinadas voces.

<sup>2604</sup> *tinelos*: Con este italianismo, ya presente en Torres Naharro, se alude al «apósito en que come la familia de los señores» (VI, p. 276, col. 2).

<sup>2605</sup> *basares*: Vale por 'bazares'. No lo recoge *Autoridades*, ni tampoco el *Tesoro*, pero hay evidencias en el CORDE (2015), tanto con el sentido actual como con el que lo hace equivalente a 'alacena, mueble de madera en que almacenar productos'.



que una riça<sup>2606</sup> infernal multiplicaba  
en las medrosas ranas de el estanque,  
a las cuales sin falta destruyera  
si el padre de los dioses donde estaba  
no se apiadara de la escuadra flaca,  
pues hablando su mal así le aplaca:

[fol. 65r, col. 2]

[77]

«¡Oh, inmortales Saturnos!, un grande hecho  
ante mis ojos veo horrendo y fuerte,  
que un poco a mi eterno y santo pecho  
aterroriça en parte si se advierte  
no más a Meridarpa cuán derecho  
embriaga las aguas con la muerte,  
como si la piedad y mansedumbre  
fuesen ajenas desta impía cumbre.

[78]

Por tanto al tumultuoso Marte horrendo  
y a la invencible Palas enviemos  
para de el horror y acerbo estruendo  
de el ratón a las ranas evitemos,  
porque si no ayudamos cual pretendo  
el gozo deshará como veremos  
el ranalino bando». A lo cual Marte  
hiço esta breve arenga en su descarte:

[79]

---

<sup>2606</sup> *riça*: *Autoridades* nos aclara que vale «el destrozo y estrago que se hace en alguna cosa» (V, p. 625, col. 2).

«Ni de Palas, ¡oh, Júpiter!, la diestra  
ni la mía y furor con su potencia  
podrá favorecer si aquesa vuestra  
no halaga de las ranas la dolencia.  
Por tanto, si es tu gusto, hagamos muestra  
de toda la celeste omnipotencia  
acudiendo a el favor del ranalismo  
los dioses de la esfera y de el abismo.

[80]

Pero mejor será que muevas luego  
los bastantes rigores que echar sueles  
con aquellas misturas con que en fuego  
resolviste a otros muchos por crueles,  
y pues así turbaste el hecho ciego  
de los jayanes títanos<sup>2607</sup> infieles,  
retruene el cielo, expande tu castigo  
a bullicio ratónico enemigo.

[81]

Y que así como al mísero Ençelado<sup>2608</sup>  
ataste en el infierno con montañas,  
así el fiero Trajarte quede atado  
con otras de más peso y más estrañas.  
Apresta, eterno Dios, de el potentado  
los rayos que publican tus haçañas,  
porque con más pujante violencia

---

<sup>2607</sup> *jayanes títanos infieles*: Alusión a la rebelión de los titanes, generación de dioses griegos que fueron derrocados por Zeus.

<sup>2608</sup> *Ençelado*: En la mitología griega, es uno de los gigantes de cien brazos, hijo de Urano. Los gigantes se rebelaron contra los dioses del Olimpo, pero fueron derrotados; Encélado fue sepultado bajo el monte Etna, cuyo vulcanismo era atribuido a su respiración.

demuestre tu eterna providencia».

[82]

Apenas al callar dio su comienzo,  
que el monarca dios ardiendo en ira  
estremejó los cielos con un trueno  
y despidiendo de el sagrado lienço  
un centelloso rayo al punto aspira  
al ratonil lugar y ranal seno,  
con que a las ranas frágiles su estruendo  
acobardó y las hiço ir luego huyendo.

[fol. 65v, col. 1]

[83]

Pero al ratonio braço encarniçado  
animó este presagio tan de veras  
que con más furia que antes y más brío  
al enemigo bando afeminado  
procura *contrestar*<sup>2609</sup> en sus riberas,  
si allí no interviniera el dios más pío  
por guardar a las ranas de aquel agro  
y adusto mal con nuevo y gran milagro.

[84]

Un ejército envía inexpunable  
con tuertas uñas y encorvados braços,  
de animales que el lomo se perfila

---

<sup>2609</sup> *contrestar*: Es variante antigua de 'contrastar', como testimonia el CORDE (2015) con un ejemplo medieval (la *Historia troyana*). Algunos diccionarios decimonónicos (ninguno de la Academia) registran esta variante, dando nota de antigüedad en todos los casos.

de una fuerte dureça incorpunable<sup>2610</sup>,  
y la boca de conchas como ostraçios<sup>2611</sup>  
que el güeso en duro y terso se asimila,  
y con tanta estrañeza se produçen  
que los nervosos hombros les reduçen.

[fol. 65v, col. 2]

[85]

Con pantorrillas tuertas los [aumentan]  
y con membrudas manos que se [vuelven]  
al ancho pecho al modo que se [viran].  
Ocho pies a su cuerpo le sustentan  
con dos que por cabeza se rivuelven<sup>2612</sup>,  
cual más que en los pies en torno giran,  
los cuales aunque espantan con los nombres  
son llamados cangrejos de los hombres.

[86]

Con aquestas navajas descogidas<sup>2613</sup>  
al ratal ejército desgastan  
cortando pies y colas tan de hecho  
que para defender las cortas vidas  
las armas ni pertrechos no les bastan,  
porque cualquier defensa es sin provecho,

---

<sup>2610</sup> *incorpunable*: Pese a la claridad del texto, no hallo razón de tal palabra. El texto latino habla de cangrejos *manibus incapabiles*.

<sup>2611</sup> *ostracios*: Tal es el nombre que da Plinio para una piedra cuya consistencia es la de la concha de una ostra (XXXVII, 137). El texto de Manuzio (*ostripelle*) es claro: los cangrejos tienen la piel dura como concha de ostra. El griego original tampoco deja lugar a dudas: *όστρακόδερμοι*.

<sup>2612</sup> *rivuelven*: Vale por 'revuelven'. Testimonio de la preferencia de Mesa por el cierre de vocales átonas en ciertas voces. La Academia no lo recoge.

<sup>2613</sup> *descogidas*: *Autoridades* dedica una entrada a *descoger*: «Desplegar, extender o soltar lo que está plegado, arrollado u recogido» (III, p. 131, col. 1).

las lanças se doblegan al herillos  
y así es infructuoso el perseguillos.

[fol. 65v, columna central]

[87]

Y no pudiendo ya suplir las palmas  
de los monstruos contrarios poderosos,  
a la huida entregaron sus pisadas  
volviendo el rostro con turbadas almas  
al tiempo que los rayos luminosos  
de el Sol dejan las sombras apesgadas<sup>2614</sup>,  
por cuya ausencia el fin de la porfía  
se remató en el fin de un solo día.

*Laus deo*

Juan Gallo de Andrada<sup>2615</sup>

*Si errari, et fateor, parcas sententia namque est,  
non homines omnes omnia posse dare.*<sup>2616</sup>

Sobrarii disticha

El Licenciado Mesa del Olmeda

---

<sup>2614</sup> *apesgadas*: *Autoridades* recoge *apesgado*: «Pesado de suerte que haga peso; y también cargado y agraviado» (I, p. 336, col. 2).

<sup>2615</sup> *Juan Gallo de Andrada*: Escribano de Cámara del Consejo de Castilla, fue el encargado de rubricar cada una de las páginas del manuscrito del *Digresionario*. Su nombre ha pasado a la historia en tanto que firmante de la Tasa de la primera parte del *Quijote*. Para más detalles sobre su actividad en relación con la publicación de libros remito a la Introducción.

<sup>2616</sup> Una vez más, acude al autor a uno de los dísticos del alcañicense Juan Sobrarías. Escoge, en este caso, uno de los últimos del autor, en que se dirige *Ad criticos ne in castigando sint asperi: Si errari: et fateor: parcas: sententia namque est: / Non homines omnes omnia posse dare* (Verino y Sobrarías 1510, sign. eii r).

Yo he visto este *Digresionario* del Licenciado Mesa del Olmeda que por las señorías del Consejo me fue cometido y me parece que, atento al trabajo y estudio que en él ha puesto el autor y ser obra provechosa por las materias que mueve de erudición, se le podrá dar la licencia que pide<sup>2617</sup>.

Don Alonso de Ercilla<sup>2618</sup>

Yo he vuelto a repasar este libro y digo lo que arriba tengo dicho y firmado de mi nombre.

Don Alonso de Ercilla

---

<sup>2617</sup> Soledad Pérez-Abadín Barro colaciona otras aprobaciones de Ercilla, como la redactada para la *editio princeps* del *Arte poética española* de Díaz Rengifo: «Yo he visto este libro de *Arte poética española*, cuyo autor muestra haberle costado mucho estudio y trabajo llevar al cabo esta materia, por ser dificultosa y no bien entendida de muchos. Va en buen estilo y lenguaje y será muy provechoso para los inclinados al ejercicio de la poesía, y así será razón que ande impreso» (Pérez-Abadín Barro 2004, p. 18).

<sup>2618</sup> *Don Alonso de Ercilla*: Además de su actividad como poeta, Alonso de Ercilla ejerció como censor del Consejo de Castilla desde 1580 hasta su muerte, en noviembre de 1594. El cotejo de la firma de Ercilla en el *Digresionario* con otras que conservamos revela, como era de esperar, que se trata en efecto de su autógrafa (Jauralde (dir.) 2008, p. 78).



[fol. 66r, col. 1]

## MARGARITA Y SUMARIO DE ALGUNAS COSAS EN ESTAS PARADOJAS NOTADAS

Lección de la Primera Digresión:

La primer república del mundo cuál fue después del universal diluvio. Paradoja primera.

Las sucesiones de la primera edad y exposiciones de curiosas y hebreas etimologías. En la misma.

Primera población de España, cuándo y por quién y de qué manera. En la misma.

Varias opiniones de la división de España y recopilación de algunas notabilidades suyas. Segunda paradoja.

Descripción de Compluto y declaración de su nombre. En la misma segunda paradoja.

Carta de san Basilio y loores de la soledad. Tercera paradoja.

Preparación para estudiar y gozar de una vida quietal<sup>2619</sup>. En la misma.

---

<sup>2619</sup> *quietal*: Primera aparición de esta palabra en el *Digresionario*. No figura en el *Tesoro* ni tampoco en *Autoridades* (de hecho, la Academia no lo recoge en ningún momento). El CORDE no devuelve testimonio alguno. Pese al indudable étimo común, no cabe pensar que Mesa tuviera relación con la posterior doctrina del quietismo (surgida en la segunda mitad del siglo XVII).



Menosprecio de las riquezas y su peligro. En la misma.

Defensión del poeta Enio y resoluciones de griegos filósofos. En la misma.

Catál[o]go de destemplados y antiguos glotones. En la cuarta paradoja.

Loor del Epicuro y desengaño de los que le calumnian y sus doctrinas interpretan. Quinta paradoja.

Curioso desengaño de escritores envidiosos. En la misma.

De la envidia y sus efetos, difinición y daños. Sexta paradoja.

Advertencias y antídotos contra la envidia. La misma.

Persuasión de la vida solitaria y ejercitación estudiosa. Séptima paradoja.

Efetos de las sçiençias y sus impedimentos. La misma.

Miseria del hombre y discritiva<sup>2620</sup> difinición dél. En la misma.

Primer ornato del hombre y continuas perturbaciones de la humana vida. La misma.

Confirmación histórica y moral de los peligros humanos. En la misma.

Exhortación contra los que desventurados se nombran. Octava paradoja.

---

<sup>2620</sup> *discritiva*: Vale por 'descriptiva'. Nueva prueba del gusto de Mesa por el cierre de vocales átonas.

Por qué el dolor fue de los stoicos llamado ni malo ni bueno.  
Paradoja novena.

Burla que de las enfermedades hicieron varios filósofos. La misma.

Del daño de la desesperación y provecho de confiar en la divina misericordia. Paradoja novena.

Persuasión contra impacientes con varias historias ejemplificada. Paradoja 10.

Ejemplos de paciencia. Paradoja misma.

Por qué la mujer ha de ser contino sufrida. Paradoja misma.

Etimología de esta dición, «varón» y «mujer». En la misma.

Qué sea paciencia y definición de fortaleza. En la misma paradoja.

Dotrina curiosa del filósofo Epiteto. La misma.

La tristeza por las cosas temporales procede contino de la necesidad, y la ira de la amargura, y el furor de la ira, y el pecado del furor. En la misma paradoja.

Por qué el saber callar es dicho don divino. Paradoja 11.

Cómo se conoze en las razones si son amigables o no. Con la misma paradoja 11.

Cómo se ha de probar el amigo según la dotrina del sabio Lucano de Arabia. En la misma.

Cómo se puede pagar un buen consejo. Paradoja misma.

Sentimiento contra los que de la poesía murmuran. Paradoja 11.

Del bien y el mal que está en la lengua. La misma paradoja.

Del peligro que al mordaz amenaza. La misma paradoja.

De cuatro cosas que el moral Séneca advierte refrenar para vivir con quietud. Paradoja 11.

Para qué fue dado al hombre el don del hablar. En la misma.

De la moderación que se ha de tener en la reprehensión. Paradoja 12.

Del pecado y dependencia que de la voluntad tiene. En la misma paradoja.

De los murmuradores y de su destemplança. Paradoja misma.

De la misericordia divina y ser del alma racional. Paradoja 12.

De la creación del mundo y opinión de muchos autores así cristianos como griegos, hebreos, bárbaros y caldeos y otros gentiles. En la paradoja 13.

[fol. 66r, col. 2] Traducción de un canto del antiquísimo y poeta Orfeo cerca de la creación y esencia divina. Paradoja 1[3].

Qué cosas son las que acrisolan la perfección del curioso. Paradoja 13.

Del poco provecho que las ciencias y virtudes causan. Paradoja 14.

De la lástima que se ha de tener a los necios. La misma.

Del poco provecho que puede dar el ignorante. Paradoja misma.

Por qué la poesía fue llamada principal filosofía. Paradoja 14.

De la estimación en que fue la poesía y su academia tenida antiguamente. Paradoja 14.

Haçañosos sucesos en contra de la poesía hechos. En la misma paradoja 14.

Catálogo de famosos poetas en todas sciencias. Paradoja 15.

Qué libros de la sagrada escritura según opinión de rabinos fueron en poético estilo dispuestos. Paradoja 15.

Del vulgo y el crédito que se le ha de dar en lo que publica. Paradoja 16.

Por qué Pitágoras no consintió ser llamado filósofo. La misma Paradoja 16.

De lo que les suele suceder a los que con trabajos ajenos pretenden ganar crédito de poetas. Paradoja 16.

Cuál es el mayor enemigo que el hombre tiene. Paradoja 17.

En cuánto se ha de estimar la buena fama. Paradoja 17.

Por qué no todo lo que admiten las sciencias en su facultad científica puede ser unido en las costumbres. Paradoja misma.

Notas de la Segunda Digresión:

Del común recato y temeroso estilo de los escritores. Paradoja primera.

De los aduladores y mentirosos. La misma.

Cómo los poetas pueden aprovecharse de otros autores y por qué y cuándo. Paradoja misma.

De la antigüedad de la poesía y de las demás ciencias. Paradoja segunda.

De la división de la filosofía y opiniones varias della. Paradoja tercera.

En qué parte de la filosofía tenga asiento la poesía. Paradoja tercera.

Si la física sea de importancia al poeta. Paradoja cuarta. Con la retórica y dialéctica.

De los demás que perficiona al poeta y más necesario y la causa de varias ignorancias por quien doctos poetas han con el vulgo sido injustamente disfamados. Paradoja cuarta. Y en cuánto fue estimada la elocuencia antiguamente.

De la contrariedad que hay entre la ambición y el deleite. Paradoja misma.

Reprehensión justa contra los poetas viciosos. Paradoja cuarta.

Qué sea arte y cómo en lo antiguo fue de algunos su imagen pintada. Paradoja quinta.

Qué cosa es virtud y cómo se han de aprovechar los poetas de ella. Paradoja quinta.

Cómo se define la poesía y explicación de su esencia según doctos tutores. Paradoja sexta.

Segunda definición de la poesía y consejos para los de sus academias. Paradoja séptima.

De la metrificacón poética y a quién se ha de inimitar. Paradoja octava.

De la antigüedad de nuestra lengua castellana y su origen y mezcla que con otras lenguas tiene. Paradoja octava.

De la repartición de las 72 lenguas de Babilonia y las naciones que de su confusión manaron. Paradoja octava.

[fol. 66v, col. 1] División de la poesía española. Paradoja novena.

De los nombres genéricos con que cualquier poesía puede ser intitulada y de los estilos y inimitaciones. Paradoja misma.

De otros particulares nombres a particulares poesías atribuidas según la italiana vulgar. Paradoja 10.

Qué es elegía, qué es himno, qué es sátira, qué es fábula y qué sean sus especies y esencias della. Paradoja misma 10.

De la historia y sus particularidades y qué sean anales, efemérides y otras partes de la historia. Paradoja 11.

De la égloga, bucólica, diálogo, coloquio, duiloquio y cómo ha de ejercitarse el poeta. Paradoja misma.

De las calidades racionativas de todos los libros. Paradoja 12.

De los decoros que ha de ejercitar el poeta. Paradoja 12.

Si la poesía está fundada en la gramática. Paradoja misma.

Qué sea gramática y de sus partes. Paradoja 13.

De la antigüedad de las letras y de su invención. Paradoja misma.

De la sílaba y acento y de su origen. Paradoja 14.

De la juntura y sonancia que tienen unas letras con otras para que el poeta huiga de los encuentros escabrosos de ellas. Paradoja 14.

De la variación de los acentos y lo que se ha de tener por más cierto. Paradoja misma.

Del verso y de su permisión y medida. Paradoja 15.

Particularidades en la Tercera Digresión contenidas:

De los vicios que hacen defectuosa cualquier razón. Paradoja primera.

Qué son consonantes, sonantes y disonantes. Paradoja misma.

De las poesías castellanas dichas romances y rondallas glosadas. Paradoja segunda.

De otras rondallas menores, endechas, chicas, y quebradas. Paradoja 3.

De otras rondallas mayores y de los sueltos, tercetos y octavas y pies de arte mayor con sus variaciones más notables. Paradoja misma.

De los madrigales así españoles como italianos con sus diferencias. Paradoja misma.

De la variación de los sonetos, scambiatos, ballatas, liras y diferencia de canciones. Paradoja misma.

De la sextina, setina y pies impropios dichos sáficos y adónicos con todo lo más esencial para el provecho del curioso. Paradoja misma.

Epílogo de los contenidos en la Cuarta Digresión:

Reprobación de los vituperios y por qué es dificultoso conocerse cada cual a sí mismo. Paradoja primera.

[fol. 66v, col. 2] Excelencia de las mujeres y varias historias que lo confirman. Paradoja misma.

Cuánto se aventajaron en las letras y armas más que los hombres no obstante los escritores que se han desvelado en desacreditar su fama. Paradoja primera.

Cuánto convenga la lección historial a cualquier racional. Paradoja misma.

De dónde procede la variación de modos de hablar más agradables que los poetas usaron y ejercitan. Paradoja segunda.

De las cosas que a la elocución perficionan y de la elegancia y dignidad retórica. Paradoja segunda.

De todas las figuras que el poeta para adorno de sus versos puede usar divididas en tropos, squemas y metaplasmos. Paradoja misma.

Del tropo dividido en metáfora, metonimia, onomatopeya, antonomasia, metalepsis, sinédoque y catacresis. Paradoja tercera.



De las especies de todas estas siete figuras copiosamente amplificadas. Paradoja misma.

Resu[n]ta de la Quinta Digresión:

De las esquemas y cómo difiera del tropo. Paradoja primera.

De la anáfora, epífora, simplex, políptoton, epanadiplosis, apanalepsis, sinonimia, polisínd[e]ton, clímax, analiton, zeugma, hipozeugmena, sinédoxi, paronomasia, homioptoton, is[o]colon, antimetaboli, antíteton y sus particularidades. Paradoja segunda.

De las esquemas sentenciosas como son areya, erotema, erotesis, apor[í]a, anaconesis, epítopa, sincórisis, prolepsis, antipófora, prosopopeya, etopeya, dialogismo, caract[i]rismos, paralipsis, parecasis, y sus esencias. Paradoja segunda.

De las esquemas amplificativas intituladas apóstrofe, aposiopisis, epanordosis, apóstrofi, epifonima, ipomion, parrisia, y sus exposiciones. Paradoja tercera<sup>2621</sup>.

De lo que resuelve la Sexta Digresión:

De las esquemas apellidadas ironía, diasirmos, metástesis, exergasia, noema, paramología, parascevi, homoeosis, parábola, paradigma, icon, énfasis, braquilogía, epilepsis, hipotiptosis, merismos, sinadismos, dialmina, hirmos, epimoni, líptotis, silepsis, apofasis, epíteto y epílogo, con lo demás concerniente a su doctrina. Paradoja primera.

---

<sup>2621</sup> Figuran, tachados, los nombres de la «exergasia, noema, paramología, parascevi, homoeosis, parábola, paradigma, icon, énfasis, braquilogía, epilepsis, hipotiptosis», figuras contenidas en la primera paradoja de la siguiente digresión.

Del meteplosmos, figura repartida en apócope, prótasis, aféresis, proparalepsis, epéntesis, síncope, sístole, diástole, antítasis, metátasis, sinéresis, diéresis, sinalef]a, ecth[|]ipsis, con sus propiedades y cómo debe usar de ellas el poeta curioso. Paradoja final.

De en cuánto fue Homero de Alejandro estimado y del compendio que hizo intitulado *Batracomiomaquia* más para demostrar la agudeza y sutilidad de su ingenio en materia tan humilde que para enseñar vanas fábulas. Paradoja final. Y con esto vale.

Fin de la Margarita.



## APARATO CRÍTICO

Las enmiendas llevadas a cabo en la edición del texto se deben a tres posibles supuestos: errores de copia, lugares borrosos o emborronados, y fragmentos de texto perdidos en los márgenes del manuscrito.

La causa principal de enmienda para el cuerpo principal del texto es la corrección de errores de copia. En tal caso ofrezco el texto original junto al editado. En la edición de lugares borrosos o emborronados ofrezco el texto reconstruido entre corchetes ([    ]).

Para las notas marginales, en cambio, el principal motivo de enmienda es la necesidad de reponer las letras o incluso palabras completas que, por haberse escrito al margen, se han perdido. Ofrezco el texto de la nota editada, indicando entre corchetes los fragmentos repuestos. Solamente ofrezco el texto original cuando la enmienda va más allá de reponer letras o palabras (es decir, cuando corrijo errores de copia).

Para facilitar la localización de las enmiendas, las ordeno por folio (indicando su recto, verso y columna) y separo las contenidas en el cuerpo principal de las relativas a las notas marginales.

fol. 1r

An[ge]lo | Aneglo  
Filósofo | Pphilosopho  
Vopis[co] | Vopis  
Fo[n]í[c]ides | Phocinides  
Francis[c]o | Franciso  
[P]ico | Fico  
Megástenes | Megaastenes  
Ono[fr]o | Onopho

fol. 1v

Crini[t]o | Crinico  
Beni[o]ha[i] | Beniha  
*T[h]esaurus* | *Tesaurus*  
Ca[r]ta[r]i | Castali

fol. 2r

en[e]mistades | enamistades  
Té[s]a[l]lo | Tefato

La confusión entre *f* y *s* se justifica por la similitud de la *s* larga con la *f*. Lo mismo sucede con la *l* y la *t*.

no pudo | no pudo / no pudo

El manuscrito repite «no pudo» el término tanto al final del recto (pero no como reclamo) como al comienzo del reverso.

Notas marginales:

[P]ítaco  
[T]ales  
[Q]uilón  
[B]ías

[C]leóbulo

[A]nacarsis

[F]erécides

[A]ntístenes

[A]polo

Ch[r]i. | Chi

fol. 3r

[a] aquesta | aquesta

fol. 4r, col. 1

tirá[n]eamente | tyrameamente

Nota marginales:

[Ov]i., lib. 1 [Ex] *Ponto*, [Ad] Greci[n]um

[Li]b. 18, c.1, [De] *Civit. Dei*

[Jos]e., lib. 1, [D]e *antiq.*

[Be]ros., lib. [D]e *antiq.*

[Jac.] Phi. lib. *Supplem.* [Chr]onocarum

[San Cle]mente en [su Iti]nerario

[Jose]ph. lib. 8 [cap.] 6

[M]anet. et [Ioan.] Lucidus [lib]. 5 *Temp.*

[Cov]ar. lib. 1 [Cap.] 1 *Prac.* [Quae]stionum

fol. 4r, col. 2

desp[u]és | despes

fol. 4v, col. 1

Nota marginal:

Rob. in *Dicciona[ri]o*

fol. 4v, col. 2

[Oca] | Oca

La palabra aparece parcialmente emborronada.

cada día | cadaldia

fol. 5r, col. 1

*coniun[c]tio* | *coniuntio*

extraeremos | reextraeremos

[a]negar | enegar

incont[r]astable | incontastable

fol. 5r, col. 2

benditísimo | bienditísimo

fol. 5v, col. 1

en[mu]deçiéndose: la palabra aparece emborronada.

Nota marginal:

Val. Max[im]us lib. c. 7

fol. 6r, col. 1

pasad[o]s | pasadas

Notas marginales:

[E]useb. et [E]utrop. lib. *Hist.*

[P]e. Crini. in *Vita [En]nii*

[Se]re. in *Lib. [M]edicinae*

[Plin]ius in *Historia Natura.*

[In] lib. *De Lacedem.*

[Gre]g. *Homil., Luc.* c. 1[6] | [Gre]g. *Homil., Luc.* c. 10

fol. 6r, col. 2

[S]edit | Cedit

Nota marginal:

In lib. 1 *Di[d]ascalice eruditionis*

Estep. in lib. *De nimio vite [luxu]* | Estep. in lib. *De nimio vite cultu*

fol. 6v, col. 1

Vopis[co] | Vopis

Notas marginales:

Tertul. tom. 2 lib. *De pal[l]io*

Anto[ni]us in 9 Horat. *Oda*

fol. 7r, col. 1

m[e]reçedores | mareçedores

Antístenes | Anthishtenes

[invidus] | *mundus*

Notas marginales:

[E]n sus [E]pístolas

[J]ustinianus primi *Ins[ti]tutionum*

In 4 [Pi]ke *Abot*

fol. 7r, col. 2

[a]l hombre | el hombre

Notas marginales:

Patri[çi]us, lib. 6., c. 5 *De Repub.*

Esth. lib. 8 c. 34, *De peren[n]e philo.*

Ficinus in Plat. *De repub[lic]a*

Cartensius in 2 lib. *Belli Troiae*



P[1]aut. in *Truculentus*, acto 4, scena 2

fol. 7v, col. 2

Notas marginales:

Greg. H[o]mil.

Lir[a] in *P. utriusq[ue] testam.*

Themist., *Posteri[ora]*, cap. 4

Simpli. in 4 *P[hy.]*

Teoph. i[n] *Acthal[us]*

Albert. i[n] *Et[h]icorum c. [2] Tractat. [7]*

Jo. Bap[tist]a i[n] *Semminari[i] totius phi[L.]*

fol. 8r, col. 1

[a]l hombre | el hombre

Notas marginales:

[Avi]çano en [su] discurso [H]ominem non habeo

In tratat. [Man]il in li. [II] *Ad Lunae [motum] variant [anim]alia [corp]us*

[Muret]us in Horat.

fol. 8r, col. 2

un[a] sábana | un sauana

ocupar | occcupar

Notas marginales:

*Eliaph. / In Danielem* | *Eliaph. in Danielem*

El copista une en una misma nota marginal lo que son dos referencias diferentes.

fol. 8v, col. 1

*nu[s]quam* | *nunquam*

fol. 8v, col. 2

lo[s] | lo

susur[r]o | susuro

teme[ra]rio: el original está parcialmente emborronado.

fol. 9r, col. 1

despedid[o] | despedida

Nota marginal:

[In] *Diálogo [de] vero et [fals]o bono*

fol. 9r, col. 2

perenes | perenees

fol. 9v, col. 1

estribando | estriuabando

La primera redacción era «estribaua», a la que se añadió la desinencia de gerundio durante la revisión del texto, con el despiste de no suprimir la sílaba sobrante.

fol. 9v, col. 2

deslumbra[r]se | deslumbrase

fol. 10r, col. 1

aconsej[a]ra | aconsejera

Notas marginales:

[Jo]seph in I [De] *bello judai.*

[C]ato in 2. lib.

fol. 10r, col. 2

Atiend[e] | Atienda  
desp[e]dazar | despadezar  
Aristi[p]o | Aristipho

fol. 10v, col. 1

ense[ñ]aba | ensenaūa  
Medi[o]lanense | Medialanense  
cuales | qualles

La duplicidad de la *l* se explica por error del copista, facilitado por el cambio de renglón («qual/les»).

fol. 10v, col. 2

*iu[s]su* | *iusu*  
*gradu[m]* | *gradu*

Notas marginales:

Laertius [in] *Vita Ana[xa]gorae*  
Rob. Gag[uin.] in *Opusc.*  
De D. An[t.] en sus *E[pís]tolas*

fol. 11r, col. 2

Vesp[a]siano | Vespesiano  
*Virtut[e]m* | *Virtutam*  
*lingua[m]* | *lingua*

Nota marginal:

A[e]sch. in *Prometheo ligato*

fol. 11v, col. 1

coli[j]as | coligas

fol. 12r, col. 1

convit[e] | combito

Nota marginales

[De] *vita Yso[p]i poetae*

[A] *nacársid.*

fol. 12r, col. 2

trae[r] | trae

fol. 12v, col. 1

[a] acometer | acometer

[A] *ureliani* | *Eureliani*

Aristóf[a]nes | Aristophones [a] acometer

Nota marginal:

Polión in *Vita* [A] *ureliani*

fol. 12v, col. 2

A[u]torum | *Atorum*

Notas marginales:

Remigio en su nueva [trans]lación de l[as] *Fábulas*

Esteu. in [lib.] 1. c. 1. *D[e] peren. ph[ilos.]*

fol. 13r, col. 2

cont[r]a | *conta*

Notas marginales:

D. Ambros. tomo 4 in fine [H] *exameron*

Levi. lib. 1. *De occultis naturae miraculis* c. 2 [y] 14. | Levi. lib. 1 *De occultis nat. miraculis* c. 214.

Eus. lib. [4], cap. [7] de *Preparatione* | Eus. lib. 7, cap. 4 de *Preparatione*

C[i]ry in lib. 4

*Thesau.* lib. 13, c. 3

D. Aug. in c. *Ha[e]c imago* 33 q. 5

Theod. in lib. *De nat[ur]a hominis*

fol. 13v, col. 1

p[e]ripatético | paripatetico

*san[c]timoniam* | santimoniam

*scien[t]ium* | *sciencium*

hebre[o]s | Hebres

El texto entiende que se trata de un nombre propio.

Nota marginal:

Ludo[vic]us Car. in lib. *De divinis visionibus*

fol. 13v, col. 2

Notas marginales:

Jamb. [in] lib. 2 *D[e mys]teriis Eg[yp.]*

Orphe[us] in lib. [*De*] *verbo [sacro]*

Por Ab[ra]ham a u[nos] sesenta e[n] esto

fol. 14r, col. 1

Notas marginales:

[A]ver. in lib [*D*]e *anima [c.]* 13

Nam Ari[stote]le (ut Divus [\*\*\*\*]rianus Pa[\*\*\* in \*] ca. asserit):

[*Subst*]antia invi[sibili]s, incorpo[rea,] immorta[li]s, D[eo] similli[ma,] habens  
*ima[gi]nem creatoris.*

[Cos]ta en [su G]obierno

[Pom]p[oniu]s in l. 40, ff. *De fi[dei]commissi[i]s [lib]ertatibus*

*commissi[i]s* | *commissis*

fol. 14r, col. 2

Nota marginal:

Fernán Pérez de Guzmán en su *Valerio* Tt. 6º. lib. 8 cap. [4]

fol. 14v, col. 1

egi[p]cios | egyocios

para | parara

Nota marginal:

Tini[c]hius

fol. 14v, col. 2

particulares | aparticulares

Notas marginales:

Dion de [Prusa] *De ins[titution]e [prin]cipum*

Plutarco [in] *Vita A[lexandri]*

Pelison i[n] *Epythom[e] tex.*

fol. 15r, col. 1

*estatus* | estatura

alguna[s] | alguna

[a]etate | etate

Notas marginales:

[C]ap. 6 *De [mir]abilibus*

[Va]lerius in [*De*] *morti[bus non] vulgari*

[Ce]lius in 3

[Ge]lius in lib. [15] c. 20. *Noc. [At.]*

fol. 15r, col. 2

en algunas | en en algunas

[e]legancias | alegancias

Aristóteles: Desarrollo la abreviatura, que aparece ligeramente emborronada.

Papinio, Aristófano | Papinio Aristphano

Lucio Luçeçio | Lucio, Luçeçio

Notas marginales:

Paulus *Ad Titum* c. I dixit: *Quidam ex illis prop[r]ius ipsorum propheta.*

Crini[t]us in *Opusc.*

fol. 15v, col. 1

Sof[r]ón | Sophon

V[a]lgo: El texto está parcialmente emborronado.

Crini[t]o: Crinico

l[o]s | las

fol. 15v, col. 2

H[a]giograpía | Hogiographia

que ya no | que ya que no

Notas marginales:

Manu[tius] in *Pref[ationibus] suis*

[Io]annes [So]brarii [Dis]tica

[Ro]ber. in [Ant]hidoto [ad po]stula[ta de] interim

[Grima]llius [in] lib. *De [sen]atore*

[Tu]llius [in] lib. *[Epi]stolarum*

fol. 16r, col. 1

[s]previt | exprevit

fol. 16r, col. 2

dife[r]ençias | difeenciãas

fol. 16v, col. 1

[a] muchos | muchos

vosotr[a]s | vosotros

fol. 16v, col. 2

*pr[ae]cipi[ci]o* | *principio*

E[s] más estima | En mas estima

fol. 17r, col. 1

Nota marginal:

Salom[ón] c. 7

fol. 17v, col. 1

la tierra [con] agradables | la tierra agradables

u[r]nas | uenas

fol. 17v, col. 2

Notas marginales:

Hora[tius] *Satir. sermo*

Ulpi[anus] in *E[dictum]* 2 Tt.

Ino[cen.] in cap. [\*\*] *Ex tu[\*]* cons.

fol. 18r, col. 1

lo mismo | lo mismo lo mismo

Notas marginales:

[D]ion [*Pr*]incep. [*ins*]titutio



[Pine]da en [l]ib. 17, [cap.] 15, 16, [17] y 18 [de la] *Mo[nar]quía*

fol. 18r, col. 2

*gem[m]as | gemas*

Nota marginal:

Vicen[ci]us in *Speculo historiale*

fol. 18v, col. 1

Aristófanes | Aristophones

Nota marginal:

Este[uc] *De perennis philos. lib. 1. c.*

fol. 18v, col. 2

años | anos

por | pror

Nota marginal:

Cor[ón]n. in *pri[m.]*

fol. 19r, col. 1

*Angel[us] | Angelo*

*Suscip[t]e | Suscipe*

J[u]nípero | Jinípero

enseñador[a]s | enseñadores

Pro[cl]o | Prodo

semeja[n]te | semejate

Notas marginales:

[Si]bila in [li]bro. 8. *[Ora]culorum*

[Pla]to in dia[log]o *Jonio*

[Pla]tón in *[Pr]othagora*

[Dav]id *Psal.*

[Co]rónica *Fran.*

[Trim]egis. [in] cap. [10 *Pym*]ander

[Hebre]us in 1.

[T]a[l]es | [T]hades

Mar[us] [li]b. in c. 4.

fol. 19r, col. 2

*patefactaque* | *patefractaque*

[Pitágoras] | Parmenides

Jenóf[a]nes | Xenophones

fol. 19v, col. 1

E[u]tidemo | Entidemo

Jenóf[a]nes | Xenophones

des[a]mparando | desemparando

Notas marginales:

Parte[ni]us *De ratione dicendi et De laudibus Valentinae civitatis*

Arist. in 1 et [2] *Metaphi[sic]a*

Sebio in *P[l]at. Phed.*

fol. 19v, col. 2

d[a] | El texto aparece ligeramente emborronado.

la[s] sçiençias | la sçiençias

Nota marginal:

Apuleius in lib. 1. *De Plato[nis] dogma.*

fol. 20r, col. 1

A[ri]stipo | Austipo

S[o]cratis | sacratis

lo[s] | lo

Nést[o]r | Nester

Notas marginales:

A[ri]stipus et Apuleius [D]e S[o]cratis [D]eo

Amonius [I]n *quinque [vo]ces Porf.*

[H]omerus [I]lia

[O]vidius in *Metamor.*

fol. 20r, col. 2

[in]conveniente | ni conveniente

fol. 21r, col. 1

aproba[n]do | aprobado

Notas marginales:

[Ger]ardus in [Diá]logo 1

[L]othar. in [li]b. 2. c. 36 [De] *miseria humanae vitae*

[Pla]to in [Phi]lebo 2

fol. 21r, col. 2

encubr[e]n | encubran

fol. 21v, col. 1

obed[ecid]a | obediencia

fol. 21v, col. 2

Notas marginales:

T[y]r[i]i *Serm.* [16]

Strab. 1 [Geogra]phia

Tolo[s.] in lib. *Arti[s mi] rabi[li]s*

fol. 22r, col. 1

neçsariament[e] | neçsariamenta

Notas marginales:

[L]eo Heb. [in] 2º *Amo[ri]s dialog.*

Plato in [Tr]act. in *P[olit.]* | Plato in [Tr]act. in *Ploti.*

fol. 22r, col. 2

astrol[o]gía | Astrolagia

Phedum | Phedrum

r[a]çonablemente | reçonablemente

entendid[a] | entendido

Cleand[r]o | Cleando

Nota marginal:

Fox in Platonis *Phedum* | Fox in Platonis *Phedrum*

fol. 23r, col. 1

Notas marginales:

Arist. et Ep[h]esius in 3 *De memo[r]ia*

Alex. in 2 *Met[aphysic]a* c. 49 [e]t ibi Tho.

[Gu]eva. en [su]s *Epíst.*

fol. 23r, col. 2

f[u]eron | feron

fol. 23v, col. 1

Irlanda | Irslanda

[w]alaquia | Vbalachia

fol. 23v, col. 2

Silvestr[e] | Siluestro

dif[i]eren | differen

Jodocio Bado Ascensio | Jodocio, Bado Aſcensio

Nota marginal:

Ascensius [in] prohem. Boeci. *De consola[tione] philoso[phiae]*

fol. 24r, col. 1

Notas marginales:

[Pe]trar. en [el] 1º sonet. [de] la 1ª part.

Andr. [so]bre el [Pe]trarca

fol. 24r, col. 2

Al[c]mán | Aloman

almoni[o] | almonis

Alceo | Aalceo

T[e]rçeto | tarçeto

Teo[cl]io | Teodio

fol. 24v, col. 1

*exierunt* | *exhierunt*

*vobismetips[i]s* | *vobismetipsos*

*spiritualibus* | *espiritualibus*

enseñado | enseñando

fest[e]jaban | festajauan

fol. 24v, col. 2

Notas marginales:

Polus et Britanicus in *Juvenal[em] et Persium*

Isidor[us] in lib. 1

[Eti]mologi[arum I] cap. 39

Plato *De Repub.*

fol. 25r, col. 1

quiméri[c]as | quimerinas

mitológi[c]as | mithologias

[ir]racionales | racionales

Notas marginales:

Aug[ustin]us in 18 c. 13 *De Civitate Dei*

Moya en [el] cap. 1 de su *Philo. [se]creta*

[Pa]ulus c. in [*Tim.*]

fol. 25v, col. 1

Sempronio Aselón | Sempronio, Aselon

cuenta[n] | cuenta

alm[a]nac | almonac

Or[o]nçio | Orançio

Or[o]nçio, Saizosio | Orançio Sayzosio

fol. 25v, col. 2

ex[a]geración | exegecion

comprende | y comprende

col[o]quios | colquios

Nota marginal:

As[s]en[cius] Proh[em] *Boecii [De] consol[atione] philos[ophiae]*

fol. 26v, col. 2

Notas marginales:

Miran. lib. 1 c. [6] *De exa[mi]ne vani[tatis]*

Patr. lib. 2 *Rep.* c.1

fol. 27r, col. 1

çelest[e]s | celestas

[se] | es

Enrico | Enrriquo

otr[a] | otro

Notas marginales:

[Pi]cus in [li]b. 6 c. 6 *[De e]xamine [va]nitatis*

[En] el [lib.] 7 cap. [18] de su *[Rep]úb[lic]a*

fol. 27r, col. 2

Nota marginal:

Petrus Crinitus in li. 17 *De honesta di[s]ciplina* c. 1.

fol. 27v, col. 1

Capniano Reuclino | Capniano, Reuclino

Notas marginales:

Reucli[n]us in 3 lib

Hiero[n]ymianus in *Prosodia hebrea*

fol. 27v, col. 2

dis[u]ave | disiave

Nota marginal:

Salin[as] en su *[Li]bro ap[olo]gétic[o]*

fol. 28r, col. 1

[I]sócrates | Socrates

Nota marginal:

Segura] in *Pro[sod]ia*

fol. 28r, col. 2

fue[n]te | fuerte

Nota marginal:

Mont[e]may. en la 2 *Diana*

fol. 28v, col. 1

per[m]istión | pernition

fol. 29r, col. 1

entendimiento | enten / entendimiento

La primera parte de la palabra figura tanto al final del fol. 28v como al comienzo del fol. 29r.

digresiones | digresciones

Nota marginal:

[O]vidius [Ex] *Ponto*

fol. 29r, col. 2

Go[d] | *Goo*

peris[o]logía | perislogia

ple[o]nasmos | pleenasmos

fol. 30r, col. 1

Nota marginal:

[Qu]e fue el [Be]ato Julián [de] Alcalá, [\*]i su vista, [a q]uien el autor [pr]eguntó el caso [y] confesó la p[rue]ba.



fol. 30r, col. 2

[se]: La lectura es conjetural, dado que el manuscrito está borroso en este punto (además de que el «se» está escrito entre líneas, añadido en una segunda lectura).

fol. 30v, col. 1

er[a]s | eres

fol. 30v, col. 2

En [el] lugar do vivís | En lugar do vivis

[la] miserable tormenta | con miserable tormenta

fol. 31r, col. 1

[v]aya: El texto está parcialmente emborronado.

fol. 31r, col. 2

m[e]recimiento | mareçimento

fol. 31v, col. 1

par[a] | pare

[de] las cuales | las quales

fol. 31v, col. 2

Notas marginales:

De l[a] endec[ha]

De l[os] chic[os]

fol. 32r, col. 1

mirar y acudir | mirar y / y acudir

Nota marginal:

[D]e los [que]brados

fol. 32r, col. 2

*Propal[l]adia | Propaladia*

fol. 32v, col. 1

cual esta del mismo autor | cual esta del mismo autor es l  
r[ed]ondillas | rondillas

fol. 32v, col. 2

p[i]sada | pesada

Tamorlán e[n] Scitia | Tamorlan e Scythia

pue[s] se | puese

Nota marginal:

De los suelto[s]

fol. 33r, col. 1

Nota marginal: [D]e los [te]rcetos

fol. 33r, col. 2

dev[a]neo | deueneo

Pitón | Phiton

fol. 33v, col. 2

Páganlo | Pagaganlo

fol. 34r, col. 1

[B]oyardo | Royardo

Nota marginal:

[De] las ot[avas]

fol. 34v, col. 2

dellos | del/llos

*capere* | *carpere*

pu[so]: pu (la palabra aparece cortada en el margen)

Jenócr[a]tes | Xenocretes

Nota marginal:

Sal[em] sic a[ppel]lata [est] Hi[erusa]lem

fol. 35v, col. 1

negr[a] | negre

Y aquel | Ya que

fra[u]dule[n]to cornuto cerastes | franduleto cornuto cerrastes

[ar]rebola | rebola

[lleva] | en Libia

daños[o] | dañosa

fol. 35v, col. 2

[que] le llaman | le llaman

*qu[el]* | *qui*

Notas marginales:

Del m[a]drigal

En su *Poéti[ca]*

Hay una nota marginal cuyo texto es ilegible.

fol. 36r, col. 1

e[s]meraldas | emeraldas

*Nova Angelet[t]a | Nuova angeleta*

*suo | suio*

Nota marginal:

[Au]sonius

[Ti]tus in [D]écada

fol. 36r, col. 2

v[e]di | *vidi*

[a]rrojado | herrojado

*Perch['] a[l] viso d[']Amor | Perche a viso de Amor*

[h]açia | vaçia

[de] : Omitido en el original, lo que rompe el sentido.

est[a] | este

fol. 36v, col. 1

acr[e]çienta | acraçienta

extr[a]ordinarios | extraordinarios

francisca: fran<sup>ca</sup>

de[s]ir | *dezir*

Nota marginal:

*De el soneto*

fol. 36v, col. 2

tal[e] | *tali*

fol. 37r, col. 1

Silvestr[e] | Syluestro

cr[i]aturas | craturas

temp[l]os | tiempos

imp[i]rios | imprios

*Soló[n]* | Solos

dent[r]o | dento

fol. 37r, col. 2

[al] albedrío | aluedrio

fol. 37v, col. 2

Giovan | Guiovan

*Deh n[u]v[o]let[t]a* | *Deh novaleta*

*Las[s]are i[l] ve[l]o p[e]r* | *Lasare in vero por*

fol. 38r, col. 1

*P[e]rch[e] que[l]* | *Porchi quei*

llama | yllama

fol. 38r, col. 2

ca[n]ción | caçión

atro[z] | atos

fol. 39r, col. 1

*Las[s]o me* | *Laso me*

Nota marginal:

[M]ontem[a]yor

fol. 40r, col. 1

jer[a]rquía | hiererchia

Nota marginal:

*[Diffi]cile est lon[g]um subito de[p]onere amo[re]m, ait Catul[l]us ad Lesbiam*

fol. 40r, col. 2

[in]humano | ni humano

fol. 40v, col. 2

hijo [de] herrero | hijo herrero

d[o]taste | dataste

fol. 41r, col. 1

t[i] | tu

fol. 41r, col. 2

ent[r]e | ente

fol. 41v, col. 1

Tibulo | Tribulo

torme[n]tos | tormetos

fol. 41v, col. 2

d[o]lce | dulce

Giovanni | Guiouanni

leggiadre | leggiandre

fol. 42r, col. 1

Nota marginal:

[D]e las [se]stinas

fol. 42r, col. 2

*l[i]eto | leto*

fol. 42v, col. 1

*Ce[n]to averrà che di | Certo averrà che di di*

fol. 42v, col. 2

*aire | aayre*

Nota marginal:

*De l[as] seti[nas]*

fol. 43r, col. 1

*hasta aquí he tratado | he hasta aquí he tratado*

*demuestra | demuestran*

Nota marginal:

*Los [im]pro[pios po]emas*

fol. 43r, col. 2

*va[n] | va*

fol. 43v, col. 1

*[e]l | al*

Nota marginal:

*Vin[c]enzo en la explicación de las imágenes antiguas.*

fol. 43v, col. 2

*zénit[t] | zenil*

fol. 44r, col. 1

[a]l | el

s[e]ñalado | señalado

ofendi[en]do | offendido

Nota marginal:

[Pla]ti Platini [Di]sticha

fol. 44r, col. 2

[no solo]: El texto está ligeramente emborronado.

refren[e] | refrena

Scoto | Sscoto

fol. 44v, col. 1

literari[a] [...] bélic[a] | literario [...] bellico

constitu[ción de un]: Reconstruyo el texto, legible a pesar del borrón en el manuscrito.

*ali[q]uando | alicuando*

*tenear[e] | tenearis*

Nota marginal:

Medio. in *Mic[r]ocato*

fol. 44v, col. 2

vid[u]a | uidia

de las | de las de las

concluirán | concluirran

Notas marginales:

Boca. *Ilustr[es] mujer[es]*

Esta. li[b.] *Silva[rum]*

Api. lib. [4]

Vale. li[b. 6]



Mar. li[b. 4]

Li[v]ius in [lib.] 2<sup>a</sup> Déca[da]

Plutar[c]us in lib.

Busto in parte 2 [ser]mone 2[8]

Celest. in [I]

Egid. lib. [II, p.] 2, c. 18

Guil. lib. I[I]

Nevis. i[n] num. 162 *Silvae n[up]tialis*

fol. 45r, col. 1

*l[i]gati | legati*

*rect[e] | recta.*

*podr[é] | podra*

Notas marginales:

[D]ipon. según [L]aunay en lib. 2 *De teatro.*

[Seb]as Stock. in [De] *emblema* Al[ci]ati

[J]uvenal in *Sátira* 6.

[S]olinus c. 2.

fol. 45r, col. 2

[más]: Hay un pequeño borrón en el manuscrito, pero la reconstrucción es obvia.

fol. 45v, col. 1

Casandra | Cascandra

*cumanas*: Hay un borrón sobre la palabra.

Monaco | Monanco

Nota marginal:

Ville. en su *Flos sanctorum* | Ville. en su *Flors sanctorum*

fol. 45v, col. 2

Notas marginales:

Picus in l[ib.] 5. *Astrol.*

Tullius in. c. 2. *De orat[o]re*

Pol[ib.] in lib. [I]

fol. 46v, col. 2

sobre[r]edundaba | sobrererundaua

Notas marginales:

Tor. in *Compen. tab[ulae]*

Cicero *Ad Quintus frat[r]em*

fol. 47r, col. 1

esta | estra

Notas marginales:

[C]laud[i]us in [Le]x *praeses C. de [ser]vitutibus*

Bap[tist]a *De phisonomia*

fol. 47r, col. 2

entrete[n]imiento | entretemimiento

fol. 47v, col. 1

ad[e]lgaçando | adalgaçando

hipál[a]gen | hyppallegen

fol. 47v, col. 2

pr[o]nominación | prenominación

A[e]neas | Aneas

Notas marginales:

Quint. l[ib] 8 c. 6

Justinia[nus] in § sed iu[s.] *Instit.* de [iure] natural[e]

fol. 48r, col. 1

nec[e]sidad | neccsidad

es | est

Notas marginales:

[Q]uint. lib 9

Uxori in [p]rincipio [d]e legat. 3. de tota reivin[d]icatione

fol. 48r, col. 2

[la especie] | el genero

Tit[o]no | Thytano

los | lo

libros | librios

fol. 48v, col. 1

tenía[n] | tenia

translación | transslaçion

Tresdecim a[ñ]os | Tres deçimanos

cat[á]logo | cathalago

[nominación] | numeraçion

fol. 48v, col. 2

palab[r]as | palabras

Notas marginales:

Mer. in [Ma]carron[icum]

Gel. lib. [2] c. 25 N[oct.] *Athicarum*

fol. 49r, col. 1

[filisteos]: Falta la palabra, el texto está bruscamente interrumpido.

proverb[i]o | prouerbo

espeçie | epeçie

Nota marginal:

[V]irg. 12 [E]neida

fol. 49v, col. 1

s[e]natorio | sanatorio

S[c]ila | Syla

ex[a]geración | exegecion

fol. 49v, col. 2

alg[u]ien | algien

polc[r]a: Hay un pequeño borrón que no empece la intelección del texto.

p[al]abras: Otro pequeño borrón.

fol. 50r, col. 1

est[a]rá | estera

mientras | mientas

llamada | llamadas

[Son] las | Las

l[os] | la

fol. 50r, col. 2

Gag[u]ino | Gagino

Za[m]alloa | Zaualloa

fol. 50v, col. 1

di[v]isión: Hay un pequeño borrón sobre la palabra.

inter[posit]io | interilusion

Pal[a]medes | Palymedes

Nota marginal:

Quint. lib. [8] | Quint. lib. 9

fol. 50v, col. 2

tierra de[b]emos | tierra de Demos

suele | sule

Notas marginales:

Hay una nota marginal cuyo texto es ilegible.

Nota marginal: Quintilianus [li]b 9, c. 1

fol. 51r, col. 1

h[a]rmonía | hermonia

l[a] vanagloria | lo vanagloria

Nota marginal:

Cicero *De [cl]aris orat.*

fol. 51v, col. 1

[e]panodos | panodos

fol. 51v, col. 2

dijo | dixi

escondi[do] | escondi

con frecuentación [usar] desta | con frecuentación desta

fol. 52r, col. 1

polisínd[e]ton | polysindaton

fol. 52v, col. 2

la[s] | la

*Cum infirmor tunc for[t]ior sum | Cum infirmior tunc forcior sum*

fol. 53r, col. 1

*psal[l]ite | psalite*

de es[ta] esquema | de es esquema

fol. 53r, col. 2

[a]ntíteton | entitheton

fol. 53v, col. 1

hic[e] | hizo

fol. 53v, col. 2

parai[n]esin | paraycesin

Nota marginal:

Difin[ic.] de sen[ten]cia

fol. 54r, col. 1

griego[s] | griego

esquema | esschema

trag[u]e | trage

fol. 54r, col. 2

apor[í]a | apora

entr[e] | entra

anac[e]n[o]sis | anaconesis

fol. 54v, col. 2

necesar[i]o | necessario

fol. 55r, col. 1

quebrantaron | quebarantaron

fol. 55r, col. 2

carac[te]rismos | characlyrismos

fol. 55v, col. 2

Notas marginales:

In 3<sup>a</sup> ég[lo]ga *Buc[oli]carum*

Alcia[to] lib. 4 [De] v[erb]orum si[gni]ficatio[ne]

fol. 56r, col. 1

hinch[a] | hinche

*Pl[u]to* | *Ploto*

Notas marginales:

Aristhophanes *Pl[u]to Comedia*

[Cla]udi. In *Ru[ffin]um* li. 2

fol. 56r, col. 2

proanafonisi[s] y efonisi[s] | proanaphonisir y ephonisir

aguardada | aguardada / aguardada

La palabra figura tanto al final del fol. 56r como al comienzo del fol. 56v.

fol. 57r, col. 1

oído | oyodo  
parient[e] | pariento

fol. 57r, col. 2

[A]rrisión | Irrisión  
cuan[d]o | cuanto

fol. 57v, col. 1

el [lector] | el autor

fol. 57v, col. 2

[no] nos es | nos es

Nota marginal:

Cicero *Pro lege Mani[lia]*

fol. 58r, col. 2

feroç[e]s | feroças

fol. 58v, col. 2

furo[r] | furos

Nota marginal:

*In addi[tio]nibus R[he]toricis*

fol. 59r, col. 2

de | de / de

Error favorecido por ocurrir en el cambio de renglón («de / de»).

pero | pero es

fol. 59v, col. 2



A[r]turo: Athuro

fol. 60r, col. 2

ocupar | ocuparla

fol. 60v, col. 2

Nota marginal:

De la p[ró]tesis o [a]posiç[ión]

fol. 61r, col. 1

p[a]rágoge | peragoge

[c]antidad | cantidad

El propio texto avala la idea de que la *u* no tiene valor fonológico (fol. 28v, col. 2).

transmutaci[ó]n | transmutacio

El texto original es «transmutacio»; cabría por tanto interpretarlo como variante de *transmutatio*.

Notas marginales:

[De la] propara[le]psis o aduc[ç]i[ón]

[De la] epéntesis [o in]terposiçión

[De l]a síncopa o [r]emoçión

[De] la sístole [o c]orre[p]çión | [De] la sistole [o c]orreçion

[De] la diástole [o] correçión

[De la] antíta[si]s trasposi[ç]i[ón] de letras

[De la] metá[t]esis o trans[m]utaci[ón] [de] letras

fol. 61r, col. 2

*pr[a]efulgens* | *preffulgens*

fol. 61v, col. 1

sacar | sacaré

fol. 61v, col. 2

[por s]er fabulosa: Hay un borrón que impide la lectura del texto, pero la reconstrucción no parece dudosa.

[soli]citando: De nuevo el texto aparece emborronado.

fol. 62r, col. 2

fuert[e] | fuerto

fol. 62v, col. 2

envasa | embalsa

v[e] | va

fol. 63r, col. 1

*que pague el reo do se [hizo] el delito | que pague el reo do se delito*

fol. 63v, col. 1

deja[n] | deja

fol. 64v, col. 1

T[r]oglodites | Thoglodites

C[r]ambófago | Cambofrago

fol. 64v, col. 2

alert[a] | alerta

Psicárpa[x] | Psicarpa

fol. 65r, col. 1

[de los man]jares desperdiçadora

[como] viese el terrible fin de algunos

El manuscrito está emborronado, aunque la reconstrucción ha sido factible.

por saber que [a]l que e[n]co[r]nuda | por sauer que el que scornuda

fol. 65v, col. 2

[auyentan] [...] [vuelven] [...] [viran]

El manuscrito está emborronado, aunque la reconstrucción del texto es sencilla atendiendo al sentido y a la rima de los siguientes versos, que se conservan.

fol. 66r, col. 1

Catál[o]go | Cathalago

fol. 66r, col. 2

1[3] | 12

fol. 66v, col. 1

origen | origuen

fol. 66v, col. 2

Resu[n]ta | Resumta

polisínd[e]ton | polisindaton

is[o]colon | yscolon

apor[í]a | apora

caract[e]rismos | caractirismos

ect[l]ipsis | ecthipsis

## ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Abad Panormitano

*Vid. Tedeschi, Niccolò.*

- Abén Tibón

*Vid. Tibon, Yehuda ibn.*

- Ablavio Gotio

*Vid. Murena, Ablavio.*

- Absalón

Hijo de David, Absalón es recordado por su belleza, no superada (dice el texto bíblico) por ningún hombre en todo Israel.

- Acursio

*Vid. Bagnolo, Accorso da.*

- Adonis

Adonis es, en la mitología griega, el hijo incestuoso de Cíniras, mítico rey de Chipre, y de su hija Mirra. Su hermosura cautivó a la misma Venus.

- Adriano

Publio Elio Adriano (76 — 138) fue un emperador del Imperio romano. Nacido en la hispana Itálica, sucedió al también hispano Trajano. Su reinado se recuerda como de relativa paz y prosperidad.

- Aesquilo

*Vid. Esquilo.*

- Afareo

Afareo (s. IV a. C.) fue un orador y trágico ateniense, autor de al menos treinta y siete tragedias. Fue discípulo e hijo adoptivo de Isócrates.

- Afereneo

*Vid. Afareo.*

- Afranio, Lucio

Lucio Afranio (n. c. 155 a. C.) fue un comediógrafo latino, autor de comedias *togatae*. De su obra apenas quedan los títulos y unos pocos centenares de versos.

- Afronio

*Vid. Afranio, Lucio.*

- Agamemnon

Vid. *Agamenón*.

- Agamenón

Agamenón, rey de Micenas, era, según la homérica *Ilíada* y la mitología griega, el comandante en jefe de la expedición griega contra Troya. Hermano de Menelao (el marido burlado por Paris y Helena), fue asesinado por su propia mujer, Clitemnestra, y el amante de esta, Egisto, a su retorno a Micenas.

- Agapito

Agapito o Agapeto (fl. 500) fue un diácono de la iglesia de Santa Sofía, en Constantinopla. Fue tutor de Justiniano, a quien dirigió una serie de consejos y admoniciones que se publicaron con el título de *Scheda* y también *De officio regio*. Su contenido edificante y la calidad lingüística de su griego original le granjearon el aprecio medieval y renacentista en los ambientes formativos.

- Agatías de Esmirna

Agatías de Esmirna (c. 536 — c. 594) fue un historiador bizantino. Fue autor de las *Historias*, fuente de gran importancia para conocer el reinado de Justiniano I.

- Agatías griego

Vid. *Agatías de Esmirna*.

- Agatocles

Agatocles (c. 361 a. C. — 289 a. C.) fue un tirano de Siracusa.

- Agrícola, Redulfo

Vid. *Agricola, Rudolph*.

- Agrícola, Rudolph

Rudolph Agrícola (c. 1444 — 1485) fue un humanista, poeta, hebraísta y, en definitiva, erudito alemán, autor de *De inventione dialectica*.

- Agustín, san

San Agustín de Hipona (354 — 430) es un santo, padre y doctor de la Iglesia Católica, además de un importante teólogo, pensador y filósofo medieval, de gran influencia en la historia de las ideas. De entre su ingente obra destaca el tratado sobre *La Ciudad de Dios*, empleado por nuestro autor en diversas ocasiones.

- Ajaces

Vid. *Áyax Telamonio* y *Áyax Oileo*.

- Alabandeo, León

*Vid. León de Alabanda.*

- Alamani, Luis

*Vid. Alemmani, Luigi.*

- Alano

*Vid. Lille, Alain de.*

- Alberto Magno, san

San Alberto Magno (c. 1193 – 1206) fue teólogo, filósofo y geógrafo alemán, de pobreza y humildad proverbiales. Traductor y comentarista de Aristóteles, fue autor de un trabajo enciclopédico que sentaría las bases para la obra de Tomás de Aquino, discípulo suyo.

- Albricio

Albricio (s. II), fue un filósofo y médico nacido en la actual Londres, autor de diversas obras, como el *De origine deorum*.

- Albrico

*Vid. Albricio.*

- Albumasar

Ja'far ibn Muḥammad Abū Ma'shar al-Balkhī (787 – 886), también conocido como al-Falaki o Albumasar, fue un matemático y astrónomo persa y, también, uno de los primeros filósofos islámicos. Sus obras, vertidas al latín por Juan de Sevilla ya en 1133 (*Introductorium in Astronomiam*) eran conocidas en Europa durante la Edad Media.

- Albumuzar

*Vid. Albumasar.*

- Alceo

El poeta Alceo de Mitilene (c. 630 a. C. – c. 580 a. C.), en la isla de Lesbos, fue un poeta griego considerado como parte del canon alejandrino de la poesía lírica griega (junto a Alcman, Anacreonte, Estesícoro, Íbico, Safo, Píndaro, Simónides y Baquílides).

- Alcibíades

El ateniense Alcibíades (c. 450 a. C. – 404 a. C.), estadista, orador y general, tuvo un papel prominente en la Guerra del Peloponeso, entre Atenas y Esparta, y cambió de lealtad de varias ocasiones durante el conflicto. Se le atribuía una vida disoluta en sus costumbres.

- Alcino

Alcino (s. II?) fue un filósofo platónico, de cuya vida no se tiene prácticamente más conocimiento que su autoría de un manual sobre la doctrina platónica: *Ad platonis dogmata introductio*. Suele ser asimilado a Albino, filósofo platónico de la misma época (sin que se pueda asegurarse con certeza que se trate de la misma persona).

- Alcmán

El lacedemonio Alcmán (s. VII a. C.) fue un poeta griego coral. Junto a Alceo, Anacreonte, Estesícoro, Íbico, Safo, Píndaro, Simónides y Baquílides compone el canon alejandrino de poetas líricos griegos.

- Alcmeón de Crotona

Alcmeón de Crotona (s. VI a. C.) fue un filósofo pitagórico que se dedicó al estudio de la medicina, la fisiología y la filosofía natural.

- Alejandro Aetolio

*Vid. Alejandro el Etolio.*

- Alejandro Afrodicense

*Vid. Alejandro de Afrodisias.*

- Alejandro de Afrodisias

Alejandro de Afrodisias (fl. siglo II) fue el más célebre de los comentaristas griegos de Aristóteles. Intentó volver a la pureza del pensamiento del Estagirita, liberándola de la doctrina del sincretismo imperante en la época.

- Alejandro de Ales

Alejandro de Ales (m. 1245) es la forma habitual para referirse al filósofo y teólogo inglés Alexander of Halles, apodado el «Doctor irrefragable», que enseñó filosofía escolástica en París. Fue uno de los primeros que sacaron partido de las traducciones árabes de las obras de Aristóteles.

- Alejandro de Macedonia

Alejandro de Macedonia (356 a. C. — 323 a. C.) fue un rey y militar macedónico, que extendió el poderío y la influencia griegas por gran parte del mundo conocido en su época. Su figura fue magnificada y divinizada por la posteridad.

- Alejandro el Etolio

Alejandro el Etolio (fl. 280 a. C.) fue un poeta griego, natural de Pleurón, cuyo prestigio como trágico fue elevado entre los críticos alejandrinos. Trabajó en la Biblioteca de Alejandría, y también es autor de epigramas y elegías, aunque no han sobrevivido de ellas sino algunos fragmentos.

- Alejandro Polihistor

Alejandro Polihistor (c. 100 a. C. — c. 40 a. C.) fue un historiador griego, natural de Mileto, que adoptaría el nombre de Lucio Cornelio Alejandro. Escribió abundantemente sobre historia, literatura y filosofía. Su obra tiene una especial relevancia en cuanto a la transmisión de la tradición histórica judía al mundo occidental.

- Alejandro Polistoreense

*Vid. Alejandro Polihistor.*

- Alemmani, Luigi

Luigi Alemmani (1495 — 1556) fue un prolífico y versátil poeta, a quien se considera introductor del epigrama en las letras italianas. Es autor de *La coltivazione*, imitación de las Georgicas virgilianas, y de la *Avarchide*, poema épico en octavas, además de las *Opere toscane* (conjunto de sonetos, églogas, elegías y sátiras).

- Alenio Cracoveniense

*Vid. Alcmeón de Crotona.*

- Alexino

*Vid. Alexio de Elis.*

- Alexio de Elis

Alexio o Alexino de Elis (o Élide) fue un filósofo griego de la escuela de Elis. Fue discípulo de Eubólides de Mileto.

- Alfonso

*Vid. Ildefonso de Toledo, san.*

- Alfonso, Pedro

Pedro Alfonso (1062? — 1140?) fue un escritor, teólogo y astrónomo español de origen judío, autor de la *Disciplina clericalis*.

- Alighieri, Dante

Dante Alighieri (1265 — 1321) fue el poeta florentino autor de la *Divina Comedia*, una de las obras literarias fundamentales de la literatura universal.

- Alonso, don

*Vid. Alonso X el Sabio.*

- Alonso X el Sabio

Alonso X el Sabio (1221 — 1284) fue un rey de Castilla, reconocido como figura clave de la cultura y literatura hispánica por su ingente obra literaria, científica, jurídica e histórica.



- Ambrosio, san

San Ambrosio de Milán (c. 340 — 397) fue uno de los más ilustres Padres de la Iglesia y firme defensor de la ortodoxia nicena frente al arrianismo.

- Amelonchi, Girolamo

*Vid. Amelongui, Girolamo.*

- Amelongui, Girolamo

Girolamo Amelongui (fl. s. XVI) fue un poeta pisano, cuya obra se ha perdido en gran parte. Fue acusado de plagiarlo a raíz de la publicación de su poema *La Gigantea*.

- Amonio de Hermia

Amonio de Hermia (c. 440 — c. 520) fue un filósofo griego, que dedicó su vida a la enseñanza de Platón, Aristóteles y otros filósofos. Discípulo de Proclo, fue autor de una variada obra, conservada parcialmente.

- Anacársides

Anacársides (siglo VI a. C.) fue considerado, pese a haber nacido en Escitia, como uno de los Siete Sabios de Grecia. Príncipe de su patria, viajó por Grecia, y entabló un conocido debate con Solón sobre la naturaleza de las leyes. Murió asesinado por su hermano.

- Anacarsis

*Vid. Anacársides.*

- Anacreón

*Vid. Anacreonte.*

- Anacreonte

Anacreonte (c. 572 a. C. — c. 485 a. C.) fue un poeta griego. Creador de una poesía de exaltación del amor humano (sensual, fugaz, pasajero) y los placeres del vino, compone, junto con Alcmán, Alceo, Anacreonte, Estesícoro, Íbico, Safo, Píndaro, Simónides y Baquílides el canon alejandrino de la poesía lírica griega.

- Anastasia, sancta

Santa Anastasia de Sirmio (m. c. 304), a quien se confunde a veces con santa Anastasia de Roma, fue una mártir cristiana que murió en las persecuciones de Diocleciano. Según su leyenda hagiográfica, fue discípula de san Crisógono.

- Anaxágoras

Se trata de Anaxágoras de Clazomene (c. 500 a. C. — 428 a. C.), filósofo presocrático que introdujo la noción de *nous* como elemento fundamental de su concepción del mundo.

- Anaximander

*Vid. Anaximandro.*

- Anaximandro

Anaximandro de Mileto (c. 610 a. C. — c. 546 a. C.) fue un filósofo presocrático de la escuela jónica. El primer principio de la materia era, para él, lo indeterminado o *ápeiron*.

- Anaxímenes

Anaxímenes de Mileto (585 a. C. — 524 a. C.) fue un filósofo presocrático de la escuela jónica. En su pensamiento, el aire era el primer principio de la materia.

- Andrócides

Andrócides (fl. s. IV a. C.) fue un médico y escritor griego contemporáneo de Alejandro Magno, que le habría recomendado, según Plinio, moderación en la bebida.

- Andrómaco

Andrómaco el Viejo fue el médico personal del emperador Nerón, autor de una obra sobre antídotos compuesta por ciento setenta y cuatro dísticos elegíacos, que Galeno reproduce íntegramente en su *De antidotis*. Fue padre de Andrómaco el Joven.

- Andróquides

*Vid. Andrócides.*

- Anexímenes

*Vid. Anaxímenes.*

- Anguilara, Juan Andrea de la

*Vid. Anguillara, Giovanni Andrea dell'.*

- Anguillara, Giovanni Andrea dell'

Giovanni Andrea dell' Anguillara (1517 — 1570) fue un poeta toscano. Tradujo las *Metamorfosis* de Ovidio al italiano, en *ottava rima*, y fue también autor de la tragedia *Edippo*.

- Aníbal

Aníbal (247 a. C. — 183 a. C.), general y estadista cartaginés, máximo enemigo de Roma y casi invencible estratega, fue finalmente vencido por Publio Cornelio Escipión, el Africano.

- Anselmo

*Vid. Cella, Anselmo.*

- Antenio

*Vid. Ateneo.*

- Antesignan, Pierre

Pierre Antesignan (1525 — 1561) fue un gramático francés, cuyos comentarios a la gramática de Nicolás Clenardo gozaban de amplia reputación para el estudio del griego.

- Antesignano

*Vid. Antesignan, Pierre.*

- Antímaco

Antímaco de Colofón (c. 400 a. C.), de cuya vida poco sabemos, fue un poeta griego, autor de una epopeya sobre Tebas y de un largo poema elegíaco titulado *Lyde*, de los que no se conservan sino algunos fragmentos.

- Antíoco

Antíoco de Ascalón (c. 150 a. C. — c. 68 a. C.) fue el último filósofo de la Academia nueva. Fue discípulo de Marco Terencio Varrón, Mnesarco y Filón de Larisa, y maestro de Cicerón. Intentó revitalizar la Academia superando el escepticismo, y conciliando las doctrinas platónicas con las de Aristóteles y el estoicismo.

- Antístenes

Antístenes (444 a. C. — 365 a. C.) fue el filósofo ateniense que fundó la escuela cínica. Discípulo de Gorgias, perdió la fe en la filosofía de su tiempo, aunque recuperó el entusiasmo con las ideas de Sócrates. Predicaba con ejemplo una vida ascética. Aristóteles y Platón muestran poco aprecio por su filosofía, ajena a las sutilezas de la dialéctica.

- Antonio

*Vid. Antonio, san.*

- Antonio, san

San Antonio Abad (251 — 356) fue un monje cristiano, fundador del movimiento eremítico, es célebre por su ascetismo y por haber superado las tentaciones del demonio.

- Apiano de Alejandría

Apiano de Alejandría (95 — 166), historiador y funcionario en Egipto durante el reinado de Antonino Pío. Es autor de una *Historia romana*, en veinticuatro libros, de los que apenas se conservan diez: cinco de ellos (que solían publicarse por separado, y de los que hay traducción castellana) se centraban en las guerras civiles de los romanos; el resto, en las numerosas guerras exteriores (entre ellas se menciona la conquista de Palestina).

- Apiano, Pedro

*Vid. Bennewitz, Peter.*

- Apicio, Marco Gavio

Marco Gavio Apicio (s. I), contemporáneo de Augusto y Tiberio, fue el autor de un tratado de recetas de cocina, conocido como *De re coquinaria*. Fue célebre su suicidio, motivado por la idea de que, con el dinero que le quedaba tras una vida de prodigalidad y disolución (su escasez era ciertamente relativa: diez millones de sextercios), terminaría muriendo de hambre.

- Apolonio de Tiana

Apolonio de Tiana (3 a. C. — c. 97) fue un matemático y filósofo griego de la escuela pitagórica, cuya vida cuenta Filóstrato en los *Historiae de vita Apollonii libri VIII*. La austeridad y sencillez de su larga vida inspiraron una intensa devoción por el sabio, que perduró incluso después de su muerte.

- Apuleyo

Lucio Apuleyo Saturnino (s. I a. C.) fue un tribuno de la pleye aliado de Cayo Mario, con quien terminó enemistado. Intentó sin éxito apoyarse en el pueblo de Roma para derrocar al Senado.

- Aquila

Aquila Romano (fl. s. III) fue un gramático y retórico latino, autor del tratado *De figuris sententiarum ac elocutionis*, un completo manual de retórica para principiantes, en que únicamente empleaba ejemplos de Cicerón.

- Aquiles

Hijo de la diosa Tetis y de Peleo, es el mejor de los guerreros griegos en el cerco de Troya. La *Ilíada* cuenta el episodio de su ira contra Agamenón, que le había despojado de una esclava que formaba parte de su botín.

- Aquino, santo Tomás de

Santo Tomás de Aquino (c. 1224 — 1274) fue un teólogo y filósofo católico medieval, elevado a los altares de la Iglesia Católica. Principal figura del escolasticismo, es el fundador de la teología tomista (que incorpora el legado

aristotélico dentro de la tradición cristiana). De entre sus muchos escritos cabe destacar la importancia de la *Suma teológica*.

- Arato

Arato (310 a. C. — 240 a. C.) fue un escritor griego, autor de los *Fenómenos*, poema helenístico de tipo didáctico que expone el conocimiento astronómico de su tiempo en algo más de mil cien hexámetros, describiendo el firmamento y sus constelaciones.

- Arcesilao de Pitane

Arcesilao de Pitane (315 a. C. — 240 a. C.) fue un filósofo griego, fundador de la denominada Academia media (caracterizada por volver al empleo del diálogo socrático, la ironía y el escepticismo). Fue discípulo de Polemón.

- Arecio, Mario

*Vid. Arezzo, Claudio Maria.*

- Areté

Arete fue la madre de Aristipo de Cirene, filósofo que fue llamado Metrodidacto por haber sido educado por su madre.

- Arezzo, Claudio Maria

Claudio Maria Arezzo (c. 1500 — c. 1575) fue un humanista, historiador, orador, filólogo, arqueólogo y poeta siracusano, que visitó España en 1525 (fue cosmógrafo del emperador Carlos I), lo que le permitió escribir su *Hispaniae descriptio* o *Hispanie situs*, breve diálogo acerca de nuestro país.

- Arezzo, Rinuccio d'

Rinuccio d'Arezzo (1395 — 1450), conocido también como Remigio o Remicio, fue el principal traductor al latín del original griego de las *Fábulas* de Esopo, en edición ampliamente difundida por la Edad Media.

- Argentaria, Pola

Pola Argentaria (s. I) fue la esposa de Lucano. Suele ser citada como mujer ilustrada, ya que supuestamente ayudaba en sus poesías a su esposo.

- Arión

Arión de Lesbos o de Metimna (s. VII a. C.) es un legendario tañedor de cítara y cantor de Dionisio. Salvado de unos piratas por los delfines, que acudieron a la dulzura de su canto (episodio que recuerda Góngora en el episodio del naufrago que inaugura la Soledad Primera —«segundo de Arión dulce instrumento»—), fue elevado por Apolo a los cielos, donde forma la constelación del Delfín.

- Aristarco

Aristarco (s. III a. C.) fue un gramático alejandrino que destacó por sus comentarios a Homero, en que purificaba el texto de versos espurios.

- Arístides

Arístides el Justo (530 a. C. — 468 a. C.) fue un estadista ateniense. Arconte y estratega durante las Guerras Médicas, obtuvo su sobrenombre por el tino con el que organizó las finanzas de la Liga de Delos, que aglutinaba los intereses de diversas ciudades-estado. Fue condenado al ostracismo y tuvo que exiliarse de Atenas.

- Aristipo de Cirene

Aristipo de Cirene (435 a. C. — 350 a. C.) fue filósofo griego discípulo de Sócrates y fundador de la escuela cirenaica, que identificaba el bien con el placer.

- Aristóbolo

*Vid. Aristóbulo.*

- Aristóbulo

Aristóbulo (s. II a. C.) fue el filósofo judío que trasladó el saber mosaico a Ptolomeo Filométor.

- Aristófanes

Aristófanes (c. 444 a. C. — 385 a. C.) fue un dramaturgo ateniense, el más imponente exponente de la comedia griega. Conservamos once de sus comedias.

- Aristógenes de Cirene

Aristógenes de Cirene (c. , famoso por su habilidad para aderezar jamones y por su costumbre de regar las lechugas con vino y miel, según noticia de Ateneo.

- Aristógeno

*Vid. Aristógenes de Cirene.*

- Aristóteles

Aristóteles (384 a. C. — 322 a. C.), filósofo y científico griego, es uno de los más influyentes pensadores de la historia del pensamiento occidental.

- Aristomino

*Vid. Aristón.*

- Arnobio

Arnobio el Joven, o Arnobio Afer (s. v), fue autor de unos *Commentarii super psalmos*. No hay que confundirlo con el retórico Arnobio de Sicca (s. IV).

- Arquelao

Arquelao (m. 17) fue el último monarca de Capadocia. Reinó más de medio siglo (entre los años 36 a. C. y 17). Fue padre de la segunda esposa de Juba II y autor de diversas obras.

- Arquelao de Atenas

Arquelao de Atenas (s. V a. C.) —o de Mileto, como también quiere Diógenes Laercio— fue un filósofo griego presocrático, a quien le cupo el honor de ser el maestro de Sócrates. Fue quien importó la filosofía a Atenas, desde Jonia. Como filósofo jónico, cultivó la física (postulaba que el frío y el calor eran las fuerzas que lo ocasionaban todo), pero también se ocupó de la filosofía moral (lo que incluyó en Sócrates).

- Arquelao I de Macedonia

Arquelao I de Macedonia (m. 399 a. C.), rey que fomentó el engrandecimiento de su reino, y que acogió en su corte a numerosos artistas griegos (como el pintor Zeuxis o los trágicos Agatón de Atenas y Eurípides), antes de morir asesinado.

- Arquilao ateniense

*Vid. Arquelao de Atenas.*

- Arquilao

*Vid. Arquelao de Macedonia.*

- Arquíloco de Paros

Arquíloco de Paros (s. VII a. C.) fue un poeta lírico arcaico originario de la isla de Paros. Fue cantor de Dionisio, cuyo culto introdujo en su isla.

- Arquisilao

*Vid. Arcesilao de Pitane.*

- Arquita

*Vid. Arquitas de Tarento.*

- Arquitas de Tarento

Arquitas de Tarento (c. 430 — c. 360) fue un filósofo, astrónomo, matemático, estadista y general. Fue discípulo del pitagórico Filolao de Crotona y contemporáneo de Platón, al que llegó a salvar la vida cuando era amenazada por el tirano Dionisio de Siracusa. Aunque se conservan algunos fragmentos de su obra, los textos filosóficos que suelen atribuírsele (con el título *De lege et iustitia*) son más que probablemente apócrifos.

- Arrio

Arrio (256 — 336) fue un religioso africano (de origen egipcio o libio), fundador de la doctrina cristiana conocida como arrianismo, declarada como herética en el Concilio de Nicea (325). La tesis principal del arrianismo es la negación de la doctrina de la consustancialidad de Dios Padre con el Hijo (es decir, el Hijo es considerado como creado por el Padre, y por tanto no puede ser considerado como Dios mismo).

- Asclépides

Asclepiades de Bitinia (c. 124 a. C. — 40 a. C.) fue un médico griego, nacido en Prusa (Asia Menor) que desarrolló su carrera en Roma. Hubo posteriormente otros médicos que llevaron ese nombre, aunque el de Bitinia es sin duda el más famoso de todos ellos.

- Asclepio

Asclepio (más conocido por la adaptación latina de su nombre: Esculapio) es el dios de la medicina y de la curación. Hijo de Apolo, fue divinizado tras su muerte (decidida por Zeus como castigo por atreverse a resucitar a los muertos). Es también el nombre de uno de los más conocidos textos herméticos.

- Asclipeo

*Vid. Asclepio.*

- Asinari, Federico

Federico Asinari (c. 1528 — 1576), Conde de Camerano (no de Camarena) fue un noble y militar destacado de su tiempo, autor de unas *Rime* y de una tragedia, *Tancredi Principe*, que fue erróneamente atribuida a Torquato Tasso.

- Asinio Cápito

*Vid. Capitón, Sinnio.*

- Asinio Polión, Gayo

Gayo Asinio Polión (75 a. C. — 4 d. C.) fue un político, poeta, orador, crítico literario, dramaturgo e historiador romano. Su obra no ha llegado hasta nuestros días.

- Asítrato

*Vid. Erasítrato de Ceos.*

- Aspasia

Aspasia de Mileto (c. 470 a. C. — c. 400 a. C.) fue maestra de retórica y posible pareja (o incluso esposa, según algunos autores), de Pericles. La mencionan Platón, Aristófanes y Jenofonte, y también Plutarco en sus *Vidas paralelas*.

- Atabalvia



*Vid. Atahualpa.*

- Atahualpa

Atahualpa (1500 – 1533) fue el decimotercer y último rey de los incas. La llegada de los españoles de Francisco Pizarro le sorprendió en plena guerra civil con su hermanastro Huáscar, a quien mandó matar desde su prisión, poco antes de ser él mismo ajusticiado.

- Atanasio, san

San Atanasio de Alejandría (c. 296 – 373) fue obispo de dicha ciudad y uno de los doctores de la Iglesia.

- Ateneo de Naucratis

Ateneo de Naucratis (m. c. 200) fue un escritor griego, autor del *Deipnosophistae* o *Banquete de los eruditos*, suma de diálogos sobre una gran variedad de temas (filosofía, derecho, medicina, literatura).

- Atenio

*Vid. Ateneo de Naucratis.*

- Atilio

Atilio Fortunato (antes del s. V) fue un escritor romano, autor de un tratado sobre la prosodia y métrica de Horacio.

- Augustino, fray Montañés

*Vid. Montañés, Vicente.*

- Augusto

Octavio Augusto, conocido también como Cayo Julio César Augusto o simplemente Augusto (63 a. C. – 14 d. C.), fue el primero de los emperadores de Roma. Sobrino nieto de Julio César, quien lo adoptó, terminó con el régimen republicano (aunque lo respetó formalmente), y mantuvo un largo período de relativa paz durante su reinado, el más largo que disfrutaría emperador alguno. Las letras experimentaron un florecimiento durante su reinado.

- Ausonio

Décimo Magno Ausonio (310 – 395), poeta y rétor latino. Su extensa obra (de la que el verso «Collige, virgo, rosas» es lo más recordado) fue recopilada por él mismo bajo el título *Opuscula*.

- Averroes

El nombre de Averroes es la latinización del nombre árabe ibn Rushd (1126 – 1198), filósofo y médico andalusí, maestro de filosofía y legislación islámica, además de matemáticas, astronomía y medicina. Es autor de una gran cantidad de

obras, aunque no todas han llegado a nuestros días (y algunas lo han hecho únicamente a través de traducciones en griego o latín). Jugó un papel determinante en la asimilación de las doctrinas aristotélicas en el Occidente europeo, a través de sus comentarios a algunas de las obras del Estagirita.

- Avezzano de Cesena, Sebastiano

Sebastiano Avezzano de Cesena (m. 1580) fue un religioso carmelita autor de unos *Discorsi predicabili*.

- Aviano

Flavio Aviano (s. IV o V) fue un poeta latino, autor de fábulas inspiradas en la línea esópica.

- Aviçano, Sebastián

*Vid. Avezzano de Cesena, Sebastiano.*

- Ávila, Francisco de

Francisco de Ávila (1519 – 1601) fue un teólogo jesuita abulense que viajó a América y fue el primer profesor de Teología en Perú, donde murió. Fue autor de diversas obras.

- Áyax Oileo

Áyax (o Ayante) Oileo era uno de los reyes griegos que, según la *Ilíada*, sitiaron Troya. Era rey de Locris.

- Áyax Telamonio

Áyax (o Ayante) Telamonio es uno de los reyes griegos que sitiaron Troya según la *Ilíada*. Era rey de Salamina y primo de Aquiles. Era conocido por su descomunal estatura.

- Azael

Azael es (junto a Samael, Azazel y Mahazael), uno de los *quatuor principes demoniorum nocentes in elementis*, según Cornelio Agrippa.

- Badio Ascensio, Jodocio

Josse Bade o Jodocio Badio (1462 – 1535), también conocido como Ascensio por su lugar natal (Assche, en Bélgica), fue un renombrado pedagogo y gramático, además de un conocido impresor. Se trasladó a París, donde desde su imprenta (el *Prelum Ascensianum*) publicó varios cientos de títulos, en los que, en ocasiones, insertaba sus comentarios y notas (era un estudioso reputado).

- Bagnolo, Accorso da

Accorso da Bagnolo (1182 – 1260) fue un jurista italiano, representante de la escuela de Bolonia. Autor de la *Magna glossa* o *Glossa ordinaria* (recopilación de casi

cien mil glosas al *Corpus Iuris Civilis* de Justiniano), fundamento del derecho común europeo.

- Baltasar

Baltasar (m. 539 a. C.) fue un dirigente babilónico, emparentado con Nabucodonosor II, que, según el texto bíblico (*Daniel 5, 1–30*), cometió sacrilegio con los vasos sagrados del Templo de Jerusalén.

- Barbaro, Daniel

Daniel Barbaro (1514 – 1570) fue un sacerdote católico italiano, erudito y comentarista de Vitruvio. Su abuelo fue Ermolao Barbaro, autor de unos comentarios a la obra de Aristóteles que su nieto publicó.

- Bartelon, Pantaleon

Pantaléon Bartelon, también conocido como o Pantaleón Barteloneo (fl. s. XVI), fue un poeta y gramático francés. Fue autor de varias obras, entre las que se incluye el tratado *In prosodiam epitome*.

- Basilio

Basilio (811 – 886) fue un emperador bizantino. Tras una serie de intrigas palaciegas, llegó a regir el Imperio Bizantino inaugurando una nueva dinastía.

- Basilio, san

San Basilio de Cesarea (c. 330 – 379), también conocido como Basilio el Grande, fue obispo de Cesarea y una importante figura de los primeros tiempos de la Iglesia —es uno de los cuatro Padres de la Iglesia Griega, entre los que también se cuentan el propio hermano de Basilio, Gregorio de Nisa.

- Baso

Cesio Baso (m. 79) fue un poeta lírico muerto en la erupción del Vesubio.

- Batilo

Batilo (s. I a. C.) fue un mediocre poeta contemporáneo de Virgilio, famoso por haber intentado hacer pasar por suyos unos versos del autor de la Eneida. Existen dudas sobre la historicidad de la anécdota.

- Bautista Carmelita

*Vid. Mantua, Juan Bautista de.*

- Bavio

Bavio y Mevio fueron dos poetas contemporáneos de Virgilio, que fue crítico con su poesía. Ambos fueron ridiculizados por el mantuano en su tercera Égloga, y Mevio, además, por Horacio en el décimo de sus epodos.

- Bayaceto

Bayacid I (1354 — 1403), más conocido como Bayaceto, fue uno de los primeros y más grandes sultanes del Imperio Otomano, quien, en el momento de su máximo apogeo, (a pique de conquistar Constantinopla), fue vencido y apresado por Tamorlán.

- Beauvais, Vincent de

Vincentius Bellovacensis (c. 1190 — c. 1264), Vincent de Beauvais para el siglo, fue un faile dominico autor del *Speculum maius* (formado por cuatro obras: *Libellus Apologeticus*, *Speculum Naturale*, *Speculum Doctrinale* y *Speculum Historiale*), de gran difusión en la Edad Media.

- Beccutti, Francesco

Francesco Beccuti, llamado «il Coppetta» (1509 — 1553) fue un poeta italiano. Nacido en Perugia, llevó una tranquila vida de literato de provincias. Su poesía, de corte petrarquista, fue publicada póstumamente con el título de *Rime*.

- Belengardo, Stephano

*Vid. Bellengard, Étienne.*

- Bellengard, Étienne

El francés Étienne Bellengard (fl. 1559), también conocido como Stephano Bellengardo, es autor del *Sententiarum volumen absolutissimum*.

- Ben Meir ibn Ezra, Abraham

El rabino Abraham ben Meir ibn Ezra (c. 1092 — 1167) fue un destacado intelectual andalusí, nacido en Tudela. Conocido como el Grande, el Sabio o el Admirable, destacó en poesía, cábala, matemática, filosofía, astronomía y medicina, amén de ser un notable viajero. De entre su variada obra destacan sus comentarios a la Biblia hebrea, cuyos métodos preludian la crítica textual moderna.

- Beniohai, Simeón

*Vid. Yohai, Simeón Ben.*

- Bennewitz, Peter

Peter Bennewitz ('abeja') o Bienewitz (1495 — 1552), más conocido por la latinización de su apellido (Pedro Apiano), fue un humanista alemán, autor de importantes trabajos en cartografía, astronomía y matemáticas, como el *Libro de la cosmografía*. Fue nombrado matemático del emperador Carlos V. No debemos confundirlo con Apiano Alejandrino.

- Bergomense, Jacobo Filipo

*Vid. Foresti, Giacomo Filipo.*

- Bernardo, Giovanni Battista

Giovanni Battista (o Baptista) Bernardo (fl. 1570) fue un escritor veneciano, autor de los *Seminarii totius philosophiae*.

- Bernardo, Joan Bautista

Vid. *Bernardo, Giovanni Battista*.

- Bernardo, san

San Bernardo de Claraval (1090 — 1153) fue un monje cisterciense francés, abad de la abadía de Claraval. Fue el principal artífice de la expansión de su orden por toda Europa y del éxito en la organización de la segunda cruzada.

- Beroaldo, Filippo

Filippo Beroaldo (1453 — 1505) fue un escritor italiano, profesor en la Universidad de Bolonia. Es autor de diversas obras, de entre las que encontramos las *Annotationes in commentarios Servii Virgilianos*.

- Beroso

Beroso (s. III a. C.) fue un sacerdote babilónico autor de una *Historia de Babilonia*. El *Digresionario* hace referencia, realmente, al Pseudo Beroso, cuya obra (*Berosi sacerdotis chaldaici antiquitatum libri quinque*) debemos a Giovanni Annio de Vierbo, quien pretendió hacerla pasar por auténtica.

- Bertenio Pantaleón

Vid. *Bartelon, Pantaleon*.

- Besar

Vid. *Besarión, Basilio*.

- Besarión, Basilio

Basilio Besarión (1403 — 1472) fue un clérigo y erudito bizantino, arzobispo de Nicea, patriarca de Constantinopla y cardenal de la Iglesia Católica. Destacó por su defensa de la unión entre católicos y ortodoxos.

- Beuter, Pere Antón

Pere Antón Beuter (1490 — 1554), también conocido como Antonio Beutor, fue un historiador valenciano. Estudió en la Universidad de Valencia, y posteriormente fue destinado a Roma. Sus obras principales fueron las historiográficas: *Primera y Segunda parte de la corónica general de España*.

- Beutor, Antón

Vid. *Beuter, Pere Antón*.

- Bías de Priene

Bías (o Biante) de Priene (siglo VI a. C.) fue uno de los Siete Sabios de Grecia. Su sabiduría era proverbial, y también el hecho de que no la puso al servicio de su propio beneficio o de la injusticia.

- Bigi Pittori, Ludovico

Ludovico Bigi Pittori (1454 — 1525) fue un pintor (*pittori*) y escritor ferrarense, autor de diversas obras: *Candida*, *Tumultuariorum carminum libri VII*, *Epigrammata in Christi vitam*, *In coelestes proceres hymnorum epitaphiorumque libellus*, *Sacra et satyrica epigrammata*, entre otras.

- Bion

Se trata de Bion de Esmirna (s. II a. C.), último de los poetas griegos de renombre que cultivó el género pastoril. Poco se sabe de su vida, salvo que, al parecer, murió envenenado. La mayor parte de los poemas que de él se conservan son de asunto amoroso.

- Biosto, Bernardo de

*Vid. Busto, Bernardino da.*

- Bocacio

*Vid. Boccaccio, Giovanni.*

- Boccaccio, Giovanni

Giovanni Boccaccio (1313 — 1375) fue un escritor y humanista italiano, considerado, junto a Petrarca y Dante, como uno de los padres de la literatura en italiano. Su obra más conocida es el *Decamerón*, aunque es también autor de otras obras (como el tratado *De claris mulieribus*, empleado por el autor del *Digresionario*).

- Boiardo, Matteo Maria

Matteo Maria Boiardo (1441 — 1494) fue un poeta renacentista del Quattrocento italiano. Autor de poemas en latín e italiano, y traductor de algunos textos latinos, ha pasado a la historia por su *Orlando innamorato*, antecedente del *Orlando furioso* de Ariosto.

- Borgia, Giorgio

Giorgio Borgia (fl. 1580) fue un músico italiano, maestro de capilla de la catedral turinesa entre 1580 y 1599. De 1580 data la publicación de las partituras de sus *Canzoni spirituali*.

- Borgia, Giorgio

*Vid. Borgia, Giorgio.*

- Boscán, Juan

Juan Boscán (1492 — 1542) fue un poeta y traductor español, conocido por su papel en la introducción de la poesía italianizante en nuestras letras, a cuyo cultivo indujo a su amigo Garcilaso de la Vega. Como traductor destaca su versión de *El Cortesano*.

- Bouistuau, Pierre

Pierre Bouistuau (conocido también como Pierre Launay, 1500 — 1566) fue un traductor, editor y autor francés, autor de varios títulos, de entre los que destaca *Le Théâtre du monde* (en que trata de la mísera condición humana), por la popularidad y difusión de que gozó en su tiempo.

- Boyardo

*Vid. Boiardo, Matteo Maria.*

- Brigo

Legendario quinto rey de España, también llamado Deabo.

- Brison

Brison el Aqueo (s. IV a. C.) fue un filósofo de la escuela de Megara, de quien se dice que fue maestro de Pirrón de Elis, fundador del escepticismo. Diógenes Laercio lo menciona brevemente en su obra.

- Británico, Giovanni

Giovanni Britannico (m. post 1518) fue un humanista paduano. Tuvo una escuela de retórica y gramática en Brescia, aunque se le conoce por su labor como editor de clásicos como Persio, Juvenal o Estacio.

- Británico, Juan

*Vid. Británico, Giovanni.*

- Budé, Guillaume

Guillaume Budé (1467 — 1540) fue uno de los más relevantes humanistas del Renacimiento. Helenista, jurista y humanista francés, ligado a Luis XIII (fue su secretario) y a Francisco I, a quien acompañó en muchos de sus viajes, fue autor de una extensa obra, de entre la que destaca su epistolario, su *De philologia*, el *De transitu helenismi ad Christianismum* y la depuración del *Corpus Iuris Civilis* (gracias a la aplicación de la ciencia filológica).

- Budes

*Vid. Budé, Guillaume.*

- Buenaventura, san

Llamado Juan da Fianza en el siglo, san Buenaventura (1218 — 1274) fue un santo y místico franciscano, de cuya orden llegó a ser general. Es uno de los Doctores de la Iglesia.

- Burgense, fray Vicencio

*Vid. Burgos, fray Vicente de.*

- Burgos, fray Vicente de

Fray Vicente de Burgos es el autor de la traducción castellana del tratado *De proprietatibus rerum*, de Bartholomaeus Anglicus, publicada en 1494.

- Busto, Bernardino da

Bernardino de Busto (m. 1513), insigne teólogo y predicador franciscano, fue autor de varias obras como el *Mariale* (en que defendía la virginidad de María), el *Defensorio* y el *Rosarium sermonum*.

- Cainán

Según el Génesis, Cainán fue hijo de Enós (nieto de Set y bisneto de Adán y Eva, por tanto), y padre de Maleleel.

- Calímaco

Calímaco de Cirene (310 a. C. — 240 a. C.) fue un poeta y erudito griego. Ptolomeo II le encargó la dirección de la Biblioteca de Alejandría, donde desarrolló un eficiente sistema de catalogación. Se han conservado algunos fragmentos de su obra, seis himnos y un breve poema épico. Fue maestro de Apolonio de Rodas.

- Calpurnio Sículo

Calpurnio Sículo (s. I) fue un poeta romano que floreció en la época de Nerón, autor de siete églogas al estilo de Virgilio.

- Calvo, Cayo Licinio

Cayo Licinio Calvo (82 a. C. — 47 a. C.) fue un orador y poeta, amigo y discípulo de Catulo. Escribió poemas bucólicos, epigramas y una epopeya legendaria sobre la figura de Ío.

- Cam

Cam, uno de los tres hijos del bíblico Noé. Fue padre de Cus y abuelo de Nemrod.

- Camarena, Conde de

*Vid. Asinari, Federico.*

- Campen, Jan van

Jan van Campen (1490 — 1538) fue un erudito holandés, autor del *Enchiridion Psalmorum*.



- Campense, Juan

*Vid.* Campen, Jan van

- Can

*Vid.* Cam.

- Candaulo

Candaulo o Candaules (m. c. 680 a. C.) fue un rey de Lidia. Heródoto nos cuenta que fue asesinado por su lugarteniente Giges, que había sido obligado por el rey a ver desnuda a la reina.

- Candulei

*Vid.* Candaulo.

- Capitón, Sinnio

Sinnio Capitón (s. I a. C.) fue un gramático recopilador de antigüedades. Es citado por Festo y por Aulo Gelio en sus *Noches áticas* en relación con sus ideas sobre el solecismo.

- Capitulino, Julio

Julio Capitulino es un historiador romano, que vivió a caballo de los siglos III y IV d. C. No hay datos biográficos acerca de este autor; apenas se conoce que era de origen patricio, y que fue uno de los autores de la *Historia Augusta* (colección de treinta y cuatro *Vitae* de emperadores romanos, que comprende desde el año 119 al 284 de nuestra era).

- Capniano

*Vid.* Reuchlin, Johan.

- Capuro, Peroto

*Vid.* Capurro, Perotto.

- Capurro, Perotto

Perotto Capurro fue un poeta renacentista italiano. Su obra está incluida en la *Scelta* de Cristóforo Zabata.

- Cardillo de Villalpando, Gaspar

Gaspar Cardillo de Villalpando (1527 — 1581) fue un filósofo y teólogo español especializado en el comentario de las obras de Aristóteles. Vivió en Alcalá de Henares, donde se publicaron sus *Summulas Summularum*, que son su obra más famosa, además de una dilatada obra filosófica. Sirvieron de texto largo tiempo en la Universidad Complutense y tan conocidas llegaron a ser que son citadas hasta

en el Quijote: «El canónigo, a lo que don Quijote dijo, respondió: —En verdad, hermano, que sé más de libros de caballerías que de las *Súmulas* de Villalpando».

- Cares

*Vid. Opio Cares.*

- Carmenta

Según la mitología romana, Nicóstrata (los latinos la denominaron Carmenta) era la diosa del parto y de la profecía. Habría sido, además, la creadora del alfabeto.

- Carmides

Carmides (fl. 110 a. C.) fue un filósofo platónico que impartía sus doctrinas en tiempos de Cicerón, de quien fue maestro junto al también platónico Filón de Larisa.

- Carminde

*Vid. Carmides.*

- Carnéades

Carnéades de Cirene (c. 213 a. C. — 126 a. C.) fue el filósofo griego fundador de la Academia nueva. Discípulo de Arcesilao, fue contrario tanto a la doctrina de los epicúreos como a la del estoico Crisipo. No escribió nada, y su pensamiento se conoce tan solo a partir de los escritos de sus discípulos.

- Caro, Aníbal

Annibal Caro (1507 — 1566) fue un traductor, dramaturgo, poeta y numismático italiano, que se relacionó con importantes figuras de su época como Lodovico Castelvetro (con quien mantuvo una áspera polémica), Bernardo Tasso o Bernardino Telesio. La obra que le reportó mayor fama fue una traducción en endecasílabos sueltos de la *Eneida* virgiliana. Fue también traductor de la *Poética* de Aristóteles.

- Carón cartaginés

Carón fue un historiador cartaginés, de quien nos habla la *Suda*. Escribió sobre los tiranos de Asia y Europa, y sobre hombres y mujeres ilustres.

- Carpentario, Jacobo

*Vid. Charpentier, Jacques.*

- Carreto, Ludovico

Ludovico Carreto (s. XVI) fue un cristiano judeoconverso (abrazó el cristianismo a los cincuenta años) que vivió en la primera mitad del siglo XVI. Es autor de la *Epistola Ludovici Carreti ad Judaeos, quae inscribitur Liber visorum divinorum*.

- Cartagena, Pedro de

Pedro de Cartagena (1456 — 1486) fue poeta español cuya obra se ha conservado, sobre todo, en cancioneros (como el *Cancionero general* o el llamado *Cancionero de la British Library*). Entre sus poemas predominan los de temática amorosa y ascética.

- Cartari, Vincenzo

Vincenzo Cartari (c. 1531 — c. 1569), italiano experto en mitología, fue además traductor de los *Fastos* de Ovidio. Estuvo ligado a la familia de Este.

- Cartensio

*Vid. Hortensio, Lamberto.*

- Casandra

*Vid. Fidele, Casandra.*

- Casiano, san Juan

San Juan Casiano (c. 360 — 435) fue un sacerdote, asceta y Padre de la Iglesia. Rumano de nacimiento, vivió en Egipto y Constantinopla hasta fundar la Abadía de san Víctor en Marsella. Fue el primero en introducir las reglas del monacato oriental en Occidente. Su predicación enfatizaba la importancia de la abstinencia y del ayuno. Es autor de las *Institutiones* y las *Collationes*.

- Casio, Dion

*Vid. Dion Casio.*

- Casoneo, Abad

*Vid. Casiano, san Juan.*

- Castillejo, Cristóbal de

Cristóbal de Castillejo (1490 — 1550) es un poeta castellano cuya obra se adscribe formalmente a la lírica cancioneril del siglo XV (prefiere el octosílabo y, en ocasiones, el dodecasílabo, al endecasílabo), aunque su talante y su temática es plenamente renacentista. Compiló sus poemas en las *Obras de amores*, *Obras de conversación y pasatiempo* y *Obras morales y de devoción*.

- Caterina, sancta

Santa Caterina (s. IV) fue una mártir cristiana. No hay sino noticias tardías sobre ella, que mezclan los posibles datos históricos con la exaltación hagiográfica. Parece que formaba parte de una familia de gran cultura, lo que, unido a su inteligencia, le permitió destacar por sus estudios y disputar con poetas y filósofos en pie de igualdad.

- Catilina

Lucio Sergio Catilina (108 a. C. — 62 a. C.) fue un político romano de los últimos tiempos de la República, que fue acusado por Cicerón, en sus *Catilinarias*, de intentar acabar con el régimen político establecido para instaurar una dictadura. Tal acusación, quizá exagerada, es remachada por la obra de Salustio, que deja para la historia el retrato de su figura corrupta y disoluta.

- Catón Censorino

*Vid. Catón, Marco Porcio.*

- Catón, Marco Porcio

Marco Porcio Catón (234 a. C. — 149 a. C.), político, escritor y militar romano, llamado el Censor (*Censorius*), por haber desempeñado dicha magistratura con un especial rigor, destacando por su defensa conservadora de las tradiciones romanas. Es considerado como uno de los primeros prosistas importantes de la literatura romana.

- Catulo, Cayo Valerio

Cayo Valerio Catulo (87 a. C. — 57 a. C.) fue un poeta lírico latino. Conservamos algo más de un centenar de sus poemas, dirigidos a numerosos amigos y conocidos, de temática amorosa y reflexiva, y de pura amistad. Es uno de los mayores líricos de las letras grecorromanas.

- Cayo Opio

*Vid. Oppio, Cayo.*

- Cecilio

*Vid. Cecilio, Estacio.*

- Cecilio, Estacio

Estacio Cecilio (c. 230 a. C. — c. 168 a. C.) fue un comediógrafo romano, de cuya amistad con Ennio nos da cuenta san Jerónimo. Aulo Gelio recoge algunos fragmentos de sus comedias, único vestigio que conservamos de ellas (lo que contrasta con la fama de que gozó en su tiempo).

- Céfalo

En la mitología griega, Céfalo es el esposo de Pocris. Amado por Eos, diosa de la aurora, dio muerte a su esposa por accidente, al confundirla con un animal.

- Celio

*Vid. Celio, Lodovico.*

- Celio, Lodovico

Lodovico Celio Ricchieri (1469 — 1525), también conocido como Celio Rhodigino, fue un humanista veneciano, profesor de latín y griego. Fue maestro de Escalígero. Es autor de los *Lectioinum antiquarum libri*.

- Cella, Anselmo

Alusión a Anselmo Cella (fl. 1535), quien, junto con su hermano Cristóforo, escribió la *Europae descriptio lucidissima*, breve tratadito dedicado a Carlos V en que se hace una descripción sucinta de diversos territorios. Es reseñable que, en contra de lo que anuncia el título, se sobrepasan de largo las fronteras europeas.

- Celso

Aulo Cornelio Celso (c. 25 a. C. — 50 d. C) fue un enciclopedista romano (nacido, posiblemente, en la Galia). Escribió sobre derecho, agricultura y retórica, entre otras disciplinas, aunque únicamente conservamos algunos de sus escritos sobre medicina.

- Céneau, Robert

Robert Céneau (1483 — 1560), también Cenalis e incluso Coenalis, obispo de Avranches, fue teólogo e historiador francés, doctor en la Sorbona, y tomó parte activa en las controversias relativas a la reforma protestante. Es autor de varias obras, entre ellas el *Antidotum ad postulata de interim*.

- Censorino

Censorino (s. III) fue un gramático latino, autor de una gramática y un libro sobre el acento que no se han conservado, y del pequeño tratado *De die natali*, dedicado a su patrono Quinto Cerelio.

- César, Cayo Julio

Cayo Julio César (100 a. C. — 44 a. C.) fue un político, militar e historiador de los últimos tiempos de la República romana. Autor de la *La guerra de las Galias* y de la *Guerra civil*, es uno de los más afamados prosistas de la lengua latina.

- Chaibrera

*Vid. Chiabrera, Gabriello.*

- Chaibriera

*Vid. Chiabrera, Gabriello.*

- Champier, Symphorien

Symphorien Champier (1471 — 1538) fue un médico y humanista francés. Fue autor de más de cincuenta obras de medicina, matemática, astrología, poesía, moral y teología. Sirvió como soldado al duque de Lorena, y vivió en Suiza, Italia y Francia, donde murió.

- Charpentier, Jacques

Jacques Charpentier (1524 — 1574) fue el médico y filósofo francés autor de la *Platonis cum Aristotele in universa philosophia comparatio*.

- Chaves, Jerónimo de

Vid. *Chaves, Jerónimo de*.

- Chaves, Jerónimo de

Jerónimo de Chaves o Chávez (1523 — 1574) fue un poeta, cosmógrafo, astrólogo, cartógrafo, historiador, políglota y erudito español. Fue autor, entre otras obras, de la *Cronografía o repertorio de tiempos*.

- Chiabrera, Gabriele

Vid. *Chiabrera, Gabriello*.

- Chiabrera, Gabriello

Gabriello Chiabrera (1552 — 1638) fue un dramaturgo y poeta italiano. De familia aristocrática, es autor de un amplio corpus literario —su edición completa ocupa varios volúmenes (Chiabrera 1757)— que comprende largos poemas (*Gotiade, Firenze, Ruggiero*, entre otros), obras líricas y heroicas, poemas sacros y profanos, experimentaciones con versos cortos y esdrújulos, alternando registros elevados con otros más populares.

- Cicerón, Marco Tulio

Marco Tulio Cicerón (106 a. C. — 43 a. C.) fue un jurista, filósofo, escritor, político, y orador romano de los últimos tiempos de la República romana. Autor de diversos discursos y obras de retórica, es el autor más influyente en esta disciplina.

- Circe

En la mitología griega, Circe era una diosa y hechicera que tenía el poder de transformar a sus enemigos en animales mediante el uso de pociones y encantamientos, como cuenta el famoso canto X de la *Odisea*.

- Cirilo Alejandrino

Vid. *Cirilo de Alejandría, san*.

- Cirilo de Alejandría, san

San Cirilo de Alejandría (c. 373 — 444), Patriarca de Alejandría, y autor de una numerosa obra doctrinal, es considerado uno de los Doctores de la Iglesia. Es autor del *Thesaurus contra hereticos*.

- Ciro

Ciro II el Grande (c. 575 a. C. — 530 a. C.), fue el fundador del Imperio Persa, que expandió por Media, Lidia y Babilonia hasta convertirlo en el más grande conocido hasta la época. Fue derrotado y muerto por los masagetas de la reina Tomiris.

- Claudia

Claudia (s. I) fue la mujer del poeta romano Publico Papinio Estacio.

- Claudiano

Claudio Claudiano (370 — 405) fue un poeta de la corte del emperador romano de occidente Honorio y de su hermano Arcadio, emperador romano de oriente. La mayor parte de su obra son poemas circunstanciales escritos para glorificar a los mandatarios del imperio.

- Claudio Eliano

*Vid. Eliano, Claudio.*

- Clearco de Solos

Clearco de Solos (s. IV y III a. C.), filósofo peripatético, fue un discípulo de Aristóteles.

- Clemente, san

San Clemente fue el cuarto papa de la Iglesia; fue mártir y se le considera santo.

- Cleobulina

Cleobulina fue la hija del filósofo Cleóbulo de Lindos, uno de los Siete Sabios de Grecia, famosa por haber escrito adivinanzas en hexámetros.

- Cleóbulo de Lindos

Cleóbulo de Lindos (siglo VI a. C.) fue uno de los Siete Sabios de Grecia. Poeta y gobernante de la ciudad rodia de Lindos, fue padre de Cleobulina, autora de hexámetros. Destacó por su ejemplar gobierno.

- Cleómedes

Cleómedes (fl. c. 200) fue un astrónomo griego, autor de *Sobre el movimiento circular de los cuerpos celestes*, que fue durante siglos un texto básico de astronomía.

- Clitómaco

Clitómaco (c. 187 a. C. — c. 110 a. C.) fue un filósofo escéptico de origen cartaginés, que fue instruido por Carnéades, a quien sucedió al frente de la Academia nueva.

- Cloro, Demetrio

Demetrio Cloro fue un gramático griego encuadrado entre los autores que entendían la gramática como ciencia empírica descriptiva, a partir de los usos (*ἐμπειρία*). Lo menciona Sexto Empírico.

- Cocalio, Merlino

*Vid. Folengo, Teófilo.*

- Cocayo, Merlín

*Vid. Folengo, Teófilo.*

- Cocchi, Marco Antonio

Marco Antonio Cocchi (1436 — 1506) fue un historiador italiano, llamado por sobrenombre Sabélico por haber nacido en el territorio de los antiguos sabinos. Es autor de unas *Emmendationes seu annotationes in Plinium*, publicado ya en el siglo XV.

- Codro

Codro (m. c. 1068 a. C.), fue el legendario último rey de Atenas, ejemplo de patritismo y sacrificio. Sabiendo que el oráculo de Delfos había profetizado la victoria ateniense en el caso de que su rey muriese, Codro propició su muerte a manos de los enemigos, lo que efectivamente incitó la ira de su propia gente, que ganó la guerra.

- Colofonio

*Vid. Jenófanes de Colofón.*

- Colonna, Egidio

Fray Egidio Romano (1243 — 1316), también conocido como Gil de Roma y Egidio Colonna, fue un filósofo, escritor y eremita agustino, arzobispo de Bourges y discípulo de Tomás de Aquino. Es autor de varias obras, como *De regimine principum*.

- Columela

Columela es el sobrenombre de Lucio Junio Moderato (c. 1 — 70), poeta romano nacido en Gades, autor de la *Res rustica* y del *Liber de arboribus*, obras en las que trata de los trabajos del campo.

- Condestable, el

*Vid. Luna, Álvaro de.*

- Conrado

Conrado III (1093 — 1102) fue un emperador del Sacro Romano Imperio.

- Contreras, Jerónimo de

Jerónimo de Contreras (c. 1505 — c. 1582) fue capitán y cronista de Felipe II. Murió en Nápoles, donde se estableció en 1560. Fue autor de una novela de caballerías



(*Don Polismán de Nápoles*) y el *Dechado de varios sujetos*, donde mezclaba prosa y verso. Su obra más importante es la novela bizantina titulada *Selva de aventuras*.

- Copeta, Francisco

*Vid. Beccutti, Francesco.*

- Córdoba, Sebastián de

Sebastián de Córdoba (c. 1545 — c. 1604), fue un poeta español jienense. Es autor de la trasposición a lo divino de la poesía del catalán y de su amigo Garcilaso de la Vega, que se publicaron como *Las obras de Boscan y Garcilaso trasladadas en materias cristianas y religiosas*.

- Cores

*Vid. Mineo.*

- Cornelia

Cornelia (189 a. C. — 110 a. C.) fue la hija de Publio Cornelio Escipión el Africano y la madre de Tiberio y Cayo Sempronio Graco. Fue suegra de Publio Cornelio Escipión Emiliano. Mujer culta y de carácter, rechazó incluso la corona del rey egipcio Ptolomeo VIII Evérgetes. Su familia se destacó por la defensa de la cultura griega en Roma.

- Cornelio Galo

Cornelio Maximiano Etrusco Galo fue un poeta del siglo V autor de las *Elegiae*.

- Cornífica

Cornífica (m. c. 40 a. C.) fue una escritora romana, autora de epigramas. Lamentablemente, no se conserva nada de su obra.

- Cornificio, Quinto

Quinto Cornificio (s. I a. C.) fue autor de una obra sobre figuras retóricas y, posiblemente, de un tratado de retórica, la *Retórica a Herenio*, atribuida durante mucho tiempo al propio Cicerón.

- Cornífico

*Vid. Cornificio, Quinto.*

- Cornuto, Lucio Anneo

Lucio Anneo Cornuto (fl. 60) fue el autor del tratado *De natura deorum gentilium*. Fue profesor y amigo de Persio.

- Costa, Joan

*Vid. Costa, Juan.*

- Costa, Juan

Juan Costa y Bertrán (c. 1549 — c. 1597), nacido de una familia infanzona, tuvo una temprana carrera universitaria, y llegó a compartir responsabilidades docentes con el Brocense en Salamanca. Es autor de diversas obras, de entre las que destacan las tres ediciones sucesivas y aumentadas del *Gobierno del ciudadano*, tan empleado por nuestro autor.

- Covarrubias y Leyva, Diego de

Diego de Covarrubias y Leyva (1512—1577), figura de relieve de la segunda mitad del siglo XVI. Discípulo de Francisco de Vitoria, fue jurista y teólogo, adscrito a la llamada escuela de Salamanca (que contaba con avanzados pensadores en Derecho y Economía), y ocupó diversas dignidades eclesiásticas (fue arzobispo de santo Domingo entre 1556 y 1560, obispo de Ciudad Rodrigo entre 1560 y 1564, y obispo de Cuenca ya en 1577, año de su muerte), y políticas (ocupó la Presidencia del Consejo de Castilla, del que también formaba parte su hermano Antonio, con quien aparece en el famoso cuadro de El Greco *El entierro del Conde de Orgaz*). Fue autor de diversas obras *in utrumque ius*.

- Crates

Crates de Atenas (m. c. 264 a. C.) fue un filósofo griego, sucesor de Polemón como escolarca de la Academia. Todos sus escritos se han perdido; según Diógenes Laercio, se trataba de libros filosóficos, discursos populares y diplomáticos, y escritos sobre la comedia. Aristóteles le atribuye la invención de las fábulas cómicas.

- Crates

El gramático y filósofo estoico Crates (s. II a. C.) estuvo al frente de la Escuela de Pérgamo. Es tenido, junto con Aristarco, como el más destacado de los gramáticos.

- Crates de Tebas

Crates de Tebas (368 a. C. — 288 a. C.) fue un filósofo griego, discípulo de Diógenes el Cínico. Renunció a su fortuna y adoptó la vida de austeridad propia de los filósofos cínicos.

- Cratino

Cratino (c. 520 — d. 426 a. C.) fue un poeta ateniense llamado el Joven, quien, armado de su ingenio, inauguró la comedia política en los tiempos de Pericles. Es, junto a Aristófanes, uno de los autores habitualmente adscritos a la Comedia Antigua.

- Cresconio

Cresconio (s. IV—V) fue un gramático y hereje donatista (el donatismo, que originó un cisma de aproximadamente un siglo de duración, a partir del año 311, afirmaba la ineficacia de los sacramentos impartidos por sacerdotes cuya vida no fuera

intachable, contra la doctrina católica que afirma su plena eficacia). san Agustín escribió un tratado en cuatro libros contra la defensa de Cresconio de tal herejía.

- Creso

Creso (595 a. C. — 546 a. C.) fue el último rey de Lidia, en Asia Menor, conocido por sus inmensas riquezas. Alentado por una ambigua profecía délfica, se lanzó a una guerra con Ciro II de Persia, que destruiría su imperio.

- Crinito, Pedro

*Vid. Crinito, Pietro.*

- Crinito, Pietro

Pietro Crinito (1475 — 1507), fue un humanista florentino conocido, sobre todo, por su tratado *De honesta disciplina*. Es autor también del tratado *De poetis latinis*, en que presenta las biografías de las figuras más relevantes de la literatura romana.

- Crisipo de Cnido

Crisipo de Cnido (s. IV a. C.) fue un médico de la antigua Grecia, de quien habla de pasada Diógenes Laercio en su *Vidas y opiniones*. Sus ideas nos han llegado a través de Galeno (que no siempre coincide con ellas).

- Crisógono, santo

San Crisógomo (s. IV) fue un obispo de Aquilea, que murió martirizado durante las persecuciones de Diocleciano. La leyenda afirma que fue maestro de santa Anastasia.

- Crisóstomo, Dion

*Vid. Dion de Prusa.*

- Crisóstomo, san

*Vid. Crisóstomo, san Juan.*

- Crisóstomo, san Juan

San Juan Crisóstomo (347 — 407), patriarca de Constantinopla y uno de los cuatro grandes Padres de la Iglesia de Oriente. Su capacidad oratoria era tal que fue llamado *boca de oro* (*Chrysostomos*).

- Cristiano, Juan Andrea

Juan Andrea Cristiano fue un escritor valenciano de ascendencia mahometana, convertido al cristianismo en 1487. Fernando el Católico contó con él para convertir a los musulmanes del reino de Granada. Escribió una traducción del Corán y una *Confusión de la secta mahometana* (que no hemos de confundir con la *Confutación de la secta mahometana* de Lope de Obregón).

- Crito

*Vid. Critón de Heraclea.*

- Critón de Heraclea

Critón de Heraclea (s. II a. C.) fue médico del emperador Trajano y su procurador en la campaña de Dacia. Su obra influyó en Galeno.

- Critón de Pieria

Critón de Pieria (s. II) fue un historiador griego, autor de diversas obras históricas, como la *Persica* (descripción de Persia), la *Siculica* (de Sicilia), entre otras.

- Ctesias

Historiador y médico griego, nacido en Cnido en el siglo V a. C. Fue autor de dos obras: *Persica* (aunque fue testigo directo de algunos hechos que narra, la fiabilidad general de la obra es baja), e *Indica* (fabulosa recreación de la geografía y costumbres de la India, merecedora de no más confianza que la anterior).

- Cus

En el *Génesis*, hijo de Cam y por tanto nieto de Noé. Fue padre de Nemrod.

- Cuza

*Vid. Ha-Levi, Yehuda.*

- Damasceno, Joan

*Vid. Damasceno, san Juan.*

- Damasceno, san Juan

San Juan Damasceno (675 – 749) fue un teólogo, doctor de la Iglesia y escritor sirio que pretendió exponer sistemáticamente todo el dogma cristiano, supeditando para ello la filosofía a la teología.

- Damastes de Sigeo

Damastes de Sigeo (s. V a. C.) fue un logógrafo griego, autor de genealogías de los héroes de la guerra troyana. También escribió *Sobre los poetas y sofistas*. Toda su obra se ha perdido.

- Damistio

*Vid. Damastes de Sigeo.*

- Damófila

Damófila (s. VI a. C.) fue una poetisa lírica de Panfilia, discípula y compañera de Safo, que compuso poemas eróticos e himnos.

- Dánae

En la mitología griega, Dánae fue la hija de Acrisio, rey de Argos, quien quiso protegerla encerrándola en una torre. Júpiter sorteó el obstáculo transformándose en lluvia de oro. De tan peculiar unión nació Perseo.

- Daniel

Daniel fue un profeta de Israel, supuesto autor del libro bíblico que lleva su nombre. Cautivo en la Babilonia de Nabucodonosor, alcanzó el favor del monarca. El episodio más famoso de su historia es sin duda el milagro que obró Dios al salvarlo de la muerte segura que suponía ser arrojado al foso de los leones.

- Dante

*Vid. Alighieri, Dante.*

- Dares Frigio

Supuesto autor troyano del *De escidio troiae historia* (en que se cuenta la destrucción de Troya), que no es sino la traducción latina (realizada en el siglo VI) de un original griego.

- Darío

Dario I (549 a. C. — 486 a. C.) fue el rey de los persas derrotado por la coalición griega en la famosa batalla de Maratón.

- David

David (1040 a. C. — 970 a. C.) fue, según la Biblia, el segundo rey de Israel, tras suceder en el trono a Saúl. Autor de los psalmos y padre de Salomón, es considerado también músico y profeta.

- David, Rabí

*Vid. Kimhi, David.*

- Deabo

Deabo es el legendario octavo rey de España. También llamado Gera.

- Dédalo

Dédalo es, en la mitología griega, el hábil artesano y arquitecto que construyó el laberinto de Creta.

- Défilo

*Vid. Dífilo de Sinope.*

- Demetrio Falereo

Demetrio Falereo (c. 345 a. C. — 282 a. C.) fue un político, orador y filósofo antiguo, discípulo de Teofrasto y uno de los primeros peripatéticos.

- Demetrio Falerio

*Vid. Demetrio Falereo.*

- Demetrio de Tarso

Demetrio de Tarso (s. I) fue un dramaturgo griego, autor de sátiras.

- Demodadas

Demodadas fue un capitán del ejército del emperador Seleuco, en noticia de Julio Solino.

- Demónico

*Vid. Isócrates.*

- Demóstenes

Importante político ateniense, y uno de los oradores más relevantes de la historia, Demóstenes dedicó sus dotes retóricas a combatir la hegemonía macedónica impulsada por Filipo de Macedonia. Su mayor rival político fue Esquines.

- Despauterius, Iohannis

*Vid. Spauteren, Johan van.*

- Diascórides

*Vid. Dioscórides.*

- Dictis

Dictis de Creta es el legendario acompañante de Idomeneo durante la Guerra de Troya. Se le atribuyó durante mucho tiempo la autoría de un relato de la conquista de Ilión.

- Dídalo

*Vid. Dédalo.*

- Dídimo de Alejandría

Dídimo de Alejandría (c. 63 a. C. — 10), o Didymus Chalcenterus, fue un gramático y erudito griego de la época helenística, autor de una abundante obra en que compila la obra de autores anteriores.

- Diego, san

Se trata de fray Diego de san Nicolás (por su ciudad natal: san Nicolás del Puerto, al norte de la provincia de Sevilla), más conocido como san Diego de Alcalá (c. 1400 — 1463). Fue un fraile franciscano español, que viajó por Canarias, Roma, Castilla, Córbova, Cádiz, residiendo en varios conventos, hasta recalar a Alcalá de Henares, donde murió. Fue el único santo canonizado en todo el siglo XVI. Lope de Vega le dedica su comedia famosa *San Diego de Alcalá*.

- Dífilo de Sinope

Dífilo de Sinope (n. c. 360 a. C.) fue un comediógrafo griego, al que se encuadra en la Comedia nueva, cuyo máximo exponente es Menandro. Tanto Plauto como Terencio aprovecharon sus obras.

- Diodoro Sículo

Diodoro Sículo o de Sicilia (s. I a. C.) fue un historiador griego nacido en Sicilia. Es autor de una historia en cuarenta volúmenes, la *Bibliotheca historica*, de los que tan solo se han conservado diecisiete.

- Diógenes el Cínico

Diógenes de Sinope (c. 412 a. C. — c. 323 a. C.), más conocido como Diógenes el Cínico, fue un filósofo griego perteneciente a la escuela cínica. No dejó escritos a la posteridad, siendo Diógenes Laercio la fuente antigua más relevante para conocer su peculiar modo de vida y las opiniones que conforman su doctrina. Discípulo de Antístenes, vivía como un vagabundo por las calles de Atenas, haciendo de la extrema pobreza una virtud. Diógenes Laercio recoge decenas de anécdotas por las que sería tildado de loco por autores posteriores.

- Diomedes

El gramático latino Diomedes (c. siglo IV) es el autor de los *De oratione et partibus orationis et vario genere metrorum libri III* (obra más conocida como *Ars grammatica*).

- Dion Casio

Dion Casio (155 — 229) fue un senador e historiador romano de origen griego, autor de una *Historia de Roma* que abarca desde su fundación hasta la época de los Gordianos (lo que supone casi mil años).

- Dion de Prusa

Dion de Prusa (c. 40 — c. 120), también conocido como Dion Crisóstomo y Dion Coceyo, fue un escritor, orador, filósofo e historiador griego, del que se conservan ochenta discursos.

- Dionisio

Dionisio II de Siracusa (c. 397 — c. 343) sucedió a su padre como tirano de Siracusa, aunque murió exiliado y empobrecido en Corinto, ya depuesto del poder.

- Dionisio Alejandrino

*Vid. Dionisio de Alejandría.*

- Dionisio Areopagita

Dionisio Areopagita (s. I) fue un supuesto discípulo de san Pablo, que llegó a ser obispo de Atenas (a cuyo célebre Areópago debe al sobrenombre por el que nos es

conocido). En cuanto a los textos que se le atribuyen, eran considerados en su día como escritos por el mismo Dionisio Areopagita; hoy se cree con mejor ciencia y algo menos de fe que tratamos con la obra de un teólogo bizantino de entre los siglos V y VI, al que —ignorado su nombre— suele conocerse como Pseudo Dionisio Areopagita.

- Dionisio Ariopagita

*Vid. Dionisio Areopagita.*

- Dionisio de Alejandría

Se trata de Dionisio de Alejandría (también conocido como Dionisio Afer o Africano y Dionisio Periegeta —por el título de su *Periegesis* o *De situ orbis* o *Descripción de la tierra*, poema descriptivo escrito en hexámetros que todavía se conserva—). No se sabe con certeza cuándo vivió (las hipótesis oscilan entre la época de Augusto y la de Septimio Severo), aunque parece claro que fue bajo la época imperial.

- Dionisio de Halicarnaso

Dionisio de Halicarnaso (60 a. C. — 7 a. C.) fue un rétor, crítico literario e historiador griego. Es autor de una *Historia antigua de Roma*, así como de numerosas obras sobre literatura y retórica.

- Dionisio de Heraclea

Dionisio de Heraclea (s. IV a. C.) fue tirano de Heraclea Póntica, antigua ciudad estado de Asia Menor. Su gula era proverbial.

- Dionisio de Heraclia

*Vid. Dionosio de Heraclea.*

- Dionisio de Tracia

Dionisio de Tracia (c. 170 a. C. — 90 a. C.) fue un gramático griego, discípulo de Aristarco, perteneciente a la escuela alejandrina. Se le atribuye la redacción de la primera gramática moderna de la lengua griega, que serviría de base a otras gramáticas latinas y griegas durante el Renacimiento.

- Dionisio de Mileto

Dionisio de Mileto (s. VI a. C.) fue uno de los más afamados prosistas o logógrafos griegos de la antigüedad. Autor del *Ciclo mítico*, *Ciclo histórico* e *Historia de Troya*.

- Dionisio Milesio

*Vid. Dionisio de Mileto.*

- Dionisio Taurisco

*Vid. Dionisio de Tracia*



- Dionisio Traçio

*Vid. Dionisio de Tracia*

- Dionisiodoro

Dionisiodoro o Dionisodoro (s. v a. C.) fue un filósofo sofista griego contemporáneo de Sócrates, experto en el estudio del arte militar y de la retórica. Fue hermano del también sofista Eutidemo.

- Dioscórides Anazarbeo, Pedacio

Pedacio Dioscórides Anazarbeo (c. 40 — c. 90) fue un médico, farmacólogo y botánico de la antigua Grecia, autor de su obra *De materia medica* alcanzó una amplia difusión y se convirtió en el principal manual de farmacopea durante la Edad Media y el Renacimiento.

- Diotima

Diotima de Mantinea aparece en el *Banquete* platónico, y juega el relevante papel de aportar las ideas primigenias sobre el concepto platónico del amor (Platón 1997, p. 244).

- Dolce, Ludovico

Ludovico (o Lodovico) Dolce (1508 — 1568) fue un escritor y gramático italiano, cuyos detalles biográficos son en gran parte inciertos. Veneciano de origen, estudió en Padua, y fue procesado por el Santo Oficio por sus supuestas simpatías protestantes. Es autor de una extensa y variada obra, de entre las que destacan ediciones de Cicerón o Petrarca o recopilaciones de diversos autores italianos. Es autor de una edición del *Canzoniere*.

- Domingo de Guzmán, santo

Santo Domingo de Guzmán (1170 — 1221) fue un religioso español y santo católico, fundador de la Orden de Predicadores (o dominicos).

- Domingo de la Calzada, santo

Santo Domingo de la Calzada (c. 1019 — c. 1109), Domingo García en el siglo, fue un religioso español, conocido por el fuerte impulso que dio al Camino de Santiago.

- Domingo de Silos, santo

Santo Domingo de Silos (c. 1000 — c. 1073) es un santo español, que nació y vivió en territorio riojano. Su vida estuvo vinculada a los monasterios de san Millán de la Cogolla, donde estudió, y el de san Sebastián de Silos, que tras su muerte vio cambiado su nombre al de nuestro santo en homenaje a su vida y gestión.

- Donato

Elio Donato, gramático latino del siglo IV cuya obra (que comprende una edición comentada de Virgilio, además de comentarios a Terencio y dos artes gramáticas, la *Ars minor* (elemental, para niños y principiantes) y la *Ars maior* (trata los mismos temas pero con mayor extensión y profundidad). Fue uno de los maestros más influyentes de su época y también de la posteridad, en que un donato llegó a ser sinónimo de tratado de gramática. San Jerónimo fue uno de sus alumnos.

- Druso

Marco Livio Druso (m. c. 108 a. C.) fue un político romano. Fue compañero de tribunado de Cayo Graco, a quien se opuso, y cónsul.

- Duns Escoto, Juan

Juan Duns Escoto (1266 – 1308) fue un teólogo escolástico escocés. Miembro de la orden franciscana, estudió en París, Oxford (donde fue también profesor) y Cambridge. Por la sutileza de sus análisis era llamado Doctor Sutil. Su amplia obra pivota sobre el género de las *quaestiones*.

- Efesio, Michael

Michael Efesio (fl. siglo XII) escribió importantes comentarios a las obras de Aristóteles, dentro del círculo de estudiosos creado alrededor de la figura de Ana Comnena.

- Eforo de Cumas

Eforo de Cumas (s. IV a. C.) fue un historiador griego contemporáneo de Teopompo. Posible discípulo de Isócrates, escribió una historia del mundo antiguo en treinta volúmenes.

- Egidio Romano

*Vid. Colonna, Egidio.*

- Eleazar Kaparnaita

*Vid. Eliazar, Rabí.*

- Eliafat Temanites

Eliafat Temanites es uno de los interlocutores de Job en el homónimo libro bíblico.

- Eliano, Claudio

Claudio Eliano (175 – 235) fue un autor y profesor romano de retórica (a pesar de lo cual escribió sus obras en griego). Sus dos obras principales son *De natura animalium* y *De varia historia libri XIII*.

- Elías, rabí

*Vid. Levita, Elías.*

- Eliazar, rabí

Alusión al rabí Eleazar Kaparnaita, uno de los sabios hebreos cuya doctrina es recogida en los *Capítulos de los Padres*.

- Elito Pieriota

*Vid. Critón de Pieria.*

- Emilio Veronese, Paulo

Paulo Emilio Veronese (1460 — 1520) fue un humanista e historiador italiano, que escribió a petición de Luis XII su tratado *De rebus a recentiore Francia gestis* (que no se conserva), y del *De rebus gestis francorum*, al que dedicó gran parte de su vida.

- Empédocles

Empédocles de Agrigento, en Sicilia, (c. 495 a. C. — c. 435 a. C.) fue un importante filósofo griego, que postularía la teoría de los cuatro elementos (agua, fuego, aire, tierra). Demócrito completaría su teoría, afirmando que cada elemento se compondría de partículas indestructibles: los átomos.

- Enciso

*Vid. Fernández de Enciso, Martín.*

- Ennio

Gramático latino del siglo II.

- Ennio, Quinto

Quinto Ennio (239 a. C. — 169 a. C.), dramaturgo y poeta épico romano, autor de al menos veinte tragedias y de los *Annales*, en que recoge, en hexámetros, la historia de Roma. Es autor también de la *Edyphagetica*, catálogo de peces y otros alimentos.

- Enoc

Enoc fue, según el Génesis, el hijo de Jaret, y quien engendraría a Matusalén. Desciende de Adán y Eva (a través de Set, Enós, Cainán, Malaleel y Jared).

- Enós

Enós fue, según el Génesis, hijo de Set y por tanto nieto de Adán y Eva. Fue padre de Cainán.

- Enrique VIII

Enrique VIII (1491 — 1547) fue rey de Inglaterra. Perteneciente a la casa Tudor, tuvo un papel de extraordinaria relevancia en la historia de Inglaterra, ya que encabezó la reforma protestante al decidir convertirse en cabeza de lo que sería Iglesia Anglicana.

- Epicarmo

Epicarmo (c. 550 a. C. — c. 460 a. C.) fue un filósofo presocrático y comediógrafo griego, al que se le reconoce el mérito de haber perfeccionado la unidad de la comedia, así como de haber introducido asuntos mitológicos y tipos populares (el parásito, el visitante, el filósofo). Solamente se han conservado los títulos y algunos fragmentos de sus obras.

- Epicteto

Epicteto (55 — 135) fue un filósofo griego de la escuela de los estoicos. Vivió parte de su vida como esclavo. Sus enseñanzas (que parece que no puso por escrito) se centran sobre todo en la filosofía moral.

- Epicúreo

*Vid. Epicuro.*

- Epicurio

*Vid. Epicuro.*

- Epicuro

Epicuro de Samos (341 a. C. — 270 a. C.) fue un filósofo griego, fundador de la escuela de los epicúreos. Los fundamentos más importantes de su doctrina son el atomismo y el hedonismo racional orientado a la consecución de la ataraxia (estado de bienestar físico y espiritual como supremo bien). Su doctrina tendría a ser malinterpretada y presentada como la mera búsqueda, a menudo desenfrenada, del placer físico.

- Epifio Cumeo

*Vid. Eforo de Cumas.*

- Epiménides de Candia

Epiménides de Candia, en Creta (s. VI a. C.) fue un poeta y filósofo cretense al que se le atribuyen historias prodigiosas, como el hecho de haber dormido durante más de cincuenta años en una cueva, para despertar con capacidad de profetizar el futuro. Diógenes Laercio lo cuenta entre los Siete Sabios de Grecia, y san Pablo lo menciona en su *Epístola a Tito*.

- Epicteto

*Vid. Epicteto.*

- Erasístrato

Erasístrato de Ceos (304 a. C. — 250 a. C.) fue un médico griego, discípulo de Crisipo de Cnido. Destacado anatomista, trabajó con Herófilo a partir de la disección de cuerpos humanos, en lo que fueron pioneros. No ha sobrevivido nada de su obra, que fue criticada por Galeno.

- **Ercilla, Alonso de**

Alonso de Ercilla (1533 — 1594) fue un soldado español y el autor de uno de los más altos exponentes de la épica aurisecular: *La Araucana*, que cuenta la conquista de las tierras de Chile, que Ercilla vivió personalmente.

- **Erina**

Erina, también conocida como Teia (s. IV a. C.), fue una poetisa griega, posiblemente originaria de Telos, contemporánea y amiga de Safo. Se conservan algunos fragmentos de su poema *La rueca*, escrito a los quince años en con motivo de la muerte de una amiga de la infancia.

- **Erinnia Teia**

*Vid. Erina.*

- **Esaú**

Esaú era el primogénito del patriarca bíblico Isaac, aunque cambió su primogenitura con su hermano Jacob (luego Israel) por un plato de lentejas.

- **Escévola, Quinto Cervidio**

Quinto Cervidio Escévola (s. II) fue un jurista romano que llegó a ser consejero de Marco Aurelio y maestro de Papiniano (quizá el jurista más importante de la historia del derecho romano). Fue uno de los juristas con que autoriza su doctrina el *Corpus Iuris Civilis* de Justiniano.

- **Escipión, Publio Cornelio**

Publio Cornelio Escipión, el Africano (236 a. C. — 183 a. C.), máximo general romano de las guerras púnicas y único que pudo derrotar a Aníbal.

- **Escoto**

*Vid. Duns Escoto, Juan.*

- **Esculapio**

*Vid. Asclepio.*

- **Esopo**

La difusión y el aprecio por las fábulas morales tradicionalmente atribuidas a Esopo (c. s. VI a. C), de cuya existencia real se duda, se suceden desde la antigüedad grecolatina hasta el Siglo de Oro, y aun después.

- **Espeusipo**

Espeusipo (c. 408 a. C. — c. 339 a. C.) fue el filósofo griego que sucedió a Platón, su tío y maestro, al frente de la Academia. No conservamos de sus obras más que diversos fragmentos.

- Esquilo

Esquilo (c. 525 a. C. -- c. 456 a. C.), dramaturgo griego, fue (junto a Sófocles y Eurípides) una de las figuras cimeras de la tragedia antigua.

- Esquines

Esquines (389 a. C. — 314 a. C.) fue un orador y político ateniense. Duro rival de Demóstenes (que propugnaba la guerra contra Filipo II), Esquines defendía los intereses de quienes apoyaban la influencia macedónica sobre Atenas. Voluntariamente exiliado en Rodas y Samos, murió tras una larga vida. Se conservan algunos de sus discursos.

- Estacio, Pubio Papinio

Publio Papinio Estacio (c. 45 — c. 96) fue el poeta latino autor de la *Tebaida*, en que narra la historia de los Siete contra Tebas, de la inconclusa *Aquileida*, y de las *Silvae*, colección de treinta y dos poemas heterogéneos.

- Estacio Cecilio

*Vid. Cecilio, Estacio.*

- Estéfano, Roberto

*Vid. Estienne, Robert.*

- Estesícoro

El poeta Estesícoro de Himera (c. 630 a. C. — c. 550 a. C.) fue un poeta griego coral (de esta habilidad deriva de hecho su nombre, que significa ‘maestro del coro’) que formaba parte del canon alejandrino de los poetas líricos griegos (junto a Alcmán, Alceo, Anacreonte, Íbico, Safo, Píndaro, Simónides y Baquilides).

- Esteuco, Agustino

*Vid. Steuco, Augustino.*

- Estienne, Robert

Robert Estienne (1553 — 1559) fue un impresor y humanista francés, gran conocedor de las lenguas clásicas (latín, griego, hebreo) y editor de varios cientos de obras. Es autor del más antiguo diccionario latino—francés (*Dictionarium latinogallicum*), y también del *Dictionarium nominum propriorum virorum, mulierum, populorum, idolorum, urbium, fluviorum, montium, caeterumque locorum quae passim apud melioris notae autores leguntur*.

- Estifón

*Vid. Estilpón.*

- Estilpón

Estilpón de Megara (360 a. C. — 280 a. C.) fue un filósofo griego, discípulo de Diógenes de Sinope y cabeza de la escuela megárica (antes había formado parte de la cínica). Fue crítico con la doctrina platónica.

- Estockhamero, Sebastián

*Vid. Stockhammer, Sebastian.*

- Estrabón

Estrabón (c. 64 a. C. — c. 24 a. C.) fue un geógrafo e historiador griego, conocido por su *Geografía*, que conservamos prácticamente íntegra. En sus diecisiete volúmenes recoge una descripción del mundo tal como era conocido en la antigüedad.

- Eteocles de Naxos o Eritria

Eteocles (también Teocles) de Naxos o de Eritria (s. IV – III a. C.) fue un poeta griego que destacó por sus versos elegíacos.

- Eubólido

*Vid. Eubúlides.*

- Eubúlides

Eubúlides de Mileto (fl. s. IV a. C.) fue un filósofo griego de la escuela megárica, discípulo y sobrino del famoso Euclides. Contemporáneo de Aristóteles, escribió con acritud contra él. Se le atribuyen varias paradojas.

- Euclides

Euclides de Megara (c. 325 a. C. — c. 265 a. C.), matemático y geómetra griego considerado como el padre de la geometría, fue autor de los *Elementos*, una de las obras científicas más difundidas e influyentes de la historia. Muchos de sus teoremas siguen siendo enseñados en las escuelas de hoy en día.

- Eufolio

*Vid. Eupolis.*

- Euforio

Euforio de Calcis (c. 274 a. C.), en Eubea, fue un poeta y gramático griego, que sirvió hasta su muerte como bibliotecario a Antíoco el Grande. Fue autor de epigramas, elegías, y prosa sobre la antigüedad, obra que solamente se ha conservado de manera fragmentaria.

- Eugenio, san

San Eugenio de Toledo (m. c. 657) fue un obispo y escritor de la España visigoda, y uno de los padres de la Iglesia hispánica. Fue el primer arzobispo de Toledo, nombrado por Chindasvinto.

- Euperices

Euperices de Trinacria fue un afamado médico de la antigua Grecia, según Antonio de Guevara.

- Eupérides

*Vid. Euperices de Trinacria.*

- Eupólemo

Eupólemo fue historiador griego, autor de un tratado sobre los antiguos reyes de Israel, citado por Flavio Josefo, Eusebio de Cesarea y Clemente de Alejandría.

- Eupolemón

*Vid. Eupólemo.*

- Eupolis

Eupolis (466 a. C. — 411 a. C.) fue un dramaturgo griego perteneciente a la Comedia antigua, junto a Pratinas y Aristófanes. Se le atribuyen diecisiete comedias, de las que no se conservan sino fragmentos.

- Euquerio, san

San Euquerio (m. 454) fue obispo de Lyon y autor de diversas obras (entre las que destaca su *De contemptu mundi*). Aunque hoy son considerados de atribución errónea, se le venían prohijando unos *Commentarii ad Genesim*.

- Euquirio

*Vid. Euquerio, san.*

- Eurípides

Eurípides (480 a. C. — 406 a. C.) fue un gran dramaturgo griego, figura cimera de la tragedia griega junto a Esquilo y Sófocles, que le precedieron.

- Europa

Europa, hija de Agénor, fue raptada por Júpiter, que se había transformado en toro. De la unión entre ambos nacerían Minos, Radamantis y Sarpedón.

- Eusebio de Cesarea

Eusebio de Cesarea (275 — 339), obispo de dicha ciudad y primer historiador de la Iglesia. Autor de diversas obras, las dos más señaladas son la *Historia eclesiástica* y la *Historia universal*, dividida en dos partes: *Chronographia* y *Cánones cronológicos*.

- Eustaquia

*Vid. Eustoquio, santa.*



- Eustoquio, santa

Santa Eustoquio, o Eustoquia (c. 368 — c. 420) fue una de las hijas de santa Paula de Roma. Bajo la influencia de san Jerónimo, llevó una vida de recogimiento y piedad. Su cultura era elevada: hablaba con fluidez latín y griego, y era capaz de leer las Escrituras en hebreo.

- Eutico

*Vid. Eutiquio.*

- Eutidemo

Eutidemo (s. V a. C.) fue un sofista griego, hermano del también sofista Dionisodoro. Platón dedica su diálogo homónimo a contraponer la dialéctica propia de Sócrates a la sofística.

- Eutiquio

Eutiquio (876 – 940) fue un patriarca de Alejandría, que escribió los *Anales*, en que se contaba la historia del mundo desde sus comienzos hasta el año 937.

- Eutiquio Proclo

Eutiquio Proclo (s. II) fue un gramático griego de origen africano. Es considerado como uno de los más sabios gramáticos de su época. Fue maestro de Marco Aurelio, quien le nombró cónsul.

- Eutropio, Flavio

Flavio Eutropio (m. 399) fue un historiador romano, cronista de Juliano el Apóstata y autor del *Breviarium romanae historiae*, epítome empleado durante mucho tiempo como libro de enseñanza.

- Ezra, Rabí Abrahán

*Vid. ben Meir ibn Ezra, Abraham.*

- Faber, Johannes

Johannes Faber (m. 1340) fue un jurisconsulto natural de Angulema, donde también murió. Fue autor del *Breviarium in codicem* y un comentario a las *Instituta* de Justiniano. No debemos confundirlo con el teólogo homónimo Johann Faber (1478 – 1540).

- Fabiola de Roma, santa

Santa Fabiola de Roma (m. 399) fue una noble romana convertida al cristianismo que, junto a santa Paula y sus hijas, y santa Marcela de Roma, formaban parte del círculo religioso de san Jerónimo. Convertida a la fe tras su vida mundana, peregrinó a Palestina donde estudiaría las Sagradas Escrituras.

- Fabro, Juan

*Vid. Faber, Johannes.*

- Fabulia romana

*Vid. Fabiola de Roma, santa.*

- Faetón

Faetón (o Faetonte) es, en la mitología griega, el hijo de Helios (o Febo, o Apolo) y Clímene. Faetón, en un alarde de impaciencia y soberbia, quiso conducir el carro del sol, pero no supo dominarlo y terminó precipitándose, por intervención de Zeus, muriendo ahogado en el Erídano.

- Fausto, san

San Fausto de Riez (c. 410 — c. 495) fue un activo contradictor de diversas herejías, como el arrianismo. Es autor de varios tratados.

- Favonio

*Vid. Favorino.*

- Favorino

Favorino (80 — 160) fue un filósofo griego perteneciente a la segunda escuela sofística, hostil al estoicismo. Su obra se conserva, fragmentariamente, a través de Diógenes Laercio y Aulo Gelio, entre otros.

- Femonia

*Vid. Femonoe.*

- Femonoe

Se trata de Femonoe, primera de las sacerdotisas de Apolo en Delfos según la mitología griega.

- Fercides de Siros

Fercides (siglo VI a. C.) de Siros (que no de Siria: Siros es una de las Cícladas) fue uno de los Siete Sabios de Grecia. Filósofo presocrático, es considerado como maestro de Pitágoras.

- Fernandes, Jorge

*Vid. Hernández de Velasco, Gregorio.*

- Fernández de Enciso, Martín

Martín Fernández de Enciso (1470 — 1528), fue el cartógrafo sevillano autor de una *Suma de geografía*, con información acerca de todas las partes del mundo conocido y también del arte de marear, cuyos mapas fueron prohibidos por orden real para que no fueran empleados por las flotas enemigas.

- Ferrato, Juan

*Vid. Ferretti, Giovanni.*

- Ferretti, Giovanni

Giovanni Ferretti (c. 1540 — c. 1609) fue un poeta y músico renacentista, autor de madrigales y *canzonette alla napolitana*.

- Ficino, Marsilio

Marsilio Ficino (1433 — 1499), sacerdote, filósofo, humanista, traductor y comentarista de autores clásicos e introductor del neoplatonismo, es una de las máximas figuras del Renacimiento italiano. Es autor de traducción comentada de la obra de Platón, en que encontramos los diez libros de la *República*.

- Fidele, Casandra

Casandra Fidele (1465 — 1558) fue una humanista italiana. Escribió ensayos y discursos en italiano y latín.

- Fígulo, Publio Nigidio

Publio Nigidio Fígulo (c. 98 a. C. — 45 a. C.) fue un erudito, filósofo y gramático. Amigo de Cicerón (que le dirige algunas de sus cartas), ostentó cargos en Asia Menor y apoyó a Pompeyo en las contiendas civiles, lo que le valió el destierro. Fue un erudito de pensamiento ecléctico, difusor en Roma del neopitagorismo aprendido en Asia Menor. Sus obras se han perdido, aunque son citadas por Séneca y Aulo Gelio, entre otros. Fue autor de los *Commentarii grammatici*.

- Filemón

Filemón (c. 362 — c. 262 a. C.) fue un poeta y dramaturgo griego de la Comedia nueva (junto a Menandro y Dífilo). De sus numerosas comedias solamente queda noticia de algunos títulos y fragmentos.

- Filetas de Cos

Debe de tratarse de Filetas de Cos (s. IV a. C. — s. III a. C.), primero de los poetas y filólogos de la escuela de Alejandría, escogido por Ptolomeo I para instruir a su hijo y heredero. Compuso epigramas, poemas épicos breves y elegías.

- Filetes

*Vid. Filetas de Cos.*

- Filipo Calcedonense

*Vid. Filipo de Calcis.*

- Filipo de Calcis

Filipo de Calcis es un historiador citado por Plutarco en sus *Vidas paralelas*.

- Filistio

*Vid. Filistión de Locris.*

- Filistión de Locris

Filistión de Locris fue un médico antiguo y prestigioso, según Aulo Gelio.

- Filisto de Siracusa

Filisto de Siracusa (c. 435 a. C. — 356 a. C.) fue un célebre historiador griego, cuya obra no se ha conservado. Tuvo gran autoridad sobre Dionisio I. Su obra principal es una historia sobre Sicilia.

- Filisto Siracusano

*Vid. Filisto de Siracusa.*

- Filócoro

Filócoro (c. 340 a. C. — c. 267 a. C.) fue un escritor ateniense autor de diversas obras sobre leyendas e historias antiguas de Grecia, recopiladas en los diecisiete libros de su *Atthis*, que conforma una historia de Atenas desde los tiempos remotos.

- Filógeno

Filógeno de Eris fue un filósofo del que se predica una insaciable gula.

- Filón

Se refiere a Filón de Larisa (145 a. C. — 80 a. C.), filósofo griego, responsable de la Academia platónica y maestro de Cicerón. En sus inicios compartió el escepticismo de Arcesilao y Carnéades, aunque luego evolucionó para negar la suspensión de juicio o *epojé* como postura filosófica aceptable. Fue maestro de Antíoco de Ascalón.

- Filón de Alejandría

Filón de Alejandría (c. 15 a. C — c. 50 d. C.) fue uno de los filósofos más relevantes del judaísmo helénico (que intentó conciliar la fe en la Biblia con los instrumentos de la razón griega), y autor de numerosos tratados (muchos de los cuales se han perdido).

- Filón de Tebas

Filón de Tebas es un historiador citado por Plutarco en sus *Vidas paralelas*.

- Filón judío

*Vid. Filón de Alejandría.*

- Filón Tebano

*Vid. Filón de Tebas.*

- Finé, Oronce

Oronce Finé (1494 — 1555) fue un célebre cartógrafo y matemático francés. Elegido por Francisco I para dirigir el Collège Royal, enseñó allí matemáticas y astronomía hasta su muerte.

- Fisberto, Emanuel

Vid. *Saboya, Emanuele Filiberto de*.

- Fitón

Vid. *Faetón*.

- Flaco

Vid. *Valerio Flaco, Cayo*.

- Flegón de Trales

Flegón de Trales (s. II) fue un historiador griego. Liberto del emperador Adriano, escribió el tratado *De mirabilibus*, y una *Cronología* que abarcaba las doscientas veintinueve primeras Olimpíadas.

- Flegón Traliano

Vid. *Flegón de Trales*.

- Fleury, Hugo de

Hugo de Fleury (fl. 1109) fue un monje benedictino francés, conocido por sus obras históricas sobre la Iglesia y sobre los reyes francos.

- Floriano, Hugo

Vid. *Fleury, Hugo de*.

- Focírides

Vid. *Focílides*.

- Folengo, Teófilo

Merlín Cocayo es el más famoso sobrenombre (tiene otros, como Limerno Pitocco) de Teófilo Folengo (1491 — 1544), escritor, humanista y benedictino italiano, conocido por su *Opus macaronicorum* (máximo exponente de la poesía macarrónica) donde cuenta las andanzas de Baldo, héroe tan ficticio como bufo.

- Folícides

Focílides (n. c. 560 a. C.) fue un poeta griego nacido en Mileto, autor de máximas y otras muestras de literatura gnómica, próximas al epigrama.

- Foresti, Giacomo Filippo

Giacomo Filippo Foresti (1434 – 1520) fue un monje agustino, estudioso de la Biblia y autor de diversas obras de relevancia en los primeros tiempos de la imprenta. De entre ellas destaca el *Supplementum chronicarum orbis ab initio mundi*, traducido al castellano por el valenciano Narcís Vinyoles y publicado con el título de *Suma de todas las crónicas del mundo*. En el texto es nombrado como Jacopo Filippo Bergomense.

- Fortunio

Vid. *Cornuto, Lucio Anneo*.

- Fox Morcillo, Sebastián

Sebastián Fox Morcillo (c. 1526 – 1559?), erudito y filósofo español, formado en España y los Países Bajos. Fue elegido como preceptor de Carlos, hijo de Felipe II, con la mala fortuna de morir ahogado en el naufragio del barco en que volvía a España. Es autor de numerosas obras, como diálogos (*De iuventute, De honore*) y libros doctrinales (*Commentario in decem Platonis libros de republica*), aunque su más famoso tratado son los *De natura philosophiae, seu de Platonis et Aristotelis consensione libri V*.

- Foxo, Sebio

Vid. *Fox Morcillo, Sebastián*.

- Francisco

Vid. *Francisco de Asís, san*.

- Francisco de Asís, san

San Francisco de Asís (1182 – 1226), fundador de la orden franciscana, es uno de los más importantes santos de la historia de la Iglesia.

- Gaguino, Roberto

Robert Gaguin (1433 – 1501) fue un historiador y humanista francés, autor de muy diversas obras (desde un tratado sobre la divina concepción a una historia de los reyes de Francia, pasando por varios epigramas).

- Galba, Servio Sulpicio

Servio Sulpicio Galba (3 a. C. – 69) fue emperador de Roma a la muerte de Nerón. Ocupó el trono apenas unos meses.

- Galeno

Galeno de Pérgamo (130 – 200) fue un médico griego, cuyos puntos de vista dominaron la medicina occidental durante casi mil años. Es, junto con Hipócrates, el médico más famoso de la historia de la Medicina.

- Galo

*Vid. Galo, Cayo Cornelio.*

- Galo, Cayo Cornelio

Cayo Cornelio Galo (70 a. C. — 26 a. C.) fue un militar, político y poeta romano. Fue amigo de Virgilio, quien le dedicó una de sus églogas. Escribió cuatro libros de elegías en que cantaba su amor por su amada. Su administración en Egipto levantó las sospechas de Roma y parece que se suicidó al caer en desgracia.

- Gallo de Andrada, Juan

Juan Gallo de Andrada (fl. c. 1600) fue un escribano de cámara del Consejo de Castilla. Es el firmante de la tasa de la primera parte del *Quijote* y de los libros undécimo y duodécimo de la *Corónica General de España* de Ambrosio de Morales, impresos en Alcalá de Henares en 1577, entre otros. Suscribió vistas de originales en Alcalá desde 1568 hasta fin de siglo, cuando se trasladó a Madrid.

- Garay, Blas de

*Vid. Garay, Blasco de.*

- Garay, Blasco de

Blasco de Garay (1500 — 1552) fue un marino e inventor español, que llegó a capitán de la Armada en tiempos de Carlos I. Además de diversos ingenios e inventos relacionados con la navegación, publicó sus *Cartas en refranes*.

- Garibay y Zamalloa, Esteban de

Esteban de Garibay y Zamalloa (1533 — 1600) fue un historiador español. Fue autor de varias obras, entre las que destacan *Los cuarenta libros del compendio historial*. Fue nombrado cronista real en 1592.

- Gavala, Elio

*Vid. Heliogábalo.*

- Gelasio

Gelasio I (m. 496), papa de la Iglesia, a quien se atribuye la fijación del canon de las Escrituras, establecido mediante un sínodo en 494.

- Gelio, Aulo

Aulo Gelio (s. II) fue un abogado y escritor romano, autor de las *Noches áticas*, que han sido datadas como coetáneas de Marco Aurelio (161 — 180). La obra, dividida en veinte libros de los que solamente hemos perdido el octavo, es un miscelánea de curiosidades diversas que Aulo Gelio consignó de entre sus lecturas. Es la única fuente en que conservamos fragmentos de diversos autores.

- Gemafrisio

*Vid. Gemma Frisius, Ranier.*

- Gemma Frisius, Ranier

Ranier Gemma Frisius (1508 — 1555), comúnmente citado como Gemafrisio, fue un astrónomo y matemático holandés cuyas teorías fueron de gran ayuda en la navegación marítima. Es autor de la *Principiis astronomiae et cosmographiae* (conocida como *Cosmographia*), de la que hay edición castellana.

- Georgia Leontino

*Vid. Gorgias.*

- Gera

*Vid. Deabo.*

- Gerson, Jean

Jean Gerson (1363 — 1429) fue un teólogo y filósofo francés, autor de transición entre la Edad Media y el Renacimiento. Se opuso a la inclusión de formas metafísicas y esencias ideales en el concepto de Dios. Doctorado en teología y canciller de la Universidad de París, era conocido con el sobrenombre de *Doctor christianissimus*.

- Gerson, Juan

*Vid. Gerson, Jean.*

- Gesualdo, Giovanni Andrea

Giovanni Andrea Gesualdo (n. 1496) fue un humanista y comentarista de Petrarca, además de gran conocedor de las lenguas latina y griega, y reputado experto en Derecho. Se conocen pocos detalles de su vida (ignoramos hasta la fecha de su muerte), más allá de la autoría de su edición de Petrarca, de su relación con Minturno, y de su obra poética de circunstancias al modo petrarquesco.

- Giraldo, Olimpio

Olimpio Giraldo (fl. 1568) fue un poeta italiano ferrarense.

- Glareano, Enrico

*Vid. Loriti, Heinrich.*

- Gordio

El legendario Gordio o Gordias (s. IX a. C.) fue un campesino que fue nombrado rey de Frigia al cumplirse el oráculo que establecía el nombramiento de quien primero llegase al templo en su carreta.

- Gorgeas

*Vid. Gorgias.*



- Gorgias

Gorgias (c. 485 — c. 380), natural de la siciliana Leontino, fue uno de los más célebres filósofos sofistas (quienes enseñaban la sabiduría, a menudo considerada como equivalente de una hábil retórica). Platón lo hace protagonizar uno de sus más conocidos diálogos.

- Gracián, Diego

Diego Gracián de Alderete (1510 — 1600) fue un humanista español, discípulo de Luis Vives en Lovaina, y traductor de autores clásicos como Dion Casio, Jenofonte o Plutarco. Es el padre de Lucas Gracián Dantisco y de Jerónimo Gracián, importantes humanistas y escritores como él.

- Graco, Cayo Sempronio

*Vid. Graco, Tiberio Sempronio.*

- Graco, Tiberio Sempronio

Tiberio Sempronio Graco (c. 164 a. C. — c. 133 a. C.) y su hermano menor Cayo (154 a. C. — 121 a. C.) fueron dos destacados políticos romanos que promovieron la reforma agraria y otros cambios sociales, lo que provocó fuertes disensiones y revueltas sociales y, finalmente, fue causa de que fueran asesinados.

- Grecino, Cayo Pomponio

Cayo Pomponio Grecino, *consul suffectus* el 16 a.C., fue un amigo de Ovidio, destinatario de algunas de sus *Cartas desde el Ponto* y destinatario de un fragmento de los *Amores*.

- Gregoire, Pierre

Pierre Gregoire (1540 — 1597) fue un jurista y filósofo francés autor de diversas obras, entre las que destaca la *Syntaxeon* (o *Syntaxes*, según la edición) *artis mirabilis* (repartida en varios tomos y que contó con sucesivas ediciones hasta ser incluido en el *Index librorum prohibitorum*), trabajo enciclopédico sobre diversas ciencias, entre las que Pedro Gregorio tolosano (así lo llama nuestro autor) incluye la magia y la demonología.

- Gregorio Magno, san

Gregorio I (c. 540 — 604), más conocido como san Gregorio Magno, fue papa de la Iglesia y figura clave en la historia de la Iglesia, decisiva en la posición del papado como un poder separado del imperial. Es el autor de la noción del Purgatorio.

- Gregorio Nacianceno, san

San Gregorio Nacianceno (329 — 389) fue arzobispo de Constantinopla, amén de orador, filósofo y teólogo cristiano. Fue corresponsal de san Basilio de Cesarea.

- Gregorio, Pedro

*Vid. Gregoire, Pierre.*

- Grimalio, Diego

*Vid. Grimalio, Lorenzo.*

- Grimalio, Lorenzo

Laurentio Grimalio o Grimaldio (c. 1530 — 1607), nombre latinizado de Wawrzyniec Grzymała Goślicki, fue un noble, erudito y obispo polaco, conocido por su obra *De optimo senatore*, en que expone su ideal de gobierno, basado en la justicia, la ilustración de los gobernantes y el imperio de la ley.

- Guagideo, Claudio

*Vid. Gurgites, Claude de.*

- Guaxcar

*Vid. Huáscar.*

- Guevara, fray Antonio de

Fray Antonio de Guevara (1480 — 1545), obispo de Mondoñedo, fue un eclesiástico y escritor cántabro. Sus obras gozaron de una inmensa popularidad (se calcula que contaron con más de seiscientas ediciones en el Siglo de Oro en toda Europa). Precursor del ensayo como género, destacan entre sus obras las *Epístolas familiares*, el *Reloj de príncipes* o el *Libro áureo de Marco Aurelio*. Su curiosidad y la variedad de sus temas, su estilo amanerado, su desprecio por la erudición y su sentido del humor justifican la fama que tuvo su obra en su tiempo.

- Guevara, Pedro de

Pedro de Guevara (m. 1611) fue un sacerdote y filósofo español. Fue maestro de las hijas de Felipe II. Tradujo algunas de las obras de Ramón Llull, y fue autor de la *Escala de entendimiento*, en que trata de retórica, dialéctica y gramática.

- Guicciardini, Lodovico

Lodovico Guicciardini (1521 — 1589) fue un comerciante y escritor florentino que pasó parte de su vida en los Países Bajos, de cuya realidad y costumbres daría cuenta en una de sus obras más famosas. Es autor también de *L'hore di recreatione*, miscelánea de la que hay traducción castellana. Es una de las principales fuentes de nuestro autor.

- Guico Ciardino, Ludovico

*Vid. Guicciardini, Lodovico.*

- Guido Romano

*Vid. Colonna, Egidio.*

- Gulfila

*Vid. Ulfilas.*

- Gurgites, Claude de

Claude de Gurgites (o Gourges, o Gourget) fue un retórico parisino, editor y comentarista de Cicerón y de la *Retórica a Herenio*.

- Guzmán

*Vid. Pérez de Guzmán, Fernán.*

- Habacuc

Habacuc es el profeta que, según el texto bíblico (*Daniel 14, 32–38*), fue transportado milagrosamente por Dios para socorrer a Daniel, que había sido arrojado a los leones.

- Ha-Levi, Yehuda

Yehuda Ha-Levi (c. 1070 — 1141) fue un filósofo, médico y poeta judío español, autor del *Cuzary*, conjunto de cinco diálogos «que pasaron entre el rey Cuzar y un singular sabio de Israel».

- Halicarnaseo

*Vid. Dionisio de Halicarnaso.*

- Hannón

Hannón, navegante cartaginés (c. 530 a. C. — c. 450 a. C.) que repobló diversas colonias en el norte de África, y viajó posiblemente hasta la actual Sierra Leona.

- Hanón cartaginense

*Vid. Hannón. Vid. Carón cartaginés.*

- Haro, Luis de

Luis de Haro fue un poeta castellano, autor de varios poemas italianizantes y coplas al estilo tradicional. Algunas de sus composiciones figuran en el *Cancionero general de obras nuevas nunca hasta ahora impresas*, donde se le menciona como «capitán Luis de Haro», o en el *Cancionero general* de Hernando del Castillo.

- Harpócrates

Harpócrates (o, mejor, Harpajered) es una de las formas del egipcio Horus, divinidad que suele representarse en forma de niño, y que es tenido por el dios del silencio.

- Hebreo, León

León Hebreo (c. 1460 — 1521), cuyo nombre original era Judá Abrabanel, fue un escritor sefardí, versado en medicina y teología, que pasó a Italia con motivo de la

expulsión de los judíos en 1492. Allí —y en italiano— escribió sus *Dialoghi d'amore*, que, ya vertidos al castellano, influyeron en multitud de autores de nuestro país.

- Héctor

Como leemos en la *Ilíada*, Héctor es el hijo del rey troyano Príamo y Hécuba. Es el principal antagonista de Aquiles, a cuyas manos muere.

- Helena

En la mitología griega, Helena de Troya era la hija de Zeus y Leda. Esposa del rey Menelao, fue raptada por el troyano Paris, lo que desencadenaría la guerra de Troya.

- Heliogábalo

Al emperador Marco Aurelio Antonino Augusto (c. 203 — 222), conocido como Heliogábalo tiempo después de su muerte, se le atribuye una vida excéntrica y licenciosa. Murió a los dieciocho años en un complot palaciego que entronizaría a Alejandro Severo, su primo.

- Heráclides Póntico

Heráclides Póntico o del Ponto (c. 390 a. C. — 310 a. C.) fue un astrónomo y filósofo griego. Natural de Heraclea Póntica, se desplazó a Atenas. Suele ser considerado como discípulo de Aristóteles y Demócrito. Se conservan pocos fragmentos de su obra, cuyo rasgo más acentuado es la influencia de Pitágoras.

- Heráclito

Heráclito de Éfeso (c. 585 a. C. — c. 484 a. C.), conocido como el Oscuro, fue un filósofo griego presocrático, cuya obra se conserva sólo parcialmente. El fundamento de su filosofía es la importancia del cambio y devenir constante del ser.

- Hermágoras

Hermágoras (siglo II a. C.) fue el retórico griego más importante de la época helenística.

- Hermás, san

San Hermás (s. I) es uno de los discípulos de san Pablo, destinatario, entre otros, de la paulina *Epistola ad Romanos*. Se le atribuye la autoría de la obra *El pastor*.

- Hermócrates

Hermócrates de Siracusa (s. V a. C.) fue un general de Siracusa durante la expedición a Sicilia de los atenienses. Aunque influyó en la victoria sobre Atenas, terminó siendo depuesto por sus malos resultados militares. Aparece en la obra histórica de Tucídides y Jenofonte, y en dos diálogos platónicos (*Timeo* y *Critias*).

- Hermócrato

*Vid. Hipócrates de Siracusa.*

- Hermógenes

Hermógenes de Tarso (c. 160 — c. 225) fue un orador y preceptista griego, figura destacada de la enseñanza de la retórica. Orador precoz, es autor de diferentes obras, de entre las que destacan sus *Progymnasmata* o *Ejercicios de retórica* y su tratado *Sobre las formas de estilo*.

- Hernández de Velasco, Gregorio

Gregorio Hernández de Velasco (n. c. 1550) fue un clérigo español, doctorado en teología. Además de la virgiliana *Eneida*, tradujo con elegancia, aunque no fielmente, el *Partus Virginis* de Sannazaro.

- Herodiano

Herodiano (c. 178 — 252) fue un funcionario romano autor de la *Historia del imperio romano después de Marco Aurelio*.

- Heródoto

Heródoto de Halicarnaso (484 a. C. — 425 a. C.) fue un historiador y geógrafo griego, al que considera padre de la historiografía. Autor de las *Historiae*, repartidas en nueve libros, narra en ellos las Guerras Médicas del siglo V a. C., entre griegos y persas.

- Heródoto

Según Diógenes Laercio, se trata del Heródoto que fue autor de una obra sobre *La juventud de Epicuro*. No debemos confundirlo con el famoso historiador homónimo.

- Herófilo

Herófilo (335 a. C. — 280 a. C.) fue un médico y anatomista de la Grecia antigua. Trabajo con Erasítrato. Ambos fueron criticados por Galeno.

- Hesíodo

Hesíodo (c. s. VIII a. C.) fue un poeta griego. Autor de diversas obras, las más importantes, que conservamos íntegras, son la *Teogonía* (en que relata la genealogía de los dioses de la mitología griega) y *Los trabajos y los días*.

- Hiarbita Mauro

*Vid. Yarbitas Mauro.*

- Hieronimiano Vallensis

*Vid. Vallensis Hieronymianus, Ioannis.*

- Hipatia

Hipatia de Alejandría (c. 350 — c. 415) fue una filósofa neoplatónica griega, natural de Egipto, que destacó en matemáticas y astronomía. Murió asesinada por una turba de cristianos exaltados, lo que, unido al hecho de ser la primera mujer matemática de la que se tiene un conocimiento relativamente seguro, le ha conferido gran fama a lo largo de la historia.

- Hiperequio de Alejandría

Hiperequio de Alejandría (s. V) fue un gramático alejandrino autor de un manual de gramática. Es mencionado por la *Suda*.

- Hipérides

Hipérides (c. 389 a. C — 322 a. C.) fue un orador y político ateniense que rivalizó con Demóstenes.

- Hipsia Elianense

*Vid. Hipsia de Élide.*

- Hipias de Élide

Se trata de Hipias de Élide (s. V a. C.), filósofo griego y uno de los más importantes sofistas, contemporáneo de Sócrates. Inspira dos diálogos de Platón (*Hipias mayor* e *Hipias menor*). Su talento no era ofrecer conocimientos a sus alumnos, sino darles a conocer las armas de la argumentación.

- Hipócrates

*Vid. Hipócrates de Cos.*

- Hipócrates de Cos

Hipócrates de Cos (460 a. C. — 370 a. C.) es considerado el padre de la medicina. Aunque se sabe poco de lo que el propio Hipócrates pensó (su herencia queda entremezclada con la de otros autores en el llamado *Corpus hippocraticum*), Hipócrates fue el primero que separó el ejercicio de la medicina del de otras disciplinas, como la magia o la filosofía.

- Hipócrates de Siracusa

Hipócrates de Siracusa (s. III a. C.) fue el último de los tiranos de Siracusa. Antonio de Guevara, que trata de él en sus *Epístolas familiares*, lo llama Hermócrato.

- Horacio Flaco, Quinto

Quinto Horacio Flaco (65 a. C. — 8 a. C.) fue uno de los más importantes poetas líricos y satíricos romanos. Perteneciente al círculo de Mecenas (como Virgilio), es autor de *Sátiras*, *Epístolas* (entre ellas, la célebre *Ad Pisones*, en que se contiene su *Ars poetica*), *Epodos* y *Odas*. Su influencia en la literatura y en la teoría poética occidentales es incuestionable.

- Hortensia

Hortensia (fl. 60 a. C.) es considerada la primera oradora romana. Hija del célebre orador Hortensio, defendió la causa de mil cuatrocientas mujeres romanas, condenadas a declarar sus bienes por los triunviros.

- Hortensio Hórtalo, Quinto

Quinto Hortensio Hórtalo (114 a. C. — 50 a. C.) fue un letrado, político y orador romano, rival de Cicerón en diversas causas, y practicante del estilo asianista, caracterizado por el cuidado y exornación del discurso, frente al estilo ciceroniano, aticista. No se han conservado los discursos de Hortensio.

- Hortensio, Lamberto

Lamberto Hortensio (1500 — 1574) fue un sacerdote, historiador y humanista holandés. Aunque no se separó de la Iglesia, fue conocido por sus simpatías luteranas. Su obra histórica gira en torno a los acontecimientos relativos a la Reforma luterana. Es autor de las *Enarrationes in XII libros P. Vergilii Maronis Aeneidos*.

- Huáscar

Huáscar (1503 — 1532), rey de Cuzco, era hermano de Atahualpa, rey de los incas, quien ordenó su muerte desde la prisión en que lo retenía Francisco Pizarro.

- Íbico

Íbico (s. vi a. C.) fue un poeta griego de la Antigüedad, natural del sur de Italia (en la actual Reggio, en el estrecho de Messina), a quien la escuela alejandrina agrupa con otros ocho autores en el canon de la lírica griega (Alcmán, Alceo, Anacreonte, Estesícoro, Safo, Píndaro, Simónides y Baquílides).

- Ildefonso de Toledo, san

San Ildefonso de Toledo (607 — 667) fue arzobispo de Toledo. Es uno de los Padres de la Iglesia. Célebre por el milagro de su encuentro con la Virgen, es autor de diversas obras de doctrina.

- Ingegneri, Angelo

Angelo Ingegneri (c. 1550 — 1613) fue un poeta y dramaturgo italiano, que escribió en dialecto veneciano. Es autor, también, de una interesante preceptiva sobre teatro. Secretario de varios señores (entre ellos, el cardenal Cinzio Aldobrandini), y amigo de Torquato Tasso, publicó dos ediciones de la *Jerusalén liberada*.

- Ingeniero, Angelo

*Vid. Ingegneri, Angelo.*

- Inocencio III

Inocencio III (c. 1161 — 1216) fue un papa de la Iglesia Católica. Teólogo y canonista, su nombre en el siglo era Lotario de Segni. Es autor del tratado *De miseria conditionis humanae* (también conocido como *De contemptu mundi*), tratado ascético que tuvo gran influencia en la Edad Media. Convocó el Concilio de Letrán.

- Isidoro

*Vid. Isidoro de Sevilla, san.*

- Isidoro de Sevilla, san

San Isidoro de Sevilla (c. 556 — 636) fue un arzobispo y erudito hispanogodo del medievo español. Autor de las *Etimologías*, extensa compilación en que sistematiza el conocimiento de su época.

- Isócrates

Isócrates (436 a. C. — 338 a. C.) fue un orador y político griego, influido por Gorgias y Sócrates, y alabado por Platón. Fue autor de varias decenas de discursos y elogios.

- Isopo

*Vid. Esopo.*

- Istrina

Istrina (esposa del rey escita Arípides o Arífite) enseñó a su hijo Siles las letras griegas.

- Jacob

Jacob es un patriarca bíblico. Llamado Israel por Yavé, era el segundo hijo de Isaac, aunque compró los derechos de primogenitura de su hermano Esaú por un plato de lentejas. Fue padre de una prole numerosa, que originaría las doce tribus de Israel.

- Jafet

Según el texto bíblico, Jafet sería el tercer hijo de Noé (junto a Sem y Cam). Es el padre de Túbal, origen mítico de la monarquía española.

- Jámblico

Jámblico de Calcis (c. 250 — c. 325) fue un filósofo neoplatónico (para otros, neopitagórico) griego, de cuya vida poco se sabe, salvo su lugar de nacimiento, y que fue discípulo de Porfirio. Es autor del *De mysteriis Aegyptiorum, Chaldeorum, Assyriorum liber*, escrito a modo de diálogo entre Porfirio y el propio Jámblico.

- Janah, Jonah ibn

Jonah ibn Janah, o Abu Al-walid Marwan ibn Janah, (c. 990 — c. 1050) fue un gramático y lexicógrafo judeoespañol nacido en Lucena. Se trata, posiblemente,



del más importante estudioso de la lengua hebrea del medievo. Es autor de la primera exposición completa de la gramática y el vocabulario hebreos (*Kitab al-tanqih* o *Libro de la exacta investigación*), cuya primera parte (*Kitab al-luma* o *Libro del parterre de muchos colores*) fue traducido como *Rikmáh* por Aben Tibón.

- Jano

Nombre alternativo del patriarca bíblico Noé.

- Janto

Janto de Lidia (n. c. 503 a. C.) fue un historiador griego de origen lidio, a quien se cuenta usualmente como uno de los logógrafos. Autor de las *Lidiká* (*Sobre Lidia*) y las *Magiká* (*Sobre magos*).

- Jarbas

Jarbas era, en la mitología romana, el rey de Getulia, en Tinguitania (o, también aunque menos frecuente, Tinguintania), territorio en el norte de África.

- Jared

Jared fue, según el *Génesis*, el hijo primogénito de Malaleel. Varias generaciones lo separan de Adán y Eva (Set, Enós, Cainán y Malaleel). Salvo su nieto Matusalén, fue la persona más longeva de la que nos habla la Biblia.

- Jaret

*Vid. Jared.*

- Jenócrates

*Vid. Crates.*

- Jenócrates

Jenócrates (c. 396 a. C. — 314 a. C.) fue un filósofo platónico nacido en Calcedonia, que sustituyó a Espeusipo al frente de la Academia.

- Jenófanes

Jenófanes de Colofón (c. 580 a. C. — c. 475 a. C.) fue un poeta elegíaco y filósofo griego, cuya obra se conserva de manera fragmentaria. Es considerado el fundador de la escuela eleática o itálica (según Aristóteles, fue el maestro de Parménides).

- Jerjes

Jerjes I (c. 519 a. C. — 465 a. C.), llamado el Grande, fue rey del Imperio aqueménida. Sucedió en el trono a Darío I. Fue derrotado por los griegos en la Segunda Guerra Médica.

- Jerónimo, san

*Vid. Jerónimo de Estridón, san.*

- Jerónimo de Estridón, san

San Jerónimo de Estridón (c. 340 — 420) es una de las figuras más importantes de la historia de la Iglesia. Traductor de la Biblia al latín, su versión (la *Vulgata*) fue la versión de referencia hasta hace pocas décadas. Es también autor de un importante epistolario y de diversos comentarios bíblicos.

- Jinípero de Asís

*Vid. Junípero de Asís.*

- Joan Andrea

*Vid. Gesualdo, Giovanni Andrea.*

- Jonáh, rabí

*Vid. Janah, Jonah ibn.*

- Jónico

Según una tradición ajena al texto bíblico, Jónico es el cuarto hijo de Noé, nacido tras el diluvio (mientras que Sem, Cam y Jafet habrían nacido antes).

- José

José es uno de los patriarcas de Israel. Undécimo hijo de Jacob, fue vendido como esclavo por sus hermanos.

- Josep

*Vid. José.*

- Josefo, Flavio

Flavio Josefo (c. 37 — 101) fue un importante historiador judío. Político y diplomático, fue uno de los participantes de la rebelión judía contra la ocupación romana. Trasladado a Roma tras su derrota, escribió en griego su obra historiográfica, compuesta por las *Antigüedades judaicas*, *La guerra de los judíos* y el discurso *Contra Apión*.

- Juba

Juba II (52 a. C. — 23 d. C.) fue rey de Numidia y Mauritania. Fue autor de diversas obras sobre historia natural, gramática, historia, geografía (*Sobre Arabia*, *Historia de Roma*, *Sobre Libia*, *Sobre los Asirios*), teatro y pintura, obras que no se conservan sino fragmentariamente (Plinio lo cita abundantemente). Juba se casó dos veces: la primera, con Cleopatra Selene (hija de la famosa Cleopatra y de Marco Antonio), de cuya unión nació su único hijo varón, Ptolomeo (con quien compartió la corona desde el año 23 y que moriría asesinado por Calígula —su primo segundo, a la sazón— en el año 40); la segunda, con Glafira, hija del rey Arquelaos de Capadocia, otro importante monarca erudito.

- Júbal

*Vid. Túbal.*

- Jufar

*Vid. Albumasar.*

- Jugurta

Jugurta (160 a. C. — 106 a. C.) fue rey de los nómadas. Sobrino del rey Masinisa, conspiró para hacerse con el trono que había heredado su primo Micipsa. Salustio nos ha dejado su narración de la *Guerra de Jugurta*.

- Julián de Alcalá

San Julián de Alcalá (c. 1553 — 1606) fue un fraile franciscano (nombre en religión: Julián de san Agustín) que vivió gran parte de su vida en Alcalá de Henares, y cuya fama de santidad era proverbial incluso durante su vida.

- Julio

*Vid. César, Cayo Julio.*

- Julio Capitolino

*Vid. Capitolino, Julio.*

- Junípero de Asís

Junípero de Asís (m. 1258), compañero de san Francisco de Asís, ha pasado a la historia por su simplicidad proverbial.

- Justino

Justino I (c. 450 — 527) fue un emperador bizantino. Tío de Justiniano, quien le sucedería, alcanzó el trono tras una larga vida en que ascendió en el escalafón militar.

- Justino Mártir, san

San Justino Mártir (c. 114 — c. 162) fue uno de los primeros apologistas cristianos. Nacido en Siquem (en la actual Cisjordania), se convirtió al cristianismo en Éfeso, y terminó sus días martirizado en Roma.

- Justino, Marco Juniano

Marco Juniano Justino (s. II), o Justino Frontino, historiador romano autor de los *Epitoma Historiarum Philippicarum*, que resumen las obras del también historiador romano Trogo Pompeyo, hoy perdidas.

- Justo Tiberiense

Justo Tiberiense es uno de los historiadores hebreos anteriores a Flavio Josefo, autor de una *Cronica*. Lo citan san Jerónimo (en su *De viris illustribus*) y Diógenes Laercio (en el pasaje en que narra la muerte de Sócrates).

- Juvenal, Décimo Junio

Décimo Junio Juvenal (60 – 128) fue un poeta romano conocido por sus célebres *Sátiras*, de las que conservamos dieciséis.

- Kimhi, David

David Kimhi (1160 – 1235) fue un rabino narbonense, además de filósofo, comentarista de las Escrituras y gramático. Escribió el מכליל o *Michlol* (Kimhi 1540), gramática de la lengua hebrea, y un diccionario (*Sefer Hashorashim*). Fue hermano de Moisés Kimhi.

- Kimhi, Moisés

Moisés Kimhi (c. 1127 – c. 1190), hermano del rabino y estudioso narbonense David Kimhi, fue un comentarista judío de los textos bíblicos.

- Lactacio Firmiano

Lucio Cecilio (o Celio) Lactancio Firmiano (c. 245 – c. 325) fue un apologista y escritor cristiano, natural del norte de África. Fue profesor de retórica, pero cayó en desgracia con la persecución de Diocleciano y vivió en la pobreza hasta ser reivindicado por Constantino. Su obra principal son las *Institutiones divinas*, en que defiende la armonía de la doctrina cristiana.

- Laguna, Andrés

Andrés Laguna de Segovia (1499 – 1559) fue un médico y humanista español, autor de la traducción y comentario de la obra de Dioscórides, que se publicó en 1554 bajo el título de *Annotationes in Dioscoridem Anazarbeum* (Laguna 1554).

- Lamec

Según el Génesis, Lamec es el hijo de Matusalén y el padre de Noé. Desciende de Adán a través de Set, Enós, Cainán, Malaleel, Jared, Enoc y Matusalén.

- Lanato, Agripa Menenio

Agripa Menenio Lanato (m. 493 a. C.) fue el cónsul romano que, durante las disensiones civiles entre patricios y plebeyos, consiguió apaciguar a ambas partes con un famoso discurso en que comparaba la armonía social con la armonía entre las diversas partes del cuerpo.

- Launay, Pierre.

*Vid. Bouistuau, Pierre.*

- Laurencio

*Vid. Lorenzo, san.*

- Lemnio, Levinio

Levinio (o Levino) Lemnio (1505 – 1568) fue un astrólogo y médico católico holandés (alumno de Vesalio), interesado por todo tipo de fenómenos y prodigios, de los que da cuenta en su *De miraculis occultis naturae*.

- León de Alabanda

León de Alabanda (c. s. iv a. C.), en Caria, fue un orador e historiador antiguo. Autor de varias obras historiográficas (entre ellas, los *De rebus Lyciae libri duo*). Escribió también una *Ars rethorica*.

- Levita, Elías

Elías Levita (1469 – 1549) fue un poeta, profesor, traductor y escritor judío. Es autor del *Sefer Masoreth*, un tratado sobre acentos, entre otras obras literarias y filológicas.

- Liaño, Licenciado

El Licenciado Liaño (s. xv?) fue un médico burgalés, autor del *Examen de la composición Teriacal de Andrómaco*.

- Licinio

*Vid. Licinio Lúculo, Lucio.*

- Licinio Lúculo, Lucio

Lucio Licinio Lúculo (118 a. C. – 56 a. C.) fue un destacado político y militar romano que combatió a las órdenes de Sila en las guerras mitridáticas. Ha pasado a la historia como encarnación del lujo desmedido. Fue hombre de vasta cultura, protector de las artes y las letras, y autor de una obra en griego sobre las guerras sociales, que se ha perdido.

- Licino

*Vid. Calvo, Licinio.*

- Licofrón

Licofrón de Calcis (s. III a. C.) fue un poeta trágico griego, autor varias obras, de las que solamente conservamos *Alexandra* (otro nombre de la Casandra de Troya), que Escalígero vertió al latín.

- Licurgo

Licurgo es sin duda alguna el más importante legislador espartano. Es una figura seguramente histórica, aunque su vida sea de incierta datación (se ha propuesto una amplia horquilla temporal, desde el siglo XII a. C. hasta el año 600 a. C.). Es el

autor principal de la constitución espartana, que se caracteriza por supeditar lo individual al bien común.

- Ligario

Quinto Ligario (s. I a. C.) fue el gobernador romano de la provincia de África, acusado de traición ante Julio César. Fue defendido por Cicerón.

- Lille, Alain de

Alain de Lille (c. 1116 — c. 1202), también conocido como Alanus de Insulis, fue un poeta y teólogo francés, que reaccionó contra la tendencia racionalista de la escolástica medieval. Es autor de una obra muy dilatada, en la que destacan el diálogo filosófico *Anticlaudianus* y el notable *De planctu naturae*, en que mezcla prosa y verso. Fue llamado en vida *Doctor Universalis* por su amplia cultura.

- Lino

Según la mitología griega, era el hermano de Orfeo, y quien le enseñó a tocar la lira. Su filiación es discutida, ya que según unas versiones del mito es hijo de Apolo y de la musa Urania, según otras es hijo de la musa Terpsícore o de Hermes y Medusa. Creador de la poesía lírica y maestro de su hermano Orfeo.

- Lira, Nicolás de

Nicolás de Lira (c. 1270 — 1349), franciscano francés, fue uno de los más influyentes intérpretes de la Biblia en la Edad Media. Su labor exegética se fundamentaba en la idea de dar mayor valor al sentido literal del texto, huyendo de las elaboradas lecturas e interpretaciones corrientes en su tiempo. Su obra más importante fueron las *Postillae in vetus et novum testamentum*.

- Livio

*Vid. Livio, Tito.*

- Livio, Tito

Tito Livio (59 a. C. — 17 d. C.) fue uno de los más grandes historiadores romanos. Fue autor de las *Décadas (Ab urbe condita libri)*, que se nos han conservado solo parcialmente.

- Lomas Cantoral, Jerónimo de

Jerónimo de Lomas Cantoral (c. 1542 — c. 1600) fue un poeta español. De probable formación autodidacta, pertenece a la segunda generación del petrarquismo, identificada con los valores de interiorización y pacificación propugnados por Felipe II. El amor, la amistad, la familia y la naturaleza son sus temas más habituales. Sus obras, divididas en tres libros, se publicaron en 1578.

- Cristóforo Longollo

Cristophe de Longueil (1490 — 1522), también conocido como Longolio fue un humanista francés de origen flamenco. Fue preceptor del futuro Francisco I, rey de Francia, y ciceroniano convencido y practicante en su obra y su epistolario. Murió en Padua, tras haber fracasado en su intento de conseguir la ciudadanía romana.

- López de Úbeda, Juan

Juan López de Úbeda (s. XVI) fue un poeta español del Renacimiento, autor de poesías a lo divino (de veta tradicional, alejada de la corriente ascética o mística) que le hicieron muy popular.

- Lorechio, Rincardo

*Vid. Lorich, Reinhard.*

- Lorenzo, san

Se trata del famoso san Lorenzo (m. 258), nacido en Huesca o Valencia, y muerto como diácono en Roma. Es célebre su martirio (quemado en una parrilla).

- Lorich, Reinhard

Reinhard Lorich (m. 1564), también conocido como Reinhardus Lorechius Hadamarius, fue un pastor luterano y erudito alemán, autor de diversas obras sobre retórica.

- Loriti, Heinrich

Heinrich Loriti, también conocido como Enrico Glareano (1488 — 1563) fue un humanista, historiador, matemático, filólogo, poeta y teórico musical suizo. Es autor de un breve manual de versificación latina, titulado *De ratione syllabarum brevis Isagoge*.

- Lotario diácono

*Vid. Inocencio III.*

- Lucano

Marco Anneo Lucano (39 — 65), sobrino de Séneca y natural, como él, de la hispana Corduba, es autor del poema *Bellum civile*, más conocido como la *Farsalia*.

- Lucecio, Lucio

*Vid. Luceyo, Lucio.*

- Luceyo, Lucio

Lucio Luceyo (s. I a. C.) fue un orador e historiador romano, contemporáneo, amigo y corresponsal de Cicerón cuya obra no se ha conservado.

- Luciano

*Vid. Luciano de Samosata.*

- Luciano de Samosata

Luciano de Samosata (125 — 181) fue un escritor sirio de expresión griega, autor de una numerosa obra literaria, de índole humorística y satírica; se conserva casi toda su obra en prosa, el *Corpus Lucianeum*, compuesto por alrededor de ochenta opúsculos de temática muy variada

- Lucido, Giovanni

Alusión a Giovanni Lucido (m. 1549), conocido como «el Samoteo», autor del *Chronicon seu emendatio temporum*. Es pseudónimo de Giovanni Maria Tolosano, sacerdote, matemático, y astrónomo italiano.

- Lucido, Juan

*Vid. Lucido, Giovanni.*

- Lucilio

Lucilio es el destinatario de las *Epístolas morales* a Lucilio de Séneca. Aunque ha querido ser identificado con cierto procurador romano, hoy en día se duda hasta de su existencia.

- Lucilio, Cayo

Cayo Lucilio (c. 148 a. C. — c. 102 a. C.) es considerado como el creador de la sátira latina, género que cultivó con asiduidad. Llegó a escribir treinta libros de *Sátiras*, de los que apenas han sobrevivido unos 1.300 fragmentos.

- Lucilo

*Vid. Lucilio, Cayo.*

- Lucilo

*Vid. Lucilio, Cayo.*

- Lucio Flaco

*Vid. Flaco, Lucio Valerio.*

- Lucio Mamio

*Vid. Mumio, Cneo Lucio.*

- Lucrecio

Tito Lucrecio Caro (99 a. C. — 55 a. C.) fue un poeta y filósofo romano, autor del magno poema *De rerum natura* que expone, a lo largo de seis libros y más de siete mil versos, la filosofía y la física atomistas, que Lucrecio toma de Demócrito. Las noticias y referencias conservadas sobre Lucrecio son bastante confusas.

- Luna, Álvaro de



Álvaro de Luna (c. 1390 — 1453) fue Condestable de Castilla, Gran Maestre de Santiago y valido de Juan II de Castilla (sobre el que tuvo un gran ascendiente que, en la época, fue atribuido a hechicerías). Tras un largo periodo de valimiento, perdió el favor de un rey presionado por la nobleza celosa del poder del Condestable, y «degollado» (esto es, decapitado) en 1453, en Valladolid. Es autor del tratado *Virtuosas e claras mujeres*.

- Macías

Macías (c. 1340 — 1370) fue un trovador medieval perteneciente a la llamada escuela galaico-castellana. El *Cancionero de Baena* recoge lo que conservamos de su obra, consistente en veintiuna cantigas, que incorporan a la tradición gallega elementos propios de la poesía cortesana.

- Macrobio

Probablemente llamado Macrobio Ambrosio Teodosio, Macrobio (s. IV) fue un gramático y escritor romano, de cuya vida pocos datos se saben con certeza. Fue autor de tres obras: su famoso *Comentario al sueño de Escipión* de Cicerón, de fuerte influencia neoplatónica, las *Saturnales* y un tratado gramatical perdido (*Sobre las diferencias y semejanzas del griego y el latín*).

- Maffei, Raffaello

Raffaello Maffei (1451 — 1522), conocido como el Volterrano, fue un humanista, teólogo, geógrafo e historiador del Renacimiento italiano. Es autor de la obra enciclopédica *Commentariorum rerum urbanarum libri XXXVIII*, de tratados teológicos, y de traducciones latinas de clásicos griegos como la *Odisea*.

- Magno, Olao

*Vid. Manson, Olav.*

- Mainardi, Arlotto

Arlotto Mainardi (1396 — 1484) fue un sacerdote florentino famoso por su espíritu ingenioso y burlón. Fue más conocido por su sobrenombre, Piovano Arlotto. Sus bromas y facecias se recogen en las *Facezie, motti, buffonerie e burle del Piovano Arlotto*.

- Maizières, Gilles de

Gilles de Maizières (fl. c. 1515), también conocido por su nombre latinizado, Aegidius Maserius, editó las *Noches áticas* de Aulo Gelio y las *Argonáuticas* de Valerio Flaco.

- Malaleel

Según el Génesis, Malaleel fue hijo de Cainán (y por tanto nieto de Enós, bisnieto de Set y tataranieta de Adán y Eva). Fue padre de Jaret.

- Mancinelli, Antonio

Antonio Mancinelli (1452 — 1505) fue un humanista, pedagogo, gramático y retórico italiano, que enseñó en Venecia, Roma y Orvieto. Editó a Cicerón, Herodoto, Juvenal, Suetonio, Virgilio y a otros autores, además de a Horacio.

- Manetón

Sacerdote e historiador griego nacido el siglo III a. C. Autor —en griego— de una *Historia de Egipto*, empleada por Flavio Josefo, Eusebio de Cesarea y otros autores como fuente. Giovanni Annio de Viterbo editó (o inventó) los supuestos escritos de Manetón.

- Manilio

Marco Manilio fue un poeta latino contemporáneo de Augusto y Tiberio. Compuso el poema más antiguo que se conserva sobre astronomía y astrología, de inspiración estoica (el *Astronomicon*), que ha llegado hasta nuestros días casi completo.

- Manrique, George

*Vid. Jorge Manrique.*

- Manrique, Jorge

Jorge Manrique (c. 1440 — 1479) fue un eminente poeta del prerrenacimiento castellano, autor de las *Coplas a la muerte de su padre*, obra capital de nuestras letras.

- Manson, Olav

Olav Manson, más conocido como Olao Magno (1490 — 1557), fue humanista, geógrafo y arzobispo católico sueco, autor de una *Carta marina et descriptio septemtrionalium terrarum*, donde describía las costas de Europa del Norte.

- Manto

Manto es, en la mitología griega, la hija del adivino Tiresias. Como su padre, era capaz de pronosticar el futuro.

- Mantona

*Vid. Manto.*

- Mantua, Juan Bautista de

Juan Bautista de Mantua (c. 1447 — 1516), conocido como el Españolito por el origen español de su padre, fue un religioso y general de la orden carmelita (cuya apología escribió), además de varios tratados y poemas en defensa de la Iglesia y el papado (fue autor de más de cincuenta mil versos, parece que no siempre inspirados). Fue beatificado en 1885.

- Manucio, Aldo

*Vid. Manuzio, Aldo.*

- Manucio, Paulo

*Vid. Manuzio, Paulo.*

- Manuzio, Aldo

Puede referirse a Aldo Manuzio (c. 1449 — 1515), humanista e impresor italiano, o a su nieto Aldo Manuzio el Joven (1547 — 1597), quienes constituyen (junto a Paulo Manuzio, hijo del primero y padre del segundo), desde la perspectiva editorial, la más importante aportación a las letras clásicas en el Renacimiento italiano.

- Manuzio, Paulo

Paulo Manuzio (1512 — 1574) fue un notable impresor y humanista veneciano, figura clave (después de su padre, el famoso Aldo Manuzio, cuya imprenta heredó y dirigió desde 1553, y antes que su hijo, Aldo Manuzio el Joven) en la popularización de clásicos de la literatura griega y romana.

- Marcela de Roma, santa

Santa Marcela de Roma (325 — 410) fue una importante noble romana convertida al cristianismo. Al igual que las santas Paula y Fabiola de Roma (cuya referencia se apresura Mesa a acumular a seguido, tomándolas de Ravisio Textor), perteneció al círculo de san Jerónimo, quien le escribiría diversas epístolas.

- Marcela romana

*Vid. Marcela de Roma, santa.*

- Marcial

Marco Valerio Marcial (40 — 104) fue un poeta latino de origen hispano que cultivó el epigrama.

- Marco

*Vid. Oddi, Marco degli.*

- Marco Aurelio

Marco Aurelio (121 — 180) fue emperador de Roma y, además, una importante figura de la filosofía estoica. Escribió las *Meditaciones*. Antonio de Guevara se inspiró en su figura para su *Libro áureo de Marco Aurelio*.

- Marco Gavio

*Vid. Apicio, Marco Gavio.*

- Marineo Sículo, Lucio

Lucio Marineo Sículo (1460 — 1533) fue un humanista e historiador nacido en Sicilia, que pasó gran parte de su vida en Castilla. Profesor de lengua y literatura

en Palermo, migró a España. Enseñó durante doce años en la Universidad de Salamanca, donde tuvo como alumno a Alonso de Segura. Fue capellán y cronista de Fernando el Católico. Es autor de los *De laudibus Hispaniae libri VII*, los *De rebus Hispaniae memorabilibus libro XXV* (traducida al romance castellano: *De las cosas memorables de España*), entre otras obras historiográficas, además de un extenso epistolario.

- Mario, Cayo

Cayo Mario (c. 157 a. C. — 86 a. C.) fue uno de los más destacados líderes de las guerras civiles que asolaron los últimos tiempos de la República romana.

- Marsias

Marsias de Pella (356 a. C. — 294 a. C.) fue un historiador macedónico hermano de Antígono I, que participó en la batalla de Salamina y fue autor de una *Historia de Macedonia*, obra que abarca desde los tiempos antiguos hasta la expedición asiática de Alejandro Magno. Su obra se ha perdido salvo algunos fragmentos.

- Maseasfemel

*Vid. Mnaseas.*

- Maserio, Egidio

*Vid. Maizières, Gilles de.*

- Masoreto

*Vid. Levita, Elías.*

- Maturancio

*Vid. Maturanzio, Francesco.*

- Maturanzio, Francesco

Francesco Maturanzio (c. 1443 — 1518) fue un humanista y filólogo italiano. Su obra comprende la tarea propiamente filológica, más de treinta *Orationes*, la redacción de crónicas sobre la ciudad de Perusa (de la que era natural) y un breve tratado de uso pedagógico (*De componendis versibus hexametro et pentametro*), entre otros trabajos. Es autor de una edición de la *Retórica a Herenio* profusamente comentada.

- Matusalén

Patriarca bíblico conocido por su longevidad. Fue hijo de Enoc, y descendiente de Adán a través de Set, Enós, Cainán, Malaleel, Jared y Enoc).

- Mauro, Rabano

Rabano Mauro (c. 780 — 856) fue un escritor, filósofo y teólogo alemán, figura capital en la cultura religiosa de su tiempo. Comentarista de las Escrituras, fue

también autor de diversos opúsculos. Devoto de Cristo y su cruz, escribió en verso y prosa con laberintos, juegos de palabras y otros artificios, formado cruces, estrellas y otros símbolos, en su *De laudibus crucis*, donde trata de este símbolo cristiano y de los nombres de Cristo.

- Máximo Tiro

Máximo de Tiro (n. c. 180), filósofo griego de la escuela del platonismo medio, de cuya vida apenas se tienen más datos que su estancia en Roma en tiempos de Cómodo y la autoría de sus *Sermones seu dissertationes XLI*.

- Medea

En la mitología griega, Medea fue la hija del rey de la Cólquida. Traicionó a su padre para ayudar a Jasón a superar las pruebas que le habían sido impuestas. Apsirto, hermanastro de Medea, murió en el trance de perseguir a los argonautas. Abandonada por Jasón, Medea ejecutó la terrible venganza de matar a sus dos hijos.

- Mefrán

*Vid. Mineo.*

- Megástenes

Megástenes (350 a. C. — 290 a. C.) fue un viajero, geógrafo y escritor griego, nacido en Asia Menor. Fue embajador de Seleuco I en la corte de Sandrácoto, en la India. Compuso una obra, *Indika*, sobre aspectos geográficos e históricos de la India, que es citada posteriormente por diversos autores.

- Mela, Pomponio

Pomponio Mela (m. 45) fue un geógrafo hispano (nacido en la actual Algeciras), autor de la *Chorographia* o *Cosmographia de situ orbis*, compendio geográfico en cuya segunda parte se ocupa, entre otros, de Hispania y sus territorios.

- Melanchton, Philipp

Philipp Melanchton (1497 — 1560) fue un erudito y reformador religioso alemán. Profesor de griego en Wittenberg, trabó amistad con Lutero, a quien defendió contra la Sorbona. Fue autor de diversas obras sobre teología, y también de retórica.

- Melantón

*Vid. Melanchton, Philipp.*

- Melio

Sempronio Melio (s. v a. C.) fue un noble romano que intentó alzarse con la tiranía de Roma empleando para ello su enorme riqueza. Cicerón se refiere a este hecho en la primera *Catilinaria*.

- Melquisedec

Bíblico rey de Salem (Jerusalén), que bendijo a Abraham.

- Mena, Joan de

*Vid. Mena, Juan de.*

- Mena, Juan de

Juan de Mena (1411 — 1456) fue un poeta del prerrenacimiento español. Era considerado como la figura máxima de la literatura del siglo XV (se le llegó a llamar príncipe de los poetas castellanos); su fama era inmensa, así como su prestigio como poeta erudito. Prueba de ello es que Francisco Sánchez de las Brozas publica, en 1582, una edición comentada de sus obras, como del clásico que en efecto era, que venía a sumarse a la edición comentada por Hernán Núñez, el Comendador Griego.

- Menandro

El comediógrafo ateniense Menandro (c. 342 a. C. — 292 a. C.) fue el máximo exponente de la llamada Comedia nueva, caracterizada por su ambiente urbano, la cotidianeidad de los temas de que trata, el abandono de los temas heroicos, la desaparición del coro y la vivacidad de sus diálogos.

- Menecmo de Sición

Menecmo de Sición (s. IV) es el autor de un escrito *Sobre los artistas*, en que trataba de poetas, músicos e inventores de instrumentos musicales.

- Menio Agripa

*Vid. Lanato, Agripa Menenio.*

- Merula, Gaudencio

*Vid. Merula, Gaudenzio.*

- Merula, Gaudenzio

Gaudenzio Merula (1500 — c. 1555), médico, astrólogo, alquimista e historiador italiano, natural de Novara. Publicó un volumen sobre sus investigaciones acerca de los galos, y sus *Memorabilium libri*, que fueron prohibidos por la Iglesia.

- Metástenes

*Vid. Megástenes.*

- Mevio

*Vid. Bavio.*

- Micaela

*Vid. Micale.*

- Micale

Bruja tesalia a la que se atribuía el poder de hacer descender a la Luna.

- Millis, Vicente de

Vicente de Millis Godínez, descendiente una ilustre familia de impresores castellanos (fundada por el Guillermo de Millis), ejerció la profesión en Salamanca durante la segunda mitad del siglo XVI. Fue también traductor de algunas obras, como las *Horas de recreación* de Giucciardini.

- Milón de Crotona

Milón de Crotona (n. c. 510 a. C.) fue un célebre atleta griego que destacó en la disciplina de lucha en los Juegos Olímpicos, en los que ganó en seis ediciones (nada menos que durante veinticuatro años). Su fuerza era portentosa, como prueban algunos testimonios (en una ocasión se echó un buey de cuatro años a las espaldas, recorrió 120 pasos y lo mató de un puñetazo). Murió atrapado en las dos partes de un árbol que no consiguió separar.

- Mine.

*Vid. Mineo.*

- Mineo

Mineo es un personaje legendario. Descendiente de Noé, habría sido el constructor de la ciudad de Memphis. También llamado Mine y Cores, según la fuente.

- Minos

Minos fue un mítico rey de Creta. Hijo de Júpiter y desposado con Pasifae (o Pasife), fue un monarca de venturoso gobierno hasta que rehusó sacrificar un hermoso toro en honor de Poseidón, por cuya intervención Pasifae quedó preñada del animal. De su unión nacería el famoso Minotauro, a quien esconderían en el laberinto de Dédalo, donde fue hallado y muerto a manos del ateniense Teseo. Tras su muerte, Minos se convirtió en juez de las almas en el Hades.

- Minotauro

*Vid. Minos.*

- Mirra

*Vid. Adonis.*

- Mirsilio Lesbio

*Vid. Mirsilo de Lesbos.*

- Mirsilo de Lesbos

Mirsilo (o Mirsilio) de Lesbos fue un historiador griego, del que ignoramos cuándo vivió. Escribió sobre los pelasgos. Es citado por Dionisio de Halicarnaso, Ateneo y Estrabón.

- Misón

Misón de Quenea es uno de los Siete Sabios de Grecia. Según el retrato de Diógenes Laercio, gustaba de vivir apartado de los hombres. Murió casi centenario.

- Mizaldo

*Vid. Mizauld, Antoine.*

- Mizauld, Antoine

Antoine Mizauld (1520 — 1578) astrólogo y médico francés, autor de gran reputación en su época. Trató diversas disciplinas en su variada obra (astronomía y astrología, farmacopea, botánica, meteorología...). Fue amigo de Oroncio Fineo.

- Mnaseas

Mnaseas de Damasco es un historiador alegado por Flavio Josefo en sus *Antigüedades judaicas*.

- Moctezuma

Moctezuma (1466 — 1520), segundo monarca de ese nombre, era el rey de los mexicas durante la conquista de Méjico por los hombres de Hernán Cortés.

- Montañés, Vicente

Fray Vicente Montañés (c. 1520 — 1573), religioso agustino nacido en Valencia. Buen conocedor del latín y del griego, escribió diversas obras, entre las que destaca el *Epitome progymnasmatum dialecticae earundemque commentaria*.

- Morfeo

Morfeo es, en la mitología griega, el dios de los sueños, nacido (según la más habitual de las genealogías) de la unión entre Hipnos (dios del sueño) y su madre, Nix, (diosa de la noche).

- Moro, Tomás

Tomás Moro (1478 — 1535) fue un pensador, teólogo, traductor, poeta, político y religioso inglés. Su obra más famosa es la Utopía. No quiso secundar la reforma encabezada por Enrique VIII, por lo que fue acusado de traición y ajusticiado. La Iglesia Católica lo cuenta entre sus santos.

- Mosco

Mosco de Sidón (s. xiv a. C.) fue un legendario pensador y sabio de origen fenicio cuyo pensamiento daría comienzo al atomismo griego.



- Moscón

Mosco de Siracusa (s. II a. C.) fue un poeta griego, nacido en Sicilia, que cultivó la poesía pastoril, al modo de Teócrito.

- Motezuma

*Vid. Moctezuma.*

- Mumio, Cneo Lucio

Cneo Lucio Mumio (s. II a. C.) fue un militar y político romano, conquistador de la Liga Aquea. Fue cónsul y llegaría a la censura junto con Publio Cornelio Escipión Emiliano.

- Murena, Ablavio

Ablavio Gotio (a quien se identifica con Ablavio Murena, contemporáneo del emperador Valeriano) fue un historiador de las costumbres de los getas (o godos, de quienes recibe su apelativo). Jordanes lo cita como una de sus fuentes en su *De getica*.

- Muret, Marc-Antoine

Marc-Antoine Muret (1526 — 1585) fue un humanista y escritor francés, discípulo de Escalígero, maestro de Montaigne y colaborador de Aldo Manucio en algunas de las ediciones aldinas. Fue autor de una extensa obra, que se conserva en gran medida.

- Mureto, Antonio

*Vid. Muret, Marc-Antoine.*

- Nabucodonosor

Nabucodonosor II (c. 630 a. C. — 562 a. C.), llamado el Grande, es el gobernante más importante y conocido de la dinastía caldea de Babilonia. Conquistó Judá y Jerusalén.

- Nata, Marco Antonio

*Vid. Natta, Marco Antonio.*

- Natta, Marco Antonio

Marco Antonio Natta (m. 1616) fue un jurisconsulto, poeta y artista italiano que floreció en la segunda mitad del siglo XVI. Fue autor de numerosas obras de carácter jurídico, literario y religioso, como los *De pulchro libri sex*.

- Neapolitano, Juan Bautista

*Vid. Porta, Giovanni Battista della.*

- Nebrija, Elio Antonio de

Antonio Martínez de Cala y Jarava (1441 – 1522), más conocido como Elio Antonio de Nebrija (o Lebrija) fue un importante erudito y humanista castellano del prerrenacimiento español. Redactor de la primera gramática de una lengua vernácula, fue también un prolífico autor de obras sobre gramática latina, así como de importantes diccionarios. Se dedicó también a la astronomía, la poesía y la historia.

- Nembrot

*Vid. Nemrod.*

- Nemrod

El bíblico rey Nemrod es recordado por sus dotes de cazador y, sobre todo, por ser el constructor de la Torre de Babel. Fue hijo de Cus, nieto de Cam y bisnieto de Noé.

- Nerón

Nero Claudio César Augusto Germánico (37 – 68), conocido como Nerón, fue el cuarto emperador de Roma, y el último de la dinastía julio-claudia. Su figura ha quedado, quizá no del todo justamente, asociada a la persecución de los cristianos, al incendio de Roma, y a la muerte de su madre, Agripina.

- Néstor

Hijo de Neleo y Cloris, era el anciano rey de Pilos, consejero privilegiado de Agamenón durante la guerra troyana.

- Nevio

Poco se sabe de Cneo Nevio (261 a. C. – 201 a. C.), poeta romano autor de tragedias, comedias y un poema épico en versos saturnios, lo que le convierte, junto a Livio Andrónico, en el padre de la poesía épica romana.

- Nevizzano, Giovanni

Giovanni Nevizzano (m. 1540) fue un jurisconsulto italiano. Estudió en Padua y Turín, donde también enseñó. Fue autor de la primera bibliografía jurídica (que no terminó), y de obras diversas, como las *Sylvae nuptialis*

- Nicandro

Nicandro de Colofón (s. II a. C.) fue un escritor griego. Escribió los *Theriaka*, una colección de poemas breves, algunos de ellos sobre serpientes y animales venenosos, y los *Alexipharmaka*, sobre los contravenenos o antídotos.

- Nicanor Alejandrino

Nicanor de Alejandría (s. II) fue, junto con Dídimo, Aristónico y Herodiano, uno de los grandes exégetas homéricos. Escribió sobre la puntuación de la *Ilíada* y la *Odisea*.

- Nicostra Carmenta

*Vid. Carmenta.*

- Nicóstrata

*Vid. Carmenta.*

- Niger, Stephanus

Esteban Negri o Stephanus Niger (n. c. 1475) fue un escritor cremonense. Fue profesor de literatura y lengua griega en Milán. Sus títulos más señalados son el *Dialogus ex Pausania de reconditis graecorum litterarum penetralibus* y los tratados *De nimia obsoniorum appetentia* y *De nimio vitae luxu*.

- Nigro, Estéfano

*Vid. Niger, Stephanus.*

- Nino

Nino es el mítico fundador de Nínive, ciudad asiria que se convertiría en una de las más importantes del mundo antiguo. Sus amores con Semíramis, quien le sucedió en el trono, fueron materia poética frecuente.

- Noé

Según la tradición bíblica, Noé fue el patriarca bíblico elegido por Dios para garantizar la supervivencia de la raza humana tras el diluvio universal.

- Nono

Nono de Panópolis (s. IV — s. V) fue un poeta épico en lengua griega, autor de las *Dionisiacas*, una paráfrasis del cuarto Evangelio, y otros poemas que no se han conservado. Las *Dionisiacas* suman más de veinte mil hexámetros repartidos en cuarenta y ocho cantos que narran la expedición de Dionisio a la India y su regreso.

- Novizano, Joan

*Vid. Nevizzano, Giovanni.*

- Obregón, Lope de

Lope de Obregón, cura de san Vicente de Ávila, fue autor de la *Confutación del Alcorán y secta mahometana, sacado de sus propios libros, y de la vida del mismo Mahoma*.

- Ocampo, Florián de

Florián de Ocampo (c. 1513 — c. 1590) fue un historiador y escritor español, cronista de Carlos I. Zamorano de nacimiento, se educó en Alcalá de Henares, donde entre otros estudios se doctoró en Teología. Sus principales obras fueron una refundición de la *Estoria de España* de Alfonso X el Sabio, y su propia *Crónica general de España*, que fue continuada por Ambrosio de Morales.

- Oddi, Marco degli

Marco degli Oddi (1526 — 1591) fue un médico y filósofo italiano que enseñó en la Universidad de Padua, autor de unas *Meditationes doctissimae in theriacam et Mithridaticam antidotum*.

- Oigigis Saga

Nombre alternativo de Noé. *Vid.* Noé.

- Opiano

*Vid.* *Opiano de Apamea* y *Opiano de Anazarbo*.

- Opiano de Anazarbo

Opiano de Anazarbo (s. III a. C. — s. II a. C.) fue un poeta didascálico en lengua griega. Se conserva su *Halieutica*, poema en hexámetros sobre la pesca y los peces.

- Opiano de Apamea

Opiano de Apamea (s. III a. C.) es autor de la *Cynegetica*, poema en que clasifica a los animales (no con demasiado rigor, como prueba la noticia de que dotase de la palabra a los elefantes).

- Opio Cares

Opio Cares (c. s. I a. C.) fue un gramático romano. Se le atribuye, también, el tratado *De silvestribus arboribus*, citado por Macrobio.

- Oppio, Cayo

Cayo Oppio (s. I a. C.) fue un historiador latino, contemporáneo de Julio César, autor de un catálogo de hombres ilustres. Aulo Gelio lo menciona en sus *Noches Áticas* como corresponsal de César.

- Orestes

Orestes, en la mitología griega, fue el único hijo varón de Agamenón y Clitemnestra (era hermano de Electra). Vengó la muerte de su padre (asesinado a su regreso de la guerra de Troya por su esposa y su amante, Egisto).

- Orfeo

El orfismo es una corriente religiosa de la antigua Grecia. Platón menciona, en su *República*, una clase de sacerdotes que ofrecían la posibilidad de purificarse

mediante sacrificios y encantamientos. Estas prácticas, llamadas «iniciaciones a los misterios», se apoyaban en los libros órficos.

- Orígenes

Orígenes (c. 185 — 254), teólogo y uno de los Padres de la Iglesia, a pesar de que sus ideas fueron condenadas en el Concilio de Constantinopla (531).

- Orosio, Paulo

Paulo Orosio (c. 383 — c. 420) fue un historiador, sacerdote y teólogo hispano, posiblemente lusitano. Autor de la *Historiae adversus paganos*, de gran influencia hasta el Renacimiento como manual de historia universal.

- Ovidio

Publio Ovidio Nasón (43 a. C. — 17) fue un poeta romano. Autor de obras diversas (*Fastos*, *Arte de amar*, *Heroidas*, *Cartas desde el Ponto*, entre otras), es conocido sobre todo por sus *Metamorfosis*, en que versifica relatos pertenecientes a la mitología grecorromana.

- Pacuvio

Marco Pacuvio (220 a. C. — 130 a. C.), sobrino de Ennio, fue un autor trágico romano, sin duda el más importante de la época republicana.

- Padmaquio

*Vid. Pamaquio.*

- Pagnino, Sanctes

Sanctes Pagnino (1470 — 1536) fue un filólogo y hebraísta italiano. Fue discípulo de Savonarola. Consagró su vida a la traducción de la Biblia al latín, tarea a la que dedicó más de dos décadas. Se trata de una versión muy literal, que fue largamente reimpressa y empleada por los humanistas de su época. Además de los cuatro *Hebraicarum institutionum libri*, es autor de un *Thesaurus linguae sanctae*.

- Pala Argentaria

*Vid. Argentaria, Pola.*

- Paladio

*Vid. Palladio, Andrea.*

- Palefato Abideneo

*Vid. Palefato de Abidos.*

- Palefato de Abidos

Palefato de Abidos (s. IV a. C.) fue un historiador contemporáneo de Alejandro Magno. La *Suda* le atribuye la redacción de al menos cuatro obras sobre diversas regiones: *Cypriaca, Deliacae, Attica, Arabica*.

- Palingenio

Marcello Palingenio Stellato (c. 1500 — 1551) fue un poeta y humanista italiano, autor del poema latino de intención filosófica *Zodiacus vitae*, que fue en su momento prohibido por las autoridades eclesiásticas.

- Palladio, Andrea

Se trata de Andrea di Pietro de la Gondola (1508 — 1580), conocido como Andrea Palladio —derivado este apelativo del nombre de Palas Atenea—, importante arquitecto veneciano. Se lo considera el creador del manierismo en arquitectura. Es autor de *L'Antichità di Roma* y del famoso tratado *I quattro libri dell'architettura*, que fue tan influyente que logró codificar el vocabulario de la nueva arquitectura clásica internacional.

- Palmireno, Juan Lorenzo

Juan Lorenzo Palmireno (1524 — 1579) fue un dramaturgo y humanista español. Autor de comedias humanísticas (de las que apenas se conservan fragmentos), pensadas como instrumentos pedagógicos para el aprendizaje del latín, fue un precedente para el resurgir del teatro clásico, y segura influencia para Juan de la Cueva o Joan Timoneda. Fue también traductor de algunos clásicos, y autor de un preceptiva de retórica. Compiló dos obras de refranes y proverbios.

- Palmireno, Lorencio

*Vid. Palmireno, Juan Lorenzo.*

- Pamaquio

Pamaquio (m. c. 410) fue un senador romano convertido al cristianismo, y considerado santo por la Iglesia Católica. En su juventud, frecuentó las escuelas de retórica junto a san Jerónimo, quien lo menciona en sus epístolas, y quien le dedica algunos de sus comentarios a las Escrituras.

- Panormitano, Abad

*Vid. Tedeschi, Niccolò.*

- Pantoides

Pantoides de Megara (fl. c. 275 a. C.) fue un filósofo griego perteneciente a la escuela de Megara. Escribió un tratado *Sobre las ambigüedades*.

- Papinio

*Vid. Estacio, Publio Papinio*

- Pario

*Vid. Arquíloco de Paros.*

- Parménides

Parménides de Elea, al sur de la Magna Grecia, (n. c. 530 a. C.), es uno de los grandes filósofos presocráticos. Fue autor de un poema filosófico del que solamente nos han quedado algunos fragmentos. Frente a la doctrina del constante devenir, propia de Heráclito, Parménides resalta la permanencia e inmutabilidad del ser.

- Parracio

*Vid. Parrasio.*

- Parrasio

Parrasio, según algunas versiones de los mitos griegos, fue hijo de Licaón, primer rey de Arcadia, tierra de pastores por excelencia.

- Partenio

Partenio de Nicea (s. I) fue un escritor griego que fue hecho prisionero en las guerras mitridáticas, para ser liberado posteriormente gracias a su talento. Ya en Roma, conoció a Virgilio, que tomó uno de sus versos para sus *Geórgicas*. No se conserva nada de su obra salvo los títulos de sus poemas (cultivó la elegía mitológica). También escribió, en prosa, una colección de cortas narraciones sobre aventuras amorosas desgraciadas.

- Partenio Tovar, Juan

*Vid. Tovar Partenio, Juan.*

- Partodes

*Vid. Pantoides.*

- Pasife

Pasife (o Pasifae) era, en la mitología griega, la mujer del rey Minos, que, prendada de un toro consagrado a Poseidón, concibió al Minotauro. *Vid. Minos.*

- Patricio, Francisco

*Vid. Patrizi, Francesco.*

- Patrizi, Francesco

Francesco Patrizi (1413 — 1492) fue un obispo, político, escritor y humanista italiano nacido en Siena (a quien no hay que confundir con el filósofo homónimo de aproximadamente un siglo después). El sienense es autor de varias obras, de entre las que destaca su *De institutione reipublicae*.

- Paulino, Cayo Suetonio

Cayo Suetonio Paulino (s. I) fue un destacado militar romano durante las guerras contra la reina Boadica. Al parecer, escribió unas memorias, que se han perdido.

- Paulino, Suetonio

*Vid. Paulino, Cayo Suetonio.*

- Pausanias

Pausanias (s. II) fue un viajero, geógrafo e historiador griego, autor de una descripción de Grecia en diez libros, obra en que proporciona información detallada sobre monumentos artísticos y algunas de las leyendas con ellos relacionados. Aunque no destaca por sus valores literarios, descubrimientos arqueológicos realizados en épocas actuales han confirmado su exactitud.

- Pausanias

Pausanias (s. V a C.) fue un general lacedemonio que condujo los destinos de Esparta. Murió por inanición, rodeado de sus enemigos en el templo de Atenea.

- Pausanias

Pausanias (m. 380 a. C.) fue un rey de Esparta, depuesto de su trono y muerto en el exilio.

- Payaceto

*Vid. Bayaceto.*

- Pelisson, Joan

*Vid. Péllisson de Coindrieu, Jean.*

- Péllisson de Coindrieu, Jean

Jean Péllisson de Coindrieu (m. c. 1567) fue un gramático francés que resumió la gramática latina de Despauterio (Johan van Spauteren).

- Peonio

*Vid. Apolo.*

- Pereira, Benito

Benito (o Benedicto) Pereira (1535 — 1610) fue un jesuita valenciano, filósofo, exégeta bíblico y teólogo, profesor en Roma, donde murió. Su principal obra es el *De communibus omnium rerum naturalium principiis et affectionibus libri quindecim*.

- Pérez de Guzmán, Fernán.

Se trata de Fernán Pérez de Guzmán (c. 1370 — 1460), poeta y biógrafo del prerrenacimiento español. Sobrino del Canciller Ayala, tío del Marqués de Santillana y bisabuelo de Garcilaso de la Vega, es considerado como uno de los



principales prosistas de su época, gracias a su estilo desnudo, ajeno a la mala retórica y la pedantería propias de muchos autores del prerrenacimiento hispano. Aunque su obra más conocida son las *Generaciones y semblanzas*, colección de treinta y cinco retratos biográficos de los más señalados cortesanos de su tiempo, es autor de las *Coplas de vicios y virtudes*, de contenido moralizante.

- Pérez de Moya, Joan

*Vid. Pérez de Moya, Juan.*

- Pérez de Moya, Juan

Juan Pérez de Moya (1513 — 1597) fue un matemático, mitógrafo y escritor español. Nacido y formado como bachiller en Salamanca, fue canónigo de la catedral de Granada. Fue autor de los *Diálogos de aritmética práctica y especulativa*, de gran importancia en la época, además de su obra más famosa, la *Filosofía secreta*, tratado de mitología griega y romana, teñida de un sesgo humanístico, donde se procura extraer una enseñanza moral de cada uno de los mitos.

- Pericles

Pericles (495 a. C. — 429 a. C.) importante político ateniense, en cuya figura suele personificarse uno de los momentos de máximo esplendor de la Atenas clásica: el *Siglo de Pericles*.

- Perrière, Guillaume de La

Guillaume de La Perrière (c. 1500 — 1565) fue un erudito y humanista del Renacimiento francés, autor del *Théâtre des bon engins* y *La morosophie*, libros de emblemas inspirados en Alciato, *Les cents considérations d'amour* y *Le miroir politique*.

- Perseo

*Vid. Persio Flaco, Aulo.*

- Persio Flaco, Aulo

Aulo Persio Flaco (34 — 62) fue un famoso poeta satírico latino, autor de seis sátiras que, en su estilo oscuro y difícil, critican los vicios propios de la época de Nerón.

- Petrarca, Francesco

Francesco Petrarca (1304 — 1374) fue un lírico y humanista italiano. Inauguró la corriente literaria que lleva su nombre, el Petrarquismo. Sus *Rerum vulgarium fragmenta* (o *Canzoniere*) constituyen una de las obras más influyentes de la literatura universal.

- Pico, Francisco

Giovanni Francesco Pico della Mirandula (1463 — 1494), humanista y pensador italiano. A pesar de haber muerto apenas superada la treintena, es autor de una

amplia obra, en la que se incluyen los dos libros *De studio divinae et humanae philosophiae*.

- Pigmenio, san

Alusión a san Pigmenio (s. iv), que fue presbítero en Roma en tiempos de Juliano Apostáta. Murió ahogado en el Tíber, donde fue arrojado por confesar la fe de Jesucristo.

- Píndaro

Píndaro (c. 518 a. C. — 438 a. C.) es uno de los más conocidos poetas líricos de la Grecia clásica. Conservamos parte de su obra: cantos corales o epinicios, himnos a los vencedores de los Juegos Olímpicos, peanes, odas, cantos al vino o trenos. Su lenguaje es difícil y su estilo complicado.

- Pineda

Juan de Pineda (c. 1513 — c. 1593) fue un escritor e historiador castellano, autor de diversas obras, entre las que destacan los diálogos de la *Agricultura cristiana* y la *Monarquía eclesiástica* o *Historia universal del mundo*. Se trata de una obra ciertamente enciclopédica (publicada en cinco volúmenes).

- Pío Ausonio

*Vid. Pío I, san.*

- Pío I, san

San Pío I (m. c. 155) fue un papa de la Iglesia que alcanzó la santidad (la tradición afirma que murió martirizado).

- Piovano

*Vid. Mainardi, Arlotto.*

- Pirriera, Guillermo de

*Vid. Perrière, Guillaume de La.*

- Pirro

Pirro (318 a. C. — 282 a. C.), rey de Epiro, fue uno de los grandes generales de su época, y uno de las mayores amenazas militares que tuvo que superar la República romana. Sus victorias fueron tan costosas en vidas humanas que casi equivalían a derrotas.

- Pirrón

Pirrón (c. 360 a. C. — c. 270 a. C.) es considerado como el primer filósofo escéptico. Natural de la ciudad griega de Elis, hizo de la duda el problema central de su filosofía. Su obra se ha perdido casi en su totalidad.

- Pisandro

Pisandro de Rodas (c. 645 a. C. — c. 590 a. C.) fue un poeta épico de la antigua Grecia, incluido en el canon alejandrino tan solo por detrás de Homero y Hesíodo. Fue autor de la *Heráclida*, poema en dos libros sobre los trabajos de Heracles. Apenas quedan algunos fragmentos del poema.

- Pítaco

Pítaco de Mitilene (c. 640 a. C. — 568 a. C.) fue uno de los Siete Sabios de Grecia. Victorioso general, gobernó Mitilene durante más de una década, tras de la cual abandonó el poder por propia voluntad.

- Pitágoras

Pitágoras (c. 580 a. C. — c. 495 a. C.), famoso filósofo y matemático griego, considerado como el padre de la ciencia matemática.

- Pito

*Vid. Pirrón.*

- Platina

Bartolomeo Sacchi (1421 — 1481), más conocido como Bartolomeo Platina, fue un escritor y humanista del Renacimiento italiano nacido en Cremona. Fue autor de un famoso tratado de gastronomía (*De honesta voluptate valetudine*) y de los *De falso et vero bono dialogi III*.

- Plauto

Tito Macio Plauto (254 a. C. — 184 a. C.) fue un comediógrafo latino, cima, junto con Terencio, de la comedia latina. Inspirado en la comedia nueva griega, Plauto traslada tramas y personajes añadiendo variedad y originalidad a los temas que trata. Conservamos veintiuna comedias debidas a su minerva.

- Piasio Timón

*Vid. Timón de Fliunte.*

- Plinio

Gayo Plinio Cecilio Segundo (23 — 79), más conocido como Plinio el Viejo, fue un naturalista, militar y escritor romano. Tras una existosa carrera militar en Germania, se dedicó al estudio y al cultivo de las letras. De su obra solamente conservamos la *Historia naturalis*, tratado repartido en treinta y siete libros, donde recopila conocimientos variados sobre zoología, botánica, medicina y mineralogía, entre otras disciplinas.

- Plotino

Plotino (205 – 270), filósofo griego autor de las *Enéadas* (recopilación, en seis grupos de nueve libros, de sus cincuenta y cuatro tratados) y una de las más importantes

figuras del neoplatonismo, al que incorporó matices propios del misticismo pitagórico. Fue discípulo de Amonio Saccas.

- Plutarco

Plutarco (c. 46 — 120) fue un historiador, ensayista y biógrafo griego. Autor de las *Vidas paralelas*, es considerado como una de las figuras capitales de las letras del mundo antiguo.

- Pocris

*Vid. Céfalo.*

- Poggio Bracciolini, Gian Francesco

Gian Francesco Poggio Bracciolini (1380 — 1459) fue un humanista italiano, gran descubridor de manuscritos clásicos, figura de enorme relevancia en el desarrollo de la caligrafía humanística y autor de diversas obras, entre las que destaca el libro de sus *Facetie*.

- Polemón

Polemón (c. 314 a. C. — 276 a. C.), llamado también el Escolarca, fue uno de los dirigentes de la Academia.

- Polemón de Atenas

Se trata de Polemón de Atenas (s. II a. C.), también llamado Polemón Periegetes. Fue un filósofo estoico y geógrafo. Viajó por toda Grecia escribiendo de los lugares que visitaba. Es también autor de epigramas. No se ha conservado nada de su obra.

- Polemón Heládico

*Vid. Polemón de Atenas.*

- Polibio

Polibio (c. 200 a. C. — 118 a. C.) fue un historiador griego nacido en Megalópolis. Se trata del primer historiador que abordó una historia universal, en los cuarenta libros de sus *Historiae*, que no se conservan en su totalidad.

- Policiano, Angelo

Angelo Ambrogini (1454 — 1494), llamado Poliziano, fue un humanista y poeta italiano. Erudito de extraordinaria precocidad, fue secretario de Lorenzo de Médicis. Tradujo gran parte de la *Ilíada* en hexámetros latinos, además de a Epicteto, algún diálogo platónico y parte de las *Historias* de Heródoto. Fue autor de las *Silvas*.

- Polimnéstor

En la mitología griega, Polimnéstor era un rey de Tracia, a quien Príamo confió el cuidado de Polidoro, uno de sus hijos, junto con el tesoro de la ciudad. Caída Troya, mató a su pupilo para hacerse con el oro.

- Polión, Trebelio

Trebelio Polión (s. III) es uno de los seis historiadores a los que se atribuye la redacción de la *Historia Augusta*.

- Polión, Tribelio

*Vid. Polión, Trebelio.*

- Pollux, Julio

Julio Pollux (s. II) fue un gramático y sofista alejandrino que enseñó en Atenas, cuya obras sobre retórica no han sobrevivido. Fue autor del *Onomasticon*, diccionario de griego ático, ordenado por temas y distribuido en diez libros.

- Polo, Julio

*Vid. Pollux, Julio.*

- Pomponio, Sexto

Sexto Pomponio (s. II) fue un jurista romano, al que se le atribuye un manual elemental de derecho romano. Parte de su labor jurídica pasó, a través de la obra de su contemporáneo Salvio Juliano, a la recopilación doctrinal que, con el nombre de *Pandectas* o *Digesta*, ordenaría la jurisprudencia existente hasta esa fecha (lo que, sumado a las *Institutiones* y al *Codex* o recopilación legislativa, constituye la magna obra de Justiniano: el *Corpus Iuris Civilis*).

- Porfirio

Porfirio (c. 232 — 304) fue un filósofo neoplatónico, discípulo de Plotino, cuya obra —las *Enéadas*— ordenó, y de cuya biografía fue autor. Es autor, también, del tratado *De abstinentia ab esum animalium*.

- Porta, Giovanni Battista della

Giovanni Battista della Porta (1535 — 1615) fue un filósofo y científico italiano, autor del tratado *De humana physiognomia*. Escribió también sobre magia, y realizó experimentos ópticos con la cámara oscura.

- Poza, Andrés de

El Licenciado Andrés de Poza (c. 1530? 1547? — 1595) fue un jurista, lingüista, políglota y escritor vizcaíno. Fue autor, entre otras obras, de *De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas*, donde presenta la primera enumeración y, en parte, clasificación, de las lenguas europeas, anterior incluso a la de Julio César Escalígero.

- Pratinas

Pratinas (s. VI a. C. — s. V a. C.) es un dramaturgo griego, perteneciente a la fase más arcaica del arte escénico. Fue contemporáneo de Esquilo, y fue quien compuso los primeros dramas satíricos, género diferente al de la tragedia.

- Praxila

*Vid. Praxilla de Sición.*

- Praxilla de Sición

Praxilla de Sición (s. V a. C.) fue una poetisa lírica griega altamente estimada en su época, de cuya obra tan solo conocemos el malinterpretado fragmento de su estúpida respuesta a Adonis.

- Premysl

Premysl es el mítico ancestro de la dinastía checa de los premislidas, que gobernó Bohemia desde el 873 o incluso antes.

- Prepósito Mediolanense

*Vid. Sangiorgio, Giovanni Antonio da.*

- Príamo

Príamo es, en la *Iliada* de Homero, el rey de Troya. De su dilatada prole (que cuenta hasta la cincuentena de vástagos, según los autores), recordamos a Héctor, Paris y Casandra.

- Primiflao

*Vid. Premysl.*

- Prisciano

Prisciano Cesariense (fl. 500) fue un importante gramático de la lengua latina, que enseñó al parecer en Constantinopla. Su obra más importante son las *Institutiones grammaticae*, en la que explica la lengua latina desde la formación de los sonidos hasta la sintaxis, pasando por la morfología.

- Prisquiano

*Vid. Prisciano.*

- Proclo

Proclo (410 — 485) fue filósofo neoplatónico griego y uno de los últimos grandes filósofos clásicos. Se atrevió a vincular la filosofía neoplatónica con las diferencias teológicas y movimientos religiosos de la época. Intenta vincular el monoteísmo platónico con el politeísmo grecorromano propio de la época.

- Propercio, Sexto

Sexto Propertio (47 a. C. — 15 a. C.) es un poeta lírico latino perteneciente (como Virgilio y Ovidio) al círculo de Mecenas. Escribió casi un centenar de elegías (muchas de ellas de temática amorosa y empapadas de una peculiar melancolía, aunque también las hay de temas patrióticos), poemas que se repartieron en cuatro libros.

- Prosper Presus Reginio

*Vid. Próspero de Reggio, san. Vid. Próspero de Aquitania.*

- Próspero de Reggio, san

San Próspero de Reggio (m. c. 466) es un santo de la Iglesia Católica, de cuya vida poco se sabe (y no se le conoce obra historiográfica alguna).

- Próspero de Aquitania, san

San Próspero de Aquitania (c. 390 — c. 455) fue el continuador, con su *Epitoma chronicon*, de la obra histórica de san Jerónimo.

- Prudencio

Prudencio (c. 348 — c. 410) fue un poeta hispanolatino, autor del *Cathemerinon liber* (o *Libro de los himnos*, que recoge una docena de ellos).

- Ptolomeo peripatético

Ptolomeo fue un gramático griego, defensor de la gramática entendida como ciencia empírica descriptiva, a partir de los usos (*ἐμπειρία*). Su postura a tal efecto se conserva a través de la obra de Sexto Empírico.

- Ptolomeo, Claudio

Claudio Ptolomeo (c. 100 — c. 170), famoso astrónomo, químico, geógrafo y matemático egipcio de cultura griega. Autor del *Almagesto* y de la *Geografía*, sus teorías astronómicas (basadas la idea de una Tierra inmóvil alrededor de la cual giraban el Sol y los planetas) estuvieron vigentes hasta la revolución copernicana, ya en la Edad Moderna. No se conserva ninguna de las cartas geográficas de Ptolomeo, pero diversos autores reconstruyeron mapas partiendo de su *Geografía*, de la que se editaron también diferentes versiones comentadas.

- Pulci, Luigi

Luigi Pulci (1432 — 1484) fue un poeta italiano, famoso por su poema paródico *Morgante*, protagonizado por un gigante que sigue al paladín Orlando.

- Pulci, Luis

*Vid. Pulci, Luigi.*

- Pulgar, Hernando de

Hernando de Pulgar (c. 1436 — c. 1493), y no «del Pulgar», como es usual mencionarlo (el *Digresionario* así lo hace, también), fue un humanista e historiador español del siglo xv. Fue autor del *Libro de los claros varones de Castilla*, de la *Crónica de los muy altos y esclarecidos Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel*, y de las glosas a las *Coplas de Mingo Revulgo*.

- Quen Esenua

*Vid. Cam.*

- Quilón de Esparta

Quilón de Esparta (s. vi a. C.) fue uno de los Siete Sabios de Grecia. Artífice de la militarización de la sociedad espartana, fue impulsor de gran parte de la legislación que se atribuyó posteriormente a Licurgo.

- Quilón lacedemonio

*Vid. Quilón de Esparta.*

- Quintiliano

Marco Fabio Quintiliano (c. 35 — c. 95), fue un retórico y pedagogo hispanorromano, autor de la *Instituto oratoria*, una de las más importantes obras clásicas de retórica, y que se compone de doce volúmenes en los que Quintiliano recoge, de manera enciclopédica, cuanto es necesario para formar al perfecto orador. Ejerció una gran influencia sobre la enseñanza retórica del Siglo de Oro.

- Quirino

Quirino es una deidad de la antigua Roma, a quien se identificó posteriormente con Jano. Se le considera símbolo del estado romano.

- Rabí Kimhi

*Vid. Kimhi, Moisés.*

- Rabí Eliazar

*Vid. Eliazar, rabí.*

- Remicio

*Vid. Arezzo, Rinuccio d'.*

- Remigio

*Vid. Arezzo, Rinuccio d'.*

- Reuchlin, Johan

Johan Reuchlin (1455 — 1522) fue un filósofo y humanista alemán. Fue un estudioso de la Cábala judía, y maestro de Philipp Melanchton. Es autor de los *De accentibus et orthographia linguae hebraicae libri*. Considerado como uno de los más



importantes humanistas germanos de la historia, tradujo varias obras clásicas y fue autor de algunos estudios sobre la cultura y lengua hebrea. Empleó el sobrenombre de Capniano, juego de palabras con su apellido.

- Reuclino

*Vid. Reuchlin, Johan.*

- Roberto, obispo abriratense

*Vid. Céneau, Robert.*

- Rodrigo

Rodrigo (o Roderico) fue el legendario último rey de los godos. La leyenda le atribuye una desatada pasión por Florinda (la Cava), hija del gobernador de Ceuta, el Conde don Julián. Habiendo forzado a Florinda, su padre tomó venganza permitiendo a los moros la conquista del reino en 711.

- Román, Jerónimo de

Jerónimo Román y Zamora (1536 — 1597) fue autor de una obra enciclopédica acerca de las civilizaciones conocidas: la *Suma de las repúblicas del mundo*, que se publicó en varias partes. Tomó los hábitos de la orden de los agustinos al final de su vida. Fue autor de una veintena de libros.

- Romaní, Baltasar de

Baltasar de Romaní (fl. siglo XVI) fue un cortesano y caballero, presente en la corte de los duques de Calabria. Autor de la primera traducción de Ausias March al castellano.

- Rosales, Pedro de

Pedro de Rosales (fl. 1578) fue catedrático en Burgos, y autor de las *Observationes quaedam in nonaginta quinque hymnos*.

- Rosario, Pedro

*Vid. Rosales, Pedro de.*

- Rossi, Bartolomeo

Bartolomeo Rossi (fl. 1584) es un poeta y dramaturgo veronés, autor de la *Fiammella pastorale*, que presenta caracteres que han sido relacionados con la *commedia dell'arte*.

- Rouillé, Guillaume

Guillaume Rouillé (o Guillermo Rovirio, c. 1519 — 1589) fue un humanista e impresor lionés. Inventó el formato sextodécimo, equivalente a la mitad de un volumen en octavo. Publicó el *Promptuarii iconum insigniorum a seculo hominum* (o

*Prontuario de los icones*), que recoge las efigies («icones») de personajes ilustres del pasado, junto a un breve texto biográfico de cada uno.

- Rovirio, Guillermo

*Vid. Rouillé, Guillaume.*

- Rucellai, Cosimo

Cosimo Rucellai (1495 — 1519) fue un noble italiano de la poderosa familia Rucellai, emparentada con los Medici. Maquiavelo hace de él («Cosimo Rucellai nostro») uno de los dos interlocutores de su libro *Dell' arte della guerra*.

- Rucheli, Cossimo

*Vid. Rucellai, Cosimo.*

- Rufo, Cayo Valgio

Cayo Valgio Rufo (n. 65 a. C.) fue un poeta, gramático, retórico y senador romano. Perteneció al círculo de Mecenas, y es mencionado en su obra por Tibulo y Horacio. Cultivó la poesía pastoral, elegías, epigramas e incluso una traducción de la *Techné* de Apolodoro. No se conservan sino fragmentos de su obra.

- Rufo, Festo

*Vid. Rufo, Sexto.*

- Rufo, Juan

Juan Rufo (1547 — 1620) fue un soldado y escritor cordobés. Tuvo una vida azarosa, como estudiante, jugador, aventurero y jurado en su ciudad natal antes de acompañar a Juan de Austria en la batalla de Lepanto (lo que inspiraría su obra más conocida, el poema épico *La Austríada*, altamente elogiado por Miguel de Cervantes). Terminó sus días como tintorero.

- Rufo, Sexto

Sexto Rufo (fl. 364) escribió un epítome de la historia de Roma, las *Rationarium brevissimum Romanae historiae* que dedicó a Valentiniano I.

- Rugero, Ludovico

*Vid. Ruggeri, Lodovico.*

- Ruggeri, Lodovico

Lodovico Ruggeri (m. d. 1507) fue jurista y profesor en Padua.

- Rutiliario, Juan Francisco

*Vid. Rutiliario, Giovanni Francesco.*

- Rutiliario, Giovanni Francesco

Giovanni Francesco Rutiliario (s. XVI) fue un poeta renacentista italiano, presente en la *Scelta* de Cristóforo Zabata.

- Rutilio Lupo, Publio

Publio Rutilio Lupo (n. c. 20) fue un escritor e historiador romano de la época de Tiberio, autor del breve tratadito *De figuris sententiarum ac verborum*.

- Saavedra, Fernando de

Fernando Arias de Saavedra (1553 — 1595), IV Conde de Castellar y Señor del Viso, es a quien dedica Mesa su *Digresionario*. Fue hijo de Juan Arias de Saavedra, III Conde de Castellar, y de su esposa, Ana Zúñiga de Avellaneda. Casó en 1585 con Beatriz Ramírez de Mendoza, señora de Ribas. El matrimonio tuvo seis hijos: Ana, Ana María, Juana, Beatriz, Gaspar Juan (quien heredaría el título), y Baltasar.

- Sabélico, Antonio

*Vid. Cocchi, Marco Antonio.*

- Sabino, Hipólito

*Vid. Sabino, Ippolito.*

- Sabino, Ippolito

Ippolito Sabino (c. 1550 — c. 1593) fue un compositor italiano, conocido por sus madrigales y polifonías. Es autor de varios tratados de música, como los *Madrigali a cinque voci*, entre otros.

- Sabino, Pedro

*Vid. Sabino, Piero.*

- Sabino, Piero

Piero (o Pietro) Sabino (fl. 1495) fue un poeta renacentista italiano.

- Saboya, Emanuele Filiberto de

Emanuele Filiberto (1528 — 1580), llamado Cabeza de Hierro, era sobrino de Carlo I. Duque de Saboya a la muerte de su padre, Carlos III, sirvió en los ejércitos de Carlos I y también, como gobernador de los Países Bajos, a Felipe II. Hábil estratega, logró recuperar parte de los territorios propios de su Ducado, en manos de Francisco I, rey de Francia.

- Saccas, Amonio

Amonio Saccas (c. 175 — 242) fue un filósofo alejandrino al que se considera fundador de la corriente noeplatónica. Su sobrenombre —cargador de sacos— atiende a su profesión de mozo de carga en el puerto. Fue un maestro meramente oral, de cuya obra no se conservan restos. Uno de los discípulos fue Plotino.

- Safo

Safo de Lesbos (c. 650? a. C. — 580 a. C.), también conocida como Safo de Mitilene, es la más conocida de las poetisas de la Grecia antigua, autora de poesía lírica de tipo amoroso.

- Safos lesbia

*Vid. Safo.*

- Saizosio, Francesco

*Vid. Sarzoso, Francisco.*

- Saladino

El sultán Saladino (1138 — 1193) fue señor de Sudán, Egipto y Siria, y dominó Palestina, Mesopotamia y Libia. Unificó política y religiosamente el Oriente Próximo. Es el antagonista por excelencia de los cruzados liderados por Ricardo I de Inglaterra.

- Salinas, Miguel de

Miguel de Salinas (m. 1577) fue el fraile jerónimo que tiene el honor de haber sido el primer autor en escribir un arte retórica en castellano (*la Retórica en lengua castellana*, publicada por Juan de Brócar en 1541, en Alcalá de Henares).

- Salomón

Salomón, hijo de David y rey de Israel como su padre. Se le atribuye una sabiduría proverbial y la autoría de algunos textos bíblicos (*Cantar de los cantares, Proverbios*).

- Salustio Crispo, Cayo

Cayo Salustio Crispo (86 a. C. — 34 a. C.) fue un importante historiador romano, autor de *La conjuración de Catilina* y de *la Guerra de Yugurta*.

- San Víctor, Hugo de

Hugo de san Víctor (c. 1096 — 1141), nacido en Sajonia, fue un filósofo, teólogo y místico medieval, autor de varias obras, entre las que destaca el *Didascalicon*.

- Sánchez de Badajoz, Garci

Garci Sánchez de Badajoz (c. 1460 — 1526) fue un poeta castellano perteneciente a la lírica cancioneril. Algunos aspectos relevantes de su vida fueron su boda con María de Orellana, de la que tuvo una hija, su prisión durante su juventud (durante la que escribiría algunos de sus poemas) y, sobre todo, su famosa locura, atribuida a sus amores.

- Sánchez de Lima, Miguel

Miguel Sánchez de Lima (fl. 1580), lusitano afincado en España, es autor del primer tratado de poética en castellano que incluye la innovación italianista importada

por Boscán y Garcilaso (anterior a las *Anotaciones* de Fernando de Herrera, la *Filosofía antigua poética* de Alonso López Pinciano o el *Arte poética española* de Juan Díaz Rengifo). *El arte poética en romance castellano* se compone de tres diálogos, en que se tratan temas variados: origen, naturaleza y estado de la poesía, aspectos de preceptiva métrica, etc.

- Sánchez, Garci

*Vid. Sánchez de Badajoz, Garci.*

- Sancto Víctor, Hugo de

*Vid. San Víctor, Hugo de.*

- Sangiorgio, Giovanni Antonio da

Giovanni Antonio (o Gianantonio) da Sangiorgio (1439 – 1509) fue un importante jurista milanés, autor de diversos tratados. Ocupó el cargo de preboste de la catedral de san Ambrosio de Milán, por lo que es también conocido como *Praepositus Mediolanensis*.

- Sansón

Último de los jueces de Israel, es recordado por su fuerza física.

- Sardanápalo

Asurbanipal, o Sardanápalo, como era usual conocerlo en el Siglo de Oro (668 a. C. – 627 a. C.), fue el último gran rey de Asiria, cuya figura ha pasado a la historia como ejemplo de monarca decadente por excelencia.

- Sarzoso, Francisco

Francisco Sarzoso (o Sarzosa, Zarazoso, Zarzoso o Saizosio) fue un sacerdote, matemático y astrónomo aragonés. Publicó un célebre tratado de astronomía en 1526 (1525 según Nicolás Antonio).

- Sasso, Panfilo

Pánfilo Sasso (1455 – 1527) fue un teólogo, filósofo, humanista y poeta italiano adscrito a la escuela petrarquista. Fue autor de sonetos, epigramas, églogas y elegías. Poeta reconocido en su tiempo.

- Saúl

Saúl (s. XI a. C.) fue el primero de los reyes de Israel. Aunque su reino se inauguró con varios triunfos militares, cayó en desgracia ante Dios y fue derrotado. Fue sucedido por David.

- Saxo, Panfileo

*Vid. Sasso, Panfilo.*

- Scevola

Vid. *Escévola, Quinto Cervidio*.

- Scipión

Vid. *Escipión, Publio Cornelio*.

- Scot, Michael

Michael Scot (o Scotus, 1175 — c. 1232) fue un escolástico y matemático escocés medieval, autor de diversas traducciones de Aristóteles (*De coelo, De anima*), obras sobre alquimia y magia, y la *Physiognomia*, en que hace una descripción del cuerpo humano. Su fama de mago perdura en la *Divina Comedia*: Dante le condena en su *Infierno*.

- Scotus, Michiel

Vid. *Scot, Michael*.

- Secundo Tridentino

Secundo Tridentino (fl. 615) fue un historiador nacido en Trento, autor de una perdida *Historia langobardorum* o *Historia de los lombardos*, escrita en el mismo siglo en que entraron en Italia.

- Sedulio

Celio Sedulio (s. V) fue el sacerdote y poeta autor del *Carmen paschale*, poema épico en cinco libros, basado en la vida de Jesús.

- Segundo Tridentino

Vid. *Secundo Tridentino*.

- Segundo, Filósofo

La *Vida del filósofo Segundo* es una biografía popular anónima del siglo II, que cuenta dos episodios en la vida de este filósofo, que vivió supuestamente en los tiempos del emperador Adriano, y en cuya figura quieren ver algunos estudiosos a una figura histórica, el filósofo sofista Segundo, que al parecer tuvo relación con el emperador de origen hispano.

- Segura, Martín de.

Martín de Segura (fl. 1580) fue catedrático de retórica en la Universidad de Alcalá de Henares a partir de 1570 y hasta 1584, en que su plaza fue ocupada por Alfonso de Torres. Segura es autor tanto de una *Grammatica institutio* como de una *Rhetorica institutio*.

- Semíramis

Según las leyendas griegas, fue reina de Babilonia durante más de cuarenta años. Se le atribuye la fundación de numerosas ciudades, el embellecimiento de Babilonia y la conquista de Egipto.

- Sempronio Aselión

Sempronio Aselión (c. 160 a. C. — c. 90 a. C.) fue un historiador romano, tribuno militar de Publio Cornelio Escipión Emiliano en el asedio a Numancia y autor de los *Rerum gestarum libri* o *Res gestae*, catorce libros (no conservados) en que da cuenta de acontecimientos de la historia romana. Rechazó la forma analística tradicional, concentrándose en los acontecimientos contemporáneos (como la guerra de Numancia, en la que tomó parte), a la manera de Polibio, a quien pudo conocer en Hispania.

- Sempronio Aselón

*Vid. Sempronio Aselión.*

- Séneca, Lucio Anneo

Lucio Anneo Séneca (4 a. C. — 65), llamado también Séneca el Joven para distinguirlo de su padre, el orador Marco Anneo Séneca, fue un filósofo, orador, político, ensayista y dramaturgo romano conocido sobre todo por sus tragedias (de entre las que destacan *Medea*, *Tiestes*, *Hipólito*, *Fedra* y *Las troyanas*, entre otras) y por sus obras filosóficas y morales (*Epístolas a Lucilio*, *Consolaciones*). Filósofo estoico, tuvo un relevante papel político en la época de Tiberio, Calígula, Claudio y Nerón, de quien fue tutor y preceptor. Acusado de estar implicado en la conjuración de Pisón, optó por suicidarse.

- Sereno Samónico, Quinto

Quinto Sereno Samónico (m. 212) fue un poeta y erudito romano, tutor de Geta y Caracalla y autor de un poema didáctico sobre la medicina, conocido como *Liber medicinalis*, influido por la *Historia naturalis* de Plinio y la obra de Dioscórides.

- Servio

Mario Servio Honorato (s. IV) fue un gramático pagano. Considerado como uno de los hombres más instruidos de su época, fue autor de uno de los más difundidos comentarios a la obra de Virgilio, en la que rehuye las interpretaciones alegóricas y preserva los hechos, la historia, las antigüedades y lenguaje romanos.

- Servio Tulio

Servio Tulio (m. c. 534 a. C.) es el legendario sexto rey de Roma. Nacido de una esclava de la corte, llegó al trono tras la muerte de Tarquinio Prisco.

- Set

Tercer hijo de Adán y Eva, nacido tras la muerte de Abel a manos de su hermano Caín.

- Severo Póntico

*Vid. Severo, Publio Cornelio.*

- Severo, Publio Cornelio

Publio Cornelio Severo, mencionado en las Cartas desde el Ponto de Ovidio (Ovidio 2005, 18), lo que explicaría el apelativo de *Póntico*. También lo mencionan Quintiliano y Séneca el Retórico. Murió en fecha temprana. Escribió obras en verso que mezclaban la historia con la epopeya: *Res romanae* y *Carmen regale*, sobre los reyes de Roma, y *Siculum bellum*, sobre la guerras de Octavio en Sicilia.

- Sforza, Francisco

Hubo dos duques de Milán con ese nombre: Francesco I (1401 — 1466), fundador de la dinastía Sforza, y su nieto Francesco II (1495 — 1535).

- Sila, Lucio

Lucio Sila (138 a. C. — 78 a. C.) fue uno de los más destacados líderes de las guerras civiles que asolaron los últimos tiempos de la República romana.

- Silvestre, Gregorio

Gregorio Silvestre (1520 — 1569) fue un músico y poeta español de origen portugués, perteneciente a la escuela poética antequero-granadina, junto a figuras como Barahona de Soto, Jorge de Montemayor, Pedro de Padilla o Diego Hurtado de Mendoza. Es, junto con Cristóbal de Castillejo, un defensor de los metros castellanos tradicionales frente a las innovaciones italianistas, pero en una segunda época se deja permear por la nueva poesía, que cultivó con sensibilidad.

- Simónides

Simónides de Ceos (c. 556 a. C. — 468 a. C.) fue un poeta lírico griego. Se le atribuye la invención de la mnemotecnia.

- Simplicio

Simplicio de Cilicia (490 — 560) fue un filósofo y matemático bizantino, perteneciente a la escuela neoplatónica. Fue autor de varios comentarios a Aristóteles, entre ellos los *Simplicii Peripatetici acutissimi commentaria in octo libros Aristotelis Stagiritae De Physico auditu*.

- Sinforiano

*Vid. Champier, Symphorien.*

- Sirilo, Bartolo

Bartolo Sirillo (c. 1545 — 1598) fue un literato, poeta y orador natural de Palermo. Fue autor de numerosos discursos de tipo encomiástico y conmemorativo.



Compuso una tragedia sobre el martirio de santa Catalina que se representó en 1580.

- Sixto

Sixto V (1521 — 1590) fue papa de la Iglesia. Canonizó a san Diego de Alcalá en 1588.

- Sobrarías Segundo, Juan

Juan Sobrarías Segundo (c. 1464 — 1528), natural de Alcañiz, fue médico, poeta neolatino y humanista, y uno de los más destacados líricos latinos de la época de los Reyes Católicos. Fue, como Miguel Verino, a quien editó, autor de poemas en dísticos. Editó a Virgilio.

- Sobrario, Joan

*Vid. Sobrarías Segundo, Juan.*

- Sócrates Constantinopolitano

*Vid. Sócrates de Constantinopla.*

- Sócrates de Constantinopla

Sócrates de Constantinopla (n. c. 380) fue un historiador. Se le recuerda por su *Historia eclesiástica*, que pretendía ser continuación de la escrita por Eusebio de Cesarea.

- Sófocles

Sófocles (496 a. C. — 406 a. C.) fue, junto con Esquilo y Eurípides, uno de los máximos exponentes de la tragedia griega.

- Sofón

*Vid. Sofrón de Siracusa.*

- Sofonisa

*Vid. Sofonisba.*

- Sofonisba

Sofonisba (m. post 206 a. C.) era la hija de un general cartaginés. Prometida al rey Masinisa, de Numidia, fue finalmente casada con otro rey númida, Sifax, rival de Masinisa. Vencido y muerto Sifax tras la guerra entre ambos reyes, Masinisa la desposó, cautivado por su belleza e inteligencia, pero terminó ordenando su muerte a instancias de Escipión.

- Sofrón de Siracusa

Sofrón de Siracusa (s. V a. C.) fue escritor griego, autor de diálogos en prosa de raigambre popular, y de escritos de mimo, que fueron muy apreciados por Platón.

- Solino, Cayo Julio

Cayo Julio Solino (s. iv), gramático latino y compilador de diferentes obras que vivió probablemente durante la primera mitad del siglo. Fue autor de *De mirabilibus mundi*, que circuló también con el título de *Collectanea rerum memorabilium* y el de *Polyhistor (El erudito)*. Se trata de una recolección de curiosidades dispuestas en función de su marco geográfico.

- Solomeno Salamino

*Vid. Sozomeno, Salamino Hermias.*

- Sosipatra

Sosipatra de Éfeso (c. 300 — c. 350), también conocida como Sosipatra de Pérgamo (allí se retiró en su madurez), fue una filósofa neoplatónica.

- Sozomeno, Salamino Hermias

Salamino Hermias Sozomeno (fl. 450) fue un jurista e historiador palestino. Nacido en Betulia (Palestina), se estableció en Constantinopla donde ejerció la abogacía y escribió su *Historia eclesiástica*, que intenta continuar la de Eusebio de Cesarea.

- Spauteren, Johan van

Johan van Spauteren (1460 — 1520), más conocido como Despautère o Despauterius, fue un importante humanista flamenco, autor de varios tratados sobre gramática latina. Sus *Commentarii grammatici* fueron altamente citados. Existe un epítome de los mismos, que llevó a cabo Jean Pelisson.

- Spinola, Alessio

Alessandro Spinola (conocido como *il Capitano*) es un poeta renacentista italiano. Autor de *La Mascherata*, poema de octavas, fue contemporáneo y corresponsal de Torquato Tasso.

- Steuco, Augustino

Agostino (o Augustino) Steuco (1497 — 1548) fue un humanista italiano, autor de *De perenni philosophia*, obra en la que pretendía armonizar el saber de la antigüedad clásica con la doctrina cristiana. La escolástica es vista como la culminación de la sabiduría cristiana, a la que las demás corrientes de pensamiento apuntan de una u otra manera.

- Stockhammer, Sebastian

Sebastian Stockhammer (fl. 1556) fue un erudito alemán, autor de la primera edición comentada de los *Emblemas* de Alciato. Fue también un lexicógrafo notable.

- Suárez, Cipriano

Cipriano Suárez (1524 — 1593) fue un religioso jesuita y erudito español, nacido en Ocaña. Autor del tratado *De arte rhetorica libri tres*, tratado fundamental de la enseñanza de la oratoria en casi todos los colegios de la Compañía de Jesús. Fue profesor de gramática y retórica, entre otras disciplinas.

- *Suda*

La *Suda* es una gran obra enciclopédica bizantina, compilada en el siglo X, antiguamente atribuida al lexicógrafo griego Suidas. Ofrece más de 30.000 entradas. Comprende una parte en que explica el origen, la significación y la derivación de acuerdo a la ciencia filológica de su tiempo; la parte más interesante es, sin embargo, la que recoge noticias variadas sobre la historia de la literatura.

- Suetonio

Cayo Suetonio Tranquilo (c. 70 — c. 130) fue un historiador y biógrafo romano, autor de las *Vidas de los doce Césares* (en que presenta las biografías desde Julio César hasta Domiciano).

- Suidas

*Vid. Suda.*

- Tácito, Cayo Cornelio

Cornelio Tácito (c. 55 — 120) fue un historiador, senador y cónsul romano, autor de las *Historiae* y los *Annales* (cuyo título completo es *Annalium ab excessu divi Augusti libri*), entre otras obras. Destaca por su estilo cuidado y concentrado, y por su dedicación a los aspectos psicológicos y dramáticos.

- Talaeo, Audomaro

Audomaro Talaeo (c. 1510 — 1562), también conocido como Omer Talon, fue un humanista francés, cercano a los postulados de Pierre de la Ramée (Petrus Ramus). Es autor de tratados de retórica y dialéctica, como las *Institutiones oratoriae*.

- Taleo, Abdomaro

*Vid. Talaeo, Audomaro.*

- Tales de Mileto

Tales de Mileto (c. 624 a. C. — c. 546 a. C.), a quien suele mencionarse como el primero de los Siete Sabios de Grecia, es considerado como el primer filósofo de la tradición occidental, dado que fue el primer pensador que no apeló a entidades sobrenaturales o divinas para explicar los hechos naturales. Perteneciente a la escuela jónica, consideraba que el agua era el primer principio de la materia.

- Tamerlán

Tamerlán (c. 1336 — c. 1407) fue un líder militar y político turco-mongol, y último de los grandes conquistadores nómadas de Asia central. Venció a Bayaceto cuando

éste se encontraba en su apogeo como conquistador y mandatario. No pertenecía a la descendencia del Gran Kan, de lo que derivó una leyenda sobre su humilde origen.

- Tamorlán

*Vid. Tamerlán.*

- Tansilio

*Vid. Tansillo, Luigi.*

- Tansillo, Luigi

Luigi Tansillo (1510 — 1568) fue un poeta italiano. Estuvo al servicio del virrey de Nápoles, don Pedro de Toledo, y de su hijo. Es uno de los líricos menores del Renacimiento italiano, algo alejado del petrarquismo, y ha sido considerado como precursor de Tasso o de Marino. Su obra fue muy favorablemente acogida en nuestro país hasta bien entrado el siglo XVII.

- Tarquinio Prisco, Lucio

Lucio Tarquinio Prisco (c. 616 a. C. — c. 578 a. C.) fue el legendario quinto rey de Roma según la tradición. Bajo su reinado, Roma experimentaría una época de crecimiento urbanístico.

- Tarquino el Soberbio

Tarquino el Soberbio (534 a. C. — 509 a. C.), séptimo (y último) rey de Roma, accedió al trono tras el asesinato de Servio Tulio. Su gobierno despótico y la violación de la casta Lucrecia provocaron una rebelión que sustituyó cambió el régimen monárquico por el republicano.

- Tasso, Torcato

*Vid. Tasso, Torquato.*

- Tasso, Torquato

Torquato Tasso (1544 — 1595), poeta italiano conocido por su poema épico *Jerusalén liberada*.

- Tauro

Filósofo mencionado por Aulo Gelio en sus *Noches áticas*.

- Tauro, Rutilio

Rutilio Tauro Emiliano Paladio (s. IV), conocido usualmente como Paladio, fue un escritor y agrónomo romano, autor de las *Geoponicas* u *Opus agriculturae* (que expone sus ideas sobre agricultura, ganadería e ingeniería), que conservamos parcialmente.

- Téano Cresa

Téano (s. VI a. C.) fue una matemática griega, esposa de Pitágoras y miembro de la escuela pitagórica. Se le atribuye la escritura de tratados de medicina, matemáticas y física. Conservamos algunos fragmentos que se atribuyen a sus cartas.

- Téano Lírica

Según la mitología griega, Téano fue la mujer de Metaponto, rey de Icaria. Se suicidó al saber de la muerte de sus dos hijos.

- Tedeschi, Niccolò

Niccolò Tedeschi (o Tudeschi), conocido como el Abad Panormitano (1386 — 1445), fue un jurista y arzobispo católico. Profesó en la orden benedictina en 1400. Fue considerado como uno de los más grandes juristas de su tiempo. Es autor de varios volúmenes de comentarios a las decretales.

- Téfato

*Vid. Tésalo.*

- Temistes

*Vid. Temistia de Lámpsaco.*

- Temistia de Lámpsaco

Temistia de Lámpsaco (m. s. III a. C.) fue una filósofa griega antigua, discípula de Epicuro.

- Temistio

Temistio (c. 317 — c. 388), filósofo comentarista de Platón y Aristóteles y alto funcionario del Imperio romano oriental.

- Temistoclea

Temistoclea (fl. 600 a. C.) fue, según la leyenda, la sacerdotisa del templo délfico de Apolo que le transmitió la sabiduría de su dios protector a Pitágoras.

- Temístocles

Temístocles (524 a. C. — 459 a. C.) fue un político y general ateniense, importante figura (de tendencia populista) de los primeros tiempos de la democracia, rival del famoso estadista Aristides.

- Temistógenes

Temistógenes de Siracusa fue el pseudónimo con el que Jenofonte publicó la *Anábasis*. *Vid. Jenofonte.*

- Teocles

*Vid. Eteocles de Naxos o Eritria.*

- Teócrito

Teócrito (c. 310 a. C. — c. 260 a. C.) fue el poeta griego fundador de la poesía bucólica o pastoril. Natural de Siracusa, poco se sabe de su vida. Su obra (los *Idilios*) canta la sencillez de la vida campesina y las cuitas de amor de sus pastores.

- Teócrito Quío

*Vid. Teopompo de Quíos.*

- Teodilo

*Vid. Teócrito.*

- Teodio

*Vid. Eteocles de Naxos o Eritrea.*

- Teodoreto de Ciro

Teodoreto de Ciro (c. 393 — 458? 466?) fue obispo de Ciro (Siria) y uno de los últimos y más destacados teólogos de la escuela de Antioquía. Es autor de varios diálogos, sermones y tratados doctrinales (algunos de ellos hoy desaparecidos).

- Teodorico

*Vid. Teodoreto de Ciro.*

- Teófilo el Teólogo

*Vid. Teófilo, san.*

- Teófilo, san

San Teófilo (m. 183) fue el sexto obispo de Antioquía según Eusebio. De su obra solamente se conservan sus tres libros *Ad Aulycum* en defensa del cristianismo.

- Teofrasto

Teofrasto (c. 371 a. C. — c. 287 a. C.) fue un filósofo griego discípulo de Aristóteles, a quien sucedió al frente del Liceo. Teofrasto dirigió la secta peripatética durante más de tres décadas de gran esplendor. Su obra se centra en el estudio de la naturaleza, y es figura capital de la botánica.

- Teogínides

*Vid. Teognis de Megara.*

- Teognis de Megara

Teognis de Megara (s. IV a. C) fue un poeta aristocrático e individualista que propugnaba el *carpe diem* en el contexto de las guerras médicas.

- Teopompo

Teopompo de Quíos (380 a. C. — 323 a. C.) fue un historiador griego, posiblemente el más importante de su época. Asistió a la escuela de Isócrates. Hizo numerosos viajes que le permitieron documentarse para la redacción de sus obras historiográficas (las *Filípicas*, centradas en la figura de Filipo II, padre de Alejandro Magno, y las *Helénicas*, continuación del relato de Tucídides).

- Terencio

Publio Terencio Africano (m. c. 159 a. C.) fue, junto a Plauto, el gran comediógrafo latino. Es autor de al menos seis obras (todas ellas conservadas) que se inspiran en la comedia griega.

- Tertuliano

Tertuliano (cuyo nombre completo es Quinto Septimio Florente Tertuliano), nacido en Cartago (c. 160 — c. 220), fue padre de la Iglesia y un prolífico escritor. Fue autor de diversas obras dogmáticas, apologéticas, polémicas y morales.

- Tésalo

Tésalo de Tralles (s. I) fue un médico adscrito a la escuela de los metódicos. Contemporáneo de Nerón, en cuya corte llegó a ser médico, es mencionado por Galeno, que lo ridiculiza y desprecia.

- Teseo

Teseo, en la mitología griega, fue el príncipe griego que dio muerte al Minotauro en su laberinto, del que consiguió salir con la ayuda de Ariadna, hija del rey Minos.

- Tesícoro

*Vid. Estesícoro.*

- Tetis

Titánide y diosa del mar según la mitología griega, Tetis era hermana y a su vez esposa de Océano. Es una personificación de las aguas del mundo.

- Tiberio

Tiberio Claudio Nerón (42 a. C. — 37 d. C.), también conocido como Tiberio Julio César Augusto a partir de su elección como emperador de Roma tras la muerte de Augusto, su padre adoptivo, fue el segundo de los emperadores romanos.

- Tibbón, Yehuda ibn

Yehuda ibn Tibbón (c. 1120 — c. 1190) fue médico, filósofo, poeta, y una de las figuras más señaladas del judaísmo hispano. Nacido en Granada, tuvo que abandonarla ante la presión almohade, y vivió y murió en el sur de Francia. Fue traductor, además de autor de algunas obras originales, como la *Physica hebraea* o *Spiritus gratiae*.

- Tibulo

Albio Tibulo (c. 54 a. C. — 19 a. C.) fue un poeta lírico latino. Relacionado con el círculo de Mecenas, Horacio, Virgilio, Propertio y Ovidio, fue partidario de Augusto en las disputas civiles. De estilo claro y clásico, sus principales temas son la amistad, la muerte, el rechazo de la guerra y el amor.

- Tiestes

En la mitología griega, Tiestes sedujo a la mujer de su hermano Atreo, al que quiso arrebatarse el trono. Egisto, su hijo, nacería de la unión incestuosa de Tiestes con su propia hija, Pelopia.

- Timágenes

*Vid. Timógenes de Mileto.*

- Timeo de Tauromenio

Timeo de Tauromenio (c. 356 a. C. — 260 a. C.) fue un historiador griego nacido en Sicilia. Fue autor de las *Historias*, que narran, en treinta y ocho libros, la historia del occidente griego y en especial la de Sicilia, desde los primeros tiempos hasta la muerte de Agatocles.

- Timeo Sículo

*Vid. Timeo de Tauromenio.*

- Timógenes de Mileto

Timógenes de Mileto (s. I a. C.), a quien la *Suda* menciona como historiador y rétor, es también autor de una historia de Heraclea y de sus hombres ilustres.

- Timón

Filósofo ateniense conocido por su proverbial misantropía.

- Timón de Fliunte

Timón de Fliunte, o Fliasia (c. 320 a. C. — 230 a. C.), fue un filósofo escéptico y poeta satírico griego, cuya vida nos cuenta Diógenes Laercio. En ella leemos que se dedicó más a la poesía que a la filosofía, siendo autor de tragedias, comedias y sátiras.

- Timóstenes

Timóstenes de Rodas (s. III a. C.), almirante de Ptolomeo Filadelfo, publicó una historia sobre los puertos conocidos.

- Tiodoro

*Vid. Teodoro de Gaza.*

- Teodoro de Gaza



Teodoro de Gaza (1415 — 1475), humanista y traductor italiano, autor de la *Epistola de origine Turcarum*.

- Tirteo de Esparta

Tirteo de Esparta (s. VII a. C.) fue un poeta lacedemonio autor de elegías en las que elogiaba el valor guerrero y los valores espartanos.

- Tirteyo

*Vid. Tirteo de Esparta.*

- Titono

De Titono, hermano de Príamo, se enamoró la Aurora, para quien pidió a Zeus la inmortalidad (pero no la eterna juventud precisa para su disfrute). Envejeciendo eternamente, y sin morir, se arrugó hasta convertirse en grillo.

- Torcato

*Vid. Tasso, Torquato*

- Torquemada, Antonio de

Antonio de Torquemada (c. 1519 — 1569) fue un erudito y novelista nacido probablemente en León. Tras formarse en Salamanca, estuvo algún tiempo en Italia antes de emplearse como secretario del Conde de Benavente, lo que le permitió acceder a su inmensa biblioteca. Es autor del *Manual de escribientes*, los *Coloquios satíricos*, la novela de caballerías *Don Olivante de Lauro* y la miscelánea *Jardín de flores curiosas*.

- Torres Naharro, Bartolomé de

Bartolomé Torres Naharro (c. 1485 — c. 1530) fue un poeta, dramaturgo y teórico del teatro. Al parecer —las noticias sobre su vida no son siempre seguras— viajó a Italia, donde comenzaría a escribir sus obras dramáticas, influidas por la literatura italiana de su tiempo. Escribió nueve comedias, con métrica monoestrófica de tradición española (solamente en una de sus comedias, *Himenea*, emplea metros italianizantes). Su obra dramática y poética está recogida en la *Propalladia*, en cuyo prólogo incluye su preceptiva sobre dramaturgia, que es la primera de relevancia en el Renacimiento europeo.

- Torres, Alfonso de

Alfonso de Torres (c. 1520 — c. 1584) fue un humanista toledano. Licenciado en Alcalá de Henares, fue catedrático de retórica a la muerte de García Matamoros. Es autor de varias obras sobre retórica, y también de teología.

- Tovar, Juan Partenio

Juan Tovar (c. 1445 — *post* 1514), llamado por sobrenombre Partenio (se había formado en Siena), fue poeta laureado por Fernando el Católico y profesor en la

Universidad de Valencia, además de maestro de Luis Vives, quien le menciona elogiosamente. Es autor de la *Ad rationem dicendi et ad apistolas elegantissimas componendas* (obra miscelánea compuesta por varios tratados de retórica, así como diversas obras poéticas), o la *De laudibus Universitatis Valentiae oratio*.

- Trabea

*Vid. Trabea, Quinto.*

- Trabea, Quinto

Quinto Trabea (que vivió a caballo entre los siglos III y II a. C.) fue un poeta latino, autor de *comediae palliatae*. Es mencionado por Varrón, quien recuerda el patetismo de sus comedias y su capacidad de despertar emociones.

- Trajano

Marco Ulpio Trajano (53 — 117) fue el primer emperador de origen no itálico (nació en la Itálica cantada por Rodrigo Caro). Durante su reinado, el Imperio romano alcanzó su máxima extensión. Es recordado como un buen emperador.

- Tribelio Polión

*Vid. Polión, Trebelio.*

- Trimegisto, Hermes

Los escritos atribuidos a Hermes Trimegisto (o Trismegisto), asociados con la alquimia, la magia y la astrología (el *corpus Hermeticum*), gozaban de gran crédito durante la Edad Media y el Renacimiento.

- Trismegisto, Hermes

*Vid. Trimegisto, Hermes.*

- Túbal

Según el texto bíblico, es uno de los hijos de Jafet. Su importancia para nosotros estriba en que se le considera el primer poblador de Hispania y por tanto en el mítico fundador de la monarquía española.

- Túbal Falec

*Vid. Túbal.*

- Tuberón

*Vid. Tuberón, Quinto.*

- Tuberón, Quinto

Quinto Tuberón (s. I a. C.) fue el acusador, ante César, de Quinto Ligario, gobernador de la provincia de África. Ligario fue defendido por Cicerón (*Pro Ligario*), y absuelto.

- Tucídides

Tucídides (c. 460 a. C. — c. 396 a. C.) fue un militar e historiador ateniense, autor de la *Historia de la Guerra del Peloponeso*, que enfrentó a Esparta con Atenas el siglo V a. C. Tucídides inaugura una nueva manera de escribir historia, sin apelar a la intervención de las divinidades y con un estricto sistema de acudir a evidencias.

- Turpilio

*Vid. Turpilio, Sexto.*

- Turpilio, Sexto

Sexto Turpilio (m. 103 a. C.) fue un comediógrafo latino que cultivaba la comedia *palliata*. Fue en su día más famoso que el propio Terencio, aunque de su obra apenas se conservan algunos fragmentos.

- Ubaldino, Giovanni Paulo

Giovanni Paulo Ubaldino fue un poeta renacentista italiano, autor de unos *Carmina poetarum nobilium*.

- Ulfilas

Ulfilas (310 — 388) fue un obispo y misionero godo que tradujo la Biblia del griego al idioma gótico, desarrollando para ello un alfabeto específico (llamado ulfilano).

- Ulises

En la mitología griega y en la obra homérica, Ulises (u Odiseo), rey de Ítaca, era considerado el más astuto de los griegos. Personaje destacado en la guerra de Troya, consejero de Agamenón y protagonista de la *Odisea*.

- Ulixes

*Vid. Ulises.*

- Ulpiano, Domicio

Ulpiano (c. 170 — 228) fue un jurista romano de origen fenicio, asesor y prefecto de pretorio del emperador Alejandro Severo. Es autor de diversas obras jurídicas (destacando los cincuenta y un libros de comentarios al edicto del pretor, *Ad edictum*). Fue uno de los juristas más importantes de su generación. Su obra es una de las fuentes de las que se alimentaría el *Codex Iustinianus* (hasta un tercio del contenido del *Códex* proviene de Ulpiano). Murió asesinado en un tumulto.

- Valdepeñas, Rodrigo de

Rodrigo de Valdepeñas (1505 — 1560) fue monje cartujo que, en algún momento anterior a 1540, escribió una glosa a las Coplas de Jorge Manrique.

- Valeria, Proba

El nombre de Proba Valeria (c. 322 — c. 370) es dudoso (se la ha denominado también Flatonía Veccia, Faltonia Anicia, Valeria Faltonia Proba y Faltonia Betitia Proba). De ella sólo se conoce un centón de hexámetro (*Cento Virgilianus de laudibus Christi*), dedicado al emperador Honorio. Se trata de una epopeya sobre algunos hechos de ambos Testamentos realizada enteramente con versos de Virgilio apenas retocados.

- Valerio Flaco, Cayo

Cayo Valerio Flaco (c. 45 — c. 92) fue un poeta épico latino. Compuso el poema *Argonautica* en ocho libros, que dejó incompleto a su muerte. En él se relatan las peripecias de Jasón y sus compañeros en busca del vellocino de oro a bordo de la nave *Argos*.

- Valerio Flaco, Lucio

Lucio Valerio Flaco (fl. 63 a. C.) fue un político y militar romano, contemporáneo de Cicerón, quien le defendió cuando fue acusado por concusión.

- Valerio Máximo, Publio

Publio Valerio Máximo (s. I a. C. — s. I d. C.) fue el autor de los *Hechos y dichos memorables* (también conocidos como *Moralia exempla*), dedicados a Tiberio, en que se recogen hechos, relatos y *varia memorabilia* protagonizados por personajes célebres.

- Valgo

*Vid. Rufo, Cayo Valgio.*

- Vallense Jeronimiano, Joan

Ioannis Vallensis Hieronymianus (fl. 1550) fue el gramático autor del tratado *De prosodia hebraeorum*.

- Varchi, Benedetto

Benedetto Varchi (1503 — 1565) fue un escritor, historiador y humanista florentino. Enfrentado y protegido por los Medici, es autor de la *Storia fiorentina*, y de varios discursos y traducciones.

- Varrón

*Vid. Varrón Atacino, Publio Terencio.*

- Varrón, Marco Terencio

Marco Terencio Varrón (116 a. C. — 27 a. C.), militar y escritor romano, autor de una ingente obra de la que solamente sobreviven, y no íntegramente, dos títulos: *De lingua latina libri XXV* y los *Rerum rusticarum libri III*. Varrón pasó varios años en la Hispania Ulterior, como legado y hombre de confianza de Pompeyo. De su estancia retuvo nombres y técnicas agrícolas, que se conservan en sus *Rerum*

*rusticarum libri III* (donde, de hecho, el número de citas a Hispania solo cede ante las que le merece Italia).

- Varrón Atacino, Publio Terencio

Publio Terencio Varrón Atacino (c. 82 a. C. — c. 36 a. C.) fue un poeta latino. Considerado como el primer poeta latino allende los Alpes (era natural de la Galia Narbonense), escribió obras épicas y sátiras. Sus *Argonautae*, imitación de las *Argonáuticas* de Apolonio de Rodas, inspiraron a Valerio Flaco.

- Vegio, Maffeo

Maffeo Vegio (1407 — 1458) fue un clérigo y poeta italiano que escribió en latín (para muchos, es el mejor poeta latino de su época). Fue autor de más de cincuenta obras en verso y prosa, aunque la más renombrada de todas fue el decimotercer libro que, a modo de suplemento, añadió a la *Eneida* virgiliana.

- Vehius, Mapheus

*Vid. Vegio, Maffeo.*

- Velasco

*Vid. Hernández de Velasco, Gregorio.*

- Venereo, Mafeo

*Vid. Veniero, Maffeo.*

- Veniero, Maffeo

Se trata de Maffeo Veniero (1550 — 1586), arzobispo de Corfú (donde probablemente nunca llegó a estar) y poeta italiano de versos eróticos en dialecto veneciano, al modo de Pietro Aretino.

- Verino Ugolino, Michael

*Vid. Verino, Miguel.*

- Verino, Miguel

Miguel Verino Ugolino (1469 — 1487) fue un escritor mallorquín de origen florentino (hijo de Ugolino Verino). En su cortísima vida (murió con apenas dieciocho años) compuso el *Liber distichorum* o *De puerorum moribus disticha*.

- Verres, Cayo Licinio

Cayo Licinio Verres (120 a. C. — 43 a. C.) fue un político romano, conocido por su gobierno tiránico de Sicilia. Su imagen para la historia (donde destacan sus prácticas corruptas y su desmedida avaricia) es la que nos deja Cicerón en los famosos discursos (las *Verrinas*) que profirió durante el juicio a que el corrupto político fue sometido.

- Verrio Flaco, Marco

Marco Verrio Flaco (c. 55 a. C. — c. 20 d. C.) fue un gramático y profesor de escuela romano, que llegó a educar a los nietos del emperador. Su obra se conserva en apenas algunos fragmentos.

- Vespasiano

Tito Flavio Vespasiano (9 — 79) fue emperador del Imperio romano. Fue el fundador de la dinastía Flavia, tras el caos habido tras la muerte de Nerón. Se le recuerda por sus campañas militares, sus reformas financieras y por la construcción del Coliseo.

- Vicencio

*Vid. Beauvais, Vincent de.*

- Villa Dei, Alejandro de

Alexander de Villa Dei (c. 1160 — c. 1250) fue un escritor, gramático y matemático normando. Estudió en París y, al parecer, ingresó en la orden de los franciscanos. Es autor del *Doctrinal*, un tratado versificado de gramática, que tuvo enorme difusión en la Edad Media y el Renacimiento.

- Villalpando

*Vid. Cardillo de Villalpando, Gaspar.*

- Villegas, Alonso de

Alonso de Villegas (1533 — 1603) fue un escritor y eclesiástico toledano. Fue autor de varias obras, como la *Comedia llamada Selvagia*, lograda imitación de *La Celestina*, algunas vidas de santos (san Isidro y san Tirno), y la *Flos sanctorum* en seis volúmenes.

- Viriato

Viriato (m. 139 a. C.) fue el más importante de los caudillos lusitanos que hicieron frente a la invasión romana.

- Vitruvio

Marco Vitruvio Polión (s. I a. C.) fue un arquitecto, ingeniero y tratadista romano, autor del tratado de arquitectura más antiguo que se conserva, el *De architectura*, dividido en diez libros. Publicado en 1486, fue una decisiva influencia en la arquitectura renacentista.

- Volcacio

*Vid. Volcacio Sedígito.*

- Volcacio Sedígito

Volcacio Sedígito (finales del s. II a. C.) fue un crítico literario romano, autor del poema *De poetis*, célebre porque su cognomen se correspondía con el hecho de que contaba con seis dedos. De su obra apenas quedan fragmentos, reproducidos por Aulo Gelio y por Suetonio.

- Volterrano

*Vid. Maffei, Raffaello.*

- Vopisco, Flavio

Flavio Vopisco es uno de los historiadores romanos a los que se atribuye la redacción de la *Historia Augusta*. Siracusano, vivió a finales del siglo III d. C. y fue autor de la vida del emperador Aureliano (c. 214 — 275), entre otras biografías.

- Ximénez de Cisneros, Francisco

Cardenal Francisco Ximénez (también Jiménez) de Cisneros (1436 — 1517), personaje clave de la historia de España. Cardenal, Arzobispo de Toledo, Inquisidor General de Castilla y Primado de España, fue confesor y consejero de la reina Isabel la Católica, Presidente del Consejo de Regencia en dos ocasiones (con las muertes de Felipe el Hermoso y de Fernando el Católico), impulsor de la Biblia Políglota Complutense y fundador de la Universidad de Alcalá de Henares (a partir del *Studium Generale*, en 1499).

- Yarbitas Mauro

Yarbitas Mauro fue un discípulo de Timágenes de quien Horacio nos cuenta que reventó por no haber podido emular la capacidad oratoria de su maestro.

- Yohai, Simeón ben

Simeon Ben Yohai (s. I) fue un sabio judío del siglo I. Es autor del *Zohar*, la obra más importante de la Cábala judía (también conocido como *Libro del Esplendor*).

- Za[m]alloa

*Vid. Garibay y Zamalloa, Esteban de.*

- Zamora, Florencio de

*Vid. Zamora, Lorenzo de.*

- Zamora, Lorenzo de

Lorenzo de Zamora (1561 — 1614) fue fraile cisterciense natural de Ocaña y autor de los varios volúmenes de la *Monarquía mística* y de *La Saguntina* o *Primera parte de la Historia de Sagunto, Numancia y Cartago*, publicado en Alcalá de Henares (donde vivió el autor).

- Zeno Rodio

*Vid. Zenón de Rodas.*

- Zenón

Zenón de Citio (333 a. C. — 264 a. C.), también conocido como Zenón el Estoico, fue un filósofo griego fundador de la escuela de los estoicos.

- Zenón de Rodas

Zenón de Rodas (s. II a. C.) fue historiador rodio que escribió sobre la historia de Rodas. Es citado por Diógenes Laercio, Diodoro Sículo y Polibio, entre otros.

- Zoilo

Zoilo (c. 400 a. C. — 320 a. C.) fue un gramático macedónico, filósofo de la escuela cínica y crítico literario. Es recordado, sobre todo, por la censura que se le atribuye a la obra de Homero.

- Zoroast

*Vid. Zoroastro.*

- Zoroastro

Zoroastro (o Zatatustra) es el nombre del profeta fundador del mazdeísmo. Su realidad histórica permanece confusa (su existencia se data en una amplia horquilla cronológica, desde el principio del primer milenio hasta el siglo VI a. C.). Su credo religioso se fundamenta en la dualidad entre el bien y el mal.

- Zorzi, Francesco

Francesco Zorzi (o Georgi, 1466 — 1540) fue un religioso y humanista veneciano, seguidor de la escuela neoplatónica de Marsilio Ficino y Giovanni Pico della Mirandola. Fue autor de varias obras, entre las que destaca *De harmonia mundi*. Muy influido por la cábala, destaca también como matemático y estudioso de la música, en tanto que relacionada con la armonía del mundo.





## BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, Hernando de. *Varias poesías*. Editado por Luis F. Díaz Larios. Madrid: Cátedra, 1982.
- Afrodiasias, Alejandro de. *Commentaria in duodecim Aristotelis libros de prima philosophia*. Venecia: Apud Hieronymum Scottum, 1561.
- Aftonio, Rodolfo Agricola, Giovanni Maria Cattaneo, y Reinhard Lorich. *Progymnasmata*. Francoforte: Apud Haered. Christ. Egenolphi, 1578.
- Agrippa, Cornelio. *De occulta philosophia libri III*. s. l., 1533.
- Agulló y Cobo, Mercedes. *Documentos sobre escritores de los siglos XVI y XVII (continuación)*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1970.
- Agustín, san. *Homiliae de tempore*. Lugduni: Apud Sebast. Honoratum, 1561.
- . *La Ciudad de Dios*. Edición bilingüe. Editado por Victorino Capanaga. Traducido por Santos Santamarta del Río y Miguel Fuertes Lanero. 2 vols. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2007.
- . *Opera*. Vol. 4. Lugduni: Excudebat Ioannis Quadratus, 1586.
- . *Operum divi Aurelii Augustini Hiponensis episcopi*. Vol. 8. París: Apud Carolam Guillard viduam Claudii Chevallonii et Gulielmum Desboys, 1555.
- Alamanni, Luigi. *Opere toscane*. Venecia: Apud haeredes Lucae Antonii Iuntae, 1542.
- Alamannus, Reinerus. *Liber faceti docens mores hominum praecipue iuvenum*. Colonia: Per Martinum de Werdena, 1506.
- Alamín, Félix de. *Retrato del verdadero sacerdote*. Barcelona: Juan Piferrer, 1747.
- Alatorre, Antonio. *Cuatro ensayos sobre arte poética*. México D.F.: El Colegio de México, 2007.

- Alatorre, Antonio. «De poética barroca hispano-portuguesa (con un ejemplo: el soneto en eco).» *Boletim de Filologia* (Universidade de Lisboa) 29, nº 2 (1984): 235-271.
- Alcalá Galán, Mercedes. «Las misceláneas españolas del siglo XVI y su entorno cultural.» *Dicenda* (Universidad Complutense de Madrid), nº 14 (1996): 11-19.
- Alcalá, Pedro de. *Vocabulista arábigo en lengua castellana*. Granada: Juan Varela, 1505.
- Alciato, Andrea. *De verborum significatione libri IV*. Lugduni: Apud Ant. Gryphium, 1572.
- . *Emblemas*. Editado por Santiago Sebastián. Traducido por Pilar Pedraza. Madrid: Akal, 1993.
- Alciato, Andrea, y Sebastian Stockhammer. *Emblematum libri II*. Lugduni: Apud Ioan. Tornaesium et Guliel. Gazeium, 1556.
- Alcino. *Ad Platonis dogmata introductio*. París: Apud Michaellem Vascosanum, 1531.
- . *De doctrina Platonis liber*. París: Ex typographia Thomae Richardi, 1561.
- Alcino, Espeusipo, y Jenócrates. *Alcinoi philosophi platonici de doctrina Platonis liber. Speusippi Platonis discipuli liber de Platonis definitionibus. Xenocratis philosophi platonici liber de morte*. Basilea: Michael Isingrimius, 1532.
- Alfonso de Burgos, Pedro. *Dialogi de immortalitate animae*. Barcelona: Claudio Boronat, 1561.
- Alfonso X, el Sabio. *General Estoria*. Editado por Pedro Sánchez-Prieto (coord.). Madrid: Fundación José Antonio de Castro, 2001.
- Alfonso, Pedro. *Disciplina clericalis. Discipline de clergie*. Vol. I. París: Ex typographia Rignoux, 1824.
- Alighieri, Dante. *Divina Comedia*. Bilingüe. Traducido por Ángel Crespo. Barcelona: Círculo de Lectores, 2002.
- . *Opere poetiche*. Vol. 1. París: Presso Baudry, Libreria Europea, 1836.

- Allen, Richard Hinckley. *Star Names and Their Meanings*. New York: G. E. Stechert, 1899.
- Alvar Ezquerra (coord.), Antonio. *Historia de la Universidad de Alcalá*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2010.
- Alvar, Carlos, y Juan Carlos Pantoja Rivero. *Traducciones y traductores: materiales para una historia de la traducción en Castilla durante la Edad Media*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 2010.
- Ambrosio, san. *Commentarii in omnes divi Pauli epistolas*. Antuerpiae: Apud Ioan. Steelsium, 1540.
- . *Opera*. Vol. 4. Basilea: Per Hier. Frobenium et Nic. Episcopium, 1555.
- Ammonio. *In Quinque Voces Porphyrii Commentarius*. Venecia: Per Io[annem] Baptistam Sessa, 1504.
- Amor Ruibal, Ángel María. *Los problemas fundamentales de la filología comparada: su historia, su naturaleza y sus diversas relaciones científicas*. Vol. 1. Santiago: Consello da Cultura Galega, 2005.
- Amsterdam, Allard d'. *Selectae similitudines sive collationes tum ex Biblis sacris, tum ex veterum Orthodoxum Commentariis*. Venecia: apud D. Zenarus, 1574.
- Andrés, Gregorio de. «La biblioteca manuscrita del condestable Juan Fernández de Velasco.» *Cuadernos bibliográficos (CSIC)*, nº 40 (1980): 5-22.
- Annio de Viterbo, Juan. *Antiquitates variae*. París, 1512.
- . *Berosi chaldaici antiquitatum libri quinque*. Antuerpiae: Juan Steelsio, 1545.
- Anríquez, Henrico Ieorge. *Retrato del perfecto médico*. Salamanca: Juan y Andrés Renaut, 1595.
- Antonio, Nicolás. *Bibliotheca Hispana Nova*. Madrid: Viuda y herederos de Joaquín Ibarra, 1783-1788.
- Apiano. *Historia de las guerras civiles de los romanos*. Barcelona: Sebastián de Cormellas, 1591.

- . *Historia romana III. Guerras civiles (Libros III-IV)*. Editado por Antonio Sancho Royo. Madrid: Gredos, 1985.
- Apiano, Pedro, y Rainer Gemma Frisio. *Libro de la cosmographia*. Amberes: Gregorio Bontio, 1548.
- Apuleyo, Lucio. *Opera omnia quae exstant*. Lugduni: Ex Officina Plantiniana, apud Franciscum Raphelengium, 1588.
- Aranda Pérez, Francisco José. «Aventuras de un jurista en acción.» En *Juristas de Salamanca*, de Salustiano De Dios de Dios, Eugenia Torijano y Javier (coords.) Infante, 111 a 172. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2009.
- Aranda, Juan de. *Lugares comunes de conceptos, dichos y sentencias en diversas materias*. Sevilla: Juan de León, 1595.
- Areopagita, Pseudo Dionisio. *Obras completas*. Editado por Teodoro H. Martín. Traducido por Hipólito Cid Blanco y Teodoro H. Martín. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2007.
- Arezzo, Claudio Maria. *Libri aliquot lectu non minus iucunde quam utiles*. Basilea: s. n., 1544.
- Argote de Molina, Gonzalo. *Nobleza del Andalucía*. Sevilla: Fernando Díaz, 1588.
- Arias, Francisco. *Parte segunda del libro de la imitación de Christo nuestro señor*. Sevilla: Juan León, 1599.
- Ariosto, Ludovico. *Orlando furioso*. Editado por Cesare Segre y M<sup>a</sup> de las Nieves Muñiz. Traducido por Jerónimo Jiménez de Urrea. 2 vols. Madrid: Cátedra, 2002.
- Aristófanes. *Comedias III. Lisístrata. Las tesmoforiantes. Las ranas. Las asambleístas. Pluto*. Editado por Luis Gil Fernández. Traducido por Luis Gil Fernández. Madrid: Gredos, 2013.
- Aristóteles. *Aristoteles Stagiritae libri*. París: Apud Thomam Richardum, 1549.
- . *De coelo*. París: Apud Thomam Richardum, 1548.
- . *Dicta notabilia Aristotelis*. Venecia: In officina divi Bernardini, 1586.

- . *Ética a Nicómaco*. Editado por José Luis Calvo Martínez. Traducido por José Luis Calvo Martínez. Madrid: Alianza Editorial, 2014.
- . *Metafísica*. Editado por Tomás Calvo Martínez. Traducido por Tomás Calvo Martínez. Madrid: Gredos, 2008.
- . *Poética*. Trilingüe. Editado por Valentín García Yebra. Traducido por Valentín García Yebra. Madrid: Gredos, 1974.
- . *Retórica*. Editado por Quintín Racionero. Traducido por Quintín Racionero. Madrid: Gredos, 1990.
- Aristóteles, y Averroes. *Omnia, quae extant, opera*. Vol. 7. Venecia, 1560: Apud Cominum de Tridino, 1560.
- . *Omnia, quae extant, opera*. Vol. 3. Venecia: Apud Cominum de Tridino, 1560.
- Aristóteles, y Teofrasto. *Opus metaphysicum*. París: Apud Henricum Stephanum, 1515.
- Arnobio. *Commentarii super psalmos*. Basilea: Ioannes Froben, 1522.
- Artaza, Elena. *Antología de textos retóricos españoles del siglo XVI*. Bilbao: Universidad de Deusto, 1997.
- Astete, Gaspar. *Segunda parte del libro de la juventud cristiana*. Burgos: Philippe de Junta y Juan Baptista Varesio, 1594.
- Atanasio, san. *Opera omnia*. Lugduni: Ex officina Melchioris et Gasparis Trechsel fratrum, 1582.
- . *Opera omnia quae extant*. Vol. 2. París: Sumptibus Joannis Anisson, 1698.
- Ateneo. *Athenaei Dipnosophistarum sive Coenae sapientum libri XV*. París: Apud Franciscum Barptolomaei Honorati, 1556.
- . *Banquete de los eruditos*. Editado por Lucía Rodríguez-Noriega Guillén. Traducido por Lucía Rodríguez-Noriega Guillén. Madrid: Gredos, 1998.
- Aurelio Víctor, Sexto, y otros. *Historia augusta*. Vol. 2. Lugduni: Apud Franciscum de Preux, 1593.

- Ausonio. *Ausonii Opera*. Editado por R. P. H. Green. Oxford: Oxford University Press, 1999.
- Ausonio, Decio Magno. *Opera*. Burdigalae: Apud S. Millangium, 1590.
- Avezzano de Cesena, Sebastiano. *Discorsi predicabili*. Venecia: Gio[vanni] Andrea Valvassori, 1569.
- Badia i Margarit, Antoni M. *Moments clau de la història de la llengua catalana*. València: Universitat de València, 2004.
- Baehr, Rudolf. *Manual de versificación española*. Editado por K Wagner y Francisco López Estrada. Madrid: Gredos, 1989.
- Baena, Juan Alfonso de. *Cancionero*. Madrid: M. Rivadeneyra, 1851.
- Balbuena, Bernardo de. *Grandeza mexicana*. Editado por Asima F. X. Saad Moura. Madrid: Cátedra, 2011.
- Baranda Leturio, Nieves. «Andanzas y fortuna de una estrofa inexistente: las quintillas dobles o coplas de ciego.» *Castilla: Estudios de Literatura* (Universidad de Valladolid), 1986: 9-36.
- . *Cortejo a lo prohibido*. Madrid: Arco Libros, 2005.
- Barrios, Juan de. *Verdadera medicina, cirugía y astrología*. México: Fernando Balli, 1607.
- Bartelon, Pantaléon. *De ratione quantitatis syllabariae liber*. Lugduni: Apud Ioannem Lertout, 1578.
- Basilio, san. *Operum D. Basilii Magni*. Vol. 2. París: Ex officina Carolae Guillard, 1547.
- Bataillon, Marcel. *Erasmus y España*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 2007.
- Beauveis, Vincent de. *Speculum maius Tomus Quartus, qui Speculum Historiale inscribitur*. Venecia: Apud Dominicum Nicolinum, 1591.
- Beccuti, Francesco, y Vincencio Cavallucci. *Rime*. Venecia: Francesco Pitteri, 1751.

- Bechara, Zamir. «La moda de los sdrucchioli en España y en el nuevo reino de Granada.» *Thesaurus L*, nº 1, 2 y 3 (1995): 406-442.
- Bellengardo, Stephano. *Sententiarum volumen absolutissimum*. Lugduni: Ioannes Tornaesius, 1559.
- Bembo, Pietro. *Prosa e rime*. Editado por Carlo Dionisotti. Torino: Unione Tipografica-Editrice Torinese, 1960.
- Bergamo, Jacopo Filippo da. *Suma de todas las crónicas del mundo*. Valencia: Gorge Costilla, 1510.
- . *Supplementum chronicarum*. Venecia: Bernardinus Ricius de Novaria, 1492.
- Bergier, Abate. *Diccionario enciclopédico de teología*. Traducido por Ramón García Cónsul. Vol. 4. Madrid: Imprenta de Tomás Jordán, 1832.
- Bernardes, Diogo. *Novas rimas ao bom Jesus e a Virgem gloriosa sua mai e a santos particulares, com outras mais de honesta e proveitosa liçam*. Lisboa: Manuel Rodrigues, 1770.
- Bernardo, Giovanni Battista. *Seminarii totius philosophiae*. 3 vols. Venecia: Apud Damianud Zenarium, 1582.
- Betuleyo, Sixto, y Sebastian Castalion. *Sibyllinorum oraculorum libri VI*. Editado por Sebastian Castalion y Xystus Betuleius. Traducido por Sebastian Castalion. Basilea: Ioannem Oporinum, 1544.
- Beuter, Pere Antoni. *Primera parte de la corónica general de España*. Valencia: Ioan Mey Flandro, 1563.
- Biblia. *Nueva Biblia de Jerusalén*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 1998.
- Boaistuau, Pierre. *El teatro del mundo*. Alcalá: Andrés Angulo, 1564.
- . *Le théâtre du monde*. París: Gilles Robinot, 1559.
- Boccaccio, Giovanni. *De las mujeres ilustres en romance*. Zaragoza: Paulo Hurus, Alemán de Constancia, 1494.
- . *Decamerón*. Editado por María Hernández Esteban. Madrid: Cátedra, 2007.



- . *Mujeres preclaras*. Editado por Violeta Díaz-Corrалеjo. Traducido por Violeta Díaz-Corrалеjo. Madrid: Cátedra, 2010.
- Bode, Christoph August, y Georg H. Weigel. *Ex libro Geneseos cap. commatis ex consilio fontium, et interpunctionis authenticae nec non versionum praecipuarum tam orientalium quam occidentalium maximam partem in bibl. polygl. Angl. obviarum interpretati*. Helmstadii: Typis Leuckardianis, 1749.
- Boecio. *Duplex commentatio ex integro reposita atque recognita in Boetium [...] de consolatione philosophica*. Lugduni: A Martino Boillon, 1510.
- Boecio, y Alberto de Aguayo. *Libro de Boecio Severino intitulado De la consolación de la filosofía*. Medina del Campo: Pedro de Castro, 1542.
- Boecio, y Benedetto Varchi. *Della consolazione della filosofia*. Venecia: J. Gionti, 1552.
- Bonilla Cerezo, Rafael, y Ángel Luis Luján Atienza. *Zoomaquias. Épica burlesca del siglo XVIII*. Madrid: Iberoamericana Vertuert, 2014.
- Boscán, Juan. *Obra completa*. Editado por Carlos Clavería. Madrid: Cátedra, 1999.
- Boscán, Juan, y Garcilaso de la Vega. *Las obras de Boscán y algunas de Garcilaso de la Vega*. Barcelona: Carles Amorós, 1543.
- Bouza, Fernando. «Dásele licencia y privilegio». *Don Quijote y la aprobación de libros en el Siglo de Oro*. Madrid: Akal, 2012.
- Boyardo, Mateo María. *Orlando enamorado*. Toledo: Juan Rodríguez, 1581.
- Boyardo, Mateo María, y Francesco Berni. *Orlando innamorato*. Venecia: Heredi di Lucantonio Giunta, 1545.
- Bracciolini, Poggio. *Facetie*. Venecia: Benedetto di Bondoni, 1532.
- . *Libro de chistes*. Editado por Carmen Olmedilla Herrero. Madrid: Akal, 2008.
- Buenaventura, san. *Scriptum in quatuor libros Sententiarum Petri Lombardi*. Roma: Apud Haeredes Antonii Bladii, 1569.
- Buenaventura, san, y Stephanus Brulefer. *Reportata in quatuor libros sententiarum Sancti Bonaventurae*. Basilea: Per magistrum Jacobum Pfortzheim, 1507.

- Busto, Bernardino de. *Rosarium sermonum*. Brujas: Apud Petrum Mariam Marchettum, 1588.
- Cadalso, José de. *Los eruditos a la violeta*. Facsímil de la edición de París, 1827, Imprenta de J. Smith. Valladolid: Maxtor, 2003.
- Cairasco de Figueroa, Bartolomé. *Templo militante, flos sanctorum y triunfos de sus virtudes*. Lisboa: Pedro Crasbeeck, 1613.
- Calderón de la Barca, Pedro. *Autos sacramentales completos. El divino Orfeo*. Editado por J. E. Duarte. Vol. 24. Kassel: Reichenberger, 1999.
- Calepino, Ambrosio. *Ambrosii Calepini Dictionarum octo linguarum*. París: Apud Nicolaum Nivellium, 1588.
- Calvo Martínez, Tomás. *Aristóteles y el aristotelismo*. Madrid: Akal, 2008.
- Camerario, Joaquín. *Symbolorum et emblematum ex aquatilibus et reptilibus desumptorum centuria quarta*. s. l.: s. n., 1604.
- Campano, Giannantonio. *Omnia Campani opera*. Venecia: Bernardinum Vercellensem, 1495.
- Campensis, Ioannes. *Enchiridion Psalmorum*. Basilea: Per Nicolaum Bryling, 1548.
- Cantera Ortiz de Urbina, Jesús. *Diccionario Akal del Refranero Latino*. Madrid: Akal, 2005.
- Caramuel Lobkowitz, Juan. *Primer Cálamo II. Rítmica*. Editado por Isabel Paraíso. Traducido por Avelina Carrera, José Antonio Izquierdo y Carmen Lozano. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2007.
- . *Primus calamus ob oculos ponens Metametricam*. Roma: Fabius Falconius excudebat, 1663.
- Carbón, Damián. *Libro del arte de las comadres o madrinas y del regimiento de las preñadas y paridas y de los niños*. Mallorca: Hernando de Cansoles, 1541.
- Cardillo de Villalpando, Gaspar. *Summa summularum*. Madrid: Luis Sánchez, 1608.
- Caro Baroja, Julio. *Lope de Aguirre "traidor". Pedro de Ursúa o El caballero*. Madrid: Caro Reggio, 2014.

- Caro y Cejudo, Gerónimo Martín. *Refranes, y modos de hablar castellanos, con los latinos que les corresponden*. Madrid: Imprenta real, 1792.
- Carreto, Ludovico. *Epistola Ludovici Carreti ad Judaeos, quæ inscribitur Liber visorum divinatorum*. París: Ex officina Christiani Wecheli, 1553.
- Carrillo y Sotomayor, Luis. *Libro de la erudición poética*. Editado por Angelina Costa. Sevilla: Alfar, 1987.
- Cartari, Vincenzo. *Le imagini de i dei de gli antichi*. Venecia: Marc' Antonio Zalteri, 1592.
- Carvajal, Bartolomé de. *Instruction y Memorial para escribanos y jueces ejecutores, así en lo criminal como cevil [sic.] y escrituras públicas*. Granada: Hugo Mena, 1585.
- Carvalho, Luis Alfonso de. *Cisne de Apolo*. Editado por Alberto Porqueras Mayo. Kassel: Reichenberger, 1997.
- Casio, Dion. *Historiae romanae libri XLVII*. Frankfurt: Apud Andreae Wecheli heredes, Claudium Marnium & Ioan. Aubrium, 1592.
- Casiodoro, Flavio Magno Aurelio. *Opera omnia*. 2 vols. Rotomagi: Impensis Antonii Dezallier, 1679.
- Castellanos de Losada, Basilio Sebastián. *Biografía eclesiástica completa*. Vol. XXIX. Madrid: Alejandro Gómez Fuentenebro, 1868.
- Castilla Pérez, Roberto, y Miguel González Dengra. «Escenografía y escenificación en el teatro del siglo de oro.» *Actas del II Curso sobre teoría y práctica del teatro, organizado por el Aula Biblioteca Mira de Amescua y el Centro de Formación Continua, celebrado en Granada (10-13 noviembre, 2004)*. Granada: Universidad de Granada, 2005.
- Castillejo, Cristóbal de. *Obra completa*. Editado por Rogelio Reyes Cano. Madrid: Fundación José Antonio de Castro, 1998.
- . *Obras de Cristóbal de Castillejo*. Vol. XII. Madrid: en la Imprenta Real, 1792.

- Castillo de Bobadilla, Jerónimo. *Política para corregidores y señores de vasallos en tiempo de paz y de guerra*. Vol. 1. Barcelona: Gerónimo Margarit, 1616.
- Castillo Gómez, Antonio. «Leer y anotar en la España del Siglo de Oro.» *Leituras. Revista da Biblioteca Nacional*, nº 9-10 (2002): 99-121.
- Castillo, Hernando del. *Cancionero general*. Facsímil de la edición de 1511. Editado por Antonio Rodríguez-Moñino. Madrid: Real Academia Española, 1958.
- Castillo, Julián del, y Jerónimo Castro y Castillo. *Historia de los reyes godos que vinieron de la Scythia de Europa contra el Imperio romano y a España, con sucession dellos hasta los catolicos reyes Don Fernando y Doña Isabel*. Madrid: Luis Sánchez, 1624.
- Castro, Adolfo de. *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII*. Vol. I. Madrid: M. Rivadeneyra, 1854.
- Catulo. *Poesías*. Editado por José Carlos Fernández Corte. Traducido por Juan Antonio González Iglesias. Madrid: Cátedra, 2009.
- Catulo, Tibulo, Propercio, y Marc Antoine Muret. *Catullus, et in eum commentarius M. Antonii Mureti, ab eodem correcti, & scholiis illustrati, Tibullus et Propertius*. Venecia: Apud Paulum Manutium, 1568.
- Catulo, y Antonio Partenio. *Carmina Catulli cum commentario Antonii Parthenii*. Brixia: Per Boninum de Boninis, 1485.
- Cebrián, José. *Estudios sobre Juan de la Cueva*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1991.
- Ceccarelli, Lucio. *Prosodia y métrica del latín clásico*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1999.
- Cejador y Frauca, Julio. *Diccionario fraseológico del Siglo de Oro*. Editado por Abraham Madroñal y Delfín Carbonell. Barcelona: Ediciones del Serbal, 2008.
- . *Historia de la Lengua y Literatura Castellana*. Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1915-1920.

- Celio, Ludovico. *Lectionum antiquitarum libri XXX*. Basilea: Per Hier. Frobenium et Nicol. Episcopium, 1542.
- Cella, Anselmus, Christophorus Cella, y Antonius Torquatus. *Europeae descriptio lucidissima*. Antuerpiae: Ioannes Steelsius, 1535.
- Celso, Hugo de. *Repertorio universal de todas las leyes destos reinos de Castilla*. Editado por María Jesús Vidal Muñoz y Mariano Quirós García. Salamanca: CILUS, 2000.
- Céneau, Robert. *Antidotum ad postulata de interim*. Lugduni: Apud Mathiam Bonhomme, 1548.
- Censorino. *De die natali*. París: Apud Aegidium Beysium, 1583.
- Cerrón Puga, María Luisa. «Las antologías de poesía italiana en la Biblioteca Nacional de Madrid (1532-1637).» *Edad de Oro* (Universidad Autónoma de Madrid), 1993: 41-60.
- Cervantes, Alonso de. *Glosa famosísima sobre las coplas de D. Jorge Manrique que hizo sobre la muerte de su padre*. Lisboa: Valentim Fernandes, 1501.
- Cervantes, Miguel de. *Don Quijote de la Mancha*. Edición del Instituto Cervantes, 1605-2005. Editado por Francisco Rico. Barcelona: Galaxia Gutemberg / Círculo de Lectores, 2004.
- . *Novelas ejemplares*. Editado por Jorge García López y Javier Blasco. Barcelona: Crítica, 2001.
- . *Novelas ejemplares*. Editado por Juan Bautista Avalle-Arce. III vols. Madrid: Castalia, 1986.
- . *Obra completa*. Editado por Antonio Rey Hazas y Florencio Sevilla Arroyo. Madrid: Centro de Estudios Cervantinos, 1993.
- Cetina, Gutierre de. *Obras*. Editado por Francisco Hazañas y la Rúa. 2 vols. Sevilla: Impr. de Francisco de Paula Diaz, 1895.
- Cetina, Melchor de. *Discursos sobre la vida y milagros del glorioso padre San Diego*. Madrid: Luis Sánchez, 1609.

- Champier, Symphorien. *Medicinale bellum*. Lugdunum: s. n., 1516.
- Charpentier, Jacques. *Platonis cum Aristotele in universa philosophia comparatio*. París: Ex officina Jacobi DuPuys, 1573.
- Chaves, Jerónimo de. *Chronographia o repertorio de tiempos*. Sevilla: Faustino de Magariño, 1584.
- Chevalier, Maxime. «La Genealogía de la Necedad.» *Les langues neolatines*, n° 209 (1974): 12 a 18.
- . *Los temas ariostescos en el romancero y la poesía española del Siglo de Oro*. Madrid: Castalia, 1968.
- Chiabrera, Gabriello. *Opere*. 5 vols. Venecia: Angiolo Geremia, 1757.
- . *Rime*. Padoa: Apreso Francesco Bolzeta, 1601.
- Cicerón, Marco Tulio (atrib.), Francesco Maturanzio, y otros. *Rhetoricoum ad C. Herennium libri IIII*. Venecia: Bernardinum Venetum de Vitalibus, 1522.
- Cicerón, Marco Tulio (atrib.), Francisco Maturanzio, Antonio Mancinelli, Jodocio Bado Ascensio, Claudio de Gurgites, y Mario Fabio Victorino. *Rhetoricorum ad Herennium Libri IIII [...] De inventione*. Lugduni: Per Stephanum Baland, 1508.
- . *Rhetoricorum ad Herennium Libri IIII [...] De inventione*. Lugduni: Per Stephanum Baland, 15088.
- Cicerón, Marco Tulio. *Bruto: de los oradores ilustres*. Editado por Bulmaro Reyes Coria. Traducido por Bulmaro Reyes Coria. México D. F.: UNAM, 2004.
- . *De amicitia*. Traducido por Valentín García Yebra. Madrid: Gredos, 1996.
- . *De officiis libri tres*. s. l.: Schurer, 1521.
- . *De Oratore libri III. Orator. De claris oratoribus*. Venecia: Apud Paulum Manutium, 1554.
- . *Defensa de Ligario. Defensa del poeta Arquías*. Editado por Antonio Fontán Pérez. Traducido por Antonio Fontán Pérez. Madrid: Gredos, 1989.

- . *Del supremo bien y del supremo mal*. Editado por Víctor-José Herrero Llorente. Traducido por Víctor-José Herrero Llorente. Madrid: Gredos, 1987.
- . *Discursos I. Verrinas. Discurso contra Q. Cecilio. Primera sesión. Segunda sesión (Discursos I y II)*. Editado por Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez y José María Requejo Prieto. Traducido por José María Requejo Prieto. Madrid: Gredos, 1990.
- . *Discursos II. Verrinas. Segunda sesión (Discursos III - V)*. Editado por José María Requejo Prieto. Traducido por José María Requejo Prieto. Madrid: Gredos, 2008.
- . *Discursos V. En defensa de Sexto Roscio Amerino. En defensa de la Ley Manilia. En defensa de Aulo Cluencio. Catilinarías. En defensa de Lucio Murena*. Editado por Jesús Aspa Cereza. Traducido por Jesús Aspa Cereza. Madrid: Gredos, 1995.
- . *Discursos VI. Filípicas*. Editado por María José Muñoz Jiménez. Traducido por María José Muñoz Jiménez. Madrid: Gredos, 2006.
- . *Discursos VII. En defensa de Marco Tulio. En defensa de Marco Ponteyo. En defensa de Gayo Rabirio, acusado de alta traición. En defensa de Publio Cornelio Sila. En defensa de Gayo Rabirio Póstumo. En defensa de Quinto Ligario. En defensa del rey Deyótaro*. Editado por José María Requejo Prieto. Traducido por José María Requejo Prieto. Madrid: Gredos, 2011.
- . *Disputaciones tusculanas*. Editado por Alberto Medina González. Traducido por Alberto Medina González. Madrid: Gredos, 2005.
- . *El orador*. Editado por Antonio Tovar y Aurelio R. Bujaldón. Traducido por Antonio Tovar y Aurelio R. Bujaldón. Madrid: CSIC, 1992.
- . *La invención retórica*. Editado por Salvador Núñez. Madrid: Gredos, 1997.
- . *Los deziséis libros de las epístolas, o cartas, de M. Tulio Cicerón*. Traducido por Pedro Simón Abril. Barcelona: Iayme Cendrat, 1592.
- . *Sobre el orador*. Editado por José Javier Iso. Traducido por José Javier Iso. Madrid: Gredos, 2002.

- . *Sobre los deberes*. Editado por José Guillén Cabañero. Traducido por José Guillén Cabañero. Madrid: Tecnos, 2002.
- . *Tusculanae disputationes*. Venecia: per Ioannem de Tridino, 1494.
- Cirilo de Alejandría, san. *In Evangelium Ioannis commentaria. Rursum exactius recognita. Opus insigne, quod Thesaurus inscribitur [...] contra haereticos*. Basilea: In officina Andreae Cratandri, 1524.
- Claraval, Bernardo de. *Opera omnia*. Basilea: Per haeredes Ioannis Heruagij, 1566.
- Clarke, Dorothy Clotelle. *A chronological sketch of Castilian versification together with a list of its metric terms*. Berkeley - Los Angeles: University of California, 1952.
- Claudiano, Claudio. *Opera*. Venecia: In aedibus Aldi et Andreas Asulani Soceri, 1523.
- . *Opera*. Viena: Hieronymus Vietor; Ioannis Singriener, 1510.
- Clavería Arza, Carlos, y Esteban de (eds.) Nájera. *Cancionero general de obras nuevas: Zaragoza, 1554*. Barcelona: Edicions Delstre's, 1993.
- Clemente de Alejandría, san. *Opera graece et latine quae extant*. París: Apud Carolum Morellum, 1629.
- . *Opera omnia*. París: Apud Michaellem Sonnum, 1572.
- Clemente, san. *Homiliae viginti*. Editado por Albertus Rud. Max. Dressel. Gottinga: Sumptibus librerie Dieterichianae, 1853.
- Clemente, san, y Johann Sichard. *Divi Clementis recognitionum Libri X*. Basilea: Apud Ioan. Bebelium, 1526.
- Clenardo, Nicolao, y Pietro Antesignano. *Institutiones ac meditationes in Graecam linguam*. Lugdunum: Apud Ioannem Mareschalum, 1566.
- Colonne, Guido delle. *Historia de la destrucción de Troya*. Editado por Manuel A. Marcos Casquero. Madrid: Akal, 1996.
- Colunga, Alberto, y Laurentio (eds.) Turrado. *Biblia Vulgata*. Matriti (= Madrid): Biblioteca de Autores Cristianos, 1999.



- Commentarii Collegii Conimbricensis Societatis Iesu*. Colonia: Impensis Lazari Zetzneri, 1603.
- Conradus Orellius, Ioannes. *Opuscula graecorum veterum sententiosa et moralia*. Lipsiae: In libraria Weidmannia, 1819.
- Contreras, Jerónimo de. *Selva de aventuras*. Barcelona: En casa de Claudes Bornat, 1565.
- «CORDE (Corpus Diacrónico del Español).» *Real Academia Española*. 2015. <http://www.rae.es> (último acceso: 16 de enero de 2015).
- Córdoba, Sebastián de. *Las obras de Boscán y Garcilaso trasladadas en materias cristianas y religiosas*. Editado por Aurelio Valladares Reguero. Madrid: Clásicos EDOBne, 2013.
- Cornuto, Lucio Anneo. *De natura deorum gentilium*. Basilea: s. n., 1543.
- Corominas, Joan, y José A. Pascual. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. 6 vols. Madrid: Gredos, 1980.
- Corral Diaz, Esther, Lydia Fontoria Suris, y Eduardo Moscoso Mato (eds.). *A mi dizen quantos amigos ey*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2009.
- Correas, Gonzalo. *Vocabulario de refranes y frases proverbiales (1627)*. Editado por Louise Combet. Madrid: Castalia, 2000.
- Cortijo Ocaña, Antonio. «El 'Compendio apologético' de Balbuena: la inserción polémica del poeta en el edificio civil.» *Nueva Revista de Filología Hispánica* (El Colegio de México) XLV, nº 2 (1997): 369-389.
- Cortijo Ocaña, Antonio. «El sabio virtuoso en la res publica litterarum: el *Digresionario poético* del Licenciado Mesa del Olmeda.» *Lucero* 6 (1995): 8-18.
- . *La Fernán Núñez Collection de la Bancroft Library, Berkeley: estudio y catálogo de los fondos castellanos (Parte histórica)*. London: Department of Hispanic Studies, Queen Mary and Westfield College, 2000.

- Cortijo Ocaña, Antonio. «Notas bibliográficas.» *Revista de Filología Española* (CSIC), n° LXXVI (1996): 185-188.
- Cortijo Ocaña, Antonio. «Notas bibliográficas.» *Revista de Filología Española* (CSIC), n° LXXVII (1997): 171-174.
- Costa, Juan. *Gobierno del ciudadano*. Zaragoza: Joan Altarach, 1584.
- . *Gobierno del ciudadano*. Editado por Antonio Ubach Medina. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1998.
- Covarrubias y Leyva, Diego de. *Quaestiones practicarum*. Frankfurt: Sigismundo Feierabend, 1577.
- Covarrubias, Sebastián de. *Emblemas morales*. Madrid: Luis Sánchez, 1610.
- . *Suplemento al Tesoro de la Lengua Española Castellana*. Editado por Georgina Dopico y Jacques Lezra. Madrid: Polifemo, 2001.
- . *Tesoro de la lengua castellana o española*. Editado por Felipe C.R., Camarero, Manuel Maldonado. Madrid: Castalia, 1995.
- Crinito, Pedro. *De honesta disciplina libri XXV. De poetis latinis libri V. Et poematum libri II*. Ex aedibus ascensianus, 1513.
- Crisóstomo, Dion. *Orationes*. Editado por Ludovicus Dindorfius. 2 vols. Lipsiae: Sumptibus et typis B. G. Teubneri, 1857.
- . *Orationes octoginta*. Basilea: Per Ioannem Oporinum, 1555.
- Crisóstomo, Juan. *D. Ioannis Chrysostomi in partem multo meliorem Davidici Psalterii Homiliae*. París: Apud Sebastianum Nivellium, 1550.
- Cueto, Leopoldo Augusto de (ed.). *Poetas líricos del siglo XVIII*. Vol. 1. Madrid: M. Rivadeneyra, 1869.
- Cueva, Juan de la. *El infamador, Los siete Infantes de Lara y el Ejemplar Poético*. Editado por Francisco A. de Icaza. Madrid: Espasa-Calpe, 1956.
- Curtius, Ernst Robert. *Literatura europea y Edad Media Latina*. 2 vols. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Damasceno, Juan. *Opera*. París: Apud Guillelmum Chaudiere, 1577.

- Delicado Méndez, Rosario. «La mujer en Tito Livio.» *Estudios clásicos* 40, n° 113 (1998): 37-46.
- Despautère, Jean. *Commentarii grammatici*. Lugduni: Apud haeredes Iacobi Iuntae, 1563.
- Díaz Díaz, Gonzalo. *Hombres y documentos de la filosofía española*. Vol. V. Madrid: CSIC, 1995.
- Díaz Echarri, Emiliano. *Teorías métricas del Siglo de Oro*. Madrid: CSIC, 1970.
- Díaz Rengifo, Juan. *Arte poética española*. Facsímil de la edición de Madrid, MDCVI, por Juan de la Cueva. Valladolid: Maxtor, 2007.
- . *Arte poética española*. Editado por Antonio Martí. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1977.
- Dídimo. *Didymi Chalcenteri grammatici Alexandrini fragmenta quae supersunt omnia*. Editado por Moritz Schmidt. Lipsiae: Sumptibus et typis B. G. Teubneri, 1854.
- Díez Fernández, José Ignacio. «Textos literarios españoles en la Fernán Núñez Collection.» *Dicenda*, 1997: 139-182.
- Díez Fernández, José Ignacio. «Una premática, una genealogía y dos textos de Quevedo.» *La Perinola* (Universidad de Navarra), 1997: 125-147.
- Diomedes, y Elio Donato. *Diomedis grammatici opus [...] Donati de octo orationibus partibus et barbarismo libellus*. Lipsiae: Iacobus Berwaldus, 1542.
- Dioscórides Anazarbeo, Pedacio, y Andrés de Laguna. *Acerca de la materia medicinal, y de los venenos mortíferos*. Amberes: Iuan Latio, 1555.
- Domingo (coord.), Rafael. *Textos de Derecho Romano*. Cizur Menor (Navarra): Aranzadi, 2002.
- Domínguez Caparrós, José. *Diccionario de métrica española*. Madrid: Alianza Editorial, 1999.
- . *Métrica de Cervantes*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 2002.

- Domínguez Caparrós, José. «Teoría métrica del verso esdrújulo.» *Rythmica* (Universidad de Sevilla) XII (2014): 55-96.
- Doval, Gregorio. *Refranero temático español*. Madrid: Ediciones del Prado, 1997.
- Duns Scoto, Juan. *Reportata in secundum sententiarum*. París: Granion, 1517.
- Durán, Agustín, ed. *Romancero general, o Colección de romances castellanos anteriores al siglo XVIII*. Vol. I. Madrid: M. Rivadeneyra, 1859.
- Egido, Aurora. *Fronteras de la poesía en el barroco*. Barcelona: Crítica, 1990.
- Eliano, Claudio. *De varia historia libri XIII*. Basilea: Ex officina Ioannis Oporini, 1548.
- Ennio. *Fragmentos*. Editado por Manuel Segura Moreno. Madrid: CSIC, 1984.
- Enzinas, Francisco de. *Breve y compendiosa institución de la religión cristiana*. Topeia: Adamo Corvo, 1540.
- Ephesius, Michael. *Scholia Michaelis Ephesii in Aristo*. Venecia: Apud Hieronymum Scotum, 1552.
- Ercilla, Alonso de. *La Araucana*. Editado por Isaías Lerner. Madrid: Cátedra, 2005.
- Escalígero, Julio César. *Poetices libri septem*. [Lyon]: Apud Petrum Santandreum, 1581.
- Esopo. *Fábulas de Esopo*. Traducido por Júlia Sabaté Font. Barcelona: Mondadori, 2013.
- . *Las fábulas del sabio y clarísimo fabulador Isopo*. Amberes: Juan Steelsio, 1546.
- Esopo, Aviano, Romulus, Pedro Alfonso, y Poggio. *Fabulae Aesopi latinae factae per Rinucium. Vita Aesopi. Anonymus Neveleti. Fabulae latinae factae per Romulum. Fabulae extravagantes. Fabulae Aviani. Fabulae collectae ex Aldefonso, Poggio Fiorentino et aliis*. s. l.: s. n., 1481.
- Esopo, Flavio Aviano, Remicio, Poggio Bracciolini, y Pedro Alfonso. *La vida y las fábulas del Esopo*. Anvers: En la oficina Plantiniana, 1607.
- . *Libro del Isopo: famoso fablador, historiado en romançe*. Burgos: Fadrique Alemán de Basilea, 1496.

- Estacio, Publio Papinio. *Silvas*. Editado por Francisco Torrent Rodríguez. Madrid: Gredos, 1995.
- Estella, Diego de. *Libro de las excelencias y vida de San Juan Evangelista*. Valencia: Por los herederos de Juan Navarro, 1595.
- . *Tratado de la vanidad del mundo*. Madrid: Imprenta de Joseph Otero, 1787.
- Estienne, Robert. *Dictionarium nominum propriorum virorum, mulierum, populorum, idolorum, urbium, fluviorum, montium, caeterumque locorum quae passim apud melioris notae autores leguntur*. Colonia: Apud Gualtherum Fabricium & Ioannem Gymnicum, 1568.
- Estrabón. *Geografía*. Editado por J. García Blanco. Traducido por J. García Blanco y J. L. García Ramón. Madrid: Gredos, 1991.
- . *Strabonis rerum geographicarum libri XVII*. Excudebat Eustathius Vignon Atrebat, 1587.
- Eucherius, S. *Commentarii in Genesim*. Vol. L, de *Patrologiae*, de Cassianus, y otros, editado por J. P. Migne, cols. 893 - 1.048. París: In via dicta d'Amboise, pres la barriere d'Enfer, 1846.
- Eurípides. *Tragedias III*. Editado por Juan Miguel Labiano. Traducido por Juan Miguel Labiano. Madrid: Cátedra, 2010.
- Eusebio. *Chronica hoc est rerum secundum temporum*. Basilea: Ex officina henricpetrina, 1579.
- . *De evangelica praeparatione*. París: Ex officina Antonio Augerelli, 1534.
- . *Eusebii Pamphili Chronicorum Canonum Libri Duo*. Editado por Angelus Maius y Iohannes Zohrabus. Mediolani: Regiis Typis, 1818.
- . *Praeparatio evangelica*. Colonia: Sumptibus Mauritii Georgii Weidmanni, 1688.
- Faber, Johannes. *Lectura super quatuor libros Institutionum*. Lugdunum: D. Jacobus, 1531.
- Fagius, Paulus. *Sententiae vere elegantes, piaae, mireque, cum ad linguam descendam tum animum pietate excolendum utiles*. Isnae in Algavia: s. n., 1541.

- Fausto, san. *De gratia dei et humanae mentis libero arbitrio*. Basilea: Apud Ioannem Fabrum, 1528.
- Fernández de Andrada, Andrés. *Epístola moral a Fabio*. Editado por Dámaso Alonso, Juan F. Alcina y Francisco Rico. Barcelona: Crítica, 1993.
- Fernández de Enciso, Martín. *Suma de geographia*. Sevilla: Jacobo Cromberger, 1519.
- Fernández de Santaella, Rodrigo, y Jerónimo Valencia. *Dictionarium ecclesiasticum*. Salamanca: Matthias Gastius, 1561.
- Fernández Rodríguez, Amelia. *Una idea de maravillosísima hermosura. Poética y Retórica ante la Lírica en el siglo XVI*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2003.
- Ferrerías, Jacqueline. *Los diálogos humanísticos del siglo XVI en lengua castellana*. Murcia: Universidad de Murcia, 2008.
- Filón. *Libri quatuor de mundi fabricatione*. Antuerpiae: Apud Ioannem Bellerum, 1555.
- . *Operum*. Vol. 1. Lugduni: Apud haeredes Iacobi Iuntae, 1561.
- . *Philoni Iudaeii Libri*. Basilea: Adam Petrus, 1577.
- Filóstrato. *Historiae de vita Apollonii libri VIII*. Colonia: Excudebat Ioannes Gymnicus, 1532.
- Flacio, Matthia. *Clavis scripturae sacrae*. 2 vols. Basilea: Apud Heinric Petrinus, 1629.
- Folengo, Teófilo. *Merlini Cocaii opus macaronicorum*. Venecia: Apud Bevilacquam, 1564.
- Fonseca, Cristóbal de. *Vida de Cristo, Señor nuestro*. Barcelona: Jaime Cendrad, 1598.
- Foresti da Bergamo, Giacomo Filippo. *Supplementum chronicarum orbis ab initio mundi*. Venecia: Bernardino Rizzo, 1492.
- Fox Morcillo, Sebastián. *De historiae institutione dialogus*. Antuerpiae: Apud Christophorum Plantinum, 1557.
- . *In Platonis dialogum qui Phaedo seu de animorum immortalitate inscribitur*. Basilea: Per Ioannem Oporinum, 1556.

- Fumaroli, Marc. *L'âge de l'éloquence*. Genève: Droz, 2009.
- Gaguin, Robert. *Opera varia*. París: Andrea Bocard, 1498.
- Galeno. *Galeni librorum quinta classis eam medicinae partem*. Venecia: Apud Iuntas, 1586.
- . *Galeno omnium operum quarta classis*. Venecia: Apud Vicentium Valgrisium, 1562.
- Gallego Morel, Antonio. *Garcilaso de la Vega y sus comentaristas*. Madrid: Gredos, 1972.
- García Berrio, Antonio. *Formación de la teoría literaria moderna*. Vol. II. Teoría poética del Siglo de Oro. Murcia: Universidad de Murcia, 1980.
- . *Formación de la teoría literaria moderna*. Vol. I. La tónica horaciana en Europa. Madrid: Cupsa, 1977.
- . *Introducción a la poética clasicista. Comentario a las «Tablas poéticas» de Cascales*. Madrid: Cátedra, 2006.
- García de la Concha, Víctor. «Conciencia estética y voluntad de estilo en San Juan de la Cruz.» *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo* XLVI (1970): 371-408.
- García García, Alicia María. *Juba II de Mauritania: traducción y comentario de sus fragmentos*. La Laguna: Universidad de La Laguna, 2007.
- García García, María Elena, y María de los Ángeles Vicioso Rodríguez. *Relaciones topográficas de Felipe II*. Vol. II. Madrid: CSIC, 1993.
- García, Domingo. *Tesoro de los soberanos misterios y excelencias divinas que se hallan en las tres letras consonantes del sacrosanto nombre de Jesús*. Zaragoza: Lorenzo de Robles, 1598.
- García-Macho, María Lourdes. *El léxico castellano de los vocabularios de Antonio de Nebrija: concordancia lematizada*. Hildesheim: Olms-Weidmann, 1996.
- Garibay y Zamalloa, Esteban de. *Los XL libros del compendio historial de las crónicas y universal historia de todos los reynos de España*. Amberes: Christophoro Plantino, 1571.

- Garzoni, Tommaso. *Piazza universale de tutte le professioni del mondo*. Venecia: Appresso Gio. Battista Somasco, 1588.
- Gelio, Aulo. *Noches áticas*. Editado por Santiago López Moreda. Traducido por M. Carmen Barrigón Fuentes y Jesús M. Nieto Ibáñez. Madrid: Akal, 2009.
- . *Noctes Atticae*. Coloniae: Apud Ioannem Gymnicum, 1537.
- . *Noctium Atticarum libri undeviginti*. París: Aedibus Iodoci Badii, 1519.
- Gerson, Jean. *De passionibus animae*. París: Garpard Philippe, 1495.
- Gesta romanorum*. Lugduni: Apud haeredes Iacobi Iuntae, 1555.
- Gesualdo, Goivanni Andrea. *Il Petrarca con l'espositione di Micer Giovanni Andrea Gesualdo*. Venecia: Iacomo Vidali, 1574.
- Gil Fernández, Luis. *El humanismo valenciano del siglo XVI*. Vol. III.1, de *Humanismo y pervivencia del mundo clásico*, de José María Maestre Maestre, Joaquín Pascual Barea y Luis Charlo Brea (eds.), 57-159. Alcañiz-Madrid: Ediciones del Laberinto, 2002.
- Gilson, Étienne. *La filosofía en la Edad Media*. Madrid: Gredos, 2007.
- Glareanus, Henricus Loriti. *De ratione syllabarum brevis isagoge*. Basileae: In aedibus Adae Petri, 1516.
- Gómez de Ciudad Real, Álvaro. *Musa paulina*. Alcalá de Henares: Miguel de Eguía, 1529.
- Gómez de Figueredo, Sebastián. *Milicia christiana de los tres enemigos*. Salamanca: Juan Fernández, 1596.
- Gómez M. B., Ildefonso M. *Escritores cartujanos españoles*. Montserrat: Abadía de Montserrat, 1970.
- Gómez Moreno, Ángel. *España y la Italia de los humanistas*. Madrid: Gredos, 1994.
- Gómez Redondo, Fernando. *El desarrollo de la poética en el siglo XVI*. Madrid: Liceus, 2007.
- Gómez, Álvaro. *De rebus gestis a Francisco Ximenio Cisnero*. Frankfurt: Apud Andream Wechelum, 1581.



- Gómez, Jesús. *El diálogo en el Renacimiento español*. Madrid: Cátedra, 1988.
- Góngora, Luis de. *Romances*. Editado por Antonio Carreño. Madrid: Cátedra, 2000.
- . *Sonetos completos*. Editado por Biruté Ciplijauskaitė. Madrid: Castalia, 1985.
- González de Salas, Jusepe Antonio. *Nueva idea de la tragedia antigua*. Editado por Luis Sánchez Laílla. Kassel: Reichenberger, 2003.
- Gracián, Baltasar. *El Criticón*. Editado por Santos Alonso. Madrid: Cátedra, 2000.
- . *Obras completas*. Editado por Santos Alonso. Madrid: Cátedra, 2011.
- Granada, Luis de. *Silva locorum communium*. Lugduni: Apud Simphorianum Beraud et Stephanum Michaellem, 1586.
- Graves, Robert. *Los mitos griegos*. Traducido por Esther Gómez Parro. Madrid: Círculo de lectores, 2004.
- Green, Otis H. *Spain and the Western Tradition*. 4 vols. Madison: University of Wisconsin Press, 1963-1968.
- Gregoire, Pierre. *De republica libri XXVI*. s. l.: Haeredum Petri Fischeri, 1597.
- . *Sintaxeon artis mirabilis (alter tomus)*. Lugduni: Apud Ant. Gryphium, 1585.
- . *Syntaxeon artis mirabilis alter tomus*. Lugduni: Apud Gryphium, 1581.
- . *Syntaxes artis mirabilis [Et Commentaria in prolegomena Syntaxeon mirabilis artis]*. Lugduni: Apud. Ant. Gryphium, 1583.
- . *Syntaxes artis mirabilis in libros septem*. Lugduni: Apud. Ant. Gryphium, 1575.
- Gregorio Magno, san. *Homelie quadraginta beati Gregorii pape de diversis lectionibus evangelii*. París: Joanis Barbier, 1511.
- . *Liber moralium in beatum Job*. Colonia: Lodovicus Hornken, 1514.
- Grimalio Goslicio, Laurentio. *De optimo senatore libri duo*. Venecia: Apud Iordanum Zilettum, 1568.
- Grosseteste, Robert. *Die Philosophischen Werke des Robert Grosseteste, Bischofs von Lincoln<sup>o</sup>*. Editado por Ludwig Baur. Münster: Aschendorff, 1912.

- Guerrero, Gustavo. *Teorías de la lírica*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Guevara, Antonio de. *Aviso de privados y doctrina de cortesanos*. Pamplona: Tomás Porrallis, 1579.
- . *Epístolas familiares*. Amberes: Martín Nucio, 1560.
  - . *Libro áureo de la vida y cartas de Marco Aurelio*. Anvers: Gillis Steelsio, 1574.
  - . *Obras completas I. Libro áureo de Marco Aurelio. Década de Césares*. Editado por Emilio Blanco. Madrid: Biblioteca Castro, 1994.
  - . *Obras completas II. Relox de príncipes*. Editado por Emilio Blanco. Madrid: Biblioteca Castro, 1994.
  - . *Obras completas III. Epístolas familiares*. Editado por Emilio Blanco. Madrid: Biblioteca Castro, 1994.
  - . *Oratorio de religiosos y exercicio de virtuosos*. Salamanca: Iuan Perier, 1570.
  - . *Segunda parte de las Epístolas Familiares*. Salamanca: Ioan Perier, 1575.
- Guevara, Pedro de. *Arte general y breve, en dos instrumentos, para todas las sciencias*. Madrid: Herederos de Alonso Gómez, 1584.
- . *Escala del entendimiento*. Madrid: Pedro Madrigal, 1593.
- Guicciardini, Lodovico. *Horas de recreación*. Bilbao: Mathias Mares, 1586.
- Gutiérrez Torrecilla, Luis Miguel. *Catálogo biográfico de colegiales y capellanes del Colegio Mayor de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá (1508-1786)*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, 1992.
- . *Profesores y estudiantes: biografía colectiva de la Universidad de Alcalá (1508-1836)*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, 2013.
- Guzmán, Juan de. *Primera parte de la Rhetórica*. Alcalá de Henares: Juan Iñiguez de Lequerica, 1589.
- Ha-levi, Yehuda. *Cuzary*. Amsterdam: s. n., 1665.
- Halles, Alexander of. *Dies geniales*. Roma: in aedibus Iacobi Matzothii, 1522.

- . *In duodecim Aristotelis Metaphysicae libros dilucidissima*. Venecia: Apud Simonem Galignanum de Karera, 1572.
- Hebreo, León. *La traducción del Indio de los tres Diálogos de amor de León Hebreo*. Madrid: Pedro Madrigal, 1590.
- Hermás. *Pastoris Nuntii Poenitentiae, Visiones quinq[ue], Mandata duodecim, Similitudines vero decem*. Argentorati: Apud Ioannem Schottum, 1522.
- Herodiano. *Herodiani historici graeci libri octo ab Angelo Politiano latinitate donati*. París: Apud Simonem Colinaeum, 1529.
- Heródoto. *Herodoti Halicarnassei Historiographi Libri VIII*. Editado por Lorenzo Valla. Lugduni: Seb. Gryphium, 1542.
- . *Historia*. Editado por Manuel Balasch. Traducido por Manuel Balasch. Madrid: Cátedra, 2011.
- Herrera, Fernando de. *Anotaciones a la poesía de Garcilaso*. Editado por Inoria Pepe y José María Reyes. Madrid: Cátedra, 2001.
- . *Poesía castellana original completa*. Editado por Cristóbal Cuevas. Madrid: Cátedra, 2006.
- Herrero Prado, José Luis. «La educación del príncipe Enrique IV.» *Revista de poética medieval*, nº 7 (2001): 11-52.
- Hesíodo. *Poemas hesiódicos*. Editado por M<sup>a</sup> Antonia Corbera Lloveras. Madrid: Akal, 1990.
- Homero. *Himnos homéricos. La "Batracomiomaquia"*. Editado por Alberto Bernabé Pajares. Madrid: Gredos, 1978.
- . *Himos homéricos. Batracomiomaquia*. Editado por María Antonia García Velázquez. Madrid: Akal, 2000.
- . *Ilíada*. Editado por Agustín García Calvo. Traducido por Agustín García Calvo. Zamora: Lucina, 1995.
- . *Ilíada. Odisea*. Editado por Carlos García Gual. Traducido por Emilio Crespo Güemes y José Manuel Pabón. Madrid: Espasa, 1999.

- Homero, Plutarco, y Dionisio de Halicarnaso. *Ilias, Ulysssea, Batrachomyomachia et Hymni: accedunt Herodoti, Plutarchi et Dionisii Scripta*. Vol. 1. Venecia: Aldo Manuzio, 1517.
- Homero, y Gonzalo Pérez. *La Ulixsea*. Venecia: Francisco Rampazeto, 1542.
- Horacio. *Epístolas. Arte poética*. Editado por Fernando Navarro Antolín. Traducido por Fernando Navarro Antolín. Madrid: CSIC, 2002.
- . *Odas y epodos*. Editado por Vicente Cristóbal. Traducido por Manuel Fernández-Galiano. Madrid: Cátedra, 2000.
- . *Opera cum quattuor commentariis, Acronis, Porphyrionis, Antonii Mancinelli, Iodoci Badii*. París: In aedibus Oudini Petit, 1543.
- . *Sátiras. Epístolas. Arte poética*. Editado por Horacio Silvestre. Traducido por Horacio Silvestre. Madrid: Cátedra, 2003.
- Horacio, y Guillén de Biedma. *Sus obras, con la declaración magistral en lengua castellana*. Granada: Sebastián de Mena, 1599.
- Horacio, y Jacobo Griffoli. *Quinti Horatii Flacci liber De arte poetica Iacobi Grifoli lucinianensis interpretatione explicatus*. Florencia, 1550.
- Horozco, Sebastián de. *Teatro universal de proverbios*. Editado por José Luis Alonso Hernández. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2005.
- Hortensio, Lamberto. *Enarrationes in XII libros P. Vergilii Maronis Aeneidos*. Basilea: Ex officina Henricpetrina, 1577.
- Huarte de San Juan, Juan. *Examen de ingenios para las ciencias*. Editado por Guillermo Serés. Barcelona: Círculo de Lectores, 1996.
- Hurtado de Mendoza, Diego. *Poesía*. Editado por Luis F. Díaz Larios y Olga Gete Carpio. Madrid: Cátedra, 1990.
- Index et catalogus librorum prohibitorum*. Madrid: Apud Alphonsum Gomezium, 1583.
- Index librorum prohibitorum cum regulis confectis*. Roma: Apud Impressores Camerales, 1596.

- Infantes, Víctor. «En busca del lector perdido: la recepción de la poesía culta (1543-1600).» Editado por Universidad Autónoma de Madrid. *Edad de Oro* 12 (1993): 141-148.
- Infantes, Víctor. «Ercilla aprueba la poética. Otra retórica desconocida del siglo XVI: el *Digresionario poético* del Licenciado Mesa del Olmeda (c. 1590).» *Angélica: Revista de literatura*, 1991: 45-54.
- Infantes, Víctor. «Las ausencias en los inventarios de libros y bibliotecas.» *Bulletin Hispanique* 99, nº 1 (1997): 281-292.
- Inocencio III, Papa. *Opera*. Colonia: Excudebat Ioannes Novesianus, 1552.
- Isidoro de Sevilla, san. *Etimologías*. Editado por Manuel C. Díaz y Díaz. Traducido por José Oroz Reta y Manuel-A. Marcos Casquero. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2004.
- Isócrates. *Orationes et epistolae*. París: Ex officina Michaelis Vascosani, 1553.
- Isócrates, Agapeto, y Dion. *De la gobernación del reino al rey Nicocles. Del oficio y cargo del rey. Al emperador Iustiniano. De la institución del príncipe*. Salamanca: Mathias Gast, 1570.
- Jaeger, Werner. *Cristianismo primitivo y paideia griega*. Traducido por Elsa Cecilia Frost. México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1965.
- Jámblico. *De los misterios egipcios*. Editado por Enrique Ángel Ramos Jurado. Madrid: Gredos, 2008.
- . *De mysteriis Aegyptiorum, Chaldeorum, Assyriorum*. Lugduni: Apud Ioannem Tornaesium, 1549.
- . *Vida pitagórica. Protréptico*. Editado por Miguel Periago Lorente. Madrid: Gredos, 2008.
- Jauralde (dir.), Pablo. *Biblioteca de Autógrafos Españoles I (Siglos XVI-XVII)*. Madrid: Calambur, 2008.
- . *Biblioteca de Autógrafos Españoles II (Siglos XVI-XVII)*. Madrid: Calambur, 2011.
- Jauralde Pou, Francisco. *Francisco de Quevedo (1580 - 1645)*. Madrid: Castalia, 1998.

- Jáuregui, Juan de. *Antídoto contra la pestilente poesía de las Soledades por Juan de Jáuregui*. Editado por José Manuel Rico García. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2002.
- Jenofonte. *Ciropedia*. Editado por Rosa A. Santiago Álvarez. Madrid: Akal, 1992.
- . *Las obras de Xenophon*. Traducido por Diego Gracián. Salamanca: Juan de Junta, 1552.
- Jerónimo, san. *Opera*. Antuerpiae: Ex officina Christophori Plantini, 1579.
- Jiménez Delgado, José. «Sebastian Brandt y el Liber Faceti.» *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* LXXII, nº 1-2 (1964 - 1965): 301 - 358.
- Jiménez Patón, Bartolomé. *Elocuencia española en arte*. Editado por Francisco J. Marín. Barcelona: Puvill, 1993.
- . *Elocuencia española en arte*. Toledo: Tomás de Guzmán, 1604.
- Jordanes. *De getarum sive gothorum origine et rebus gestis*. Lugduni: Apud Franciscum Raphelengium, 1597.
- Josefo, Flavio. *Antigüedades judaicas*. Editado por José Vara Donado. Madrid: Akal, 1997.
- . *Autobiografía. Contra Apión*. Editado por Luis García Iglesias. Traducido por Margarita Rodríguez de Sepúlveda. Madrid: Gredos, 2008.
- . *Flavii Iosephi Hierosolymitani sacerdotis opera quae extant omnia*. Colonia: Mauritius Georgius Weidmann, 1691.
- . *La guerra de los judíos*. Editado por Antonio Piñero y Jesús M<sup>a</sup> Nieto Ibáñez. Traducido por Jesús M<sup>a</sup> Nieto Ibáñez. Madrid: Gredos, 2001.
- . *Los veynte libros de Flavio Iosepho de las Antigüedades Iudaycas*. Anvers: Martín Nucio, 1554.
- Justiniano. *Codex Iuris Civilis*. Lyon: Sumptibus Nicolai et Ioannis Iulleron, 1627.
- . *Institutionum libri IV*. París: Apud Sebastianum Nivellium, 1576.
- Justino. *Iustino, clarísimo abreviador de la Historia General del famoso historiador Trogo Pompeyo*. Amberes: Martín Nucio, 1586.

- Justino, san. *Opera*. París: Apud Michaellem Sonnum, 1615.
- Juvenal, Decio Junio, Juan Británico, y Jodocio Badio Ascensio. *Iu. Iuuenalis aquinatis satyrographi opus*. Venecia: Per Bernardinum de Bindonis, 1539.
- Juvenal, y Persio. *Sátiras*. Editado por Manuel Balasch y Miquel Dolç. Traducido por Manuel Balasch. Madrid: Gredos, 1991.
- Kimhi, Moisés. *Liber viarum linguae sanctae*. París: Apud Gourmontium, 1520.
- Kohut, Karl. *Las teorías literarias en España y Portugal durante los siglos XVI y XVII*. Madrid: CSIC, 1973.
- Kramer, Matthias. *Grammatica Et Syntaxis Linguae Hispanicae*. Zieger, 1711.
- Labrador Herraiz, José, Ralph A. DiFranco, y Juan Montero (eds.). *Cancionero sevillano de Toledo. Manuscrito 506 (Borbón-Lorenzana)*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2006.
- Labrador, José J., Ralph DiFranco, y José Manuel Rico García (eds.). *Cancionero sevillano B2495 de la Hispanic Society of America*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2006.
- Lactancio. *Instituciones divinas*. Editado por Eustaquio Sánchez Salor. Madrid: Gredos, 1990.
- Laercio, Diógenes. *De vita et moribus philosophorum*. Lugduni: Apud Seb. Gryphium, 1546.
- . *Los diez libros de Diógenes Laercio sobre las vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres*. Traducido por Josef Ortiz y Sanz. 2 vols. Madrid, 1792.
- . *Vida y opiniones de los filósofos ilustres*. Traducido por Luis-Andrés Bellow. Zamora: Lucina, 2010.
- Lapesa, Rafael. *De Berceo a Jorge Guillén*. Madrid: Gredos, 1997.
- Lasso de la Vega, Gabriel. *Tragedia de la honra de Dido restaurada*. Editado por Alfredo Hermenegildo. Kassel: Reichenberger, 1986.
- Lausberg, Heinrich. *Manual de retórica literaria*. Traducido por José Pérez Riesgo. 3 vols. Madrid: Gredos, 1966-1969.

- Lemnio, Levino. *De miraculis oculis naturae*. Jena: Excudebat Tobias Steinman, 1588.
- León, Fray Luis de. *Poesía*. Editado por Antonio Ramajo Caño. Madrid: RAE, 2012.  
— . *Poesías completas*. Editado por Cristóbal Cuevas. Madrid: Castalia, 2000.
- Liaño, Licenciado. *Examen de la composicion Theriacal de Andromacho traduzida de griego y latin en romance castellano y come[n]tada por el Licenciado Liaño medico de Burgos*. Burgos: Martín Muñoz, 1546.
- Libros de Actos y Grados*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, 1582-1622.
- Libros de Matrículas*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, 1580-1593.
- Libros de Pruebas de Curso*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, 1580-1593.
- Lida de Malkiel, María Rosa. *Dido en la literatura española*. London: Tamesis Books, 1974.
- Lida de Malkiel, María Rosa. «Túbal, primer poblador de España.» *Ábaco*, 1970: 11-47.
- Lille, Alain de. *Alanus metricus in parabolis: cum optima expositione*. Colonia: In officina Henrici Quentell, 1502.
- Lira, Nicolás de, Pablo de Santa María, y Mathias Döring. *Biblia Sacra cum glossis interlineari et ordinaria, Nicolai Lyrani postilla et moralitibus, Burgensis additionibus et Thoringi replicis*. Vol. I. Lugduni: Antoine Vincent, 1545.
- Lisboa, Marcos de. *Primera parte de las Crónicas de la orden de los frailes menores del seráfico padre San Francisco*. Traducido por fray Diego Navarro. Valencia: Josef y Tomás de Orga, 1788.
- Livio, Tito. *Historia de Roma desde su fundación*. Editado por Ángel Sierra. Traducido por José Antonio Villar Vidal. Vol. 2. Madrid: Gredos, 1997.



- . *Historiarum ab urbe condita libri qui extant XXXV cum universae historiae epitomis*. Venecia: Apud Paulum Manutium, 1546.
- Lomas Cantoral, Jerónimo. *Las obras de Jerónimo Lomas Cantoral*. Editado por Lorenzo Rubio González. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1980.
- Longueil, Cristophe de. *Ad Luterianos iam damnatos oratio, omnibus numeris absoluta*. Colonia: Apud Ioannem Gymnicum, 1529.
- López Bueno (coord.), Begoña. *La renovación poética del Renacimiento al Barroco*. Madrid: Síntesis, 2006.
- López Bueno (dir.), Begoña. *El canon poético en el siglo XVI*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2008.
- . *En torno al canon: aproximaciones y estrategias*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2005.
- . *La égloga*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2002.
- . *La elegía*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1996.
- . *La epístola*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2000.
- . *La oda*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1993.
- . *La silva*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1991.
- . *Las "Anotaciones" de Fernando de Herrera. Doce estudios*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1997.
- López Bueno, Begoña. *Gutierre de Cetina, poeta del Renacimiento español*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 1978.
- López Bueno, Begoña. «La implicación género-estrofa en el sistema poético del siglo XVI.» *Edad de Oro* (Universidad Autónoma de Madrid) XI (1992): 99-112.
- López Bueno, Begoña. «Poesía, poética y retórica en el Siglo de Oro español: la teoría frente al espejo.» En *Literatura medieval y renacentista en España: líneas y pautas*, de Natalia Fernández Rodríguez y María Fernández Ferreiro

- (eds.), 97-118. Salamanca: Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas, 2012.
- López Bueno, Begoña, Margit Frenk Alatorre, y Ralph DiFranco (eds.). *Cancionero sevillano de Nueva York*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1996.
- López de Haro, Alonso. *Nobiliario genealógico de los Reyes y títulos de España*. Madrid: Luis Sánchez, 1622.
- López de Mendoza y Pimentel, Íñigo. *Memorial de cosas notables*. Guadalajara: Pedro de Robles y Francisco de Cormellas, 1564.
- López de Úbeda, Francisco. *La pícaro Justina*. Editado por Antonio Rey Hazas. Madrid: Editoria Nacional, 1977.
- . *Libro de entretenimiento de la pícaro Justina*. Editado por David Mañero Lozano. Madrid: Cátedra, 2012.
- López de Úbeda, Juan. *Vergel de flores divinas*. Alcalá de Henares: Juan Íñiguez de Lequerica, 1582.
- López Estrada, Francisco. *Las poéticas castellanas de la Edad Media*. Madrid: Taurus, 1984.
- López Grigera, Luisa. *La retórica en la España del Siglo de Oro*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1995.
- López Martínez, Celestino. *Mudéjares y moriscos sevillanos*. Sevilla: Renacimiento, 1993.
- López Pinciano, Alonso. *Obras completas I. Philosophia antigua poética*. Editado por José Rico Verdú. Madrid: Fundación José Antonio de Castro, 1998.
- Lucano. *Farsalia*. Editado por Antonio Holgado Redondo. Traducido por Antonio Holgado Redondo. Madrid: Gredos, 1984.
- Lucano, Marco Anneo. *M. Annei Lucani cordubensis Pharsalia*. Ascensio & Ioanne Paruo, 1514.
- Lucano, Marco Anneo, y Juan de Jáuregui. *Farsalia*. Editado por Ramón Fernández. Vol. VII. Madrid: Imprenta Real, 1789.

- Lucido, Juan. *Chronicon seu emendatio temporum*. Venecia: Apud Juntas, 1575.
- Lucrecio. *De rerum natura. De la realidad*. Editado por Agustín García Calvo. Traducido por Agustín García Calvo. Zamora: Lucina, 1997.
- Luján Atienza, Ángel Luis. *Las retóricas españolas del siglo XVI: el foco de Valencia*. Madrid: C.S.I.C, 1999.
- . *Las voces de Proteo. Teoría de la lírica y práctica poética en el siglo de oro*. Málaga: Universidad de Málaga, 2014.
- Lulio, Antonio. *Sobre el decoro de la poética*. Editado por Antonio Sancho Royo. Traducido por Antonio Sancho Royo. Madrid: Ediciones Clásicas, 1994.
- . *Sobre el estilo*. Editado por Antonio Sancho Royo. Traducido por Antonio Sancho Royo. Huelva: Universidad de Huelva, 1997.
- Luna, Álvaro de. *Libro de las claras e virtuosas mujeres*. Editado por Luis Vélez Sáinz. Madrid: Cátedra, 2009.
- Luzán, Ignacio de. *Poética*. Editado por Russell P. Sebold. Madrid: Cátedra, 2008.
- Macrí, Oreste. *Fernando de Herrera*. Madrid: Gredos, 1972.
- Macrobio. *Saturnales*. Editado por Fernando Navarro Antolín. Traducido por Fernando Navarro Antolín. Madrid: Gredos, 2010.
- Maffei, Raffaello. *Commentariorum urbanorum octo et triginta libri*. Basilea: Apud Frobenium et Episcopium, 1559.
- Magno, Alberto. *Ethicorum libri X. Politicorum libri VIII*. s.l.: Ex Vaticana Bibliotheca, 1651.
- Mainardi, Arlotto (il Piovano), Pietro Gonella, y Domenico Barlacchia. *Facezie, motti, buffonerie e burle del Piovano Arlotto, del Gonella e del Barlacchia*. Milán: Valerio et fratelli da Meda, 1568.
- Maior, Georg. *Sententiae veterum poetarum*. París: Apud Benedictum Prevost, 1574.
- Mal Lara, Juan de. *La Philosophía vulgar*. Editado por Inoria Pepe Sarno y José-María Reyes Cano. Madrid: Cátedra, 2013.

- Manilio, Marco. *Astronomicon libri quinque*. París: Apud Mamertum Patissonium in officina Roberti Stephani, 1579.
- Manrique, Jorge. *Poesía*. Editado por Jesús-Manuel Alda Tesán. Madrid: Cátedra, 1986.
- . *Poesía*. Editado por Vicenç Beltrán. Madrid: RAE, 2013.
- Manrique, Jorge, Juan de Guzmán, Rodrigo de Valdepeñas, y Luis Pérez. *Coplas de don Jorge Manrique, hechas a la muerte de su padre don Rodrigo Manrique, con las glosas en verso a ellas de Juan de Guzmán, del P. don Rodrigo de Valdepeñas, monje cartujo, del proto-notario Luis Pérez, y del Licenciado Alonso Cervantes*. Madrid: Antonio de Sancha, 1779.
- Manrique, Jorge, y Rodrigo de Valdepeñas. *Coplas de don Jorge Manrique. Con una glosa muy devota y cristiana de un religioso de la Cartuja. Va juntamente un caso memorable de la conversión de una dama*. Madrid: Juan de la Cuesta, 1614.
- Mantuanio, Juan Bautista. *Bucolica seu adulescentia*. Hagnoiae: s. n., 1517.
- Manucio, Paulo. *Epistolarum libri XII*. Lugduni: Apud Carolum Pesnot, 1582.
- March y Borrás, José. *La Rani-ratiguerra*. Valencia: Francisco Burguete, 1790.
- March, Ausiàs. *Páginas del Cancionero*. Editado por Constanzo di Girolamo. Traducido por José María Micó. Madrid: Pre-Textos, 2004.
- March, Ausías, y Baltasar de Romaní. *Las obras del famosísimo filósofo y poeta mossén Osias Marco*. Valencia: Juan Navarro, 1539.
- March, Ausiàs, y Baltasar de Romaní. *Las obras del famosísimo filósofo y poeta mossen Osías Marco*. Valencia: Juan Navarro, 1539.
- March, Ausías, y Jorge de Montemayor. *Las obras del excelentísimo poeta Ausias March, Cauallero Valenciano. Traduzidas de lengua Lemosina en Castellano por el excelente Poeta Iorge de Monte Mayor*. Madrid: Francisco Sánchez, 1579.
- . *Primera parte de las obras del excellentísimo poeta y philósopho mossén Ausiàs March cavallero valenciano, traduzidas de lengua lemosina en castellano por Jorge de*

- Montemayor y dirigidas al muy magnífico señor mossén Simon Ros*. Valencia: Joan Mey, 1560.
- Marcial. *Epigramas*. Editado por Rosario Moreno Soldevila y Juan Fernández Valverde. Traducido por Enrique Montero Cartelle. Madrid: CSIC, 2004.
- Mariana, Juan de. *Historia de rebus Hispanie libri XX*. Toledo: Pedro Rodrigo, 1592.
- Marín Ocete, Antonio. *Gregorio Silvestre. Estudio biográfico y crítico*. Granada: Publicaciones Facultad de Letras, 1939.
- Marineo Sículo, Lucio. *De las cosas memorables de España*. Alcalá de Henares: Juan de Brócar, 1539.
- Mariner, Vicente. *Batracomiomaquia e Himnos homéricos*. Editado por Juan Fuente Santo. Alcañiz-Madrid: CSIC, 2009.
- Marqués de Careaga, Gutierre. *Desengaño de fortuna*. Madrid: Alonso Martín, 1612.
- . *La poesía defendida y definida, Montalbán alabado*. Madrid: En la imprenta del Reino, 1639.
- Marqués de Santillana, Íñigo López de Mendoza. *Poesías completas*. Editado por Maxim P.A.M. Kerkof y Ángel Gómez Moreno. Madrid: Castalia, 2003.
- Martí, Antonio. *La preceptiva retórica española en el Siglo de Oro*. Madrid: Gredos, 1972.
- Martín García, José Antonio. *Los filósofos cínicos y la literatura moral serioburlesca*. Madrid: Akal, 2008.
- Martínez Falero, Luis. *La teoría de la inventio en Antonio Llul*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2009.
- Mártir de Anglería, Pedro. *Décadas del Nuevo Mundo*. Traducido por Joaquín Torres Asensio. Buenos Aires: Editorial Bajel, 1944.
- Mata, Gabriel de. *Vida, muerte y milagros de S. Diego de Alcalá en octava rima*. Alcalá de Henares: Juan Gracián, 1589.
- Mauro, Rabano. *De laudibus crucis*. s. l.: s. n., c. 850.

- Máximo, Valerio. *Hechos y dichos memorables*. Editado por Santiago López Moreda, M<sup>a</sup> Luisa Harto Trujillo y Joaquín Villalba Álvarez. Traducido por Santiago López Moreda, M<sup>a</sup> Luisa Harto Trujillo y Joaquín Villalba Álvarez. Madrid: Gredos, 2003.
- . *Moralia exempla libri IX*. Venecia: s. n., 1558.
- Medina, Pedro de. *Libro de grandezas y cosas memorables de España*. Madrid: Juan Fernández, 1568.
- Mela, Pomponio. *Cosmographia de situ orbis*. Venecia: Bernardum Pictorem et Erbardum Ratdolt de Augusta, 1478.
- Mela, Pomponio, Cayo Julio Solino, Antonio Augusto, Vibio Sequester, Dionisio Periegeta, y Publio Víctor. *De situ orbis. Polyhistor. Itinerarium Antonini Augusti. De regionibus urbis Romae. De situ orbis. De regionibus urbis Romae*. Florencia: apud haeredes Philippi Iuntae, 1519.
- Melanchton, Philipp. *Elementorum rhetorices libri duo*. Basilea: Per Ioannem Oporinum, 1547.
- . *Institutiones rhetoricae*. París: Apud Franciscum Regnault, 1529.
- Melián, Elvira M. «El rescate de cautivos en la cotidianidad de la frontera cristiano-musulmana durante la Baja Edad Media. Una interpretación desde la perspectiva de los Arias Saavedra, Alfaqueques Mayores de Castilla en la frontera.» *Trastámara*, n<sup>o</sup> 8 (julio-diciembre 2011): 33-53.
- Melissa, Antonio, san Teófilo, Tatiano Asirio, y Máximo el Confesor. *Sententiarum sive capitum theologorum praecipue ex sacris et profanis libris Tomi tres*. Tiguri: Christophorus Prochoverus, 1546.
- Mena, Juan de. *Tratado de amor*. Editado por Miguel Ángel Pérez Priego. Barcelona: Planeta, 1989.
- Mena, Juan de, y Fernán Núñez. *Las trezientas del famosísimo poeta Juan de Mena, glosadas por Fernán Núñez*. Anvers: Juan Steelsio, 1552.

- Menandro, y Filemón. *Menandri et Philemonis reliquiae*. Amsterdam: Apud Thomam Lombrail, 1709.
- Menéndez Pelayo, Marcelino. *Historia de las ideas estéticas en España*. Facsímil de la edición de Madrid, CSIC, 1974. 2 vols. Madrid: CSIC, 1994.
- Merino Arribas, José María, Yolanda Ruiz Esteban, Luis Miguel Gutiérrez Torrecilla, y Fernando García Manzanero. *Torrejón de Ardoz: una historia viva*. Torrejón de Ardoz: Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, 2004.
- Merula, Gaudencio. *Memorabilium*. Lugduni: Apud Matthiam Bonhommem, 1556.
- Mesa, Sebastián de. *Invectivas contra Catilina de Cicerón traducidas del latín por Sebastián de Mesa*. s. l.: s. n., 1701.
- . *Jornada de África por el rey don Sebastián y unión del reino de Portugal a la Corona de Castilla*. Barcelona: Pedro Lacavallería, 1630.
- . *Norte y espejo de consejeros de príncipes*. s. l.: s. n., 1601.
- Mexía, Pedro. *Silva de varia lección*. Editado por Isaías Lerner. Madrid: Castalia, 2003.
- Mexía, Pero. *Diálogos*. Sevilla: Dominico de Robertis, 1548.
- Middlebrook, Leah. *Imperial Lyric: New Poetry and New Subjects in Early Modern Spain*. University Park (Pennsylvania): Pennsylvania State University Press, 2009.
- Minsheu, John. *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiosissimum*. Londres: John Brownes, 1617.
- Minturno, Antonio Sebastiano. *El arte poética*. Editado por M<sup>a</sup> del Carmen Bobes Naves. Madrid: Arco Libros, 2009.
- Mirandula, Octavianus. *Illustrium poetarum flores*. Argentorati: Rihelius, 1549.
- Molina Sánchez, Manuel. «Poéticas latinas españolas de los siglos XVI y XVII: una aproximación a su estudio.» En *La recepción de las artes clásicas en el siglo XVI*,

- editado por Eustaquio Sánchez Salor, Luis Merino Jerez y Santiago López Moreda, 497-506. Cáceres: Universidad de Extremadura, 1996.
- Mondragón, Jerónimo de. *Censura de la locura humana y excelencias della*. Lérida: Antonio de Robles, 1598.
- Montaner Frutos, Alberto. *Prontuario de bibliografía*. Gijón: Ediciones Trea, 1999.
- Montemayor, Jorge de. *La Diana*. Editado por Juan Montero. Barcelona: Crítica, 1996.
- . *Poesía completa*. Editado por Juan Bautista A Valle-Arce y Emilio Blanco. Madrid: Fundación José Antonio de Castro, 1996.
- Montemayor, Jorge de, y Alonso Pérez de Montalbán. *Parte primera y segunda de La Diana de George de Montemayor*. Barcelona: Sebastián de Comellas, 1614.
- Montero Pascual (ed.), Juan José. *Cancionero sevillano de Toledo: manuscrito 506 (fondo Borbón-Lorenzana), Biblioteca de Castilla-La Mancha*. Editado por José J. Labrador, Ralph DiFranco y Juan Montero. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2006.
- Morales, Ambrosio de. *La vida, el martirio, la invención, las grandezas y las translaciones de los gloriosos niños mártires San Justo y Pastor*. Alcalá de Henares: Andrés Angulo, 1568.
- Morley, Sylvanus Griswold, y Courtney Bruerton. *Cronología de las comedias de Lope de Vega*. Madrid: Gredos, 1968.
- Morros, Bienvenido. *Las polémicas literarias en la España del siglo XVI: A propósito de Fernando de Herrera y Garcilaso de la Vega*. Barcelona: Quaderns Crema, 1998.
- Mosquera de Figueroa, Cristóbal. *Paradojas. Paradoja en loor de una nariz muy grande. Paradoja en loor de las bubas*. Editado por Valentín Núñez Rivera. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2010.
- Munckerus, Thomas. *Mythographi latini*. Amsterdam: ex officina viduae Joannis à Someren, 1681.
- Muret, Marc Antoine. *Horatius*. Lugduni: Apud Gugliel[mum] Rovillium, 1564.



- Nanus Mirabellius, Domenicus, Bartholomaeus Amantius, y Franciscus Tortius. *Polyanthea*. Lugduni: Sumptibus haeredum Eusthathii Vignon, 1600.
- Nanus Mirabellius, Domenicus, y Bartholomaeus Amantius. *Polyanthea*. Coloniae: Apud Maternum Cholinum, 1574.
- Natta, Marco Antonio. *De pulchro libri sex*. Papia: apud Franciscum Moschenium, 1553.
- Navarrete, Ignacio. *Los huérfanos de Petrarca. Poesía y teoría en la España renacentista*. Traducido por Antonio Cortijo Ocaña. Madrid: Gredos, 1997.
- Navarro Tomás, Tomás. *Métrica española*. Madrid: Ediciones Guadarrama, 1972.
- . *Repertorio de estrofas españolas*. New York: Las Americas Publishing Company, 1968.
- Navarro, José Luis, y José María Rodríguez. *Antología temática de la poesía lírica griega*. Madrid: Akal, 1991.
- Navone, Matteo, Luca Beltrami, y Federica Pastorino. «La Scelta di Rime del 1579.» Editado por Stefano Verdino. *Atti della giornata di studio*. Génova: Dipartimento de Italianistica, Romanistica, Arti e Spettacolo (D.I.R.A.S.) Università degli Studi di Genova, 2007. 1-22.
- Nebrija, Elio Antonio de. *Comentario al Carmen Paschale y a dos himnos de Sedulio*. Editado por Valeriano Yarza Urquiola. Traducido por Valeriano Yarza Urquiola. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2011.
- . *Dictionarium latinohispanicum et viceversa*. Antuerpiae: In aedibus Ioannis Steelsii, 1540.
- . *Dictionarium latinohispanicum, et vice versa latinohispanicum*. Antuerpiae: In Aedib. Ioannis Steefii, 1560.
- . *Gramática sobre la lengua castellana*. Editado por Carmen Lozano y Felipe González Vega. Madrid: Real Academia Española. Galaxia Gutenberg, 2011.
- . *Introductionem in latinam grammaticen*. Granada: s. n., 1552.

- . *Libri minores*. Editado por Marco A. Gutiérrez. Traducido por Marco A. Gutiérrez. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2009.
- . *Opuscula*. Burgos: in officina Friderici Alemani, 1512.
- Nebrija, Elio Antonio. *Vafre dicta philo[so]phorum*. Burgos: Fadrique de Basilea, 1498.
- Nevizzano, Giovanni. *Sylvae nuptialis libri sex*. Lugduni: Apud Ioannem Frellonium, 1561.
- Newels, Margarete. *Los géneros dramáticos en las poéticas del Siglo de Oro*. Traducido por Amadeo Sole-Leris. London: Tamesis Books Limited, 1974.
- Niger, Stephanus. *Stephani Nigri quae quidem praestare sui nominis ac studiosis utilia noverimus monimenta*. Basilea: Henricus Petrus, 1532.
- Núñez Alva, Diego. *Diálogos de la vida del soldado*. Salamanca: Andrea de Portonaris, 1552.
- Núñez, Hernán. *Refranes o proverbios en romance*. Salamanca: Juan de Cánova, 1555.
- Núñez, Hernán, Juan de Mal Lara, y Blasco de Garay. *Refranes o proverbios en romance, que coligió, y glosó el Comendador Hernán Núñez [...] Filosofía vulgar [...] Cartas hechas en refranes*. Lérida: Luys Manescal, 1621.
- Núñez, Pedro. *Libro de álgebra en aritmética y geometría*. Anvers: Viuda y herederos de Juan Steelsio, 1567.
- Núñez, Salvador, ed. *Retórica a Herenio*. Traducido por Salvador Núñez. Madrid: Gredos, 1997.
- Ocampo, Florián de. *Los cinco primeros libros de la Crónica general de España*. Zamora: Guillermo de Millis, 1553.
- Orígenes. *Origenis Adamantii operum pars secunda*. Basilea: In officina frobeniana, 1545.
- Orosio, Paulo. *Adversus paganos historiarum libri VII*. Colonia: Apud Maternum Cholinum, 1574.

- Ortiz Lucio, Francisco. *Lugares comunes de la segunda impresión*. Alcalá de Henares: Juan Íñiguez de Lequerica, 1592.
- Osuna, Francisco de. *Quinta parte del Abecedario Espiritual*. Burgos: Juan de Junta, 1542.
- Oteiza, Blanca. «Aspectos emblemáticos y pictóricos en el teatro de Tirso de Molina.» *Estudios* (Instituto de Estudios Tirsianos), 2001: 57 a 87.
- Ovidio. *Cartas desde el Ponto*. Editado por Ana Pérez Vega. Traducido por Ana Pérez Vega. Madrid: CSIC, 2005.
- . *Libro de las metamorphoses o transformaciones*. Huesca: Juan Pérez de Valdivielso, 1577.
- . *Obras Completas*. Editado por Antonio Ramírez de Verger. Traducido por Ana P. Vega, Ramiro Ramírez de Verger, Bartolomé Segura, Fernando Navarro, José González y Francisco Socas. Madrid: Espasa-Calpe, 2005.
- Ovidio, y Giovanni Andrea dell' Anguillara. *Le metamorfosi de Ovidio*. Venecia: Presso gli heredi di Pietro Deuchino, 1587.
- Pabón, José María. *Diccionario manual griego: griego clásico - español*. Madrid: Vox, 2000.
- Pagnino, Sanctes. *Hebraicarum institutionum libri IIII*. París: ex Officina Roberti Stephani, 1549.
- Palencia, Alonso de. *Universal vocabulario en latín y en romance*. Reproducción facsimilar de la edición de Sevilla de 1490. 2 vols. Madrid: Real Academia Española, 1967.
- Palmeranus, Thomas Hybernicus. *Flores doctorum insignium*. Antuerpiae: Apud Ioannem Bellerum, 1575.
- Palmireno, Juan Lorenzo. *Adagiorum centuriae quinque*. Zaragoza: Pedro Bernuz, 1560.
- . *Dilucida conscribendi epistolas ratio*. Valencia: Apud viduam Petri Huete, 1585.

- Paniagua Aguilar, David. *El panorama literario técnico-científico en Roma (siglos I-II D.C.), "et docere et delectare"*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2006.
- Paraíso (coord.), Isabel. *Retóricas y poéticas españolas. Siglos XVI-XIX*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2000.
- Patricio, Francisco. *De institutione reipublicae*. París: Apud Aegidium Gordinum, 1575.
- . *De reino y de la institución del que ha de reinar*. Madrid: Luis Sánchez, 1591.
- Pausanias. *De tota Graeciae libri decem*. Basilea: Per Ioannem Oporinum, 1550.
- Pedraza Jiménez, Felipe B., Rafael González Cañal, y Gema Gómez Rubio (eds.). *La Celestina: V Centenario*. Salamanca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2001.
- Pedrell, Felipe. *Diccionario técnico de la música*. Facsímil de la edición de Barcelona, 1897, Isidro Torres Oriol. Valladolid: Maxtor, 2009.
- Pellisson, Jean. *Contextus universae grammatices despauterianae*. Lugduni: Apud. Haered. Seb. Gryphii, 1549.
- Peña, Margarita, ed. *Flores de baria poesía*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Pérez de Montalbán, Alonso. *La Diana de Jorge de Montemayor, Parte Segunda*. Venecia: Por Io. Comenzini, 1574.
- Pérez de Montalbán, Juan. *Para todos*. Barcelona: Francisco Cais, 1656.
- . *Sucesos y prodigios de amor*. Editado por Luigi Giuiani. Barcelona: Editorial Montesinos, 1992.
- Pérez de Moya, Juan. *Arithmética práctica y speculativa. Varia historia de sanctas e illustres mugeres*. Editado por Consolación Baranda Leturio. Madrid: Fundación José Antonio de Castro, 1998.
- . *Comparaciones o símiles para los vicios y virtudes. Philosophía secreta*. Editado por Consolación Baranda Leturio. Madrid: Fundación José Antonio de Castro, 1996.

- . *Obras del bachiller Juan Pérez de Moya, en que se tratan cosas de aritmética, geometría, astronomía, cosmografía y filosofía natural*. Alcalá de Henares: Juan Gracián, 1573.
- Pérez de Valdivia, Diego. *Aviso de gente recogida y especialmente dedicada al servicio de Dios*. Barcelona: Hierónymo Genovés, 1585.
- Pérez de Vargas, Bernardo. *De re metallica*. Madrid: Pierres Cosin, 1568.
- Pérez-Abadín Barro, Soledad. «La poesía de Francisco de la Torre: un proyecto editorial frustrado.» Editado por Presses Universitaires du Murail. *Criticón*, nº 90 (2004): 5-33.
- Pérez-Abadín Barro, Soledad. «Un nuevo dato sobre Francisco de la Torre: la real provisión documentada en el Archivo de Simancas.» *Bulletin Hispanique* (Université Michel de Montaigne) 105, nº 2 (Diciembre 2003): 409-423.
- Pergamenus, Nicolaus. *Dialogus creaturarum optime moralizatus*. [Gouda]: Gherhart Leeu, 1482.
- Persio Flaco, Aulo. *Satyrae*. París: In edibus Jodoci Badii Ascensii, 1523.
- Persio Flaco, Aulo, y Juan Británico. *Aulii Persii familiaris explanatio*. París: Ex officina nostra [Badii Ascensii], 1520.
- Petrarca, Francesco. *Cancionero*. Editado por Jacobo Cortines. Traducido por Jacobo Cortines. II vols. Madrid: Cátedra, 1984.
- Petrarca, Francesco, y Lodovico Dolce. *Il Petrarca nuovamente revisto e ricorretto da M. Lodovico Dolce*. Venecia: Gabriel Golito de' Ferrari, 1560.
- Pico della Mirandola, Giovanni Francesco. *De divinae et humanae philosophiae libri duo*. s. l.: s. n., 1510.
- . *Examen vanitatis doctrinae gentium et veritatis Christianae disciplinae*. Maciochius, 1520.
- Pico della Mirandola, Giovanni. *Opera*. Vol. 2. Basilea: Ex officina Henricpetrina, 1573.

- Píndaro. *Odas y fragmentos*. Editado por Alfonso Ortega. Traducido por Alfonso Ortega. Madrid: Gredos, 1995.
- Pineda, Juan de. *Monarquía Eclesiástica*. 5 vols. Salamanca: Juan Fernández, 1588.
- . *Segunda parte de la agricultura cristiana*. Salamanca: Diego López y Pedro de Adurça, 1589.
- Pinto de Castro, Aníbal. «L'Arte poética en romance castellano de Miguel Sanches de Lima.» *Archivos de Centro Cultural Calouste Gulbenkian* XLIV (2002): 141-151.
- Pittorio, Luigi Bigi. *Opusculorum Christianorum libri III*. Argentoraci [Estrasburgo]: M. Schurerius, 1509.
- Platina, Bartolomeo. *De falso & vero bono dialogi III, Contra amores I, De vera nobilitate I, De optimo ciue II, Panegyricus in Bessarionem..., Oratio ad Paulum II, Po[n]tificem maximum*. París: M. Petrus Vidou[a]eus aere Ioannis Parui, 1530.
- Platón. *Diálogos I. Apología, Critón, Eutifrón, Ion, Lisis, Cármides, Hippias menor, Hippias mayor, Laques, Protágoras*. Editado por J. Calonge Ruiz, E. Lledó Íñigo y C. García Gual. Madrid: Gredos, 1997.
- . *Diálogos II. Gorgias. Menéxeno. Eutidemo. Menón. Crátilo*. Editado por J. Calonge, E. Acosta, F. J. Oliveri y J. L. Calvo. Madrid: Gredos, 1983.
- . *Diálogos III. Fedón, Banquete, Fedro*. Editado por C. García Gual, M. Martínez Hernández y E. Lledó Íñigo. Madrid: Gredos, 1997.
- . *Diálogos IV. República*. Editado por Conrado Eggers Lan. Traducido por Conrado Eggers Lan. Madrid: Gredos, 1986.
- . *Diálogos IX. Las Leyes*. Editado por Francisco Lisi. Traducido por Francisco Lisi. Madrid: Gredos, 2008.
- . *Diálogos VI. Filebo, Timeo, Critias*. Editado por M<sup>a</sup> Ángeles Durán y Francisco Lisi. Traducido por M<sup>a</sup> Ángeles Durán y Francisco Lisi. Madrid: Gredos, 2008.

- . *Diálogos VII. Dudosos, Apócrifos, Cartas*. Editado por Juan Zaragoza y Pilar Gómez Cardó. Traducido por Juan Zaragoza y Pilar Gómez Cardó. Madrid: Gredos, 1992.
- Platón, y Marsilio Ficino. *Omnia divini Platonis operae*. Basilea: In officina Frobeniana, 1546.
- Plauto, y Terencio. *Comedia latina. Obras completas de Plauto y Terencio*. Editado por Rosario López Gregoris. Traducido por José Román Bravo. Madrid: Cátedra, 2012.
- Plinio. *Historia natural*. Editado por Antonio Fontán, Ignacio García Arribas, Encarnación del Barrio y María Luisa Arribas. Traducido por Antonio Fontán, Ignacio García Arribas, Encarnación del Barrio y María Luisa Arribas. Vol. II. Libros III a VI. Madrid: Gredos, 1998.
- . *Historia natural*. Editado por F. Manzanero Cano, I. García Arribas, M<sup>a</sup>. L. Arribas Hernáez, A. M<sup>a</sup>. Moure Casas y J. L. Sancho Bermejo. Vol. IV. Libros XII a XVI. Madrid: Gredos, 2010.
- . *Historia natural*. Editado por E. del Barrio Sanz, I. García Arribas, A. M<sup>a</sup>. Moure Casas, L. A. Hernández Miguel y M<sup>a</sup>. L. Arribas Hernáez. Vol. III. Libros VII a XI. Madrid: Gredos, 2003.
- Plinio Segundo, Cayo. *Historia naturalis*. Vineggia: Thomaso de Tetnengo ditto Balarino, 1534.
- Plinio Segundo, Cayo, y Jerónimo de Huerta. *Traducción de los libros de Cayo Plinio Segundo de la Historia Natural de los animales*. Madrid: Luis Sánchez, 1599.
- Plotino. *De rebus philosophicis LIII in Enneades sex distributi*. Basilea: Per Thomam Guerinum, 1549.
- Plutarco. *La Atenas del siglo V. Vidas de Temístocles, Pericles, Nicias y Alcibíades*. Editado por Javier Negrete Medina. Madrid: Akal, 2000.
- . *Morales*. Traducido por Diego Gracián. Salamanca: Alexandro de Canova, 1571.

- . *Obras morales y de costumbres (moralia)*. Traducido por Mercedes López Salvá. Vol. III. Madrid, 1987.
- . *Plutarchi Cheronei Graecorum Romanorumque illustrium vitae*. Basilea: Apud Mich. Isingrinium, 1542.
- Plutarco, y Diodoro Sículo. *Alejandro Magno*. Editado por Antonio Guzmán Guerra. Madrid: Akal, 1986.
- Pociña Pérez, Andrés. «El comediógrafo Cecilio Estacio.» *Estudios clásicos*, 1981-1983: 63 a 78.
- Poliziano, Angelo. *Silvae*. Editado por Charles Fantazzi. Traducido por Charles Fantazzi. Harvard University Press, 2004.
- Pollux, Julius. *Onomasticon*. Basilea: Apud Robertum Winter, 1541.
- Porfirio. *De abstinentia ab esu animalium*. Venecia: Apud Ioannem Gryphium, 1547.
- . *Sobre la abstinencia*. Editado por Miguel Periago Lorente. Traducido por Miguel Periago Lorente. Madrid: Gredos, 1984.
- Porqueras Mayo, Alberto. *El prólogo en el Renacimiento español*. Madrid: CSIC, 1965.
- . *La teoría poética en el Manierismo y Barroco españoles*. Barcelona: Puvill Libros, 1989.
- . *La teoría poética en el Renacimiento y Manierismo españoles*. Barcelona: Puvill Libros, 1986.
- Porta, Giovanni Battista della. *De humana physiognomia*. Rothomagi: Sumptibus Ioannis Berthelin, 1650.
- Portilla y Esquivel, Miguel de. *Historia de la ciudad de Compluto*. Vol. 1. Alcalá de Henares: Joseph de Espartosa, impresor de la Universidad, 1725.
- Poza, Andrés de. *De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas*. Bilbao: Mathias Mares, 1587.
- Priest, Josiah. *American Antiquities and discoveries in the West*. Albany: Hoffmann and White, 1833.
- Prieto, Antonio. *La poesía española del siglo XVI*. II vols. Madrid: Cátedra, 1991-1998.



- . *La prosa española del siglo XVI*. Madrid: Cátedra, 1986.
- Prisciano. *Institutiones grammaticae*. París: In aedibus Ascensianis, 1516.
- Propercio. *Elegías*. Editado por Antonio Ramírez de Verger. Traducido por Antonio Ramírez de Verger. Madrid: Gredos, 2008.
- Próspero de Aquitania, san. *Opera omnia*. Editado por Apud Remondini. Vol. 1. Venecia, 1782.
- Prudencio Clemens, Aurelio. *Opera*. Antuerpiae: Ex officina Christophori Plantini, 1564.
- Ptolomeo, Claudio, Girolamo Ruscelli, y Claudio Moleto. *La Geografía de Claudio Ptolomeo Alessandrino*. Venecia: Vincenzo Valgrisi, 1561.
- Pulgar, Hernando de. *Las Coplas de Mingo Revulgo glosadas por Hernando de Pulgar*. Medina del Campo: Pedro de Castro, 1542.
- Querol Galvadá, Miguel. *La música en la obra de Cervantes*. Madrid: Centro de Estudios Cervantinos, 2005.
- Quevedo, Francisco de. *Obra poética*. Editado por José Manuel Blecua. Vol. I. 3 vols. Madrid: Castalia, 1999.
- . *Obras completas en prosa*. Editado por Alfonso Rey (dir.). Vols. Volumen I, Tomo I. Madrid: Castalia, 2003.
- . *Obras de don Francisco de Quevedo y Villegas*. Editado por Aureliano Fernández Guerra y Orbe. Vol. I. Madrid: M. Rivadeneyra, 1852.
- Quilis, Antonio. *Métrica española*. Barcelona: Ariel, 1983.
- . *Tratado de fonología y fonética españolas*. Madrid: Gredos, 1999.
- Quintiliano. *Institutiones oratorias del célebre español M. Fabio Quintiliano*. Madrid: Real arbitrio de beneficencia, 1799.
- . *Obra completa*. Edición bilingüe. Editado por Alfonso Ortega Carmona. Traducido por Alfonso Ortega Carmona. 5 vols. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, 1997.
- Quintiliano, Marco Fabio. *Institutio oratoria*. Lugduni: Apud Gryphium, 1531.

- RAE. *Diccionario de Autoridades*. Madrid: En la casa de Francisco del Hierro, 1726-1739.
- . *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid: Viuda de Joaquín Ibarra, 1803.
- . *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid: Viuda de don Joaquín Ibarra, 1791.
- . *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid: Real Academia Española, por D. Joaquín Ibarra, 1780.
- . *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid: Imprenta Real, 1817.
- . *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 1925.
- . *Diccionario de la lengua española*. Vigésima segunda edición. 2 vols. Madrid: Real Academia Española, 2001.
- . *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 1927.
- . *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 1991.
- . *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa, 2010.
- Rallo Gruss, Asunción. *La escritura dialéctica: estudios sobre el diálogo renacentista*. Málaga: Universidad de Málaga, 1996.
- Rallo Gruss, Asunción. «Las misceláneas: conformación y desarrollo de un género renacentista.» *Edad de Oro* (Universidad Autónoma de Madrid), nº III (1984): 159-180.
- Rallo Gruss, Asunción, y Rafael Malpartida Tirado (eds.). *Estudios sobre el diálogo renacentista español. Antología de la crítica*. Málaga: Universidad de Málaga, 2006.
- Ramajo Caño, Antonio. «Notas sobre la recepción del Poliziano latino en España: una "monodia" del catedrático salmantino Blas López.» Editado por Presses Universitaires du Murail. *Criticón* 55 (1992): 41-52.
- Ravasio Textor, Juan. *Epiteta*. Lugduni: Apud Ioannem Baptistam Buysson, 1593.
- . *Officinae Ioannis Ravisii Textoris epitome*. Lugduni: Apud Antonium Gryphium, 1585.

- . *Theatrum poeticum et historicum sive Officina*. Basilea: Typis Leonhardi Ostenii, 1592.
- Redondo, Augustin. *Otra manera de leer el Quijote: historia, tradiciones culturales y literatura*. Madrid: Castalia, 1998.
- Reuchlin, Johann. *De accentibus et ortographia linguae hebraicae libri*. Hagenoae: In aedibus Thomae Anshelmi Badensis, 1518.
- Reyes Cano, José María. *La literatura española a través de sus poéticas, retóricas, manifiestos y textos programáticos (Edad Media y Siglo de Oro)*. Madrid: Cátedra, 2010.
- Richard, Charles-Louis. *Los sacrosantos concilios generales y particulares: celebrado por los Apóstoles en Jerusalén hasta el Tridentino*. Vol. II. Madrid: Antonio Espinosa, 1793.
- Rico (dir.), Francisco. *Imprenta y crítica textual en el Siglo de Oro*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2000.
- Rico García, José Manuel. *La perfecta idea de la altísima poesía. Las ideas estéticas de Juan de Jáuregui*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 2001.
- Rico Verdú, José. *La retórica española de los siglos XVI y XVII*. Madrid: CSIC, 1973.
- Rico, Francisco. *El pequeño mundo del hombre*. Barcelona: Destino, 2005.
- . *El texto del "Quijote"*. Madrid: Destino, 2005.
- . *Estudios de literatura y otras cosas*. Madrid: Destino, 2002.
- Riley, Edward C. *Teoría de la novela en Cervantes*. Madrid: Taurus, 1962.
- Rivas Hernández, Ascensión. *De la Poética a la Teoría de la Literatura (una Introducción)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2005.
- Robles, Juan de. *El culto sevillano*. Editado por Alejandro Gómez Camacho. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1990.
- Robortello, Francesco. *In librum Aristotelis De arte poetica explicationes*. Florencia: In officina Laurentii Torrentini, 1548.

- Rodríguez de Almela, Diego, y Fernán Pérez de Guzmán. *Valerio de las historias escolásticas de la sagrada escriptura, y de los hechos de España, con las batallas campales*. Salamanca: Pedro Laso, 1587.
- Rodríguez Marín, Francisco. *El Loaysa de "El celoso extremeño"*. Sevilla: F. de P. Díaz, 1901.
- . *Los 6666 refranes de mi última rebusca*. Madrid: C. Bermejo, 1934.
- Rodríguez Rodríguez, Begoña. *Del original de imprenta al libro impreso antiguo*. Madrid: Ollero y Ramos, 2014.
- Roig, Montserrat (ed.). *El romancero viejo*. Madrid: Cátedra, 1976.
- Rojas Villandrando, Agustín de. *El viaje entretenido*. Editado por Jean Pierre Ressay. Madrid: Castalia, 1995.
- Rojas, Francisco de, y Antiguo Autor. *La Celestina*. Editado por Francisco J. Lobera, Guillermo Serés, Paloma Díaz-Mas, Carlos Mota, Íñigo Ruiz Arzálluz y Francisco Rico. Barcelona: Crítica, 2000.
- Rojo Vega, Anastasio. «Manuscritos y problemas de edición en el siglo XVI.» *Castilla Estudios de Literatura* (Universidad de Valladolid) Separata, nº 19 (1994): 129-157.
- Román, Jerónimo. *Repúblicas del mundo [segunda parte]*. Salamanca: Juan Fernández, 1595.
- Romano, Egidio. *De regimine principum*. Roma: Apud Antonium Bladum, 1556.
- Romera Navarro, Manuel. «La defensa de la lengua en la poesía española del siglo XVI.» *Bulletin Hispanique* 31 (1929): 204-255.
- Rosales, Pedro de. *Observationes quaedam in nonaginta quinque hymnos*. Burgos: Apud Philippum Iuntam, 1578.
- Rotterdam, Erasmo de. *Adagiorum epitome*. Colonia: Apud Ioannem Gymnicum, 1581.
- . *De duplici copia verborum ac rerum commentarii duo*. Lugduni: Apud Ioan. Tornaesium et Gul. Gazeium, 1554.

- . *El Ciceroniano*. Editado por Fernando Romo Feito. Traducido por Fernando Romo Feito. Madrid: Cátedra, 2011.
  - . *Libro de Apothegmas*. Martín Nucio: Anvers, 1549.
  - . *Omnia quam antehac emendatiora annotationes Des. Erasmi [...] quatuor libris auctus*. Basilea: In officina Frobeniana, 1533.
  - . *Opera omnia emendatiora et auctiora*. Vol. I. Lugduni: Cura et impensis Petri Vander, 1703.
  - . *Opera omnia emendatiora et auctiora*. Vol. II. Lugduni: Cura et impensis Petri Vander, 1703.
  - . *Opuscula aliquot Erasmo Roterodamo castigatore et interprete*. Colonia: In [a]edibus Martini Werdenensis, 1514.
  - . *Recursos de forma y de contenido para enriquecer un discurso*. Editado por Eustaquio Sánchez Salor. Traducido por Eustaquio Sánchez Salor. Madrid: Cátedra, 2011.
- Rouillé, Guillaume. *Iustitia et iniustitia*. Lugduni: Ioannes David alias la Mouche, 1530 [colofón 1529].
- . *Promptuarii iconum insigniorum a seculo hominum*. Lugduni: Apud Gulielmum Rovillium, 1578.
- Royo, Domingo. *Llave de albeytería, primera y segunda parte*. Zaragoza: Francisco Revilla y Joseph Fort, 1734.
- Rufo, Juan. *La Austríada*. Alcalá de Henares: Juan Gracián, 1586.
- Ruiz Pérez, Pedro (ed.). *Cánones críticos en la poesía de los Siglos de Oro*. Editado por Pedro Ruiz Pérez. Vigo: Editorial Academia del Hispanismo, 2008.
- Ruiz Rodríguez, José Ignacio. «Las fundaciones de los colegios de la Universidad de Alcalá en el siglo XVI hasta las resoluciones tridentinas.» En *Historia de la Universidad de Alcalá*, de Antonio Alvar Ezquerra (coord.), 111-135. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2010.

- Ruiz-Montero, Consuelo, y M<sup>a</sup> Dolores Sánchez Alacid. *La vida del filósofo Segundo: análisis léxico*. Vol. 1, de *Amica verba: in honorem Prof. Antonio Roldán Pérez*, de Ricardo Escavy Zamora (coord.), 913-926. Murcia: Universidad de Murcia, 2005.
- Rújula y Ochotorena, Marqués de Ciadoncha, José de. *Índice de los colegiales del Mayor de San Ildefonso y menores de Alcalá*. Madrid: CSIC, 1946.
- Rutilio Lupo, Publio, Aquila Romano, Rufiniano Julio, Beda, y Pietro Moselano. *De figuris sententiarum ac verborum*. Lugduni: Apud Seb. Gryphium, 1536.
- Saavedra Fajardo, Diego. *República literaria*. Editado por Vicente García de Diego. Madrid: Espasa-Calpe, 1956.
- Sabélico, Marco Antonio. *Exemplorum libri decem*. Estrasburgo: Schurer, 1518.
- Sabélico, Marco Antonio, Filippo Beroaldo, y Angelo Poliziano. *Emendationes seu annotationes in Plinium*. Venecia: Baptista de Tortis, 1490.
- Sabino, Ippolito. *Madrigali a cinque voci*. Vol. II. Venecia: Angelo Gardano, 1580.
- Salazar, Ambosio de. *Las clavellinas de recreación. Les ouvillets de recreation*. Rouen: Adrien Morront, 1614.
- Salazar, Eugenio de. *Suma del arte de la poesía*. Editado por Martha Lilia Tenorio. México D.F.: Colegio de México, 2010.
- . *Suma del arte de la poesía*. Editado por Martha Lilia Tenorio. México D.F.: Colegio de México, 2010.
- Salinas, Miguel de. *Libro apologético que defiende la buena y docta pronunciación que guardaron los antiguos en muchos vocablos y acentos*. Alcalá de Henares: Pedro de Robles y Francisco de Cormellas, 1563.
- Salustio, Pseudo-Salustio, y Pseudo-Cicerón. *Conjuración de Catilina. Guerra de Jugurta. Fragmentos de las «Historias». Carta a César. Invektiva contra Cicerón. Invektiva contra Salustio*. Editado por Bartolomé Segura Ramos. Traducido por Bartolomé Segura Ramos. Madrid: Gredos, 1997.

- Samosata, Luciano de. *Opera*. Traducido por Erasmo de Rotterdam. Basilea: Apud Io. Frob., 1521.
- San Cecilio, Pedro de. *Annales de la Orden de Descalzos de Nuestra Señora de La Merced*. Barcelona: Dionisio Hidalgo, 1669.
- San Víctor, Hugo de. *Didascalicon de studio legendi et alia opuscula*. Estrasburgo: Drucker des Henricus Ariminensis, 1474.
- Sancha, Justo de (ed.). *Romancero y cancionero sagrados*. Madrid: M. Rivadeneyra, 1855.
- Sánchez de las Brozas, Francisco. *El arte de hablar (1556)*. Editado por Luis Merino Jerez. Traducido por Luis Merino Jerez. Alcañiz - Madrid: CSIC, 2007.
- . *In artem poeticam Horatii per eundem paraphrasis, et brevis elucidatio*. Salmanticae: Mathias Gastius, 1569.
- . *Obras I. Escritos retóricos*. Editado por Eustaquio Sánchez Salor y César Chaparro Gómez. Cáceres: Institución Cultural «El Brocense» / Diputación Provincial, 1984.
- Sánchez de Lima, Miguel. *El arte poética en romance castellano*. Editado por Rafael de Balbín Lucas. Madrid: CSIC, 1944.
- . *El arte poética en romance castellano*. Editado por Alejandro Martínez Berriochoa. Madrid: EdoBne, 2012.
- Sánchez de Viana, Pedro. *Anotaciones sobre los quince libros de las Transformaciones de Ovidio*. Valladolid: Diego Fernández de Córdoba, 1589.
- Sánchez Escribano, Federico, y Alberto Porqueras Mayo. *Preceptiva dramática española del Renacimiento y el Barroco*. Madrid: Gredos, 1971.
- Sánchez Salor, Eustaquio. *De las elegancias a las causas de la lengua: retórica y gramática del humanismo*. Madrid: Ediciones del Laberinto, 2002.
- Sangiorgio, Gian Antonio. *Praepositus super quarto decretalium*. Iacobus Giunta, 1541.

- Sannazaro, Jacopo, y Gregorio Hernández de Velasco. *El parto de la Virgen*. Zaragoza: Lorenzo y Diego de Robles, 1583.
- Santa Cruz, Melchor de. *Floresta española*. Editado por Maximiliano Cabañas. Madrid: Cátedra, 1996.
- Santana Sanjurjo, Victoriano. «El paratexto de Ninfas y pastores de Henares.» En *Humanismo y tradición clásica en España y América II*, de J. María (coord.) Nieto Ibáñez, 269-332. León: Universidad de León, 2004.
- Sanz, Pedro Luis. *Trezientos proverbios, consejos y avisos*. Valencia: s. n., c. 1545.
- Sasso, Pánfilo. *Epigrammatum libri quattuor, distichorum libri duo, de bello Gallico, de laudibus Veronae, elegiarum liber unus*. Brixiae: Bernardinus Misinta, 1499.
- Schmidt, Ludwig. «Beiträge zur Geschichte der wissenschaftlichen Studien in sächsischen Klöstern.» En *Neues Archiv für Sächsische Geschichte und Altetumskunde*, de Hubert Ermisch, 201-272. Dresden: Wilhem Baensch, 1897.
- Schmitt, Charles B. «Theophrastus in the Middle Ages.» *Viator* (University of California) 2 (1972): 251-270.
- Scio de San Miguel, Felipe, ed. *La Santa Biblia traducida de la Vulgata latina*. Barcelona: Librería religiosa, 1856.
- Scot, Michael. *Liber phisionomie magistri Michaelis Scoti*. Venecia: Melchior Sessa, 1508.
- Sebold, Russell P. *Lírica y Poética en España, 1536-1870*. Madrid: Cátedra, 2003.
- Sedeño, Juan. *Suma de varones ilustres*. Toledo: Juan Rodríguez, 1590.
- Segura Covarsi, Enrique. *La canción petrarquista en la lírica española del Siglo de Oro*. Madrid: CSIC, 1949.
- Segura, Martín de. *Grammatica institutio*. Alcalá de Henares: Juan Íñiguez de Lequerica, 1580.
- . *Rhetorica institutio*. Alcalá de Henares: Juan Íñiguez de Lequerica, 1589.



- Segura, Santiago. *Nuevo diccionario etimológico Latín - Español y de las voces derivadas*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2001.
- Semónico, Quinto Sereno, y Gabriel Hummelberger. *De re medica*. Tuguri: Christoph Froschauer, 1540.
- Séneca. *De moribus*. Lugduni: Excudebat Sulpitius Sapidus, 1543.
- . *Epístolas morales a Lucilio*. Editado por Ismael Roca Meliá. Traducido por Ismael Roca Meliá. Madrid: Gredos, 2010.
- . *Libros de Lucio Anneo Séneca*. Anvers: Juan Steelsio, 1551.
- . *Tragedias completas*. Editado por Leonor Pérez Gómez. Traducido por Leonor Pérez Gómez. Madrid: Catedra, 2012.
- Seneca, Lucio Annaeus, y san Pablo (atrib.). *Epistolae Senecae ad Paulum et Pauli ad Senecam [quae vocantur]*. Editado por Charles W. Barlow. Horn (Austria): American Academy in Rome, 1938.
- Séneca, Lucio Anneo. *L. Annaei Senecae opera quae extant omnia*. Basilea: Per Ioannem Hervagium et Bernardum Brandum, 1557.
- . *L. Annaei Senecae utriusque, et philosophi, et poetae, sententiae in locos communes digestae*. Antuerpiae: Apud Lucam Bellerum, 1576.
- Shepard, Sanford. *El Pinciano y las teorías literarias del Siglo de Oro*. Madrid: Gredos, 1962.
- Sículo, Diodoro. *Bibliotheca historica*. Basilea: Per Henrichum Petri, 1548.
- Silio Itálico, Cayo. *La Guerra Púnica*. Editado por Joaquín Villalba Álvarez. Madrid: Akal, 2005.
- . *Secundi belli Punici libri XVII*. París: Ex aedibus Nicolas de Prati, 1512.
- Silvestre, Gregorio. *Las obras del famoso poeta Gregorio Silvestre*. Granada: Sebastián de Mena, 1599.
- . *Las obras del famoso poeta Gregorio Silvestre*. Lisboa: Manuel de Lyra, 1592.
- . *Las obras del famoso poeta Gregorio Silvestre*. Granada: Fernando de Aguilar, 1582.

- . *Poesías*. Editado por Antonio Marín Ocete. Granada: Publicaciones Facultad de Letras, 1939.
- Simplicio. *Simplicii Peripatetici acutissimi commentaria in octo libros Aristotelis Stagiritae De Physico auditu*. Venecia: Apud Hieronymum Scotum, 1546.
- Smith, William. *Dictionary of Greek and Roman Biography and Mythology, III*. Boston: Brown and Company, 1867.
- Sobejano, Gonzalo. «"Reinos del espanto": Garcilaso, Góngora, Quevedo y otros.» En *Busquemos otros montes y otros ríos. Estudios de literatura española del Siglo de Oro dedicados a Elias L. Rivers*, de Brian Dutton y Victoriano Roncero López, 253-268. Madrid: Castalia, 1992.
- Sobejano, Gonzalo. «El mal poeta de comedias en la narrativa del siglo XVII.» *Hispanic Review* (University of Pennsylvania) Vol. 41 Special Issue in Honor of Arnold G. Reichenberger (1973): 313-330.
- Solino, Cayo Julio. *Colección de hechos memorables o El erudito*. Editado por Francisco Javier Fernández Nieto. Traducido por Francisco Javier Fernández Nieto. Madrid: Gredos, 2001.
- . *Polyhistor*. Basilea: Per Henrichum Petri, 1557.
- Soto, Domingo de. *Super octo libros Physicorum Aristotelis commentaria*. Salamanca: Ex officina Ildefonsi a Terranova et Neyla, 1582.
- Spingarn, J. E. *A history of literary criticism in the Renaissance*. New York: Columbia University Press, 1908.
- Steuco, Augustino. *De perenni philosophia*. Basilea: Per Nicolaum Bryling et Sebastianum Francken, 1542.
- Stroh, Wilfried. *El latín ha muerto, ¡viva el latín!* Traducido por Fruela Fernández. Madrid: Ediciones del Subsuelo, 2013.
- Suárez de Figueroa, Cristóbal. *Plaza universal de todas las ciencias y artes*. Madrid: Por Luis Sánchez, 1615.

- Suárez Quevedo, Diego. «Del pincel a la gubia. Sobre San Diego de Alcalá y su iconografía en el Siglo de Oro.» En *El culto a los santos: cofradías, devoción, fiestas y arte. Actas del Simposium 2/5-IX-2008*, de Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla (coord.), 359-376. San Lorenzo de El Escorial: Ediciones Escorialenses. Real Centro Universitario Escorial-María Cristina, 2008.
- Suárez, Cipriano. *De arte rhetorica libri III*. Sevilla: Ex officina Alphonsi Escrivani, 1569.
- . *De arte rhetorica libri III*. Venecia: Typis Iacobi Ferretti, 1691.
- Suda. *Suidae Historicae, caeteraque omnia quae ulla ex parte ad cognitionem rerum spectant*. Basilea: Apud Ioannes Oporinum et Hervagium, 1564.
- Suetonio. *Los doce Césares*. Traducido por Jaime Arnal. Barcelona: Orbis, 1985.
- . *Vida de los doce Césares*. Editado por Mariano Bassols de Climent. Traducido por Mariano Bassols de Climent. Madrid: CSIC, 1990.
- Talaeus, Audomarus. *Rhetorica*. París: Ex typographia Matthaei Davidis, 1552.
- Tasso, Torquato. *Gierusalemme liberata*. Mantua: Francesco Osanna, 1584.
- Taylor, Thomas. *Political Fragments of Archytas, Charondas, Zaleucus and Other Ancient Pythagoreans*. Traducido por Thomas Taylor. Walworth: C. Wittingham, 1822.
- Tedeschi, Nicolò. *Secunda super primo decretalium*. Lugduni: s. n., 1549.
- Temistio. *Themistii Peripatetici lucidissimi Paraphrasis in Aristotelis Posteriora, & Physica, In libros item de Anima, Memoria et Reminiscentia, Sonno et Vigilia, Insomniis, & Divinatione per somnum*. Venecia: Apud Hieronymum Scotum, 1542.
- Tempo, Antonio da. *Trattato delle rime volgari*. Editado por Giusto Grion. Bologna: Gaetano Romagnoli, 1869.
- Teodoreto. *Opera*. Vol. 2. Colonia: Apund Ioannem Birckmannum, 1567.

- Teón, Hermógenes, y Aftonio. *Ejercicios de retórica*. Editado por M<sup>a</sup> Dolores Reche Martínez. Traducido por M<sup>a</sup> Dolores Reche Martínez. Madrid: Gredos, 1991.
- Terencio Africano, Publio. *Comoedie sex*. Venecia: Ex typis virorum Brandini et Octoviani Scoti fratrum, 1590.
- Terreros y Pando, Esteban. *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*. Madrid: Viuda de Ibarra, hijos y compañía, 1787.
- Tertuliano. *Opera*. París: Excudebat Carola Guillard, 1545.
- Tibbón, Yehuda ibn. *Physica hebraea*. Colonia: Materno Cholino excudebat, 1555.
- Tibulo, Albio. *Elegías*. Editado por Hugo Francisco Bouzá. Traducido por Hugo Francisco Bouzá. Madrid: CSIC, 1990.
- Timoneda, Joan, Georg Bernhanrd Depping, Antonio Alcalá Galiano, y Ferdinand Wolf. *Rosa de romances o romances sacados de las "Rosas" de Joan Timoneda*. Leipzig: F. A. Brockhaus, 1846.
- Tiro, Máximo de. *Sermones sive disputationes XLI*. París: Ex officina Henrici Stephani, 1557.
- Tomás de Aquino, Santo. *D. Thomae Aquinatis Doctoris Angelici complectens expositionem Aristotelis*. Vol. III. Roma: Apud haeredes Antonii Bladii et Ioannem Osmarinum Liliotum socios, 1570.
- . *Ex universa Summae Sacrae Theologiae Doctoris vere angelici S. Thomas Aquinatis, desumptae Conclusiones*. Lovaina: Apud Ioanne Foulerom Anglum, 1570.
- . *Opera moralia*. Antuerpiae: Apud Ioannem Moretum, 1597.
- . *Summa contra gentiles*. Antuerpiae: In aedibus viduae et haeredum Ioannis Steelsii, 1568.
- Tornamira, Francisco Vicente de. *Cronografía y repertorio de los tiempos a lo moderno*. Pamplona: Thomas Porrallis de Sauova, 1585.
- Torquemada, Antonio de. *Jardín de flores curiosas*. Amberes: Juan Corderio, 1575.

- . *Obras completas I*. Editado por Lina Rodríguez Cacho. Vol. II. Manual de escribientes. Coloquios satíricos. Jardín de flores curiosas. Madrid: Biblioteca Castro, 1994.
- Torre, Alfonso de la, Fernán Pérez de Guzmán, Gómez Manrique, y Pedro González de Mendoza. *Poesías castellanas de Fernán Pérez de Guzmán, Coplas de vicios e virtudes* [Paris, BnF, MSS Espagnol 231]. s. l.: s. d., 1450-1500.
- Torres Naharro, Bartolomé de. *Obra completa*. Editado por Miguel Ángel Pérez Priego. Madrid: Biblioteca Castro, 1994.
- Torres Villarroel, Diego de. *Sueños morales*. Vol. 2. Madrid: Viuda de Ibarra, 1794.
- Torres, Alfonso de. *Ejercicios de Retórica*. Editado por Violeta Pérez Custodio. Traducido por Violeta Pérez Custodio. Alcañiz. Madrid: CSIC, 2003.
- . *Tabulae breves et compendiariae in duos thomos Rhetoricae compositae*. Alcalá de Henares: Juan Íñiguez de Lequerica, 1579.
- Torres, Juan de. *Philosophia moral de príncipes*. Burgos: Philippe de Junta y Juan Baptista Varesio, 1596.
- Tovar, Juan Partenio. *Ad rationem dicendi et ad epistolas elegantissimas componendas*. Valencia: Jorge Suriano, 1503.
- Trismegisto, Mercurio, Marsilio Ficino, Proclo, y Jámblico. *Pymander [...] Asclepius [...] De mysteriis egyptiorum [...] De anima et daemone [...] De sacrificio et magia*. Basilea: Per. Mich. Isingrinium, 1532.
- Tucídides. *Historia de la guerra del Peloponeso*. Editado por Francisco Romero Cruz. Traducido por Francisco Romero Cruz. Madrid: Cátedra, 1994.
- Tuggy, Alfredo E. *Léxico griego-español del Nuevo Testamento*. El Paso: Editorial Mundo Hispano, 2003.
- Tummers, Paul M. J. E. «Il commento di Alberto agli Elementi de Geometria di Euclide.» En *Alberto Magno e le scienze*, de James A. Weisheipl (ed.), traducido por Alberto Strumia, 513-536. Bolonia: PDUL Edizioni Studio Domenicano, 1994.

- Ubach Medina, Antonio. «El uso del refrán en la obra de Juan Costa.» *Paremia II* (1993): 65-71.
- Uribe Uribe, Rafael. *Diccionario abreviado de galicismos, provincialismos y correcciones de lenguaje*. Medellín: Universidad Eafit, 2007.
- Valdepeñas, Rodrigo de. *Glosa religiosa y muy christiana sobre las Coplas de don Iorge Manrique*. Alcalá de Henares: Juan de Brócar, 1540.
- Valdepeñas, Rodrigo de, Beatriz Esteban Muñecas, y Salvador Sandoval. *Libro del principio, fundación y prosecución de la Cartuja de Granada: V.P.D. Rodrigo de Valdepeñas (y noticia de alguno de sus preladados)*. Salzburg: Institut für Anglistik und Amerikanistik, 2003.
- Valdés, Juan de. *Diálogo de Doctrina Christiana y el Salterio traducido del hebreo en romance castellano*. Editado por Domingo Ricart. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1964.
- . *Diálogo de la lengua*. Editado por Cristina Barbolani. Madrid: Cátedra, 1998.
- Valerio Flaco, Cayo. *Argonauticon*. Lugduni: Apud Seb. Gryphium, 1548.
- . *Las Argonáuticas*. Editado por Santiago López Moreda. Madrid: Akal, 1996.
- Vallensis, Ioannes. *Opus de prosodia hebraeorum*. París: Apud Iacobum Bogardum, 1545.
- Varela Merino, Elena, Pablo Moíno Sánchez, y Pablo Jauralde Pou. *Manual de Métrica Española*. Madrid: Castalia, 2005.
- Varrón, Marco Terencio. *Reliquiae saturarum menippearum*. Lipsiae: In aedibus B. G. Teubneri, 1865.
- . *Rerum rusticarum libri III*. Editado por José Ignacio Cubero Salmerón. Traducido por José Ignacio Cubero Salmerón. Sevilla: Junta de Andalucía, 2010.
- Vega Ramos, María José. *El secreto artificio. Maronolatría y tradición pontaniana en la poética del renacimiento*. Madrid: CSIC-Universidad de Extremadura, 1992.
- Vega, Garcilaso de la. *Obras completas con comentario*. Editado por Elias L. Rivers. Madrid: Castalia, 2001.

- Vega, Lope de. *Arte nuevo de hacer comedias*. Editado por Enrique García Santo-Tomás. Madrid: Cátedra, 2006.
- . *Comedias escogidas de frey Lope Félix de Vega Carpio*. Editado por Eugenio Hartzenbusch. Vol. III. Madrid: M. Rivadeneyra, 1857.
- . *Novelas a Marcia Leonarda*. Editado por Antonio Carreño. Madrid: Cátedra, 2002.
- . *Obras completas. Poesía, IV*. Editado por Antonio Carreño. Madrid: Fundación José Antonio de Castro, 2004.
- Vega, María José, y Cesc Esteve, . *Idea de la lírica en el Renacimiento (Entre Italia y España)*. Barcelona: Mirabel Editorial, 2004.
- Ventura de Alfaro, Vicente Julián. *Memorial ilustre de los famosos hijos del real, grave y religioso convento de Sta. María de Jesús*. Alcalá de Henares: Doña María García Briones, impresora de la Universidad, 1753.
- Verino, Michael, y Martín Ibarra. *Micheaelis Verini Poetae Christianissimi de puerorum moribus disticha cum luculenta Martini Ivarrae Canabrici expositione*. Lugduni: Apud Ioannem et Franciscum Frellonios fratres, 1546.
- Verino, Michele. *Michaelis Verini poetae christiani de puerorum moribus disticha*. Editado por Ibarra y Martín. Lugdunum: Apud Ioannem et Franciscum Frellonios fratres, 1456.
- Verino, Miguel. *Liber distichorum Michaelis Verini Ugolini*. Salamanca: s. n., 1496.
- Verino, Miguel, y Juan Sobrarías. *Michaelis Verini poetae christianissimi: de puerorum moribus: Necnon Ioannis Sobrarii Secundi Alcagnicensis poetæ laureati Disticha cum commentariis*. Zaragoza: Jorge Coci, 1522.
- . *Nova distichorum Verini impressio*. Zaragoza: Jorge Coci, 1510.
- Verrio Flaco, Marco, y Sexto Pompeyo Festo. *Opera quae extant et Sex. Pompeii Festi De verborum significatione lib. XX*. Venecia: ex officina Stellae Iordani Zilleti, 1560.

- Vian Herrero, Ana. «Fábula y diálogo en el Renacimiento: confluencia de géneros en el Coloquio de la mosca y la hormiga de Juan de Jarava.» *Dicenda* (Universidad Complutense de Madrid), nº 7 (1987): 449-494.
- Vian Herrero, Ana. «La ficción conversacional en el diálogo renacentista.» *Edad de Oro* 7 (1988): 173-188.
- Vian Herrero, Ana. «La mimesis conversacional en el Diálogo de la lengua de Juan de Valdés.» Editado por Presses Universitaires du Murail. *Criticón*, nº 40 (1987): 45-79.
- Vilanova, Antonio. *Preceptistas españoles de los siglos XVI y XVII*. Vol. III. Renacimiento y Barroco, de *Historia general de las literaturas hispánicas*, de Guillermo Díaz Plaja, 565-692. Barcelona: Sociedad Alianza de Artes Gráficas, 1949-1968.
- Villa Dei, Alexander de. *Medulla aurea de arte grammatica quatuor partium Alexandri*. Colonia: Johannem Coelhoeff, 1502.
- Villalón, Cristóbal de. *El scholástico*. Editado por José Miguel Martínez Torrejón. Barcelona: Crítica, 1977.
- Villegas, Alonso de. *Flos sanctorum*. Barcelona: Sebastián de Comellas, 1615.
- Virgilio Marón, Publio. *Obras completas (Bucólicas, Geórgicas, Eneida, Apéndice Virgiliano, Vida de Virgilio (por Suetonio), La Eneida de Brand*. Editado por Pollux Hernández. Traducido por Aurelio Espinosa Pólit, Arturo Soler Ruiz y Pollux Hernández. Madrid: Cátedra, 2003.
- . *Opera quae quidem extant omnia*. Basilea: Per Henricum Petri, 1564.
- Virgilio Marón, Publio, Gregorio Hernández de Velasco, y Mapheo Veggio. *Eneida*. Zaragoza: Lorenço y Diego de Robles, 1586.
- Virgilio Marón, Publio, y otros. *Opera*. Basilea: Ex officina Henricpetrina, 1575.
- Virgilio. *Vergilius cum commentariis quinque videlicet*. Venecia: Per Simonem Papiensem, 1497.
- Virgilio, y Gregorio Hernández de Velasco. *La Eneida*. Anvers: Juan Bellerio, 1557.



- Vitruvio Polión, Marco. *De architectura libri X*. Lugduni: Apud. Ioannem Tornaesium, 1552.
- Vives, Juan Luis. *El arte retórica. De ratione dicendi*. Edición bilingüe. Editado por Emilio Hidalgo Serna y Ana Isabel Camacho. Traducido por Ana Isabel Camacho. Barcelona: Anthropos, 1998.
- Vossler, Carlos. *Introducción a la literatura española del siglo de oro*. Buenos Aires: Espasa Calpe, 1945.
- Weinberg, Bernard. *A history of literary criticism in the Italian Renaissance*. 2 vols. Chicago: The University of Chicago Press, 1961.
- . *Estudios de poética clasicista*. Editado por Javier García Rodríguez. Traducido por Pedro Conde Parrado y Javier García Rodríguez. Madrid: Arco Libros, 2003.
- . *Trattati di Poetica e Retorica del Cinquecento*. IV vols. Bari: Laterza, 1970-1974.
- West, Martin L. *Homeric Hymns. Homeric Apocrypha. Lives of Homer*. Cambridge (Massachusetts). London (England): Loeb Classical Library, 2003.
- Yepes, Rodrigo de. *Historia de la muerte y glorioso martyrio del Sancto Innocente, que llaman de la Guardia, natural de Toledo*. Madrid: Juan Íñiguez de Lequerica, 1583.
- Ynduráin, Domingo. *Estudios sobre Renacimiento y Barroco*. Madrid: Cátedra, 2006.
- . *Humanismo y Renacimiento en España*. Madrid: Cátedra, 1994.
- Ynduráin, Domingo, y Francisco Rico. *El descubrimiento de la literatura en el Renacimiento español*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1997.
- Yohai, Simeón ben. *Tikune ha-Zohar*. Mantua, 1558.
- Youcenar, Marguerite. *Memorias de Adriano*. Barcelona: Edhasa, 1986.
- Zabata, Cristoforo. *Scelta di rime de diversi eccellenti poeti. Di nuovo raccolte, e data in luce. Parte seconda*. Génova: Antonio Roccatagliata, 1579.
- Zafra, Rafael, y José Javier Azanza (eds.). *Emblemata aurea: la emblemática en el arte y la literatura del Siglo de Oro*. Madrid: Akal, 2000.

Zamora, Lorenzo de, Evangelina Rodríguez, y José Martín. *La Saguntina o Primera parte de la Historia de Sagunto, Numancia y Cartago*. Sagunto: Caja de Ahorros de Sagunto, 1988.

Ziolkowski, Jan M., y Michael C. J. Putnam. *The Virgilian Tradition: The First Five Hundred Years*. New Haven: Yale University Press, 2008.

Zorzi, Giorgio. *L'armonia del mondo*. Editado por Saverio Campanini. Traducido por Saverio Campanini. Milán: Bompiani, 2010.